

LIBRO DE ACTAS

**X Simposio Internacional,
XVI Jornadas de Investigación – Acción en Turismo
(CONDET 2022)**

Mar del Plata, 28, 29 y 30 de septiembre de 2022

 **FACULTAD de CIENCIAS
ECONÓMICAS y SOCIALES**
UNIVERSIDAD NACIONAL de MAR DEL PLATA



Libro de Actas

X Simposio Internacional, XVI Jornadas de Investigación – Acción en Turismo (CONDET 2022)

Mar del Plata, 28, 29 y 30 de septiembre de 2022

**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata**

Septiembre 2022

Libro de Actas : X Simposio Internacional y XVI Jornadas de Investigación : Acción en

Turismo-CONDET 2022 / Lucila Abadis ... [et al.] ; compilación de Ane Miren Diez Alberdi ; Alexa Giménez. - 1a ed. - Mar del Plata : Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-811-089-9

1. Turismo. 2. Actas de Congresos. I. Abadis, Lucila. II. Diez Alberdi, Ane Miren, comp. III. Giménez, Alexa, comp.

CDD 306.4819



Esta obra se distribuye bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución-
No Comercial- Compartir Igual 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

AUTORIDADES

Universidad Nacional de Mar del Plata

Rector: CPN Alfredo Remo Lazzeretti

Vicerrector: Ab. Silvia Berardo

Secretaria Académica: Lic. Daniel Reynoso

Secretario de Ciencia y Tecnología: Dr. Diego Rodríguez

Secretaria de Extensión Universitaria: Lic. María Laura Tejón

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Decana: C.P. Esther Castro

Vicedecano: Dr. Fernando Graña

Secretario Académico: Mg. Fernando Hammond

Secretaria de Investigación: Dra. Carla Daniela Calá

Secretario de Vinculación con el Medio: A cargo del Vicedecano

Secretario de Postgrado: Lic. Daniel Guzmán

Secretaria de Extensión: Lic. María Celeste Morasso

Directora del Área Pedagógica de Turismo: Mg. Ane Miren Diez Alberdi

Secretaria del Área Pedagógica de Turismo: Lic. Alexa Giménez

AUTORIDADES CONDET

Presidente

Lic. Gabriel Koremblit Pellegrini - Director Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. Universidad Nacional de Tierra del Fuego

Vicepresidente

Mg. Carlos Espinosa- Decano Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue.

Consejeros

Ricardo Serra, Universidad Nacional de Avellaneda

Marcelo Paz, Universidad Nacional de General San Martín

Paula Mabel Diez, Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Eduardo Gabriel De Giusti, Universidad Nacional de La Plata

Esther Castro, Universidad Nacional de Mar del Plata

Julieta Andueza, Universidad Nacional de Misiones

Marlene Pedetti, Universidad Nacional de Quilmes

Martin Civitares,i Universidad Nacional de Río Negro

Myriam Arraba, Universidad Nacional de San Juan

Gabriel Tognelli, Universidad Nacional de San Luis

Hernán Quesada, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Mónica Blanco, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Carlos Espinosa, Universidad Nacional del Comahue

Federico Veirave, Universidad Nacional del Nordeste

Cecilia Rodríguez, Universidad Nacional del Sur

Gustavo Marini, Universidad Nacional de Rosario

Adriana Racca, Universidad Provincial de Ezeiza

Susana Laura Vidoz, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Miriam Azcurra, Universidad Nacional de La Rioja

Comisiones

Comisión de Investigación: Universidad Nacional de General San Martín

Comisión de Asuntos Académicos: Universidad Nacional de La Plata

Comisión de Extensión: Universidad Nacional de Mar del Plata

DECLARACIONES DE INTERÉS

Declarado de interés turístico por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación

Declarado de interés turístico por la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Declarado de interés turístico por el Ente Municipal de Turismo de Mar del Plata (EMTUR)

Declarado de interés turístico por el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredon

Declarado de interés educativo por el Secretario de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredon

AUSPICIANTES

Organización de Estados Americanos (OEA)

Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación

Academia Argentina de Turismo (AAT)

Cámara Argentina de Turismo (CAT)

Federación Hotelero Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA)

Asociación de Hoteles de Turismo (AHT)

Asociación de Empresas de Viajes y Turismo de Mar del Plata y Sudeste (AEVYT)

Colegio de Profesionales en Turismo de la Provincia de Buenos Aires (CPT)

Red de Destinos Turísticos Inteligentes

Instituto Ciudades del Futuro

Municipalidad de General Pueyrredon

Ente Municipal de Turismo

Defensoría del Pueblo – MGP

Asociación Empresaria Hotelero-Gastronómica de Mar del Plata (AEHG)

Mar del Plata Convention & Visitors' Bureau

TABLA DE CONTENIDO

Trabajos de investigación

1. Eje Turismo, Políticas y Desarrollo

TRANSICIÓN HACIA LA SUSTENTABILIDAD EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS. CASOS DE ESTUDIO: BAHÍA BLANCA Y CÓRDOBA

Daniela Murello, María Paula Gay

Universidad Provincial del Sudoeste13

GOBIERNO DEL TURISMO EN MISIONES: LAS DIFICULTADES DE ESTABLECER UN MARCO NORMATIVO DE INTERÉS COMÚN

Emilio Simón, Fernanda Fiorino, Florencia Banacor Tuzinkievicz, Horacio Ramos, Noelia Torres

Universidad Nacional de Misiones - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales....23

ENSAYO: APORTES DEL CAMPO ACADÉMICO DEL TURISMO AL ORDENAMIENTO DEL FENÓMENO

Julieta Andueza, María de los Angeles Alonso, Valeria Do Santos, Anita Minder, Gastón Bazila

Universidad Nacional de Misiones - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales....38

EXPERIENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TURÍSTICA SUSTENTABLE EN VILLA GESELL (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Marcela Bertoni, María José Lopez, Joaquín Testa, Julieta Maffioni, Valeria Faginas

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP50

ACCIÓN ESTATAL Y ACCIÓN COLECTIVA EN TORNO AL DESARROLLO TURÍSTICO EN LA ZONA SUR DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON (ARGENTINA)

Yanina Corbo, Daniela Castellucci, Gonzalo Cruz

Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, UNMDP.....62

2. Eje Turismo y Sociedad

IMPACTOS DE LA PANDEMIA Y LA POSPANDEMIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN SANTA CRUZ, ARGENTINA

Mg. Viviana Navarro, Dra. Karina Franciscovic, Lic. Natalia Villanueva

Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos.....76

EL OCIO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19: LOS TIEMPOS, PRÁCTICAS Y VIVENCIAS DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MAR DEL PLATA

María José López, Joaquín Testa, Julieta Maffioni, Marcela Bertoni

CIEyS, UNMDP93

SITUACIÓN DE LOS GRADUADOS EN TURISMO: INSERCIÓN LABORAL, COMPETENCIAS Y ALCANCES DEL PROFESIONAL <i>Lic. Luciana Prado, (UCES)</i> <i>Lic. Luciana Renzella, (UNLP)</i> <i>Lic. Ezequiel Piccolomini, (UADE)</i> <i>Lic. Ana Carolina Beber, Universidad FASTA</i> <i>Lic. Martha Siri, Universidad del Salvador</i>	110
3. Eje Turismo, Organizaciones y Servicios	
CALIDAD PERCIBIDA DEL SERVICIO EN FIESTAS POPULARES GASTRONÓMICAS PROGRAMADAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA) <i>Priscila Anyelen Tesio, Soledad Gallucci</i> <i>Universidad Nacional del Sur</i>	127
LODGES DE SELVA EN MISIONES: ESTRATEGIAS EN TIEMPOS DE POSTPANDEMIA <i>Ariel Alberto Kremar, Liliana María Dieckow, Fernando Gutiérrez</i> <i>FHyCS, Universidad Nacional de Misiones</i>	146
4. Eje Turismo, Territorio y Patrimonio	
EL PAISAJE CULTURAL UNA CATEGORÍA DE VALORIZACIÓN PATRIMONIAL Y TURÍSTICA. ÁREA NATURAL PROTEGIDA EL TROMEN, NEUQUÉN, PATAGONIA, ARGENTINA <i>Mónica Beatríz Gelós, Mariela Carolina Marzari, Walter Javier Gatica</i> <i>Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue</i>	162
DETERMINACIÓN DE CAMBIOS EN LA VEGETACIÓN EN EMBALSES ARTIFICIALES CON POTENCIAL TURÍSTICO <i>Pablo Víctor Perepelizin, Daniela Girolimetto, Agustín Martínez FTU, Universidad Nacional de San Luis</i> <i>Elisabet Walker, FICH, Universidad Nacional del Litoral</i> <i>Diana Tarcatano, DCAyGA, Universidad Nacional de Los Comechingones</i>	179
TURISMO Y TERRITORIO LITORAL. TRANSFORMACIONES EN EL ÁREA FUNDACIONAL DE MAR DEL PLATA. DEL BALNEARIO A LA CIUDAD <i>Graciela Benseny</i> <i>UNMDP</i>	194
FRAGMENTACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEL CAMINO COSTANERO A LA RUTA PROVINCIAL N° 11 – INTERBALNEARIA <i>Graciela Benseny</i> <i>UNMDP</i>	209
VÍNCULOS ENTRE TURISMO, RECREACIÓN Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR SERRANO SUR DE TANDIL (BUENOS AIRES, ARGENTINA) <i>Silvia Valenzuela, Aldo Ramos, Marcela Galar, Luciana Diéguez, Verónica González, Mariela Safita, Gonzalo Schneider, Ana Suarez</i> <i>CINEA, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN</i>	224

EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL POTENCIAL IMPACTO AMBIENTAL DEL TRAIL RUNNING EN EL SECTOR SERRANO SUR DE TANDIL. ARGENTINA <i>Silvia Valenzuela, Aldo Ramos, Marcela Galar, Luciana Diéguez, Verónica González, Mariela Safita, Gonzalo Schneider, Ana Suarez, Luisina Campo</i> <i>CINEA, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN</i>	236
TURISTIFICACIÓN EN MAR DEL PLATA. PARADOJAS EN TORNO A LAS DINÁMICAS PANDÉMICAS DE CONSUMO DE LA CIUDAD <i>Felipe Luis Garcia</i> <i>INHUS, Conicet Mar del Plata</i>	251
¿TURISTIFICACIÓN EN SAN CARLOS DE BARILOCHE? <i>Natalia Lorena Marenzana, Martin Herrero, Luis David Villaverde, Jessica Wojtiuk</i> <i>Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Patagonia Argentina</i>	268
ESTUDIO COMPARADO DE LA DIMENSIÓN SOSTENIBLE ENTRE LOS PARTIDOS DE VILLA GESELL Y PINAMAR. UN ANÁLISIS DESDE LOS CRITERIOS DEL CONSEJO GLOBAL DE TURISMO SOSTENIBLE E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA DESTINOS Y SU VINCULACIÓN CON LOS ODS (V2 2019) <i>María Salessi, Luisina Picotto, Lucila Abadías, Daniela Fico</i> <i>Facultad de Ciencias Económicas, UNLP</i>	282
LOS USOS DE LA MEMORIA Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICA DEL PATRIMONIO SANMARTINIANO EN LA CIUDAD DE MENDOZA (1932-1943) <i>Cecilia De Simón</i> <i>CONICET, Universidad Nacional de San Juan</i>	294
EL CIRCUITO TURÍSTICO CAMINOS DEL TUYÚ: ¿UNA ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN TURÍSTICA? <i>Gonzalo Cornejo</i> <i>Universidad de Buenos Aires</i>	310
USHUAIA Y LA ANTÁRTIDA: CONEXIONES PATRIMONIALES COMO EJE PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA TURÍSTICA TEMATIZADA <i>Giselle Medina, Marisol Vereda, Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, UNTDF</i> <i>Mónica Salemme, CADIC-CONICET, Instituto de Cultura Sociedad y Estado, UNTDF</i>	329
DIVERSIFICACIÓN DEL RELATO TURÍSTICO DE USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO: LOS CONINTES, ÚLTIMOS RECLUSOS DEL PRESIDIO (1960) <i>Camila Denise Weth</i> <i>IDEI-UNTDF</i>	348

PATRIMONIO, GASTRONOMÍA Y TURISMO: REVALORIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA <i>Fabio Mendez, UNJu, UCSE</i> <i>Fernanda Beramendi, UNJu</i> <i>Mónica Montenegro, UNJu, UCS</i>	363
---	-----

5. Eje Turismo, Educación y Conocimiento Científico

EVALUACIÓN INTERMEDIA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE HOSPITALIDAD Y GASTRONOMÍA EN UNA UNIVERSIDAD LOCAL EN TRUJILLO, PERÚ <i>Monica Zegarra-Alva, Diana Durán, Gonzalo de la Fuente de Val</i> <i>Fondo Verde, Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores UNICEPES, México</i>	375
---	-----

LAS REPRESENTACIONES ESTUDIANTILES DESDE EL IMAGINARIO DOCENTE Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN DE LA MATRÍCULA EN LAS CARRERAS DE TURISMO DE LA FHYCS-UNAM <i>Diana Farias, Mirta González, Silvia Paredes, Marcos Simon, Claudia Wrobel</i> <i>Universidad Nacional de Misiones, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales</i> ...389	389
---	-----

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE GRADO EN TURISMO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ARGENTINA <i>Pablo Montero, Luciana Renzella, UNLP</i> <i>Erica Navarro, Universidad Nacional de San Juan</i> <i>Luciana Prado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales</i>	403
--	-----

6. Eje Turismo y transformación digital

TECNOLOGÍAS Y NUEVOS SENDEROS INTERPRETATIVOS INTERACTIVOS <i>Lic. Pablo A.Kohen</i> <i>Universidad Nacional de Quilmes</i>	419
---	-----

TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN MÓVIL “CONCORDIA TURISMO” <i>Seijas Solange Itatí, Tisocco Fabián Gustavo, Franco Juan Pablo</i> <i>Universidad Nacional de Entre Ríos</i>	428
--	-----

Experiencias de docencia, extensión y práctica profesional

EL USO DE LAS IMÁGENES COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA QUE APORTAN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS GUÍAS DE TURISMO <i>Mag. Valeria Capristo, Mag. Celina Dabidos</i> <i>Carrera de Turismo, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN</i>	441
---	-----

EXPERIENCIA INICIAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UNA ASIGNATURA DE LA CARRERA DE TECNICATURA Y LIC. EN TURISMO <i>Lic. Ana Wasserman, Mg. Nadia G. Roldán, Lic. Esteban Zaballa, Lic. Valeria Faginas, Lic. Amancay Romero Trucco</i> <i>Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP</i>	451
--	-----

A DESCOLONIZAR EPISTEMOLOGÍAS DEL TURISMO <i>Lic. Mabel Silva, Lic. Paulo Lezcano</i> <i>UNDTF, Instituto de Desarrollo Económico e Innovación</i>	462
CÁTEDRA ABIERTA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DEL TURISMO <i>Maciel Aldo Daniel, Dieckow Liliana María, Groh Marcelo Daniel</i> <i>Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM</i>	478
UN APOORTE A LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS CARRERAS DE TURISMO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES <i>Lic. Mariela Blanco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNPSJB</i> <i>Lic. Ana Wasserman, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP</i>	486
LA CREACIÓN DE UN CIRCUITO TURÍSTICO-PRODUCTIVO EN EL PARTIDO DE TANDIL A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA DE TRANSFERENCIA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA <i>Mg. Valeria Capristo, Carrera de Turismo - FCH - UNICEN</i> <i>Becaria María Belén Figueroa Martín, Carrera de Turismo, Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP), FCH, UNICEN</i> <i>Becario Esteban Vicente, Carrera de Turismo, Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), FCH, UNICEN</i>	505
INTERRELACIONES ENTRE TURISMO, RECREACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA PROPUESTA PARA LA RESERVA NATURAL SIERRA DEL TIGRE, TANDIL, ARGENTINA <i>Silvia Valenzuela, Aldo Ramos, Gonzalo Schneider, Luisina Campo, Julia Peyran, Nazareno González</i> <i>UNICEN, Facultad de Ciencias Humanas, CINEA</i>	520
REVISANDO NUESTRAS PRÁCTICAS EXTENSIONISTAS: EDUCACIÓN, PATRIMONIO Y TURISMO EN LA RURALIDAD <i>Dra. Valeria Palavecino, FCH-CIEP, UNICEN, CICPBA</i> <i>Dr. Juan Manuel Padrón, FA, FCH, CIEP, UNICEN</i>	533
"CONSTRUYENDO IDENTIDAD EN SANTA CELINA" EXPERIENCIA INTEGRAL DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN <i>Lucas Noriega, Evelyn Demichelis, Mg. Daniela Castellucci</i> <i>Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMDP</i>	549
PROMOTORES TURÍSTICOS DE LA CUENCA. UNA EXPERIENCIA DE TURISMO SOLIDARIO Y DE BASE COMUNITARIA EN EL RIACHUELO, LA BOCA, CABA <i>Mariana Sosa, Daniela Scotto D'Abusco, Pablo Reales, Pablo Vanevic, Eliana Domoñi, Rocío Villalba, Sandra Cabral, Facundo Nosach, Jessica Giachello</i> <i>Universidad Nacional de Avellaneda</i>	565

EXTENSIÓN CRÍTICA, TURISMO Y JÓVENES ESTUDIANTES DE LA ZONA
OESTE RURAL DEL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON

Lic. Graciela Pompar

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, CEU Zona Oeste Rural, UNMDP.....577

LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO LOCAL
DESTINADO A ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

Lic. Mercedes Alegre, Lic. Natalia Cáceres, Lic. María José Cáceres, Lic. Roberto
Bezoz, Lic. Sebastián Slobayen

*Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura
FADYCC.....587*

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

1. Eje Turismo, Política y Desarrollo

Eje 1: Turismo, Políticas y Desarrollo

TRANSICIÓN HACIA LA SUSTENTABILIDAD EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS

CASOS DE ESTUDIO: BAHÍA BLANCA Y CÓRDOBA

Daniela Murello Universidad Provincial del Sudoeste dmurello@upso.edu.ar

María Paula Gay Universidad Provincial del Sudoeste mpgay@upso.edu.ar

Resumen

Para lograr una transición hacia un turismo sustentable, una vía que se presenta es la gestión de residuos sólidos urbanos en el servicio de alojamiento. El objetivo de este trabajo, desde la perspectiva de la oferta, es comparar la gestión de los residuos sólidos urbanos en los hoteles de categoría superior de los destinos turísticos urbanos de las ciudades de Bahía Blanca y Córdoba en la Argentina.

Para alcanzar el objetivo propuesto se clasifican los residuos sólidos urbanos generados en los hoteles según la Ley Nacional 25.916/2004 de gestión de residuos domiciliarios: naturaleza, composición química y destino final. Por último, se detallan las acciones implementadas en los establecimientos hoteleros en función de la gestión de los residuos sólidos urbanos de las tres erres definidas por Koizumi Junichiro (2004): reducir, reciclar y reutilizar.

Se observa que, en función a los rasgos enunciados y analizados, aún es necesario concientizar a los actores del sector para lograr un sistema de gestión sostenible en los aspectos turismo y medio ambiente.

Palabras claves: turismo sustentable, destinos turísticos urbanos, residuos sólidos urbanos, servicio de alojamiento

Abstract

To achieve a transition towards sustainable tourism, one way that is presented is the management of urban solid waste in the accommodation service. The objective of this work, from the perspective of supply, is to compare the management of urban solid waste in superior category hotels in urban tourist destinations in the cities of Bahía Blanca and Córdoba in Argentina.

To achieve the proposed objective, urban solid waste generated in hotels is classified according to National Law 25,916/2004 on household waste management: nature, chemical composition and final destination. Finally, the actions implemented in hotel establishments based on the management of urban solid waste of the three Rs defined by Koizumi Junichiro (2004) are detailed: reduce, recycle and reuse.

It is observed that, based on the features stated and analyzed, it is still necessary to raise awareness among the actors in the sector to achieve a sustainable management system in tourism and the environment.

Keywords: sustainable tourism, urban tourist destinations, urban solid waste, accommodation service

Introducción

En la actualidad los residuos sólidos urbanos (RSU en adelante) constituyen un problema mundial de alta relevancia debido a la constante y creciente cantidad de residuos generada por la población, a la parcial biodegradabilidad de los mismos y porque históricamente la disposición de los mismos se ha hecho enterrándolos sin ninguna clasificación previa en lugares para tal fin (Moisés, 2019). En este sentido, el turismo también se relaciona directamente con la intensificación en la generación de RSU. Según diferentes estudios, un turista produce hasta dos veces más basura que un residente. Ante la necesidad de disminuir el volumen de los RSU, y con la intención de promover la sustentabilidad en el turismo, se pretende comprender la situación de la gestión de RSU generados en el servicio de alojamiento.

Dado que el trabajo se desarrolla dentro de un proyecto de investigación integrado por docentes de la Universidad Provincial del Sudoeste y de la Universidad Provincial de Córdoba, que tanto en Bahía Blanca como en la ciudad de Córdoba la oferta de alojamiento se basa principalmente en la modalidad hotel y que en ambos destinos la actividad turística se establece como un área prioritaria de desarrollo de turismo urbano, es que en se define como objetivo comparar la gestión de los residuos sólidos urbanos en los hoteles de categoría superior de los destinos turísticos urbanos de las ciudades de Bahía Blanca y Córdoba en la Argentina. Así mismo, se pretende clasificar los RSU generados en los hoteles a partir de variables inducidas tales como naturaleza, composición química y destino final y detallar las acciones implementadas en los establecimientos hoteleros en función de la gestión integral de los RSU de las tres erres: reducir, reciclar y reutilizar.

De esta forma, se podrán mostrar resultados concretos, que permitan ser punto de partida para nuevas líneas de gestión, con el fin último de lograr destinos turísticos sustentables y responsables en el manejo de sus RSU.

Los desafíos de la sustentabilidad y de la gestión de los RSU

Los desafíos que plantea la sustentabilidad son complejos y multidimensionales, atraviesan desde el cambio climático, la desigualdad, la degradación ambiental, el terrorismo, hasta la integración multicultural, inestabilidad financiera global y seguridad cibernética, para mencionar algunos de ellos. Son complejos precisamente porque no están estructurados, son abiertos, abarcan diversas dimensiones, son sistémicos y pueden llegar a tener una solución no conocida hasta el momento. No poseen límites en las dimensiones tiempo y espacio, y a medida que más se investiga sobre el problema, más se expanden las dimensiones. Es por ello que para abordarlos y propender a solucionarlos, se requieren nuevas habilidades y sistemas de organización colaborativos (Batie, 2008).

Esta necesidad de cambio de sistema hacia lo social y ambientalmente sustentable, debe ser controlado y direccionado (Geels, 2011), y desde su génesis implica un cambio fundamental de estructura a nivel instituciones, organizaciones, cultura y prácticas (Loorbach y Rotmans, 2010), involucrando múltiples soluciones y siempre teniendo a la sustentabilidad como un objetivo que guíe estrategias y acciones.

En este sentido, uno de los obstáculos más significativos que plantea la sustentabilidad, es que las medidas establecidas deben estar respaldadas por un entorno regulatorio que las haga funcionar. Es decir, el éxito de la introducción de nuevas tecnologías vinculadas al cuidado del medio ambiente no está solo determinado por la tecnología en sí, sino por el sistema social en el que se implementan. Para atravesar

estas barreras es imperioso que los actores innovadores desarrollen estructuras de apoyo que legitimen la tecnología emergente. (Planko, Crammer, Hekkert y Chappin; 2016).

En particular, la economía circular (EC) se presenta como una alternativa sustentable, postulando una transición hacia fuentes renovables de energía, proponiendo diferentes estrategias en toda la cadena de producción y uso de los productos y servicios. Asimismo, permite dar respuesta a los desafíos del crecimiento económico y productivo actuales dado que suscita un flujo cíclico para la extracción, transformación, distribución, uso y recuperación de los materiales y la energía de productos y servicios disponibles en el mercado. La EC es un paradigma que tiene como objetivo generar prosperidad económica, proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, facilitando así el desarrollo sostenible. Es por eso que este modelo se apoya en el principio de las 3 erres (reducir, reciclar, reutilizar), aplicable a todo el ciclo de vida de los productos, en estrategias de diseño sostenible y gestión de los RSU (Sandoval, 2017).

Los RSU se definen como aquellos elementos, objetos o sustancias generados y desechados, producto de actividades realizadas en los núcleos urbanos y rurales, comprendiendo aquellos cuyo origen sea doméstico, comercial, institucional, asistencial e industrial no especial, asimilable a los residuos domiciliarios. En este sentido, los RSU acumulados y abandonados de una forma incontrolada, crean una evidente problemática ambiental, contaminando los medios receptores (aire, suelos y aguas), afectando el paisaje con la consiguiente depreciación del terreno y deterioro del entorno. Es importante mencionar que los RSU pueden clasificarse según la procedencia, la naturaleza, la manipulación, la densidad, la composición química, entre otros (Fundación Canarias Recicla, 2019).

Marco situacional en la ciudad de Bahía Blanca

La localidad de Bahía Blanca es una ciudad de tamaño intermedio, localizada al sudoeste de la Provincia de Buenos Aires sobre la costa del océano Atlántico (Figura 1). Forma parte del partido de Bahía Blanca junto a las localidades de Ingeniero White, General Daniel Cerri y Cabildo, siendo su superficie de 2.300 Km² y su población de 301.572 habitantes (INDEC, 2010).

Se estipula que el Partido de de Bahía Blanca se ubica dentro de las 5 primeras ciudades generadoras de RSU de la provincia de Buenos Aires. Además se calcula que en promedio, se generan entre 500 y 700 toneladas de RSU diarios. Análogamente, se puede deducir que cada persona genera no menos de 1,15 kg/día de RSU. A grandes rasgos, esos RSU se componen de un 50% de residuos inorgánicos, los cuales están conformados por 18% plásticos, 12% papel y cartón, 7% vidrio y 3% metales.

En relación a la gestión de RSU, por un lado, el 22 de agosto de 2016 se reinauguró la planta de procesamiento de residuos (Ecoplanta) ubicada en la localidad de General Daniel Cerri. El objetivo principal es mejorar la recuperación y disposición de RSU, inicialmente en la localidad de Cerri, y su posterior ampliación a otros barrios de la ciudad de Bahía Blanca. La planta de tratamientos permite el procesamiento de hasta 70 toneladas en su punto de actividad máxima, con posibilidad de absorber la recolección domiciliar de la localidad de General Daniel Cerri y, paulatinamente, de otros sectores del Municipio de Bahía Blanca. De todas maneras, hasta mediados del 2020, estaba al 10% de su funcionamiento. Por el otro, desde el año 2019 el Municipio implementa el Programa de separación y recolección diferenciada domiciliar de residuos. El mismo consiste en la identificación de los residuos secos que se recolectan un día de la semana), los húmedos de recolección diaria y los peligrosos que son depositados por los

habitantes en las sucursales de la Cooperativa Obrera (Municipalidad de Bahía Blanca, 2022).

Figura 1. Localización del Partido de Bahía Blanca



Fuente: La ciudad inclusiva (2011)

Marco situacional en la ciudad de Córdoba

La ciudad de Córdoba es la capital de la Provincia de Córdoba ubicada en el centro de la Argentina sobre la llanura pampeana en el inicio de las sierras. Cuenta con más de 1.300.000 habitantes (INDEC, 2010) y es considerada la segunda ciudad en importancia del país.

Durante los primeros cinco meses de 2022 las balanzas del predio de Piedra Blanca, que recibe los RSU de la ciudad de Córdoba y una veintena de localidades del Gran Córdoba, alcanzaron un nuevo récord. El promedio mensual es de aproximadamente 70 mil toneladas, casi al límite de su capacidad (La Voz, 2022).

Desde la municipalidad de Córdoba, se les sugiere a los habitantes clasificar los RSU en cinco fracciones: húmedos, secos, restos de obras y demoliciones, restos verdes y voluminosos (objetos en desuso). Además cuenta con cuatro “Centros verdes” donde se recuperan y reutilizan muchos de los residuos secos. En cada unidad de procesamiento, los residuos secos previamente recolectados, ingresan al sistema de procesamiento mediante la descarga y picoteo en cinta transportadora. A partir de ahí, los especialistas en recuperar materiales útiles, separan papel, cartón, vidrios de distintos colores, plásticos diversos, latas de distintos materiales como aluminio y latón, telgopor, tetrabrick y otros materiales, que luego de ser seleccionados, son acondicionados y almacenados para su comercialización. Los Centros verdes forman trabajan

conjuntamente con la Secretaría de gestión ambiental y sostenibilidad, la cual es operada por Córdoba obras y servicios (Municipalidad de Córdoba, 2022).

Figura 2. Localización ciudad de Córdoba



Fuente: WikiViajes (2022)

Metodología

El presente estudio es de enfoque cualitativo y de alcance descriptivo. Se trata de un trabajo empírico de diseño no experimental en donde se observa el fenómeno de estudio para después ser analizado con datos de corte transversal (2021).

En particular, se clasifican los RSU generados en los hoteles de categoría superior de las ciudades de Córdoba y Bahía Blanca a partir de variables de interés mencionadas en la Ley Nacional 25.916/2004 de gestión de residuos domiciliarios tales como: naturaleza (seco/húmedo), composición (orgánica/inorgánica) y destino final (reciclable/no reciclable). Además se detallan las acciones implementadas en función de la gestión de los RSU de las “tres erres” de Koizumi Junichiro (2004): reducir, reciclar y reutilizar.

Así, la pregunta que guía este trabajo de investigación se formula de la siguiente manera: ¿cómo es la gestión de los RSU en los hoteles de categoría superior de los destinos turísticos urbanos de las ciudades de Córdoba y de Bahía Blanca?

La unidad de análisis son los hoteles de categoría cinco, cuatro y tres estrellas superior por ofrecer un servicio similar a los de mayor jerarquía pero con menor cantidad de habitaciones y de plazas, en las ciudades de Córdoba y Bahía Blanca. La elección de trabajar con la población se debe a que en ambas ciudades la oferta de alojamiento hotelero de categoría superior es reducida. Es importante mencionar que la Ley nacional 18.828/1970 de hotelería unifica los criterios de categorización de los servicios e instalaciones de los establecimientos hoteleros independientemente de estar ubicados en distintas provincias.

La fuente de información es primaria ya que se implementa como método de recolección de datos la encuesta a través de cuestionarios con preguntas cerradas. En la ciudad de Córdoba, las encuestas se realizan al gerente de un hotel de categoría cinco

estrellas y a los de cinco hoteles de cuatro estrellas. En la ciudad de Bahía Blanca, las mismas se realizan en un hotel de cuatro estrellas y en dos hoteles los hoteles de tres estrellas superior. Las encuestas se realizan durante los meses de septiembre y octubre de 2021 de manera virtual y presencial a los gerentes de los establecimientos hoteleros.

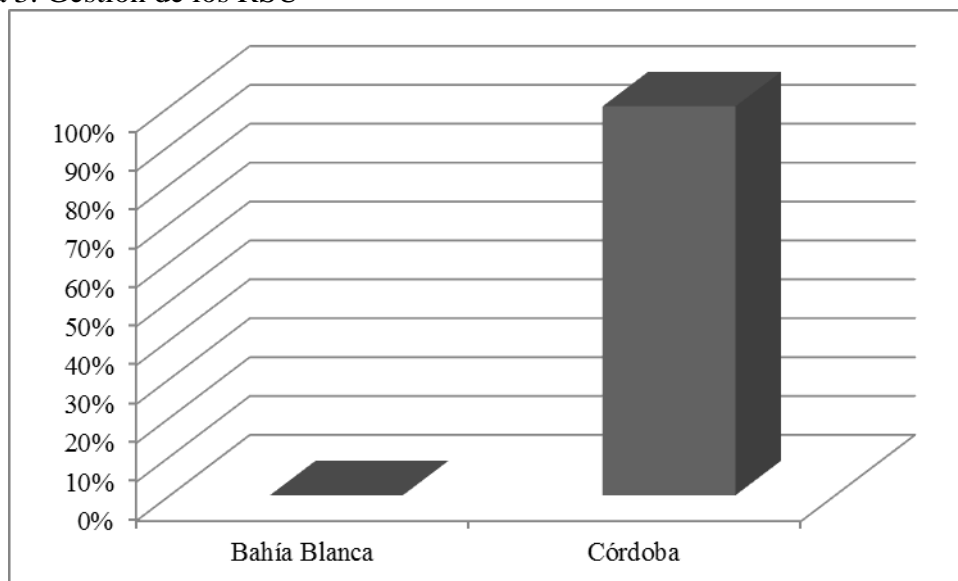
Resultados

A partir de las encuestas realizadas a los gerentes de los establecimientos hoteleros se ha obtenido una descripción pormenorizada y comparativa entre las ciudades de Bahía Blanca y Córdoba sobre la GIRSU en función de las siguientes variables:

- (1) Gestión de los RSU.
- (2) Las “tres erres” de la gestión de los RSU.
- (3) Capacitaciones sobre la gestión de los RSU.
- (4) Programas de clasificación de RSU.
- (5) Clasificación de los RSU.

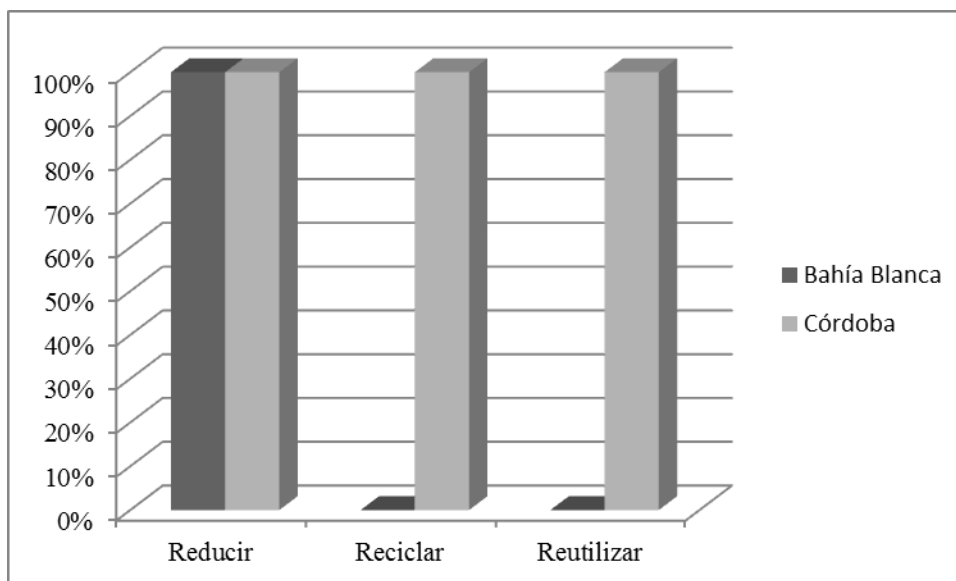
En la figura 3 se observa que la gestión de RSU es una cuestión prioritaria en los establecimientos hoteleros de la ciudad de Córdoba, a diferencia de la consideración que se presenta en la ciudad de Bahía Blanca.

Figura 3. Gestión de los RSU



En cuanto a las “tres erres” de la gestión de RSU, en la figura 4 se destaca que los gerentes en ambas ciudades consideran necesario reducir la generación de los mismos, mientras que en la localidad serrana además piensan en reciclarlos y reutilizarlos.

Figura 4. Las “tres erres” de la gestión de RSU



En la figura 5 se evidencia que los empleados de los hoteles de la ciudad de Bahía Blanca no han recibido capacitaciones sobre la gestión de los RSU, mientras que en la ciudad de Córdoba ocurre lo contrario. Los resultados se repiten en cuanto a la implementación de programas de gestión de RSU (Figura 6) y en los hoteles de la ciudad de Córdoba los clasifican según su naturaleza en secos y húmedos, según su composición en orgánicos e inorgánicos y según su destino final en reciclables y no reciclables (Figura 7).

Figura 5. Capacitaciones realizadas sobre la gestión de los RSU

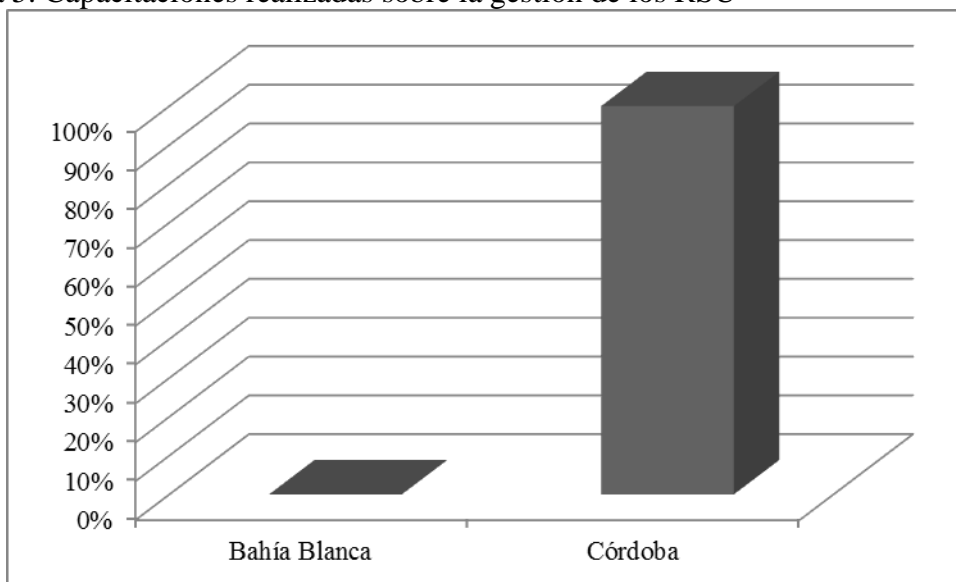


Figura 6. Implementación de programas de clasificación de RSU

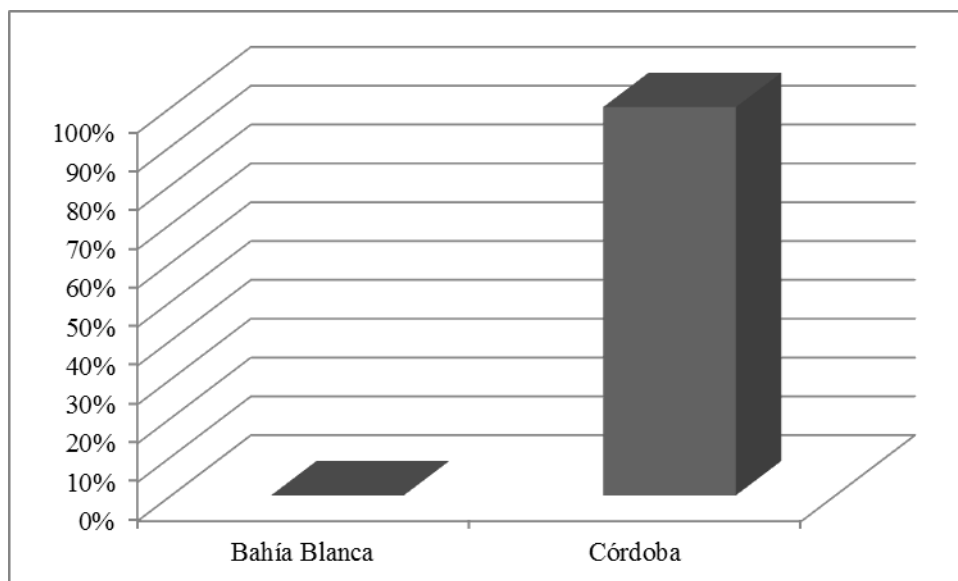
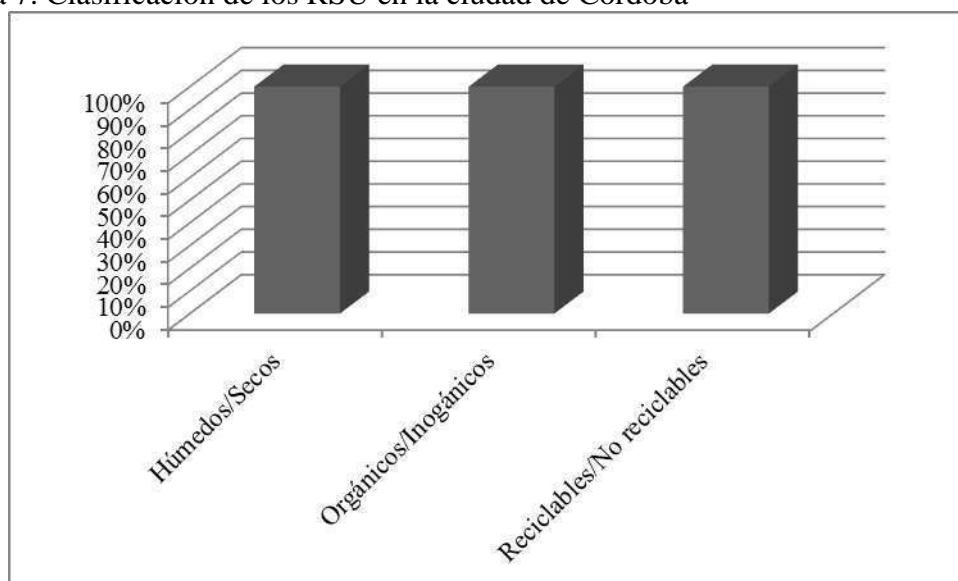


Figura 7. Clasificación de los RSU en la ciudad de Córdoba



Conclusiones

La problemática de los residuos sólidos urbanos es una realidad global, y lamentablemente las proyecciones que se realizan son pesimistas acerca de su incremento. La fuga de residuos a los ecosistemas se lleva a cabo sin ningún o mínimo control. En un sistema donde las materias primas empiezan a escasear y los recursos energéticos son cada vez más elevados, la gestión de RSU pasa a ser una alternativa viable y necesaria. Para ello es primordial la implicación de todos stakeholders

(gobiernos, emprendedores, consumidores, sociedad civil y empresas) y el impulso de la innovación, la creatividad, la inversión y sobretodo la intención.

En este trabajo se comparó la gestión de los residuos sólidos urbanos en los hoteles de categoría superior de los destinos turísticos urbanos de las ciudades de Bahía Blanca y Córdoba en la Argentina. A pesar que en ambas ciudades desde el sector público con acompañamiento del sector privado se desarrollan e implementa programas de clasificación y recolección de RSU, es evidente la diferencia entre ambos destinos turísticos. Por un lado, los gerentes de los establecimientos hoteleros de categoría superior de la ciudad de Bahía Blanca consideran irrelevante gestionar los RSU generados por la empresa. Así, sólo le otorgan valor a la posibilidad de reducir los desechos, y por ende, la participación en capacitaciones, la implementación y la clasificación de los RSU, es nula. Por el contrario, se observa que en la ciudad de Córdoba la gestión de los RSU es prioritaria en las empresas del servicio de alojamiento. De allí, que evidencian el compromiso con el medio ambiente, dándole valor tanto a reducir, reciclar como a reutilizar los desechos a partir de la concientización, la información y la acción.

Si bien la sustentabilidad en el turismo aún tiene mucho trabajo para hacer en torno a su compromiso con el medio ambiente, a través de uno de los casos de estudio analizado se está vislumbrando que es posible un cambio de paradigma a partir de la gestión de RSU.

Referencias bibliográficas

- Fundación canarias recicla (2019) Manual de gestión de residuos en establecimientos turísticos. España, Fundación Canarias Recicla.
- Geels, F. W. (2011) The multi-level perspective on sustainability transitions: Responses to seven criticisms. *Environmental innovation and societal transitions*, 1(1), 24-40.
- Moisés, J. (2019) Valorización integral de residuos del circuito gastronómico de la ciudad de Bahía Blanca. Tesis magister en ingeniería ambiental. Universidad Tecnológica Nacional.
- Planko, J., Cramer, J., Chappin, M. y Hekkert, M. (2016) Strategic collective system building to commercialize sustainability innovations. *Journal of Cleaner Production*, 112, 2328-2341.
- Sandoval, V. (2017) Economía circular: Relación con la evolución del concepto de sostenibilidad y estrategias para su implementación. *Memoria de Investigaciones en Ingeniería*. 15, 2017, 85-95.

Referencias digitales

- Batie (2008) Wicked problems. *Systems Innovation*. Obtenido el 5 de enero de 2021 de https://www.youtube.com/watch?v=TNyDX1jnDv8&feature=emb_logo
- La ciudad inclusiva. Obtenido el 4 de diciembre de 2013 de <http://laciudadinclusiva.blogspot.com/2011/10/cerri-ampliacion-del-puerto-de-bahia.html>
- INDEC. Obtenido el 31 de marzo de 2021 de <https://www.indec.gov.ar/indec/web/>
- La Voz (2022) Córdoba marca un nuevo récord en generación de residuos sólidos urbanos. Obtenido el 17 de agosto de 2022 de

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/residuos-urbanos-ya-hay-mas-de-500-grandes-generadores-inscriptos-en-cordoba/>

Ley Nacional 18.828/1970 de hotelería. Obtenido el 20 de marzo de 2020 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-18828-231822>

Ley Nacional 25.916/2004 de gestión de residuos domiciliarios. Obtenido el 27 de febrero de 2020 de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-25916-98327/texto>

Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno del Japón (2022) Obtenido el 20 de mayo de 2020 de www.env.go.jp/recycle/3r/en/outline.html

Municipalidad de Bahía Blanca. Obtenido el 17 de Agosto de 2022 en <https://www.bahia.gob.ar/separatusresiduos/>

Municipalidad de Córdoba. Obtenido el 17 de Agosto de 2022 en <https://ambiente.cordoba.gob.ar/residuos/>

Wiki. Obtenido el 17 de Agosto de 2022 en https://es.wikivoyage.org/wiki/P%C3%A1gina_principal

Eje 1: Turismo, Políticas y Desarrollo

GOBIERNO DEL TURISMO EN MISIONES: LAS DIFICULTADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO NORMATIVO DE INTERÉS COMÚN

Emilio Simón - emiliosimon.turismo@gmail.com

Fernanda Fiorino - fernandafiorino@hotmail.com

Florencia Banacor Tuzinkievicz - florenciabanacor@hotmail.com.ar

Horacio Ramos - horaciodamianramos@hotmail.com

Noelia Torres - noeliatorres@gmail.com

Universidad Nacional de Misiones - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Resumen:

Ante la ausencia de una normativa que regule la actividad turística en la provincia de Misiones, la presente ponencia expone los primeros avances de un proyecto de investigación que busca analizar las tensiones subyacentes que han impedido su sanción, a pesar del interés común que reviste para diversos actores del sector público, privado y académico. En efecto, se presenta un estudio comparativo de los proyectos presentados durante el período 1995 - 2020, caracterizando los principales ejes desde una perspectiva propositiva. De igual modo se analiza el trabajo en talleres que dio lugar al PFETS 2016, señalando los ejes problemáticos y potencialidades que pudieran ser resueltos a través de una legislación, aunque luego esta perspectiva no haya sido tomada en cuenta en los ejes programáticos elaborados por los equipos técnicos.

Palabras claves: Gobierno del Turismo - Política turística - Ley Provincial de Turismo - Interés público - Planificación estratégica

Abstract:

In the absence of regulations governing tourism activity in the province of Misiones, this paper presents the first advances of a research project that seeks to analyze the underlying tensions that have prevented its enactment, despite the common interest it has for various actors in the public, private and academic sectors. In fact, a comparative study of the projects presented during the period 1995 - 2020 is presented, characterizing the main axes from a propositional perspective. Similarly, the work in workshops that gave rise to PFETS 2016 is analyzed, pointing out the problematic axes and potentialities that could be solved through legislation, although this perspective was not taken into account in the programmatic axes elaborated by the technical teams.

Keywords: Tourism Government - Tourism Policy - Provincial Tourism Law - Public interest - Strategic planning

Introducción

La presente ponencia da cuenta de resultados parciales del proyecto de investigación en curso, denominado “*Tensiones subyacentes al proceso de trabajo legislativo de la ley provincial de turismo entre los años 1995 y 2020. Provincia de Misiones, Argentina*”. Dicho estudio se origina ante la ausencia de una normativa específica que organice e impulse la actividad turística, al tiempo que procure disminuir los impactos negativos que la misma genera en el territorio provincial.

Resulta paradójico que, al mismo tiempo, el turismo sea considerado uno de los ejes prioritarios de desarrollo de la provincia de Misiones -el tercero después de la foresto industria y la yerba mate - y cuyo crecimiento ha sido de más del 500% en los últimos 11 años, según se expone en un informe elaborado por el Instituto Provincial de Estadística y Censos y el Ministerio de Turismo Provincial¹. Crecimiento que resulta en un aporte importante para la economía provincial, si se lo compara con otras actividades igualmente relevantes.

En este sentido, la sanción de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 del año 2005, ha reconocido e instituido al turismo como un eje de desarrollo a nivel federal. Como sostienen Schenkel y Almeida García (2015), esta normativa que reemplazó a la antigua Ley 14.574 de 1958, constituye un hecho institucional de enorme relevancia (p. 18). Sin embargo, la antigüedad que poseen otras normativas tales como la Ley Nacional de Alojamiento (N° 18.828) y la de Agencias de Viajes (N° 18.829), ambas de la década del 70, suponen una gran debilidad para regular la compleja trama del turismo actual, ante la emergencia de servicios ligados a la “economía colaborativa” en el sector de alojamientos y alquileres temporales, o el desarrollo vertiginoso de plataformas online de comercialización de servicios turísticos sin intermediación, competencia directa para las agencias de viajes tradicionales.

Desde una perspectiva más amplia, se asume que el turismo es un fenómeno social que impacta a otros actores sociales no ligados directamente a la prestación de servicios. Si bien la generación de empleos es un beneficio ponderable, los destinos pueden enfrentarse a problemáticas muy severas como la gentrificación, la pérdida de valores y elementos identitarios de su cultura local, el despojo al acceso y disfrute de atractivos por parte de sus residentes, entre otros. Si a esto se suma la ausencia de un gobierno de turno respecto a las responsabilidades que le compete como planificador, fiscalizador y generador de políticas turísticas, el agravamiento de los impactos puede ser mayor aún.

Teniendo en cuenta este escenario, durante los últimos 30 años se han presentado en la Cámara de Representantes de Misiones un total de 12 proyectos de Ley Provincial de Turismo, que en su amplia mayoría datan del periodo 1995 al 2007, elaborados por diputados de distinto signo partidario. Ninguno de ellos logró ser aprobado en el recinto legislativo, pese al impulso recibido por cámaras empresarias, de comercio e incluso desde el sector académico de la Universidad Nacional de Misiones. Por tanto, este estudio supone el reconocimiento de la existencia de tensiones sustentadas en intereses contrapuestos, a partir de la complejidad propia del fenómeno turístico, por lo que se hace necesario en esta instancia inicial, un estudio exhaustivo tanto de las normativas vigentes como de los proyectos presentados.

A partir de lo expuesto, se presentan a continuación los objetivos del estudio:

Objetivo General:

- Analizar las tensiones provocadas por los intereses subyacentes al proceso de aprobación de una Ley Provincial de Turismo, en la provincia de Misiones entre los años 1995 y 2020.

Objetivos específicos que remiten a esta ponencia:

¹ Disponible en: <https://economis.com.ar/la-actividad-economica-vinculada-al-turismo-en-misiones-crecio-5605-en-once-anos/>

- Sistematizar los proyectos de ley de turismo presentados ante la Legislatura de la provincia de Misiones entre los años 1995 y 2020.
- Contextualizar y comparar los mismos con los planes nacionales, provinciales y municipales correspondientes al mismo periodo.

Marco teórico de referencia

1. Gobierno del Turismo y marcos regulatorios

El tema que aborda la investigación presenta algunas singularidades que hacen a su especificidad, por lo que no se han encontrado estudios que se aboquen especialmente al eje en cuestión. Sin embargo, es dable reconocer que la temática se encuentra altamente vinculada a aspectos de la Política, el Desarrollo y la Planificación.

Desde la ciencia política, Velasco (2016) plantea la necesidad de distinguir con claridad conceptos que a su entender son trabajados muchas veces de manera homóloga, o al menos confusa. Tales conceptos son “gobierno del turismo”, “política turística”, “planificación turística” y “gestión pública del turismo”. Debe decirse al respecto que, si bien tales nociones se encuentran interrelacionadas, la confusión que deviene de sus definiciones limita las discusiones teóricas del caso.

El primer concepto remite a las funciones jurídicas y capacidades políticas para la gestión de lo común. Respecto a este punto la autora reflexiona que las capacidades que tiene un gobierno son las de elegir demandas y decidir además respecto de la adjudicación de recursos escasos, la coordinación de objetivos y la incorporación de voces de todos los sectores representados. De este modo, el gobierno del turismo² debe asumir “la iniciativa política principal en el ámbito de su territorio; ejercer la dirección, coordinación y supervisión de las administraciones públicas que dependen de él; gestionar las crisis; desempeñar el liderazgo social y asumir la representación simbólica” (Pérez Royo, 2014 en Velasco, 2016, p. 2).

El segundo concepto, la política turística, “sería el conjunto de actividades, decisiones y procesos que impulsan actores gubernamentales - en ocasiones en colaboración con otros sectores - con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con el turismo” (Velasco, 2016, p. 4). Como objetivos más comunes en las políticas turísticas se destacan: promover el crecimiento de la actividad o mantenerse en un determinado nivel de competitividad, generar espacios de concertación de los diversos actores implicados, incentivar la investigación y formación de recursos humanos, entre otros. Por su parte, para su consecución, la autora sugiere los instrumentos organizativos, vinculados al entramado institucional: las estructuras político administrativas tradicionales, las estructuras ejecutivas dependientes de las anteriores y las estructuras de cooperación público - privada. Otra herramienta mencionada son las normas, que por esencia generan derechos y obligaciones.

Respecto del tercer concepto, la gestión pública del turismo, la autora refiere a un momento posterior y lo vincula a la puesta en marcha de las decisiones tomadas previamente, que se circunscriben al ámbito ejecutivo. Su principal fin, apoyada en Brugué y Subirats (1996), es “proponer mejoras en los diseños organizativos, las

² Se debe señalar que cuando la autora refiere a la idea de “gobierno” no expone con claridad a los poderes que lo integran. Por ello, desde el equipo de investigadores se considera necesario hacer una mención especial al Poder Legislativo, en tanto debe propiciar la diagramación de normativas que exhiban políticas claras de funcionamiento en una sociedad.

estructuras, los procesos o las técnicas de gestión en dichas organizaciones” (Velasco, 2016, p. 6).

Finalmente, el cuarto concepto, la planificación turística, se vincula con el saber experto y se aleja de la política. En relación a la misma, se menciona los “avances” que se observan en términos de la tendencia a la planificación estratégica y participativa.

A efectos de clarificar los enfoques que posee la planificación orientada al turismo, se apela a la clasificación propuesta por Osorio García (2006), tanto por su utilidad, como por el reconocimiento de la autora en la temática. Retomando a Getz (2003), la autora propone cuatro enfoques: el enfoque desarrollista, el enfoque económico, el enfoque espacial y el enfoque estratégico. Aquí vale decir que, a pesar de las miradas que posee cada uno en torno a la planificación (con mayor o menor participación local, más o menos enfocada al mercado, con mayores o menores cuidados en torno al ambiente, etc.) existen aspectos vinculadas al rol, responsabilidad, funciones y herramientas del Estado en estos procesos, que se encuentran ausentes - o al menos disimulados - más allá de breves referencias a la política turística.

A partir del último enfoque planteado por Osorio García (2006), la planificación se transformó en estratégica y participativa, con una mirada desde el desarrollo local. Ello implicó una inversión de sentido, colocando al centro turístico como un ámbito privilegiado y otorgando el peso de las decisiones en la propia población, para que luego ascienda en la estructura de poder. Dicha planificación posee amplios antecedentes académicos, combinando - en la mayoría de los casos - la mirada desde abajo, la metodología estratégica, el ideario del turismo sustentable y la teoría del desarrollo local.

Más allá de diferencias en cuanto a miradas, ejes que se profundizan e inclusive aspectos ideológicos subyacentes, puede decirse que la academia ha contribuido mucho a la consolidación de este modelo más participativo y de construcción social de acuerdos necesarios para convenir en una meta y caminos comunes. También se reconoce como problemática la ausencia de marcos regulatorios que propugnen una adecuada intervención del Estado para garantizar la participación, mitigar los impactos negativos de la actividad, potenciar los efectos positivos, o resguardar el patrimonio. Como señala Yasnikovski (2016) apoyada en Vázquez Barquero (1988), “la aparición de estas iniciativas de desarrollo económico local dependió esencialmente de los agentes territoriales, mediante la concertación de esfuerzos diversos” (p. 7), lo que puede haber modificado las representaciones en torno a las funciones del Estado, y contribuido así a su lenta desaparición.

Retomando la idea del “interés común” como baluarte de las políticas a implementar por el gobierno del turismo, resulta oportuno recuperar la perspectiva de Correa Fontecilla quien señala al interés común como:

un principio esencial del sistema político y un concepto básico de la acción político-administrativa, fundamentalmente porque debe definirse por las instituciones públicas de decisión normativa y ejecutiva, dando satisfacción a las necesidades o expectativas de la comunidad, concretarse dentro del ámbito de competencia previsto por la constitución y la ley, concebirse y ejecutarse mediante un debido proceso, con participación de la comunidad y segmentos sociales involucrados, y evitar los conflictos de intereses contrapuestos. (Correa Fontecilla, 2006, p 6)

Al decir de este autor, si una norma es percibida como congruente con una situación que resulta beneficiosa para un conjunto de individuos que tienen un interés en común,

se le otorga legitimidad por ser interpretada como equitativa. Desde otro enfoque, si la norma no busca aflorar conflictos latentes (que en el caso de la actividad turística pueden ser estructurales) y se focaliza en los hechos patentes que no se pueden ocultar, puede dar lugar a serias divergencias que se alejaron del interés común. De ahí que las disputas desde sectores con distintos intereses (sean partidos políticos, agrupamientos gremiales, empresariales o de otras organizaciones sociales) provocan resonancias que, desde el gobierno del turismo, tienden a evadirse.

2. El rol del Poder Legislativo en la actividad turística

En un Estado de Derecho cobra fundamental relevancia la función legislativa, en tanto garante y consolidador del interés público. En relación al Turismo, sostiene Güidi (2020) que mientras el Poder Legislativo se ocupa de regularlo, el Poder Ejecutivo debe organizar la estructura burocrática para la aplicación de dichas normas legales además de gestionar y promover su desarrollo. Sin embargo, la autora señala que esta sencilla descripción se torna más compleja cuando es abordada desde su real dimensión, teniendo en cuenta la estructura constitucional del Estado (pp. 231 - 232).

La República Argentina posee un carácter federal. Desde un punto de vista histórico, las provincias pre existieron al Estado Nacional, por lo que, al conformarse la unión nacional, debieron delegar ciertas competencias que antes les pertenecían. Estas competencias son denominadas *exclusivas* del Estado Nacional y se encuentran plasmadas en los art. 75 y 99 de la Constitución Nacional. Mientras que las competencias *reservadas* por las Provincias están detalladas en los art. 121 al 124 de la Carta Magna. De esta forma, la política turística forma parte de las facultades concurrentes entre ambas jurisdicciones, mientras que, en caso de conflicto entre normas nacionales y provinciales, se impone la supremacía de la primera. Particularmente, las provincias:

tienen a su cargo la regulación y el control de la actividad turística que se desarrollan en su ámbito territorial, excluyendo la de los agentes de viajes, por lo que el alojamiento, el transporte local, el turismo de aventura y las diversas modalidades de turismo (...), la regulación de la actividad de los guías y profesionales del turismo, la planificación y desarrollo del turismo, el diseño de regiones, circuitos y trayectos turísticos, la regulación de las construcción de los establecimiento turísticos, las normas sobre capacidad de carga de las zonas turísticas, así como las normas ambientales locales, son provinciales y/o municipales (Güidi, 2020, 234).

Considerando estas atribuciones y retomando la problematización en torno a la puja de intereses, cabe preguntarse ¿Cómo opera la falta de institucionalidad en el conflicto de intereses? Precisamente, la función legislativa del Estado tiene como origen la representación de todas las voces en la discusión de cada tema, y debe generar procesos de participación ciudadana que conlleven no solo la construcción de acuerdos, sino además la apropiación de la norma establecida. Para ello, los legisladores deberán tener la capacidad prospectiva de decidir respecto del futuro, en función de los antecedentes existentes y de los acuerdos mutuos que se logren alcanzar.

En contrapartida, la poca presencia de este poder democrático en el proceso de toma de decisión, implica que las mismas sean tomadas desde el Poder Ejecutivo (provincial o municipal), el que - aun sin poner en duda sus propios intereses - puede generar normativas volátiles representativas de algún interés particular o coyuntural, que dificulta el proceso de consolidación social y con ello, las posibilidades de desarrollo. O bien, amparándose en normativas que se circunscriben a la jurisprudencia nacional,

justifican su no intervención en las problemáticas existentes en su ámbito territorial, por la ausencia del Estado Nacional en combatirlas.

Metodología

Se trata de un estudio de corte explicativo, que combina métodos analíticos y sintéticos, en conjugación con el deductivo y el inductivo. La estrategia de abordaje es de tipo cuanti-cualitativo, basado en el análisis de datos primarios y secundarios. Para ello se apelará a guías de entrevistas, cuestionarios de encuestas y a fuentes documentales, sobre las que se aplican técnicas de análisis de discurso.

Ahora bien, en el caso particular de la presente ponencia, y dada la instancia inicial en la cual se encuentra la investigación, resulta necesario decir que se centra en el análisis de dos fuentes documentales: los proyectos de ley provincial de turismo presentados ante la Cámara de Representantes de la provincia de Misiones en el periodo comprendido en el proyecto, y el PFETS 2016. Vale aclarar que, si bien metodológicamente el universo de análisis se restringe a la provincia, en el marco de un proyecto de investigación que trabaja aspectos normativos, resultaba necesario analizar las vinculaciones existentes con los contextos federales.

De este modo se presentará un análisis comparativo de cada uno de los proyectos de ley antes mencionados, destacando particularmente las propuestas relativas a organismo de aplicación; consejo asesor de turismo; registro de prestadores turísticos; fondos provinciales para el turismo y protección al turista. Son estos los grandes temas que se encuentran presentes en cada uno de los proyectos presentados, lo que permite suponer que fueron entonces, las preocupaciones más difundidas entre los actores del turismo provenientes del sector público, privado y académico, al menos en lo que se refiere a necesidades de reglamentación de la actividad.

Por otro lado, se ha estudiado el primer documento del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable Argentina 2016. Partiendo de un análisis de conflictos y potencialidades regionales trabajados desde una metodología participativa y federal, presenta sus primeros acuerdos, ideas fuerza, estrategias, encuadres programáticos y proyectos pre identificados.

Resultados

1. Análisis de los proyectos de ley provincial de turismo: semejanzas y divergencias

Entre los años 1995 y 2009 se han presentado 12 (doce) proyectos de Ley de Turismo en la provincia de Misiones, impulsados por diversos actores de interés y por diputados provinciales de más de un espacio político partidario: uno en el año 1995 al igual que en 1998 y 2000, dos en los años 2003, 2004, 2005, 2007 y uno en 2009. Si bien algunos abordan temas particulares, en la generalidad de los casos centran el contenido en lo referente a: organismo de aplicación y sus funciones, creación de un consejo asesor como órgano consultivo del organismo de aplicación; de un registro de prestadores turísticos y de un fondo provincial de turismo; el régimen de promoción de inversiones turísticas, medidas a adoptar para defensa del turista consumidor y las sanciones aplicables a los prestadores de servicios ante ciertos incumplimientos e infracciones.

En relación al **organismo de aplicación**, mientras que algunos de los proyectos establecen que el mismo debía ser el ente vigente al momento de su presentación, otros proponían la creación de organismos con distintas denominaciones, como ser: Subsecretaría de Turismo, Agencia Misionera de Turismo, Instituto Misionero de

Turismo. Entre los años 1995 y 1997 las actividades de capacitación, fiscalización y promoción turística de la provincia estuvieron a cargo de la Subsecretaría de Turismo; desde 1997 y hasta el 2001 se denominó Secretaría de Estado de Turismo; mientras que al año siguiente (2002) vuelve a denominarse Subsecretaría de Turismo (dependiente del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables), condición que mantiene hasta el año 2011, fecha en que se crea el Ministerio de Turismo, organismo de aplicación que perdura hasta la actualidad. Se destaca el proyecto de Ley de Fomento al Turismo en Misiones (D-32830/09) el cual propuso la creación de la Subsecretaría de Turismo virtual de la Provincia de Misiones, con el objetivo fundamental de difundir el potencial turístico a través de la red de redes.

La propuesta de creación de un **fondo provincial de turismo** aparece plasmada en cinco de los proyectos analizados, administrado por el organismo de aplicación y debiendo destinarlo a los programas de desarrollo y promoción priorizados por el COPROTUR, y a la implementación de una efectiva fiscalización. En cuanto a recursos, se integra por las partidas que asigne el presupuesto provincial, porcentajes de lo recaudado por la Dirección General de Rentas en concepto de impuesto a los ingresos brutos de determinadas actividades conforme al nomenclador de la Ley de Procedimiento Fiscal Provincial, los préstamos, transferencias, subsidios y donaciones que hiciera el Estado Nacional, Provincial, los municipios, entre otros. Uno de los proyectos, presentado en el año 2005, crea una cuenta especial en el BAPRO, donde se depositarán todos los ingresos de ese fondo provincial. Por otro lado, en este mismo documento se propone la creación de un impuesto turístico, originado por: uso del servicio de alojamiento, camping, gastronomía, boliches, transporte turístico, comercialización de artesanías y todo otro servicio que se preste como accesorio a la actividad, estableciendo una alícuota del 2% sobre el total y siendo el contribuyente quien haga uso del bien o servicio.

Otro de los planteos que se presenta como común en los proyectos analizados, es la creación de un **consejo asesor**, que con distintas denominaciones (Consejo Provincial de Turismo (COPROTUR), Consejo Misionero de Turismo, Consejo Provincial Asesor de Turismo, Consejo Asesor en materia de Política Turística), tiene la finalidad de constituirse en órgano consultivo de los sujetos de la actividad turística en la planificación y gestión del turismo en la provincia. En términos generales este consejo asesor debe estar presidido por la autoridad máxima del organismo de aplicación e integrado por miembros titulares y suplentes pertenecientes a los municipios turísticos y el sector privado inscripto en el Registro de Prestadores. Además, se prevé la participación de un integrante de la Universidad Nacional de Misiones como institución académica de formación turística, y en uno de los proyectos se menciona la incorporación de un integrante de la comisión directiva del Colegio de Profesionales en Turismo de Misiones. En uno de los proyectos, se plantea la creación de dos consejos asesores, además del Consejo asesor en materia de política turística, un Consejo Asesor Dictaminador en materia de Clasificación y Categorización de Alojamientos Turísticos. Mientras que, en otro proyecto, aparecen el Consejo Asesor de Municipalidades y el Consejo Asesor de la actividad privada.

La propuesta de creación de un **registro de prestadores de servicios y actividades turísticas** es un común denominador en los proyectos analizados. con funciones de contralor. En general, quien deben inscribirse en este registro son: agencias de viajes y servicios turísticos, agencias de venta de pasajes; establecimientos de alojamiento, empresas de alquiler de casas y departamentos de uso turístico, emprendimientos de turismo alternativo, establecimientos gastronómicos, profesionales del turismo

contemplados en la ley, oficinas de representaciones turísticas; casas de alquiler de autos. El proyecto de Ley 20883/03 además propone un registro para operadores de ecoturismo a cargo del organismo de áreas protegidas, quien los habilitará e instruirá en las normas que deben seguir.

Con respecto al **régimen de promoción de inversiones turísticas**, esta dimensión aparece en 7 de los proyectos analizados. En líneas generales, lo que se intenta promover es la construcción de nuevos establecimientos, destinados al alojamiento, al sector gastronómico y cualquier otra actividad conexas al sector. Incentiva, además, las obras de infraestructura y renovación de equipamientos de los mencionados anteriormente. Alienta al turismo receptivo y a las empresas de viajes que se dediquen a comercializar paquetes de la provincia. Gestiona líneas de crédito para generar nuevos emprendimientos turísticos y con ello la generación de empleo, capacitaciones al sector, estudios de mercados y planificación, mejoramiento de rutas de acceso. Entre otros puntos se mencionan: exenciones impositivas, créditos, subsidios, becas.

En cuanto a la protección del turista, en 4 proyectos se crea el servicio de **protección al turista**, presidido por la Subsecretaría de Turismo y en trabajo articulado con las oficinas municipales. Dentro de las funciones de este servicio se mencionan: atender reclamos de turistas y dar solución; interceder a favor de los turistas para que los servicios contratados les sean prestados; coordinar con otras instituciones las actuaciones de cada caso; disponer personal bilingüe para atender al turista. El resto de los proyectos analizados, expone las funciones del organismo de aplicación cuando el turista se viera perjudicado en su persona o en sus bienes por un prestador de servicios turísticos en el cumplimiento contractual. En cuanto a sanciones se exponen los motivos por los que se puede ser objeto de multas pecuniarias, apercibimientos, clausura o revocación definitiva de licencia.

A continuación, se expone un cuadro síntesis de cada uno de los proyectos de ley presentados en el periodo informado:

Cuadro N° 1: Síntesis de los proyectos de Ley de Turismo de Misiones (1995 - 2009)

N° Expediente Proyectos	Autores	Síntesis
D-8699/95	Ricardo Donicelli Ricardo Miranda Carlos Pretto Raúl Quiroz Nilda Sodá Edmundo Soria Vieta Eduardo Torres Carlos Vera (UCR)	Creación de: Secretaría de Turismo como organismo de aplicación. COPROTUR como consejo asesor Fondo provincial de turismo Registro Provincial de Prestadores de Servicios Turísticos En cuanto a defensa del consumidor expresa que el organismo debe asistir a los reclamos de turistas que se consideren perjudicados en su persona o económicamente, por causas fundadas.
D-12866/98	Ramón Closs Carlos Koth Enrique Schmitz (UCR)	El texto es idéntico al presentado en 1995 por diputados de la UCR. En los fundamentos se menciona que se retoma el mismo, ya que luego de pasados 2 años el proyecto no tuvo tratamiento.

14728/00	Elvino Pellizer (UCR)	Secretaría de Turismo como organismo de aplicación. Creación de: Consejo Asesor de Municipalidades Consejo Asesor de la actividad privada. Fondo de promoción turística. Registro de prestadores de servicios turísticos.
D-21955/03	Mónica Alustiza, Orlando Briñócoli Carmelito Didolich Josefina Onetto Stella Marys Pessa Antonio Guillermo Sosa Irma Vázquez (UP - PJ)	Subsecretaría de Turismo de la provincia como organismo de aplicación. Creación de: Registro de Prestadores de Servicios Turísticos Consejo Misionero de Turismo como órgano asesor Servicio de protección al turista dependiente del organismo de aplicación Se instituye el SICET (Sistema Integral y Continuo de Estadística Turística)
D-20883/03	Irene Bosch de Sartori María Elsa Urbina (UCR)	Creación de: Agencia Misionera de Turismo (AGEMTUR), en el ámbito de la Sec. de Estado y finanzas, autárquica administrativa y financieramente. Consejo Asesor Registro Provincial de Actividades y Servicios Turísticos Registro de operadores de ecoturismo Servicio de Protección al Turista
D-25045/04	Antonio Guillermo Sosa Luis Alberto Viana (PJ)	Subsecretaría de Turismo de la Provincia como organismo de aplicación Creación de: Registro Provincial de Prestadores de Servicios Turísticos Consejo Misionero de Turismo como órgano asesor Dirección de Información Turística (Funciones: crear página web; coordinar con el IPEC para obtener datos de estudio de mercado, etc.) Servicio de Protección al Turista
D-23028/04	Pablo Hulet Sandra Giménez (Frente Renovador)	Secretaría de Turismo como organismo de aplicación. Creación de: Consejo Asesor Fondo Provincial de Turismo Registro de Prestadores de Servicios Turísticos Defensa al turista: el organismo de aplicación deberá asistir al turista cuando éste fuera perjudicado en su persona o en sus bienes.

<p>Año 2005</p>	<p>Jorge Bettaglio</p> <p>(En su condición de Subsecretario de Turismo de Misiones)</p>	<p>Secretaría de Turismo como organismo de aplicación</p> <p>Establece 4 corredores: Paraná, Sierras, Producción y Ruinas Jesuíticas</p> <p>Creación de:</p> <p>Registro provincial de prestadores de Servicios Turísticos</p> <p>Fondo Provincial de Turismo</p> <p>Consejos asesores: consejo asesor en materia de política turística, Consejo Asesor Dictaminador en materia de Clasificación y Categorización de Alojamientos Turísticos</p> <p>Creación del impuesto turístico</p> <p>Turismo social: la Sec. de Turismo y el Ministerio de Bienestar Social y la Mujer, coordinarán y presentarán programas de turismo social, buscando la participación de entidades privadas, públicas, gremiales y sociales.</p>
<p>D-26644/05</p>	<p>Blanca Acosta Luis Kornuta Guillermo Sosa</p> <p>(PJ)</p>	<p>Subsecretaría de Turismo de la provincia como organismo de aplicación</p> <p>Creación de:</p> <p>Registro de Prestadores Turísticos</p> <p>Consejo Misionero de Turismo como órgano asesor</p> <p>Dirección de información Turística dependiente de la Subsecretaría de Turismo</p> <p>Servicio de protección al turista</p>
<p>D-29733/07</p>	<p>Pablo Hulet</p> <p>(Frente Renovador)</p>	<p>El texto es idéntico al del expediente D-12866-98, que presentara el Diputado Provincial Ramón Alberto Closs en el año 1998.</p>
<p>D-30308/07</p>	<p>Celia Giuliani</p> <p>(Frente Renovador)</p>	<p>Secretaría de Turismo con rango ministerial como organismo de aplicación</p> <p>Creación de:</p> <p>Registro de Prestadores de Servicios Turísticos</p> <p>Consejo Misionero de Turismo como órgano asesor</p> <p>Establece clasificación de los alojamientos turísticos y los espacios naturales para acampar</p> <p>Programa de Concientización y Capacitación Turística</p> <p>Servicio de Protección al Turista</p>
<p>D-32830/09</p>	<p>Sucel Nardelli Joaquín Sánchez</p> <p>(Frente Renovador)</p>	<p>Proyecto de Ley de Fomento al Turismo en Misiones</p> <p>Creación de:</p> <p>Subsecretaría de Turismo virtual de la Provincia de Misiones</p> <p>Se deroga la ley 1299/80 alojamientos</p> <p>Creación del Registro de Prestadores Turísticos</p>

Fuente: elaboración propia en base a los proyectos analizados

2. Análisis del PFETS 2016 - Región Litoral

Como ya se mencionó en el apartado introductorio, la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 (sancionada por el Congreso en diciembre de 2004 y promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional en enero de 2005) se constituyó en un hecho bisagra para la actividad turística, reconociéndola como una actividad socioeconómica, estratégica y esencial para el desarrollo del país, que debiera ser prioritaria como política de Estado. Por esta razón, el 22 de junio de 2005 se presenta formalmente el “Plan Estratégico de Turismo Sustentable 2016”, iniciado diez meses antes a partir de la creación de un espacio de concertación de actores del sector público, privado y académico de todas las regiones del país.

En este sentido, resulta importante recuperar algunos aspectos devenidos de los trabajos en talleres inherentes a la formulación del Plan, puesto que los mismos generaron un diagnóstico exhaustivo de los conflictos más latentes al interior de cada región del país. Para el caso que interesa - la Región Litoral -, conformada por las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Chaco y Formosa, los talleres se desarrollaron del 4 al 5 de noviembre de 2004 en la Isla del Cerrito (Chaco), espacio en el cual participaron referentes del sector público (50%), del sector privado (42%) y académico (8%). Sobre este último, la Universidad Nacional de Misiones envió como representantes a las docentes Mg. Julieta Andueza y Mg. Marina Niding.

La metodología de trabajo en talleres participativos se orientó en cuatro campos de actuación: 1) Gestión de la calidad; 2) Desarrollo de la oferta; 3) Promoción y Marketing; 4) Inversiones y formas de financiamiento público - privadas. A partir de estos campos, se identificaron **conflictos y potencialidades** que, al agruparlos y jerarquizarlos, daban como resultado ideas fuerzas que buscaban erradicar los primeros y fomentar los segundos.

Respecto al primer campo de actuación, **gestión de la calidad**, aparecían como conflictos más notables la marginalidad que tenía el sector turístico en las agendas políticas de los gobiernos provinciales, la falta de campañas de concientización a las comunidades receptoras, la ausencia de fiscalización y la desactualización de las normativas, además de la falta de integración entre los distintos sectores que hacen al turismo. Muchos de los conflictos señalados obedecían a la consideración de que el rol del Estado se encontraba debilitado en los gobiernos provinciales, ante la ausencia de políticas de monitoreo y control, así como la evidencia de que no existían planes coordinados a mediano y largo plazo - amén de los gobiernos de turno - por lo que normalmente, ante un cambio de gestión, quienes ingresaban se ocupaban de “desechar” lo hecho por sus predecesores, dando cuenta de un retroceso permanente. Asimismo, se consideró que la falta de financiamiento a las actividades de investigación y extensión orientadas al turismo habían dado como resultado su estado de aislamiento.

En relación a las potencialidades, desde los referentes se destacó la existencia de universidades de la región que llevaron adelante planes turísticos en conjunto con municipios y el sector privado. Sin embargo, al contrastar las potencialidades con los conflictos de este campo de actuación, la problemática ligada a la falta de normativas aparece entre los menos alterantes y menos alterados (7° lugar), por lo que no se traduce en una de las principales prioridades del Plan y queda anulada dentro de los encuadres programáticos y proyectos. Vale decir que en la Región Litoral se consideró como conflicto prioritario a la marginalidad del turismo en los gobiernos provinciales.

El segundo campo de actuación, vinculado al **desarrollo de la oferta**, destacaba como principales focos de conflicto a la falta de políticas orientadas al desarrollo de infraestructura y transporte, inadecuadas políticas interjurisdiccionales en torno al uso del patrimonio natural y cultural, la debilidad institucional presente en las micro regiones, sumado a la escasez de infraestructura y equipamiento en algunas de ellas. Sobre este último aspecto, desde los talleres se señaló que dichas facilidades eran encaradas por inversores y operadores externos, no así con una visión estratégica que permitan un desarrollo socioeconómico integral, dando lugar a una desigual distribución de la inversión y de la riqueza. A estas problemáticas se sumaban, en menor medida, la falta de concientización y de asistencia técnica por parte de los organismos nacionales.

Pese a los conflictos señalados, no se concibe a la ausencia de normativas la razón de ser del bajo desarrollo de la oferta. Sin embargo, al mencionar los encuadres programáticos y los proyectos pre identificados, se señalaban como posible vertiente de solución a la elaboración o modificación de las normativas vinculándolas al ideario de la sustentabilidad, a la diagramación de programas de capacitación y a la conformación de Entes Mixtos.

Sobre el tercer campo de actuación, orientado a la **promoción y marketing**, se presentaban como principales conflictos a la falta de conciencia regional para el desarrollo de productos turísticos integrados, las trabas burocráticas existentes en el tránsito fronterizo de turistas de países limítrofes, la disparidad de recursos humanos, presupuestarios y normativas legales y la falta de continuidad de las políticas turísticas (similar aspecto señalado en el inciso anterior con el agregado del impacto negativo ante la poca generación de confianza para la captación de inversiones).

Ahora bien, en relación a la problemática de la ausencia de normativas, se explicitaba que podría darse una importante heterogeneidad entre las distintas provincias y ello ocasionaba algunas limitaciones. No obstante, en el orden jerárquico, aparece en cuarto lugar siendo el más importante la falta de conciencia para la creación de productos integrados. Lo interesante es que, sobre las potencialidades que permitan minimizar estos conflictos, se destaca la firme conciencia para la creación de Entes Mixtos que incluyan al sector académico como herramienta resolutive. Finalmente, en cuanto a ideas fuerza y encuadres programáticos, se considera necesaria la producción de estadísticas y estudios de la demanda turística.

En relación al último campo de actuación, **inversiones y formas de financiamiento público - privada**, los conflictos detectados fueron la falta de posicionamiento del turismo para el destino de fondos de infraestructura, las condiciones inadecuadas de crédito al sector privado (donde no se privilegiaba al pequeño inversor), la falta de incentivos fiscales y fomento a la actividad, la ausencia de un mapa de oportunidad de inversiones, inadecuados instrumentos jurídicos para inversiones en el marco de una política de Estado, la ausencia de organismos mixtos de promoción, coordinación y asesoramiento de inversiones, y la falta de inversión en capacitación sobre la temática. La razón de ser del primer conflicto estaba dada por la falta de conciencia respecto de los beneficios que puede generar el turismo y, consecuentemente, una débil definición de políticas e incentivos fiscales al respecto. Por ello se aconseja recopilar y sistematizar información sobre normativas provinciales vinculadas a incentivos y actualizarlas de ser necesario, puesto que “el turismo necesita leyes, decretos, políticas y acciones coordinadas” (PFETS Región Litoral, 2005, 47).

Como potencialidades más importantes se mencionan la existencia de recursos económicos, la voluntad de inversión privada y la presencia de recursos humanos idóneos para la formulación de proyectos. Como cierre, en relación a ideas fuerza y encuadres programáticos - nuevamente - se aconseja la conformación de Entes Mixtos, la creación de un mapa de oportunidades de inversión, el apoyo de redes de emprendimientos, la investigación de oportunidades de inversión y la gestión de fuentes de financiamiento para proyectos turísticos.

Luego del trabajo en los talleres participativos, equipos técnicos del PFETS a cargo de la entonces Secretaría de Turismo de la Nación, se encargaron de resumir y organizar los conflictos y potencialidades en ideas programáticas y estrategias a impulsar. Se buscaba con ello evitar la superposición o reiteración de temas, para lo cual conforman un nuevo campo de actuación - en el que se encuadraron la mayoría de los aspectos destacados en el trabajo intersectorial - denominado **Organización y Gestión General**. Desde este nuevo campo se despliegan una serie de proyectos pre identificados, tales como la generación de instrumentos jurídicos para inversores, generación de incentivos fiscales, formulación de normativas que pongan en valor atractivos turísticos y que faciliten la creación de múltiples corredores, otros orientados en la seguridad y protección de ANP, así como legislaciones que modifiquen las existentes respecto al transporte aéreo, vial, ferroviario y fluvial. Todos estos proyectos se encuadran dentro de un programa de fortalecimiento estratégico de la región.

Sin embargo, es llamativo que - entre los temas generadores y los subsistemas decisores para este campo de actuación - desaparecen los aspectos ligados a la falta de normativas, lo que exhibe el “filtro” aplicado por el equipo técnico del PFETS de temas que no consideran “pertinentes, apropiados, acordes o ajustados” a la intención de este Plan³. Todo lo que fuera previamente agrupado en el mismo, se resume en la idea fuerza de creación de un Ente Mixto.

Seguidamente se explicita la metodología implementada para el paso siguiente, basada en la técnica del mapa conceptual, donde se procede a dividir el marco de ideas fuerza en dos: las que tienen carácter federal (recomendaciones y sugerencias de la Región a la SECTUR) y las que tienen carácter regional (que se proponen para sí misma). Aquí es importante decir que este criterio de división no queda lo suficientemente claro, puesto que, por ejemplo, reconoce como un tema federal al fomento de inversiones inteligentes y sugiere como estrategia el desarrollo de instrumentos jurídicos y económico financieros que ya están incluidos en la Ley Nacional de Turismo. Mientras que, como tema regional, solo se hace mención a la creación de una mesa de concertación mixta donde cada región definirá su forma jurídica específica, aunque sin prescindir del apoyo federal para su actuación.

En definitiva, mientras más se profundiza respecto de los encuadres programáticos, menos es el peso que adquiere la importancia de una legislación que coadyuve a las propuestas regionales, siendo el foco de las normativas orientado hacia las inversiones público - privadas con mirada federal. Como cierre del documento, se señala que “Si desde el Plan Federal se apoya esta sinergia propia, y se logran los atributos legales y los apoyos financieros necesarios, la Región Litoral podrá posicionarse de manera diferente en el mapa turístico federal” (PFETS Región Litoral, 2005, 99).

³ Véase Gráfico 5 de la página 59 del PFTS Anexo 5 de la Región Litoral.

Conclusiones

Una primera conclusión a la que permite arribar el estudio realizado muestra las grandes coincidencias existentes en términos de las preocupaciones del sector turístico, que debieran ser afrontadas para su resolución.

En particular se mencionaron en los diversos campos de actuación del PFETS 2016 para la Región Litoral, la ausencia o falta de actualización de normativas propias del campo, aspecto éste que fuera mencionado explícitamente a lo largo de los talleres encarados en 2004. Más allá de este primer aspecto, para el que no pareciera necesario un estudio pormenorizado, se anticiparon otros recurrentes entre los participantes: la falta de campañas de concientización, la falta de fiscalización, la marginalidad del sector turístico en los gobiernos provinciales, la falta de articulación entre los distintos sectores, la falta de continuidad de políticas públicas propias del fenómeno, la ausencia de incentivos fiscales y de crédito para el fomento de la inversión turística. Empero, al procesar y aglutinar las principales problemáticas y potencialidades para llevarlas al plano programático, se advierte que los equipos técnicos del Plan desestiman la necesidad de contar con normativas turísticas provinciales, poniendo mayor énfasis en aspectos jurídicos ligados - concretamente - a la captación y fomento de inversiones turísticas y la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad.

Ahora bien, estos temas que aquí se mencionan sin excepción, fueron abordados desde una perspectiva propositiva en los proyectos de ley provincial estudiados, por lo que valdría preguntarse cuántos de estos temas podrían estar en vías de solución de haberse aprobado alguno de los proyectos presentados. Los puntos de coincidencia de cada proyecto dan cuenta de la necesidad de fomentar consejos consultivos integrados por instituciones afines a la actividad turística, generar un fondo que promueva y desarrolle acciones estratégicas, crear un registro de prestadores turísticos, un régimen de promoción de inversiones y un programa de protección a los turistas.

Por todo lo señalado resulta preocupante que, aun cuando el interés público aparece fuertemente en los discursos políticos vinculados al turismo, transcurridos 27 años de la presentación del primer proyecto de ley orientado a ese cometido, la provincia de Misiones aún no ha logrado la concreción de una normativa respectiva. Asimismo, el trabajo realizado muestra una tendencia a la nacionalización de las problemáticas, lo que permite inferir algunas de las razones que explican el vaciamiento del rol del Poder Legislativo Provincial en la regulación de la actividad.

Referencias bibliográficas

- CORREA FONTECILLA, J. (2006). Algunas consideraciones sobre el interés público en la Política y el Derecho. En *Revista española de control externo*. 8 (24), 135-161. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254414>
- GÜIDI, G. (2020). La Estructura Jurídica a Institucional del Turismo. En *Derecho al Turismo en las Américas*. 231 - 242. Portugal: ESHTÉ. Recuperado de <https://intranet.eshte.pt/derechoturismoamericasv2/231/#zoom=z>
- OSORIO GARCÍA, M (2006). La planificación turística. Enfoques y modelos. *Quivera*. 8 (1), 291-314. Recuperado de www.redalyc.org/articulo.oa?id=40180113
- SECTUR (2005). Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Anexo 5 Línea de Base. Región Litoral
- SHENCKEL, E. y ALMEIDA GARCÍA, F. (2015): La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina. En *Revista Scielo*. 23 (46).

Recuperado de
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200008

VELASCO, M. (2016). Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural*. 14 (3), 577-593. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PASOS48.pdf>

YASNIKOWSKI, J. (2016). Plan integral de las 600 hectáreas, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina. *Revista La Rivada*. N°6. Recuperado de <http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/39-numero-6-julio-2016/editorial-6/32-editorial-la-rivada-6>

Proyectos de Ley Provincial de Turismo presentados en la Cámara de Representantes de Misiones entre los años 1995 y 2020.

Eje 1: Turismo, Políticas y Desarrollo

ENSAYO: APORTES DEL CAMPO ACADÉMICO DEL TURISMO AL ORDENAMIENTO DEL FENÓMENO.

Mgter. Julieta Andueza- julietaandueza@yahoo.com.ar

Lic. María de los Angeles Alonso- alonso_maria68@hotmail.com

Lic. Valeria Do Santos - valeria.dosantos@outlook.com

Esp. Anita Minder- minder.anita@gmail.com

Lic. Gastón Bazila- gastonbazila@hotmail.com

Universidad Nacional de Misiones - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Resumen

El presente ensayo presenta reflexiones en torno a los aportes que desde el sector académico se ha realizado a la planificación del turismo, al tiempo que cuestiona particularmente la poca insistencia que se ha dedicado a los soportes normativos que se requerirían para posibilitar el desarrollo.

Para ello, se parte desde la justificación del posicionamiento epistemológico que adopta el equipo, por el que se entiende al turismo como un hecho social total. Las condiciones de complejidad en las que se desarrolla el fenómeno, así como las implicancias que el mismo conlleva para las comunidades receptoras, son el sustento por el cual se requiere abordar al turismo de manera holística. Esta complejidad, se manifiesta en el terreno, a partir de las más diversas tensiones situadas en constelaciones de poder, que dificultan un acceso al desarrollo más transversal.

Resulta imperioso promover una participación más activa del gobierno y la política turística, de modo de promover la gesta de acuerdos garantizando la representación de las voces mayoritarias y minoritarias, al tiempo que se provee de marcos normativos tendientes al impulso de la actividad y al desarrollo de la comunidad.

Palabras Clave: Gobierno del Turismo - Política turística – campo académico – vaciamiento legislativo del turismo – Interés Público

Abstract

This essay presents reflections on the contributions that the academic sector has made to tourism planning, while particularly questioning the little insistence that has been devoted to the normative supports that would be required to enable development.

To do this, it starts from the justification of the epistemological position adopted by the team, by which tourism is understood as a total social fact. The conditions of complexity in which the phenomenon develops, as well as the implications that it entails for the receiving communities, are the basis for which it is necessary to approach tourism holistically. This complexity manifests itself on the ground, from the most diverse tensions located in constellations of power, which make it difficult to access more transversal development.

It is imperative to promote a more active participation of the government and tourism policy, in order to promote the achievement of agreements guaranteeing the representation of majority and minority voices, while providing regulatory frameworks aimed at promoting activity and the development of community.

Keywords: tourism government - tourist policy - academic field – legislative emptying of tourism – public interest

1 - Introducción

El ensayo reflexiona en torno al modo en que el campo académico del turismo aporta, fundamentalmente desde el ámbito de la planificación, en relación a los instrumentos que posee el Estado para encauzar, impulsar y ordenar al ámbito privado del turismo, como para fomentar los impactos positivos del fenómeno, al tiempo que se prevén y mitigan los negativos. Las líneas siguientes, encuentran inspiración en un proyecto de investigación en curso denominado “Tensiones subyacentes al proceso de trabajo legislativo de la ley provincial de turismo entre los años 1995 y 2020. Provincia de Misiones, Argentina.” Su abordaje es de tipo cualitativo y comprende un estudio exhaustivo de planes de desarrollo turístico, normativas vigentes y proyectos de ley presentados ante la legislatura. Así mismo se estudian los posicionamientos de los diversos actores implicados, las explicitaciones existentes entre los propios diputados provinciales en torno a los devenires de los proyectos presentados, y las perspectivas explicitadas por docentes investigadores del campo que hayan trabajado directamente sobre la temática en cuestión.

Aunque no da cuenta de avances, comienza una discusión necesaria al interior del campo académico argentino, más allá de las referencias localizadas. La formulación del proyecto de investigación, las consecuentes revisiones disciplinares, los dichos de autores que se constituyen en referencias externas ligadas a la sociología de la política turística -Capanegra (2006, 2010), Wallingre (2007), Lara (2008), Pastoriza (2011), Schluter (2003) y Schenkel y Almeida (2015)-, así como los antecedentes de miembros del equipo, han motivado consideraciones más expandidas que el ámbito provincial, por lo que resulta interesante compartir y debatir al respecto.

El nudo del problema se encuentra en la prácticamente inexistencia de regulación en torno al turismo actual. La ley más reciente –a nivel nacional- data del año 2005¹, contando como marcos regulatorios previos, la 14.574 del año 58 ya derogada, y las aún vigentes Ley Nacional de Alojamiento (N° 18.828) y la de Agencias de Viajes (N° 18.829), de la década del 70 -más allá de algunas actualizaciones parciales posteriores-. Esta realidad deja espacios vacíos, en la compleja trama del turismo actual. Schenkel y Almeida García (2015) mencionan que “La sanción de la nueva Ley Nacional del Turismo (...), constituyen los hechos institucionales de mayor relevancia en cuarenta años (...)” y agregan, citando a Capanegra (2011) que “... el proceso de institucionalización del turismo como estrategia de política económica y factor de desarrollo se inicia con la aprobación de la Ley 14.574 en 1958 y se consolida con la Ley 25.997 en 2005.” (p. 18), antecedente que también es destacado por Kuper, et. al. (2010) en Velasco (2016). Esto muestra una alta valoración respecto de la capacidad de impulso, regulación y promoción de objetivos pretendidos que poseen estas herramientas. En un Estado de Derecho, es el Poder Legislativo un importante garante y consolidador del interés público. Para ello, los legisladores deben tener la capacidad

¹ Ley Nacional de Turismo 25.997, más allá de la de Turismo Estudiantil 26208, que modifica la 25599

prospectiva, de decidir respecto del futuro, en función de los antecedentes existentes. Muy especialmente el poder legislativo debe orientarse a fortalecer la sociedad sobre la base del respeto, la protección y el incentivo de los derechos fundamentales del orden, a partir de la regulación de libertades y compromisos.

Para el caso de la provincia de Misiones, llama la atención del equipo, que existiendo entre los años 1995 y 2020, 12 (doce) proyectos de Ley de Turismo, en un territorio eminentemente turístico que muestra con claridad las necesidades de regulación e impulso, y con una Cámara de Diputados provincial con mayoría absoluta del partido gobernante –durante más de veinte años-, no haya sido posible aprobar ninguno de ellos, o al menos trabajarlos para incorporar las modificaciones mayoritariamente deseadas. Por su parte, desde el ejecutivo provincial, se impulsó la planificación del turismo² ya desde el 2001³ -así como en algunos municipios-, cuyos efectos son cuestionados sobre todo a nivel de su capacidad de aplicación. Yasnikowsky (2016), presenta los hechos más significativos que justifican la consolidación del turismo en las agendas políticas provinciales y municipales, al tiempo que concluye tras su estudio en el ámbito de Puerto Iguazú que:

“... en muchos casos, (...) la estrategia de desarrollo se encuentra imbricada y/o disimulada con intereses particulares de tipo económico y empresarial en la élite gobernante. En estos casos, los intereses individuales se imponen sobre miradas o lógicas cooperativas y sociales, priorizando las necesidades individuales antes que las colectivas.” (p. 18)

A nivel nacional vale recordar el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS 2005 con proyección 2016), y sus sucesivas actualizaciones; el Programa de Fortalecimiento y Estímulo de Destinos Emergentes (PROFODE 2004); así como tantos otros de diversas provincias argentinas. Se observan intenciones de legislar el fenómeno, así como de planificarlo, sin embargo los resultados, son aun menores.

Finalmente, y en función del carácter crítico de las próximas líneas, deben mencionarse los más de 15 años de trayectoria⁴ en proyectos de investigación del área de la epistemología del turismo que poseen miembros del equipo, que dan cuenta del conocimiento que se tiene en relación a las temáticas, enfoques y encuadres metodológicos del campo de investigación en turismo de la Argentina. En este sentido, vale recordar la amplia preeminencia de estudios turísticos, fundamentalmente en casos aplicados, que se encuadran en la temática general de la planificación del turismo, que además mayoritariamente lo hacen desde la perspectiva del desarrollo local y/o sustentable. A la luz de muchos años de producción académica y gubernamental – con mayor o menor participación intersectorial, y desde diversos niveles-, vale coincidir con Varisco (2008), quien respecto de los planes diagramados considera que la cantidad que han sido implementados, es menor. Al respecto además argumenta que “los vaivenes políticos generaron que los documentos quedaran archivados en los cajones de alguna oficina municipal” (pp 90)

Así, los ejes abordados en el particular, refieren en primer lugar, a clarificar el posicionamiento epistemológico del equipo en relación al turismo, luego a los aportes que desde la academia se realizan desde y a la planificación, para finalmente discutir

² El auge por la planificación del turismo se extiende al país en general desde el sector público, aspecto que además se refleja en las producciones del ámbito académico.

³ Plan Estratégico de Turismo CONSULTUR. Ejemplo de “plan libro”

⁴ NIDING, M et al: (2017): Un aporte para la reflexión epistemológica del campo de investigación en turismo. La Rivada. Volumen IX. Sec. de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM

las dificultades en torno al establecimiento del bien común vinculado a las acciones de regulación.

2 - Desarrollo

2.1 El turismo, hecho social total

El turismo es un hecho social de alta complejidad a partir de sus causas, la gran cantidad de efectos que conlleva, los condicionantes externos que lo impactan, la disparidad de actores que se ven involucrados en su desarrollo, el contraste entre las diversas posiciones de esos actores, los intereses económicos que se persiguen, las distintas escalas geográficas administrativas que se reflejan en esos intereses, entre tantos otros aspectos. El dinamismo que caracteriza a este fenómeno, pone en tensión permanente, estos factores que lo configuran y que por su parte además responden a lógicas globales. La contemporaneidad muestra aquello que Bauman (2000), denomina como la ruptura en la relación entre espacio y tiempo, lo que convierte a la velocidad como un objetivo central, para el turismo, pero también para la ciencia y la técnica moderna. Ahora bien, en el intento de superar las miradas parciales, que históricamente ha reflejado la disciplina turística, vale justificar esta aseveración compartida con Capanegra (2010), relativa al turismo como hecho social total.

El cariz económico del turismo, se ve reflejado en la amplia mayoría de los estudios del campo en nuestro país, por lo que es necesario formular una breve introducción que aborde fundamentalmente las condiciones de posibilidad de los estudios de las actividades económicas como hechos sociales totales. ¿Sería posible brindar desde la teoría social un marco analítico conceptual que abordara el estudio del crecimiento económico y del desarrollo, sin olvidar las tensiones propias de tal encomienda? Más cercano al campo disciplinar propio, Capanegra (2010) se pregunta respecto de los motivos por los que la sociología debiera ocuparse del turismo, para lo que apoyándose en Durkheim y Mauss fundamentalmente, no duda en afirmar que el turismo es un hecho social total, porque sus consecuencias se reflejan en la totalidad de la sociedad, más allá de ser un fenómeno parcial.

Es que la posibilidad de una sociología económica quedó demostrada tanto en los estudios durkheimianos respecto de la división del trabajo, como con los artículos de Weber que analizan las posibles vinculaciones entre las éticas religiosas y determinadas disposiciones económicas. Del mismo modo los planteos marxistas que trabajan la problemática de la producción, los avatares de la circulación del dinero, y las características propias de la compleja economía capitalista en instancias sociales totales.

A los fines del presente resulta particularmente importante el planteo de Durkheim (1909), en el que propone una ciencia social capaz de abordar los fenómenos religiosos, políticos, económicos, entre otros, como hechos sociales complejos, evitando recortes teóricos que fraccionen e impidan su entendimiento. Así, los hechos podrían analizarse a la luz de una teoría de prácticas y representaciones o significaciones colectivas.

Varios de sus seguidores continuaron profundizando la idea, entre los cuales Mauss (1924) se constituye en un importante referente a partir de su conceptualización de los **“hechos sociales totales”**, mostrando desde la multidisciplinariedad cómo hay elementos económicos en otros hechos sociales, del mismo modo que existen componentes no económicos en la economía. En sus palabras:

Todo en una sociedad, incluso las cosas más especializadas, todo es antes que nada función y funcionamiento: nada se comprende si no es en relación con el todo, con la colectividad entera y no en relación con partes

separadas. No hay ningún fenómeno social que no sea parte integrante del todo social. (Mauss, 1924-1925: 144, 138-139).

Así, el turismo es un hecho social total, que en tanto fenómeno complejo constituye diversas formas de mercado, y que además manifiesta modos distintos de interrelación socio ambiental.

2.2 Sector académico y planificación

El campo de investigación en turismo de Argentina entre los años 2001 y 2018, muestra una amplia preeminencia de estudios de casos aplicados, encuadrados en la temática de la planificación, desde la perspectiva del desarrollo local y/o sustentable⁵. Sin embargo, como decía Varisco (2008) se considera oportuna y necesaria la revisión crítica de los procesos implementados, para evaluar su utilidad.

La Declaración de Manila, cónclave de la Organización Mundial del Turismo llevado a cabo en 1980, es el primer momento en el que los gobiernos aceptan –al menos a nivel discursivo-, la necesidad de pautar reglas claras para el turismo, habida cuenta de los efectos causados fundamentalmente durante el denominado “boom”, de los 60. Este acontecimiento, marca un hito por el que la planificación en tanto herramienta de poder y de control frente al fenómeno, se ve fortalecida.

Surgen en este contexto, diversos enfoques que van desde la planificación indicativa o económica, caracterizada por seguir un camino descendiente, es decir desde las máximas esferas del poder hacia el territorio mismo y los actores locales; para concluir en la actualidad –y muy fuertemente en los últimos 25 años aproximadamente- en la planificación estratégica y el desarrollo local. Algunos de sus referentes son Madoery (2001), Boissier (2001, 2007), Rivero (2015), Bosch (2008, 2012, 2014), Albuquerque (2004), Poma (2000), Dachary (1996), Boullon (1994), Villar (2007), entre tantos otros, quienes vinculan casi en términos de requerirse mutuamente, a la sustentabilidad con el desarrollo local.

Sus miradas expresan una centralidad otorgada a las comunidades locales, en términos de decidir el modelo de desarrollo turístico deseado. Más allá de diferencias en cuanto a ejes que se profundizan, o aspectos ideológicos subyacentes que se observan entre ellos, puede decirse que la academia ha contribuido mucho a la consolidación de este modelo más participativo y de construcción social de acuerdos necesarios para convenir en una meta y caminos comunes. Sin embargo, y como se ha dicho, la planificación estratégica y participativa, no resulta tan simple, lo que ha generado que desde un paradigma más o menos compartido –desarrollo local, desarrollo integral, desarrollo humano, desarrollo sostenible, desarrollo a escala humana-, es decir, “Una cierta ideología de lo pequeño y lo local (que) sustituyó las viejas creencias en las macrodinámicas, en los grandes proyectos, en los gigantescos polos industriales” (Bressan, López, Zilocchi, 2009 en Yasnikovski, 2016: 8) se fuera profundizando en las distintas dimensiones que tal concepto implica.

El estudio de estos autores, muestra un consenso general respecto de las dimensiones que tal paradigma integra –política, institucional, cultural, ambiental y económica-, así como además destacan, la necesidad de intervención del Estado. El aspecto político institucional es sostenido como indispensable, aunque como se verá, tiende a no ser demasiado profundizado.

⁵ NIDING, M et al: (2017): Un aporte para la reflexión epistemológica del campo de investigación en turismo. La Rivada. Volumen IX. Sec. de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM.

Madoery (2001) vincula los ejes político e institucional, ya que los entiende como un conjunto de normas, valores y organizaciones, al tiempo que considera que el poder público local, requiere del fortalecimiento de la institucionalidad. Por su parte, Villar (2007) profundiza en esta dimensión, los aspectos ligados a la función del Estado desde el punto de vista de un modelo macroeconómico que garantice la estabilidad, las posibilidades de redistribución de la riqueza y las mejoras de las condiciones de empleo. Sostiene el autor, que el proceso no puede darse solo a nivel local, debido a su dependencia de las políticas nacionales. Además, reconoce una matriz estado centrista en nuestras sociedades, por lo que insiste en la necesidad del cumplimiento de su rol, vinculado a la imposición de normas a través de la legislación. Posiblemente el origen de estos planteos tenga explicación en el modo en el que surge este paradigma, que dependió en gran medida de agentes locales. Dice Yasnikovski (2016), apoyada en Vazquez Barquero (1988) “La aparición de estas iniciativas de desarrollo económico local dependió esencialmente de los agentes territoriales, mediante la concertación de esfuerzos diversos” (pp 7), lo que puede haber modificado las representaciones en torno a las funciones del Estado, y contribuido así a su lenta desaparición.

Como se ha dicho, es dable notar que la dimensión político institucional ha sido poco profundizada, o al menos con la complejidad propia de tal arena. Las constelaciones de poder que se dan entre los agentes del territorio, las presiones externas o globales, los nuevos modos de comercialización, la posibilidad de exposición socio cultural del conjunto de agentes locales, entre tantos otros factores, requieren de un compromiso mayor del Estado. Ese compromiso debiera además, a juzgar por este equipo de investigación, ser construido en la escucha del conjunto de voces intervinientes y sancionado en el seno de los ámbitos legislativos correspondientes. Quizás una explicación del hecho de que se obvian estos aspectos, sea la sugerida por Varisco (2008) quien reconociendo su relevancia, sostiene que “necesariamente confluye en la necesidad de profundizar la práctica democrática, pero en realidad esto implica la percepción del territorio como espacio de confrontación y lucha de poderes que pocas veces se traduce en consenso.” (p. 35)

Tras semejante profusión académica respecto de la necesidad de planificar los destinos turísticos, los gobiernos –desde el ejecutivo- se hicieron eco de tal consigna. Sin embargo en esta empresa, parece necesario problematizar algunos conceptos cuya complejidad radica en su aparente obviedad. El sólo hecho de perder de vista que el turismo es un hecho social total, puede implicar una planificación que en poco contribuya al desarrollo de las comunidades locales, si es que la misma fuera pensada sólo desde la lógica de la oferta turística, es decir, aquel recorte del destino que se pone en el mercado a efectos de ser consumido.

Respecto de esta cuestión, preocupa al equipo de investigación si es que el sector académico ha contribuido en el empoderamiento del poder ejecutivo en desmedro del legislativo, al tiempo que evitó problematizar al respecto. Quizás sea además, porque la definición del bien común o bien público, que se indica como la finalidad de la legislación en términos genéricos, se constituye pues en el resultado de un juego o una lucha por el establecimiento de la práctica legítima, cuya resolución no encuentra aún, modo de viabilizarse, por cuanto la constante se repite.

Regularmente, la definición del bien común o bien público, se da en medio de pujas de intereses menos comunes, pujas que opacan el interés público. La función legislativa del Estado tiene como origen la representación de todas las voces en la discusión de cada tema, y con ella se tendería a generar procesos de participación ciudadana que

conllevaran no solo a la construcción de acuerdos, sino además a la apropiación de la norma establecida. En consecuencia, la poca presencia de este poder en el proceso de toma de decisión, implica que las mismas sean tomadas desde el ejecutivo, generando normativas volátiles, posiblemente representativas de algún particular interés, que dificulta el proceso de consolidación social y con ello, las posibilidades de desarrollo. En todo proceso de articulación, señalan Bosch y Merli (2014), “también entran en juego las diferentes posibilidades de acceso a los recursos y el hecho de retener parte del poder político.” (p. 70)

Vale en este punto introducir la propuesta de Ladriere (1975), quien plantea que las relaciones de poder tienden a concentrarse en “constelaciones de poder”, en cuyo centro se encuentra el poder político. Este no es un tema menor, porque en estos casos se pone de manifiesto la violencia simbólica ejercida por el Estado, y que además ejerce de modo legítimo. Los aportes de Yaniskowski (2016) o de Bosch y Merli (2014) que respecto de las concentraciones de poder, ya fueran mencionados parecen corroborar la propuesta de Ladriere, aun en nuestro territorio.

Ahora bien, a los fines del presente importan fundamentalmente dos aspectos directamente vinculados a los párrafos anteriores. Por un lado, la complejidad respecto del establecimiento o acuerdo en relación a lo que se entiende por bien público; y por otro cuáles son las herramientas del Estado para encaminar su logro. Si bien en el paradigma del desarrollo local –y sustentable- se plantea que una cosa lleva a la otra, los resultados obtenidos, revelan que aún es oportuna la duda. ¿Es la planificación la única herramienta que como sector académico podemos proponer?

2.3 Interés público y política turística

Parafraseando a Cassese (1994), el establecimiento del interés público se da en las administraciones modernas, a partir de una cierta discrecionalidad dada por la elección entre más de una opción, que opera fundamentalmente basada en la ley o algunas medidas administrativas, y se liga a la necesidad del hombre de vivir en sociedad. Sin embargo establecer o determinar el interés público, plasmado en el gobierno y las políticas públicas, no significa un camino poco sinuoso. Vale pensar en las presiones ejercidas por sectores del poder económico, partidos políticos, agrupamientos gremiales, organizaciones sociales del tipo ecologista, o feminismo, de la industria y el comercio, las perspectivas localizadas o situadas, entre tantos otros actuales. No podría cualquier proyecto ser considerado de interés público, ni constituirse en política pública, sino aquellos que muestran un objetivo común de mejoramiento de la calidad de vida, al bien común, o un orden social más justo. Un ejemplo que se constituiría en opuesto, podrían ser los mega proyectos mineros, o aquellos “turísticos que se apropian con acuerdos del Estado, de lugares estratégicos como costas de lagos.” (Bosch y Merli, 2014: 63)

Los intereses colectivos que pasan a ser públicos buscan en sus representantes – miembros de alguno de los poderes del Estado-, el apoyo requerido para la consecución de tal fin. Cuando ese interés público es percibido como congruente con una situación que resulta beneficiosa para la sociedad en su conjunto, se otorga legitimidad a la norma por ser interpretada como equitativa. Así concluye Correa Fontecilla, (2006), que el interés público es:

...un principio esencial del sistema político y un concepto básico de la acción político-administrativa, fundamentalmente porque debe definirse por las instituciones públicas de decisión normativa y ejecutiva, dando satisfacción a las necesidades o expectativas de la comunidad, concretarse dentro del ámbito de competencia previsto por la constitución y la ley,

concebirse y ejecutarse mediante un debido proceso, con participación de la comunidad y segmentos sociales involucrados, y evitar los conflictos de intereses contrapuestos. (p. 6.)

A partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, se produce una mutación de la Democracia Política a la Democracia Social, a raíz de la aparición de derechos ligados al patrimonio, los derechos de consumidores, la consolidación de la paz, la seguridad internacional, entre otros. Este paso significó una proyección del poder desde abajo hacia arriba, horizontalizando las decisiones y legitimando al sistema. De este modo, se genera una vinculación y articulación permanente entre el Estado y la sociedad civil procurando el potenciamiento de ambos. La aparición de la Escuela Democrática Social, generó entonces el afianzamiento de que la misión del Estado es “estar al servicio de la persona humana, que su finalidad es promover el bien común y fomentar el desarrollo sustentable y sostenible”. (Correa Fontecilla, 2006: 15) Así, el interés público se asimila por un lado, a la noción de derechos -aunque sea a efectos de establecer sus límites-, y por otro a la equidad, lo que le otorga solidez.

Las disputas de intereses que se han mencionado, se presentan en todos los campos sociales, el turismo no es la excepción. Respecto de la política del turismo, menciona Velasco (2016) que el objetivo de un enfoque relacional u holístico, “tiene como principal objeto de indagación el proceso legítimo que faculta a algunos actores a tomar decisiones colectivas e imponerlas al resto. Es decir, lo político, la gestión de lo colectivo o la distribución del poder, son sus preocupaciones básicas.” (p. 9). Por ello, sugiere preguntarse en manos de quién se encuentra el poder, a quiénes afectan más en términos de pérdidas y ganancias los distintos modelos turísticos, qué objetivos tienen las acciones que se diseñan o llevan a cabo desde los organismos públicos, o qué instrumentos se usan más comúnmente en la consecución de los mismos.

La autora además, plantea la necesidad de una distinción clara entre conceptos que a su entender son trabajados muchas veces de manera homóloga. Son los de gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo, los que más allá de estar interrelacionados, son distintos y su confusión, limita las discusiones teóricas. Para el caso particular, la problemática se centra en las dos primeras nociones, en tanto las segundas remiten con mucha claridad al ámbito del poder ejecutivo.

El **gobierno del turismo**, alude a las funciones jurídicas y capacidades políticas para la gestión de lo común. En relación a este punto reflexiona la autora que las capacidades que tiene un gobierno respecto de sus funciones, son las de elegir demandas manteniendo prioridades; decidir además respecto de la adjudicación de recursos escasos; poner límites; coordinar objetivos poco claros; e incorporar las voces de sectores menos representados.

El segundo término, la **política turística**, refiere a los objetivos y a los instrumentos que se requieren para alcanzarlos, por lo que “sería el conjunto de actividades, decisiones y procesos que impulsan actores gubernamentales –en ocasiones en colaboración con otros sectores- con la intención de alcanzar objetivos diversos relacionados con el turismo”. (Velasco, 2011 en Velasco, 2016: 4). Desde esta definición, recorre los objetivos más comunes en las políticas turísticas, por lo que menciona el de buscar el crecimiento de la actividad o mantenerse en un determinado nivel de competitividad; objetivos ligados a la generación de espacios de concertación de los diversos sectores implicados, objetivos de promoción; y objetivos que incentiven la investigación y la formación de recursos humanos. Para su consecución, refiere a las herramientas que los gobiernos tienen: las estructuras político administrativas

tradicionales, las estructuras ejecutivas dependientes de las anteriores, y las estructuras de cooperación público-privada. Otra herramienta mencionada son las **normas mismas, las que por esencia son vinculantes al tiempo que generan derechos y obligaciones**. Además sugiere los instrumentos de fomento o de estímulo, los de mejora del conocimiento y los de comunicación.

Aún en coincidencia general con el planteo precedente, caben las preguntas ¿En qué poderes del Estado piensa la autora, cuando se refiere al gobierno del turismo y a la política turística? ¿No es el poder legislativo el encargado central de la concertación de intereses para la diagramación de políticas públicas que incorporen las voces de todos los implicados? ¿Cómo se muestra una senda clara en la que se desee caminar para la generación de mejores condiciones de vida de la población en general? ¿Qué poder real de direccionamiento hacia el bien común tendrían en todo caso los planes? ¿Se está apelando entonces sólo al altruismo para el desarrollo de comunidades, regiones o países? Las legislaturas de cada nivel en la Argentina cumplen varias funciones, aunque particularmente interese aquí el de representación de mayorías y minorías en las discusiones necesarias para el establecimiento del bien común. El intento –por parte del sector académico- de parecer objetivo conociendo la imposibilidad de tal encomienda, ¿no es acaso una decisión política?

3. Conclusiones

El artículo ha discurrido sobre tres ejes que se consideran, aún sin desprestigiar otros, particularmente relevantes en la temática abordada. En principio era necesario volver a discernir la cuestión de que el turismo no puede ser entendido desde un enfoque parcial, por lo que aparece la propuesta de abordarlo en tanto hecho social total. Así se plantea la necesidad de superar la mirada netamente racional –en términos económicos-, para entender que la planificación no puede hacerse en función del concepto de oferta turística⁶, sino en la compleja trama relacional del destino.

Propiciar las miradas complejas, holísticas, integradoras, históricas, aún eurísticas no es una novedad. Se ha señalado desde el sector académico argentino y aún mundial, durante décadas. Sin embargo, semejante tiempo transcurrido y la observancia de la falta de consolidación de tal perspectiva, muestran en principio las dificultades que conlleva fundamentadas en muchos casos, en la propia formación académica e investigativa del turismo⁷. Pero además debe decirse, que los hechos sociales son en sí mismos, hechos que se ven atravesados por intereses que impulsan determinados direccionamientos, al tiempo que desestiman otros. De este modo puede entenderse con mayor facilidad, la preeminencia de estudios de casos con miradas desde la actividad –económica- que existe en el turismo.

El turismo se propaga en el territorio y configura un destino turístico, accediendo, incluyendo, incorporando espacios que parecieran inaccesibles, y pone en tensión la historia del lugar. Las nuevas modalidades –ligadas a la sustentabilidad y el desarrollo local- proponen conocer los modos de vida locales lo que cuestiona inclusive, la privacidad de los pobladores. Ello justifica la necesidad de una intervención clara por parte del Estado, apoyadas en trabajos de investigación que contribuyan a interpretar la realidad. No es lo mismo el bien de un determinado grupo de interés más cercano en la

⁶ Los conceptos de oferta turística y sus metodologías de relevamiento más expandidas en la academia – caso CICATUR, por ejemplo-, proponen un recorte que tiende a distanciar la comunidad local de la trama que se pretende poner sobre la mesa.

⁷ Se recomienda para profundizar este tema, la lectura de Gomez Nieves, Panosso Netto, Castillo Nechar, entre otros

constelación de poder, que la ponderación de la participación y los impactos producidos y recibidos por la comunidad más amplia.

Sin embargo, cuando se analizan los planes de turismo producidos en los últimos 20 años en nuestro país y los sectores que en tal construcción han participado, puede constatar que lo que se está planificando, es en realidad la oferta turística. Esto vincula directamente con la segunda arista desarrollada. ¿Qué lugar ocupa el sector académico en esta trama?

Para poder empezar a esbozar una respuesta, era necesario recorrer la producción académica en torno a la planificación estratégica –fundamentalmente participativa- que se ha impulsado desde los sectores académico y público. Allí se muestra que mayoritariamente, el lugar del “saber experto” se aleja de la arena política, al tiempo que intenta mantenerse “objetivo” ya sea desde una oficina de la trama burocrática de un organismo público, o desde sus participaciones en encuentros académicos y publicaciones. En este punto vale preguntarse dos cuestiones importantes: ¿Cuál es la diferencia de sujeción –aún en términos foucaultianos- que produce un plan, respecto de la que produce la legislación?, y por otro lado ¿Cuál entiende el saber experto que es rol de las legislaturas?

Quizás sea tiempo de comenzar a mostrar la necesidad de sustentar los planes que se promueven desde el sector académico, en normas y leyes que otorguen certezas, contención, previsibilidad y capacidad de realización a largo plazo, habida cuenta de la complejidad del fenómeno particular. Al decir de Capanegra (2008): “(...) el orden social que seamos capaces de elegir y construir como también las fuerzas motrices que lo constituyan, en gran parte, dependen y son condicionados por las ideas epistémicas que se adopten” (p. 17)

4. Referencias

- ALBUQUERQUE, F. (2004). *El enfoque del desarrollo económico local*. Programa AREA-OIT en Argentina. Organización Internacional del Trabajo. Buenos Aires, Argentina
- BAUMAN, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica
- BOISSIER, S. (2001): *Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo global*. Vazquez Varquero y Madoery (compiladores). Homo Sapiens, Rosario
- BOISSIER, S. (2007): *Imágenes en el espejo, aportes a la discusión sobre crecimiento y desarrollo territorial*, Universidad Autónoma del Estado de México.
- BOSCH, J.L., SUAREZ, S.R. et al (2008). *Estudio de las políticas públicas y la gestión en el proceso de desarrollo turístico recreativo de la ciudad de Neuquén* (proyecto de investigación). Neuquén. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue
- BOSCH, J.L. y MERLI, M.C. (2012). *Estudio para las políticas públicas del turismo y la recreación*. Neuquén: EDUCO
- BOSCH, J.L y MERLI, C (2014): *La articulación en el proceso de las políticas públicas en el turismo*. En Revista realidad, tendencias y desafíos en turismo. Año XIV. Vol 12. EDUCO
- BOULLON C., Roberto, (1994): *Planificación del Espacio Turístico*, México: Trillas.

- CAPANEGRA, C. A. (2006): *La política turística en la Argentina en el siglo XX.*, Aportes y Transferencias, año, 10, vol. 1.
- CAPANEGRA, A. (2008): *La invención del desarrollo turístico. Genealogía de un dispositivo de poder.* Revista Digital del IX Jornadas Nacionales y III Simposio Internacional de Investigación acción en Turismo. CONDET. Universidad Nacional de San Juan.
- CAPANEGRA, C. A. (2010): *Sociología del Turismo.* VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. Disponible en http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5782/ev.5782.pdf
- CASSESE, S. (1994): *Las bases del Derecho administrativo.* Traducción de Luis Ortega, Colección Estudios del Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid. Pp 342 a 348
- CORREA FONTECILLA, J. (2006): *Algunas consideraciones sobre el interés público en la Política y el Derecho.* En Revista española de control externo. Vol 8, N° 24. Pp 135-161. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254414>
- DACHARY, A. (1996): *Desarrollo sustentable, turismo y medio ambiente en el Caribe ¿Una opción válida?* En Estudios y perspectivas en turismo, Buenos Aires, CIET, Vol. 5, N° 3. Pp 18-51
- DURKHEIM, É. (1909). *Sociologie et sciences sociales.* En Durkheim, É., La science sociale et l'action Paris: Presses Universitaires de France, 1987(pp. 135-159).
- LADRIERE, J. (1975): *Poder.* En: Ladriere, J. y P. Ricoeur, Poder y conflicto, IEP, Santiago.
- LARA, A. (comp.) (2008): *Cien años de turismo argentino*, Buenos Aires, Proia.
- MADOERY, O (2001): *Actores territoriales y Política de desarrollo endógeno.* En APORTES para el Estado y la Administración Gubernamental. Publicación de la Asociación de Administradores Gubernamentales. Buenos Aires, Año 8, N° 8. Pp 81-95
- MAUSS, M. (1924-1925). *Divisions et proportions des divisions de la sociologie.* L'année sociologique. Nueva serie, tomo 2, 98-176.
- PASTORIZA, E. (2011): *La conquista de las vacaciones.* Breve historia del turismo en la Argentina, Buenos Aires, Edhasa
- POMA, L. (2000): *La nueva competencia territorial.* En Territorio, Conocimiento y Competitividad de las empresas: el rol de las instituciones en el espacio global. Fabio Luscherini y Lucio Poma (Compiladores). Cap. 2. Madrid, Miño y Dávila.
- RIVERO, A. B. (2015): *Participación y desarrollo turístico sostenible en la Reserva de Biosfera Yaboty, Misiones, Argentina.* Universidad Internacional de Andalucía. Tesis de maestría: <https://dspace.unia.es/handle/10334/3442>
- SHENCKEL, E. y ALMEIDA GARCÍA, F. (2015): *La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina.* En Revista Scielo. Vol 23. N° 46. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200008
- SCHLUTER, R. (2003): *El turismo en la Argentina. Del balneario al campo.* Buenos Aires. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.

- VARISCO, C. (2008): *Desarrollo turístico y desarrollo local. La competitividad de los destinos turísticos de sol y playa*. Tesis de maestría. http://nulan.mdp.edu.ar/550/1/varisco_c.pdf
- VELASCO, M. (2016): *Entre el poder y la racionalidad: gobierno del turismo, política turística, planificación turística y gestión pública del turismo*. Pasos. Vol. 14, N° 3. 577-593. <http://www.pasosonline.org/Publicados/14316/PASOS48.pdf>
- VILLAR, A. (2007): *Políticas municipales para el desarrollo económico-social: revisando el desarrollo local*. Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad. CICCUS. Buenos Aires.
- WALLINGRE, N. (2007): *Retrospectiva y perspectiva del ordenamiento territorial para el desarrollo del turismo en la República Argentina*, VIII Jornadas Nacionales y II Simposio Internacional de Investigación Acción en Turismo, Posadas, Argentina
- YASNIKOWSKI, J. (2016): *Plan integral de las 600 hectáreas, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina*. Revista La Rivada. N°6. <http://www.larivada.com.ar/index.php/ediciones-anteriores/39-numero-6-julio-2016/editorial-6/32-editorial-la-rivada-6>

Eje 1: Turismo, Políticas y Desarrollo

EXPERIENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TURÍSTICA SUSTENTABLE EN VILLA GESELL (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Bertoni, Marcela (FCEyS-UNMdP marber@mdp.edu.ar)

López, María José (FCEyS-UNMdP - lopezmj@mdp.edu.ar)

Testa, Joaquín (FCEyS-UNMdP - joaquintesta@hotmail.com)

Maffioni, Julieta (FCEyS-UNMdP - julietamaffioni@mdp.edu.ar)

Faginas, Valeria (FCEyS-UNMdP - valefaginas@gmail.com)

Resumen

El Plan Estratégico de Turismo de Villa Gesell tuvo como propósito contemplar las perspectivas de los distintos actores sociales y precisar los problemas y objetivos comunitarios que el proceso de planificación turística deberá tener en cuenta en una agenda de trabajo a mediano y largo plazo.

La estrategia metodológica se conformó por diversas tareas: talleres en los que participaron tanto prestadores de servicios como residentes y encuestas (a prestadores de servicios y residentes) para generalizar los resultados y validar las propuestas surgidas del trabajo participativo. Además se realizó una encuesta a turistas para estudiar la demanda turística en temporada baja, en particular.

Los temas de los talleres y su secuencia se definieron en función de preguntas disparadoras que permitieron un diagnóstico comunitario en términos de establecer cuál es la situación actual en cuanto a necesidades y problemas, definir objetivos a futuro y la visión, y distinguir frentes de abordaje a través lineamientos de acción, para llevar a cabo esos objetivos.

El análisis de los resultados permitió establecer los frentes de abordaje de la agenda de trabajo que son: comunidad, cultura e identidad, habitabilidad y condiciones urbanas, gestión ambiental y social y renovación y diversificación turística.

Palabras clave: Plan Estratégico - Villa Gesell – Investigación acción participativa - Turismo sustentable

Abstract

The Villa Gesell Strategic Tourism Plan had the purpose of contemplating the perspectives of the different social actors and specifying the community problems and objectives that the tourism planning process should take into account in a work agenda in the medium and long term.

The methodological strategy was made up of various tasks: workshops in which both service providers and residents participated, and surveys (of service providers and residents) to generalize the results and validate the proposals that came up from the participatory work. In addition, a survey of tourists was carried out to study the tourist demand in the low season, in particular.

The themes of the workshops and their sequence were defined based on trigger questions that allowed a community diagnosis to establish the current situation in terms of needs and problems, define future objectives and vision, and distinguish fronts of approach through guidelines for action to achieve these objectives.

The analysis of the results made it possible to establish the fronts of the work agenda, which are: community, culture and identity; habitability and urban conditions; environmental and social management; and tourism renewal and diversification.

Keywords: Strategic Plan - Villa Gesell - Participatory action research - Sustainable Tourism

1. Introducción

El escenario turístico actual demanda una mirada crítica del contexto, signado por nuevas contingencias y la necesidad de un posicionamiento sólido de los destinos turísticos, en términos de competitividad territorial.

En consecuencia, el requerimiento de la actividad turística es dotar a los destinos de herramientas que les permitan ser más conscientes de su realidad, para otorgarle margen de maniobra en sus decisiones. Por tanto, el desafío es propiciar espacios de gestión basados en la construcción colectiva de saberes y en la reflexión sobre la complejidad de esta situación y los procesos de transformación requeridos.

En este marco, ante la iniciativa política del gobierno local, el municipio de Villa Gesell, ubicado en el litoral bonaerense, generó un proceso de planificación turística, dado que hacía ya casi veinte años que no se realizaba un plan de estas características. De hecho, el contexto actual demandaba una actualización orientada a fortalecer la funcionalidad turística y ambiental de los destinos del Partido. Por ello, se propuso la formulación de un plan estratégico que definiera un proceso de intervención consensuado y concreto, con cursos de acción razonables. El plan fue coordinado y facilitado por investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El Plan Estratégico de Turismo de Villa Gesell tuvo como propósito comprender las perspectivas de los distintos actores sociales y precisar los problemas y objetivos comunitarios que el proceso de planificación turística debería tener en cuenta en una agenda de trabajo a mediano y largo plazo. La elaboración de la visión estratégica, se basó en los objetivos de transformación necesarios (diagnosticados preliminarmente) para el posicionamiento turístico en el escenario actual, asumiendo que el eje vertebrador, debía ser el marco del turismo sustentable.

El objetivo del presente trabajo es presentar el proceso de investigación-acción participativa llevado a cabo para la realización del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Villa Gesell, que se basó en un trabajo coordinado (Universidad y Municipio) e integral que puso en acción diversas técnicas, de manera simultánea, para su elaboración.

En el sector público, la perspectiva estratégica permite identificar las mejores alternativas respecto de cómo se asignan los recursos y considerar su impacto en lo social para mejorar las condiciones de vida. La agenda resultante del proceso, es una herramienta que facilita la toma de decisiones a la hora de elaborar políticas públicas locales que respondan directamente a las necesidades y demandas sociales.

2. Marco teórico de referencia

La planificación estratégica constituye una herramienta adecuada para atender a la necesidad de planear respuestas con el propósito de enfrentar el escenario actual y futuro. Tiene como finalidad el desarrollo de acciones que conduzcan a alcanzar los

objetivos proyectados para un periodo de tiempo concreto. Según Armijo (2009), es un instrumento clave para la toma de decisiones en las instituciones públicas.

En términos generales, la difusión que tuvo la planificación estratégica presenta diferencias entre su elaboración teórica y la evidencia empírica. En el caso del turismo, su aplicación concreta, a los destinos turísticos a nivel internacional como herramienta de gestión, comenzó hace más de veinte años y se observan éxitos y fracasos.

En la práctica, en el turismo presentan obstáculos para su adecuado desarrollo (Bateman y Snell, 2005). Entre ellos se identifica la tendencia a dar respuesta más a lo operativo de corto plazo que a lo estratégico o a largo plazo, y, en consecuencia, las decisiones suelen ser más reactivas que proactivas y condicionadas por la continuidad política. También en algunos casos, se observa cierto déficit en la capacidad técnica para implementar las acciones, así como ineficacia en la coordinación para la ejecución.

En este marco, adquiere relevancia la planificación estratégica por problemas, que se fundamenta en el análisis riguroso de los problemas que afectan al territorio concreto (Carucci, 2003). Esto permite explicar la situación presente, a partir de reconsiderar la validez del conjunto de problemas relevantes para la comunidad, con abordajes participativos, conduciendo la intervención (en este caso sobre la actividad turística en particular) y elaborando una agenda de trabajo colaborativo, consensuada y ejecutiva. De hecho, los actores sociales juegan un papel fundamental en estos procesos en tanto son los sujetos activos del cambio.

Además, el desafío para la planificación es comprometerse en la búsqueda de paradigmas científicos territorializados que recuperen los saberes populares y contemplen integralmente a la sociedad, sus consensos y diferencias. Asimismo, discutir en profundidad el imperativo de no sólo cuidar los recursos naturales estratégicos sino de atender al deterioro ambiental crítico de los destinos turísticos. Para ello, se requiere, en primer lugar, dar un salto cualitativo desde los saberes técnicos para interpretar desde un lugar nuevo el desarrollo económico social, contemplando nuevas alternativas de participación. En segundo lugar, insertar como una constante y factor transformador a la cuestión ambiental en todo el proceso de toma de decisiones.

De esta manera, es necesario tener en cuenta nuevos enfoques colaborativos de planificación y medios para abordar los crecientes problemas ambientales y sociales, que consideren las limitaciones de recursos y el futuro incierto (Linnenluecke *et al.*, 2017). Esto supone definir nuevas formas participativas y democráticas de aproximarse al estado situacional de los destinos turísticos y los mecanismos para dar respuesta a las situaciones problemáticas desde una perspectiva estratégica.

La comprensión funcional del territorio vinculado a la actividad turística requiere un abordaje, donde se considere que el espacio es medio, condición y producto de las relaciones sociales. En consecuencia, adquiere peculiaridades que se reproducen y mutan continuamente en función de las dinámicas del mercado turístico, y en las que se incluyen las prácticas recreativas que configuran el territorio y el modo de vida local.

Por tanto, esto conduce a la producción del espacio, en el que se crean y recrean formas y contenidos cuyas funciones son tanto la producción de bienes y mercancías como la reproducción de la vida cotidiana. La apropiación del espacio y la producción y reproducción del territorio contienen un proceso contradictorio que impulsa nuevas configuraciones territoriales en las que están presentes, tanto las continuidades y discontinuidades, como la integración y la fragmentación, el diálogo y la indiferencia entre los distintos actores sociales (Zaar, 2022).

El análisis de las problemáticas comunitarias y las expectativas sociales implica la consideración de que tanto destinatarios y /o beneficiarios, como agentes de intervención son protagonistas activos en la búsqueda del cambio. Por tanto, en el transcurso de la planificación basada en la investigación participativa, se hace necesario tener en cuenta los valores de los participantes en un proceso compartido de toma de decisiones con la comunidad. En este sentido, en términos operativos, deben convivir dos aspectos metodológicos esenciales: el desarrollo de la conciencia crítica y la organización social.

La finalidad es el cambio social con un énfasis en la transformación del contexto. Por ello, el sentido de la acción comunitaria se sustenta en un colectivo humano que comparte un espacio y una conciencia de pertenencia, y de este modo tiene capacidad para generar procesos de vinculación y consenso, activando voluntades de protagonismo tendientes a mejorar su propia realidad (Gomá, 2008).

La comunidad como actor central e impulsora de cambios es un elemento clave en la planificación estratégica porque permite validar el mismo proceso y, a la vez, propiciar espacios de construcción colectiva de saberes y de reflexión sobre el espacio que habitan. Para abordar esto necesariamente se deben recuperar los saberes populares y contemplar integralmente a la sociedad, sus consensos y diferencias.

En el sector público, esta perspectiva estratégica permitiría identificar las mejores alternativas respecto de cómo asignar los recursos y su impacto en lo social para mejorar las condiciones de vida.

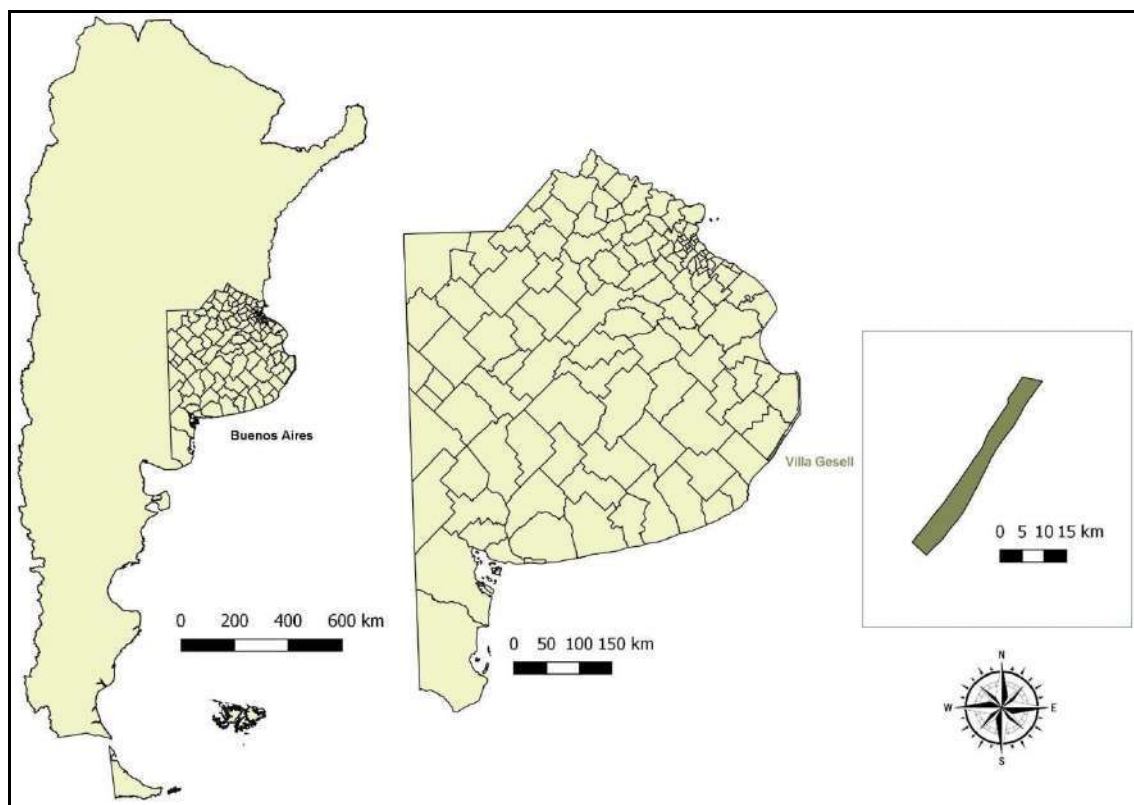
En definitiva, se trata de fortalecer el sector turístico para alcanzar mayores niveles de competitividad en términos territoriales, lo que implica tener en cuenta, las lógicas del propio territorio y las lógicas globales. De esta manera, es posible potenciar las ventajas competitivas, que deben adecuarse al mercado actual.

3. Caso de estudio: El partido de Villa Gesell

El Partido de Villa Gesell (37°15'S 56°57'O) se encuentra ubicado en el centro-este de la provincia de Buenos Aires, sobre la costa del Océano Atlántico (Figura 1) y abarca una superficie de 285 Km². Está compuesto por las localidades balnearias de Mar Azul, Las Gaviotas, Mar de las Pampas y Villa Gesell. Dentro de sus atractivos, combinan el ambiente natural (bosques y médanos), con el relax y el disfrute de la playa a lo largo de sus 10 kilómetros de extensión. El municipio cuenta con una población de 31.730 habitantes, según datos de INDEC (2010), en su mayoría residentes de la localidad homónima (93% del total).

Villa Gesell se ubica a 376 km de Buenos Aires y 108 km de Mar del Plata. Es la ciudad cabecera y concentra la mayor actividad administrativa, económica y turística. Se caracteriza por ser un destino marcadamente estacional, ligado a la modalidad de sol y playa con una afluencia masiva de personas, con arribos que superaron los dos millones de turistas durante la temporada de verano (Municipalidad de Villa Gesell, 2022).

Figura 1. Ubicación y extensión del Partido de Villa Gesell, Buenos Aires



Fuente: elaboración propia

En relación a la planificación estratégica, el Municipio cuenta con diversos antecedentes tales como la participación en el “Plan Estratégico Regional Tuyú Mar y Campo” (1995), en conjunto con los partidos de General Lavalle, La Costa, General Madariaga y Pinamar; y el “Plan Estratégico de Villa Gesell” (2001). Si bien, en los años posteriores surgieron otros planes o proyectos, como es el caso del “Plan de Manejo Integrado del Frente Costero de Villa Gesell (2006)”, el último antecedente de planificación estratégica del Municipio data de hace casi veinte años. El contexto actual requiere una actualización orientada a fortalecer la funcionalidad turística y ambiental de los destinos del Partido.

4. Metodología

La propuesta investigativa se basó en la metodología de indagación por medio de representaciones sociales. A partir de la revisión de los antecedentes y de la experiencia del equipo de investigación en estudios de destinos turísticos litorales, se reconocieron algunos puntos y aspectos relevantes a considerar.

Para llevar a cabo el proceso de planificación estratégica por problemas, para el Partido de Villa Gesell, se eligió un enfoque cualitativo basado en el método activo participativo¹ y de investigación-acción-participativa², a través del trabajo comunitario.

La estrategia metodológica se centró en el proceso de gestión social del desarrollo territorial y se orientó a tres cuestiones básicas: la comprensión funcional del territorio,

¹ Metodología donde todos los actores involucrados son activos protagonistas del proceso basada en los principios de: acción-reflexión-acción, aprendizaje colectivo y aprender haciendo (Martínez Alvarado, 1991).

² Proceso participativo y democrático llevado a cabo con la propia población local, de recogida de información, análisis, conceptualización, planificación, ejecución y evaluación (Lewin, 1988).

en este caso más vinculado a la actividad turística; la identificación y análisis de las problemáticas comunitarias y las expectativas sociales; y la formulación de propuestas flexibles y dinámicas en torno a objetivos consensuados y desplegados en una agenda comunitaria.

Para ello se plantearon, por un lado, tareas o acciones que debieron realizarse a lo largo de dicho proceso, que consistieron en el trabajo de gabinete y la validación de resultados. Por el otro, tareas programáticas referidas a las actividades que se deben propiciar en el proyecto, mediante la oferta específica de algunos espacios de discusión para el diagnóstico comunitario.

Por lo tanto, se optó por la técnica de Taller como un dispositivo para hacer ver, hablar, recuperar, recrear y analizar problemas, objetivos y cursos de acción.

Los Talleres realizados, a los que asistieron tanto prestadores de servicios turísticos como residentes, tuvieron por finalidad conseguir intencionalmente opiniones de los participantes. Se expresaron en forma de problemas y necesidades; en objetivos, como puntos de llegada; y en la direccionalidad del proceso de planificación.

Asimismo, atendiendo a que los talleres eran de participación voluntaria y se realizaron durante el 2021, donde existían aún algunas restricciones sanitarias, para generar validez de los resultados se realizaron encuestas a prestadores de servicios y residentes. Las encuestas permitieron corroborar la concordancia entre los resultados obtenidos y validar las propuestas surgidas del trabajo participativo.

Además, se realizó una encuesta a turistas para estudiar, en particular, la demanda en temporada baja. Más allá de enfocarse en conocer las características de los visitantes (perfil sociodemográfico), apuntó al análisis de los rasgos distintivos de los turistas de este grupo, en función de valoraciones concretas del destino y preferencias de viaje turístico en general.

Los cinco talleres se definieron en función de preguntas disparadoras que se planteaban como un ejercicio de autorreflexión. Permitieron realizar un diagnóstico comunitario a partir de establecer cuál es la situación actual en términos de necesidades y problemas; definir objetivos a futuro y la visión; y distinguir frentes de abordaje a través lineamientos de acción, para llevar a cabo esos objetivos.

Específicamente, para ello se utilizaron técnicas participativas de *análisis y trabajo grupal*, orientadas al diagnóstico comunitario, debido a que ofrecen la oportunidad de participación de personas con distintos grados de conocimiento, experiencia, roles sociales e intereses. Para cada encuentro, según el tema a desarrollar, se definió la técnica específica a utilizar (lluvia de ideas, elaboración de premisas, votaciones y priorizaciones), desarrollada principalmente a partir del uso de fichas, posters y tarjetas o herramientas y plataformas *online*.

Respecto de las encuestas, se diseñó un formulario que fue aplicado de manera online y presencial durante los meses de septiembre y octubre de 2021, tanto en los talleres como en dos eventos programados, de manera de captar la opinión de prestadores de servicios turísticos, de residentes en general y de turistas de temporada baja. En total, se registró la respuesta de 125 prestadores, 423 residentes y 724 turistas.

El análisis de datos consistió en el trabajo de gabinete (realizado por el equipo de investigación) que, en primer lugar, se basó en la interpretación de frases textuales. En este sentido, se hizo una primera aproximación y tratamiento de la información,

teniendo en cuenta todas las opiniones como fueron dichas, intentando incluir con fidelidad todos los sentires.

En segundo término, se procedió a una clasificación por los bloques temáticos más importantes. Se trató de identificar las cuestiones principales, reconociendo cuáles podrían ser los puntos de fricción y cuáles son los intereses comunes, precisamente, para ponerlos de manifiesto y poder potenciar los elementos comunes y superadores.

Este análisis de la información obtenida permitió realizar devoluciones sistematizadas en cada taller y vía mail. El objetivo era retornar los resultados a la gente, provocar una segunda reflexión sobre lo expuesto y validar las categorizaciones propuestas por el equipo de investigación.

La sistematización de la información se realizó en forma de mapa conceptual para los temas de necesidades/problemas y objetivos. Se identificaron y establecieron las necesidades y posibles situaciones problemáticas y los temas principales respecto de los objetivos. Los lineamientos y acciones a desplegar, se desarrollaron a través de matrices donde se determinaron ejes principales y actuaciones particulares.

5. Resultados

Los resultados son parte de un proceso de gestión social del desarrollo de un territorio, que derivó en una plataforma de concertación para generar una cultura organizacional innovadora, participativa e incluyente. Esto se basa en el trabajo colectivo con un paradigma de gestión más integral que impulsa líneas de acción a corto y mediano plazo.

El diagnóstico funcional del territorio realizado permitió identificar las oportunidades y fortalezas existentes que se pueden capitalizar para lograr la visión. Entre ellas, se pudo determinar que la valoración por parte de todos los actores sociales de la calidad ambiental urbana y natural impone un reto en el ordenamiento urbano y, al mismo tiempo, es la referencia principal para la identidad turística. Además, existe una preocupación ambiental en la comunidad, uno de los componentes principales en el apego y la identidad local, que es el soporte principal para afianzar estrategias de empoderamiento que incluyan y abran ventanas de oportunidades a los jóvenes.

A partir de los talleres se establecieron diferentes relaciones significativas en las opiniones. A través de los mapas conceptuales fueron organizados los aspectos que preocupaban y ocupaban a los residentes y prestadores de servicios (participantes y encuestados) en términos de necesidades y problemas, objetivos y visión.

Las necesidades sociales se plantearon como problemas, para los cuales a lo largo de los distintos talleres se propusieron acciones de solución o mejora. La identificación de las necesidades, en gabinete, puso de manifiesto que las mismas no estaban vinculadas únicamente con la actividad turística y se clasificaron teniendo en cuenta un marco amplio relativo a ciudades sustentables y temas emergentes en el contexto turístico.

En este sentido, las necesidades se sistematizaron en: Habitabilidad, en lo relativo a obras de infraestructura, servicios públicos y mantenimiento urbano; Espacio público, respecto principalmente a accesibilidad y control de uso de este espacio; Trabajo formación e identidad, enfocado especialmente en los emprendedores y los jóvenes; Oportunidades recreativas, que demanda la diversificación en tiempo y espacio de la actividad turística (turismo todo el año y actividades recreativas de bienestar, naturaleza culturales y deportivas); y Gestión, que incluye temas de manejo ambiental, de

fortalecimiento de la educación y de profesionalización/capacitación del sector turístico (Ver Tabla 1).

Tabla 1: Necesidades y problemas expresados

Categorías	Temas prioritarios necesidades y problemas
Gestión ambiental Urbana	<ul style="list-style-type: none"> Habitabilidad Espacio Público
Tendencias relevantes del escenario turístico	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Turística Competitividad Territorial

Fuente: elaboración propia

En cuanto a los objetivos, en el trabajo de gabinete, que posteriormente se avaló con los participantes, se reconoció que los aspectos centrales que englobaba la visión de futuro, excedían lo turístico.

La visión se centró en que el futuro del turismo de Villa Gesell se basa en la gestión integral del territorio, la sustentabilidad y la valoración de la naturaleza, la tranquilidad y la belleza del lugar como atributos diferenciales del destino y aspectos de apropiación simbólica. A partir del fomento de la participación conjunta del sector público y privado, la generación de nuevas oportunidades recreativas y un espacio público con usos ordenados y controlados, y la propuesta de un turismo todo el año. Para transformar competitivamente el territorio en función del estímulo de la producción local y la capitalización de las oportunidades recreativas, y convertirlo en un lugar con turismo todo el año con posibilidades de formación y trabajo para las generaciones más jóvenes.

Los objetivos identificados referían a mantener el modo de vida y la calidad del destino. En el primer grupo, los objetivos se agruparon en las categorías: Comunidad, cultura e identidad, donde lo prioritario es valorar cultural y socialmente el lugar de vida, generando educación formal e informal; y Gestión social ambiental, que enfatiza las buenas prácticas y la concientización ambiental. En el segundo grupo, se clasificaron en las categorías: Habitabilidad y condiciones urbanas, para lo cual la prioridad es mejorar servicios públicos e infraestructura, la calidad espacial (primordialmente del espacio turístico urbano) y garantizar la accesibilidad; y Renovación y diversificación turística, con énfasis en cooperar conjuntamente (público-privado), renovar la oferta, participar activamente y definir estrategias de posicionamiento turístico (Tabla 2).

Tabla 2: Objetivos definidos

Categorías	Temas prioritarios de los Objetivos
Modo de vida	<ul style="list-style-type: none"> Cultura, comunidad e identidad Gestión Ambiental y Social
Calidad del destino	<ul style="list-style-type: none"> Habitabilidad y condiciones urbanas Renovación y diversificación Turística

Fuente: elaboración propia

Los distintos mapas conceptuales elaborados fueron el insumo para establecer los frentes de abordaje, que sintetizan el dinamismo y la visión global del destino. Se detallaron en la formulación de lineamientos de acción (en torno a objetivos consensuados y priorizados) para una agenda comunitaria de trabajo que puede ser evaluada y reorientada de forma continua.

La agenda comunitaria fue en definitiva, acuerdo del marco organizativo del plan para el desarrollo comunitario y, dada la voluntad de los participantes, se constituyó en un documento político transparente y contractual. Esta agenda sirve como referencia técnica y control ciudadano al recoger las actuaciones acordadas, que serán los ejes de trabajo a futuro.

Los frentes de abordaje identificados para la agenda de trabajo son: Comunidad, cultura e identidad; Habitabilidad y condiciones urbanas; Gestión ambiental y social; y Renovación y diversificación turística.

En cuanto al frente de abordaje *Comunidad, cultura e identidad*, la agenda se refiere a ciertos reclamos socioculturales, acerca de la identidad, y sociopolíticos, orientados favorecer su posibilidad de empleabilidad y el mejoramiento de las condiciones de acceso a la educación de los jóvenes (Tabla 3).

En relación al frente de abordaje *Habitabilidad y condiciones urbanas*, la habitabilidad constituye un condicionante para la calidad de vida y la calidad ambiental del espacio urbano, que hacen a aspectos funcionales y estéticos de las localidades en su carácter tanto en su habitar como destino turístico (Tabla 4).

Tabla 3: Propuestas de acción y temas de Cultura, Comunidad e Identidad

Frente de Abordaje	Tema de Objetivo Específico/Operativo	Propuestas de acción
Cultura, Comunidad e Identidad	Oportunidades de Estudios, Trabajo y Emprendimientos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de un proyecto de Escuela Taller
	Apropiación (Simbólica) Social	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones de apropiación simbólica y afectiva del espacio Mejora ambiental del espacio urbano y puesta en valor de edificios patrimoniales Organización de talleres para el valor patrimonial (cultural y natural)

Fuente: elaboración propia

Tabla 4: Propuestas de acción y temas de Habitabilidad y condiciones urbanas

Frente de Abordaje	Tema de Objetivo Específico/Operativo	Propuestas de acción
Habitabilidad urbana y condiciones urbanas	Calidad espacial	<ul style="list-style-type: none"> Programas de actualización Búsqueda de fuentes de inversión Planificación del sistema de salud Priorización de las inversiones en el sector de salud
	Condiciones de la costanera	<ul style="list-style-type: none"> Remodelación y transformación Campañas de estímulos para la renovación con incentivos tributarios
	Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> Plan de accesibilidad turística Adaptación del acceso a las playas

Fuente: elaboración propia

El frente de abordaje *Gestión ambiental y social*, se basa en promover que la gestión de riesgos ambientales y sociales sea más integral, adaptativa y que se adecúe a los objetivos y normativas y toma de conciencia ambientales, garantizando así la sostenibilidad. (Tabla 5).

El frente de abordaje *Renovación y diversificación turística*, se conduce a fortalecer el sector turístico con la finalidad de alcanzar mayores niveles de competitividad, como

así nuevas inversiones público-privadas para poner en valor y activar nuevas modalidades turísticas asociadas a los oclotipos identificados (Tabla 6).

En definitiva, los temas incluidos dan cuenta de que las localidades del Partido son interpretadas como espacios de vida que exceden lo estrictamente turístico, y establecen una agenda de gestión urbana-ambiental y social amplia e integrada.

Tabla 5: Propuestas de acción y temas de Gestión ambiental y social

Frente de Abordaje	Tema de Objetivo Específico/Operativo	Propuestas de acción
Gestión ambiental y Social	Buenas prácticas	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de sensibilización
	Recursos estratégicos	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de impacto ambiental y/o capacidad de carga Mecanismos de conservación, recuperación y restauración Priorización de áreas a intervenir
	Calidad ambiental	<ul style="list-style-type: none"> Institucionalización de mecanismos de gestión ambiental y desarrollo sustentable
	Calidad de playa	<ul style="list-style-type: none"> Estudios para evaluaciones estratégicas Implementación de normas y directrices
	Conciencia ambiental ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Programas de conciencia ambiental en el municipio Jornadas de educación ambiental Priorización de la acción ambiental incorporando la ley Yolanda Formación integral en ambiente

Fuente: elaboración propia

Tabla 6: Renovación y diversificación turística

Frente de Abordaje	Tema de Objetivo Específico/Operativo	Propuestas de acción
Renovación y diversificación turística	Integración y cooperación de los actores locales	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento y desarrollo de acciones a través de una plataforma conjunta
	Enfoque sistémico para soluciones	<ul style="list-style-type: none"> Renovación de la oferta turística Generación de instancias de participación activa
	Posicionamiento	<ul style="list-style-type: none"> Potenciación del paisaje urbano
	Turismo de bienestar	<ul style="list-style-type: none"> Impulso al turismo de salud y bienestar
	Experiencias de excelente calidad y una adecuada relación calidad-precio	<ul style="list-style-type: none"> Generación de promociones Programa de sensibilización
	Satisfacción de los turistas /visitantes	<ul style="list-style-type: none"> Oferta de experiencias de calidad
	Servicios de calidad	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y estudio de herramientas sobre club de producto Desarrollo de esquemas de certificación Gestión e impulso de certificaciones de calidad

Fuente: elaboración propia

Por una parte, el diagnóstico funcional del territorio realizado permitió identificar las oportunidades y fortalezas existentes que se pueden capitalizar para lograr la visión. Entre ellas, se pudo determinar que la valoración por parte de todos los actores sociales de la calidad ambiental urbana y natural impone un reto en el ordenamiento urbano y al mismo tiempo es la referencia principal para identidad turística. En este sentido, el paisaje natural/urbano plantea una combinación del trinomio tranquilidad - armonía -

belleza altamente valorado, donde la naturaleza se convierte en satisfactor de las preferencias turísticas y de la calidad de vida y ambiental de los residentes. Y en consecuencia, la gestión ambiental y social constituye una de las principales necesidades expresadas y sentidas y es parte del acuerdo básico comunitario de acción a futuro.

Además, existe una preocupación ambiental en la comunidad que es un componente principal en el apego y la identidad local que es el soporte principal para afianzar estrategias de empoderamiento que incluyan y abran ventanas de oportunidades a los jóvenes

Por otra parte, en cuanto a lo turístico, se constató que las nuevas oportunidades recreativas deberían contener el trinomio tranquilidad-armonía-belleza, pero con una oferta más atractiva, compleja y novedosa, que permitan el disfrute y mayor conexión con la naturaleza. Esto último se reforzó, a su vez, con el análisis de la encuesta a turistas, que permitió identificar tres oclitipos de turistas específicos a los que se les pueden ofrecer modalidades de turismo de bienestar, turismo de naturaleza y turismo de experiencias estéticas y emocionales.

7. Conclusión

Los procesos comunitarios se deben sostener en el tiempo y a futuro generar dinámicas y recursos, basados en el consenso y las capacidades locales, para hacerlos verdaderamente sostenibles.

La metodología comunitaria está contextualizada y contribuye a la capacidad de desarrollo endógeno del territorio. La concertación opera como un instrumento que permite el seguimiento y el control democrático y ciudadano de los compromisos y los acuerdos tomados.

El abordaje seleccionado de planificación estratégica por problemas permitió un análisis de tipo operacional, ya que genera resultados que se constituyen en temas de agenda estratégica con posibilidad de incorporarse a la gestión y con potencial para identificar los aspectos progresivos y limitantes para el desarrollo sustentable.

En este sentido, el compromiso social con el Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Villa Gesell, es muy importante, porque es producto de la concertación ciudadana. Este representa la opinión de la comunidad respecto de la visión esperada en el futuro y al mismo tiempo, se constituye en un instrumento de planificación interactiva, para generar acuerdos y coordinación, y evaluar las elecciones y decisiones fundamentales.

El sistema de difusión del proceso y de los resultados del Plan Estratégico de Turismo Sustentable de Villa Gesell se encauzó garantizando que una buena parte de la población participara en la discusión y crítica de los resultados obtenidos.

Debido a que este Plan se concibió como un proceso abierto, la finalización no significa, necesariamente, que el trabajo haya terminado. Se espera que esto sea el arranque para procesos auto- organizativos en otros temas de interés común.

Por último, en función de su implementación y seguimiento, debería ser revisado periódicamente, capitalizando lo aprendido a lo largo de esta primera experiencia y retomando desde sus puntos críticos.

8. Referencias bibliográficas

- Armijo, M. (2009). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Recuperado de https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/3/38453/manual_planificacion_estragetica.pdf.
- Bateman, S. y Snell, S. (2005). *Administración una ventaja competitiva*. Sexta edición. México: McGraw Hill.
- Carucci Tramonti, F. (2003). *Planificación estratégica por problemas: Un enfoque participativo*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Gomà, R. (2008). La acción comunitaria: transformación social y construcción de ciudadanía. *Revista de Educación Social*, (7) 1.
- INDEC (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Buenos Aires: INDEC
- Lewin, K. (1988). *La teoría de campo en la ciencia social*. España: Paidós. 308 p
- Linnenluecke, M. K., Verreynne, M.-L., de Villiers Scheepers, M. J., y Venter, C. (2017). A review of collaborative planning approaches for transformative change towards a sustainable future. *Journal of Cleaner Production*, 142, 3212-3224.
- Martínez Alvarado, H. (1991). *Dinámica de grupos y técnicas participativas*. Chile: Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación. PIIE. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Municipalidad de Villa Gesell (01/03/2022). Villa Gesell superó los dos millones de turistas y alcanzó otro récord histórico para la ciudad. Villa Gesell Municipio:<http://gesell.gob.ar/novedad/41770/villa-gesell-super-los-dos-millones-de-turistas-y-alcanz-otro-r-cord-hist-rico-para-la-ciudad.html>
- Zaar, M. H. (2017). El análisis del territorio desde una ‘totalidad dialéctica’. Más allá de la dicotomía ciudad-campo, de un ‘par dialéctico’ o de una ‘urbanidad rural’. *Espaço e Economia. Revista brasileira de geografia econômica*, (10). doi: <https://doi.org/ggtjd2>

Eje 1: Turismo, Políticas y Desarrollo

**ACCIÓN ESTATAL Y ACCIÓN COLECTIVA EN TORNO AL DESARROLLO
TURÍSTICO EN LA ZONA SUR DEL PARTIDO DE GENERAL
PUEYRREDON (ARGENTINA)**

Mg. Yanina Corbo

Mg. Daniela Castellucci

Mg. Gonzalo Cruz

Centro de Investigaciones Económicas y Sociales

Universidad Nacional de Mar del Plata

yaninacorbo@hotmail.com

dicastel@mdp.edu.ar

olaznogzurc@gmail.com

Resumen

El presente trabajo aborda la acción estatal y la acción colectiva en torno al desarrollo turístico en la zona sur del partido de General Pueyrredon a partir de diversas perspectivas. El caso de estudio responde a la vigencia que adquiere el territorio como plataforma para iniciativas alternativas no adheridas a una concepción masiva del turismo. En este caso se conjuga una mirada histórica con otra de índole actual, lo cual permite un acercamiento más acabado al objeto de estudio y las problemáticas involucradas. Mientras que la revisión del pasado indaga en el papel del municipio en el desarrollo turístico marplatense y de la zona, el análisis actual involucra el examen de políticas establecidas y los procesos de movilización emergentes. Para cumplir con los objetivos se lleva a cabo una estrategia metodológica cualitativa a partir de información recolectada y sistematizada de diversas fuentes correspondientes con el enfoque. Los resultados dan cuenta del rol diferencial que han tenido los actores públicos y comunitarios dentro del proceso de desarrollo turístico de este espacio costero, tanto en el pasado como en la actualidad. Asimismo, se observan ciertas continuidades y rupturas en el accionar del Estado local respecto de la gestión de la actividad turística.

Palabras clave: Agente turístico - Acción Estatal - Acción colectiva - Desarrollo turístico - Partido de General Pueyrredón

Abstract

This paper addresses state action and collective action around tourism development in the southern area of the General Pueyrredon district from various perspectives. The case of study acquires relevance as a platform for alternative initiatives not adhered to a massive conception of tourism. In this case, a historical view is combined with another of a current nature, which allows a more complete approach to the object of study and the issues involved. While the review of the past investigates the role of the municipality in the tourism development of Mar del Plata and the area, the present analysis involves the examination of established policies and emerging mobilization processes. To meet the objectives, a qualitative methodological strategy is carried out based on information collected and systematized from various sources corresponding to the approach. The results show the differential role that public and community actors have had in the tourism development process of this coastal area, both in the past and today. Likewise, certain continuities and ruptures are observed in the actions of the local State regarding the management of tourist activity.

Key words: Tourist agent - State action - Collective action - Tourism development - General Pueyrredon District

1. Introducción

En la configuración de un destino turístico confluyen diversos agentes turísticos, ya sean públicos, privados o sociales; entre quienes se establecen complejas relaciones debido al carácter transversal y fragmentario que tiene la actividad. Se entiende por agentes turísticos a aquellos actores sociales que detentan poder para producir cambios en el curso de la actividad turística (Zapata Campos, 2003) y que tienen la capacidad de influir en la selección de los espacios, atractivos y modalidades de turismo que serán puestos en valor o, por el contrario, excluidos o invisibilizados. Es así que dentro del sistema turístico se producen permanentes interacciones entre el Estado y los diferentes grupos de interés (integrados por agentes privados y comunitarios) a la vez que diversos tipos de intervenciones en el territorio.

Desde esta perspectiva, la presente ponencia da cuenta de una serie de resultados del proyecto de investigación titulado: “Actores Locales y Desarrollo Turístico-Recreativo en el sur del Partido de General Pueyrredon (Buenos Aires)”¹, referidos a la dimensión sociopolítica del desarrollo turístico. Se toma como territorio objeto de estudio un espacio costero, periurbano y rural, que comprende el sur de la ciudad de Mar del Plata y la localidad de Chapadmalal. Se espera que estos resultados contribuyan al conocimiento en torno al desarrollo turístico de este espacio periférico y ofrezcan un diagnóstico que se constituya en material de reflexión y acción para los actores públicos, privados y comunitarios locales.

En Argentina, el mapa turístico se ha caracterizado por el predominio de los destinos turísticos de sol y playa, dando cuenta del papel que el turismo vacacional ha tenido en la sociedad argentina. En el caso particular del Partido de General Pueyrredón, el espacio turístico tradicional históricamente ha estado constituido por fragmentos urbanos centrados en Mar del Plata con prácticas turísticas vinculadas a las playas, los casinos y los teatros (Castellucci, 2019). No obstante, el espacio periurbano y rural del partido comienza a aparecer, desde hace décadas, como escenario de hábitos turístico-recreativos alternativos a las modalidades tradicionales de los espacios urbanos. Este proceso ha sido originado por factores como la creciente valoración de la naturaleza y del patrimonio cultural, la orientación de capitales hacia nuevos nichos de mercado y el empleo del turismo como estrategia de desarrollo local.

En este contexto, adquiere relevancia la indagación respecto de la historia y la actualidad turística de los espacios periurbanos y rurales ubicados en el territorio sur del Partido de General Pueyrredón, desde el Barrio Faro Norte hasta el Barrio El Marquesado, en relación a determinados aspectos claves vinculados a la dimensión sociopolítica del desarrollo turístico. Particularmente esta ponencia se centra en analizar la acción del Estado municipal y la acción colectiva de los actores comunitarios respecto del desarrollo turístico en el territorio sur del Partido de General Pueyrredón, desde la perspectiva de los actores locales.

¹ El proyecto de investigación tuvo como objetivo general indagar en los aspectos sociopolítico y sociocultural del desarrollo turístico-recreativo actual y potencial en el territorio sur del Partido de General Pueyrredon, desde la perspectiva de los actores locales. Fue llevado a cabo durante el bienio 2019-2020 por el Grupo Turismo y Sociedad del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales, FCEyS, UNMdP.

De esta manera, se propone inicialmente un abordaje histórico con el objetivo de estudiar la actuación del Municipio a fin de comprender su papel político durante el proceso de desarrollo turístico de la zona sur del Partido en las décadas del sesenta, setenta y ochenta. Se indagan especialmente las problemáticas en torno a los espacios públicos de uso turístico-recreativo y los balnearios. Posteriormente se busca identificar y analizar las políticas actuales de desarrollo y promoción turística que, desde el Estado municipal, a través de su organismo específico de turismo (EMTUR), se promueven e implementan en relación a la zona. Finalmente, se analiza la acción de la comunidad en el marco de las problemáticas actuales vinculadas al turismo, principalmente aquellas referidas al uso del espacio público turístico-recreativo y los balnearios de la zona sur, identificando las tácticas implementadas en los procesos de movilización social en defensa de la playa pública en el Partido de General Pueyrredón.

2. La acción estatal y comunitaria en destinos turísticos

El análisis del sistema turístico desde una perspectiva sociopolítica implica conocer la visión y el accionar de los agentes turísticos, entendidos como aquellos actores sociales que tienen poder para generar cambios. Incluye instituciones, grupos o personas que tienen capacidad para intervenir, modificar o influir el curso de la actividad turística (Zapata Campos, 2003).

A los fines del presente estudio es posible advertir que la producción científica respecto de la actuación del Estado y de los actores sociales en el desarrollo turístico es profusa y diversificada. En el caso particular de las investigaciones históricas sobre el Estado y las políticas públicas en el campo del turismo, se observa una producción creciente en las últimas décadas tanto en el ámbito internacional (Campodónico, 2020; Da Cunha, 2010; Oviedo Puente, Rivas Tobar y Trujillo Flores, 2009; Quintana, 2018; Velasco González, 2005) como nacional (Capanegra, 2010; Castellucci, 2019; Cicalese, 2002; Pastoriza, 2008; Piglia, 2014; Schenkel, 2017). La mayoría de ellas coinciden en la importancia de realizar investigaciones históricas dado que el estudio del pasado permite comprender los procesos y hechos sociales vigentes en la actualidad.

Según Zapata Campos (2003), el Estado, en su carácter de agente, siempre va a realizar algún tipo de intervención en el sector turístico, independientemente del sistema político imperante. Según esta autora, son varias las razones por las cuales el Estado invariablemente podría intervenir. Generalmente ellas responden a los beneficios económicos que la actividad le genera y, en menor medida, a los beneficios sociales. Asimismo, sostiene que, para estudiar el papel del Estado siguiendo el modelo tradicional de análisis sociopolítico, se requiere: indagar en las funciones desempeñadas por el gobierno e identificar los instrumentos; analizar las políticas gubernamentales; y estudiar la estructura organizativa del organismo público de turismo.

Desde este enfoque analítico, se concibe que el Estado, en su rol de agente del sistema turístico, puede asumir diversas funciones. Para Velasco González (2005) las funciones pueden ser agrupadas en seis áreas de intervención del sector público en la actividad turística: de promoción del destino; de planificación del sector; de estímulo de la actividad mediante la provisión de la infraestructura pública y el otorgamiento de facilidades para la construcción de oferta turística; de garantía, mediante la regulación y el ordenamiento; y de coordinación entre agentes e intereses que entran en conflicto.

En el cumplimiento de estas funciones, el Estado ejecuta diferentes acciones, denominadas instrumentos de política pública. Según esta autora, se trata de categorías

ideales que permiten ordenar iniciativas desiguales y de difícil comparación que son puestas en marcha por los mismos decisores. Cada instrumento responde a una naturaleza, objetivos y carácter propios. Su empleo simultáneo o alternativo es el que permite conocer las estrategias reales de la política. Estos pueden ser: organizativas, de carácter público o mixto; planes generales del sector; programas o proyectos específicos; instrumentos normativos, de ordenación o de regulación; instrumentos financieros (créditos, ayudas económicas reembolsables o subvenciones); y acciones de comunicación. Estos se convierten, así, en los recursos de poder empleados por el Estado para garantizar su intervención en la actividad turística (Velasco González, 2005).

En esta misma línea, una de las funciones más estudiadas en el ámbito académico son aquellas vinculadas a las políticas de promoción de destinos turísticos desarrolladas por el Estado. Se observa, sin embargo, que son escasas las investigaciones que buscan trascender los propósitos instrumentales y de consumo asociados al marketing de destinos. En tal sentido, las acciones promocionales también pueden ser analizadas desde aspectos más vinculados a la sociología y la política, al considerar al Estado como un agente social que busca generar una imagen positiva del territorio que gobierna por medio de una selección intencional de instrumentos y contenidos promocionales que llevan implícitas decisiones políticas (Troncoso, 2021; Alvarado-Sizzo et al., 2018; Pérez Winter y Troncoso, 2019). Esto lleva a querer conocer la incidencia del Estado como formador de atractividad, especialmente en aquellos lugares bajo su jurisdicción que aún no se encuentran totalmente posicionados en el mercado turístico.

Por otra parte, dentro del sistema turístico se van a producir interacciones entre el Estado y los diferentes grupos de interés, quienes se encuentran integrados por agentes privados y comunitarios (Zapata Campos, 2003). Estos grupos también tienen un rol relevante en el devenir de la actividad turística. El papel de aquellos que representan al sector empresarial de un destino es clave en tanto contribuyen al desarrollo económico de un territorio. Sin embargo, también resulta importante considerar el papel que tiene la comunidad residente, representada por aquellos grupos de vecinos cuya intervención está vinculada con el resguardo de los intereses socioeconómicos y ambientales del espacio que habita.

Al respecto resulta oportuno mencionar que la literatura que hace hincapié en la acción comunitaria en relación al desarrollo turístico desde el enfoque de los movimientos sociales es aún incipiente. En esta línea es posible identificar los trabajos desarrollados por Kousis (2000), Vianello (2016), Zizumbo-Villarreal, Pérez, Ramírez y Quintanilla (2009). Particularmente, la acción colectiva desarrollada por la comunidad puede ser analizada a través de sus repertorios. Taylor y Van Dike (2004) conceptualizan a los repertorios de acción haciendo referencia específica a la protesta. En este caso se considera a la protesta como “el uso colectivo de métodos no convencionales de participación política con el objetivo de persuadir o forzar a las autoridades a apoyar los objetivos del grupo desafiante” (p. 263). Esta práctica es la que distingue mayoritariamente a los movimientos sociales de otros actores políticos.

En este marco las autoras definen a los repertorios de acción o contención como un conjunto determinado de tácticas de protesta utilizadas en los procesos de movilización social por actores que actúan de forma colectiva. El desarrollo de la acción colectiva a través de los repertorios establece vínculos entre los individuos que las llevan a cabo con el objetivo de promover determinados cambios o resistirse a ellos. En este proceso

también se generan relaciones con los grupos oponentes y las autoridades cuya visión sobre la realidad difiere con la de los actores movilizados.

3. Metodología

El estudio se realiza desde un enfoque cualitativo, dado que se busca indagar en la historia y la actualidad turística de los espacios periurbanos y rurales ubicados en el territorio sur del Partido de General Pueyrredon a partir de la subjetividad de los agentes involucrados, con la intención de descubrir sus conocimientos, opiniones, actitudes y acciones en torno al desarrollo turístico-recreativo de la zona sur del Partido de General Pueyrredon.

Las técnicas de recolección de datos y fuentes empleadas varían de acuerdo a cada objetivo de investigación. A fin de abordar el primer objetivo que busca estudiar las acciones del Estado municipal en materia de turismo respecto de la zona sur en el pasado reciente, se efectúan entrevistas abiertas a informantes calificados que fueron funcionarios y empleados del organismo público de turismo local, en las décadas de 1970 y 1980. Asimismo, se realiza análisis documental de un corpus integrado por: normativa municipal, provincial y nacional; Boletín Municipal, documentos e informes oficiales y material promocional turístico del Partido de General Pueyrredon; y prensa local (diarios *La Capital* y *El Atlántico*) y nacional (diario *Clarín* y revista *Gente*); correspondiente a los años sesenta, setenta y ochenta. Para el análisis se consideran las siguientes categorías analíticas: las funciones del Estado local adoptadas (de estímulo de la actividad, de promoción del destino, de planificación del sector, de garantía y de coordinación de intereses que entran en conflicto) y los instrumentos de política pública implementados (organizativos, planes, programas, proyectos, normativos de ordenación y regulación, instrumentos financieros y acciones de comunicación).

Para la realización del segundo objetivo, que pretende analizar las políticas actuales de desarrollo y promoción turística que desde el organismo público de turismo (EMTUR) se promueven e implementan en relación a la zona sur del Partido, se combinan dos técnicas. En primer término, se realiza un análisis de contenido de las diferentes piezas promocionales digitales e impresas referidas a la zona difundidas entre 2019-2020. Se analizaron folletos, audioguías, guías de actividades mensuales, publicaciones en redes sociales, planos y el portal web oficial. Entre los aspectos a indagar se consideran las referencias al territorio y sus atractivos, las imágenes que se difunden y el discurso que las acompaña. Además, se aplican entrevistas semiestructuradas a los funcionarios del ente con tareas vinculadas a marketing, prensa, investigación, atención del turista y administración de unidades turísticas fiscales. En las entrevistas se abordan los siguientes aspectos referidos a la zona sur: conocimiento sobre aspectos socio-territoriales, socio-económicos y socio-ambientales; identificación de atractivos; contenido de las acciones promocionales y responsables de su diseño; medios utilizados para su promoción y modalidad de gestión y acciones concretas de intervención del Estado para poner el territorio en valor turístico.

En el caso del tercer objetivo que busca analizar la acción de la comunidad en el marco de las problemáticas actuales vinculadas a la defensa de la playa pública y las tácticas utilizadas, se emplea como técnica de recolección de datos el análisis de contenido de un corpus integrado por diversas fuentes de información: las plataformas de difusión digital (Facebook) de las organizaciones objeto de estudio (Asamblea por los Espacios Públicos, la ONG En defensa de las Playas Públicas y Verde Mundo); los documentos oficiales empleados como notas, peticiones y respuestas emanadas por los distintos actores presentes en el conflicto; artículos periodísticos de la prensa local

(0223 y Qué Digital) y nacional (Clarín, La Nación). De manera complementaria se realiza observación *in situ* participando en eventos de manifestación de estas organizaciones. Para el análisis se implementa el método de análisis de eventos de protesta (AEP), el cual implica la identificación de los lugares, los momentos, los actores involucrados y las demandas que se establecen en cada caso. Respecto de las tácticas, se identifica su carácter disruptivo o convencional y sus componentes: contestación, intencionalidad e identidad colectiva.

4. Principales resultados

En lo que respecta al primer objetivo propuesto, desde una perspectiva histórica se analiza la acción del gobierno local en el espacio costero sur del Partido, desde 1960 a 1983. Particularmente se estudian las políticas públicas locales en torno al turismo buscando identificar aquellas que hacían referencia o incidían en el espacio costero periférico sur del Partido. Este período en la historia argentina se caracteriza por las interrupciones de gobiernos democráticos, en 1966 y en 1976, provocadas por los dos últimos golpes de Estado en el país, la Revolución Argentina (1966-1973) y el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983). Mientras tanto, el destino Mar del Plata alcanzaba su apogeo en los años sesenta y luego ingresaba a un período de estancamiento y de crisis a mediados de la década siguiente. Ante este escenario cambiante, la política turística local fue adquiriendo diferentes rasgos.

En cuanto a la acción promocional respecto de la franja costera sur fue alcanzando cada vez mayor relevancia en la promoción oficial del destino, a través de los años. Mientras que en la década del sesenta en los folletos y guías turísticas impresos se mencionan algunos atractivos y los mapas terminaban en el Faro Punta Mogotes; a fines de la década del setenta y principios de los ochenta se muestran circuitos turísticos levemente más completos al incluir algunos atractivos más y mapas turísticos que se extienden sobre la Ruta 11 hasta Los Acantilados, a 10 km del faro. Así, a principios de los ochenta se editaron revistas que mostraban diversos circuitos turísticos. Uno de ellos era el que abarcaba la zona sur de la ciudad y el Partido y se denominaba “Punta Mogotes – Barrio Bosque de Peralta Ramos – Playas del Sur”.

En las acciones de puesta en valor y desarrollo de la oferta turística, también se advierte un avance progresivo a través del tiempo, en la consideración de atractivos naturales y culturales; tanto en espacios urbanos como en la periferia, pero con una preponderancia de la zona oeste rural del Partido. Situación que se fue revirtiendo durante el periodo de la última dictadura (1976-1983) al formularse una política turística explícita y una planificación de desarrollo integral del Partido que, obviamente, incluía la zona costera sur. Respecto de los planes de desarrollo turístico-recreativo específicos, se observa que a fines de la década de 1970 la Secretaría de Turismo elabora un diagnóstico, estrategias de acción y propuestas de uso del turismo del área costera sur, desde Los Acantilados a Las Brusquitas². Tenía como fin el esbozo de lineamientos que sirvieran como factores de orientación para el desarrollo de la actividad turística. El estudio finaliza definiendo como objetivo intensificar la actividad turística como factor de integración entre las áreas costera y rural del sector, preservando el medio natural y las características propias del paisaje.

Asimismo, en 1979 se aprueba el Reglamento de Categorización de Balnearios mediante la Ordenanza 4568, estableciendo categorías de uno a cinco soles y agregaba las categorías de Playa pública libre y Playa pública equipada. A estas acciones del

² Secretaría de Turismo, Municipalidad de General Pueyrredon (s/f). *Informe Área Costera Sur*. Mimeo.

organismo público de turismo se suman aquellas actuaciones del Municipio respecto de problemáticas más amplias pero que en el turismo tenían injerencias, como es el caso de la conservación del patrimonio natural y cultural. Es así que en 1982 se aprueba la Ordenanza 5383 que reglamenta la preservación de espacios, sitios u objetos de carácter natural o cultural de interés paisajístico, arquitectónico, histórico o turístico.

Con el fin de desarrollar la oferta, durante la década de 1970 desde el sector privado se presentaron varios proyectos de urbanización turística en la franja costera sur del Partido. Uno de ellos se encontraba en disputa entre el gobierno provincial y actores privados en la década del setenta. Aquí se puede observar que el Estado local fue asumiendo distintas posturas frente a la cuestión social suscitada e incluso, a su interior, presentaba diferencias entre los cuerpos ejecutivo y legislativo al inicio del conflicto. Por su parte, la comunidad local realizó reiteradas denuncias en defensa de los recursos naturales y de los espacios públicos. Así, ante esta cuestión social el Estado asumió el papel de coordinador entre los actores que se encontraban en conflicto. En cuanto a los proyectos de urbanización de las playas del sur y “sur-sur”³, si bien uno de ellos no pudo ser aprobado dentro del periodo analizado, es posible advertir nuevas formas de visión y gestión de lo público durante la última dictadura ante la crisis del turismo masivo.

En suma, los gobiernos socialistas y militares previos a 1976 tenían una visión acotada del turismo, sumado a una gestión pública basada en acciones aisladas que respondían a las cuestiones sociales suscitadas y a los escenarios del momento. En particular, las acciones destinadas a la zona costera “sur”, eran aquellas que llegaban hasta Punta Mogotes o el faro. Durante ese periodo el Estado local habría asumido principalmente las funciones de promoción y propaganda del destino y de coordinación entre actores e intereses que se encontraban en conflicto, respecto del espacio costero sur del Partido.

En cambio, durante el último gobierno militar (1976-1983) se producen innovaciones que van a impactar en el desarrollo turístico del destino. La incorporación de profesionales formados en OEA-CICATUR y la capacitación de la planta profesional del organismo público de turismo tuvo como corolario la formulación de una política turística explícita y el planteo de una planificación integral. La transferencia de las playas de la Provincia al Municipio también incidió en el lugar que ocupó la zona costera sur del Partido dentro de la política turística. Así entonces, en este último tiempo el Estado local buscó estimular la actividad turística en esta zona a través del desarrollo del equipamiento, de acciones promocionales y de la aprobación de normativas generales que incluían a los recursos de este espacio. Acciones que estaban contenidas en la política y la planificación formulada por el gobierno local.

A mediados de la década de 1970, la profundización de la crisis del turismo masivo generó un nuevo escenario ante el cual los gobiernos militares locales tuvieron que hacer frente. Por un lado, y en el marco del modelo aperturista de la última dictadura, se diseñó una política turística con una fuerte impronta económica que buscaba la “rentabilidad” de las operaciones públicas y privadas, y la generación de trabajo permanente para su población local. Por el otro, y con una nueva mirada sobre el turismo, se planteó una planificación de la actividad con el fin de jerarquizar y diversificar la oferta turística. En este accionar se incluyó a la zona costera sur del Partido en la búsqueda de una “distinción” y “exclusividad” que la diferenciara del creciente turismo popular del centro urbano marplatense, a través de las acciones

³ Denominación que se utilizaba para designar a las playas ubicadas al sur del Faro Punta Mogotes.

promocionales, la aprobación de proyectos turísticos puntuales, la elaboración de normativas generales y la elaboración de planes de desarrollo específicos.

En relación al segundo objetivo que pone foco en el presente, se observa en los últimos años que las políticas de promoción turística y de desarrollo que se promueven e implementan desde el Estado municipal en relación a la zona sur del Partido parecen no variar demasiado respecto al pasado. Desde el área de turismo del municipio, que actualmente lleva el nombre de Ente Municipal de Turismo (EMTUR), consideran que el atractivo turístico central en el que podrían basarse las acciones promocionales es el recurso playa, destacándose sus características y dinámicas particulares en contraste con el resto de los balnearios de la costa del distrito. La singularidad viene determinada por la presencia de vegetación y acantilados en la costa y por el perfil de turistas que visitan los balnearios. Desde el ente municipal no reconocen otros atractivos convocantes que generen afluencia turística de manera independiente a la playa. En cuanto a los aspectos intangibles, se considera como un “atractivo” la idea de libertad y de naturaleza, ligado a la imagen de lo desestructurado, en contraste con lo que se presenta en el destino Mar del Plata. Ello se vincula fuertemente a las características que destacan cuando describen esta porción del territorio, ya que se recurre a la idea de espacio amplio, abierto y natural.

En lo que respecta a las acciones promocionales oficiales (emanadas por el EMTUR) referidas puntualmente a la zona sur se observa que no existe una guía promocional específica, en tanto las acciones promocionales en general no se realizan en base a zonas, sino que se organizan en función de campañas temáticas identificadas con “productos”, tales como “Playas”, “Naturaleza”, “Golf”, entre otras. Las referencias relativas a la zona sur en estos casos caracterizan este sector costero en base a sus playas consideradas aptas para la práctica de surf y kitesurf y equipada con balnearios privados, paradores y edificaciones modernas rodeadas por bosques y acantilados.

Respecto a los medios utilizados para la promoción, se observa que el folleto tradicional impreso se encuentra en desuso, si bien se conserva y eventualmente se entregan algunas piezas a quienes las solicitan en la oficina de informes; y se opta cada vez más por generar y ofrecer piezas digitales, con mayor o menor grado de especificidad según el caso. Las publicaciones en redes sociales como Facebook e Instagram a través de las cuentas oficiales del organismo público de turismo municipal son las que actualmente tienen mayor protagonismo y actividad. Particularmente en relación a la zona sur, mediante mensajes breves se apela a frases más sentimentales, y se utilizan imágenes fundamentalmente de la costa acantilada; y en reiteradas ocasiones desde el discurso se lo asocia directamente al destino Mar del Plata, aunque se trate de paisajes propios del territorio sur. Del material promocional que se encuentra en el sitio web se destacan los “Paseos”. Se trata de una serie de circuitos tradicionales con información básica, estáticos en cuanto a la oferta, que se presentan en formato de archivo.pdf para ser realizados en vehículo. Entre los siete paseos existentes uno de ellos refiere al sector “Punta Mogotes - Bosque de Peralta Ramos - Alfar - Playas del Sur”. Su contenido está principalmente volcado a la zona costera y se destacan como paisajes característicos el contraste entre entornos marinos, urbanos y rurales. Desde la página web también es posible descargar audioguías, las cuales se presentan como un archivo de audio .mp3 y su finalidad es ofrecer un itinerario guiado de aproximadamente doce minutos para ser realizado en vehículo. De las trece audioguías disponibles una de ellas refiere al Paseo Punta Mogotes, Faro y Playas del Sur. El contenido es muy similar al que se incluye en el circuito “Paseos”. En el portal web también pueden encontrarse las Guías de actividades mensuales. Esta pieza es

considerada un instrumento fundamental para promocionar la oferta turística y cultural del municipio. Al analizar su contenido se observa que las únicas referencias respecto a la zona sur son el Museo de Eva Perón en el Complejo Chapadmalal, el Faro de la Memoria y el avistaje de aves y la práctica de parapente en Chapadmalal y Acantilados. Por último, se encuentra el plano, que es el principal recurso al momento de asistir a un turista en las oficinas de informes. El ejemplar que se entrega regularmente es un material básico acompañado de una breve descripción de los principales lugares turísticos de la ciudad y sus alrededores. Existe otro plano de mayor magnitud, que contiene un detalle de todo el territorio de General Pueyrredón, incluido el sector sur del Partido, que no se distribuye de manera masiva por su alto costo de impresión.

Por último, entre las intervenciones que se llevan adelante desde el Estado local para poner en valor la zona y acompañar su ordenado desarrollo turístico se distinguen tres tipos de acciones. Por un lado las inversiones en obras materiales dirigidas a la zona como respuesta a las problemáticas que la comunidad identifica y en la cual el ente actúa como intermediario y vocero (entre ellas podemos señalar el estado de los caminos, la señalización, etc); las capacitaciones provenientes fundamentalmente del Estado Nacional pero con intermediación del ente en lo que respecta a temas de accesibilidad y gestión ambiental; y acciones vinculadas a la elaboración o actualización de aspectos normativos que regulen la actividad turística y recreativa, específicamente en lo relativo a las restricciones que presenta el Código de Ordenamiento Territorial para permitir que se habiliten los alojamientos extra-hoteleros en la zona y la aplicación del plan de manejo del Paseo Costanero Sur, espacio costero declarado reserva natural. Si bien se reconocen algunas soluciones concretas son consideradas limitadas en función de las problemáticas que existen.

En cuanto al tercer objetivo de investigación que indaga en la acción de la comunidad en el marco de las problemáticas actuales vinculadas al turismo, se observan las siguientes cuestiones. Por un lado, a partir del abordaje de las distintas tácticas llevadas a cabo por las organizaciones entre 2015 y 2020, fue posible advertir la existencia de acciones colectivas que apuntan a generar cierta disrupción y otras que se canalizan a través de formas convencionales. La combinación de ambas da cuenta del carácter estratégico y actual del proceso de movilización social.

Por otro lado, fue posible identificar una evolución y modificación de las tácticas a lo largo del tiempo como producto de la expansión de las demandas y el éxito en el reclutamiento de nuevos participantes. El traslado de los eventos de protesta de la zona en disputa hacia el centro de la ciudad constituye un factor clave que pone en evidencia la legitimidad de los reclamos y la emergencia de un sector de la población local cuya visión sobre la playa y su gestión coincide con la promulgada por los activistas. Queda también en evidencia la importancia del desarrollo de tácticas dirigidas a la concientización de la comunidad local como elemento clave para la captación de nuevos adherentes y la expansión de las demandas.

La crítica al modelo de gestión del espacio costero involucra naturalmente a las formas de concepción del desarrollo turístico de la ciudad. Como ya avizoraba Mantero décadas atrás, resulta relevante la consideración integral del fenómeno turístico a partir del reconocimiento de sus implicancias económicas, pero también sociales y ambientales. Sin embargo, a diferencia de épocas anteriores esta visión no es exclusiva del ámbito académico. Esta circunstancia demuestra la necesidad de implementación de nuevas formas de gestión del espacio costero acorde a las necesidades de los habitantes de la ciudad.

Ahora bien, la emergencia de este tipo de concepciones que se dan a nivel local constituyen, también, un reflejo de las tendencias en las valoraciones de movimientos socioambientales a lo largo de Latinoamérica y Europa del siglo XXI ante la apropiación de los espacios públicos como forma de expansión del capital. La problemática no solo involucra al desarrollo del turismo, sino que se hace extensiva a otros fenómenos y actividades productivas que se desarrollan a partir de una lógica ajena a las circunstancias de cada territorio.

5. Conclusiones

De acuerdo al análisis de la dimensión sociopolítica realizado, es posible advertir el rol diferencial que han tenido los actores públicos y comunitarios dentro del proceso de desarrollo turístico de este espacio costero, tanto en el pasado como en la actualidad. Asimismo, se observan ciertas continuidades y rupturas en el accionar del Estado local respecto de la gestión de la actividad turística.

Se trata de un espacio periurbano y rural que desde hace unas décadas paulatinamente se ha ido transformando en un escenario de hábitos turístico-recreativos alternativos a las modalidades tradicionales de los espacios urbanos. Aunque estos últimos aún persisten. Es por ello que el estudio se inicia con una mirada retrospectiva hacia los años sesenta y setenta, en el cual la creciente masividad del turismo de sol y playa en Mar del Plata impuso un avance del desarrollo turístico hacia el sur del Partido.

Así, al indagar en su historia reciente, se advierte que la actuación del Municipio, y en particular del organismo público de turismo, fue adquiriendo distintos rasgos conforme se iban modificando las condiciones contextuales socioeconómicas y políticas del país, durante la última tercera parte del siglo XX.

De una política centrada primordialmente en la promoción del destino durante los años sesenta y principios de los setenta; se pasó a una actuación pública que, tomando como base la planificación del destino, buscó la rentabilidad del negocio turístico con un apoyo importante al sector empresarial, desde 1976 hasta 1983. Ante la profundización de la crisis del turismo masivo, la zona costera sur del Partido se presentó como un territorio objeto de interés para un desarrollo turístico dirigido a sectores sociales de alto poder adquisitivo que buscaban “exclusividad y distinción”. Así entonces, se buscó estimular la actividad turística en esta zona a través del desarrollo del equipamiento por medio de la aprobación de proyectos turísticos puntuales, de acciones promocionales, de la aprobación de normativas generales que incluían a los recursos de este espacio y la elaboración de planes de desarrollo específicos.

En la actualidad, desde el plano promocional se observa una frecuente asociación entre la zona sur del Partido y el “destino Mar del Plata”, desdibujando las particularidades propias del territorio. Simplemente se reconoce una distinción del recurso playa en base al perfil de los turistas que visitan los balnearios y la presencia de vegetación y acantilados como parte integrante del paisaje costero. Sin embargo, no se realizan piezas promocionales específicas que cuenten la historia y la singularidad del territorio, y le otorguen valor en sí mismo.

Así entonces, del análisis de la actuación del Estado en el pasado reciente y en la actualidad, es posible advertir algunas continuidades y rupturas. Respecto de las primeras, ellas se observan en el contenido de los instrumentos promocionales relativas al espacio costero sur del Partido y de la escasez de acciones vinculadas al estímulo de la actividad y al ordenamiento en la zona. En efecto, se observa que los “Paseos”

incluidos en el material promocional de las décadas del setenta y ochenta se han mantenido hasta la actualidad, con escasa innovación.

Por otra parte, si bien en los últimos años hubo un avance en el accionar público respecto de este espacio en cuanto a inversiones, capacitaciones y normativas, se considera que las mismas siguen siendo limitadas en relación a las problemáticas que aún continúan vigentes.

En cuanto a las rupturas en la actuación del Estado, estas se advierten en la falta de concreción de planes de desarrollo turístico-recreativo, planteadas en décadas anteriores. Los estudios y propuestas de intervención, integrando las áreas costeras y rurales de la zona sur del Partido, realizados desde el organismo público de turismo a fines de la década del setenta, finalmente no fueron llevadas a cabo en las décadas siguientes.

Respecto de los actores comunitarios, se observa que los residentes de los barrios del sur del Partido han mantenido una actitud crítica y activa, desde sus inicios, a mediados del siglo XX, hasta la actualidad; ante todo aquello que vulnerara sus derechos. En efecto, la comunidad residente se ha manifestado siempre en forma activa en la defensa tanto de los recursos naturales como de los espacios públicos, frente al avance de diversos intereses privados y empresariales.

En los últimos años se han consolidado organizaciones que han llevado a cabo un proceso de movilización relevante con repercusiones tanto en la esfera pública como privada. Se advierte una valoración del territorio que va más allá de las expectativas económicas en tanto se considera el valor natural y social del sector costero. Esta concepción amplia del territorio entra en disputa con los propósitos de crecimiento económico impulsados por el Estado y los empresarios.

Finalmente, y tomando como base los resultados del estudio realizado se presentan posibles líneas futuras de indagación. En el caso del Estado local, desde una perspectiva histórica se podría avanzar en la temporalidad y llegar hasta la actualidad a fin de analizar los proyectos turísticos privados que se realizaron durante la década de 1990 y principios del siglo XXI sobre la zona costera sur, el papel que tuvo el municipio en dicho proceso y sus implicancias en el modelo de desarrollo turístico local. Por otra parte, se podría abordar el rol del municipio en el proceso de balnearización y mercantilización de las playas durante el siglo XX, tomando como casos de estudio diferentes zonas costeras del Partido.

Del estudio de las políticas públicas actuales de promoción y desarrollo turístico en la zona sur del Partido se advierte la necesidad de profundizar en aspectos vinculados a la participación ciudadana en la formulación de las políticas turísticas, de modo de generar una imagen de marca que refleje no sólo la identidad y las particularidades de la zona sino también los deseos de sus habitantes respecto al modo de desarrollarse la actividad.

Por último, sobre la acción colectiva desarrollada por las organizaciones sociales se podrían indagar a futuro los modos de ordenamiento interno de las organizaciones participantes en el proceso de movilización y además su vínculo con actores políticos para la consecución de los objetivos establecidos. Ambas líneas de trabajo pueden desarrollarse en el marco de la perspectiva estratégica en la teoría producida para el abordaje de los movimientos sociales. Por otro lado, también resulta posible la ampliación del estudio de este caso y otros similares a partir de otros enfoques que hagan hincapié en categorías con distintos ejes conceptuales como los procesos de

conformación de la identidad colectiva, el papel de la cultura y las emociones en la movilización social.

6. Referencias bibliográficas

- Alvarado-Sizzo, I., Mínguez García, M. C., & López López, Á. (2018). Representaciones visuales de los destinos turísticos a través de Internet: el caso de Valladolid (México). *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 16(2), 335-351.
- Capanegra, A. (2010). El desarrollo turístico como estrategia política de Estado: de la política en turismo a la política turística. Argentina 1900-1975. *Aportes y transferencias* 14(1), 23-42.
- Campodónico, R. (2020). *Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960-1986)*. Universidad de la República.
- Castellucci, D. (2019). La acción pública municipal frente a la crisis del turismo masivo en Mar del Plata, 1976-1983. *Registros* 15(2), 52-72.
- Cicalese, G. (2002). Conflictos políticos, enredos jurídicos y negocios de verano en torno de las playas marplatenses. La geografía política de la ribera entre 1874 y 1976. En E. Pastoriza (Ed.). *Las puertas al mar: consumo, ocio y política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar* (pp. 133 –165). Biblos.
- Da Cunha, N. (2010). *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*. Universidad de la República.
- Kousis, M. (2000). Tourism and the environment: A social movements perspective. *Annals of Tourism Research*, 27(2), 468-489.
- Oviedo Puente, C.; Rivas Tovar, L. y Trujillo Torres, M. (2009). Modelos de turismo y políticas públicas de 1970 a 2003 en México. *Investigación administrativa* 38 (103), 39-58.
- Pastoriza, E. (2008). Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo. *Estudios sociales* 34, 121-146.
- Pérez Winter, C. & Troncoso, C. (2019). La imagen turística del campo pampeano bonaerense (Argentina) a través de la promoción oficial. *Cuadernos De antropología Social*, (50), 85-106.
- Piglia, M. (2014). *Autos, rutas y turismo: El Automóvil Club Argentino y el estado*. Siglo Veintiuno Editores.
- Quintana, C. (2018). *De la política de desarrollo turístico al desarrollo de la política turística (1986-2010)*. Universidad de la República.
- Schenkel, E. (2017). *Política turística y turismo social: una perspectiva latinoamericana*. CICCUS.
- Taylor, V. y Van Dyke, N. (2004). 'Get up, stand up': Tactical repertoires of social movements. En Snow, D. A., Soule, S. A., & Kriesi, H. (Eds.) *The Blackwell companion to social movements* (pp. 262-293). Blackwell Publishing.
- Vianello, M. (2016). The No Grandi Navi campaign. En C. Comb y J. Novy Oxon (Eds), *Protest and Resistance in the Tourist City*, (pp. 171- 191). Routledge.
- Velasco González, M. (2005). ¿Existe la política turística? La acción pública en materia de turismo en España (1951-2004). *Política y Sociedad*, 42(1), 169-195.

Troncoso, C. A. (2021). Turismo y promoción en la provincia de Salta (Argentina). Las imágenes oficiales de la geografía turística provincial. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 30(1), 125-143.

Zapata Campos, M. J. (2003). Los agentes turísticos: una aproximación desde la sociología y la ciencia política”. En A. Rubio Gil (Coord), *Sociología del Turismo* (pp. 213-247). Ariel.

Zizumbo-Villarreal, L., Pérez-Ramírez, C. y Quintanilla Montoya, A. (2009). *La construcción social de la acción colectiva. Y los desafíos del medio rural en el contexto del desarrollo turístico*. Comunicación presentada en las VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

2. Eje Turismo y Sociedad

Eje 2: Turismo y sociedad. Tema: La resiliencia de los destinos turísticos.

IMPACTOS DE LA PANDEMIA Y LA POSPANDEMIA EN EL DESARROLLO DEL TURISMO EN SANTA CRUZ, ARGENTINA.

Mg. Viviana Navarro, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, vnavarro@uarg.unpa.edu.ar
Dra. Karina Franciscovic, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, kfranciscovic@uarg.unpa.edu.ar
Lic. Natalia Villanueva, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, nvillanueva@uarg.unpa.edu.ar

Resumen

El aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) implementado por el Estado Nacional en marzo/2020, para reducir la tasa de contagios y la velocidad de circulación del virus Covid-19 implicó una pausa en los sectores prestadores de bienes y/o servicios, siendo uno de los más afectados el turismo. El área de estudio es la Provincia de Santa Cruz y se plantea como objetivos conocer las estrategias de adaptación al escenario de pandemia del subsector alojamiento en el sur provincial e indagar sobre la reactivación de la actividad turística en la provincia desde la apertura de las movilidades hasta Semana Santa de 2022. Se realizó una búsqueda y análisis de información sobre la Pandemia de Covid-19 y programas de ayuda gubernamentales implementados en la provincia, entrevistas semiestructuradas al sector alojamiento e informantes clave y análisis de datos estadísticos sobre el movimiento turístico en los destinos provinciales aportados por el Observatorio Económico de Turismo. Las asistencias brindadas por el Estado son consideradas positivas, los establecimientos hoteleros durante la pandemia realizaron arreglos edilicios, capacitación del personal, reorganizaron actividades para no despedir empleados y varios incrementaron su nivel de endeudamiento. La reactivación muestra un incremento gradual del número de viajeros (principalmente residentes y nacionales), aumento de servicios aéreos y un incipiente turismo internacional.

Palabras clave: pandemia, pospandemia, políticas turísticas, reactivación del turismo, Santa Cruz.

Abstract

The preventive and mandatory social isolation (ASPO) implemented by the National State in March/2020, to reduce the rate of infections and the speed of circulation of the Covid-19 virus implied a pause in the sectors providing goods and services, being one of the most affected tourism. The area of study is the Province of Santa Cruz and its objectives are to know the strategies of adaptation to the pandemic scenario of the accommodation subsector in the south of the province and to inquire about the reactivation of tourism activity in the province from the opening of mobilities until Easter 2022. A search and analysis of information on the Covid-19 Pandemic and government aid programs implemented in the province, semi-structured interviews with the accommodation sector and key informants and analysis of statistical data on the tourist movement in the provincial destinations provided by the Economic Observatory of Tourism were carried out. The assistance provided by the State is considered

positive, hotel establishments during the pandemic made building arrangements, staff training, reorganized activities so as not to lay off employees and several increased their level of indebtedness. The reactivation shows a gradual increase in the number of travelers (mainly residents and nationals), an increase in air services and an incipient international tourism.

Keywords: pandemic, post-pandemic, tourism policies, reactivation of tourism, Santa Cruz.

1. Introducción

En marzo de 2020 y ante la pandemia desencadenada a nivel mundial, el Poder Ejecutivo Nacional implementó medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) en todo el territorio nacional para reducir la tasa de contagios y la velocidad de circulación del virus. Esto implicó que muchos sectores tuvieran que -en el mejor de los casos- adaptarse a la nueva realidad modificando su modalidad de prestación de bienes y/o servicios, pero en muchos otros debiendo disminuir su actividad económica o directamente pausarla. Ante el nuevo escenario nacional se desplegaron una serie de medidas orientadas a sostener la actividad, los ingresos y el consumo. Entre éstas, las más relevantes, (i) la asistencia a empresas para el pago de salarios (ATP) y reducción de aportes patronales, (ii) el ingreso familiar de emergencia (IFE) que buscó atender al universo de trabajadores informales y monotributistas y (iii) una amplia batería de ayudas orientadas a atender el frente financiero de empresas y familias que incluyeron desde créditos a tasa subsidiada para el pago de salarios para empresas (24%) y trabajadores autónomos y monotributistas (0%), la extensión de créditos al consumo (Ahora 12), moratorias impositivas, topes en las tasas de interés de las tarjetas de crédito, congelamiento de alquileres y la suspensión de desalojos, así como del corte de servicios por falta de pago. A pesar de todas estas medidas, la crisis económica que provocó la pandemia Covid-19 en nuestro país fue de una magnitud inusitada.

En la provincia de Santa Cruz la situación fue similar al resto del país. En algunos momentos se agravó aún más, principalmente porque hubo actividades que presentaron paro total y en casos por un tiempo más prolongado que otros, por ello interesa conocer qué efectos tuvo realmente y cómo afectó a los emprendedores que se relacionan de forma directa con el turismo. En este contexto nos preguntamos ¿Cuáles fueron las políticas públicas implementadas en la provincia? ¿Cuál fue la situación de las empresas de servicios turísticos en la provincia? ¿Cómo afrontaron el cese de la actividad durante el aislamiento?

A partir del segundo semestre de 2020 se advierte una incipiente y lenta reactivación del turismo, derivado de acciones puntuales. A partir de octubre de 2020 Aerolíneas Argentinas retoma la operación de vuelos regulares en provincias que lo permitieron, con requisitos y protocolos específicos y algunos Parques Nacionales iniciaron el proceso de reapertura. (Observatorio Económico de Turismo, 2020). La temporada estival 2020-2021 indica la reapertura turística en la provincia. A partir del 05 de diciembre de 2020 en las localidades de El Calafate y El Chaltén se habilita gradualmente el turismo, atravesando distintos grados de restricciones. De acuerdo a datos del Observatorio Económico de Turismo (2021b) del mes de noviembre de 2021, la eliminación de las restricciones al turismo nacional se vio reflejada en variaciones interanuales positivas en ciertos indicadores, respecto del mismo periodo de 2020 donde el movimiento turístico fue escaso o nulo. En esta situación surgen los siguientes

cuestionamientos ¿Cómo se presentó la reactivación del turismo en la provincia? ¿Cuáles fueron los destinos más demandados? ¿Qué momentos temporales presentan el mayor movimiento de viajeros? ¿Cuál es su procedencia?

Este trabajo es la continuidad de una investigación iniciada en 2020, en el marco de un PISAC-COVID-19¹, y tiene dos objetivos principales:

- a) conocer las estrategias de adaptación al escenario de pandemia del subsector alojamiento en el sur provincial, situación de endeudamiento y opinión sobre políticas públicas implementadas;
- b) indagar sobre la situación de reactivación de la actividad turística en la provincia de Santa Cruz desde la apertura de las movilidades hasta Semana Santa de 2022.

2. Turismo, pandemia y pospandemia

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por diversos motivos. A nivel mundial se ha consolidado como la principal actividad económica de muchos países y el sector de más rápido crecimiento y dinamismo en términos de ingresos de divisas y creación de empleo, se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), el turismo es un generador clave de divisas, ingresos y empleo en toda la región. En 2019, representó el 42% y el 10% de las exportaciones totales (bienes y servicios) en el Caribe y en América Latina respectivamente, el 26% del PIB total en el Caribe y el 10% en América Latina. Dado que el turismo es intensivo en mano de obra, representó el 35% del empleo en el Caribe y el 10% en América Latina. Los visitantes nacionales representan más del 50% en países de América del Sur como Argentina, Brasil, Chile y Perú.

Schenkel (2019) indica que la expansión de la actividad turística desde mediados del siglo XX ocasionó que la mayoría de los Estados intervinieran en el área, disponiendo de un órgano y de una política específica. La política turística es la actuación de la acción pública en relación con el turismo, esto implica aquello que el gobierno decide hacer o no hacer en relación específica con el sector. La actividad turística en Argentina es parte de las competencias concurrentes que comparten los diferentes niveles gubernamentales. La forma federal de gobierno hace que converjan en materia turística políticas, normativas, organismos, actores, planes, de los diferentes niveles de gobierno: nacional, provincial y municipal. Después de la crisis de 2001, el turismo pasa a formar parte de las políticas de Estado que define el gobierno nacional, dirigidas a impulsar la actividad económica, el superávit, la recaudación, la inversión pública, la infraestructura pública y el crecimiento económico. (Schenkel y Almerida García, 2015).

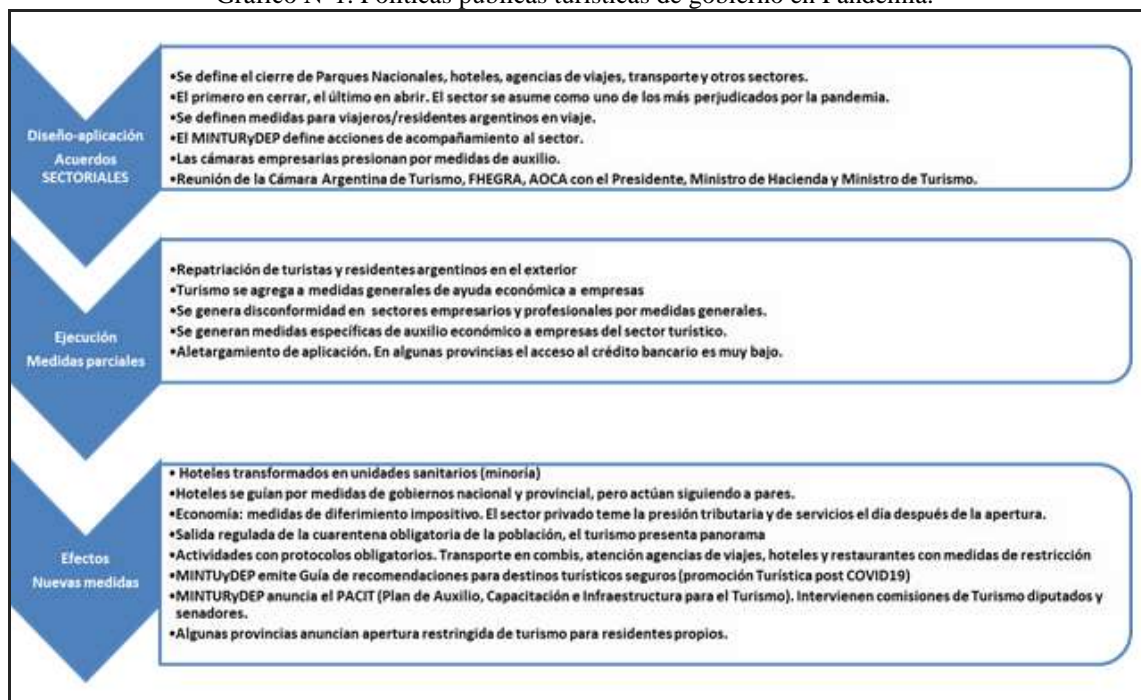
La sanción de la Ley Nacional de Turismo N° 25.997 y sus modificatorias en 2005 constituye el hecho de mayor relevancia en la política turística nacional, declarando de interés nacional al turismo como actividad socioeconómica, estratégica y esencial para

¹ Dinámicas de Endeudamientos de Familias y Empresas durante la Pandemia y Postpandemia CODIV-19. Impactos sobre las Desigualdades. Director Dr. Ariel Wilkis.

el desarrollo del país, y disponiendo que la actividad turística resulta prioritaria dentro de las políticas de Estado. Se han desarrollado planes de turismo para orientar y articular las actuaciones encaminadas a un modelo turístico nacional, como el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable de Argentina (PFETS) de 2005 y el 2020, con actualización a 2025.

La pandemia de Covid-19 implicó el desarrollo de nuevas acciones en política turística. Kremar (2020) realizó una construcción cronológica de las medidas tomadas desde el inicio de la pandemia sobre las Políticas públicas generales y las Políticas públicas turísticas más específicas (Gráfico N°1).

Gráfico N°1. Políticas públicas turísticas de gobierno en Pandemia.



Fuente: Kremar, 2020.

Los destinos turísticos son vulnerables a las crisis y son perjudicados por diversas situaciones que afectan la normalidad, como pueden ser las catástrofes naturales, recesiones de la economía, problemas de salud pública, etc. Y el covid-19 es una de estas situaciones críticas para la actividad que llegó a todo el planeta y nadie quedó fuera de sus efectos. Según la OMT (2012) una crisis es un proceso no deseado, extraordinario, con frecuencia inesperado, limitado en el tiempo y de evolución incierta. Exige la adopción inmediata de decisiones y medidas de contención para hacer que el curso de los acontecimientos vuelva a ser positivo para la organización, el destino y limitar las consecuencias negativas en la medida de lo posible.

Beriman (2003) expone que el turismo es un sector propenso y muy vulnerable a sufrir crisis, y estas tendrán implicancias en la imagen y reputación del destino, la opinión pública, sobre los turistas –puede aumentar la percepción de su riesgo de viajar a ese destino- y las empresas. Rodríguez (2013, citado en Álvarez et al, 2020) identifica las siguientes características de las crisis:

- Son provocadas por un suceso imprevisto sobre el cual existe poca capacidad de control.

- Reducen la llegada y salida de turistas, ya que estos ven amenazada su salud, seguridad personal o el disfrute de sus vacaciones, esta situación perjudica a las empresas de viaje y al turismo local ya que reduce sus ventas.
- Son capaces de cambiar la estructura, operaciones rutinarias o la supervivencia de una organización.
- Por su factor sorpresa representa una amenaza que puede provocar pánico y/o pérdida de control entre los que son afectados directamente lo que podría suponer una amenaza en el funcionamiento de un destino con daños en el corto plazo.
- Tienen connotaciones de transformación, tanto positivas como negativas.
- Puede actuar como punto de inflexión presentando una oportunidad de mejora a las organizaciones y destinos.
- Es necesaria la aplicación de acciones urgentes a través de la cooperación de las principales autoridades y stakeholders del sector para superar los efectos a largo plazo.

El Covid-19 obedece a una crisis del tipo contingencia sanitaria, generado por enfermedades y problemas varios de salud (golpes y caídas, epidemias, intoxicaciones, plagas, contaminación, vertidos químicos, etc.) (Álvarez et al, 2020) y por su alcance es una pandemia, definida como *“una enfermedad que se extiende a diferentes países y continentes. Hay un alto grado de infección y la enfermedad se traslada fácilmente de un sector geográfico a otro”*².

El comportamiento de una pandemia es imprevisible, en el caso de las de tipo sanitario el impacto está principalmente relacionado con las personas, que son los recursos humanos de los sectores productivos, entre ellos el turismo. Una pandemia puede tener un gran impacto en el mundo empresarial, afectando a empleados de una empresa o a sus proveedores y clientes, tanto nacionales como internacionales, limitando así su capacidad de operación, adquisición de suministros y oportunidades de negocio. El impacto sobre el personal de las empresas, la disponibilidad de medios de transporte, las comunicaciones o los servicios de salud, dañaría de forma importante el funcionamiento del sector empresarial.

El impacto producido por el COVID-19 causó una crisis sin precedentes, que generó el cierre de 2,7 millones de empresas, equivalente al 19% de empresas en la región y la pérdida de trabajo de más de 8,5 millones de personas. Como consecuencia de esto, los gobiernos salieron a socorrer a los distintos sectores con medidas de asistencia: planes sociales, impositivos, financieros, entre otros. Las micro, pequeñas y medianas empresas son grandes protagonistas de la actividad económica ya que representan el 44% del PBI nacional y movilizan más del 70% del empleo privado del país, según CAME (2020). (Aguirre Laporte et al, 2021).

En Argentina, el cierre de la temporada turística vio truncada su finalización por la imposición del ASPO (Decreto 297/2020). La gran mayoría de las actividades productivas y economías regionales se vieron paralizadas, y las actividades sociales totalmente suspendidas.

La pandemia de COVID-19 llevó los flujos de turismo a niveles mínimos. Según Capello (2021) las perspectivas para el turismo pospandemia estiman que una vez superados los mayores problemas sanitarios se recuperará de forma pronunciada y que habrá cambios en las motivaciones y preferencias de los turistas. Argentina se encuentra bien posicionada en algunos de los temas que serán importantes para la reactivación del

² <https://www.argentina.gob.ar/sinagir/epidemias-pandemias>

sector turismo postpandemia. “Considerando el Índice de Competitividad de Viajes y Turismo del Foro Económico Mundial (2019), Argentina se encuentra ubicada en muy buenas posiciones del ranking mundial en los componentes “Recursos Naturales” (16°), “Salud e Higiene” (14°) y “Recursos culturales...” (14°). En el ranking global de este índice, se encuentra en la posición 50°, por debajo de México (19°), Brasil (32°) y Perú (49°), y por encima de Chile, Colombia, Ecuador y Uruguay. ¿En qué capítulos del índice se encuentra Argentina peor posicionada? En temas como “Seguridad” (99°), “Infraestructura terrestre y portuaria” (103°), “Ambiente de negocios” (135°) y “Sustentabilidad ambiental” (136°)”. (Capello, 2021). La reconversión tecnológica también impactará de lleno en el turismo, tanto para los turistas, los prestadores y los destinos, que deberán adecuarse y brindar herramientas innovadoras que eviten el contagio, creen confianza y flexibilicen las condiciones de viaje.

2.1. Área de estudio

Santa Cruz es una provincia argentina ubicada en el extremo sur del continente. Turísticamente ofrece una biodiversidad única, paisajes infinitos, historias, glaciares, pingüineras y una gastronomía autóctona con sabores exclusivos. Entre las áreas protegidas existen cinco Parques Nacionales, dos Parques interjurisdiccionales marinos, un Parque provincial y más de treinta Reservas Provinciales que completan una diversa oferta de espacios naturales y culturales. Posee dos Patrimonios de la Humanidad: el Parque Nacional Los Glaciares y el Parque Provincial Cueva de las Manos. En el oeste, la presencia de la RN40 con 1.400 km de recorrido y en el este la RN3 acerca a la costa marítima. Estancias turísticas diseminadas por todo el territorio provincial invitan a experimentar la vida rural. Entre las actividades, la pesca deportiva es una de las más demandadas.

Los centros turísticos de mayor oferta de servicios son El Calafate y El Chaltén (al Oeste), con una importante recepción de turismo internacional. La provincia cuenta con dos aeropuertos internacionales en Río Gallegos (capital provincial) y El Calafate. La mayoría de los destinos están en una etapa de desarrollo turístico, insertándose en el mercado regional y nacional.

Gráfico N°2. Área de estudio



Fuente: Gifex.com

3. Metodología

La investigación es de tipo exploratorio-descriptiva, mixta (cuali-cuantitativa) y transversal (momento temporal concreto). Para su desarrollo se realizó una búsqueda y análisis de información sobre la Pandemia de Covid-19 y los diferentes programas de ayuda gubernamentales que se implementaron en la provincia para responder al primer objetivo. A través de entrevistas semiestructuradas se trabajó particularmente con el subsector alojamiento en sus diversas tipologías (hotel, cabañas, hostería), tomando como base el listado de alojamientos provisto por la Secretaría de Estado de Turismo y definiendo una muestra intencional de 20 establecimientos que abarcó las localidades de Río Gallegos, El Calafate y El Chaltén, realizadas en forma presencial entre el 4 al 8/10/2021. Se aplicó un cuestionario de 29 preguntas organizadas en cuatro secciones: Caracterización general (8 preguntas); Escenario pandemia (7 preguntas); Financiamiento en pandemia (7 preguntas); Contexto, redes y apoyo público (7 preguntas), luego procesado en planilla Excel. Entre los limitantes encontramos muchos

alojamientos cerrados, por lo que se accedió a aquellos que estaban abiertos para cumplimentar la muestra. Para responder el segundo objetivo, se buscaron y analizaron datos estadísticos sobre el movimiento turístico en los principales destinos provinciales aportados por el Observatorio Económico de Turismo y entrevistas a informantes clave del ámbito turístico provincial.

4. Resultados

La crisis de COVID-19 causó una importante caída en la actividad turística en todo el mundo. A medida que la pandemia llegó a cada región y país, se fueron cerrando las fronteras y la actividad se paralizó. Por ello los gobiernos han tenido que adoptar diversas medidas para mitigar los efectos económicos y sociales de la pandemia en el turismo y preparar al sector para la recuperación.

4.1. Medidas de asistencia y políticas públicas

En nuestro país, entre las medidas de asistencia llevadas adelante por el Estado para el sector se destacan las siguientes:

Programa	Descripción	Jurisdicción
<i>Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y a la Producción (ATP)</i> ³	Incluye medidas para asistir a las personas y a las empresas afectadas por la crisis sanitaria. Beneficios: Postergación o reducción de hasta el 95% del pago de las contribuciones patronales al Sistema Integrado Previsional Argentino. Salario Complementario: asignación que paga el Estado Nacional para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado. Crédito a Tasa Cero para Monotributistas y trabajadores autónomos sin ningún costo financiero. Crédito a Tasa Subsidiada para empresas. Sistema integral de prestaciones por desempleo. Fue prorrogada su aplicación hasta el 31/12/2020 para las actividades y rubros del sector, cuando se encuentren paralizadas o tengan una facturación inferior al 30% (Ley N° 27.563).	Nacional
<i>Programa de asistencia extraordinaria al sector hotelero en zonas y localidades turísticas afectadas</i> ⁴	Consiste en una suma individual y fija para el personal del sector hotelero. Esa suma se paga a cuenta de las remuneraciones a cargo del empleador adherido al Programa que tiene establecimientos en las zonas y localidades afectadas incluidas en el Programa (en el área de estudio incluye a El Calafate), declaración ante la AFIP que su actividad principal es alguna de las incluidas en el Programa. Vigencia: hasta el 31 de marzo de 2022. Actividades incluidas: Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público (CLAE N° 551022). Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público (CLAE N° 551023).	Nacional
<i>Programa de Recuperación Productiva 2 (Repro)</i> ⁵	Herramienta para sostener el empleo en sectores con dificultades económicas. El beneficio consiste en asignar una suma de dinero individual y fija que se pagará al personal, a cuenta del pago de las remuneraciones a cargo del empleador adherido al Programa. El monto de la asistencia es variable según el sector en que la empresa desarrolle sus actividades: a) Sectores afectados no críticos: 70% de la remuneración neta (el 83% de la remuneración total declarada en el	Nacional

³ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/economia/politicatributaria/covid19/trabajoyproduccion>

⁴ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/emergencia-sanitaria-covid-19/covid-19-programa-de-asistencia-al>

⁵ Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/repro2>

	F.931) hasta un máximo de \$ 9.000; b) Sectores críticos y salud: 70% de la remuneración neta (el 83% de la remuneración total declarada en el F.931) hasta un máximo de \$ 22.000. El beneficio del programa REPRO 2 se extenderá por un mes. Empleadoras/res deberán inscribirse en el Programa mensualmente para poder acceder al mismo.	
<i>Plan de Auxilio, Capacitación e Infraestructura para el Turismo (PACIT)</i>	Consta de tres Fondos para alcanzar unas 2.000 empresas y 20.000 trabajadores del sector. Busca proteger el sector turístico y prepararlo para que se convierta en uno de los motores de la recuperación una vez normalizada la situación. <ol style="list-style-type: none"> 1. Fondo de Auxilio y Capacitación Turística: \$2.600 millones (80% del BID – 20% MTyD) ANRs para MiPyMEs turísticas (agencias- hoteles- restaurantes). 2. Fondo Complementario al Programa de Recuperación Productiva (Repro II). \$100 millones (100% MTyD) ANRs para prestadores de actividades turísticas. Guías turísticas, etc. Autónomos y monotributistas. 3. Plan 50 Destinos: \$1.200 millones (impuesto PAIS). Obras de infraestructura turística en 50 localidades de todo el país. Obras de rápida ejecución 	Nacional
<i>Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur)⁶</i>	Otorga al beneficiario un aporte no reembolsable de \$50.000, a pagar en dos instancias: la primera de 30 mil pesos y el restante una vez que el beneficiario cumpla con una capacitación obligatoria. Pueden aplicar prestadores de actividades turísticas que sean monotributistas sociales, monotributistas y trabajadores autónomos. Además de cumplir con los requisitos, se tendrá en cuenta la equidad de género, la incidencia del turismo en la actividad económica y el movimiento turístico registrado como consecuencia del inicio de la temporada en las respectivas localidades. Los prestadores seleccionados como beneficiarios deberán inscribirse y realizar una capacitación a elección, del Programa de Formación Virtual del Ministerio de Turismo y Deportes.	Nacional
<i>Fondo de Auxilio y Capacitación Turística (FACT)⁷</i>	Lanzado por el Gobierno nacional y financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), tiene como objetivos preservar las empresas, proteger los empleos del sector, capacitación del personal y preparación de las empresas para la pospandemia. Son aportes no reembolsables (ANR) a Mipymes turísticas para el pago de sueldos, gastos operativos de servicios de consultoría, material promocional y otros. Dirigido a agencias de viajes y turismo, alojamientos u hospedajes turísticos, establecimientos gastronómicos y servicios de recreación turística, que presenten una situación crítica en sus ingresos totales de los meses de abril/mayo/junio de 2020 comparados con los mismos meses del año anterior. El fondo otorga a las MiPyMES ⁸ seleccionadas, como máximo, el equivalente a un	Nacional

⁶ En sus primeras tres ediciones el Fondo de Auxilio para Prestadores Turísticos (APTur) alcanzó a 6.500 prestadores de actividades turísticas complementarias, como guías y agentes de viajes, para dar un sostén económico a quienes vieron afectadas sus fuentes de ingresos por la emergencia pública en materia sanitaria. Fuente:

<http://54.164.137.7/turismoydeportes/pacit#:~:text=Ante%20la%20crisis%20tur%C3%ADstica%20en%20recuperaci%C3%B3n%20y%20reactivaci%C3%B3n%20econ%C3%B3mica>.

⁷ <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/fact2>

⁸ El Fondo de Auxilio y Capacitación Turística alcanzó a 2.500 MiPyMES para que puedan solventar gastos, proteger empleos y capacitar trabajadores. Está brindando el equivalente a un sueldo mínimo, vital y móvil por empleado por mes, durante seis meses. Fuente:

	<p>SMVM por empleado por mes, durante seis meses. El beneficio se otorgará en cuatro pagos y se podrá usar para:</p> <ol style="list-style-type: none"> Salario del personal: Al menos el 50% de los fondos deberá estar destinado al pago de salarios de los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Gastos operativos: Pago de gastos como alquileres. Servicios: Pago de servicios de electricidad, agua, gas e internet. Servicios de consultoría: Para negociar financiamiento o adaptar los servicios ante la nueva situación. Material promocional: Desarrollo o actualización de material (web, redes sociales, traducciones). <p>Como contraprestación, las empresas deberán mantener su nómina de empleados al menos durante los seis meses del beneficio y cumplir con capacitaciones virtuales para, como mínimo, el 70% del personal y adaptaciones de seguridad e higiene siguiendo los protocolos necesarios en el contexto del Covid-19.</p>	
<i>Programa Bono Fiscal Vacacional</i>	Incentivo para impulsar el turismo y desestacionalizar la demanda, contempla un aporte en favor de las familias cuyos ingresos mensuales netos totales no superen el equivalente a cuatro SMVM, mediante el otorgamiento de un bono fiscal emitido bajo modalidad electrónica, destinados exclusivamente al pago de servicios ofrecidos dentro del país por empresas habilitadas del sector. (Ley N° 27.563)	Nacional
<i>Previjaje 1</i>	Plan de Preventa para reactivar el turismo interno, proyecto del Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación orientado a fomentar y potenciar la demanda del turismo interno. Consiste en el reconocimiento de un crédito por parte del Estado Nacional equivalente al 50% del monto por cada operación de compra de servicios turísticos a ser brindados dentro del territorio nacional. Las compras en concepto de preventa de servicios turísticos se deberán realizar hasta el 31/12/2020, los servicios adquiridos deberán ser usufructuados durante el 2021 únicamente para la adquisición de servicios turísticos brindados dentro del territorio nacional. (Ley N° 27.563).	Nacional
<i>Previjaje 2</i>	Plan de incentivos para la contratación anticipada de servicios turísticos nacionales que genera un crédito equivalente al 50% de lo gastado que se puede usar en otras compras a operadores turísticos de todo el país. La precompra se realiza entre agosto y diciembre de 2021. Incluye agencias de viaje, alojamiento, transporte y otros servicios turísticos como centros de esquí, bodegas, alquiler de vehículos y espectáculos artísticos. El crédito otorgado se puede utilizar en comercios de toda la cadena turística del país desde 11/2021 hasta 12/2022. (Resolución 305/2021 del Ministerio de Turismo y Deportes).	Nacional
<i>Programa Turismo para Personas Mayores</i>	Creado con el objeto de sostener la actividad turística de los destinos del país durante las temporadas bajas, en el marco de la realización de los viajes como actividad preventiva de la salud y para el bienestar de las personas mayores, coordinado conjuntamente por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la Administración Nacional de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, mediante el cual se licitarán paquetes turísticos previamente definidos junto al Consejo Federal de Turismo (CFT) y la actividad privada del sector turístico conforme lo	Nacional

	estipulado en el inciso b) del artículo 7° y artículo 10, ambos de la ley 25.997. ⁹ (Ley N° 27.563).	
<i>Programa Santa Cruz Protege</i> ¹⁰	<p>Destinado a las localidades que se encuentran en aislamiento o aquellas actividades económicas que no han podido ser exceptuadas como el turismo. Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Programa de Asistencia al Trabajador y Comercios (ATC)</i>, a cargo del Ministerio de Trabajo, consistirá en el pago de una suma mensual equivalente al valor del salario mínimo vital y móvil al trabajador del sector comercial y servicios y/o monotributistas afectados por el “aislamiento social preventivo y obligatorio” a partir del día 1/8/2020 y mientras subsistan tales condiciones. ● <i>Aportes No Reintegrables (ANRs)</i>, se implementa a través de las Secretaría de Comercio y Turismo, dependientes del Ministerio de Producción. Destinado a los comercios para hacer frente a costos fijos, tales como alquileres hasta 60 mil pesos, servicios o impuestos hasta 40 mil pesos, insumos o capital de trabajo hasta 30 mil pesos. 	Provincial

A nivel nacional se desarrollaron protocolos del sector turístico que abarcan diversos rubros de la actividad: alojamientos turísticos, establecimientos gastronómicos, agencias de viajes y turismo, prestadores turísticos, centros de esquí, guías de turismo, enoturismo, turismo rural y turismo de reuniones. Las pautas contenidas en ellos siguen las recomendaciones establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación y su objetivo principal es resguardar la salud y el bienestar de trabajadores y turistas. Los protocolos fueron elaborados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, en conjunto con el Instituto de Calidad Turística (ICTA), la Cámara Argentina de Turismo (CAT) y las provincias, a través del Consejo Federal de Turismo.¹¹

Otra medida que favoreció al turismo fue el Plan Estratégico de Vacunación contra el SARS-CoV-2 iniciado a fines de diciembre de 2020 y desarrollada en forma simultánea en todo el país. Al año de la implementación se alcanzó con esquema completo al 70% de la población total¹². A partir de la disminución de casos de COVID en todo el territorio argentino, se oficializó la eliminación del cupo de ingreso diario desde el exterior desde el 19/10/2021, mientras que posteriormente se habilitó el ingreso de extranjeros no residentes.

En la provincia de Santa Cruz se siguieron las medidas tomadas desde el gobierno nacional. Se adecuaron los protocolos nacionales, se desarrollaron protocolos para áreas protegidas nacionales y provinciales y cartelería preventiva con instructivos, recomendaciones y orientaciones, con participación de la Secretaría de Estado de

⁹ Art. 7, inciso b) Proponer las reglamentaciones relacionadas con las actividades turísticas, los productos turísticos y los servicios a su cargo, las que serán consultadas al Consejo Federal de Turismo y a la Cámara Argentina de Turismo.

Art. 10 - Objeto. Corresponde al Consejo Federal de Turismo examinar y pronunciarse sobre cuestiones referentes a la organización, coordinación, planificación, promoción, legislación y estrategias de las actividades turísticas de carácter federal.

¹⁰ http://www.sajj.gob.ar/Z20200000966?utm_source=newsletter-semanal&utm_medium=email&utm_term=semanal&utm_campaign=decreto-provincial

¹¹ <https://www.argentina.gob.ar/turismoydeportes/protocolos-covid-turismo-deportes>

¹² <https://www.argentina.gob.ar/noticias/un-ano-del-primer-arribo-de-vacunas-contra-covid-19-argentina-supero-las-100-millones-de>

Turismo, las áreas de Turismo de los Municipios, el Consejo Provincial de Turismo, Administración de Parques Nacionales, Consejo Agrario Provincial, Asociaciones empresariales, entre otros. Con el aporte de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos, se llevaron adelante capacitaciones virtuales dirigidas a prestadores turísticos y personal de las áreas públicas de turismo, para difundir los protocolos.¹³

4.2. Análisis del Subsector alojamiento

Se abordó el análisis del subsector alojamiento en el sur de la provincia de Santa Cruz, en las localidades de Río Gallegos, El Calafate y El Chaltén.

Características sociodemográficas y de negocios del sector alojamiento:

- El 30% de los entrevistados corresponde a emprendimientos familiares (Micro Pymes), gestionados por sus propietarios (unipersonal o grupo familiar primario). Otro 30%, corresponde a Pymes gestionadas por un directorio. Uno de ellos es propiedad de la Mutual de la Obra Social Provincial y dos de ellos tienen sucursales en otras localidades. El 40% restante, son Pymes dirigidas por los propietarios o gerente.
- La mayoría de las empresas tienen entre 10 a 20 años en el mercado (60%). Un 30% tienen más de 40 años en el mercado. El 10% restante no contestó.
- Demanda: Atienden todo tipo de viajeros. En El Calafate y El Chaltén destacan la demanda de turismo internacional. El 10% se dirige al mercado corporativo. A octubre de 2021, el 100% solo recibió turistas nacionales.
- Fortalezas: el 100% destaca la calidez y atención de sus recursos humanos. El 30% destaca la independencia para los visitantes y otro 30% recalca a la ubicación como una fortaleza.
- Proveedores: el 100% se proveen en el mercado local en cuanto a insumos básicos. Para insumos más específicos recurren a Buenos Aires, Córdoba y otras localidades. Consideran posible la articulación con proveedores locales, aunque el principal desafío es la constancia en el stock y la diferencia de precios (mucho más caros).

Caracterización del sector alojamiento en Pandemia:

- Durante la Pandemia, la mayoría de los establecimientos estuvieron cerrados (80%). Un 20% decidió recibir a personas que quedaron aisladas y eran personal de empresas, considerado como nuevo nicho de mercado.
- Durante la pandemia: realizaron modificaciones y arreglos edilicios (10%), ordenamiento administrativo, desarrollo y aplicación de protocolos (30%), capacitación de personal -protocolos- (10%), publicidad y promoción provincial -imagen de mercado- (10%), totalmente cerrado y no implementaron estrategias (40%).
- La mayoría manifestó que no se despidieron empleados. Un 20% reorganizó los horarios y modalidad de trabajo, profundizó la limpieza y la higiene. Otras acciones: trabajo organizado por turnos o grupos, suspensión temporaria de personal (art.223 bis), teletrabajo.

¹³ <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/protocolosCOVID-19>

- Un 10% implementó mayor uso de redes sociales y no tuvieron problemas con los insumos, ya la mayoría estuvo cerrado (80%).

Caracterización financiera del sector alojamiento en Pandemia:

- El 30% indicó que tuvo alteraciones en la cadena de pagos (demora). Un 20% contestó que se sustentaron con ahorros propios y créditos personales. Un 10% manifestó no haber tenido problemas. Un 40% no respondió.
- Entre los instrumentos de financiamiento público, el 60% manifestó haber gestionado el REPRO. Un 20% gestionó el ATP. Un 10% tramitó créditos a tasa 0. Un 10% no los utilizó y un 20% desconoce.
- Un 20% manifestó que se incrementó su endeudamiento con prestadores de servicios básicos (Luz, gas, telefonía), impuestos, cargas laborales/sociales y tuvo que refinanciar los planes de pago adquiridos previamente. Un 30% manifestó no haber tenido deudas. Un 40% desconoce. Un 10% manifestó deudas previas con bancos (créditos).
- Salida de deudas: consideran la reactivación de la actividad (20%), nuevos convenios y modificación de tarifas (10%), planes de pago con cuotas bajas (10%).
- Futuras acciones del estado: solicitan reactivación de planes de pago, flexibilización de intereses, nuevas moratorias, subsidios, financiamiento a microemprendedores, baja y condonación de impuestos municipales, pronta apertura de fronteras.

Acceso a ayudas del estado y valoración de políticas de asistencia:

- Ayudas del estado positivas y de gran apoyo para el sector. Problema: los pagos no se realizaban a tiempo (REPRO) y la gestión burocrática. El ATP fue de gestión más sencilla. Los aportes se utilizaron para sueldos del personal.
- Un 50% destacó el trabajo de las Cámaras y Asociaciones que accedieron a entes/autoridades de competencia para el diseño de políticas públicas y gestiones con proveedores de servicios.
- La relación con el gobierno municipal observa que se centró en la aplicación y control de los protocolos de seguridad e higiene, aunque también se destacó la falta de control en la circulación.
- Algunos destacaron al Previaje como una buena estrategia para la reactivación.
- El 50% consideró que las condiciones de movilidad afectaron mucho a la actividad turística. También nombraron las limitaciones de la conectividad en la región (10%) y la no reactivación total de los servicios de transporte aéreo (10%). Un 30% no respondió.
- En referencia a las restricciones, debieron implementar medidas de seguridad e higiene (40%), en algunos casos contratar personal especializado -Técnicos en higiene y seguridad- (10%). Un 20% destaca que al inicio se respetaba mucho los protocolos, pero luego se han relajado y dejado de cumplir.

4.3. Reactivación de la actividad turística

A fin de conocer como se presentó la reactivación de la actividad turística, se tomaron datos generados por el Observatorio Económico de Turismo de la Provincia de Santa Cruz (2021a, 2021b, 2022a y 2022b):

- En base a permisos de circulación, desde el 05/12/2020 al 30/04/2021 se autorizó a un total de 105.339 viajeros. Un 40% fueron santacruceños y los

restantes procedían de la Provincia de Buenos Aires, C.A.B.A., Santa Fe y Córdoba, entre otras.

- El Calafate concentró el 60% de los visitantes, seguida por El Chaltén (23%) y Río Gallegos (4%). A nivel general, los viajeros optaron mayoritariamente por hospedarse en hoteles 4 y 5 estrellas, además de aparts, cabañas y departamentos.
- Los flujos máximos se registraron durante los fines de semana y feriados, mientras que el arribo de viajeros por transporte público (aéreo y terrestre) reflejó un flujo más uniforme.
- Entre enero y julio de 2021, El Calafate registró 112.626 viajeros hospedados en alojamientos turísticos, mientras que entre enero y agosto de 2021, Río Gallegos registró 31.890 viajeros hospedados.
- La zona sur del Parque Nacional Los Glaciares recibió en agosto de 2021 a 10.173 visitantes. En el acumulado enero-agosto las visitas cayeron un 53,4% en términos interanuales, debido principalmente a las restricciones al turismo extranjero.
- En enero 2022 los viajeros hospedados en alojamientos de El Calafate fueron 60.624 (un 164,2% más que en enero 2021), mientras que en Río Gallegos los establecimientos hoteleros hospedaron a 10.098 viajeros en el mismo mes
- El Aeropuerto de El Calafate en marzo de 2022 registró 85.782 pasajeros (embarcados y desembarcados), lo que significó un aumento interanual del 151,5%, donde se reciben vuelos de Aerolíneas Argentinas y Jet Smart. En tanto, en el Aeropuerto de Río Gallegos el movimiento fue de 15.674 pasajeros (+100,4% Variación Inter Anual), vuelos solo de Aerolíneas Argentinas.
- Entre enero y abril de 2022 ingresaron 8.135 visitantes por pasos fronterizos, el 90% por el Paso de Integración Austral.
- El PN Los Glaciares fue el más visitado entre enero y mayo de 2022 con un total de 326.569 visitantes, un 85% nacionales y un 15% extranjeros. El PN Patagonia fue el segundo más visitado con 5.428 ingresos.

En diciembre/2021 mediante Resolución Administrativa 1237/2021 de Jefatura de Gabinete Nacional, se autoriza la apertura como corredores seguros internacionales de los pasos fronterizos entre Río Turbio (Argentina) y Torres del Paine (Chile); Integración Austral entre Río Gallegos (Argentina) y Punta Arenas (Chile); Dorotea entre Río Turbio (Argentina) y Puerto Natales (Chile) y Río Jeinimeni, entre Los Antiguos (Argentina) y Chile Chico (Chile). Se estableció un cupo diario de ingreso de hasta 200 personas por el paso fronterizo Integración Austral y Cancha Carrera y de 100 personas por Dorotea y Chile Chico.

Unos 4,5 millones de turistas utilizaron el Plan Previaje en su edición 2021 para recorrer Argentina y generaron una facturación cercana a los 100.000 millones de pesos, dentro de la subsección Previaje PAMI, que otorga una devolución del 70% a las personas de tercera edad afiliadas a la obra social estatal, se registraron un total de 400.000 argentinos beneficiados. Santa Cruz representó el 9% del total de comprobantes cargados y El Calafate fue el destino más elegido. (Peiró, 2022).

En referencia al Previaje 2, en Santa Cruz el número de prestadores fue de 486 distribuidos en Agencias de viaje (63), Transporte (17), Alojamiento (323) y otros (83) y significó para la provincia 120 mil viajes (7% del total), 261 mil turistas (6% del total) y AR\$ 8.800 millones de gasto (9% del total). Los destinos más visitados fueron El Calafate con 236.948 turistas (76%) y El Chaltén con 54.043 turistas (17,3%), con un

gasto de 7.519 y 1.147 millones de pesos, respectivamente. Los visitantes proceden de Buenos Aires un 92.387 (35,5%), CABA un 74.001 (28,5%), Córdoba un 26.885 (10,3%) y Santa Fe un 28.933 (11,1%). (Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas, 2022).

5. Conclusiones

La pandemia tuvo importantes efectos en la provincia. En relación al subsector alojamiento debieron afrontar una situación compleja. La información recabada muestra que al no estar habilitados los desplazamientos por el país permanecieron cerrados, lo que conllevó -en algunos casos- a que se viera alterada su cadena de pagos y tuvieran que recurrir al endeudamiento (préstamos) para poder afrontar las deudas adquiridas previamente o como consecuencia de la pandemia. Si bien desde el Estado se generaron programas de ayuda económica, muchos de los entrevistados consideran que eran muy burocráticas las gestiones para el acceso a los mismos y no los gestionaron o solo lo hicieron por un tiempo muy limitado (2/3 meses), destacando también que no se cumplió en el tiempo con el pago. Aquellas empresas que incrementaron su deuda, solicitan que el Estado desarrolle acciones tales como reactivación de planes de pago, flexibilización de intereses de deudas, nuevas moratorias, subsidios, financiamiento a microemprendedores, baja y condonación de impuestos municipales, entre otros, para a partir de la reactivación que esperan tenga la actividad puedan hacer frente a sus deudas. La mayoría de los entrevistados considera relevante la apertura de fronteras para la recepción de turistas internacionales, ya que las rutas provinciales son muy utilizadas por los residentes chilenos y fueguinos para sus viajes hacia el centro/norte de Chile y Argentina. Otro punto a destacar es la importancia que se dio al programa Previaje, que al momento del relevamiento en alojamientos aún no comenzaba a implementarse de forma completa pero se esperaba que fuera de gran ayuda para garantizar la movilidad de los visitantes hacia diferentes zonas del país y de la provincia.

La reactivación de la actividad turística ha mostrado guarismos positivos y se espera continúe mejorando. El Previaje ha representado un importante movimiento de visitantes nacionales en la provincia, principalmente en El Calafate y El Chaltén. La llegada de visitantes internacionales es progresiva, a ello ha contribuido la apertura de fronteras a nivel nacional y provincial. En relación a la oferta de vuelos se viene recuperando a los niveles anteriores a la pandemia.

El turismo representa una gran oportunidad para las economías regionales y para que las provincias puedan recuperar -después de la pandemia- los empleos perdidos del sector y mejorar las condiciones laborales actuales. El rol de los actores gubernamentales será de gran valor para reactivar el sector por medio de la implementación de políticas y acciones específicas.

6. Referencias bibliográficas

Álvarez, A.; Chacón, P. y Oyarzo, V. (2020) *Informe Semestral: Contexto del sector turístico en la provincia de Santa Cruz frente a la pandemia por Coronavirus Sar-Cov2 (Covid-19). Primer informe semestral*. Escuela de Turismo, Unidad Académica Río Gallegos (UARG), Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA), Río Gallegos – Provincia de Santa Cruz – Argentina.

Aguirre Laporte, R.; Rusconi, J.M.; Turano, C.; Todesca, A. y Zapata, L. (2020) *COVID-19 y su impacto en las PYMES argentinas. Perspectivas para América Latina*.

Palermo Business Review, Fundación Universidad de Palermo, N° 22, Noviembre de 2020. Disponible en https://www.palermo.edu/negocios/cbrs/pdf/pbr22/PBR_22_12.pdf

Beriman, D. (2003). *Restoring tourism destinations in crisis: A strategic marketing approach*. Wallingford: CABI Publishing.

Capello, M. (2021) *El turismo, una oportunidad para Argentina*. Revista Mercado Plus. Disponible en <https://mercado.com.ar/mercado-plus/el-turismo-una-oportunidad-para-argentina/>

CEPAL (2020). *Medidas de recuperación del sector turístico en América Latina y el Caribe: una oportunidad para promover la sostenibilidad y la resiliencia*. Informes Covid-19, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, 2020.

Dirección Nacional de Mercados y Estadísticas (2022) *PreViaje. Informe Provincial: Santa Cruz*. Subsecretaría de Desarrollo Estratégico, Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

Kremar, A. (2020). *Políticas públicas de turismo en pandemia, una visión*. Revista de Extensión Tekohá. Posadas: Ediciones FHCS, 8(6), 75-85.

Ley 27.563 (2020) *Sostenimiento y Reactivación Productiva de la Actividad Turística Nacional*. Poder Legislativo Nacional, 21/09/2020.

Ministerio de economía (2020). *Medidas económicas Covid-19*. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19>

Observatorio Económico de Turismo de la Provincia de Santa Cruz (2020) *Reporte de Coyuntura Turística y Económica. Noviembre 2020*. Disponible en <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico>

Observatorio Económico de Turismo de la Provincia de Santa Cruz (2021b) *Reporte de Coyuntura Turística y Económica. Noviembre 2021*. Disponible en <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico>

Observatorio Económico de Turismo de la Provincia de Santa Cruz (2021a). *Reapertura turística en Santa Cruz. Resumen de temporada estival Diciembre de 2020 a Abril de 2021*. Disponible en <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico>

Observatorio Económico de Turismo de la Provincia de Santa Cruz (2022a). *Reporte de coyuntura turística y económica, Abril 2022*. Disponible en <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico>

Observatorio Económico de Turismo de la Provincia de Santa Cruz (2022b). *Reporte de coyuntura turística y económica, Junio 2022*. Disponible en <https://www.santacruzpatagonia.gob.ar/observatorio-economico>

Organización Mundial del Turismo (2012). *Herramientas de comunicación de crisis en el ámbito del turismo. Listas de verificación y prácticas idóneas*. OMT, Madrid. ISBN 978-92-844-1419-2

Peiró, T. (2022) *Los números finales de Previaje: 4,5 millones de argentinos contrataron servicios de turismo por casi \$100.000 millones*. Infobae, 04/01/2022.

Resolución 305/2021(2021). *Relanzamiento del Programa de Incentivo a la Preventa de Servicios Turísticos Nacionales (Previaje)*. Ministerio de Turismo y Deportes, Argentina.

Schenkel, E. y Almeida García, F. (2015). *La política turística y la intervención del Estado: El caso de Argentina*. *Perfiles latinoamericanos*, 23(46), 197-221. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-76532015000200008&lng=es&tlng=es .

Schenkel, E. (2019). *Turismo y política turística. Un análisis teórico desde la ciencia política*. *Revista Reflexiones*, vol. 98, núm. 2, pp. 129-140, 2019. Universidad de Costa Rica, Facultad de Ciencias Sociales.

Eje 2: Turismo y sociedad

EL OCIO EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID-19: LOS TIEMPOS, PRÁCTICAS Y VIVENCIAS DE LOS DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DE MAR DEL PLATA

López, María José (UNMdP-FCEyS- lopezmj@mdp.edu.ar)
Testa, Joaquín (UNMdP-FCEyS- joauintesta@hotmail.com)
Maffioni, Julieta (UNMdP-FCEyS- julietamaffioni@mdp.edu.ar)
Bertoni, Marcela (UNMdP-FCEyS- marber@mdp.edu.ar)

Resumen

En el marco del inesperado escenario de la pandemia resultaba de interés indagar acerca de las implicancias del aislamiento en la comunidad universitaria respecto del uso del tiempo libre, las prácticas de ocio y su contenido.

El objetivo se orientó a conocer y analizar los tiempos, actividades y vivencias de ocio de los docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en el marco del confinamiento.

Para ello, se optó por un diseño exploratorio descriptivo y se elaboró una “Encuesta sobre ocio y aislamiento social” que consistió en un cuestionario estructurado. La misma fue relevada bajo la modalidad auto-administrada y *online*. En total se obtuvieron 736 respuestas.

Los resultados revelaron que la organización del tiempo resultó ser un aspecto condicionante en la percepción del tiempo como libre y para los docentes la cantidad disponible disminuyó significativamente.

El uso del tiempo para ponerse al día con tareas relegadas, la mayor frecuencia de actividades recreativas mediadas por las tecnologías, los sentimientos de aburrimiento o poca diversión en ausencia de disfrute de un tiempo de ocio, pueden vincularse con una lógica de productividad en el uso del tiempo y la falta de educación para el ocio.

Palabras clave: Ocio - Tiempo libre - Aislamiento social - Recreación

Abstract

The unexpected scenario of Covid-19 pandemic was an opportunity to investigate the impact of social isolation in free-time and leisure practices and experiences.

The aim of this paper is to explore and analyze leisure of students, teachers and graduates of the Economic and Social Sciences Faculty (FCEyS) of Mar del Plata National University (UNMdP), considering the analysis of leisure constituent elements: time, activity and content of the practices.

To investigate these aspects, we chose a descriptive exploratory design and developed a "Survey on leisure and social isolation", which consisted of a structured questionnaire. The survey was carried out under a self-administered way and online modality. In total, 736 responses were obtained.

The results reveal that the organization of time was a conditioning aspect in the perception of free-time and for teachers the amount of free-time decreased significantly.

Our findings indicate that the use of time to catch up on remaining tasks, the free-time activities mediated by technology, the feelings of boredom or little fun on leisure time, can be linked to a logic of productivity in the use of time and the lack of education for leisure.

Key words: Leisure - Free-time - Social isolation - Recreation

Introducción

La pandemia por COVID-19 en conjunto con el aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto en la Argentina para evitar la propagación del virus, durante gran parte del año 2020, significaron un cambio sustancial en los ritmos, espacios y prácticas de vida cotidiana. Las medidas desalentaron la circulación de las personas e implicaron una resignificación y reorganización de los tiempos de permanencia en el hogar. En este contexto, la población debió replantear y redefinir sus hábitos cotidianos, respecto de los usos de tiempo y espacio y, en particular, respecto del trabajo, la educación y el ocio.

Para el campo educativo en Argentina, la pandemia ocasionó una adaptación y cambio en las formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje. De hecho, en el caso de la educación superior, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) fue retomando la actividad presencial con normalidad recién en los primeros meses de 2022.

En el ámbito del ocio, este nuevo marco generó una situación paradójica, en tanto que, al tiempo que se restringían las posibilidades convencionales asociadas a las prácticas de ocio, las mismas adquirían una relevancia central para el bienestar y para el descanso, diversión y realización personal. Por lo cual, se presentaba el desafío y la necesidad de originar nuevas alternativas para vivenciar el ocio.

En consecuencia, el marco del inesperado e incierto escenario de la pandemia resultaba de interés para indagar acerca de las implicancias del aislamiento en la comunidad universitaria y conocer, en particular, los cambios específicos en el tiempo libre, las prácticas de ocio y su contenido. Es decir, si el ocio, en el momento de plena reconfiguración de la vida de las personas, se constituía en un ámbito significativo y dotado de sentido (Elizalde, 2010) o, por el contrario, se trataba de un tiempo regresivo, de aburrimiento y alienación, falta de creatividad e iniciativa y prácticas nocivas (Cuenca, 2009).

Por lo tanto, el objetivo del trabajo se orientó a conocer y analizar los tiempos, actividades y vivencias de ocio de los docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la UNMdP.

Para tal fin, se realizó una encuesta que fue aplicada de forma auto-administrada y *online* en donde se indagaron aspectos relevantes relativos al ocio en el marco del aislamiento social.

Los resultados alcanzados ofrecen un panorama de la forma en que los encuestados experimentaron el ocio en la cuarentena revelando, desde la concepción del ocio, la disposición y el uso del tiempo percibido como libre; las actividades no obligatorias, elegidas y deseadas realizadas en ese tiempo; y el contenido de tales prácticas en términos del sentido regresivo o transformador de la experiencia (Cuenca, 2009).

Esta aproximación empírica constituye una instancia de conocimiento concreto que aporta, no solo a describir cómo es el ocio para un grupo social específico, sino que

también invita a la reflexión sobre los valores y sentidos del ocio y su potencial para la transformación individual y social.

Marco teórico de referencia

En el imaginario colectivo, el ocio está asociado únicamente al tiempo libre. Sin embargo, tener tiempo libre no es sinónimo de ocio, puesto que ese tiempo puede resultar tedioso, no elegido, aburrido, fruto de la inactividad o como consecuencia de una actividad que no resulta interesante ni estimulante (Stebbins, 2012).

En este sentido, la posibilidad de tener una actividad de ocio está condicionada directa e indirectamente por un conjunto muy amplio de factores que no deben ser reducidos a la sola consideración del tiempo, influyendo tanto indicadores objetivos (ingresos, tipo de familia, acceso a las ofertas recreativas) como diversas variables subjetivas (formación y educación, personalidad, motivaciones, valores).

La disponibilidad de un tiempo libre en función de la ausencia de obligaciones biológicas, socioculturales o laborales ofrece un ámbito temporal lleno de posibilidades. Pero su aprovechamiento y alcance dependerá del grado de libertad (autocondicionamiento o heterocondicionamiento) de las elecciones personales y la capacidad de decisión creativa y consciente de los individuos sobre lo que desean realizar en su tiempo. Es decir, que el ocio cobra entidad en el tiempo que el hombre lo emplea de modo más autocondicionado, y donde lo central es el valor de la vivencia acontecida (Munné, 1995).

El tiempo, en cuanto tiempo social, es considerado algo objetivo, medible y cuantificable, a partir del tipo de actividad realizada; pero la experiencia, en cuanto vivencia humana, ha de conectarse necesariamente a la vertiente personal y subjetiva, en la que resulta difícil cuantificar los momentos y los efectos del proceso (Pujol, 2008 y Cuenca, 2009).

Dicho todo esto, se puede afirmar que el ocio presenta tres importantes y complementarios elementos constitutivos. El componente temporal, que se refiere a que toda vivencia de ocio transcurre en un tiempo y necesita de un tiempo de gestación y desarrollo. El componente de la actividad, es decir, el tipo de actividad recreativa que se elige para disfrutar del ocio. Y el componente de la experiencia, referido a la forma en que se vive y que significa el ejercicio de la actividad escogida y los efectos que da la experiencia en cuanto a libertad de elección, creatividad, satisfacción, disfrute, placer y felicidad (Tabares Fernández, 2005).

Desde una definición funcional (Dumazedier, 1974), el ocio puede concebirse como fuente de descanso (que libra de la fatiga), de diversión (que libera del aburrimiento) y de desarrollo de la personalidad (que libera de los automatismos del pensamiento y de la acción cotidiana); conocidas como las “3 D”. Además, en el plano social, posee un valor colectivo en función del contenido valorativo y ético que reflejan las prácticas realizadas.

Según Cuenca (2009), el ocio es o debiera ser una experiencia humana integral y compleja, centrada en actuaciones queridas (libres, satisfactorias), autotélicas (con un fin en sí mismas) y personales (con implicaciones individuales y sociales), relacionada con el sentido de la vida y los valores de cada uno. Sin dudas, el ocio es un ámbito donde se demuestra la elección y el ejercicio de valores. Lo que somos y pensamos se refleja, de manera explícita o implícita, en las prácticas de ocio. Por un lado, pueden existir prácticas de ocio caracterizadas por ser alienantes, ausentes, nocivas y consumistas. Pero, por otro lado, pueden realizarse prácticas de ocio creativas,

solidarias, lúdicas, ecológicas, terapéuticas y festivas que pueden abrir posibilidades para la construcción de sociedades más humanas, justas, inclusivas, participativas, solidarias y felices (Elizalde, 2010).

Del mismo modo que una adecuada preparación para el trabajo es un excelente camino para desarrollar profesionales, la preparación para el ocio es el mejor camino para vivir una vida más satisfactoria. El ejercicio de un ocio digno y solidario exige formación y dedicación (Cuenca, 2009). La reivindicación del valor del ocio como aspecto importante en la vida humana, requiere trascender los imaginarios que lo ubican como algo sin valor y apenas merecedor de alguna atención. De hecho, el ocio es un derecho fundamental reconocido universalmente y por ende un elemento importante en la calidad de vida de la sociedad.

El ocio puede ser un tiempo/espacio social para pensar, decidir y elegir que fomente el empoderamiento, contribuya a agudizar sensibilidades y ayude a la comprensión de los otros, estimulando el pensamiento crítico sobre las sociedades para la transformación social en búsqueda de un mundo más humano y solidario. No obstante, para avanzar en este camino es necesario generar una actitud reflexiva, creativa y contrahegemónica en el uso del tiempo libre donde el rol de la educación para el ocio es central.

El contexto de la pandemia por COVID-19 puso en foco la importancia del ocio y sus implicancias en la salud física y mental de las personas. Durante los meses posteriores al confinamiento, establecido a nivel global, se comenzaron a publicar diferentes estudios que analizan estas cuestiones en los términos referidos en los párrafos precedentes. Entre ellos se destacan, en el mercado laboral (Weller *et al*, 2020; Adum, 2020), en el campo de las prácticas de ocio y el tiempo libre (Belmonte *et al*, 2021; Papez, 2022; Reyes *et al*, 2022). y, especialmente, en relación a papel del ocio en docentes y estudiantes universitarios (Tovar Torres 2021). En varios de ellos, se apelaba a la dimensión lúdica y creadora del ocio para obtener una liberación de las ansiedades y desesperanzas que generó el confinamiento y para encontrar sentido al estar juntos como familia o con uno mismo y construir otros “mundos posibles”, durante o después del confinamiento.

El confinamiento en el hogar y los cambios repentinos en rutinas y hábitos generaron, en muchos casos, un estrés psicosocial, impactando en el bienestar de las personas. La realización de las actividades laborales, educativas y recreativas en un solo lugar y el posible traslape entre dichas actividades con oficios domésticos y el cuidado de menores o adultos mayores, fue otro factor potencial para desestabilizar las emociones y los sentimientos que pudo generar ansiedad, incertidumbre y desesperanza (Papez, 2022)

Además, el uso de los dispositivos y de las estructuras digitales como elemento central para la reconfiguración de las relaciones familiares, académicas y laborales, significó en muchos casos una hiperconectividad permanente. Como consecuencia una gran parte de las personas experimentó un cansancio físico y también agotamiento emocional.

Si bien las restricciones de movilidad y las particularidades de cada hogar generaron, en muchos casos, dificultades para el uso y/o disfrute de un tiempo de ocio pleno, también es cierto que se propició un contexto para reflexionar sobre los valores y comportamientos habituales y plantear reinversiones creativas e innovadoras, en pos de enfrentar la pandemia y la postpandemia.

Metodología

El trabajo se planteó conocer y analizar los tiempos, actividades y vivencias de ocio de los docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la UNMdP. Para llevar a cabo el estudio, se optó por un diseño exploratorio descriptivo que se orientó a conocer aspectos objetivos (tiempo y actividad) y subjetivos (vivencia) en relación al ocio de los miembros de la comunidad educativa de la FCEyS de la UNMdP, en el marco del confinamiento.

En consecuencia, se elaboró una “**Encuesta sobre ocio y aislamiento social**” que consistió en un cuestionario estructurado. Se plantearon 13 preguntas cerradas con diferentes opciones de respuesta (de elección única, de elección múltiple, dicotómicas). Los datos relevados fueron resumidos y sistematizados mediante un análisis descriptivo. El proceso de investigación estuvo conformado por la revisión bibliográfica conceptual y de antecedentes empíricos, la construcción del instrumento de captación de datos, el relevamiento en sí y el análisis de los datos.

La confección de la encuesta se realizó a través de la herramienta *Google Forms* y fue relevada bajo la modalidad auto-administrada y *online*. El formulario fue enviado a través del correo de la FCEyS a las listas de difusión de docentes, estudiantes y graduados de la base de datos institucional y difundido en las redes sociales de la facultad (Instagram, Facebook y Twitter).

La recopilación de datos se llevó a cabo desde el 28 de abril hasta el 8 de mayo de 2020, fecha en la que se cerró la recepción de respuestas. Cabe aclarar que el relevamiento coincidió con las primeras semanas del aislamiento, es decir, en pleno proceso de readaptación y reorganización de la vida cotidiana. En total se obtuvieron 736 respuestas: 113 docentes, 442 estudiantes y 181 graduados.

Respecto al tamaño muestral es posible indicar que el número de casos relevados es aceptable. Si bien se trata de una muestra que no tuvo en cuenta la representatividad, la distribución por carreras y áreas de conocimiento concuerdan con las carreras y áreas con mayor número de estudiantes, graduados y docentes de la facultad (Contabilidad, Turismo, Administración y Economía). De todos modos, se trata de una muestra no probabilística que no permite realizar inferencias, pero los resultados constituyen una primera aproximación a la incidencia del ASPO en las prácticas de ocio de la comunidad educativa de la facultad.

Para la recolección de datos, el cuestionario se estructuró en cuatro bloques. Uno relativo al perfil de los encuestados, y los tres restantes, asociados a los elementos constitutivos del ocio (Tabares Fernández, 2005): tiempo, actividades y experiencia.

En el primer bloque, la intencionalidad fue conocer algunos aspectos esenciales del perfil sociodemográfico de los encuestados. El mismo estuvo compuesto por cinco preguntas cerradas relativas a género, edad, rol en el ámbito universitario, carrera de pertenencia o área de conocimiento de incumbencia, y composición del grupo familiar conviviente durante el aislamiento. Los encuestados debían señalar la opción correspondiente en cada caso.

La pregunta sobre género tuvo tres categorías de respuesta: *Femenino*; *Masculino* y *Otro*. Sobre la edad, las categorías de grupos etarios fueron tres: *Menos de 30 años*, *Entre 30 a 50 años*, *Más de 50*. Acerca del rol en el ámbito universitario se precisaron tres categorías: *docente*, *estudiante* o *graduado*. En función de la respuesta a la pregunta sobre el rol, el cuestionario habilitaba la pregunta de carrera de pertenencia para estudiantes y graduados, y área de conocimiento de incumbencia para los docentes, con

opción de respuesta múltiple en caso de corresponder más de una opción. En este sentido, las categorías para el primer grupo fueron las carreras disponibles en la facultad: *Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Economía, Profesorado Universitario en Economía, Tecnicatura Universitaria en Turismo, Tecnicatura Universitaria en Periodismo Digital, Tecnicatura Universitaria en Comercialización, Tecnicatura Universitaria en Comercio Exterior, Tecnicatura en Gestión Universitaria y Licenciatura en Gestión Universitaria*. Mientras que para el grupo de docentes las categorías fueron las áreas de conocimiento de pertenencia: *Economía, Turismo, Administración, Contabilidad, Ciencias Sociales, Jurídica, Matemática*. Sobre la composición del grupo familiar conviviente durante el aislamiento las opciones fueron: *Sola/a, En pareja, Sola/a con hijos/as, Grupo Familiar, Amigos, Otra*.

El bloque referido a la dimensión temporal tenía como objetivo examinar la distribución y disposición de los tiempos obligados o heterocondicionados por compromisos laborales y/o sociales/familiares y tiempos percibidos como libres o más autocondicionados. Para ello se realizaron tres preguntas cerradas que indagaban en torno a la disponibilidad de tiempo libre para dedicar a prácticas de ocio y la distribución y organización del tiempo entre las obligaciones y las actividades dedicadas al ocio, donde los encuestados debían señalar una opción única en cada caso; y las ocupaciones durante el ASPO, que admitía la posibilidad de respuesta múltiple.

La pregunta sobre la disponibilidad de tiempo libre contempló cinco categorías: *Aumentó significativamente, Aumentó levemente, Se mantiene igual, Disminuyó levemente y Disminuyó significativamente*. Respecto de la posibilidad de organizar satisfactoriamente el tiempo entre las obligaciones y las actividades de ocio se propuso una escala que contemplaba las siguientes opciones: *Nada, Muy poco, A medias, Mucho o Muchísimo*. Mientras que para las ocupaciones las opciones planteaban: *Trabajar desde su hogar, Trabajar fuera de su hogar, Estudiar, Hacer tareas domésticas, Cuidar niños menores, Asistir a niños/as en edad escolar con sus tareas, Asistir a adultos mayores y Otra*.

En relación con el bloque asociado a las actividades de ocio realizadas durante el periodo de aislamiento, se buscaba indagar respecto de las formas en que se materializó el ocio en el tiempo autopercebido como libre en el contexto del ASPO y los cambios y/o incorporación respecto de las actividades habituales. Para ello se realizaron dos preguntas cerradas relativas a las actividades: una referida a las actividades realizadas y su frecuencia; y otra referida a las actividades de ocio incorporadas no realizadas habitualmente.

En la primera pregunta se aclaró que se trataba de actividades no obligatorias, elegidas y deseadas y se ofreció una lista detallada de actividades basadas en las manifestaciones más tangibles del ocio para la mayoría de las personas, donde los encuestados debían seleccionar obligatoriamente la frecuencia de realización para cada una de ellas. Las opciones de actividades fueron: *Leer, Hacer actividades físicas, Realizar mantenimiento o arreglo del hogar por disfrute, Hacer jardinería y/o huerta, Ver televisión / series / videos / películas, Tener momentos de reflexión e introspección, Cocinar por placer, Escuchar música, Tocar algún instrumento, Escribir, Realizar manualidades / artesanías / pinturas, Jugar juegos de mesa, Participar en actividades solidarias, Meditar / hacer yoga, Bailar, Realizar compras on-line, Asistir a actividades culturales virtuales, Comunicarse con familiares o amigos en forma virtual, Navegar por internet / Utilizar redes sociales, Jugar videojuegos*. Y la escala de frecuencia

planteaba las siguientes categorías: *Con Frecuencia*, *En ocasiones* y *Nunca*. Mientras que para la segunda pregunta, además de las opciones anteriores se agregaron los ítems: *Ninguna/Nada* y *Otra*.

El bloque referido a la experiencia de ocio tuvo como finalidad indagar en torno a las funciones y contenidos del ocio considerando la direccionalidad de la experiencia (Cuenca, 2009) en términos de hábitos alienantes y regresivos o transformadores. En este sentido, se realizaron tres preguntas cerradas referidas a la utilización del tiempo de ocio, los hábitos nocivos asociados al ocio y el aumento de tales hábitos asociados a la situación de ansiedad e incertidumbre generada por la pandemia.

La primera pregunta planteó la función del uso del tiempo libre según la percepción de los encuestados. Para ello, debían seleccionar obligatoriamente la frecuencia para cada una de las opciones. Las categorías de respuesta fueron: *divertirse*, *ponerse al día con tareas relegadas*, *estar en contacto con otras personas*, *descansar y relajarse*, *evadirse* y *desconectarse de las obligaciones*, *intentar aprender y desarrollar habilidades*, *reflexionar sobre su existencia y modos de vida*, e *implementar cambios superadores y transformadores de nuestra realidad*. Y la escala planteaba las siguientes categorías: *Nada*, *Un poco* y *Bastante*.

La segunda fue una pregunta dicotómica donde los encuestados debían responder sobre el hábito de consumo de tabaco y alcohol. En este sentido se indagó si *Habitualmente Fuma* y si *Habitualmente bebe alcohol*, con opción de respuesta *Si* o *No* para ambas variables.

Por último, se consultó a través de un grupo de preguntas dicotómicas respecto del aumento en los hábitos nocivos mencionados (tabaco y alcohol) a quienes contestaron afirmativamente a los que se sumó la consulta respecto del consumo de comida; y a dos sentimientos vinculados con la desestabilización emocional producto de la cuarentena: el aburrimiento y la angustia.

Resultados

Acerca del perfil (Tabla 1), la mayoría de las respuestas a la encuesta fueron de Estudiantes (442 casos). Le siguieron los Graduados (181) y, por último, los Docentes (113). Casi dos tercios de los participantes fueron mujeres (73,23%); lo cual se replica en los tres grupos consultados.

El segmento etario con mayor participación fue el de menores de 30 años (59,51 %), con una alta representatividad entre los estudiantes; luego, los de entre 30 y 50 años (32,20%), con mayor proporción entre los docentes y graduados; y, en último lugar, los mayores de 50 años (8,29%).

Sobre la convivencia, más de la mitad de los encuestados (en los tres roles) manifestó cohabitar con su Familia (67,66%); de los restantes, la mitad con su Pareja (17,80%) y un cuarto Solo/a (8,97%), aunque esta categoría tiene mayor valor en los docentes. Una porción muy pequeña, Solo/a con hijos/as (2,04%) u Otras opciones (3,53%).

Tabla 1: Perfil de los encuestados

		Total		Docentes		Estudiantes		Graduados	
		n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Femenino	539	73,23	73	64,60	327	73,98	139	76,80
	Masculino	197	26,76	40	35,40	115	26,02	42	23,20
Edad	Menos de 30 años	438	59,51	11	9,73	382	86,43	45	24,86
	Entre 30 y 50 años	237	32,2	70	61,95	54	12,22	113	62,43
	Más de 50 años	61	8,28	32	28,32	6	1,36	23	12,71
Convivencia	Familia	498	67,66	61	53,98	337	76,24	100	55,25
	Pareja	131	17,79	20	17,70	54	12,22	57	31,49
	Solo/a	66	8,97	21	18,58	27	6,11	18	9,94
	Solo/a con hijos	15	2,03	6	5,31	6	1,36	3	1,66
	Otros	26	3,53	5	4,42	18	4,07	3	1,66
		736		113		442		181	

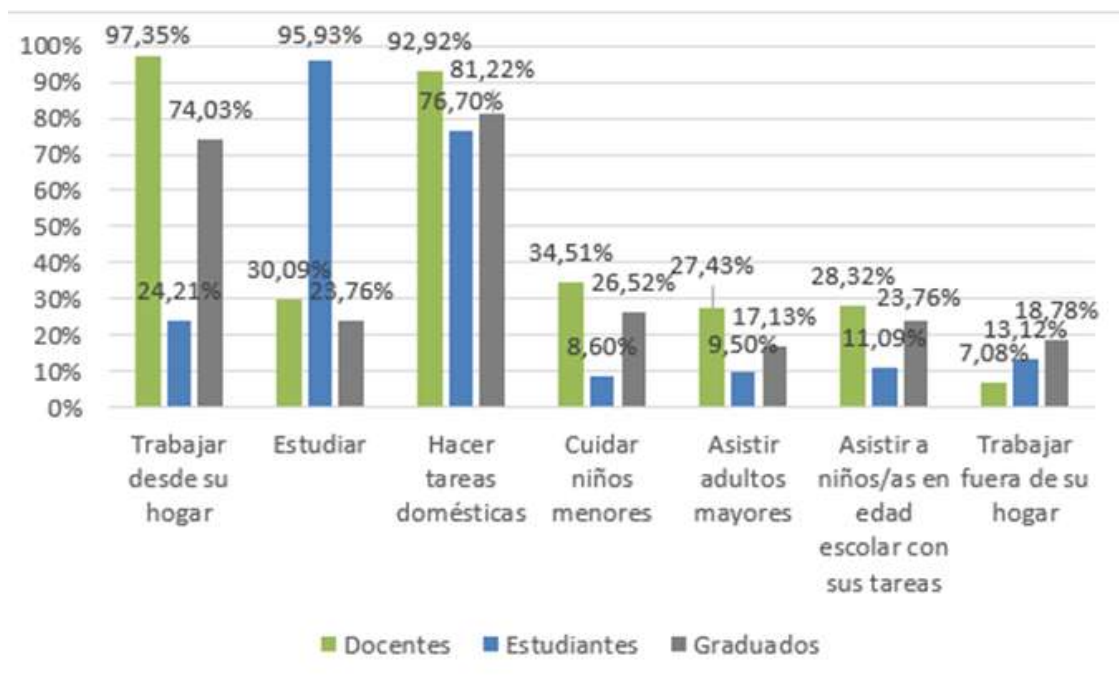
Ante la pregunta sobre las actividades de las que debieron **ocuparse** durante la cuarentena, los resultados de la encuesta (Figura 1) indicaron que:

La mayoría de los docentes encuestados manifestó tener que trabajar desde su hogar (97,3%) y realizar tareas domésticas (92,9%). Además, alrededor de una tercera parte, incluyó a estas tareas el cuidado de niños menores (34,5%), estudios (30,1%), asistencia a niños en edad escolar (28,3%) y/o asistencia a adultos mayores (27,4).

En los estudiantes, la mayor ocupación estuvo vinculada con el estudio (95,9%), que se combinó en gran parte con las tareas domésticas (76,7%). También hay una cuarta parte de los estudiantes que, sumado a esto, trabajó desde su hogar (24,2%); y una proporción menor lo hizo fuera de su casa (13,1%).

En el caso de los graduados, las ocupaciones más desarrolladas fueron el trabajo desde el hogar (74%) y las tareas domésticas (81,2%). Una parte también combinó estas ocupaciones con el cuidado de niños menores (26,5%) y la asistencia a niños en edad escolar con sus tareas (23,8%).

Figura 1: ocupaciones de los encuestados



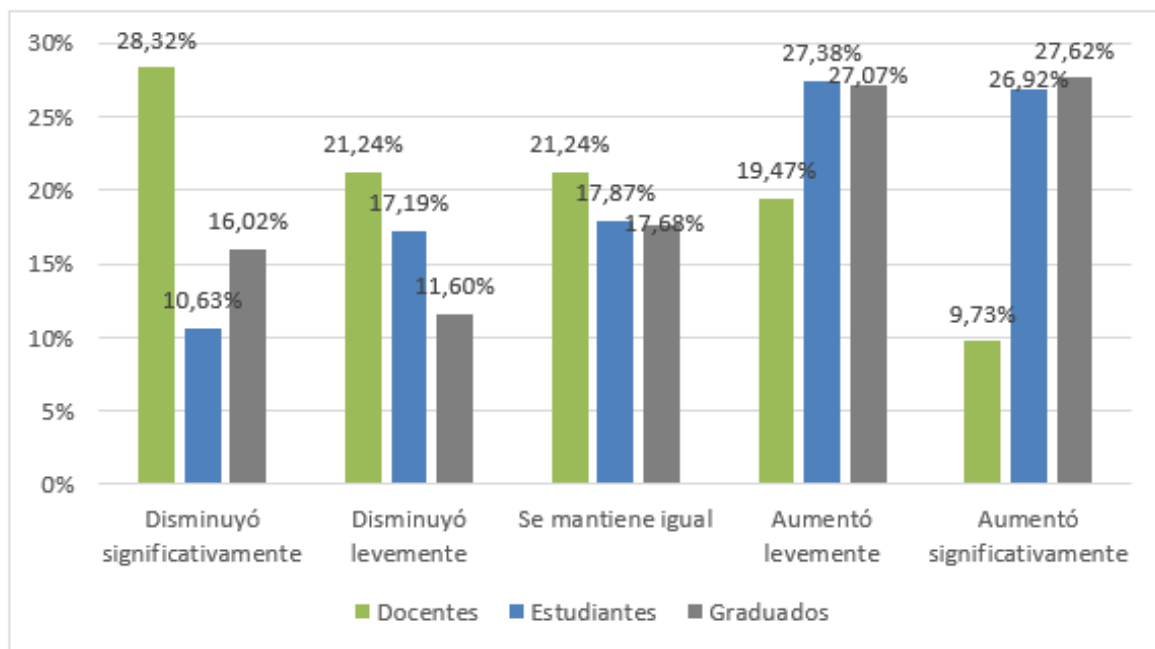
Al observar los resultados por género, tanto mujeres como hombres indicaron que la principal ocupación fue hacer tareas domésticas (82,19% y 75,13% respectivamente). Los hombres fueron quienes en mayor medida trabajaron desde su hogar y fuera de él (49,24% y 17,77% contra 47,12% y 12,06%); y las mujeres quienes más estudiaron (69,39% y 64,47%). Las tareas de cuidado (cuidar niños menores, asistir en niños/as en edad escolar con sus tareas y asistir a adultos mayores) fueron realizadas mayormente por hombres (18,27%, 23,86% y 22,84%; frente a 16,51%, 14,29% y 10,95 en las mujeres).

Respecto de la pregunta acerca de la **disponibilidad de tiempo libre** (Figura 2):

Los docentes fueron quienes percibieron una mayor disminución de su tiempo libre. En efecto, prácticamente la mitad (49,5%) indicó que su tiempo disminuyó de forma significativa (28,3%) o leve (21,2%). Mientras que casi un tercio, expresó que aumentó (29,2%).

En cambio, en los estudiantes (54,3%) y graduados (54,7%) más de la mitad percibió que su tiempo aumentó en forma leve o significativa; y cerca de un cuarto (27,8% y 27,6 % respectivamente) sostuvo que disminuyó.

Figura 2: disponibilidad de tiempo libre de los encuestados



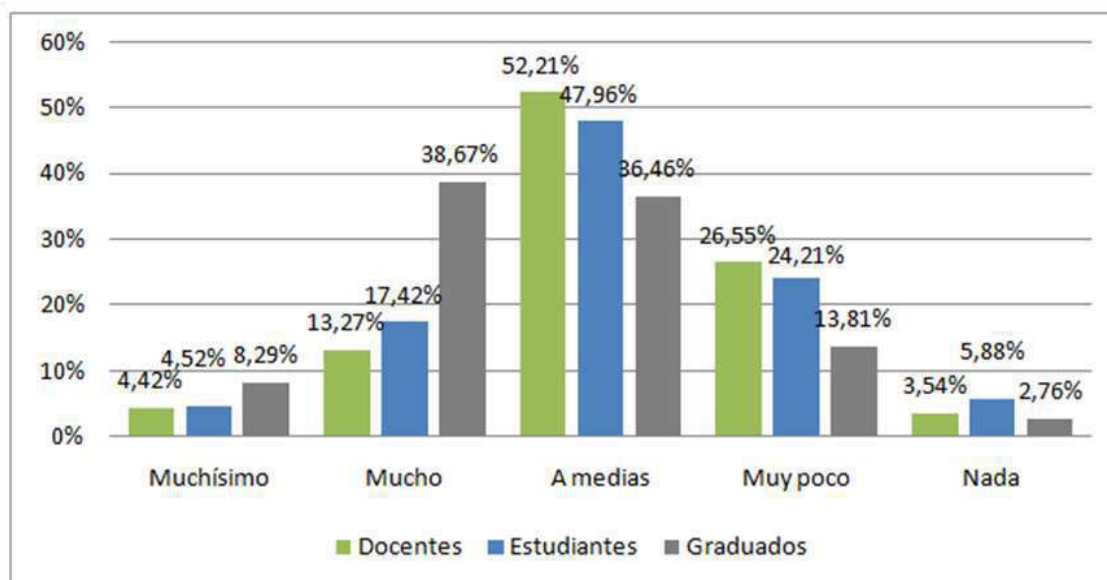
Sobre la **organización satisfactoria del tiempo entre las obligaciones y las actividades** dedicadas al ocio (Figura 3), se observó que:

En los docentes, más de la mitad (52,2%) manifestó haber organizado su tiempo a medias, mientras que cerca de un tercio (30%) muy poco o nada; y un porcentaje menor (17,7%) consideró haberlo hecho mucho o muchísimo.

En los estudiantes, casi la mitad declaró haber organizado a medias su tiempo (48%); casi un tercio (30,1%) indicó que no pudo o se organizó poco; y cerca de un quinto (21,9%) pudo hacerlo satisfactoriamente.

Los graduados fueron quienes respondieron más favorablemente, destacando que cerca de la mitad (47%) afirmó haber podido organizar mucho o muchísimo su tiempo; mientras que más de un tercio (36,4%) ha podido organizar su tiempo a medias.

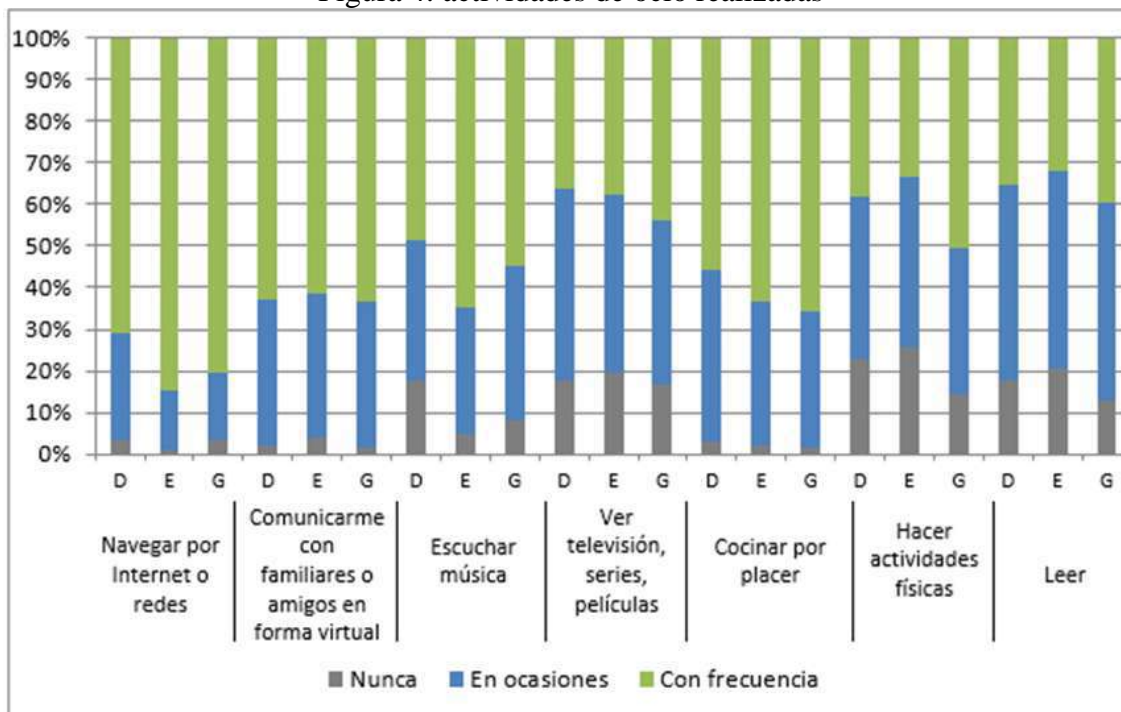
Figura 3: organización del tiempo



En relación con la pregunta sobre las **actividades de ocio** realizadas durante el periodo de aislamiento y la frecuencia de realización (Figura 4):

Tanto los docentes como los estudiantes y graduados encuestados indicaron que las actividades que más asiduamente realizaron fueron navegar por internet y utilizar redes sociales (70,8%, 84,8% y 80,7% respectivamente); comunicarse con familiares y amigos en forma virtual (62,8%, 61,3% y 63,5%); y ver televisión, series, videos, películas (55,8%, 63,1% y 65,7%). Le siguieron escuchar música (48,7%, 64,9% y 54,7%), hacer actividad física (38,1%, 33,5%, y 50,3%), cocinar por placer (36,3%, 37,8% y 43,6%) y leer (35,4%, 31,9% y 39,8%).

Figura 4: actividades de ocio realizadas



Al analizar las actividades realizadas con mayor frecuencia según grupo etario, se registraron cambios significativos considerando los distintos grupos. En este sentido, si bien navegar por internet y utilizar redes sociales fue la actividad más desarrollada por los tres segmentos, su porcentaje disminuyó al incrementar la edad (86,96% para los menores de 30; 77,73% para los de entre 30 y 50; y 59,02% en los mayores de 50). Escuchar música fue la segunda actividad para los más jóvenes (69,34%), en comparación con el resto que priorizaron la comunicación con familiares y amigos (66,39% y 59,02% en los mayores). Por último, cabe mencionar que en el segmento de más de 50 años, leer fue una actividad con gran representatividad (el 52,46% de los encuestados de este grupo la realizaron) mientras que alcanza un poco más del tercio de las respuestas en los restantes grupos.

Sobre la pregunta de las **actividades de ocio incorporadas** durante la cuarentena que no desarrollan habitualmente, cabe mencionar que más de un cuarto de los encuestados (28,26%) no realizaron actividades nuevas (el 35,40 de los docentes; el 31,22% de los estudiantes; y el 16,57% de los graduados). Entre quienes respondieron afirmativamente (Figura 5):

En el caso de los docentes, las actividades incorporadas fueron, en mayor medida, la comunicación con familiares y/o amigos (15,38%) y los juegos de mesa (14,29%).

Los estudiantes, fueron quienes en un mayor porcentaje incorporaron actividades. Las más elegidas fueron el cocinar por placer (19,73%); las actividades físicas (15,99 %) y los juegos de mesa (15,38 %).

Los graduados manifestaron haber incorporado también en primer lugar cocinar por placer (17,04 %), y, además, indicaron haberse volcado a la meditación o la práctica de yoga (12,59), a escribir (11,85%) y a realizar manualidades (11,85%).

En torno a la utilización del tiempo libre, para dar cuenta de las **funciones individuales y sociales** en el uso de ese tiempo (Figura 6), los resultados indicaron que:

Los docentes, usaron bastante su tiempo para estar en contacto con otras personas (24,8%), para ponerse al día con tareas relegadas (21,2%) y como oportunidad para reflexionar sobre su existencia y modos de vida (21,2%).

Los estudiantes encuestados utilizaron el tiempo principalmente para ponerse al día con tareas relegadas (39,8%) y descansar y relajarse (32,4%). Asimismo, cerca de un tercio manifestó aprovechar el tiempo como una oportunidad para reflexionar sobre su existencia y modos de vida (29,2%) e intentar aprender y desarrollar habilidades (28,3%).

Los graduados, también aprovecharon su tiempo fundamentalmente para ponerse al día con tareas relegadas (42%) y descansar y relajarse (31,5%). Además, utilizaron su tiempo para estar en contacto con otras personas (26,5%) y reflexionar sobre su existencia y modos de vida (24,9%)

Figura 5: actividades de ocio incorporadas en la cuarentena

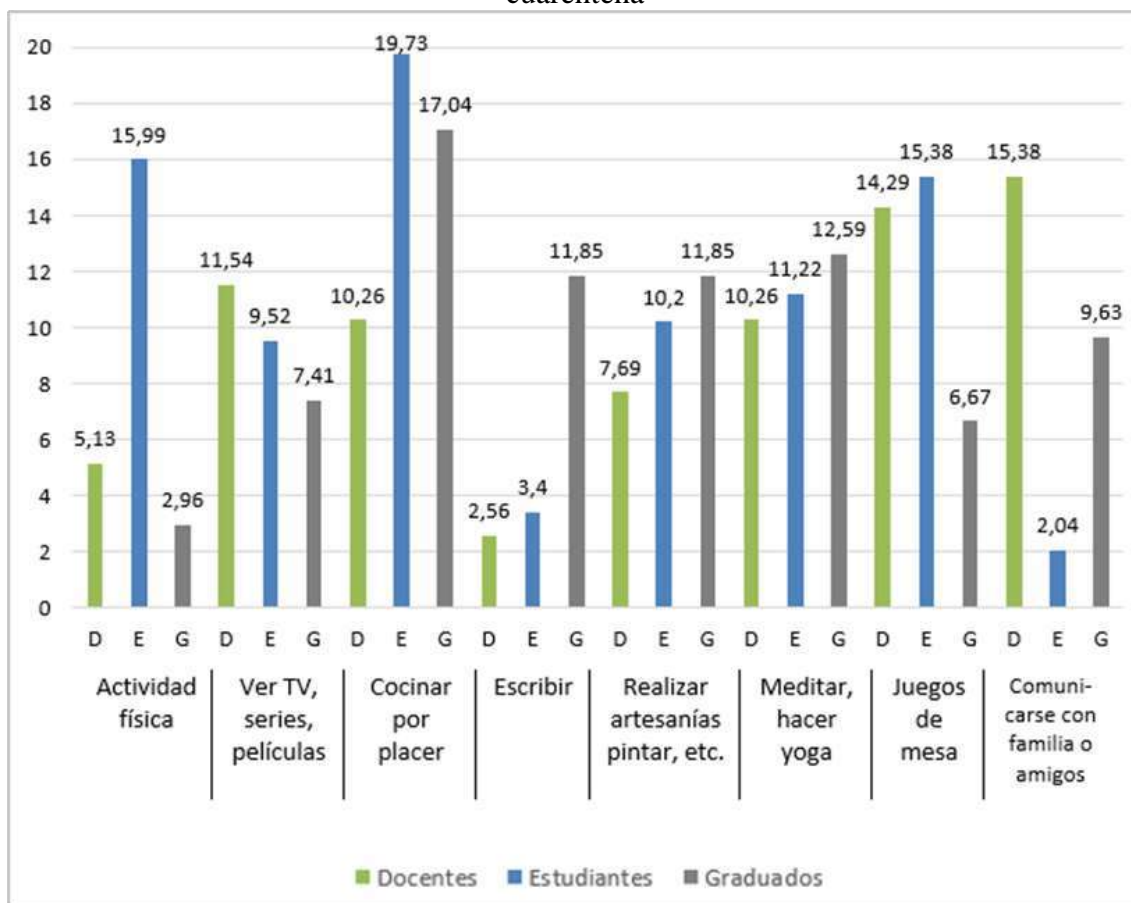
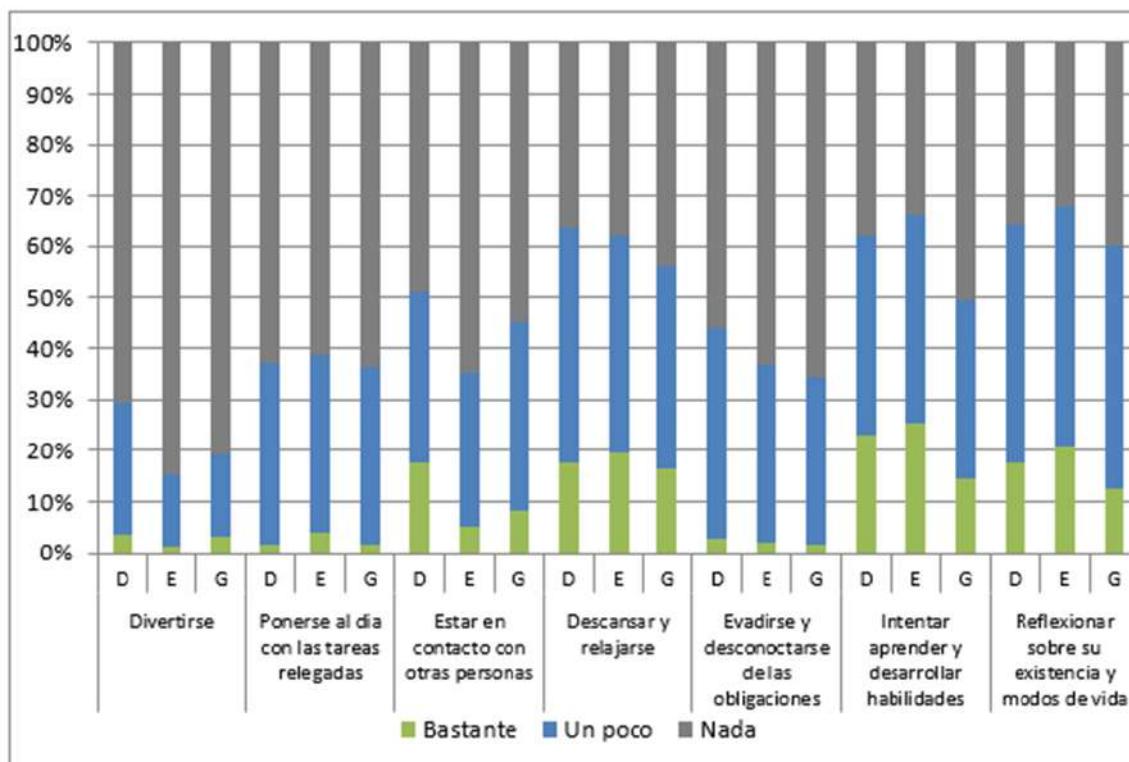


Figura 6: frecuencia de las funciones asignadas al tiempo de ocio



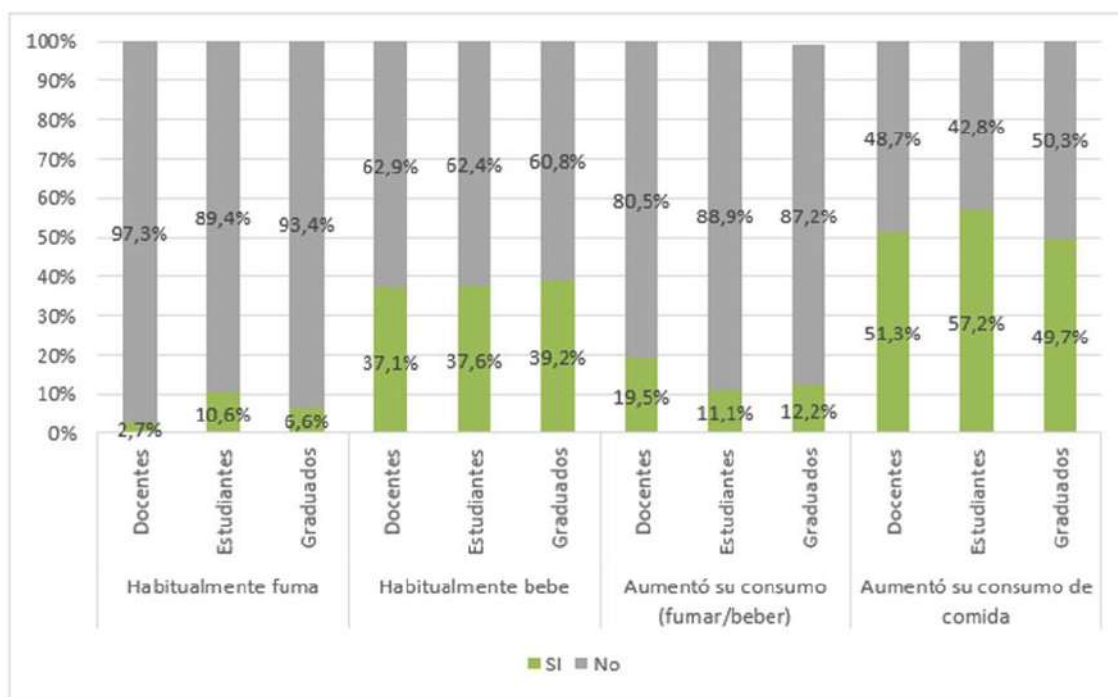
Al considerar las respuestas acerca de las funciones según la edad, se registró que ponerse al día con tareas relegadas y reflexionar sobre modos de vida (42,69 % y 32,65%) fue lo que más hizo el grupo de los más jóvenes. Quienes tienen entre 30 y 50 años, si bien mantienen como principal función las tareas relegadas (32,49%), en segundo lugar, se encuentra estar en contacto con otras personas (23,69%). En cambio, para los mayores de 50 años su utilización del tiempo estuvo destinada principalmente a descansar y relajarse (30,65%), seguida por implementar cambios transformadores y realizar tareas pendientes (20,97%).

Ante las preguntas referidas a hábitos y consumos (Figura 7), la gran mayoría de los encuestados respondió que **no fuma de forma habitual** (91,58%); y cerca de las dos terceras partes indicó **no tomar bebidas alcohólicas habitualmente** (62,09%), lo cual se distribuye de manera similar entre docentes, estudiantes y graduados.

Entre quienes tienen estos hábitos, una minoría manifestó haber **aumentado el consumo** (19,5% de los docentes, 12,2% de los graduados y 11,1% de los estudiantes).

Sin embargo, sobre el **consumo de comida**, alrededor de la mitad de los estudiantes (57,2%), graduados (49,7%) y docentes encuestados (51,3%), indicaron haber aumentado su ingesta habitual.

Figura 7: hábitos y consumos de los encuestados



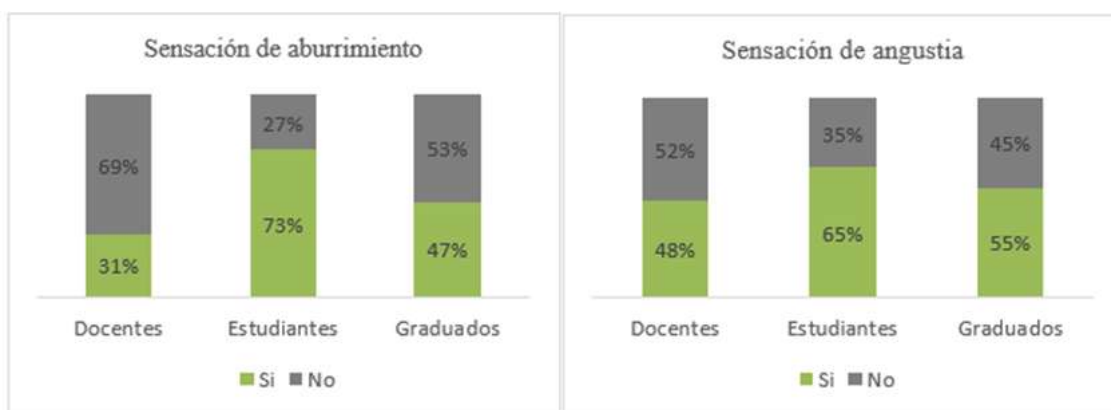
Por otro lado, se indagó en torno a dos aspectos subjetivos vinculados con los cambios en los ritmos de vida cotidianos forzados por el aislamiento social obligatorio: el **aburrimiento** y la sensación de **angustia**. En este sentido (Figura 8):

En los docentes casi la mitad (48%) manifestó sentir angustia, mientras que menos de un tercio (31%) indicó haber tenido momentos de aburrimiento, representando el grupo de encuestados con menores proporciones en ambos sentimientos negativos.

Los estudiantes fueron quienes declararon en mayor proporción sentir aburrimiento (73%) y angustia (65%) durante la cuarentena.

Entre los graduados, alrededor de la mitad ha sentido angustia (55%) y ha tenido momentos de aburrimiento (47%).

Figura 8: sensación de aburrimiento y angustia de los encuestados



Al estudiar quienes aumentaron el consumo de comida, por edad y en relación con las sensaciones, se verificó que el segmento de los más jóvenes en mayor porcentaje se sintió aburrido (73,94%) y deprimido (70,88%). En contraposición, los mayores de 50 años fueron los que en menor medida se han sentido aburridos (30,43%); sin embargo, un poco más de la mitad se sintió deprimido (52,17%).

A modo de comentarios finales para repensar el ocio:

En cuanto al tiempo, los encuestados se encontraban trabajando o estudiando, sumado a otras ocupaciones domésticas o familiares y asimismo adaptándose a las nuevas circunstancias. Si bien se puede suponer que los tiempos de logística y traslados se redujeron, en lo inmediato se ocasionó un aumento del tiempo dedicado a las tareas domésticas y resultó difícil el establecimiento de límites (espaciales, temporales y perceptuales) entre actividades laborales y momentos de ocio. En general, la reconstrucción y organización del tiempo y las actividades para adaptarlas al nuevo contexto resultaron ser un aspecto condicionante en la percepción del tiempo como libre.

En particular los docentes fueron quienes declararon que su tiempo libre disminuyó significativamente. Esto puede deberse a que tuvieron que asumir una profunda transformación de sus dinámicas laborales, con la necesidad de adaptar los materiales a la virtualidad, lo que conllevó a un incremento en la cantidad de horas dedicadas a las prácticas educativas y fue vivido como una sobreexigencia (Adum, 2020).

En relación a las prácticas realizadas y su contenido, la influencia de la tecnología en la vida cotidiana de la pandemia se reflejó en el incremento por necesidad en las prácticas laborales, pero también, en el uso por elección para actividades de ocio. De hecho, los encuestados indicaron que las actividades realizadas con más frecuencia fueron navegar por internet y utilizar redes sociales; comunicarse con familiares y amigos en forma virtual y ver televisión/series/videos/películas.

Y si bien los momentos de reflexión sobre la existencia y modos de vida, no resultaron ser los más frecuentes, los encuestados manifestaron dedicar su tiempo en ocasiones a repensar sobre ello, marcando que el cambio deseado es posible. Asimismo, varias de las nuevas actividades incorporadas en la pandemia (como juegos de mesa, cocinar por placer, leer) se vinculan a una dimensión más lúdica y creativa del ocio.

Los sentimientos de aburrimiento o poca diversión en ausencia de disfrute de un tiempo de ocio, el uso del tiempo para ponerse al día con tareas relegadas, la mayor frecuencia de actividades recreativas mediadas por las tecnologías, pueden vincularse con una lógica de productividad en el uso del tiempo y con una poca presencia de educación para el ocio en nuestra sociedad.

Sin dudas se debe profundizar y potenciar la educación para el ocio en todos los ámbitos y niveles educativos a los fines de generar las competencias necesarias para hacer uso crítico, liberador y creativo del tiempo libre, pudiendo incluso favorecer una mudanza de valores hacia sociedades más justas y sustentables. Así, el tránsito de un tiempo libre alienado a un ocio valioso exige una apuesta decidida por lo educativo

Quizá la pandemia dejó resignificaciones y revalorizaciones de estilos de vida y comportamientos sociales. Cabría indagar, en el marco de la apertura total de la pospandemia, los hábitos verdaderamente adquiridos en las prácticas de ocio y cómo repercutió la vuelta a la vieja normalidad en los ritmos y modos de vida.

Referencias bibliográficas

- Adum (2020). *Encuesta docente: las tareas en el contexto del COVID 19* (documento inédito). Mar del Plata: Agrerriación Docente Universitaria Marplatense.
- Belmonte, M. L., Álvarez-Muñoz, J. S., y Hernández Prados, M. Á. (2021). Beneficios del ocio familiar durante el confinamiento. *Psicoperspectivas*, 20(3). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol20-issue3-fulltext-2364>
- Cuenca, M. (2009). Perspectivas actuales de la pedagogía del ocio y el tiempo libre. En Otero López, J.C.(ed.), *La pedagogía del ocio: nuevos desafíos*, (9-23). Lugo: Axac.
- Dumazedier, J. (1974). *Sociologie empirique du loisir. Critique et contracritique de la civilisation du loisir*. Paris: du Seuil.
- Elizalde, R. (2010). Resignificación del ocio. Aportes para un aprendizaje transformacional. *Polis. Revista Latinoamericana*, 9 (25), 437-460.
- Lazcano, I., Doistua, J., y Madariaga, A. (2022). Effects of the COVID-19 Pandemic on Leisure among the Youth of Spain. *Sustainability*, 14(7), 3993.
- Munné, F. (1995). *Psicología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. México: Trillas.
- Navarro-Drazich, D. (2021). Dimensiones y reflexiones sobre el impacto de la pandemia del covid en el turismo. *Revista de Turismo e Identidad*, 2(1), 159-169.
- Papez, B. (2022). La productividad y el ocio mediados por objetos: Una reorganización de las rutinas cotidianas durante el confinamiento por covid-19. *Question/Cuestión*, 3(71), E683. <https://doi.org/10.24215/16696581e683>
- Pujol, R. R. (2008). Ocio y tiempo libre. Teorías y enfoques conceptuales en Europa Occidental y Estados Unidos de América. *Revista Digital Actívate*, 1, 1-45.
- Reyes Escalante, A., Vera, E., Sandoval, D. y González, C. (2022). Juventudes y ocio en crisis de la pandemia ¿de regreso a la nueva normalidad? *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, 24.

- Ruiz, G. R. (2020). Marcas de la Pandemia: El Derecho a la Educación Afectado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3e), 45-59.
- Stebbins, R. (2012). Compromiso temporal discrecional: efectos sobre la elección y el estilo de ocio. *Arbor*, 188, 293-300.
- Tabares Fernández, J. (2005). El ocio como dispositivo para la potenciación del desarrollo humano. En el XIV *Seminario Maestros Gestores de Nuevos Caminos. Seminario Escuela vs Juventud: ¿ Encuentros o Desencuentros*.
- Tovar Torres, H. (2021). El papel del ocio y de la recreación frente a la COVID-19. Armenia: Kinesis.
- Weller, J., Gómez Contreras, M., Martín Caballero, A., y Ravest Tropa, J. (2020). *El impacto de la crisis sanitaria del COVID-19 en los mercados laborales latinoamericanos*. Santiago: CEPAL.

Eje 2: Turismo y sociedad

**SITUACIÓN DE LOS GRADUADOS EN TURISMO:
INSERCIÓN LABORAL, COMPETENCIAS Y ALCANCES DEL
PROFESIONAL**

Lic. Luciana Prado, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES),
lprado@uces.edu.ar

Lic. Luciana Renzella, Universidad Nacional de La Plata (UNLP),
luciana.renzella@econo.unlp.edu.ar

Lic. Ezequiel Piccolomini, Universidad Argentina de la Empresa (UADE),
epiccolomini@uade.edu.ar

Lic. Ana Carolina Beber, Universidad FASTA,
acbeber@ufasta.edu.ar

Lic. Martha Siri, Universidad del Salvador,
martha.siri@usal.edu.ar

Resumen

El presente trabajo plantea identificar los ámbitos laborales en los cuáles se encuentran trabajando los profesionales en turismo; evaluar las herramientas, conocimientos y competencias que adquirieron fuera de su formación de grado; y analizar el rol, grado de responsabilidad y actuación que tienen los mismo. La consecución de estos objetivos específicos conlleva a la búsqueda de determinar si las competencias que al momento de insertarse laboralmente coinciden con las adquiridas durante su carrera de grado o estos deben incorporar nuevas a la hora de su inserción laboral actual y/o futura.

Para tal fin se elaboró y distribuyó una encuesta entre las universidades participantes, tanto de gestión privada como de gestión pública. Los resultados indican que de los profesionales encuestados, consideran en un 73% que deben seguir formándose, el 47% se encontraba trabajando directamente en turismo; de ellos predominan los profesionales trabajando en servicios de agencias de viajes/intermediación, en el servicio de alojamiento, en docencia/investigación o gestión educativa del turismo, y dentro de los porcentajes más bajos, en el sector público. A su vez, se destaca que los profesionales poseen un segundo empleo, y que el mismo se encuentra vinculado a docencia, investigación y gestión educativa.

Palabras clave: turismo, graduados, formación, inserción laboral, competencias.

Abstract

This paper aims to identify the work areas in which tourism professionals are working; evaluate the tools, knowledge and skills they acquired outside of their undergraduate training; and analyze the role, degree of responsibility and action that they have. The achievement of these specific objectives leads to the search to determine if the skills that at the time of entering the labor market coincide with those acquired during their undergraduate career or these must incorporate new ones at the time of their current and/or future labor insertion.

To this end, a survey was prepared and distributed among the participating universities, both privately and publicly managed. The results indicate that of the professionals surveyed, 73% consider that they should continue training, 47% were working directly in tourism; Of these, professionals working in travel

agency/intermediation services, in the accommodation service, in teaching/research or educational management of tourism predominate, and within the lowest percentages, in the public sector. In turn, it is highlighted that professionals have a second job, and that it is linked to teaching, research and educational management.

Keywords: tourism, graduated, education, employability, skills.

1. Introducción

Los lugares de actuación, el rol y la ocupación de los graduados en las carreras de la Licenciatura en Turismo, con sus diferentes orientaciones, se vieron afectados a partir de la crisis sanitaria del Covid-19. Este contexto, no solo expuso sensibilidad del mercado turístico frente a externalidades (Jafari, 2005 como se citó en Vogeler, 2018) obligando al sector a poner un freno a la prestación de sus servicios sin precedentes en los últimos 70 años, sino que también, en consecuencia el sector académico se enfrenta a la reconsideración de los planes de estudios, contenidos con los que se nutren la inserción laboral y los puestos de trabajo que los graduados desempeñan actualmente.

En relación a esto, desde diferentes casas de estudios, públicas y privadas, se plantea una investigación de carácter mixta, contemplando datos de índole cualitativa y cuantitativa, para atender a la preocupación de que los graduados adquieran en su formación las competencias para cumplir con las expectativas de los empleadores, tanto del sector público como el privado, y la posibilidad de detectar oportunidades de mejora en los planes de estudios de acuerdo a un análisis de la actualidad del mercado.

El presente de los requerimientos operativos para llevar adelante la actividad turística, manifiesta que los perfiles de profesionales del turismo, para emprender la labor diaria, deben haber acuñado conocimientos de herramientas de tecnologías de la información, seguridad informática, comunicación y procesos que lleven a la digitalización de las organizaciones además de los conocimientos ya contemplados en el informe Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en turismo del Ministerio de Turismo de la Nación (2013).

La propuesta de esta investigación además, es profundizar acerca del nivel de estudios alcanzado por los graduados, los sectores productivos en los cuales se desempeñan y las competencias en las cuales debieron profundizar sus conocimientos.

Problema General:

- ¿Las competencias de los graduados en las licenciaturas en turismo responden a las nuevas necesidades del mercado laboral?
-

Problemas Específicos:

- ¿Cuáles son los ámbitos laborales donde se desempeñan los egresados de las carreras de Licenciatura en Turismo en la actualidad?
- ¿Qué herramientas fueron necesarias incorporar para insertarse en el campo laboral actual del turismo?
- ¿Cuál es el accionar dentro de las organizaciones donde se desempeñan laboralmente los egresados?

Objetivo General:

- Determinar las competencias de los graduados a partir de los ámbitos en los que se insertan laboralmente, con el fin de responder a la demanda laboral pos pandemia.

Objetivos Específicos:

- Identificar los ámbitos laborales en los que se desempeñan los profesionales en turismo.
- Evaluar las herramientas, conocimientos y competencias que fueron adquiridas por los profesionales en turismo adicionales a su formación de grado.
- Analizar el rol, grado de responsabilidad y actuación de los graduados dentro del ámbito laboral.

Hipótesis:

- Los graduados poseen dentro de su formación actual las herramientas para responder a los cambios en las condiciones laborales producto de la crisis sanitaria.
- El perfil generalista de los graduados en la Licenciatura en Turismo permite a los profesionales desempeñarse en distintos sectores productivos.
- Los profesionales que alcanzan rangos jerárquicos con capacidad de tomar decisiones dentro de la organización precisan continuar y complementar su formación.

2. Marco teórico de referencia

El análisis de la inserción laboral en los graduados universitarios provee un valor fundamental, tanto social como institucional, debido a que se trata de una variable básica para la planificación, evaluación e innovación de las carreras universitarias; además de ser un aspecto clave para la vinculación entre los actores académicos y el mundo social y laboral (Rodríguez Espinar y Prades Nebot, 2003). El mundo laboral ha denotado un aumento en la competitividad de los diferentes empleos y esto conlleva a que las universidades realicen estudios sobre la situación de sus graduados al insertarse laboralmente, las dificultades que encuentran a partir de la búsqueda laboral, la satisfacción con la formación recibida y cómo ésta se adecua a las necesidades del mercado o no (Raga, 2003 en Vidal García, 2003)

En este mismo sentido, Teichler (2003) resalta el vínculo entre la educación superior y el empleo, y señala que la mejor manera de analizar ese vínculo es a través de la elaboración de encuestas para analizar la inserción laboral de los graduados. En ellas se abordan cuestiones vinculadas a la búsqueda laboral, el periodo de transición entre la educación superior y el trabajo, y la situación laboral durante los primeros años como profesional recientemente graduado. A su vez, se suman apartados que analizan las competencias y sus usos en el trabajo, su posición y tareas, sus expectativas profesionales, la formación continua, y su perspectiva a largo plazo. Varios países llevan adelante esta metodología para obtener una base de datos actualizada que les permita, a su vez, tener los planes de estudio lo más cercano posible a las demandas del mercado laboral.

Existen amplios antecedentes de este tipo de relevamiento para los profesionales en turismo en América Latina y puntualmente en Argentina (De Souza y Gomes, 2010;

Guzmán Palacios, 2016; Condori Mendoza y Matta Arancibia, 2016; Brondani, Lansse y Dieckow, 2014; Benítez, 2014; Nieto, 2017; Renzella, 2020; CONDET, 2020).

Para Argentina, Brondani, Lansse y Dieckow (2014), Benitez (2014), Nieto (2017) y Renzella (2020) a partir de sus trabajos, plantean un estado de situación de los profesionales en turismo graduados de las diferentes unidades académicas a las que pertenecen las autoras.

En el caso de Brondani, Lansse y Dieckow (2014) analizan el mercado laboral de los profesionales en turismo de Misiones, intentando así obtener información acerca de la inserción laboral, la formación académica, prácticas y conocimiento del mercado laboral que poseen los estudiantes y graduados encuestados. Dichos estudiantes y graduados pertenecían a las carreras de Guía en Turismo y Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) y la Universidad Gastón Dachary (UGD). Dicho trabajo arrojó como resultado que los alumnos y graduados consideraban relativamente fácil su inserción laboral; aquellos de profesión Guías se encontraban trabajando como Guía de sitio, mientras que los Licenciados en Turismo se desempeñaban en su mayoría como empleados en relación de dependencia de una empresa turística, como dueño o socio gerente de una empresa turística o docente-investigador en el ámbito de educación superior.

Benitez (2014) por su parte, analiza la inserción laboral en el mercado laboral de las agencias de viajes para los graduados en turismo de la Universidad Nacional del Sur, específicamente en agencias de viajes del partido de Bahía Blanca. A partir de la realización de encuestas y entrevistas, demuestra que de los titulados encuestados el 67,47% se encontraba trabajando en turismo o su profesión se encontraba relacionada con el sector. Tomando al conjunto de encuestados que se encontraba trabajando en el sector turismo, se denota que el 55,42% se encontraba inserto laboralmente en agencias de viajes, identificando a este subsector como el de mayor inserción para los graduados de la Universidad Nacional del Sur.

Nieto (2017) en su trabajo analiza las experiencias laborales de los egresados de la licenciatura en turismo de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (Sede Comodoro Rivadavia). En dicho trabajo, la autora demuestra que el 63% de los egresados se encontraba trabajando en turismo al momento de responder la encuesta, desempeñándose la mayoría en docencia y servicios turísticos (cómo agencias de viajes, hotelería o transporte).

Renzella (2020) en su trabajo de tesis analiza la inserción laboral de los graduados de la licenciatura en turismo de la Universidad Nacional de La Plata. Su encuesta arroja como resultado que el 35,8% de los encuestados se encontraba trabajando en agencias de viajes al momento de responder la encuesta, seguido de enseñanza con un 18,7% y en menor medida Alojamiento de visitantes.

En el informe realizado por CONDET (2020) en conjunto con los Colegios de Profesionales en Turismo, para analizar la situación de los profesionales durante la pandemia, se obtuvo que el 18,9% de los encuestados se encontraban trabajando en Agencias de Viajes, seguido por un 14,5% insertos laboralmente en Docencia, Investigación o Gestión educativa del Turismo. En cuanto a aquellos que no se encontraban trabajando en turismo, el porcentaje asciende a 16,2%, mientras que un 14,5% de los profesionales se encontraba sin empleo. Los restantes sectores estaban representados por un 11,3% insertos en el Sector Público, un 10,6% Alojamiento, 8,4% Guía de Turismo, y el restante 5,6% dividido entre Empresas afines al sector, Consultoría y Empresas o Servicios de recreación.

Los resultados de los trabajos mencionados demuestran que los profesionales en turismo cuentan con formación para desempeñar diferentes y diversos roles dentro de las ramas características del turismo. No obstante, en el hacer diario, las competencias de los perfiles profesionales, pueden llegar a desconocerse.

Tal como establece Gomes Nieves (2010) en su trabajo titulado “La Experiencia de un diseño curricular en turismo basado en un modelo por competencias profesionales” es imprescindible la necesidad de establecer claramente cuáles deben ser las aptitudes y capacidades que deben contar los planes académicos de formación que cumplan con los requisitos laborales de un mercado cada vez más exigentes.

El desarrollo de estos planes no debe poseer el vicio de tendencias del momento, poco útiles al largo plazo, ni detenerse en habilidades netamente operativas de las ramas características del turismo, el sector hotelero, agencias de viajes o alimentos y bebidas entendiendo que la actividad turística precisa de profesionales con competencia reales, capaces no solo del quehacer de las tareas, sino de su comprensión para la posterior toma de decisiones. Los planes de estudios en la actualidad están ligados a tareas operativas, sin embargo, no permiten el desarrollo cognitivo en toma de decisiones gerenciales, liderazgo, análisis de situaciones, desarrollo de estrategias y manejo de quejas.

Por tal motivo, Gomes Nieves (2010) sugiere que para definir los nuevos planes de estudios es preciso contar con una visión holística de los actores presentes en el sistema turístico buscando la mejor versión de los profesionales con competencias que se adapten a la realidad de un mercado altamente dinámico, con un salto cualitativo de lo operativo a la dirección y ayuden a dirigir al desarrollo turístico hacia el camino buscado.

En el año 2013, en un trabajo articulado entre el Ministerio de Turismo y la Secretaría de Políticas Universitarias junto con diferentes actores claves de las carreras de turismo de diversas Universidades Argentinas, se plantearon los lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en Turismo. En dicho informe, se propusieron los perfiles y las competencias de los licenciados y técnicos en Turismo. En síntesis este documento planteaba que el profesional en turismo debe ser pro-activo, flexible y formado en las teorías y técnicas de Turismo con valores éticos, capaz de adaptarse a los cambios que marcan las tendencias mundiales en Turismo; debe poseer conocimientos, capacidades y habilidades para planificar, desarrollar, evaluar, dirigir y gestionar organizaciones turísticas, destinos, productos, servicios turísticos, planes, programas y proyectos en organizaciones de diferentes sectores (Comoglio et al, 2013).

En adición a lo anterior podemos mencionar que Gomes Nieves (2010) concuerda en gran medida con lo establecido por el entonces Ministerio de Turismo de la Nación ya que los profesionales deben, no sólo ser capaces de hacer, comprender y tomar decisiones en base al contexto, sino ser flexibles y adaptarse a los cambios dinámicos.

En concordancia con el concepto de competencia planteado por Gomes Nieves (2010), Freire (2015) establece cinco ámbitos de formación profesional para el personal de la actividad turística:

- Instrumental: necesario para la ejecución de tareas como los idiomas, conocimientos de informática, tecnología y matemática
- Científico: referido a pensamiento crítico, gestión de empresas y patrimonio cultural.
- Técnico: conocimientos de procesos, procedimientos y calidad de servicios.

- Desarrollo profesional: flexibilidad, adaptación, capacidad de servicio, pro actividad.
- Relación con el entorno y valoración de la realidad turística.

Los planes de estudios universitarios, y por ende, los graduados de estas, en mayor o menor medida, de acuerdo al perfil de la casa de estudios, responden a estos ámbitos elementales de formación.

A su vez, en el ámbito de la administración pública, un profesional en turismo podrá asesorar, formular e implementar políticas orientadas al desarrollo del Turismo y sus normativas; y por último podrá desempeñarse en el ámbito académico, evaluar y ejecutar propuestas y proyectos de investigación, transferencia y extensión.

De la elaboración de dichos lineamientos (Comoglio et al, 2013) a hoy han sucedido cambios acelerados en diversos aspectos. Por tanto, ante un nuevo escenario mundial, indagar la existencia de nuevas competencias es necesario. Las mismas deberían ser el punto de partida para reformas y ajustes de planes de estudios, contenidos y programas de asignaturas.

En lo que refiere a competencias, la OCDE (2002) define a las competencias como “las habilidades para responder a las demandas o llevar a cabo tareas con éxito y consistentes con las dimensiones cognitivas y no cognitivas” (García Manjón y Pérez López, 2008).

Cabe mencionar que en el año 2019, la OMT llevó adelante un informe, publicado en 2020, el cual tuvo como objetivo aportar datos relevantes sobre el futuro del trabajo y el desarrollo de competencias atracción y retención de talento, y aprendizaje permanente. El mismo fue anterior a la pandemia de COVID-19. Este informe plantea que en los próximos cinco años las competencias más requeridas o valoradas en los profesionales del sector serán las relacionadas con manejo de herramientas digitales fundamentales, la orientación al cliente, sobre todo lo que tiene que ver con marketing digital, se valorará el fortalecimiento de las habilidades blandas, como son la empatía, innovación, creatividad. y por último, big data y la analítica de datos; las tecnologías relacionadas con el medio ambiente emergen como las tecnologías más valoradas a considerar en términos de desarrollo de futuras competencias.

En base a esto, el informe insta a empleados, sector público y privado a continuar adquiriendo habilidades y competencias durante la vida laboral, ya que se trata de una responsabilidad compartida. Dentro de las recomendaciones de la publicación, se destaca la necesidad de aumentar el presupuesto en educación, incluir a socios tecnológicos en planes educativos y actualizar los estándares de competencias en los planes de estudios, alineando estos a las políticas de Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

En esta línea, un informe realizado por la consultora Deloitte (2018) identifica realidades emergentes con respecto a la evolución del trabajo, que tendrán gran impacto en los hacedores de políticas públicas a nivel internacional, en los líderes de las organizaciones y en la fuerza laboral. Una de estas realidades está vinculada con el desplazamiento que se está generando en los puestos de trabajo hacia la búsqueda de competencias humanas más difíciles de automatizar (como son la creatividad, el pensamiento sistémico y crítico, la empatía, entre otras). Se plantea una realidad en la que se enfatice sobre aquellas cualidades y capacidades que hagan a los profesionales

diferentes a las máquinas, que desarrollen la curiosidad y la creatividad, la capacidad de adaptación o demás *soft skills*.

3. Metodología

El presente trabajo se trató de una investigación con enfoque transversal de alcance nacional que pretendió llegar a una muestra representativa de la población de graduados de las Universidades participantes, tomando como punto de partida los graduados desde 2010 en adelante. Las Universidades participantes fueron: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), Universidad Argentina de la Empresa (UADE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) y Universidad FASTA. A medida que avanzó la investigación se sumaron la Universidad Nacional Tierra Del Fuego (UNTDF - antes UNPSJB) y la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

Para la recolección de datos se elaboró una encuesta a partir de un Formulario de Google que se distribuyó entre el 8 de septiembre de 2021 y el 4 de octubre de 2021. En total se obtuvieron 535 respuestas de los graduados de las universidades mencionadas y otras varias unidades académicas a las que se hizo extensiva la encuesta.

Para un mejor análisis y comparación entre unidades académicas, se realizó un corte de graduados de 2010 en adelante. Con respecto a las Universidades participantes, en la siguiente tabla (Tabla N°1) se puede denotar cuál fue la proporción de graduados que respondieron la encuesta según cada unidad académica.

Tabla N°1: Proporción de graduados encuestados según unidad académica

Universidad	Población graduados (2010 en adelante)	Respuestas obtenidas	Proporción de graduados encuestados
UCES	74	43	58%
UADE	1200	240	20%
UNLP	336	101	30%
UNSJ	245	21	8%
FASTA	89	51	57%
UNTDF	48	14	29%

Fuente: Elaboración propia

Para determinar el tamaño de la muestra representativa se utiliza la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{Z^2 PQ + Ne^2}$$

Donde N es el tamaño de población, n el tamaño de la muestra, Z el nivel de confianza (Z=1,96 considerando que el nivel de confianza para una distribución normal

es del 95%, con un error de 5%), P es la probabilidad de ocurrencias (0,5), Q la probabilidad de no ocurrencia (0,5) y e el margen de error (0,05). Si tomamos solo la población de las universidades mencionadas, tendríamos un N de 1992 graduados para seis universidades. Aplicando la ecuación para esta población obtenemos un n de 322 (aproximadamente). Sumando las respuestas obtenidas por estas universidades tenemos 470 respuestas de 535 (las 65 respuestas restantes equivalen a Otras universidades que han distribuido la encuesta).

4. Resultados

Con este relevamiento, se pretendió identificar los lugares de actuación, rol, competencias y ocupación de los egresados en el momento en el que se llevó a cabo la encuesta.

Al consultar el tipo de gestión de las Universidades en las que recibieron su título de grado los graduados encuestados, el 68% corresponde a universidades de carácter privado, mientras que el restante 32% corresponden a universidades públicas. Si analizamos el porcentaje de participación de graduados de las universidades que forman parte de esta investigación, obtenemos en promedio una participación del 34% de graduados en cada unidad académica, como se denota en la Tabla N°1.

En lo que refiere al género autopercebido, las encuestas arrojan que el 75% de la muestra encuestada se autopercibe de género femenino, mientras que el 25% lo hace con el género masculino. A su vez, la edad mínima de los graduados es de 21 años y la máxima 72 años, con una media de edad de 31 años. El mayor porcentaje de la muestra se encuentra en el rango etario de 21 a 30 años (59%).

a. Desempeño laboral actual de los encuestados

El 47% de los encuestados ha respondido que se encuentra trabajando directamente en turismo al momento de resolver el cuestionario. Dentro de los graduados insertos en el sector, el 25% se encuentra trabajando en servicios de agencias de viajes/intermediación, el 22% en el servicio de alojamiento, el 14% en docencia/investigación o gestión educativa del turismo, el 11% en el sector público, el 10% como guía de turismo, y en menores porcentajes encontramos graduados insertos en el servicio de transporte de pasajeros, servicios tecnológicos y digitales, gastronomía, recreación, consultoría, MICE, entre otros. A su vez, se consultó a quienes no trabajan en turismo si se encuentran buscando empleo dentro del sector, los encuestados respondieron afirmativamente en un 59%.

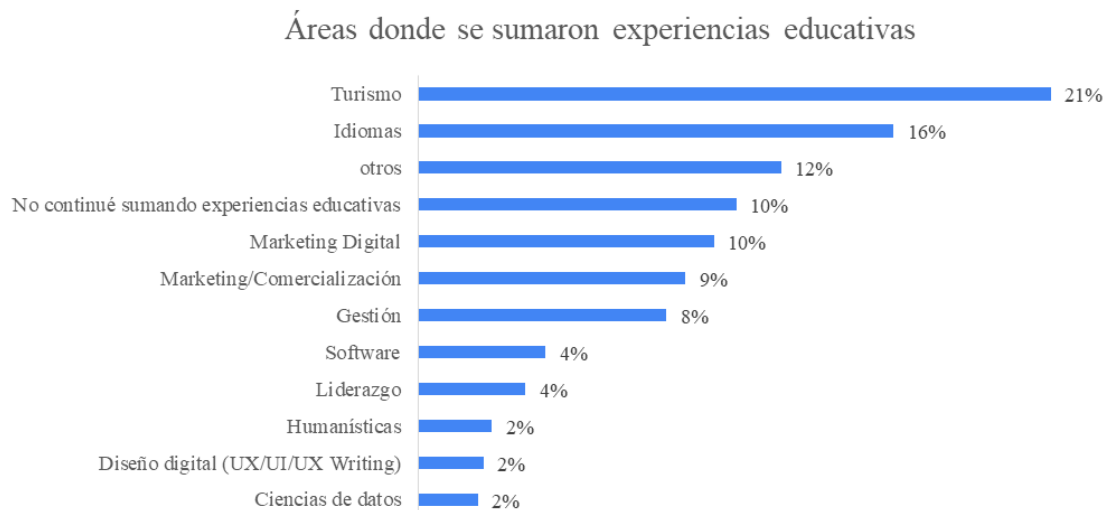
Teniendo en cuenta un caso testigo dentro de las universidades relevadas, en el estudio llevado a cabo por Renzella (2020), previo a la situación de contingencia generada por COVID-19, el desempeño de los profesionales en turismo de la Universidad Nacional de la Plata en la rama característica del turismo de las Agencias de Viajes y afines, alcanzaba un 35.8%, en tanto que, en este estudio (2021) para la misma población, el indicador alcanza un 18%, evidenciando una pérdida de puestos laborales de un 18% solamente en esos empleos vinculados específicamente a turismo.

b. Especializaciones y adquisición de conocimientos y nuevas herramientas

Al ser consultados sobre si, una vez obtenido su primer título, tuvo que seguir especializándose/actualizándose para desarrollarse profesionalmente en turismo, el 73% de la muestra sostuvo que sí debió seguir profundizando su aprendizaje.

Se deseaba conocer las áreas específicas donde se habían adquirido nuevos conocimientos o profundizado otros luego de la obtención del título de carrera de grado, se destacan Turismo con un 21% de participación seguido por idiomas, Marketing Digital, Comercialización y Gestión.

Gráfico N° 1: Áreas de experiencias educativas adicionales.

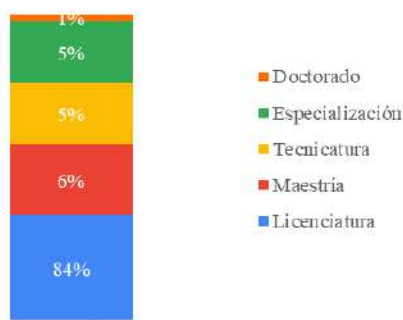


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

A su vez, se indagó sobre el nivel de estudios alcanzado hasta el momento, dando como resultado un 84% (ver Gráfico N°2) el grado de licenciatura, en tanto que el máximo nivel de estudios académicos alcanzado fue el doctorado, representado solo por el 1% de los encuestados. A su vez, al desagregar los resultados por género autopercebido (ver Gráfico N°3), se obtuvo que para el grado de licenciatura se supera en 6 puntos el nivel de estudios alcanzado para género femenino por sobre el masculino, en tanto que para el nivel de maestría, el género masculino profundizó sus estudios en 6 puntos más que el femenino. De toda la muestra se observa que el aporte en la elección de una especialización se encuentra equiparado, en tanto el único aporte a la formación de doctorado proviene del género femenino.

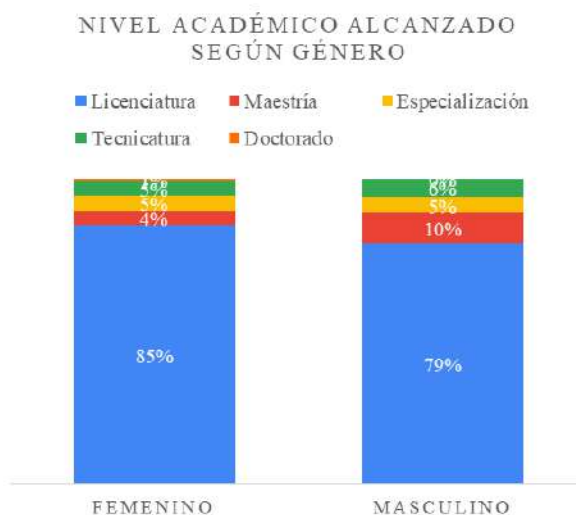
Gráfico N°2: Nivel de estudios alcanzado por toda la muestra.

NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADOS



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

Gráfico N°3: Nivel de estudios alcanzado por género autopercibido



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

Al comparar el nivel de estudios alcanzado por los profesionales que trabajan en turismo con quienes no lo hacen, se advierte que quienes sí están empleados en el sector, reúnen en un 17% (entre Maestría, Especialización y Doctorado) profundizaron conocimientos versus un 7% en quienes no se desempeñan dentro de la actividad turística.

Gráfico N°4: Comparación nivel de estudios alcanzado de los profesionales que se encuentran trabajando en turismo vs quienes no se encuentran trabajando en turismo



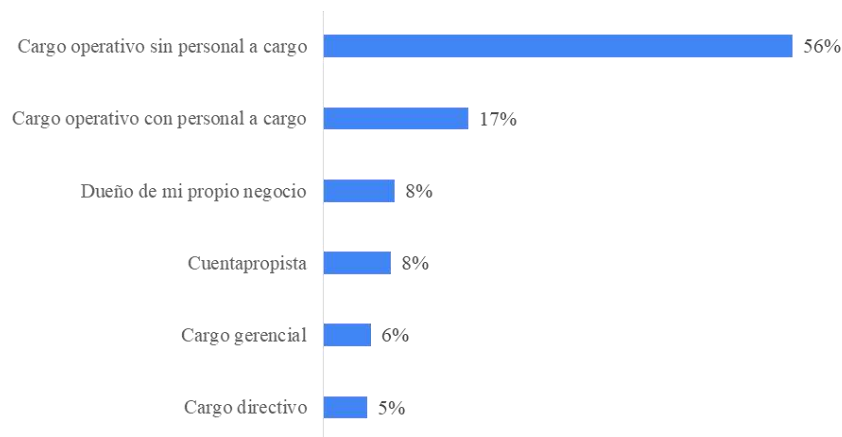
Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

c. Grado de responsabilidad alcanzado

Para dar respuesta al interrogante de cuál es el accionar y jerarquía de los egresados dentro de la actividad turística y la relación que existe con su grado de responsabilidad alcanzado, se consultó a los egresados sobre su situación frente a las organizaciones a las que pertenecen, respondiendo en un 56% que se encuentran ocupando cargos operativos, un 17% indica desempeñar un cargo operativo con personal a cargo, los niveles gerenciales y directivos reúnen un 11%, en tanto que las actividades vinculadas con el accionar individual o el autoempleo reúnen un 16%.

Gráfico N°5: Grado de responsabilidad de los profesionales insertos en el sector turístico.

GRADO DE RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES TRABAJANDO EN TURISMO

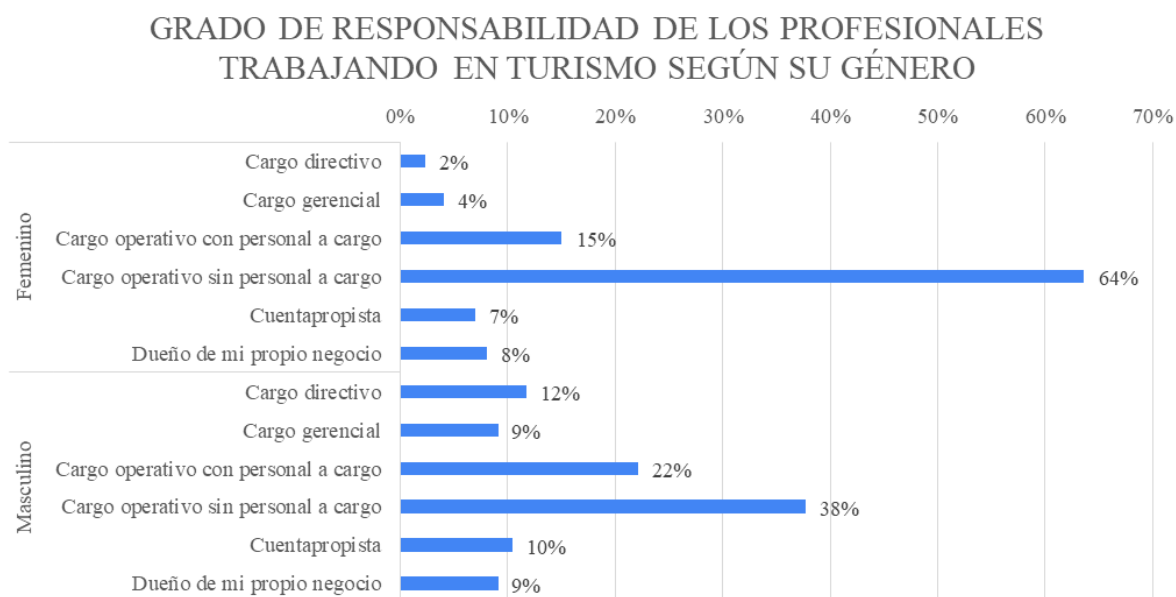


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

Se deseaba conocer si, al desagregar las variables, existían diferencias entre géneros con respecto a los grados de responsabilidad, encontrando que la población encuestada femenina ocupa un cargo directivo/gerencial en un 6% con un 15% que cuenta con personal a cargo, en contraste con el género autopercibido de masculinos los cuales ocupan en un 21% cargos directivos/gerenciales generando una brecha entre géneros de 15 puntos. Para los cargos operativos que no cuentan con personal a cargo el género femenino alcanzó un 64%, 26 puntos más que el masculino. En referencia a la situación

de autoempleo el género masculino se ve representado con un 19%, 4 puntos más por encima de sus pares femeninas.

Gráfico N°6: Grado de responsabilidad de los profesionales insertos en el sector turístico, comparación por géneros.

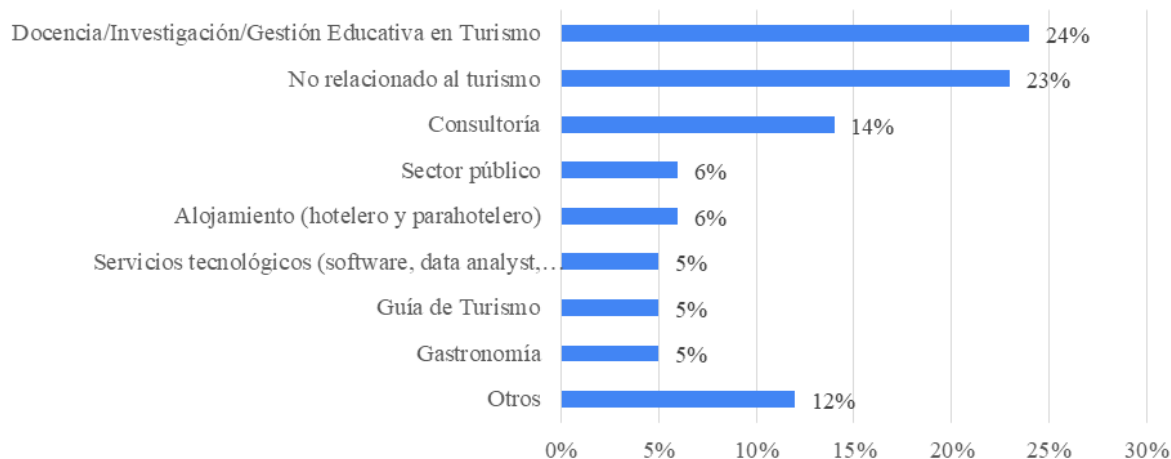


Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

Al indagar la situación de ocupación y sobreocupación de los egresados que se encuentran desempeñando funciones dentro del turismo, 4 de cada 10 encuestados respondieron que sí poseen un segundo empleo vinculados al sector, siendo la variable principal la docencia/investigación/gestión educativa del turismo, seguido de la consultoría con un 14% y un 12% de otros empleos en donde figuran ocupaciones dentro del transporte, prensa especializada, MICE, entre otros vinculados al turismo. En tanto que los segundos empleos no relacionados al turismo alcanzaron un 23%.

Gráfico N°7: Áreas en las que se desempeñan egresados que poseen un segundo empleo.

ÁREAS EN LAS QUE SE DESEMPEÑAN EGRESADOS QUE POSEEN UN SEGUNDO EMPLEO



Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario “Actualización sobre estado de desarrollo profesional de los graduados” 2021

5. Conclusiones

En sintonía con lo expresado en Comoglio et al. (2013) es parte del perfil de los profesionales en turismo, según sus capacidades profesionales, planificar, gestionar, dirigir, coordinar equipos de trabajo, planes, programas y proyectos turísticos en organizaciones de gestión pública o privada. En base a los resultados obtenidos en el presente trabajo, se identifica que los profesionales en turismo se encuentran cumpliendo con esto, y se encuentran concentrados en mandos medios, ocupando cargos operativos sin personal a cargo, tanto hombres como mujeres. Si se hace una observación particular a partir de la diferenciación por género, se denota una amplia diferencia en lo que refiere a dicho cargo, pero también en los cargos directivos. Aquí se evidencia, cómo en muchos otros trabajos de investigación actuales, las brechas existentes entre géneros, donde las mujeres tienen menos acceso a cargos de jerarquía y gerencia, aún contando con igual o mayor formación que sus pares.

Si se analizan los lineamientos propuestos por Comoglio et al (2013) junto con la propuesta del informe de la OMT (2020) se identifica que dichos lineamientos deben complementarse y fortalecerse a partir de nuevos talentos necesarios y competencias requeridas, que permitan afrontar los nuevos escenarios a los que se enfrenta la actividad turística. Es importante considerar el concepto de reinversión y hacer hincapié en la formación continua. Por todo lo antes expuesto, cabe destacar que las áreas en donde los egresados profundizaron su formación son: turismo, idiomas, marketing digital, comercialización y gestión, lo cual interpela a casas de estudio, en torno a la generación de planes y programas que posean la elasticidad suficiente de identificar año a año las agendas necesarias para mantener vigente la propuesta académica en sintonía con las necesidades del mercado laboral.

Dadas las constantes transformaciones globales, y debido a que el turismo es uno de los principales creadores de empleos, es importante remarcar que las competencias deberán ajustarse a las realidades emergentes. La pandemia de COVID-19 ha dejado en manifiesto mundialmente, que se deberán reacondicionar aptitudes y competencias sobre todo en los ámbitos de la innovación, la digitalización, la inclusión y el desarrollo

sostenible, menester que le compete al turismo y a múltiples disciplinas que conforman el campo de acción transversal de ésta. En tal sentido las características del profesional de turismo de “flexibles, proactivos y con capacidad de adaptación a los nuevos contextos” deben ser enfatizadas desde los primeros años de estudio de la carrera para hacer frente a las externalidades y necesidades de adaptación a los cambios.

En base a lo expresado por la OMT (2020) respecto a las competencias más requeridas o valoradas en los próximos años, se puede tener una visión positiva y negativa de la formación de grado que han recibido los profesionales encuestados. Desde el lado positivo, se podría decir que la particularidad que tiene la licenciatura en turismo al momento de generalizar ciertos aspectos formativos, permite que el profesional al seguir formándose luego de graduado, y con ello construir su propio perfil profesional, que pueda ir adaptándolo según las circunstancias. A su vez, esto implica una formación continua una vez terminado el grado, e impulsa a los profesionales a seguir formándose, con diferentes posgrados o a partir de la toma de cursos y especializaciones, lo cual además, debe verse como una oportunidad para expandir su red de contactos y la creación de la habilidad continua de generar un buen networking.. Competencias como el manejo de herramientas digitales, orientación al cliente, marketing digital han sido mencionadas por los profesionales cómo habilidades adquiridas posteriormente a la obtención de su título de grado. Si bien estas herramientas pueden no estar en las currículas de sus carreras, son mencionadas por la OMT cómo las más consideradas en los próximos años.

En el aspecto negativo se puede mencionar que al momento de insertarse laboralmente, los profesionales sienten que deben empezar de cero su formación, debido a que no poseen esa especificidad que demanda el mercado.

En cuanto al valor de las habilidades blandas, o soft skills, es difícil su análisis, debido a que actualmente se interpretan a que están más vinculadas a las características personales del profesional. No obstante, las mismas pueden trabajarse a partir del trabajo en equipo, manejo del personal, atención al cliente, toma de decisiones y resolución de problemas diarios. Si bien estas conductas son características de la práctica profesional, lo que implica una formación a través de la inserción en el mundo laboral, el llamado a la academia en este sentido, es incorporar esta visión en la formación de los futuros profesionales y generar los espacios en ámbitos académicos que colaboren con la proliferación de estas.

Si bien el sector turístico actual demanda la incorporación inmediata de todas las aptitudes antes expuestas, también es menester de los profesionales graduados y de la academia, el fomento e identificación de cuáles son las necesidades reales de la sociedad y áreas que requieren atravesar un proceso constante de reciclaje y mejora continua. Todas ellas son una invitación a hacer de la formación un hábito consecutivo que implica una revisión constante y periódica sobre la actualización requerida para mantenerse competitivo en un mundo en donde los avances son cada vez más acelerados y los sucesos a la orden del día requieren una acción inmediata y consciente de todos los profesionales en funciones y de la empatía que requiere para la actuación en una sociedad aún desigual en muchos aspectos. En tal sentido, adherir a un plan de acción global, como es el modelo propuesto por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario para actuar colectivamente y con propósitos comunes en pos de accionar como profesionales pensantes en el aquí y ahora.

6. Referencias bibliográficas

- Benítez, G. (2014) Tesina de Grado: “La Inserción Laboral de los graduados en Turismo de la Universidad Nacional del Sur en el mercado laboral de Agencias de Viajes en Bahía Blanca”.
- Brondani, N.; Lansse, E; Dieckow, L. (2014) El Mercado Laboral de profesionales en Turismo en Misiones. Universidad Nacional de Misiones. Publicado en: Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo, Año XIV, Vol. 12.
- CONDET (2020) Informe de situación de los profesionales en turismo ante la pandemia por COVID-19. Disponible en: <http://www.condet.edu.ar/cndt/images/bn.pdf>
- Condori Mendoza, E. J; Matta Arancibia, J. M. (2016) Tesis de Grado: “Inserción laboral de los egresados de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2015”.
- Comoglio, M., Krichesky, G., y Totino, M. (2013). Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo. Red Educativ.
- Deloitte (2018), The evolution of Work. New realities facing today’s leaders, Deloitte Insights (en línea) disponible en: www.deloitte.com (15-10-2019).
- De Souza, T.; Gomes, C. (2010). Inserción Profesional de los Licenciados en Turismo. El caso de la Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil) entre 2005 y 2007. Estudios y Perspectivas en Turismo, 19(6), pp.1105-1120.
- Freire Jarrin, G.A. (2015). Una alternativa curricular con enfoque en competencias para la formación profesional en turismo. El caso de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (2015). Proyectos Empresariales, pp. 49-65.
- García Manjón, J. V., y Perez López, M. D. C. (2008). El grado en turismo: un análisis de las competencias profesionales. Cuadernos de Turismo, (21), 67-83.
- Gomes Nieves (2010). La Experiencia de un diseño curricular en turismo basado en un modelo por competencias profesionales.El caso de la Universidad de Guadalajara, México. Documentos Especiales.
- Guzmán Palacios, J. C. (2016) Tesis de Grado: “Proceso de formación e inserción laboral de los profesionales en turismo de la Universidad del Azuay de la cohorte de 2003 y su influencia en la economía del Azuay”.
- Jafari, J. (2005) El turismo como disciplina científica. Política y Sociedad, 2005, Vol. 42 Núm. 1: 39-56. University of Wisconsin-Stout.
- Ministerio de Turismo de la Nación (2013) Lineamientos para la mejora de la formación de recursos humanos en turismo. Red Educativ.
- Nieto, C.I (2017). Licenciados en Turismo de la UNPSB: Su experiencia laboral luego de graduarse (Tesis de grado. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco).
- Organización Mundial del Turismo (2020) El futuro del trabajo en el turismo y el desarrollo de competencias.
- Renzella, L. B. (2020). Inserción laboral de los graduados de la Licenciatura en Turismo (Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata).
- Rodríguez Espinar, S., Prades Nebot, A. (2003) La evaluación de la transición al mercado laboral de las universidades catalanas. Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios, pp. 95-105.

Teichler, U. (2003). Aspectos metodológicos de las encuestas a graduados universitarios. En Vidal Garcia, J. (coord.) (2003) Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios (pp. 15-29). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Vargas Zuniga, F. (2004). Why labour competencies? Key elements to be considered.

Vidal García, J. (2003). Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios. Consejo de Coordinación Universitaria. Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Vogeler Ruiz, C. (2018). Introducción al turismo, análisis y estructura. Editorial Universitaria Ramón Areces.

3. Eje Turismo, Organizaciones y Servicios

Eje 3: Turismo, Organizaciones y Servicios

CALIDAD PERCIBIDA DEL SERVICIO EN FIESTAS POPULARES GASTRONÓMICAS PROGRAMADAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)

Lic. Tesio, Priscila Anyelen, Universidad Nacional del Sur (tesio.priscila@gmail.com)

Mg. Soledad Gallucci, Universidad Nacional del Sur (gallucci@uns.edu.ar)

Resumen

El artículo tiene como objetivo describir la calidad percibida por los visitantes sobre el servicio prestado en tres fiestas populares gastronómicas que forman parte del Calendario Turístico de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Se utiliza una estrategia cuali-cuantitativa como enfoque mixto de investigación. Se expone un conjunto de 26 atributos en cuyo diseño se incorporan diferentes dimensiones de la calidad del servicio adecuadas para estos eventos. El análisis de los datos resalta que, si bien el nivel de satisfacción global supera el 80%, los atributos que requieren acciones de mejora se vinculan con la apariencia de las instalaciones, vestimenta del personal en contacto con alimentos, presentación del plato, seguridad y relación precio-calidad.

Palabras clave: Calidad percibida – Servicio - Fiestas populares gastronómicas programadas – Atributos de calidad– Sudoeste Provincia de Buenos Aires

Abstract

The article aims to describe the quality perceived by visitors about the service provided in three popular gastronomic festivals which are part of Buenos Aires' Tourist Calendar of the Province of (Argentina). A qualitative-quantitative strategy is used as a mixed research approach. A set of 26 attributes is exposed in whose design includes different quality dimensions of service, suitable for these events. The data analysis highlights that, although the overall level of satisfaction exceeds 80%, the attributes which require improvement actions are linked to the facilities' appearance of the appropriate clothing for food handling staff, dish's presentation, safety and price-quality relationship.

Keywords: Perceived Quality – Service – Scheduled Popular Gastronomic Festivals – Quality attributes – Buenos Aires Province Southwest

1. Introducción

Una forma de conocer las culturas locales es a través de las fiestas populares gastronómicas programadas, las cuales forman parte de la oferta turística recreativa de un lugar y actúan como nexo entre la actividad y el patrimonio cultural inmaterial. Los festivales gastronómicos promueven la cultura local o etnia a través de la difusión de sus platos típicos permitiendo que los visitantes adquieran una experiencia enriquecedora a partir de sus tradiciones. De este modo, la gastronomía se constituye en un elemento dinamizador del espacio social.

En la actualidad, los asistentes a este tipo de fiestas otorgan cada vez mayor valor a la calidad de los servicios demandados para la satisfacción de sus expectativas. Cabe

destacar que los servicios se componen de características intangibles que complejizan la evaluación de la calidad del servicio prestado, consecuencia del mecanismo de percepción en el cual intervienen los sentidos, la voluntad y la predisposición que la persona experimenta frente a su consumo. De esta conjunción resulta el juicio de valor sobre calidad del servicio percibida por el visitante al momento de interactuar con algún elemento perteneciente a sus dimensiones.

En Argentina, el Organismo Nacional de Turismo ha definido las principales líneas de acción relacionadas con el turismo gastronómico a fin de revalorizar y posicionar a la cocina argentina dentro del país y a nivel internacional. Estas premisas se enmarcan bajo el sello de CocinAR (Cocina Argentina), promoviendo y teniendo como base las fiestas y festividades populares vinculadas, personalidades destacadas del área gastronómica y establecimientos e instituciones reconocidas. Su propósito se centra en impulsar la cultura basándose en recuperar la alimentación tradicional de cada región del país y revalorizando el patrimonio culinario.

En la Provincia de Buenos Aires, según el calendario de fiestas y festivales populares propuesto por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires para el año 2018-2019, se identifican entre 22 y 27 fiestas populares gastronómicas programadas en la región del sudoeste bonaerense. Además, se han incorporado otros eventos que no figuran aún en los mismos por la falta de información y actualización, o mismo por ser fiestas de menor rango.

En este marco, el presente artículo plantea como objetivo describir la calidad percibida por los visitantes sobre el servicio prestado en tres fiestas populares gastronómicas programadas que forman parte del Calendario Turístico de la Provincia de Buenos Aires y que se realizan actualmente en la región del sudoeste bonaerense. A su vez, se definen los siguientes objetivos específicos: a) Establecer atributos de calidad percibida específicos para fiestas populares gastronómicas programadas; b) Describir las características tangibles e intangibles percibidas del servicio c) Describir los beneficios percibidos considerados importantes en el servicio gastronómico d) Conocer el nivel de satisfacción global del visitante sobre la calidad del servicio recibido.

El análisis se realiza a través de atributos específicos sobre calidad del servicio y en particular, también se exploran atributos relacionados con la manipulación alimenticia. Ello permite conocer las posibles deficiencias que presenta el servicio a través de la identificación de aquellos atributos que requieren mayor atención, así como atributos que aportan valor en la experiencia sensorial de los visitantes.

A partir del calendario de fiestas y festivales populares propuesto por el gobierno provincial, se seleccionan las siguientes tres fiestas: a) Fiesta del Asador en Puan que se realiza el primer o segundo fin de semana de noviembre; b) Fiesta de la Omelette Gigante en Pigüé realizada el primer domingo de diciembre; c) Fiesta del Camarón y el Langostino en Ingeniero White que se realiza en Semana Santa.

La investigación se enmarca en el proyecto de investigación “Destinos turísticos: Reflexiones teórico-metodológicas y estudios aplicados a distintas escalas (2018-2021)” (Departamento de Geografía y Turismo- Universidad Nacional del Sur). Dicho proyecto tiene como finalidad fomentar reflexiones teórico-metodológicas a través de estudios empíricos en el campo del turismo como disciplina. Una de sus líneas de investigación estudia diferentes dimensiones de la gestión del servicio en organizaciones turísticas y su contribución al desarrollo de los destinos.

2. Marco teórico de referencia

2.1 La relación gastronomía y turismo

La revisión bibliográfica muestra una diversidad de publicaciones científicas que han abordado la relación gastronomía y turismo desde diferentes perspectivas y escalas (Barrera, 1999) (Schlüter, y Norrid, 2002) (Schlüter, 2003) (Schlüter, 2006) (Cohen y Avieli, 2004) (Richards y Hjalager, 2012) (López-Guzmán y Sánchez Cañizares, 2012) (Millán Vázquez de la Torre y Morales Fernández, 2012) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2017).

La gastronomía es un elemento importante de construcción social y representativo de la cultura de una comunidad dado que se la considera como aquella tradición o expresión viva (tradiciones orales, actos festivos y usos sociales) heredada de los antepasados (García García y Rivas Badillo, 2007) (UNESCO, 2017).

En este sentido, la gastronomía forma parte de la historia cultural, social, ambiental y económica de los pueblos, reflejando un determinado estilo de vida. A través de la producción de la gastronomía el visitante puede experimentar parte de la cultura local por medio de un proceso de degustación de platos típicos, en tanto dicho proceso se encuentra cargado de emociones y simbolismos pertenecientes a una determinada comunidad (Mascarenhas Tramontin y Gândara Gonçalves, 2010).

Según Schlüter y Thiell Ellul (2008), a partir de la década del '80 comenzaron a realizarse viajes sólo por motivos gastronómicos permitiendo que se conozcan hábitos y maneras de vivir de una comunidad. Este proceso de puesta en valor turístico de la gastronomía local conlleva la realización de las fiestas populares gastronómicas.

Fernández Balboa (2009) define a las fiestas populares como “encuentros públicos para celebrar distintos sucesos privados o públicos que se repiten de acuerdo a un calendario y que celebran hechos naturales o culturales de un grupo social determinado”. En particular, los festivales gastronómicos se definen como “manifestaciones socioculturales complejas que incluyen rituales y diversión, pero que implica muchas más dimensiones en relación con la colectividad que las celebra y protagoniza” (Meléndez, 2001).

Estos festivales - de acuerdo a la metodología de inventario turístico desarrollada por Centro Interamericano de Capacitación Turística (CICATUR) de la Organización de Estados Americanos (OEA)- corresponden a la categoría “Acontecimientos programados”. En este sentido, forman parte de la oferta turística-recreativa de un lugar y actúan como nexo entre la actividad y el patrimonio cultural inmaterial (Pinassi, Schenkel y Martin Varisto, 2014). Cuando este tipo de festividades se incluyen en el calendario oficial del Organismo de Turismo (local, regional, nacional) se consideran fiestas populares programadas.

2.2. La calidad percibida del servicio gastronómico

Para referirse a la calidad percibida es necesario definir en primer lugar atributos de calidad. Un atributo es una característica que posee un valor percibido por el cliente, en tanto califican, definen y ayudan a distinguir un producto o un servicio. En consecuencia, los atributos pueden ser considerados como los significantes de las emociones esperadas (vinculado con las creencias, valores y esencia espiritual) (Capece, 2006). De este modo, se definen como netamente cualitativos desde la visión de la demanda.

Desde el punto de vista metodológico, los atributos de calidad se reflejan en dimensiones, subdimensiones e indicadores los cuales concretan, en forma empírica el concepto de calidad de servicio bajo estudio. Estos atributos se toman como base para diseñar los servicios y es justamente a través de ellos, que los visitantes evalúan la calidad de los mismos (De Miguel, Gallucci y Guerrero, 2018).

Se pueden distinguir dos dimensiones que componen los servicios. La dimensión física se refiere al contacto que toma el visitante con todos los atributos tangibles del servicio. La dimensión psicológica indica el modo en que el visitante percibe y, acepta o rechaza la calidad de ese mismo componente físico. Por esta razón, la calidad ya no es solamente la ejecución correcta de una determinada actividad, sino que se define en función de los resultados de los momentos de verdad que el visitante ha vivenciado. Conocer el ciclo del servicio junto con sus momentos de verdad ayuda al prestador del servicio a entender aquello que busca el visitante y cómo percibe al servicio (Albretch, 1992 citado en Duque Oliva, 2005).

De este modo, el análisis de la calidad del servicio turístico debe ser contemplado desde la óptica de la demanda en tanto es un concepto subjetivo ya que depende de las percepciones propias sobre la prestación del servicio comparado con impresiones previas al consumo. A partir de lo expuesto, se define la calidad percibida como la evaluación global, similar a una actitud, que el consumidor realiza sobre el nivel de excelencia o superioridad del servicio ofrecido por una determinada organización. Se entiende así a la calidad percibida como un resultado de la comparación entre las expectativas en relación con la prestación que se debería esperar de ese servicio y, la percepción sobre el servicio prestado por una organización concreta (Zeithaml; Parasuraman; Berry, 1993).

Existen diferentes modelos que permiten medir y evaluar la calidad percibida por el cliente. Dentro de los principales modelos se encuentran el Modelo de la Imagen, el Modelo de Desempeño Evaluado, Modelo de los tres componentes y el Modelo de Servucción, Modelo SERVQUAL y el Modelo SERVPERF, siendo éstos últimos los más reconocidos. En particular, se resaltan las cinco dimensiones del servicio propuestas por el modelo SERVQUAL (Elementos Tangibles, Fiabilidad, Capacidad de Respuesta, Seguridad y Empatía).

Artículos científicos y trabajos académicos toman como referencia estos modelos procurando hacer una adaptación útil para distintas organizaciones turísticas tales como agencias de viajes, oficinas de información turística, líneas áreas, hoteles, aeropuertos entre otras (Robledo Camacho, 2004) (Zeithaml, Parasuraman, y Berry, 1993) (Falces Delgado, Sierra Diez, Becerra Grande y Briñol Turnes, 1999) (Bigné Alcañiz, Martínez Fuentes, Romero y Andreu Simón, 2003) (Dipierrri y Zanfardini, 2004) (Zanfardini 2001; 2004) (Gazzera y Lombardo, 2007) (Vázquez Casielles, del Río- Lanza y Suárez-Álvarez, 2009) (Zanfardini y Fernández, 2009) (Ibarra Morales y Casas Medina, 2014) (De Miguel, Gallucci y Guerrero, 2018). Sin embargo, durante el proceso de revisión bibliográfica, no se han encontrado investigaciones científicas que analicen la calidad de los servicios ofrecidos en fiestas populares como eventos programados en las cuales prevalecen especificaciones contextuales que condicionan la gestión del turismo (condiciones socioeconómicas, culturales, político-institucionales).

El concepto de calidad en el ámbito gastronómico ha ido incorporando nuevos atributos a partir de mayor disponibilidad de información y conocimiento por parte del consumidor, así como a partir de los cambios en la estructura sociocultural y económica de la sociedad.

Se remarcan como requisitos primordiales higiene e inocuidad de alimentos. También son importantes otros atributos como el precio, el diseño, el ambiente, la cantidad de comida, la seguridad en el servicio ofrecido, la ubicación, la atención y la eficacia, entre otros. Cada uno de estos atributos varía en función de quién los juzgue, ya sea el productor, el fabricante, el distribuidor hasta el consumidor (Grünwald y Wagner, 2004).

Los atributos relacionados con el proceso de manipulación alimenticia son relevantes dado que al momento de manipular alimentos -desde que es transportado hasta que es servido al consumidor- es necesaria la implementación de buenas prácticas de manufactura (BPM) que garanticen la seguridad e inocuidad de los mismos a través de distintos métodos de producción, manipulación, almacenamiento y distribución de las comidas.

La calidad de la materia prima, las condiciones ambientales y la higiene en los equipamientos utilizados son primordiales para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) provenientes de bacterias, parásitos y virus que se encuentran en ellos. Por lo tanto, cuando el consumidor se encuentra en contacto con alguna de las etapas de la prestación del servicio se debe velar por la seguridad de ellos, dado que no es solamente algo que asegura el éxito de la prestación, sino que influye en la calidad de vida de los visitantes.

3. Marco normativo aplicable al servicio de fiestas populares gastronómicas programadas

En cuanto al marco legal y reglamentario, al momento de la recolección de datos, no se evidencia regulación alguna para la prestación de servicios gastronómicos ofrecidos en fiestas populares gastronómicas programadas en Argentina y, en particular en el sudoeste bonaerense. Los municipios aplican distintas exigencias obligatorias o reglamentaciones según corresponda a fin de velar por el cumplimiento de los requisitos que hacen a la calidad, así como también para regular la información que llega a los visitantes acerca de la seguridad alimentaria para saber qué están consumiendo y en qué condiciones se encuentra.

El cumplimiento legal y reglamentario de los requisitos para la higiene, junto con los atributos que los visitantes valorizan al momento de la experiencia (tales como el precio, la atención al visitante, la presentación del plato, el ambiente, entre otros) hacen a la calidad del servicio ofrecido. La Tabla 1 muestra algunas de las normas -obligatorias o voluntarias- existentes relacionadas con la alimentación a nivel internacional y nacional.

Tabla 1. Normas que regulan manipulación alimenticia a nivel nacional e internacional

	Normas	Organismos	¿Qué establece?
OBLIGATORIAS	Codex Alimentarius - Normas internacionales de los alimentos (INTERNACIONAL)	Organización Mundial de la Salud (OMS) Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	Es el código de alimentación que integra todas las normas, directrices y recomendaciones y códigos de comportamiento. El Código se creó para proteger la salud de los consumidores, garantizar comportamientos correctos en el mercado internacional de los alimentos y coordinar todos los trabajos internacionales sobre normas alimentarias.
	Código Alimentario Argentino (NACIONAL)	Ministerio de Salud	Es la Ley Nacional en la cual se promulga, junto a su decreto 2126/71, las normas higiénico-sanitarias, bromatológicas y de identificación comercial.
	Buenas Prácticas de Manufactura (Código N° II)	Código Alimentario Argentino	Son una herramienta básica para la obtención de productos seguros para el consumo humano y, sus ejes principales son la higiene y la forma de manipulación.
VOLUNTARIAS	ISO 22000 – Sistemas de gestión de inocuidad de alimentos. Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria (INTERNACIONAL)	Organización Internacional de Estandarización/ Normalización (ISO)	Especifica los requisitos para un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos que combina elementos clave para asegurarla a lo largo de toda la cadena alimentaria, hasta el punto de consumo final como: comunicación interactiva, gestión del sistema, programas de prerequisites, principios del HACCP.
	IRAM 14201 - Servicios de alimentos. Buenas Prácticas de Manufactura (NACIONAL)	Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)	Se propone esta norma para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos por las fallas existentes que se producen en los servicios de alimentos.

Fuente: Autores, 2017 sobre la base de Organización Mundial de la Salud y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2003 y Prieto, M., Mouwen, J. M., López Puente, S. y Cerdeño Sánchez, A., 2008.

4. Metodología

Con respecto a la metodología, el presente estudio de acuerdo a su finalidad constituye una investigación aplicada con base en un enfoque teórico metodológico cualitativo- cuantitativo.

Se establece una primera fase, desde un enfoque cualitativo y con un alcance exploratorio. En esta primera instancia, se utilizan fuentes de información primaria a través de la realización de entrevistas semiestructuradas a informantes clave vinculados con la organización de los eventos a fin de realizar un primer acercamiento al trabajo de campo. A su vez, se emplean fuentes de datos secundarias a través de la selección de normativas y bibliografía científica de interés en la temática e información obtenida desde sitios de internet oficiales. Como resultado de esta fase se determinan categorías temáticas que permiten determinar atributos, reflejados metodológicamente en variables, dimensiones, subdimensiones e indicadores (Vieytes, 2004). De este modo, se construyen un conjunto de 26 atributos/indicadores que permiten analizar en particular la calidad percibida en este tipo de servicios turísticos.

Dada las características propias del servicio y a fin de determinar los atributos que permitan caracterizar la percepción de la calidad del servicio objeto de estudio, se toman como referencia las cinco dimensiones del servicio propuestas por el Modelo SERVQUAL adoptándolas a las características propias del servicio objeto de estudio.

La segunda fase, de carácter cuantitativo y con un alcance descriptivo tiene como finalidad realizar el proceso de medición a través de la aplicación de los atributos/indicadores construidos en la primera fase. Se aplica como instrumentos de

recolección de datos la encuesta y en forma complementaria, se aplica la observación no participante en los eventos seleccionados en el área de estudio. El resultado de esta fase es la realización de 140 encuestas a los visitantes que asisten a las fiestas gastronómicas objeto de estudio.

Respecto a las decisiones de muestreo, se determina como unidad de análisis a los visitantes que asisten a las fiestas populares programadas que se realizan en la región del Sudoeste Bonaerense durante los años 2017 y 2018. A partir de ello, se toman como unidades muestrales los visitantes que asisten a: Fiesta del Asador en la localidad de Bordenave, Partido de Puan; Fiesta la Omelette Gigante en Pigüé, Partido de Saavedra y Fiesta del Camarón y el Langostino en Ingeniero White, Partido de Bahía Blanca. El criterio de selección de estas tres fiestas se fundamenta en un conjunto de decisiones. En este sentido, las fiestas seleccionadas pertenecen a diferentes Partidos (municipios) que componen la región del Sudoeste Bonaerense; en función de ello, la elección de aquellas fiestas próximas a realizarse en el tiempo, al momento del relevamiento de datos. Finalmente, la toma de decisiones también se basa en la disponibilidad de recursos.

En el marco de este conjunto de decisiones metodológicas y a fin de determinar el tamaño de la muestra, se decide realizar un sondeo. No obstante, se toman como referencia los criterios presentados por Vieytes (2004: 403-404) para definir el tamaño de la muestra en función del universo. Según este criterio, la recolección de datos se basa en un tipo de muestreo no probabilístico bajo la modalidad opinático o intencional. Este tipo de muestreo se fundamenta en que el investigador selecciona de manera directa e intencionada a los distintos individuos que componen una población perteneciente a grupos supuestamente típicos para que la muestra sea lo más representativa posible a los efectos de la investigación en desarrollo.

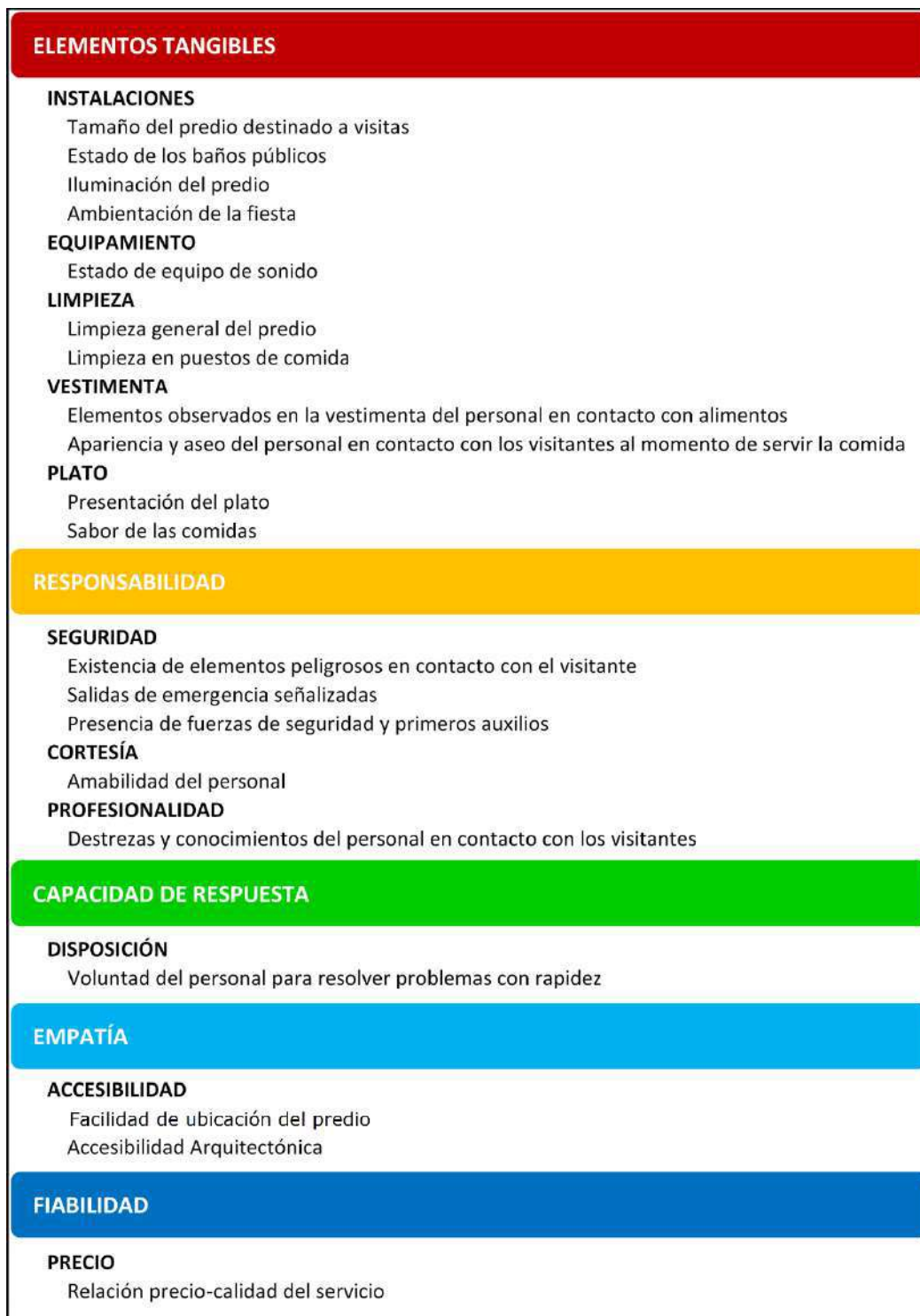
Teniendo en cuenta que no existen relevamientos de datos sistematizados sobre la cantidad de visitantes que asisten a cada una de las fiestas populares, se decide realizar un sondeo a 140 visitantes teniendo en cuenta que durante el proceso de recolección de datos se observa repetición de características en las respuestas brindadas. En forma complementaria, se entrevista a informantes clave vinculados a la organización de los eventos a fin de tener información general sobre el proceso de manipulación alimenticia.

En la presente investigación, el concepto teórico hace referencia a “Calidad percibida del servicio ofrecido en fiestas populares gastronómicas programadas del sudoeste bonaerense”. En función de este concepto se requieren especificar las variables, es decir dar una definición nominal que permita precisar cómo debe ser entendido el mismo en el contexto de estudio. El concepto analizado se divide en las siguientes variables: a) Características tangibles e intangibles percibidas del servicio; b) Beneficios percibidos considerados importantes por el visitante en el servicio gastronómico; c) Nivel de satisfacción del visitante sobre la calidad del servicio.

En este proceso de operacionalización, a partir de la definición nominal, se deben especificar no sólo las variables sino también las dimensiones y subdimensiones entendiéndose por las mismas, los aspectos de las variables a observar. Por último, se desglosan todos los atributos/indicadores necesarios para cada dimensión y subdimensión, incluyendo como tal las manifestaciones observables del concepto teórico en una situación concreta. Luego, se desarrollan los ítems que en el caso de la encuesta diseñada son las preguntas (en su mayoría de tipo cerradas incluyendo distintos tipos de escalas como Likert, Guttman) que el encuestado debe responder (Vieytes 2004) (Barragán, Gallucci, y Guerrero, 2013).

La figura 1 muestra los atributos de calidad definidos para la variable “Características tangibles e intangibles percibidas del servicio”.

Figura 1. Atributos de calidad del servicio en fiestas populares gastronómicas programadas, presentados por dimensión y subdimensión



Fuente: Autores, 2018.

Para concluir, se señala que el instrumento metodológico presentado cumple con los requisitos de validez y confiabilidad debido a que los resultados obtenidos se muestran consistentes con las variables seleccionadas que fueron empleadas a través de una prueba piloto. En este sentido, se determina la confiabilidad del instrumento técnico metodológico a partir de un número suficiente de ítems en el cuestionario que permiten identificar las percepciones de los visitantes con respecto a la calidad del servicio en estos eventos programados.

Con respecto al proceso de validación del instrumento de recolección de datos, se ha recurrido al coeficiente estadístico Alfa de Cronbach (Ibarra Morales y Casas Medina, 2014). El resultado de confiabilidad otorgado por esta herramienta es de 0.8, es decir, que la consistencia interna del cuestionario se encuentra entre las categorías aceptable y elevada, manifestando que no presenta errores significativos al momento aplicarlo y reflejando su fiabilidad.

5. Resultados

5.1. Atributos de calidad percibida valorados por los visitantes: Análisis individual por cada Fiesta

5.1.1. Fiesta del Asador:

La variable “*Características tangibles e intangibles percibidas del servicio*” refleja que en su dimensión “*Elementos Tangibles*” y subdimensión *Instalaciones*, el 91% de los encuestados considera que el tamaño del predio es suficiente para el total de visitantes. A su vez, el 39% afirma que el estado de los baños no es adecuado. La iluminación del predio es considerada adecuada por casi la totalidad de los visitantes. En cuanto al *equipamiento*, el 55% califica como inadecuada la ambientación de la fiesta. Por el contrario, casi el 90% afirma que el estado del equipo de sonido se encuentra en buenas condiciones. Con respecto a la *limpieza* general del predio, el 91% de los visitantes considera es muy buena o buena. Por el contrario, el 60% señala que la limpieza en puestos de comida no es adecuada. En relación con la *vestimenta*, si bien el 70% de los visitantes considera que el personal en contacto con los alimentos utiliza la vestimenta adecuada para su manipulación, sólo el 27% de las respuestas muestra que utilizan guardapolvos o delantales, el 25% gorros o cofias y otro 25% guantes. Por último, con respecto al *plato* más de la mitad de los encuestados señala que su presentación es buena o muy buena, así como el sabor de las comidas.

En relación con la dimensión “*Responsabilidad*”, la misma analiza *Seguridad*, *Cortesía* y *Profesionalidad*. Con respecto a la seguridad, el 64% señala que no existen elementos peligrosos en contacto con el visitante. En cuanto a las salidas de emergencias, el 89% afirma que no están correctamente señalizadas y el 95% observa la presencia de fuerzas de seguridad en el predio. Con respecto a la cortesía por parte del personal en contacto, el 84% considera que el personal de servicio se muestra atento al momento de interactuar, y el 70% destaca su profesionalidad.

En lo concerniente a la dimensión “*Capacidad de Respuesta*”, el 93% señala que no ha presentado problemas durante el evento. Para la dimensión “*Empatía*”, la accesibilidad al predio es evaluada por el 85% como buena y muy buena. Asimismo, casi la totalidad de encuestados (98%) señala que el predio es fácil de ubicar. Por otro lado, la dimensión “*Fiabilidad*”, la mitad de los visitantes indica incongruente la relación precio-calidad de servicio.

En relación con la variable “*Beneficios percibidos*” los *atributos considerados más importantes para la prestación del servicio gastronómico* son la limpieza general del

predio, así como un servicio rápido y eficiente. Además, señalan como características a mejorar la disponibilidad de instalaciones para sentarse y espacios bajo sombra. Por último, en cuanto al *nivel de satisfacción del visitante* sobre la calidad del servicio ofrecido, casi la totalidad de los encuestados manifiestan estar muy satisfecho-satisfechos y la misma proporción señala que volvería el año próximo.

5.1.2. Fiesta del Omelette Gigante:

La variable “*Características tangibles e intangibles percibidas del servicio*” presenta las siguientes valoraciones. En relación con la dimensión “*Elementos Tangibles*” y en particular con la subdimensión *Instalaciones* el 91% considera que el tamaño del predio destinado a visitas es suficiente para el total de asistentes. A su vez, el 39% afirma que el estado de los baños no es adecuado. La iluminación del predio es considerada adecuada por casi la totalidad de los visitantes. En cuanto al *equipamiento*, el 55% califica como inadecuada la ambientación de la fiesta. El 90% afirma que el estado del equipo de sonido se encuentra en buenas condiciones. Con respecto a la *limpieza*, el 91% considera que la limpieza general del predio es muy buena o buena. Por el contrario, el 60% señala que la limpieza en puestos de comida no es adecuada. En relación con la *vestimenta*, si bien el 70% de los visitantes considera que el personal en contacto con los alimentos utiliza la vestimenta adecuada para su manipulación, sólo el 27% de las respuestas muestra que utilizan guardapolvos o delantales, el 25% gorros o cofias y otro 25% guantes. Por último, con respecto al *plato* más de la mitad de los encuestados señala que su presentación es buena o muy buena, así como el sabor de las comidas.

En relación con la dimensión “*Responsabilidad*” y en lo concerniente a *seguridad*, el 64% de los visitantes señala que no existen elementos peligrosos en contacto con el visitante. En cuanto a las salidas de emergencias, el 89% afirma que no están correctamente señalizadas y el 95% observa la presencia de fuerzas de seguridad en el predio. Con respecto a la *cortesía*, el 84% señala que el personal de servicio se muestra atento al momento de interactuar, asimismo el 70% destaca su *profesionalidad*.

En cuanto a la dimensión “*Capacidad de Respuesta*”, el 93% señala que no ha presentado problemas durante el evento. En relación con la dimensión “*Empatía*”, la accesibilidad al predio es evaluada por el 85% como buena y muy buena. Asimismo, casi la totalidad de encuestados señalan que el predio es fácil de ubicar. Por otro lado, la dimensión *Fiabilidad* la mitad de los visitantes indica incongruente la relación precio-calidad de servicio.

Por último, sobre la variable “*Beneficios percibidos*” se resalta que la limpieza general del predio y la disponibilidad de comida para diabéticos, celíacos e hipertensos son los atributos considerados más importantes. Por otra parte, dentro de las *características a mejorar* se mencionan disponibilidad de equipamiento para sentarse bajo la sombra, mayor cantidad de baños, shows y seguridad en el estacionamiento. El *nivel de satisfacción del visitante* sobre la calidad del servicio, muestra que casi el 80% de los visitantes se encuentran muy satisfecho- satisfecho. Se destaca que algo más del 90% regresaría el año próximo.

5.1.3. Fiesta del Camarón y el Langostino:

Con respecto a las “*Características tangibles e intangibles del servicio*”, se resaltan los siguientes resultados. En relación con la dimensión “*Elementos tangibles*” y en particular las *instalaciones*, algo más de la mitad de los encuestados considera que el tamaño del predio destinado a visitas es suficiente para el total de personas. A su vez, el

39% afirma que el estado de los baños no es adecuado pero el 70% considera que la iluminación del predio es considerada adecuada. En cuanto al *equipamiento*, el 45% de los encuestados califica como inadecuada la ambientación de la fiesta. El 70% afirma que el estado del equipo de sonido se encuentra en buenas condiciones. En relación con la Limpieza, más de la mitad (65%) considera que la limpieza general del predio es muy buena o buena. Además, el 64% señala que la *limpieza* en puestos de comida es buena. En cuanto a la *vestimenta*, si bien el 73% considera que el personal en contacto con los alimentos utiliza la vestimenta adecuada para su manipulación, sólo el 30% de las respuestas señala que utilizan guardapolvos o delantales, el 35% gorros o cofias y otro 26% guantes. Por último, con respecto al *plato* más de la mitad de los encuestados señala que su presentación no es buena, aunque señalan que el sabor de las comidas sí es bueno.

La dimensión “*Responsabilidad*” se analiza a través de *Seguridad*, *Cortesía* y *Profesionalidad*. En relación con Seguridad, el 64% de los visitantes señala que no existen elementos peligrosos en contacto con el visitante. En cuanto a las salidas de emergencias, el 55% afirma que están correctamente señalizadas. La mitad observa la presencia de fuerzas de seguridad en el predio. En cuanto a Cortesía, el 91% señala que el personal de servicio se muestra atento al momento de interactuar, asimismo el 82% destaca su profesionalidad.

En lo concerniente a la dimensión “*Capacidad de Respuesta*”, el 100% señala que no ha presentado problemas durante el evento. Con respecto a la dimensión “*Empatía*”, la accesibilidad al predio es calificada como inadecuada por más de la mitad de los encuestados (54%). El 91% señala que el predio es fácil de ubicar. La dimensión “*Fiabilidad*” es evaluada a través de Precio, donde más de la mitad (54%) de los visitantes indica como incongruente la relación precio-calidad de servicio.

Por último, sobre la variable “*Beneficios percibidos*” se destaca que el *atributo considerado más importantes para la prestación del servicio gastronómico* -al igual que en las otras fiestas relevadas- es la “limpieza general del predio”. Asimismo, dentro de las *características a mejorar* se remarca “distribución de los espacios” y “mayor cantidad de shows”. Por último, en cuanto al *nivel de satisfacción del visitante sobre la calidad del servicio*, se observa que algo más del 70% de los visitantes indican que se encuentran entre satisfecho y muy satisfechos. Además, se destaca que el 100% volvería el año próximo. La figura 2 muestra los resultados presentados por variable, dimensión, subdimensión e indicadores para los 3 festivales gastronómicos analizados.

Figura 2. Resultados. Fiestas populares gastronómicas programadas del sudoeste bonaerense. Año 2017-2018



Figura 2 (continuación).

ELEMENTOS TANGIBLES		A	O	CyL
Instalaciones				
• Tamaño del predio destinado a visitas				
• Suficiente	64%	91%	35%	
• Insuficiente	37%	9%	45%	
• Estado de los baños públicos				
• Muy bueno	0%	0%	0%	
• Bueno	33%	25%	36%	
• Regular	0%	0%	0%	
• Malo	4%	39%	45%	
• No sabe/No contesta	64%	36%	18%	
• Iluminación adecuada del predio				
• Muy buena	46%	43%	10%	
• Buena	53%	41%	60%	
• Regular	1%	16%	30%	
• Mala	0%	0%	0%	
• Ambientación de la fiesta				
• Muy buena	21%	11%	27%	
• Buena	30%	25%	18%	
• Regular	39%	55%	45%	
• Mala	10%	9%	9%	
Equipamiento				
• Claridad del equipo de sonido				
• Muy buena	46%	43%	10%	
• Buena	53%	41%	60%	
• Regular	1%	16%	30%	
• Mala	0%	0%	0%	
Limpieza				
• Limpieza general del predio				
• Muy buena	41%	34%	9%	
• Buena	50%	41%	55%	
• Regular	8%	23%	36%	
• Mala	1%	2%	0%	
• Limpieza en puestos de comida				
• Muy buena	0%	0%	0%	
• Buena	39%	41%	64%	
• Regular	45%	50%	27%	
• Mala	16%	9%	9%	
Vestimenta				
• Elementos observados en la vestimenta del personal en contacto con alimentos				
• Barbijo	1%	0%	4%	
• Calzado adecuado	6%	1%	0%	
• Delantal	39%	27%	30%	
• Cofia	13%	25%	35%	
• Guantes	15%	17%	0%	
• Pelo recogido	17%	25%	26%	
• No observan elementos	2%	2%	0%	
• Apariencia y aseo del personal en contacto con visitantes al momento de servir la comida				
• Correcta	78%	70%	73%	
• Incorrecta	16%	18%	27%	
• No sabe/No contesta	6%	11%	0%	
Plato				
• Presentación del plato				
• Muy buena	41%	16%	10%	
• Buena	41%	55%	40%	
• Regular	9%	16%	50%	
• Mala	0%	0%	0%	
• No sabe/No contesta	9%	14%	0%	
• Sabor de las comidas				
• Muy bueno	15%	29%	18%	
• Bueno	60%	42%	55%	
• Regular	17%	18%	18%	
• Malo	8%	11%	9%	

Figura 2 (continuación).



Fuente: Autores, 2019.

5.2. Atributos de calidad percibida valorados por los visitantes: Análisis global de las Fiestas

A continuación, se presentan los resultados globales para los tres festivales gastronómicos analizados. Los mismos se estructuran a partir de la descripción de cada uno de los atributos definidos para las 3 variables de estudio.

Se resaltan los siguientes aspectos sobre la *variable “Características tangibles e intangibles percibidas del servicio”*. En cuanto a la *dimensión del servicio “Elementos tangibles”*, la misma es posible caracterizarla a través de “Instalaciones (Apariencia)”, “Equipamiento”, “Limpieza”, “Vestimenta” y “Plato”. En relación con las *instalaciones*, el 72% considera que el tamaño del predio destinado a visitantes es suficiente para el total de asistentes. A su vez, el 30% considera el estado de los baños públicos como bueno, mientras que el 19% opina que su estado es regular. La iluminación del predio es considerada adecuada por el 90% de los visitantes. Con respecto a la ambientación de la fiesta, el 45% señala que es regular, es decir, casi la mitad de los encuestados reconocen que las fiestas no poseen una ambientación apropiada.

En cuanto al *equipamiento*, más del 90% considera que el estado del equipo de sonido se encuentra en buenas condiciones. Con respecto a la *limpieza*, el 50% de los encuestados señalan que la limpieza general del predio es buena. Sin embargo, el 55% considera que la limpieza en los puestos de comida es mala o regular. En relación con la *vestimenta*, si bien el 75% considera que la apariencia y aseo del personal en contacto con visitantes al momento de servir la comida es correcta, sólo el 32% señala que utilizan guardapolvos o delantales, el 22% cofias o gorros y otro 20% guantes. Por último, en relación con el *plato*, el 75% señala que su presentación es buena o muy buena, así como el sabor de las comidas.

Con respecto a la *dimensión “Responsabilidad”*, la misma se analiza a través de atributos vinculados con la “Seguridad”, “Cortesía” y “Profesionalidad”. En relación con la *seguridad*, el 67% de los encuestados señala que no existen elementos peligrosos en contacto con el visitante (ejemplo: cables, residuos). Asimismo, la mayoría (90%) destaca que las salidas de emergencias no están señalizadas. El 91% afirma que observa la presencia de fuerzas de seguridad y primeros auxilios en el predio. En cuanto a *cortesía*, el 93% de los visitantes señalan que el personal de servicio es amable al momento de interactuar. En relación con *profesionalidad*, el 73% califica como intermedio a las destrezas y conocimientos del personal en contacto con los visitantes y el 27% restante como básico.

En lo referente a la *dimensión “Capacidad de respuesta”*, se señala que 90% de los encuestados afirma que existe *disposición* por parte del personal para resolver problemas con rapidez. Con respecto a la *dimensión “Empatía”*, la *accesibilidad* arquitectónica es evaluada por la mayoría como buena (50%) y muy buena (30%). Además, el 96% considera que el predio es fácil de ubicar. Por último, en cuanto a la *dimensión “Fiabilidad”*, el 45% de los encuestados indican como regular la relación *precio-calidad* del servicio, es decir, que los valores asignados no se corresponden con el servicio que se ofrece.

En relación con la *variable “Beneficios percibidos considerados importantes en el servicio gastronómico por el visitante”*, se resalta como atributo más valorado por los encuestados la limpieza general del predio, la apariencia y aseo del personal en contacto con los alimentos, así como los precios accesibles. Estos atributos permiten observar que aspectos relacionados con la limpieza, higiene y seguridad son apreciados como los más relevantes al momento de elegir y evaluar el servicio ofrecido en este tipo de fiestas. En cuanto a las *características más valoradas por los visitantes*, se destaca en

general, la buena predisposición de cada comunidad local para la organización del evento como también la amabilidad e iniciativa de las personas, los espectáculos en vivo que se llevan a cabo, la profesionalidad de los cocineros, la comida y el evento en su totalidad. Por otra parte, entre las *características menos valoradas* por los visitantes se resalta la insuficiente cantidad tanto de espacios con sombra como de facilidades para el descanso; extensos tiempos de espera para comer; espacios de estacionamiento sin controles; precios elevados; inadecuado vestuario del personal en contacto con los alimentos y escasa higiene en los puestos de comida. Con respecto a las *características deseables del servicio ofrecido*, los visitantes consideran que el servicio debería contar con facilidades para el descanso, espacios con sombra, mayor cantidad de baños, presencia de seguridad en el estacionamiento y mayor cantidad de espectáculos en vivo.

Por último, la *variable “Nivel de satisfacción del visitante sobre la calidad del servicio”*, se caracteriza a partir de los siguientes aspectos. En relación con la dimensión *“Nivel de satisfacción global del visitante”*, los datos muestran que los asistentes se encuentran entre satisfecho y muy satisfecho con el servicio que se ofrece en estas fiestas populares gastronómicas programadas. Por último, se destaca que casi la totalidad de los visitantes (98%) repetirían la experiencia volviendo el año próximo.

6. Consideraciones finales

En las últimas décadas, se observan cambios significativos en el comportamiento del visitante marcados entre otros requerimientos, por una mayor exigencia en la calidad de los servicios. A su vez, se evidencia una tendencia creciente en los desplazamientos de personas que buscan vivir una experiencia cultural a través de la degustación de platos típicos de una comunidad.

Sumado a ello, el entorno dinámico, complejo e incierto que ha marcado la pandemia a partir del COVID- 19 conlleva un replanteamiento en los procesos de prestación de los servicios a fin de ganar la confianza de visitantes y con ello, satisfacer sus necesidades y expectativas. En este sentido, tanto la aplicación de Buenas Prácticas de Manufactura como las normas voluntarias cobran mayor importancia al momento de manipular alimentos con el fin de aplicar medidas de seguridad e higiene para evitar cualquier tipo de toxiinfección, bacterias y virus.

El objetivo de estudio se logró a partir de la determinación de 26 indicadores que permitieron obtener resultados acerca de la percepción que poseen los visitantes sobre la calidad del servicio recibido en 3 fiestas populares gastronómicas que se realizan en la región del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. En este sentido, se diseñaron 20 indicadores que facilitaron la caracterización de las dimensiones tangibles e intangibles percibidas por los visitantes acerca del servicio, 4 indicadores que lograron obtener información sobre los beneficios percibidos considerados más importantes y 2 indicadores definidos para conocer el nivel de satisfacción global del visitante sobre la calidad percibida.

A modo de cierre, a partir de los resultados, se observa que los visitantes al momento de establecer contacto algún aspecto o dimensión del servicio no perciben demasiados valores negativos sobre los atributos del servicio ofrecido. Si bien existen atributos que obtuvieron una calificación medio-baja, no se observa que el nivel de satisfacción del visitante resulte afectado por los mismos, dado que más del 80% de los encuestados señalan el nivel de satisfacción global entre muy satisfecho y satisfecho.

Se evidencia que los atributos de calidad que requieren mayor atención para la mejora del servicio son aquellos vinculados principalmente con las dimensiones

“Empatía”, “Elementos Tangibles” y “Responsabilidad”. Estos son: salidas de emergencia señalizadas, ambientación de la fiesta, limpieza en puestos de comida, elementos observados en la vestimenta del personal en contacto con los alimentos, presentación del plato, estado de los baños públicos y relación precio-calidad del servicio.

En este sentido, se observa bajo nivel de conocimiento de los visitantes acerca de los procesos de manipulación de alimentos, los cuales, si no se realizan con el cuidado requerido pueden ocasionar algún tipo de contaminación perjudicando la salud de los visitantes que asisten a estas fiestas gastronómicas. Los atributos relacionados con la higiene y seguridad, se consideran críticos en tanto no se incorporan en el diseño e implementación del servicio.

En relación con los limitantes del estudio desarrollado, se destacan los posibles sesgos de percepción de los visitantes al brindar sus respuestas. En este sentido, si bien la calidad percibida se caracteriza por la valoración subjetiva del visitante, puede que los encuestados no hayan expresado de forma transparente y adecuada la valoración del servicio ofrecido. De igual modo, el instrumento posee una cantidad considerable de indicadores para poder caracterizar las variables de estudio, lo cual puede generar la pérdida del nivel de atención por parte del encuestado, no reflejando una fiel percepción sobre el objeto de estudio.

Para finalizar, se concluye que a partir de este estudio se despliegan nuevos ejes de investigación a fin de conocer, describir y evaluar la calidad del servicio brindado en fiestas populares gastronómicas que forman parte del calendario de los Organismos Públicos de Turismo. Este conjunto de atributos de calidad específicos para festivales gastronómicos, a partir de los resultados obtenidos, constituye una propuesta metodológica factible de aplicar y adaptar en otras investigaciones que busquen conocer y medir las características del servicio que poseen un valor percibido desde la óptica de la demanda que asiste a estos eventos programados.

7. Referencias bibliográficas

Barragán, M. L., Gallucci, S. Y Guerrero, A. (2013). Estrategia metodológica para establecer preferencias de pescadores marítimos deportivos tendientes a mejorar la calidad de la experiencia turística. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 11(13), 12-26.

Barrera, E. (1999). *Las rutas gastronómicas: una estrategia de desarrollo Rural integrado*. IV Seminario Internacional de Turismo Rural del Cono Sur, Santiago de Chile.

Bigné Alcañiz, E., Martínez Fuentes, C., Romero, M. y Andreu Simón, L. (2003). Fiabilidad y validez de SERVQUAL en las agencias de viajes. *Annals of Tourism Research en español*, 5(1), 167-170.

Capece, G. (2006). Del inventario de recursos al inventario de atributos. *Excelencia en marketing y administración turística*, 3(7), 27-29.

Cohen, E. y Avieli, N. (2004). Food in tourism: attraction and impediment. *Annals of Tourism Research*, 31(4), 755-778. DOI: 10.1016

De Miguel, N., Gallucci, S. S. y Guerrero, A. L. (2018). Propuesta de diseño de atributos de calidad percibida de servicios aeroportuarios desde la visión de los pasajeros corporativos. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 16(1), 10-23.

- Dipierri, A. y Zanfardini, M. (2004). Indicadores de calidad en agencias de viajes receptoras. *Aportes y Transferencias Tiempo Libre Turismo y Recreación*, 8(2), 45-60.
- Duque Oliva, J. (2005). Revisión del concepto de calidad del servicio y sus modelos de medición. *Innovar*, 15(25), 64-80.
- Falces Delgado, C., Sierra Diez, B., Becerra Grande, A. y Briñol Turnes, P. (1999). Hotelqual: una escala para medir calidad percibida en servicios de alojamiento. *Estudios Turísticos*, 139, 95-100.
- Fernández Balboa, C. (2009). *Aunque no la veamos, la cultura siempre está. Patrimonio intangible de la Argentina*. Fundación de Historia Nacional Félix de Azara. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004999.pdf>
- García García, D. A. y Rivas Badillo, N. (2007). *Usos turísticos del patrimonio industrial ferroviario en la ciudad de Puebla* [Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla]. http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/garcia_g_da/capitulo_2.html
- Gazzera, M. A. y Lombardo, A. (2007). Calidad percibida en empresas de transporte aéreo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 16(3), 361-371.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. (2022). *Turismo de la provincia de Buenos Aires: Calendario*. <https://www.buenosaires.tur.ar/calendario>
- Grünwald, L. y Wagner, M. (2004). *Pautas de Calidad en el Servicio para Pequeños Hoteles. Programa de asistencia a pequeños hoteles de Centroamérica*. Federación Centroamericana de Pequeños Hoteles (FEPHCA). <https://studylib.es/doc/6953178/gastronomia---pautas-de-calidad-en-el-servicio-para-peque%C3%B1os>
- Ibarra Morales, L. E. y Casas Medina, E. V. (2014). Aplicación del modelo Servperf en los centros de atención de Telcel, Hermosillo: una medición de la calidad en el servicio. *Contaduría y Administración*, 60(1), 229-260.
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación. (2007). *Servicios de alimentos. Buenas prácticas de manufactura*. (IRAM 14201).
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación. (2018). *Sistemas de gestión de la inocuidad de los alimentos. Requisitos para cualquier organización en la cadena alimentaria*. (IRAM-ISO 22000).
- Ley 18284 y Decreto 2126/1971. [Ministerio de la Salud de la Nación Argentina]. Buenos Aires, 1971.
- López-Guzmán, T. y Sánchez Cañizares, S. M. (2012). La gastronomía como motivación para viajar. Un estudio sobre el turismo culinario en Córdoba. *Pasos*, 10(5), 575-584. DOI: 10.25145
- Mascarenhas Tramontin, R. G. y Gândara Gonçalves, J. M. (2010). Producción y transformación territorial. La gastronomía como atractivo turístico. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 19, 776-791.
- Meléndez, L. A. (2001). Revitalización de la Cultura a través del Turismo: Las Fiestas Tradicionales como Recurso del Turismo Cultural. *Turismo en Análisis*, 12(2), 43-59.
- Millán Vázquez De La Torre, M. G; Morales Fernández, E. (2012). Denominaciones de origen protegidas (D.O.P.) y turismo gastronómico: una relación simbiótica en Andalucía. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, 6, 101-121.

- Organización Mundial de la Salud y Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2003). *Garantía de la Inocuidad y Calidad de los Alimentos: Directrices para el Fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de Control de los Alimentos*. <http://www.fao.org/3/y8705s/y8705s00.htm#Contents>
- Pinassi, A., Schenkel, E. y Martin Varisto, Y. (2014). Los acontecimientos programados como alternativa de desarrollo turístico. *Rosa dos ventos*, 6(3), 428-445. <https://www.redalyc.org/pdf/4735/473547041008.pdf>
- Prieto, M., Mouwen, J. M., López Puente, S. y Cerdeño Sánchez, A. (2008). Concepto de calidad en la industria agroalimentaria. *Interciencia*, 4(33), 258-264. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33933405>
- Richards, G. y Hjalager, A. M. (2012). *Tourism & Gastronomy*. Routledge. https://www.academia.edu/1272253/Tourism_and_gastronomy
- Robledo Camacho, M. (2004). Modelos de medición de la calidad de servicio: su aplicación a empresas de transporte aéreo. *Cuadernos de economía y dirección de la empresa*, 18, 147-172.
- Schlüter, R. (2003). Turismo y patrimonio cultural. La gastronomía de la región pampeana. En R. Schlüter y J. Norrild (Ed.), *Turismo y patrimonio en el siglo XXI* (pp. 153-160). CIET.
- Schlüter, R. (2006). *Turismo y patrimonio gastronómico: Una perspectiva*. CIET.
- Schlüter, R. G. y Thiel Ellul, D. (2008). Gastronomía y turismo en Argentina. Polo gastronómico Tomás Jofré. *Pasos*, 6(2), 249-268. http://www.pasosonline.org/Publicados/6208special/PS0208_8.pdf
- Schlüter, R. y Norrid, J.A. (2002). *Turismo y patrimonio en el siglo XXI*. CIET.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017) *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>
- Vázquez Casielles, R., Del Río- Lanza, A. y Suárez- Álvarez, L. (2009). Las agencias de viajes virtuales: ¿Cómo analizar la calidad de e-servicio y sus efectos sobre la satisfacción del cliente? *Universia Business Review*, (24), 122-143.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: Epistemología y técnicas*. Editorial de las Ciencias.
- Zanfardini, M. (2001). Calidad del servicio en las líneas aéreas de la Patagonia Argentina. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 10(3 y 4), 335-347.
- Zanfardini, M. (2004). Calidad en hoteles de San Martín de los Andes, Patagonia, Argentina. *Anuario de Estudios en Turismo III*, 127-150.
- Zanfardini, M. y Fernández, C. (2009). La calidad en las oficinas de informes turísticos, Caso Neuquén, Argentina. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 9(7), 155-171.
- Zeithaml, V., Parasuraman, A. y Berry, L. (1993). *Calidad total en la calidad de los servicios*. Díaz de Santos.

Eje temático 3: Turismo, Organizaciones y Servicios

LODGES DE SELVA EN MISIONES: ESTRATEGIAS EN TIEMPOS DE POSTPANDEMIA

Ariel Alberto Kremer <https://orcid.org/0000-0001-7905-8560> FHyCS- Universidad Nacional de Misiones arielkremer2@gmail.com

Liliana María Dieckow <https://orcid.org/0000-0001-5797-3290> FHyCS- Universidad Nacional de Misiones lilianadie@gmail.com

Fernando Gutiérrez <https://orcid.org/0000-0002-5415-8685> FHyCS- Universidad Nacional de Misiones fernandotyt@gmail.com

Resumen:

Los lodges de selva de la Provincia de Misiones son un tipo de alojamiento muy particular, que se instala y consolida como un producto turístico basado en naturaleza. Se trata de una especialización de la oferta teniendo en cuenta tendencias mundiales. El presente trabajo ofrece un panorama de la situación que afrontaron algunos establecimientos de diferentes zonas de Misiones, la manera en que actuaron durante la pandemia COVID-19 y cuáles son aquellas que podrán aplicar en un futuro cercano.

Palabras claves: lodges de selva – turismo de naturaleza – estrategias – ecoturismo – Provincia de Misiones

Abstract:

The jungle lodges of the Province of Misiones, Argentina, are a singular type of accommodation, which are installed and positioned as a tourism product based on nature. It is a specialization of the tourist offer taking into account world trends. This work offers an overview of the situation faced by some establishments in different areas of Misiones, the way in which they acted during the COVID-19 pandemic and which are those that they will be able to apply in the near future.

Keywords: jungle lodges – nature tourism – strategies – ecotourism – Misiones Province

Introducción

Este trabajo se refiere a las estrategias que los lodges de la Provincia de Misiones han aplicado ante los impactos de la pandemia del COVID-19 desde finales del año 2021. La publicación se apoya en el análisis realizado en el marco de la tesis de Maestría en Administración Estratégica de Negocios (Ariel Kremer, 2022 FCE/UNaM) y el proyecto de investigación “Las experiencias turísticas en la provincia de Misiones. Los aportes del Neuromarketing y la Tecnología en los nuevos escenarios de mercado” (16H/1408) de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Misiones.

Si bien el enfoque principal se centra en los establecimientos de Lodges, también se lleva a cabo un análisis de las políticas públicas aplicadas en Misiones y las maneras en que estos establecimientos actuaron –y prevén actuaciones- ante un cambio sin precedentes en el turismo. En el escenario actual se presenta una nueva demanda que atender, inéditas actuaciones *just-in-time* informales, afectaciones patrimoniales,

adaptaciones de la oferta y la visibilización de oportunidades de nuevos clientes son alguno de los aspectos abordados.

La Provincia de Misiones posee más de cincuenta establecimientos de alojamiento con una denominación que actúa como etiqueta de mercado. No existen regulaciones oficiales para su habilitación como tal, y en un contexto general con 22.500 plazas de alojamiento clásicas en todo el territorio provincial, el volumen que aportan los lodges en término de plazas (o cuartos) no es significativo. No obstante, estos establecimientos se han ido transformando en un tipo de producto turístico que incluye alojamiento, actividades, recursos naturales y servicios integrales. Este rasgo permite una mejor visibilidad de las “experiencias de selva” como producto turístico de alto valor para esta región. Así, los lodges de selva agregan valor a Misiones en tanto destino turístico de naturaleza, en una etapa de recuperación de los componentes de la economía del turismo.

Las organizaciones estudiadas, algunas son emprendimientos familiares, otras bajo sistemas empresariales, ofrecen información significativa para interpretar adecuadamente la combinación de la experiencia de gestión, llevar adelante un negocio en tiempos de ruptura como el actual y la aplicación de técnicas, que en algunos casos pueden asimilarse como profesionales.

Si la postpandemia presenta desafíos a todos los destinos turísticos, también es evidente que genera posibilidades ciertas y oportunidades para la innovación, y es allí precisamente donde se pueden reconocer técnicas propias de la administración de empresas y negocios.

Organización territorial de la oferta turística de Misiones

La organización territorial del turismo en Misiones, está históricamente marcada por Cataratas del Iguazú. El recurso complementario en los viajes desde los años 70 del siglo XX, fue la Misión Jesuítica-Guaraní de San Ignacio Miní, a 60 kilómetros de Posadas y a 240 de Puerto Iguazú, por Ruta Nacional 12. Este tramo de 300 kilómetros de la vía terrestre más importante de la Provincia, se extiende paralelo sobre la margen izquierda del Río Paraná. El mismo río que sirvió de vínculo fluvial a los fines evangelizadores de los jesuitas, siglos atrás; y luego en el XIX, a los objetivos pobladores y de extracción de madera y yerba mate de la selva, a las diversas iniciativas colonizadoras.

Los planes estratégicos de turismo han intentado consecuentemente equilibrar un tipo de desarrollo excesivamente concentrado en Iguazú, según las preferencias de los mercados y las posibilidades definidas por la accesibilidad. Entre 2005 y 2007 se fortaleció un esquema de oferta turística de mejor equilibrio territorial, intentando expandir el efecto del turismo a todo el territorio provincial.

El Plan de Desarrollo Turístico de Misiones (CFI/Consultur; 2001) proponía una organización territorial que destacaba algunos atractivos turísticos y definía cinco regiones programáticas. Para una mejor comprensión de la situación, se expone uno de los efectos de la política turística provincial en el territorio. El Plan 2001 interviene un mapa marcado por Iguazú-San Ignacio signado desde los inicios de los años setenta.

Ilustración N° 1: Atractivos y destinos turísticos antes y después de 2001



Fuente: elaboración propia

El Plan de Turismo de Misiones 2001¹ puso en el mapa a pueblos, ciudades y sitios de interés, que no tenían peso propio en la oferta turística hasta ese entonces. Aún con imprecisiones en las modalidades de ordenamiento de oferta, la entrada en escena de agentes tanto privados como públicos, configuró un diseño de las zonas. Las zonas fueron:

Zona del Mate / Zona de las Sierras (El Corredor Verde / Corredor de la Selva) / Zona de las Misiones / Zona del Paraná / Zonas específicas (Posadas, Iguazú y Oberá).

Este diseño consideró variables espaciales, atractivos, conectividad, identidad y también atributos percibidos, claro está por los mercados.

Otros instrumentos de planificación

En esos años se pueden destacar algunas iniciativas de planificación de impacto variable. Algunos de ellos se llegaron a concretar, otros quedaron el camino:

- a) Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de Puerto Iguazú, y Plan Integral de las 600 hectáreas, Puerto Iguazú, Misiones, Argentina, (Gobierno de Misiones, 2005²).
- b) Plan de Desarrollo Turístico de la Reserva de Biosfera Yabotí (CFI, 2003)
- c) Plan de Desarrollo Turístico de San Ignacio (2004- inconcluso) (Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Misiones)
- d) Plan Maestro de Turismo del Parque de Las Naciones en Oberá, (Subsecretaría de Turismo-Federación de Colectividades, 2004).
- e) Programa de Conservación de la Selva del Iguazú (JICA Japan International Cooperation Agency-Ministerio de Ecología, Recursos Naturales Renovables y Turismo, Gobierno de Misiones, 2003-2007). En este último, se consolidó la

1 CFI/Consultur 2001. Pg.25 Recuperado de <http://biblioteca.cfi.org.ar/documento/plan-estrategico-de-desarrollo-turistico-de-la-provincia-de-misiones/> diciembre 2020.

2 <http://iguazuconcejo.gob.ar/wp-content/uploads/2018/04/ORD.76-2005-DENOMINACION-DE-SELVA-YRIAP%C3%9A-A-LAS-600-HECTAREAS.pdf> noviembre 2021.

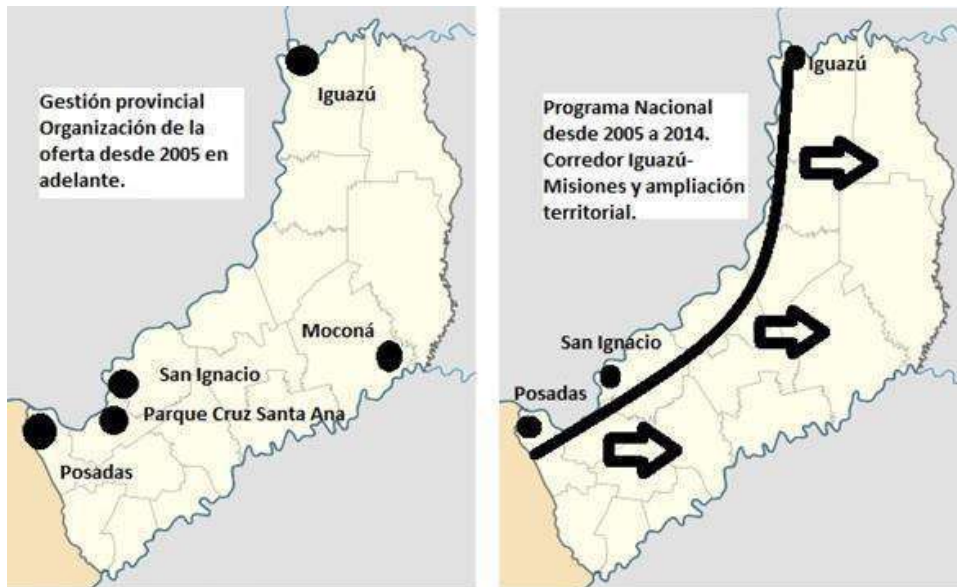
idea del uso turístico de la selva del Iguazú, y en ese marco se creó una reserva en Comandante Andresito, con un eco-lodge de carácter experimental.

Impacto de políticas turísticas nacionales y provinciales, desde 2005 en adelante

El escenario descrito en la sección anterior, fue propicio para el desembarco de uno de los planes de inversión nacionales más ambiciosos. El Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo en el Corredor Iguazú y Los Lagos. Préstamo (BID 1648/OC-AR en <http://www.turismo.gov.ar/uepi/1648>, dic. 2020). De un total de seis corredores fueron seleccionados dos por su perfil estratégico: la Región de los Lagos y el Corredor Iguazú-Misiones Jesuíticas. Se subraya esta última denominación de corredor, dado que –de nuevo- los nombres muchas veces determinan o condicionan los alcances territoriales, en este caso dentro la provincia de Misiones. El territorio que abarca el corredor Iguazú-Misiones, incluye el recorrido de la Ruta Nacional N° 12 desde su punto culminante, la ciudad de Puerto Iguazú y el Parque Nacional Iguazú; la ciudad de San Ignacio y la Misión de San Ignacio Miní, 240 kilómetros hacia el sur; y la ciudad capital Posadas. Este tramo de 300 kilómetros, incluía entre otros, algunos municipios como Wanda, Eldorado, Puerto Rico, Montecarlo y Jardín América con cierto peso poblacional. Cabe destacar que claramente las mayores inversiones en infraestructura y equipamiento se llevaron a cabo en Iguazú y San Ignacio, con responsables de su aplicación en otra área de gestión de Gobierno Provincial. Es posible comprender mejor estos impactos en el territorio, tomando en cuenta las inversiones que encaró el propio Gobierno Provincial en ciertas áreas como la puesta en marcha del Parque Temático de Santa Ana; acceso asfaltado y construcción de instalaciones en el Parque Provincial Moconá; consolidación de la zona de inversiones 600 hectáreas (Selva Yriapú) en Puerto Iguazú. Se buscó consolidar un esquema de expansión territorial basado en cuatro destinos, además de Posadas con un doble rol de destino y centro de distribución (El esquema de cuatro destinos más uno: Iguazú, San Ignacio, Moconá, Santa Ana + Posadas)³. A continuación, se observa la Ilustración N° 2, en la que se destacan las intervenciones oficiales nacionales y provinciales. En este caso, la superposición es virtuosa.

Ilustración N° 2: Configuración de la oferta turística

3 Ministerio de Turismo de la Provincia de Misiones, <http://misiones.tur.ar/> noviembre 2021.



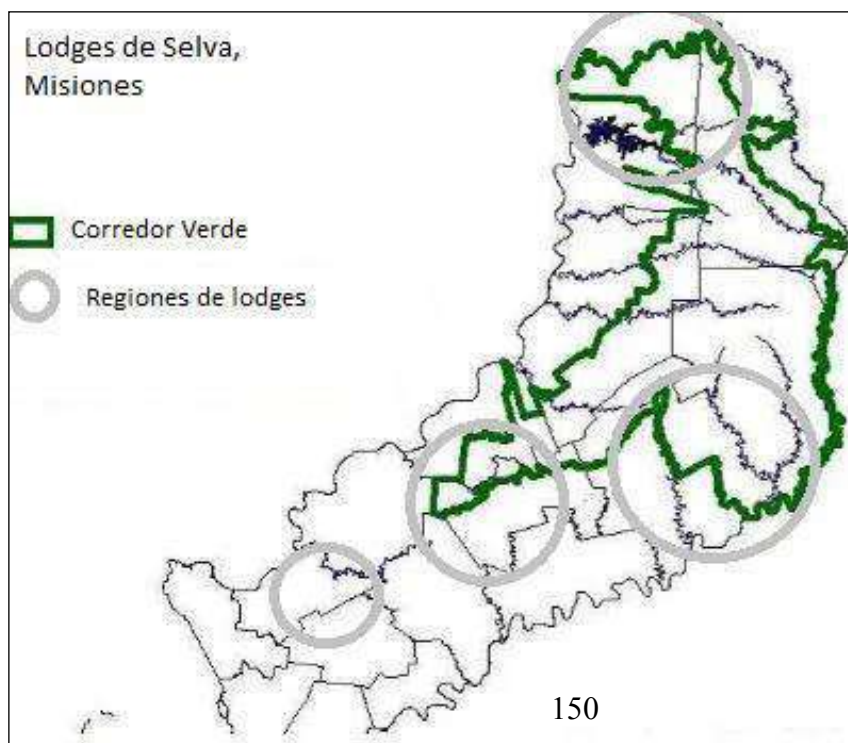
Fuente: elaboración propia

Las actuaciones provinciales pusieron énfasis en el esquema 4D+1, fortaleciendo una oferta con recursos turísticos de jerarquía suficiente para atender el mercado nacional, regional y el de ultramar o internacional. Este esquema estableció una percepción de prioridades y de complementariedades. Es decir, se tomaron decisiones de inversión verdaderamente importantes para convertir a Misiones en un destino competitivo.

La ubicación de los lodges de selva

En el esquema de organización territorial de la oferta turística de Misiones, los establecimientos de lodges se han ido instalando preferentemente en los bloques selváticos del Corredor Verde. Como se observa en la Ilustración N° 3 los círculos grises indican las regiones como mayor cantidad de establecimientos.

Ilustración N° 3: Ubicación de lodges de selva



Fuente: elaboración propia.

En la actualidad, Argentina está en un camino de búsqueda de salida a una crisis económica apelando a su matriz productiva clásica: país agro ganadero, en el que el turismo representa aproximadamente el 7% del PBI⁴. Los destinos turísticos que buscan la sustentabilidad efectiva, afrontan los imperativos que impuso la pandemia del COVID-19. Las regiones que intentan posicionarse en este nuevo esquema de turismo que recibe visitantes de todo el mundo, Misiones se encuentra en una situación favorable y muy propicia para afianzarse y sostener a largo plazo el crecimiento de una oferta turística que aplique la utilización responsable de sus recursos naturales de toda la Provincia y la Región. En este marco, los lodges de selva se presentan como uno de los productos con mayor proyección en la demanda futura.

Cataratas del Iguazú, uno de los destinos turísticos que Argentina promociona en todo el mundo está dentro de un área de selva Paranaense, una eco-región que forma parte del Bosque Atlántico. Esta región selvática también posee la condición de área vulnerable, lo cual implica que las actividades productivas deben cuidar los recursos ambientales⁵.

4 En base a informes de la Cámara Argentina de Turismo (CAT) <https://camaradeturismo.org.ar> noviembre de 2021.

5 Instituto Misionero de Biodiversidad, en <https://imibio.misiones.gob.ar/> noviembre de 2021.

Marco teórico de referencia

En esta publicación se toman en cuenta autores tales como Thompson y Strickland (2012), Hill y Jones (2009), David (2003), Zacarías Torres Hernández (2014), todos ellos abordan la temática de administración estratégica de negocios. También se toma en consideración a textos clásicos de Porter (2008) con los valorados avances en estrategias competitivas. Además, se suma la visión de Kastika (2020) quién trata el tema de la creatividad en tiempos críticos, atinada reversión de su obra de inicios de este siglo, para abordar el desafío de la recuperación de las empresas ante la pandemia del COVID-19. A fin de sumar enfoques específicamente de la disciplina turística, se recurre a autores argentinos y latinoamericanos tales como Capece (2012), Azeglio, e. a. (2013), Rodolfo Bertoncello (2009), a fin de contar con marcos conceptuales propios.

El destino turístico, conceptualización desde las diferentes miradas

El turismo tiene una dimensión territorial ineludible en cualquier análisis integral. Desde esta visión, Rodolfo Bertoncello (2009) define a un destino como un lugar relacional, en el cual se plasman las visiones tanto de residentes como de los turistas. La visión de los residentes es parte de un proceso social durante el cual, en algún momento, se asigna un valor a un determinado recurso o atractivo para convertirlo en un atractivo turístico, que devendrá en un lugar destino de visitas. La valoración positiva de un recurso –natural o cultural- intenta (y presupone) concitar el interés de turistas. Estos últimos son los que determinan en gran medida como se usa y en qué medida, el recurso ofrecido. Esta visión de los turistas muchas veces es variable respecto de las expectativas creada por los propios residentes sobre sus atractivos. Siguiendo esta línea, el destino turístico “(...) deriva de la articulación de sus rasgos o atributos particulares con los intereses y valores definidos en otros. Dicho de otro modo, el lugar de destino turístico y sus atractivos son tales en tanto haya otros que, con su mirada turística, los instituyan como tales” (Bertoncello, R. 2009, pg. 7 - 8). Puede decirse entonces – continúa Bertoncello- “que los intereses de los potenciales turistas, junto con las condiciones objetivas del lugar definen un campo de posibilidades de actuación social que se concreta en distintos lugares. Las capacidades de intervención que distintos actores sociales puedan tener para alcanzar sus objetivos son fundamentales, por lo tanto, para comprender los procesos de definición de atractividad y de selección de los lugares donde ello ocurre. Intereses económicos y políticos, intereses grupales y concepciones de mundo, se articulan en acciones concretas que desembocan en las formas específicas que adquiere el proceso de definición de atractivos en cada lugar y la elección de los lugares” (Bertoncello, R. 2009 pg. 8 - 9).

Desde otra disciplina del conocimiento, Bigné, Font y Andreu (2000) refieren a los destinos turísticos como un concepto percibido. Tradicionalmente los destinos se consideraban como una zona geográficamente definida, como un país, una provincia o una ciudad. El cambio subrayado por los autores, consiste en que un destino puede interpretarse subjetivamente por los consumidores, en función de su itinerario de viaje, formación cultural, motivaciones, nivel de educación y experiencia previa.

El valor de este aporte teórico, es que amplía el concepto de destino turístico, considerándolo como un sitio donde los residentes lo definen geográficamente, en el territorio y en la gestión; pero que además es definido por los turistas que lo visitan y utilizan. La conjunción de las dos visiones conducirá a un desarrollo equilibrado de un destino turístico en función de un ciclo de vida largo.

Turismo de naturaleza y ecoturismo

Esta instancia admite algunas preguntas iniciales: ¿Qué es el ecoturismo? ¿Cómo se ubica respecto de otras modalidades?, ¿Es tan imprescindible distinguir al ecoturismo de otras modalidades de naturaleza? ¿Cuál es la intención al agregar el prefijo eco al turismo? ¿Es lo mismo que turismo sostenible? Interrogantes que desentrañamos tomando como referencias textos y estudios, así como también experiencias exitosas y aquellas que no lo son. Preguntas que se formulan en muchos ámbitos y cuyas respuestas enriquecen la cuestión, y además generan nuevos interrogantes y caminos del conocimiento. En la Provincia de Misiones han comenzado a aparecer algunas respuestas, fruto de la propia experiencia de desarrollo.

Todo acuerdo conceptual, aún el más preciso, implica muchas veces matices y diferencias. Cuando un concepto se instala, parece indicar el logro de un acuerdo, y lo que es más importante, pone en claro un punto de partida para acciones de desarrollo. Se deberían distinguir las modas de los avances disciplinares, aunque algunas modas – podría ser ecoturismo- pueden impactar positivamente tanto desde lo económico como hasta lo social. En otros casos, las modas, impactan negativamente dependiendo del momento en que aparezcan y se instalen (como el caso del fracasado intento de desarrollo del turismo rural hacia fines de la década del `90 en Misiones, con muchos emprendedores ilusionados con la tendencia mundial –y por organismos nacionales- que dilapidaron recursos). En suma, tal vez la discusión más profunda no sea si el ecoturismo o cualquier otra modalidad sea una moda o no, sino que la práctica impacte en beneficios reales a los negocios turísticos actuales y a aquellos por venir.

La modalidad del ecoturismo tiene, desde principios de los años noventa del siglo XX, su propia definición. La más conocida es la adoptada por la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) en 1997 basada en los desarrollos conceptuales de Héctor Ceballos-Lascuráin⁶, que ya había acuñado el término en 1983: "Modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales" (UICN, 1997). Y una definición más sencilla es la que propone la organización TIES (The International Ecotourism Society, por sus siglas en inglés) o Asociación Internacional de Ecoturismo. En su portal de declaraciones expresa: "Viaje responsable a áreas naturales que conserva el ambiente y mejora el bienestar de las poblaciones locales"⁷.

Como se expresó anteriormente, el ecoturismo es la modalidad de turismo que más fuertemente se relaciona con las áreas naturales protegidas, que implica la conciencia de mejorar la calidad de vida de los residentes, y todo ello a partir de un viaje placentero y responsable del turista. Así, los integrantes de la cadena de valor del turismo, se encuentran con responsabilidad un tanto más exigente que en otras modalidades como por caso el turismo de sol y playa o el de cruceros. Esta modalidad se presenta como

⁶ El arquitecto Héctor Ceballos-Lascuráin es un referente en ecoturismo en América Latina, tanto en producción de conocimiento, como publicaciones de arquitectura para construcciones sostenibles en áreas naturales, planes de parques temáticos, entre una gran producción de aportes en este campo.

⁷ <https://ecotourism.org/what-is-ecotourism/> noviembre 2021.

adecuada para la práctica turística en ambientes con recursos naturales valiosos y concretamente achica la brecha que existe entre el turismo y la conservación.

Aunque muchas veces aparece en un mismo nivel, es más acertado incluir al ecoturismo dentro de un paraguas mayor que es el turismo de naturaleza, que también incluye al turismo de aventura, y de hecho se encuentra relacionado con el turismo rural, pero intrínsecamente no son lo mismo. A fin de sintetizar, se señala el nivel de generalización mayor para incluir a los más específicos: ecoturismo, el que más identificación asume; el turismo de aventura, que comparte los territorios y le agrega el riesgo y el esfuerzo físico; el turismo rural, que se asocia a motivaciones especiales dirigidas a la cultura del campo, colonia o comarca (Tamagni, L, Zanfardini M., 2013). Por supuesto, se incluyen el turismo científico, geológico, minero, y otros tanto más específicos.

Cabe mencionar también, a otra forma similar de definir y de organizar estas modalidades no tradicionales. Es la que se indica desde el organismo oficial de turismo de la República Argentina (hoy MINTURyDEP, Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación). Turismo activo: “Es una modalidad de turismo cuya motivación principal es la práctica de actividades turístico-recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar de la protección del patrimonio natural y cultural del sitio visitado” (PFETS 2030, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, MINTUR; 2015).

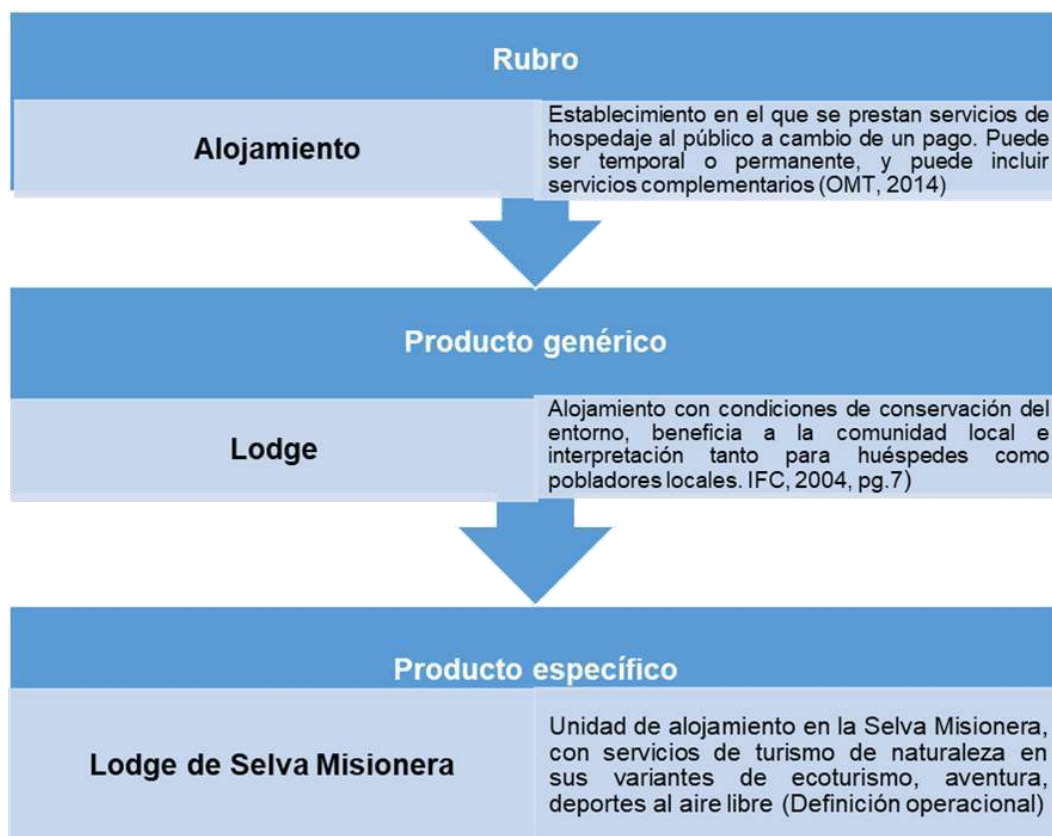
Definición de lodge

Desde un punto de vista conceptual un lodge es un tipo de alojamiento turístico, con una arquitectura edilicia adaptada al medio natural en el que se ubica, con tamaños y volúmenes de servicios que eviten impactos significativos en el ambiente⁸. Estos alojamientos en la montaña, en el desierto o en las selvas se expandieron a lo largo de todo el mundo –pero especialmente en la franja de selvas-, atendiendo demandas de un público ávido de experiencias en naturaleza agreste. Es así, que es frecuente encontrar en la bibliografía, y en consecuencia también en el material de promoción de los lodges, el destaque de su inmersión en el entorno natural. Un lodge es el espacio de vínculo inmediato con el mundo natural que lo rodea, y claramente con niveles de confort y lujo de gran variedad⁹.

Ilustración N° 4: Flujo conceptual del producto turístico Lodge de Selva.

⁸ En base a Héctor Ceballos Lascurain (1998, op.cit.) y Mehta, H., Báez, A., O’Loughlin (Editores) (2002, op.cit.)

⁹ En un estudio realizado a escala mundial se agruparon precios según los siguientes rangos: Económico hasta USD 60, Rango medio USD 61 a USD 200, y de Lujo más de USD 200. (IFC, 2004, pg. 20)



Fuente: elaboración propia.

En base a esta figura de conceptualización se destaca el componente selva misionera a fin de otorgar valor territorial al producto. Así Lodge de Selva Misionera configura la categoría que conjuga los aspectos conceptuales, con su perfil comercial.

Metodología

El trabajo llevado a cabo es de carácter descriptivo y exploratorio, con técnicas de análisis cualitativo (Dieckow, Liliana M.-Lansse, Elvira A., 2014). Se caracterizó al turismo de naturaleza en la Provincia de Misiones y particularmente se llevó a cabo un análisis de los lodges de selva como un producto con atributos diferenciales y potencial de crecimiento. Luego, se realizaron entrevistas a agentes claves del sector en estudio, se tomaron en cuenta fuentes secundarias, tales como informes económicos, turísticos y ambientales.

El abordaje tiene en cuenta por un lado una dimensión territorial, que considera la localización de los lodges, el uso de los recursos naturales y la distribución de estas unidades en el mapa de Misiones. Esta dimensión incluye el análisis de la trayectoria, es decir, de la historia del territorio y su proyección a futuro. Por otro lado, se puso énfasis en una dimensión vinculada a la gestión del negocio, que busca indagar en los establecimientos (lodges) como unidades de producción de servicios y también como agentes del sector turístico y de un subsector en consolidación. Esta dimensión incluye el análisis de la producción y comercialización de los servicios turísticos.

Las fuentes secundarias se conforman de publicaciones especializadas (libros y artículos científicos), documentación de organizaciones no gubernamentales y de gobierno. Por su parte, las fuentes primarias consisten en técnicas de observación directa en los lodges, entrevistas en profundidad a propietarios o encargados de lodges.

Se emplearon técnicas de recopilación de información de visitas a los lodges. Se aplicaron métodos de observación directa (participante) y entrevistas a dueños y/o encargados de lodges de la Provincia de Misiones. El tipo de muestreo para las entrevistas es teórico, mediante saturación teórica (Taylor, S.; Bogdan, R.; 1992).

El universo de análisis está conformado por los lodges de la provincia de Misiones. A los efectos de obtener información primaria se seleccionaron tres establecimientos de diferentes áreas de la Provincia a fin de cubrir posibles diferencias o particularidades. La elección de cada uno tuvo que ver con una necesidad metodológica de cubrir el arco de variantes posibles. El procedimiento de entrevistas consistió en contactar a los posibles entrevistados en su carácter de dueños y/o gestores, es decir, con decisión y compromiso en las estrategias y tipos de gestión que llevan a cabo. Se diseñó una entrevista modelo para los tres lodges, en la que se incluyeron preguntas tendientes a lograr información primaria respecto del tipo de gestión, percepción del escenario actual y maneras de encarar el corto, mediano y largo plazo. Las entrevistas se llevaron a cabo en noviembre de 2021.

Resultados de entrevistas e información secundaria

Los datos obtenidos de las entrevistas, combinada con información secundaria y las visitas a lodges, permite elaborar aproximaciones a la situación general.

Escenario actual y percepción de la recuperación

Los referentes de los tres establecimientos manifiestan entusiasmo por encarar este tiempo de recuperación post pandemia, considerando ciertos grados de incertidumbre dado que esta situación es inédita. La afectación no fue solamente a mercados o a destinos turísticos, sino a ambos. Se puede observar en las respuestas que varían las apreciaciones en la planeación. Pero en los tres casos analizados, el horizonte más inmediato es el corto plazo, reaccionando a los imperativos del escenario de cambios. Las actuaciones a futuro se detallan sin grandes cambios respecto del tiempo anterior a la pandemia, según se había establecido en sus respectivas planificaciones. Sin embargo, todos han realizado cambios y adaptaciones en virtud de la aparición de nuevos segmentos.

La estructura organizacional de los lodges

Las organizaciones familiares son también disímiles. Pero la tendencia en sus apreciaciones es que los propietarios y dueños de los establecimientos que forman parte de la familia propietaria, tienden a gestionar su lodge a través de gerenciamientos. Si bien las familias están involucradas, queda de manifiesto que tienden a retirarse del día a día una vez que han logrado la dirección adecuada, el funcionamiento buscado. Luego permanecen en un sitio de seguimiento, control, búsqueda de contactos. Se detectan palabras claves como autonomía, concepto adecuado, dirección adecuada.

El lodge en el destino

En todos los casos, se manifiesta la buena disposición para trabajar en conjunto con otros prestadores de la zona, indicando actitudes de colaboración, participación en reuniones y encuentros. De manera no casual, no se indaga acerca de la relación con el Estado municipal o entidad gubernamental, pero en todas las respuestas aparece un vínculo que se presenta como importante. Ahora bien, también predomina la falta de acciones concretas de trabajo asociado o conjunto en pos de acciones de promoción o búsqueda de información de mercados. Las excepciones se observan en situaciones de overbooking (sobreventa), de falta de insumos, de necesidades de ayuda al vecino o al

par, entre otras. Se manifiesta que en momentos anteriores existieron estrategias de promoción y desarrollo que plantearon estrategias de producto. Aquellas estrategias estuvieron muy ligadas a proyectos gubernamentales, que, al desaparecer, generaron vacíos de acciones. Las dificultades propias de poseer y administrar un lodge en territorios alejados de centros urbanos, ha generado acciones individuales de instalación gradual de servicios propios. En los tres casos, se han ido resolviendo –aún con faltantes- la provisión de energía, agua y comunicaciones. Se manifiesta que esta condición de soluciones individuales, sin asistencia del Estado, impacta en los costos operativos. Pero al mismo tiempo obliga a asegurar el cumplimiento de acciones de ahorro y previsión por parte de los planteles de personal respectivos.

Demanda de los lodges

En este tema, los referentes de los tres establecimientos manifestaron que el mercado misionero (residentes) irrumpió en sus previsiones, positivamente. Solo en un caso, dada su extrema especialización (observación de aves y naturaleza), no significó un target voluminoso o en todo caso rentable en tiempos de inactividad general. El residente misionero que visitó los lodges cambió inclusive instalaciones, debido a que sus motivaciones corrieron el foco del producto hacia los servicios de esparcimiento y diversión en la naturaleza. Al mismo tiempo se observa que la gran variación en la demanda real durante la pandemia y la etapa de salida, genera expectativas por las posibilidades que podría tener un establecimiento del tipo lodge. La aparición en escena de un tipo de público amplio, coloca al huésped de nicho en un sitio efectivamente atractivo –y buscado- pero con tiempos diferentes para su recuperación. Las reacciones de los tres establecimientos fueron ajustar tarifas al mercado misionero y reducir y adaptar servicios. En todos los casos, se aspira a captar extranjeros, mejorar el share de nicho ante la mayor participación de Familias nacionales entre sus clientes.

Aspectos del rubro

Las apreciaciones de los lodges es que la incertidumbre afecta seriamente su desempeño. Esto tiene que ver con la inflación, el tipo de cambio oficial e informal, así como la falta de una promoción adecuada, a la altura de un producto que necesita asistencia en promoción turística. También se destaca la necesidad de articulación privado-privado entre prestadores del producto lodges, a fin de generar acciones efectivas. Se manifiesta el valor del entorno natural en Misiones como uno de los atributos mejor valorados por los huéspedes, sean estos de nicho o generalistas. En ese sentido, las posibles acciones implican fortalecer el producto lodges de selva en todas sus variantes en Misiones.

Ilustración N° 5: Aspectos particulares de lodges

	Lodge especialista de gestión familiar Limitantes: a) Dificultades en administración del negocio (escasos recursos y tiempo de operación), b) Problemas de servicios de comunicaciones y energía debido a la ubicación. Ventajas: a) Concepto y entorno adecuado a mercados en alza, b) Lodge pequeño (4 hab.) y única unidad de negocios de la familia.
	Lodge generalista de gestión familiar Limitantes: a) Inexperiencia en nuevos mercados producto de la pandemia, b) Débil relación con otros prestadores del destino. Ventajas: a) Experiencia pionera de parte de la familia, b) conocimiento de los mercados de nicho, c) Buen equipo de trabajo.
	Lodge generalista de gestión empresaria Limitantes: a) dificultades para conseguir personal calificado de la zona, b) capacidad de alojamiento limitada para crecer. Ventajas: a) Ubicación y entorno de alta calidad, b) Gestión profesional individual y con empresa de servicios especializada, b) Disponibilidad de recursos para resolver problemas de energía, comunicaciones y transporte.

Fuente: elaboración propia.

La Ilustración N° 5 expone una síntesis de la información obtenida a través de las entrevistas. Como se observa, el valor del entorno aparece como un factor de diferenciación muy importante, pero el hecho de estar ubicados en sitios agrestes y de naturaleza prístina, puede ser una fuerte limitación en los servicios públicos necesarios para operar el negocio. En el caso de la calidad de servicios, se observa que los gestores y dueños están atentos a las expectativas y niveles de satisfacción de sus huéspedes, en algún caso con mejores técnicas de registración. Este rasgo de gestión indica una valoración importante de la información proveniente de la demanda tanto la inmediata como la aspiracional.

Los dueños y gestores entrevistados son plenamente conscientes de la especialización del producto Lodges. Asumen ocupar un segmento de la oferta turística de la Provincia, que implica “actuar solos”, “estar atentos a los mercados especiales”, según sus palabras. Es posible detectar, a través de sus expresiones, rasgos de liderazgo en el desarrollo que tuvo su negocio, en especial los familiares.

Los tipos de gestión de un mismo producto turístico

Se destacan algunos aspectos de gestión en Misiones que se han observado en el marco de este trabajo. En esta línea, se analiza el devenir del alojamiento del tipo lodge, en un producto turístico de naturaleza¹⁰.

Algunos lodges de Misiones ponen en foco especialmente la temática de la conservación del entorno natural. Aquí más que nunca “un lodge no es un lodge”¹¹. La

¹⁰ “Un producto turístico es una combinación de elementos materiales e inmateriales, como los recursos naturales, culturales y antrópicos, así como los atractivos turísticos, las instalaciones, los servicios y las actividades en torno a un elemento específico de interés, que representa la esencia del plan de marketing de un destino y genera una experiencia turística integral, con elementos emocionales, para los posibles clientes. Un producto turístico se comercializa a través de los canales de distribución, que también fijan el precio, y tiene un ciclo vital”. (OMT, Definiciones de Turismo; 2019, pg.19).

¹¹ Ceballos Lascurain, H. cit. en el Plan de Negocios del Ecolodge & Reserva Cabure-í. CFI 2004.

referencia pretende indicar que lo que se ofrece al huésped es el ambiente de selva y no el alojamiento en sí mismo. Las instalaciones poseen las clásicas unidades funcionales como por ejemplo la recepción, pero no se utiliza como tal dado que los pasajeros no son tratados como huéspedes comunes sino como visitantes calificados. Una referencia en este caso es La Lorenza¹², cercano a Puerto Iguazú, así como también Yacutinga Lodge en Andresito, Awasi Iguazú, Posada Puerto Bemberg¹³ o Surucúa Lodge¹⁴. En estos casos, la participación de segmentos de nicho es mayor.

Una de las concepciones de la cultura organizacional de este tipo de lodges es la premisa de que el pasajero o huésped no debería permanecer mucho tiempo en la habitación o cabaña. Así, se invita al huésped a disfrutar del entorno natural. Inclusive hay lodges que no poseen televisión, ni video, y es más tampoco tienen aparatos de ventilación o climatizadores de aire frío/calor. O como en el caso de algunos de los entrevistados, existe wi-fi de buena calidad en todo el predio excepto en las cabañas. Otros establecimientos destacan el confort de sus instalaciones. Se pone el acento en un acercamiento de huéspedes a una vida en la naturaleza con todo tipo de servicios que incluyen excursiones, actividades recreativas, de educación ambiental, y no descartan elementos de confort como climatizadores y televisores, computadoras. En la misma línea, se pueden incluir aquellos establecimientos en los que el placer, la diversión son el atributo destacado ante los mercados. En este caso el foco está puesto en el placer de los huéspedes en un ambiente agreste o al aire libre. De esta manera, la cuestión ambiental aparece solamente en las tecnologías de construcción, en los sistemas de tratamiento de aguas y energías, o en las actividades de contacto “experiencial” con la selva, pero el compromiso de conservación está puesto en un lugar complementario. La relevancia de un producto turístico como el que aquí se describe es precisamente la variedad en función no solamente de los ambientes donde se ubica cada uno de los lodges, que básicamente son de selva, sino también la variación de lo que oferta de servicios, de su estilo de construcción y específicamente del concepto de oferta. Algunos ejemplos de este segmento pueden ser Yacaratiá Lodge¹⁵ en El Soberbio e Iguazú Jungle Lodge¹⁶ en Puerto Iguazú. Iguazú puede estar determinado por la gran afluencia de turistas y es probable que esta demanda “empuje” a la consolidación de un tipo de lodges con mayor amplitud de públicos. En este esquema de oferta otros emprendedores pueden ver oportunidades de mercado en segmentos menos voluminosos, pero con oportunidades que permite la pequeña escala, esto es la adaptación rápida a situaciones cambiante.

Conclusión

Un aspecto revelado en el estudio, indica que el entorno natural coexiste con el mismo valor que el conjunto de los servicios del alojamiento en la selva. Asimismo, se logró evidenciar la presunción de que cada lodge desarrolla estrategias propias, combinadas con estandarizaciones de sitios selváticos con similar modelo de negocios. No obstante, a lo largo de las entrevistas que se realizaron a dueños de lodges, se expone que la acción en soledad o el esfuerzo aislado de un establecimiento, afecta el desarrollo del proyecto. Se pudo constatar el valor positivo que revisten las certificaciones, y también las ayudas gubernamentales a este tipo de productos que son

¹² <https://www.lalorenzaiguazu.com/> Noviembre 2021.

¹³ <https://puertobemberg.com/> Noviembre 2021.

¹⁴ <http://www.surucua.com/index.php/es/> Noviembre 2021.

¹⁵ <https://www.yacaratia.com/> noviembre 2021.

¹⁶ <https://www.iguazujunglelodge.com/> noviembre 2021.

innovadores, que asumen desafíos o que los encaran decididamente con inteligencia e ímpetu.

En tiempos de pandemia, las probabilidades de supervivencia de los lodges era tan incierta como cualquiera de los establecimientos de alojamiento. Pero los efectos más importantes -y duraderos- se sintieron en aquellos lodges muy especializados en turistas extranjeros.

A inicios de 2000 la Provincia de Misiones se presentó como una plaza de inversiones en servicios turísticos de naturaleza, y los lodges de selva que le fueron agregando valor al destino. Actualmente, con desafíos por venir, y un escenario de recuperación gradual, se cuenta con estructuras organizativas más maduras, con *know how* ganado, mercados ávidos de naturaleza, la oportunidad de mejorar el posicionamiento de lodges de selva es ciertamente posible.

Referencias bibliográficas

Azeglio, Armando – Barreto, Ariel – Zanchetti, Walter (2013) Yield Management en Hotelería. Estrategias para la gestión en las pymes de alojamiento turístico. Buenos Aires. Ediciones turísticas.

Bouillon, R. (2000) Ecoturismo-Sistemas naturales y urbanos. Buenos Aires: Ed. Librerías y Distribuidoras Turísticas.

Camusso, Marcelo – Casanova Ferro, Gonzalo (Coordinadores) (2015) Gestión pública del turismo. Fundación Universidad Católica Argentina. Buenos Aires.

Capece, Gustavo (2012) Turismo: gestión de la complejidad. Fundación Proturismo. Buenos Aires.

Ceballos Lascurain, Héctor (1998) Ecoturismo: Naturaleza y Desarrollo Sostenible. Ed. Diana pp.185. México.

David F. R. (2003) Conceptos de Administración Estratégica. Novena edición. Ed. Pearson Educación. México. Pp. 368

Dieckow Liliana - Lansse, Elvira (2014) El turismo y la investigación, 1º Edición EDUNaM. Posadas.

Dieckow Liliana - Lansse, Elvira (2019) (Compiladoras). El turismo en Misiones. Una primera aproximación al tema de lo interdisciplinario. Departamento de Turismo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, Posadas.

Hill, Charles W.L. y Gareth R. Jones (2009). Administración Estratégica. Octava edición. Ed. McGraw-Hill. México. Pp 798.

IFC (2004). International Finance Corporation (World Bank Group) Ecolodges: Exploring opportunities for sustainable business.

Mehta, H., Báez, A., O'Loughlin (Editores) (2002) International Ecolodges Guidelines. The International Ecotourism Society, Vermont, USA

Schlüter, Regina G. (2006) Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva. CIET.

Thompson, Arthur A., Peteraf, Margaret A., Gamble, John E. y Strickland III, A.J. (2012) Administración Estratégica. (18º Edición) McGraw-Hill. México.

Zacarías Torres Hernández (2014). Administración estratégica. Primera Edición Ebook. Grupo Editorial Patria, México.

4. Eje Turismo, Territorio y Patrimonio

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

EL PAISAJE CULTURAL UNA CATEGORÍA DE VALORIZACIÓN PATRIMONIAL Y TURÍSTICA. ÁREA NATURAL PROTEGIDA EL TROMEN, NEUQUÉN, PATAGONIA, ARGENTINA.

Mag. Mónica Beatríz Gelós - Ms. Mariela Carolina Marzari - Mag. Walter Javier Gatica
Facultad de Turismo - Universidad Nacional del Comahue

monicagelos@gmail.com

mcmarzari@hotmail.com

waltergaticanqn@gmail.com

Resumen

El presente trabajo da cuenta del proyecto de investigación “Una mirada holística del paisaje cultural y su entramado territorial en el Área Natural Protegida Tromen. Evaluación de su potencialidad recreativo – turística”, desarrollado por un equipo interdisciplinario conformado por integrantes del Área de Recursos Culturales, de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue e investigadores de CONICET.

Por otra parte, es importante señalar que dicho proyecto cobró carácter interinstitucional a partir de un convenio firmado entre la Facultad de Turismo - UNCo, Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente, y el Ministerio de las Culturas de la Provincia del Neuquén a efectos de la mutua colaboración y futura utilización de los resultados obtenidos en las actualizaciones y proyección de nuevas propuestas de gestión del Área Protegida. En dicho sentido, el objetivo general del mismo consiste en: *“Conocer la configuración estructural, estética, simbólica y social del paisaje cultural del Área Natural Protegida Tromen para evaluar su potencialidad y puesta en valor recreativo – turística”*.

En este marco el paisaje cultural es concebido como un ámbito de múltiples percepciones en el que se entrelazan diversos componentes de valor cultural y ambiental que narran la expresión integral de la memoria e identidad de una región. El punto de partida es el abordaje de su patrimonio cultural como expresión de los diferentes momentos de ocupación del territorio.

Si bien el trabajo de investigación se encuentra en su primera etapa, ya se pueden establecer algunas conclusiones, entre ellas, el hecho de que aparecen en el territorio configuraciones culturales que dan cuenta de diferentes sub-unidades paisajísticas; y al trazar un corte transversal sobre ellas aparecen indicios que esbozan la memoria histórica de ese paisaje en un marco de “evolución” que le da el sentido de una aparente gran unidad paisajística cultural con heterogeneidades en su interior.

Palabras Clave: Paisaje Cultural- Patrimonio- Territorio -Turismo - Puesta en Valor - Área Natural Protegida- Conservación /salvaguardia.

1. Introducción

El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Una mirada

holística del paisaje cultural y su entramado territorial en el Área Natural Protegida Tromen. Evaluación de su potencialidad recreativo – turística”, desarrollado por un equipo interdisciplinario del Área de Recursos Culturales, de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue. El mismo se encuentra en su etapa inicial.

Su objetivo general es:

- ✓ Conocer la configuración estructural, estética, simbólica y social del paisaje cultural del Área Natural Protegida Tromen para evaluar su potencialidad y puesta en valor recreativo – turística.

En tanto que los objetivos específicos son:

- ✓ Relevar todos los estudios y documentación referidos a los aspectos geográficos, geológicos, sociales, económicos, culturales, etc. del área de estudio
- ✓ Diseñar y aplicar un programa general de relevamiento, documentación y catalogación de los bienes culturales tangibles e intangibles del área de estudio
- ✓ Identificar y analizar las articulaciones de los bienes culturales en el proceso sociohistórico de ocupación del territorio del área de estudio
- ✓ Definir las dimensiones del valor simbólico- social y estético de los componentes culturales del paisaje territorial del área con la participación de los referentes de las comunidades cercanas
- ✓ Identificar, definir y delimitar en un mapa las unidades componentes de paisaje cultural del área de estudio
- ✓ Reconocer y analizar específicamente los aspectos más característicos de la visualidad estética y significativa del arte rupestre de los sitios “Aleta” Puesto Muñoz y Los Grabados y su configuración en el paisaje cultural del área de estudio
- ✓ Analizar y evaluar la potencialidad recreativo - turístico de las unidades del paisaje cultural identificadas en el área de estudio

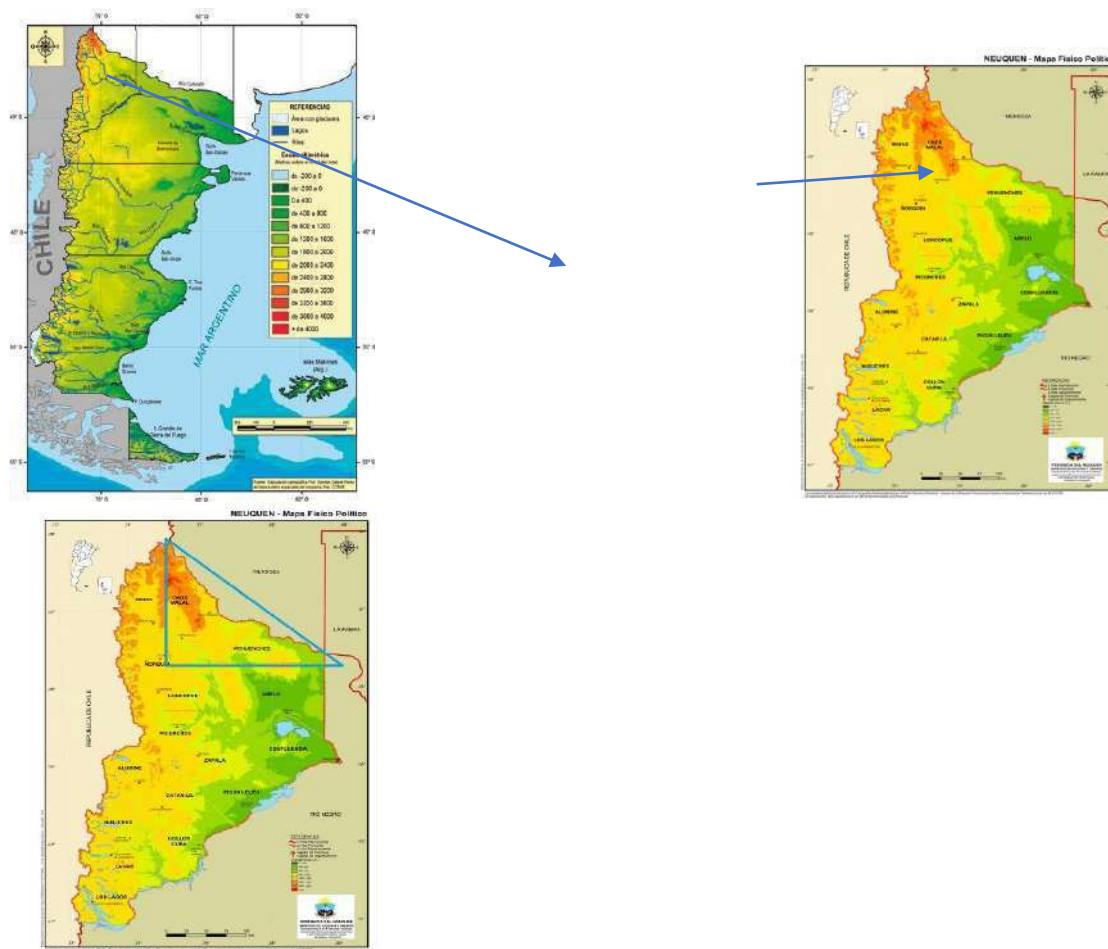
Es menester señalar que este proyecto cobra carácter interinstitucional a partir de un convenio firmado entre la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Ambiente y el Ministerio de las Culturas de la Provincia del Neuquén.

El área de estudio se encuentra ubicada en los límites del Departamento Chos Malal y Pehuenches de la provincia del Neuquén, Patagonia Norte. Tiene una superficie de 30.000 has. circunscriptas en un área geográfica que, a grandes rasgos, está caracterizada morfológicamente por procesos volcánicos, fluviales, eólicos y posiblemente glaciarios, de clima mediterráneo que influye en la variada vegetación de la Payunia, de Provincia del Monte y de la Estepa Arbustiva Semiárida.

Los asentamientos poblacionales más cercanos y que ofician de centros de servicios para la población rural del área son las localidades de Chos Malal, Tricao Malal y Buta Ranquil. Históricamente (desde antes del siglo XIX), el territorio ha sido modelado por las actividades como ganadería trashumante especialmente caprina y ovina, mineras y, producción agrícola intensiva. La existencia de sitios arqueológicos, dan cuenta del tiempo transcurrido de presencia humana.

2. Caracterización del área de estudio

Como se expresó con anterioridad el área de estudio se encuentra ubicada entre los Departamentos Chos Malal y Pehuenches de la provincia del Neuquén, con una superficie de 30.000 has. circunscriptas en un área geográfica que, a grandes rasgos, está caracterizada morfológicamente por procesos volcánicos, fluviales, eólicos y posiblemente glaciarios; con cuerpos de agua y veranos cálidos, con un marcado déficit hídrico que le otorga características de un clima mediterráneo que influye en la variada vegetación de la Payunia, de Provincia del Monte y de la Estepa Arbustiva Semiárida.



Ubicación geográfica del área.

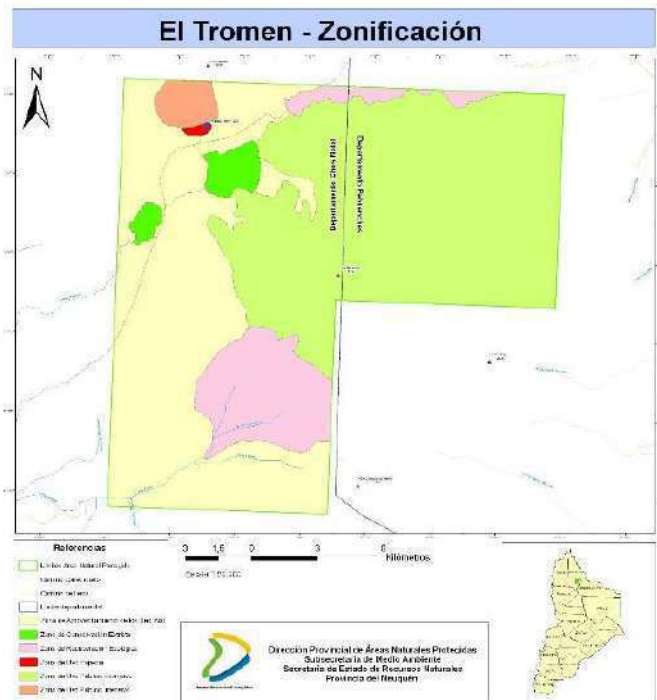
Fuentes:

<https://www.google.com/search?q=mapa+pol%C3%ADtico+patagonia+argentina+con+escala>

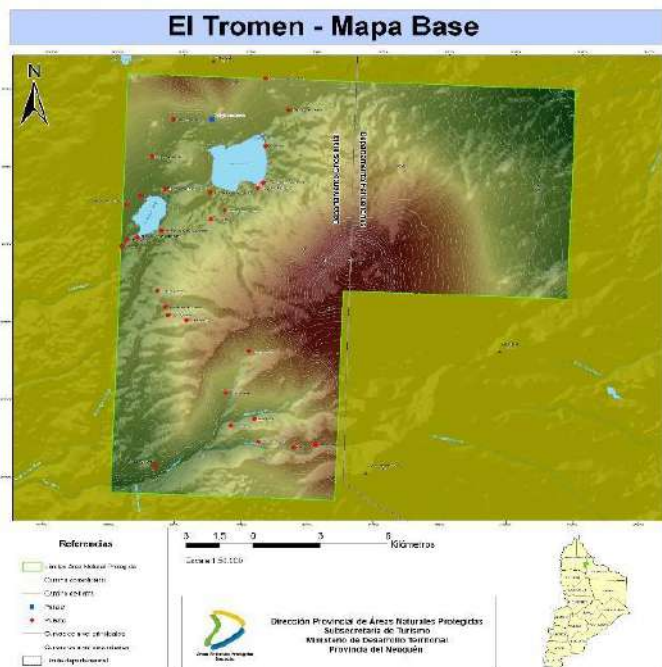


<https://studylib.es/doc/5538407/mapa-fisico-politico---direcci%C3%B3n-provincial-de-catastro-e...>

Ubicación Área Natural Protegida y Parque provincial Tromen
Fuente: https://www.anp.gob.ar/el_tromen.html



Zonificación base Área Natural Protegida El Tromen
Fuente: https://www.anp.gob.ar/el_tromen.html



Mapa base Área Natural Protegida El Tromen
Fuente: https://www.anp.gob.ar/el_tromen.html



Volcán y Laguna Tromen. Gelós 2022.



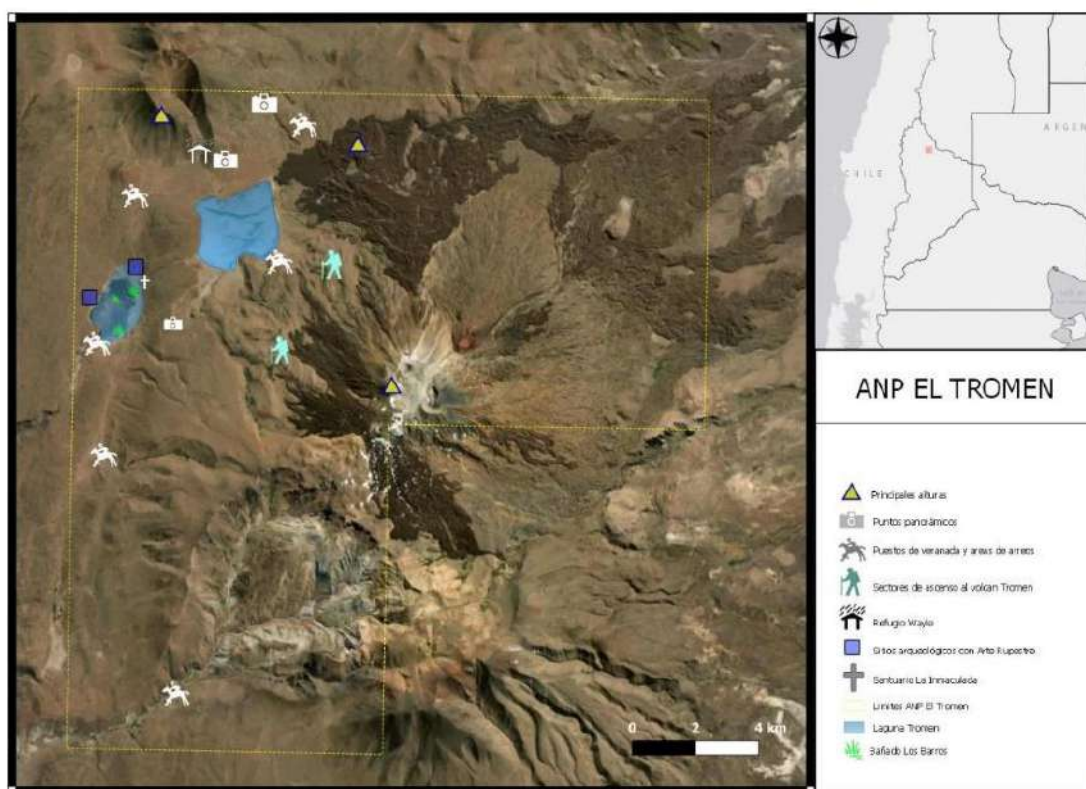
Azorella trifurcata Familia Apiaceae. Gelós, 2022.

Las localidades de Chos Malal, Tricao Malal y Buta Ranquil son las más cercanas e importantes de la zona. Las principales actividades en el territorio son la ganadería trashumante especialmente caprina y ovina, actividades mineras y, en los valles, una agricultura intensiva con sistemas de riego, dedicada a la producción de cereales y verduras para subsistencia. Muchas de estas actividades se han venido desarrollando históricamente y de manera muy ligada a las poblaciones de Chile, aún antes de la denominada “Campaña al Desierto”, ya había pobladores criollos de origen chileno que

pagaban arriendo a los caciques de la zona. (Olascoaga, M.1974 citado en Plan General de Manejo del Parque Provincial Tromen. Descripción del área.1999 pp 68).

Por otra parte, se ha identificado en los estudios realizados la existencia de diez sitios arqueológicos, de los cuales nueve de ellos se encuentran en torno a las lagunas o fuentes de agua, cinco de ellos en el contexto de la laguna de Los Barros y los otros cuatro en el de la laguna Tromen, en tanto que el restante está ubicado en el faldeo inferior Este del Cerro Wayle.

De los cinco sitios entorno a la laguna Los Barros, el denominado “Aleta” Puesto Muñoz presenta pictografías (pinturas) de color rojo y el otro llamado Los Grabados posee petroglifos (grabados) a la vez que es el de mayor cantidad de material arqueológico y el menos deteriorado (Hajduk, 1998). Si bien son considerados como elementos componentes de la identidad arqueológica del Tromen (DÁbramo, S. et.al. 2018.pp. 2) no ha sido abordada su dimensión estética – significativa ni su activación en el plan vigente.



Actividades desarrolladas en el área

Fuente: https://www.anp.gob.ar/el_tromen.html



Pictografías sitio “Alero” Puesto Muñoz. D´Abramo 2018.



Material arqueológico (arriba) y petroglifos del sitio Los Grabados (abajo). D´Abramo 2018.

El modelado del medio físico-natural, a través fundamentalmente de las actividades rurales realizadas en el área de estudio, da lugar al surgimiento de elementos históricos de gran valor social, cultural y ambiental, ya sea por la vida trashumante, la explotación minera, las huellas arquitectónicas y lo que conlleva la tradición culinaria, ritual, religiosa, festiva, es decir, los modos de vida que representan todo el conjunto del patrimonio cultural local.



Puesto Alejandro Rebolledo. Gelós 2022



Piño de chivos de los crianceros de la zona. Gelós 2022.

3. Marco teórico de referencia

A partir de los años ochenta se comenzó a vislumbrar toda una serie de estudios que comenzaron a abordar el concepto de paisaje interpelando las definiciones clásicas que dejaban por fuera el abordaje de los bienes culturales no monumentales que están en interacción directa, compleja y constitutiva del paisaje, atendiendo únicamente en profundidad los aspectos naturales y la conformación de esas unidades paisajísticas sin ahondar en los valores significativos de todo el patrimonio cultural allí integrado y su aporte en la valía de la experiencia estética visual, que no llegaba a incluir los aspectos perceptivos por fuera de ella. A continuación, se presentan brevemente los antecedentes más destacados de la evolución conceptual y del abordaje técnico de las temáticas concernientes al paisaje desde los organismos internacionales, que son un reflejo de los

cambios y acuerdos desde los campos académicos que continúan aún hoy en debate y desarrollo.

La aparición de declaraciones sobre el establecimiento de políticas territoriales tiene sus tímidos inicios en los años sesenta, cuando la UNESCO aprueba la Recomendación relativa a la “Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes” (1962). Establece en su primer artículo la siguiente conceptualización: *"se entiende por protección de la belleza y el carácter de los lugares y paisajes, la preservación y, cuando sea posible, la restitución del aspecto de los lugares y paisajes naturales, rurales o urbanos debidos a la naturaleza o a la mano del hombre que ofrecen un interés cultural o estético o que constituyen medios naturales característicos"*. Si bien en los setenta se inaugura primero la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (1972) de la que deriva la Lista de Patrimonio Mundial; el interés sobre el paisaje es citado sólo una vez y restringido a los conjuntos históricos de reconocido valor patrimonial. Queda evidenciado que las categorías establecidas en dicho documento (monumentos, conjuntos y lugares) no alcanzaban dada la existencia de bienes que deben ser entendidos en escalas territoriales amplias. En ese momento comenzaron los debates que se prolongaron en el tiempo dado que esa mirada acotada en el abordaje patrimonial dejaba por fuera gran parte de los componentes identitarios de los distintos países y regiones.

En la década de los ochenta, en coincidencia con el Informe Brundtland (1987) desde UNESCO se plantea la necesidad de un cambio de perspectiva sobre los valores del patrimonio, y es en 1992 que consagra la categoría de los paisajes culturales en una nueva Convención del Patrimonio Mundial. Esto dio lugar a la definición de los mismos en el párrafo 39 de las Directrices Prácticas para la Implementación de la Convención: *"lugares que combinan el trabajo de la naturaleza y el ser humano, y que son ilustrativos de la evolución de la sociedad humana y del uso del espacio a lo largo del tiempo, bajo la influencia de limitaciones físicas y/u oportunidades presentadas por el medio natural y de sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales"* (UNESCO 1992). En esta definición la materialidad y los lugares, prevalecen sobre la percepción. Sin embargo, ya el paisaje cultural se asume como una realidad compleja, integrada por componentes naturales y culturales, tangibles e intangibles, cuya combinación configura el carácter que lo identifica como tal, por ello debe abordarse desde diferentes perspectivas.

Dentro de las tipologías del paisaje interesa particularmente el tipo denominado como Paisaje Evolucionado Orgánicamente, debido a un imperativo inicial de carácter social, económico, administrativo y/o religioso, y que ha evolucionado hasta su forma actual como respuesta a la adecuación a su entorno natural. Este proceso se refleja de formas diferentes, por lo que se establecen dos subtipos:

Paisaje vestigio (o fósil), es aquel en el que su proceso evolutivo concluyó en algún momento del pasado, pero sus rasgos característicos son todavía visibles materialmente.

Paisaje activo, es el que conserva un papel social activo en la sociedad contemporánea asociado con el modo de vida tradicional, y cuyo proceso de evolución sigue activo.

Otro hito importante fue el Convenio Europeo del Paisaje del año 2000 que constituye un instrumento para la protección, gestión y ordenación del paisaje que engloba a la totalidad de los mismos. Su definición de paisaje como *"cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos"* (art. 1), implica una

concepción novedosa en el entendimiento del paisaje dándole la categoría paisajística a todo el territorio y no sólo a los espacios excepcionales o singulares. En el artículo 2 especifica que *“abarcará las áreas naturales, rurales, urbanas y periurbanas. Comprenderá asimismo las zonas terrestres, marítimas y las aguas interiores. Se refiere tanto a los paisajes que puedan considerarse excepcionales como a los paisajes cotidianos o degradados”*. También este Convenio confiere a los paisajes, frente a la definición de UNESCO, un significado esencialmente perceptivo y valorativo otorgándole un fuerte contenido patrimonial e identitario (Mónica Gelós 2018).

En cuanto a América Latina, años después, se constituyó La Iniciativa Latinoamericana del Paisaje (LALI, por sus iniciales en inglés) en la cual se desarrolla un documento con un acuerdo entre 12 países de la región estableciendo los principios y abordajes éticos del paisaje cultural, que dice: *“es una declaración de principios éticos fundamentales para promover el reconocimiento, la valoración, la protección, la gestión y la planificación sostenible del paisaje latinoamericano, mediante la adopción de convenios (leyes-acuerdos-decretos-ordenanzas) que reconozcan la diversidad y los valores locales, nacionales y regionales, tanto tangibles como intangibles del paisaje, así como los principios y procesos pertinentes para salvaguardarlo”* (refrendada en la Conferencia Regional IFLA1-SAP, Medellín, Colombia el 20 de octubre de 2012). Esta propuesta se inspiró en las discusiones hacia una Convención Internacional del Paisaje, presentadas en reuniones convocadas por la UNESCO y la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA, por sus iniciales en inglés) y en el Convenio Europeo del Paisaje (ELC, por sus iniciales en inglés).

Más recientemente en el año 2016, el Convenio Latinoamericano del Paisaje, (el cual suscribe Argentina); en cuya declaración intervienen los 17 países que conforman ésta región geográfica; explicita, *“que el paisaje es un recurso primordial frágil y perecedero; que es a su vez un bien colectivo, cultural, social y ambiental, conformado por un crisol de elementos tangibles e intangibles, estos últimos provenientes del acervo cultural de las diversas comunidades latinoamericanas y su memoria ancestral y colectiva que emana del vínculo entre naturaleza y cultura y una de cuyas características es conformar el Derecho de todos”*(art. 1) En él se establecen una serie de definiciones que permiten visualizar la amplia variedad de aristas que el tema posee para su abordaje. En tanto que, dentro de sus objetivos, entre otros, plantea *“promover la valoración, la protección, la conservación y la gestión, para el manejo sustentable y ordenamiento de los paisajes y todas las acciones necesarias para implementarlos; contemplando la diversidad, pluriculturalidad y valores de todos los paisajes de nuestros países.”* Sobre ello una mirada relativamente nueva es el análisis del paisaje cultural, en consideración de su carácter como recurso esencial, frágil y temporal, multidimensional que atiende su carácter pluricultural y fundamentalmente, la incorporación del derecho a él por parte de todos sus habitantes como portadores identitarios del mismo.

Respecto a nuestro país, se suscriben los acuerdos de UNESCO y LALI refrendados a través de leyes nacionales, por ejemplo la Ley General de Ambiente N° 25675/02 que avanza en su artículo 2 inciso a.- en *“asegurar la preservación, conservación, recuperación y mejoramiento de la calidad de los recursos ambientales tanto naturales como culturales en la realización de las diferentes actividades antrópicas”*; esto da cuenta de la idea de ambiente y cultura y la noción de paisaje y dentro de él la de paisaje cultural ya que son constitutivos del ambiente como tal.

Es entonces que, respecto a los marcos conceptuales, la consideración de la

incidencia de la cultura en el espacio geográfico ha llevado a replantearse los conceptos de conservación a nivel del paisaje (Odum y Sarmiento 1998) generando nuevos retos para la planificación territorial y los planes de desarrollo sustentable. Los términos del paisaje cultural, definidos por UNESCO y LALI, se consideran complementarios y apropiados para el campo de la investigación y la planificación territorial puesto que, aportan con una serie de factores que lo hacen aplicables desde el punto de vista institucional y práctico como se indicó anteriormente; es decir, precisando una escala en el espacio, un vínculo del pasado al presente en el tiempo, y una directa relación del efecto de las actividades humanas en la conformación de la estructura y composición del paisaje y del ambiente.

De esta forma, el patrimonio cultural y ambiental se encuentra estrechamente vinculado a la gestión del paisaje que los contiene (Moreno Osvaldo, et. al. 2020). Como unidades territoriales complejas, la relación entre territorio, patrimonio y paisaje constituye, pues, una trilogía fundamental con la que reorientar la identificación, protección y gestión de los bienes culturales (Silva Pérez y Fernández Salinas 2015 en Mónica Gelós 2019).

En este contexto el patrimonio es un bien compositivo esencial del paisaje cultural, en dicho sentido, al pretender definir el término “patrimonio”, la primera dificultad surge ante la contrastación con el concepto de cultura. Pocas categorías teóricas son tan complejas como esta última y esta complejidad, sin lugar a dudas, se traslada a la noción de patrimonio cultural (Marian Moya, 2015). Como tal, es una construcción social dialéctica y sujeta a cambios en función de circunstancias contextuales históricas y sociales sostenidas bajo la idea de proceso (espacio- tiempo); en el cual, adquiere particular importancia la idea de valor; ya que son los sujetos quienes deciden qué es y qué no es patrimonio, en relación a la valoración que ellos mismos le confieren. Por ello, es fundamental la participación de las comunidades locales en los procesos de identificación y valoración de los componentes patrimoniales de un territorio en el reconocimiento de su paisaje cultural a ser visibilizado (Carolina Marzari, 2016).

Como herencia colectiva cultural, el patrimonio, conecta y relaciona a los seres humanos del ayer con los hombres y mujeres del presente, que significan y resignifican dicha herencia en la medida en la que recrean y crean nuevos significados; por ello, el patrimonio cultural, es también, contemporáneo y viviente en un mismo tiempo (Carolina Marzari, 2016).

Como categorías analizables se clasifica en: bienes intangibles, aquellos que comprenden las tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones, festividades, ritos, creencias, danzas, prácticas, conocimientos, etc.; y bienes tangibles, que son aquellos con sustancia física o materiales como la arquitectura, la cerámica, la escultura, la pintura, orfebrería, etc. Existen un sinnúmero de caracterizaciones con tipos y subtipos patrimoniales a partir de esta primera clasificación, como por ejemplo de patrimonio histórico, gastronómico, arqueológico, arquitectónico, artístico, literario, cinematográfico, documental, entre muchas otras; pero todas hacen referencia a una o ambas dimensiones aquí presentadas en términos de material o inmaterial (Carolina Marzari, 2016).

Dentro de dichos aspectos es importante comprender que de la misma manera que los bienes materiales tienen una dimensión inmaterial (no meros objetos, sino materialidad impregnada de significados y sentidos); los bienes inmateriales tienen ciertamente una dimensión material que se constituye en la representación física de su esencia. En

términos definidos por UNESCO “*Se entiende por patrimonio cultural inmaterial las prácticas, representaciones y expresiones, los conocimientos y las técnicas que dan a las comunidades, los grupos e individuos un sentimiento de identidad y continuidad. Los instrumentos, herramientas, objetos, artefactos y espacios culturales asociados a esas prácticas forman parte integrante de este patrimonio...*” (Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: 2003) (Carolina Marzari 2016) (En PIN 062- 2021-2024. 2021 pp. 1 a 5)

En general, al hacer mención del término paisaje, normalmente surge la imagen automática de un espacio relacionado principalmente a lo natural, si bien las primeras sociedades cazadoras recolectoras ya realizaban modificaciones en el ambiente, al realizar sus tareas cotidianas. Como se ha visto cualquier paisaje habitado está constantemente supeditado a un continuo proceso de antropización que lo transforma, no sólo a sus recursos naturales, sino a sus valores sociales simbólicos obtenidos a lo largo del tiempo y que constituyen su identidad como se analizó anteriormente

Es por ello que es posible preguntarse el porqué de la preeminencia de lo natural por sobre lo cultural al momento de definir lo que caracteriza a un paisaje, cosa que históricamente ha ocurrido en Latinoamérica, donde la gran riqueza cultural del territorio adquiere un lugar secundario. La relevancia otorgada a la naturaleza puede actuar como silenciadora de los procesos históricos, pero al pensar en comunicar la dinámica de estos últimos es posible rescatar su potencialidad al activarlos como recursos que transforman un espacio patrimonial. Lo que resulta una paradoja considerando que la categoría de paisaje, es una categoría cultural.

Lo expresado en los documentos internacionales son el reflejo del abordaje de diversas disciplinas, que a partir de adjetivaciones “del paisaje”, han planteado el término en las artes (pintura paisajista), las letras, la geografía, la arqueología, la ecología y dentro de la arquitectura, el mismo campo del planeamiento “ordenamiento territorial” como así también las especializaciones y disciplinas del “paisajismo”, la mayoría de estas últimas enfocadas en su dimensión física.

En tanto que muchas otras disciplinas como la antropología, la historia, la psicología social, han permanecido ajenas o considerando de manera tangencial al paisaje, pero sus propios campos teóricos y criterios pueden aportar a una teorización más compleja que permita generar bases conceptuales para poder pensar nuevas dimensiones de análisis de los paisajes en las que estén presentes los aspectos culturales tal como se evidencia en el análisis anterior.

En este contexto, la tríada ya mencionada de patrimonio - paisaje y territorio cobra una clara significación en el abordaje del paisaje cultural y convergen en un nuevo espacio conceptual que exprese dichas relaciones que es la idea de patrimonio territorial. Actualmente el concepto de territorio, convertido en representación del espacio, tiende a enfocarse en la diversidad, lo particular, lo distintivo. Sometido a cambios constantes, resultado de las relaciones humanas y de la cultura, es poseedor de características propias que lo van a diferenciar, no sólo por sus manifestaciones culturales, sino también de estas en relación a su contexto que es el que les da significado. Sus elementos naturales son receptores del accionar de una sociedad que lo convierte en un complejo físico más o menos planificado no necesariamente de manera consciente (Ortega Valcárcel: 1998, 39). De ahí que un territorio que ha sido ocupado a lo largo del tiempo pueda ser considerado un producto histórico, como un bien cultural heredado, por lo que se trata de una valoración (Ballart: 1997) del *patrimonio*

territorial, donde se integran los elementos naturales con los creados por los individuos de una sociedad, dando lugar a un nuevo territorio.

Un importante antecedente de la caracterización patrimonial del territorio se encuentra en la teoría de los bienes culturales italiana, formulada entre los años 1964 y 1966 por la *Comisione Franceschini*. En sus conclusiones expone, por un lado, la definición de los bienes culturales como “*testimonio materiale avente valore di civiltà*” (testimonio material que tiene valor de civilización) y, por el otro la introducción en el concepto de patrimonio de la noción de bienes culturales ambientales al decir: “Se consideran bienes culturales ambientales las zonas geográficas que constituyen paisajes, naturales o transformados por la mano del hombre, y las zonas delimitadas que constituyen estructuras de asentamiento, urbanas y no urbanas, que, presentan particular interés por sus valores de civilización, deben ser conservadas para el goce de la colectividad”(CF. 1966 pp 55). Por lo que, si bien estos bienes se relacionan más a lo medioambiental, a la naturaleza, según la mencionada Comisión, quedan incluidos dentro de la órbita del patrimonio cultural por ser el ambiente urbano/habitado y natural el espacio físico donde se sitúan y al verse transformado ese espacio por la acción de los individuos, les otorga una dimensión cultural. Ocurre de esta manera, una amalgama de bienes culturales y naturales al concederle al concepto de patrimonio un significado más amplio que adopta, por una parte, a las transformaciones humanas del territorio y, por otra, al deleite social al que deben destinarse los bienes del patrimonio dada su dimensión pública y su valor cultural.

En el año 1997 la *IX Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio Edificado* adoptó el lema “Territorio y Patrimonio” con el propósito de mostrar “cómo se ha pasado de una preocupación más parcial y específica por la protección de lo que se reconocía como patrimonio arquitectónico, a una visión más global y generalista que reconoce también la propia construcción del territorio como componente intrínseca del haber patrimonial”. En este contexto, “el territorio es considerado como patrimonio cultural en la medida en que en él se reconocen atributos edificados y no edificados que son identificables con una cultura o con una determinada forma de organización social o de quehacer humano” (Martínez Yáñez: 2008, 256).

La condición patrimonial del territorio se visibiliza entonces, en dos dimensiones diferentes: la ambiental, manifestada en los recursos y espacios naturales de interés y, la histórica y social presente en la organización del espacio a través, por ejemplo, de una traza urbana o la arquitectura de un lugar, de la que existen indicios identificables en el territorio y que poseen el mérito de mostrar el modo de vida de una o varias sociedades en el tiempo.

Por ello, para considerar al territorio desde una dimensión patrimonial, es necesario realizar un inventario de todos los bienes (naturales y culturales) que lo conforman que, según Troitiño (1998) debe tener en consideración las siguientes tipologías de recursos:

- Recursos histórico-culturales: incluirán una gran variedad de elementos que ofrecen nuevas oportunidades para el desarrollo turístico y cultural del medio rural tales como los pertenecientes al viario tradicional, los que forman parte del patrimonio histórico, artístico, arquitectónico, popular, industrial, artesanal, etc.
- Recursos ambientales: resultado de la relación del hombre con su entorno natural, a veces poseen un gran valor como testimonio de una adecuada interacción que los convierte en un atractivo tanto para el habitante de la ciudad

como para el desarrollo de iniciativas tendentes a la consecución de un medio ambiente de calidad. Entre ellos menciona las riberas, bosques, montes, etc.

- Recursos paisajísticos: constituidos por elementos del relieve, por la diversidad biogeográfica, las formas de organización del suelo, los cambios cromáticos según las estaciones, etc., y son especialmente valiosos en tanto que, si mantienen un buen estado de conservación, identifican la belleza del medio rural aportando un valor añadido a éste en una sociedad como la actual mayoritariamente técnico-urbana.
- Recursos etnológico-antropológicos: están compuestos por una gran variedad de tradiciones y costumbres que están a punto de extinguirse pero que se han conservado sobre todo en las zonas de montaña y en los territorios marginales, que pueden aprovechar la presencia de este patrimonio como recurso turístico o cultural que refuerza los atractivos de una determinada comarca.

Así, los especialistas que participaron en la *IX Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y del Patrimonio edificado* propusieron una definición de patrimonio territorial como “todo aquello edificado o natural que tenga un valor cultural reconocible socialmente e identificable en el territorio en el que se integra, guardando unas condiciones de equilibrio ambiental. El patrimonio así entendido no es ya un patrimonio de orientación museística, sino que es objeto de consenso de la conveniencia de su incorporación a los procesos socioeconómicos y espaciales de desarrollo” (Martínez Yáñez: 2008, 259).

Derivado de lo expresado anteriormente se concibe que las imágenes culturales constitutivas del noreste neuquino afloran como significantes de estimable ponderación en lo referido al cúmulo cultural; mientras algunas de ellas responden a siglos o milenios de existencia, otras son consecuencia reciente de las culturas contemporáneas. Cualquiera sea el caso, tales configuraciones, modelizan material y simbólicamente la expresión visual de los habitantes que trasuntan y permanecen por estas tierras, es decir el territorio. En ellas pueden leerse las acometidas culturales por las cuales han transcurrido, víctimas de un tiempo pasado, pero también de un presente que revela las transformaciones de sus creadores, quienes cargan de sentido a las nuevas expresiones que surgen o que resignifican las ya existentes.

La mirada con el punto de partida en el abordaje del patrimonio cultural del área como expresión de los diferentes momentos de ocupación del espacio, que dan origen a una serie de capas que hoy constituyen su paisaje cultural, que en sí mismo, es la expresión de la dimensión inmaterial de su patrimonio territorial. Develar cada una de esas capas, profundizando en los significados de sus expresiones materiales e inmateriales, es una tarea fundamental para la evaluación de su potencialidad recreativo – turística.

Respecto a ello, deriva que la gestión sostenible del patrimonio cultural como instrumento de desarrollo, debe ser entendida desde una mirada holística, desde y hacia la totalidad del territorio y de sus componentes.

4. Metodología

El abordaje se encuadra en el uso de triangulaciones teórico – metodológicas del ámbito cualitativo y cuantitativo.

Además de las fuentes secundarias, respecto a las técnicas de recolección de datos, se realizarán entrevistas a informantes claves, diseño e implementación de fichas de

relevamiento y documentación de bienes materiales e inmateriales, registro fotográfico y gráficos, SIG, etc.

En relación al análisis y síntesis de la información, se utilizarán análisis comparativos, de contenido, estadísticos y de catalogación del patrimonio; así como reuniones de retroalimentación con representantes de las comunidades locales.

5. Resultados hasta el momento

Dado la situación de COVID -19 por todos conocida, recién en el mes de enero 2022 se pudo realizar la primera salida al campo de la cual se recabó información en torno al reconocimiento del espacio territorial en el que se está trabajando. Se realizó un relevamiento fotográfico, identificación del estado de los sitios arqueológicos y con arte rupestre, como así también de los diferentes puestos de crianceros y se los georreferenció para volcarlos en los mapas a elaborar.

Las actividades desarrolladas hasta el momento han girado principalmente en la consulta de fuentes secundarias y algunas fuentes primarias a través de entrevistas realizadas vía correo electrónico o telefónicamente; la posibilidad de cartografiar algunos de los componentes patrimoniales a partir del uso de SIG y el avance en las definiciones de las dimensiones teóricas del paisaje cultural del área en estudio.

Dentro de las primeras conclusiones, aparecen en el territorio configuraciones culturales que dan cuenta de las diferentes unidades paisajísticas diferenciables, pero que, al mismo tiempo, al trazar un corte transversal aparecen indicios de los diferentes momentos de ocupación - continuidades y discontinuidades del mismo - que esbozan la memoria histórica de ese paisaje en un marco de “evolución” que le da el sentido de una aparente gran unidad paisajística cultural con heterogeneidades en su interior. Por lo cual, se estaría hablando de sub-unidades paisajísticas.

Actualmente se continúa trabajando en el análisis de las fuentes de información y fichas de relevamiento para próximas salidas de campo.

6. Referencias bibliográficas

ATHAN, T. et. al (2020) QGIS. User Guide. Versión 3.4- QGIS Project. S/c. Fundación de Software Libre <https://www.qgis.org/>

BALLART, J. (1997). *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*. Barcelona: Ariel.

CARDEN, N. (2008). *Imágenes a través del tiempo. Arte rupestre y construcción social del paisaje en la Meseta Central de Santa Cruz*. Colección Tesis Doctorales. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.

CHRISTI, M. (1999). *Plan general de manejo del Parque Provincial Tromen. Consideraciones de manejo y relevamiento de fauna*. Recuperado de: https://www.anp.gob.ar/el_tromen.html

HAJDUK, A. (1999). *Plan general de manejo del Parque Provincial Tromen. Valores Histórico-culturales*.

Recuperado de: https://www.anp.gob.ar/el_tromen.html

JIMÉNEZ – BLANCO, M. (2014): *Una historia del museo en nueve conceptos*. Madrid, España. Ediciones Cátedra.

LOIS, C. (2015). El mapa, los mapas. Propuestas metodológicas para abordar la pluralidad y la inestabilidad de la imagen cartográfica. *Geograficando*, 11 (1).

Recuperado de:

<http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Geov11n01a02>

LLANOS-HERNÁNDEZ, L. (2010): *El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales*. *Agricultura, sociedad y desarrollo*. vol.7 no.3 Texcoco sep./dic. 2010 Versión impresa ISSN 1870-5472. Universidad Autónoma Chapingo. Chapingo Estado de México.

NAVARRO BELLO, G. (2004). *La Importancia del Paisaje como valor patrimonial*. En Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje Año 1. Número 2. Santiago de Chile, Chile. Universidad Central de Chile-UNESCO-Paisajes culturales. Recuperado de: <http://whc.unesco.org/en/culturallandscape>

NAVARRA SÁENZ, M. (2017). *Metodología de valoración del paisaje empleando ARCGIS en la Cañada de Fuente Lagarto (Garganta de los Montes)*. Recuperado de: <file:///F:/CONDET%202017/>

[Metodolog%C3%ADa%20valoraci%C3%B3n%20paisaje%20M%C3%93NICA_NAVARRA.pdf](#)

NAVARRO, D. (2015): *Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración*. Cuadernos de Turismo, núm. 35, enero-junio, 2015, pp. 335-357. Universidad de Murcia Murcia, España. Fecha de consulta 1 de Julio de 2022. ISSN: 1139-7861.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39838701014>

OMT (s./f.): *Los recursos de los destinos turísticos*. Organización Mundial del Turismo, Themis, Institute for Quality in Tourism Education, Master en Alta Gestión en Política y Estrategia de Destinos Turísticos, Postgrado en Desarrollo Sostenible de los Destinos Turísticos, Especialización en Planificación de los Destinos Turísticos.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1998): “*El patrimonio territorial: el territorio como recursos cultural y económico*”. En *Territorio y Patrimonio*. Rev. Ciudades 4. Disponible en: <http://www3.uva.es/iuu/es/revista/listado-numeros/ciudades-04/>

SILVA PÉREZ, R. y FERNÁNDEZ SALINAS, V. (2015). *El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas*. Departamento de Geografía Humana. Universidad de Sevilla. Sevilla, España.

SUDEN, C. (2018): *Turismo, Paisajes Naturales, Culturales y Bienes Patrimoniales en el Territorio de Mendoza*. Simposio Paisajes Culturales Urbanos, Periurbanos y Rurales. Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales. ICOMOS – IFLA. Mendoza, Argentina.

UNESCO: Declaración de Siem Reap sobre turismo y cultura: Construyendo un nuevo modelo de cooperación. Fecha de consulta 27 de Junio de 2022. Disponible en

<https://whc.unesco.org>

ZÚÑIGA BRAVO, G. F. (2018). *Patrimonialización y turismo en Zoocolco de Hidalgo, Veracruz Etnicidad, cultura, naturaleza y puesta en valor*. En Dimensiones Turísticas / Vol. 2, Núm. 2, Enero-junio 2018. ISSN: en trámite.

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

DETERMINACION DE CAMBIOS EN LA VEGETACION EN EMBALSES ARTIFICIALES CON POTENCIAL TURISTICO

Perepelizin, PabloVictor¹

Girolimetto, Daniela¹

Walker, Elisabet²

Tarsetano, Diana³

Martínez, Agustín¹

¹ FTU, Universidad Nacional de San Luis

² FICH, Universidad Nacional del Litoral

³ DCAyGA, Universidad Nacional de Los Comechingones

pvpere@hotmail.com

girolimettod@gmail.com

walkerelisabet@yahoo.com.ar

diana.tarsetano@gmail.com

martinezagustin2016@gmail.com

Resumen

El corredor establecido a lo largo de la Ruta Provincial 1 (RP1) hacia las Sierras de los Comechingones en la provincia de San Luis, Argentina; es una de las regiones que más visitantes recibe del país. Sin embargo, la falta de aplicación de un apropiado plan de ordenamiento territorial turístico desde el sector público en las distintas localidades, desemboca en la ausencia de una clara zonificación, observándose desequilibrios territoriales en relación al uso rural tradicional y el avance de la urbanización. Esto se debe, en parte, a la falta de información de diferentes campos para la toma de decisiones, integrando variables ambientales, socio-económicas, jurídicas, culturales y ecológicas. Elementos fundamentales para equilibrar la transformación del territorio producto de la imposición de ciertos sectores sobre otros. El trabajo presenta los resultados preliminares del uso combinado de técnicas teledetectadas y muestreo de vegetación en campo para el embalse Boca de Río, provincia de San Luis, Argentina, como herramienta relevante, y de relativamente fácil aplicación, para la toma de decisiones sobre el uso de las diferentes comunidades vegetales dentro de la planificación turística territorial de los embalses artificiales de la región.

Palabras clave: planificación turística, cuerpos de agua artificiales, cobertura vegetal, índices teledetectados, cambios ecológicos.

Abstract

The corridor established along Provincial Route 1 (RP1) to the Sierras de los Comechingones in the province of San Luis, Argentina; it is one of the regions that receives the most visitors from the country. However, the lack of application of an appropriate tourism land management plan from the public sector in the different localities, leads to the absence of a clear zoning, observing territorial imbalances in relation to traditional rural use and the advance of urbanization. This is due, in part, to the lack of information from different fields for decision-making, integrating environmental, socio-economic, legal, cultural and ecological variables. Fundamental elements to balance the transformation of the territory as a result of the imposition of certain sectors on others. The work presents the preliminary results of the combined use

of remote sensing techniques and field vegetation sampling for the Boca de Río reservoir, San Luis province, Argentina, as a relevant tool, and relatively easy to apply, for decision-making on the use of the different plant communities within the territorial tourism planning of the artificial reservoirs of the region.

Keywords: tourism planning, artificial water bodies, vegetation cover, remotely detected indices, ecological changes.

1. Introducción

El corredor establecido a lo largo de la Ruta Provincial 1 (RP1) hacia las Sierras de los Comechingones en la provincia de San Luis, es una de las regiones más turísticas del país. Esto desencadena la llegada de una gran cantidad de migrantes de amenidad provenientes de grandes ciudades argentinas como Rosario, Córdoba y Buenos Aires (su gran mayoría), llegando a conformar el 65% de la composición de la población. Sin embargo, su consecuente desarrollo inmobiliario, produce una fuerte presión sobre el suelo para su conversión de uso rural a urbano. De esta forma, los desarrollistas obtienen mayor renta, pero generando desequilibrios territoriales debido a la tensión entre los estilos de vida serrano y rural (Ramé, 2018).

Merlo, destino turístico de importancia nacional, es la ciudad de mayor población y epicentro de la actividad turística de la región. Proceso que se generó, en buena parte, apuntalado en la difusión de la existencia de un microclima particular, que junto a su patrimonio natural, han funcionado como rasgo distintivo dentro de un imaginario común a los destinos serranos y de montaña compuesto por una lectura romántica y estetizante de la naturaleza y la vida rural (Trivi, 2018).

Sin embargo, la realidad de Merlo y la región, no es muy diferente en cuestiones del cuidado de la naturaleza que las del resto del país. A pesar de contar con notorios privilegios paisajísticos y naturales debido a un proceso desarrollista tardío en relación a otros destinos turísticos del país, dicho proceso no es exento de sus consecuencias desfavorables sobre el patrimonio natural de la zona, que ya comienzan a observarse. Específicamente, fenómenos ligados al avance de la agroindustria, desmontes, disminución de poblaciones de animales y plantas, procesos de erosión, falta de agua, etc. (Perepelizin, 2020).

Respecto a las características naturales, se trata de una región semiárida perteneciente al Chaco Seco, conformada por una gran variedad de ambientes representados por diferentes comunidades vegetales tales como bosques de algarrobo, chañar y quebracho blanco; arbustales de tala y espinillo; zonas de pasturas y riberas de vegetación palustre, entre otros.

Esta región, al igual que el resto de la provincia de San Luis, basa su política hídrica en la construcción de reservas de agua artificiales que facilitan la producción y la provisión de agua potable. Los embalses, además, conforman elementos de importancia del paisaje a escala local y regional que contribuyen, aún más, al desarrollo turístico. No obstante, la presencia de estos cuerpos de agua artificiales, provocan variaciones ecológicas tanto en los entornos como en su interior (Girolimetto et al., 2019; Chani y Echevarría, 2000), sumándose al impacto provocado por las modificaciones en la vegetación asociadas al crecimiento urbano.

Identificar la compleja trama de relaciones entre lo natural y cultural, entre lo local y global, la multiplicidad de actores individuales y colectivos, y los diferentes grados de regulación nacional, provincial o municipal; requiere de un marco conceptual y

metodológico más acorde a la realidad presente. Desde donde poder visibilizar las desigualdades sociales, sus tensiones, movimientos y fuerzas que muestran otras modalidades de expresión, resistencia y lucha generadas por los procesos de globalización y descentralización.

Una forma de gestionar los impactos en las regiones turísticas es mediante rigurosos planes de ordenamiento territorial. Sin embargo, en muchos casos dicho planeamiento es deficiente, e incluso inexistente. Situación dada en la región del presente estudio, donde la mayoría de los municipios, que cuentan con valiosos remanentes de bosque nativo y embalses, carecen de zonificaciones claras y, en caso de contar con ordenanzas relativas a la planificación urbana, se aplican discutibles situaciones de excepción (Mateucci, 2021; Yacanto, 2021).

Para fortalecer la planificación territorial se requiere de estudios de diferentes campos y un fuerte compromiso político. Dentro de este contexto, la tecnología satelital se presenta como una herramienta útil para inferir cambios ecológicos. Los datos provenientes de los sensores remotos, permiten cuantificar el flujo de energía radiante que proviene de las diferentes superficies, proporcionando información que permite caracterizar las funciones y propiedades de los diferentes ecosistemas en general (Girolimetto, 2014). Así, se han desarrollado diversos índices que permiten evaluar la dinámica de la vegetación (Díaz García-Cervigón, 2015); por ejemplo, el Índice de Vegetación Diferencial Normalizado (NDVI, por sus siglas en inglés), el índice de Vegetación Ajustado al Suelo (SAVI, por sus siglas en inglés), el índice de Vegetación de Relación Verde-Rojo (RGR, por sus siglas en inglés), entre otros.

Así, el uso de metodologías relativamente simples y de rápida aplicación proveniente de la tecnología satelital, serían de ayuda para comprender dinámicas más complejas, que de otra forma requerirían de un gran esfuerzo de muestreo en campo. Dichas dinámicas tienen que ver con la sustitución de la vegetación, variaciones de poblaciones y cambios en el uso de la tierra. Es por ello, que estudiar los cambios ecológicos generados por los embalses artificiales sobre la vegetación mediante el uso combinado de índices teledetectados y relevamiento en campo, resultaría de gran utilidad para quienes tienen a su cargo la evaluación de impactos y la toma de decisiones a nivel gubernamental; favoreciendo la planificación y manejo de los recursos naturales asociados a la actividad turística.

En el presente trabajo se presentan los resultados preliminares del uso combinado de técnicas teledetectadas y muestreo de vegetación en campo para el embalse Boca de Río, provincia de San Luis, Argentina; como herramienta de relevancia para la toma de decisiones dentro de la planificación turística territorial de la región.

2. Marco teórico de referencia

El ordenamiento territorial es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante acciones de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo. Es una política pública que tiene como finalidad orientar el proceso de producción del espacio para mejorar la calidad de vida de la población, a través de su integración social en el territorio y el uso y aprovechamiento ambientalmente sustentable y democrático de los recursos naturales y culturales (Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, 2016).

Para llevar adelante estos objetivos, la planificación territorial presupone la conformación de un equipo técnico multidisciplinario, idealmente internos a la unidad de gestión territorial. Sus integrantes son los/as intérpretes y redactores de las propuestas que se adecuan a la realidad objeto de planeamiento. A su vez, el diagnóstico debe ser trabajado en conjunto con los/as decisores/as políticos/as y la sociedad. Los/as primeros/as, representan el respaldo político de las autoridades involucradas, aquellos/as responsables directos de la implementación de las propuestas; y la sociedad, representa la participación de los actores territoriales, la inclusión de los/as informantes clave, y la legitimación y apropiación de las propuestas de desarrollo. Dentro de la fase de diagnóstico se busca la integración de los impactos a múltiples escalas (globales – regiones – locales) de los principales ejes problemáticos que inciden en las realidades territoriales.

El diagnóstico de nuestra unidad territorial, incluye el mapeo de la información, incluyendo estadística sobre variables de competitividad territorial, calidad de vida, vulnerabilidad ambiental y gobernabilidad. Para su elaboración, se requiere la recopilación de información de planes y estudios existentes de múltiples áreas de gobierno, de actores y colectivos sociales, y los esquemas generales de planificación nacional y provincial.

A la hora de promocionar la ciudad de Merlo y la región de las Sierras de los Comechingones, dominan los paisajes naturales y las bondades de la naturaleza. Esto se cristaliza de diferentes maneras en la pauta publicitaria a través de imágenes, slogans, sellos de calidad y el uso del nombre de instituciones nacionales científicas de prestigio. Siendo transmitido a través de frases como “garantía de naturaleza”, “destino antiestrés”, “turismo de bienestar”, “tercer microclima del mundo”, “el privilegio de vivir cerca de la naturaleza”, etc. Por otro lado, el uso del nombre del CONICET se ve plasmado a través de los medios de comunicación y la pauta publicitaria a través de titulares y slogans como, “según el CONICET, Merlo sigue liderando el ranking de Calidad Ambiental”; “según el CONICET el mejor lugar de calidad urbana de la Argentina”, etc. Lo interesante que dichas pautas de difusión se dan indistintamente para la promoción de la actividad turística como para la venta de terrenos (Trivi, 2018). Por ejemplo, “el privilegio de vivir cerca de la naturaleza”, o “vivir provocando el menor impacto en la naturaleza en su conjunto”; frases utilizadas en la promoción de loteos. La apelación del imaginario de vida natural en la comercialización de parcelas de tierra llega al extremo de promover mega-emprendimientos con propuestas de paisajes muy diferentes al original, como la incorporación de lagunas artificiales y zonas recreativas con especies vegetales exóticas e invasoras (Perepelizin, 2020).

Sin embargo, para la región, la información ambiental basada en el monitoreo y estudio de variables de calidad ambiental, estado sanitario, biodiversidad, e indicadores biológicos; y el acceso democrático a la misma, es escasa. Tomando en cuenta, específicamente, los estudios sobre los cambios ecológicos generados por embalses artificiales y su relación con la actividad turística, son, a su vez, muy escasos en Argentina. Más aún, si se desean explicar dichos cambios a partir de técnicas teledetectadas y relevamiento en campo.

Estudios relacionados con la ecología de los embalses, encontramos el de Chani y Echevarría (2000), quienes replantean el rol de los cuerpos de agua artificiales como hábitat que mantienen la biodiversidad; el estudio realizado por Cid y Caviedes Vidal (2005) que establece que las comunidades de aves se modifican con la construcción de embalses al generarse nuevos hábitats; y el de Campo et al. (2015) donde se analiza el

comportamiento de la vegetación y los suelos en el humedal “mallín” en Neuquén-Argentina mediante la utilización de técnicas de teledetección y salidas al terreno.

Otros trabajos relacionan la presencia de embalses con la actividad turística, por ejemplo, Mateucci (2021) estudia el embalse Pisco Yaco concebido para la práctica de deportes náuticos y el consumo paisajístico con una ubicación estratégica en el Corredor de las Sierras de los Comechingones. La autora describe la mirada predominantemente instrumental del espacio donde se emplaza el cuerpo de agua por parte del Estado provincial, el Estado local, agentes inmobiliarios y parte de la población local. Donde fue modificado su uso original orientado a satisfacer las necesidades de la población, reorientándolo al consumo turístico residencial, configurándose un proceso de gentrificación. Asimismo, se destaca que no es posible predecir fácilmente incumplimientos en la urbanización ya que no hay un mapa de zonificación de la localidad ni información pública organizada de las excepciones en el Comisionado Municipal.

Finalmente, existen algunos antecedentes en relación al estudio de embalses artificiales en regiones turísticas y el uso combinado de tecnología satelital y muestreo de campo, por parte del presente equipo de trabajo. Por ejemplo, para el mismo caso del embalse Pisco Yaco, Girolimetto et al. (en prensa), indican que los cambios en la evapotranspiración (como subrogante de la humedad) en la zona del entorno al cuerpo de agua se relaciona con un marcado avance de la urbanización y modificación de la cobertura vegetal con dominancia de árboles y pérdida del sotobosque producto de los loteos. Este hecho genera la proliferación de aves generalistas capaces de aprovechar una gran variedad de hábitats y ambientes artificiales con alto grado de disturbios antrópicos, incluyendo fuentes de alimento y refugio; y perjudicando a otras, por ejemplo, a las aves de pastizal. Asimismo, Girolimetto et al. (2022) analizaron la dinámica espacio/temporal de la evapotranspiración antes y después de la construcción de embalses artificiales de la provincia de San Luis y su relación con las comunidades de aves y la vegetación. Los resultados indican efectos diferentes en los márgenes de los embalses en relación a la presencia de humedad y su consecuencia en relación a la heterogeneidad de hábitats y diversidad de aves, considerando a los embalses como sitios para la conservación de la biodiversidad en regiones semiáridas, donde no hay alta presión de avance urbano en contraposición a los embalses de uso marcadamente recreativos.

3. Metodología

El área de estudio corresponde al embalse Boca de Rio (15 hm³) y su periferia, ubicado al noreste de la provincia de San Luis, Argentina (Figura 1). El cuerpo de agua se ubica en un área predominantemente de uso rural extensivo. Su vegetación cuenta con dominancia de comunidades vegetales herbáceas con presencia de zonas arbustivas y palustres, en la cercanía al borde del espejo de agua o en los márgenes de arroyos o canales. El uso turístico es aún escaso, pero con potencial de desarrollo, ligado a la relativa cercanía a la ciudad de Merlo y su zona de influencia a lo largo de la Ruta Provincial 1 (RP1).



Figura 1: Ubicación del embalse Boca de Río lindando a la Ruta Provincial 1 (RP1) (en amarillo). Provincia de San Luis, Argentina. (Fuente: elaboración propia).

La metodología del presente trabajo consiste en aplicar índices teledetectados de vegetación que permitan determinar estadísticamente rangos numéricos contrastados con la información relevada en campo y en forma visual a través de imágenes satelitales, determinando diferentes intervalos o clases correspondientes a cada comunidad vegetal. Con dichos intervalos numéricos relacionados a las diferentes clases de vegetación, se aplica la técnica de clasificación supervisada (Reyna y Gossweiler, 2011) con el fin de obtener mapas de uso de suelo asociado a embalses artificiales con aprovechamiento turístico real o potencial.

Los índices teledetectados utilizados fueron: el NDVI, el cual es un índice usado para estimar la cantidad y desarrollo de la vegetación a partir de las características de absorción y reflexión de la radiación que presentan las plantas a ciertas longitudes de onda (Girolimetto, 2014). El SAVI, el cual se desarrolló como una modificación del NDVI a fin de corregir la influencia del suelo cuando la cobertura vegetal es baja, menor al 40% (Huete, 1988). El RGR que permite identificar tres tipos de coberturas: vegetación verde (coníferas, árboles de hoja caduca y pasto), suelos (arena marrón, limo y arcilla seca) y agua/nieve.

El muestreo de campo consistió en aplicar el método fitosociológico, obteniendo estimaciones de cobertura de vegetación usando la escala de Braun-Blanquet, en la que se combina la abundancia y la dominancia; los dos índices inferiores (+, r) registran la abundancia, mientras que los restantes (1, 2, 3, 4, 5) tienen en cuenta la cobertura o dominancia (Alcaraz Ariza, 2013). La unidad de muestreo de campo fue determinada en 30x30m, coincidiendo con el tamaño de pixel de las imágenes Landsat 8 OLI, utilizadas para la determinación de los valores de los índices teledetectados.

De esta manera se caracterizaron las comunidades vegetales en campo en arbustal (Ar), pastizal (Pa) y pajonal (Pj); a las que se les sumaron: zonas de bosque nativo maduro (BM) y zonas productivas (ZP) identificadas mediante imágenes satelitales. Las zonas de BM se relacionan con zonas sombreadas dominadas por árboles de más de tres metros de altura que incluyen algarrobos, chañares, quebracho blanco y tala. Las ZP se relacionan con campos de monocultivos de maíz, soja o especies forrajeras. Ambas

categorías (BM y ZP) no han sido relevadas en campo debido a que son de fácil identificación visual mediante imágenes satelitales.

La metodología estadística consistió en el uso de la prueba no paramétrica de Kruskal Wallis con comparaciones múltiples para determinar diferencias significativas ($p < 0.05$) entre los valores de los diferentes índices teledetectados para cada categoría de vegetación.

4. Resultados y conclusiones

Los muestreos en campo registraron dominancia de arbustos (chañar y espinillo), herbáceas y paja brava en el arbustal (Ar); cortadera, junco, falsa cortadera, poligonáceas, suncho y totora en el pajonal (Pj); y cortadera, paja brava y otras gramíneas en el pastizal (Pa) (Tabla 1, Figura 2).

Cobertura máxima (%)	Ar	Pj	Pa
Alfalfa, <i>Medicago sativa</i>		5-15	
Barba de viejo, <i>Clematis montevidensis</i>			5
Chañar, <i>Geoffroea decorticans</i>	75-100		
Ciperáceas		75-100	
Coronillo, <i>Colletia spinosissima</i>	5		
Cortadera, <i>Cortaderia selloana</i>		25-50	75-100
Espinillo, <i>Vachellia caven</i>	15-25		
Falsa cortadera, <i>Cyperus eragrostis</i>		15-25	
Gramíneas	5-15	25-50	75-100
Herbáceas	75-100	5	5
Huevito de gallo, <i>Salpichroa organifolia</i>	5		
Junco, <i>Schoenoplectus californicus</i>		15-25	
Paja brava, <i>Scirpus giganteus</i>	75-100		75-100
Poligonáceas		15-25	
Quinoa blanca, <i>Chenopodium album</i>	25-50		
Sorgo de alepo, <i>Sorghum halepense</i>		5	
Suncho, <i>Baccharis juncea</i>		25-50	
Totora, <i>Typha</i> spp.		75-100	

Tabla 1. Cobertura máxima registrada por unidad de muestreo (30x30m) para cada categoría de vegetación para el embalse Boca de Río, provincia de San Luis, Argentina. Ar: arbustal, Pj: pajonal, Pa: pastizal. (Fuente: elaboración propia).



Figura 2. Detalle de un sector del embalse Boca de Río, San Luis, Argentina. Vista de las diferentes comunidades vegetales muestreadas en campo. Izquierda, vista aérea. Derecha, fotografía de sitio. Ar: arbustal, Pj: pajonal, Pa: pastizal. (Fuente: elaboración propia).

Para cada uno de los puntos de muestreo, se obtuvieron los índices NDVI, SAVI y RGR a partir de las imágenes del sensor Landsat 8 OLI correspondientes a los días 17/02/2022 y 15/03/2022, coincidentes con los días de muestreo en campo. Los valores de los índices para las categorías de BM y ZP fueron estimadas directamente a través de las imágenes satelitales por identificarse claramente del resto de las categorías de vegetación asignadas. Los remanentes de BM se visualizan como zonas de vegetación oscura y las ZP como parcelas rectangulares (Figura 3). Los análisis estadísticos para cada índice correspondiente a las cinco categorías de vegetación, se realizaron con un total de 33 valores numéricos estimados (Tabla 2).



Figura 3: Puntos de muestreo en campo para zonas de arbustal, pajonal y pastizal (color azul y código de identificación GPS), e identificación visual de remanentes de bosque nativo maduro (verde oscuro, BM) y zonas productivas (zonas rectangulares, ZP). Embalse Boca de Río. Provincia de San Luis, Argentina. (Fuente: elaboración propia)

Ar			Pj		
NDVI	RGR	SAVI	NDVI	RGR	SAVI
0,32	-0,33	0,20	0,66	-0,60	0,47
0,38	-0,35	0,20	0,65	-0,58	0,46
0,38	-0,38	0,23	0,66	-0,60	0,47
0,40	-0,40	0,23	0,60	-0,54	0,37
0,39	-0,41	0,25	0,57	-0,48	0,28
0,44	-0,39	0,24	0,60	-0,51	0,30
			0,57	-0,51	0,32
			0,53	-0,48	0,30
Pa			ZP		
NDVI	RGR	SAVI	NDVI	RGR	SAVI
0,38	-0,38	0,26	0,46	-0,45	0,28
0,54	-0,49	0,35	0,71	-0,62	0,44
0,39	-0,36	0,22	0,73	-0,64	0,49
0,46	-0,42	0,25	0,49	-0,46	0,30
0,44	-0,41	0,26	0,42	-0,42	0,28
0,39	-0,39	0,24	0,37	-0,40	0,26
			0,76	-0,67	0,49
			0,51	-0,48	0,33
BM					
NDVI	RGR	SAVI			
0,61	-0,55	0,38			
0,58	-0,50	0,31			
0,53	-0,46	0,30			
0,66	-0,57	0,38			
0,58	-0,49	0,30			

Tabla 2: Valores de los índices NDV, SAVI y RGR para cada categoría de vegetación del embalse Boca de Río, San Luis, Argentina, para los días 17/02/2022 y 15/03/2022. Ar: arbustal, Pj: pajonal, Pa: pastizal, ZP: zonas productivas, BM: bosque nativo maduro. (Fuente: elaboración propia)

A partir de los valores de la Tabla 2, se aplicó el test estadístico con el fin de determinar, para cada índice, cuales son las comunidades vegetales que pueden ser diferenciadas claramente. De esta forma, es posible establecer para cada índice, intervalos de valores para cada comunidad vegetal. En este sentido, la Tabla 3 muestra en colores las comunidades vegetales que cada índice permite diferenciar (diferencias significativas $p < 0.05$). En la mencionada Tabla, se observa que el NDVI y el RGR parecieran tener la misma respuesta de identificación de las comunidades vegetales, mientras que el SAVI sería el único de los tres índices que permite diferenciar el pastizal del pajonal.

	NDVI			RGR			SAVI		
Ar	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Pa			■			■			■
ZP									■
BM	■			■			■		
Pj		■	■		■	■		■	■

Tabla 3: Categorías de vegetación (en colores) que cada índice permite diferenciar con mayor claridad del embalse Boca de Río, San Luis, Argentina. Ar: arbustal, Pa: pastizal, ZP: zonas productivas, BM: bosque nativo maduro, Pj: pajonal. (Fuente: elaboración propia)

Con los intervalos de valores asignados a cada comunidad vegetal, es posible obtener mapas clasificados para cada índice, y de esta manera, poder determinar el grado de intervención y dominancia de cada comunidad vegetal en relación a los diferentes usos del suelo: urbano, rural, industrial, etc. Asimismo, el uso de mapas clasificados permite acceder de manera visual a aspectos ambientales que deben considerarse al momento de planificar el uso turístico de los embalses artificiales.

4.1. Implicancias del uso de tecnologías satelitales y muestreo en campo para la planificación turística territorial

La implicancia del uso de tecnologías satelitales y muestreo en campo para la planificación turística territorial es amplia. El caso del embalse Piscu Yaco en Cortaderas, provincia de San Luis, Argentina, muy próximo al embalse Boca de Río (57 km), es un caso testigo.

Las lógicas sociales que estructuran el espacio del turismo, no actúan en un espacio neutro, sino valorizándolo, apropiándolo material o simbólicamente y ejerciendo poder a través de él. Todas estas acciones sociales en las que el territorio está implicado, se concretarán en hechos sociales específicos, dando lugar a transformaciones específicas del territorio (Bertoncello, 2002). En este sentido, es donde se debe trabajar en la determinación de una clara zonificación desde el ámbito público.

Se aprecia en la zona del embalse Piscu Yaco, un acelerado proceso de transformación de las zonas aledañas con fines residenciales. Las migraciones, que forman parte de este fenómeno, no son una dinámica natural y neutral, sino que responden a formas particulares de regulación. La modalidad de urbanización difusa que se aprecia en este caso, es de una ocupación de baja densidad, que se diferencia de la ocupación tradicional con clara extensión de la mancha urbana. El proceso de migración de amenidad y por estilos de vida utiliza la valoración del paisaje serrano y sus atributos escénicos para lograr la valorización económica del territorio. Las consecuencias ambientales y sociales de estos fenómenos, hablan de la emergencia de nuevas formas de desigualdad socio-territorial (Mateucci, 2021. Figura 4).

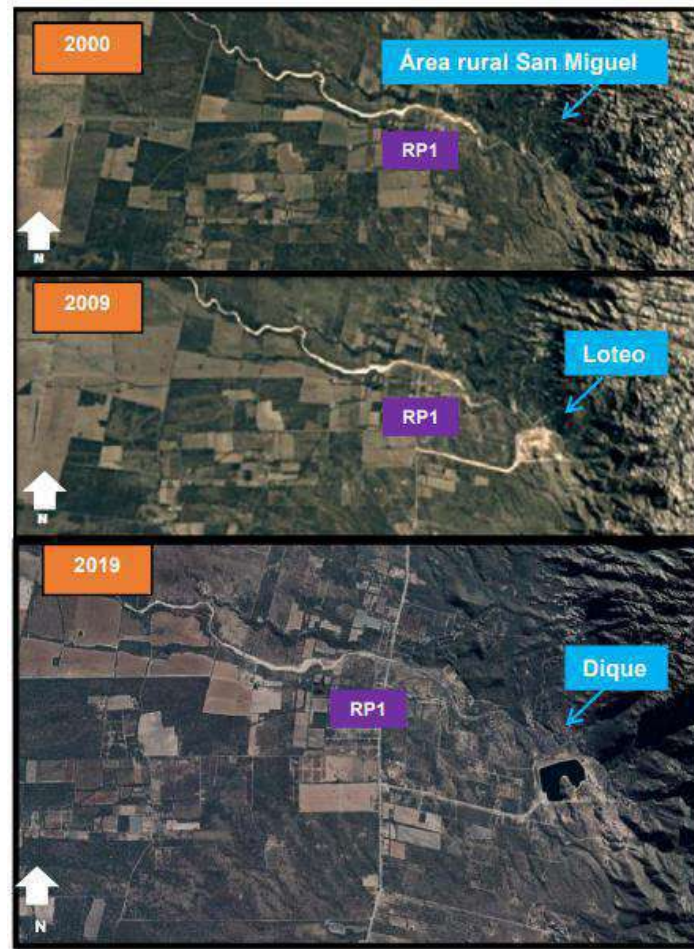


Figura 4. Cambios de uso del suelo en la zona del dique Pisco Yaco, Cortaderas, provincia de San Luis, Argentina. Años 2000, 2009 y 2019. (Fuente: Mateucci, 2021).

La falta de aplicación de un plan de gestión del territorio desde el sector público, participativo y basado en el monitoreo de variables de diferentes campos de estudio; genera, en poco tiempo, desintegración de las zonas destinadas a la urbanización y desplazamiento de áreas rurales productivas. Asimismo, la protección del patrimonio natural, rasgo distintivo y atractivo de la localidad, no cuenta con el marco reglamentario necesario para su manejo; además de la ausencia de personal, infraestructura, presupuesto, etc.; elementos necesarios para el normal funcionamiento de las áreas protegidas municipales. Desde el punto de vista ecológico, algunos de los impactos incluyen, sustitución de las comunidades de aves y cambios en la humedad del suelo producto del avance de zonas parquizadas e introducción de especies vegetales con fines estéticos (Girolimetto et al., en prensa).

Pero, a su vez, la matriz natural no se encuentra aislada de sus componentes sociales y culturales del destino, considerándolo como “la relación constante entre un espacio material (espacio físico), un espacio simbólico (valores, preconceptos) y la conjunción entre las distintas lógicas de funcionamiento e intereses (individuales y colectivos) de los actores” (Moscoso, 2014). Respecto al aspecto simbólico e histórico, la mala gestión del patrimonio cultural relativo a la historia del arroyo la Sepultura, en la zona de construcción del embalse Pisco Yaco, se vislumbra en un despojo histórico, producto de una violencia simbólica; lo que genera divisiones en la percepción del sitio de diferentes sectores de la población (Mateucci, 2021).

4.2. Oportunidades para una mejor planificación turística del territorio

En contraposición a lo antes mencionado, el uso de información que incluye tecnología satelital y relevamientos en campo, brinda herramientas para discutir distintas concepciones de cómo se debe considerar el turismo, equilibrando la concepción desarrollista ligada al crecimiento de la economía, con otros factores ligados al uso rural, los impactos de nuevas inversiones, el fortalecimiento de la infraestructura, etc. Evitando impactos negativos que ya se visualizan en otros embalses y regiones al norte de la Ruta Provincial N°1 cercanos a la ciudad de Merlo, debido a la falta de planificación e información de base en la toma de decisiones (Mateucci, 2021; Perepelizin et al., 2021; Yacanto, 2021).

Girolimetto et al. (2022) nos indican una influencia variable del incremento de la humedad, estimada mediante el uso de índices teledetectados de evapotranspiración, en los márgenes de los embalses artificiales. Dichas diferencias estarían relacionadas a la forma y volumen de los embalses, logrando un mayor efecto para aquellos embalses de formas más regulares y mayor tamaño. Asimismo, una mayor expansión de los efectos de la humedad puede desembocar en una mayor heterogeneidad de hábitats, ligado al establecimiento de diferentes comunidades vegetales. Condiciones diferentes previo a la construcción del embalse.

Sumado a esto, hábitats heterogéneos en relativo buen estado de conservación y presencia de disturbios moderados darían como resultado mayores valores de diversidad de aves, situación que se da en el embalse Boca de Río, diferenciándose de otros de la provincia de San Luis. Estos resultados coinciden con los obtenidos por Chani y Echevarría (2000) para el embalse el Cadillal en la provincia de Tucumán, obteniendo valores de riqueza de aves (145 especies) similares a los obtenidos por Girolimetto et al. (2022), en un área de vegetación similar. Las autoras concluyen que los embalses artificiales del Chaco Serrano funcionan como hábitats de alta diversidad de aves, que se comportan de forma similar a los humedales naturales chaqueños; ello significaría que a pesar de tratarse de sitios generados artificialmente, estos hábitats contribuyen a mantener la biodiversidad de la región, considerando la acelerada pérdida de humedales naturales por relleno o contaminación, como se manifiesta en el incremento de aves de humedal en el Boca de Río, en comparación con los arroyos naturales (Girolimetto et al., 2022).

4.3. Comentarios finales

A pesar de que las características topográficas, climáticas y paisajísticas de la ciudad de Merlo y la región de las Sierras de los Comechingones, podrían posicionarla entre uno de los principales destinos de ecoturismo del país; las políticas públicas ligadas al manejo de áreas naturales, cuerpos de agua, restricciones en la forma y cantidad del avance de la urbanización y el estudio y monitoreo de indicadores sociales, culturales, físicos y biológicos es insuficiente. La aplicación de planes de ordenamiento territorial que incluya una clara zonificación de los espacios resulta de suma urgencia en zonas ecológicamente vulnerables con fuerte uso turístico. Estos planes deberían estar integrados a políticas de conservación de la naturaleza y gestión de áreas protegidas, donde retomar la idea de creación del Corredor Bio-Comechingones, basado en un modelo francés de área habitada natural protegida implementada en la región de Vercors, Francia y propuesto para la zona de las Sierras de los Comechingones (detallado en Ramé, 2018), podría resultar valioso para generar un marco regulatorio que tienda a balancear los intereses de diferentes sectores, en especial, darle

visualización y fortalecer los usos rurales tradicionales y las áreas de conservación de valor paisajístico.

Lo que está en juego es la imposición de distintas concepciones de cómo se debe considerar el turismo. Por un lado, una concepción desarrollista ligada más que nada al crecimiento de la economía, pero sin tener demasiado en claro cómo sería ese proceso, el rol del modelo de producción campesina, el origen de nuevas inversiones, el fortalecimiento de la infraestructura turística, su promoción, etc. Considerando al turismo como algo positivo, por ser una actividad dinamizadora de la economía regional; pero tendiendo a colocar al inversor foráneo en un lugar de privilegio, sin considerar las consecuencias que pueden acarrear los procesos de gentrificación en el territorio. Aquí, el desarrollista o empresario turístico, al contar con el capital suficiente para invertir, logra una posición destacada en la mesa de discusión turística. Donde, sin una planificación adecuada que lo contrarreste, llega a ser un actor decisivo en relación al uso de la tierra. Destacándose sobre la función de regulación del Estado municipal y provincial.

Esta situación, provoca conflictos dentro de las comunidades por el uso y la venta de terrenos y la privatización de los espacios de uso común. Proceso que en algunas zonas de las Sierras de los Comechingones comienza a ser muy marcado, expandiéndose hacia “las zonas bajas” del Valle del Conlara, hacia los parajes rurales. Proceso aún incipiente, pero con perspectivas a incrementarse, donde las familias locales pasan a ser meros empleados o proveedores de la actividad turística, reforzando el imaginario social que coloca al campesino o indígena como “parte del paisaje”. Visión contrapuesta al turismo como herramienta de desarrollo local, que contempla el crecimiento, pero lo trasciende. Donde se busca fortalecer la autonomía de las comunidades y su participación en la toma de decisiones en materia turística, y donde se requiere de la planificación territorial como elemento principal (Perepelizin et al., 2021).

La planificación tiene un orden que es iterativo, constituye un ciclo que, sin ser lineal, se va profundizando en sucesivas revisiones. La última fase incorpora el monitoreo, seguimiento, la evaluación y la retroalimentación de las intervenciones en el territorio. Para ello, es necesario establecer indicadores, que se refieren tanto a la forma de implementación del plan como a su impacto, respecto de las metas y objetivos que se miden a través del tiempo. Para tal fin, se deben incorporar indicadores sobre la dimensión socioeconómica: salud, vivienda, educación, empleo, etc.; y sobre la dimensión ambiental: contaminación, agua, cloacas, estado de los ecosistemas (incluyendo indicadores biológicos). La información territorial obtenida debe ser de acceso público y de clara interpretación, considerándose un factor decisivo en la legitimación de las políticas públicas. En esta línea, creemos que el presente trabajo brinda sus aportes, y hacia donde serán orientadas futuras investigaciones.

5. Referencias bibliográficas

- Alcaraz Ariza, F.J. (2013). El método fitosociológico. *Geobotánica, Tema 11* (pp 27). Universidad de Murcia. Murcia, España.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. Aportes y transferencias. *Centro de Investigaciones Turísticas. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata*. Vol. 6 (2), pp. 29-50. Argentina.

- Campo, A.M., Peña, O., Gandullo, R. y de la Cal, R. (2015). Análisis de la vegetación de un humedal “Mallin” localizado en una zona semiárida de la provincia de Neuquén (Argentina) *Papeles de Geografía*, núm. 53-54, 2011, pp. 35-48. Universidad de Murcia. Murcia, España
- Chani, J. y Echevarría, A. (2000). Los embalses artificiales y la biodiversidad, un caso de estudio. *Acta zoológica lilloana*, 45(2), 165-172.
- Cid, F. D. y Caviedes Vidal, E. (2005). Avifauna del Embalse La Florida (San Luis, Argentina). *Actualidades Ornitológicas*, 125, 10-18.
- Díaz García-Cervigón, J.J. (2015). *Estudio de Índices de vegetación a partir de imágenes aéreas tomadas desde UAS/RPAS y aplicaciones de estos a la agricultura de precisión* [Tesis de Maestría]. Universidad Complutense de Madrid.
- Girolimetto, D. (2014). *Evaluación del Estrés Hídrico y de los factores que lo afectan usando información teledetectada*. [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional del Litoral.
- Girolimetto, D., Perepelizin, P., Generoso, A. y Walker, E. (2019). Los espejos de agua artificiales y sus efectos sobre la evapotranspiración en una zona semiárida de la Argentina. *IV Congreso nacional de Ciencia y Tecnología Ambiental. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Florencio Varela, Argentina, desde el 2 al 5 de diciembre de 2019*.
- Girolimetto, D., Perepelizin, P.V. y Tarcetano, D. Los embalses artificiales de uso turístico y su efecto sobre la evapotranspiración y las comunidades de aves. El caso del dique Pisco Yaco, San Luis, Argentina. *3er Congreso Internacional de Turismo en Serranías. Universidad Nacional de San Luis, 23 y 25 de septiembre de 2021* (en prensa).
- Girolimetto, D.; Perepelizin, P., Walker, E. y Generoso, A. (2022). Efectos de los embalses artificiales sobre la evapotranspiración y la avifauna. *Tecnología y Ciencias del agua*. DOI: 10.24850/j-tyca-13-05-01.
- Huete, A.R. (1988). A soil-adjusted vegetation index (SAVI). *Remote Sensing of Environment* 25(3), 295-309.
- Mateucci, M.P. (2021). *La Producción Social del Espacio. Caso Dique Pisco Yaco. Cortaderas, San Luis, Argentina. Período 2010 – 2019* [Trabajo Final de Licenciatura]. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (2016). *Guía de planificación territorial*. https://www.mininterior.gov.ar/planificacion/pdf/AS_14659169801.pdf
- Moscoso, F. (2014). *Gobernanza y turismo*. Instituto de Investigaciones en Turismo-UNLP.
- Perepelizin, P.V. (2020). Turismo en la Villa de Merlo: ¿Calidad ambiental o cartón pintado? En Barreto, A. y Trossero, A. (Comp.), *IX Encuentro Nacional de Gestión Hotelera: innovación como paradigma y como acción en la gestión de emprendimientos turísticos. Argentina*. Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L.

Perepelizin, P.V., Melidone M., Baron, E. (2021). La gallina de los huevos de oro. El avance del turismo en los parajes rurales del noreste de San Luis, Argentina. *Merope*, 03, 68-82.

Ramé, M.J. (2018). La planificación regional como estrategia de balance al desequilibrio urbano. El caso del Corredor Bio-Comechingones, provincia de San Luis. *De Res Architettura*, 3, 37- 47.

Reyna, L. y Gossweiler, B. (2011). Segmentación y clasificación de imágenes satelitales para determinar la cobertura del suelo. *La Técnica: Revista de las Agrociencias*. ISSN 2477-8982. 38. 10.33936/la_tecnica.v0i4.663.

Trivi, N. (2018). *Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista. Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis* [Tesis doctoral]. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.

Yacanto, M. (2021). *La Planificación de los destinos turísticos y la conservación del Paisaje* [Trabajo Final de Licenciatura]. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

**TURISMO Y TERRITORIO LITORAL. TRANSFORMACIONES EN EL ÁREA
FUNDACIONAL DE MAR DEL PLATA.
DEL BALNEARIO A LA CIUDAD**

Graciela Benseny
Universidad Nacional de Mar del Plata
gracielabenseny@gmail.com

Resumen

Desde la Geografía del Turismo abocada al estudio de las relaciones entre el espacio, actividades turísticas y factores que intervienen en el proceso de transformación territorial para la producción de lugares turísticos, se analiza la evolución urbano-turística del territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata (Boulevard Marítimo entre Avenidas Colón y Libertad). Se realiza un estudio descriptivo y exploratorio, basado en el método geo-histórico, combinando las propuestas de Butler (1980), Chadeffaud (1987) y Santos (2000), que permiten identificar distintos períodos (surgimiento, creación, madurez, obsolescencia y reconversión del destino) considerando: lugares, actores, mitos, obras de equipamiento e infraestructura, para comprender el proceso de transformación territorial y su actual conformación urbano-turística producto de la intervención antrópica. Se realizan entrevistas a informantes calificados y consultan fuentes bibliográficas, gráficas, cartográficas, documentales y virtuales. La ponencia constituye un informe de avance de la investigación “Turismo y Desarrollo Territorial en destinos costeros. El caso del partido de General Pueyrredon”, que está desarrollando el Grupo Turismo Territorio Espacios Naturales y Culturales, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se espera producir un documento que sirva de base para continuar estudios sobre el devenir urbano-turístico de destinos costeros localizados en diferentes contextos geográficos.

Palabras clave: Chadeffaud, Turismo, Turistificación, Transformaciones territoriales, Mar del Plata (Argentina).

Abstract

From the Geography of Tourism devoted to the study of the relationships between space, tourist activities and factors that intervene in the process of territorial transformation for the production of tourist places, the urban-tourist evolution of the coastal territory of the foundational area of Mar del Plata (Boulevard Marítimo between Avenida Colón and Avenida Libertad). A descriptive and exploratory study is carried out, based on the geo-historical method, combining the proposals of Butler (1980), Chadeffaud (1987) and Santos (2000), which allow the identification of different periods (emergence, creation, maturity, obsolescence and reconversion of the destination) considering: places, actors, myths, works of equipment and infrastructure, to understand the process of territorial transformation and its current urban-tourist conformation product of anthropic intervention. Interviews are conducted with qualified informants and bibliographic, graphic, cartographic, documentary and virtual sources are consulted. The paper constitutes a progress report on the research “Tourism and Territorial Development in coastal destinations. The case of the district of General Pueyrredon”,

which is being developed by the Territory Tourism Group for Natural and Cultural Spaces, from the Center for Economic and Social Research of the National University of Mar del Plata. It is expected to produce a document that will serve as a basis for continuing studies on the urban-tourist future of coastal destinations located in different geographical contexts.

Keywords: Chadeffaud, Tourism, Touristification, Territorial Transformations, Mar del Plata (Argentina).

Introducción

A partir del siglo XIX surge un proceso de valorización del territorio litoral que responde a diferentes usos y percepciones, según las posibilidades de explotación económica, las condiciones del suelo, las propiedades terapéuticas que ofrece la zona costera o las singularidades paisajísticas más arraigadas a las prácticas de recreación. La acción del hombre determina diferentes usos del suelo y crea un espacio geográfico, que guarda relación o interdependencia con el uso de territorios próximos o alejados. Según Vera Rebollo, López Palomeque, Marchena Gómez y Antón Clave (1997), los usos del suelo se proyectan en diversos elementos geográficos, como consecuencia de la creación social o como producto de las modificaciones del entorno físico (residencial, comercial, industrial, rural, etc.) y componen distintas estructuras discernibles en el espacio (vivienda, servicios, industria, agro, etc.), que en cada caso poseen mayor o menor importancia y responden a estructuras interdependientes con características y dinámica propia.

Para Santos (2000), la producción y reproducción del espacio admite una sucesión de formas y contenido, que brindan una característica dinámica a su ontología. En cada momento de la sociedad, los lugares se crean, recrean y renuevan, en base a un nuevo contenido, significado o sentido. Los acontecimientos o eventos, unidos a las obras y el accionar del hombre, originan un cambio en un tiempo concreto que conforma el acontecer histórico.

Bajo esta mirada, el tiempo y el espacio asumen distintas características y usos a través del tiempo, posibles de analizar en diferentes períodos históricos. En palabras de Santos (2000), el lugar refleja la realidad histórica, y el accionar del hombre le otorga estructura e identidad. En este contexto, el espacio geográfico es sinónimo de territorio usado, constituido por un conjunto de obras que modifican al propio lugar, recrean las condiciones ambientales y sociales, redefinen cada sitio y resultan del accionar humano.

Las obras responden a las condiciones sociales y técnicas que definen cada momento histórico, testimonian la acción antrópica y reflejan las representaciones de la sociedad que habita, decide y gobierna. Según Santos (2000), existe una relación entre el valor de la acción y el valor del lugar donde se realiza la intervención, dado que en cada momento histórico hay un conjunto de posibilidades para producir y hacer, que se manifiestan en un lugar, determinando su configuración socio-espacial. Por tanto, el espacio geográfico recibe y refleja las acciones del hombre sobre las formas físicas originales.

La configuración socio-espacial permite reconstruir el pasado y comprender el presente de un lugar. En palabras de Santos (2000), en cada momento, un lugar recibe determinadas acciones producto de ciertos actores, que le brindan forma e identidad; por tanto, en cada lugar, el devenir social distingue períodos diferentes, que remiten a las características compartidas en el presente y pasado. El tiempo en que se realizan las acciones y el peso de los actores en cada momento histórico, adquieren características

propias y distintivas, planteando diferentes usos del tiempo social reflejados sobre un mismo espacio, que reúne las obras y múltiples posibilidades de uso del territorio.

Para Santos (2000), el período histórico es sinónimo de tiempo transcurrido donde se comparten eventos y existencias, cuya heterogeneidad revela la disparidad de los actores al usar el territorio. En palabras de Silveira (2008), el período histórico es el conjunto de posibilidades reales a disposición de los actores que viven en ese momento en un determinado lugar. Ortega Valcárcel (2000) afirma que cada sociedad construye una cultura del espacio, y se manifiesta en la forma de orientar, ordenar, describir y establecer relaciones entre los elementos que constituyen un territorio; y genera un saber sobre el espacio que surge del proceso de transformación de la naturaleza inherente a la propia reproducción social.

Bajo esta perspectiva de análisis, los sitios, lugares y territorios forman parte de un espacio de relaciones, cuyo centro está representado por el núcleo de la comunidad, que posee una localización específica y refleja la representación mental compartida por la comunidad social. Este análisis es posible de aplicar para explicar la evolución del espacio turístico, problemática de interés de la Geografía del Turismo. Entre los geógrafos que investigan el tema, se destaca el modelo diacrónico propuesto por Michael Chadeaud (citado en Callizo Soneiro, 1991) que considera la interacción sistémica entre la demanda social (mito), la oferta (producto) y el territorio (proyección de la sociedad). El mito refiere al mensaje transmitido (conjunto de representaciones mentales nacidas de textos, videos, iconografías, fotografías, palabras subliminales), que mientras mantenga su poder no será reemplazado por otros, conservando las representaciones de la demanda. La oferta refleja la imagen transmitida del destino turístico (atractivos, estructuras de alojamiento, restauración, recreación, transporte, centros comerciales, etc.). Por tanto, el espacio turístico es la proyección de la sociedad global sobre un territorio, combinando el espacio material (planta turística) implantado sobre un espacio físico y el espacio inmaterial producto de las imágenes y representación mental que definen al mito (Callizo Soneiro, 1989).

La propuesta de Chadeaud contempla el análisis de la evolución de un destino turístico aplicando las etapas del ciclo de vida planteadas por Butler (1980): surgimiento, creación, madurez, obsolescencia y reconversión del destino, donde en cada momento histórico se manifiesta un nuevo significado al lugar. Bajo esta perspectiva y en base a la definición del espacio propuesta por Santos (2000), se analiza la evolución urbano-turística del territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata (delimitada por Avenidas Colón, Independencia, Libertad y Boulevard Marítimo), aplicando los principios de la Geografía del Turismo a partir de la identificación de los lugares, actores, mitos y obras de equipamiento e infraestructura, que a través del tiempo permiten comprender el proceso de transformación territorial y su actual conformación urbano-turística producto de la intervención antrópica.

La ponencia constituye un informe de avance de la investigación “Turismo y Desarrollo Territorial en destinos costeros. El caso del partido de General Pueyrredon”, que está desarrollando el Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Marco teórico de referencia

La Geografía es la ciencia que estudia el medio natural (Geografía Física) y los fenómenos producidos por el ser humano en la Tierra (Geografía Humana), considerando las interrelaciones que se dan entre ambos. En palabras de Santos (2000),

la preocupación de la Geografía se centra en el estudio del espacio geográfico, entendido como una totalidad estructural formada por el conjunto de objetos y acciones.

La relación entre los elementos del ambiente natural, como el impacto morfológico originado por el turismo en los paisajes preexistentes a la implantación turística, fue preocupación de la investigación científica, originando una rama de la Geografía especializada en el Turismo. En palabras de Vera Rebollo *et al.* (1997, p. 48) ...

“la Geografía ha sido a menudo pionera en abrir caminos de investigación sobre los nuevos fenómenos sociales; sin embargo, la Geografía del Turismo ha aparecido tardíamente, a pesar de que esta ciencia ha estado indirectamente afectada o interesada por el fenómeno turístico desde el segundo tercio del siglo XX”.

Los primeros estudios sobre cuestiones turísticas se basan en descripciones regionales, centradas en los lugares y atractivos, que originan la Geografía Turística, donde prevalece el enfoque en el estudio del ambiente y los paisajes naturales, sin considerar las relaciones sociedad-naturaleza analizadas por la Geografía Social. A partir de la década de los años setenta, diferentes geógrafos europeos orientan sus aportaciones hacia las aproximaciones teórico-conceptuales y sistematizaciones generales centradas en el análisis de las actividades recreativas y turísticas, las obras y el accionar del hombre para lograr el acondicionamiento del espacio turístico y su consecuente ordenación territorial. Dentro de esta comunidad científica, Lozato Giotart (1990) considera que la Geografía del Turismo estudia las relaciones entre el espacio y las actividades turísticas, originadas a partir del proceso de transformación territorial analizando los factores que intervienen para lograr el desarrollo turístico; en su tesis doctoral investiga los cambios producto del accionar del hombre y reflejados en el espacio contemplado al consumido o construido.

Para Pearce (1988), la Geografía del Turismo analiza los patrones de distribución espacial de la oferta y demanda (centros receptores y emisores), la geografía de los centros vacacionales (diversidad y acondicionamiento del lugar), los movimientos y flujos turísticos (movilidad espacial), el impacto del turismo y los modelos de desarrollo del espacio turístico.

Según Cazes (1992), la Geografía del Turismo se basa en el estudio de la distribución, comportamiento espacial de la demanda, movilidad y medios de desplazamiento, flujos y conjuntos espaciales, fenómenos de difusión y distinción, estrategias de localización, problemática de distancias; la producción espacial turística imaginaria (representación, percepción) y material (formas, diversidad espacial, modelos y técnicas de ordenación, paisajes construidos, espacialización de productos); y la articulación espacial del sistema turístico con el sistema local, modalidades de implantación del turismo en el territorio, procesos de turistificación, puesta en valor de recursos y lugares turísticos.

Desde la Geografía del Turismo, el concepto de turistificación refiere al proceso de la valorización turística del recurso natural a través de su puesta en valor, representado por el conjunto de obras de equipamiento e infraestructura que favorecen el desarrollo de la actividad. El análisis de la dimensión espacial del turismo a escala local se centra en la identificación y práctica de los actores o protagonistas del proceso de construcción del espacio turístico y las obras que transforman los aspectos paisajístico-morfológicos. Los procesos de ocupación territorial, usos del suelo y acondicionamiento del espacio

turístico generan una transformación en el ambiente, economía del lugar y estructura social productiva.

En este contexto, el acondicionamiento del espacio litoral origina una rápida transformación territorial, social y económica, donde las actividades tradicionales ceden lugar a los modelos de implantación que impone el turismo, se acelera la urbanización y configura la especialización turística. Se produce una expansión territorial y modificación del uso de suelo en las zonas rurales y urbanas preexistentes. En palabras de Vera Rebollo *et al.* (1997, p. 93) ...

“La actividad urbano-turística se convierte en el factor polarizador y dinamizador de las economías locales del litoral y su expansión queda condicionada a las posibilidades y disponibilidades de suelo (reducido interés agrícola, proximidad al mar), oportunidades de mercado (crecimiento de la demanda) y desarrollo de infraestructura”.

Para Lozato Giotart (1990), el aspecto espacial del turismo constituye un rasgo fundamental de las necesidades de recreación del mundo contemporáneo. En particular, el turismo en espacio litoral conforma un área de recreo apta para las prácticas helio-balneotrópicas y deportivas. Según Vera Rebollo *et al.* (1997), desde la mirada geográfica constituye un área muy dinámica, donde existe una fuerte interrelación entre los ecosistemas terrestres y marinos, con presencia de recursos naturales que inciden en la localización espacial del turismo y permiten diferenciar entornos configurados por la función turística.

Metodología

La investigación adopta una tipología exploratoria y descriptiva; basada en el método geo-histórico, definiendo diferentes etapas de evolución del espacio litoral turístico que permiten comprender el proceso de turistificación del territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata. El abordaje del tema combina las propuestas de Butler (1980), Chadeaud (1987) y Santos (2000), y se aplica una metodología que permite identificar distintos períodos (surgimiento, creación, madurez, obsolescencia y reconversión del destino), considerando los lugares, actores, mitos, obras de equipamiento e infraestructura, para comprender el proceso de transformación territorial del espacio original (contemplado y valorado por sus recursos naturales), al actual (construido o intervenido por la acción antrópica) siguiendo la propuesta de Lozato Giotart (1990). Se aplica una metodología de tipo cualitativa, basada en la recolección de datos que surgen de descripciones y observaciones, con el propósito de reconstruir la realidad y comprender el contexto como un fenómeno social complejo.

Se seleccionan diferentes técnicas de recolección de datos: entrevistas a informantes calificados, observación, revisión de documentos, análisis crítico y cruce entre documentos oficiales (marcos normativos), revistas y prensa de época, fotografías, discusión de la información, análisis semántico y de discursos cotidianos, biografías, revisión de archivos, grabaciones en audio y/o video, fotografías y consulta a sitios web de organismos oficiales de turismo.

Resultados

El análisis e interpretación de los datos recolectados, a través de las fuentes consultadas, propone una discusión centrada en los aportes de la Geografía del Turismo para la comprensión del proceso de turistificación del territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata, contemplando su evolución urbano-turística desde el

momento inicial al actual. Se realiza considerando el ciclo de vida de los destinos propuesto por Butler (1980), al cual Chadeaud (1987) incorpora el estudio del mito (entendido como la representación mental de la demanda) y Santos (2000) fundamenta la periorización histórica para analizar los lugares, actores, mitos y obras de equipamiento e infraestructura, que a través del tiempo permiten comprender el proceso de transformación territorial y su actual conformación urbano-turística producto de la intervención antrópica; resultando los siguientes períodos:

a) Surgimiento. Desde los inicios hasta pocos años después de la fundación (1880) – El despertar turístico

Previo al desarrollo turístico, la descripción del lugar se centra en el paisaje original, en palabras de Santos (2000, p. 86) “constituye el conjunto de formas que, en un momento dado, expresa las herencias que representan las sucesivas relaciones localizadas entre hombre y naturaleza”. Entre las formas predominan: lomas, arroyos, acantilados y playas, modeladas por la acción de los agentes internos (movimientos de ascenso y descenso de bloques de la corteza terrestre) y externos (vientos, lluvia, olas, aguas corrientes y organismos). La orografía destaca por las estribaciones de las sierras del Sistema de Tandilia, con descenso hacia el mar, aflorando en Punta Iglesia y Punta Piedras, que originan dos lomas urbanas: Santa Cecilia y Stella Maris.

En opinión de Roccatagliata (1984), entre las sierras y el litoral marítimo se acumularon sedimentos de distinto origen y antigüedad, formando un suave relieve ondulado con tendencia a nivelación, con una altura promedio de 24 m.s.n.m. El relieve del espacio litoral combina la presencia de puntas rocosas y playas formadas por la deposición sedimentaria de arena transportada por la corriente de deriva litoral (con sentido sur-norte). Según Santos (2000), este conjunto de elementos reales y concretos, caracterizan la distribución de las formas-objeto del paisaje y se transforma en espacio con la intervención de la sociedad.

En los primeros tiempos, la sociedad estaba representada por pueblos nómades recolectores y cazadores (Pampas y Serranos), quienes se trasladaban en busca de sus alimentos. Con la llegada de los Padres Jesuitas de la Compañía de Jesús (Falkner, Strobel y Cardiel) la primitiva función de subsistencia se reemplaza por evangelizadora (1741), instalándose en las cercanías de la Laguna de las Cabrillas (Laguna de Los Padres) próximo al cordón serrano del Sistema de Tandilia (Sierra de los Padres), donde establecen la Reducción de Nuestra Señora del Pilar. Esta primera conformación del espacio se ve interrumpida por la acción del Cacique Cangapol, quien no comparte el nuevo sistema de valores impuesto por los evangelizadores y hostiliza a la reducción hasta lograr su retiro.

Años más tarde, comienza la distribución de las tierras al sur del Río Salado. En palabras de Barili (1970), los terrenos ocupados actualmente por Mar del Plata fueron solicitados por Pedro Alcántara Capdevila, Lorenzo López, Pedro Trapani y Patricio Linch, para destinarlos a la cría de ganado. Luego, los adquiere José Gregorio Lezama, quien en 1856 los vende al consorcio brasileño-portugués encabezado por Coelho de Meyrelles, con la finalidad de instalar un saladero convirtiéndose en la primera actividad industrial en la zona.

Los usos del territorio imponen un cambio, de una función ganadera a otra industrial y comercial, equipando al saladero con un puerto de exportación. La planta de manufactura se ubicó en la depresión bordeada por la loma de Santa Cecilia, próxima a la desembocadura del arroyo Las Chacras (Punta Iglesia). Entorno al arroyo, las primeras obras de Coelho de Meyrelles reúnen el galpón del saladero (manzana

delimitada por Avda. Luro, Santa Fe, Alberdi y Corrientes), un corral para encerrar la hacienda, un muelle de hierro, un molino, galpones, casas de servicios, una iglesia, una escuela y viviendas (Barili, 1970).

La instalación del saladero generó un lento y progresivo cambio en la fisonomía del lugar y de la región, reunió un pequeño núcleo de pobladores integrado por personal del saladero y comerciantes. La división social del trabajo concentró distintas actividades en torno al saladero, como el almacén de ramos generales “La Proveedora” que cubría las necesidades básicas de los lugareños y nucleaba la vida social (propiedad de Meyrelles). Por otra parte, los estancieros de la región trasladaban su ganado al nuevo saladero, para evitar cruzar el río Salado, comenzando la construcción de caminos en la zona.

La explotación industrial no tuvo el éxito esperado y fue vendida a Patricio Peralta Ramos, quien a partir de la presencia del pequeño caserío del saladero, base estructural de la actual ciudad, gestionó la fundación del pueblo del Puerto de Laguna de los Padres en 1874 (Mar del Plata). Lotea parte de su estancia, construye una capilla en la cima de la loma de Santa Cecilia, que sirve como mojón para la orientación del trazado urbano en forma de damero del área fundacional, delimitado por las Avenidas Libertad, Independencia, Colón y litoral marítimo. En 1877 vende el saladero a Pedro Luro, quien invierte en mejoras, comenzando un proceso de valorización del paisaje formado por puntas, bahías, lomadas y una amplia playa sedimentaria, que sumado a un clima templado oceánico y al auge del turismo litoral en Europa, contribuirán al desarrollo turístico del lugar.

b) Creación. Mar del Plata como destino elitista (1880-1930)

Pedro Luro impulsó el saladero, construyó La Proveedora (almacén de ramos generales), un nuevo muelle de madera, compró tres embarcaciones (Pailebot Jueves, Viernes y Sábado) y generó un activo tráfico entre Mar del Plata y Buenos Aires. Se dedicó a la agricultura, sembró trigo, lino, cebada y maíz, construyó un molino hidráulico para la molienda de los granos, e introdujo modernas maquinarias agrícolas. También construyó viviendas y fonda La Marina transformada luego en el Gran Hotel (1881).

A fines del siglo XIX, Argentina se convierte en el granero del mundo y el auge del modelo económico agro-exportador propició el enriquecimiento de la sociedad porteña propietaria de las tierras y granos. Las costumbres de la época imponían el verano en Biarritz, Brighton, Trouville o San Sebastián, buscando mar, playa, hotel de lujo, casino y paseos para encontrarse con sus pares sociales. Allí conciben la idea de recrear un balneario a imagen y semejanza de los europeos, pero ubicado en la costa atlántica.

En palabras de Sebrelli (1970), era necesario crear una ciudad cuya utilidad económica y dificultosa accesibilidad la convirtieran en un predio privado, donde pudiera recuperarse el aislamiento, generando un espacio de exclusividad para una vida social intensa. En coincidencia con esta postura, por iniciativa de Pedro Luro, junto a sus hijos y un grupo de amigos, gestionan la prolongación de las vías del Ferrocarril del Sud desde Buenos Aires (1886), dos años más tarde su hijo (José Luro) junto a otros inversores abren las puertas del Bristol Hotel (1888), sinónimo de verano para la aristocracia argentina.

Según Pastoriza (2009), Pedro Luro, sus hijos y otros actores sociales (Ernesto Tornquist, Adolfo Dávila), comienzan un proceso de valorización del territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata, y definen una nueva función para la ciudad basada en una estación de baños para la élite porteña. Inauguran el Bristol Hotel con

110 habitaciones con baño privado, al año siguiente le agregan un lujoso restaurante y amplían la oferta para recibir 300 huéspedes. Será el epicentro del proyecto de ciudad balnearia.

En los albores del siglo XX el pueblo se convierte en un exquisito destino turístico para la alta sociedad argentina. En el espacio litoral de la zona fundacional surgen importantes villas veraniegas para albergar a las familias adineradas de la sociedad porteña, que ostentan su poder económico a través de la construcción, con materiales y personal técnico traído de Europa. Comienza una competencia por la apropiación del espacio litoral donde predominan estilos arquitectónicos anglo-normando y pintoresquista, las villas veraniegas se distribuyen entorno a la loma de Stella Maris, contemplando al recurso natural, y en la depresión entre las dos lomas se localiza el área céntrica de la ciudad. Las residencias veraniegas representaron un medio de expresión de valores de prestigio, como afirman Cova y Gómez Crespo (1982) aseguraban a cada propiedad un carácter distintivo, un valor representativo de la individualidad del propietario.

La apertura del Bristol Hotel localizado frente a la playa homónima, le otorga una nueva función social al territorio litoral del área fundacional y se convierte en el lugar de visita obligado por la elite porteña. Próximo al hotel se construye la primera rambla (1890), a la cual suceden otras dos de madera, hasta la inauguración de la Rambla Bristol (1912) construida con materiales rígidos y estilo arquitectónico francés, que se convierte en el lugar elegido para mostrarse y ser visto, cumpliendo una función social relevante en la vida del balneario (Lagrange, 1993).

El espacio litoral de la zona fundacional reúne las obras arquitectónicas de esplendor para la vida social aristocrática: Teatro Colón (1893, en terrenos cedidos por la Sociedad Española); Catedral de los Santos Pedro y Cecilia (1903); Pidgeon Club (1903, por iniciativa de Ernesto Tornquist como Club de Tiro a la Paloma, actual Torreón del Monje); Hotel Royal (1903); Paseo General Paz (1908, espacio jardín bordeando el litoral); Club Mar del Plata (1909, selecto reducto aristocrático); Estación Sud del Ferrocarril (1911); Capilla Stella Maris (1912), entre otras. Muchas de estas obras fueron propuestas y financiadas por la Comisión Pro Mar del Plata, que reunía a los más prestigiosos representantes de la aristocracia porteña.

Entre las obras arquitectónicas merece una mención especial el Paseo General Paz, inaugurado en 1908 y diseñado por el paisajista francés Charles Thays. Con diseño de parque costero fue un espacio social y recreativo, ofreciendo escenarios para diversas actividades: canchas de tenis y criquet, glorietas, calesitas, refugios para caminantes, lagos artificiales con puentes, fuentes, anfiteatro (para 700 personas), espacios para alquiler de bicicletas, confitería, monumento de Colón, entre otros. Se extendía desde el Torreón (Colón y la costa) hasta el Bristol Hotel (Buenos Aires y Rivadavia), integrando la rambla homónima (Segura, 2004; Pastoriza, 2009).

En el extremo norte del Paseo General Paz se encontraba el Club Mar del Plata, fundado en 1907 por Adolfo Dávila junto a un grupo de amigos que veraneaban en la ciudad. Abrió sus puertas tres años después y fue el reducto social de la demanda elitista porteña. El edificio tenía diferentes salones (de las Columnas, Inglés, Dorado, Blanco) distribuidos en siete niveles, un Jardín de Invierno, pileta de natación, baños fríos y calientes de agua dulce y de mar.

Al promediar la década de los años veinte surge la idea de prolongar el paseo verde a través de las Explanadas Norte y Sur, la primera integra el sector de playa La Perla y la segunda se extiende hasta Playa Grande. Los jardines del Paseo General Paz, las

explanadas y la parquización de las barrancas, así como la construcción de las grandes villas veraniegas, marcan un proceso de valorización de la zona costera, que excede el área fundacional e intenta integrar nuevos espacios recreativos y turísticos.

Es el momento del auge turístico marcado por la presencia de una demanda altamente elitista que busca un lugar donde imponer sus hábitos de vida, diversión y consumo del territorio litoral. El arribo de turistas marca una tendencia creciente, de 2.900 turistas (1889) a 32.573 (1913), y la población residente pasa de 5.187 habitantes (1885) a 27.611 (1914). Las actividades rurales se concentran en la periferia de la ciudad y la pesca artesanal se inicia próxima a la Playa Bristol, su localización origina un conflicto social reflejado en el territorio litoral de la zona fundacional (la elite porteña no desea compartir el lugar de ocio con la clase trabajadora), entonces por iniciativa de Pedro Luro comienzan las obras del actual puerto (1911) y se traslada la población vinculada con la pesca hacia el sur de la ciudad (Barili, 1970).

En palabras de Sebrelli (1970), se origina una segregación socio-espacial, delimitada por una ocupación territorial que concentra la actividad turística en el espacio litoral en torno a la Playa Bristol y la población residente en los bordes del área central. La forma de apropiación del territorio creó condiciones poco favorables para la integración turista-residente, conformando dos territorios bien delimitados: el espacio litoral de la zona fundacional para el turista y el interior para el residente.

c) Madurez. Mar del Plata la Ciudad Feliz (1930 – 1990)

La década de los años treinta evidencia rupturas en el turismo elitista, lentamente desde el Estado Nacional se perfila una política y realizan obras para fomentar un nuevo tipo de turismo más accesible y con mayor cobertura poblacional. Diferentes eventos propician esta situación; por una parte, finalizada la Primera Guerra Mundial y restituida la paz en Europa, las familias de la oligarquía porteña retornan a sus veraneos en el viejo mundo; y por otra, en la economía nacional el modelo agro-exportador es reemplazado por el industrial que origina la presencia de nuevos actores compartiendo los espacios de ocio aristocráticos. Esto conduce a situaciones de fricción y acondicionamiento de nuevos espacios con función turística localizados en el sur de la zona fundacional (Benseny, 2011).

Los últimos representantes del turismo aristocrático porteño abandonan la Playa Bristol y se trasladan al sur de la ciudad, donde intentan crear un nuevo ghetto turístico en el barrio Playa Grande. En el territorio litoral se inauguran las obras del complejo y balneario homónimo (1930), cercano al Golf Club (1929), y construyen residencias veraniegas, con menor opulencia que las villas turísticas de comienzo del siglo XX (Benseny, 2020).

Llega el modernismo arquitectónico a la ciudad, se inaugura el complejo Rambla Bustillo (1938), Palacio Municipal de General Pueyrredon (1938) e inicia la parquización del paseo costero Explanada Norte y Sur, uniendo las playas La Perla, Bristol, Varese, Chica, Grande y Parque San Martín. Es el fin del turismo elitista y el progresivo avance del turismo social. Desde el gobierno nacional se realizan obras que propician un cambio en la demanda, la pavimentación de Ruta Nacional N° 2 (1938), que sumado al auge del automóvil permitieron el acceso de una nueva clase social (Segura, 2004), menos exigente en sus gustos y con un presupuesto más acotado en sus gastos, que requieren comodidades menos ostentosas y hacen un uso intensivo del espacio litoral.

La elite porteña que frecuentó el conjunto arquitectónico Playa, Rambla, Bristol Hotel, Casino y Paseo General Paz, como los objetos más apreciados y construidos para satisfacer sus apetencias sociales de principio de siglo, cede paso a una nueva corriente turística con menor poder adquisitivo. En palabras de Pastoriza (2009), entre las obras, acciones y actores relevantes de este período se destacan: la demolición de la Rambla Bristol para ser reemplazada por Rambla Bustillo (Casino-Hotel Provincial) afectando un sector del Paseo General Paz (1939); por otra parte, los empresarios Lassalle y Echeverría que monopolizaron el juego del Casino en Mar del Plata en la década de los años cuarenta, fueron reemplazados, luego de las resoluciones conservadoras encaminadas hacia la estatización del juego. En este nuevo escenario de transformación urbano-turística, el Bristol Hotel que fue el centro de la vida social de la zona fundacional pierde todo su esplendor y cierra sus puertas en 1944, para ser demolido.

En este contexto, merece una mención especial la construcción del Complejo Rambla Bustillo, Casino y Hotel Provincial en reemplazo de la Rambla Bristol (1938). La inversión fue realizada con fondos públicos y compite con la oferta de alojamiento privada. La vida comercial del Hotel Provincial (1948) transcurre entre momentos de apogeo y abandono, hacia el final del período el glamour desaparece y se impone la decadencia, transformando al territorio litoral de la zona fundacional en un lugar olvidado e inseguro.

En 1948 el Estado Nacional expropió el elitista Club Mar del Plata, para entregarlo a Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, luego Lotería Nacional. En 1960 se instaló la Escuela de Artes Visuales y el Conservatorio de Música de la Provincia, y en febrero de 1961 un cortocircuito eléctrico provocó un incendio que destruyó el lugar. Las ruinas permanecieron poco tiempo, la Municipalidad dispuso inviable su recuperación, finalizando la demolición de lo que quedaba de uno de los lugares emblemáticos que marcó una época.

Al promediar el siglo XX surge el Estado Benefactor, establece el pago del aguinaldo y el derecho a vacaciones pagas, además de indemnización por despido y enfermedad. Desde el Estado Nacional se fomenta el turismo social siendo las colonias de vacaciones de Chapadmalal la obra de equipamiento turístico más representativas de este período. Por primera vez existe una política turística explícita, a través del Plan Mercante que bajo el lema “Usted paga el pasaje y el gobierno el hospedaje” se promueve el viaje para las personas de escasos recursos hacia las colonias de vacaciones estatales. Comienza el auge de la hotelería gremial y sindical, poniendo fin al turismo elitista que originó la villa veraniega. Los sofisticados hoteles (Royal, Tourbillón, Riviera) sinónimo del prestigio y poder económico de sus antaños huéspedes, ahora deteriorados y abandonados, son vendidos a las obras sociales y/o sindicatos, fortaleciendo el turismo social (Benseny, 2020).

La ciudad crece explosivamente en altura, concentrándose en el territorio litoral de la zona fundacional, se expande en forma desorganizada bajo la ausencia de una planificación y profundizan los problemas urbanos relacionados con la infraestructura de base. Las antiguas villas veraniegas ceden su lugar a las altas torres de cemento, favorecidos por la Ley de Propiedad Horizontal 13.512/48, surgiendo la segunda residencia como una nueva forma de alojamiento en departamentos. Se incrementa el flujo turístico estival de 275.000 turistas (1945) a 3.249.950 (1975), y la población residente de 114.729 (1947), pasa a 308.720 (1970) y alcanza 414.700 (1980) (Segura, 2004).

Mar del Plata se populariza y en el imaginario colectivo de la población es el lugar ideal para vivir. Parte de la población temporaria se transforma en permanente, la mancha urbana se expande y en la periferia se impone el uso residencial sobre el productivo. El destino turístico se masifica, alcanzando su madurez. Se ofrece un producto homogéneo y estandarizado, basado en el uso masivo de la playa, el espectáculo y la gastronomía de escasa elaboración, que conduce a la obsolescencia del destino (Benseny, 2020).

d) Obsolescencia y reconversión: Mar del Plata la ciudad de todo el año, desde 1990 a nuestros días

En la última década del siglo XX Mar del Plata intenta reposicionarse en el mercado turístico nacional e internacional, a través de importantes obras realizadas por diferentes grupos de inversores nacionales e internacionales, que aspiran la reconversión del destino turístico. Los actores de este período histórico apuestan a la inversión en servicios de alojamiento de alta calidad e intentan diversificar y relocalizar la oferta hotelera alejándose de la zona fundacional. En 1996 se inaugura el hotel Costa Galana y un año después abre sus puertas Sheraton Mar del Plata Hotel, ambos categorizados con 5 estrellas ofrecen una gran capacidad en salones de uso múltiple, aspirando fortalecer el Turismo de Reuniones. La presencia de la cadena hotelera internacional permite a la ciudad trascender fronteras y alcanzar su posicionamiento en el mercado mundial.

Surgen grupos de inversión especializados en la prestación de servicios de playa. Además de la sombra, se impone una variada oferta de servicios gastronómicos, recreativos, deportivos, e incluso alojamiento sobre la arena. Al sur de la ciudad, las diferentes unidades turístico-fiscales se transforman en modernos complejos de balnearios con playas privadas, que ofrecen una amplia variedad de servicios análogos a los brindados en las playas caribeñas. El accionar de los grupos de inversores privados intenta recuperar un segmento de mercado con mayor poder adquisitivo.

La crisis financiera del año 2001 puso fin al plan económico de convertibilidad y como un efecto dominó sus consecuencias se traducen en el territorio. El dinero depositado en los bancos en sistemas de inversión a plazo fijo en moneda nacional o extranjera queda atrapado, se origina un corralito a los capitales, y la población que recupera sus depósitos a través de acciones judiciales pierde la confianza en el sistema bancario. Por tanto, reaparece el concepto de invertir en inmuebles, donde las obras fijas mantienen y resguardan el capital.

De esta manera, la inseguridad en el sistema bancario favoreció el desarrollo inmobiliario con fines residenciales y turísticos. La construcción refleja el surgimiento de nuevos espacios vacacionales y el agguionamiento del territorio litoral, donde se construyen torres inteligentes y edificios de alta gama, cuyos valores compiten con el mercado internacional y se erigen entorno al recurso natural configurando un nuevo paisaje litoral construido.

En el año 2008, la ciudad recibe fondos del gobierno provincial para remodelar el paseo costanero, antiguo escenario elitista de la zona fundacional abandonado por el paso del tiempo y los cambios en las preferencias de la demanda. Comienza un proceso de reconversión urbana del territorio litoral, donde los desarrolladores inmobiliarios urbanizan los escasos espacios no construidos y se renuevan algunos edificios emblemáticos. Como afirma Milton Santos (2000) en este período se produce una receptividad específica en un lugar ocupado, hacia flujos de modernización, y el espacio litoral de la zona fundacional se recrea y transforma, aspirando recuperar la demanda elitista perdida.

Dos obras demuestran la intención de reconvertir el territorio litoral de la zona fundacional. Desde el sector público se concreta el refulado de Playa Bristol (1996-98), acrecentando la superficie de arena y el aggiornamiento del Complejo Rambla Bustillo, Casino. Desde el sector privado existe interés para revalorizar el Hotel Provincial luego de varios años de inactividad y cierre, comenzando un proceso de remoción del edificio ajustándose a los cánones exigidos por la cadena hotelera internacional Navarra Hoteles (NH Hotel Group) y reconvertir sus servicios con el nombre NH Gran Hotel Provincial. El mismo grupo empresario replica las tareas de reconversión en el Hotel Hermitage, alcanzando ambos establecimientos la categoría de cinco estrellas. De esta manera, las obras de equipamiento entorno a la Playa Bristol se crean y recrean, devolviéndole el lujo y esplendor a un espacio desvalorizado y descuidado, que intenta brindar un nuevo período de prosperidad al territorio litoral de la zona fundacional (Benseny, 2020).

Algunos eventos internacionales seleccionan el territorio litoral de la zona fundacional como escenario de sus prácticas. Dos acontecimientos programados toman la zona costera como imagen de su lanzamiento o difusión. En el año 2005 se realiza la IV Cumbre de las Américas, siendo seleccionado el NH Gran Hotel Provincial como punto de encuentro y sede. En el año 2012, ese mismo lugar se recrea y convierte en el punto de partida de la competencia deportiva Dakar 2012. Ambos eventos permitieron la realización de obras que imponen una renovación urbana de la ciudad.

En la actualidad (2022) las obras de equipamiento turístico en el territorio litoral se centran en la refuncionalización del Torreón del Monje, que implica una fuerte inversión privada en el edificio (ampliando la oferta de servicios gastronómicos, culturales y deportivos), como en un sector de playa revalorizado como escenario de prácticas acuáticas deportivas adaptadas a las innovaciones en las preferencias de la demanda (kittle surf, sup, body, natación en agua fría, entre otras).

Como toda localidad marítima turística, la Playa Bristol territorio litoral de la zona fundacional de Mar del Plata sufrió diferentes transformaciones en el proceso de turistificación, que demuestra el accionar de los gestores políticos y los inversores privados que a través de las diferentes obras de equipamiento e infraestructura realizadas buscan atraer la demanda elitista perdida.

Conclusiones

El análisis e interpretación de los datos recolectados, a través de las fuentes consultadas, propone una discusión centrada en los aportes de la Geografía del Turismo para la comprensión del espacio turístico y el proceso de turistificación del territorio litoral en el área fundacional de Mar del Plata durante el transcurso del tiempo. Bajo este contexto, y siguiendo a Santos (2000) el análisis del tiempo dentro del tiempo, permite reconocer los períodos portadores de un mismo sentido, compartido por la sociedad en un mismo lugar, donde las obras y el accionar articulan el presente y pasado, y relacionan el presente y futuro. Los períodos reflejan los cambios en la organización espacial, donde el valor relativo del lugar se modifica en el transcurso de la historia.

El estudio retrospectivo, a partir de los fundamentos del método geo-histórico y los postulados de Santos (2000), permite comprender la noción fundadora del ser del espacio, a través de las obras, el tiempo y la intencionalidad de los actores, que producen y reproducen el espacio como una sucesión de formas y contenido. Cada período histórico evidencia diferentes obras y acciones, que atraen a distintos perfiles de demanda, algunas obras permanecen, otras cambian, se reconvierten y surgen como nuevas. El territorio litoral del área fundacional se transforma en el lugar que la

sociedad crea, recrea y renueva según un contenido, mito, significado o sentido, que conforman el acontecer histórico.

Los períodos reflejan los cambios en la organización espacial, donde el valor relativo de la Playa Bristol reviste un lugar central en el proceso de turistificación de Mar del Plata, y se convierte en el lugar clave del devenir turístico local y en la configuración socio-territorial. A partir de las decisiones de los actores sociales se origina un espacio con función balnearia, cuyas formas (playa, lomas, arroyo) y contenido (clima, heliofanía, balneotropismo), así como las obras de equipamiento e infraestructura van cambiando según el mito que define al destino y atrae diferentes perfiles de demanda en cada período histórico.

El análisis de la evolución urbano-turística basado en el ciclo de vida de los destinos planteado por Butler (1980) y Chadefaud (1987) permite caracterizar los diferentes períodos:

a) Surgimiento de la urbanización, desde los inicios hasta 1880, contempla el análisis de las formas y usos del suelo. Es el cambio de actividades agropecuarias a la instalación del saladero, que origina un incipiente asentamiento poblacional y permite la fundación de Mar del Plata. Al mismo tiempo comienza la actividad pesquera, que se irá consolidando para transformarse en un pilar de la economía local.

b) Creación, genera el mito de Mar del Plata como destino elitista (1880-1930), expresa la conformación socio-espacial a través de la relación entre expectativas de la demanda y componentes de la oferta originando el mito y producto. Es el auge del modelo urbano de ciudad jardín reflejado en Paseo General Paz, el acondicionamiento del territorio litoral, los paseos por la Rambla Bristol y la estadía en el Bristol Hotel, los escenarios de ocio, y la construcción de villas y mansiones en torno al sector costero. Se conforma un balneario como reducto de la aristocracia porteña, quienes se consideran con derecho para administrar y gobernar porque pagaban la mayor parte de los impuestos municipales.

c) Madurez, Mar del Plata la Ciudad Feliz (1930-1990), demuestra la expansión, complejización y consolidación de la estructura funcional en la oferta de alojamiento, transporte y actividades recreativas. La tercera década del siglo XX se caracteriza por la realización de grandes obras de equipamiento e infraestructura con apoyo de fondos nacionales y provinciales (pavimentación Ruta 2, Complejo Rambla Bustillo- Hotel Provincial). Comienza a decaer la demanda aristocrática que frecuentaba el Bristol Hotel, la Playa Bristol pierde su último resplandor lujoso y recibe nuevos contingentes turísticos, que lejos de buscar su reconocimiento entre pares se conforman con conocer los lugares antes inalcanzables para ellos. En la siguiente década, la Ley de Propiedad Horizontal propicia la transformación edilicia de la ciudad, las villas veraniegas son demolidas y se imponen modernos edificios en altura, con alta concentración y densificación en la zona costera. El Estado Benefactor propicia el desarrollo de la hotelería gremial y sindical, es el auge del turismo social marcando el fin del turismo aristocrático.

d) Obsolescencia y reconversión del destino, Mar del Plata la ciudad de todo el año (1990-2022), basada en la resignificación manteniendo los componentes simbólicos y míticos. Comienza un proceso de renovación urbana: la hotelería de 5 estrellas con mayor confort y diversidad de salones de uso múltiple; desde el sector público existe interés por recuperar espacios de playa a través de obras públicas de refulado de arena y el embellecimiento de la zona costera que buscan recuperar el esplendor perdido; desde el sector privado se fortalece el reconocimiento del turismo como factor económico que

ayuda al progreso y bienestar de la ciudad, y desde la gestión municipal se propicia y posiciona Mar del Plata con turismo durante todo el año, conformando el actual escenario turístico de la ciudad.

Por otra parte, la evolución urbano-turística del territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata demuestra dos modelos turísticos con diferencias bien marcadas. Se inicia como una actividad para pocos, basada en la contemplación de los atributos naturales del espacio litoral, para transformarse en una modalidad al alcance de todos con un uso intensivo del paisaje y marcada estacionalidad estival. El turismo elitista concentrado en familias aristocráticas, con reconocimiento social, cede ante el avance del turismo social representado en muchas personas con nombres desconocidos y prácticas sociales diferentes.

Desde la Geografía del Turismo se analizó el proceso de turistificación, a partir de la transformación del territorio litoral original y los cambios introducidos por el accionar del hombre generando un nuevo territorio consumido o construido. En ambos casos el espacio está presente y la acción antrópica se manifiesta a través de diferentes maneras de intervención, urbanización y reordenamiento territorial. El territorio litoral del área fundacional de Mar del Plata refleja las transformaciones territoriales que evidencian el devenir urbano-turístico del balneario a la ciudad actual.

Referencias bibliográficas

- Barili, R. (1970). *Del historial marplatense*. Municipalidad de General Pueyrredon. Mar del Plata.
- Benseny, G. (2020). *Análisis y evolución del territorio turístico litoral en Mar del Plata, Argentina*. In Kallsten, Leonor Esther, (Ed.), CONDET 2019. IX Simposio Internacional y XV Jornadas de Investigación Acción en Turismo "De la producción al intercambio social del conocimiento" (pp. 361-380). Universidad Nacional de Misiones, Posadas. ISBN 978-950-766-166-2.
- Benseny, G. (2011). *La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense, Villa Gesell (Argentina)*. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional del Sur, Argentina.
- Butler, R. (1980). *The concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resources*. Canadá: Canadian Geographer.
- Callizo Soneiro, J. (1989). *El espacio turístico de Chadeffaud, un entrevero teórico: del historicismo al materialismo dialéctico y el sistemismo behaviourista*. En Revista Geographicalia. Nueva Época. Número 26. Pág. 37-44.
- Callizo Soneiro, J. (1991). *Aproximación a la Geografía del Turismo*. España: Síntesis.
- Cazes, G. (1992). *Tourisme et Tiers-Monde, un bilan controversé: Les nouvelles colonies de vacances?* Tomo II, L'Harmattan, colección Tourismes et Société, Francia.
- Cova, R. y Gómez Crespo, R. (1982). *Arquitectura marplatense. El Pintoresquismo*. Argentina: Editorial del Instituto Argentino de Investigación de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.
- Chadeffaud, M. 1987. *Aux origines du tourisme dans les pays de l'Adour, du mythe à l'espace: Un essai de géographie historique*. French Edition.
- Lagrange, A. (1993). *Mar, Playas y Puerto*. Ed. Fundación Bolsa de Comercio de Mar del Plata, Argentina.

- Lozato Giotart, J. P. (1990). *Geografía del Turismo – Del espacio contemplado al espacio consumido*. España: Masson.
- Ortega Valcárcel, J. (2000). *Los horizontes de la Geografía*. España: Ariel S.A.
- Pastoriza, E. (2009). *Un mar de memoria. Historias e imágenes de Mar del Plata*. Argentina: Edhasa.
- Pearce, D. (1988). *Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica*. México: Trillas.
- Roccatagliata, J. (1984). *Mar del Plata y su región*. Argentina: Sociedad Argentina de Estudios Geográficos.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción*. España: Ariel.
- Sebrelli, J. J. (1970). *El ocio represivo*. Argentina: Tiempo Contemporáneo.
- Segura, A. A. (2004). *Semblanzas Biográficas Marplatenses*. Argentina: Martín.
- Silveira, M. L. (2008). *De la Geografía de la existencia a los circuitos de la economía urbana*. Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Vera Rebollo, F.; López Palomeque, F.; Marchena Gómez, M. y Antón Clave, S. (1997). *Análisis territorial del turismo. Una nueva Geografía del Turismo*. España: Ariel S.A.

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

FRAGMENTACIÓN E INTEGRACIÓN TERRITORIAL TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. DEL CAMINO COSTANERO A LA RUTA PROVINCIAL N° 11 – INTERBALNEARIA

Graciela Benseny
Universidad Nacional de Mar del Plata
gracielabenseny@gmail.com

Resumen

La provincia de Buenos Aires constituye un territorio codiciado por sus recursos naturales y estratégico por su posición geográfica, que le permite ocupar un lugar de primacía desde el período colonial hasta nuestros días. Bajo una visión generalista e histórica se analiza el proceso de fragmentación socio-territorial en el sudeste bonaerense y su posterior integración a partir del trazado del Camino Costanero, actual Corredor Turístico Marítimo de la Ruta Provincial N°11-Interbalnearia, que propició el surgimiento de nuevas urbanizaciones turísticas, para luego reflexionar sobre las consecuencias ambientales producto del proceso de antropización del territorio litoral. La ponencia se enmarca en los postulados de la Geografía del Turismo y se aplica una metodología cualitativa, basada en el análisis crítico y cruce entre documentos oficiales (marcos normativos), revistas y prensa de la época, fotografías y consulta a sitios web de organismos públicos de turismo. Constituye un informe de avance de la investigación “Turismo y Desarrollo Territorial en destinos costeros”, que está desarrollando el Grupo Turismo y Territorio Espacios Naturales y Culturales, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se espera generar un documento de reflexión en el estudio del fenómeno turístico en la investigación geográfica.

Palabras clave: Turismo Litoral, Fragmentación e Integración Territorial, Corredor Turístico, Ruta Provincial N° 11–Interbalnearia, Provincia de Buenos Aires (Argentina).

Abstract

The province of Buenos Aires constitutes a territory coveted for its natural resources and strategic for its geographical position, which allows it to occupy a place of primacy from the colonial period to the present day. Under a general and historical view, the process of socio-territorial fragmentation in the southeast of Buenos Aires and its subsequent integration from the route of the Coastal Path, current Maritime Tourist Corridor of Provincial Route No. 11-Interbalnearia, which led to the emergence of new tourist developments, to then reflect on the environmental consequences resulting from the process of anthropization of the coastal territory. The paper is framed in the postulates of the Geography of Tourism and is applied in a qualitative methodology, based on critical analysis and crossing between official documents (regulatory frameworks), magazines and press of the time, photographs and consultation of websites of organizations tourism audiences. It constitutes a report on the progress of the research "Tourism and Territorial Development in coastal destinations", which is being developed by the Territorial Tourism Group for Natural and Cultural Spaces, of the Center for Economic and Social Research of the National University of Mar del Plata. It is expected to generate a reflection document in the study of the tourist phenomenon in geographic research.

Keywords: Coastal Tourism, Territorial Fragmentation and Integration, Tourist Corridor, Provincial Route No. 11–Interbalnearia, Province of Buenos Aires (Argentina).

Introducción

En la historia de la República Argentina, la provincia de Buenos Aires constituye un territorio codiciado por sus recursos naturales y estratégico por su posición geográfica, que le permitió ocupar un lugar de primacía desde el período colonial hasta nuestros días. A través del tiempo, el espacio geográfico provincial es testigo de momentos de fragmentación e integración territorial, en busca de la conformación socio-espacial.

La provincia de Buenos Aires ocupa un lugar central en el país. Desde la mirada geográfica, predomina el relieve plano (llanura Pampeana), con pendiente Oeste-Este, interrumpido por la presencia de dos cordones serranos (Sistemas de Tandilia y Ventania). En su interior domina la pradera e integra parte de la zona productora agrícola-ganadera. Presenta diferentes recursos hídricos: ríos, lagunas, humedales, bordes fluviales y marítimos.

El borde fluvial Paraná-Plata combina dos ambientes diferentes. El nordeste se caracteriza por la presencia del delta del Paraná, con islas formadas por la acumulación de sedimentos arrastrados por el río; y en el extremo oriental predominan las costas bajas, vulnerables a la inundación, coincidiendo con la prolongación de la llanura pampeana de escasa altura bañada por el río de La Plata. El borde marítimo comienza en Punta Rasa y se extiende hacia el sur, hasta el límite con la provincia de Río Negro; a lo largo de 1200 km de extensión alternan barreras medanosas con playas de suave pendiente, costas altas acantiladas y algunos sectores rocosos donde afloran las estribaciones del sistema serrano de Tandilia.

En palabras de Vega (1995), la barrera medanosa de la costa Atlántica presenta dos cordones con características ambientales diferentes; el cordón oriental inicia en Punta Rasa y desaparece en la laguna de Mar Chiquita, tiene un ancho que oscila entre 3 y 5 km decreciendo de norte a sur, con disposición transversal y médanos con forma parabólica, presenta marcada intervención antrópica como consecuencia de un proceso de fragmentación territorial urbano-turística durante el siglo XX. El cordón austral se extiende desde el sur de Mar del Plata hacia Pehuen-có, adopta una forma discontinua y posee menor ancho. A lo largo de toda su extensión, la dinámica de la barrera medanosa ha sido alterada a partir de la valorización turística del territorio litoral, mediante obras de fijación, forestación, nivelación, urbanización e impermeabilización que alteran el drenaje de los médanos y originan una compleja problemática ambiental, acentuando la erosión costera, escasez o contaminación de aguas subterráneas y anegación del sustrato sedimentario.

Desde la mirada turística, la costa de la provincia de Buenos Aires posee recursos patrimoniales y constituye un escenario de relevancia para la actividad turística. El litoral nordeste bordea la ribera del sistema Paraná-Plata originando el Corredor Fluvial enlazado por la Ruta Nacional N° 9 (Ciudad Autónoma de Buenos Aires-San Nicolás); la costa oriental comprende desde el norte de la Bahía de Samborombón y el sector marítimo comunicado por la Ruta Provincial N° 11 (La Plata-Mar del Sud), y la fachada atlántica austral está conectada principalmente por la Ruta Nacional N° 3 (hacia Carmen de Patagones). De manera particular, el tramo de la Ruta Provincial N° 11 que vincula Punta Rasa con la laguna de Mar Chiquita, desde la mirada ambiental se encuentra integrado y comparte las condiciones naturales originales representadas por la presencia de la barrera medanosa oriental; sin embargo, desde la mirada urbanística registra un

marcado proceso de fragmentación territorial como consecuencia del surgimiento de localidades marítimas especializadas en la actividad turística, vinculadas e integradas a través del Corredor Turístico Marítimo enlazado por la Ruta Provincial N°11 – Interbalnearia.

El posicionamiento turístico de la provincia se sustenta en la oferta de atractivos naturales y culturales, que a partir del proceso de turistificación facilitó la configuración de espacios receptores y emisores vinculados mediante la presencia del transporte ferroviario, automotor y aéreo. Si bien, en el inicio de la actividad turística, entre fines del siglo XIX y principios del XX el ferrocarril fue el medio de transporte que prevaleció, en la década de los años cuarenta es reemplazado por el transporte automotor, al cual años más tarde se suma el transporte aéreo. El transporte acuático con fines recreativo-turísticos se posiciona en la ribera fluvial, en tanto que en los puertos marítimos son escasos y esporádicos los registros de cruceros.

El trazado del sistema vial provincial favoreció el surgimiento de corredores, que permiten el acceso y la integración de espacios y centros turísticos, cuya atraktividad y condiciones escénicas propician la conexión, complementación e integración de los destinos. En palabras de Boullón (1997), el corredor turístico conforma una vía de conexión entre zonas, atractivos y/o destinos, y se convierte en un elemento estructurador del espacio turístico.

En función de las características reseñadas de la provincia de Buenos Aires, se aspira analizar el proceso de fragmentación socio-territorial que origina los partidos marítimos de la provincia de Buenos Aires y de integración a través del Corredor Turístico Marítimo de la Ruta Provincial N°11-Interbalnearia. Se indaga el origen y actualidad de la ruta, semejanzas y diferencias en el devenir urbano-turístico de los partidos que conforman el corredor turístico, para luego reflexionar sobre las consecuencias ambientales producto del proceso de antropización del territorio litoral.

La ponencia constituye un informe de avance de la investigación “Turismo y Desarrollo Territorial en destinos costeros”, que está desarrollando el Grupo Turismo Territorio Espacios Naturales y Culturales, del Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Se enmarca en los postulados de la Geografía del Turismo, basada en el estudio del fenómeno turístico en la investigación geográfica. Bajo una visión generalista e histórica se analiza el proceso de fragmentación socio-territorial en el sudeste bonaerense y su posterior integración a partir del trazado del Camino Costanero (actual Ruta Provincial N° 11-Interbalnearia) que propició el surgimiento de nuevas urbanizaciones turísticas.

Marco teórico de referencia

Desde sus orígenes, la Geografía se ha preocupado por el estudio del medio natural (Geografía Física) y los fenómenos producidos por el ser humano en la Tierra (Geografía Humana), considerando las interrelaciones que se dan entre ambos. Santos (2000) se centra en el estudio del espacio geográfico, considerado como una totalidad estructural formada por el conjunto de objetos y acciones.

A partir de estudios centrados en la relación entre los elementos del ambiente y el impacto morfológico originado por las obras del hombre en los paisajes preexistentes a la implantación turística, surge una rama de la Geografía especializada en el estudio de las transformaciones territoriales producidas por el Turismo. Las primeras investigaciones sobre cuestiones turísticas responden a descripciones regionales, enmarcadas en la Geografía Turística abocada a la descripción de los lugares y

atractivos, donde prevalece el estudio del ambiente y los paisajes naturales, sin considerar las relaciones sociedad-naturaleza, analizadas por la Geografía Social.

A partir de la década de los años setenta, diferentes geógrafos europeos orientan sus aportaciones hacia aproximaciones teórico-conceptuales y sistematizaciones generales, surgiendo la Geografía del Turismo (Vera Rebollo, López Palomeque, Marchena Gómez y Antón Clave, 1997). Para Lozato Giotart (1990), la Geografía del Turismo comprende el estudio de las relaciones entre el espacio y las actividades turísticas, que surgen del proceso de transformación territorial analizando los factores que intervienen para lograr el desarrollo turístico. Pearce (1988), considera los patrones de distribución espacial de la oferta y demanda (centros receptores y emisores), la geografía de los centros vacacionales (diversidad y acondicionamiento del lugar), los movimientos y flujos turísticos (movilidad espacial), el impacto del turismo y los modelos de desarrollo del espacio turístico.

Según Cazes (1992), la Geografía del Turismo se basa en el estudio de la distribución, comportamiento espacial de la demanda, movilidad y medios de desplazamientos, flujos y conjuntos espaciales, fenómenos de difusión y distinción, estrategias de localización, problemática de distancias; la producción espacial turística imaginaria (representación, percepción) y material (formas, diversidad espacial, modelos y técnicas de ordenación, paisajes construidos, espacialización de productos); y la articulación espacial del sistema turístico con el sistema local, modalidades de implantación del turismo en el territorio, procesos de turistificación, puesta en valor de recursos y lugares turísticos.

El significado del concepto turistificación refiere al proceso de la valorización turística del recurso a través de su puesta en valor, representado por el conjunto de obras de equipamiento e infraestructura que favorecen el desarrollo de la actividad. Los procesos de ocupación territorial, usos del suelo y acondicionamiento del espacio turístico generan una transformación en el ambiente, economía del lugar y estructura social productiva, que origina una fragmentación territorial en el borde costero surgiendo centros urbanos turísticos, integrados a través del Corredor Turístico Marítimo Bonaerense unidos por la Ruta Provincial N°11-Interbalnearia.

Metodología

La investigación adopta una tipología exploratoria y descriptiva; asume un enfoque histórico y una metodología de tipo cualitativa, basada en la recolección de datos que surgen de descripciones y observaciones, con el propósito de reconstruir la realidad y poder comprender el contexto como un fenómeno social complejo. Entre las técnicas de recolección de datos aplicadas se destacan: observación, revisión de documentos, análisis crítico y cruce entre documentos oficiales (marcos normativos), revistas y prensa de la época, fotografías, discusión de la información, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con las comunidades, entrevistas, biografías, revisión de archivos, fotografías y consulta a sitios web de organismos oficiales de turismo. Se indagan conceptos y fuentes que permiten la comprensión del turismo, las interrelaciones entre la actividad turística y los procesos de fragmentación e integración territorial.

Fragmentación socio-territorial en la provincia de Buenos Aires

Con la llegada de Pedro de Mendoza y Juan de Garay, y las respectivas fundaciones de Buenos Aires, se inicia un proceso de conquista y colonización que se consolida y expande formando el Virreinato del Río de La Plata (1776). Las ideas de emancipación

propician el surgimiento de un gobierno independiente de la corona española (1816), comienza una etapa que impone un nuevo orden social, político y económico. El siglo XIX es testigo de un proceso de ocupación del territorio de la provincia de Buenos Aires, marcado por la conquista de la tierra y entrelazada con diferentes actores que propician el surgimiento de nuevos asentamientos al sur del río Salado.

A fin de integrar el territorio bonaerense, en el paraje Montes del Tordillo se crea el curato de Nuestra Señora de Dolores (1817), surgiendo el primer pueblo y partido al sur del Río Salado, y en 1822 el Coronel Pedro Andrés García establece el primer fortín llamado Nahuel Ruccá. En palabras de Oviedo (2006), en 1825 se crea el partido de Monsalvo que abarcaba desde Rincón del Ajó hasta el río Quequén Grande. En 1839 comienza un proceso de fragmentación territorial, el Coronel Narciso del Valle lo divide en cuatro partidos: El Tuyú (actual Partido General Madariaga), Mar Chiquita, Rincón de Ajó (desde Rincón de Ajó hasta Estancia Los Manantiales actual Partido de General Lavalle) y Vecino (actual Partido de Guido).

La necesidad de incorporar nuevas tierras al circuito productivo, junto a las prácticas de la ganadería extensiva, generó un conflicto con los pueblos originarios. A partir de la segunda década del siglo XIX, con la fundación del Fuerte Independencia (1823, actual ciudad de Tandil) y la Ley de Enfiteusis (1826) por la cual se entregaron tierras en usufructo y en propiedad a militares de distintas épocas y a grandes propietarios consolidados como terratenientes, se expanden las fronteras hacia el sur (Banzato, Infesta y Valencia, 2012). Años más tarde, bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda, continúa el avance sobre las tierras de los pueblos originarios a través de un sistema de fortines, y bajo el mando de Julio Argentino Roca se implementa una agresiva estrategia ofensiva para extender los límites hacia el oeste.

El fin del gobierno de Rosas propicia el comienzo de un proceso de reestructuración político y social que se manifiesta en el territorio. Las estancias de propiedad de Rosas, localizadas al sur del Río Salado, fueron confiscadas y adjudicadas a nuevos actores sociales vinculados con el gobierno recientemente instalado. Se origina un nuevo proceso de fragmentación territorial y cambio en la tenencia de las tierras, surgiendo nuevos propietarios en el Catastro de General Lavalle: Ezequiel Real de Azúa, Familia Cobo, Tomás y Alejandro Gibson (Bahía de Samborombón), Alejandro y Federico Leloir (Tuyú), Juan y Rafael Cobo, Dolores C. de Cobo (costa atlántica), Roberto Taylor y Lino Jurado (Sur Partido de Lavalle) según explica Oviedo (2006).

A fines del siglo XIX el proyecto nacional fomentaba la fundación de pueblos en la provincia de Buenos Aires sobre la ribera fluvial (desde Buenos Aires a San Nicolás) y en el interior en las proximidades de las zonas agrícolas, donde su crecimiento estaba ligado a la llegada del ferrocarril (Mercedes, Chivilcoy, Azul). En 1888 se prolonga el ramal del Ferrocarril del Sud desde Maipú a Mar del Plata, debido a su condición de balneario vinculado fuertemente a la aristocracia porteña. La extensión de las vías férreas adoptó un diseño tentacular y centralizado, partiendo desde la ciudad de Buenos Aires y significó una nueva forma de integración del territorio interior de la provincia (Benseny, 2011).

El auge turístico de Mar del Plata unido a la valorización del borde costero de las grandes estancias con fines inmobiliarios, propició el origen de diferentes balnearios localizados en su proximidad. A fines del siglo XIX surgen nuevas urbanizaciones costeras: Mira Mar (fundado en setiembre de 1888), Mar del Sud (iniciado en 1889 y abandonado al año siguiente y retomado años más tarde) y Boulevard Atlántico (trazado delineado en forma conjunta con Mar del Sud, comenzó la construcción en 1889 y se

abandonó tres años después). En palabras de Benseny (2011), ninguno de los nuevos proyectos urbanísticos localizados al sur de Mar del Plata podrá opacar el brillo alcanzado por esta ciudad.

La crisis del modelo agro-exportador de 1930 implicó buscar nuevas estrategias económicas, donde la valorización de la zona costera de las grandes estancias originó un proceso de fragmentación territorial y propició el surgimiento de loteos con fines urbano-turísticos, cuya fundación resulta de un trámite administrativo para cumplir con la normativa vigente (Ley Provincial N° 3487/13). Según Bertoncello (1993), se consolida un sistema de asentamientos sobre el territorio litoral, localizados en tierras improductivas para la actividad agrícola-ganadera, eventualmente utilizadas por las familias propietarias como lugar de esparcimiento estival, conformando nuevos territorios para los desarrolladores, donde el turismo encuentra su potencialidad. En algunos casos detrás de la figura de un promotor, una sociedad anónima y/o un grupo de amigos adquieren el borde marítimo de las estancias, escasamente productivo e intensamente atractivo para el desarrollo inmobiliario, creando nuevos escenarios para el turismo de sol y playa.

El siglo XX es testigo de nuevas urbanizaciones turísticas localizadas al norte de Mar del Plata, intentando disminuir el tiempo de viaje y la distancia a recorrer desde la ciudad de Buenos Aires, considerado el principal centro emisor. A partir de la década de los años treinta se origina un proceso de fragmentación costero y ocupación intensivo como producto de la revalorización del borde marítimo de los Partidos de General Lavalle y General Madariaga. Comparten aspectos geográficos similares, se asientan sobre una barrera de médanos con frente al litoral marítimo bonaerense, y un proceso de forestación, seguido de una urbanización turística basada en el uso recreativo y vacacional del espacio costero, que a partir de la década de los años setenta se consolidan nuevos asentamientos urbanos y generan un proceso de fragmentación territorial.

En palabras de Barrado y Calabuig (2001), el proceso de valorización turística del espacio litoral replica modelos urbanísticos europeos que comparten rasgos comunes: linealidad de las obras de equipamiento e infraestructura turística, proximidad al mar para asegurar la visión costera, concentración lineal con alta densidad que genera sobre equipamiento y subutilización determinada por la estacionalidad de las actividades y temporada turística. Según Lozato Giortart (1990) se implantan modelos homogéneos que condicionan una organización espacial especializada en el turismo, con un mercado consumo del espacio litoral, antes contemplado para ahora ser construido.

La revalorización del territorio litoral propició el inicio del trazado del Camino Costanero uniendo La Plata con Mar del Plata (1932), el auge del transporte automotor, el debilitamiento del sistema ferroviario, el hábito de vacacionar frente al mar, la incorporación del automóvil particular como modo de desplazamiento, la posesión de una casa de veraneo o segunda residencia, favorecen el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios en la costa atlántica bonaerense.

A partir de la década de los años treinta comenzó un proceso de ocupación intensivo como producto de la revalorización y fragmentación del borde marítimo de los Partidos de General Lavalle y General Madariaga. Ambos partidos comparten aspectos geográficos similares, se asientan sobre una barrera de médanos con frente al litoral marítimo bonaerense, sufren un proceso de forestación, seguido de una urbanización turística basada en el uso recreativo y vacacional del espacio costero. Cuarenta años más

tarde, se consolidan nuevos asentamientos urbano-turísticos y generan un nuevo proceso de fragmentación territorial.

Del Camino de la Costa a la Ruta N°11 – Interbalnearia

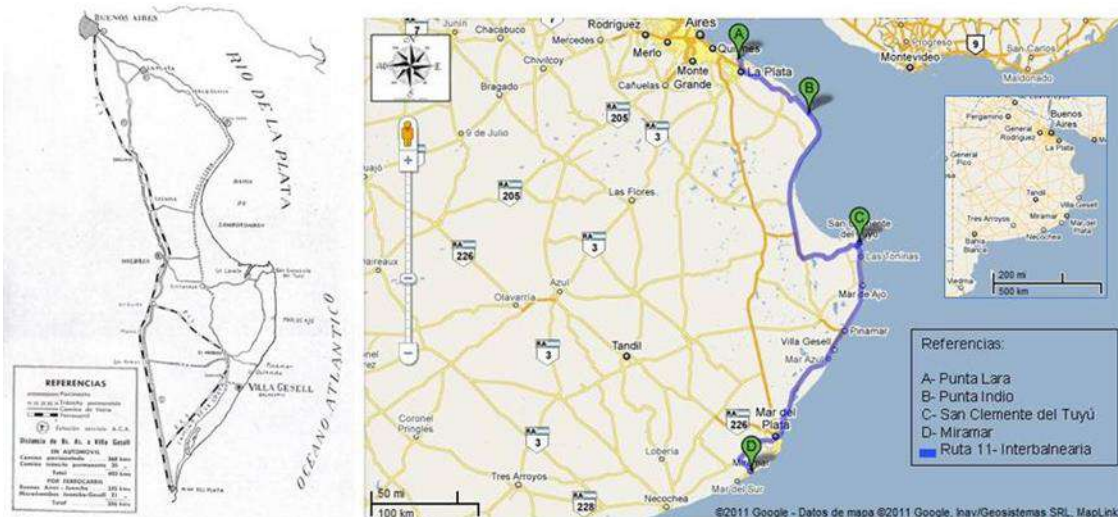
En palabras de Oviedo (2006), antes del surgimiento de los balnearios en la costa atlántica bonaerense, la economía del Partido de General Lavalle tenía un próspero desarrollo basado en la explotación del ganado, cuya producción exigía una comunicación más rápida. A mediados del siglo XIX existía un servicio de mensajerías, con diligencias que partían tres veces por mes rumbo a Cañuelas, Lobos, 25 de Mayo, Saladillo, Ensenada, Magdalena, Chascomús, Pila, Dolores, Tuyú, Ajó y Tordillo. Según Benseny (2011), algunos sectores del camino que utilizaban sirvieron de base para el diseño actual de la Ruta N°11 – Interbalnearia.

La Ley Provincial N° 3958/28 autorizó los estudios para la construcción de un camino costanero en el litoral fluvial y marítimo de la provincia. La traza se propuso siguiendo la costa desde Magdalena hasta Mar del Plata, pasando por Punta Indio, Punta Piedra, Boca del Río Salado, General Conesa, General Lavalle, Punta Norte y Sur del Cabo San Antonio, Laguna de Mar Chiquita y Mar del Plata.

El nuevo camino de tierra se inauguró en 1932, con el nombre de Camino de la Costa. Unía Avellaneda, lindando con Buenos Aires y bordeaba la costa del Río de la Plata; años más tarde llega a Mar del Plata recorriendo el litoral marítimo del Océano Atlántico. El trazado del sector fluvial sufrió los embates de los fenómenos meteorológicos, y en diferentes momentos las Sudestadas y las crecientes destruyeron parte del camino.

A diferencia de la Ruta Nacional N°2, que une Buenos Aires con Mar del Plata por un trazado interior casi recto, el Camino de la Costa fue pensado para vincular las nuevas urbanizaciones marítimas. En 1937 se prolonga desde Mar del Plata hasta Miramar, y años más tarde alcanza su punto final en la localidad de Mar del Sud. La pavimentación de la ruta fue concretada por etapas: Mar del Plata y Miramar (1937-1938), La Plata y Magdalena (1961). En la década de los años setenta se completó su recorrido, introduciendo algunos cambios en el trazado original, con la finalidad de acercarse al acceso de los pujantes balnearios. En 1987 se pavimenta el tramo Miramar-Mar del Sud, y relocaliza su trazado más cercano a la costa que el viejo camino de tierra.

Figura 1. Comparación del trazado Camino de la Costa y Ruta 11-Interbalnearia



Fuente: Gesell (1942, p. 6), Benseny (2011, p. 75)

Según datos extraídos del sitio oficial de Vialidad Nacional, en 1990 se concesionó a la empresa Caminos del Atlántico, encargada de construir la autovía entre Pinamar y Villa Gesell (1999). La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires y la empresa concesionaria construyeron la autovía que une Esquina de Crotto y General Conesa en dos etapas, primeros 15 km entre Esquina de Crotto y la cabina de peaje (1999), y segundos 15 km hasta el empalme con la Ruta Provincial 56 (2000). El 16 de diciembre de 2010 se habilitó el sector de autovía entre Santa Clara del Mar y Parque Camet (Mar del Plata), en un tramo de 16 km; con posterioridad se prolongó hasta el peaje de Mar Chiquita, quedando pendiente la construcción de la segunda mano desde el mencionado peaje hasta el partido de Villa Gesell.

A partir de enero de 2017 rige el Contrato de Concesión de Obra Pública Sistema Vial Integrado del Atlántico, por el cual el Estado Provincial cede la construcción, conservación y explotación de la Ruta N°11 mediante el cobro de peaje a Autopistas de Buenos Aires S.A. (AUBA S.A.). La nueva concesionaria comienza un plan de obras de mejora y ampliación de la Ruta N°11-Interbalnearia, denominado Corredor del Atlántico. Se inaugura la segunda calzada entre las rutas 11 y 56, brindando mejoras a los partidos de General Madariaga, General Lavalle, General Tordillo y La Costa. A fines de 2020 se inauguran algunos tramos de doble vía entre San Clemente y Mar del Tuyú; al año siguiente se habilitó el tramo San Bernardo y Mar de Ajó, y extendió desde el km 250 (General Tordillo) hasta el acceso a Mar de Ajó. Las obras de ampliación intentan reducir el número de accidentes de tránsito, dado que es un corredor con alta frecuentación durante los períodos vacaciones y fines de semana largos.

Semejanzas y diferencias en el devenir urbano-turístico

Debido a las características ambientales de la zona costera de los partidos que conforman el Corredor Turístico Marítimo Ruta N° 11-Intebalnearia es posible dividirlo en dos sectores:

a) Norte: integrado por partidos urbanos sin territorio rural (entendido como dominio privado de establecimientos productivos): La Costa, Pinamar y Villa Gesell, donde predominan barreras medanosas, alternando áreas urbanizadas y no urbanizadas (algunas protegidas como reservas y otras a la espera de las oportunidades del mercado

y de una demanda futura), compartiendo la playa como recurso natural. Tienen una economía basada en el turismo, con alta estacionalidad durante la estación del verano.

b) Sur: comprende partidos con frente marítimo y territorio rural: Mar Chiquita, General Pueyrredon y General Alvarado. Las costas combinan sectores con playas sedimentarias, médanos, altas con acantilados blandos y altas rocosas (estribaciones Sistema de Tandilia), tienen territorio rural y una economía diversificada, asumiendo Mar del Plata el liderazgo turístico nacional.

Ambos sectores registran un proceso de antropización diferente, el Norte es producto de la concentración urbano-turística en la zona costera promediando la década de los años cuarenta que más tarde sufre un fuerte proceso de fragmentación surgiendo los centros urbanos (sin territorio litoral). En cambio, en el sector Sur los partidos combinan territorio rural y litoral turístico, donde Mar del Plata y Miramar son producto de modelos de urbanización de fines del siglo XIX.

De los dos sectores, el análisis ambiental se centra en los destinos litorales del Norte, espacio geográfico comprendido por los partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell. Comparten características ambientales similares (barrera de médanos) y un proceso de antropización liderado por la figura de los promotores o desarrolladores urbanos, que dejaron su huella sobre el recurso natural. Durante la década de los años setenta consolidan su estructura urbana y comienza un proceso de fragmentación territorial, adoptando las características de localidades marítimas con una economía especializada en turismo (Benseny, 2011).

Según estudios realizados por Vega (1995), en el Sector Norte predominan barreras medianosas, con arenas de playa marina, de grano medio y fino, conformada por cuarzo, feldespatos, fragmentos líticos de rocas volcánicas, conchilla y minerales pesados. En palabras de Isla (2010, p. 7) ...“son cuerpos de arena que se emplazan en la zona costera marcando la interacción entre los procesos continentales y marinos, con características distintivas de otros cuerpos de arena litorales”. El paisaje original asume la forma de campos de médanos, con arena proveniente del mar o del continente, sensibles a desequilibrios sedimentarios o variaciones del nivel del mar; son recursos naturales que requieren criterios de preservación. El agua dulce proviene de acuíferos subterráneos, recargados por aporte pluvial que debido a la morfología del suelo facilita la rápida filtración.

Según observaciones de Loredo (2005), en las zonas de médanos vivos (sin vegetación), las playas responden a un tipo de costa en construcción, debido al constante aporte de arena que realiza la corriente de deriva litoral desde el mar hacia el continente, sumado a la arena proveniente de la barrera medianosa cuando soplan vientos del noroeste. Durante el período de quietud se produce el depósito del sedimento, y en las épocas de tormenta la acción del viento y las olas arrastran la arena hacia el mar adentro, para luego retornar nuevamente a la zona costera. Las playas son abiertas, sin barrancas, con arena y mareas de escasa amplitud (0,76 m).

Desde la mirada ambiental, los médanos cumplen diferentes funciones: hábitat de aves y animales, filtración del aporte pluvial, protección del acuífero, base para la forestación, reservorio de arena para la playa y protección de la costa ante los vientos. Desde la mirada cultural: escenario para prácticas de recreación, industriales (extracción de arena) y urbanísticas a partir del proceso de valorización turística introduce cambios en la barrera (nivelación, extracción e impermeabilización de médanos) y una fuerte presión urbana que generó una compleja situación ambiental.

Consecuencias ambientales del proceso de antropización del territorio litoral

Las urbanizaciones turísticas analizadas comparten una complicada problemática ambiental:

- Transformaciones en el ambiente original. El ambiente original de ecosistema pampeano caracterizado por la presencia de barreras de médanos móviles sufrió un fuerte cambio a partir de la forestación, previa al proceso de urbanización iniciado por los desarrolladores inmobiliarios. La fijación de los médanos inmovilizó la arena, alterando la dinámica costera e interrumpiendo el balance natural del aporte sedimentario desde el continente hacia el mar y viceversa. Las obras de urbanización originaron en algunos sectores nivelación y extracción de médanos, y una fuerte impermeabilización como consecuencia del equipamiento turístico y la pavimentación de las vías de circulación. Prevalece el trazado vial paralelo a la costa sobre una antigua línea de médanos, con edificios en volumen y altura que modifican el paisaje e impiden la visión del mar. La volumetría determina la capacidad de alojamiento, el acceso al litoral y la degradación de los recursos naturales, originando impactos sobre los componentes y procesos ecológicos. Proyectan conos de sombra en la playa, que disminuyen el período de heliofanía y el tiempo de uso del recurso recreativo.

- Transformaciones en médanos y playa. Las urbanizaciones se asientan sobre la barrera medanosa, espacio frágil sometido a la constante acción del viento y las mareas (causas naturales que modifican la zona costera). Los médanos y la playa son el principal recurso para el desarrollo del turismo litoral y el hábitat de diversas especies de flora y fauna silvestre; por tanto, son valiosas desde el punto de vista ambiental y económico. Los médanos fueron forestados, alterando su forma (vivo a fijo) y función (reservorio de arena para alimentar la playa), dejando expuesta la fragilidad ambiental por usos antrópicos indebidos, y aumentando los procesos de degradación y erosión costera, que afecta al litoral sedimentario y provoca una disminución en la superficie de arena en la playa.

- Transformaciones en la vegetación. El médano vivo actúa como reservorio de arena y barrera protectora que minimiza la acción erosiva del mar y del viento. Para detener el desplazamiento de arena se introdujeron diferentes especies de flora exótica (*acacia molitus* y *pinus*), que debieron adaptarse a las condiciones naturales del lugar, compitiendo por el riego con las especies autóctonas. La forestación de los médanos originó cambios en la flora e hidrología, dado que los médanos funcionan como una trampa natural de sedimentos y permiten la conservación del agua.

- Transformaciones en el mar. El mar constituye un atractivo para un creciente segmento de la demanda turística. La práctica de actividades recreativas acuáticas (baño) y deportivas sobre el agua, permiten disfrutar de los recursos naturales. La falta de regulación en las actividades acuáticas, debido a la ausencia de un programa de manejo que contenga elementos de protección, restauración, zonificación y administración del recurso, sumado a una vigilancia insuficiente, provoca un deterioro creciente que ocasiona un daño irreversible en el ecosistema y superpone usos que compiten por un mismo espacio, y en algunos casos resultan incompatibles (natación, surf, kite-surf, jet ski, navegación).

- Transformaciones en el clima. La densificación y concentración de equipamiento turístico en altura en la primera línea de playa modifica las condiciones meteorológicas de la zona costera y acentúa los impactos negativos de las Sudestadas, originando marcados procesos erosivos como los registrados en: Villa Gesell (1980, 2003, 2004 y 2009) según Benseny (2011), y durante el año 2021 en los tres partidos analizados con

epicentro en Las Toninas (Partido de La Costa). Los edificios constituyen una barrera artificial que impiden el paso del viento, las Sudestadas socavan la playa y originan bermas con alto desnivel en desmedro de la calidad del recurso natural.

- Alteración aerodinámica del médano costero. El crecimiento poblacional, acompañado por la expansión de la mancha urbana bajo una deficiente planificación y ausencia de políticas de manejo costero, favoreció los procesos erosivos. La extracción de arena originó cambios en la configuración del perfil de la playa, modificó la berma estable y estacional, disminuyó su altura e incrementó la vulnerabilidad de las obras de equipamiento durante las Sudestadas. La decapitación del primer cordón de médanos generó una pérdida en el equilibrio natural entre la playa y el médano, incrementando la velocidad de retroceso de la línea de costa y la erosión de la playa durante las tormentas. La pavimentación de las calles con dirección perpendicular a la costa generó drenajes artificiales hacia el mar, favoreciendo la pérdida de arena de la playa durante las precipitaciones y el ingreso de contaminantes de zonas urbanas.

- Equipamiento recreativo en la arena. La playa es el recurso natural que atrae y concentra la actividad turística. Los primeros balnearios instalados en la arena fueron construidos con madera, en forma dispersa y escasa extensión. A medida que las localidades se expandieron, el número de balnearios aumentó a lo largo del litoral. La madera fue reemplazada por el cemento y se incorporaron nuevos servicios en cada temporada, según lo dictaminaba la moda y la demanda. Se destaca la iniciativa de Villa Gesell (Ordenanza Municipal N°2050/05) que implementó la remodelación del frente costero demoliendo las instalaciones de cemento y reemplazándolas por madera. Si bien la iniciativa aspiraba un manejo sustentable del recurso, generó conflicto con algunos prestadores, y ante un cambio en la conducción política local, a partir del año 2011 retornaron las construcciones de cemento en la playa, poniendo en peligro la conservación del recurso natural (Benseny, 2011). En Pinamar se implementó el Plan Integrado Frente Marítimo (2010) que renueva y relocaliza las unidades turístico-fiscales, incrementando el uso de materiales blandos y un diseño arquitectónico amistoso con el ambiente.

- Construcciones rígidas sobre la línea de costa. Los tres partidos analizados comparten la presencia de muelles destinados a la pesca deportiva desde la orilla. Si bien adoptan el diseño de palafito, con pilotes de cemento distanciados, alteran los procesos naturales, modifican la configuración de la playa y constituyen un elemento extraño del paisaje litoral. Actúan como bajadas náuticas, con el peligro latente de contaminación (vertido de combustibles, aguas residuales y aceites) y generan un conflicto social donde conviven usos antagónicos entre el pescador (con todas sus artes de pesca) y el usuario en busca de un espacio recreativo, tanto en el mar como en la playa.

- Nivelado y limpieza de playa para instalación del servicio de sombra. En noviembre comienzan las tareas de nivelación de la playa utilizando palas mecánicas, la arena acumulada durante el resto del año es removida y redistribuida, modificando la pendiente de la playa distal, y compactando la nueva superficie generada. Al modificar la configuración de la berma, el perfil de playa se torna más vulnerable durante las Sudestadas e induce un mayor riesgo de erosión costera. Nivelada la playa comienzan las tareas de armado de los balnearios, delimitando el sector de sombra para las carpas y sombrillas, que permanecen implantadas con ubicación fija durante todo el período de explotación. En el verano, las tareas de rastrillaje y limpieza de arena se realizan diariamente en forma manual, cumpliendo un doble objetivo: nivelación y limpieza. Por

tanto, todo aporte de arena realizado por la combinación del viento y las olas, es redistribuido indiscriminadamente y altera la dinámica costera.

- Privatización zona costera. La valorización de la costa como recurso recreativo y turístico, implicó un nuevo uso del espacio litoral, que a través de los años es decorado y equipado, adaptando las instalaciones a las exigencias impuestas por la moda que repercuten en la calidad del recurso. La playa pierde su condición de recurso natural y público, se expande la zona de sombra habilitada para los balnearios y se reduce la superficie de espacio público. Además, existen diferentes emprendimientos de barrios privados que compiten por el uso del espacio público costero, entre ellos se destacan en cada partido: La Costa (km 314 Villa Marítima-San Clemente, Barrio Parque Jagüel del Medio-Santa Teresita, Costa Esmeralda); Pinamar (Los Pioneros, Villa del Mar, Dunas de Pinamar, Renata Norte, North Beach Pueblo de Mar -pensado como futura urbanización, Villarobles-primera ciudad pueblo marítima), Villa Gesell (El Salvaje-emprendimiento de chacras marítimas, Dunas de las Pampas-Mar de Las Pampas).

- Dificultades en el drenaje hídrico. Las urbanizaciones se asientan sobre la barrera de médanos, en forma lineal y paralela a la costa, generando impermeabilización del suelo que impide el escurrimiento hídrico. La pavimentación de las principales vías de comunicación, dificulta la infiltración del aporte pluvial, y debido a las características del sustrato morfológico presenta predisposición al anegamiento durante el ciclo húmedo.

- Contaminación paisajística. El desarrollo de las urbanizaciones trajo como consecuencia la concentración de edificios en la primera línea de playa, cuya altura, volumen y diseño, sumado al trazado vial, produce un bloqueo del paisaje, impidiendo la visualización del mar.

- Erosión costera. La acción antrópica transformó el ecosistema original, iniciándose un fuerte proceso erosivo a lo largo de todo el litoral. En las zonas más urbanizadas se decapitó el primer cordón de médanos para abrir avenidas costaneras, y sumado a una mayor concentración de edificios en altura y volumen, se favoreció la degradación ambiental resultando playas de escasa amplitud y marcada erosión costera.

Conclusiones

La costa marítima bonaerense reúne un complejo sistema de centros urbanos consolidados en base al turismo, que generaron profundas transformaciones territoriales a partir de los cambios en la percepción del territorio litoral y en el uso del suelo. El proyecto de ciudad pampeana promovida durante el siglo XIX basado en la expansión de las vías férreas, derivó en el surgimiento de balnearios transformados en urbanizaciones turísticas, despoblando los núcleos agrarios y sobrevalorando la inhóspita costa. El siguiente siglo es testigo de una revalorización la zona costera, favorecida por el trazado del Camino Costanero, el fortalecimiento del transporte automotor y debilitamiento del sistema ferroviario, el hábito de vacacionar frente al mar y la segunda residencia, propician el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios surgiendo localidades marítimas especializadas en el turismo de sol y playa integradas a partir del Corredor Turístico de la Ruta Provincial N° 11-Interbalnearia.

Como rasgo arquitectónico compartido predomina la densificación de servicios y la construcción en altura sobre la primera línea de playa, donde el accionar de los urbanizadores no logra armonizar las condiciones ambientales con los requerimientos económicos. Prevalece una marcada expansión del ejido urbano, acompañada por una creciente demanda de espacio que contempla diferentes usos de suelo.

Las urbanizaciones turísticas analizadas reflejan las características de localidades marítimas especializadas en turismo, con marcada estacionalidad de la actividad durante los meses de verano, condicionando la organización espacial y el funcionamiento urbano, que debe adaptarse a las necesidades impuestas por la demanda. Se construye un sobre equipamiento, manifestado espacialmente en la ocupación intensiva y en la densificación de la construcción, debido a la mono-especialización turística de la zona costera y la sub-utilización inherente a la funcionalización del litoral.

En los partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell, por su condición de centros urbanos, la situación se agrava al carecer de territorio rural, requiriendo la provisión externa de recursos materiales (alimentos, materiales de construcción, etc.), recursos humanos (mano de obra), recursos de capital para responder al modelo de organización urbana. Al mismo tiempo, el espacio turístico litoral resultante depende del equilibrio entre las necesidades para la prestación de servicios turístico-recreativos y las exigencias de la calidad del ambiente que en los últimos años del siglo pasado impone la demanda.

En la expansión de la mancha urbana se delinean y coexisten dos ciudades, la ciudad de temporada alta y la ciudad de temporada baja. La primera, extendida en forma lineal y paralela a la costa, presenta marcada concentración de edificios en altura y equipamiento turístico, implica un alto costo social y una compleja gestión urbana reflejada a través de la provisión de servicios públicos y su correspondiente mantenimiento. En la segunda, existen sectores de la población que residen en áreas con escaso equipamiento e infraestructura y baja calidad ambiental, dejando en evidencia las desigualdades urbanas.

Se agudizan los problemas ambientales debido a la expansión de las urbanizaciones turísticas, las obras de equipamiento e infraestructura de apoyo al uso recreativo, la nivelación e impermeabilización de médanos, la falta de escurrimiento hídrico, la intrusión de agua salobre en la napa freática, la contaminación del acuífero, la sobreexplotación del recurso playa y una marcada erosión especialmente en la zona céntrica de las localidades, que evidencia la alteración de la dinámica costera debido a la pérdida de equilibrio entre el sistema de médanos y la playa, como producto de los emprendimientos inmobiliarios.

Durante la década de los años setenta del pasado siglo, las nuevas urbanizaciones turísticas localizadas en el borde costero consolidan su estructura y se separan de los partidos originales, generando un proceso de fragmentación socio-territorial y conformando unidades con jurisdicción propia: La Costa, Pinamar y Villa Gesell. La Ruta Provincial N° 11–Interbalnearia constituye el eje integrador del espacio turístico de la costa atlántica bonaerense, a los cuales se suman los partidos consolidados de Mar Chiquita, General Pueyrredon y General Alvarado. Conforman el principal escenario para el turismo de sol y playa, con fuerte presencia de demanda nacional.

El Camino Costanero se transforma en la Ruta Provincial N° 11-Interbalnearia, integra y constituye el límite occidental de las nuevas localidades. En 1978 se fragmenta el borde marítimo de los Partidos de General Lavalle y General Madariaga, surgiendo los Municipios Urbanos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell (Decreto-Ley N° 9024/78). Cinco años más tarde, se sustituye la denominación por Partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell (Ley Provincial N° 9949/83). En la actualidad (2022), la Ruta Provincial N° 11–Interbalnearia constituye un corredor turístico que integra las localidades de la costa atlántica bonaerense y conforma el principal escenario del turismo de sol y playa para el mercado nacional.

Referencias

a) Bibliográficas

- Banzato, G.; Infesta, M.; Valencia, M. (2012). Expansión de la frontera, tierra pública y formación de las elites en la provincia de Buenos Aires, 1780-1880 (En línea). Trabajo presentado en 54° Congreso Internacional de Americanistas "Construyendo diálogos en las Américas", 15 al 20 de julio de 2012, Viena, Austria. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1656/ev.1656.pdf.
- Barrado, D. y Calabuig, J. (2001). Geografía Mundial del Turismo. Madrid – España: Síntesis,
- Benseny, G. (2011). La zona costera como escenario turístico. Transformaciones territoriales en la costa atlántica bonaerense, Villa Gesell (Argentina). (Tesis Doctoral). Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Bertoncello, R. (1993). Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de La Costa – Provincia de Buenos Aires. Argentina: EUDEBA.
- Boullón, R. (1997). Planificación del Espacio Turístico. España: Trillas.
- Cazes, G. (1992). Tourisme et Tiers-Monde, un bilan controversé: Les nouvelles colonies de vacances? Tomo II, L'Harmattan, colección Tourismes et Société, Francia.
- Gesell, C. (1942). Folleto promocional Villa Gesell. Sin datos editorial.
- Isla, F. (2010). Introducción al manejo de barreras medanosas. En: Isla, F. y Lasta, C. A. (Compiladores), Manual de Manejo Barreras Medanosas de la Provincia de Buenos Aires. Argentina: EUDEM.
- Loredo, M. (2005). Ecosistema de dunas costeras. Municipalidad de Villa Gesell. Argentina: Museo y Archivo Histórico.
- Lozato Giotart, J. P. (1990). Geografía del Turismo – Del espacio contemplado al espacio consumido. Barcelona-España: Masson.
- Oviedo, J. J. (2006). No todo lo que reluce es oro... (Primera parte) Reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro de algunos balnearios de la costa atlántica argentina. Villa Gesell-Argentina: Printer S.C.
- Pearce, D. (1988). Desarrollo turístico. Su planificación y ubicación geográfica. México: Trillas.
- Santos, M. (2000). La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción. España: Ariel.
- Vega, M. (1995). Diagnóstico Ambiental de la Provincia de Buenos Aires. Tomo I, Aspectos Básicos. Argentina: Editorial Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- Vera Rebollo, F.; López Palomeque, F.; Marchena Gómez, M. y Antón Clave, S. (1997). Análisis territorial del turismo. Una nueva Geografía del Turismo. España: Ariel S.A.

b) Documentales

Ley de Enfiteusis (1826).

Ley Provincial N° 3487/13 - Fundación de pueblos.

Ley Provincial N° 3958/28 - Estudios sobre construcción de un camino costanero en el litoral fluvial y marítimo.

Decreto-Ley N° 9024/78 - Creación Municipios Urbanos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell.

Ley Provincial N° 9949/83 - Sustitución de la denominación por Partidos de La Costa, Pinamar y Villa Gesell.

Ordenanza Municipal del Partido de Villa Gesell N°2050/05 – Remodelación del Frente Costero del Partido de Villa Gesell.

c) Virtuales

<https://aubasa.com.ar/> [fecha de consulta: 14 de agosto 2022].

<https://www.gesell.tur.ar/> [fecha de consulta: 14 de agosto 2022].

<https://lacosta.gob.ar/> [fecha de consulta: 14 de agosto 2022].

<https://www.pinamarturismo.com.ar/>[fecha de consulta: 14 de agosto 2022].

<https://www.turismomarchiquita.com.ar/>[fecha de consulta: 14 de agosto 2022].

<http://www.turismomardelplata.gob.ar/>[fecha de consulta: 14 de agosto 2022].

<http://www.vialidad.gba.gov.ar/>[fecha de consulta: 14 de agosto 2022]

Eje 4: Turismo, territorio y patrimonio

VÍNCULOS ENTRE TURISMO, RECREACIÓN Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR SERRANO SUR DE TANDIL (BUENOS AIRES, ARGENTINA)

Valenzuela, Silvia
sivale@fch.unicen.edu.ar

Ramos, Aldo
aldogramos@fch.unicen.edu.ar

Galar, Marcela
mgalar@fch.unicen.edu.ar

Diéguez, Luciana
dieguezluciana@gmail.com

González, Verónica
veronicagonzalezg@gmail.com

Safita, Mariela
marielasafita@gmail.com

Schneider, Gonzalo
gonzasch95@gmail.com

Suarez, Ana
asuarez@fch.unicen.edu.ar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Humanas, CINEA.

Resumen

La biodiversidad o diversidad biológica comprende la diversidad genética dentro de cada especie, la diversidad específica (variedad de especies), y la diversidad ecosistémica (Houston, 1994). Esta se ve impactada a partir de determinadas actividades y usos antrópicos. Considerando esto, el objetivo del trabajo es describir los componentes de la biodiversidad, establecer su relación con la actividad turística y determinar los impactos que el turismo produce sobre la diversidad biológica en el sector serrano sur de Tandil. Este sector ubicado en la provincia de Buenos Aires, correspondientes a las Sierras Septentrionales (Sistema de Tandilia), interrumpen la vasta llanura pampeana constituyen relictos de biodiversidad donde tienen refugio especies de la flora y fauna nativa. Para llevar a cabo el presente estudio se realizó revisión bibliográfica, encuestas a actores sociales de interés y análisis espacial a partir de la recopilación de imágenes satelitales del área de estudio. Esta metodología de carácter exploratorio descriptivo se enmarca en las ciencias sociales, consta de un enfoque mixto con técnicas cualitativas y cuantitativas.

Palabras clave: Tandilia. Sierras. Antrópicas. Ocio. Urbanización.

Abstract

Biodiversity or biological diversity comprises genetic diversity within species, specific diversity (variety of species), and ecosystem diversity (Houston, 1994). This is impacted by certain anthropogenic activities and uses. With these considerations, the aim of this study is to describe the components of biodiversity, establish its relationship with tourism and determine the impacts of tourism on biological diversity in the

southern highlands of Tandil. This sector is located in the province of Buenos Aires, in the Sierras Septentrionales (Sistema de Tandilia), which interrupt the vast Pampas plains and constitute relicts of biodiversity where species of native flora and fauna find refuge. In order to carry out this study, a literature review, surveys of social actors of interest and the compilation of satellite images of the study area were carried out. This exploratory and descriptive methodology is framed within the social sciences, using a mixed approach with qualitative and quantitative techniques.

Key words: Anthropic. Recreation. Urbanization. Highlands. Tandilia.

Introducción

La biodiversidad o diversidad biológica comprende la diversidad genética dentro de cada especie, la diversidad específica (variedad de especies), y la diversidad ecosistémica (Houston, 1994). La problemática de la biodiversidad en la actualidad se manifiesta de una manera global, a partir de la pérdida y disminución de especies, la pérdida y degradación de hábitats y en la disminución de la variabilidad genética dentro de las especies. Existen varios factores que pueden causar esta problemática.

La misma sufre numerosos impactos a partir de determinadas actividades y usos realizados por la sociedad. Considerando esto, el objetivo del trabajo es describir los componentes de la biodiversidad, establecer su relación con la actividad turística y determinar los impactos que el turismo produce sobre la diversidad biológica en el sector serrano sur de Tandil.

En la provincia de Buenos Aires se presentan dos sistemas serranos, las Sierras Australes (Sistema de Ventania) y las Sierras Septentrionales (Sistema de Tandilia), que interrumpen la monotonía de la llanura pampeana. Estos sistemas serranos constituyen “islas” de biodiversidad donde tienen refugio especies de la flora y fauna nativa, y como tales han quedado inmersas en una matriz, producto de la intensa modificación y manejo que ha hecho el hombre sobre los ecosistemas de la región, donde la actividad económica predominante es la agrícola-ganadera. Debido a su particular paisaje, que resalta en la monotonía pampeana, son un atractivo para numerosos visitantes, lo que impulsó el desarrollo de la actividad turística. Estos sistemas serranos son considerados por el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (2016) como áreas con vocación turística.

El área de estudio ha sufrido importantes cambios producto del avance urbano y el desarrollo de la actividad turístico-recreativa, por lo que se considera necesario analizar las consecuencias de estos fenómenos sobre la biodiversidad. Para la consecución de este objetivo se generará un análisis descriptivo de los componentes que forman la biodiversidad del área, se establecerá su relación con la actividad turística y se determinarán los impactos generados para el turismo sobre la diversidad biológica del sector serrano sur de Tandil.

Marco teórico de referencia

El valor de la biodiversidad resulta indiscutido, destacándose su valor ecológico, científico, recreativo, estético y ético, los cuales conducen a vincular turismo y biodiversidad, como una oportunidad para poder sino, revertir, al menos promover la mitigación de sus impactos. En cuanto a su valor *ecológico*, cada ecosistema tiene una funcionalidad y dinámica propia, y a su vez se relaciona con otros ecosistemas y sus organismos. A menor biodiversidad, disminuyen los procesos naturales de regeneración y los ecosistemas se simplifican y degradan hasta desaparecer. Favorecen también la polinización y producción de mieles. Desde su valor *científico*, se entiende así, porque

la ciencia necesita la biodiversidad para mejorar los conocimientos que facilitan la vida, no solo de la población humana, sino de sus diferentes formas de vida. En lo referido a valor *recreativo* y *estético*: la biodiversidad es importante para el ocio y el tiempo libre, el turismo y la calidad de vida. *Ética*, porque nadie tiene derecho a eliminar otras especies o razas y tampoco a empobrecer la herencia que quedará a las futuras generaciones.

Como expresan Encabo *et al* (2013:34) el “Convenio sobre la Diversidad Biológica define la diversidad biológica o biodiversidad como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. La importancia de esta definición es que se contempla a la diversidad biológica en tres niveles: genética, de especies y de ecosistemas”. Esta definición multidimensional de la biodiversidad o diversidad biológica implica entender los impactos sobre la misma con estos mismos criterios.

La amenaza más importante a la biodiversidad es la alteración y la pérdida de hábitats, ambas producidas por el crecimiento poblacional y las actividades humanas (deforestación, conversión en tierras agrícolas y de pastoreo, industrialización, urbanización, turismo, minería). Los patrones de uso de la tierra generan la fragmentación de hábitats. La reducción del hábitat, el aislamiento y el incremento del área de borde de los fragmentos resultantes de este proceso, tienen importantes consecuencias negativas sobre la riqueza de especies, la distribución, las actividades, el crecimiento y regulación de las poblaciones, las interacciones entre las especies y los procesos de un ecosistema (Fahrig, 2003, Wilson *et al.*, 2016). Las especies exóticas, introducidas por el hombre (voluntaria o involuntariamente), si se convierten en invasoras pueden alterar características ecológicas (Mack *et al.*, 2000). Ejemplo de esto en las serranías del área de estudio, es la zarzamora (*Rubus fruticosus*), que se asilvestran rápidamente y comenzaron a crecer en cualquier lugar, de tal manera que actualmente se han convertido en una plaga muy difícil de erradicar. Por su parte, “la retamilla (*Genista monspessulana*) forma densas y extensas poblaciones en el ambiente serrano” (Frangi, 1973, 1975, citado por Pose y Kristensen, p 184, 2010).

El valor de la biodiversidad reside, por un lado, en los beneficios económicos que las especies brindan a la humanidad, ya que constituyen recursos que son consumidos para una gran variedad de actividades humanas. Otro valor de las especies es aquel relacionado con los servicios ecosistémicos, que constituyen valores intangibles para la sociedad y en donde las especies son partícipes esenciales de los procesos de un ecosistema. Es por esto, que según Houston (1994) la biodiversidad, en todas sus manifestaciones, es un componente esencial de la calidad de vida del hombre. La biodiversidad también tiene un valor ético. El ser humano tiene derecho a hacer uso de la biodiversidad, y está obligado a respetar a las demás especies, es por esto que toda acción del hombre que ponga en peligro la supervivencia de otra especie es éticamente inaceptable (Crisci *et al.*, 1993). De lo expuesto se desprende la importancia de la conservación de todos los componentes de la biodiversidad.

El turismo, como fenómeno social con implicancias espaciales hace uso de la biodiversidad por constituir está última un atractivo de gran valor, constituyendo las bases del denominado turismo de naturaleza, ecoturismo, aviturismo, etc. Pero la ocupación territorial producida por el turismo termina afectando en general a la diversidad biológica si no existe una planificación adecuada de las mismas. Por otro lado, las actividades recreativas (asociadas al turismo o a la población residente)

también en numerosas ocasiones se relaciona a la biodiversidad, desde la perspectiva de la observación de la misma o simplemente como parte del paisaje. En cualquier caso es necesario evaluar la gestión y planificar las acciones para evitar o reducir los posibles impactos que puedan generarse, especialmente si estos son negativos..

En la provincia de Buenos Aires, las Sierras Septentrionales (Sistema de Tandilia), que interrumpen la vasta llanura pampeana constituyen “islas” de biodiversidad donde tienen refugio especies de la flora y fauna nativa, y como tales han quedado inmersas en una matriz producto de la intensa modificación y manejo que ha hecho el hombre sobre los ecosistemas de la región, donde la actividad económica predominante es la agrícola-ganadera. Debido a su particular paisaje, son un atractivo para numerosos visitantes, dado que la distancia es accesible, desde los principales centros emisores, como Capital Federal y el conurbano bonaerense, lo que impulsó el desarrollo de la actividad turística, aumentando la presión hacia el sistema natural.

Metodología

El área de estudio se delimitó a partir de una imagen de Google Earth (Fig. 1).

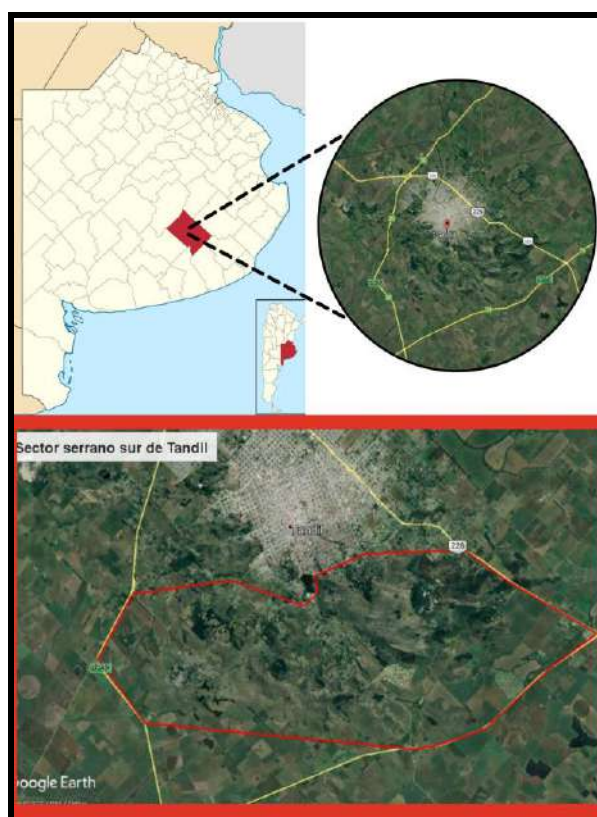


Figura 1. Tandil y sector serrano sur de Tandil. Elaboración. G. Schneider

La metodología de carácter exploratorio y descriptivo, se enmarca en las ciencias sociales, constando de un enfoque mixto con técnicas cualitativas y cuantitativas. La descripción de la biodiversidad se realizó a partir de un análisis bibliográfico (Sota de la, 1967; Frangi, 1975; Pose y Kristensen, 2010; Kacoliris *et al.*, 2013; Kristensen *et al.*, 2014; Lavernia *et al.*, 2016; Mezzadra, 2020).

Se identificaron dos tipos de factores que impactan sobre la biodiversidad serrana. Por un lado todo lo relacionado a la infraestructura y equipamiento asociado al avance residencial y turístico y por otro al uso recreativo dado por ciertos grupos sociales.

El análisis del avance urbano se realizó a partir de imágenes satelitales disponibles en Google Earth y trabajo de campo, con registro fotográfico.

Para analizar las acciones de los actores sociales se realizó en primer lugar una identificación de los mismos. Esto surge de estudios realizados con anterioridad.

De esta forma podemos decir que fueron identificados los siguientes actores sociales que hacen uso del espacio serrano sur de la ciudad de Tandil con el fin de desarrollar actividades turístico-recreativas. Los mismos se basan en intereses, motivaciones, actitudes y comportamientos heterogéneos. Estos actores sociales, según autores como Valenzuela, S. *et al.*, (2021) se pueden clasificar en cuatro grupos

1- Guías de turismo. De un total de 31 guías que se encuentran registrados en la Asociación de Guías de Tandil, 27 ofrecen actividades de trekking, cabalgatas, senderismo, escalada, cuatriciclos o mountain bike, quedando excluidos aquellos que desarrollan la actividad en predios privados, realizan city tours o actividades de turismo rural. A este listado se suma el Registro Oficial de Profesionales de Turismo de la Provincia de Buenos Aires que a julio de 2020 presentaba 61 inscriptos de Tandil, de los cuales 16 corresponden a agencias de viaje, no se menciona actividad o son guías en espacios puntuales; por lo cual nos encontramos con 45 personas que potencialmente podrían recorrer el sector serrano con grupos de turistas. (Valenzuela, S. *et al.*, 2021, pp. 10).

2- Organizadores de competencias deportivas. Carreras de trail running y de ciclismo: Salomon K Series, OSDE Cruce Tandilia, Montagne Adventure Race, Tandil Adventure, Rally de las Sierras y Hombre de piedra. En este caso, fue posible acceder a los circuitos seleccionados en las últimas ediciones y los recorridos se localizan básicamente en el sector sur del arco serrano de Tandil. (Valenzuela, S. *et al.*, 2021, pp. 11).

3- Asociaciones civiles o educativas. Entre ellas se encuentran el Centro de Montaña de Tandil, para trekking, caminatas y escaladas deportivas; siete grupos scouts, que con frecuencia realizan sus prácticas de supervivencia y campamentismo, campañas de limpieza y valoración de la naturaleza, en el área de estudio; el Instituto de Educación Física, para caminatas y escaladas y el grupo Jóvenes por el Clima Tandil. También la Asamblea por la preservación de las Sierras y la Asociación de Licenciados en Diagnóstico y Gestión Ambiental (ALDYGA). Se detectó además una actividad reciente, dada por un instructor de caminatas nórdicas. Esto suma un total aproximado de 20 grupos/personas que realizan actividades en el sector serrano en diferentes épocas del año. (Valenzuela, S. *et al.*, 2021, pp. 11).

4- Población residente. Un universo difícil de caracterizar, constituido por los residentes locales que realizan actividades recreativas en el sector serrano, que, si bien resulta imposible de cuantificar sin recurrir a un censo total de la población, implica un movimiento importante. (Valenzuela, S. *et al.*, 2021, pp. 11).

Para este primer análisis de la realidad se consideró el primer grupo. Si bien se solicitó información a todo el universo de análisis se obtuvieron respuestas de 12 encuestas, las cuales se realizaron a través del formato de Google Forms a los guías de

turismo matriculados, responsables de esta actividad. En la encuesta se relevaron datos sobre la cantidad de visitantes por guía, tipo de movilización o actividad realizada (caminata, bicicleta, cabalgata), tiempo de duración del trayecto recorrido, cantidad de veces por día/semana de utilización del sendero o trayecto realizado.

Resultados

El área serrana presenta una alta heterogeneidad ambiental (Sánchez y Galar, 2000), la cual origina la presencia de 13 comunidades vegetales que contienen 357 especies de plantas vasculares (Frangi, 1975). En el ambiente serrano están presentes comunidades vegetales exclusivas y características del mismo, las que se desarrollan en los afloramientos rocosos o roquedales. En estas residencias ecológicas se encuentran representantes de la flora pteridofítica vinculados con las floras austral-antártica, andino-pampeana y austro-brasileña (Sota de la, 1967). Lavernia *et al.* (2016) registraron 70 especies de líquenes en ambientes de roquedal y Kacoliris *et al.* (2013) mencionan la presencia de una especie endémica del sistema de Tandilia, la lagartija de las sierras (*Liolaemus tandilensis*) habitante también de los roquedales. Con respecto a la fauna, Kristensen *et al.* (2014) hacen mención a la presencia de 53 especies de aves relacionadas al pastizal serrano, y 134 especies de insectos efemerópteros.

Dentro de la flora nativa se encuentran endemismos como el chusco tandilense (*Nierembergia tandilensis*), que habita entre rocas, esta especie está catalogada como en peligro crítico; el llantén tandilense (*Plantago brasiliensis*), su estado de conservación es vulnerable; la chilca tandilense (*Baccharis tandilensis*), esta especie está en peligro crítico; la tunilla pampeana (*Parodia submammulosa*) que crece únicamente en suelos rocosos y está considerada como vulnerable. “En Tandil, un estudio fitosociológico determinó para las sierras 13 comunidades florísticas, la mayoría nativas (Frangi, 1973, 1975) y menciona 9 medicinales”. (Higuera et al, 2010, en Ulberich coord, p 171). Para la fauna, se menciona un endemismo, el sapito de las sierras (*Melanophryniscus aff. montevidensis*) que vive únicamente en las sierras y utiliza los manantiales ubicados en los valles para reproducirse, es una especie catalogada como vulnerable (Kacoliris *et al.* 2013).

Esta breve descripción tiene como objetivo presentar la potencial vulnerabilidad y riesgos sobre la flora y fauna nativa. Cada m² del sector serrano que es alterado de forma definitiva por las construcciones o de forma más esporádica, por el uso recreativo aumenta el nivel crítico o de vulnerabilidad de la vegetación y la fauna autóctona.

De acuerdo a lo planteado en la metodología sobre los factores que afectan a la biodiversidad, el primer grupo está integrado por los factores que impactan y perduran en el hábitat original eliminando total o parcialmente la vegetación nativa, son los relacionados con la presencia de construcciones e infraestructura asociada de manera directa o indirecta al sector turístico (complejos de cabañas, hotelería, gastronomía y vías de acceso a las mismas).

Como puede observarse en las figuras 2, 3 y 4, se destaca que en menos de 20 años, las construcciones vinculadas al turismo, en relación a la Avda. Don Bosco, que es uno de los accesos a la ciudad, ha ido avanzando por sobre la biodiversidad del lugar, dado que es justamente donde se encuentra representada la vegetación nativa, en su mayoría, por la chilca tandilense (*Baccharis tandilensis*) y chusco tandilense (*Nierembergia tandilensis*) y la fauna propias del sistema serrano.

Las construcciones requieren despejar el área, nivelar el terreno, abrir caminos, en algunos casos, y no se hace una selección previa de qué especies se eliminan, y cuáles

quedan; entre las que se puede encontrar especies nativas que conviven con especies exóticas. En este sentido, las exóticas encuentran en los espacios disturbados por acciones antrópicas (actividad minera, apertura de caminos y forestaciones), las condiciones para su desarrollo, como por ejemplo la retamilla (*Genista monspessulana*) (Pose y Kristensen, 2010, p 191 en Ulberich, 2010). En relación a la fauna, y comprobado en las salidas de campo, el avance de las construcciones sobre el sector serrano, y también el intenso uso deportivo-recreativo que se hace de las sierras, va impactando en los hábitos de algunas de ellas, por ejemplo, el zorro gris pampeano (*Lycalopex gymnocercus*), adquiriendo comportamientos vinculados a la domesticación. En este punto, el hecho de encontrar restos de alimentos con mayor facilidad, dado que algunos usuarios del espacio serrano, aún no terminan de tomar conciencia de la importancia de no dejar residuos (en este caso, orgánicos), se van notando estos cambios en los comportamientos de algunas especies.

Asimismo, en cuanto a los residuos, en los recorridos se han encontrado dispersos por las sierras, envases de plástico, de vidrio y de aluminio, pañales descartables, entre otros. Esto da cuenta de la necesidad de ahondar en la problemática de la preservación de la biodiversidad en sentido amplio, enfatizando en la implementación de la educación ambiental, en los sectores tanto formales como informales, con la finalidad de prevenir incompatibilidades mayores con el ecosistema del pastizal serrano-pampeano.



Figura 2. Evolución de trama urbana periodo 2003 - 2022. G. Schneider

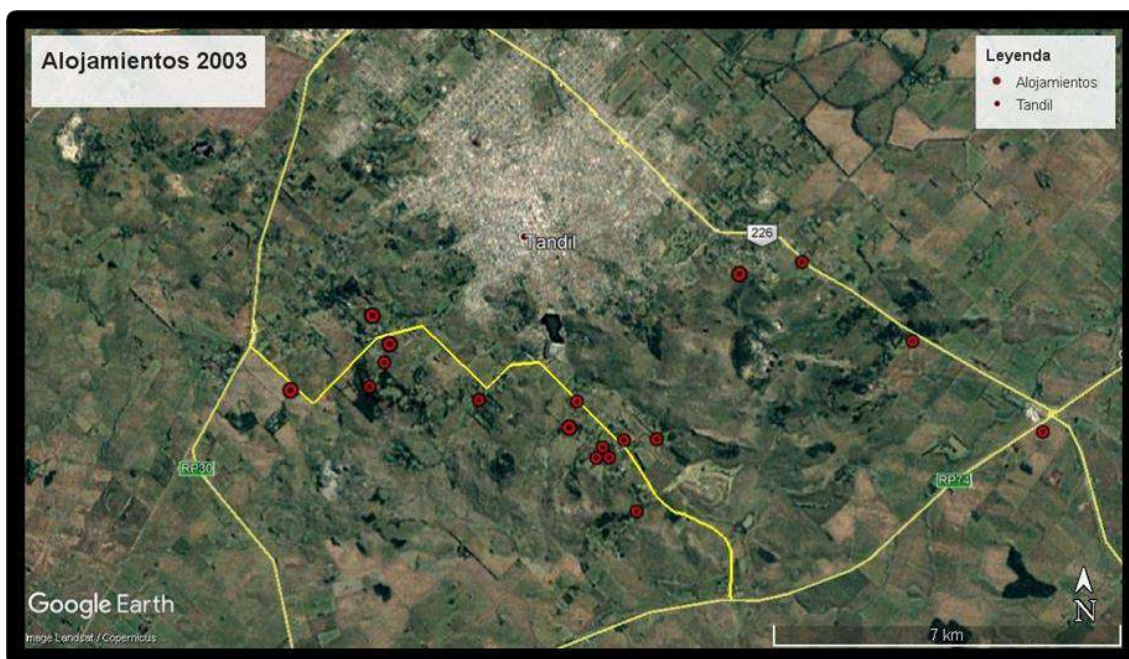


Figura 3. Construcciones asociadas al sector de alojamientos turísticos año 2003. G. Schneider.

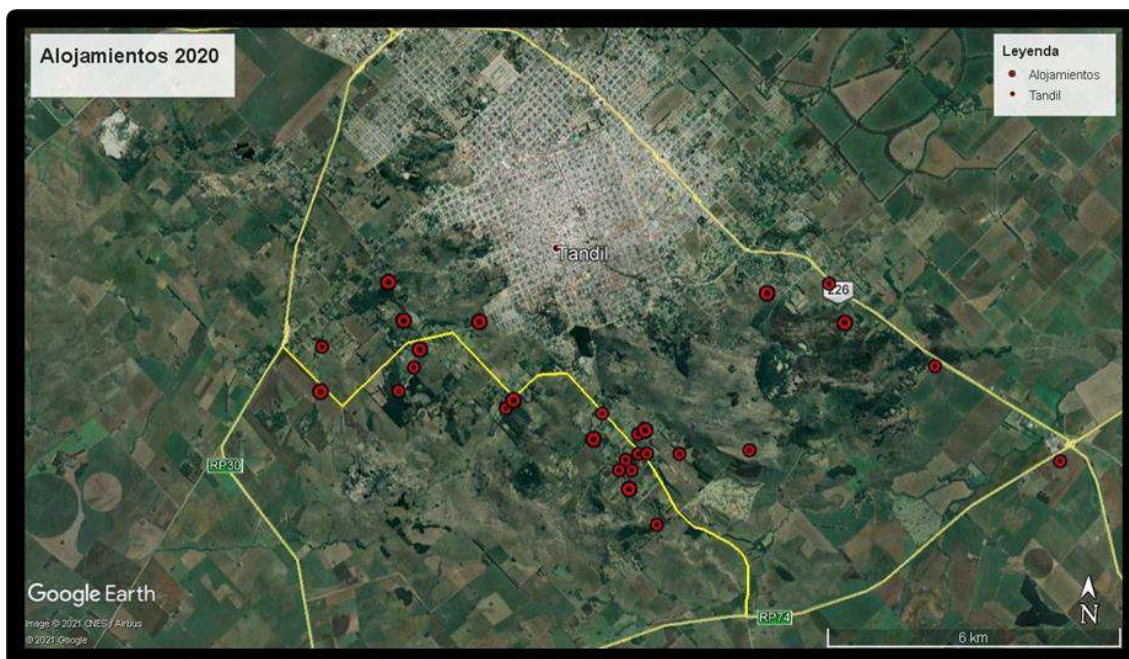


Figura 4. Construcciones asociadas al sector de alojamientos turísticos año 2020. G. Schneider.

En definitiva podemos considerar que el avance sobre el sector serrano, en parte por el crecimiento urbano pero también por el desarrollo turístico está reduciendo a gran velocidad la biodiversidad serrana y de los valles interserranos.

Un segundo grupo de factores, que constituyen impactos esporádicos y puntuales, pero no por esto menos importantes, son los generados por el uso turístico y recreativo.

En este sentido una de las problemáticas que surgen en las encuestas realizadas a los guías de turismo hace referencia a los grupos de motociclistas, considerados como un elemento generador de impactos en la biodiversidad. En palabras de uno de los guías: *Las motos dañan el ecosistema y generan fosas en los senderos que ya están y esto hace que nosotros con los grupos no podamos pasar y tenemos que tomar otros caminos y así se generan caminos alternativos. Pero nosotros intentamos usar siempre el sendero que ya está.* En estos últimos años, los guías expresaron que se observó un incremento de estos grupos de motociclistas en el sistema serrano. En este punto es de destacar que la biodiversidad, se ve afectada, en principio en los sectores por donde circulan las motos, arrancando y/o aplastando la vegetación, particularmente cuando se trata de plántulas, y con el uso frecuente se va compactando el suelo, dificultando el desarrollo de las mismas.

A su vez los guías expresaron que muchas veces se encuentran con indicios de fogatas en el área serrana y que estas son realizadas por gente que sale sin un guía matriculado a recorrer las sierras, y realizan fogatas para calentar agua o hacer cocina rústica. Esto se enmarca según lo expresado por los entrevistados en un conjunto de problemáticas como vandalismo por falta de educación e inadecuado comportamiento de los turistas: muchas veces se quieren llevar objetos como flores o piedras, o realizar grafitis en las rocas.

También existe un deterioro de los lugares por falta de mantenimiento, esto también se produce por la falta de personal que pueda controlar el área serrana y por el boom inmobiliario en las sierras no solo de viviendas familiares de residencia permanente, sino también comercios como restaurantes y canchas de footgolf.

Los resultados de las encuestas permiten determinar que las actividades realizadas son diversas (trekking, senderismo, carreras pedestres y de ciclismo, escalada, rappel, cabalgatas, campamentos, mountain bike y la circulación de cuatriciclos) y utilizan todos los ambientes del área serrana. Estas actividades son llevadas a cabo por 26 grupos integrados por guías, organizadores de competencias, asociaciones civiles y scouts. En este punto, es de destacar que en el caso del uso de los cuatriciclos, la actividad no está reglamentada, y ocurre en forma espontánea, generando huellas, especialmente cuando se practica posteriormente a la ocurrencia de precipitaciones, o en las zonas donde surgen naturalmente, los manantiales, frecuentes en este sistema serrano.

En lo referido al número de participantes por salida realizada por los guías de turismo, se evidenció una gran diferencia entre el número mínimo y el número máximo de participantes: de 12 a 16 participantes y de 200 a 500 participantes. El tiempo promedio de duración de las actividades es de 3 horas. Si se considera una misma actividad, con una misma duración de la visita, las posibilidades de impacto serán mayores cuanto más numeroso sea el grupo de participantes. Para las actividades que implican el uso de senderos, la encuesta muestra que los responsables de conducir los grupos de visitantes utilizan siempre los mismos senderos, sin realizar una rotación de los mismos.

Por fuera de los usos turísticos, queda pendiente complementar el presente estudio respecto de las actividades recreativas, por parte de la población local, que día a día hace uso de los espacios serranos en sus caminatas o trail running diarias, con un incremento notable, particularmente durante los fines de semana y evaluar las carreras de aventura o trail running que conforman un universo que está en crecimiento desde hace dos décadas.

Conclusiones

La biodiversidad es un atractivo para millones de turistas que viajan alrededor del mundo. Sin embargo la presión ejercida, por el uso turístico sobre la misma puede provocar la desaparición de especies o la interferencia en los procesos ecológicos que la sostienen. Con base en esta idea, la belleza escénica del ambiente serrano de Tandil es uno de los valores de la biodiversidad y un recurso que sustenta la actividad turística, que, como toda actividad humana, genera impactos en el ambiente. Si bien el área de estudio está intervenida por otras actividades (pastoreo, gastronomía, uso residencial, plantaciones de pinos y eucaliptos), por lo que podría considerarse como un ambiente “seminatural”, no deja de representar un núcleo de biodiversidad en el paisaje pampeano que debe ser resguardado al máximo posible.

La presencia de endemismos y de especies que necesitan de un hábitat muy específico son un punto de atención para desarrollar estrategias de conservación del ambiente serrano, en especial aquellas especies que su tamaño diminuto dificulta su visibilidad, corriendo el riesgo de afectarla, sin reparar en ello, como por ejemplo, el sapito de la sierra (*Melanophryniscus* aff. *montevidensis*), como se mencionó más arriba, que aprovecha los manantiales en las zonas de valle. Estas zonas húmedas son usadas en muchas actividades recreativas, buscando sortear áreas que ofrezcan mayor dificultad a los practicantes (agua, zonas fangosas, etc.), sin evaluar la posibilidad de presencia de especies en peligro, nidos, etc.

La actividad turística y el crecimiento residencial en el ambiente serrano deben ser controlados a través de un plan de manejo que incorpore a todos los actores sociales involucrados.

Los impactos negativos que se generan de manera directa e indirecta por el uso turístico-recreativo y residencial en la biodiversidad de la unidad de análisis, se pueden catalogar, como fue explicado en dos grandes grupos: los esporádicos, vinculados a las actividades turístico-recreativas, y los permanentes, producidos por el emplazamiento de infraestructura especializada o vinculada en mayor o menor medida con el sector turístico-residencial. Dentro del primer grupo mencionado, encontramos fogatas y la generación de caminos secundarios, el movimiento de motovehículos, etc. Cabe aclarar que aunque puedan ser considerados esporádicos o puntuales en un momento determinado, su presencia a lo largo del tiempo causa transformaciones tan importantes como cualquier otro impacto, pero el lapso que lleva determinar los mismos hace que en ocasiones la reacción no llegue a tiempo para reducir el problema. En este caso es posible usar el principio precautorio, establecido precisamente para implementar limitaciones frente a la posibilidad que existan ciertos impactos, aunque estos se evidencien a largo plazo.

En el segundo grupo, encontramos deforestación de especies nativas como por ejemplo, la chilca tandilense (*Baccharis tandilensis*) debido a su reemplazo por parquización de predios, este tipo de impacto es el más recurrente y de mayor magnitud, y por las construcciones residenciales, pero también las relacionadas a los alojamientos turísticos que se van extendiendo por el espacio serrano. A esto se suma el equipamiento (calles, servicios, etc.) que también lógicamente terminan afectando en diferente grado a la biodiversidad.

Teniendo en cuenta todo esto, la mitigación de los impactos debe estar acompañada de acciones de educación ambiental de manera de concientizar y sensibilizar al público en lo referido a la problemática de la conservación de la biodiversidad. Por consiguiente, se deberían establecer límites estrictos en la ocupación de la tierra, fiscalizar de manera más estricta el emplazamiento de infraestructura, generar áreas

protegidas, limitar las áreas de recreación, aplicar la obligatoriedad de guías matriculados para la utilización del espacio con fines turísticos, entre otras acciones que deben llevarse a cabo en conjunto entre los sectores públicos y privados, pero sobre todo de manera planificada por equipos técnicos pertinentes.

Considerando que la alteración y pérdida de hábitats son las amenazas más importantes sobre la biodiversidad, se debe implementar la gestión integral de los recursos, de manera de satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando de este modo la integridad e identidad cultural, la diversidad biológica y los ecosistemas que sostienen la vida. Si bien, en nuestro caso de estudio no estamos hablando de bosques nativos, ni de procesos de desertificación, es interesante tener en cuenta los recientes Objetivos de Desarrollo Sostenible fijados por la ONU, donde el N°15 está vinculado a la biodiversidad, para gestionar sosteniblemente el ecosistema de pastizal serrano pampeano, con el fin de detener la degradación y pérdida de biodiversidad, antes de que sea tarde. Esto último, debería estar marcando el rumbo, no solamente desde la gestión pública, sino también desde la privada.

Referencias bibliográficas

- Crisci, J. V., J.J. Morrone y Lanteri, A. A. (1993) El Valor de la Diversidad Biológica: un Enfoque Holístico Pp. 353-360 in: *Elementos de Política Ambiental*. Goin, F. y R. Goñi (eds.) Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. La Plata. 938 pp.
- Encabo, M., Mastrocola, Y. y Vázquez, V. (2013) La Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Turísticos. *AUGMODUS*. 5:33-46, Asociación de Universidades Grupo Montevideo. <http://revistas.unlp.edu.ar/domus/issue/view/86>
- Fahrig, L. (2003) Effects of fragmentation on biodiversity. *Annual Review of Ecology, Evolution and Systematics* 34: 487-515.
- Frangi, J. L. (1975) Sinopsis de las comunidades vegetales y el medio de las Sierras de Tandil (Provincia de Buenos Aires). *Bol. Soc. Arg. Bot.* 16 (4):293-319.
- Houston, M. A. (1994) *Biological Diversity. The coexistence of species on changing landscapes*. Cambridge Univ. Press. 681 pp.
- Kristensen, M. J., J.M. Lavornia, V. Leber, M. P. Pose, P. Dellapé, A. Salle, L. Braccalente, M. Giarratano, y Higuera, M. (2014) Estudios para la conservación de la Pampa austral. I. Diagnóstico de la biodiversidad local. En: CINEA (ed.): 105-117. *Estudios Ambientales* 2(1). UNCPBA.
- Kacoliris, F. P., I. Berkunsky, M. A. Velasco y Cortelezzi, A. (2013) Pastizales serranos del sistema de Tandilia. *Neotropical Grasslands Conservancy*, Tandil, 32 pp.
- Mack, R. N., D. Simberloff, W. M. Lonsdale, H. Evans, M. Clout y Bazzaz, F. (2000). Invasiones biológicas: causas, epidemiología, consecuencias globales y control. *Tópicos en ecología* 5. 20 pp.
- Secretaría de Turismo, Presidencia de la Nación- CFI. 2005. Turismo 2016. Argentina, Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.
- Pose M. P. y Kristensen, M. J. (2010). La retamilla, una invasora en las sierras de Tandil. *Revista Estudios Ambientales*: 183-192. CINEA. UNCPBA.
- Rossini Iglesias, G. F. (2021). Análisis de la ley N° 17852 sobre contaminación acústica. *Rev. Fac. Der.* [on line], 50.

Sánchez, R. O., M. G. Mattus y Zulaica, L. (1999). Compartimentación ecológica y ambiental del partido de Tandil (Provincia de Buenos Aires). Congreso Ambiental 99. San Juan.

Sánchez, R. O. y Galar, M. M. (2000) Análisis comparado entre la ecodiversidad de Tandil y otras áreas de la provincia de Buenos Aires, Pp. 207-215, Contribuciones Científicas. Congreso Nac. de Geografía, 61° Semana de Geografía, Mar del Plata. GAEA, Soc. Arg. de Estudios Geográficos.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable-PNUD (2008) Estrategia de Turismo Sustentable en reservas de Biosfera y sitios RAMSAR de Argentina.

Smith, T. M. y Smith, R. L. (2007) Ecología. 6° ed. Madrid. 776 p.

Sota de la, E. R. (1967) Composición, origen y vinculaciones de la flora pteridológica de las Sierras de Buenos Aires (Argentina). Bol. Soc. Argent. Bot. 11: 105-128.

Valenzuela, S.; Galar, M.; Suárez, A.; Ramos, A. y Schneider, G. (2021) Identificación de actores sociales para evaluar potenciales impactos de actividades recreativas y deportivas en el sector serrano sur de Tandil. En III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ambiente. UNH-UNM.

Wilson, M. C., X-Y. Chen, R.T. Corlett, R.K. Didham, P. Ding, R.D. Holt, G. Hu, A.C. Hughes, L. Jiang, W.F. Lawrence, J. Liu, S.L. Pimm, S.K. Robinson, S.E. Russo, X. Si, D.S. Wilcove, J. Wu, & M.Yu. (2016). Habitat fragmentation and biodiversity conservation: key findings and future challenges. *LandscapeEcology* 31: 219-227.

Eje 4: Turismo, territorio y patrimonio

**EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL POTENCIAL IMPACTO AMBIENTAL
DEL TRAIL RUNNING EN EL SECTOR SERRANO SUR DE TANDIL.
ARGENTINA.**

Valenzuela, Silvia
sivale@fch.unicen.edu.ar

Ramos, Aldo
aldogramos@fch.unicen.edu.ar

Galar, Marcela
mgalar@fch.unicen.edu.ar

Diéguez, Luciana
dieguezluciana@gmail.com

González, Verónica
veronicagonzalezg@gmail.com

Safita, Mariela
marielasafita@gmail.com

Schneider, Gonzalo
gonzasch95@gmail.com

Suarez, Ana
asuarez@fch.unicen.edu.ar

Campo, Luisina
campoluisina80@gmail.com

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Humanas, CINEA.

Resumen

Las áreas serranas de Tandil se han convertido en el escenario ideal para la práctica de actividades deportivas, por tratarse de espacios que presentan características físicas propicias. En este trabajo el objetivo es analizar las prácticas de los organizadores de las competencias deportivas, en el ámbito de las sierras de Tandil. Para la metodología se seleccionaron cuatro carreras de aventura o trail running de todas las realizadas en el espacio de estudio: Adventure Race, Tandil Adventure, K21 Salomon y Tandil Ultra Trail, en función de la cantidad de inscriptos, de la trayectoria en el tiempo desde sus inicios y del área de recorrido (sector serrano). Se complementa el trabajo de campo a partir de fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas a informantes calificados) y secundarias, como sitios web de las carreras y notas en los medios locales.

Producto que este tipo eventos está tendiendo un creciente auge, sólo frenado por la pandemia (2020-2021), se considera necesario realizar evaluaciones de las carreras de trail running, a partir de estudios de capacidad de carga, evaluaciones de impacto ambiental u otras herramientas que involucren tanto a los organizadores, como a los patrocinadores, gobierno local y corredores, para lograr un comportamiento sostenible de las carreras.

Palabras clave: Turismo. Deporte. Carreras. Patrimonio natural.

Abstract

The mountainous areas of Tandil have become the ideal scenario for the practice of sports activities, since they have favorable physical characteristics. The objective of this paper is to analyze the practices of the organizers of sports competitions in the Tandil sierras. For the methodology, four adventure or trail running races were selected from all those carried out in the study area: Adventure Race, Tandil Adventure, K21 Salomon and Tandil Ultra Trail, based on the number of participants, their trajectory over time since their beginnings and the area of the course (mountain sector). The fieldwork was complemented with primary sources (semi-structured interviews with qualified informants) and secondary sources, such as career websites and articles in local media.

As this type of event is tending to a growing boom, only slowed down by the pandemic (2020-2021), it is considered necessary to carry out evaluations of trail running races, based on carrying capacity studies, environmental impact assessments or other tools that involve the organizers, sponsors, local government and runners, in order to achieve a sustainable behavior of the races.

Key words: Tourism. Sports. Racing. Natural heritage.

Introducción

El vínculo entre el deporte y el turismo se viene desarrollando desde hace ya muchos años, pero en las últimas décadas el impulso logrado es mayor. Incluso un informe de Allied Market Research asegura que este sector crecerá aproximadamente un 16,1% anual entre el año 2021 y el 2030.

Son numerosos los deportes practicados en esta modalidad turística y pueden ser clasificados por ejemplo a partir del medio en el cual se desarrollan: aire, agua y tierra. Teniendo cada uno de ellos sus especificaciones en cuanto a entrenamiento, equipamiento, etc. Por otro lado el turismo deportivo, cuya motivación principal de traslado es el deporte, tiene una vertiente pasiva, que implicaría la observación de eventos deportivos (rally, mundial de fútbol, torneo de golf, etc) y una modalidad activa que implica viajar con el fin de participar de una competencia deportiva.

Entre las competencias deportivas asociadas al medio terrestre, encontramos las carreras pedestres en diferentes modalidades. Una de ellas son las denominadas trail running o carreras de aventura las cuales implican recorrer áreas naturales o relativamente naturales donde la naturaleza va poniendo obstáculos, como las pendientes, caminos pedregosos, bosques, cursos de agua, pantanos, etc.

Considerando lo planteado las áreas serranas de Tandil se han convertido en un atractivo muy importante para la práctica de actividades deportivas por presentar las características naturales mencionadas anteriormente. Pero este crecimiento de la actividad (solo frenado por el período de pandemia del Covid-19, 2020 y 2021) no está siendo monitoreado y evaluado en cuanto a sus potenciales impactos sobre el medio. Indudablemente es una actividad que fortalece el turismo local y genera, a partir de los gastos que realizan los competidores en alojamiento, gastronomía, transporte, etc., un derrame económico sobre la ciudad, pero cualquier tipo de transformación negativa sobre el medio natural seguramente terminará repercutiendo en las posibilidades de seguir desarrollando esta modalidad turística.

Por esto el trabajo tiene como objetivo analizar las prácticas de los organizadores de las competencias deportivas, en el ámbito de las sierras de Tandil. Desde un punto de metodológico, se identificaron los actores sociales que utilizan el sector serrano sur de Tandil a partir de listados de prestadores de servicios u organizadores de eventos deportivos. En esta primera etapa de la investigación se seleccionaron cuatro carreras:

Adventure Race, Tandil Adventure, K21 Salomon y Tandil Ultra Trail, en función de la cantidad de inscriptos que registran las mismas y del tiempo que se vienen desarrollando estas carreras.

El trabajo de campo fue complementado a partir del análisis de fuentes primarias (entrevistas semiestructuradas a informantes calificados) y fuentes secundarias, como el análisis de los reglamentos de las carreras publicados en los sitios web de las mismas y notas en los medios locales.

Producto del creciente auge de este tipo de eventos deportivos, es necesario comenzar a evaluar a las carreras de trail running, a procesos de evaluación de impacto ambiental que involucre tanto a los organizadores, patrocinadores, instituciones públicas y privadas, corredores y público en general, para lograr un comportamiento sostenible. Esto debería hacerse no con la intención de frenar a la actividad sino con el objetivo de mejorar su desempeño desde un punto de vista ambiental y apuntar a un desarrollo sustentable de la misma.

Marco teórico de referencia

Los vínculos entre turismo y deporte tienen larga data y como explican Latiesa y Paniza (2006:134) “cuando el Comité Olímpico Internacional (C.O.I) y la Organización Mundial del Turismo (O.M.T.) suscribieron un acuerdo de cooperación a finales del año 1999, ambas instituciones declaran de manera explícita la importante relación que existe hoy día entre el turismo y el deporte”; dejando claro el nivel de interrelación. A esto podemos agregar el vínculo con la recreación en general, la cual está incluida en el turismo, como parte de las actividades que específicamente realiza el visitante (el turismo también incluye hospedaje, gastronomía, transporte, etc.), lo cual la ubica como uno de los componentes esenciales del turismo ya que sin actividades recreativas para realizar las posibilidades de desarrollo del turismo son nulas.

Considerando esto es posible decir que las actividades deportivas son parte de la oferta recreativa que es posible realizar. Así la recreación puede ser definida como “aquel conjunto de prácticas de índole social, realizadas colectiva o individualmente en el tiempo libre de trabajo, enmarcadas en un tiempo y en un espacio determinados, que otorgan un disfrute transitorio sustentado en el valor social otorgado y reconocido a alguno de sus componentes (psicológico, simbólico, material) al que adhieren como satisfactor del placer buscado los miembros de una sociedad concreta” (Gerlero, 2006:55). Precisamente el deporte constituye esta práctica individual o colectiva que permite alcanzar un disfrute en diferentes niveles.

Concretamente para el caso del turismo deportivo existen varios autores que lo han definido, entre las cuales podemos encontrar a Standeven y Knop (1999), Ritchie y Aldair (2002), Pigeassou (2004), Deery, Jago y Trendline (2004) y Kurtzman (2005), entre todas estas podemos considerar la elaborada por Hall (1992:147) quien define al turismo deportivo como: “aquellos desplazamientos realizados por razones recreativas (no comerciales) para participar u observar actividades deportivas fuera del lugar de residencia habitual”. En esta definición queda claro que es una modalidad turística en la cual el sujeto puede tener una participación activa o pasiva en el deporte, lo cual implica consecuencias sobre el medio natural, social y económico diferentes.

Más allá de cuál definición se considere es posible decir que todas ellas dan cuenta de aquellos viajes que tienen como motivación principal participar de forma activa o pasiva de eventos deportivos organizados y que presentan un ánimo competitivo.

Además de la definición es necesario tener en cuenta, como explica Blázquez, que “la relación turismo y deporte requiere matizar algunos aspectos sobretodo aquellos relativos a: la intencionalidad del turista sobre la práctica deportiva (finalidad principal o secundaria), sobre el tiempo invertido (complemento u ocasional) durante el período vacacional y sobre la propia participación (como deportista o espectador. Se trataría por tanto de diferenciar entre el deporte en vacaciones y vacaciones deportivas)” (2014:49). Esta aclaración busca diferenciar de aquellos casos en los cuales la práctica deportiva es ocasional y no deliberada. Esto fundamental de tener en cuenta ya que en la actualidad se han extendido las prácticas deportivas en la sociedad, asociada a una cuestión de salud y bienestar físico y mental, pero eso no implica que necesariamente las mismas sean trasladadas con la misma dedicación e interés en el momento destinado al turismo, por lo cual en ese caso estaríamos frente a el deporte en vacaciones.

El turismo deportivo implica diferentes actividades deportivas de acuerdo por ejemplo al medio en el cual se desarrollan. Así podemos encontrar las vinculadas al medio aire, entre las que se pueden mencionar: ultraligero, ala delta, parapente, paracaidismo, puenting, vuelo libre, etc. En el medio agua es posible mencionar rafting, hidrospeed, kayak-canoa, descenso de barrancos, surf-windsurf-kitesurf, submarinismo, etc. Finalmente, relacionadas al medio terrestre hallamos al cicloturismo, trekking, escalada, esquí, golf y carreras de aventura o trail running.

Estas últimas contemplan circuitos a través de montañas, sierras o montes, cruzando cursos de agua, con grandes ascensos y descensos. Según la International Trail Running Association, el Trail-Running comprende toda carrera natural; y por tanto debe de ser llevada a cabo en terrenos naturales como bosques y montañas. Además, puede tener como máximo un 30% de terreno asfaltado en su recorrido. Dentro de sus modalidades nos encontramos con la ultra-trail, término que se utiliza para referirse a aquellas pruebas que superan la distancia de una maratón, es decir los 42.195 metros estipulados para este tipo de carrera.

Por las características mencionadas, este tipo de carreras tienen un vínculo muy fuerte con el medio natural, desde un punto de vista escénico, pero fundamentalmente por el nivel de obstáculos y desafíos que impone al participante.

Aunque esta interrelación entre el tipo de competencia y el medio tiene como consecuencia directa el potencial impacto ambiental de cientos o miles de personas recorriendo al mismo tiempo un sector de un territorio que debe presentar un nivel de transformación relativamente bajo, dadas las características que propone este tipo de carrera de aventura.

Frente a esto como plantea Baena y otros “la gestión sostenible de la competición en el medio natural obliga a presentar unas buenas prácticas de sostenibilidad (residuos, energía, aforo, espacio, transporte, aparcamientos, información-educación, señalización, burocracia, voluntarios, etc.) en las tres grandes fases de cualquier prueba: el antes, el durante y el después de la organización de la prueba” (2012:730). Esto último es de gran relevancia; no sólo es importante considerar la gestión ambiental durante el desarrollo de la carrera, sino también que ocurre antes de iniciar y al finalizar la misma, por ejemplo con los residuos y cintas de demarcación de los recorridos.

Considerando los impactos ambientales, como explican Farias-Torbidoni y otros (2018:2-3) los mismos “no dependen de un solo aspecto, como lo podría ser las características intrínsecas de la actividad practicada (...), sino que dependen de un continuo de factores como (...) (capacidad de acogida física, social y ecológica, plasticidad o capacidad de resiliencia del medio, existencia o no de especies protegidas,

presencia de ecosistemas especialmente sensibles que pueden ser afectadas, etc.), las características de los practicantes (...) o la forma en que estas son practicadas”.

Los impactos pueden ser, según Farías-Torbidoni y otros (2021) los siguientes:

- Sobre la vegetación: la reducción de la altura y el vigor de la vegetación (principalmente la nativa), alteración de la composición de la misma, pérdida de cobertura vegetal e introducción de especies exóticas.
- Sobre el suelo: pérdida de la materia orgánica, desplazamiento del suelo, compactación del suelo, pérdida de la capacidad de infiltración, aumento de la conectividad hídrica.
- Sobre el agua: el incremento de la turbidez del agua por el paso de los corredores, incremento de la entrada de nutrientes, introducción de organismos patógenos, alteración de la composición del agua.
- Sobre la fauna: la degradación o pérdida de hábitats, la perturbación de la fauna, modificación del comportamiento habitual, desplazamiento a otros hábitats.
- Otros impactos: Perturbaciones por ruido, abandono de residuos, deposiciones de los participantes, marcaje y no retirada de señales, etc.

Metodología

Para esta investigación se implementó una estrategia descriptiva que brinda elementos que permiten la comprensión e interpretación del tema que se aborda. Es importante destacar en este punto la ausencia de investigaciones previas, que aborden la temática del trail running y sus impactos sobre las sierras en la ciudad de Tandil.

Para el desarrollo de la misma se realizaron dos tareas, en primera instancia, la sistematización de bibliografía para la construcción del marco teórico y en segundo lugar, el trabajo de campo a partir de fuentes primarias y secundarias. En relación a las fuentes primarias, se realizan entrevistas semiestructuradas a informantes calificados, como corredores residentes, organizadores de las carreras, grupos de running y funcionarios públicos. En cuanto a la información secundaria se recurrió a los sitios web de las carreras y notas en los medios locales.

Se seleccionaron cuatro carreras para el presente trabajo, Adventure Race, Tandil Adventure, K21 Salomon y Tandil Ultra Trail, en función de la cantidad de inscriptos que poseen, y además, por la continuidad que vienen sosteniendo desde sus inicios.

Se complementa la tarea con un registro fotográfico, mapeos (Imagen 1) y toma de notas del área de estudio, lo cual permitió describir la configuración de las carreras del trail running en la ciudad de Tandil.

Figura N° 1: Localización de Tandil y área de estudio con circuitos de trail running.



Fuente:Elaboración personal en base a mapas de IGN y Google Earth

A continuación se presentan 15 variables a considerar para evaluar los impactos potenciales del trail running sobre el medio natural. Las mismas fueron seleccionadas a partir de la metodología propuesta por Luque Valle y otros (2011:533).

1. Accesos necesarios.
2. Concentración/dispersión de los practicantes.
- 3 Duración de la práctica.
4. Educación ambiental.
5. Frecuencia de práctica.
6. Gestión de medidas correctoras.
7. Grado de organización de la actividad.
8. Grado de sensibilidad del medio.
9. Instalaciones permanente o temporales necesarias y tipos.
10. Legislación o normas.
11. Época de realización de la actividad.
12. Número de practicantes.
13. Percepción del practicante del espacio natural.
14. Percepción de la organización del espacio natural.
15. Vertidos gaseosos, líquidos y sólidos

Para esta primera etapa de la investigación se consideraron las siguientes variables:
Variables cuantitativas: Duración de la práctica, Frecuencia de práctica y Número de practicantes.

Variables cualitativas: Educación ambiental, Gestión de medidas correctoras, Grado de organización de la actividad, Legislación o normas, Época de realización de la actividad y Percepción de la organización del espacio natural.

Desarrollo

El crecimiento del turismo deportivo en las últimas décadas, se evidenció dentro de los cambios producidos en las tendencias de la demanda turística, donde se busca generar sensaciones y experiencias, con más variedad de servicios y sobre todo, se destaca la actitud participativa por parte del turista. Es por eso que el binomio deporte-naturaleza se adapta a este tipo de demanda; los turistas tienen la necesidad de acercarse a nuevas personas y culturas, contactarse más estrechamente con el ambiente, conocer destinos nuevos, al mismo tiempo que practican actividades físicas al aire libre.

En este sentido, la ciudad de Tandil se ha posicionado como un espacio turístico de interés dentro de la provincia de Buenos Aires para la práctica de actividades deportivas.

Es por eso, que la ciudad de Tandil, presentando condiciones orográficas y climáticas óptimas para los principales eventos deportivos, se ha convertido en un referente dentro de las carreras de trail running desde 1990 acrecentando ese rol a partir del año 2000. Es en ese momento que aparecen los diseños de los primeros circuitos, como las carreras Adventure Race y Espíritu de los Dioses.

Existen tres claros ejemplos que dan cuenta del crecimiento de la actividad en Tandil, por un lado por los cambios en el paisaje, con la aparición de nuevas sendas aeróbicas y distintos circuitos en las sierras, los cuales pueden verse colmados de personas corriendo en cualquier momento del día, en grupo o de manera individual; también por el creciente surgimiento de “Teams” o “Grupos de Running” que entrenan en conjunto, a cargo de un especialista y viajan para participar de distintas carreras de trail running o aventura; y finalmente por el aumento de comercios que ofrecen la indumentaria y el equipamiento necesario para la realización de esta actividad deportiva.

Por otro lado, según los organizadores, las carreras de trail que se desarrollan desde el 2000, convocan en mayor porcentaje de corredores de todo el país, siendo solo un 20% aproximadamente, corredores locales según la base de datos de los organizadores de carreras.

Características de las carreras seleccionadas

1) Adventure Race

Presenta un recorrido de 27 km en el sector serrano sur de Tandil. La carrera dura entre 2 horas y 30 minutos en los casos de participantes de elite a un máximo aproximado de 5 horas; se realiza con una frecuencia anual. La época del año en la cual se realiza es en marzo. El número de participantes aproximado en la última edición ronda los 1500 corredores.

Considerando la variable educación ambiental podemos decir de alguna forma que estaría presente, al menos en parte a través de lo establecido en el reglamento de la carrera el cual presenta 21 puntos y el N° 19 titulado medio ambiente dice “Pedimos a los corredores que estén concientizados a cuidar el medio ambiente. Insistimos en la necesidad de ser estrictos con el deber de proteger el medio ambiente, no arrojando botellas, papeles ni residuos de cualquier tipo. Les pedimos a todos que si ven un corredor tirando algún papel o botella, le recuerden que no deben hacerlo y aconsejar que lo levanten. La organización tendrá tachos de basura en la zona de largada/llegada y en los puestos de hidratación” (<https://clubdecorredores.com/carreras/51/Montagne->

Adventure-Race/275). Incluso en punto 7 donde figuran las penalizaciones, una de ellas es *Dejar residuos en el recorrido* (sic).

Imagen 2: Circuito.



Fuente: www.montagne.com.ar

Imagen 3: Grupos de participantes



Fuente: www.montagne.com.ar

En la imagen anterior (Núm. 3) pueden observarse los numerosos participantes recorriendo el sector serrano.

2) Tandil Adventure

Esta carrera presenta un recorrido máximo de 21 km, con tramos intermedios de 10 y 15 km. La carrera dura alrededor de 4 a 5 horas y se realiza una vez al año. La época del año en la cual se realiza es en mayo. El número de participantes aproximado en la última edición (2022) fue de 1.300 entre las tres distancias, los cuales provenían de 125 localidades del país.

Es organizada por el gruposafe y en su sitio web, donde especifican cuestiones de organización, técnicas, costos etc., aparece una frase que dice: *Conducta ecológica – Se solicita a los corredores que lleven geles, barras de cereal, o algún alimento de*

carrera, que sean plenamente responsables con el guardado de los envoltorios de dichos alimentos y NO los arrojen en el recorrido!. Estas conductas, además de no ser propias de personas adultas y civilizadas, están poniendo en riesgo el paso por determinados lugares privados cuyos propietarios se han quejado por haber encontrado estos elementos en cuestión. Por favor sea responsable y coopere. Muchas gracias. Esta expresión podría considerarse como un aporte desde la educación ambiental.

Imagen 4: Recorrido



Fuente: Sitio web del gruposafe.

Imagen 5:



Fuente: fotos disponibles en Facebook del gruposafe.

En las fotos, a modo ilustrativo, puede verse en primer lugar el gran número de corredores que participan y por otro lado el hecho que queda evidenciado el cruce de cursos de agua y sectores de pastizales.

3) *K21 Salomon*

La carrera es organizada por Patagonia Eventos SRL y un organizador local que en el caso de Tandil es Perfil Extremo. Tiene un recorrido máximo de 21 km en su edición 2022. La carrera dura desde 1 hora para el recorrido más corto de 5 Km hasta casi 4 para el recorrido completo de 21 Kms y se realiza con una frecuencia de 1 carrera al año. La época del año en la cual se realiza es en el mes de junio. El número de participantes aproximado en la última edición fue de 1500 personas anotadas en las diferentes categorías.

Considerando la variable educación ambiental podemos decir que estaría presente, al menos en parte, a través de su Reglamento Técnico en cuyo apartado F) Reglas generales para los participantes, punto 7 dice: “El participante tiene la obligación de conocer, defender y respetar el medio ambiente en el que se realiza el evento. La participación en la prueba no exime al participante de esta obligación. El mal trato o la falta de respeto hacia el medio puede ser motivo de descalificación pudiendo llegarse a la expulsión de la competición general”.

Cabe aclarar que la empresa principal que organiza el evento en otros lugares (por ejemplo Villa La Angostura) participa de un programa denominado *Programa K42 + responsable por el medio ambiente*, el cual busca reducir los residuos, profundizar las prácticas de reciclado, establecer estrategias de reutilización y recomponer “el daño que generamos” (sic). Esto incluye participar del proyecto “Árbol”, que implica plantar un árbol por cada inscripción.

Esto puede estar marcando una sensibilización y concientización ambiental por parte de los responsables de la empresa o una estrategia de marketing o ambas opciones. Esta cuestión no es tan fácil de determinar, pero lo que sí queda claro es que reconocen la posibilidad de daño a partir del desarrollo de la actividad deportiva.

Imagen 6: Recorrido.



Fuente: kseries.com.ar

Imagen 7: Participantes



Fuente: kseries.com.ar

La imagen 7 permite tener una idea del gran volumen de participantes que también participan de esta competencia, al igual que las carreras anteriores.

4) Tandil Ultratrail

La carrera es organizada por la empresa Perfil Extremo, tendiendo un recorrido máximo de 50 Km, incluyendo dos trayectos menores de 30 Km y 11 Km. La carrera dura entre 2 horas y 7 de acuerdo a las distancias de los tramos y se realiza con una frecuencia de una vez al año. La época del año en la cual se realiza es en agosto. El número de participantes aproximado en la última edición fue de 1300.

La información técnica suministrada por la organización indica que el recorrido se desarrolla por senderos, huellas y caminos serranos pedregosos e irregulares (no por asfalto ni a campo traviesa). También se aclara que no se atraviesan cursos de agua.

En su reglamento de Tandil UltraTrail 2022 no menciona nada respecto al ambiente, residuos u otras cuestión vinculada al mismo.

Imagen 8: Recorrido



Fuente: <https://perfilextremo.com/ultratrail.html#ut-circuito>

Imagen 9: Participantes.



Fuente: Facebook de Tandil Ultratrail.

Análisis de los resultados de entrevistas a organizadores

En primer lugar se registra un aumento constante en el número de participantes desde unos 300 en las primeras carreras a 1000/1200 en las últimas ediciones, pudiendo detectar variación en la procedencia de los participantes según la carrera.

De acuerdo a la base de datos de los organizadores, la Tandil Adventure es en la que más corredores locales participan, siendo un 60% de ellos oriundos de la ciudad, en cambio en la Salomon la participación local fue disminuyendo con el pasar de los años, siendo un 35% de corredores residentes, en la primera edición de 2014, disminuyendo al 16% en la última carrera realizada en 2018. Estos números demuestran un fuerte aumento de inscriptos, y si bien en 2020 y 2021 se detuvo por la pandemia de Covid-19, en el 2022, se reiniciaron con una alta participación, lo cual indica el trabajo de los organizadores para reiniciar la actividad.

El grado de organización de las carreras es elevado, no registrándose inconvenientes mayores o de importancia al momento del desarrollo de las mismas. En todos los casos las especificaciones técnicas y reglamentarias están muy claras y concretas en los sitios web de los organizadores.

Por esto se considera necesario comenzar a indagar los efectos sobre el medio natural, para poder gestionar adecuadamente el desarrollo de estas competencias.

Respecto a la existencia de legislación o normativas que regulen la actividad, no existen en este momento, sólo se elaboran reglamentos propios de cada carrera. Lo cual si bien es importante se considera necesario homogeneizar los mismos.

Considerando específicamente a las carreras de trail running evaluadas, las mismas mantienen los circuitos, aunque han sufrido modificaciones en algunos tramos entre las distintas ediciones, por ejemplo por construcciones que se han ido realizando en la zona que requieren permisos especiales o muy costosos.

Se utilizan en su gran mayoría senderos que ya están afianzados, y en los lugares de propiedad privada se realizan senderos específicos, en todos los casos se atraviesan diversos lugares, donde se destacan los colores diferentes en invierno y verano, los terrenos, con sus pendientes que cambian todo el tiempo. Existen paisajes imponentes como, por ejemplo, el de la cantera Montecristo, que es propiedad privada, y no es posible visitarla, pero a través de la organización de alguna de las carreras se logran los permisos necesarios para poder recorrerla y disfrutarla a través de su circuito. En este sentido la percepción de los organizadores del espacio natural, está asociado a dos cuestiones centrales, por un lado a las dificultades que presenta el territorio y por otro a la belleza paisajística.

En cuanto a los posibles impactos, hay que destacar, que no se realizan estudios sobre la vegetación, suelo, agua y fauna, sólo surgen, a partir de las entrevistas realizadas, cuestiones relacionadas al tema de los residuos (geles, botellas de agua, etc.) producidos durante el desarrollo de las carreras. No existe una diferenciación entre residuos orgánicos e inorgánicos. Y por otro lado la señalética utilizada para marcar el recorrido (cintas plásticas), las cuales son consideradas como ítems centrales.

Es en este sentido, que se destacan algunas medidas que aplican los organizadores para proteger el ambiente, asumiendo su compromiso a través de acciones específicas, que poco a poco se inculcan en los corredores y porque no, en otros organizadores.

Esto se vincula a la variable de gestión de medidas correctoras. Entre las acciones que podemos señalar se encuentran las siguientes:

- Identificar las cintas con las que se demarcan los senderos con el nombre de la organización responsable, en lugar de utilizar una cinta de “peligro”, para que se pueda dar aviso a la organización correspondiente, en caso que quede alguna sin recolectar al terminar la carrera.
- Otra medida adoptada es la creación de zonas de hidratación, donde cada puesto tiene botellas plásticas para entregar a los corredores sin la tapa. A su vez a los cien metros aproximadamente se establece otro puesto que solicita tirarla en un bolsón. También se disponen otros bolsones durante todo el circuito para que se puedan tirar otros residuos utilizados por los corredores como geles, envoltorios de barras de cereal, restos de fruta, etc.
- También por otro lado se seleccionan trazados sobre senderos ya existentes, adaptando de esta forma la carrera a esta disponibilidad.

Conclusiones

No hay duda que el running en la actualidad se ha impuesto como una de las mejores opciones para hacer ejercicio, teniendo a su vez como uno de sus grandes objetivos el encuentro de personas para disfrutar de una carrera al aire libre, y siendo una de sus principales características que es apto para todo público, y a su vez, puede colaborar en la puesta en valor del patrimonio natural de los territorios donde se realiza.

Actualmente, para organizar una carrera en la ciudad, es necesario presentar ante las autoridades municipales, a través de la Dirección de Deportes, un dossier de la misma, donde se detalle: el diseño del recorrido, los servicios de asistencia y los seguros pertinentes. Pero en ningún caso se contemplan medidas de preservación del medio natural.

En este primer análisis de las carreras de trail running en el sector serrano de Tandil es posible mencionar dos grandes resultados: en primer lugar que, hasta producida la pandemia, el número de participantes estaba en aumento constante y la reiniciación de las actividades en el año 2022 demuestran también un ascenso. En segundo término, en relación a los impactos potenciales de la actividad deportiva, existe una falta de realización de evaluaciones o estudios para prevenir y/o mitigar posibles efectos sobre suelo (compactación por pisoteo e incremento del riesgo de erosión), flora (pérdida o daños a la vegetación por pisoteo), fauna (molestias a la fauna presente en el lugar) y agua, exceptuando aquellas acciones mencionadas anteriormente, que son tendientes a evitar la propagación de residuos en el sector y una iniciativa incipiente de utilizar senderos existentes. Solo se detecta en los organizadores un interés sobre la preservación del medio asociado exclusivamente al tema de los residuos, tanto antes, como durante y con posterioridad al evento.

Por lo expuesto anteriormente y ante el creciente auge de este tipo de eventos, es razonable pensar que, en un futuro no muy lejano, se deberán someter las carreras de trail running, a alguna clase de proceso de evaluación de impacto ambiental. Pero no solo los organizadores deben respetar el medio natural serrano, sino que se deberá sensibilizar e incluir a todos los actores involucrados, tales como patrocinadores, instituciones públicas y privadas, corredores y público en general, para lograr un comportamiento sostenible. Sumándole a las medidas ya adoptadas por los organizadores, un comportamiento ejemplar por parte de todos, dejando el lugar donde se celebra la prueba tal cual se lo ha encontrado.

Todas las acciones positivas y de respeto al medio, por más pequeñas que sean, de manera conjunta, son la clave para seguir disfrutando de las pruebas deportivas en los espacios naturales, orientando al trail running hacia la sostenibilidad.

Referencias bibliográficas

- Baena Extremera, A; Granero Gallegos, A; Luque Valle, P; Rebollo Rico, S. (2012) Análisis de las medidas de impacto ambiental en los Raids de aventura en España. *Interciencia*, vol. 37, núm. 10, octubre, 729-735.
- Blázquez, A. (2014). La comercialización del producto “turismo deportivo”. *Revista Dimensión Empresarial*, vol. 12, núm. 2, p. 46-58.
- Deery, M., Jago, L., y Fredline, L. (2004) Sport tourism or event tourism: are they one and the same?. *Journal of Sport Tourism*, 9(3), 235-245.

- Fariás-Torbidoni, E.I., Dorado Martínez, V., Martínez, M.A. (2021). Medidas de minimización de impactos medioambientales en la organización y celebración de carreras de montaña ¿Qué opinan los participantes? *Pirineos*, 176, e065.
- Farias-Torbidoni, E.I., Seguí Urbaneja, J., Ferrer, R., y V. Dorado (2018) Carreras de trail running y marchas por montaña en España. Número, evolución e incidencia sobre la Red Natura 2000. *Pirineos. Revista de Ecología de Montaña*, Vol. 173, e034.
- Gerlero, J. C. (2006) Hacia un concepto de recreación. *Anuario de Estudios en Turismo, Investigación y Extensión*, Año 6, Vol. IV, 49-58.
- Hall, C.M. (1992) Adventure, sport and helth. En Hall, C.M. y B. Weiler (eds.), *Special Interest Tourism*, Pluto Press, Londres.
- Kurtzman, J. and Zauhar, J. (2005) Sports Tourism Consumer Motivation. *Journal of Sport Tourism*, 10, 21-31.
- Latiesa, M. y Paniza, J. (2006) Turistas deportivos:Una perspectiva de análisis'. *Sports Tourists*. Vol. LXIV, Nº 44.
- Luque Valle, P; Baena-Extremera, A; Granero-Gallegos, A. (2011) Buenas prácticas para un desarrollo sostenible en los eventos deportivos en el medio natural. *Interciencia*, vol. 36, núm. 7, julio, 531-537.
- Pigeassou, C., Bui-Xuan, G., y Gleyse, J. (2003).Epistemological Issues on Sport Tourism: Challenge for a New Scientific Field. *Journal of Sport Tourism*, 8(1), 27- 34.
- Ramírez Hernández, O.I., Serrano Barquín, R. y Y. Palmas Castrejón (2020): Impactos socioculturales del turismo deportivo en la comunidad de El Peñón, Temascaltepec. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 8 (1): 62-76.
- Ritchie, B. y Aldair, D. (2002) The growing recognition of sport tourism. *Current Issues in Tourism*, 5 (1): 1-6.
- Standeven, J. y De Knop, P. (1999) *Sport Tourism . United States of America: Human Kinetics*.

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

TURISTIFICACIÓN EN MAR DEL PLATA. PARADOJAS ENTORNO A LAS DINÁMICAS PANDÉMICAS DE CONSUMO DE LA CIUDAD.

Mg. Felipe Luis Garcia¹

INHUS – Conicet Mar del Plata

Resumen

La ponencia se centrará en la convergencia de estrategias turístico-patrimoniales diseñadas para la ciudad de Mar del Plata en tiempos de pandemia y post-pandemia. A partir del apoyo en nuestra investigación doctoral previa, se profundizará en el estudio de los múltiples marcos socioculturales y técnicos que permiten utilizar la ciudad como objeto de consumo, con un valor exhibitivo, jerarquizando ciertas lógicas patrimoniales que aparecen en todo proceso de “puesta en valor” de los lugares turísticos. El objetivo de este trabajo es indagar la operatoria de los dispositivos turísticos a partir de los diseños de los itinerarios culturales y el impacto sobre los espacios conservados a través del análisis sobre una selección de casos relevantes. En este sentido, utilizando una metodología cualitativa centrada en fuentes bibliográficas y algunos registros fotográficos, se reflexionará sobre el impacto de estas estrategias, los actores que intervinieron y los intereses que dinamizaron estas operaciones. Finalmente, se mostrarán los avances en la reciente reconfiguración de Mar del Plata en relación a su imagen, su patrimonio tangible, y por último, sus recorridos estandarizados y prácticas urbanas, que aún la enmarcan como el destino vacacional predilecto por los argentinos.

Palabras claves: “Puesta en valor”, dispositivos turísticos, pandemia, Mar del Plata, patrimonio

Abstract

The paper will focus on the convergence of strategies in the field of heritage tourism designed for the city of Mar del Plata in pandemic and post-pandemic times. Based on the support of doctoral research, this paper further explores the study of multiple socio-

cultural and technical frameworks that allow the city to be used as an object of consumption, with a sign value, hierarchizing certain heritage logics that appear in any process of enhancement of tourist places. The aim of this paper is to investigate the operation of tourist dispositive based on the design of cultural itineraries and the impact on preserved spaces through the analysis on a selection of relevant cases. In this sense, using qualitative methodology focus on bibliography and photography sources, a reflection it will made on the impact of these strategies, intervening actors and the interests that dynamize these operations. Finally, progress will be shown in the recent reconfiguration of Mar del Plata in relation to its image, and tangible heritage, in relation with standardized tours and urban practices that have still positioned the city as a favourite holiday destination in Argentina.

Keywords: Enhancement of tourist places, Tourist dispositive, pandemic, Mar del Plata, heritage

¹ Felipe Garcia es Magister en Comunicación y Cultura por la Universidad de Buenos Aires y Licenciado en Sociología por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Actualmente se encuentra presto a presentar su tesis de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA). Su correo electrónico es felipe.roman2150@gmail.com

1. Introducción

La temática de la ciudad ha sido considerablemente tratada desde las Ciencias Sociales. Existe una amplia aceptación acerca de la concepción de la ciudad contemporánea a partir de la circulación de flujos y de tránsitos, donde los objetos y agentes se vinculan a partir de una pluralidad de redes interconectadas. En ella, convergen variados elementos dentro de una lógica de “múltiples velocidades”, suponiendo que las prácticas sociales de los individuos transforman la experiencia que se tiene de la ciudad (Castells, 2004; Jacob, 2011). Por ello, Ramiro Segura (2015) manifiesta que la ciudad senos presenta, al menos, en tres de sus variantes: la primera como objeto que se mira (espacio de representación); en segundo lugar, como experiencia corporal (límite del desplazamiento interior-exterior); y por último, como experiencia pública de vincularse con los otros. Pues, la referencia al estudio del antropólogo es útil para indagar la experiencia urbana como los modos de ver, hacer y sentir de la ciudad y en la ciudad. Esta experiencia constitutiva de las ciudades se clarifica cuando el *locus* deviene en un *sitio turístico*; ya que, la urbe se torna un objeto múltiple de consumo circunscripto en la estela de la producción comunicacional de espectáculos. En principio, debemos comprender que la ciudad devenida en sitio turístico implica la estandarización del paisaje y la elitización social (Muñoz, 2008). Suponiendo el advenimiento de un *sitio turístico* como producto de: la imagen como primer factor de la producción de ciudad, la necesidad de condiciones suficientes de seguridad urbana, la utilización del espacio público en términos de playas de ocio y el consumo del espacio urbano a tiempo parcial (Muñoz, 2008). Por lo tanto, examinar las configuraciones turísticas de la ciudad implica también visualizar la incorporación de estos patrones de consumo globales que regulan las trayectorias, flujos y tránsitos de imágenes que una ciudad “canaliza” y simultáneamente, cómo esto se expresa en los lazos sociales y prácticas urbanas concretas.

Entonces bien, la fundamentación de la ponencia se centra en analizar a los *dispositivos turísticos* de la ciudad de Mar del Plata durante la pandemia de COVID-19² con el objetivo de dilucidar su constancia en el proceso de *turistificación de la ciudad*. Partiendo del concepto de *dispositivo* como las múltiples modalidades de organización, tramas o disposiciones flexibles y móviles que no se definen desde la unidimensionalidad o cierta condición de clausura, sino que contienen la propiedad de variar de acuerdo con las condiciones del contexto o del “estado de cosas” (Agamben, 2015). La turistificación de la ciudad se centra en la exhibición espectacularizada de la urbe a los fines de ser *consumida turísticamente*. Por ende, la aplicación de este proceso contempla algunas operaciones entre las que se encuentran: la proliferación de *no lugares* (Augé, 2007), la potencialidad de los *lugares emblemáticos* (Maffesoli, 1997; Arantes, 2016) y la *patrimonialización como recurso turístico* (Gómez Schettini, Almirón y González Bracco, 2011; Lacarrieu, 2007; Sánchez y Eguren, 2020; Rosler, 2017). Ahora bien, la definición del problema radica en detectar que este proceso de “puesta en valor” de la ciudad no es para nada homogéneo, coherente y regular, sino que por el contrario, está plagado de contradicciones y paradojas. Por tanto, nos abocaremos a un caso en particular: la ciudad de Mar del Plata. La ciudad turística del sudeste bonaerense brindó ciertas estrategias certeras para continuar con su turistificación, inclusive en plena pandemia –con su consecuente proceso de ASPO y DISPO, respectivamente–.

² Si bien se entiende que este abordaje conceptual posible acerca de la ciudad está en constante profundización, vale la pena destacar, que la presente ponencia está en consonancia con la investigación doctoral acerca de las estrategias publicitarias marplatenses que la reposicionan como sitio turístico.

2. Marco teórico de referencia

La *razón sensible* y la *sociología vitalista* son el marco teórico conceptual en que se basó la investigación doctoral, puesto que, nos permitió trazar la *jerarquización apropiada* para organizar un estudio relacional. De ello, se deriva la pertinencia por la experiencia sensible o vivencia, ya que ésta no es solamente un momento que podríamos o deberíamos superar, en el marco de un saber que se va depurando progresivamente; sino más bien, como un *factor medular del acto de conocimiento* (Maffesoli, 1997). Esta condición experiencial se encuentra inscrita en el “artefacto urbano” como una administración y gestión del devenir -de los flujos y de los tránsitos- inmanente de lo urbano en el capitalismo global. O sea, la ciudad como artefacto propicia la experiencia de una completa tecnología, que no sólo produce el devenir múltiple de lo urbano, la disposición de sus tránsitos de acuerdo con experiencias y ejercicios determinados, la flexibilidad en sus usos y especificaciones de significados, el despliegue de sus flujos, mercancías, modas, consumos, etcétera; sino que también conduce la administración de todo ello bajo una *gran tecnología de codificación de las dispersiones* (Dipaola, 2015).

Por otro lado, la *sociología vitalista* de Lash (2003) puede ser el marco más eficaz para captar la transformación espacial, cultural y virtual a la que se someten las experiencias en las ciudades contemporáneas. Las transformaciones en la percepción urbana son continuamente *incentivadas* por los *dispositivos turísticos* que producen la *Ciudad-Marca*. Debido a que, la urbe mediatizada no sólo es un ícono apoyado por un slogan, sino también, una idea-fuerza performativa que se *comunica* con las experiencias y las trayectorias de la ciudad. Un claro ejemplo, se da en la permanente filmación del espacio urbano que introduce a la ciudad en una *circulación global de ciudades imaginarias*. Hay ciudades presentadas como *espacios seguros* en donde se promociona enfáticamente su dimensión turística -de un barrio en particular-. Las ciudades-marca, son concebidas y exportadas al imaginario mediante imágenes como mercancías históricas (Martínez y Sarchman, 2021). De esta manera, expusimos al *branding* o el manejo de marcas como modo de (re) valorización de las ciudades existentes. ¿Cómo se conecta el branding con las ciudades? ¿Y con la Marca Mar del Plata? Y a su vez, ¿cómo se pone en valor esa Ciudad-Marca? ¿Qué concepciones de *valor* tomamos como premisa para imaginar y planificar – después veremos las dificultades en el último eslabón: ejecutar- una revalorización de una ciudad como Mar del Plata? Todos estos interrogantes fueron abordados en la tesis doctoral. Sin embargo, nuestro “puente” hacia la ponencia consiste en inquirir: ¿cómo operó todo este andamiaje en un contexto adverso para la actividad turística como fue la reciente pandemia? Estudiar la adecuación que ha sufrido la ciudad de Mar del Plata, como así también su capacidad de resiliencia –tan elogiada desde el ámbito turístico- es uno de los impulsos analíticos que motiva el presente escrito.

3. Metodología

La metodología de estudio se inscribe dentro del trabajo de investigación doctoral que abarca múltiples técnicas cualitativas que se anclan en un *principio de convergencia metodológica* que se define por “la pluralidad de métodos utilizados a fin de obtener distintos puntos de vista sobre el objeto o fenómeno bajo estudio y a partir de diversas fuentes de conocimiento” (Vasilachis de Gialdino; 1992:15). Este análisis relacional intenta asir las múltiples conexiones de sentido de un objeto de estudio dinámico como los dispositivos turísticos de la ciudad, concebido en el devenir inmanente de las redes de producciones de *experiencias* y de *lugares* que conjuntamente constituyen la producción del espacio (Lefebvre, 2013; MacCannell, 2003; Urry, 2008).

A los fines de la reducción pertinente que nos insta a realizar el presente formato de ponencia, nos concentramos en ciertos circuitos de la ciudad en los que se desarrollaron alternativas turísticas que promovían una distancia prudente, un contacto “erudito” e interesado por los bienes culturales y patrimoniales; como también, una incitación a la ejercitación al aire libre y movilidad sostenible a través de la utilización de la bicicleta. Como resultado de todo este compendio de actividades nos interesamos en examinar tres fenómenos preponderantes³ de la ciudad cabecera del Partido de General Pueyrredón: 1) visitas guiadas por los monumentos escultóricos; 2) circuito turístico Astor Piazzolla; 3) la experiencia “Bici Arte” y “Bicitarte”. Para ello, hicimos un relevamiento de la difusión de las actividades como también de las trayectorias y senderos que intentaron generar repercusión e inserción comunal mediante su impulso turístico.

4. ¿Pandemia turismofóbica o turismo por proximidad?

La pesquisa doctoral –tomada como referencia- se basó en la indagación de la “puesta en valor” de Mar del Plata en el siglo XXI, estableciendo un recorte temporal correspondiente a su Plan Estratégico 2004-2013 y a su continuación (2013-2030). Ahora bien, los límites reglamentarios de extensión de la ponencia nos impidieron ahondar al respecto; no obstante lo cual, la oportunidad nos sirvió para acoplar estas incursiones investigativas en el contexto de la reciente pandemia. Pues, al acompañar al *Tecnoceno* de Flavia Costa (2021) nos topamos con su nueva concepción acerca de las *formas de vida tecnológicas* y la incorporación de la noción de los *accidentes normales* como una manera de nominar el linaje en que la *Sociedad del riesgo* de Ulrich Beck (2006) y la pandemia del COVID-19 podían confluir. La comunicóloga argentina ubicó al acontecimiento de esta pandemia en una serie de nuevas escalas de catástrofes en las que los límites espacio-temporales antropomórficos no bastaban para comprender su magnitud. Por tal razón, recurrió al nombre de “accidente normal” o “accidente sistémico” con el que Charles Perrow (1984) –experto estadounidense en la industria de la seguridad- describió una peculiar clase de incidente que simultáneamente es *previsiblee inevitable*. Estos accidentes que combinan factores tecnológicos y organizacionales complejos a través de acoplamientos y ensamblajes sociotécnicos de alto riesgo suelen ser imposibles de desactivar con rapidez.

Por ejemplo, estamos hablando de centrales nucleares, producción de ADN recombinante o los cargueros que transportan sustancias de elevada toxicidad. Su característica primordial es que son accidentes inherentes al hecho mismo de que un sistema hipercomplejo esté funcionando. Pues, no hace falta unanegligencia operacional o un sabotaje para que se produzcan, sino que es una condición inseparable de la productividad del sistema, de su desarrollo, de su crecimiento ilimitado y de la acción tecnológica hipercompleja. La clave de todo esto, reside en la *previsibilidad*. Ergo, si bien son inexorables se pueden reducir los “costos” y “riesgos” si efectivamente se prevé su accionar con antelación (Costa, 2021).

Berardi (2022) en *El tercer inconsciente* sostuvo que el gran acontecimiento que estábamos esperando fue el contagio del COVID-19, dado que a través del mismo se evidenció un notorio catalizador del colapso inminente que veníamos experimentando (Hui, 2020). “Años de precariedad, empobrecimiento y humillación prepararon el terreno para el colapso mental que la pandemia está catalizando” (Berardi; 2022:50).

3 Destacamos estas tres operaciones en línea con lo que venimos investigando al respecto. Para profundizar invitamos a leer García (2019) como antesala de la inminente publicación de la Tesis Doctoral.

El remolino de excitación permanente al que estamos siendo sometidos se ha intensificado (Baricco, 2021). En cuyo seno, la retórica de la libertad individual ha emergido en boca de los personajes más conservadores y recalcitrantes del momento en aras de desbaratar la estatalidad reguladora sanitaria (Salecl, 2022). Esta problemática inabarcable, que su mero planteamiento implicaría una tesis en sí misma, da la pauta de cómo ha oscilado la sensibilidad propia de la psicoesfera en la época viral (Berardi, 2022). El turismo, lejos de resultar exento de esta situación, acaparó los focos de atención global. Ergo, abordar el turismo como una de las actividades afectadas por la pandemia fue de vital relevancia.

Un mapa inicial de la problemática lo encontramos en *Turistificación confinada* de Cañada y Murray (2021), donde se destacó que hubo una implosión productiva en torno al cruce entre la actividad y el parate dispuesto. Sumado a ello, las medidas de sanidad que propulsaron un aislamiento en los hogares y luego, un distanciamiento paulatino hasta retornar a una “normalidad monitoreada” completaron el panorama. Ahora bien, ¿cómo afectó la pandemia en la forma de “hacer turismo”? ¿Qué procesos de transformación en la industria turística parecieron dibujarse en aquel momento?

¿Formaban parte de los accidentes normales dichas transformaciones? Ante todo, vale la pena aclarar, que el turismo reflató como un *arreglo espacial* luego de la crisis del 2008 a partir de una *intensificación de sus flujos financieros*. Debido a que, entre otras soluciones, la salida de la crisis de 2008 se remedió mediante el ascenso del *capitalismo de plataforma*. En dicha disputa al interior del capital, las empresas de plataformas tecnológicas fueron las más beneficiadas: GAFAM (Google –Alphabet-, Amazon, Facebook, Apple, Microsoft) cuya cotización no ha parado de elevarse (Srnicek, 2017). Si continuamos con las alegorías territoriales, podemos sostener que el proceso de privatización y plataformización es una suerte de “alambrado” del ciberespacio que no ha parado de incrementar su carácter concentracionario⁴ (Durand, 2021). Una clara muestra de ello se manifestó detrás de la quiebra del gigante turístico, empresa del “fundador” de la industria turística de Thomas Cook, en el año 2019 (Cañada y Murray, 2021). Su caída se debió a una combinación de elementos: creciente competencia del capital digital en el ámbito de los viajes; profundización de las “turbulencias” financieras de las grandes corporaciones turísticas; las recurrentes incertidumbres asociadas al Brexit; y efectos del cambio climático que afectaban a la planificación del viaje por parte de los turistas potenciales (Pratley, 2019). Con lo cual, lo que la pandemia desató fue una *profundización de las tendencias* que se venían marcando en el manejo del turismo a nivel global. Esta reorganización se podría enumerar de la siguiente manera:

Primero, la recomposición en los amos del capital con un creciente peso de los megafondos de inversión en el gobierno del capital (Juste, 2020); segundo, auge de las tecnológicas en la expansión del capitalismo de plataforma (Srnicek, 2017) y de vigilancia (Zuboff, 2019); tercero, aumento del papel del Estado para sostener un capitalismo senil, con un fuerte apoyo y colaboración con el capital en materia de vigilancia (digitalización), en las llamadas tecnologías verdes y robotización (Robinson, 2020).

⁴ La doble acepción de la palabra nos permite apuntar a la *concentración del capital* y a la *inermidad poblacional* que evidencia el carácter vulnerable de sus condiciones de existencia por fuera del consumo.

Finalmente, y cuarto, una recomposición espacial de la economía- mundo capitalista en un nuevo (des) orden de carácter multipolar, con la intensificación de formaciones regionales y reforzamiento del estado-nación. En dicha recomposición se podría culminar el proceso de declive de la vieja Europa y el auge del bloque oriental encabezado por China (Cañada y Murray, 2021:42).

Por lo tanto, y siguiendo la idea de *accidente normal*, es sustancial notar el papel que ha tenido la turistificación planetaria -gracias a los vuelos internacionales- en la difusión del virus, convirtiéndose los turistas en uno de los principales vectores de propagación (Iaquinto, 2020). Visto que, toda la infraestructura material asociada a las movilidades en su escala internacional permitió la transmisión del virus; y paradójicamente después, sostuvo a nivel local los aislamientos a través de su rol “esencial”. Dicha diferencia de aplicación -ligada a las escalas y geografías en las que seemplazó la administración de los cuidados en relación a la pandemia- fue uno de los tantos temas controversiales. Otro que corresponde al ámbito urbano, y por ende, inmediatamente turístico fue el control de los espacios públicos. En las ciudades devenidas sitios turísticos con frente marítimo como Mar del Plata, las disputas en torno al control del acceso a una “playa pública” porcentualmente privatizada año a año por efecto indirecto de la erosión costera, fue “puesto en jaque” por el distanciamiento requerido por las instituciones sanitarias. Estas problemáticas que atañen al “corazón del turismo” –su dicotomía entre *acceso y promoción* o *inclusión y exclusión*- son algunas de las cuestiones que se “pusieron sobre el tapete”. En definitiva, esto “encendió la alarma” sobre un añejo debate: la proximidad y el aforo del espacio público tan ansiado por las remembranzas democráticas no solo estuvieron siendo afectadas y desbaratadas por las tendencias publicitarias que incitaban –y sugerían con criterio algorítmico- a circular, transitar y consumir -en forma vertiginosa- tanto en la pre-pandemia como en la post-pandemia; sino también, por cuestiones de salud y de cuidado que involucraban tanto las DISPO y ASPO⁵ como inclusive las diversas problemáticas de densidad urbana que se acarreaban de antaño. Entonces, ¿qué escenarios y perspectivas emancipatorias podían surgir de dicho contexto? Cañada y Murray (2021), propusieron lo siguiente:

como en muchos otros ámbitos de la acción política las coordenadas desde las que podemos actuar son múltiples y se necesitan al mismo tiempo. Esto es: resistencia social ante las distintas expresiones de desposesión y explotación; intervención política para regular, controlar y proponer; y, finalmente, construcción de otras formas de desarrollo turístico, bajo otras lógicas y objetivos a los de la reproducción del capital [...] La pregunta central es cómo hacemos posible esta transformación bajo perspectivas postcapitalistas. La posibilidad no viene dada, se dirime en la disputa, en las luchas sociales concretas que condicionan qué puede hacer el capital turístico y en la capacidad de sostener formas diferentes de producción y consumo. Y por lo tanto implica actores sociales, organizados colectivamente, que resisten y se afirman sosteniendo estas alternativas deseables, viables y factibles con las que construir un horizonte de esperanza (p. 70-73).

⁵ La pandemia de COVID-19 acaparó disposiciones tales como: el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO) en la República Argentina, abriendo nuevos análisis y diagnósticos que aún permanecen en curso (Catalano y Tapia, 2020).

Pues, las reacciones *turismofóbicas* basadas en la contaminación del ambiente, su ludismo y falta de convivencia habitacional con la alteridad, se superpusieron a las propuestas *turismofílicas*⁶ en las que el desarrollo económico resiliente “derramará sus mieles” a los sectores más rezagados de la sociedad. Por ende, las propuestas -que se vienen esbozando- repararon en una necesaria fase de renovación o de *refundación del turismo*, que “ponga el acento” en los siguientes aspectos:

un redescubrimiento de las identidades locales, de sus valores y riquezas e impulsar un turismo de pequeña escala, solidario, justo/equitativo y respetuoso de personas, sitios e identidades, articulado con ciclos cortos de desplazamiento de los turistas, de abasto y de espacio integrado a las actividades: en este sentido, la reconquista del tiempo por medio de un turismo lento, *slow tourism*, centrando el turismo sobre espacios reducidos, permitiría avanzar en la línea de un turismo solidario con su territorio de inserción, que no puede ser otro que un espacio micro-regional [...] Es tiempo de repensar el turismo, de darle una nueva cara (no una máscara) que la hagamos más amable para el planeta. La crisis de COVID-19 es una crisis de sociedad, no solo una pandemia, es la ocasión que nos obliga a interrogarnos sobre si debemos renovar nuestra aceptación del modelo actual o pensar en replantear los fundamentos mismos de nuestra relación al turismo (Hiernaux en Cañada y Murray (coord.); 2021:243-244).

Por ello, partiendo de estas coordenadas de análisis es que intentaremos ahondar el caso marplatense para, no solo hallar la operatoria de sus dispositivos turísticos sino también, vislumbrar algún indicio que determine si intensificaron o menguaron su accionar en el transcurso de la pandemia –con sus respectivas disposiciones sanitarias-.

⁶ Me interesa acuñar estos neologismos para generar puentes interpretativos con la *tecnología* analizada por Hui (2020). En *Fragmentar el futuro*, el filósofo chino detecta que “la tecnofilia y tecnofobia se vuelven los síntomas de una cultura monotecnológica. Sabemos que a lo largo de las últimas décadas se ha desarrollado la cultura hacker, el software libre y las comunidades de programadores de código abierto; sin embargo, el foco ha estado más en el desarrollo de alternativas a las tecnologías hegemónicas que en la creación de modos de acceso, formas de cooperación, y más importante aún, epistemologías alternativas” (p. 105). La propuesta de un turismo sensible acapararía un desplazamiento epistemológico y ontológico que permitiría captar a partir de la multiplicidad de la tecnicidad nuevos abordajes del turismo. Continuando a Michel Serres en *El nacimiento de la física*: “un campo inmanente y turbulento en el cual materialidades diversas y divergentes chocan, cuajan, mutan, evolucionan y se desintegran” (Bennett; 2022:15).

5. La turistificación de Mar del Plata en pandemia

Mar del Plata⁷ a partir del siglo XXI ha intentado ponerse en valor a partir de múltiples operaciones que configuran un proceso de turistificación de la ciudad (García, 2019). Desde esa perspectiva, se ha indagado a las ciudades contemporáneas partiendo de los criterios exhibitivos con los que disponen imaginaria y espacialmente un proceso de mercantilización y mediatización de la urbe impulsado por nuevos regímenes de visualidad (Dipaola, 2015; Troncoso y Lois, 2017). Es decir, tomar como impronta los modos de ver que institucionaliza la ciudad para tornarse un objeto de consumo turístico. Desde este punto de vista, la ciudad contemporánea logra coordinar una mirada del turista con una circulación peculiar por la ciudad que la vuelve plausible de ser deseada (Lash y Urry, 1998). Ahora bien, la pandemia modificó sustancialmente estos regímenes mediante la disposición de una “distancia social” que se constituyó como la premisa desde la cual se sedimentó el lazo social. La preservación y el cuidado de la población, instó a mantener distancia y a lograr confeccionar actividades socioeconómicas a estos parámetros. En este sentido, la adecuación que ha sufrido la ciudad de Mar del Plata como así también su capacidad de resiliencia; la volvió un epicentro insoslayable a la hora de analizar la evolución turística dentro de ese período. Por ello, nos concentramos en ciertos circuitos de la ciudad en los que se desarrollaron alternativas turísticas que comprendieran todos estos requerimientos señalados. A continuación expondremos las tres actividades seleccionadas: 1) visitas guiadas por los monumentos escultóricos; 2) Circuito turístico Astor Piazzolla; 3) la experiencia “Bici Arte” y “Bicitarte”.

⁷ Mar del Plata exhibe singularmente el problema de la falta de áreas de protección. Esta urbe costera del sudeste bonaerense ha presentado numerosos cambios socio-históricos y materiales a lo largo de su desarrollo. Esta “ciudad mutante” se ha distinguido por sus condiciones costeras y el turismo asociado, junto con abruptas transformaciones sociales, económicas, urbanas y arquitectónicas, desde sus orígenes elitistas hasta sus aperturas ligadas a lo popular y lo masivo (Cacopardo, 2003).

5.1 Visitas guiadas por los monumentos escultóricos

El primer caso se enfocó en “los viernes de monumentos” en Mar del Plata. Desde la Plaza de las Farolas como punto inicial se organizaron durante la pandemia caminatas que tenían como objetivo visitar gratuitamente el patrimonio escultórico de la ciudad desde “otra mirada”. Esta actividad promovida por Costanza Addiechi, directora de Restauración de Monumentos Históricos del municipio, propuso un reencuentro con la historia de la Biarritz argentina y del origen de sus piezas esculturas (Imagen 1). Si bien, la iniciativa no se ideó durante la pandemia, la situación de “encierro” estimuló una marcada participación de visitantes y residentes a reencontrarse con su legado cultural. Es decir, que la formación de conciencia acerca del cuidado y la protección –ya sea de los bienes patrimoniales, como de los cohabitantes de la ciudad- fue uno de los nodos problemáticos que se trataron en dichas caminatas. En alguno de los medios periodísticos que cubrieron esta actividad turística se rescató el testimonio de Addiechi, haciendo hincapié en la importancia del conocimiento y la valoración como fuentes de la preservación de dichas piezas invaluable. A su vez, se profundizó la importancia del carácter educativo y formativo que acaparaban estas visitas guiadas de 1 hora y 15 minutos aproximadamente. En ellas se recorrieron: la Plaza Mitre, Plaza Colón, Plaza España, y las Plazas Rocha, Pueyrredón y Peralta Ramos. Uno de los puntos álgidos y emblemáticos de las visitas se encuentra en el Monumento a Cristóbal Colón, desde el que se solía iniciar el recorrido. De cualquier manera, lo primordial del asunto radicó en el interés promovido por los visitantes y residentes para captar a partir de dichas caminatas, nuevos *modos de conocer Mar del Plata*.



Imagen 1: Registro de las caminatas guiadas por Addiechi durante la pandemia. Fuente: Composición basada en fotografías extraídas de la plataforma Infobae.

5.2 Circuito turístico Astor Piazzolla

El segundo ejemplo de transitar turísticamente la Mar del Plata pandémica vino de la mano de un ícono del tango moderno: Astor Piazzolla. El aniversario centenario del marplatense “nos encontró con tapabocas y alcohol en gel”, sostenía el portal oficial del municipio. Razón por la cual, se organizaron unas caminatas como Circuitos Turísticos por ciertos sitios emblemáticos por los que el músico dejó una huella imborrable (Imagen 2). Esta actividad impulsada desde la Secretaria de Cultura Municipal, en consonancia con el EMTUR, intentó enmarcar el centenario del bandoneonista como un evento donde se congregaban y festejaban múltiples manifestaciones artísticas – música, danza y teatro al “aire libre”-. Si bien, el objetivo consistía en la difusión de la vida y obra de Piazzolla, su figura fue sumando adhesiones de diversos arcos del ámbito artístico. El itinerario presentado a los turistas y marplatenses gustosos de “bucear” por la vida de Piazzolla contaba con el siguiente recorrido:

1. *Bicicletería de Nonino: Colón e Independencia*
2. *Academia Dans: Salta y Bolívar*
3. *Peluquería Nueva York: Independencia y Moreno*
4. *Casa de Savastano: Rivadavia y Jujuy*
5. *Casa natal: Rivadavia 2527*
6. *Catedral: San Martín y San Luis*
7. *Ex Teatro Odeón: Entre Ríos y Belgrano*
8. *Monumento: Belgrano y Buenos Aires*



Imagen 2: Registro de las caminatas del circuito turístico Astor Piazzolla durante la pandemia. Fuente: Composición basada en fotografías extraídas de la plataforma QuéDigital.

De esta forma, no sólo se pudo incentivar y reactivar el movimiento de personas –con la salvedad de mantener los protocolos estipulados por el Ministerio de Salud de la Nación– sino que también, se intensificó la coordinación de distintos eventos que destacaban la “historia gastronómica de Mar del Plata”, como así también las “andanzas” de ciertas estrellas del Festival de Cine Internacional o personajes ilustres que discurrieron por las costas marplatenses, tales como: Silvina y Victoria Ocampo o Alfonsina Storni. La apoyatura visual de dicho evento del astro del tango fue acompañada por un material fílmico que se viralizó por diversas plataformas digitales, como signo de los tiempos que corren (Baudrillard, 2009).

5.3 *Bici Arte y Bicitarte*

La tercera propuesta mencionada fue una experiencia de *turismo sostenible*. Sin embargo, y lo interesante del asunto, fue que frente a la propuesta institucional promovida por el Secretario de Cultura del municipio, Carlos Balmaceda, surgió una competencia directa impulsada desde la sociedad civil. En efecto, la disposición municipal se denominó “Experiencia Bici Arte”, y fue una *acción creativa* en la que 12 artistas plásticos de Mar del Plata y Batán intervinieron 12 bicicletas con diferentes técnicas, pinturas, colores y estilos. La práctica artística estuvo abocada a reforzar a la bicicleta como un símbolo de la movilidad sustentable. Para ello,

El uso de las eco-bicis es una tendencia urbana que cada día crece más en el mundo y el gobierno municipal decidió apostar fuerte con su proyecto de red de ciclovías. En este sentido, el arte es una maravillosa forma de expresión que nos permite promover y fortalecer la idea de que la bici es un medio de movilidad ideal para una ciudad pensada y construida a escala humana (MGP – Prensa, 2020)

Luego de la actividad artística performativa se grabaron breves videos en los que se permitió la difusión de sus técnicas y estilos, que a posteriori fueron expuestos en espacios culturales de la ciudad. Esta propuesta municipal intentó contribuir al fortalecimiento de una “conciencia” y “vocación” por cambiar a partir de las intervenciones artísticas los hábitos de movilidad de la comunidad marplatense.

Por otro lado, la otra propuesta mencionada, “Bicitarte” fue estimulada por dos marplatenses con el fin de recorrer diferentes circuitos y lugares históricos en Mountain Bike. El foco estuvo puesto en transitar las largas extensiones de la ciudad para configurar una visita que acapare tanto la naturaleza como la historia marplatense. La idea inicial fue promover una “pedaleada amena” y sin competencia intentando conjugar diversión, conocimiento y un poco de actividad física. Con lo cual, este último aditamento se volvió un filtro al acceso de dicha propuesta –ya que se debía tener una aptitud física mínima para disponerse a realizar la actividad-. En lo que respecta a los senderos, su traza registró un inusual recorrido que se vanagloriaba de ser una alternativa a las “rutas del turismo tradicional”. Esta búsqueda de paisajes y barrios poco visitados destacaba la vinculación entre los “amantes del cicloturismo”, la búsqueda de paisajes naturales y la historia de los orígenes de la ciudad. Las pedaleadas que se realizaron tuvieron una orientación marcada –de sur a norte- y rondaron de 20 a 30 kilómetros –depende de la variante escogida-.

Aproximadamente la duración de dichas actividades fue de 2 horas y 30 minutos. A su vez, se brindó una bicicleta del rodado apropiado con casco homologado, hidratación adecuada y se mantuvo a los seis integrantes por turno que los protocolos de sanitización y distanciamiento social habían estipulado para las actividades al aire libre en la ciudad.

Los recorridos fueron: *Sur* –corto o largo-, *Norte* –corto o largo- e *Histórico*, como podemos visualizar en las presentes ilustraciones:



Recorrido Norte Largo

- Museo Mar
- Bicisenda Camet
- Barrio Felix U. Camet
- Playa Dorada
- Tramo Rural UTEDYC
- Parque Camet
- Barrio El Grosellar
- Museo Bruzzone
- Museo Mar

Recorrido Histórico

- Museo Mar
- Barrio Los Troncos
- Villa Victoria Ocampo
- Varese
- Torreón del Monje
- Casino Central
- Rambla & Playa Bristol
- Espigón de pescadores
- Alfonsina Storni
- Plaza España
- Museo Mar

Recorrido Sur Largo

- Museo Mar
- Plaza Mitre
- Parque Primavera
- Bosque Peralta Ramos
- El Faro
- Escollera Sur
- Escollera Norte
- Torreón del Monje
- Plaza España
- Museo Mar

Imagen 3: Registro del circuito Bicitarte y trayectorias disponibles para realizar. Fuente: Composición basada en fotografías extraídas de la aplicación de Instagram Bicitarte.

6. Algunas incipientes conclusiones

En efecto, arrimarnos al debate de la *turistificación de la ciudad* y sus *dispositivos turísticos*, nos puso frente a la ineludible comprensión de las estrategias que implicaban una *revitalización del espacio* teniendo como objetivo una “integración menos problemática”, que aspiraba a reconducir una síntesis del arte y el esparcimiento en una *diversidad conocida y controlada* (Marcús, 2014; Catalano, 2021). De tal forma que, para las comunidades de negocios y de planificación urbana, la *cultura* no es un bien social, sino un *activo estratégico* que se puede *instrumentalizar*. Esto que se pudo percibir mediante la figura de Piazzolla o del patrimonio escultórico de Mar del Plata, coincide con la reiterada cooptación de la esfera cultural por parte del marketing urbano global. Ahora bien, dicha captura *involucra* –pero muchas veces solapa- *la dimensión política de la ciudad como un campo de batalla* en donde los *creativos* no traigan consigo sólo un cierto entrenamiento en el *diseño* y en el trabajo con las *marcas*; sino, en la capacidad de *ocupar* herramientas tecnológicas de investigación e implementación en espacios tanto físicos como virtuales. Dicha vertiente podría ser ampliada con las imprevistas reacciones que comunalmente surgieron en el trascurso de la pandemia, aunque, sospechamos, que su impronta civil constituida en una franca oposición institucional-estatal le impide eludir la matriz de consumo turística estandarizada. Ya que el objetivo de la “pedaleada amena” no escapaba de los senderos habituales que las audioguías municipales promueven, sino que alteraban la orientación y secuencialidad establecida.

Por otro lado, en Mar del Plata se dio un caso paradigmático, debido a que su continua “puesta en valor” ha interrumpido sus canales tradicionales para abrir paso – pandemia mediante- a alternativas sostenibles que se venían pregonando discursivamente pero no desde una práctica ostensible. Ergo, la Biarritz argentina se nos presentaba como aquella ciudad que anhela un imaginario reencuentro con la matriz de turismo pospandémico: distancia, cultura y exclusividad. El nuevo mantra del turismo internacional que se vanagloria de la “proximidad” y una religancia con *lo local*, pero reconvertido en una antigua plataforma que contribuye –directa o indirectamente- al alejamiento entre sus cohabitantes. Esta mercantilización y mediatización de la cultura afectada por la era de la información y las redes sociales nos instó a reconfigurar socialmente nuestros lugares de encuentro en espacios para la exposición, la cultura visual y la “distancia social”. Con lo cual, el desafío actual radica en *pensar en nuevas categorías* más efectivas para aprehender la exacerbada turistificación exclusiva que la pandemia ha acelerado en diversos sitios turísticos. Dado que, indagar en una nueva *interrogación política de los espacios*, nos puede permitir crear diferentes modos de ver, transitar y sentir la ciudad en la era digital. Mar del Plata, lejos de contentarse con ser el reservorio del turismo de masas de antaño, busca reconfigurarse al compás de los dispositivos turísticos –hoy: sustentables y alternativos-; por lo que, debemos acompañar dichas mutaciones con categorías y conceptos que permitan inquirir y comprender los vaivenes acaecidos y sus derivas futuras.

7. Referencias bibliográficas

- AGAMBEN, Giorgio (2013) *Profanaciones*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- (2015) *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- ARANTES, Otilia (2016) “*Gentrificación estratégica*”. En FAU UCSP. ISSN 2215-275X.
- ASCHER, François (2004) *Los nuevos principios del urbanismo*. Buenos Aires: Alianza.
- AUGÉ, Marc (2007) *Los no lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Gedisa.
- BARICCO, Alessandro (2008) *Los bárbaros. Ensayo sobre la mutación*. Madrid: Anagrama.
- BAUDRILLARD, Jean (2009) *La sociedad del consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI.
- BECK, Ulrich (2006) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. BCN: Paidós.
- BERARDI, Franco (2022) *El tercer inconsciente. La psicoesfera en la época viral*. Buenos Aires: Caja Negra.
- BENNETT, Jane (2022) *Materia vibrante: una ecología política de las cosas*. Buenos Aires: Caja Negra.
- BOURRIAUD, Nicolas (2009) *Radicante*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- BRENNER, Neil (2013) “*Tesis sobre la urbanización planetaria*”. En NS. N°243. Pp.38-66.
- CACOPARDO, Fernando (2003) *La modernidad en una ciudad mutante. Vivienda, sociedad y territorio en la primera mitad del siglo XX*. Mar del Plata: FAUD-UNMDP.
- CAÑADA, Ernest y MURRAY, Ivan (2020) *Turistificación global: perspectivas críticas enturismo*. Barcelona: Icaria.
- CASTELLS, Manuel (2004) *La cuestión urbana*. México: S.XXI
- CATALANO, Bárbara (2021) *Turismo e Integración. Viajar sin pasaporte en el Mercosur*. Buenos Aires: Ciccus.
- CATALANO, Bárbara y TAPIA, Silvia (2020) “*Covid-19 y experiencia turística ¿cómo volver a hacer turismo?*”. En Revista Bordes. Universidad Nacional de José C. Paz.
- COLOMINA, Beatriz (2010) *Privacidad y publicidad. La arquitectura moderna como medio de comunicación de masas*. Murcia: CENDEAC.
- COSTA, Flavia (2010) “*El dispositivo museo y el fin de la era de la Estética*”. En RIB. Extraído de CCI “*Giorgio Agamben: Teología política y Biopolítica*” en las UC y DG.
- (2021) *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Buenos Aires: Taurus.

- DE CERTEAU, Michael (1996) *La invención de lo cotidiano*. México D.F: UI.
- DELGADO, Manuel (2011) *El espacio público como ideología*. Madrid: Catarata.
- DIPAOLA, Esteban (2015) “*Posciudades: transformaciones de las experiencias y estéticas de lurbano desde la posmodernidad*”. En *Revista Poliantea*. V11 (20). Pp.225-247.
- DURAND, Cédric (2021) *Tecnofeudalismo. Crítica de la economía digital*. Buenos Aires: LaCebra.
- FARÍAS, Ignacio (2011) *Ensamblajes urbanos: la TAR y el examen de la ciudad*. En *AtheneaDigital*, 11(1), 15-40. Social Science Research Center Berlin.
- FISHER, Mark (2016) *Realismo capitalista. ¿No hay alternativa?* Bs As.: Caja Negra.
- FLORIDA, Richard (2009) *Las ciudades creativas*. Barcelona: Paidós.
- GARCIA, Felipe Luis (2015) *Todo lo ilustrado se desvanece en los no lugares. Sociología cultural-urbana sobre la “puesta en valor” de la Vieja Estación Terminal de Mar del Plata*. Tesis de Licenciatura en Sociología (UNMdP).
- (2019) *La condición turística: cartografiando la cultura del consumo para mitigar la museificación de la ciudad*. Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura (UBA).
- GARCÍA VÁZQUEZ, Carlos (2004) *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. BCN: GG.
- GÓMEZ SCHETTINI, Mariana, ALMIRÓN, Analía y GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes (2011)
- “*La cultura como recurso turístico de las ciudades. El caso de la patrimonialización del Tango en Buenos Aires*”. En *EPT*. V20.
- GIGLIA, Ángela (2012) *El habitar y la cultura*. Barcelona: Anthropos.
- HARVEY, David (2013) *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal
- HUI, Yuk (2020) *Fragmentar el futuro. Ensayos sobre tecnodiversidad*. Buenos Aires: CN.
- HUYSEN, Andreas (2002) *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE.
- IAQUINTO, Lucca (2020) “*Tourist as vector: Viral mobilities of COVID-19*”. En *Dialogues in Human Geography*. Contenido emitido: 10/06/2020.
- JACOB, Jane (2011) *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.

- JAMESON, Fredric (2012) *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Buenos Aires: La Marca.
- JUSTE, Rubén (2020) *La nueva clase dominante. Gestores, inversores y tecnólogos. Una historia del poder desde Colón y el Consejo de Indias hasta BlackRock y Amazon*. Barcelona: Arpa.
- LACARRIEU, Mónica (2007) “La insoportable levedad de lo urbano”. En: *Revista Eure* Vol. XXXIII, N° 99. Pp. 47-64.
- LASH, Scott (2003) “*Lebenssoziologie [sociología de la vida/vitalista]: Georg Simmel en la era de la información*”. En *Estudios Sociológicos* (XXI), México.
- LASH, Scott y URRY, John (1998) *Economías de signo y espacios. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LATOUR, Bruno (2017) *Cara a cara con el planeta Una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Buenos Aires: S.XXI.
- LEFEBVRE, Henri (2013) [1974] *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LOIS, Carla y TRONCOSO, Claudia (2017) “10 x 15. Las tarjetas postales como huellas de las prácticas de los turistas”. En *Revista Pasos* V 15. Pp. 633-657.
- MACCANNELL, Dean (2003) *El turista: una nueva teoría de la clase ociosa*. BA: Melusina
- MAFFESOLI, Michel (1997) *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- (2007) *En el crisol de las apariencias: para una ética de la estética*. México: Siglo XXI.
- MARCÚS, Juliana (2014) “‘Vos (no) sos bienvenido’. El control y la regulación del espacio urbano en la Ciudad de Buenos Aires”. En *SN*. N 493 V 15. Pp. 1-17.
- MARTÍNEZ, Margarita y SARCHMAN, Ingrid (2021) *La imprevisibilidad de la técnica*. Rosario: UNR.
- MONGIN, Olivier (2006). *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.
- MUÑOZ, Francesc (2008) *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. GG.
- PERROW, Charles (1984) *Normal Accidents: Living with High Risk Technologies*. Princeton: Princeton University Press.
- PRATLEY, Nils (2019) “Por qué ha quebrado Thomas Cook”. En *elDiario.es*. Contenido emitido: 23/09/2019.
- RANCIÈRE, Jacques (2010) *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.
- ROBINSON, William (2020) “La economía post-covid puede tener más robots, menos puestos de trabajo y vigilancia intensificada”. En *El Salto*. Contenido emitido: 30/06/2020

RODRÍGUEZ, Pablo (2019) *Las palabras en las cosas. Saber, poder y subjetivación entre algoritmos y biomoléculas*. Buenos Aires: Cactus.

ROSLER, Martha (2017) *Clase cultural. Arte y gentrificación*. Buenos Aires: Caja Negra.

SÁNCHEZ, Lorena y EGUREN, María (2020) “*Viviendas en torre en contextos residenciales de valor patrimonial: un dilema irresuelto. Caso Loma Stella Maris de Mar del Plata*”. En *Arquitextos-Vitruvius*. V 243. N 05.

SALECL, Renata (2022) *Pasión por la ignorancia*. Buenos Aires: Godot.

SARLO, Beatriz (2009) *La ciudad vista. Mercancías y cultura urbana*. Bs. As.:

SXXI.SASSEN, Saskia (1999) *La ciudad global*. Buenos Aires: Eudeba.

SEGURA, Ramiro (2015) *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Bs. As.:

UNSAM.SENNETT, Richard (2019) *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Madrid: Anagrama.

SIMMEL, Georg (1986) *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona: Península.

SMITH, Neil (2012) *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*. TdS.

SORANDO, Daniel y ARDURA, Álvaro (2016) *First We Take Manhattan: la destrucción creativa de las ciudades*. Madrid: La Catarata.

SRNICEK, Nick (2018) *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.

URRY, John (2008) *La globalización de la mirada del turista. En Revista de Información y pensamientos urbanos*. Barcelona Metrópolis. N° 72. Pp. 48-57.

VASILACHIS DE GIALDINO, Irene (1992) *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: CEAL.

YÚDICE, George (2002) *El recurso de la cultura*. Barcelona: Gedisa.

ZUBOFF, Shoshana (2019) *The Age of Surveillance Capitalism*. NY: Public Affairs.

7.1 Portales web consultados

Viernes de Monumentos:

<https://www.infobae.com/sociedad/2021/01/15/viernes-de-monumentos-en-mar-del-plata-visitadas-guiadas-para-que-los-turistas-conozcan-la-ciudad-desde-otro-lugar/>

Centenario Astor Piazzolla:

<https://quedigital.com.ar/cultura/centenario-de-astor-piazzolla-espectaculos-y-un-circuito-turistico-por-mar-del-plata/>

Bici Arte y Bicitarte:

<https://www.mardelplata.gob.ar/Noticias/bici-arte>

<https://www.instagram.com/bicitarte.mdp/?hl=es>

<https://quedigital.com.ar/cultura/biciarte-en-movimiento-una-propuesta-que-invita-realizar-paseos-culturales/>

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

¿TURISTIFICACIÓN EN SAN CARLOS DE BARILOCHE?

Mg. Natalia Lorena Marenzana ¹

Mg. Martín Herrero ²

Lic. Luis David Villaverde ³

Lic. Jessica Wojtiuk ⁴

Centro de Estudios para la Planificación y el Desarrollo Turístico Sustentable
(CEPLADES) Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue.
Neuquén. Patagonia Argentina

Resumen

El presente artículo se enmarca el punto de partida para la presentación de un nuevo proyecto de investigación, que pretende “analizar el proceso de turistificación y sus transformaciones socioespaciales en dos destinos turísticos de la Norpatagonia Argentina (S.C. de Bariloche, y San Martín de los Andes, provincias de Río Negro y Neuquén respectivamente), a fin de construir indicadores que permitan a los gestores locales diseñar políticas de intervención que minimicen las consecuencias negativas y maximicen las positivas” (Marenzana *et al*, 2022).

Si bien la turistificación es un fenómeno que viene desarrollándose en nuestro territorio, y cuenta con varios estudios en destinos turísticos a escala mundial, presenta un menor estudio en nuestro país.

El abordaje metodológico es cuanti y cualitativo, con triangulación de fuentes de información, empleo de SIG municipal, investigaciones académicas, análisis de artículos periodísticos, estadísticas municipales y nacionales y 21 encuestas.

Se pretende comprender no solamente cómo evoluciona el turismo en un destino, sino también analizar cómo evoluciona el destino con el turismo; entendiendo a la turistificación como un proceso donde el turismo, a través de un grupo, actor o agente de un espacio se apropia de cierta parte de un territorio (Knafou, 1996).

Palabras clave: turistificación – masificación – transformación urbana – territorio – San Carlos de Bariloche

Abstract

This article is framed as the starting point for the presentation of a new research project, which aims to "analyze the process of touristification and its socio-spatial transformations in two tourist destinations in Northern Patagonia, Argentina (S.C. de Bariloche and San Martín de los Andes, provinces of Río Negro and Neuquén, respectively), in order to build indicators that allow local managers to design

¹ Graduada, Docente e Investigadora de la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina nmarenzana@gmail.com

² Graduado, Docente e Investigador de la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina economiamartinherrero@gmail.com

³ Graduado e Investigador en la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina dvillaverde2002ar@gmail.com

⁴ Graduada y Becaria de Investigación de la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina wojtiukjessica@gmail.com Graduado e Investigador en la Facultad de Turismo. Universidad Nacional de Comahue. Neuquén. Argentina dvillaverde2002ar@gmail.com

intervention policies that minimize the negative consequences and maximize the positive ones" (Marenzana et al, 2022).

Although touristification is a phenomenon that has been developing in our territory and has been the subject of several studies in tourist destinations worldwide, it has been studied less in our country.

The methodological approach is quantitative and qualitative, with triangulation of information sources, use of municipal GIS, academic research, analysis of newspaper articles, municipal and national statistics and surveys.

The aim is to understand not only how tourism evolves in a destination, but also to analyze how the destination evolves with tourism; understanding touristification as a process where tourism, through a group, actor or agent of a space, appropriates a certain part of a territory (Knafou, 1996).

Keyword: touristification - overcrowding - urban transformation – territory – SC Bariloche

1. Introducción

El presente artículo tiene por finalidad analizar indicios de turistificación en la localidad rionegrina de San Carlos de Bariloche (SCB).

SCB es el principal destino turístico de la provincia de Río Negro, y el 3° a escala nacional (luego de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mar del Plata, con 72.830 y 49.149 respectivamente) en base a la cantidad de camas habilitadas que posee que ascienden a 26.728 (Ministerio de Turismo y Deportes de la Argentina, 2020).

Asimismo, el Parque Nacional (PN) Nahuel Huapi es uno de los atractores más importantes que posee el destino, siendo el 4° PN más visitado de Argentina (luego de Iguazú, Glaciares y Tierra del Fuego), recibiendo el 12,9% de los visitantes que asisten a las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de Argentina (APN, 2022): en el año 2019, solamente la cantidad de visitantes al AN ascendió a 488.165, mientras que en dicho año, el destino recibió 730.537 turistas (Municipalidad de SCB, 2022): una relación de 5 (4,99) turistas por residente⁵ y una estadía de 5,2 noches promedio (Municipalidad de SCB, 2022).

Esta vinculación de SCB con el turismo no es reciente; si se realiza un análisis de la localidad se aprecia que posee una historia vinculada intrínsecamente con el turismo: en 1903, el perito Francisco Pascasio Moreno dona tres leguas cuadradas para que sean destinadas a la conservación para el disfrute de las generaciones presentes y futuras, creándose en 1922 el Parque Nacional del Sud (Schlüter, 2004), Wiederhold (1896) desarrollaba el primer alojamiento y posteriormente excursiones embarcadas hasta Puerto Blest (Rey, 2004), el desarrollo del Club Andino Bariloche (1931), las gestiones y obras de Dirección de Parques Nacionales, a través de la gestión de Bustillo (Hotel Llao, Centro Cívico, Capilla San Eduardo, varios edificios de la Administración de Parques Nacionales, Catedral Nuestra Señora de Nahuel Huapi, entre otros), la instalación del centro de esquí cerro Catedral con Nöbl (1936), conformaron un territorio con vocación turística en el principal destino turístico rionegrino.

⁵ Población estimada por el Municipio de SCB al año 2022. Fuente: <https://www.rionegro.com.ar/municipales/bariloche-calcula-que-tiene-146-00-habitantes-y-esa-cifra-implicara-cambios-politicos-2250902/#:~:text=Municipales-,Bariloche%20calcula%20que%20tiene%20146.00%20habitantes%20y%20esa%20cifra%20implicar%C3%A1,de%202010%2C%20arroj%C3%B3%20112.887%20habitantes.>

Asociado a la práctica turística, ha desarrollado una oferta de servicios (alojamiento, gastronomía, actividades, transporte, venta de souvenirs, etc) que modificaron rasgos territoriales para atender las necesidades del visitante. Principalmente, el desarrollo de la oferta de alojamiento fue superior a la demanda: en 1936 SCB contaba solamente con 27 establecimientos de hospedaje (Schlüter, 1994) con una población local que no superaba los 2.000 habitantes (Niembro, 2011), registrando en 2.020, 608 alojamientos habilitados, lo que representa un crecimiento de dicha oferta del 2.151,8% y de su población en 7.211,9%, en un período de 84 años (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2022).

En el marco de dichos cambios, se aprecian indicios de turistificación asociado al incremento de la oferta de Airbnb y de otras modalidades de alojamiento turístico frente al retroceso de residencia de la población permanente en la zona del centro histórico hacia el este y oeste y la concentración de oferta de sistema de apoyo en la zona céntrica, son parte de los cambios que se abordan en el presente artículo.

2. Marco teórico de referencia

Para abordar la turistificación, resulta relevante analizar también otros términos como gentrificación, y gentrificación turística, dado que si bien poseen un rasgo en común (desplazamiento de habitantes) sus consecuencias son diferentes; para ello, es relevante recurrir al abordaje de autores como Cañada y Murray (2019), Knafou (1992), De la Calle Vaquero(2019), Díaz y Sequera, (2021), Gotham (2005), Cocola-Gant (2018), Hiernaux-Nicolas y González (2014), Mansilla (2019), Jover y Díaz (2019), entre otros. Las principales diferencias radican en el perfil de la población, usos del suelo, tejido comercial y el uso de las viviendas (Hernández Cordero, 2021, 135), a los que Barrero y Jover (2021) coinciden e incorporan otros como el espacio público, la arquitectura mayor, la tipología tradicionales y los tipos de resistencias.

A pesar de que el término turistificación fue definido en 1996 por Knafou, aún no ha sido incorporado en el diccionario de la Real Academia Española. Dicho autor lo conceptualizó como un proceso donde el turismo, a través de un grupo, actor o agente de un espacio se apropia de cierta parte de un territorio, es decir, “un sitio se convierte en enclave turístico” (como lo reinterpreta Hernandez Cordero, 2021, 131). Knafou (1996) plantea que la turistificación puede estar inducida por:

1. los hábitos y prácticas sociales de los turistas, y/o
2. mercado, como modelador de productos turísticos, y/o
3. acción territorial de los gestores territoriales.

Este fenómeno, se manifiesta en los destinos con una serie de aspectos que De la Calle Vaquero (2019) agrupa en:

- 1) Incremento de presencia de visitantes en el espacio.
- 2) Aumento del sistema de apoyo público para visitantes y actividades concentradas en determinados lugares de la ciudad, donde se concentran elementos de interés turístico.
- 3) Incremento de demanda de servicios, asociado con desarrollo de oferta de hospitalidad de población foránea.
- 4) Cambios en la oferta comercial, antes orientada a los residentes y actualmente a turistas. Asociado a esto, se modifican precios, idiomas y horarios de atención,
- 5) La conversión de la vivienda en una nueva mercancía turística, y
- 6) La creación de un paisaje con predominio de elementos turísticos.

3. Metodología (fuentes de información, métodos de procesamiento y análisis de datos).

Se propone un abordaje metodológico cuanti y cualitativo, basado en la triangulación de fuentes de información, tomando como parámetro el sistema de información geográfico desarrollado por la Municipalidad de SCB, investigaciones académicas realizadas en torno a esta temática, análisis de artículos periodísticos y estadísticas municipales y nacionales, y 21 entrevistas a prestadores de servicio de alojamiento (2021).

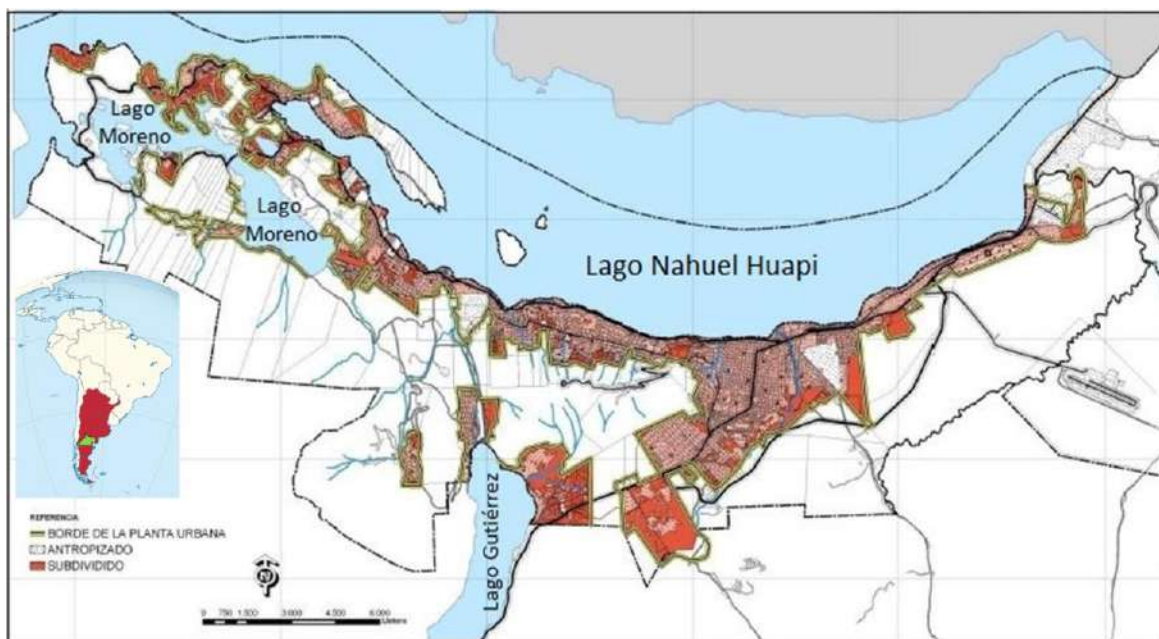
Algunos de los indicadores que se analizan son:

- a. la localización de la oferta de alojamiento turístico:
 1. habilitado por el Municipio de SCB,
 2. promocionado en portales de alojamiento (Airbnb y Mercado Libre)
- b. distribución territorial de la oferta del sistema de apoyo a la actividad turística
- c. población permanente según barrio (INDEC, 1990, 2010)
- d. demanda turística
- e. procedencia de los prestadores de alojamiento

4. La ciudad de San Carlos de Bariloche como caso de estudio

San Carlos de Bariloche (SCB) se encuentra localizada al oeste de la provincia de Río Negro, sobre la margen sudeste del lago Nahuel Huapi. Cuenta con 27.470 hectáreas de superficie, de las cuales 10.170 hectáreas (37%) se hallan urbanizadas (Barrios García, 2016); y se encuentra inserto dentro del Parque Nacional Nahuel Huapi, 717.261 hectáreas (Administración de Parques Nacionales, 2019, 14), el 2° PN con mayor superficie de Argentina (luego de PN Los Glaciares, apenas 2% mayor: Administración de Parques Nacionales, 2022).

Figura 1. Ejido de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro).



Fuente: intervenido en base a Secretaría de Planeamiento y Medio Ambiente. Municipalidad de San Carlos de Bariloche en Medina (2017: 104)

Hoy en día SCB es uno de los más renombrados destinos turísticos de montaña del país dentro de circuitos nacionales e internacionales, movilizándolo a una cantidad fluctuante de visitantes anualmente, alcanzando un total de 730.537 durante 2019 (Municipalidad de SCB; 2020), alcanzando su registro máximo en el año 2006 con 804.823 turistas anuales. Asimismo, es la ciudad más poblada de la provincia de Río Negro: su población representa el 17,11% del provincial, siendo 1,3 veces más habitada que la 2da ciudad -General Roca- en importancia sobre esa magnitud (Dirección Nacional de Población, 2021: 4).

Analizando al turismo como actividad económica, se aprecia que es la principal generadora de ingresos, ya que en 2019 solamente el alojamiento facturó \$9.082.876.708 anuales (Municipalidad de SCB, 2022). Es una localidad innovadora en el desarrollo de nuevas modalidades de turismo y productos turísticos, caracterizándose por ampliar y diversificar su oferta hotelero-gastronómica y de bienes y servicios al aire libre hasta convertirse en uno de los principales centros invernales de América Latina con:

- 32 medios de elevación (considerando cabinas; telesillas dobles triples, cuádruple y séxtuple; magic carpet y medios de arrastre)
- capacidad para trasladar 28.000 esquiadores por hora
- 120 kilómetros de pistas y caminos
- 600 hectáreas esquiables, (Catedral Alta Patagonia, 2021)

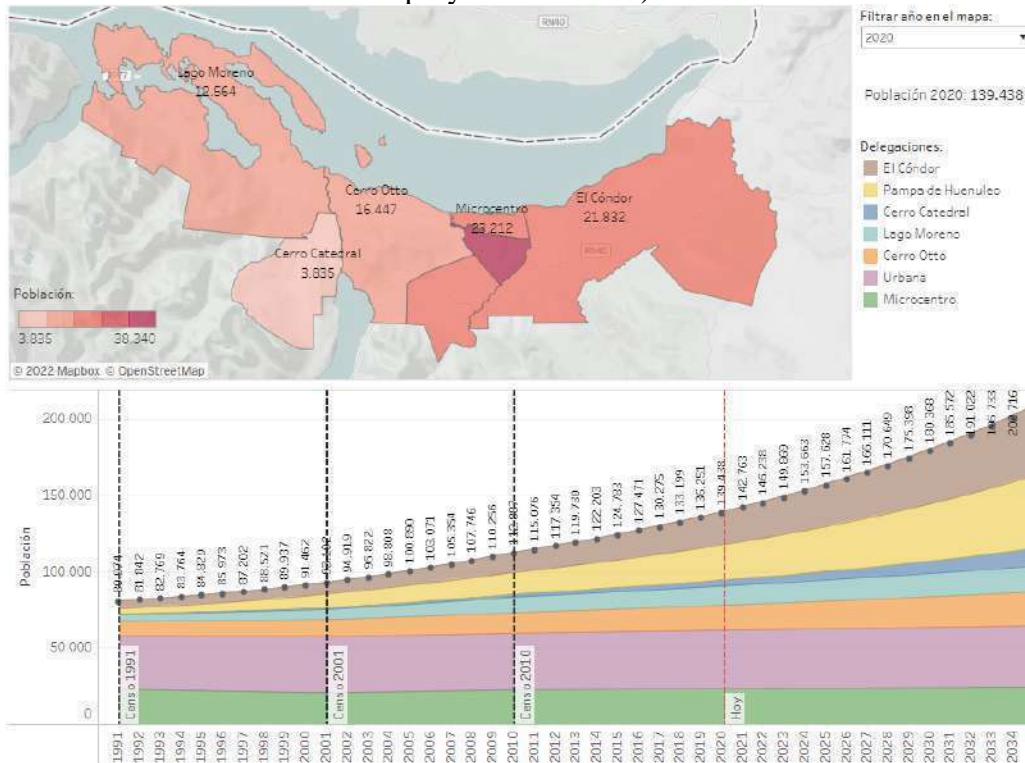
Además de contar con otros 4 centros invernales (Teleférico Cerro Otto, Centro de esquí Nórdico, Piedras Blancas y Refugio Neumeyer), orientados al producto nieve con un perfil más recreativo, no deportivo.

Actualmente, se encuentra en el puesto 1 en las preferencias de destinos elegidos para viajar por los argentinos en el hot sale 2022 (Ámbito Financiero, 2022) para realizar actividades en temporada invernal y estival. Además, su conectividad en materia de transporte terrestre, aéreo y férreo, la constituyen en un nodo de conexión en la región norte de la Patagonia, ya que hacia ella convergen las rutas nacionales que conectan Patagonia (ej. RN. 40 y RN.23); el puente aéreo que conforma para el turismo internacional a través del aeropuerto internacional Tte. Luis Candelaria hacia Calafate, Iguazú y Buenos Aires (en 2019 transportaron hacia SBC 1.850.000 pasajeros según Aviación Civil Argentina); y el ferrocarril que une SCB con Viedma (Tren Patagónico). De este modo, SCB asume su rol de nodo espacial en el contacto hacia el sur con el resto de la Patagonia Argentina y hacia el oeste con Chile (Barrios García, 2018).

Así, las características que posee como destino de montaña, con diversificada oferta turística para cada temporada del año genera -por un lado- especulación inmobiliaria, la cual atrae a importantes inversores; y por otro, la atracción de migrantes en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Estas oleadas migratorias continuas, sumado al crecimiento vegetativo de su población (Figura 2) contribuyeron a una conformación acelerada y espontánea de la ciudad (a pesar de contar con gran cantidad de planes de desarrollo y ordenamiento territorial), conformándose así una sociedad caracterizada por su complejidad cultural, su exclusión social y su fragmentación espacial (Merlos, 2018). De acuerdo con Mendez e Iwanow (2001), este aspecto se encuentra relacionado con el perfil de la ciudad como pueblo de frontera, ya que históricamente ha sido tanto zona de conflicto, como zona de encuentro; permitiendo el intercambio y la incorporación de elementos culturales tangibles e intangibles, los cuales forjaron nuevas realidades (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2022).

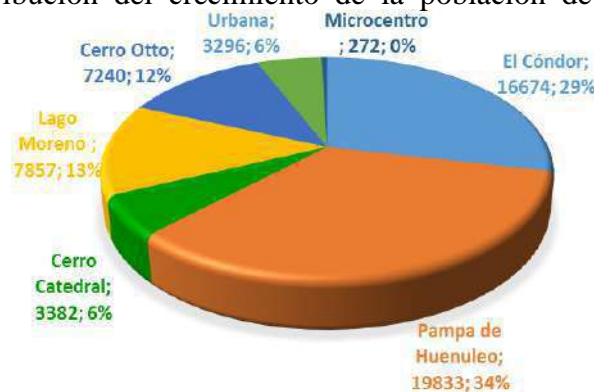
Figura 2. Crecimiento poblacional de SCB según delegación municipal (1991 con proyección a 2034)



Fuente: Municipalidad de SCB (2022)

Del análisis de la evolución poblacional, se aprecia que SCB viene registrando un crecimiento intercensal ascendente (14,9% de 1991 a 2001; 21,25% de 2001 a 2010, y del 23,6% de 2010 a 2020), donde se aprecia que hay sectores de la localidad que absorbieron dicho aumento. De la variación de población de 1991 a 2020 (Figura 3), SCB incrementó en un 72,3% su población, el cual impactó en las delegaciones Pampa de Huenuleo (33,9%), El Cónдор (28,5%), Lago Moreno (13,4%), Cerro Otto (12,4%) Cerro Catedral (5,8%), Urbano (5,6%) y el microcentro con apenas 0,4% (Municipalidad de SCB, 2022). Esta información, permite afirmar que el 62,4% del crecimiento poblacional se concentró en el Suroeste y Oeste, que coinciden con sectores de la localidad donde no se registra importante presencia de oferta de alojamiento turístico (16 establecimientos 1180 plazas; que representan el 4,5% de la oferta de plazas habilitadas).

Figura 3. Distribución del crecimiento de la población de SCB (1991-2020) según distrito



Fuente: Elaboración propia en base a datos Municipalidad de SCB (2020).

Este aspecto refuerza la postura de Merlos (2018) sobre la fragmentación espacial de SCB, y el avance del proceso de reterritorialización del turismo frente a los residentes que menciona Haesbaert (2013).

5. Resultados

5.1. Implicancias territoriales del alojamiento turístico estudiantil en S.C. Bariloche

El territorio, conforme estipula Harvey (1998) es una construcción social, resultado del ejercicio de relaciones de poder. Al respecto, Orihuela (2019) menciona que “como entidad social es dinámico y, por tanto, inherentemente inestable (Nievas, 1994), de modo que está siempre sujeto al cambio y la transformación. Como construcción, es un proceso desarrollado a lo largo del tiempo, que resulta en la apropiación (Corrêa, 1998; Giménez Montiel, 2001; Raffestin, 2011), dominio y control diferencial del espacio por parte de diversos grupos y actores. Dicha apropiación puede implicar el control efectivo, legitimado o no, sobre una porción de la superficie terrestre; pero también puede ser de tipo afectivo (Corrêa, 1998 en Orihuela, 2019:7).

Por ello, se afirma que el territorio es el resultado de una construcción socio histórica, pasada, presente y futura, resultante de la actividad humana en y sobre el espacio (Orihuela, 2019:19), por lo que debe analizarse en base a los procesos que en dicho espacio se desarrollan. Cuando se habla de turismo, el abordaje de las movilidades resulta indispensable, ya que como menciona Haesbaert (2013), la creciente movilidad posee un rol determinante sobre la construcción actual de los territorios y sus implicancias en la “intensificación de la construcción de una multiterritorialidad. El territorio también puede construirse en medio de una movilidad muy intensa. Y la movilidad creciente puede tener tanto un papel reterritorializador como desterritorializador” (32). Por ello, en destinos turísticos, el turismo, como estructurador de movilidades, se constituye en un agente territorializador que merece ser analizado.

Analizando el caso de SCB, se aprecia que la distribución territorial de la oferta de alojamiento se asocia a procesos de territorialización, que generan fenómenos como la turistificación, siendo para el presente caso objeto de análisis específico la oferta de alojamiento de turismo estudiantil, por su elevada participación en la zona del centro.

5.2. Evolución de la oferta de alojamiento en SCB

Las modalidades de alojamiento en SCB han ido modificando con el correr de los años, no sólo en el tipo y categoría, producto de los cambios en los gustos de los consumidores, sino también de cambios en la reglamentación de habilitación que los regía. En la provincia de Río Negro, es el Ministerio de Turismo y Deportes el organismo responsable de habilitar y fiscalizar el alojamiento. Sin embargo, a raíz de la importancia de la oferta en SCB, en 2005 delegó esta facultad en la municipalidad, quien la asumió a partir de la Ordenanza Municipal N° 1526.

Históricamente, el alojamiento estaba orientado a posibilitar el pernocte de viajeros ocasionales, motivados por intercambios comerciales, enfocándose luego en permitir la estadía de los nuevos visitantes por varios días. Así, en 1936 SCB y su área de influencia contaban solamente con 27 establecimientos de hospedaje (Schlüter, 1994).

Como resultado de la ley de trabajo, para 1964 se había incrementado el alojamiento en SCB el cual disponía de 3.450 plazas distribuidas en 138 establecimientos. Hacia

finales de la década de los ´60 y principios de los ´70 finalizaron las obras de pavimentación de las rutas de acceso a la localidad, lo que tuvo un fuerte impacto en los arribos no sólo de automóviles al destino y en el libre desplazamiento por los alrededores, ocasionando la multiplicación de campings, sino también de transporte autobús (Schlüter, 1994).

Perez (1987) precisa que para la década del ´70 en Argentina se refleja un nuevo concepto de construcción y administración hotelera, convirtiéndose en la época de los grandes hoteles. En esta época, en Bariloche se comienzan a construir edificios de gran altura, lo que, según Civit y Velasco (1970 en Schlüter, 1994), atraen a capitales vinculados al turismo internacional, mientras se pretendía dar un estilo a SCB de centro turístico masivo vinculados al producto de sol y playa.

Para el año 1984, la oferta de plazas hoteleras de SCB constituía el 5,72 % del total de la Argentina, donde un año más tarde, incrementa su oferta de alojamiento, ascendiendo a 76 hoteles, 155 establecimientos divididos en hosterías, hospedaje y bungalows, 11 campings y 19 hoteles sindicales (con 1647 plazas distribuidas en 820 habitaciones). Para la década del ´90, BRC contaba con 7038 plazas distribuidas en 2834 habitaciones (Schlüter, 1994: 137).

Del total de la oferta de alojamiento de turismo estudiantil (8151 plazas distribuidas en 41 establecimientos), el 87,8% (7373 plazas) se localiza en la zona del centro; 598 plazas distribuidas en 3 establecimientos en la zona de Avda Bustillo hasta km 9, 120 en la zona Circuito Chico (Av. Bustillo desde km 9, Ruta 82, Ruta 258 y Villa Los Coihues) y finalmente 60 en la zona cerro catedral (figura 4).

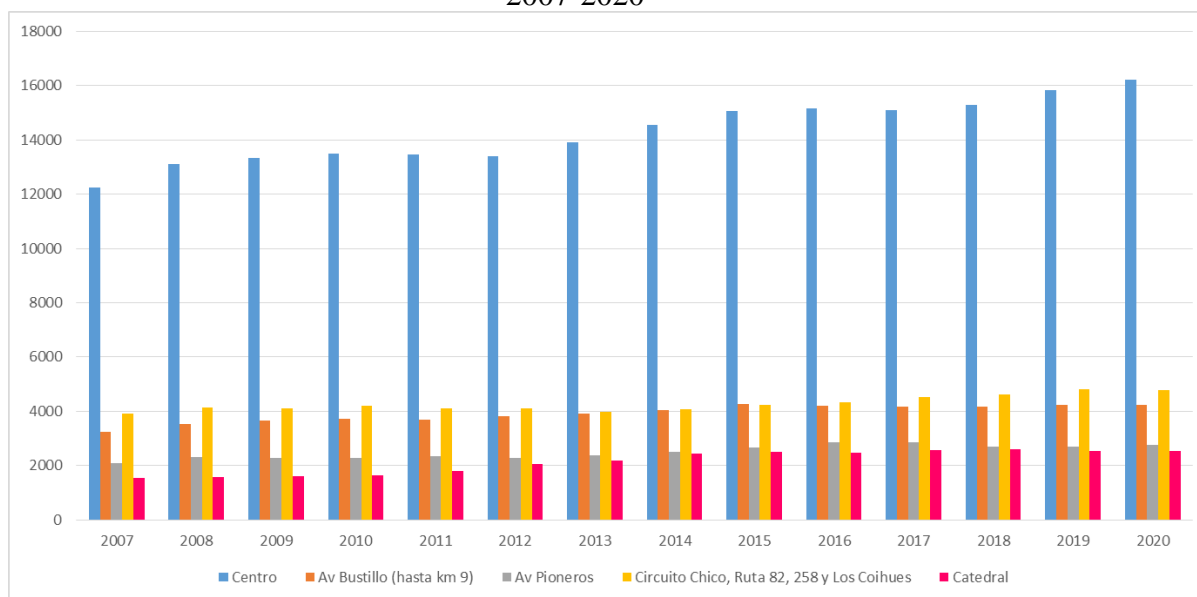
Figura 4. Distribución de la oferta de alojamiento estudiantil habilitado según zona en SCB



Fuente: elaboración propia en base a datos Municipalidad de SCB 2020

Del análisis de la evolución del crecimiento de la oferta de alojamiento (Figura 5), se aprecia que la zona céntrica siempre condensó la oferta de alojamiento. Desde 2007 a 2020, se habilitaron 7513 plazas, de las cuales el 52,9% se registraron en el casco histórico, en segundo lugar el Cerro Catedral (13,4%), seguido por Av. Bustillo hasta el km 8 (13,1%) y el 4º lugar el Circuito Chico (11,7%), siendo el último lugar la Av. Pioneros: esta situación genera una concentración de oferta de alojamiento y visitantes que impacta en la dinámica urbana del transporte, estacionamiento, espacios de recreación, presión de uso de atractivos, entre otros aspectos.

Figura 5. Distribución de la oferta de plazas habilitadas por zona en SCB-Período: 2007-2020



Fuente: Elaboración Propia en base a Municipalidad de SCB (2022)

Para analizar algunas de las repercusiones que ocasiona la oferta de alojamiento, se recurre a analizar lo expresado por De la Calle Vaquero (2019) como las particularidades que asumen los destinos que evidencian este fenómeno:

- 1) Incremento de presencia de visitantes en el espacio, así como también sistema de apoyo público para visitantes y actividades concentradas en determinados lugares de la ciudad, donde se concentran elementos de interés turístico,
- 2) Incremento de demanda de servicios, asociado con desarrollo de oferta de hospitalidad de población foránea.
- 3) Cambios en la oferta comercial, antes orientada a los residentes y actualmente a turistas. Asociado a esto, se modifican precios, idiomas y horarios de atención.
- 4) Incremento de alojamiento colaborativo, con el consecuente desplazamiento de los residentes hacia barrios periféricos.

En lo que respecta al *incremento de la oferta de sistema de apoyo para visitantes*, se observa que actualmente el 53,8% de la oferta de plazas de alojamiento (14.020 plazas, Municipalidad de SCB, 2020) se aglutina en la zona del centro o casco histórico de SCB, constituida principalmente por la oferta de alojamiento estudiantil, sector de la ciudad que centraliza el 90,5% del total de plazas de esta modalidad de alojamiento. Asociado a dicha oferta, se aprecia la concentración de Discotecas (6), siendo además un segmento que representa el 26,4% de la demanda de visitantes de SCB (185.228 anualmente, Municipalidad SCB, 2022), empleando 595 personas en alojamiento (adicionando en temporada, un 39,5% de personal temporario). Si se considera que la demanda de turismo estudiantil en SCB comprende al 26,4% de la demanda total del destino, se evidencia una fuerte presión de uso de visitantes en este sector, el cual cuenta además con muchos edificios históricos icónicos de Bariloche (centro cívico, costanera y museos) y de chocolaterías (19 locales: 79% del total), cervecerías artesanales (15 locales: 50% de la oferta del destino), restaurantes (79 de los 128 que posee BRC), bares y pubs (18 de los 24 establecimientos del destino) que convocan a gran número de los visitantes.

Asimismo, este sector de la ciudad agrupa el 66% de la oferta de Albergues y Hospedajes, lo que asocia al sector del casco histórico con un turismo joven.

Analizando la cantidad de plazas por tipo de establecimiento, la zona del centro concentra el mayor número de plazas en promedio por establecimiento (ppe) 69, donde el turismo estudiantil impacta fuertemente dado que el mismo alcanza las 204 plazas por establecimiento (7.373 distribuidas en 7 alojamientos), mientras que los Hotel 3 y 4*, Hostería 3* concentran 117 ppe (2.348 plazas en 20 establecimientos) y el hotel sindical 70 ppe (917 plazas en 13 alojamientos), lo que denota un aspecto de alta densificación en este sector, y un perfil empresarial diferenciado de las demás modalidades de alojamiento. Mientras que el promedio en el destino es que el 19,7% del total son propietarios, en lo que respecta al turismo estudiantil apenas alcanza el 2,1%, con altos niveles de personal asalariado (58,4% frente al 66,3% promedio del destino), y 38,5% de personal temporario (14% promedio en el destino).

Esta situación indica que el turismo estudiantil y su oferta asociada, es un agente de reconfiguración territorial (Trivi, 2018), con poder en la disputa del territorio y en la estructuración de la oferta del destino, dado que además registra el mayor nivel de ocupación promedio anual (77%, Municipalidad de SCB, 2020) que supera al 51% promedio anual general del destino (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2022).

En cuanto a oferta de *servicios de hospitalidad brindados por población foránea*, de las encuestas realizadas en 2021 a establecimientos de alojamiento de SCB, se aprecia que la mayoría son migrantes (86%), que arribaron a SCB en períodos; 1982 a 1987 (35%), 1990 a 1994 (18%), 2000 a 2006 (23%) y 2011 a 2012 (18%) y 2017 (6%). El 53% procede de Buenos Aires (ciudad y provincia), de Mendoza (24%), de Córdoba (12%) y Santa Fe (11%). El motivo por el que eligieron migrar, se vincula principalmente por mejorar su calidad de vida (53%), seguido por optimizar su condición económica (32%), y el restante 15% experimentar otros conocimientos y vivencias, donde puedan desarrollar su emprendimiento y vivir de sus habilidades. El 53% poseen casas y departamentos de alquiler turístico (el 89% de ellos son propietarios, el 11% lo administra), el 24% propietarios de apart hotel, el 18% propietarios de Albergue, Hostel, Hostales y el 12% de hosterías (el 50% de los mismos son propietarios, y el resto concesionario). En su gran mayoría (89%), provenían de desempeñarse en otras actividades no vinculadas con el turismo y, solamente el 11% se desempeñaban en turismo previamente. Un aspecto sobre el cual se indaga, es su dependencia económica del turismo: 50% de ellos depende exclusivamente del alojamiento, mientras que el resto posee ingresos de otra actividad (principalmente docencia y actividades varias) (Marenzana, Wojtiuk y Villaverde, 2021).

El *incremento de alojamiento colaborativo*, es una realidad en SCB -principalmente en la zona céntrica- la cual, si bien se vincula directamente con la concentración de oferta de alojamiento, los autores aún no han encontrado indicios que la vinculen con la oferta estudiantil.

En este sector de la ciudad se aprecia que Airbnb cuenta con más de 253 alquileres, con tarifas que superan los \$5.000 pesos diarios y en algunos casos indican que es solamente para alquiler turístico, no residencial. Según el titular de una inmobiliaria local (Ferrara, 2022 en Diario Río Negro, 18/03/22), esto se debe a dos motivos principalmente a la nueva ley de alquileres y las implicancias de duración de 3 años del contrato, y a la importancia del turismo en la localidad. Ferrara, indicó que la relación de precios de alquiler por una semana equivale a un mes de locación permanente (Diario

Río Negro, 18/03/22), lo cual se estima que irá en aumento, de incorporarse mayor demanda de turistas extranjeros.

La especialización turística genera problemáticas en dichos ámbitos, que algunos autores mencionan como *urbanización* (Muñoz, 2006), donde además se aprecia la pérdida de elementos singulares que le otorgan, rasgos propios, dando lugar al surgimiento “paisajes estandarizados o ateritoriales”: “más que una ciudad para ser habitada a diario, se configuran como un espacio urbano diseñado para ser visitado intensivamente y a tiempo parcial” (Muñoz, 2006: s/r). Debido a esta situación, se aprecia que en SCB se desarrolla lo que MacCannell (2011)- en Fernández Tabales y Santos Pavón (2018)- señala como disociación entre el *front* y el *back* del destino turístico: donde el autor entiende como *front* el territorio que se exhibe al visitante “con sus hitos iconográficos e instalaciones para la recepción turística, pero que en los casos más extremos puede devenir en una escenografía carente de vida ciudadana real” (MacCannell, 2011 en Fernández Tabales y Santos Pavón, 2018: 183); y el *back* como el espacio de la población local donde desarrolla su vida cotidiana. Evidencias de ello son la cooptación de la zona céntrica principalmente por turistas, que desean visitar sitios icónicos de Bariloche: Centro Cívico, Administración de Parques Nacionales, Catedral Nuestra Señora de Nahuel Huapi Catedral, Chocolaterías, entre otros, con conflictos de tránsito y estacionamiento en temporadas turísticas: según datos de la Municipalidad de SCB (2021), en temporada estival e invernal, la demanda de sitios para estacionar se incrementa en 48% y 70% respectivamente.

6. Conclusiones

Conforme fue abordado el tema a lo largo del escrito, se aprecia una densificación de la oferta de alojamiento en la zona céntrica de SCB: lo que trae aparejado varios conflictos:

1. SCB se constituye en el primer destino turístico de la Patagonia Argentina en cuanto a la oferta de alojamiento habilitado, contando con 26.053 plazas de alojamiento habilitado, distribuidas en 608 establecimientos, con una relación de 1 plaza cada 4 habitantes; sin embargo, para el sector del centro, la relación es 1 plaza cada 1,6 residentes. En lo que respecta a la presencia de turistas, esta proporción asciende a 6,4 por cada residente.
2. La alta densificación de los alojamientos en la zona céntrica de la ciudad (que concentra más del 54% plazas del destino), generan problemáticas habitacionales para los locales, con implicancias de desplazamientos de lugares de residencia para barilochenses hacia la zona sur y oeste principalmente, y que compromete la prestación de servicios de orden público (electricidad, sanidad, transporte, educación, entre otros); lo que genera *urbanización* (MacCannell, 2011 en Fernández Tabales y Santos Pavón, 2018), con la consecuente *fragmentación de la localidad en sectores* front —como es el sector céntrico, donde existe un predominio de ciudad para el turista— y el *back*, con el espacio para que el residente desarrolle su vida cotidiana: concentrada principalmente en el Oeste y SudOeste de SCB (que concentra el 59,7% de la población, y ha absorbido el 62,4% del crecimiento del crecimiento de 1991 a 2020: Municipalidad de SCB, 2022). Este aspecto refuerza la postura de Merlos (2018) sobre la fragmentación espacial de SCB, y el avance del proceso de reterritorialización del turismo frente a los residentes que menciona Haesbaert (2013).
3. Conforme menciona De la Calle Vaquero (2019), en el caso del turismo estudiantil es una modalidad de turismo que ha reconfigurado el territorio

urbano barilochense, reflejado en el desarrollo creciente de oferta de servicios asociados al mismo en el sector céntrico (6 discos) y con un fuerte incremento de la oferta de plazas de turismo estudiantil (90%).

4. Desarrollo del alojamiento colaborativo: en el sector céntrico de SCB existen más de 253 alquileres en la plataforma Airbnb, mientras que en MercadoLibre más de 250 (de los cuales 113 son alquilados por sus propietarios y 137 a través de inmobiliarias). Resta comparar si ambas ofertas corresponden a los mismos departamentos, o si son diferentes inmuebles.

En este caso particular, demanda del desarrollo de acciones concretas del Estado municipal que tiendan a limitar el establecimiento de más alojamientos en el sector céntrico- a fin de disminuir el fuerte proceso de gentrificación turística que sufre combinando con desarrollo de alternativas habitacionales para los residentes. Asimismo, estos procesos demandan el control de oferta informal del destino con acciones de fiscalización más efectivas y sistema de penalización más elevadas en términos de que resulten estrategias viables que permitan brindar seguridad y calidad al turista.

Conforme especifica Bozzano (2017 en Orihuela 2019), el territorio se encuentra permanentemente en un proceso simultáneo de co-construcción y de co-destrucción, no sólo en lo social sino también en lo natural, con implicancias en los lugares, objetos, identidad y también en los actores. Por ello, requiere que desde el sector público y privado se analicen no solamente las implicancias económicas de turismo, sino también este otro tipo de repercusiones que atentan contra la calidad de la experiencia y la sostenibilidad del destino.

7. Referencias bibliográficas

Administración de Parques Nacionales (2022). Sistema de Información de Biodiversidad. Recuperado de <https://sib.gob.ar/portada>

Airbnb (2022). Disponibilidad de alojamiento en San Carlos de Bariloche. Recuperado de https://www.airbnb.com.ar/s/Bariloche--R%C3%ADo-Negro--Argentina/homes?query=San%20Carlos%20de%20Bariloche%2C%20R%C3%ADo%20Negro%2C%20Argentina&place_id=ChIJ5WDIIBV7GpYRZZp7y5euEII&refinement_paths%5B%5D=%2Fhomes&tab_id=home_tab&date_picker_type=flexible_dates&checkin=2023-01-06&checkout=2023-01-13&source=structured_search_input_header&search_type=filter_change&ne_lat=-41.12822390906776&ne_lng=-71.2417455904735&sw_lat=-41.167972265161154&sw_lng=-71.36723005702623&zoom=14&search_by_map=true&flexible_trip_lengths%5B%5D=one_month&flexible_trip_dates%5B%5D=february

Barrios García, G. (2016). San Carlos de Bariloche, desarrollos urbanos en disputa. VI Jornadas de Becarios Tesistas. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. 1-20.

(2018). Modelos de desarrollo territorial y conflictos en San Carlos de Bariloche y El Bolsón. En Pérez Roig, Barrios García, y Acsebrud (Coord.). *Naturaleza, territorio y conflicto en la trama capitalista contemporánea*. Buenos Aires, Argentina: Extramuros Ediciones. 291-311.

Catedral Alta Patagonia. (2021). Info del cerro. Recuperado el 01/01/2021 de <https://www.catedralaltapatagonia.com/img/infocerro2021.pdf>

Concejo Deliberante Municipalidad de SCB. Ordenanza Municipal N° 1526.

De la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, 83, 1–40. Recuperado de <https://doi.org/10.21138/bage.2829>

Diario Ámbito Financiero, 2(31/05/2022). Bariloche y Madrid, los destinos más buscados del Hot Sale. Recuperado de <https://www.ambito.com/bariloche-y-madrid-los-destinos-mas-buscado-del-hot-sale-n5451467>

Diario Río Negro (18/03/22). Bariloche se quedó sin propiedades para alquiler permanente. Recuperado de <https://www.rionegro.com.ar/sociedad/alquileres-permanentes-una-batalla-cada-vez-mas-desigual-para-los-inquilinos-en-bariloche-2198311/>

Dirección Nacional de Población. (2021). Reporte de estadísticas demográficas y sociales. Río Negro. Registro Nacional de las Personas. Ministerio del Interior de Argentina. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/09/reporte_rionegro_final.pdf

Fernández Tabales, A. y Santos Pavón, E. (2018). La difícil convivencia entre paisaje urbano y turismo: clasificación de conflictos y propuestas de regulación a partir del análisis comparativo de normativas locales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 180–211.

Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8 (15), 9-42. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102013000200001&lng=es&tlng=es.

Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Hernández Cordero, H. (2021). Gentrificación y turistificación: Origen común, efectos diferentes. *Dimensiones Turísticas*, 5 (9), 128-137. <https://doi.org/10.47557/KRUW8909>

Marenzana, N.; Wojtiuk, J. y Villaverde, L.D. (2021). Percepción de prestadores de alojamiento de Bariloche sobre el turismo: ¿contribuye al desarrollo local? III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ambiente. Universidad nacional de Hurlingham y Universidad Nacional de Moreno. Recuperado de <https://jornadasambientales.unahur.edu.ar/percepcion-de-prestadores-de-alojamiento-de-bariloche-sobre-el-turismo-contribuye-al-desarrollo-local/>

(2022) Interpretando las territorialidades de la oferta de alojamiento turístico en SCB (Río Negro - Patagonia Argentina). Jornadas de Investigación y Extensión 2021. Turismo, movilidades y pandemia: Diálogos y tensiones en la construcción transdisciplinar del campo en un momento de cambio ontológico. Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. En edición

Marenzana, N., Herrero, M., Danloy, S., Martínez, M.P, Molina, J., Villaverde, D., Wojtiuk, J., Gallardo, D., Troncoso, C., Ibarra, A., Srur; M. y Mansilla, ML.(2022). Transformaciones socioespaciales de la turistificación en ciudades de la Norpatagonia Argentina. Caso: San Martín de los Andes (Neuquén) y San Carlos de Bariloche (Río Negro). Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue (inédito)

Medina, D., (2017). Crecimiento urbano y desigualdad espacial en San Carlos de Bariloche. *Bitácora* 27, 2. 101-108. Recuperado el 01/01/2022 de

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/75606/CONICET_Digital_Nro.82171df0-4785-4ab3-862c-8116cadd1b05_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Méndez, L. y W. Iwanow (2001) Bariloche: las caras del pasado. Neuquén, Argentina: Manuscritos.

MercadoLibre (2022). Disponibilidad de alojamiento temporario y permanente en San Carlos de Bariloche. Recuperado de https://inmuebles.mercadolibre.com.ar/departamentos/alquiler-temporario/rio-negro/bariloche/_DisplayType_M

Merlos, M. (2018). Posturismo y movilidades: los migrantes por estilo de vida como agentes de transformaciones socio-culturales en San Carlos de Bariloche. *Aportes y Transferencias*, 16 (1), 29-45.

Ministerio de Turismo y Deportes de la Argentina (2020). Tablero para la consulta de estimaciones agregadas del Padrón Único Nacional de Alojamientos (PUNA). Recuperado de <https://tableros.yvera.tur.ar/puna/>

Municipalidad de San Carlos de Bariloche (2020). Estadísticas Turísticas. Recuperado de <http://www.bariloche.gov.ar>

Muñoz, Francesc (2006). urBANALización: la huelga de los paisajes. En Mata y Tarroja (coord.) *El paisaje y la gestión del territorio* (143-163). Colección “Territorio y Gobierno. Visiones” núm. 5, Barcelona, Diputació de Barcelona.

Niembro, A. (2011). El desarrollo (pendiente) de Bariloche: reflexiones a cien años de la comisión de estudios hidrológicos. *Pilquen*, 13 (14).1-17.

Nievas, F. (1994). Hacia una aproximación crítica a la noción de «territorio». *Nuevo Espacio. Revista de Sociología*, 1. Recuperado de: http://www.geocities.ws/nievas_ies/tallerinvestigacion/Repositorio/Territorialidad.5.pdf

Orihuela, M. (2019). Territorio: un vocablo, múltiples significados. *ÁREA*, 25(1), 1-16.

Pérez, P. (1987). *Síntesis histórica de la hotelería argentina*. Buenos Aires: CIET 45.

Rey, H. (2004). El destino de tres actividades económicas en el Nahuel Huapi a principios del Siglo XX: forestal, maderera, cerealera-derivados, turística. *Pilquen, Sección Ciencias Sociales*, VI (6),1-11.

Schlüter, R. (1994). San Carlos de Bariloche: costos y beneficios del ecoturismo. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 3 (2). 126-149.

Trivi, N. (2018). Territorialidad de la actividad turística y producción del paisaje en la Argentina neodesarrollista: Transformaciones territoriales, discursos e imágenes en Villa de Merlo y el noreste de la provincia de San Luis (Tesis de posgrado). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1503/te.1503.pdf>

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio.

ESTUDIO COMPARADO DE LA DIMENSIÓN SOSTENIBLE ENTRE LOS PARTIDOS DE VILLA GESELL Y PINAMAR. UN ANÁLISIS DESDE LOS CRITERIOS DEL CONSEJO GLOBAL DE TURISMO SOSTENIBLE E INDICADORES DE DESEMPEÑO PARA DESTINOS Y SU VINCULACIÓN CON LOS ODS (V2 2019)

Institución: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

Dra. María L. Salessi; Lic. Luisina Picotto; Lic. Lucila Abadías; Daniela A. Fico

lucila.salessi@econo.unlp.edu.ar

luisina.picotto@econo.unlp.edu.ar

lucila.abadias@econo.unlp.edu.ar

daniela.fico@econo.unlp.edu.ar

Resumen

El presente artículo se inscribe en el marco del Proyecto Bienal de Investigación y Desarrollo (I+D) 2020/2022 E-180, denominado *La construcción del patrimonio turístico. Significación y resignificación de espacios en la provincia de Buenos Aires*, que dirige el Arq. Alfredo Conti.

En el mismo, se propone el abordaje de una problemática que pone de relieve la asociación del patrimonio cultural y la sostenibilidad en la comprensión de espacios y tensiones de los partidos balnearios de la costa bonaerense Villa Gesell y Pinamar. De este modo, se pone en valor la dimensión sostenible en el análisis comparado de ambos municipios, cada uno con sus especificidades, problemáticas, historicidad, tensiones y diversidad de actores que los legitiman y le otorgan singularidad.

El proyecto plantea un ejercicio de análisis comparado entre las dimensiones o criterios de sostenibilidad en base al estándar del Consejo Global de Turismo Sostenible entre los partidos de Pinamar y Villa Gesell. Se recurre al estudio comparado como herramienta de las ciencias sociales apta para abordar con criterio diagnóstico una problemática social y relacionada con el diseño de políticas públicas, y a la vez, como un parámetro de referencia y una fuente de legitimación.

Sobre la base de los Criterios del Consejo Global de Turismo Sostenible e Indicadores de Desempeño para Destinos (v2 2019) y su vinculación con los ODS, se propone realizar un relevamiento secuenciado en una etapa de visita de campo y una de relevamiento de material documental complementario para observar el nivel de adecuación a los mencionados estándares sostenibles con un diseño metodológico de enfoque cuantitativo y cualitativo (mixto) y alcance descriptivo.

Palabras Clave: Sostenibilidad-Villa Gesell-Pinamar-Estudio Comparado- Criterios GSTC.

Abstract

The following article is part of the Proyecto Bienal de Investigación y Desarrollo (I+D) 2020/2021 E -180 called *La construcción del patrimonio turístico. Significación y resignificación de espacios en la provincia de Buenos Aires*. Leded by Arq. Alfredo

Conti. This project studies the relation between cultural heritage and sustainability in 2 cities: Villa Gesell and Pinamar. Thus, sustainability takes place, and allow to make a comparison between the two cities and their cultural history, social issues, public polities, the similarities, and differences between them.

The project set a comparative analysis, based on the Global Sustainable Tourism Council, between Pinamar City and Villa Gesell City. This analysis method is considered a legitimate source and tool which helps to compare and diagnose social issues related to public policies.

Based on the Global Sustainable Tourism Council Criteria with Performance Indicators for Destinations (v2 2019) and their link with the SDGs, this article proposes to conduct a survey sequenced in a field visit stage and a survey of complementary documentary material to observe the level of compliance with the aforementioned sustainable standards with a methodological design of quantitative and qualitative approach (mixed) and descriptive scope.

Keywords: Sustainability- Villa Gesell- Pinamar- Comparative Study- GSTC Criteria

1. Introducción

El turismo constituye una de las actividades socioeconómicas y ambientales más dinámicas a nivel global, por lo que el modo en que este se desarrolle y se practique tiene, necesariamente, un impacto directo en el desarrollo sostenible de las comunidades locales (Salazar Dzul, González Damián, & Macías Ramírez, 2020).

El espacio litoral de la provincia de Buenos Aires es un área frágil y compleja que combina un capital natural con alta capacidad de desarrollo de actividades económicas, y fuertes intereses sociales que regulan las actividades y prácticas que se desarrollan en este espacio.

La playa y el mar son las zonas con mayor impacto social, económico y ambiental, atrayendo el interés para la inversión en numerosos centros turísticos. Estos concentran en época estival un gran flujo de población atraído por el turismo de sol y playa.

Estos espacios se valorizan por sus condiciones naturales y ambientales y su temperatura agradable templada húmeda, con veranos cálidos e inviernos frescos. Cuenta con un cordón costero medanoso de 2 a 4 kilómetros y se caracteriza con playas anchas de entre 20 y 200 metros.

El sector litoral noreste cuenta con los distritos administrativos considerados de excelencia del turismo de sol y playa, con creciente demanda de turismo de paso y de fin de semana, entre ellos, Pinamar y Villa Gesell, y se extiende una franja de unos 135 km de largo entre los 36°-37°12' S; 56°8'59"-57°6' W, situado a una distancia media de 320 km de la ciudad de Buenos Aires (Verón, y otros, 2017).

Las localidades balnearias de la costa bonaerense eran tierras rurales que se transformaron a mediados del siglo XX a través de la actividad inmobiliaria orientada a la finalidad turística. Villa Gesell y Pinamar están entre los más poblados, después del Partido de la Costa, con 31.730 y 25.728 habitantes, respectivamente, según el último censo nacional del año 2010.

En los años 40, Jorge Bunge y Héctor Manuel Guerrero, pioneros en Pinamar, acometieron la tarea de convertir la zona en un balneario bajo la consigna de usar los médanos de aliados, fijándolos para aprovechar los declives de las dunas, logrando un

atractivo efecto paisajístico. No sin dificultades y trabajando contra la fuerza erosionadora del viento, se logró afirmar los médanos y avanzar con el asentamiento urbanístico. La llegada del Ferrocarril del Sud y la creación de la estación “Juancho” facilitó la llegada de los turistas a las playas en 1908. El proyecto urbanístico y turístico previó avenidas, diagonales, reservas para edificios públicos y una avenida central para la proyección de hoteles y edificios turísticos. En 1912 se construye la Rambla Sur y se empiezan a erigir los primeros hoteles. En 1941 comienza la fijación y forestación con pinos, bajo la guía de un grupo de hacendados y profesionales. Se inaugura en 1943 como localidad balnearia, en 1949 llega la inmigración italiana al lugar y en los 70 se da un relevante desarrollo de la construcción en la zona. Se conforma el Municipio de Pinamar comprendiendo las localidades de Montecarlo, Pinamar, Mar de Ostende, Ostende, Valeria del Mar y Cariló (Benseny, y otros, 2013).

En Villa Gesell, los terrenos costeros considerados inútiles y utilizados solo para el ganado cimarrón, fueron comprados en los años 30 por Carlos Idaho Gesell, quien realizó una reforestación intensiva con pino, acacias, esparto y tupé, no con intención de urbanizar, sino para abastecer su fábrica de muebles. Hacia 1950 la zona era un centro agreste con inversiones orientadas a la explotación turística, con diseño de villa alpina y contaba con algunos hoteles. Recién en los años 70 se promueve fuertemente la localidad sobre la base de sus recursos turísticos. A diferencia de Pinamar, Villa Gesell tuvo un crecimiento desordenado, sin planificación y explosivo (Benseny, y otros, 2013).

El predominio pasó del paradigma ambiental al económico y la especulación inmobiliaria se hizo presente, el acceso al suelo se dificultó y las oleadas de pobladores de bajos recursos se establecieron en la franja oeste de la ciudad, dándose en el siglo XXI un proceso de complejización, heterogeneización y fragmentación en la ciudad (Salvarredy & Torrents, 2019).

La madurez del destino turístico trajo aparejadas consecuencias de desarrollo y explotación intensiva, con una fuerte presión sobre los recursos naturales, en un sistema económico dependiente del turismo estacional y con una estructura social fragmentada (Juárez & Isla, 1999).

El desarrollo de estas unidades turísticas localizadas en la zona costera cuenta con un derrotero no exento de controversias. En los años 90, ante un fuerte proceso de erosión costera, se realizaron demoliciones de los balnearios a medida que vencían las concesiones para reemplazarlos por madera, entre otros cambios impulsados por una comunidad unida con fuerte conciencia ambiental. Las tensiones entre distintos poderes e intereses ante la necesidad de contrarrestar los efectos negativos de la urbanización y dar respuesta a la criticidad erosiva de las playas, constituyen un factor en constante juego en estos destinos (Eraso, 2013; Hernández, 2018).

En el siglo XXI el avance de la urbanización de la zona costera demandó transformaciones importantes para hacer apto el soporte natural para la ocupación urbana intensiva y la explotación de bienes y recursos costeros. Esto llevó el sistema al límite, y condujo a la degradación y construcción de riesgo en procesos de urbanización que buscan aprovechar la zona costera con fines turísticos, pero a veces de forma incompatible con las dinámicas naturales, lo que expone a esos territorios al riesgo de perder recursos que hacen al sustento económico y atractivo de la zona. Los procesos de urbanización son promovidos por actores privados, principalmente, por lo que se da una tensión entre el avance de la explotación y las amenazas ambientales, con la consecuente exposición de bienes y personas a dicho riesgo (Velazco, 2019; Manzano

& Velázquez, 2018).

En esta interacción sociedad – naturaleza, las condiciones del paisaje han sufrido importantes transformaciones que no solo devienen de cuestiones físico bio-ecológicas sino de improntas que, tanto su población residente como turística, han incorporado a la conformación de su paisaje, no solo en sus atributos físicos sino también en sus condiciones de identidad y singularidad que hacen del destino un lugar singular para turistas, residentes y visitantes.

El litoral bonaerense tiene una fragilidad en la que cualquier intervención humana desencadena desequilibrios difíciles de controlar. El ritmo de erosión en el retroceso de la línea de ribera de Pinamar varía entre 1 y 2m/año, y en Villa Gesell, a ritmos de erosión variables de 7m/año. La variación se atribuye a efectos en la refracción de olas inducidos por los bancos alineados oblicuos a la costa y las tormentas recurrentes profundizan los procesos erosivos. Las barreras medanosas han sufrido alteraciones por causa de las urbanizaciones y forestaciones y los ritmos de erosión y las granulometrías de playas se han incrementado en algunos sectores por causas antrópicas (extracción de arena, alteración de la duna costera, desagües pluviales, urbanización sobre la duna litoral, rellenos de piedras y estructuras fijas que agravan la situación, lo que produce desequilibrios sedimentarios que afectan los procesos naturales de reconstrucción de las playas, evidenciando su angostamiento (Isla, 2016; Velazco, 2019; Tomazín, Re, García, & Bindelli, 2020).

La presión antrópica sobre el área litoral se percibe fuertemente desde los años 90, cuando las evidencias erosivas dejan de pasar desapercibidas, alterando la natural dinámica del sistema costero ante la modernización urbana y sus negativos efectos.

El deterioro de la calidad ambiental y paisajístico se hizo presente en la zona costera, conduciendo a la uniformidad propia del desarrollo privatista del territorio, con una consecuente pérdida de valores y de identidad (Eraso, 2013; Koppmann & Sonia, 2015).

La vulnerabilidad de estos ecosistemas alterados ya sea por la urbanización como por la forestación litoral se ha reflejado en sectores que, dada su significativa modificación morfológica, se vieron afectados por procesos de erosión y transmutación de médanos (Isla, 2016).

En cuanto a la pregunta de investigación, se procura dar respuesta a un problema de conocimiento, ya que, para fundamentar la toma de decisión en materia de gestión es necesario contar con información adecuada, ordenada y actualizada. Es por ello que se dará respuesta al siguiente interrogante científico: ¿Cuál es el alcance de la dimensión sostenible que presentan los municipios costeros de Pinamar y Villa Gesell según los Criterios GSTC para Destinos (V2 2019) en el año 2022?

Objetivo General

-Contribuir al estudio y conocimiento de la dimensión sostenible en los municipios de Pinamar y Villa Gesell según los Criterios GSTC para Destinos y sus indicadores de desempeño.

Objetivos Específicos

-Realizar un estudio y análisis comparado respecto del cumplimiento de los Criterios GSTC V2.0 en ambos destinos.

-Evaluar y comparar con criterio diagnóstico, distintas dimensiones de la sostenibilidad observadas en los partidos de Villa Gesell y Pinamar como casos de estudio.

- Observar el grado de cumplimiento de los Criterios Estándares GSTC en los destinos seleccionados en articulación con los ODS y Agenda 2030.

Cabe aclarar que los criterios GSTC e indicadores asociados a los ODS constituyen una guía en la cual se basa la presente investigación para realizar el análisis comparado de la dimensión sostenible alcanzada entre ambos municipios.

En cuanto a la justificación del estudio, se considera la validez de la herramienta del análisis comparado en base a los criterios que propone el Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC) como diagnóstico para conocer el desarrollo sostenible en estos destinos, y contar con información para la guía de la toma de decisiones y gestión de cara a la Agenda 2030. Las mismas motivaciones que han llevado al organismo internacional a desarrollar consensuadamente estos criterios e indicadores, son las que llevan a este trabajo de investigación a dar uso a esa valiosa herramienta y ponerla en práctica para obtener una radiografía actual de la situación en los destinos presentados como caso de estudio: partido de Pinamar y partido de Villa Gesell, Provincia de Bs. As.

2. Marco teórico de referencia

2.1 Antecedentes

En cuanto a análisis de los Criterios GSTC-D en los destinos de Pinamar y Villa Gesell, no se cuenta con antecedentes de estudio puntuales. Sí existen aproximaciones a aspectos de la temática, como la percepción ambiental del turista en dichos destinos, una ponencia de Graciela Benseny realizada en 2010 que aporta un análisis de la dimensión espacio temporal enfocado en servicios, infraestructura urbana, valoración del recurso natural y problemas ambientales en ambas localidades.

Desde un plano más general, tanto por el abordaje temático como por la limitación territorial del objeto de estudio, que en este caso se extiende a toda la provincia de Buenos Aires, Mantero y otros (2010) realizan un recorrido por distintas dimensiones (socioeconómica, cultural, comunicacional, gestión de desarrollo turístico) en las que se abarcan algunos de los aspectos que se retoman en el presente análisis.

Otros aportes valiosos son el de Cruz (2011) sobre el entramado institucional de Villa Gesell y Pinamar como destinos turísticos, que permite observar el modo en que se relacionan los actores estatales y privados; y el de Beier, Clavé y Vigier (2021), más reciente, que aporta información sobre las dinámicas de urbanización turística en el litoral de Buenos Aires. En estos no se aborda de manera directa la problemática de la sustentabilidad, pero aportan información valiosa que puede ser utilizada para realizar distintos tipos de análisis.

La contribución de este tipo de estudios previos ofrece información que permite contar con una perspectiva histórico-identitaria y longitudinal de estos destinos, y contextualización para una mejor comprensión de los datos obtenidos en el relevamiento que se propone realizar.

2.2 Patrimonio turístico y dinámicas naturales: la búsqueda del equilibrio

Un aspecto respecto del paisaje que es necesario comprender cabalmente, es que se trata de un recurso limitado. Si este no cuenta con mecanismos específicos de protección, su fragilidad y vulnerabilidad se manifiestan rápidamente en consecuencias, muchas veces irreversibles, de deterioro fundamentalmente ambiental. Ante la concurrencia de intereses públicos y privados de diversa índole que es preciso armonizar en términos de sostenibilidad, el resultado de la acción e interacción de

elementos y factores tanto naturales como humanos, debe estar cuidadosamente planificado y regulado (Busquets Fábregas & Cortina Ramos, 2009).

El paisaje del litoral bonaerense actual es producto de una intervención humana en el entorno natural que se ha desarrollado durante décadas en procesos de urbanización y aprovechamiento del espacio costero con fines turísticos en interacción con dinámicas sociales, culturales, económicas y naturales que lo han modelado de manera única. De allí que se incluye el concepto de paisaje como patrimonio cultural, ambiental y productivo, ya que la interpretación del territorio estudiado se debe hacer contemplando la construcción de aspectos culturales y la manifestación de identidades colectivas para una comprensión del fenómeno en su total complejidad. Cabe, así, considerar que:

Para analizar la calidad ambiental del paisaje bajo criterios de sostenibilidad, se debe entender el paisaje de manera integral y holística, donde la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente condiciona la dinámica particular de su desarrollo visual y espacial y, en consecuencia, determina la calidad ambiental deseable. (Gómez Alzate, 2010, pág. 91)

Resulta atractivo este concepto pues permite observar al paisaje como patrimonio en virtud de la promoción de la conciencia ciudadana y favoreciendo su sostenibilidad, contemplando beneficios sociales, económicos, culturales y ambientales en la mirada del entorno turístico imbricado en el compromiso social. Esta visión es útil, asimismo, porque se evidencia en aspectos dinámicos que se contraponen a la perspectiva estática y unidimensional del paisaje. De la convergencia del agente cultural y el paisaje natural surge el paisaje cultural como resultado, permitiendo realizar análisis más amplios y completos (Gómez Alzate, 2010).

El patrimonio turístico es parte de un acto creador de integración y convergencia de herencias culturales, sociales, contextos, visiones económicas, elementos ambientales y paisajísticos (Pastor Alfonso, 2003). El atractivo turístico comprende al paisaje cultural, donde la zona geográfica incluye recursos y valores, apreciándose el diseño histórico, el paisaje etnográfico y todo lo construido por el hombre en interacción con recursos y escenarios naturales, lo que dibuja expresiones genuinas y únicas de aquel contacto de cada cultura con la naturaleza de la que se nutre. (Birnbaum, 1994; Cambón Freire, 2009).

Mediante estos conceptos, la aproximación a las problemáticas medioambientales y de sostenibilidad se hace integral y transdisciplinar. En ellas, el análisis no se limita a lo tangible, como edificios, vestigios arqueológicos, reservas de la biosferas y demás, sino que comprende factores y elementos intangibles como prácticas sociales, valores éticos, creencias, rituales, manifestaciones lúdicas y artísticas que tienen mucho que ver con los resultados obtenidos en términos de sostenibilidad (Fundación ILAM, 2017; Kaczan & Sánchez, 2012; Donini, 2006; Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2003).

Desde la Declaración de Amsterdam de 1975 del Consejo de Europa se plantea una gestión del paisaje integrada, multifacética, que atienda a distintos enfoques en la que se contemplan la dimensión social, la operativa y la perspectiva sostenible, considerando la temporalidad, lo que permite hacer una observación de procesos basada en programación de acciones, secuencias lógicas y estrategias planificadas. Para ello es necesario diseñar y contar con metodologías e instrumentos de gestión y evaluación adecuados para la administración y manejo de paisajes culturales en constante cambio, lo que pone el eje especialmente en la sostenibilidad por ser esta una meta frágil y que demanda un monitoreo sistemático y escrupuloso. El paisaje cultural y el desarrollo

económico constituyen elementos sinérgicos para el alivio de la pobreza y el impulso de la inclusión y la igualdad, lo que los hace conceptos indispensables para la mejora de la calidad de vida de los actores involucrados, población residente, visitantes y colaboradores (Arias Incollá, 2000; Declaración de Amsterdam, 1975).

En estos destinos se da una construcción de paisaje costero que se caracteriza por su fragilidad, en la combinación de un alto valor en recursos naturales, paisajísticos y culturales y una presión creciente de expansión urbanística y de la injerencia de las actividades humanas, con el turismo como centralidad integrando los socio-ecosistemas en los que se suele ver frecuentemente comprometida su preservación. La escasez de suelo disponible y el incremento de la demanda suelen debilitar los equilibrios logrados y amenazar morfologías históricas por el crecimiento demográfico anual y estacional, lo que puede conducir a una destrucción de recursos naturales, patrimoniales históricos y a la fragmentación social, dando lugar a fenómenos de exclusión como la apropiación del paisaje por sectores privilegiados y la marginación de población de bajos recursos a sectores carentes de infraestructura adecuada (Rubilar Muñoz, 2015).

Los valores que estas personas asignen al paisaje, si estos consideran el valor escénico y cultural o desprecian sus recursos mediante la explotación sin previsiones de conservación, se reflejan y plasman en el paisaje. Esto refleja indefectiblemente la cultura de sus sociedades y sus escalas de valores. Por ello la observación de la narrativa visual de estos destinos turísticos traducen los valores culturales en la estandarización de estructuras y procesos que dan carácter e identidad a estos territorios (Rubilar Muñoz, 2015).

La evaluación de vulnerabilidades y fortalezas, el análisis de las estrategias y modalidades de gestión del patrimonio turístico de los destinos bajo análisis, la observación de acciones en curso, oportunidades de desarrollo, áreas y aspectos sensibles y demás aspectos de monitoreo de sostenibilidad han sido sistematizados por los Criterios e indicadores GSTC, por lo que se recurre al auxilio de estas herramientas para elaborar y administrar los instrumentos de sondeo y observación que se pondrán en práctica en el presente estudio enfocado en los partidos de Villa Gesell y Pinamar.

2.3 Criterios GSTC e indicadores

El diseño de indicadores de desempeño y ODS del *Global Sustainable Tourism Council* (2019), como herramienta de planificación y gestión, brinda criterios para alcanzar un entendimiento común respecto a lo mínimo a alcanzar por cada destino turístico en términos de sostenibilidad.

Estos se ordenan en torno a cuatro temas agrupados en 4 secciones: Sección A Gestión sostenible, Sección B Impactos Socioeconómicos, Sección C Impactos culturales y Sección D Impactos ambientales. Los mismos tienen aplicabilidad a todo el sector turístico. Aplicando estos criterios, cada destino contribuye con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual cada uno de estos se identifica directamente con uno o más de los ODS.

Cada criterio cuenta, para su medición, con una serie de indicadores de desempeño. El uso de estos permite obtener un valor a partir de ciertos parámetros que brindan información, posibilitando la descripción del estado de un fenómeno. Ese valor tiene un significado que trasciende el valor del parámetro y permite evaluar y determinar la sostenibilidad de un destino o comunidad. Con ello se ayuda a los gestores a comprender mejor los vínculos de las actividades relacionadas con el turismo y el mantenimiento del entorno en el que estos se desarrollan.

A través de los indicadores de desempeño se ofrece información sobre el alcance y nivel de cumplimiento de los Criterios GSTC-D en los destinos de Pinamar y Villa Gesell, y establecer comparaciones.

Dichos indicadores permiten comenzar a establecer relaciones de causa y efecto entre turismo y ambiente, abordar problemáticas, establecer límites y fomentar responsabilidades, adoptando decisiones responsables sobre la base del conocimiento (Eraso, 2013).

Estos operan como herramientas para guiar la acción para cumplir con los ODS con miras a 2030. A su vez, permiten describir la realidad de un sector geográfico concreto mediante parámetros objetivos y facilitan no solo la caracterización estandarizada de la situación observada, sino monitorizar su evolución. Todo ello se realiza en función de elaborar estrategias para el futuro orientadas a la sostenibilidad turística. Un aspecto fundamental es que, como herramientas, los indicadores GSTC son idóneos para la interpretación holística, ya que combinan indicadores pluridisciplinarios, lo que remite a los conceptos de paisaje cultural y patrimonio turístico mencionados previamente, precisamente, por su complejidad y multidimensionalidad.

Este tipo de análisis permite definir el alcance de la contribución real y duradera del turismo al desarrollo sostenible con base en evidencias actuales, y abordando cuestiones fundamentales y prioritarias en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda 2030. Contar con instrumentos útiles para la consolidación de los resultados del turismo sostenible es, en el esquema propuesto, esencial (Global Sustainable Tourism Council, 2019).

3. Metodología

La metodología seleccionada para este trabajo consiste en un análisis comparado entre los partidos de Pinamar y Villa Gesell basado en los Criterios del GSTC para Destinos.

En primer lugar, se establecerá una contextualización de ambos destinos para comprender, a partir de aspectos relacionados con su origen y desarrollo, las diferencias sustanciales entre ellos, como también se explicitarán los criterios y el cumplimiento de estos en ambos destinos.

El diseño metodológico se presenta conforme la siguiente secuencia: por un lado, se trabajará con un proceso cualitativo, no estándar, ya que no lleva una secuencia determinada y las etapas constituyen acciones que se efectuarán para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación y responder a los interrogantes del estudio; por otro lado y en el marco de un ejercicio cuantitativo se realizará una medición y ponderación del cumplimiento de los Criterios GSTC con sus respectivos indicadores de desempeño de cada una de las secciones (A,B,C,D) que conforman la matriz, arribando a una métrica que permitirá contrastar y comparar resultados.

Para la recolección de información se requiere la realización de un trabajo de campo que implica un análisis pormenorizado de la información que sustenta cada uno de los indicadores a utilizar. Para ello se cuenta con fuentes de información primaria: documentos de planificación estratégica, informes de gestión, obras de infraestructura, documentos de certificación y normalización, normativa, regulaciones, ordenanzas, instrumentos y documentos legales. Asimismo, se complementa con fuentes secundarias como análisis previos, registros históricos, entre otros.

Con ello, se propone un análisis de estudio de casos comparado del entramado y

tejido institucional de ambos municipios vinculados a la gestión turística en su dimensión sostenible lo cual permitirá observar sus estructuras, fragmentaciones y diferencias en el contenido de las relaciones que se producen en torno a la gestión de cada destino. Este incluye la revisión de indicadores sobre la gestión sostenible en ambos municipios de acuerdo con los Criterios Estándares GSTC.

Los criterios se encuentran divididos en cuatro secciones, cada una con dos o tres subsecciones, como se muestra a continuación:

<p>SECCIÓN A: Gestión Sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A(a) Estructura administrativa y de gestión ● A(b) Participación de actores ● A(c) Gestión de la presión y el cambio 	<p>SECCIÓN B: Sostenibilidad Socioeconómica</p> <ul style="list-style-type: none"> ● B(a) Aporte de beneficios económicos locales ● B(b) Bienestar social e impactos
<p>SECCIÓN C: Sostenibilidad Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> ● C(a) Protección al patrimonio cultural ● C(b) Visita a sitios culturales 	<p>SECCIÓN D: Sostenibilidad Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> ● D(a) Conservación del patrimonio natural ● D(b) Gestión de recursos ● D(c) Gestión de residuos y emisiones

Los pasos para ello son: Relevamiento, Adaptación, Observación, Trabajo de Campo, Análisis y Ponderación de Datos e Información.

La secuencia de análisis y ponderación de datos respecto del instrumento o matriz GSTC seleccionada se llevará a cabo conforme la siguiente metodología: en primer lugar, se consideran los Criterios GSTC de Gestión de Destinos V 2.0, Sección A, la cual se encuentra integrada por 11 Criterios (A1-A11). Según la presente Matriz (GSTC Criterio para Destinos V.2.0), a cada uno de los Criterios le corresponde una determinada cantidad de Indicadores de Desempeño. (Ej. A1 = 5 indicadores representados por las letras a, b, c, d y e).

A fin de poder realizar una comparación asertiva de los Criterios, no se considerarán los Indicadores que no apliquen para los destinos turísticos seleccionados o de los cuales no se disponen datos. Ejemplo: A.9 Indicador e. “Evidencia de consulta y consentimiento de pueblos indígenas o grupos étnicos minoritarios cuando se ha propuesto el desarrollo turístico o ha ocurrido en sus territorios”. Nota: NO APLICA.

Luego, se realiza un conteo de la cantidad de indicadores que si aplican (SI). A continuación, hacia la derecha del cuadro, se muestra el cumplimiento de los indicadores que aplican (SI-NO). De esta forma, se puede calcular el porcentaje de cumplimiento (ejemplo si cumple 4 de 5 indicadores cumple el 80%, si cumple 3 de 4 indicadores llega al 75%). Posteriormente, se calcula un promedio del total, obteniendo un porcentaje de cumplimiento de los Criterios que nos permite realizar comparaciones de cumplimiento entre destinos.


Medición del porcentaje de cumplimiento de los Criterios GSTC

INDICADORES QUE APLICAN	Cantidad de	CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	Porcentaje de cumplimiento
-------------------------	-------------	-----------------------------	----------------------------

Criterio	Cantidad de Indicadores de desempeño							indicadores que aplican (SI)							del Criterio
		a	b	c	d	e	f		a	b	c	d	e	f	
A1	5	SI	SI	SI	SI	SI		5	SI	SI	SI	SI	SI		100%
A2	5	SI	SI	SI	SI	SI		5	SI	SI	SI	SI	SI		100%
A3	4	SI	SI	SI	SI			4	SI	SI	SI	NO			75%
A4	5	SI	SI	NO	SI	NO		3	SI	SI		SI			100%
A5	5	SI	SI	SI	SI	SI		5	SI	SI	SI	SI	SI		100%
A6	4	SI	SI	SI	SI			4	SI	NO	SI	SI			75%
A7	3	SI	SI	NO				2	SI	SI					100%
A8	5	SI	SI	SI	SI	SI		5	SI	SI	NO	SI			60%
A9	6	SI	SI	SI	SI	NO	SI	5	SI	NO	SI	SI		SI	80%
A10	5	SI	SI	SI	NO	SI		4	SI	SI	SI		SI		100%
A11	4	SI	SI	NO	SI			3	SI	NO		SI			67%
													PROMEDIO GENERAL	87%	

Fuente: Elaboración propia en base a Criterio GSTC V.2.0 (2019)

En el cuadro subsiguiente se puede observar un ejemplo elaborado a partir de la Matriz de Indicadores GSTC Sección A2. Estrategia de gestión del destino y plan de Acción Indicador (Caso de estudio. Municipio de Villa Gesell)

<p>A2 Estrategia de gestión del Destino y plan de acción</p> <p>El destino ha establecido y está implementando una estrategia de gestión de destinos de varios años y un plan de acción que está disponible públicamente, se adapta a su escala, se desarrolló con la participación de las partes interesadas y se basa en principios de sostenibilidad. La estrategia incluye una identificación y evaluación de los activos turísticos y considera los problemas y riesgos socioeconómicos, culturales y ambientales. La estrategia se relaciona e influye en políticas y acciones más amplias de desarrollo sostenible en el destino.</p>	<p>a. Un documento publicado que establece la estrategia y la acción de destino actual.</p> <p>b. La estrategia / plan claramente visible y disponible en línea.</p> <p>c. Evidencia de consultas con los actores interesados, reuniones, etc. en el desarrollo del plan.</p> <p>d. Referencia a principios de sostenibilidad y una evaluación de activos, problemas y riesgos, contenidos en la estrategia y el plan de acción.</p> <p>e. Referencias específicas en la estrategia / plan de acción a una política de desarrollo sostenible más amplia (incluida la búsqueda de los ODS), y viceversa</p>		<p>a.SI. Plan Estratégico Turístico Sustentable de Villa Gesell (PETSVMG)</p> <p>b.SI Disponible en: http://nulan.mdp.edu.ar/3662/1/plan-estrategico-turistico-villagesell-2022.pdf</p> <p>c.-SI Instituciones Participantes: Asociación de Naturalistas Geselinos. Fundación Verdemar. Sociedad de Fomento de Mar de las Pampas. Asociación civil del Sur. Colegio de prof. en Turismo de la Provincia de Buenos Aires Cámara de Concesionarios de Playa. Asoc. de Hoteles, Restaurantes, Confeiterías y Afines de Villa Gesell. Municipalidad de Villa Gesell. Cámara de Empresarios Gastronómicos de Mar de las Pampas. Subdirectora de Medio Ambiente de la Municip. de Villa Gesell. Fundación Mar de las Pampas. Conciertos. Sociedad Alemana de Villa Gesell. Club de Pesca, Caza y Náutica de Villa Gesell. Colegio de Martilleros y Corredores públicos de Villa Gesell. Propietarios de alojamiento turístico, inmobiliarias, restaurantes y balnearios del Partido de Villa Gesell, comerciantes, vecinos y vecinas del Partido de Villa Gesell. Convenio con la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata y el Municipio de Villa Gesell</p> <p>d. SI (Cfr. PETSVMG)</p> <p>e. SI (Cfr. PETSVMG)</p>
---	--	--	--

4. Resultados y Conclusiones

La propuesta de proteger el ambiente y su biodiversidad, conservar el patrimonio cultural, fomentar el desarrollo local comunitario a la vez que se obtiene crecimiento económico y trabajo decente, constituye una meta deseable y posible para todos los destinos turísticos a nivel global. En este sentido, los Criterios de Turismo Sostenibles para Destinos del GSTC con sus indicadores de desempeño y los ODS señalan cada uno de los principales ejes y pasos para lograrlo (D'Alessandro, 2011).

La necesidad de esforzarse y trabajar activamente para lograr un turismo sustentable ha alcanzado gran consenso y los esfuerzos de gran parte de los organismos públicos y privados deben coordinar fuerzas para ello, en la medida de sus alcances y posibilidades. El conocimiento respecto de cómo lograrlo incrementa la capacidad para avanzar en esta dirección, a la vez que constituye una gran ayuda para hacer realidad estos objetivos. Brindar información para ordenar la toma de decisiones con relación a las prioridades de gestión para la sustentabilidad es cada vez más necesario.

A fin de guiar los pasos hacia la sustentabilidad en territorios turísticos atravesados por múltiples complejidades y tensiones, se requieren una gran diversidad de recursos y herramientas. Los Criterios GSTC para Destinos Versión 2.0 (2019) con sus respectivos Indicadores de Desempeño constituyen un modelado posible, una categoría a través de la cual observar la realidad- toda vez que se ajusten y adapten a los diversos entramados territoriales cada uno con sus especificidades, idiosincrasia, tensiones y complejidades propias. Sin duda, y sin pretender ser exhaustivos y concluyentes en el presente documento de investigación, la dinámica territorial -en los casos de estudio analizados - requiere lecturas y análisis complejos que no se resuelven con proyectos unidisciplinarios. Ahora bien, dichos análisis constituyen propuestas y abordajes que resulta necesario analizar en pos de definir cursos de acción concretos de intervención consensuada sobre dichos destinos territoriales.

A través de esta investigación, se puede evidenciar la importancia que le otorgan los destinos turísticos costeros comparados a la sustentabilidad, y cuáles son las acciones y prácticas que se llevan a cabo para fomentar, entre los diferentes actores turísticos, un turismo incluyente y regenerativo consecuente con parámetros de desarrollo sostenible

La información ordenada, mensurable y comparable ofrece elementos valiosos para la gestión y toma de decisiones a nivel territorial. A través del presente trabajo, se espera realizar un aporte que contribuya a profundizar el conocimiento, estudio y análisis de la dimensión del turismo sostenible desde un encuadre técnico sustentado en la Matriz GSTC con sus Criterios y correspondientes Indicadores de desempeño.

Futuras líneas de investigación permitirán profundizar nuevos abordajes de la dimensión sostenible desde diseños innovadores e instrumentos metodológicos de medición y valoración, en pos de visibilizar y transformar a los destinos en sus propios protagonistas y hacedores legitimados del turismo sostenible.

5. Referencias bibliográficas

Beier, L. S., Clavé, S. A., & Vigier, H. P. (2021). Dinámicas de urbanización turística en el Litoral de Buenos Aires, Argentina. Cuadernos de Turismo (47), 103-130.

Benseny, G., García, M., Varisco, C., González, M. G., Padilla, N., Maresca, N., . . . Mailén, A. (2013). Gestores Costeros de la teoría a la práctica: Una aplicación en áreas litorales. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cruz, G. M. (2011). Análisis del entramado institucional involucrado en la gestión de

destinos turísticos. Los casos de Villa Gesell y Pinamar (Argentina). Andalucía: Universidad Internacional de Andalucía.

Global Sustainable Tourism Council. (2019). Criterios GSTC para Destinos. Washington: The Global Sustainable Tourism Council.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, R., & Baptista Lucio, P. (2008). Metodología de la Investigación. México D.F.: McGraw-Hill.

Hernández, F. M. (2018). Patrimonialización y Turistificación. La barrera Austral de médanos en los pueblos balnearios del sudeste bonaerense: Tensiones entre exclusividad, identidad y conservación. Buenos Aires: UNMdP - UNNE - CONICET.

Juárez, V., & Isla, F. (1999). Evolución Histórica del Núcleo Urbano de Villa Gesell. Revista Geográfica, 49-60.

Koppmann, V., & Sonia. (2015). Urbanizaciones Privadas en Zonas Costeras: Del goce pleno de la naturaleza a los negocios inmobiliarios. La costa atlántica argentina y las estrategias de ordenamiento territorial. Revista AG (1), 101-115.

Manzano, F. A., & Velázquez, G. Á. (2018). De un área desértica e improductiva a un espacio ideal para la especulación: Las percepciones sobre la Costa Atlántica Bonaerense. Boletín Goiano de Geografía, 38(2), 224-250.

Mantero, J. C., Barbini, B., Benseny, G., Castellucci, D., Dosso, R., & Varisco, C. (2010). Turismo y territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico. A propósito de la Provincia de Buenos Aires. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Salazar Dzul, B., González Damián, A., & Macias Ramírez, A. (2020). Cultural Tourism and its Social Constructions as a Contribution to the Sustainable Management of Tourist Destinations. Rosa dos Ventos, 12(2), 406-428.

Salvarredy, J., & Torrents, G. (2019). Relatos Urbanos. La historia de Villa Gesell. Buenos Aires: Proyecto Habitar.

Tomazín, N., Re, M., García, P., & Bindelli, L. (2020). Caracterización de la Dinámica Litoral en la Costa Marítima Bonaerense. Ezeiza: Instituto Nacional del Agua Argentina.

Velazco, E. (2019). Implicancias de la urbanización asociada al turismo de sol y playa en el noreste atlántico bonaerense. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Verón, E., Allega, L., Cozzolino, E., Camiolo, M., Lasta, C., & Codignotto, J. (2017). Caracterización espacio-temporal de la temperatura superficial del mar satelital en destinos turísticos: Partido de la Costa, Pinamar y Villa Gesell en Buenos Aires, Argentina. (A. E. Teledetección, Ed.) Revista de Teledetección, 48, 43-54.

Eje 4: Turismo, territorio y patrimonio

LOS USOS DE LA MEMORIA Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICA DEL PATRIMONIO SANMARTINIANO EN LA CIUDAD DE MENDOZA (1932-1943)

Cecilia De Simón
CONICET UNSJ
ceciliadesimon@yahoo.com.ar

Resumen

La construcción de atraktividad turística patrimonial, como proceso social, consiste en la selección de elementos que forman parte del patrimonio cultural de una localidad para ser transformados en atractivos turísticos. Si bien los repertorios patrimoniales pueden ser activados por cualquier agente social interesado en proponer una versión de identidad, en esta tarea el poder político ocupa un rol fundamental. El objetivo de este trabajo es estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en Mendoza, Argentina, durante el neoconservadurismo (1932-1943), identificando las transformaciones territoriales surgidas en el espacio como consecuencia de estos procesos. En el caso estudiado observamos que tanto los imaginarios turísticos como las acciones de puesta en valor turística-patrimonial desarrolladas en torno a la figura del Gral. San Martín, se encuentran íntimamente conectados con los usos políticos de la memoria. En el periodo de estudio se desarrolla un proceso de construcción social del atractivo turístico sanmartiniano, comienza a educarse la mirada turística y se gestan nuevos imaginarios en torno a la provincia y su atractivo como cuna del ejército libertador.

Palabras clave: patrimonialización, usos de la memoria, construcción de atraktividad turística, patrimonio sanmartiniano, neoconservadurismo.

Abstract

The construction of heritage tourism attractiveness, as a social process, consists of the selection of elements that are part of the cultural heritage of a locality to be transformed into tourist attractions. Although heritage repertoires can be activated by any social agent interested in proposing a version of identity, political power plays a fundamental role in this task. The aim of this paper is to study the link between the political uses of memory and the touristic enhancement of the San Martinian heritage in the city of Mendoza, Argentina, during the neoconservatism (1932-1943), identifying the territorial transformations that arose in the space as a consequence of these processes. In the case studied, we observed that both the tourist imaginaries and the actions of tourist-heritage enhancement developed around the figure of General San Martín are closely connected with the political uses of memory. During the period under study, a process of social construction of the San Martinian tourist attraction is developed, the tourist gaze begins to be educated and new imaginaries are developed around the province and its attractiveness as the cradle of the liberating army.

Keywords: patrimonialization, uses of memory, construction of tourist attractiveness, sanmartinian heritage, neoconservatism.

1. Introducción

En este trabajo consideramos al patrimonio cultural como construcción social, como un elemento que no existe en la naturaleza como algo “dado” sino que ha sido creado para cumplir un fin en un momento y lugar determinado. Este proceso de construcción

social se asocia a procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Los intereses del presente tienen la capacidad de moldear y recrear el pasado e imponer varias versiones sobre el mismo y en este proceso la memoria hegemónica ejerce gran influencia. Bourdieu define al Estado como un agente dotado de autoridad simbólica que con sus evocaciones, fiestas ciudadanas, civiles o religiosas tiene la capacidad de provocar efectos y estructurar nuestra temporalidad social generando marcos sociales de la memoria a partir de los cuales organizamos nuestra vida privada (Bourdieu, 2012, p.19- 243). Así, el Estado cumple un papel fundamental en relación a las activaciones patrimoniales imponiendo sobre una extensión territorial determinadas visiones, principios de clasificación y formas simbólicas¹. Estas estructuras cognitivas incorporadas se convierten en inconscientes y constituyen el fundamento sobre el sentido del mundo. El Estado cuenta con apoyo del poder económico, de los intereses académicos y de las habilidades de los técnicos. La negociación entre estos actores consiste en lograr el mayor consenso posible de manera que el discurso subyacente a la activación patrimonial sea legitimado (Prats, 2009, p. 32-35).

En el mismo orden de ideas, la atractividad turística se construye socialmente: los lugares poseen atributos que pueden ser o no considerados atractivos y esta consideración se vincula a hábitos, modas, costumbres, intereses de actores propios de un contexto social, político, económico y cultural específico (Almirón, Bertocello y Troncoso, 2006, p.106). En otras palabras, los lugares y paisajes canonizados como atractivos turísticos articulan intereses, ideas y representaciones sociales de un lugar y de un contexto temporal específico con atributos materiales del destino turístico (Troncoso y Lois, 2004, p. 282). Ambos procesos, patrimonialización y construcción de atractividad turística, constituyen instancias conflictivas en las que se pone en juego la lucha de intereses sectoriales en contextos temporales específicos generando confrontaciones simbólicas entre distintos grupos sociales.

La Provincia de Mendoza se encuentra ubicada en el centro oeste de la República Argentina (imagen 1). Posee un importante acervo patrimonial vinculado a la gesta libertadora y, desde fines del siglo XIX, constituye un centro turístico de gran importancia a nivel nacional e internacional. El espacio urbano mendocino tuvo un rol de gran importancia durante la campaña libertadora liderada por el General José de San Martín en 1817, razón por la cual atesora numerosos sitios vinculados a la gesta y a la vida cotidiana del prócer. Durante los gobiernos neo-conservadores (1932-1943), el Estado tiene gran injerencia en la construcción de atractividad turística patrimonial provincial: la memoria histórica se considera un asunto de Estado y toman fuerza las políticas para la instalación de lugares de la memoria. Asimismo, surgen las primeras políticas para institucionalizar y democratizar la actividad turística en la región y para desarrollar la actividad como práctica patriótica. El objetivo general de este trabajo es estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en Mendoza en el período 1932-1943, identificando las transformaciones territoriales surgidas en el espacio mendocino como consecuencia de los procesos de patrimonialización y de la construcción de atractividad turística.



IMAGEN 1: Localización geográfica de la Provincia de Mendoza y su ciudad cabecera. Argentina. Fuente: www.idera.gob.ar

Se trabajó con fuentes primarias y secundarias. Dentro de las fuentes primarias, se analizó un corpus documental heterogéneo compuesto por prensa, documentos gubernamentales, leyes y proyectos de ley, material turístico publicitario (guías y folletos de turismo antiguos) y material cartográfico turístico. Para el estudio del objeto empírico se utilizó el método estudio de caso. Se trabajó con un horizonte temporal que abarca un periodo comprendido entre 1932 y 1943. Se analizaron los usos políticos de la memoria, las ideas y representaciones que circularon en torno al patrimonio sanmartiniano, su puesta en valor y su inclusión en la oferta turística local.

2. Marco teórico. Revisión crítica de la literatura

2.1 Los procesos de patrimonialización

Prats considera al patrimonio cultural como construcción social y como invención. Como construcción social, define al patrimonio como un elemento que ha sido creado para cumplir un fin en un momento y lugar determinado y cuyos sentidos se modifican en función de los intereses o criterios de cada momento histórico. Este proceso de construcción social se asocia con procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Prats hace referencia a Berger y Luckman al considerar al patrimonio como un universo simbólico legitimado que sólo puede entenderse a partir de la intervención de la hegemonía social y cultural. La invención del patrimonio, por su parte, se encuentra vinculada a procesos de descontextualización y re-contextualización y a composiciones más que a elementos ya que las primeras, ratificadas por la veracidad de los elementos, son legitimadas más fácilmente. Estos procesos, construcción e invención, no son antagónicos sino complementarios: la invención se refiere a procesos personales y conscientes de manipulación mientras que la construcción social se asocia a procesos inconscientes e impersonales de legitimación. Asimismo, no siempre se presentan en forma lineal, aunque la invención para arraigarse necesita convertirse en construcción social por medio del consenso. Prats sostiene que el factor que determina si un elemento debe ser o no considerado patrimonio es su interés documental, testimonial y...su carácter simbólico, su capacidad para representar simbólicamente una

identidad... (Prats, 2009, p.22). La eficacia simbólica depende de muchos factores, tales como la contextualización de los símbolos en prácticas y discursos y el nivel de consenso del que gocen los referentes y significados (Prats, 2009, p. 20-21).

La segunda construcción social de los procesos de patrimonialización consiste en la puesta en valor o activación. Como ya se expresó en los párrafos anteriores, el poder político constituye el principal actor que participa en la activación de repertorios patrimoniales. Por su parte, el poder económico determina los límites de los discursos y garantiza la disponibilidad de recursos; mientras que los intereses académicos compiten para certificar el rigor científico de las activaciones y obtener reconocimiento social. Si bien las representaciones patrimoniales pueden estar vinculadas a diversos tipos de identidades, éstas suelen referirse generalmente a identidades políticas locales, regionales y nacionales. Paralelamente, existen otras versiones de identidad que si bien forman parte del imaginario social colectivo no tienen una plasmación patrimonial, ya sea porque no hay una fuerza capaz de activarlas, por desconocimiento o porque responden a intereses opuestos a los de los poderes públicos. En este sentido, el patrimonio, en la medida que pretende representar una identidad, constituye un campo de confrontación simbólica entre diversas versiones de la misma (Prats, 2009, p. 27-38).

2.2 La construcción de atraktividad turística y la estetización de los lugares

Como ya se expresó anteriormente, para que ciertos elementos del espacio sean valorados turísticamente se necesita de una construcción social mediada por ideas y representaciones subjetivas, cambiantes y poco estables en el tiempo. Dentro de esta línea de pensamiento centrada en la dimensión social de los atractivos turísticos, Jhon Urry, en su libro *The tourist gaze* (2004), estudia la mirada turística. De acuerdo al autor, la mirada turística no es unívoca ni invariable, se encuentra socialmente organizada y sistematizada y su análisis permite explicar cómo se definen los atractivos turísticos. Esta mirada se dirige normalmente hacia paisajes, ciudades, aspectos que son tomados como diferentes a lo ordinario y que no se experimentan en nuestra cotidianidad. La mirada turística envuelve, entonces, una colección de signos; los turistas, semiotistas viajeros, recorren el mundo en busca de señales que muestren lo típicamente tradicional, auténtico e icónico de los lugares que visitan. MacCannel sostiene que las miradas turísticas consideradas normales, significativas, rentables y sostenibles son el resultado de un complejo proceso de producción destinado a establecer que es lo que hay que mirar. Para ello, es necesario proporcionar hitos claros y objetos de contemplación y esto se logra a través de un proceso de sacralización que transforma ciertos elementos naturales y culturales en atractivos turísticos. Así, cualquier elemento puede convertirse en una atracción turística, sólo basta con que sea considerado como algo valioso o digno de ver (MacCannel, 1999, p. 42-199 en Urry, 2004, p.1-10).

Otro de los aspectos centrales de construcción de atraktividad turística es la estetización de los lugares, es decir, la forma en que se llevan a cabo ciertos arreglos para adecuar el espacio a la mirada de los visitantes. En este sentido, la construcción de atraktividad turística no sólo supone la creación de imaginarios turísticos a partir del discurso sino también la puesta en ejecución de acciones que permitan acondicionar el lugar para adaptarlo a estas demandas. En este proceso se hacen más visibles las cualidades del espacio que coincidan con los imaginarios turísticos de los visitantes dando menor visibilidad a las que no cumplen con este requisito. La estetización se entiende como...un producto de un proceso de aprendizaje en el que se internaliza el gusto de tal manera que aparece como una disposición obvia, y en tanto obvia se supone compartida por otros... (Duncan y Duncan, 2001 en Troncoso, 2013, p.168-169). La

estetización transforma a los espacios turísticos en competitivos redundando en beneficios económicos.

3. El patrimonio Sanmartiniano como atractivo turístico en la década del 30

3.1 La figura del Gral. José de San Martín en el contexto de la década del 30

La configuración del Gral. San Martín como héroe fundacional de los argentinos y padre de la patria abarca un periodo de alrededor de noventa años, que se extiende entre 1841 y 1933. En 1841 Domingo Faustino Sarmiento publica en Chile un artículo sobre la Batalla de Chacabuco. Este texto es el primero de otros que Sarmiento dedica al libertador y constituye el escrito inaugural en la configuración de San Martín como héroe. Posteriormente, en 1863, María Gutiérrez escribe un relato de San Martín en el que narra la vida del prócer a modo de bosquejo. Mitre es quien, finalmente, escribe sobre la vida del prócer desde una mirada holística y quien configura a la figura de San Martín como padre de la patria. El político e historiador escribe dos obras que se convierten en la interpretación hegemónica del pasado nacional: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina* e *Historia de San Martín y la emancipación sudamericana*. En un territorio dividido, con conflictos entre Buenos Aires y las provincias, San Martín se presenta como un personaje ajeno a estas divisiones internas. Kohan sostiene que San Martín se coloca más allá de todas las discrepancias y antinomias y de esa manera desactiva toda oposición (Kohan, 2005, p.14-16). Así, a partir de Mitre, los valores atribuidos a San Martín pasan a integrar aquello que nunca se cuestiona en Argentina.

La década del 30 se encuentra marcada por profundas crisis políticas que impactan sobre las representaciones históricas y disuelven la homogénea producción historiográfica que había estado vigente desde inicios del siglo XIX. El gobierno neoconservador tiene la convicción de que la difusión de imágenes del pasado ejercerá influencia sobre los asuntos del presente y sostiene que, por esta razón, estas imágenes deben fundamentarse en argumentos de especialistas. En este contexto, el Estado solicita la participación de los miembros de la Academia Nacional de Historia² con el objetivo de asegurar que las versiones históricas desplegadas incentiven el apego a la nacionalidad (Cattaruzza, 2007, p.18-150, Cattaruzza, 2001, p.442-455, Suarez y Saab, 2012, p. 214). Cattaruzza sostiene que los usos de la memoria del gobierno radical se caracterizan por proponer una visión del pasado similar a la tradicional y por enlazar al partido con la historia nacional. La impronta nacionalista de los años 30' alienta al pueblo al culto de los héroes militares y la fe en las instituciones liberales de la oligarquía (Suarez y Saab, 2012, p. 215 y Cattaruzza, 2001, p.433-446). En este contexto, se desarrollan una serie de discursos en torno a la figura de José de San Martín que buscan enaltecerlo como héroe nacional. Hourcade, denomina a este fenómeno discursivo como *sanmartinismo* (Hourcade, 1998, p.73). Se trata de un discurso en el que la figura del Gral. San Martín comienza a asociarse a lo militar y resulta funcional al ingreso de los militares al control político del país (Scarcella, 2016, s/d). Las instituciones creadas en este periodo, tales como el Instituto Nacional Sanmartiniano y su filial en Mendoza, ejercen un efecto de imposición simbólica a partir de la creación de estructuras mentales en forma de principios de visión y de sistema de clasificación (Bourdieu, 2012, p.161-164).

En 1932 José Otero publica *La Historia del Libertador General San Martín*. Otero forma parte de los sectores nacionalistas de derecha y es nombrado primer presidente del Instituto Sanmartiniano. Un año después, en 1933³, el escritor Ricardo Rojas⁴ escribe

El

Santo de la Espada. Rojas, a diferencia de Otero, presenta una versión de San Martín santificada, laica, desmilitarizada, en la que el héroe trasciende lo militar y participa de diversos espacios sociales y políticos⁵. En palabras de Kohan, si Mitre presenta a San Martín como héroe nacional, Rojas lo canoniza al convertirlo en santo. Para Rojas el heroísmo de San Martín no se limita sólo a su acción militar sino que su actuar es de trascendencia espiritual. A partir del libro de Rojas la figura de San Martín queda disponible como un bien de uso simbólico a invocar para validar y validarse, un objeto que todos aspiran tener. Así, a mediados del siglo XX, José de San Martín constituye el máspreciado capital simbólico de la identidad nacional (Kohan, 2005, p.44-67).

En síntesis, las evocaciones del pasado vinculadas a la gesta libertadora desarrolladas durante el neoconservadurismo constituyen memorias fuertes mantenidas por instituciones y tienen entre sus objetivos tornar legítimas las posiciones presentes haciendo un uso ejemplar de la memoria. En el ámbito provincial, observamos que en el período de estudio y en el marco de ciertos cambios sociales, políticos y económicos, se generan imágenes y discursos territoriales hegemónicos vinculados a la figura del General San Martín que intentan perpetuarse en el imaginario social y en función de los cuales ciertos elementos del espacio mendocino son acentuados a través de su puesta en valor y otros, olvidados o invisibilizados.

Durante este periodo de estudio, la Junta de Estudios Históricos de Mendoza⁶ cumple un rol importante en la puesta en valor del patrimonio local. La institución, fundada en 1923 durante el gobierno de Carlos Washington Lencinas y reorganizada en 1934, tiene como objetivo divulgar obras de carácter histórico regional y sostener ciclos de conferencia. Esta institución cumple un papel de gran importancia en la demarcación de sitios históricos provinciales (Suarez y Saab, 2012, p.214, Caras y Caretas, julio de 1938, p.25). En este marco, surgen una serie de iniciativas orientadas a poner en valor los sitios sanmartinianos. En 1931, al cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del General San Martín, se transfiere a la nación el Campo Histórico El Plumerillo y, mediante el decreto N° 1229/31, se autoriza la construcción del portal de ingreso. En 1932 se designa al Salón Rojo de la Casa de Gobierno como Sala de la Bandera del Ejército de los Andes y en febrero de 1935 los restos del General Espejo⁷ son depositados en el Campo Histórico El Plumerillo Paralelamente se denomina Camino del Libertador a la actual Ruta N°7 y, en 1940, se construye el Ofrendatorio en la explanada del monumento del Cerro de la Gloria (Castro y Campana, 2010, p.37-70, Cano, 1935, p.54-55).

En 1938 se crea la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos⁸ conformada por importantes historiadores como Ricardo Levene y Emilio Ravignani. La Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos genera instrumentos que permiten trasladar a la comunidad una actitud de valoración en torno a monumentos y lugares históricos. El patrimonio es empleado al servicio de un proyecto político compuesto por actores que determinan que debe considerarse verdadero. La visión de un patrimonio como conjunto de bienes estables y de valor incuestionable, así como la suposición de la existencia de un público homogéneo y ausente de conflictos, es dominante en este periodo. Inevitablemente este proceso se desarrolla a través de selecciones e imposiciones y, al mismo tiempo, de negaciones y de desplazamientos de memorias parciales (Pagano y Rodríguez, 2014, p.51). En 1941 la Comisión Nacional de Monumento declara MHN⁹ a las Ruinas de San Francisco y San Agustín (Decreto N° 102.512/41), LH¹⁰ al Solar de la Casa de José de San Martín en la Alameda (Decreto N°107512/41)¹¹, LH al Campo Histórico El Plumerillo¹² (Decreto N°107512/41) y

MHN al Sauce Histórico ubicado en el mismo sitio (Decreto 2232/46) (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944, p.95-96).

Los discursos pedagógicos impartidos en las escuelas funcionan como herramientas útiles para presentar el modelo de héroe como ejemplo de lo que “se debe ser”. Algunas acciones llevadas a cabo en esta dirección en la década del 30 en Mendoza las encontramos plasmadas en las labores gubernativas. En 1936, por ejemplo, Rosario Vera Peñaloza, reconocida educadora de siglo XX, dona al gobierno de Mendoza un mapa de relieve que muestra las seis rutas que siguió el Ejército de Los Andes hacia Chile junto con un folleto explicativo. El material constituye una obra de la autora, copia del que posee el Museo Argentino de Escuela Primaria; se entrega al Gobierno de Mendoza y a la Dirección General de Escuelas en ... gratitud que todos los argentinos le debemos al pueblo de Mendoza por su actuación en esta magna epopeya libertadora... (Cano, 1936: 57-58). Así, dentro de la enseñanza de la historia nacional y a través de la pedagogía patriótica, se busca inculcar la importancia de la gesta libertadora como un componente de la argentinidad (Mozejko de Costa, 1996, p.81)

Las acciones de puesta en valor del patrimonio local llevadas a cabo por los gobiernos neoconservadores en Mendoza generan transformaciones materiales y simbólicas en el paisaje mendocino. Se atribuyen nuevas funciones al espacio dotándolo de valores y objetos imbuidos de significados e intencionalidades. En este sentido, podemos sostener que las representaciones del espacio mendocino vinculadas a la figura del Gral. San Martín forman parte de lo que Lefebvre (2013) denomina espacio concebido, aquel espacio que abarca signos y códigos de ordenación derivados de saberes técnico generados por expertos, científicos y planificadores quienes, vinculados al poder dominante, buscan imponer una versión territorial hegemónica. Esta versión territorial hegemónica se considera genuina y válida y se encuentra impregnada de sentidos positivos (Lefebvre, 2013, p.15-16).

3.2 El patrimonio sanmartiniano como atractivo turístico en Mendoza

Durante este periodo la economía nacional se ve afectada por la crisis económica mundial de 1930 que afecta gravemente a la producción agropecuaria. El gobierno neoconservador toma diversas medidas con el objetivo de desplazar el motor de la economía de las actividades ganaderas y agropecuarias de exportación a las actividades industriales dirigidas al consumo interno. El Estado adquiere nuevas funciones al instituirse como proveedor de infraestructura física para el florecimiento de estas nuevas labores a través del desarrollo de obra pública. Estas condiciones, sumadas a la necesidad de incentivar el consumo de productos regionales y a la modernización de los medios de transporte, favorecen el desarrollo de iniciativas tendientes al fomento del turismo nacional (Capanegra, 2006, p.47-49, Ballent, 2008, p.829-830, Ospital, 2009, s/d).

El cambio primordial surgido en esta década es la instauración del turismo como política pública y la realización de acciones por parte de Estado para fomentar su desarrollo. Entre los años 1930 y 1943, se crean gran número de direcciones y comisiones vinculadas al fomento de la actividad, así como también se inician las primeras prácticas de turismo social y se desarrollan los primeros congresos en torno a la temática. Las políticas públicas de los gobiernos neoconservadores, particularmente aquellas vinculadas a las obras de infraestructura y desarrollo turístico, en conjunto con las iniciativas privadas permiten la democratización¹³ de la actividad a partir de la incorporación de nuevos espacios y nuevos grupos a esta prácticas. Se sancionan leyes vinculadas al derecho de los trabajadores al descanso y tiempo libre tales como el

sábado inglés, la jornada laboral de ocho horas y las vacaciones pagas para el sindicato de comercio. Estas transformaciones legislativas favorecen el desarrollo del turismo en los sectores medios generando derechos que luego serán retomados por el peronismo y extendidos a las clases obreras. En este nuevo mapa turístico de la Argentina es posible observar el pasaje del veraneo aristocrático a otro que abarca nuevos sectores sociales y que sienta las bases para el posterior surgimiento del turismo de masas (Capanegra, 2006, p.47-49, Pastoriza, 2011, p.99-150). Paralelamente, adquiere gran importancia la concepción del turismo como práctica civilizadora. Los nuevos móviles de la actividad, entendida como factor de cultura y progreso son: enseñar, aprender y fomentar la armonía y comprensión entre los hombres de distintas regiones. Así, el turismo se transforma en una práctica patriótica, de nacionalismo sano y fuerte. Esta necesidad de vivir lo propio motiva los viajes por el interior del país y sirve como motor para la construcción de nueva infraestructura caminera. En esta empresa cumplen un rol fundamental el Automóvil Club Argentino y el Touring Club Argentino, entidades para las que la promoción del turismo se convertirá en una actividad central (Ospital, 2005, p.72, Ospital, 2007, s/d)

En Mendoza durante los gobiernos de Ricardo Videla (1932-1935), Guillermo Cano (1935-1938), Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943) surgen políticas orientadas a diversificar la economía y a lograr la instalación de nuevas industrias entre las que se encuentra el turismo. El Estado sostiene que a pesar de que Mendoza tiene condiciones excepcionales para el turismo, la industria no ha recibido la atención merecida en gestiones anteriores (Videla, 1932, p.8-9). Una de las acciones más importantes llevadas a cabo en torno al desarrollo turístico local en este periodo es la sanción, en el año 1936, de la Ley provincial de Turismo N° 1216, primera en este género en el país (Cano, 1935, p.30-31, Cano, 1936, p.131). La Ley Provincial de Turismo N° 1261 contempla entre sus objetivos la determinación y el señalamiento por medio de monumentos recordatorios de los principales hechos surgidos durante la epopeya libertadora. Se considera que estos sitios no se encuentran debidamente destacados en el espacio y, entendiéndolo que su puesta en valor es tarea del Estado, se propone hacerlos accesibles, repararlos y divulgar su mérito. En el marco de estas iniciativas se destinan \$100.000 para restauración, erección de monumentos, construcción de miradores y formación de paseos dentro del territorio provincial y se solicita a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza¹⁴ la indicación de sitios históricos provinciales que serán incluidos en guías turísticas oficiales. En su estudio se incluyen una serie de sitios vinculados al paso del Gral. San Martín por Mendoza entre los que se destacan el Manzano del Gral. San Martín¹⁵, el solar de la vivienda del Gral. San Martín, las Bóvedas de Uspallata, la plaza Pedro del Castillo, la casa de Tomas Godoy Cruz y las Ruinas de San Francisco y San Agustín. Posteriormente, se realizan gestiones para la conservación y arreglo de estos espacios y se encarga a la Dirección Provincial de Vialidad la confección de un plano especial de Mendoza con datos y referencias de interés para el turista (Cano, 1936, p.205-208; Cano, 1937, p.133-310; Morales Guñazú, 1938, p. 27-28).

Entre los años 1938 y 1939 el Estado designa a los tenientes Leopoldo Orstein y Juan Peralta para realizar un trabajo histórico que permita reseñar los sitios por los que pasó el Ejército de los Andes en el trayecto desde la Ciudad de Mendoza hacia la Cordillera de los Andes. El propósito de estas iniciativas es mantener latente el recuerdo de los acontecimientos históricos vinculados a la gesta libertadora y ser útil a la organización turística (Vicchi, 1938 y 1939, s/d). Los viajes hacia alta montaña comienzan a realizarse con mayor facilidad como consecuencia de los avances en los medios

transporte y la mejora de los infraestructura caminera, razón por la cual el Estado considera de utilidad que el viajero encuentre en el camino referencias e indicaciones...que le hagan advertir y meditar sobre la obra extraordinaria del prócer de la gran campaña y de los patriotas que contribuyeron a su realización... (Quincena Social, enero de 1934, s/d). A partir de este trabajo, y por medio del decreto 674 de 1933, se fijan hitos y monumentos que rememoran los principales hechos de la gesta libertadora. Se proyecta recordar los episodios surgidos en Villavicencio, Uspallata, Picheuta, Arroyo Santa María y Potrerillos, procediendo de igual manera con los sitios ubicados en el Paso de los Patos, en la provincia de San Juan. En mayo de 1935 se inaugura el monumento en homenaje al Ejército de los Andes ubicado en Canota (imagen 2) y, hacia 1936 se finaliza un monumento recordatorio con un mástil en las cercanías del fortín de Picheuta. En el mismo año, el gobernador Guillermo Cano solicita fondos al gobierno nacional para fundir en el arsenal de guerra dos cóndores de bronce para coronar el monumento ubicado en Canota. Finalmente, este proyecto no se concreta (Cano, 1935, p. 296-297, Cano, 1936, p. 62-63, Vicchi, 1938 y 1939, s/d y Quincena Social, enero de 1934, s/d). Desde el sector privado surge otra iniciativa vinculada a la puesta en valor turística-patrimonial de los sitios sanmartinianos: la delegación del *Touring Club* Argentino organiza peregrinaciones patrióticas a Mendoza con el objetivo de homenajear al Gral. San Martín y sus soldados en fechas conmemorativas, tales como el aniversario de la batalla de Chacabuco y el fallecimiento del Gral. San Martín (imagen 3) (*Touring Club Argentino*, 1937, p.32).

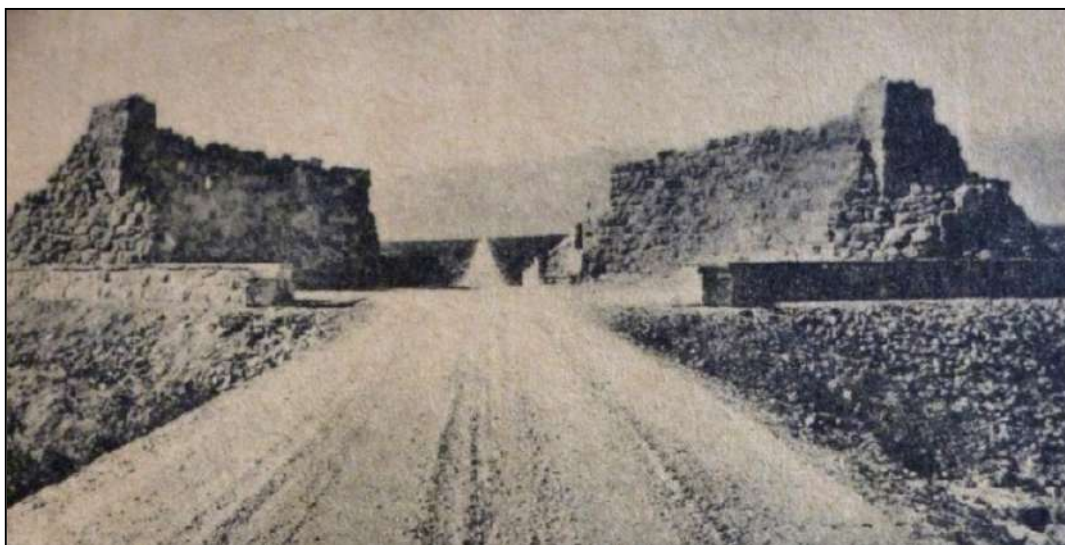


IMAGEN 2: Monumento a Canota en la antigua RN7. Fuente: Dirección Provincial de Turismo, 1942: s/d.



IMAGEN 3: Turistas en el Campo Histórico El Plumerillo. Fuente: Turismo. Revista Mensual del Touring Club Argentino, 1937: 32.

Paralelamente, el patrimonio sanmartiniano comienza a ocupar un lugar de importancia en los materiales de promoción turística de la época. La Dirección Provincial de Turismo reproduce las imágenes de sitios sanmartinianos y sus discursos históricos asociados y los pone a disposición de los visitantes a través de folletos y guías turísticas. Se estructuran e imprimen folletos que describen la ruta seguida por el Ejército de Los Andes desde la Ciudad de Mendoza hacia Chile¹⁶ (imagen 4), el Campo Histórico el Plumerillo y el Manzano Histórico. Se espera que este material sea difundido por instituciones históricas y culturales de todo el país (Vicchi, 1938-1939, p. 282-283, Giménez Puga, 1940, p.179). Siguiendo los objetivos planteados en torno a la puesta en valor del patrimonio local establecidos por la Ley 1216 y el decreto 674, se espera que la información plasmada en la folletería turística sea de utilidad para el viajero y constituya... una lección práctica de historia, respecto de la obra extraordinaria del Prócer y de los patriotas que con él colaboraron.... (Dirección de Turismo de Mendoza, 1941, s/d). Otra guía turística local que hace referencia a los sitios sanmartinianos es la Guía de Mendoza (1940) de Francisco Giménez Puga (Giménez Puga, 1940, s/d).



IMAGEN 4: La ruta del Ejército de Los Andes. Fuente: Dirección Provincial de Turismo, 1941, s/d.

Las políticas turísticas desarrolladas durante el neoconservadurismo generan óptimos resultados para la industria concretando algunos de los propósitos perseguidos por el Estado para el desarrollo de la actividad. En relación al patrimonio sanmartiniano, se señalan hitos y monumentos generando las primeras rutas turísticas vinculadas a la gesta libertadora. Paralelamente, las imágenes y representaciones en torno a la gesta generadas a partir de una lógica de visualización hegemónica comienzan a ser utilizadas en los dispositivos de promoción turística. Lo visual se conecta con el territorio y comienza a ser entrenada la mirada turística mostrando al viajero qué lugares deben ser vistos. De esta forma, se gestan nuevos imaginarios turísticos en torno a la provincia y su atractivo como cuna del ejército libertador (Lois y Hollmann, 2013: 12-15).

Reflexiones finales

El objetivo de este trabajo fue estudiar la vinculación entre los usos políticos de la memoria y la puesta en valor turística del patrimonio sanmartiniano en Mendoza, Argentina, durante el neocoseradurismo (1932-1943), identificando las transformaciones territoriales surgidas en el espacio como consecuencia del proceso de construcción de atraktividad turística y de los procesos de patrimonialización.

En relación a las políticas patrimoniales analizadas en el periodo de estudio, observamos que las mismas tienen como objetivo primordial construir una versión hegemónica de la memoria que sirva para estructurar las identidades sociales y fijar sentidos colectivos comunes. Comienza un proceso de construcción de memorias fuertes buscando hacer de ellas un uso ejemplar y tornando legítimas las posiciones políticas de ese entonces. Paralelamente, se intentan plasmar en el espacio formas

simbólicas o lugares de memoria que permitan legitimar al poder político y que favorezcan el mantenimiento de la memoria. Para ello se crean instituciones tales como la Comisión Nacional de Monumentos Históricos y la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, se llevan a cabo ritos y actos cívicos que favorecen la construcción de la memoria social.

En relación al desarrollo turístico comienza una etapa de democratización de la actividad en la que se busca incorporar a nuevos sectores sociales a la práctica turística. El turismo comienza a entenderse como una práctica patriótica y se llevan a cabo las primeras iniciativas para institucionalizar la actividad turística. En Mendoza, los relatos territoriales y los imaginarios turísticos desarrollados en torno a la figura del Gral. San Martín se encuentran íntimamente conectados con los usos políticos de la memoria. El culto a los héroes militares, el *sanmartinismo* y las políticas para la instalación de lugares de memoria llevadas a cabo por los gobiernos neoconservadores se vinculan fuertemente con la concepción del turismo como práctica patriótica. Estas ideas y valoraciones se materializan en el espacio a través de la puesta en valor turístico patrimonial de los sitios sanmartinianos. Las iniciativas para institucionalizar la actividad turística surgidas en este periodo permiten organizar la actividad en la región y comenzar a delimitar oficialmente hitos y monumentos sanmartinianos generando las primeras rutas turísticas vinculadas a la gesta libertadora.

Paralelamente, observamos como la fotografía utilizada en folletos y guías turísticas, funciona como un medio que habilita la valoración estética de los sitios sanmartinianos. En este sentido, se comienza a delimitar “qué” se debe ver y “porqué” es importante mirarlo, proporcionando hitos claros y objetos de contemplación considerados valiosos y dignos de ver. En otras palabras, se lleva a cabo un proceso de construcción de atractividad turística del patrimonio sanmartiniano que tiene como origen las políticas turísticas/patrimoniales locales.

Referencias bibliográficas

1. Bibliografía General

ALMIRÓN, A.; BERTONCELLO, R. y TRONCOSO, C. (2006). Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de sus relaciones a partir de casos de Argentina. *Estudios y perspectivas en turismo*, (15), 101-124.

BALLENT, A. (2008). Ingeniería y Estado: la red nacional de caminos y las obras públicas en la Argentina, 1930-1943. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, (15), N°3, 827-847.

BOURDIEU, P. (2012). *Sobre el Estado. Cursos en el College de France (1989-1992)*. Barcelona: Anagrama.

CAPANEGRA, C. (2006). La política turística Argentina en el siglo XX. *Aportes y Transferencias*, (10), N° 1, 43-61.

CASTRO, A. y CAMPANA, C. (2010). *El Campo de Instrucción del Ejército de Los Andes*. Mendoza: Municipalidad de Las Heras.

CATTARUZZA, A. (2001). Descifrando pasados: debates y representaciones de la historia nacional. En: Cattaruzza, A. (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*, (7) pp. 429-476. Buenos Aires: Sudamericana.

- CATTARUZZA, A. (2007). *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión, 1910-1945*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- COMISIÓN NACIONAL DE MUSEOS Y MONUMENTOS HISTÓRICOS (1944). *Monumentos y Lugares Históricos de la República Argentina. Advertencia de Ricardo Levene*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- HOURCADE, E. (1998). Ricardo Rojas hagiógrafo (a propósito del Santo de la Espada). *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, (7), N°15, 71-89.
- KOHAN, M. (2005). *Narrar a San Martín*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. París: Anthropos.
- LOIS, C. y HOLLMAN, V. (2013). *Geografía y cultura visual. El uso de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- LOBATO CORREA, R. (2011). *Las formas simbólicas espaciales y la política*. En: Zusman, P.; Haesbaert, R.; Castro, H. y Adamo, S., *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos* (pp. 21-45). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- MORALES GUIÑAZÚ, F. (1938). Lugares Históricos de Mendoza. *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, (11), N° 27-28.
- MOZEJKO DE COSTA, D. (1996). La construcción de los héroes nacionales. *Estudios* N°6, 79-82.
- OSPITAL, M. (2005). Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*. (16) N°2.
- OSPITAL, M. (2007). Más allá de la regulación. Políticas vitivinícolas entre 1935 y 1946. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Carlos S. A. Segreti"*, (6), 223-238.
- OSPITAL, M. (2009). Modernización estatal y regulación económicas en provincias vitivinicultoras. Mendoza, 1936-1946. *Mundo Agrario*, (9), N°18.
- PAGANO, N. y RODRIGUEZ, M. (2014). *Conmemoraciones, patrimonio y usos del pasado. La elaboración de la experiencia histórica*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- PASTORIZA, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*. Buenos Aires: Edhasa.
- PRATS, L. (2009). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología.
- SCARCELLA, D. (2016). *El héroe en el discurso cinematográfico. La representación de San Martín en el cine argentino*. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba.
- SUAREZ, C. y SAAB, J. (2012). El Estado, Ricardo Levene y los lugares de la memoria. *Revista Clio y Asociados*, (16), 211-227.
- TRONCOSO, C. y LOIS, C. (2004). Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950). *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (2), N°2, 281-294.
- TRONCOSO, C. (2013). La estetización de la Quebrada de Humahuaca. *Revista Ería*, N°91, 167-181.

URRY, J. (2004). *La mirada del turista*. Lima: Serie Turismo y Sociedad, Universidad de San Martín de Porres.

2. Fuentes primarias:

2.1 Labores gubernativas, planes de gobierno, memorias municipales, mensajes, reseñas de labor gubernativa.

CANO, G. (1935). *Labor gubernativa N°1. Febrero a Agosto de 1935*. Mendoza: Imprenta Oficial.

CANO, G. (1935). *Labor gubernativa N°2. Septiembre y Octubre de 1935*. Mendoza: Imprenta Oficial.

CANO, G. (1935). *Labor gubernativa N°3. Noviembre y Diciembre de 1935*. Mendoza: Imprenta Oficial.

CANO, G. (1936). *Labor gubernativa N°6. Mayo y Junio de 1936*. Mendoza: Imprenta Oficial.

CANO, G. (1936). *Labor gubernativa N°7. Julio y Agosto de 1936*. Mendoza: Imprenta Oficial.

CANO, G. (1936). *Labor gubernativa N°9. Noviembre y Diciembre de 1936*. Mendoza: Imprenta Oficial.

CANO, G. (1937). *Labor gubernativa N°14. Septiembre y Octubre de 1937*. Mendoza: Imprenta Oficial.

VICCHI, A. (1938-1939). *Memoria correspondiente al primer año de labor presentada a la Honorable Legislatura por el Ministro de Gobierno y Asistencia Social Dr. Adolfo Vicchi. 18 de febrero 1938-1939*. Mendoza: Imprenta Oficial.

VICCHI, A. (1938-1939). *Memoria correspondiente al primer año de labor presentada a la Honorable Legislatura por el Ministro de Gobierno y Asistencia Social Dr. Adolfo Vicchi. 18 de febrero 1938-1939*. Mendoza: Imprenta Oficial.

VIDELA, R. (1932). *Mensaje a la Honorable Legislatura. Informa anual sobre la marcha de la administración. 1 de junio de 1932*. Mendoza: Impresiones Best.

2.2 Guías turísticas

GIMENEZ PUGA, F. (1940). *Guía de Mendoza*, Buenos Aires: Kraft.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO (1942). *Guía de Mendoza*. Mendoza: Dirección Provincial de Turismo.

2.3 Folletos turísticos

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO (1941). *La Ruta del Ejército de Los Andes*. Mendoza

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TURISMO (1941). *Campo Histórico El Plumerillo/ Casas de Antaño*. Mendoza

2.4 Revistas

Turismo. Revista Mensual del Touring Club Argentino

(Enero de 1937, Año 28, N°332): *Peregrinación patriótica a Mendoza*, pp.30-32.

Quincena Social

(Enero de 1934): *Ministerio de Gobierno: Ruta del Ejército Libertador*, s/d.

Caras y Caretas

(Julio de 1938): *Donde se elabora la historia de la Patria*, pp. 24-25

3. Sitios web

Infraestructura de datos espaciales de la República Argentina: www.idera.gob.ar.

¹ Para Bourdieu las formas simbólicas espaciales constituyen principios de construcción de realidad social. Estas formas de clasificación no son trascendentales y universales, sino que su constitución se asocia a condiciones históricas de producción adquiridas en relación con un contexto histórico determinado (Bourdieu, 2012:230-231). Lobato Correa, por su parte, sostiene que las formas simbólicas se tornan espaciales cuando, al relacionarse con el mismo, se constituyen en fijos (localizaciones) tales como templos, cementerios, memoriales, etc. y en flujos (itinerarios) tales como desfiles, protestas, etc. (Lobato Correa, 2011: 24-25).

² Bourdieu sostiene que el Estado fortalece un punto de vista entre los demás en el mundo social y para ello crea comisiones, entidades formadas por expertos que están por encima de intereses, conflictos y contingencias (Bourdieu, 2012: 54).

³ Paralelamente, en ese mismo año, se aprueba el decreto que conmemora el 17 de agosto como día de la muerte del Gral. San Martín. En 1938 esta fecha se instituye como feriado nacional (Cattaruzza, 2001: 439)

⁴ El primer escrito de Rojas sobre San Martín es una biografía publicada en 1912 con el título *El profeta de La Pampa* (Kohan, 2005: 65).

⁵ Interesa en este sentido destacar que, luego del primer golpe militar y del derrocamiento de Hipólito Yrigoyen, Rojas se une a la Unión Cívica Radical. Su militancia le cuesta el ingreso a prisión en la Isla Martín García, sitio en donde comienza la escritura del libro *El Santo de la Espada* (Kohan, 2005: 66).

⁶ La Academia Nacional de Historia mantiene estrechas relaciones con los historiadores del interior del país y con las juntas filiales fundadas en distintas provincias generando una sólida red institucional en el interior del país. El objetivo es estimular trabajos de investigación originales en las distintas regiones y lograr conformar la *Gran Historia Argentina*.

⁷ El Gral. Gerónimo Espejo (1801-1889) fue un militar argentino nacido en Mendoza. Participó en la campaña libertadora en 1817 y sus memorias fueron recuperadas en varios libros de su autoría.

⁸ La Comisión Nacional de Monumentos y Sitios se crea por medio del Decreto Provincial N° 118.558.

⁹ Monumento Histórico Nacional.

¹⁰ Lugar Histórico Nacional.

¹¹ Solar ubicado en la Alameda y adquirido por el Gral. San Martín en 1815 con el propósito de construir allí un sitio para pasar su retiro. Posteriormente, se convierte en sede de la Biblioteca y el Museo Gral. San Martín (Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, 1944: 95-96).

¹² Por el mismo decreto, se declara MHN a la chacra de San Martín o Casa de Las Bóvedas La Tebada ubicada en Barriales, en el Departamento de San Martín, Mendoza.

¹³ Se denomina democratización del bienestar a una serie de medidas tomadas por el gobierno neoconservador y el gobierno peronista que tienen como objetivo extender las prácticas recreacionales y el consumo de entretenimiento a la clase media y a la clase trabajadora.

¹⁴ El encargado de realizar esta tarea es el historiador local Fernando Morales Guiñazú.

¹⁵ El Manzano de San Martín en Tunuyán es declarado Lugar Histórico en febrero 1938.

¹⁶ Se reseñan los siguientes sitios: Campo Histórico El Plumerillo, el Monumento de Canota, las Bóvedas de Uspallata, el Puente de Picheuta y el Cristo Redentor.

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio.

EL CIRCUITO TURÍSTICO CAMINOS DEL TUYÚ: ¿UNA ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN TURÍSTICA?

Gonzalo Cornejo¹
Universidad de Buenos Aires
gonzaloncornejo@gmail.com

Resumen

En la Región del Atlántico Norte (Provincia de Buenos Aires, Argentina) la expectativa de un crecimiento espontáneo del turismo de sol y playa, y la creencia de que este era ilimitado, generó una visión del territorio centrada exclusivamente en los ámbitos litorales. En esta visión, atributos del territorio circundante al litoral que no guardaban relación con el negocio turístico-inmobiliario propiciado, fueron ignorados, considerados negativos y en algunos casos eliminados.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar el Circuito Turístico Caminos Del Tuyú, elaborado conjuntamente por los partidos bonaerenses de General Lavalle, La Costa, Pinamar, Villa Gesell y Madariaga. Este Circuito puede ser entendido como una estrategia de revitalización orientada a superar contextos de crisis o estancamiento (especialmente visibles a partir de 1990), donde esos mismos atributos, bajo un nuevo paradigma, presentan características singulares que le confieren potencial para el desarrollo de productos turísticos novedosos.

Palabras clave: Turismo – Revitalización turística– Circuitos Turísticos- Oferta turística regional- Caminos del Tuyú (Provincia Buenos Aires)

Abstract

In the North Atlantic Region (Province of Buenos Aires, Argentina) the expectation of a spontaneous growth of sun and beach tourism, and the belief that this was unlimited, generated a vision of the territory focused exclusively on the coastal areas. In this vision, attributes of the territory surrounding the coastline that were not related to the tourism-real estate business fostered, were ignored, considered negative and in some cases eliminated.

The objective of this paper is to analyze the Caminos Del Tuyú Tourist Circuit, developed jointly by Buenos Aires districts of General Lavalle, La Costa, Pinamar, Villa Gesell and General Madariaga. This Circuit can be understood as a revitalization strategy aimed at overcoming crisis or stagnation contexts (especially visible after 1990), where those same attributes, under a new paradigm, present unique characteristics that give it potential for the development of new tourist products.

Key words: Tourism - Tourism Revitalization - Tourist Circuits - Regional Tourist Offer - Caminos del Tuyú (Province of Buenos Aires)

¹Investigador asistente del Grupo “Turismo y territorio” del Instituto de Geografía de la UBA; la investigación se realiza en el marco del proyecto UBACYT acreditado por la secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, con la dirección de Rodolfo Bertonecello.

1. Presentación del tema

La década de 1990 en la Argentina estuvo caracterizada por profundas transformaciones económicas y sociales llevadas a cabo en el marco de la implementación de un modelo neoliberal. En este periodo, el gobierno menemista implantó un programa de ajuste basado en la reestructuración global del Estado, caracterizado por un achicamiento del mismo. Las consecuencias fueron, entre otras, la flexibilización, la precariedad laboral y el desempleo (Svampa, 2005), donde el trabajo asalariado y el modelo de desarrollo orientado al mercado interno sufrieron importantes consecuencias. Estas transformaciones, a su vez, incidieron en la forma en la que se accede al tiempo libre, fragmentándolo e impactando negativamente en buena parte de los destinos turísticos de sol y playa. Esto responde al hecho de que el surgimiento y consolidación de muchos de estos balnearios estuvo directamente vinculado con el mundo del trabajo y el reconocimiento del turismo vacacional en ellos como un derecho asociado al mismo (Bertoncello, 2006).

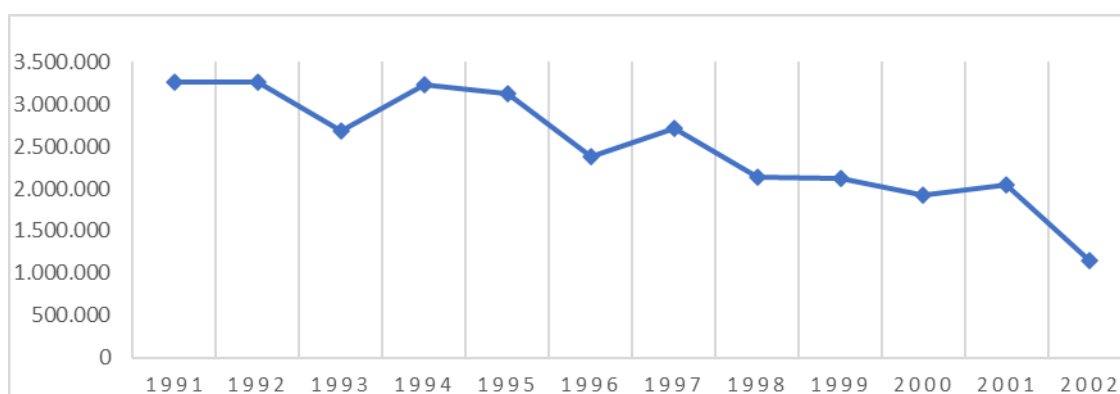
Como veremos en este trabajo, en esta década, comenzaron a imponerse nuevas tendencias en la práctica turística, las cuales refirieron al surgimiento de formas de turismo específicas derivadas de un contexto caracterizado por la fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de demanda (Bertoncello 2006). Estos cambios impactaron negativamente en las localidades balnearias, en la medida en que, históricamente, estas promocionaron de manera excluyente el producto tradicional de sol y playa. Tal producto

“(…) supone más de lo mismo, la reproducción temporada tras temporada de condiciones mínimas para un turismo inactivo que sólo requiere de espacio para descansar en la playa, gozar del sol y del mar, distenderse y entretenerse, carente de estímulos suficientes que alteren su cotidianeidad” (Mantero, 2007, pp 5)

En base a investigaciones previas (Cornejo, 2019) podemos destacar que los procesos mencionados han conducido a que los destinos tradicionales de sol y playa en la Provincia de Buenos Aires experimenten situaciones de crisis y decadencia cuyos efectos fueron mayores en aquellos orientados a los sectores populares. Estas resultaron especialmente visibles en el deterioro/depreciación material y simbólico en algunos de ellos, y en las dificultades para sostener el volumen de visitantes necesarios para su adecuado sostenimiento social y económico.

A modo indicativo, se presenta a continuación un gráfico que toma como caso paradigmático al Partido de La Costa. En él se indica la cantidad de turistas que ingresaron al Partido en temporada alta desde 1991 hasta 2002.

Gráfico 1. Ingresos de turistas al Partido de La Costa en temporada alta (enero y



febrero). Serie 1991-2002

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Estadísticas año 2000 (Partido de La Costa, 2000)

El análisis del gráfico da cuenta de una clara inestabilidad con tendencia a la disminución del número de turistas a lo largo de toda la década, así como permite observar la fuerte caída que sufre el Partido de La Costa con el estallido social de diciembre de 2001. Los efectos de esta crisis en el turismo son observables en los primeros meses de 2002, año en el que se observa la caída más significativa del número de visitantes.

Como respuesta a ello, en las últimas dos décadas se han observado una diversidad de acciones y propuestas tendientes a enfrentar el contexto de crisis en las localidades balnearias. Entre estas, cabe mencionar: la introducción de nuevos/otros productos turísticos en destinos tradicionales, la declaración de áreas naturales protegidas, la promoción de actividades deportivas, programas de mejora de la calidad turística, acuerdos de precios entre el sector público y el privado, entre otras. Las propuestas no han planteado la reorientación de la actividad económica productiva de las localidades en crisis, sino que continúan apostando al turismo como la actividad mejor posicionada para generar procesos de desarrollo económico local².

El presente trabajo tiene por objetivo indagar en los Circuitos Turísticos, entendiendo a estos como parte de estrategias orientadas a superar contextos adversos que trascienden las acciones individuales y procuran, por el contrario, la complementariedad intermunicipal. El caso de estudio seleccionado corresponde al Circuito Caminos del Tuyú, impulsado desde 2016 por los partidos de Villa Gesell, Madariaga, La Costa, General Lavalle y Pinamar. Analizar este Circuito resulta pertinente en la medida en que permite indagar en una variedad de situaciones que van desde la crisis experimentada por los destinos, las estrategias orientadas a superarla y los cambios en el proceso de valorización turística de los atributos del lugar.

A nivel metodológico, el presente trabajo presenta avances de una investigación en curso de carácter exploratoria y que da continuidad a indagaciones iniciales difundidas en investigaciones previas. Se analizan datos cuantitativos provenientes de fuentes estadísticas y cualitativas, relevadas en documentos oficiales, material de promoción, y a través de entrevistas a informantes clave; la observación y registro directo en trabajo de campo complementa las fuentes precitadas. También ha resultado fundamental la lectura de bibliografía de fuentes secundarias en revistas de divulgación científica, en tesis de grado y posgrado, libros y planes estratégicos. Los datos se han analizado e interpretado con orientación a responder a los fines de la presente investigación.

2. Antecedentes y marco conceptual

En el presente apartado se exponen algunos antecedentes y el marco conceptual sobre el que se apoya la presente investigación. De esta manera, resulta pertinente: precisar algunas cuestiones conceptuales, tales como las diferencias y semejanzas entre

² Muchas de las acciones mencionadas en este párrafo han sido analizadas en trabajos anteriores (Cornejo, 2019). En estos, se ha analizado la introducción de nuevos/otros productos turísticos en San Clemente del Tuyú (Buenos Aires, Argentina) como una estrategia que ha procurado adaptar el balneario a nuevas exigencias y demandas turísticas.

una ruta y un circuito turístico; indagar en el proceso específico de construcción de espacios turísticos y; realizar un breve recorrido histórico que dé cuenta de las formas de valorización turística del espacio en la Provincia de Buenos Aires.

2.1 Las rutas y los circuitos turísticos

Siguiendo ideas de Ingrid Arévalo (expuestas en Ayala Avila, 2013), podemos definir a una ruta turística como un eje vial que conecta dos o más centros emisores o receptores y que contiene diferentes o varios atractivos turísticos (culturales, naturales, etc.) los cuales motivan la realización de la ruta. La ruta puede, también, ser entendida como el conjunto de vías y visitas que se enlazan, constituyendo un itinerario que nace y muere en distintos lugares.

Por su parte, un circuito turístico puede ser entendido como la suma de varios corredores que unen los servicios y productos. En otras palabras, es la articulación de atractivos turísticos en forma ordenada y priorizada, que facilita el conocimiento turístico del visitante. El circuito puede estar conformado por varias rutas turísticas que abarcan diferentes atractivos, terminando en el mismo lugar que inicia el circuito.

En el mercado turístico, el término circuito turístico es utilizado con mucha frecuencia dado que, por su operatividad y dinamismo, este contiene casi los mismos elementos de la ruta, pero con la ventaja de existir convergencia entre los puntos de salida y llegada. Dicho de otra manera, en un circuito, la mayoría de las veces, el punto de salida es igual al de llegada, lo cual establece la diferencia básica entre este y una ruta. De esta manera, si bien todo circuito posee una ruta determinada, no toda ruta turística puede ser un circuito ya que, en estas, necesariamente hay que regresar por el mismo camino.

Resumiendo, podemos considerar que:

- Ambos son productos-recorridos técnicamente planificados, de duración diversa, de interés turístico que han de tomar en cuenta la oferta turística de la región o sector donde se realizan
- La principal diferencia radica en que una ruta posee un carácter horizontal donde el punto de salida generalmente es distinto al de llegada; mientras que el circuito posee un carácter circular generalmente cerrado donde en la mayoría de los casos, no se pasa por el mismo punto.

2.2 Turistificación y tematización en productos-recorridos turísticos

Ya sea que estemos analizando una ruta, un circuito o cualquier otro producto turístico, es importante destacar que la turistificación (Knafou, expuesto en Bertoncetto & Iuso, 2016) se corresponde con el proceso específico de producción de espacios turísticos. Tal proceso implica tanto la transformación (o producción) material del espacio turístico, como la producción simbólica del mismo.

El primero resulta en acciones de acondicionamiento orientadas a poner en destaque estos rasgos y hacerlos accesibles a los turistas, lo que conlleva procesos de selección y jerarquización de estos atributos. Se trata de diversas acciones vinculadas con la adecuación material, como, por ejemplo, la construcción de accesos, lugares de exposición o ámbitos de interacción, que conllevan transformaciones en la configuración espacial de dichos lugares (Bertoncetto y Iuso 2016). El segundo implica la producción de imágenes y representaciones de tal espacio turístico, que junto a la adecuación material constituirán el proceso específico de “turistificación” el cual tendrá

por objeto la "invención del lugar turístico" (siguiendo ideas de Knafou, expuestas Ramírez, 2011).

En el caso específico de los productos-recorridos turísticos, estos implican la organización e integración de localidades, productos, comunidades, entre otros, a una red dentro de una región determinada a partir de identificar y/o crear elementos que los integrantes tienen en común (Gambarota y Lorda, 2017). Esta identificación y/o creación de elementos se corresponde con la tematización, la cual forma parte del componente simbólico del proceso de turistificación. Ella se caracteriza por la construcción de narrativas que reelaboran y/o incluso generan nuevas imágenes y significados de los lugares, subrayando determinados aspectos considerados potencialmente sugestivos (Hernández Ramírez, 2011) los cuales caracterizan al circuito y le otorgan identidad.

Cabe destacar que estas narrativas no se construyen en abstracto, sino que se construyen sobre territorios concretos, los cuales cuentan, en muchos casos, con relictos de acervos históricos-culturales. El componente material de la turistificación implica la fijación de las narrativas a ese lugar, siendo necesario realizar (re)adecuaciones para que el territorio coincida con estas narrativas. A su vez, estas acciones son llevadas a cabo por actores que, ocupando roles específicos, actúan según intereses y lugares de poder diversos en contextos sociales también específicos.

En este sentido, cabe destacar el trabajo de Bertoncello, autor para el cual:

“(…) las potencialidades diferenciales que los atributos de un lugar tengan para generar beneficios económicos (el negocio turístico), para otorgar legitimidad política (las propuestas de desarrollo turístico), o para alcanzar fines sociales (de disciplinamiento o de valoración cultural), entre otros, van definiendo también qué cosas devendrán atractivos turísticos y qué lugares serán de destino turístico y cuáles no lo serán” (Bertoncello, 2008, pp 7).

De esta manera, la tematización puede llegar a ocultar diversas desigualdades y luchas de poder en la medida en que las narrativas pueden resultar ajenas a las poblaciones que habitan dichos territorios o bien invisibilizar o estigmatizar aspectos no considerados deseables para la caracterización de la ruta. Además, la tematización es selectiva a la hora de delimitar el circuito, lo cual genera que determinados sectores se beneficien en desmedro del perjuicio de otros.

2.3 El proceso de valorización turística del litoral norte de la Provincia de Buenos Aires

Con la masificación del turismo, surgen una serie de balnearios a lo largo de las playas marítimas de Buenos Aires, más próximos a la metrópoli, los cuales surgen en un contexto de expansión del veraneo, y tendrán como objetivo justamente contener esta expansión (Bertoncello, 2006).

Más allá de las diferencias en el proceso histórico de surgimiento y consolidación de las localidades balnearias bonaerenses del sector norte³, en términos generales, la expectativa de un crecimiento espontáneo del turismo, y la creencia de que este era ilimitado, generó una visión del territorio centrada excluyentemente en los ámbitos litorales. La persistencia en la promoción excluyente del producto sol y playa delimitó y

³ Las diferencias se explican por las exigencias relativas al factor de ocupación, estilo arquitectónico y condiciones mínimas de forestación, las cuales en el caso del Partido de La Costa fueron más flexibles, mientras que en Pinamar y en Villa Gesell fueron más rigurosas, lo cual, a su vez, elevaron considerablemente el valor de los terrenos.

signó un espacio litoral continuo y acotado donde muchas veces el medio natural y el entorno circundante fueron vistos como obstáculos a superar (Bertoncello, 1992).

La presión sobre el litoral fue, a su vez, profundizada por la residencialidad (Mantero, 2001) la cual da cuenta de la modalidad de alojamiento impuesta por desarrolladores inmobiliarios y aceptada por turistas: las segundas residencias⁴. Dicho proceso implicó una valorización económica de los lotes más cercanos al mar, siendo la población residente, en muchas oportunidades, relegada a zonas de menor valor económico, y con importantes carencias infraestructurales. Esto generó una interacción turista-residente mediada principalmente por vínculos económicos y serviciales, generando además zonas de diversión para turistas sin una contrapartida para los residentes.

De esta manera, el fenómeno conocido como litoralidad (Mantero, 2001) da cuenta de esta visión del territorio, fuertemente orientada a valorar excluyentemente el espacio litoral. Como parte del mismo, la cercanía entre destinos fue valorada negativamente, en la medida en que esta suponía una feroz competencia por captar turistas a partir de ofrecer el mismo producto y donde la singularidad de cada uno se marcaba por oposición crítica⁵.

En esta visión del territorio, muchos otros atributos del lugar, que no tenían relación con el negocio turístico-inmobiliario litoral, fueron ignorados y/o incluso considerados negativos en la medida en que, de su uso, no podía obtenerse un rédito económico. De esta manera, el énfasis en los ámbitos litorales conformó el monocultivo de la actividad turística en la extensión del litoral, donde se prescindieron de actividades no relacionadas con el turismo (Mantero, 2001).

Por otro lado, y como mencionamos al inicio, las nuevas tendencias que se imponen en la práctica turística refieren al surgimiento de formas de turismo específicas derivadas de un contexto caracterizado por la fragmentación social y el consumo diferenciado según nichos de demanda (Bertoncello 2006). En definitiva, se trata de un cuestionamiento a las prácticas tradicionales del turismo de masas.

En este sentido, nuevos productos turísticos (sostenidos también por nuevos atractivos) surgen y se consolidan como respuesta del sector turístico a estas nuevas formas de practicar turismo. Estos productos van a ser calificados como “alternativos” en la medida en que se definen discursivamente y en la propia práctica turística por oposición a las actitudes pasivas del sol y playa caracterizadas por el descanso. De esta manera, mientras el turista tradicional es tan sólo un espectador pasivo de la realidad, el turista alternativo es actor y partícipe de experiencias en contacto directo con el entorno natural y social, el cual le interesa conocer y aprehender (Siguiendo ideas de Secretaría de Turismo de la Nación, expuestas en Schlüter, 2008)

Como parte de este proceso, surgen nuevas lecturas del territorio que implican un cambio en la valoración de este, y, por ende, una crítica a las lecturas centradas en la litoralidad. En este contexto, atributos del interior bonaerense, históricamente disociados del turismo, en la actualidad cuentan con potencial para desarrollar una agenda de opciones receptivas, recreativas y/o turísticas. Dichas opciones, encuentran sustento en la diversidad y singularidad de los recursos naturales (sierras, lomadas,

⁴ Tal escenario atrajo a sectores que contaban con algunos ahorros y vislumbraban la posibilidad de comprar lotes a bajo costo como una inversión a futuro (en un país donde la inversión inmobiliaria constituyó siempre un reaseguro frente a las crisis económicas) y también para su uso turístico como segunda residencia o incluso para su alquiler.

⁵ Esto requiere continuar siendo investigado, pero las exigencias para construir generaron entornos más forestados en Villa Gesell, que en San Bernardo, así como los sectores que visitan Pinamar proceden de un estrato socioeconómico más alto que aquellos que concurren a Santa Teresita.

lagunas, arroyos, humedales) y culturales (ciudades y arquitecturas, colonias y colectividades, estancias y parques, testimonios y yacimientos, museos y escuelas, producciones y artesanías, fiestas y acontecimientos) con los que cuenta la zona, en un contexto paisajístico de atributos signados por la pampa (Mantero, 2001).

3. Estudio de caso

En el presente trabajo analizaremos el Circuito Caminos Del Tuyú, realizado de manera conjunta por los municipios de Villa Gesell, Madariaga, La Costa, General Lavalle y Pinamar entre los años 2016 y 2018. El mismo fue producto de una diversidad de acuerdos, donde las áreas de turismo de las municipalidades tuvieron un rol destacado seleccionando los productos que iban a formar parte de la oferta turística regional⁶.

El Circuito cuenta como antecedente al Plan Estratégico Tuyú: Mar y Campo (Tauber, Delucchi & Longo, 2002). En dicho plan, se presentan algunas preocupaciones que dan cuenta del estancamiento/decadencia en la que se encuentran los municipios litorales del sector norte. En este sentido, la saturación y declive del producto “sol y playa”, principal oferta de la región, aparece como una de las situaciones más problemáticas. Como causante de tal situación se menciona: el empobrecimiento de la demanda; la multiplicación de la competencia; y la insuficiencia de productos turísticos (monocultivo turístico) que le posibiliten a la región recibir turistas más allá de los meses de verano (estacionalidad turística).

Por su parte, en los municipios más ligados a las actividades primarias, el Plan Estratégico menciona que su población afronta una situación delicada, producto de su tamaño, de falta de políticas expresas y de herramientas adecuadas para defender su progreso. Todo ello se traduce en carencia de educación superior, dificultades de inserción laboral, bajos ingresos y falta de oportunidades, además de sólo elementales servicios de salud, ausencia o alta dificultad para acceder a servicios básicos como agua, gas o cloacas, aislamiento tecnológico y comunicacional, etc., que culminan en un permanente éxodo y vaciamiento que acentúan aún más este proceso.

Con relación a la situación socioeconómica regional, la misma presenta una tasa de desocupación abierta del orden del 30% y un 14,3% de subocupación demandante donde las particularidades de la economía regional tienden a reforzar procesos de deterioro del empleo. Por otra parte, el 12% de los hogares percibe ingresos inferiores a la línea de indigencia, mientras que el 50,3% de los hogares encuestados percibía ingresos menores a los de la línea de pobreza (Tauber, Delucchi & Longo, 2002)

En los sucesivos subapartados analizaremos en profundidad el Circuito Caminos del Tuyú, analizando si su surgimiento e impulso puede ser entendido como una estrategia orientada a superar los contextos adversos identificados.

3.1 Características del Circuito Caminos del Tuyú

El Circuito Caminos del Tuyú se ubica al sudeste de la Provincia de Buenos Aires y comprende a cinco Partidos (jurisdicciones territoriales con una municipalidad o unidad político-administrativa) bonaerenses. En términos demográficos, de extensión y

⁶ El análisis de estos acuerdos excede el propósito de este trabajo, pero su indagación resulta pertinente para investigaciones futuras, en la medida que en estos acuerdos deben aparecer muchos intereses contrapuestos y luchas de poder. Además, la selección de los productos que integran el Circuito implicó necesariamente la exclusión de otros que no contaron con el aval necesario.

económico-productivos, los municipios presentan una heterogeneidad que es analizada en el cuadro que sigue a continuación.

Cuadro 1. Análisis de estadísticas de los municipios pertenecientes al Circuito Turístico.

Municipio	Habitantes	Superficie (km ²)	Densidad Poblacional	Peso de las actividades económicas		
				Primario	Secundario	Terciario
General Lavalle	4459	2704	1,6	59,15	14,45	26,39
La Costa	78554	234	335,8	0,21	18,50	81,29
Villa Gesell	38034	164,4	231,3	0,16	22,21	77,62
Pinamar	31584	65,7	481	1,28	9,56	89,15
General Madariaga	21596	2982	7,2	31,63	17,81	50,55

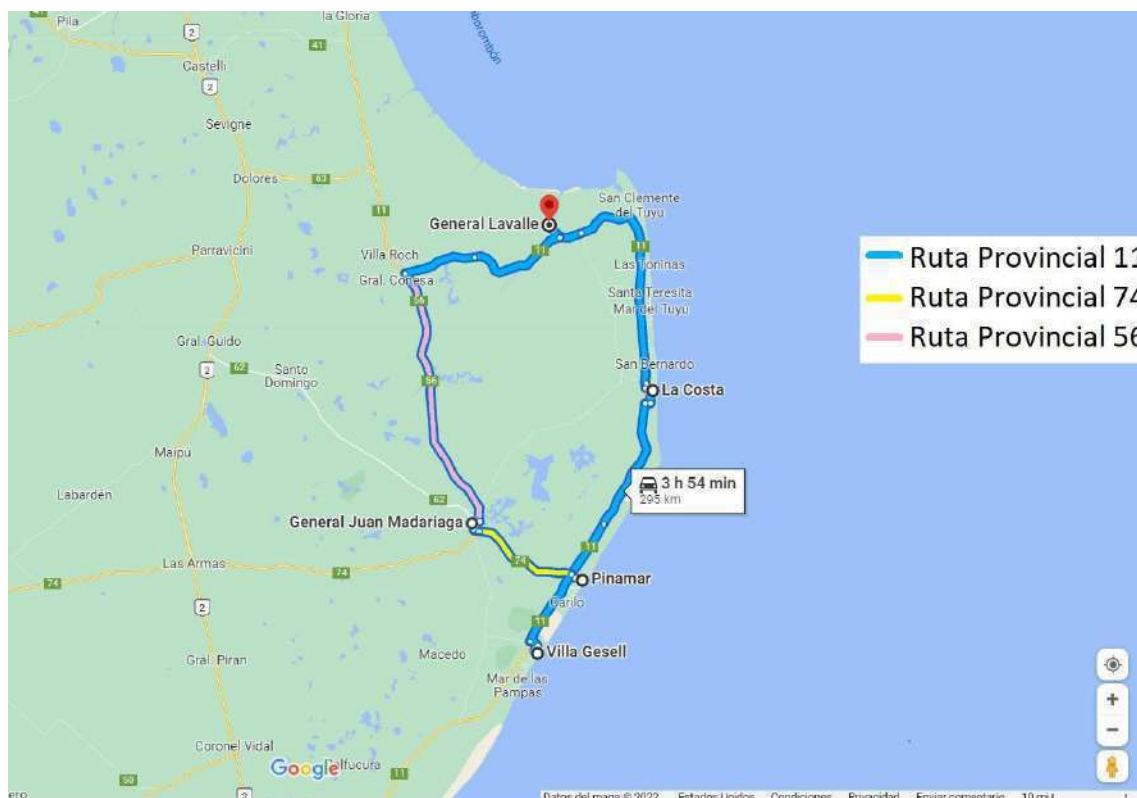
Fuente: Elaboración propia en base a datos de IGN (2022) y Lódola, A., Brigo, R., & Morra, F. M. (2010)

Analizando y realizando un cruce de la información sobre población, superficie, densidad y actividades económicas, podemos considerar que:

- Aquellos municipios que presentan marcada incidencia del sector primario (General Lavalle y Madariaga), presentan una gran cantidad de superficie, con poca población y poca densidad poblacional
- Aquellos municipios que presentan marcada incidencia del sector terciario (por el peso del turismo) presentan una superficie mucho más reducida, con mucha población y gran concentración poblacional.

En el Circuito la idea de organizar los productos y atractivos turísticos utilizando como base la red vial constituye un elemento sumamente trascendente. En el mapa que sigue a continuación es posible observar cómo se estructura la misma:

Mapa 1: Rutas que componen el Circuito Caminos del Tuyú



Fuente: Elaboración propia a base de Google Maps

Como mencionamos en el apartado anterior, este se corresponde con un Circuito Turístico y no con una Ruta, porque el mismo, mayoritariamente, ofrece la posibilidad de recorrerlo sin pasar de nuevo por el mismo lugar. El único tramo en el que se pasa dos veces por el mismo lugar es aquel que corresponde al trayecto de Pinamar a Villa Gesell, el cual tiene una longitud de 25 km por la Ruta Provincial 11.

3.2 Análisis de la oferta turística del Circuito

El folleto de promoción de “Caminos del Tuyú” está acompañado de una fotografía que permite observar una variedad de situaciones.

Imagen 1. Portada del folleto “Caminos del Tuyú”



Fuente: folleto de promoción turística de “Caminos del Tuyú” entregada en mano en noviembre de 2018.

La fotografía está tomada sobre la ruta y se observa un automóvil blanco en el fondo. Consiste en una familia tipo constituida por una pareja (mujer-varón) y dos hijos en edad escolar. De la misma, pueden realizarse algunos comentarios:

- El circuito apunta al perfil turístico de una familia con vehículo propio para realizar los viajes entre municipios.
- La ropa invernal de los miembros de la familia y la presencia de niños en edad escolar está indicando que es un circuito para realizar en el receso escolar invernal.
- El hecho de que la fotografía está tomada en una ruta con un cartel que refiere a Caminos del Tuyú está indicando que el atractivo se encuentra en la ruta y en recorrer todos los municipios pertenecientes al Circuito. De este modo, la ruta no solo remite al viaje del origen (del turista) al destino (turístico), sino que la misma es parte de las vacaciones.

En la folletería que ofrece Caminos del Tuyú se encuentra un plano turístico con todos los atractivos, productos y actividades para desarrollar en cada localidad. La cercanía entre las localidades y la amplia y variada gama de actividades son sus principales atracciones.

Imagen 2. Plano turístico de Caminos del Tuyú



Fuente: folleto de promoción turística de “Caminos del Tuyú” entregado en mano en noviembre de 2018

La propuesta turística del Circuito está englobada en seis ítems integrados que incluyen pesca -muelle, laguna y embarcado-, fiestas y eventos, historia y cultura, turismo de bienestar, turismo de naturaleza, y turismo rural (Télam, 2017). Es de destacar que el producto playa no aparece en las propuestas ni en el plano, existiendo una diversidad de actividades que podrían considerarse “alternativas” tanto en los destinos de turismo tradicional (aquellos más relacionados con el sol y playa) como en aquellos partidos que no están consolidados turísticamente, fundamentalmente General Lavalle y Madariaga.

Las propuestas mencionadas, se encuentran fuertemente relacionadas con la noción de pampeanidad (Mantero, 2007) la cual remite a la condición de atributo que signa a los territorios interiores de la provincia de Buenos Aires, representado por un paisaje cuyos atributos naturales y culturales singulares permiten la conformación de cierta identidad regional. De esta manera, el campo, el agro, el pastizal pampeano, los humedales, los bosques, las dunas, la playa y el mar, entre otros, son todos atributos que

pueden sintetizarse en la idea “Del Tuyú”⁷ que caracteriza y otorga identidad al Circuito.

A continuación, analizaremos específicamente las propuestas de turismo rural, de fiestas y eventos y de turismo de naturaleza.

3.2.1 Propuesta de turismo rural

De acuerdo con la Secretaria de Turismo (ideas expuestas en Varisco, 2016) el turismo rural puede ser entendido como toda modalidad turístico-recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones. En esta modalidad, se estimula al visitante a conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones, a través de actividades cotidianas, productivas y culturales, sensibilizándolo sobre el respeto y el valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales. De esta manera, el turismo rural responde a las nuevas expectativas de los turistas, más activos e interesados en conocer diferentes patrimonios, el interés por destinos aptos para viajes cortos, y la necesidad cada vez más imperiosa de escapar del estrés provocado por el ritmo de vida urbano (Varisco, 2016).

El turismo rural en la región aparece fuertemente relacionado con los partidos con mayor incidencia del sector primario, que como hemos visto se corresponden con los municipios de General Lavalle y General Madariaga.

A continuación, se presentan dos fotografías que fueron extraídas de un video que promociona el Circuito, donde se hacen claras alusiones al atractivo que proporciona el entorno rural, enfocado en la gastronomía, las danzas folclóricas y las vestimentas tradicionales.

Imagen 3: Turismo rural en Caminos del Tuyú.



Fuente: Imágenes extraídas de video promocional de Caminos del Tuyú⁸

En ambas imágenes puede observarse el cartel alusivo a la Estación de tren de General Madariaga. Dicho escenario, resulta atractivo en la medida en que remite a un pasado donde el ferrocarril se encontraba ligado a lo rural, ya que era el medio utilizado para el transporte de mercaderías del campo a la ciudad. En la actualidad, en esta estación funciona un museo orientado a la “preservación, investigación, conservación y

⁷ De acuerdo con Videla y Deyuanini (2018) dicho vocablo se corresponde con el término con el que los pueblos originarios nombraban el este de los humedales pampeanos. Es una franja encerrada entre los ecosistemas del pastizal pampeano y de dunas y playas, antiguo espacio de caza de comunidades nómades como guaraníes, puelches y tehuelches, que encontraban en esta interface de los ecosistemas continental, marino y fluvial, gran parte de su base alimentaria.

⁸ https://www.youtube.com/watch?v=X6Fu0pz-a_M Consultado el 02/09/2022.

transmisión de la historia y el patrimonio madariaguense”⁹. Además, se ha retomado el servicio de la empresa Trenes Argentinos, resultando la alternativa más económica para llegar, no solo a esa localidad, sino también a localidades vecinas como Pinamar.

En el caso de General Lavalle, muchas de las actividades propuestas giran en torno a la vida y obra de Santos Vega, gaucho y payador argentino. El Museo Regional y Parque Santos Vega, constituye un producto turístico que le ofrece al visitante la oportunidad de conocer la historia y la cultura autóctona.

3.2.2 Las fiestas populares

Por otro lado, si bien las fiestas y eventos aparecen como una propuesta distinta a la rural, la realidad es que es posible encontrar muchas similitudes entre ambas, en particular en las localidades típicamente denominadas de interior. La principal diferencia radica en que las fiestas están limitadas a celebrarse en fechas determinadas del calendario, mientras que el turismo rural y sus actividades, pueden realizarse durante todo el año.

De acuerdo con Roiz (ideas expuestas en Serrano, 2001), la fiesta es un acontecimiento que se caracteriza por los atributos de alegría, regocijo y diversión con carácter público y de ocio. Es expresión de costumbres, tradiciones, ritos y ceremonias de un pueblo en la que se transmiten significados de diverso tipo: históricos, políticos, sociales, religiosos, etc., que le dan un carácter único o variado. La música y la danza son elementos indispensables en casi todas las manifestaciones festivas y están presentes en las mismas, junto con la indumentaria tradicional propia de la región o del lugar.

Por parte de los organizadores de las fiestas, existe una voluntad de que los turistas no sólo concurren a ellas, sino que también participen en ellas, lo que resulta evidente en la promoción y publicidad que hacen de las mismas, no dudando en algún caso en cambiar su celebración al fin de semana para atraer más visitantes. De esta manera, como señala Serrano:

“Para el turista, ya sólo o en familia, las fiestas populares son motivo diferente para viajar a distintos lugares a lo largo del año, de enriquecimiento personal al conocer otras costumbres, participar en ellas como un ciudadano más, son días en los que nadie ha de sentirse forastero, al menos eso es lo que desean las gentes del lugar”. (2001, pp 335)

A continuación, presentamos un cuadro con algunas de las fiestas que se han encontrado en los municipios pertenecientes al Circuito. Si bien la lista no es exhaustiva, es posible visualizar la cantidad y variedad de festividades existentes en el Circuito.

⁹ <https://www.turismo.madariaga.gob.ar/museo-historico-de-tuyu>. Consultado el 02/09/2022

Cuadro 2. Fiestas populares en los partidos pertenecientes al Circuito Caminos del Tuyú

General Lavalle	La Costa	Pinamar	Villa Gesell	Madariaga
Fiesta de los Artesanos y Productores	Fiesta del alfajor costero	Fiesta de la Pescadilla	Fiesta La Criolla	Festival Madariaguense de noches camperas
Fiesta nacional Semana de Santos Vega.	Fiesta Patronal San Clemente Romano		Fiesta La Medieval	Semana de Argentino Luna
Fiesta de la Tortas Negras Lavallense.	Fiesta Nacional de la Corvina Negra		Chocogesell	Fiesta Regional del Kiwi
Fiesta del Payador	Fiesta nacional de la corvina rubia		Festival de Música San Pugliese	Fiesta de las Escuelas Rurales.
Fiesta de la Mujer Rural (Paraje Pavón)	Fiesta de la empanada costera, Fiesta nacional del sol y la familia		Fiesta Nacional de la Brótola	Fiesta Provincial del Mejor Reservado
			Fiesta Nacional de la Diversidad Cultural	Fiesta del Talar y Concurso de Asadores
				Fiesta Nacional del Gaucho

Elaboración propia en base a información recopilada de sitios web de las secretarías de turismo de los partidos integrantes del Circuito.

Cabe mencionar que las fiestas en las localidades de General Lavalle y Madariaga se encuentran fuertemente relacionadas a las tradiciones rurales tanto por la música como por la gastronomía. Por su parte, las festividades en los municipios balnearios se encuentran más relacionadas al modo en el que el turismo surgió y se consolidó en la zona, reivindicando procesos tales como la fundación de estos, la artesanía y productos típicos (los alfajores, el chocolate) entre otros.

De esta manera, las fiestas populares promueven una interacción dinámica entre turista y residente, en la medida en que el conocimiento de otras culturas se ha tornado un interés turístico¹⁰.

3.2.2 Turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza responde a la consolidación de lo que se conoce como “cuestión ambiental”. Esta se relaciona con la toma de conciencia de los profundos desequilibrios y alteraciones del orden natural derivados de la masiva manipulación y transformación de la naturaleza, que se instala a partir de la segunda mitad del siglo XX en el contexto occidental. Tal “cuestión ambiental” se encuentra promovida por movimientos que retoman muchos de los postulados del movimiento romántico, con relación al valor intrínseco de la naturaleza y a la necesidad de establecer nuevas formas

¹⁰ Cabe destacar que esta interacción no se encuentra exenta de contradicciones derivadas de la existencia de culturas dominantes. El análisis de tal situación excede el propósito de este trabajo, pero resulta sumamente interesante indagar en estos aspectos en próximas investigaciones.

de relacionarse con ella. El turismo se expresa en este contexto como una forma de “hacer algo por ella” en la medida que se difunden entre amplios sectores las nociones respecto al “retorno a la naturaleza” (Bertoncello y Troncoso, 2018).

Las normas de preservación ambiental permiten asociar estos lugares con una naturaleza no sujeta a los dispositivos del orden económico, esto es, una naturaleza no mercantilizada, lo que refuerza la motivación de los turistas por visitarlos (Bertoncello y Troncoso, 2018). La existencia de áreas protegidas involucra el reconocimiento social de sus atributos en desmedro de otros atributos y/o áreas no protegidas (Capdepón Frías, 2013).

Con relación a los espacios naturales, el Circuito presenta varias áreas protegidas las cuales contribuyen tanto a la diversificación turística como a la mejora de la calidad ambiental del espacio costero (López, Bertoni y Testa, 2012). Entre estas áreas, puede mencionarse el Parque Nacional Campos del Tuyú (General Lavalle), Punta Rasa (Partido de La Costa), Reserva Altos Médanos (Pinamar), Reserva Urbana Pinar del Norte y Reserva Natural Faro Querandí (ambas en Villa Gesell) y Laguna Los Horcones y Laguna Salina Grande (ambas en General Madariaga).

Es importante destacar la presencia de espacios naturales protegidos tanto en destinos tradicionales de sol y playa, como en las localidades rurales. En términos generales estos tienen por objetivo la preservación de flora y fauna de los ambientes pampeanos, de estuario y marino costero.

Como caso paradigmático, tomaremos a Punta Rasa, a partir de identificar las actividades que pueden realizarse allí:

- la práctica tradicional de sol y playa, en un entorno diferente “más tranquilo y con menos gente”
- la contemplación del paisaje de la región compuesto por los pastizales de la pampa húmeda
- La confluencia del río y el mar constituye un fenómeno de características únicas, el cual, a su vez, genera una diversidad biológica muy valorada por la pesca y los observadores de aves.
- Los vientos de la zona posibilitan la realización de deportes acuáticos tales como Kitesurf, Windsurf, Kayak, Caravelismo;

3.3 Las nuevas miradas del territorio en la construcción del Circuito

La lectura de la Ley Provincial N° 9024 que llevó a la creación de los Municipios Urbanos de la Costa, Pinamar y Villa Gesell nos ofrece un panorama de cómo los actores del turismo (turistas, autoridades, empresarios, etc.) concebían tanto a la actividad como a los territorios.

En ese sentido, la mencionada ley considera la existencia de realidades disímiles entre las localidades balnearias y las ciudades o pueblos del interior bonaerense. Al respecto, su fundamentación tiende a escindir:

“Por un lado, el ámbito rural, con sus características peculiares y sus típicas poblaciones, cuya actividad se nutre, como es lógico, de la propia labor del campo. Por el otro, las ciudades balnearias que, con rapidez inusitada, se generaron a lo largo de la costa Atlántica; éstas poseen características propias que no sólo las diferencian del

ámbito rural del municipio, sino que además las constituyen en fenómeno particular dentro de la Provincia de Buenos Aires”¹¹

Los cambios en los gustos y demandas turísticas generaron que, tiempo después, esos mismos atributos materiales y simbólicos, ignorados, eliminados y/o considerados negativos, constituyan una materia prima extraordinaria para la construcción de productos y atractivos turísticos alternativos. El análisis de la oferta turística del Circuito ha permitido evidenciar una revalorización de esos atributos.

El cuadro que sigue a continuación constituye una síntesis del presente trabajo e identifica como las lecturas centradas en la litoralidad (las tradicionales) han valorado (negativamente) los atributos del lugar y cómo esos mismos atributos son revalorados a la luz de nuevas lecturas del territorio.

Cuadro 3. Las lecturas del territorio local en la construcción de atractivos

Atributo		Lecturas tradicionales	Nuevas Lecturas
Localización Geográfica	La cercanía entre destinos	Suponía situaciones de competencia y acciones aisladas para captar turistas, ofreciendo el mismo producto y marcando su singularidad por oposición crítica.	La articulación entre destinos y el desarrollo de productos alternativos posibilita el beneficio mutuo en la medida en que turistas alojados en un municipio puedan realizar actividades recreativas en otros, beneficiando conjuntamente la economía de ambos
	Las vías de transporte (las rutas provinciales)	Infraestructura que posibilita el traslado de los turistas desde su origen al destino	Las rutas son parte integrante del viaje y constituyen un atractivo en sí mismo, lo que posibilita una serie de placeres y actividades a partir de la integración de ofertas turísticas
Lo rural	La economía agropecuaria, la gastronomía, las danzas folclóricas y las vestimentas tradicionales.	Los ámbitos rurales son antagónicos a los litorales, y deben ser escindidos	Los ámbitos rurales son valorados turísticamente en la medida en que permiten el acercamiento del visitante con la identidad cultural de comunidades y pueblos rurales. Además, sus escenarios se convierten en idóneos para escapar del estrés provocado por el ritmo de vida urbano.
Entorno natural	Confluencia entre el río y el mar	El agua más oscura resulta menos atractiva para el turismo de sol y playa que se propicia.	La confluencia de aguas constituye un fenómeno de características únicas, sumamente valorado por el turismo. Además, genera una riqueza biológica valorada por la pesca y los observadores de aves.
	Vientos de la zona	Los climas ventosos no resultan deseables en un escenario de sol y playa, y contribuyeron a cargar de negatividad a las playas de toda la Costa Atlántica ¹² .	Valorado positivamente en la medida en que posibilita el desarrollo de un conjunto de actividades y deportes acuáticos

¹¹ Fundamentos de la Ley 9024. Disponible en <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/f-9024.html>, Consultado el 02/09/2022

¹² El clima más benigno de las playas de otros destinos internacionales es contrapuesto por los turistas al clima ventoso de la Costa Atlántica Argentina.

	Humedales y médanos	Valorados negativamente en la medida en que de su uso no podía obtenerse rédito económico. Vistos como obstáculos a superar para generar una mayor cantidad de lotes y áreas edificables.	Permiten la contemplación del paisaje, la fauna y la flora y la realización de una diversidad de actividades alternativas relacionadas con el turismo de naturaleza
El contacto turista-residente		Interacción mediada principalmente por vínculos puramente económicos y serviciales, lo cual generó zonas de diversión para turistas sin una contrapartida para los residentes.	Las fiestas populares y el turismo rural plantean interacciones más dinámicas entre turistas y residentes, en la medida en que la cultura local se ha tornado de interés turístico.

Fuente: Elaboración propia

4. El Circuito Caminos del Tuyú: Una estrategia de revitalización turística que revaloriza el territorio. Reflexiones finales.

Como se ha mencionado, el trabajo da cuenta de una investigación en curso, por lo que los hallazgos que se presentarán a continuación son preliminares, sujetos a revisión y compartidos para su discusión.

En términos generales, el Circuito contribuye a la renovación/revitalización de localidades turísticas ya consolidadas y en estado de decadencia, así como permite activar economías de localidades en estadio turístico incipiente. La integración de localidades posibilita la diversificación y ampliación de la oferta turística, la cual deja de estar centrada en cada una de ellas para pasar a ser regional e incorporando localidades con una oferta turística no tradicional. Esto posibilita la complementariedad turística y la reconstrucción de su atractividad (o capacidad de atracción) la cual, se encuentra en situación de decadencia.

Esto no significa en absoluto que los productos tradicionales (es decir, el sol y playa) hayan perdido su capacidad de atraer turistas, sino que se ofrecen otros productos para satisfacer demandas turísticas heterogéneas (recordemos el contexto de nuevas tendencias en turismo) y captar así la atención de turistas interesados en algo más que el tradicional sol y playa. Además, el Circuito posibilitaría la reducción de la estacionalidad turística, en la medida en que esta nueva oferta turística regional se presenta como una alternativa menos sensible al factor climático. En este sentido, Caminotti (2003) plantea que la posibilidad de articulación entre el mar y el campo constituye un aspecto diferencial de la región respecto de otras zonas turísticas del país.

El Circuito se presenta como una iniciativa de revitalización que resulta novedosa ya que plantea un parteaguas en la forma de valorar el territorio. El cuadro 3, permite cuestionar el análisis clásico sobre el turismo relativo al rol del territorio en la definición de atractivos. Al centrar su atención sobre las especificidades de los lugares de destino, el análisis clásico entendió los atractivos como cualidades inherentes a los lugares. El análisis de la oferta del Circuito permite observar cómo los atractivos de la región no son cualidades inherentes, sino que resultan de un proceso complejo en el que se transforman en atractivos en función del tipo de turismo que se propicia. Esto permite entender cómo los atributos de la pampeanidad, antes ignorados y/o incluso considerados negativos, en la actualidad resultan sumamente valorados.

Las lecturas del territorio que planteaban, por un lado, la Ley N° 9024 y, por el otro, un conjunto de trabajos producidos hacia fines de 1990 (entre los que se destacan los de Mantero y el Plan Estratégico) permiten observar los cambios en la valoración de los atributos de las áreas naturales y rurales circundantes a los balnearios costeros. La primera, partía de concebirlas negativamente en la medida en que el desarrollo era sostenido por una idea de separación y exclusión del interior, donde la cercanía exacerbaba la competencia entre destinos litorales. Por el contrario, otros trabajos poseen una visión más integral del territorio que, coincidente con las nuevas tendencias turísticas, advierten una diversidad litoral-interior que permite incorporar atractividad en función de lo diferente. En esta incorporación, la cercanía entre localidades tanto litorales como rurales pasa a ser valorada positivamente en la medida en que permite la articulación turístico-territorial.

Referencias bibliográficas

- Ayala Ávila, G. P. (2013). *Diagnóstico del potencial turístico de la Parroquia de Calderón en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha en el Periodo septiembre 2012-marzo 2013* [Trabajo de investigación, ITHI]
- Bertoncello, R. (1992). Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de la Costa (Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires): *Instituto de Geografía, FFyL, UBA. Cuadernos de Territorio*, 5.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina'. En A. I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo y M. L. Silveira (comp.), *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo, Brasil: CLACSO.
- Bertoncello, R. (2008). Presentación. En R. Bertoncello (comp), *Turismo y geografía: lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Bertoncello, R. y Iuso, R. (2016). Turismo urbano en contexto metropolitano: Tigre como destino turístico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 107-125.
- Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2018). Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino. *Pasado Abierto*, 4(8), 74-93.
- Caminotti, M. (2003). Regionalización y gestión del desarrollo local en la provincia de Buenos Aires. La experiencia del Plan Estratégico Tuyú, Mar y Campo. En: Cravacuore D. (Coord.) *Alianzas para el Desarrollo Local en la Argentina. Experiencias, aprendizajes y desafíos*. Editorial Dunken. Buenos Aires (Argentina). Páginas 33 a 58
- Capdepón Frías, M. (2013). *El papel de los parques naturales como elementos de diversificación en el marco de la renovación de los destinos turísticos consolidados*. [Tesis doctoral, Universidad de Alicante]
- Cornejo, G. (2019). *Productos turísticos alternativos al sol y playa en San Clemente del Tuyú (Provincia de Buenos Aires, Argentina): Entre las estrategias de revitalización y las condiciones del lugar*. [Tesis de Grado, Universidad de Buenos Aires] (mimeo).
- Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 58(2), 346-359.

- Hernández Ramírez, J. (2011). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *Pasos: revista de turismo y patrimonio cultural*, 9 (2), 225-236.
- Instituto Geográfico Nacional (2022). Determinación de la superficie correspondiente al Territorio Continental, Antártico e Insular de la República Argentina. https://www.ign.gob.ar/descargas/geoespacial/Informe_superficies_de_Argentina.pdf
- Lódola, A., Brigo, R., & Morra, F. M. (2010). Proyecto PICT 799/2007: Economía de los gobiernos municipales. Teoría y aplicaciones a la Argentina. *Documentos de Trabajo*.
- López, M. J., Bertoni, M., & Testa, J. (2012). La importancia de las áreas naturales protegidas en el turismo litoral de la Provincia de Buenos Aires. *Faces*, 18(38-39), 173-189.
- Mantero, J. C. (2001). Urbanizaciones turísticas del litoral atlántico. *Aportes y transferencias*, 5(2), 11-54.
- Mantero, J. C. (2007). *Devenir turístico y desarrollo local. Urbanizaciones del litoral y nodalidades del interior*. Mar del Plata: UNMDP, FCEyS (Informe).
- Partido de La Costa. (2000). *Estadísticas año 2000*. Mar del Tuyú: Secretaría de Turismo.
- Ramírez, L. (2011). *Turismo, naturaleza y territorio. El turismo termal en la localidad de Federación (Provincia de Entre Ríos, Argentina)*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Mar del Plata]
- Schlüter, R. G (2008). *Turismo. Una visión integradora*. Buenos Aires: CIET.
- Svampa, M. (2005). La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Tauber, F., Delucchi, D. & Longo, J (2002). La construcción de una región a partir de un proceso de planificación participativa: Región Tuyú Mar y Campo, una experiencia inédita de planificación estratégica participativa”. IV Seminario Nacional de Redmuni/INAP: “*Articulaciones Interinstitucionales para el Desarrollo Local*”
- Télam (30 de junio de 2017). *Un circuito de campo y mar, la combinación que ofrecen cinco municipios bonaerenses*. <https://www.telam.com.ar/notas/201706/193997-turismo-campos-del-tuyu.html>
- Serrano, F. T. (2000). Las fiestas populares en la oferta turística cultural. Boletín de la Real Sociedad Geográfica.
- Varisco, C. A. (2016). Turismo Rural: Propuesta Metodológica para un Enfoque Sistémico. *Revista de turismo y patrimonio cultural (PASOS)*, 14 (1), 153-167
- Videla, G.; Deyuanini, F. (2018). *Nuevas territorialidades en el Tuyú, Argentina: ¿Turismo residencial o desbordamiento metropolitano en enclaves?* I Jornadas Platenses de Geografía, 17 al 19 de octubre de 2018, La Plata, Argentina. EN: Actas. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. Disponible en: https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.11322/ev.11322.pdf

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

USHUAIA Y LA ANTÁRTIDA: CONEXIONES PATRIMONIALES COMO EJE PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA TURÍSTICA TEMATIZADA¹

Giselle E. Medina*
gismed6@gmail.com

Marisol Vereda*
mvereda@untdf.edu.ar

Mónica Salemme*,**
msalemme@untdf.edu.ar

*Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
**CADIC-CONICET

Resumen

Ushuaia, Tierra del Fuego, es la puerta de entrada de turismo marítimo más activa a la Antártida. A pesar de la relevancia del turismo antártico en la ciudad, es notable la ausencia de una oferta de excursiones y/o circuitos turísticos especializados en la temática antártica como complemento del producto antártico. La presente contribución analiza la percepción de los visitantes antárticos y de los residentes sobre el patrimonio cultural y natural que conecta a Tierra del Fuego con la Antártida como así también indaga sobre las posiciones de actores del territorio directamente involucrados con la temática antártica. Para tal fin se trabajó en un diseño metodológico mixto que comprendió la realización de encuestas y entrevistas. Los resultados permiten observar que los residentes y los cruceristas antárticos así como también los distintos actores entrevistados reconocen las conexiones tanto materiales como simbólicas que asocian a Tierra del Fuego con la Antártida, otorgándoles distintas valorizaciones en virtud del rol que desempeñan.

Palabras clave: Puerta de entrada – conexiones patrimoniales – percepciones – Ushuaia – identidad competitiva

Abstract

Ushuaia, Tierra del Fuego, is the most active maritime tourism gateway to Antarctica. Despite the relevance of Antarctic tourism in the city, the absence of an offer of excursions and/or tourist circuits specialized in Antarctic themes as a complement to the Antarctic product is relevant. This contribution analyzes the perception of Antarctic visitors and residents about the cultural and natural heritage that connects Tierra del Fuego with Antarctica as well as it inquiries into the positions of territorial actors directly involved with Antarctic issues. To this end, we worked on a mixed methodological design that included conducting surveys and interviews. The results allow us to observe that Antarctic residents, cruise passengers as well as interviewed

¹ Esta contribución se realiza en el marco del Proyecto de Investigación PIDUNTDF 2018/A2: “Tierra del Fuego, Antártida y Atlántico Sur: la construcción de un espacio turístico en entornos remotos”. Secretaría de Ciencia y Tecnología, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Resolución (REC) N° 452-2019.

actors, recognize the material and symbolic connections that associate Tierra del Fuego with Antarctica, giving them different assessments by virtue of the role they play.

Key words: Gateway – heritage connections – perceptions – Ushuaia – competitive identity.

Introducción

Ushuaia, la capital de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, es la puerta de entrada de turismo marítimo más activa a la Antártida. Las ciudades portuarias más cercanas a este continente resultan imprescindibles para que las operadoras turísticas puedan llevar a cabo las operaciones necesarias tales como recambio de pasajeros, abastecimiento, logística, entre otras. En este sentido, el concepto de puerta de entrada hace referencia a aquellos puntos a los cuales hay que acceder para realizar una determinada ruta hacia otro destino (Jensen y Vereda, 2016). Bertram, Muir y Stonehouse (2007) definen una puerta de entrada a la Antártida como un puerto costero o isleño que, debido a su proximidad a la Antártida, es capaz de beneficiarse de esta situación y de controlar el acceso a los recursos antárticos, incluyendo las actividades que tienen lugar allí tanto actividades gubernamentales como no gubernamentales.

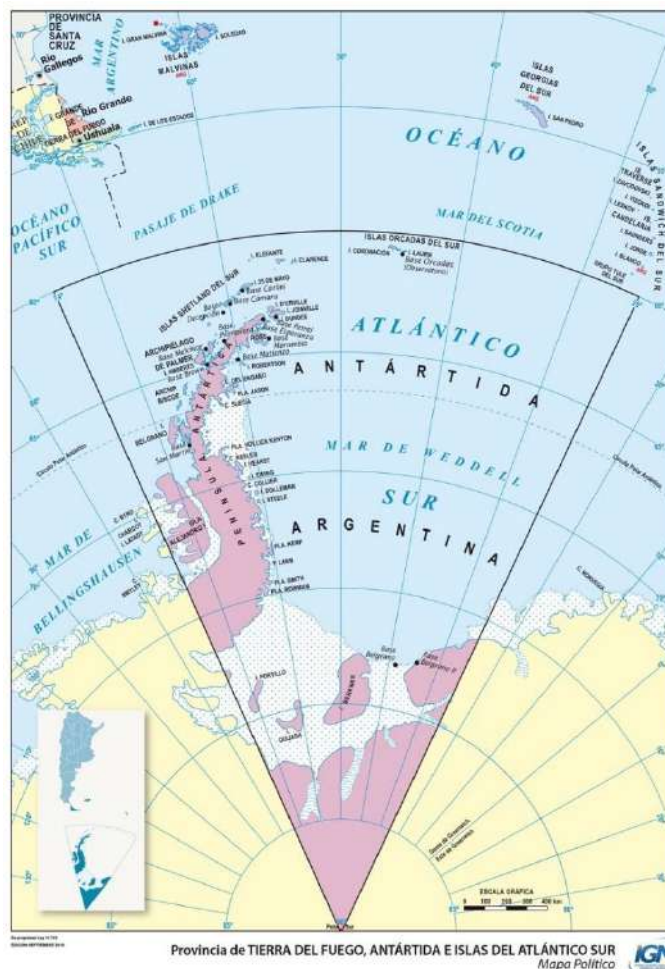
El turismo antártico es una actividad comercial que involucra el desplazamiento de personas al sur de los 60° Sur (Área del Tratado Antártico), con fines de ocio y con motivaciones relacionadas con la observación y disfrute de la vida silvestre, paisajes dramáticos y prístinos, interés científico e historia de la exploración antártica (Vereda y Jensen, 2014).

A pesar de la relevancia del turismo antártico en Ushuaia, es notable la ausencia de una oferta de excursiones y/o circuitos turísticos especializados en la temática antártica como complemento del producto antártico. De acuerdo a estudios previos (Vereda, 2008, 2010 y 2018), las excursiones se consideran una forma de ocupar el tiempo de recambio de pasajeros en el buque en el día previo o posterior al viaje.

Por otra parte, la población local, incluso algunos actores relacionados con la actividad turística, suelen concebir a Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida únicamente desde una perspectiva económica, particularmente, a partir de la oferta de servicios logísticos, de abastecimiento y turísticos básicos.

Estudios recientes (Medina 2022) han identificado una serie de relaciones patrimoniales entre Tierra del Fuego y la Antártida que son desconocidas o ignoradas. Estas conexiones, no obstante, constituyen una alta posibilidad de construir la complementariedad entre ambos destinos, e incluso diferenciarlo de otros. Sin duda, esto podría contribuir con la generación de una identidad antártica. Desde este punto de vista, Guyot (2013) sostiene que la apropiación histórica y cultural vinculada a la Antártida, una vez materializada, puede dotar al territorio de una nueva identidad. Y en el mismo sentido, “lo que también caracteriza las puertas de entrada son las expresiones educativas, artísticas y culturales, que relacionan la ciudad puerta de entrada con la Antártida” (Jensen y Vereda, 2016, p. 3).

Figura 1. Mapa político de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fuente: Instituto Geográfico Nacional
www.ign.gov.ar. Accedido 20/02/2019.

Por ello, resulta de interés conocer las miradas de los actores implicados en la actividad turística del territorio sobre la relación entre Ushuaia y la Antártida a partir de los elementos materiales y simbólicos que ofrecen ambos espacios geográficos. Desde el punto de vista del desarrollo territorial, se observa que este conocimiento es un instrumento relevante para la diversificación de la oferta turística, la especialización del destino y la puesta en valor del patrimonio.

A partir de esta perspectiva se plantean diferentes interrogantes: ¿Cuál es el alcance del conocimiento sobre las relaciones patrimoniales entre Tierra del Fuego y la Antártida por parte de diversos actores (visitantes, residentes y actores locales relacionados directamente con la Antártida)? ¿Qué factores inciden en la posibilidad de identificar a Tierra del Fuego como destino complementario de la Antártida? Estas relaciones patrimoniales, ¿son suficientemente atractivas para implementarlas en circuitos turísticos?

En función del problema planteado, los objetivos de este trabajo de investigación son los siguientes:

- Analizar la percepción y el conocimiento de los visitantes antárticos, de residentes y actores locales implicados en el turismo antártico tanto del sector público como privado sobre el patrimonio cultural y natural que conecta a Tierra del Fuego con la Antártida.
- Indagar sobre las posibilidades de Ushuaia como destino turístico que complemente la experiencia antártica en función de las conexiones patrimoniales entre ambos espacios.

Marco teórico

El turismo surge en el contexto moderno por su vinculación con los procesos de urbanización e industrialización, principalmente con la conquista del derecho laboral, diferenciándose así la esfera del trabajo y la esfera del ocio, entendido este último como el tiempo de no trabajo, es decir, el tiempo libre y de actividades lúdicas. El tiempo de trabajo y tiempo de ocio irán tomando formas específicas en las diferentes sociedades y distintos períodos históricos, ya que son dos caras de la misma moneda que, con el pasar del tiempo irán consolidándose entre sí (Bertoncello, 2002). Ahora bien, no se puede dejar de lado la idea de que el turismo, al igual que otras prácticas sociales, requiere de un proceso que le permita apropiarse del territorio. Es así como las prácticas sociales del turismo crean, transforman e inclusive valorizan diferencialmente los territorios que no tenían valor desde la lógica de la producción” (Cammarata, 2006, p. 356).

De esta manera, el turismo como práctica social va transformando los aspectos sociales, por ejemplo, produciendo alteraciones en la organización temporal del individuo, la patrimonialización de los bienes culturales y naturales, las modificaciones en el territorio por cambios en la infraestructura urbana, el origen de nuevas actividades socioeconómicas, entre otros.

El turismo también puede constituirse en un importante vector de desarrollo territorial. De acuerdo a Cammarata (2006), el factor cultural integrado a la actividad turística contribuye al desarrollo local a través del fortalecimiento de la identidad cultural por medio de la educación. A su vez, Boisier (1997) sostiene que la clave para propiciar dicho desarrollo es la endogeneidad, donde los actores presentes en el territorio (individuales, corporativos y/o colectivos) desempeñan un rol fundamental. Asimismo, este autor plantea la necesidad de colocar al territorio en posición “ganadora”. En este sentido Anholt (2007), desde una perspectiva más relacionada con la comercialización, propone el concepto de identidad competitiva. Este autor sostiene que el mundo actual es un mercado, y que en el avance rápido de la globalización cada ciudad, país o región tiene que competir entre sí por los consumidores, turistas, inversores, estudiantes o emprendedores mundiales, por la atención y el respeto de los demás, y esta necesidad de diferenciación respecto de los otros conduce a buscar especificidades culturales propias. Este concepto de identidad competitiva describe la síntesis de la gestión de marcas con la diplomacia pública, el comercio, la inversión, la promoción de las exportaciones y el turismo. Para Bustos Cara (2001), la especificidad territorial (IC de acuerdo a Anholt, 2007) de patrimonializar valores territoriales, es un proceso de apropiación colectiva que conlleva a asumirlos como propios, pero que también requiere de reconocimiento externo. Esto “puede conformar políticas expresas o no, y manifestarse en los diferentes tipos de instituciones (identitarias, organizacionales, etc.)” (Bustos Cara, 2001, p. 23).

Por su parte, el turismo cumple un rol destacado en la puesta en valor del patrimonio (Prats y Santana, 2011), pero usualmente al referirse al concepto de patrimonio se remite a la idea de herencia, en general, de bienes o de hacienda, y se debe precisamente

al origen latino de la palabra *patrimonium*, lo que se hereda del padre (Zamora Acosta, 2011). Lo anterior se da en plano individual, pero cuando se extiende a la esfera social, se manifiesta la idea de un patrimonio histórico-cultural de todos. En este marco, Bustos Cara (2004) enfatiza que el patrimonio demanda un reconocimiento específico y, “[...] como la identidad, debe ser reconocido por el individuo, grupo o colectividad determinada, siendo articulador del pasado, presente y futuro, pero que conduce sobre todo hacia el futuro asegurando quiénes somos ante la incertidumbre del porvenir” (Bustos Cara, 2004, p. 17).

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, Vereda (2016) plantea un análisis sobre el imaginario focalizado en la promoción de los destinos turísticos, y refiere a los procesos y condiciones de los que se sirve el turismo para promocionar y comercializar lugares específicos en base al uso del imaginario. Además, la generación de lugares turísticos es influenciada por varios factores, creando una dinámica turística que está basada en dos dimensiones: material (objetiva) y representacional (subjetiva). La primera incluye todo el equipamiento, servicios, suministro, empleo, etc. La segunda hace referencia a la producción de narrativas (textuales y visuales) que muestran “cómo leer” el lugar desde la perspectiva turística.

Metodología

Con el fin de abordar los objetivos planteados y siguiendo las aproximaciones teóricas presentadas anteriormente, se utilizó una metodología de carácter mixto.

La técnica para el análisis cuantitativo seleccionada en esta investigación fue la encuesta. Se realizaron encuestas a dos grupos, por un lado, a visitantes antárticos y, por otro, a residentes de Ushuaia. En el caso de los cruceristas antárticos, el muestreo se llevó adelante durante la temporada estival 2019-2020, una vez finalizado el viaje antártico, mediante formularios autoadministrados, alcanzando 319 formularios completados. Un mismo número de encuestas fueron contestadas por residentes de Ushuaia, totalizando 638 casos entre ambos grupos. Para la sistematización y análisis de la información obtenida se empleó el software estadístico SPSS, versión 20.

Para el análisis cualitativo, la técnica empleada correspondió a la entrevista en profundidad mediante formularios no estructurados. Los sujetos de análisis alcanzados por esta técnica fueron los actores sociales locales relacionados con la actividad turística y/o antártica en Ushuaia, comprendiendo actores del sector público y privado. Se realizaron 14 entrevistas. Luego de la desgrabación, se utilizó el software de análisis cualitativo *Atlas.ti*, versión 9, para la sistematización y análisis de la información.

Las relaciones patrimoniales entre Ushuaia y la Antártida desde la percepción de residentes y visitantes antárticos

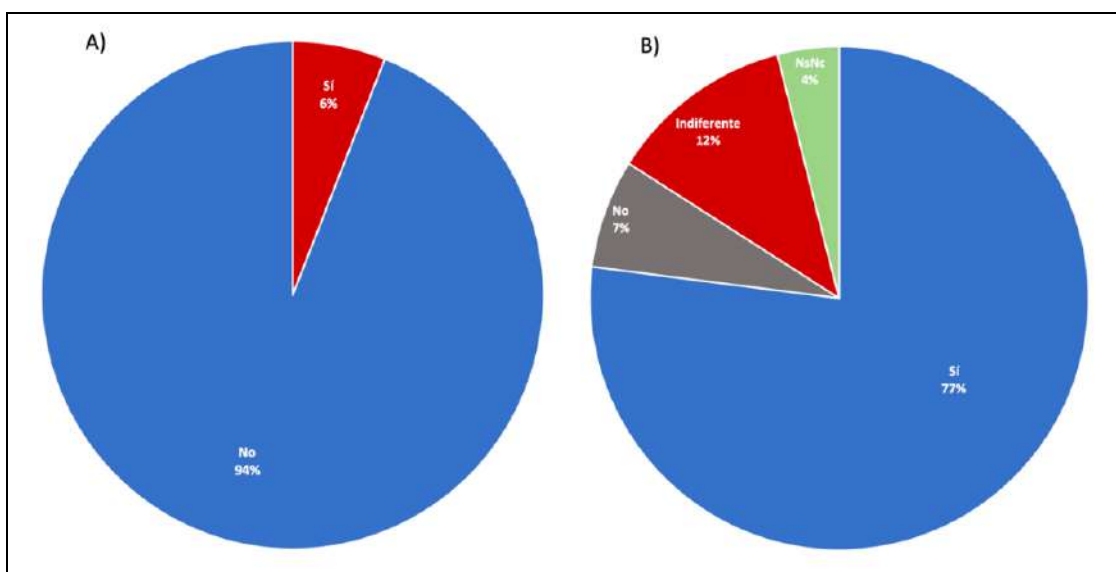
En relación con el perfil socio-demográfico obtenido de las encuestas, se obtuvo una clara diferenciación entre ambos grupos. Para el caso de los visitantes se consideró para el análisis del grupo la procedencia según región, siendo un 44,2% correspondiente a América del Norte (38,9% reside en EEUU), Europa 30,4%, Oceanía 9,1%, Asia 8,2 y América del Sur 2,8%.

El rango etario entre los 25-44 años fue predominante en la muestra de los residentes mientras que en el de visitantes correspondió a las dos franjas de mayor edad (45-64 y más de 65). La edad de los cruceristas antárticos en esa franja ya se había observado en los estudios previos mencionados oportunamente, y esto se debe a que son quienes disponen de un poder adquisitivo más alto para costear este tipo de viaje, cuestión que también se evidencia en la variable ingreso mensual de esta muestra.

Con el fin de conocer si los encuestados residentes habían tenido la oportunidad de viajar a la Antártida y, si no fue así, si les gustaría poder hacerlo, se obtuvieron los resultados que se presentan en la Figura 2. Apenas un 6% de los encuestados accedió al continente antártico y, de acuerdo a los comentarios proporcionados, pudieron hacerlo al emplearse a bordo de cruceros de expedición. Un 77% no ha podido viajar a la Antártida y manifestó deseos de hacerlo, en tanto un 7% de los encuestados afirmó no estar interesado en ese tipo de viajes.

Pese a estas pretensiones, se infiere que el factor condicionante para realizar un viaje antártico es el ingreso mensual², ya que el 35,1% de los residentes encuestados cuenta con un ingreso promedio ubicado en un rango de 368 a 747 dólares (53.410,50), en tanto que el precio del ticket de “último momento³” oscilaba entre US \$4.500 a 6.200 para la temporada 2019-2020. Es decir, que el valor de los viajes se encuentra por fuera del alcance de una amplia mayoría de los residentes, en relación con el ingreso promedio. En este sentido, en el espacio del formulario destinado a comentarios, el 3,4% de los encuestados ha señalado la necesidad de contar con tarifas para argentinos o precios diferenciados para residentes de la provincia y con recorridos especiales que los ayuden a conocer más sobre el territorio que reconocen como propio.

Figura 2. (A) Residentes encuestados que visitaron la Antártida y (B) Interés en hacerlo.



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, se indagó sobre el grado de identificación que el residente siente en relación con la Antártida. Para ello, se solicitó que lo valoraran en una escala de tipo Likert de cinco posiciones, alcanzando los niveles que se expresan en la Figura 3, donde

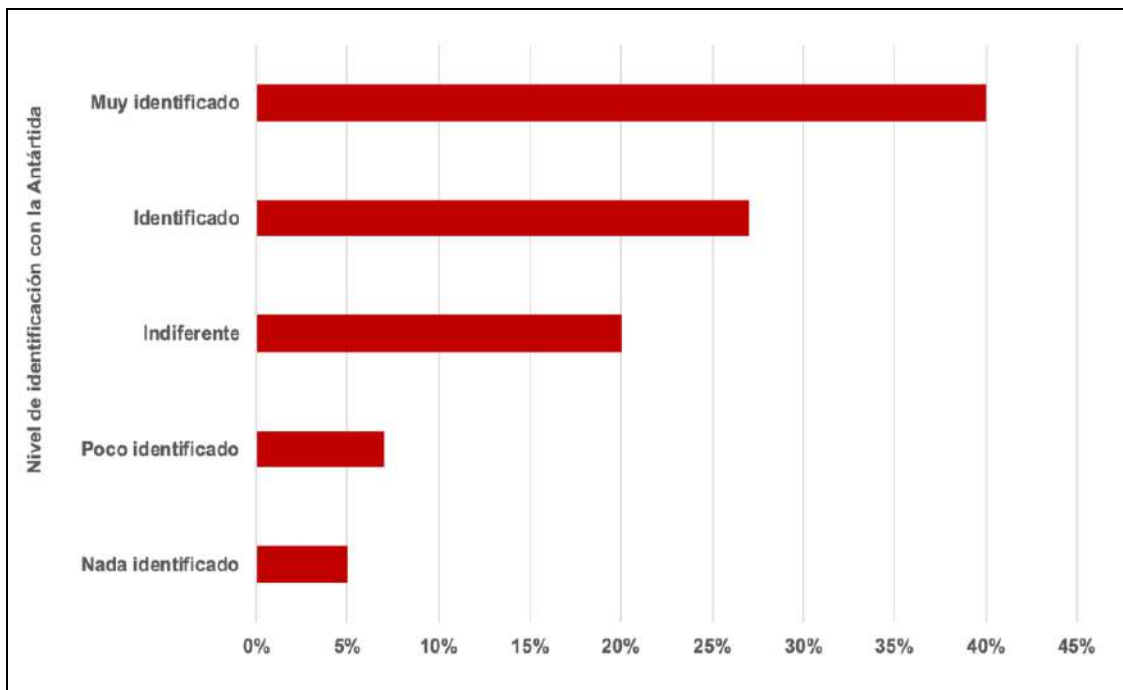
² El cálculo en dólares se realizó para poder cruzar datos de una forma más objetiva; al momento de la confección del cuestionario (11 junio 2020), el dólar oficial rondaba los 71,50 para la venta, según la cotización del Banco de la Nación Argentina.

³ “*last minute*” en inglés, se refiere al ticket que se adquiere a un precio menor que el ticket regular, generalmente en la ciudad del puerto de partida. Las condiciones suelen ser: cabina compartida, sin las comodidades que presentan otros camarotes, con algún paquete de comida restringido, etc. Estas condiciones pueden variar de acuerdo al barco e itinerario seleccionado.

se observa que un porcentaje importante siente estar identificado o muy identificado con la Antártida.

Para facilitar el análisis de las respuestas proporcionadas a la pregunta abierta 3, se construyeron 6 categorías a los efectos de englobar las diferentes ideas manifestadas por los residentes encuestados. La categoría **turismo** (29,8%) incluye comentarios como “Ushuaia, puerta de entrada a la Antártida”, “cruceros antárticos”, y “turismo”. Se observa que una gran parte de los encuestados reconoce el status de Ushuaia en su rol con respecto al turismo antártico y advierten la importancia que representa esta actividad para el mercado laboral local.

Figura 3. Nivel de identificación con la Antártida



Fuente: elaboración propia.

La categoría **soberanía** (16,6%) incorpora respuestas relacionadas con “historia argentina”, “territorio provincial” y “territorio nacional”. En tanto que **proximidad** (9,7%) involucra las frases sobre distancias entre Ushuaia y la Antártida, la relación climatológica que une a ambos espacios como así también la falta de accesibilidad en cuanto a transporte, reconociendo el barco como el medio de transporte más utilizado.

En la categoría de **paisaje** (6%) se nombraron características imaginadas, de alta subjetividad, como “paisaje prístino”, “único”, “bello” y “que hay que cuidar”. En cuanto a la **fauna** (5,6%) se destacó principalmente a los pingüinos, como el más representativo del continente, seguidos por ballenas y focas. En términos más generales, a través de la categoría **recursos** (1,9%) se reconoce la existencia de ciertos recursos no únicamente desde la perspectiva de la biodiversidad sino también como una posibilidad de aprovechamiento a futuro, sobre todo el hielo.

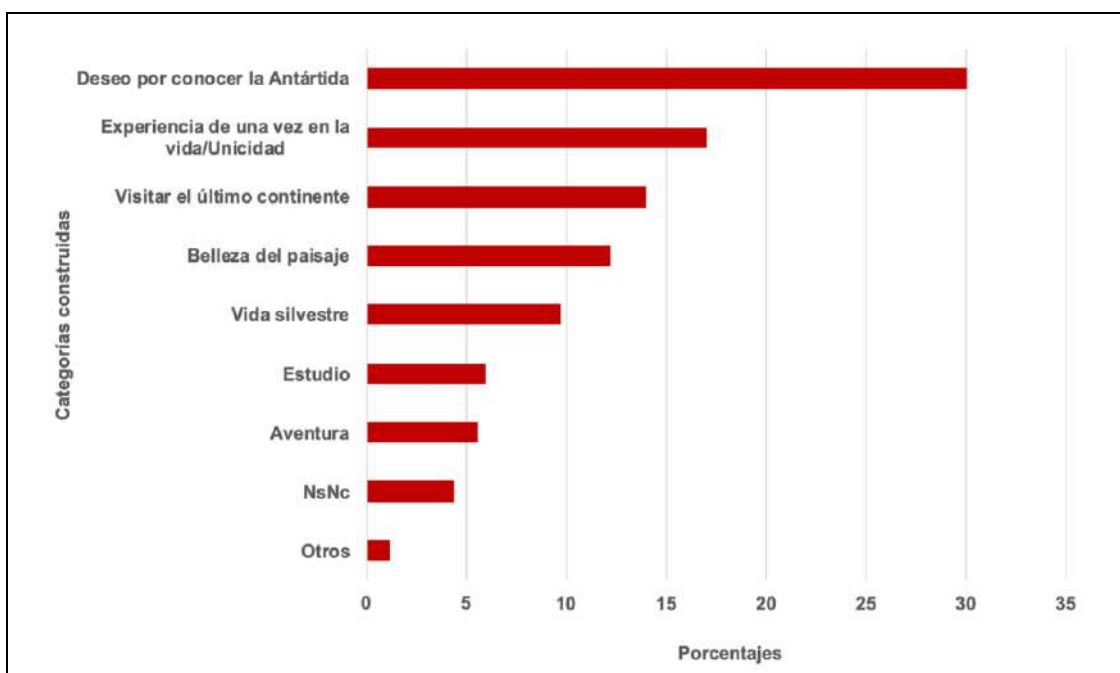
Otros encuestados simplemente brindaron otro tipo de información, indicando que no ven la relación o identificación (11,9 %), mediante comentarios como “no es mi tipo de destino”, “falta de difusión” y “realmente no veo conexión de ningún tipo”. Un 2,5% manifiesta falta de conocimiento y varios no contestaron este ítem del formulario (16%).

Resulta relevante mencionar que algunos encuestados sostuvieron que es fundamental establecer una relación palpable entre Ushuaia y Antártida para trabajar en una identidad que también englobe ese sector, dado que no se observa en la ciudad un sentido de pertenencia. También expresaron que es clave la cuestión política, principalmente la relacionada a los contenidos escolares, ya que la educación sería la puerta para fomentar ese sentido de pertenencia en los ushuaienses.

En el caso de los visitantes, como punto de partida resultó de especial interés conocer sus motivaciones para realizar el viaje antártico. Al respecto, se pudieron construir 7 categorías en función de las respuestas, las mismas se presentan en la Figura 4. Primero, se destaca el **deseo por conocer la Antártida**, con comentarios como “visitarla antes que desaparezca”, “deseos por conocer Antártida”, y “exploradores”. Esto último responde a que ciertos barcos cuentan con itinerarios especiales de acuerdo a fechas conmemorativas o relacionadas con hechos históricos, entre los más reconocidos, el viaje del explorador Ernst Shackleton (1914-1917). La siguiente, fue **experiencia de una vez en la vida** con subcategorías como “sentir la experiencia del viaje”, “cruce por el Pasaje Drake⁴”, “vacaciones únicas en la vida” y “visitar lo más al sur posible”.

Ante esto último, es necesario aclarar que las compañías que venden el producto antártico, un gran porcentaje de su *staff* y de navieras son extranjeras, y esto incide de manera significativa en los relatos, charlas y explicaciones proporcionadas sobre figuras históricas, descubrimientos, rutas a recorrer, bases científicas a visitar, fauna, etc.

Figura 4. Categorías construidas sobre las motivaciones de los visitantes



Fuente: elaboración propia.

Imágenes antárticas percibidas por visitantes y residentes

Si bien los perfiles demográficos resultaron bien diferenciados, existieron algunas similitudes; coincidiendo en varias categorías sobre las imágenes percibidas, la mejor

⁴ En este trabajo lo identificamos con el Mar de Hoces.

puntuada para ambos fue la categoría **hielo-frío** (glaciares, témpanos y el frío), seguida por la **vida silvestre** para el caso de los visitantes, en tanto que para los residentes fueron los pingüinos, englobados en la misma categoría. Tal vez la elección de esta ave se justifique con lo observado en distintos medios gráficos, principalmente los digitales, en los cuales se utiliza al pingüino emperador como el más característico del continente; a su vez, cuatro pingüinos emperadores forman parte del escudo provincial. En tanto que los cruceristas sumaron a su lista ballenas, orcas, albatros y krill.

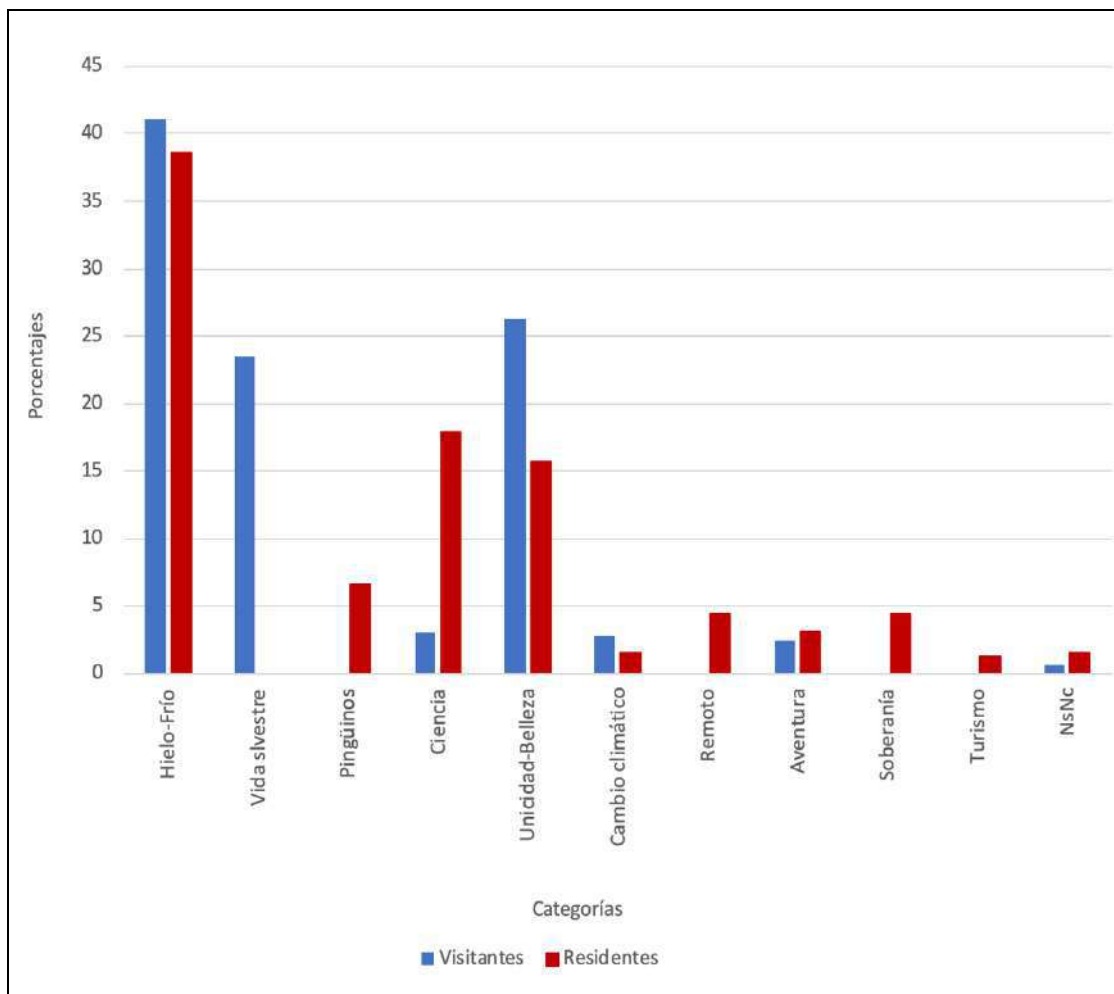
En tercer lugar, **unicidad-belleza** del paisaje antártico (“hermoso”, “prístino”, “inhóspito” y “paz”), seguida por **ciencia**, que para el caso de residentes se suele relacionar rápidamente con las bases científicas de Argentina, por ejemplo, las Bases Marambio y Esperanza. Finalmente, **cambio climático**, con comentarios en los dos segmentos, tales como “es necesario tomar conciencia de la importancia de la Antártida a nivel global”, “reserva de agua dulce”, “es necesario establecer mejores mecanismos para el cuidado”, “necesidad de preservar para el futuro”, etc.

Para el caso de los visitantes, la **aventura** fue una categoría de importancia, precisamente porque no es un destino convencional al que puedan acceder fácilmente, considerando la vía marítima como la modalidad más común de viaje. Así mismo, esto puede deberse nuevamente a la promoción en los medios digitales: pasajeros caminando sobre hielo, paseos en kayak o zodiac o incluso descenso en esquí o acampes para grupos privados.

Otra categoría que se sumó al grupo de los residentes fue **exploradores**, donde se nombraron figuras nacionales como Julián Irizar, José María Sobral y Jorge Edgar Leal, y una figura local: Gustavo Giró Tapper, así como exploradores extranjeros, como Ernst Shackleton y Adrien De Gerlache, este último caso fue mencionado en ambos grupos. Para los residentes también es relevante la categoría **soberanía**, en el mismo sentido que se planteó anteriormente como “parte de mi país-provincia”, relacionado a las bases científicas y el rompehielos Almirante Irizar.

Remoto fue la categoría que ocupó el séptimo lugar, especialmente por las características propias de accesibilidad. Finalmente, el **turismo** se hace nuevamente presente con comentarios realizados por los residentes, afirmándose una vez más el status que tiene la ciudad respecto del turismo antártico como la puerta de entrada más activa. En la Figura 5 se sintetizan las imágenes percibidas por los residentes y visitantes. Dado que se trata de una pregunta abierta y las categorías se construyeron en función de las respuestas variadas brindadas por los encuestados, no todas las categorías cuentan con una correspondencia.

Figura 5: Imágenes antárticas percibidas por visitantes y residentes



Fuente: elaboración propia.

Valoración de los recursos naturales y culturales presentes en la Antártida

Como punto de partida para obtener una aproximación a la percepción de la población residente sobre la existencia de vínculos entre Ushuaia y la Antártida, se consideró especialmente conocer cómo son valorados los recursos presentes en la Antártida y que, en muchos casos, son objeto de la visita turística. Para tal fin se confeccionó un listado de componentes tanto naturales como culturales y se invitó a los encuestados a indicar su grado de acuerdo en función de una escala tipo Likert de cinco posiciones. Se sumó la opción de señalar si desconocían el componente. Los resultados se presentan en la Tabla 1.

Pese a la diferencia entre ambos perfiles sociodemográficos, se observa que los dos grupos observan y reconocen las relaciones entre Ushuaia y la Antártida con afirmaciones que recibieron una media mayor a 4 puntos. Se puede observar que dichas puntuaciones corresponden tanto a componentes abióticos (témpanos, glaciares, montañas y restos volcánicos) como a componentes bióticos (ballenas, aves, pingüinos y orcas).

Tabla 1. Valoración de los componentes patrimoniales por residentes y visitantes

Recursos	Residentes		Visitantes	
	Media	Desconoce	Media	Desconoce
Hielo	4,39	1,3%	4,86	1,9%
Montañas	4,09	6,6%	4,54	2,8%
Restos volcánicos	4,16	7,5%	4,35	5%
Geoformas glaciales	4,18	5,6%	4,55	4,1%
Pingüinos	4,30	2,2%	4,79	1,9%
Otras aves	4,23	2,2%	4,24	3,4%
Ballenas	4,34	1,9%	4,83	2,8%
Orcas	4,33	3,4%	4,71	0,3%
Fósiles	4,26	3,4%	3,86	0,6%
Restos actividad ballenera	3,96	8,8%	3,83	5,6%
Cabaña Cerro Nevado	3,85	20,1%	4,36	44,8%
Refugio Bahía Esperanza	3,79	20,1%	3,55	46,1%
Refugio Isla Paulet	3,77	21%	3,52	49,5%
Casa Moneta	3,77	24,5%	3,41	53,3%
Casa Omond	3,69	25,7%	3,45	53,9%
Busto Capitán Pardo	3,66	25,7%	3,83	39,1%
Refugio Wordie, Isla Invierno	3,73	25,1%	3,51	50,2%
Puerto Lockroy	3,67	25,1%	3,97	34,2%
Base Científica Vernadsky	3,71	26,3%	3,75	45,5%
Base científica Esperanza	4,21	6,6%	3,86	39,5%
Base Científica Brown	4,22	9,1%	3,81	39,2%
Otras Bases Científicas	3,94	18,2%	3,86	37,3%

Nota: En celeste se sombrearon las medias más altas y en gris los porcentajes más importantes de desconocimiento de los recursos.

Fuente: elaboración propia

En el caso de los visitantes, los componentes abióticos y bióticos fueron los mejores puntuados, sin embargo, se observa que los relacionados a la historia local antártica han tenido un alto porcentaje en la columna de “desconoce”.

Para el caso de los residentes, fueron recursos desconocidos también aquellos relacionados a la historia, y esto puede deberse a la falta de contenido antártico en la currícula escolar en distintos niveles. Cabe destacar que éste sería uno de los varios factores que influyen en la construcción de la identidad. Por otro lado, y de acuerdo a otros encuestados de este segmento, se recibieron comentarios sobre la dificultad que reviste encontrar elementos dentro de la ciudad que se relacionen con la historia antártica.

Las relaciones patrimoniales entre Ushuaia y Antártida

El patrimonio, siguiendo la línea de Prats (1998), es todo aquello que se considere digno de protección, ya sea que cuenta con un valor utilitario o no, y que debe ser asimilado socialmente. En este sentido, se han tomado como conexiones patrimoniales a aquellos componentes naturales y culturales comunes a ambos espacios de estudio y que resultan de especial interés al considerarlos de manera integral, ya que permiten la vinculación entre los dos lugares.

Siguiendo esta idea, se les preguntó a ambos grupos si consideraban la existencia de vínculos desde la perspectiva patrimonial entre Ushuaia (Tierra del Fuego) y la Antártida, con una afirmación del 90,3% al grupo de visitantes y un 88,7% de los residentes. Los resultados se muestran en la Figura 6.

Pese a que el segundo grupo puntuó con una media de más de 4 al enunciado “historia argentina”, otros enunciados (que podrían ingresar en la misma categoría) como: “observatorio meteorológico y magnético de la Isla Observatorio”, “primera comunicación radial entre el continente americano a través de Ushuaia en 1927”, “relación con la expedición de Nordenskjöld”, “relación con la expedición de Charcot” y “expedición de De Gerlache”, recibieron una puntuación menor a 3,60. Tal vez, por el hecho de que hayan sido expediciones lideradas por extranjeros, no se los han tenido en cuenta para su enseñanza como parte de la historia nacional, aunque Argentina contribuyó de manera significativa con las mismas.

En el grupo de visitantes, sucede exactamente lo mismo, se reconoce con más de 4 puntos al enunciado “historia antártica argentina”, en tanto que el resto de los enunciados relacionados como “observatorio meteorológico y magnético de la Isla Observatorio”, “primera comunicación radial entre el continente americano a través de Ushuaia en 1927”, “relación con la expedición de Nordenskjöld”, “relación con la expedición de Charcot” y “expedición de De Gerlache”, tampoco se percibieron como parte de la historia argentina.

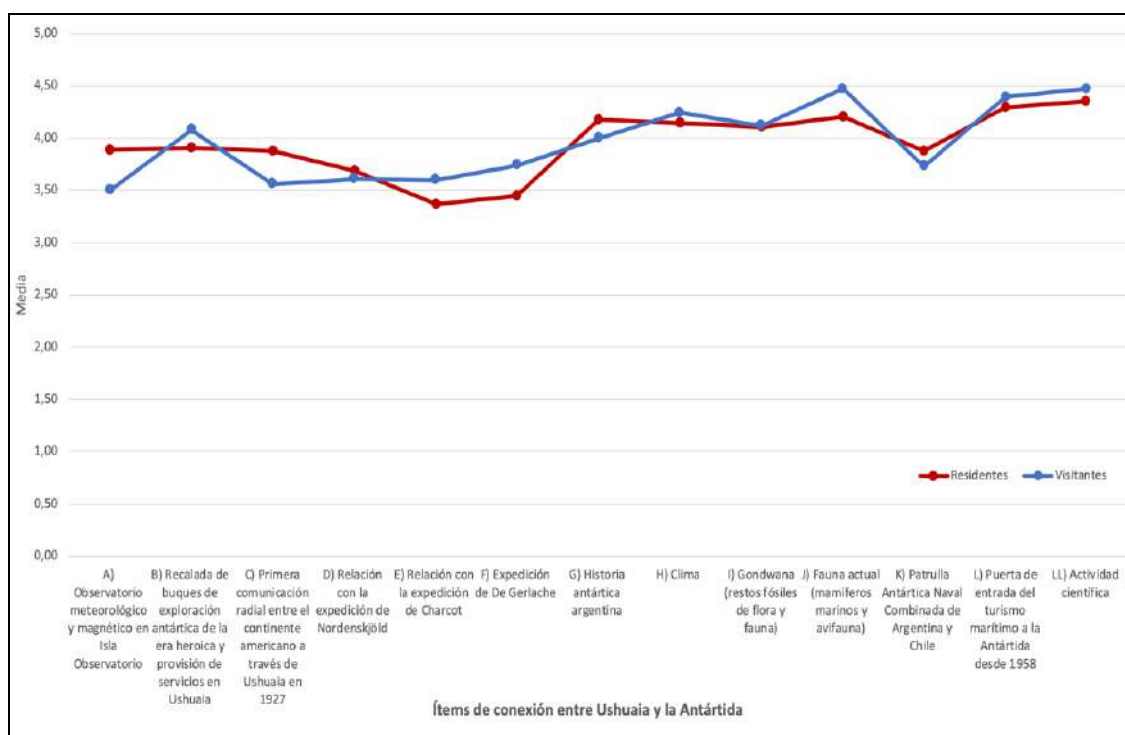
Otro dato de interés es que se reconoce el status de Ushuaia como puerta de entrada del turismo a la Antártida desde 1958 con más de 4 puntos, dicha condición no contempla los inicios de Ushuaia como puerta de entrada cuando recibía buques de expedición de la denominada *era heroica*⁵. Sin embargo, si se compara el mismo enunciado con lo respondido por los visitantes, sí existe un reconocimiento sobre la puerta de entrada previa a los viajes turísticos.

⁵ Se refiere al periodo de exploración polar comprendido entre 1895 y 1914 (Fontana, 2014).

Así mismo, otro ítem que estuvo por debajo de los 4 puntos fue el de “patrulla naval combinada de Argentina y Chile”, para ambos grupos. Se considera de importancia trabajar sobre esta idea para destacar la tarea conjunta que realizan ambos Estados, destacando el espíritu que se refleja en el Sistema del Tratado Antártico en relación con la cooperación entre países y que, además, puede contribuir significativamente con las expediciones turísticas en caso de ser necesario, entre otras actividades que puedan requerir asistencia en el mar.

El resto de los ítems no han sufrido puntuaciones desproporcionadas entre ambos grupos. Por otra parte, es importante reconocer el porcentaje de desconocimiento sobre algunos enunciados (Figura 7), motivo por el cual no todos los encuestados pudieron valorar cada punto de la Figura 6.

Figura 6. Reconocimiento de las relaciones patrimoniales por ambos grupos



Fuente: elaboración propia.

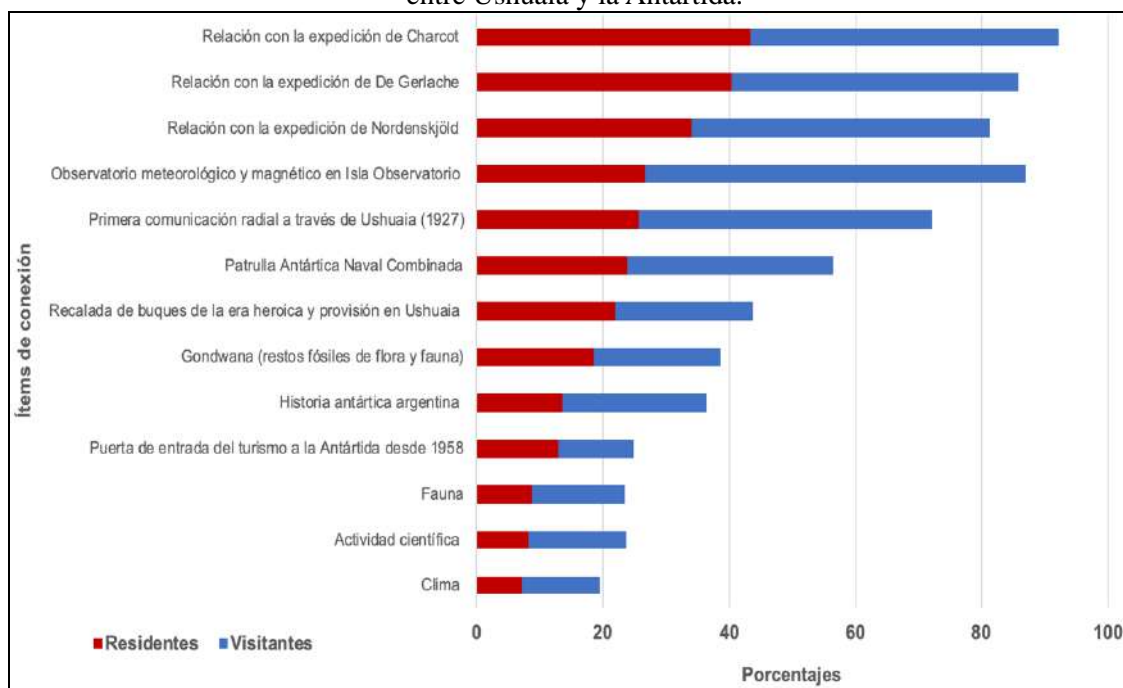
Por otra parte, se indagó sobre el lugar de interés que ocupan ciertos componentes del patrimonio antártico relacionados con Ushuaia. Para tal fin, también se presentó una tabla con una enumeración de recursos donde se solicitó que le asignaran un valor entre 1 y 5, siguiendo la lógica de la escala Likert ya presentada. Además, se consideró la opción “desconozco” para cada ítem.

Si bien el enunciado Base Científica Esperanza obtuvo una media de 4,21% para el grupo de residentes, también se muestra el porcentaje de desconocimiento en el cual se evidencia que el 20,1% no reconoce este bien, relacionado a nivel histórico con la Expedición sueca liderada por Otto Nordenskjöld. Dicha expedición se encuentra en la Figura 6 cuya media no superó el 3,70%. Es decir, se reconoce la importancia de la Base Esperanza, aunque se desconocen otros acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el mismo sector y que son parte de su historia. Sucede lo mismo para los recursos “refugio Isla Paulet” y “cabaña Cerro Nevado”, instalaciones erigidas por miembros de

la tripulación de esta expedición, posteriormente rescatados por el *ARA Corbeta Uruguay* al mando del entonces Capitán Julián Irizar. Tal vez, el miembro más reconocido de la expedición sueca fue el Alférez José María Sobral. A su vez, es quien se encuentra quizás más representado en la ciudad a través de un colegio y una calle que llevan su nombre y un busto en el sector costero de la ciudad, denominado Paseo de los Exploradores Antárticos.

Otro caso es el de la Base Orcadas, constituyendo la primera establecida por nuestro país y donde tuvo lugar un hecho histórico relevante ya que desde allí se realizó la primera comunicación radial entre la Antártida y el Continente Americano a través de Ushuaia en 1927. Este sucedió en una pequeña casa de madera que, posteriormente, se denominó Casa Moneta; sin embargo, este recurso obtuvo un 24,5% de desconocimiento en el grupo de residentes. Así mismo, para el recurso Casa Omond el porcentaje aumenta a 25,7, lo que resulta de interés ya que dicha instalación fue adquirida por Argentina a la expedición escocesa en 1904, constituyendo el inicio de lo que posteriormente fue la base científica. Este hecho queda conmemorado en el día de la Antártida Argentina que se celebra cada 22 de febrero al recordar la toma de posesión del observatorio en la Isla Laurie, Orcadas el Sur en 1904; un evento trascendental que marca el comienzo de la presencia argentina de forma permanente e ininterrumpida en el sector.

Figura 7. Desconocimiento sobre los distintos ítems considerados para establecer conexiones entre Ushuaia y la Antártida.



Fuente: elaboración propia.

Para el total de los enunciados anteriormente mencionados, en el caso de los visitantes, el desconocimiento fue mayor que el de los residentes, sobrepasando el 34%. Si se compara esa información con el informe de los “lugares más visitados” de la

Antártida para la temporada 2019-2020⁶, resulta algo llamativo que la Base Orcadas ha obtenido sólo 2.704 visitantes, de 20 buques, en tanto que Bahía Esperanza tuvo 2.332 visitantes, de 20 buques, para Isla Paulet fueron 6.934 visitantes en 66 buques, y Cabaña Cerro Nevado sólo 443 visitantes en 3 buques. Esto sugiere que, si dentro del itinerario ofrecido por el barco no se incluyen los sectores comentados, no sólo se pierde la oportunidad de mostrar dichos componentes altamente relacionados con el quehacer argentino en el sector, sino que tampoco se podrían sumar al relato local a bordo, y de allí podría explicarse el desconocimiento manifestado por parte de los visitantes. Aunque para este ítem también se observó que en los residentes alcanzó un porcentaje alto de desconocimiento, siendo aún más importante que el de los visitantes, en términos generales. Algunos de ellos pudieron expresar que provienen de otras provincias de nuestro país, constituyendo una posible razón de un conocimiento más limitado.

Además, se les preguntó a ambos grupos de encuestados si les resultaría de interés recorrer un circuito que evidenciara las conexiones patrimoniales entre Ushuaia y la Antártida. Esta pregunta se incluyó en el cuestionario dado que desde la UNTDF se ha trabajado en la elaboración de un circuito urbano que posibilita visibilizar los vínculos existentes entre ambos espacios. En relación con la pregunta efectuada en el formulario, los encuestados contestaron mayoritariamente que sí les resultaría de interés recorrerlo, correspondiendo a un 82% de respuestas positivas a los visitantes y un 97% a los residentes⁷.

Ushuaia como puerta de entrada a la Antártida desde la mirada de los actores locales

De acuerdo a los objetivos planteados, se realizaron 14 entrevistas, las cuales se dividen en dos grupos. El primero, corresponde al sector público del orden provincial y municipal, con funcionarios a cargo de áreas relacionadas a la toma de decisión en cuanto a política antártica y del sector turístico, que serán referidos como grupo A. El segundo grupo, con actores del sector privado, subdividido en dos: por un lado, agencias de viajes y turismo de la ciudad de Ushuaia, y por el otro, prestadores de servicios. En cuanto al segundo subgrupo, está constituido por guías de turismo locales y miembros *staff* de barcos de expedición, ambos con una amplia experiencia en sus respectivos puestos laborales. En este caso, serán mencionados como grupo B.

En función de lo planteado anteriormente, se preguntó a los entrevistados si reconocían alguna conexión desde el punto de vista patrimonial que permita vincular a Ushuaia con la Antártida con el fin de desarrollar un producto turístico basado en la tematización antártica. A partir de las respuestas obtenidas fue posible armar una serie de categorías (Figura 8), representadas en una nube de palabras con los términos clave surgieron de las respuestas del grupo A.

La que más se destacó fue “turismo”, esto se debe a que el turismo antártico requiere de diversos servicios tales como logística, aprovisionamiento, cambio y recambio de pasajeros, gastronomía, transporte, etc. y, a su vez, genera mayor impacto indirecto dado que, si bien no aporta el mismo volumen de pasajeros de los cruceros de gran porte, arriban al puerto local en más oportunidades y demandan una gran diversidad de

⁶<https://eies.ats.aq/Ats.ie/Reports/rptShipBasedByMostVisitedSites.aspx?yearF=2019&yearT=2020&period=2&reportTitle=Most%20Visited%20Sites&GridWithFilters=1>

⁷ Proyecto de Extensión: *Diseño de un circuito turístico urbano: “Recorrido antártico a través de la mirada fueguina”*, 2018, financiamiento: UNTDF, Res. Rec. N° 286-2018.

productos y servicios. La especialización para este segmento sería beneficiosa en términos económicos, pero también en calidad, para el crucerista.

Como este grupo se integra sólo por funcionarios públicos, otra de las conexiones de importancia fue “provincia”, reconociendo a la Antártida dentro de la división político-administrativa de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Finalmente, “historia” se suma a las más destacadas con comentarios relacionados a la expedición sueca con la participación argentina de José María Sobral, así como el protagonismo de Gustavo Giró Tapper en las expediciones relacionadas con la “Operación 90°”, los inicios del turismo antártico, la creación de bases científicas, entre otros. En tercer lugar, se encuentra “puerta de entrada”, pero no sólo por el impacto económico que tiene en la ciudad (ya referido anteriormente) sino también por el valor histórico que se le asocia, desde el momento en que Ushuaia comienza a recibir expediciones antárticas mostrando los primeros pasos, como así también con los primeros viajes turísticos organizados por Argentina en 1958. Esto, concuerdan los entrevistados, nos diferenciaría de otras puertas.

Como en el caso anterior, para los entrevistados del grupo B, sector privado, se muestra la Figura 9, donde se destaca el nivel de importancia dado a cada categoría en función de la frecuencia de aparición. Una de las conexiones más importantes es el “turismo”, reconociéndolo como una actividad de alto impacto económico y social dentro de Ushuaia. Seguido a ello, otra palabra clave fue “historia”, destacándose el componente histórico de Ushuaia en sus inicios como puerta de entrada, las expediciones que se han relacionado con Argentina, Giró Tapper como miembro de la “Operación 90°”, entre otros

La “experiencia antártica”, fue otra de las palabras claves; una propuesta del gobierno provincial para refuncionalizar la Oficina Antártica en la cual los visitantes experimentaban una escena del viaje a una base científica, por medio de realidad virtual. Dentro del hall se exponían fotografías y tubos de soberanía depositados por las distintas campañas de nuestro país en el Sector Antártico Argentino, y otros elementos históricos. Sin embargo, esta experiencia funcionó por pocos meses y cerró sus puertas poco tiempo antes de la pandemia. Los entrevistados reconocieron que pudo haber sido un elemento interesante, aunque no se logró un producto de calidad. La mayoría de ellos cuestionó la forma en la que estaba administrado en cuanto a horarios, frecuencias semanales de apertura y la poca difusión que tuvo para los turistas. Se destacó que se podría haber aprovechado mejor dado que contaba con una excelente ubicación en el ámbito próximo al puerto.

Figura 8. Palabras claves más repetidas. Grupo A.



Fuente: elaboración propia.

Otras de las palabras clave fue “clima”, dada la cercanía con la Península Antártica la cual condiciona en gran medida el tipo de clima en la zona, y como lo afirmó uno de los entrevistados “el clima no fue nada extremo, es muy parecido”. También, se puede observar “provincia” y “puerta de entrada”, en el mismo sentido que para el grupo A.

Resultados y conclusiones

Los resultados permiten observar que los residentes y los cruceristas antárticos reconocen las conexiones tanto materiales como simbólicas que asocian a Tierra del Fuego con la Antártida. Ambos grupos demostraron interés en aprovechar diferentes ofertas que el destino Ushuaia pudiera proponer para aproximarse al contenido de esas relaciones patrimoniales, aunque han reconocido un desconocimiento importante respecto de los distintos ítems que componen estas conexiones.

Figura 29: Palabras claves más repetidas. Grupo B



Fuente: elaboración propia.

Por un lado, los visitantes y los residentes centraron su interés en los componentes naturales y los relacionados con la ciencia, por otro lado, los entrevistados de los sectores público y privado, destacaron los componentes históricos y simbólicos. De este modo, se observa que los visitantes antárticos, población residente y actores locales vinculados al turismo poseen distintas valoraciones sobre los diferentes componentes que conforman las conexiones patrimoniales entre Tierra del Fuego y la Antártida en función del rol que desempeñan. No obstante, estos diferentes actores acuerdan sobre la importancia de las relaciones entre ambos espacios desde distintas perspectivas, materiales y simbólicas.

Entonces, al percibirse estas conexiones patrimoniales, tanto en la población residente como en los visitantes antárticos, concluimos que la complementariedad debe darse por la diversificación de productos turísticos para que puedan ser sumados a la oferta actual de excursionismo, así como por medio de la especialización de los servicios que brinda el destino. Sin embargo, se deberá llevar a cabo un importante trabajo desde el ámbito público, por ser uno de los actores locales con mayor jerarquía especialmente en cuanto a políticas públicas turística antártica en Ushuaia.

Referencias bibliográficas

- Anholt, S. (2007). *Competitive identity. The new brand management for nations, cities and regions*. Palgrave Macmillan.
- Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y Transferencias*, Vol. 6 (2), 29-50.
- Bertram, E., Muir, S., y Stonehouse, B. (2007). Gateway ports in the development of Antarctic tourism. En J. M. Snyder y B. Stonehouse (Eds), *Prospects for polar tourism*. (págs. 123-146). CAB International.

- Boisier, S. (1997). El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial. *Estudios regionales*, 48, 41-79.
- Bustos Cara, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. *Aportes y transferencias*, Vol. 5 (1), 11-28.
- Bustos Cara, R. (2004). Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, Vol. 8. (2), 11-24.
- Cammarata, E. (2006). El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. En M. Arroyo y M. L. Silveira (Comps.), *América Latina: cidade, campo e turismo* (págs. 351-366). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Fontana, P. G. (2014). *La pugna antártica*. Guazuvirá Ediciones.
- Guyot, S. (2013). La construcción territorial de cabezas de puente antárticas rivales: Ushuaia (Argentina) y Punta Arenas (Chile). *Transporte y Territorio*, 9, 11-38.
- Jensen, M. y Vereda, M. (2016). The origins and development of Antarctic tourism through Ushuaia as a Gateway port. En M. Schillat, M. Jensen, M. Vereda, R. Sánchez y R. Roura (Eds.). *Tourism in Antarctica* (págs. 75-106). Springer.
- Medina, G. (2022). Tierra del Fuego y Antártida: Conexiones patrimoniales como eje para el desarrollo de una oferta turística tematizada [tesis de grado, Universidad Nacional de Tierra del Fuego].
- Prats, L. (1998). El concepto del patrimonio cultural. *Política y sociedad*, N° 27, 63-76.
- Prats, L. y Santana, A. (2011). Turismo, identidad y patrimonio. Las reglas del juego. *Turismo y patrimonio, entramados narrativos. Revista PASOS*, 5, 1-10.
- Vereda, M. (2008). Tierra del Fuego y Antártida. Un inventario de recursos turísticos desde la idea de complementariedad. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 17 (3 y 4), 199-222.
- Vereda, M. (2010). Images of Antarctica and Ushuaia (Argentina) as a Gateway port. En M. Hall y J. Saarinen (Eds.), *Tourism and change in polar regions. Climate environment and experience* (págs. 236-246). Routledge.
- Vereda, M. y Jensen, M. (2014). Territorios remotos del turismo: la articulación de espacios turísticos asociados en el Atlántico Sur meridional. *Actas VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. Universidad Nacional del Comahue.
- Vereda, M. (2016). Antarctica in the mind of visitors. Representations of a remote destination. En M. Schillat, M. Jensen, M. Vereda, R. Sánchez y R. Roura (Eds.). *Tourism in Antarctica* (págs. 1-19). Springer.
- Vereda, M. (2018). *Representaciones simbólicas, producción de imágenes y usos de los espacios. La experiencia turística de los visitantes antárticos en la Antártida y en Ushuaia como destinos turísticos remotos* [tesis doctoral. Universidad Nacional del Sur].
- Zamora Acosta, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *Revista PASOS*, Vol. 9 (1), 101-113.

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

DIVERSIFICACIÓN DEL RELATO TURÍSTICO DE USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO: LOS CONINTES, ÚLTIMOS RECLUSOS DEL PRESIDIO (1960)

Weth, Camila Denise

Instituto de Desarrollo e Innovación (IDEI) -

Universidad de Tierra del Fuego (UNTDF)

camidenweth@gmail.com

Resumen

Esta investigación propone reconstruir la historia de los presos CONINTES, últimos exiliados al Presidio de Ushuaia utilizado como depósito naval, durante 1960 en la presidencia democrática de Arturo Frondizi. El plan CONINTES es considerado la antesala del Golpe de Estado de 1976, por ser una medida que afianza el aparato represivo del Estado y sistematiza la aplicación de torturas. De esta manera, se intenta diversificar el relato turístico sobre la cárcel del Fin del Mundo y plantear la potencial atraktividad turística de las identidades emergentes de este discurso histórico. El trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación PIDUNTDF, "Historias de ausencias en el relato turístico de Ushuaia", que busca aportar a la consolidación al campo de la historiación local.

Palabras clave: Presidio, patrimonio, CONINTES, relato, atraktividad.

Abstract

This research proposes to reconstruct the history of the CONINTES prisoners, last exiled to the Ushuaia Prison used as a naval depot, during 1960 in the democratic presidency of Arturo Frondizi. The CONINTES plan is considered the prelude to the 1976 coup d'état, as it is an action that strengthens the state's repressive apparatus and systematizes the application of torture. In this way, it is intended to diversify the touristic story about the End of the World prison and analyze the potential attractiveness of the identities arisen in this historical discourse. This work is part of the PIDUNTDF Research Project, "Stories of absences in the touristic tale of Ushuaia ", which seeks to contribute to the consolidation of the field of recent local history.

Key words: Presidio, patrimony, CONINTES, tale, attractiveness.

1. Introducción

La ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - en adelante Tierra del Fuego - se ha convertido en las últimas décadas en un destino turístico icónico en Argentina. La prestación de servicios es variada y heterogénea, aunque los productos generados por recursos y atractivos naturales resultan paradigmáticos. Sin embargo, diferentes elementos patrimoniales que referencian a la historia local, sus hitos fundacionales y sus primeros habitantes, brindan la posibilidad de creación de una oferta turística basada en aspectos tradicionalmente considerados culturales. Entre estos se destaca el Presidio de Ushuaia. Su puesta en valor lo convirtió en centro de atención y foco de visita, a la vez de ofrecer programas educativos para divulgar la historia local entre las generaciones más jóvenes. Este proceso de

patrimonialización ha instalado ciertos discursos que forman parte del relato turístico oficial de Ushuaia al reproducir algunos aspectos vinculados con la cárcel, a la vez de desatender o invisibilizar otros no considerados valiosos para la activación patrimonial.

En este contexto, esta investigación busca reflexionar acerca del discurso oficial que ofrece el Museo del Presidio a sus visitantes, entendiendo que dentro de un panorama cultural complejo, dinámico y fracturado, los museos tienen responsabilidades que asumir, enfrentándose como institución a la necesidad de reinventarse (Salgado, 2004). El edificio, declarado Monumento Nacional en 1997, es reconocido internacionalmente por su valor histórico y arquitectónico como Cárcel del Fin del Mundo. En las últimas décadas es administrado por la Asociación Civil del Museo Marítimo y, en los pabellones y celdas originales, funcionan el Museo Marítimo, el Museo Antártico, el Museo del Presidio y el Museo de Arte Marino, como también una galería de arte y diferentes exposiciones temporales. En este caso de estudio, se acota el área de investigación al Museo del Presidio, donde se exhibe la historia desde su construcción hasta su cierre como tal en el año 1947. Se trata de un emplazamiento construido por los mismos convictos que lo habitaron a principios de siglo XX: penados y reincidentes, considerados los criminales más peligrosos del país que eran llevados a Ushuaia para cumplir condena. Entre ellos se destacan: Cayetano Santos Godino “El Petiso Orejudo”, Mateo Banks, el anarquista Simón Radowitzky, las remesas de presos políticos radicales en el año 1930. Estos personajes, arbitrariamente seleccionados y considerados “presos famosos”, constituyen las principales atracciones del Museo, ubicado en el Pabellón 4.

Posteriormente al cierre de sus puertas como institución de encierro por decreto presidencial de Juan Domingo Perón, poco se sabe acerca de sus usos. El único material expuesto que evidencia el empleo posterior de la cárcel, es una placa con el nombre de 45 hombres que cumplieron condena en casi absoluta clandestinidad con respecto a la sociedad argentina en el año 1960, durante el gobierno democrático de Arturo Frondizi. Allí estuvieron prisioneros durante 102 días en paupérrimas condiciones de vida, ya que el emplazamiento fue utilizado como polvorín y depósito desde hacía 13 años¹. Estos fueron los presos del Plan CONINTES, (Comoción Interna del Estado), medida tomada por el Poder Ejecutivo a partir del año 1958 en contexto de Estado de Sitio (Ley 14774/58), sancionado como Decreto secreto (9880/58) y público posteriormente (2628/60). Esta disposición delegaba a las Fuerzas Armadas el poder de policía y contribuyó a aumentar la participación de los militares ante los conflictos internos, cuya escalada de violencia comenzó en la década de 1940 y se profundizó con los subsiguientes golpes de Estado. Con este accionar se trataba de coartar las ideologías opositoras a través de la figura del “otro”, del “enemigo interno”, del “subversivo”. Además, para varios autores, (Ruffini, 2018; Bustos, 2014; Castronuovo, 2018) el plan CONINTES constituyó un antecedente directo de la Doctrina de la Seguridad Nacional al incorporar al enemigo interno como eje del conflicto y se plantea como la antesala de lo que fue el Golpe de Estado de 1976, debido a la injerencia que tenían las Fuerzas Armadas en los asuntos del Poder Ejecutivo y la implementación sistemática de tortura a los detenidos.

A partir de estos eventos relacionados con el uso del Presidio de Ushuaia, el objetivo que se plantea en esta investigación es diversificar su relato turístico tradicional y visibilizar identidades que constituyen parte fundamental del patrimonio del Fin del Mundo, y en especial del Monumento Histórico. Para ello, se propone recuperar el episodio de los presos CONINTES a través de diversas fuentes, analizar su atractivo turístico y reflexionar acerca de los discursos hegemónicos instaurados alrededor de esta institución de encierro y su vínculo con la construcción del territorio patagónico. Cabe destacar que el trabajo se enmarca en el proyecto PIDUNTDF “Historias de ausencias en el relato turístico de Ushuaia”, acreditado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, cuyo objetivo principal es aportar académicamente a la consolidación del campo de la historia reciente local e interpelar los relatos turísticos sobre procesos históricos específicos.

Metodológicamente, la investigación recurre al método histórico. Su carácter es cualitativo y su alcance descriptivo con enfoque transdisciplinar, ya que se propone aportar valor turístico a la investigación histórica. La recolección de datos resultó compleja y fragmentada, debido a la ausencia de información sistematizada sobre la reclusión de los CONINTES en Ushuaia. Cabe mencionar que el caso recién cobró relevancia pública en 2010, cuando un grupo de investigadores a cargo de la historiadora Carina Villafañe descubrieron en la ciudad de Córdoba, unas cajas mohosas con documentación manuscrita de los presos y mociones de la Cámara de Diputados. Éstas constituyen las fuentes primarias que se relevaron, accesibles en el Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación de manera virtual. Incluso, se buscó establecer comunicación telefónica y a través de redes sociales con los últimos exreclusos con vida y rastrear a aquellos pobladores locales que recuerden este hecho histórico; sin éxito. En cuanto a las fuentes secundarias, se analizaron entrevistas a ex convictos y al director del Museo Marítimo; y se relevó material periodístico y bibliográfico orientado al turismo local y a la historia reciente argentina. Se destaca la ausencia de mención de este hecho en los principales libros de divulgación turística local: Borla y Vereda (2015); Goodall (1979) y Canclini (1984; 2014).

1 A excepción del año 1955, donde el Presidio se reabrió para encarcelar a los presos políticos durante la Revolución Libertadora.

2. Marco conceptual

En las últimas décadas, la actividad turística es de fundamental importancia para la preservación, protección y difusión del patrimonio, entendido como un conjunto de factores, culturales y naturales, que interactúan entre sí y van construyendo identidades (Pastor Alonso, 2003). Además, siguiendo a Pratts (1997), consideramos que todo patrimonio es cultural, ya que es una invención y una construcción social, aludiendo en primer término a la capacidad de generar discursos de poder sobre la realidad y, en segundo término, a la legitimación de estos relatos como hegemónicos por parte de la sociedad. Partimos de la base que los bienes materiales o inmateriales consagrados en la categoría de patrimonio constituyen referentes de un relato que incluye ciertos aspectos de la construcción histórica del territorio pero que, a la vez, excluye otros bienes que ilustran acerca de instancias menos conocidas o valoradas (Conti et al., 2013). De este modo, los museos y el patrimonio no solamente documentan, sino que producen memoria y significados a través de procesos de definición y selección de una historia común. Asimismo, los fenómenos de patrimonialización y las producciones culturales sólo pueden ser entendidas de acuerdo con las situaciones políticas en las que están inmersas, teniendo en cuenta que las activaciones patrimoniales son frecuentemente el resultado de conflictos y oposiciones (Van Geert et al., 2017). Por otro lado, sintetiza Salgado (2004) que todo público ejerce una agencia interpretativa y el proceso de planificar una exposición es una dinámica atravesada por distintos intereses y fuerzas, por un complejo tejido de relaciones de poder. Así, el museo contemporáneo se despliega en el espacio teórico, ya no como un medio de control y legitimación, sino de contienda. Esto se posibilita a partir de los años 70, con la aparición paradigmática del multiculturalismo como forma de representación, que visibiliza y legitima distintas identidades al interior de las sociedades modernas. De este modo, lo patrimonial se complejiza y democratiza a partir de grupos que elaboran su diferencia discursiva y simbólica.

Paralelamente, la construcción de atraktividad de recursos turísticos es un proceso continuo, a través de la asignación de determinados valores a distintos elementos. Así, la condición de atraktividad no resulta de sus propiedades intrínsecas, sino de procesos de valorización social que definen cuáles de esos rasgos se transformarán en atractivos turísticos (Cohen y Benseny, 2016). Es decir, que las prácticas y los discursos que construyen un lugar como turístico definen cuáles atributos se convertirán en atractivos y a través de qué imágenes y constructos serán puestos en valor. Por lo tanto, se infiere que la producción de un discurso alternativo que asigna valores nuevos a elementos propios del discurso tradicional de la cárcel del fin del mundo, es plausible de generar atraktividad turística. Además, la asimilación del patrimonio para los visitantes potencia el intercambio cultural y la preservación y difusión de la memoria.

En este sentido, Navarro (2015) propone la distinción entre recursos y atractivos turísticos, entendiendo a los primeros como bienes naturales, culturales y humanos, tangibles e intangibles, muebles e inmuebles con características relevantes; y a los segundos como representaciones y/o recursos creados o convertidos mediante la implementación de estrategias que permiten generar en los visitantes actitudes vinculadas con la contemplación, la interpretación y la participación para facilitar una experiencia turística memorable. Para el autor, el proceso de transformación del recurso en atractivo consiste en hacer que el recurso sea conocido y visitable. Para ello, es necesario un proceso de *identificación* -reconocimiento y valoración del recurso-

seguido de una *conversión* para facilitar la experiencia turística. En este caso, la *conversión* parte del desarrollo del relato, la creación de equipamiento e instalaciones, la diagramación de actividades, la capacitación de recurso humano especializado, el diseño de productos turísticos y la promoción pública y privada, entre otros. Para ello, se propone una valoración de recursos turísticos que amplía la jerarquización de CICATUR-OEA - evaluada en términos geográficos- y destaca las variables unicidad, superioridad, antigüedad, novedad, frecuencia, diversidad, significación, funcionalidad y sensorialidad como relevantes para la conversión del recurso en atractivo turístico. Además, sostiene que las características del recurso definen el tipo de vínculo posible y provocan una determinada actitud en el visitante. En el caso particular de los recursos que brindan información, van a establecer vínculos intelectuales y una actitud interpretativa, que se pondrá en juego a través de la construcción de un relato y puede ser reforzada por instalaciones o actividades. Por último, es conveniente destacar que notodos los atractivos constituyen productos turísticos (Conti et al., 2013), ya que implica una serie de condiciones que tienen que ver no sólo con la accesibilidad estructural sino también con la comercialización y puesta a disposición de estos.

3.1. La argentina de los años '60

La presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) fue el primer gobierno democrático luego de la Revolución Libertadora que derrocó al presidente Juan Domingo Perón en 1955, encabezada por los tenientes de ejército Lonardi y Aramburu. Este candidato del UCR² gana por un acuerdo hecho con Perón, donde se comprometía a levantar la proscripción del peronismo a cambio de los votos justicialistas. Poco tiempo después de asumir su mandato, el presidente declara la Ley de Amnistía general N° 14436/58 para todos los delitos políticos o conexos en el territorio argentino. Sin embargo, la promesa de la vuelta de Perón nunca fue cumplida y los conflictos sociales, económicos e internacionales dotaron a este mandato de una fuerte inestabilidad política y represión, que tuvo su pico máximo en la sanción del plan CONINTES.

En el plano económico, la década de los '60 tuvo una fuerte impronta desarrollista, lo que implicó fuertes inversiones extranjeras para garantizar el desarrollo y la modernización de América Latina a través de las industria petrolera, automotriz, siderúrgica y petroquímica. Esta industria pesada, se ratificó con las leyes de Radicación de Capitales Extranjeros 14.780/58 y de Promoción Industrial 14781/58, que avalaron la exploración y explotación de recursos naturales y minerales nacionales. Para ello, fue necesaria la inyección de dólares y materias primas extranjeras, que se traduce en deuda externa con el Fondo Monetario Internacional y un "Plan de Estabilización y Austeridad" de fuerte impronta liberal, que implicó inflación, privatizaciones, recorte del gasto público acompañado de despidos y la liberación del mercado cambiario lo cual encareció el nivel de vida al aumentar el precio de los productos importados (Frondizi, 1958).

2. La postura a tomar frente al peronismo hizo que la Unión Cívica Radical se dividiera en dos partidor (1957): la UCR Intransigente de centro izquierda, liderada por Frondizi y Alende; y la UCR del Pueblo, liderada por Ricardo Balbín, antiperonista, alineado con la Revolución Libertadora. ODENA, I., (1977). Libertadores y desarrollistas. La Bastilla.

La situación social y política pasó de la aceptación y connivencia del pueblo con el gobierno de turno, a un recrudecimiento de las huelgas, sabotajes y protestas contra las medidas económicas, generando rupturas con los sindicatos e intensificando la resistencia peronista. Ante el descontento social, el gobierno cercenó el derecho de huelga y proscribió al Partido Comunista. En 1959, ante el intento de privatización del frigorífico Lisandro de la Torre en Mendoza, se declara el Estado de sitio en todo el territorio nacional. Posteriormente, el Congreso prorrogó el sitio por tiempo indeterminado hasta que “desaparezcan las circunstancias que hacen necesaria su sanción” (Ley 14774/59) y que perduró hasta el final de la presidencia.

Por último, en el plano internacional, las fuerzas comunistas y capitalistas se enfrentaban en la Guerra Fría. La Revolución Cubana de 1959 puso en juego una serie de mecanismos destinados a combatir la insurgencia comunista en los restantes países de América Latina, liderada por Estados Unidos. El gobierno de Kennedy colocó como prioridad en la agenda la gestión de la “seguridad hemisférica contra el comunismo”, que consistió en asistencia militar, asesoramiento y formación en la doctrina francesa de militares en Panamá y EEUU a la vez que se convocaban Reuniones de Ejércitos Americanos para coordinar acciones contrainsurgentes. La adopción de la doctrina francesa, difundida a través de escuelas militares instaladas en el país, desembocó en la posterior Doctrina de Seguridad Nacional, que termina de legitimar la injerencia de las Fuerzas Armadas en los asuntos de Estado para combatir al “enemigo interno y subversivo”. Esta militarización sistematizada fue combinada con un Programa de Desarrollo Económico conocido como “Alianza para el Progreso” impulsado desde Norteamérica, que consistía en un plan socioeconómico para mitigar la pobreza y ayudar a los países a desarrollarse (Ruffini, 2018).

Entonces, por un lado estaban los conflictos emanados del descontento socioeconómico, y por el otro, los vinculados a la filiación política y al cambio de régimen, aunque muchas veces se entrecruzaron. Basta con mencionar que el peronismo, proscripto desde 1956, agudizó la “resistencia” a la vez que los dirigentes gremiales y sindicatos comenzaron a organizarse. La manera de resolver la tensión social y asegurar el orden, fue, como en reiteradas ocasiones anteriores, recurrir a la intervención militar. El plan CONINTES se ratificó en secreto el día 14 de noviembre de 1958 (Decreto Secreto 9880/58) y declaraba el estado de conmoción interior, así como la subordinación del poder policial a las Fuerzas Armadas. Para 1960, se sanciona públicamente con el decreto 2628/60. El mismo, autorizó a la detención y traslado de presuntos y opositores políticos, gremiales, estudiantiles, profesionales calificados como “subversivos” y “terroristas” que fueran en contra del orden y la paz social, quedando sujetos a juicio por los Consejos de Guerra de las Fuerzas Armadas. Castronuovo (2018) distingue entre los detenidos y encarcelados, calificados de “enemigos internos” por el Conintes y los presos políticos y gremiales no caracterizados directamente como subversivos que fueron perseguidos durante el mismo periodo y juzgados bajo el mismo régimen. En este sentido, se trataba de coartar las ideologías opositoras a través de la figura del “otro”, del “enemigo interno”, del “subversivo”. En palabras de Bustos(2015) “si bien englobamos en la figura del opositor político al delincuente de la época, es necesario destacar la heterogeneidad de actores sociales que serán perseguidos durante el período” (p.95), como sindicalistas, obreros, estudiantes, militantes políticos y cualquier “otro” que perturbara el orden establecido.

El plan CONINTES aumentó la participación de los militares ante los conflictos internos, evidenciados a partir de la década de 1940, que se profundiza con los subsiguientes golpes de Estado. Progresivamente, los militares se fueron involucrando en la resolución de la conflictividad interna y asumieron mayores facultades para actuar, reprimir y juzgar (Ruffini, 2018). Para este momento la tortura, la detención y la

encarcelación de opositores comenzó a ser moneda corriente. Los mecanismos de violencia se recrudecieron y se aplicaron sistemáticamente. Se registraron casos de tortura por aplicación de picana eléctrica, interrogatorios y retenciones injustificadas, aun cuando las causas judiciales fueron sobreesídas por “falta de mérito”. Otra práctica corriente era el “giro”, que consistía en el traslado de los detenidos a varios destinos - militares o policiales- antes de llegar a la institución final donde cumplirían la condena, sin quedar registrados en los documentos de las fuerzas de seguridad. Inclusive, la utilización de la tortura por la policía se encontraba legitimada en el discurso cotidiano. Además, los destinos seleccionados para cumplir las condenas fueron de ubicación geográfica remota, muy alejada del lugar de residencia de los detenidos, siendo las cárceles de Viedma, Rawson y Ushuaia en el sur, y las cárceles de Resistencia y Coronda al norte las de utilización frecuente para estos detenidos. En este sentido, las condiciones de lejanía, descentralización y aislamiento, no hacen difícil imaginar las condiciones deplorables de existencia en aquellos recintos (Castronuovo, 2018).

De este modo, el CONINTES de Frondizi constituyó la primera aplicación exitosa en Argentina de los métodos y técnicas aprendidos en las capacitaciones recibidas por los militares argentinos en la Escuela Superior de Guerra de Francia y que se visibilizó en la división del territorio en cuadrículas con responsabilidades específicas para cada fuerza, modelo tomado de la experiencia argelina que se reproducirá con la Dictadura Militar de 1976. Es en esta inminente escalada de conflictividad social y política, que la Honorable Cámara de Diputados de la Nación comienza a recibir múltiples denuncias por apremios ilegales aplicados a “personas comunes”, a presos a disposición del Ejecutivo y a CONINTES. A medida que aumentaba el número de denuncias “de proyecciones y trascendencia inigualadas³”, esta problemática fue tomando más presencia en los debates legislativos hasta llegar a la opinión pública. En este marco, se constituye la Comisión Investigadora de Supuestos Apremios Ilegales, integrado por diputados de la UCRI Y UCRP dedicada exclusivamente al manejo e investigación de este tipo de demandas, que recibió más de 360 denuncias durante su año de actuación. Todas ellas hacían referencia a repetidos apremios ilegales o torturas a los detenidos. El trabajo consistía en tomar declaración a los denunciantes para luego conseguir los testimonios de las víctimas, ya sea visita mediante en el lugar de detención o solicitando el traslado para dar testimonio en la Cámara, se citaba personal médico que constatare los tormentos físicos y se dejaba registro de los agentes afectados. Cabe resaltar que la capacidad de acción de esta Comisión se veía subyugada a las respuestas atrasadas de las instituciones militares a las que se dirigían, ya que gracias a los “giros” se dificultaba dar con el paradero de los detenidos (Castronuovo, 2018).

3 Diputado Carlos H. Perette de la UCRP en D.S, Reunión 24º, 20 de julio, 1960, p. 1331 en Castronuovo (2018)

3.2. Presos CONINTES en Ushuaia

“Toda Ushuaia es de por sí una cárcel natural. Más allá, en efecto, no hay sino enemigos y mares helados”

Ricardo Rojas (1934) en Archipiélago Tierra del Fuego

Siguiendo a Ruffini (2018), la Patagonia es el escenario adecuado para lograr la autosuficiencia en materia energética y petrolera. En ella, Frondizi centró gran parte de su programa desarrollista a través de las denominadas “batallas del petróleo y del acero” como parte del crecimiento económico planificado para el sur. La Patagonia quedó incluida entre los ejes de un futuro polo de desarrollo y constituyó una parte esencial del impulso desarrollista.

En ese entonces, Tierra del Fuego era Territorio Nacional, declarado en 1957 por el decreto-ley nº 2191, que habilitaba una gobernación electa por el Poder Ejecutivo Nacional, a cargo del Teniente de Fragata, Ernesto Manuel Campos, quien ocupaba el puesto de Gobernador. Al inicio de la década los transportes terrestres por la isla aún eran incipientes. El actual paso de la Ruta 3 por el Paso Garibaldi aún no estaba construido, el pavimento era desconocido todavía y se utilizaba una ruta ahora en desuso, que serpenteaba el Lago Fagnano y fue cruzada por primera vez en 1954. El transporte más frecuentado era el marítimo, que permitía la comunicación con el continente y la llegada de mercaderías. Recién a partir de esos años comienzan a observarse las reformas tendientes a modernizar los territorios. En 1958 se construye el aeroclub de la ciudad, la administración general de puertos, el INTA y comienzan los primeros viajes turísticos a la Antártida. Al año siguiente, se inicia la producción petrolera en Río Grande. En 1960 se inaugura el Parque Nacional y Frondizi visita Ushuaia a inaugurar el nuevo Hospital Regional (Goodal, 1979).

En este contexto de crecimiento económico y tecnológico, en medio del indómito invierno fueguino, cubiertos con el manto de la noche, llega un grupo de hombres a cumplir su condena en la cárcel del fin del Mundo, que estaba siendo utilizada como depósito naval. El recorrido que relatan los presos resulta en muchos casos similar: una primera detención en unidades de policía o cárceles de sus localidades de origen o bases navales como la de la ciudad de Mar del Plata, frecuentemente mencionada. Posteriormente eran trasladados fuera de su provincia, con un circuito habitual que incluía la detención en la base de la Armada en Puerto Belgrano (cerca de Bahía Blanca) o la cárcel de Magdalena para arribar finalmente a su lugar de destino, Ushuaia (Nardi, 2019).

El colectivo de detenidos de Ushuaia, cuyas edades oscilaban entre los 18 y 54 años, eran mayoritariamente obreros de la construcción, ferroviarios, gráficos y empleados de comercio, profesionales, entre ellos dos abogados, Dionisio Pereyra y Norberto Centeno, quien motorizó varias denuncias sobre apremios ilegales ante el Congreso⁴.

4 Fue torturado y desaparecido durante la última Dictadura Militar. Wornat y Lewin (2020), *Putas y guerrilleras*. Planeta.

“Nos llevaron a Ushuaia, en ese entonces la pista de la base aérea era corta, un DC-4 no podía aterrizar en invierno. Por eso en Río Grande nos trasladan a un DC-3. Íbamos treinta y cuatro de nosotros, unos diez o doce penales, más todas las cosas que llevaban ellos, porque allá no había nada. Algunos viajábamos parados” comenta Babi Molina a Pablo Nardi (2019), “Nosotros no teníamos acceso más que al pabellón y al fondo había una puerta bloqueada al exterior. Si nos llevaban a la enfermería, íbamos por afuera. Si uno lo piensa, por más que estuviera abierto no había por donde escapar.”

Por otro lado, Nestor Peretti recuerda que el Presidio “parecía una heladera industrial”. Lo habían provisto de una colchoneta “dura como una piedra” y no existían las frazadas. La celda era angosta y la humedad y el frío se colaban por las paredes. Por su lejanía al poder central y el aislamiento forzoso que provocan las grandes distancias y la falta de infraestructura comunicacional, era el lugar ideal para la reclusión de los detenidos considerados peligrosos o con fuertes contactos con otros grupos activistas. Al mismo tiempo, su condición de espacio centralizado facilitaba el control del Comando CONINTES, ya que no existían interferencias de autoridades provinciales (Ruffini, 2018).

En el mes de junio de 1960 se firmó un acuerdo entre el representante de la cárcel de Ushuaia y el Comandante de la Base Naval de la ciudad, en el cual se establecieron las pautas para el alojamiento de los “condenados por la Justicia Militar, por motivaciones terroristas y afines”. En el documento, la Base se comprometía a alojar a los penitenciarios de Institutos Penales y proveerlos de vivienda, alimentos y todo lo necesario para su estadía, designando un pabellón específico para su traslado. Las autoridades militares no tendrían control sobre los condenados, ni tampoco las autoridades navales, sino el representante de Institutos Penales y último director del Presidio, Raúl Ambrós, a quien volvieron a llamar en la época de los CONINTES. “El director del servicio penitenciario era de la escuela dura: el preso no es nadie, no existe, no puede contestar, no puede decir nada de nada” explicó Peretti. Recordemos que para ese momento el Presidio era una extensión de la Base Naval, utilizada como depósito y polvorín. Carlos Vairo (2016), director del Museo Marítimo, agrega que las condiciones del penal eran de total abandono. Los presos llegaron en invierno, sin electricidad, ni gas; hasta las plantas crecían dentro de los pabellones. Esto remite también a las fuentes que indican que los CONINTES eran trasladados a unidades penitenciarias intervenidas por autoridades militares expresamente para el alojamiento de los mismos (Castronuovo, 2018).

Los detenidos se levantaban a las siete, había una persona por celda. Los guardias llevaban un mate cocido con alguna galleta o, si tenían suerte, un trozo de pan. A las 10 de la mañana los dejaban salir al pabellón a caminar durante una hora, pero tenían prohibido hablar entre ellos. El baño era una vez por semana, “cuando te tocaba último, sabías que estabas jodido” agrega Babi Molina. La comida era muy mala, “tenía olor a orín” recuerda Peretti y Molina agrega que se sentía olor a gasoil en la sopa. La tortura no era solamente física, sino también psicológica. La soledad, el encierro y la noche casi constante del invierno fueguino eran parte de la pena. Otro de los ex- reclusos, ya fallecido, recordó que el día de su cumpleaños los guardias lo “agasajaron” permitiéndole tener abierta la puerta de su celda durante todo el día, pero a él no lo dejaron salir. Por último, la cárcel no contaba con servicio médico, dado que el edificio llevaba años sin funcionar como prisión y faltaban elementos esenciales. La Armada ofreció uno de sus médicos que asistieron en tareas básicas como la práctica odontológica (Nardi, 2019). Ahora, cabe preguntarse

¿cuántos de los 3453 habitantes de la ciudad conocía la rutina de hierro que padecían los opositores al régimen en el confín más austral? Vairo (2016) agrega que logró encontrar una enfermera del actual hospital que recordaba “hasta el nombre del cartelero”, pero que ella tenía miedo porque “nadie hablaba de estas cosas”. Destacamos también que la mayoría de los habitantes tenía relación directa o indirecta con la Base Naval, ya que era el centro económico y social de la ciudad, aunque una pequeña parte de la población continuaba con sus tareas cotidianas por fuera del ámbito naval (Borla y Vereda, 2015).

El martirio duró 102 días, hasta que, gracias a la visita de sus esposas, una denuncia de Norberto Centeno, logró llegar a manos de la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, donde hablaba de la tortura de estar en el Penal de Ushuaia sin que el mundo conociera la existencia de su padecimiento. En septiembre de 1960, varios diputados viajaron a Ushuaia para ratificar las denuncias. Además de una entrevista general, cada preso, debió escribir una carta dirigida a la comisión, donde expresaron sus denuncias y reclamos desde el momento de su detención. Algunos detenidos detallaron torturas psicológicas, como simulacros de fusilamiento o acciones para medir la resistencia física⁵. Julio Viaggio, integrante de la Liga de los Derechos del Hombre, visitó el presidio de Ushuaia en agosto de 1960 y criticó las condiciones precarias de detención debido al intenso frío, el aislamiento en celdas individuales durante veintidós de las veinticuatro horas del día, la falta de abrigo y mobiliario indispensable, la comida contaminada; la inexistencia de calefacción en funcionamiento agravada por la mala alimentación y la falta de atención médica, originaban enfermedades que no se trataban, todo lo cual configuraba, -como afirma Néstor Centeno- “un régimen de tortura”. Asimismo, el Dr. Emil Mercader, integrante de la comisión quien había sido partícipe de la fuga de Ushuaia de 1931⁶, retorna al Penal a tomar declaración a los confinados. El gobierno chileno, a través del cónsul Tomás Amenábar, protege y auxilia a la Comisión, como lo demuestran las cartas parlamentarias (Villafañe, 2016, en Veksler, 2016). La historiadora destaca que “la comisión se merece un reconocimiento enorme porque ellos salvan a los CONINTES de morir con seguridad, porque de no haber sido por ellos, el mundo no hubiera conocido de su existencia”. Las cartas de los reclusos y la constatación de las condiciones de vida fueron material para solicitar el traslado inmediato de los detenidos, que fueron llevados a Viedma, donde las condiciones de vida no eran mejores. Allí la comisión siguió la lucha por el posterior traslado a la cárcel de Magdalena. No obstante la finalización del plan CONINTES en 1961 y el derrocamiento de Frondizi un año más tarde, los presos “por terrorismo” recién recuperan su libertad con la amnistía decretada en 1963, antes de la presidencia de Arturo Illia (Ruffini, 2018).

Ahora bien, una de las partes más interesantes de esta historia es cómo se visibiliza este episodio, ya que como se menciona, la sociedad local que estaba al tanto, estaba en silencio (Vairo, 2016) ; la mayoría de los diputados de la Comisión Investigadora, que sólo duró un año, fueron encarcelados, torturados o desaparecidos y los mártires de la historia aún con vida tenían demasiadas presiones para estar callados.

5 Este material está disponible en el archivo virtual de la Biblioteca del Congreso de la Nación.

6 La fuga se dió durante el confinamiento político de varios radicales en el Gobierno de Fèlix Uriburu, donde un grupo logró fugarse a Chile y obtuvieron asilo político. Ver Vairo (2005) *EL PRESIDIO DE USHUAIA*. Buenos Aires: Zagier y Urruty

Resulta ser que en 2010, un equipo de investigación del archivo parlamentario a cargo de la historiadora Carina Villafañe que buscaba información para la película “El precio de la lealtad”, en honor al Suboficial Luis Eduardo Médici, aviador de la Fuerza Aérea Argentina, encuentra en la ciudad de Córdoba cajas con documentación del CONINTES. “La primera caja que se abrió, que estaba bastante húmeda, fue la del Penal de Ushuaia” con las cartas manuscritas de las torturas que sufrían en la cárcel. Recuerda comentar con un compañero “Yo no sé qué está pasando pero esto no es del 76, es del 60.” Por último, es a partir de este descubrimiento que “se cambia la historia de las torturas sistematizadas en la República Argentina, no siendo el año 1976, sino 1960 el inicio del terrorismo de estado” (Villafañe, 2016 en Veksler, 2016). El Suboficial nunca supo del hallazgo, falleció en 2011 a los 93 años.

En 2016, Carlos Vairo, director del Museo del Presidio, a raíz del trabajo conjunto con Villafañe, convoca a los cuatro presos que seguían con vida (Peretti, Villacorta, Molina y Fernández) a volver al lugar donde habían compartido confinamiento para compartir sus vivencias. Era la primera vez que volvían a verse luego de su encierro (Ver Imagen 1). Allí se inauguró la placa que los homenajea y luce en los pasillos del pabellón 3 (Ver Imagen 2). También hay un capítulo sobre ellos en “Los protagonistas del Fin del Mundo”, programa que ha ganado dos Martín Fierro por “Mejor programa cultural y educativo”. Luego de la reunión, se inició una denuncia a cargo del Fiscal Federal de Ushuaia, Dr. Soria, quien reconoce la importancia de investigar estos hechos, la presencia de las víctimas con vida y la necesidad de hacer justicia. Además Villafañe elevó esta documentación a la Organización Mundial de la Tortura con sede en Ginebra.



Imagen 1: Los cuatro ex reclusos reunidos en el Presidio. 26/02/2016. Fuente <https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/05/la-increible-historia-de-los-ultimos-presos-del-penal-de-ushuaia-la-carcel-del-fin-del-mundo/>



Imagen 2: Placa Conmemorativa en el Museo Marítimo, Ushuaia inaugurada el 26/02/2016. Fuente <https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/05/la-increible-historia-de-los-ultimos-presos-del-penal-de-ushuaia-la-carcel-del-fin-del-mundo/>

3.3. Presos políticos en el sur

La noción del sur como tierra de castigo se remonta a la etapa colonial, cuando se utilizaron diferentes localidades como Carmen de Patagones para reclusión de presidiarios y se reforzó en la segunda mitad del siglo XIX cuando una vez creados los Territorios Nacionales (1884), se enviaron niños y menores huérfanos y abandonados a diferentes lugares del sur, entre ellos Tierra del Fuego (Ruffini, 2018). Las condiciones de vida del lugar en el frío, la lejanía y el aislamiento hacían del territorio una prisión natural. Entonces, se tomó como estrategia la construcción de un Penal para poblar la Isla Grande, cuyos reclusos sirvieran también como mano de obra, debido a los pocos voluntarios para radicarse en la zona (Borla y Vereda, 2015). A pesar de ser pensado un Presidio Militar y para reincidentes, se destaca la cantidad de presos políticos que estuvieron confinados tras los barrotes de estas celdas.

En este sentido, Bustos (2015), analiza la criminalidad como manifestación de la cuestión social. A principios del siglo XX, la criminalidad se superpone con la protesta social, encarnada en la figura de los anarquistas, muchos de los cuales fueron enviados al Presidio, el más famoso de ellos fue Simón Radowvitzky, quien fue indultado por el Presidente Yrigoyen en 1930, junto a otros anarquistas. Para el mismo año, a partir del primer golpe de Estado cívico-militar, quienes pasan a estar fuera de la ley son los radicales y socialistas. Muchos de ellos fueron confinados a la “Siberia argentina”, como Ricardo Rojas, Nestor Aparicio, Salvador Almenara y Victor Guillot, entre otros. En palabras de Canclini (2014), la dependencia directa del territorio fueguino con Buenos Aires hicieron que los intereses políticos fueran los de esta última. Ushuaia fue lugar de confinamiento de presos “políticos o sociales”, reclusos de origen obrero de los cuales no es posible reconstruir su historia y que “su condición de humildes los hace caer en injusto olvido” (p. 264). Contrariamente, los dirigentes radicales lograron otra notoriedad y fomentaron el martirio del exilio a través de sus escritos, aunque muchos de ellos fueron hospedados en casas de familias, lo cual posibilitó la única fuga con éxito de Ushuaia, ya mencionada anteriormente. La lista de confinados radicales y

socialistas sigue hasta el cierre del Presidio. No obstante, antes del episodio CONINTES, la cárcel abre en 1955 para un grupo en condiciones más severas, que fueron quienes presentaron la ofensiva contra la Revolución Libertadora que derrocó al Presidente Perón y sus principales allegados. Fue un pequeño grupo entre quienes se encontraban John William Cooke, Hector José Cámpora, Jorge Antonio, José Espejo, Guillermo Kelly y Pedro Gomiz⁷ (Ragendorfer, 2021).

En síntesis, se observan características de atractividad turística en esta nueva narrativa, vinculadas a la novedad, significación y unicidad (Navarro, 2015) que son favorecidas por las instalaciones del Museo (ver Imagen 2) y se potencian a través de la interpretación del discurso. De esta manera, se favorece introducir la categoría de “presos políticos” como eje de análisis al observar que han sido penados frecuentes en el Presidio durante todo el siglo XX (1909, 1930, 1955 y 1960).

4. Consideraciones finales

Se logró articular el episodio particular de los CONINTES en Tierra del Fuego con el contexto histórico nacional y regional. De este modo, se destaca el rol de la Patagonia como lugar de castigo y reclusión, ya que el traslado de presos políticos a lugares remotos formó parte de la política de represión estatal de la época. Los penales de Rawson y Viedma también oficiaron como centro de reclusión de presos políticos. No obstante, resulta interesante subrayar el valor que tomó la región durante el desarrollismo de la década de 1960, que permitió el crecimiento económico y poblacional a través de inversiones estatales y extranjeras: construcción y pavimentación de rutas, desarrollo de la industria petrolera y de gas natural, entre otros. Por otro lado, la dificultad de hallar informantes clave durante el periodo investigado y la ausencia de información sistematizada evidencia un desconocimiento generalizado sobre la temática, en particular en el relato turístico.

Asimismo, el trazado de esta línea argumental permite poner el foco sobre varios ejes de análisis, plausibles de diversificar, robustecer y engrandecer el discurso sobre el Presidio en particular y Patagonia en general. Por un lado se presenta al territorio patagónico como aislado, hostil y vacío, facilitando la reclusión y castigo de los individuos más peligrosos -en contraste con su desarrollo económico y tecnológico-. Por otro lado, se analiza la figura del “criminal” y cómo fue modificándose a través del tiempo. Por último, los presos CONINTES como la antesala de lo que fue el Golpe de Estado de 1976, vinculado a los mecanismos sistematizados de represión y tortura, y su aplicación en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego, que muchas veces aparece ajeno a la cuestión sociopolítica del país en el imaginario social.

En este sentido, se destaca la ausencia de la categoría “presos políticos” en el discurso turístico del Presidio de Ushuaia, así como en la muestra del Pabellón 3. Por una cuestión de extensión de tiempos y financiación del Proyecto de Investigación, se dificultó el alcance total del segundo objetivo de esta trabajo, vinculado con la construcción de atractividad en torno a esta temática. De esta manera, la presente

⁷ Actualmente, esta historia está siendo abordada dentro del proyecto en el que se inscribe esta investigación, ya que la información al respecto también es fragmentada y escasa.

investigación constituye el puntapié inicial para la generación de contenido y atraktividad alrededor de los “presos políticos” en general, y la de los CONINTES en particular y contribuye a la visibilización de identidades no abarcadas en la mirada turística sobre el territorio. Asimismo, se espera contar con la participación de diferentes actores del sector público y privado, como la UNTDF, el Museo Marítimo y otros organismos pertinentes para la consolidación y divulgación del material a través de actividades de extensión, producciones audiovisuales y bibliografía, así como la tematización de las visitas al Museo del Presidio.

5. Referencias bibliográficas

Borla, M.L y Vereda, M. (2015). *Explorando Tierra del Fuego: manual del viajero en el Fin del Mundo*. Utopías.

Bustos, R. (2014). Cuestión Social y criminalidad: Reconstrucción histórica de la figura del criminal (1880-1980). *Revista Cátedra Paralela*, 11, 78-103.

Canclini, A. (1984). *Ushuaia: 1884-1984: Cien años de una ciudad argentina*. Asociación Hannis.

(2014). *Navegantes, presos y pioneros en la Tierra del Fuego*. Continente.

Castronuovo, S. (2018). Presos políticos y presos Conintes: las investigaciones en la Cámara de Diputados de la Nación durante el frondicismo (1958-1962).

Anuario del Instituto de Historia Argentina, 18 (2), 77.
<https://doi.org/10.24215/2314257Xe077>

Cohen, C. y Benseny, G. (2016). Turismo y territorio. Un abordaje teórico desde los conceptos: Recursos Territoriales y Atractivos Turísticos. In Lan, Diana, (Ed.), *Geografías en diálogo. Aportes para la reflexión* (pp. 35-41). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Conti, A., Charne, U., Moscoso, F.V., Comparato, G.J., Cassani, M.J., Sahores Avalis, V., Rucci, A.C. (2013). Evaluación de atractivos para la identificación de nuevos productos turísticos. Caso de estudio: región Capital de la provincia de Buenos Aires. Congreso CONDET, Ushuaia, Argentina.

Fronidzi, A. (1958). Mensaje pronunciado por el presidente Arturo Frondizi el 29 de diciembre de 1958. <https://www.visiondesarrollista.org/discursos-el-plan-de-desarrollo-y-estabilizacion/>

Goodall, N. (1979). *Tierra del Fuego*. Shanamaüm.

Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Comisiones Especiales. Archivo de la Comisión Investigadora parlamentaria de supuestos apremios ilegales. (1960-1961). Expedientes. <http://apym.hcdn.gob.ar/comisiones-especiales/conintes>

Museo Marítimo y del Presidio. (9 de junio de 2022). Museo del Presidio de Ushuaia. <https://museomaritimo.com/es/museo-del-presidio-de-ushuaia>

Nardi, P. (2019). La increíble historia de los últimos presos del penal de Ushuaia, la cárcel del fin del mundo. INFOBAE. <https://www.infobae.com/sociedad/2019/03/05/la-increible-historia-de-los-ultimos-presos-del-penal-de-ushuaia-la-carcel-del-fin-del-mundo/>

Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, 335- 357.

Pastor Alonso, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes Antropológicos*. 9(20), 97-115. <https://doi:10.1590/S0104-71832003000200006>

Prats, L. (1997). *El concepto de Patrimonio Cultural*. Ariel

Ragendorfer, R. (2021). De Río Gallegos a Chile, la legendaria fuga de los militantes peronistas. *Telam*. <https://www.telam.com.ar/notas/202109/569558-unidad-xv-gallegos-ragendorfer-cooke-kelly-fuga.html>

Ruffini, M. (2018). La trama de la represión. El plan CONINTES en el sur argentino (1958-1962). *Coordenadas, Revista de Historia local y regional*. 1(6), 20-40.

Salgado, M. (2004). Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura. *ICONOS, Revista de Ciencias Sociales*, 20, 73-81.

Vairo, C. (2016). Entrevista. Lu17, Puerto Madryn. <https://lu17.com/inforadio/ushuaia-se-reencontraron-los-ultimos-cuatro-detenedos-del-penal-despues-de-40-anos>

Veksler, B. (2016). A 56 años del plan conintes y una verdad oculta, *Diario del Fin del Mundo*. <http://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2016/03/13/61274-56-anos-del-plan-conintes-y-una-verdad-oculta>

(2018). Constatan torturas en presos políticos reclusos en Ushuaia. *Diario del Fin del Mundo*.

<https://www.eldiariodelfindelmundo.com/noticias/2018/09/07/78596-constatan-torturas-en-presos-politicos-reclusos-en-ushuaia>

Eje 4: Turismo, Territorio y Patrimonio

PATRIMONIO, GASTRONOMÍA Y TURISMO: RE-VALORIZACIÓN DE ALIMENTOS EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA

Fabio Mendez, UNJu-UCSE fabiomendez@fhycs.unju.edu.ar
Fernanda Beramendi UNJu aberamendi@fhycs.unju.edu.ar
Mónica Montenegro UNJu - UCSE mmontenegro@fhycs.unju.edu.ar

Resumen

Durante la última década, los destinos turísticos comenzaron a desarrollar experiencias innovadoras relacionadas con su patrimonio gastronómico, dado el interés de los visitantes por acceder a la gastronomía de las comunidades anfitrionas. Estas tendencias en las motivaciones turísticas desafían a las poblaciones locales a preservar lo distintivo de cada lugar redefiniendo un equilibrio entre lo exótico y lo auténtico. La valoración turística del patrimonio define además otras dinámicas asociadas al patrimonio-gastronómico y la memoria cultural que se manifiestan en la invención de tradiciones que atraviesan los paisajes.

Nuestra investigación se desarrolla en la provincia de Jujuy, República Argentina, y busca indagar las transformaciones que operan en los procesos de producción y consumo de alimentos en entornos turísticos, observando a través de la gastronomía, una recuperación de alimentos ancestrales y su mixtura con técnicas gastronómicas innovadoras que promueven nuevas valoraciones y re-apropiaciones.

En este trabajo, compartimos resultados preliminares de una investigación que estamos desarrollando en la Quebrada de Humahuaca, sitio inscripto en la lista de bienes de Patrimonio Mundial de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. A partir de prácticas y discursos de actores locales que participan de la generación de productos derivados del turismo gastronómico intentaremos acceder a valoraciones y significados asignados a las dinámicas de producción y consumo de alimentos asociados al turismo, analizando su vinculación con actores estatales encargados de promocionar los mismos.

Palabras clave: Patrimonio, Gastronomía, Turismo, Quebrada de Humahuaca.

Abstract

During the last decade, tourist destinations began to develop innovative experiences related to their gastronomic heritage, given the interest of visitors in accessing the gastronomy of the host communities. These trends in tourist motivations challenge local populations to preserve the distinctiveness of each place by redefining a balance between the exotic and the authentic. The tourist valuation of heritage also defines other dynamics associated with gastronomic heritage and cultural memory that are manifested in the invention of traditions that cross landscapes.

Our research takes place in the province of Jujuy, Argentine Republic, and seeks to investigate the transformations that operate in the processes of production and consumption of food in tourist environments, observing through gastronomy, a recovery of ancestral foods and their mixture with innovative gastronomic techniques that promote new values and re-appropriations.

In this work, we share preliminary results of an investigation that we are developing in the Quebrada de Humahuaca, a site inscribed on the list of World Heritage properties of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization - UNESCO. From the practices and discourses of local actors who participate in the generation of products derived from gastronomic tourism, we will try to access values and meanings assigned to the dynamics of food production and consumption associated with tourism, analyzing their relationship with state actors in charge of promoting the themselves.

Key words: Heritage, Gastronomy, Tourism, Quebrada de Humahuaca.

1. Introducción

Habitualmente suele considerarse a la gastronomía como una dinámica que asume una doble función, por una parte, la de constituir una alimentación apetecible y de calidad, y por otro, la de ser nutricionalmente adecuada y variada. A nuestro modo de ver, la gastronomía constituye un proceso sociocultural complejo y dicotómico, a la vez material y simbólico que, en ocasiones se convierte en patrimonio cultural de los pueblos.

En la actualidad visitantes y turistas manifiestan un interés creciente por el consumo de productos alimenticios locales elaborados con alimentos propios de la región y cuyas prácticas culinarias reflejen la cultura gastronómica que emerge en los destinos turísticos; esta particularidad se acentúa en los sitios que son reconocidos como parte del Patrimonio Mundial por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO.

En este trabajo compartimos resultados preliminares de investigaciones¹ sobre turismo, patrimonio y gastronomía que hemos venido realizando en una región geográfica de la provincia de Jujuy, la Quebrada de Humahuaca, que está incluida en la lista de sitios de patrimonio mundial. Este bien, incluido en la categoría de paisaje cultural como referencia 1116, fue inscripto en el año 2003 en el Centro de Patrimonio Mundial respondiendo a los criterios (ii), (iv) y (v), dado que se ha reconocido la existencia de evidencias de su utilización como importante vía comercial desde 10.000 años atrás, así como de actividades de grupos de cazadores-recolectores prehistóricos, vestigios del imperio inca y de las guerras de independencia de Argentina².

La Quebrada de Humahuaca constituye el principal destino de interés turístico de la provincia. Este espacio geográfico y cultural, como hemos señalado en ocasiones anteriores, se ha visto impactado por procesos culturales transnacionales entre los que se cuentan activaciones patrimoniales y dinámicas de re-configuración de identidades y territorios, transformándose en un espacio complejo donde los diversos grupos sociales definen tramas de interacción política, económica y cultural re-apropiándose de bienes y espacios (Montenegro y Aparicio 2012; Montenegro 2010).

¹ Proyecto de investigación, desarrollo e innovación: “Patrimonio, conocimientos ancestrales y turismo sostenible: aproximación interdisciplinaria a las dinámicas de producción y consumo de alimentos en Sitios de Patrimonio mundial de Jujuy”, SECYT UCSE 2020.

² La Quebrada de Humahuaca comprende una superficie de 172.116,4375 Ha (zona central) y 369.648,8125 Ha (zona de amortiguación). Para más detalle puede consultarse: <https://whc.unesco.org/es/list/1116>

Por lo mismo, al recorrer la Quebrada es posible observar el modo en que las comunidades locales se apropian, significan y valorizan alimentos de diversos orígenes y los preparan para su consumo o preservación respetando generalmente recetas familiares que incluyen técnicas culinarias ancestrales y son parte de sistemas de reproducción social y cultural que producen relaciones sinérgicas entre memoria, parentesco e identidad social (Montenegro y Aparicio 2018).

En nuestro caso hemos advertido que, en el curso de las dos últimas décadas, los procesos de activación patrimonial y de desarrollo turístico sustentable implementados en la región, modificaron significativamente las gastronomías; estos cambios están asociados a la valorización turística de los alimentos y de las preparaciones culinarias tradicionales, considerando que, las comidas son selecciones culturales contingentes (Montenegro y Aparicio 2018).

Este modelo de gestión turística condiciona dinámicas de producción cultural que resignifican y transforman los alimentos tradicionales e incorporan otros productos y métodos en el que surgen nuevos platos que reflejan texturas, colores, aromas y sabores, re-significando saberes culinarios a través de estas manifestaciones alimentarias y reconociendo que “las comunidades aceptan los alimentos y preparan sus comidas sobre la base de características sensoriales y culturales determinadas que producen una construcción sociocultural de las dietas y la definición del concepto de gusto” (Montenegro y Aparicio 2018:55).

El patrimonio gastronómico puede pensarse como una fuente de recursos para la generación de nuevos productos destinados a atraer potenciales turistas. En ese contexto, los alimentos, la producción y las cocinas regionales cobran un rol preponderante, dado que, el acto de comer resulta central en la experiencia turística. Sin embargo, en Jujuy, es posible identificar algunos platos que se consideran regionales, pero también podemos advertir nuevas tendencias que impactan el cotidiano de los establecimientos gastronómicos y por ello resulta complicado hablar de platos tradicionales, genuinos, auténticos, regionales (Montenegro 2019).

Esto nos llevó a definir como problema de investigación ¿Cuáles son las transformaciones que sufren los procesos productivos alimentarios y su consumo en entornos turísticos en función de la construcción de patrimonio donde se conjugan la recuperación de alimentos ancestrales y su mixtura con técnicas gastronómicas innovadoras en tiempos de pandemia?

En tal sentido, definimos los siguientes objetivos a) Conocer los procesos productivos alimentarios y su consumo en entornos turísticos en función de la construcción de patrimonio en la Quebrada de Humahuaca para observar recuperación de alimentos ancestrales y su mixtura con técnicas gastronómicas innovadoras; b) re-pensar los alcances y limitaciones del patrimonio gastronómico en función de su valoración turística en tiempos de pandemia de covid-19; c) analizar el patrimonio alimentario y las técnicas innovadoras y ancestrales empleadas en gastronomía para contribuir a la reflexión crítica sobre un desarrollo turístico regional que se aleje de los modelos masificados tradicionales.

Para ello diseñamos una estructura metodológica que partió desde un paradigma interpretativo, con enfoque cualitativo, definiendo una perspectiva descriptiva y sincrónica. El campo de nuestra investigación se constituyó en la Quebrada de Humahuaca, siendo nuestras unidades de observación las prácticas de producción y consumo de alimentos en el contexto de las actividades turísticas.

Las técnicas seleccionadas para recopilación de información incluyeron observación, análisis documental y entrevistas semiestructuradas a actores claves relacionados con el turismo y la gastronomía regional. A partir de sus discursos y prácticas accedimos a información que nos permitió visibilizar y poner en tela de juicio algunas conceptualizaciones acerca de patrimonio y gastronomías, intentando acceder a la comprensión de apropiaciones, significados y valoraciones asignadas a las dinámicas de producción y consumo de alimentos andinos asociados al turismo.

2. Turismo en sitios de patrimonio mundial

En la actualidad, la actividad turística presenta un punto de inflexión y reflexión, donde el viajeturístico y de ocio se vio alterado por la pandemia del COVID-19, impidiendo el desarrollo experiencial, con el patrimonio de determinadas comunidades locales.

Esta situación disruptiva implica re-pensar diversos aspectos de la práctica turística, entre ellos el acceso a los destinos que poseen Sitios de Patrimonio Mundial como atractivos turísticos. Para Ballart y Tresserras (2008) los ejes que son transversales en la vivencia de las expresiones culturales son; por un lado, la presentación *in situ*; y por el otro su contextualización. Las vivencias de la expresión cultural, puede ser concebida como el proceso creativo de comunicación que conecta dos esferas del visitante: lo intelectual y emocional con los valores de los bienes.

La relación entre los sitios y/o bienes patrimoniales y el turismo es dinámica, compleja pero inevitable, donde el último presenta un proceso de cambio en los contextos, los consumidores y los mercados, coincidiendo con el crecimiento de la imagen social de que consumir cultura puede resultar un hecho social distinguido (Velasco González 2009).

Por otra parte, algunos destinos importantes han comenzado a desarrollar nuevas prácticas relacionadas con la sostenibilidad, que van tomando distintas formas, pero siempre teniendo en cuenta a las comunidades locales; esto no sólo favorece la participación del turista en nuevas experiencias culturalmente enriquecedoras, sino que además conlleva una revalorización de las culturas y su ambiente (Cooper 2002; Bramwell 1996).

La idea propuesta por diversos autores sobre sostenibilidad, implica la relación de tres aspectos: la preservación del ambiente, la viabilidad económica de las acciones y la equidad social en el reparto de los beneficios (Pulido 2005; Hall 2003; Ivars 2003; Cooper 2002; Bramwell 1996), además es necesario considerar la dimensión institucional; donde el liderazgo de los actores públicos es primordial, por su capacidad para influir en el comportamiento de los diferentes actores turísticos (Velasco González 2010), así los destinos se reconfiguran desde la sostenibilidad y la seguridad sanitaria.

En el marco de las nuevas tendencias del turismo mundial, el patrimonio gastronómico puede ser reconocido como facilitador de la experiencia turística, donde las prácticas alimentarias ofrecen la posibilidad de ampliar la oferta del destino y quebrar la estacionalidad (Alimoski y Gerasimoski, 2012); sobre todo en sitios de patrimonio mundial, donde los platos tradicionales:

“tienen un lugar de privilegio, al lado de museos, monumentos y otros recursos patrimoniales tangibles. Esto promueve el desarrollo de nuevos productos: rutas

alimentarias, circuitos gastronómicos y destinos culinarios, poniendo de relieve el valor de alimentos locales que, muchas veces resultan una experiencia exótica para el visitante” (Montenegro 2019:55).

Entendemos a este patrimonio, como patrimonio localizado, cuyo interés trasciende su ubicación; capaz de provocar flujos de visitantes por diferentes factores: a) capacidad de atracción intrínseca; b) su ubicación en relación al lugar de origen de los visitantes; c) la infraestructura turística; d) su comercialización como productos turísticos o e) la inclusión en productos turísticos más amplios (Prats 2005)

Es dable pensar que, los turistas desean conocer el pasado y participar de experiencias innovadoras, sobre todo las que involucran a las gastronomías y las vivencias enológicas, degustando platos con sabores, aromas, colores (Sengel et al. 2015; Aslimoski y Gerasimoski 2012; Burnett, 2000) y accediendo a bebidas producidas en bodegas y otros entornos locales. Forman parte de dichas experiencias, el consumo de los alimentos en su lugar de origen, la diversas maneras de producción, las técnicas de elaboración y quienes producen los mismos.

En tal sentido, un número importante de turistas identifican como uno de los principales motivos, sino el principal en la selección de un destino turístico el acceso a las gastronomías de las comunidades (Sormaz et al. 2016; Sengel et al. 2015; Aslimoski y Gerasimoski 2012; Hall y Sharples 2004).

3. El patrimonio gastronómico como propuesta turística

Los cambios en las motivaciones turísticas, modifican sensiblemente las ofertas que comienzan a proponer nuevos consumos teniendo en cuenta productos que sean naturales, orgánicos y saludables; también se ofrecen otras experiencias gastronómicas que reflejan culturas y lugares específicos (Arzeno y Troncoso 2019). De cierto modo, las gastronomías como atractivo turístico incrementan exponencialmente su valor en un contexto de consumo y producción sostenible.

Los alimentos y preparaciones de las diferentes cocinas, se encuentran asociadas a determinados lugares que, desde el turismo presenta un interés primordial, expresado en las diferentes etapas del viaje turístico. El consumo de alimentos con determinadas características por parte de los visitantes, pone en juego nuevos desafíos para las comunidades anfitrionas, como la búsqueda de lo exótico y auténtico asociado al turismo a los fines de preservar lo distintivo de cada lugar (Mowforth y Munt, 1988).

Otra dinámica que se manifiesta es la invención de tradiciones, donde el patrimonio gastronómico y la memoria cultural se conjugan en ocasiones para renombrar un lugar y sus elementos con el fin de ponerlo en valor para el turismo (Sheller y Urry 2004). Resultados de esa construcción social, son alimentos denominados “productos tradicionales”, “productos típicos”, “productos de la tierra” y sus preparaciones designadas “platos típicos” o “platos regionales”. Aquí queda en evidencia la fuerza de las activaciones patrimoniales vinculadas al territorio que redefinen conceptos y experiencias alimentarias, provocando en ocasiones tensiones entre lo permanente o autóctono y la innovación o foráneo.

Sin embargo, a principios del siglo XXI comenzaron a visibilizarse ciertas modificaciones en la producción de alimentos (relacionado a lo agrario) y las formas de consumo, por parte de determinados flujos turísticos que, comienzan a exigir estándares de calidad, marcados por la

dinámica global de las sociedades actuales; fenómeno que se asocia a nuevas valoraciones otorgadas por los mencionados consumidores³ (Troncoso y Arzeno 2019).

En general, la demanda de dichos alimentos no solo responde a la necesidad de un consumo cultural, es decir “probar algo típico o tradicional” sino también por sus características nutricionales, orgánicas (forma de producción), variada y saludable, adaptadas y apetecibles a los gustos y necesidades de los consumidores, buscadas por turistas cada vez más conscientes y responsables sobre su alimentación.

4. Re-valorización de prácticas alimentarias en la quebrada de Humahuaca

En términos administrativos políticos, la Quebrada de Humahuaca, es una región de la provincia de Jujuy, conformada por los departamentos de Tumbaya, Tilcara y Humahuaca, donde se desarrollan actividades económicas relacionadas principalmente con la agricultura bajo riego, la cría de ganado ovino y caprino, la vitivinicultura de extrema altura y el turismo. Por lo demás, este sector de la provincia se ha convertido en los últimos años en escenario privilegiado para la implementación de programas promovidos desde el Estado nacional y provincial para el desarrollo de diversas actividades relacionadas al turismo y al patrimonio. Así, ha devenido un espacio complejo donde los diversos grupos sociales desarrollan tramas de interacción económica, política y cultural (Montenegro 2019).

La estrecha relación que existe entre el binomio patrimonio - turismo, ha sido motivo de diferentes estudios en relación al desarrollo de la actividad turística posterior a la incorporación del Sitio de Patrimonio a la lista de la UNESCO en 2003. En nuestro caso, pensamos que el crecimiento del turismo en la Quebrada de Humahuaca, como resultado de su patrimonialización y turistificación, implica ciertas innovaciones en la gastronomía, en función de organizarla para el consumo turístico.

Estamos advirtiendo que los procesos de valoración turística del patrimonio gastronómico en la Quebrada de Humahuaca resultan más complejos y dinámicos de lo que parecen. Generalmente, están vinculados a nuevas matrices económicas y productivas de alimentos (con marca de tradición y autenticidad), donde la cultura, las tradiciones y el desarrollo local se articulan con prácticas turísticas contemporáneas, asociados a la construcción de productos andinos como atractivos turísticos (Arzeno y Troncoso 2012; Álvarez y Sammartino 2009).

A pesar del avance de la globalización y la modernización, se han conservado elementos de la gastronomía local relacionados con la producción de cultivos y sus técnicas de preparación, que son utilizados, en la elaboración de diferentes platos ofrecidos especialmente en espacios de restauración de Purmamarca, Tilcara y Huacalera, cuyo público principal son viajeros y turistas.

El aprovechamiento de alimentos locales como producto turístico, aportó a su revalorización, conservación e innovación. Como indican (Troncoso y Arzeno 2017), el interés creciente por dicho consumo, generó una recuperación de productos tales como yacón, amaranto, quinoa, papas andinas y carne de llama, afectando la producción agrícola y ganadera del lugar:

“La alta demanda de estos alimentos por parte de los establecimientos gastronómicos, dejó al descubierto problemáticas de carácter productivo tales como la ineficiencia en

³ Productos locales, orgánicos, denominación y sello de origen

el sistema de riego, manejo de plagas o enfermedades de los vegetales, altos costos de la producción y la escasa mano de obra disponible, lo que imposibilitaba el abastecimientos de alimentos necesarios para la producción de los diversos platos ofrecidos” (Troncoso y Arzeno, 2017: pp 10).

En la actualidad, la promoción de la gastronomía “típica” de la Quebrada de Humahuaca, para su consumo, forma parte de la atractividad del destino siendo ofrecida en los diversos establecimientos de la región. Se trata de una combinación de alimentos, preparaciones y técnicas andinas con otras, actuales y novedosas, que responden a los gustos y preferencias de los turistas, generando platos más sostenibles y gourmet sin perder su carácter exótico y por lo tanto “atractivo” para los visitantes.

En este escenario, observamos un proceso de reconocimiento y re-valorización de alimentos propios de las diferentes regiones de la provincia de Jujuy que fortalecen el “atractivo gastronómico” de la Quebrada de Humahuaca como destino turístico. Estas nuevas gastronomías incorporan productos “típicos”, “regionales”, saludables, con contenido cultural y simbólico que se comienza a promocionar turísticamente, por parte del estado nacional y provincial.

Las transformaciones que podemos observar en los procesos productivos alimentarios y su consumo en entornos turísticos a través de la recuperación de alimentos ancestrales y su mixtura con técnicas gastronómicas innovadoras se dan en forma paulatina en Purmamarca, Tilcara, Maimará y Huacalera; de cierto modo, Humahuaca, aún mantiene un perfil más tradicional en sus propuestas gastronómicas, y en otros sitios como Bárcena se advierten desarrollos incipientes pero destacados y con excelente receptividad por parte de los viajeros.

Nos interesa destacar ciertas iniciativas de los gobiernos nacionales y provinciales que, incluye la creación a nivel nacional del Plan Estratégico de Turismo Gastronómico de la República Argentina (CocinAr), orientado a la valorización de las gastronomías como atractivo turístico e impulsor de desarrollo local y la implementación del mismo en nuestra provincia.

En este escenario cobra relevancia la implementación del Sello CocinAr-Cocina Argentina⁴, que fue diseñada advirtiendo el proceso gastronómico; desde el momento de recolección de la materia prima, elaboración del producto (plato típico) hasta ser servido en la mesa. El sello contempla criterios de calidad para que un establecimiento pueda aplicar en su cotideaneidad, orientando a la formación del personal y las necesidades de los comensales.

“estamos aplicando la última etapa de la calidad a onces establecimientos gastronómicos de Purmamarca y Tilcara” (E 3)

En esta misma línea de acción, se realizó el foro de planificación y desarrollo del turismo gastronómico, a los fines de poner en valor los alimentos identitarios de cada región de Jujuy (Puna, Quebrada, Valles y Yungas), destacando el contenido histórico y el trabajo con los diferentes actores de la cadena gastronómica, a los fines de integrarlos a la oferta turística, potenciar un conjunto de propuestas⁵ y analizar el estado de situación.

⁴ Herramienta que compone el Sistema Argentino de Calidad Turística (SACT).

⁵ Visita a bodegas, consumo de especialidades regionales en restaurantes, demostración de cocina, degustaciones gastronómicas, festivales gastronómicos, rutas gastronómicas, entre otros.

Dentro de las propuestas, surge el Programa Cocineros y Cocineras Populares (iniciativa del municipio de Tilcara) como parte del plan CocinAr, una red conformada en su mayoría por

mujeres y fundamenta su base en la gastronomía regional como parte del Patrimonio Intangible de la cultura y el rol significativo en espacios dentro del cotidiano mercado gastronómico ambulante. El mismo reivindica y valoriza, sabores y saberes de antiguas recetas de los abuelos y abuelas que se han ido transmitiendo a través de generaciones, a fin de ofrecer una nueva oferta gastronómica dirigida a los visitantes.

Como generación de productos turísticos gastronómicos, emerge una iniciativa por parte de un grupo de mujeres emprendedoras de la localidad de Volcán⁶, a través de un proyecto que consistió en el diseño de un corredor gastronómico, denominado “*La ruta de las tortillas quebradeñas*” y surge con el fin de hacer frente a la crisis económica derivada de la pandemia COVID-19.

Uno de los objetivos fue poner en valor la elaboración de las tortillas tradicionales a la parrilla y sus técnicas ancestrales de forma segura. Ofrecen las clásicas tortillas y con diversos rellenos⁷, además de bollo, preparaciones dulces, mermeladas caseras, té, mate cocido, infusiones con hierbas de la zona y api. Sin embargo, en la actualidad, podemos dar cuenta que la ruta gastronómica no se encuentra en pleno funcionamiento.

El auge de la gastronomía tiene relación con la difusión del consumo turístico a través de acciones promocionales que responden a las políticas de promoción implementadas por la Secretaría de Turismo de Jujuy, a través de las redes sociales, cuya intención es promover la visita al destino, en particular a la Quebrada de Humahuaca, visibilizando la variedad de productos que se ofrecen (alfajores de harina de maíz kulli, de hojas de coca, pochoclos de quinoa) y de preparaciones propias de la región *in situ* (humitas, tamales, empanadas, calapurca, picantes, tortillas, risotto de quinoa, pastel de novia, carpaccio de llama, entre otros), con técnicas tradicionales, artesanales o en desaparición.

Además existen otras formas de promoción responsables de posicionar a los alimentos, preparaciones y cultivos andinos como exótico, auténtico y novedoso, entre ellos revistas especializadas, programas televisivos, spot publicitario como “*Jujuy un Destino de película*”, eventos gastronómicos⁸ y Chef reconocidos de la provincia de Jujuy (Walter Leal, Sergio Latorre y Florencia Rodríguez) contribuyen a dar a conocer a diversos públicos.

En términos generales, la nueva oferta de productos, preparaciones y cocina novoandina combina en tiempos actuales preparaciones tradicionales con otras novedosas. Desde la Secretaría de Turismo, se ejecutan programas de capacitación a los fines de presentar una gastronomía adecuada para su consumo:

“estamos dando cursos de capacitación, en pueblos más pequeños para que las personas interesadas puedan brindar un buen servicio a través de la innovación en la gastronomía” (E 2).

Los cambios que han sufrido ciertas preparaciones se orientan a la innovación, sofisticación, teniendo en cuenta la calidad de los productos en relación con la salud, es decir la nutrición que pueden aportar y el valor calórico.

⁶ Proyecto financiado por el Fondo Iberoamericano de Cocinas para el Desarrollo Sostenible (Iberococinas).

⁷ Con diversos rellenos, como de jamón y queso, capresse, sabor a albahaca y choclo.

⁸ Revistas como el gourmet.com y sus programas televisados conducidos por Dolly Irigoyen, Osvaldo Gross, German Martitegui, entre otros. El Festival Gastronómico Andino realizado en Tilcara, desde el año 2015 hasta la actualidad.

5. A modo de conclusiones

Los resultados preliminares que hemos presentado nos invitan a seguir avanzando en las investigaciones, reconociendo que el interés por la revalorización de los productos de la tierra *Pachamama* y las cocinas tradicionales como herramientas materiales y simbólicas de construcción de identidad y patrimonio, son dinámicas que están presentes en la Quebrada de Humahuaca y se relacionan directamente con el turismo.

También hemos comenzado a observar procesos de gestión sustentable de los recursos autóctonos que llevan a la selección e implementación de cultivos, técnicas y conocimientos ancestrales a fin de satisfacer la demanda de turistas que apelan a la sostenibilidad y sustentabilidad de los destinos. Las recetas, las técnicas de cocción, los utensilios y los alimentos involucrados en las gastronomías de esta región pueden leerse como un compendio de prácticas significativas que reflejan una historia cultural y se funden en un paisaje que es transitado por grupos humanos desde hace más de 10.000 años. En este escenario el patrimonio es re-valorizado y el turismo se convierte en una construcción sociocultural y económica relevante para las comunidades.

A nuestro modo de ver los modelos de gestión turística implementados en la región permiten entretener relaciones entre patrimonio, recursos autóctonos, turismo gastronómico y saberes ancestrales, en donde la producción alimentaria local exhibe un interesante potencial para el diseño y promoción de productos turísticos gastronómicos que pueden vislumbrarse como estrategias de desarrollo sostenible a nivel regional. Por ahora el mayor esfuerzo, sin duda, lo está realizando el sector privado; será necesario que desde el Estado se implementen nuevos planes y programas de apoyo y promoción que asistan económicamente a empresarios y emprendedores, promoviendo experiencias de turísticas de excelencia y favoreciendo la calidad de vida de las comunidades anfitrionas.

Referencias bibliográficas

ÁLVAREZ, M. y G. SAMMARTINO (2009). Empanadas, tamales y carpaccio de llama: Patrimonio alimentario y turismo en la Quebrada de Humahuaca-Argentina. En: *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 18 n° 2, pp 161-175. Centro de investigaciones y Estudios Turísticos. Buenos Aires, Argentina.

ARZENO, M. y TRONCOSO, C (2012). Alimentos tradicionales andinos, turismo y lugar: definiendo la nueva geografía de la Quebrada de Humahuaca (Argentina). En: *Revista de Geografía Norte Grande*, 52: 71-90.

ASLIMOSKI, P. y S. GERASIMOSKI (2012). Food and nutrition as tourist phenomenon. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 44, 357-362.

BALLART, J y J.J. TRESSERRAS (2008) *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel, Barcelona. España.

BRANWELL, B (1996). *Sustainable Tourism Management: Principles and Practice*. Tilburg University Press. Tilburg.

BURNET, K. (2000). Taste of tradition: a critical examination of the relationship between heritage, food and tourism promotion in Scotland. Organización Mundial del Turismo. Chipre.

- COOPER, C. (2002). Sustainability and tourism visions. VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Lisboa Portugal
- HALL, C.M. (2003) Ecotourism policy and planning. CABI Publishing. Oxon.
- HALL, C.M.; L. SHARPLES, R. MITCHELL, N. MACIONIS y B. CAMBOURNE (Eds.). (2004). *Food tourism around the world*, Routledge, Londres.
- JAFARI, J (2000). *Enciclopedia del turismo*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- MONTENEGRO, M. (2019). Patrimonio y Alimentación: miradas “otras”. *Difusiones*, 17(17), 51–60. <http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/article/view/90>
- (2010). El patrimonio arqueológico de Jujuy: miradas diversas desde la escuela. Estudios Sociales del NOA, nueva serie 10. Instituto Interdisciplinario Tilcara, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- MONTENEGRO, M., & APARICIO, M. E. (2018). ¿Comidas para los muertos o para los vivos? Miradas sobre el día de las almas en los valles de Jujuy, Argentina. *Difusiones*, 15(15), 51–62. <http://ediciones.ucse.edu.ar/ojsucse/index.php/difusiones/article/view/282>
- (2012) Materialidades del pasado y construcciones del presente. Arqueología pública, patrimonio y educación en Tilcara, Jujuy, Argentina. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, [S.l.], p. 117-130, dec. 2012. ISSN 1668-8104. Disponible en: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/93/79>.
- MOWFORTH, M. e I. MUNT (1998). Tourism and sustainability. New tourism in the Third World. Londres: Routledge.
- PRATS, L (2005) Concepto y gestión del patrimonio local. Cuadernos de antropología social
- PULIDO, J.I. (2005). Criterios para una política turística sostenible en los parques naturales de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte. Junta de Andalucía. Sevilla.
- SENGEL, T.; A. KARAGOZ, G. CETIN, F. DINCER, S. ERTUGRAL y M. BALIK (2015). Tourists approach to local food. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 195, 429-437.
- SHELLER, M. y J. URRY (2004). Movilidades del turismo. Lugares para jugar. Lugares en juego. Editorial: Routledge. Londres. Gran Bretaña.
- SORMAZ, U., H. AKMESE, E. GUNES y S. ARAS (2016). Gastronomy and Tourism. *Procedia Economics and Finance*, 39, 725-730.
- TRONCOSO, C. y M. ARZENO (2017). Turismo gastronómico en el noroeste de la Argentina. Experiencias de recuperación de alimentos y preparaciones culinarias. Congreso Internacional de Investigación, “Turismo y Buen Vivir”. Universidad Externado de Colombia.
- TRONCOSO, C. y M.B. ARZENO (2019). Turismo, gastronomía y producción agraria en la provincia de Jujuy (Argentina): actores, dinámicas y transformaciones asociadas a la valorización de productos tradicionales. En: *Investigaciones turísticas* (18), pp 168-192.

UNESCO – Convención de Patrimonio Mundial.

VELASCO GONZÁLEZ, M. (2010) La incorporación de ideas en las políticas públicas. El concepto de sostenibilidad en la política turística. En: Revista de análisis turístico. Centro de Estudios Superiores Felipe II, Universidad Complutense de Madrid.

(2009). Gestión turística del Patrimonio Cultural: Enfoque para un desarrollo sostenible del Turismo Cultural. Cuadernos de Turismo n° 23:237-253. Centro de Estudios Superiores FelipeII, Universidad Complutense de Madrid.

Publicaciones periódicas:

Las tortillas a la parrilla, de Volcán, seleccionadas por Ibercocinas. Publicado: 22/08/2000. Consulta: 26/08/22. <https://prensa.jujuy.gob.ar/ministerio-cultura-y-turismo-jujuy/las-tortillas-la-parrilla-volcan-seleccionadas-ibercocinas-n77993>

Volcán comienza a dar vida a la ruta de las tortillas. Publicado: 03/01/21. Consultada: 26/08/22 <https://www.todojujuy.com/jujuy/volcan-comienza-dar-vida-la-ruta-las-tortillas-n143788>

5. Eje Turismo, Educación y Conocimiento Científico

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico

EVALUACIÓN INTERMEDIA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ESTUDIANTES DE PROGRAMAS DE HOSPITALIDAD Y GASTRONOMÍA EN UNA UNIVERSIDAD LOCAL EN TRUJILLO, PERÚ

Monica Zegarra-Alva

Fondo Verde - Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores UNICEPES
(México)

monica.zegarra@gmail.com

Dra. Diana Durán

Fondo Verde

diana.a.duran@gmail.com

Dr. Gonzalo de la Fuente de Val

Fondo Verde

gdelafte@gmail.com

Resumen

La investigación presenta el análisis del proceso de evaluación intermedia de competencias específicas de los estudiantes de los programas de hospitalidad y gastronomía de una universidad en Trujillo. De igual manera, muestra un análisis de la tendencia de logro y resultados de la evaluación intermedia de los estudiantes, así como la valoración del grado de satisfacción y recomendación de los docentes; en un estudio cualitativo de tipo descriptivo y explicativo; aplicado a una población de 408 estudiantes de ambos programas durante 3 semestres consecutivos. Este análisis se evidencia a través de los productos entregables y calificados de acuerdo a rúbricas alineadas a cada competencia intermedia y los resultados de la encuesta de satisfacción y recomendación. Finalmente, se concluye que el proceso no cierra el ciclo; es decir que entre el inicio y el término del mismo; se presentan vacíos que podrían evitar generar una retroalimentación que permita la sostenibilidad y mejora continua; además de establecer oportunidades que su fortalecimiento.

Palabras clave: Evaluación, competencias específicas, programas, hospitalidad, gastronomía

Abstract

The research presents the analysis of the intermediate evaluation process of specific competencies of the students of the hospitality and gastronomy programs of a university in Trujillo. Likewise, it shows an analysis of the trend of achievement and results of the intermediate evaluation of the students, as well as the evaluation of the degree of satisfaction and recommendation of the teachers; in a qualitative study of descriptive and explanatory type; applied to a population of 408 students of both programs during 3 consecutive semesters. This analysis is evidenced through the deliverables and graded products according to rubrics aligned to each intermediate competency and the results of the satisfaction and recommendation survey. Finally, it is concluded that the process does not close the cycle; that is to say that between the beginning and the end of it, there are gaps that could avoid generating feedback that would allow sustainability and continuous improvement; in addition to establishing opportunities for its strengthening.

Keyword: Evaluation, specific competencies, programs, hospitality, gastronomy, gastronomy

Introducción

El Proyecto Educativo Nacional al 2021 “La educación que queremos para el Perú” consigna en el objetivo estratégico número 5 la importancia de que la educación superior de calidad se convierta en un factor determinante para el fortalecimiento educativo con el propósito de continuar con la reforma educativa a través de la creación de la Superintendencia Nacional de Educación (SUNEDU) que tiene la función de supervisar la calidad del servicio educativo universitario. Posteriormente, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como entidad acreditadora nacional evalúa los programas de estudios universitarios, e indica que “la nueva matriz de evaluación está organizada en cuatro dimensiones, doce factores y treinta y cuatro estándares que se acompañan de criterios a evaluar”.

Por otro lado, el marco de la Ley Universitaria N°30220 prescribe en su Artículo 30, la evaluación e incentivo a la calidad educativa, además de los pilares para la política de aseguramiento de la calidad (Ministerio de Educación, 2014). En consecuencia, las universidades deben contar con el licenciamiento otorgado por SUNEDU y la acreditación de la calidad educativa otorgado por entidades acreditadoras nacionales o internacionales. SINEACE es la entidad acreditadora nacional que garantiza a la sociedad que las instituciones educativas, públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, y certifiquen las competencias de las personas en los sectores priorizados a nivel nacional.

La acreditación es voluntaria a excepción de los programas de estudio de ciencias de la salud, educación y derecho. Los programas académicos de Hospitalidad y Gastronomía iniciaron el proceso de acreditación. Es necesario enfocarnos en la formación profesional basada en el desarrollo de esas competencias y definir el perfil del egreso; como es el caso de una universidad local en la que se ofrecen los programas de Hospitalidad y Gastronomía que tienen como misión formar profesionales idóneos y competitivos para potencializar el servicio en el sector. Según nuestro criterio no se está dando cumplimiento con lo que corresponde a la validación total del logro de las competencias decretadas.

Por otro lado, los lineamientos metodológicos de enseñanza se relacionan con los principios pedagógicos básicos enunciados en el modelo educativo de la universidad. Esto son: la educación centrada en el estudiante, el aprendizaje autónomo y el aprendizaje en base a experiencias concretas. Es así como la metodología establecida para el aprendizaje de los cursos se optimiza para que los estudiantes mejoren sus procesos de aprendizaje en el aula y formen competencias en tiempos establecidos mediante procesos ordenados adecuadamente. La selección de estrategias y técnicas de aprendizaje se relacionan directamente con la función del docente como un facilitador, mediador y orientador del aprendizaje; y así poder desarrollar estrategias y técnicas que deben ser fundamentadas en el conocimiento de las características de los estudiantes y las condiciones en que se desarrollan sus clases.

Como parte de la metodología se establecen los procedimientos para el desarrollo del conjunto de competencias, que en cada una de las sesiones de aprendizaje se deben de orientar a alcanzar los logros de aprendizaje establecidos. Es así como los estudiantes juegan un rol activo en el proceso de enseñanza que ha sido motivado por los docentes.

Los principales métodos activos y las estrategias de enseñanza-aprendizaje empleadas y facilitadas en los cursos por el docente, para alcanzar los logros de cada unidad y del curso, pueden ser: casos, aprendizaje basado en proyectos, mapas mentales,

juego de roles, marco conceptual, debate profesional, portafolio, entrevistas de campo, observación y registro, resolución de problemas, fuego cruzado, proyectos integradores, aprendizaje cooperativo, visitas guiadas y otros métodos activos adecuados a las características específicas de cada curso.

La evaluación con base en competencias tiene como referencia el proceso de desempeño de los estudiantes ante actividades y problemas del contexto profesional, social, disciplinar e investigativo; teniendo como referencias evidencias y criterios, buscando determinar el grado de desarrollo de las competencias en sus tres dimensiones: afectivo - motivacional (actitudes y valores); cognoscitiva (conocimientos factuales, conceptos, teorías y habilidades cognitivas); y, actuacional (habilidades procedimentales y técnicas). Desde esta perspectiva, se plantea que la competencia se demuestra en la acción o ejecución.

El sistema de evaluación de competencias se basa en modelos centrados en las evidencias que se pueden observar y valorar y que dan cuenta de la adquisición o dominio de la competencia. Para ello es necesario partir del perfil de egreso que describe los objetivos educacionales y las competencias específicas de la carrera, y para cada competencia específica será necesario describir los elementos operacionales de la misma en términos de criterios de desempeño lo que equivale a hablar de la capacidad efectiva que debe demostrar el estudiante para realizar una actividad o tarea profesional determinada vinculada a un contexto o a una situación concreta como una evaluación integrada al proceso de enseñanza aprendizaje. A partir de los criterios de desempeño que se identifica por cada competencia específica, es necesario precisar los estándares que describen el grado de complejidad de los aprendizajes desde un nivel básico hasta el avanzado, estos estándares se denominan niveles del criterio de desempeño.

Asimismo, cada curso del plan de estudios contribuye al fortalecimiento de alguna o algunas de las competencias generales y específicas que conforman el perfil de egreso. Ello queda evidenciado en los sílabos correspondientes que muestran la vinculación con las competencias y el logro de aprendizaje establecido en estos términos para el curso.

Ambos programas promueven la práctica de las competencias a través de trabajos individuales y grupales que se asignan a los estudiantes para ser realizados dentro y fuera de las aulas de clase, así como también a través de la realización de actividades extracurriculares promovidas por cada programa.

Además, con el apoyo de la coordinación de servicios y experiencia universitaria, los estudiantes participan de diversas actividades extracurriculares de carácter académico (talleres extracurriculares), artísticas, culturales y deportivas organizadas por esta área.

Por consiguiente, dada la importancia y trascendencia del cumplimiento de las competencias de los profesionales que egresan de la universidad mencionada, es necesario profundizar las razones por las cuáles no se logra demostrar la sostenibilidad en el tiempo de dicha evaluación.

La responsabilidad de los programas académicos es asegurar la calidad educativa de acuerdo a las condiciones establecidas por la entidad acreditadora. Por ello se deben considerar los factores, circunstancias de los resultados de los estudiantes que hayan obtenido una baja valoración en la medición de competencias intermedias para la nivelación necesaria y, además, cuando ellos sean evaluados por las competencias finales se puedan considerar mejores resultados de los que hasta hoy en día se lograron.

Es así como se considera como objetivo general analizar el proceso de evaluación intermedia de competencias específicas en los estudiantes de los programas de

hospitalidad y gastronomía de una universidad local en Trujillo, Perú. Entre los objetivos específicos se identifican: a) Analizar la tendencia de logro de las competencias específicas de los estudiantes de los programas de hospitalidad y gastronomía. b) Analizar los resultados de la medición intermedia de competencias específicas de los estudiantes de los programas de hospitalidad y gastronomía. c) Valorar el grado de satisfacción de los estudiantes en relación con la calidad académica recibida de los docentes a cargo a la medición intermedia de competencias específicas de los programas de hospitalidad y gastronomía; y d) Valorar el grado de recomendación de los estudiantes en vinculación con los docentes a cargo de la evaluación intermedia de competencias específicas de los programas de hospitalidad y gastronomía.

Marco teórico de referencia

El Modelo Basado en Competencias se presentó como un nuevo modelo educativo que considera los procesos cognitivo-conductuales como comportamientos socio afectivos (aprender a aprender, aprender a ser y aprender a convivir), las habilidades cognoscitivas y socio afectivas (aprender a conocer), psicológicas, sensoriales y motoras (aprender a hacer), que permitan llevar a cabo una función, una actividad o una tarea (Delors, 1997). La evaluación debe llegar a ser el eje cohesionador de todo el sistema pedagógico. Por ello, no sólo condiciona el qué, cuándo y cómo enseñar, sino también implica atender a la diversidad de alumnos que coinciden en el aula, estructurando una regulación continua de los aprendizajes (Jorba y Sanmartí, 1993) y, asimismo, permitiendo al docente adecuar su didáctica y promover la autorregulación por parte del alumno, para que éste construya una forma personal de aprender de manera autónoma durante todo el proceso educativo.

Para Tobón, la Teoría de Competencias plantea que son los docentes los que efectivamente se ponen en acción en las prácticas educativas cotidianas, a saber: trabajo en equipo, comunicación, planeación del proceso educativo, evaluación del aprendizaje, mediación del aprendizaje, gestión curricular, producción de materiales, tecnologías de la información y la comunicación, y gestión de la calidad del aprendizaje. Medina (2010) menciona lo indicado por Tobón en su libro “Formación integral y competencias pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación”. Señala que la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral, como condición esencial de todo proyecto pedagógico. Integra la teoría con la práctica en las diversas actividades y promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre éstos y los procesos laborales y de convivencia.

De acuerdo con la Teoría de Competencias según el Proyecto Tuning las competencias difieren de una disciplina a otra. Para elaborar programas más transparentes y comparables a nivel latinoamericano es necesario conseguir resultados del aprendizaje y competencias para cada titulación. La definición de estas competencias es responsabilidad de los académicos, no sin antes consultarla con otras personas interesadas en el tema dentro de la sociedad.

El interés en el desarrollo de competencias en los programas educativos concuerda con un enfoque de la educación centrado ante todo en el alumno y en su capacidad de aprender, exigiendo más protagonismo y cuotas más altas de compromiso. Es el estudiante el que debe desarrollar las capacidades, las habilidades y las destrezas. De esta manera se posibilitará la innovación a través de la elaboración de nuevos materiales

de enseñanza, que ampararán tanto a los estudiantes como a los profesores, facilitando los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

Metodología

Esta investigación posee un enfoque cualitativo y un diseño descriptivo y explicativo que hace uso de instrumentos como rúbricas. En ellos, se consideran los criterios de desempeño de la competencia y sus niveles de logro a mejorar, adecuado o sobresaliente; además de las evidencias de cada evaluación intermedia de competencia específica. Por otro lado, se aplicaron encuestas validadas por la universidad a los estudiantes para la identificación del grado de satisfacción académica y recomendación referente a los docentes inmersos en la medición intermedia de competencias específicas. Esta será enviada a través de la plataforma Blackboard.

La población sujeta a estudio es de cuatrocientos ocho (408) estudiantes. Los que corresponden al programa de hospitalidad son doscientos cincuenta y cuatro (254) y en gastronomía ciento cincuenta y cuatro (154). El período correspondiente es durante los semestres 2020-1, 2020-2 y 2021-1. La fuente de información referida es el registro de inscritos de los programas obtenido del portal de dirección de la universidad. La población muestral está conformada por los estudiantes matriculados en los semestres considerados para este estudio.

El análisis de los datos corresponde a estadística descriptiva. Se tomaron decisiones de acuerdo con la recopilación de datos; para lo cual se consideran los datos internos resultado de la aplicación de las rúbricas y las evidencias respectivas a cada asignatura o curso relacionado con la competencia específica.

En el caso de ambos programas, las competencias específicas consideradas son:

Tabla 1: Competencias específicas del programa de Hospitalidad

HOSPITALIDAD	
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CURSO ASIGNADO
Gestión de Proyectos Turísticos	Marketing Turístico
Dominio de idioma inglés	English for Service Industry 1
Orientación a la excelencia del servicio	Técnicas de Housekeeping
Identidad y cultura turística	Productos Turísticos
Sensibilidad social	Turismo sostenible

Nota: Competencias específicas de Hospitalidad, evaluadas, semestre a semestre a través de un curso asignado. (Elaboración propia)

Tabla 2: Competencias específicas del programa de Gastronomía

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CURSO ASIGNADO
Gestión de Proyectos de Negocios Restauranteros	Marketing Turístico
Dominio de idioma inglés	English for Service Industry 1
Orientación a la excelencia del servicio	Operaciones de Bar y Bebidas
Identidad y cultura gastronómica	Patrimonio Gastronómico

Nota: Competencias específicas de Gastronomía, evaluadas, semestre a semestre a través de un curso asignado. (Elaboración propia)

Por otro lado, los instrumentos que se usarán en el presente estudio; serán las rúbricas; en los cuáles se consideran los criterios de desempeño de la competencia y sus niveles de logro en por mejorar, adecuado o sobresaliente; además de las evidencias de cada evaluación intermedia de competencia específica.

Las rúbricas indican la pauta de evaluación de acuerdo a cada competencia específica; que en síntesis es una matriz de valoración que incorpora el eje de aspectos y criterios de desempeño; y el referente al nivel de logro en una escala de inicial (1 punto), intermedio (2 puntos), avanzado (3 puntos) y logrado (4 puntos). En cada recuadro de la rúbrica se describe qué tipo de ejecución se alinea a su respectivo nivel de logro.

En el modelo de rúbrica en la Tabla 3, se consideran los niveles de logro inicial e intermedio que es lo que se considera en este estudio.

Tabla 3: Modelo de rúbrica de competencia específica

COMPETENCIA 1: Gestión de Proyectos Turísticos:

Formula, evalúa y gestiona proyectos de inversión, en especial emprendimientos, orientados a empresas turísticas y de servicio.

ASPECTOS	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	NIVELES DE LOGRO	
		1: INICIAL	2: INTERMEDIO
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	Formula emprendimientos turísticos	Analiza y elabora un diagnóstico básico de las necesidades de la comunidad intervenida.	Formula un emprendimiento turístico, teniendo en cuenta las necesidades identificadas, las presenta en un documento; pero con algunos vacíos en su estructura.
	Evalúa la viabilidad del emprendimiento.	No justifica la viabilidad dentro de su entorno y mercado objetivo, ni propone soluciones: económicas, sociales y ambientalmente sostenibles.	Explica de modo básico la viabilidad dentro de su entorno, más no en el mercado objetivo, proponiendo algunas soluciones económicas sostenibles.
GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS	Gestiona emprendimientos	Propone alguna estrategia para la gestión de un emprendimiento turístico, teniendo en cuenta las necesidades del entorno.	Plantea varias estrategias para la gestión de un emprendimiento turístico, teniendo en cuenta las necesidades del entorno.
	Implementa y desarrolla emprendimientos	Organiza su idea de emprendimiento, teniendo en cuenta algunas necesidades del mercado.	Implementa una idea de emprendimiento, considerando la viabilidad económica y social.

Nota: Elaboración propia extraída del currículo de los programas de hospitalidad y gastronomía

De acuerdo a los criterios y niveles de la rúbrica de la competencia evaluada; se establece la relación de acuerdo a los criterios de desempeño de cada competencia específica y al nivel de logro intermedio. Es así que se muestran en Tabla 4, un modelo del instrumento de evaluación considerado para la competencia específica

Tabla 4: Modelo de instrumento de evaluación de competencia específica

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL NIVEL DE LOGRO DE COMPETENCIA ESPECÍFICA DE COMPETENCIA 1

CE1: GESTIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

CURSO: ACTIVIDAD EVALUADA:

CLASE: EVIDENCIA:

SEMESTRE: MOMENTO DE EVALUACIÓN:

DOCENTE:

CRITERIOS Y NIVELES DE LOGRO DE LA RÚBRICA DE LA COMPETENCIA EVALUADA

CRITERIOS DE DESEMPEÑO DE LA COMPETENCIA		EVALUACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO II	
CR1	Formula emprendimientos turísticos	NL-CR1	Formula un emprendimiento turístico, teniendo en cuenta las necesidades identificadas, las presenta en un documento; pero con algunos vacíos en su estructura.
CR2	Evalúa la viabilidad del emprendimiento.	NL-CR2	Explica de modo básico la viabilidad dentro de su entorno, más no en el mercado objetivo, proponiendo algunas soluciones económicas sostenibles.
CR3	Gestiona emprendimientos	NL-CR3	Plantea varias estrategias para la gestión de un emprendimiento turístico, teniendo en cuenta las necesidades del entorno.
CR4	Implementa y desarrolla emprendimientos	NL-CR4	Implementa una idea de emprendimiento, considerando la viabilidad económica y social.

Nota: Elaboración propia extraída del currículo de los programas de hospitalidad y gastronomía

Asimismo, con los resultados obtenidos; de acuerdo al nivel de logro por criterio y en su promedio; se definirá la escala de categorización pertinente; de acuerdo al puntaje obtenido, según Tabla 5 y 6.

Tabla 5: Puntaje de evaluación de competencia específica

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA:		
1	INSUFICIENTE	
2	BAJO	
3	BUENO	
4	MUY BUENO	

Nota: Elaboración propia extraída del currículo de los programas de hospitalidad y gastronomía

Tabla 6: Modelo de registro de evaluación de competencia específica

CURSO: CLASE: SEMESTRE: DOCENTE:		EVALUACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA SEGÚN CRITERIOS				NIVEL DE LOGRO POR ESTUDIANTE (NLE)	VALORACIÓN EN ESCALA VIGESIMAL
CÓDIGO	ESTUDIANTE	NL-CR1	NL-CR2	NL-CR3	NL-CR4		
NIVEL DE LOGRO POR CRITERIO (Promedio)							
NIVEL PROMEDIO DE LOGRO DE LA COMPETENCIA POR CLASE							
ESCALA DE CATEGORIZACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA							

		Cantidad de estudiantes	%
POR MEJORAR	<2.8		
ADECUADO	>=2.8 <=3.2		
SOBRESALIENTE	>3.2 <=4.0		

Nota: Elaboración propia extraída del currículo de los programas de hospitalidad y gastronomía

Posterior a lo mencionado, se aplicarán las encuestas validadas por la universidad y que son aplicadas a los estudiantes para la identificación del grado de satisfacción académica y recomendación referente a los docentes inmersos en la medición intermedia de competencias específicas, la cual será enviada a través de la plataforma virtual.

Figura 1: Encuesta de satisfacción y recomendación

¿Qué tan satisfecho (a) estoy con mi docente a lo largo de este curso?

Muy insatisfecho Insatisfecho Neutral Satisfecho Muy Satisfecho

Recomendarías a tus amigos llevar este curso con este docente:

Definitivamente No 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 Definitivamente Si

Con relación al docente, por favor evalúe los siguientes aspectos:

N°	ITEMS	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
1	Me orienta y aclara mis dudas de forma oportuna.				
2	Realiza actividades para verificar el progreso de mi aprendizaje.				
3	Explica claramente lo que voy a aprender en cada clase.				
4	Propone actividades, trabajos y/o ejercicios prácticos (Ej. Casos, dinámicas, ejercicios, etc.) que permiten poner en práctica los temas desarrollados en el curso.				
5	El material que comparte en el aula virtual (diapositivas, videos explicativos, audios, lecturas y material complementario) me ayuda a comprender el contenido del curso.				
6	Las videoconferencias se desarrollan de una manera dinámica e interactiva				
7	El docente se interesa en conocer nuestras consultas, inquietudes y dificultades con el curso.				
8	Las explicaciones del docente durante la videoconferencia son claras.				
9	Durante la videoconferencia, el docente hace preguntas para comprobar si hemos entendido lo que nos ha explicado				
10	Se preocupa por mi desempeño en el curso y me ayuda a mejorarlo				
11	Despierta mi interés por investigar más sobre los temas desarrollados en el curso				
12	Los contenidos de las videoconferencias fueron relevantes para mi aprendizaje.				

Nota: El gráfico muestra la encuesta de satisfacción académica (ESA) y net promoter score (NPS) para medir la satisfacción de los estudiantes y la recomendación del docente a cargo del curso. La encuesta es elaborada por la dirección de desarrollo y excelencia docente y aplicado todos los semestres en la universidad a los cuales perteneces los programas de hospitalidad y gastronomía, objeto de estudio

Para la sistematización de la información recopilada, debidamente clasificada por competencia específica, tabulada y sistematizada se usará el programa Microsoft Excel; para luego presentar los resultados a través de tablas y gráficos que permiten describirlos cuantitativamente y concentrar dicha información en base a los objetivos específicos. Además, se incorpora una síntesis y la descripción de manera detallada y ordenada según la agrupación de los datos identificados en la fase de presentación en base a los objetivos planteados.

Resultados y conclusiones

La presente investigación referente al proceso de evaluación intermedia de las competencias específicas a los estudiantes de los programas académicos de Hospitalidad y Gastronomía concluye que entre el inicio y el término de dicho proceso; se presentan vacíos que podrían evitar generar una retroalimentación que permita la sostenibilidad y mejora continua; además de establecer oportunidades que su fortalecimiento, tal como consta en el siguiente análisis:

Figura 2: Proceso de evaluación intermedia de competencias específicas



Figura 1 Proceso de evaluación intermedia de competencias específicas de Hospitalidad y Gastronomía que considera cada paso que se desarrolla para su aplicación semestre a semestre. (Elaboración propia)

En el caso del objetivo específico 1; la tendencia de logro de las competencias específicas de los estudiantes de los programas de hospitalidad y gastronomía establece un avance en cuando al desarrollo de las competencias propias del perfil de egreso, pero con algunas variantes debido a que ambos programas no presentan un avance parejo, sino que hay semestres en los cuales, hospitalidad lidera una mejor tendencia sobre todo en los primeros semestres. Si consideramos el programa de hospitalidad, en el semestre 2020-1 presentó una tendencia baja en las 5 competencias específicas en el nivel por mejorar que oscila entre el 0% y 17%, sin embargo, en el nivel adecuado presentó un rango mucho mayor entre el 0% y 57% y en el nivel sobresaliente en un rango casi similar, pero hacia lo positivo, es decir entre el 43% y 88%. Si consideramos el semestre 2020-2, los estudiantes en un nivel por mejorar oscilaron entre 0% y 31%, en el adecuado el rango es más amplio ya que se presentó entre 0% y 67% y en el nivel sobresaliente, incluso aún mayor, mostrando un rango entre el 0% y 88%. Posterior a ello, el semestre 2021-1 presentó otros rangos como son en el nivel por mejorar entre 0% y 5%, en el nivel adecuado, entre 9% y 53%. Como se puede observar, esas variantes a las que se refería inicialmente en el caso de los estudiantes del programa de hospitalidad se evidenciaron en estos rangos sobre todo cuando son muy altos lo cual al criterio de la autora de esta investigación demostró que los estudiantes que son evaluados no cuentan con una base similar, sino que esas capacidades, habilidades y destrezas no han sido desarrollados de la misma manera por todos. De la misma manera, la tendencia de logro en los estudiantes del programa de Gastronomía, en el semestre 2020-1 mostraron un nivel por mejorar oscilante entre 0% y 67%, en el nivel adecuado, de 0% a 64% y el nivel sobresaliente en un rango más corto, de 29% a 40%. En el caso del semestre 2020-2, el nivel por mejorar mostró un rango del 0% a 33%, del 38% al

60% en nivel adecuado y de 17% a 62% en el sobresaliente. Y en el semestre 2021-1, un rango en el nivel por mejorar de 17% a 50%; en el nivel adecuado que oscila entre 23% a 66% y en nivel sobresaliente, algo similar al nivel por mejorar con 17% a 59%. Asimismo, también los estudiantes de Gastronomía demostraron una tendencia de logro en la evaluación intermedia referente a las competencias específicas con rangos similares a los de Hospitalidad que permitieron concluir que definitivamente que los estudiantes no llegan con un dominio de competencias en un rango parecido sino que de acuerdo a las curvas observadas, los conocimientos previos a los cursos que permitieron la evaluación intermedia de las competencias incluso los adquiridos en dichos cursos no han sido suficientes para nivelar de alguna manera esas capacidades, habilidades y destrezas que se deben fortalecer durante la formación profesional. Es por ello que se recomienda que se establezca un seguimiento a través de asesorías académicas y programas de nivelación; posterior a ello, hacer un análisis del impacto de las mismas e identificar el cambio en la tendencia para identificar los resultados.

Por otra parte, el objetivo específico 2, el análisis de los resultados de la evaluación intermedia de competencias específicas de los estudiantes de los programas de hospitalidad y gastronomía concluyó que los 3 semestres (2020-1, 2020-2 y 2021-1) considerados en este estudio demostraron que, en Hospitalidad, la competencia específica más desarrollada si consideramos los niveles adecuado y sobresaliente es Sensibilidad social con un 100% en la suma de ambos, luego la de Gestión de proyectos turísticos con 96%, Orientación a la excelencia del servicio con un 88%, seguido por Identidad y cultura turística con 86% y Dominio del idioma inglés con 85%. Si bien es cierto las 3 últimas competencias tienen porcentajes de dominio muy próximos, pero si analizamos desde los resultados de cada semestre, los mejores resultados se identifican en los primeros semestres de los años 2020 y 2021 aunque los docentes son los mismos por lo que se debería identificar las falencias por cada estudiante y el nivel correspondiente al ingreso al curso en el cual se evaluarán las competencias específicas. Asimismo, en el caso del programa de Gastronomía, la competencia específica de Orientación a la excelencia del servicio es la que mostró más altos resultados con un promedio de 93%; continúa Identidad y cultura turística con 90%, luego Gestión de proyectos de negocios de restaurantes con 92% y los más bajos resultados en Dominio del idioma inglés con un 50% de estudiantes en los niveles adecuado y sobresaliente; lo cual demostró una gran diferencia entre los resultados registrados en las primeras 3 competencias específicas mencionadas y la última. De igual manera que en hospitalidad, en este programa, también la CE2 mostró los resultados más bajos, pero entre ambos, los rangos menos logrados se identificaron en gastronomía; por lo cual también sería importante identificar el perfil del estudiante de ingreso, las preferencias y las falencias registradas al inicio de su formación profesional. Seguidamente, al comparar los resultados de los estudiantes de ambos programas se concluye que los estudiantes de hospitalidad lideran con un nivel sobresaliente mucho mejor logrado con 52 y 74 estudiantes de hospitalidad en los semestres 2020-1 y 2021-1; pero en el semestre 2020-2 los resultados evidenciaron una mayor proximidad entre ambos programas, pero siempre hospitalidad mostró cierta ventaja.

Lo que valida lo mencionado en párrafos anteriores que es fundamental conocer los resultados de los ingresantes, realizar una nivelación académica en los semestres previos a la evaluación intermedia frente a las oportunidades de mejora identificadas.

Continuando con el objetivo específico 3, el grado de satisfacción de los estudiantes referente a la calidad académica recibida de los docentes a cargo a la evaluación intermedia de competencias específicas de los programas de hospitalidad y gastronomía

considerando que la valoración en mención se identificó del 0% al 100%, los estudiantes del primer programa mostraron una satisfacción no menor a 61.73% en el promedio de los semestres y el segundo programa, una satisfacción mínima de 70%. Ahora si consideramos a cada docente, en el programa de Hospitalidad, el docente de Técnicas de housekeeping que mide Orientación a la excelencia del servicio tiene el mejor grado de satisfacción, luego el docente de Productos turísticos para Identidad y cultura turística con 75.51%, siguiendo el docente de Turismo sostenible que mide Sensibilidad social con 70.85%, continuando con el docente de Marketing turístico que mide Gestión de proyectos turísticos con 61.57% y al final en grado de satisfacción el docente de English for service industry 1 con 60.58% que coincidentemente es la competencia específica con menor progreso de acuerdo al análisis de los resultados. Por el contrario, la satisfacción que se identificó por parte de los estudiantes de Gastronomía demostró que el docente de English for service industry 1 que mide Dominio del idioma inglés tuvo la más alta valoración con 87.21%; luego el docente de Operaciones de bar y bebidas que mide Orientación a la excelencia del servicio con una satisfacción de 75,31%, siguiendo la satisfacción del docente de Patrimonio gastronómico que evalúa para la competencia de Identidad y cultura gastronómica con 63.22% y el menor grado de satisfacción pero con un dato muy cercano, es por el docente de Marketing turístico que mide Gestión de proyectos de negocios de restaurantes con 61.57%. Si consideramos que los docentes de los cursos que evalúan las competencias específicas similares en ambos programas son los mismos tal es el caso de CE1 y CE2 generó la siguiente interrogante ¿qué cambios se podrían identificar para que la satisfacción no sea la misma? sobre todo en el caso del docente de English for service industry 1; es así que sería importante identificar el perfil de los docentes y la experiencia en relación al programa ya que podría considerarse que la pertinencia podría tener un impacto directo en la metodología o no.

Así mismo, el objetivo específico 4, el grado de recomendación de estudiantes referente a los docentes a cargo de la evaluación intermedia de competencias específicas de ambos programas y teniendo en cuenta que dicha recomendación se identificó en un rango del 0 al 100; se concluyó que en Hospitalidad, al igual que en la satisfacción, el docente de Técnicas de Housekeeping tuvo una mayor recomendación con un promedio 78.67 en los 3 semestres; seguido del docente de Productos turísticos con 70, el docente de Turismo sostenible con 59.33, el docente de English for service industry 1 con 48.67 y 46.33 para el docente de Marketing turístico con el menor grado de recomendación. En el caso de Gastronomía, y de la misma forma que en el objetivo anterior, el docente de English for service industry 1 tiene la mayor valoración con 89.67, luego el docente de Operaciones de bar y bebidas con 73.67, 68.33 para el docente de Patrimonio gastronómico y la menor recomendación para el docente de Marketing turístico con 46.33. De tener una relación directa entre ambos grados tanto de satisfacción como de recomendación se podría comprender; pero al parecer no es tan exacto ya que si profundizamos el análisis de la data obtenida hay variantes ya mencionados en la discusión, los que permiten ahondar al compararlos y además concluir que en el semestre 2020-1, Hospitalidad tuvo un mayor grado de satisfacción pero el menor grado de recomendación versus Gastronomía que evidenció un menor grado de satisfacción y un mayor grado de recomendación. Así mismo, en el 2020-2 Gastronomía mostró un mayor grado de satisfacción y recomendación y por el contrario en 2021-1, Hospitalidad mostró un mayor grado de satisfacción y recomendación que lo identificado en Gastronomía; por lo que no hay una exactitud en la relación mencionada, pero sí que el estudio podría seguir profundizándose.

Es así que se propone un proceso que permita que permita la identificación de oportunidades mejoras como parte del fortalecimiento de ambos programas y la sostenibilidad que deben evidenciar para la próxima evaluación del proceso de acreditación en la cual están inmersos; pero sobre todo para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje; tal como consta en la figura 3.

Figura 3: Propuesta de mejora del proceso de evaluación intermedia de competencias específicas



Figura 17 Propuesta de mejora del proceso de evaluación intermedia de competencias específicas de Hospitalidad y Gastronomía que considera cada paso que se desarrolla para su aplicación semestre a semestre. (Elaboración propia)

Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Educación. (2006). Proyecto educativo nacional al 2021: la educación que queremos para el Perú. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/304>
- Delors, J. (1997). La Educación encierra un tesoro. In Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. UNESCO.
- El Peruano, D. (Ed.). (2014). Ley universitaria 30220. Diario El Peruano. <https://www.sunedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-universitaria-30220.pdf>
- Jorba, J., & Sanmartí, N. (1993). La función pedagógica de la evaluación. Aula de Innovación Educativa, 20, 20–30.
- Medina Vidaña, E. (2010). Sergio Tobón Tobón. Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación, 3a ed., Centro de

Investigación en Formación y Evaluación CIFE, Bogotá, Colombia, Ecoe Ediciones, 2010. Revista Interamericana de Educación de Adulto, 32, núm. 2, julio-diciembre, 2010(0188–8838), 90–95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457545095007>

- Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE. (2017). Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria. SINEACE. <https://www.gob.pe/institucion/sineace/informes-publicaciones/914029-modelo-de-acreditacion-para-programas-de-estudios-de-educacion-superior-universitaria>
- SUNEDU otorga licenciamiento institucional a la Universidad Privada del Norte. (2017, November 11). Gob.pe. <https://www.gob.pe/institucion/sunedu/noticias/300234-sunedu-otorga-licenciamiento-institucional-a-la-universidad-privada-del-norte>
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (n.d.). Gob.pe. Retrieved February 19, 2022, from <https://www.gob.pe/sunedu>
- Tobón, S., Rial, A., & Miguel y García Juan, C. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Tobón, Sergio. (2007). El enfoque complejo de las competencias y el diseño curricular por ciclos propedéuticos. Acción Pedagógica, 16, Enero-Diciembre, 2007(e 1315- 401X), 14–28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2968540>
- Tobón, Sergio. (2013). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Researchgate.Net, 4ta(2), 393. https://www.researchgate.net/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion
- Tuning project. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Universidad de Deusto. http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIIFinal-Report_SP.pdf
- Universidad de Deusto (España) y Universidad de Groningen (Países Bajos). (2000). Tuning Academy. Tuningacademy.Org. <http://tuningacademy.org/tuning-academy/?lang=es>

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico

**LAS REPRESENTACIONES ESTUDIANTILES DESDE EL IMAGINARIO
DOCENTE Y SU INFLUENCIA SOBRE LAS ESTRATEGIAS DE RETENCIÓN
DE LA MATRÍCULA EN LAS CARRERAS DE TURISMO DE LA FHYCS-
UNAM.**

Fariás, Diana F. - turismohumanidades@yahoo.com.ar

González, Mirta E. - mirgon59@gmail.com

Paredes, Silvia L. - silucita3010@gmail.com

Simón, Marcos E. - emiliosimon.turismo@gmail.com

Wrobel, Claudia F. - clauwrobel@gmail.com

Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Resumen

La carga de subjetividad imbuida en la relación *enseñanza y aprendizaje*, no es exclusiva de uno de los agentes involucrados en particular. En idéntico sentido que los estudiantes, los profesores poseen una percepción previa del perfil, las expectativas y hasta del pronóstico del desenvolvimiento futuro de quienes ingresan al sistema de educación superior universitario. La construcción de este imaginario se basa - fundamentalmente - en la acumulación de experiencias previas. En este sentido, las trayectorias docentes analizadas también inciden al momento de determinar los rasgos que, de forma introspectiva, seleccionan como principales causales del desgranamiento producido en el primer año de las carreras de Turismo.

Cabe destacar que, la diferencia generacional en el propio claustro docente promueve miradas distintas en función de cuán más cerca o cuán más lejos se encuentra de la franja etaria del estudiante promedio. Sin embargo, en el caso analizado es posible advertir estos matices entre un amplio conjunto de coincidencias. De esta manera, la totalidad de docentes estima que uno de los mayores problemas que obstruyen el proceso de enseñanza y aprendizaje en los primeros años tiene que ver con la formación insuficiente y la falta de herramientas que los estudiantes traen de los niveles previos.

Palabras claves: Representaciones sociales – Trayectorias vitales docentes- Política de acompañamiento- Estrategias de retención- Estudiantes de Turismo

Abstract

The burden of subjectivity imbued in the teaching-learning relationship is not exclusive to one of the agents involved in particular. In the same sense as students, teachers have a prior perception of the profile, expectations and even the forecast of the future development of those who enter the university higher education system. The construction of this imaginary is based - fundamentally - on the accumulation of previous experiences. In this sense, the teaching trajectories analyzed also affect when determining the traits that, introspectively, they select as the main causes of the shelling produced in the first year of the Tourism careers.

It should be noted that the generational difference in the teaching staff itself promotes different perspectives depending on how close or how farther the teacher is from the average student's age range. However, in the case analyzed it is possible to notice these nuances among a wide set of coincidences. In this way, all teachers consider that one of the biggest problems that obstruct the teaching and learning process

in the early years has to do with insufficient training and lack of tools that students bring from previous levels.

Keywords: Social representations - Teaching life trajectories - Accompaniment policy - Retention strategies - Tourism students

Introducción

La siguiente ponencia traslada los resultados finales de una de las líneas de investigación titulada “*Las trayectorias reales de los estudiantes de los dos primeros años de las carreras de Guía y Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (2017-2020)*”.

Cabe destacar que la investigación se descompuso en diferentes dimensiones de análisis que permitieron un abordaje de mayor complejidad. En este sentido, tal cual se advirtió en la misma, se intentó avanzar sobre el enfoque tradicional que se limita a la naturaleza cuantitativa del desgranamiento pero que no explica acerca de los factores que actúan desalentando a la matrícula. De esta manera, las representaciones que los docentes tienen de los estudiantes que ingresan al sistema universitario se entendió vital, puesto que dicha construcción conceptual puede influir en el esfuerzo que los equipos de cátedra realicen para retener una mayor matrícula. Además, es relevante contar con esta mirada porque ello permite conocer las limitaciones que, a futuro, pueda tener un plan de acción institucional.

A partir de lo expresado, es dable recordar que esta línea de investigación surge con el propósito de contribuir con los lineamientos prioritarios que viene dando el Departamento de Turismo a través de sus diferentes planificaciones que involucran distintas gestiones, donde claramente se observa la preocupación por sostener la matrícula. En este sentido, la atención se enfoca en que, registrando las carreras de Turismo uno de los índices más elevados de inscripción de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, se percibe un fuerte desgranamiento antes de finalizar el primer año de las carreras en cuestión.

Antes de avanzar, es conveniente efectuar una breve caracterización de las carreras de Turismo ya que ello contribuirá a comprender parte de la dinámica interna de las mismas. Se trata de dos carreras distintas, de ahí que Guía de Turismo - de pregrado - cuya duración está estipulada en tres años, no sea un título intermedio para luego obtener el título de grado correspondiente a la Licenciatura en Turismo de 5 años de duración. Tanto los perfiles como las incumbencias profesionales testimonian una lógica de actuación totalmente diferenciada en el campo de la actividad turística. Tal es así que, en los últimos años y, justamente, a raíz de la necesidad de orientar los contenidos en función de las especificidades requeridas y atendiendo al Plan de Retención Departamental, de las cinco materias de cursado común se ha logrado separar el dictado y adecuar los contenidos a las necesidades de cada caso.

Objetivos generales de la investigación:

1. Determinar y explicar las variables que componen las trayectorias reales de los estudiantes que conducen al desgranamiento y abandono de los dos primeros años de las carreras de Guía y Licenciatura en Turismo de la FHyCS – UNaM en el período 2017-2020.
2. Establecer la correlación de las variables intervinientes que surgen de las trayectorias teóricas y reales, y su incidencia en el proceso de abandono de los estudios universitarios.

3. Promover líneas de acción estratégicas que permitan intervenir sobre las causales que provocan desgranamiento en las matrículas de las carreras de Turismo.

Objetivo específico de la investigación vinculado a la ponencia:

- Analizar la influencia de otros actores implicados en los primeros años de la vida universitaria.

Como se ha anticipado en la introducción, la presente ponencia ofrece los resultados de la mirada que los docentes específicos tienen acerca de los estudiantes que se encuentran en el ciclo inicial de las carreras. Esta suerte de imaginario que el docente construye alrededor de su experiencia, se torna un factor que puede contribuir a disminuir el desgranamiento de la matrícula, acompañar las trayectorias con estrategias que faciliten el tránsito curricular o bien; desvincularse de la problemática que se entiende ajena a la función del docente.

Marco Teórico de referencia

Para empezar este apartado, se entiende conveniente retomar algunas líneas que permitan facilitar la comprensión de la impronta que se ha pretendido dar a esta investigación al solo efecto de generar un aporte desde un ejercicio heurístico que tenga a la complejidad de la problemática como meta.

Son numerosos los trabajos que al interior de diferentes Centros de Educación Superior se han realizado para explicar los desencadenantes del abandono de sus matrículas. Sin embargo, la mayoría de dichas investigaciones remiten a datos de carácter cuantitativo y unilateral. Por ello, teniendo en cuenta que dicha investigación se propuso romper con el análisis tradicional que aborda la “*deserción*” como un problema de exclusiva responsabilidad del estudiante, tal cual reza la adjetivación del término, la misma incluyó factores que condicionan la permanencia de los alumnos en el sistema o bien que, inciden en que las *trayectorias reales* (Terigi, 2004) sufren un desajuste y se desacoplen. Justamente, una de esas variables abarcada en profundidad, es la que se configura alrededor de los aspectos que hacen al rol docente.

La teoría de las Representaciones Sociales iniciada por el psicólogo Serge Moscovici (1979), contribuye a estudiar las interacciones de las personas y determinar y comprender la dinámica de la realidad social, en las cuales imperan patrones emergentes del sentido común, que tienen la potencia de organizar, estructurar y legitimar el funcionamiento de lo considerado usual. Para el autor citado, “la representación social se muestra como un conjunto de proposiciones, de reacciones y de evaluaciones referentes a puntos particulares (...) organizadas de maneras sumamente diversas según las clases, las culturas o los grupos... (p. 45). Al hablar de puntos particulares se hace alusión a objetos, vivencias y/o situaciones de algo o alguien, que acontecen en un contexto determinado y sobre los cuales operan significados socialmente compartidos. Señala Moscovici que “se trata de una verdadera «construcción» mental del objeto, concebido como no separable de la actividad simbólica de un sujeto, solidaria ella misma de su inserción en el campo social” (p. 52).

A efectos de comprender el alcance teórico de las representaciones sociales, el autor las desagrega en tres dimensiones de análisis:

- La *información*: consistente en la acumulación de conocimientos, en términos cuantitativos y cualitativos, que posee el sujeto a propósito de un determinado objeto de referencia.
- El *campo de representación/ imagen*: expresada a través de una organización y jerarquización del contenido, el carácter de dicho contenido y las propiedades imaginativas de la representación.
- La *actitud*: vinculada a la orientación general, positiva o negativa, frente al objeto de representación (Moscovici en Herzlich, 1975, pp 399 - 400).

Considerando estas dimensiones, el estudio de las representaciones sociales resulta muy útil como herramienta de investigación, dado que permite “explicar ideas, creencias, valores, conocimientos y prácticas de un grupo social” (Enriquez Gutierrez, 2016, p. 79). Al trasladar esta esquematización al ámbito específico de la formación académica, permite reconstruir el conjunto de ideas y significados que atribuyen los docentes de la carrera de Turismo a los estudiantes que inician sus estudios universitarios, amparados sobre un constructo social que determina - a priori - algunas generalidades que se supone los mismos adolecen. A su vez, desde ese imaginario se orientan las acciones prácticas de los agentes educativos mientras, simultáneamente, es posible vislumbrar los elementos que guían las actitudes ante la complejidad del proceso de formación implicado.

Advertir las causas que inciden y las explicaciones de las situaciones en las cuales las expectativas de rendimiento académico de los docentes confrontan con las condiciones particulares de los estudiantes en la construcción de las trayectorias académicas reales, requiere reconocer la corresponsabilidad o involucrarse en los motivos que actúan, decididamente, sobre la decisión de los mismos de interrumpir su formación. De allí se encierra el desafío de intentar restituir a la Universidad su rol transformador e inclusivo.

Metodología

Si bien en la investigación se trabajó con un enfoque mixto, usando técnicas propias cuantitativas y cualitativas, para responder al objetivo específico de esta ponencia se hizo hincapié en las últimas. Para ello, se realizaron entrevistas de carácter etnográfico a los responsables de cátedra y a auxiliares de las materias específicas del primer y segundo año de las carreras de Guía y Licenciatura en Turismo, con la finalidad de conocer la opinión de los docentes respecto de las causales que provocan el abandono o la desarticulación de los ingresantes.

El análisis cualitativo se basó sobre las representaciones que tienen tanto estudiantes como docentes sobre los motivos que llevan a desestimar la *trayectoria académica* elegida, teniendo en cuenta diferentes dimensiones. En el caso de los docentes, además de las entrevistas señaladas con anterioridad, se introduce el análisis del Programa de la asignatura, articulado con la pertinencia de acuerdo a su ubicación en el Plan de Estudios de la carrera de que se trate. El Programa de cátedra se constituye en el Proyecto Pedagógico y desde el mismo es posible advertir cómo el docente elabora su propuesta académica y cómo define al “otro” dentro de ese proceso.

Complementado esto con la observación de clases, se puede explicar la distancia que suele existir entre el sujeto potencial al que va dirigido el Programa y el sujeto real que se desprende de la experiencia in situ.

Con toda esa información, se armó una matriz cualitativa concentrando los análisis de los programas de cada asignatura, la pertinencia del programa con el Plan de estudios de la carrera, la entrevista al responsable y al auxiliar de la cátedra y la observación de la clase. A modo de ejemplo, se detallan las categorías analíticas.

De cada asignatura:

Detalle	Programa
Área	Relación entre fundamentación, objetivo y contenidos mínimos
Año	Estructura de contenido
Carrera	Bibliografía
Modalidad	Estrategia de aprendizaje
	Evaluación
	Plan de estudios

De los profesores y auxiliares: entrevistas y observaciones

Categoría de análisis	Profesor	Auxiliar
Apellido y nombre del docente	✓	✓
Asignatura	✓	✓
Pertinencia para el dictado asignatura (Interpretación de la entrevista)	✓	
Observación de clases	✓	✓
Modalidad de ingreso y concepción de la docencia superior universitaria	✓	✓
Representación sobre la docencia universitaria	✓	
Dinámica del campo de acción de la docencia en los primeros años de la carrera	✓	✓
Modalidad de trabajo	✓	✓
Formación previa de los estudiantes y los requisitos de la formación profesional	✓	✓
Factores de influyen en permanencia de los estudiantes	✓	
Limitaciones de los alumnos	✓	
Dificultades y desafíos de los estudiantes en relación a los requisitos de la formación profesional	✓	✓
Políticas de acompañamiento y retención de los estudiantes	✓	✓
Dinámica del programa de acompañamiento a las trayectorias educativas	✓	✓
Influencia del contexto político-económico y la permanencia en la formación profesional		✓

Fuente: elaboración propia

Resultados

1. LA PLANIFICACIÓN DOCENTE Y EL SUJETO DE APRENDIZAJE

El análisis de la propuesta académica está orientada a determinar el grado de impacto que tiene la organización de cada campo en la configuración de la experiencia formativa de los estudiantes, en lo que refiere a la secuencia y desarrollo de aquellos tópicos que son claves en la definición de la especificidad disciplinar y están asociados a la construcción de perfil del egresado, las incumbencias del título y la jurisdicción de la intervención profesional.

Las asignaturas, si bien están definidas a partir de su particular contribución a la materialización del Plan de Estudios de ambas carreras, conviene señalar que se constituyen en el programa que orientará la experiencia formativa de los estudiantes, en lo que refiere al resguardo y orientación del proceso de enseñanza - aprendizaje asociado a la titulación y su correspondencia con demandas propias y específicas del campo ocupacional - profesional. Esta perspectiva se establece en el trayecto académico que se propone organizar el itinerario formativo, tanto en lo referido a la intervención pedagógica de enseñanza como al desarrollo de las condiciones de los aprendizajes requeridos para ser acreditados.

El Plan de Estudios y su materialización en las áreas curriculares que componen la organización de la propuesta académica y dinamizan la organización, secuencia y experiencia de cada asignatura, es el reflejo de la intencionalidad formativa. Determina su orientación epistemológica - teórica y organiza la experiencia. En tal sentido y siguiendo a Terigi (2004), se constituye en la *Trayectoria Teórica*, por expresar la organización estructurada y gradual de la propuesta académica, que se halla anualizada en su desarrollo secuencial, y operando como dispositivo que determinará el recorrido y experiencias de los estudiantes en su proceso formativo estandarizado.

Por su parte, la asignatura se constituye en el escenario en el cual se desarrolla la experiencia académica de los estudiantes, en cuyo marco se comienza a manifestar una discordancia con el desarrollo previsto en el Plan de Estudios (ciclos, áreas, cátedras correlativas). De esta manera, en el marco de las experiencias que los estudiantes desarrollan en las asignaturas - especialmente las del primer año de las carreras - se produce un desacople que se ha atribuido como trayectorias fallidas o interrumpidas basadas en la performance académica. En ese sentido, el análisis de las propuestas académicas de las asignaturas del primer año, se orienta a determinar los elementos pedagógicos que ordenan la estructura curricular (objetivos, contenidos, evaluación) y su correspondencia con el Plan de Estudio entendiendo que es el marco en el cual adquiere significado, como también en la construcción del alcance - incumbencia del título y el perfil del profesional que se pretende formar.

En el caso del Plan de Estudios de la Licenciatura en Turismo, tiende en su organización secuencial a dar cuenta de competencias atribuidas al análisis del fenómeno turístico desde una visión holística que permita comprender la complejidad de una actividad atravesada por procesos económicos, políticos, sociales y culturales. En tal sentido la estructura curricular se centra en la adquisición por parte de los estudiantes de competencias vinculadas con el asesoramiento, gestión, dirección de empresas y organizaciones turísticas en el campo público como privado. Específicamente las asignaturas se plantean promover una propuesta académica que tienda a formar un profesional capaz de identificar, analizar críticamente y elaborar

productos turísticos, como también ofrecer herramientas para desarrollar investigación aplicada a la demandas del campo profesional.

El propósito mencionado precedentemente marca los lineamientos que dinamizan y organizan la estructura curricular en seis áreas de estudio (Teoría, Empresa, Productos, Marketing, Idiomas y Metodológica).

En el caso particular de la carrera de Guía en Turismo se plantean como objetivos vinculados con áreas de desempeño ocupacional (Actividad Pública y Actividad Privada) y orientado al cumplimiento de roles y funciones asociados a la custodia y conservación del Patrimonio cultural y natural, como también al desarrollo de conocimientos y competencias propias del campo profesional (solvencia de conocimientos; experticia en la conducción de grupos turísticos; autonomía en el ejercicio de la actividad, etc.).

El Plan, en este caso, determina una estructura curricular organizada en cuatro áreas (Específica; Práctica Profesional; Productos e Idiomas), que definen la entidad académica de las asignaturas que las componen, su articulación en función de los propósitos formativos y del campo profesional, oficiando de marco para la estructuración de las propuestas académicas que son objeto de análisis en este estudio.

Tomando como referencia el modelo académico expresado en los Planes de Estudios (áreas integradas y articuladas horizontal y verticalmente, y considerando el análisis de los Programas de las asignaturas del primer año, de la Licenciatura (Introducción al Turismo; Servicios Turísticos I; Productos Turísticos Mundiales; Introducción al Marketing de Servicios) y en el de Guía (Introducción al Turismo; Productos Turísticos Mundiales; Introducción a la Práctica Profesional; Taller de Geografía Regional), responden y se ajustan a los objetivos y contenidos mínimos, entendiendo que esta correspondencia refleja una adecuación eficaz entre los propósitos del plan y la función de las mismas, cuyo marco de articulación está dado por la finalidad de cumplimentar lo establecido en el alcance de ambas titulaciones, como así también en los estándares de competencias fijados en el perfil.

En cuanto a los programas de las cátedras, los mismos estructuran sus propuestas académicas en base a la normatización instituida por la Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM).

Algunos de los Programas analizados, dan cuenta de generar estrategias de contención de los estudiantes para enfrentar los desafíos académicos a través de impulsar modalidades que combinan aspectos tradicionales, como lo son los grupos de estudios entre pares con la asignación de un guía estudiantil que - desde una atención personalizada - actúe de facilitador entre el ingresante y el equipo docente. Tal el caso de Introducción al Turismo, que en un Programa complementario determina objetivos que atiendan al desgranamiento que registra en los primeros años.

Las estrategias de enseñanza por las que se opta en las propuestas realizadas por las asignaturas, también son compatibles con el modelo desarrollado institucionalmente. En el mismo se distinguen dos momentos específicos y complementarios: clases teóricas y clases prácticas.

Esta dinámica de clases teóricas y prácticas representa, para el ingresante, una disrupción respecto de la tradicional modalidad arraigada en el nivel medio. Lo que para el alumno que se inserta al sistema, se revela como innovación, a los ojos de los docentes puede resultar de tal obviedad como para no merecer la contemplación de reparar en ello. De aquí su importancia, ya que no se trata de

emitir juicios de valor sino de poder contar con información que hace a la situación problemática planteada para llegar a las múltiples causalidades que hacen al propósito de retención de la matrícula y que, efectivamente, estarían dentro del control que pudiese realizarse desde los diferentes estamentos con los que cuenta la Universidad o bien abrir el debate sobre el límite de la responsabilidad institucional al respecto. Dicho de otra manera, el dato aporta al sinceramiento que se debe la comunidad universitaria en su conjunto si se entiende que la *trayectoria formativa* es sustantiva al proceso.

En lo concerniente a las modalidades evaluativas optadas por las demás cátedras analizadas y, de acuerdo a lo estrictamente declarado en las propuestas académicas de las mismas, puede afirmarse que, en su conjunto, poseen requisitos de acreditación similares: trabajos prácticos, evaluaciones parciales y exámenes finales, a lo que se les debe sumar los requisitos administrativos de asistencia en las dos modalidades de clases establecidas. Aunque con diferencias en función de las competencias específicas al campo profesional del Guía o del Licenciado, según sea el caso.

2. ENTRE LA TRAYECTORIA IDEAL, LA REAL Y LA CLASE COMO ESPACIO DE CONFRONTACIÓN

El análisis de la práctica pedagógica requiere en su instrumentación la identificación de sus ciclos y fases constitutivas: la planificación y la acción, en constante relación dialéctica. En tal sentido, la observación de las clases (teóricas – prácticas) de los docentes (profesores y auxiliares docentes) de las asignaturas relevadas para el trabajo de investigación, permitió relevar los procesos didácticos (enseñanza - aprendizaje), como escenario relevante para determinar el grado de incidencia que tiene los estilos de enseñanza, el tipo de vínculo e interrelación, como contribuyentes a afirmar o desacoplar las trayectorias académicas de los estudiantes.

Es en el territorio de la práctica que adquiere relevancia el desarrollo de experiencias de innovación contextualizada en la formación de los estudiantes, como también del desarrollo de tipos diferenciales de vínculos, según se trate el tipo de clase (teórica - práctica). En este sentido que la observación se constituye en una estrategia destinada a registrar información vinculada a la dinámica áulica como territorio concreto en el cual se produce, reproduce y desacoplan las trayectorias formativas de los estudiantes, focalizando la atención a la calidad de las prácticas de enseñanza y aprendizaje; la estructura de la clase; recursos de aprendizaje; calidad de la interacción entre docentes, estudiantes y los contenidos que se despliegan en un momento y contexto específico.

La modalidad de la observación fue directa. De esta manera, la participación en la experiencia académica - áulica, fue con el propósito de recabar información sin intervenir de modo alguno en la dinámica observada, fijando la atención al estilo o modelo de enseñanza, los contenidos puestos en juego, integración con otros tópicos, relevancia en los aprendizajes de los estudiantes; estrategias y recursos utilizados.

En tal sentido las clases teóricas observadas partían de la misma secuencia clásica, presentación y exposición consistente sobre los contenidos y perspectivas conceptuales, basada en la exposición magistral, aunque con recursos y aditamentos propios de cada docente o equipo de cátedra particular donde se identifican dos estilos que hacen a la cultura organizacional de los propios equipos de cátedra. Uno se identifica con el ejercicio de interpelación a la comprensión de los estudiantes y otro apela a la utilización de recursos tecnológicos que mediatizan el mensaje, en el que los estudiantes asumen preponderantemente un rol pasivo.

La dinámica de las clases prácticas varía tanto por su función y significado, como por su dinámica, en cuyo marco la conformación de las actividades en base a grupos constituidos, se orienta a integrar los conocimientos desarrollados. El centro de las clases prácticas estuvo orientado a generar condiciones para la participación de los estudiantes a través de una experiencia grupal.

3. LA FORMACIÓN PROFESIONAL, LAS TRAYECTORIAS DOCENTES Y LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

En el marco de los objetivos del proyecto de investigación se consideró que un aspecto relevante para comprender las dimensiones y factores que impactan e inciden en la configuración de las trayectorias de los estudiantes de las carreras de turismo, es la práctica de los docentes que están a cargo de la primera instancia de formación, como así también las representaciones que éstos tienen respecto al significado que atribuyen a la performance académica y a las acciones institucionales orientadas a fortalecer la permanencia.

Cabe resaltar que la labor docente, independientemente del nivel educativo que se trate, está determinada por una innumerable cantidad de factores que dinamizan la práctica. Las mismas no resultan exclusivamente de la experticia disciplinar o pedagógica, sino que implican consideraciones sobre su experiencia formativa. Así, se vuelven determinantes los propios itinerarios recorridos en la docencia que no son otra cosa que, las preferencias epistemológicas, teóricas y disciplinares construidas durante el ejercicio profesional.

Estudiante - Docente - Institución es la trilogía sobre la que se construye la identidad profesional y el sentido de pertenencia. Por cuanto es el marco en que transcurre el ejercicio de la práctica y la construcción de representaciones respecto al sentido, significado y orientación que se imprime a la dinámica de las trayectorias de los estudiantes en el proceso de formación profesional universitaria.

El concepto y teoría de las representaciones sociales, expuestos en el apartado teórico, han dinamizado las investigaciones recientes sobre el conocimiento que se pone en juego en la práctica docente, en tanto formas particulares y muchas veces invisibles de concebir el ejercicio profesional, cuyos principales rasgos son las teorías implícitas, las creencias, las percepciones y significados, que se encuentran simplificados bajo el concepto de sentido común y que, operan como formas explicativas para dar cuenta de la conflictividad que emerge de la performance académica, de las trayectorias desacopladas y de las fallidas (desgranamiento). La importancia de las Representaciones Sociales como categoría, radica en la posibilidad que ofrece analizar las formas de ver, las perspectivas y explicaciones que dan los docentes del primer año a su propia trayectoria profesional, y cómo ésta opera en la configuración y reconfiguración de la experiencia de los estudiantes en esta instancia de formación profesional. De aquí que brinde la potencialidad de visibilizar las significaciones que proyectan los docentes.

Por cuanto, las Representaciones Sociales operan como conocimiento socialmente elaborado y compartido en un ámbito de interacción habitual que se materializa con especial atención ante situaciones conflictivas. Sin embargo, se trata de un ejercicio interno que pareciese expresarse de forma refleja, aunque muchas veces su origen se mantenga oculto por esta misma razón. La construcción de representaciones sociales es

un emergente de los procesos y vivencias individuales en el contexto más amplio que implica la interacción en la comunidad institucional donde se encuentran situados los sujetos. En tal sentido, si bien la procedencia de las representaciones hace - en gran medida - a la acumulación de experiencias, no deja de poseer una impronta singular y propia al sujeto que la formula en busca de encontrar respuestas simplificadas a un determinado asunto que se le revela como conflictivo.

En definitiva, se está frente a un proceso de estereotipación que conlleva, necesariamente, a recortes referenciales del “todo”. Verdades parciales.

Las entrevistas a los docentes ofrecen información suficiente sobre “los pareceres” acerca de las trayectorias de los estudiantes en su proceso de formación profesional; significados y causalidades atribuidos, como así también juicios vinculados a la falta de competencias, baja performance académica y desgranamiento.

De las biografías analizadas, surge como rasgo común que todos los docentes tienen formación acreditada en el campo específico de la asignatura que conducen (Licenciatura y/o Guía de Turismo). Por su parte resulta significativo señalar que, de los docentes responsables de cátedra entrevistados, varios se han inclinado por complementar su formación con estudios superiores vinculados a la docencia. Este interés por incursionar en aspectos propios a la formación pedagógica, se incrementa en el cuerpo de Docentes Auxiliares - Jefes de Trabajos Prácticos - entrevistados, donde se observa que más de la mitad optó por continuar con ese tipo de estudios.

Esta tendencia puede ser atribuida a que los Recursos Humanos que offician como nexo entre la teoría y la producción de los estudiantes, además de la cercanía etaria que mantienen con éstos y que contribuye a comprender las carencias que manifiestan, intentan romper con los obstáculos que ellos mismos han experimentado, en un tiempo no tan lejano. Mientras que los Docentes Responsables, la mayoría en su trayecto final, exhiben resistencia a interpelar su propia práctica como parte del problema analizado.

En las entrevistas se pone en evidencia el valor que se atribuye al ingreso a la docencia universitaria a través de los mecanismos establecidos en el Régimen de Carrera Docente, en tanto fuente de legitimidad y legitimación de los saberes específicos y especializados que requiere el desempeño de la función. La Titular de la Cátedra Servicios Turísticos I de la Licenciatura en Turismo comentaba al respecto de su trayectoria: *“en septiembre del ’1999 sale una Ayudantía de Primera para Servicios I, entonces ahí continúo - sus antecedentes se remontan como estudiante avanzada y Adscripta Graduada - en Servicios I como Ayudante de Primera (...) A fines del 2001, en diciembre específicamente, sale el concurso para que sea Regular en ese cargo de Ayudante de Primera de Servicios Turísticos I y sale un JTP para Servicios II... me presento en los dos Concursos Regulares y quedé en los dos...”*.

En cuanto a la formación y acreditación disciplinar y pedagógica, los entrevistados consideran que es sustantivo el sistema relacional que se establece con los estudiantes, como estrategia que permitiría fortalecer y afirmar las experiencias académicas que se orienten a una formación pertinente y consolidada en el trayecto de formación profesional. Como lo expresa la Responsable de Introducción al Turismo que se dicta en ambas carreras: *“...te decía de la cercanía, de ir mirando, de ir acompañando ciertos procesos, es una cuestión que uno va haciendo como tratando de buscar algo que ayude al estudiante”*.

A pesar de registrar formación específica y trayectos vinculados con la docencia universitaria, los entrevistados consideran no tener formación pedagógica suficiente, lo que redundaría en la experimentación e improvisación de las estrategias de enseñanza - aprendizaje, tornando imprevisible las expectativas de mejoramiento progresivo de la formación y experiencia de los estudiantes. Como lo manifiesta la Titular de Servicios I: *“Justamente la Especialización en Docencia Universitaria me la puse a hacer porque tenía ese cargo de JTP y la Ayudantía de Primera y yo sentía que me faltaba la formación pedagógica que no había tenido en Turismo...”*.

En las entrevistas se puede determinar que un factor concurrente al incremento del desgranamiento está dado por la bifurcación de modelos de aprendizaje, entre aquel que propone la escuela secundaria (memorístico y descriptivo) y el que propone la formación universitaria (procesual y reflexivo). Esta ruptura impacta en el desconcierto de los estudiantes durante su proceso de integración a las carreras universitarias. La Jefe de Trabajos Prácticos por Introducción al Turismo, explicaba: *“...Ahora veo que vienen muy vacíos de conocimientos (...) vienen con un conocimiento previo muy básico y hasta a veces nulo, de lo que uno esperaría de una persona que va a ingresar a una carrera universitaria”*.

A las modalidades diferenciadas de aprendizajes que proponen el nivel medio y superior se le debe sumar las dificultades específicas vinculadas con competencias indispensables para la integración a la formación profesional universitaria, tal cual lo constituye la lecto-comprensión, la falta de experiencia en la producción de textos académicos, las limitaciones para apropiarse del código disciplinar específico del campo profesional de formación; entre otros. Además, se señala como aspecto que incide en el progresivo proceso de desgranamiento, los problemas derivados de los propios hábitos asociados a la disciplina intelectual. Al respecto, la Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría del Turismo, cátedra que se desarrolla en el segundo año de la Licenciatura expresaba: *“...creo que tiene que ver con una disciplina en cuanto a la lectura, tienen que disciplinarse en eso. Muchas veces les cuesta (...) estudiar turismo implica tener que sentarse con un autor y pasar bastantes horas leyendo...”*.

En otro sentido y considerando las responsabilidades institucionales respecto al incremento de los índices de desgranamiento y abandono, perciben que las políticas institucionales que se instrumentan como estrategia de retención y permanencia, son insuficientes, focalizadas y desarticuladas entre sí (Becas de Albergue, de Fotocopias, de Comedor), hecho que repercute en la profundización de la vulnerabilidad que registran los estudiantes durante la etapa inicial de su trayectoria formativa. La docente a cargo de la cátedra Taller de Geografía Regional de la carrera de Guía de Turismo comentaba: *“El sistema de becas contribuye a que se queden, pero no basta solo con eso, necesitas un seguimiento (...) hay chicos becados que gracias a eso se pueden quedar pero que no tienen ninguna otra herramienta para sostenerse en el sistema universitario. No veo en la Facultad una política clara en ese sentido”*.

La configuración de las dos carreras con trayectos autónomos e independientes - a excepción de cuatro de sus asignaturas -, a partir de la última reforma del Plan de Estudios (1997), permitió enfocar una estrategia de carácter estructural de retención de matrícula, como también el establecimiento de opciones alternativas y complementarias para los estudiantes que tienen dificultades, especialmente en la acreditación final. Sin embargo, si bien es una preocupación instalada al interior del Departamento, los cambios tienen que ver con la voluntad individual de los docentes involucrados y de la autonomía de las cátedras.

Por su parte, se reconocen otros aspectos vinculados con la dimensión económica y ambiental, como centrales para mejorar las condiciones de permanencia de los estudiantes en su trayectoria educativa en la universidad. Este escenario requeriría un programa articulado e integrado que permita maximizar el impacto de las acciones dependientes del área de Bienestar Estudiantil. Al respecto, en el conjunto de docentes entrevistados hay consenso de reconocer que las acciones vinculadas con la transferencia de recursos, bienes y servicios descriptos son relevantes, pero que su desarticulación dilapida la potencialidad de traccionar los indicadores de permanencia. Por cuanto, se desprende del análisis la ausencia de políticas claras asociadas al ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes en su trayecto formativo.

En la misma dirección, al referirse al Programa de Acompañamiento de las Trayectorias Formativas de los Estudiantes (PATFEs), existe la coincidencia de la mayoría acerca de conocer su existencia, el marco en el que se desarrollan las acciones, no obstante, también la disrupción que se provoca con el mismo, al momento de iniciar el camino disciplinar específico. Nuevamente, la percepción es la de estamentos aislados que no alcanzan a dimensionar la complejidad del problema. De esta forma, la experiencia inicial del PATFEs queda aislada y reducida a un programa de escaso impacto en las carreras de Turismo, diluyendo los objetivos iniciales tendientes a dar cuenta de la necesidad avanzar hacia la integralidad de la intervención y a la generación de un espacio de interacción y de contención socio-afectiva.

Si bien se considera alentadora la propuesta del Programa, se entiende que, por las características de su instrumentación, el mismo no posee un efecto significativo en la estabilización de la permanencia de los estudiantes, especialmente en lo que refiere a herramientas académicas concretas que contribuyan a desarrollar las competencias requeridas en la formación profesional. Asimismo, algunos fragmentos como el seleccionado a continuación del párrafo, ponen en tensión la pertinencia del mecanismo de integración de tutores: “...he visto el apoyo de los famosos ‘tutores pares’ que están en este grupo - referente al PATFEs - y en algunos casos, han tenido tutores que no tenían nada que ver con la carrera; otros tutores ni siquiera tienen materias aprobadas o sea no sé qué aporte pueden hacer...” (Docente Responsable del Taller de Geografía). Al respecto, puede observarse que hay docentes que se explayan sobre lo consultado para agregar su disconformidad sobre la falta de rigurosidad en la selección de tutores que no acreditan mérito académico, sino que su presencia en dicha instancia responde a intereses político - institucionales, lo cual distorsiona los fines del Programa.

Girando nuevamente la mirada hacia los auxiliares de docencia (Ayudantes de Primera y Jefes de Trabajos Prácticos), puede afirmarse que éstos cumplen un rol determinante, tanto en lo que refiere al acompañamiento cotidiano a las trayectorias de los estudiantes, como a la generación de experiencias que pudieran contribuir a la mejor comprensión de las diversas temáticas que se les plantean en cada asignatura, especialmente de las del primer año. Este segmento de docentes pondera como relevante a la hora de pensar el desgranamiento o el retraso en la formación profesional - coincidente con los profesores entrevistados en su carácter de responsables de cátedra - un conjunto de señalamientos relacionados con: las formas de apropiarse de los saberes a través de diferentes modalidades de estudio incorporadas y que en este estadio son insuficientes; los obstáculos para familiarizarse con textos complejos a los que no están habituados intimando por resultados e intimidando por incertidumbre, y la frágil capacidad de atención que portan.

Los docentes que se desempeñan en la carrera de Guía en Turismo, acuerdan acerca de qué se trata de un perfil profesional que exige un fuerte compromiso en la interpretación ambiental (simbiosis entre Naturaleza y Cultura) como componente inalienable para la formación y el ejercicio profesional lo que, decididamente colisiona con los hábitos pasivos que fueron adquiridos en la formación previa. Otro elemento sustantivo y que define la profesionalidad, está dado por el desarrollo de la reflexión sobre la práctica; experiencia que deben desarrollar en el transcurso de las distintas actividades in situ como campo conjetural de la futura práctica ocupacional en territorio concreto.

Por su parte, de las entrevistas también se desprende que, a la problemática del desgranamiento, se suma el carácter masivo del cursado de las asignaturas del primer año. Sin capacidad física y sin recursos profesionales suficientes para garantizar un adecuado proceso de formación profesional, el Departamento en general y los docentes en particular, deben enfrentarse a la encrucijada de resolver cuestiones académicas que dependen de condiciones externas.

Una variable significativa en la problemática está dada por la heterogénea formación previa, tanto en lo que refiere a las orientaciones y modalidades del nivel medio como las cualidades personales, que se expresa en competencias diferenciales acreditadas y desarrolladas a lo largo de la trayectoria docente.

Por último, el conjunto de los docentes coincide en que el desarraigo y la necesidad de adaptarse a nuevas formas de relacionarse y vincularse que plantea la formación universitaria y la particularidad de la carrera, conlleva un desequilibrio en la participación de la vida y dinámica implicada en la facultad. El presente fragmento que corresponde a la entrevista de la docente a cargo de Productos Turísticos Mundiales, permite observar lo explicitado precedentemente: “...*hay gente que no soporta el desarraigo... no aguanta eso y por eso se vuelve, pero tampoco se puede decir que les pasa a todos... les pasa a algunos...*”.

Conclusiones

Por todo lo expuesto se puede concluir que la mayoría de los docentes de Turismo han configurado una representación social en torno a los estudiantes de los primeros años de ambas carreras, en base a sus trayectorias vitales discurridas en la institución educativa y los estereotipos que socialmente se construyen en torno a estos sujetos. Sin embargo, la evidencia más clara que justifica esta representación está basada en función del distanciamiento - cada vez más notorio - entre las expectativas del sujeto de aprendizaje esperado y el que efectivamente concurre a las aulas del nivel universitario. Es por ello que, las principales dificultades que se cree, interfieren con la trayectoria real de los estudiantes, están vinculadas a: la comprensión de textos; la falta de contacto con saberes entrelazados de manera procesual y compleja que requieren del desapego de la estructura rígida que ofrece el recurso de la memorización; la portación de contenidos escasos, fragmentados y superficiales, y; la consecuente imposibilidad de articular la palabra académica en instancias orales y/o escritas debido a las limitaciones del lenguaje.

Por su parte, los Jefes de Trabajos Prácticos amén de compartir el diagnóstico señalado precedentemente, se inclinan - en su mayoría - por desarrollar actividades que permitan reducir la incertidumbre que rodea al estudiante. Desde ese lugar, resulta posible inferir que los mismos observan puntos de tensión que no siempre son contemplados al ofrecer generalizaciones como respuestas a una problemática atravesada por la complejidad y por la vorágine de cambios que convulsiona la

actualidad, principalmente, la de los jóvenes. De esta manera, también las entrevistas otorgan a los recursos humanos en formación, un papel sustantivo como interlocutores o mediadores ante las dificultades -curriculares y extracurriculares - que amenazan la permanencia.

Finalmente, respecto a las estrategias de morigeración institucional pensadas para la problemática del desgranamiento, los docentes manifiestan que, si bien existen mecanismos vinculados al propósito de la retención de matrícula, los mismos son insuficientes y poco divulgados, lo que conduce a que la vulnerabilidad del estudiante que ingresa a la Universidad intente ser saneada precariamente por los equipos de cátedra. Situación que lleva, en más de una oportunidad, a la frustración de ambas partes ya que en el voluntarismo no radica ninguna solución estructural.

Referencias bibliográficas

HERZLICH, C. (1975). La representación social. En *Introducción a la Psicología Social* (pp. 389 - 418). Barcelona: Editorial Planeta,

MOSCOVICI, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

MOSCOVICI, S. (2007) *Representações sociais: pesquisa em psicologia social*. 5ª Ed. Petrópolis. RJ: Vozes.

TERIGI, F. (2004): Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa. Compilación coordinada por Patricia Maddonni. 1ra ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

WROBEL, C.; FARÍAS, D. y FRANCO, M. (2017) “Las trayectorias reales de los estudiantes de los dos primeros años de las carreras de Guía y Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (2017 - 2020)”. *Revista La Rivada* 5 (9), 164-178. Recuperado de <http://www.larivada.com.ar/index.php/numero-9-diciembre-2017/homenaje/164-articulos-homenaje-turismo>

Entrevistas a docentes y auxiliares de las carreras de turismo realizadas entre 2018 y 2021.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS CARRERAS DE GRADO EN TURISMO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DE ARGENTINA.

Mg. Pablo Montero - Universidad Nacional de La Plata
pablo.montero@econo.unlp.edu.ar

Lic. Luciana Renzella - Universidad Nacional de La Plata
luciana.renzella@econo.unlp.edu.ar

Lic. Luciana Prado - Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
lprado@uces.edu.ar

Dra. Érica Navarro - Universidad Nacional de San Juan
ericanavarrocisella@gmail.com

Resumen:

El objetivo de esta investigación se centra en el análisis de los planes de estudio de las carreras de Turismo de las Universidades Públicas y Privadas de Argentina, tomando como punto de partida los antecedentes realizados y generando una herramienta que permita establecer puntos de comparación entre las 58 carreras en Turismo vigentes en la actualidad.

La metodología utilizada es de tipo mixto, es decir que abarca aspectos cualitativos y cuantitativos. Se plantean tres fases de análisis, de las cuales dos se presentan en este trabajo y una tercera fase será analizada en futuras investigaciones. Los resultados de las fases analizadas denotan que a partir del análisis de las variables incluidas en las dimensiones determinadas por Checchia et al (2012), encontramos alta homogeneidad en la denominación del título las cuales, en su mayoría, tienen una duración de cuatro años. A su vez, existe predominancia de pertenencia al área de las de Ciencias Económicas, Administrativas, Empresariales y Sociales, seguida de las Ciencias Humanas, Filosofía, Comunicación y Diseño.

Palabras clave: turismo, educación, planes de estudios, grado en turismo, universidades

Abstract:

The aim of this research is focused on the analysis of the universities curricula for Tourism careers of the Public and Private Universities of Argentina, taking as a starting point the background made and generating a tool that allows establishing points of comparison between the 58 careers in Tourism currently in force.

The methodology used is a mixed type, it covers qualitative and quantitative aspects. Three phases of analysis are proposed, of which two are presented in this work and a third phase will be analyzed in future research. The results of the analyzed phases denote that from the analysis of the variables included in the dimensions determined by Checchia et al (2012), we find high homogeneity in the denomination of the degree, which, for the most part, has a duration of four years. At the same time, there is a predominance of belonging to the area of Economic, Administrative, Business and Social Sciences, followed by Human Sciences, Philosophy, Communication and Design.

Keywords: tourism, education, curricula, degree in tourism, universities

1. Introducción

El presente trabajo considera como punto de partida los distintos análisis de los planes de estudio de turismo de Argentina que se han realizado durante los años posteriores a la creación de las carreras de turismo. Se pretende generar herramientas que posibiliten establecer puntos de comparación entre los núcleos disciplinares de los mismos.

A fines de la década de los '60, surgieron las primeras carreras de turismo en América Latina. La necesidad de contar con directivos, tanto en el sector público como en el privado, demandaba una formación orientada al desarrollo del turismo con miras en los beneficios económicos y sociales que estos presuponían. Las universidades pioneras en oferta de grado en turismo, confeccionaron sus planes de estudios a partir del aporte realizado por especialistas de diversas disciplinas. Esto generó, en cierta medida, enfoques y objetivos de formación muy heterogéneos. Asimismo, estas primeras carreras de turismo fueron insertadas en diversas facultades acentuando así la heterogeneidad de enfoques para el estudio del fenómeno turístico (Prina de Vandam, 2013)

Como puede observarse la incorporación del turismo como estudio dentro del ámbito académico superior en Argentina comenzó a mediados del siglo XX, siguiendo el modelo europeo y norteamericano con cursos de pregrado para luego ampliarse a licenciaturas y posgrados (Barretto, 2010). La urgencia por responder a las necesidades del sector privado, sobre todo en los centros de recepción masiva de turistas, como es Mar del Plata, desencadenó el dictado de cursos por parte de los agentes del sector hotelero que en la docencia transmitieron sus experiencias laborales (Asensio, 2008).

Distintos autores han abordado la evolución de los estudios en turismo (Urry, 1990; Jafari, Smith, y Brent, 2001; Vera Rebollo, López Palomeque, Marchena y Antón Clavé, 1997; Donaire, 1996). Con coincidencias en tres períodos:

- A. El incipiente turismo fordista o de masas, entre la década de los '40 y la década de los '60.
- B. La consolidación del turismo fordista, que trae aparejada la "institucionalización" de los estudios turísticos, entre la década de los '60 y los '80.
- C. La visión transdisciplinar del turismo. Superposición de los modelos fordistas y postfordistas.

El turismo en Argentina ha atravesado un proceso de expansión en todas las regiones del país de manera heterogénea. Este contexto fue propicio para la incorporación de enseñanza en turismo en numerosas universidades a lo largo y ancho del territorio. El crecimiento y desarrollo del Turismo, las nuevas tendencias globales, tanto económicas como sociales y políticas alentaron la aparición de nuevas ofertas académicas en Instituciones de Educación Superior universitarias. Desde la aprobación de la Ley de Educación Superior 24.521 (LES), en el año 1995, se ha observado un considerable aumento de las ofertas educativas, y la enseñanza en turismo no fue ajena a ello (Comoglio et al., 2013)

En su mayoría, las carreras se plantearon el objetivo de desarrollar profesionales que adquieran aptitudes para plantear políticas referidas a la actividad, evaluar proyectos

turísticos, administrar y gestionar empresas del rubro, y analizar las repercusiones sociales y económicas que esta actividad genera (Renzella, 2020).

El objetivo general que persigue la presente investigación consiste en:

- Generar puntos de comparación entre los planes de estudios de las carreras de grado en turismo de las universidades públicas y privadas de Argentina.

Los objetivos específicos son:

- Dimensionar un análisis comparativo de los planes de estudios, según el marco institucional y la estructura de unidades curriculares de los mismos.
- Comprender la distribución por núcleos de contenidos según la orientación disciplinar y su generalidad o especificidad dentro del abordaje formativo.

2. Marco teórico de referencia

Gran parte de la historia inicia en la década mencionada cuando la Dirección de Turismo de la Nación Argentina entendía que la formación en turismo debía iniciarse en la escuela primaria e intensificarse durante el ciclo de secundaria a través de la inclusión de contenidos de turismo en los programas de determinadas asignaturas. En 1961 desde el gobierno se consideró crear y disponer el mantenimiento de escuelas de capacitación y actividades turísticas, así como reglamentar su funcionamiento, aprobando los planes de estudios para expedir los títulos correspondientes según el Decreto 9468, reglamentario de la Ley 9468 (Dufur et al, 1986). En 1971 se había resuelto, mediante encuentros con los diferentes actores representantes de los sectores involucrados, la homologación de planes y títulos definiendo las categorías de asignaturas para las carreras con nivel de tecnicaturas y licenciaturas en turismo, así como para la carrera de guía aprobándose en 1975 sus perfiles profesionales.

Sostenidos en estos pilares, comenzaron a surgir las primeras instituciones educativas para la formación turística tanto en los niveles terciarios como universitarios, en instituciones estatales como privadas. El primer antecedente se produjo en 1959 cuando la provincia de Córdoba creó la Escuela Superior de Turismo y Hotelería Monte Pacheco, pionera en la educación de pre-grado en turismo en el país. En 1974 esa provincia dictó la ley de enseñanza obligatoria del turismo a nivel provincial, la primera en promover esa formación en Argentina que procuró crear conciencia desde la niñez sobre la importancia del turismo.

La primera universidad argentina en dictar la carrera de licenciatura en turismo fue la Universidad de Morón en 1964. Por otro lado, las universidades del Salvador (1966) y Kennedy (1968) acompañaron esta primera y temprana etapa. Mientras tanto en 1965 se creaba en Neuquén la Escuela de Turismo dependiente de la Universidad Provincial de Neuquén que, en 1972 pasa a formar parte de la Universidad Nacional del Comahue, y en 1975 la Facultad de Turismo. Desde 1976 se concreta la creación de la licenciatura en turismo, siendo esta la primera licenciatura en una universidad pública del país (Otero, 2006). Los estudios de posgrado en turismo comenzaron a surgir en las últimas décadas (Murray Elías, 2012). Estas carreras dieron como resultado que en 1972 se graduara el primer Licenciado en Turismo de la Universidad de Morón, y en 1974 de la Universidad J.F. Kennedy.

Al año 2009 el crecimiento de instituciones universitarias que incluían al turismo en su oferta de carreras era exponencial. El trabajo sobre el estado del arte de las

investigaciones Argentinas en turismo y tiempo libre, Documento preliminar (UNComa, 2009), indica que ese año el país contaba con 29 universidades que poseen la carrera en turismo, de las cuales 23 ofrecían Licenciaturas en Turismo (52 % privadas, 38 % públicas).

La mayoría de las provincias tienen universidades que ofrecen esta carrera, aunque son pocas las unidades académicas que alcanzan el nivel de Facultad de Turismo. Así, salvo las Universidades que han asignado a esa carrera la jerarquía de Facultad, ésta puede depender de unidades académicas (Facultad, Escuela, Departamento) de Humanidades, Ciencias Sociales, Económicas, Empresariales y hasta de Filosofía o Geografía. De esta pertinencia, por lo general, se desprende la heterogeneidad en los contenidos curriculares, enfoques y hasta en la importancia asignada a la carrera. De esa forma, existen orientaciones curriculares que priorizan la formación de competencias acentuadas hacia la administración, la planificación, las humanidades, etc.

Por otro lado, las carreras de posgrado con nivel de Maestría y/o Especialización tuvieron un muy moderado crecimiento, en particular en la primera década del siglo XXI. Asimismo, las universidades de mayor tradición que no poseen carreras de grado en turismo, sumaron esta formación a través de la oferta de posgrados, de cursos de posgrados o en la inclusión de esa temática como asignatura optativa en las carreras de grado, siendo el caso de determinadas Facultades de la Universidad de Buenos Aires.

A esto se suma, que desde las instituciones universitarias y terciarias de mayor trayectoria se ha tendido a definir los perfiles de sus graduados y los alcances del título con mayores precisiones que en las primeras etapas. Esto produjo una importante inserción de los graduados en las empresas, el gobierno, las consultoras y en los ámbitos académicos. También se forjó un mayor y mejor acercamiento entre las instituciones educativas, las empresas y los gobiernos para perfilar y definir los contenidos de los planes de estudio. A pesar de ello, aún persiste una importante proliferación de instituciones que ofrecen carreras que no cuentan con las aprobaciones gubernamentales y tampoco garantizan la calidad en la educación que tienden a perjudicar el rol del profesional del turismo.

Otro de los avances destacables es que se produjo un proceso de formación de formadores para el abordaje de las asignaturas específicas de las temáticas del turismo, aunque debido a la amplitud territorial del país, aún quedan ciudades en las cuales las carreras se encuentran vigentes pero les es muy dificultoso poder convocar a profesionales expertos para impartir ese tipo de asignaturas (Wallingre, 2011).

Asimismo, durante los últimos veinte años las esferas gubernamentales y empresariales no descuidaron el valor que tiene la educación, -y también la investigación- disciplinar. La entonces SECTUR (Secretaría de Turismo de la Nación) reconocía la importancia del factor humano como base del proceso de desarrollo turístico en el año 2005. La Ley Nacional de Turismo, 25.997/2004, art. 7° estipula que hay que propiciar la investigación, formación y capacitación técnica y profesional de la actividad. El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016, incluyó a la gestión del conocimiento e innovación entre las premisas de consolidación institucional del turismo. Mientras que la Cámara Argentina de Turismo (2006:10), principal agrupación empresaria del sector, reconoce: "Para que las organizaciones de turismo sigan siendo competitivas en esta era de cambios, es preciso adoptar una perspectiva basada en la gestión de conocimientos que permita que las investigaciones en materia de turismo tengan su impacto en la capacidad creativa del sector." (Wallingre, 2010)

En 2011, el entonces Ministerio de Turismo y el Ministerio de Educación firmaron un convenio con el objetivo de impulsar acciones de cooperación para la mejora de la formación en turismo en nivel superior del sistema educativo nacional. Los factores de discusión del convenio fueron: la formación de recursos humanos en turismo en el nivel superior, su perfil, currículum, títulos, competencias para la empleabilidad y principales desafíos. Finalmente, se constituyeron los lineamientos para la mejora de la formación en turismo.

Según información provista por el Sistema de Consultas de Estadísticas Universitarias¹, el sistema universitario argentino está conformado por: 61 universidades Estatales, 49 de gestión privada, 5 Institutos Universitarios Estatales, 14 Institutos Universitarios Privados, 6 Universidades Provinciales, una Universidad Extranjera y un Instituto Universitario Internacional. Por otro lado, según la Base de Títulos Oficiales provista por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria existen actualmente 53 universidades que ofrecen carreras de grado en Turismo y otorgan título de validez nacional; 28 universidades públicas y 25 universidades privadas. Las 53 universidades ofrecen en total 58 carreras de grado en Turismo, de las cuales 7 ya existían antes de 1980, 11 antes de 1990, 20 antes de 2000 y 40 antes de 2010. Las últimas 18 carreras de grado en Turismo (31% del total) lo hicieron en la última década (2010-2019).

El sistema universitario argentino, da cuenta de la multiplicidad de denominaciones para títulos de grado en Turismo. La siguiente, es la nómina de títulos con validez nacional:

- Licenciado en Turismo
- Licenciado en Turismo y Hotelería
- Licenciado en Gestión Turística
- Licenciado en Gestión Turística y Hotelera
- Licenciado en Administración de Empresas Turísticas
- Licenciado en Turismo y Desarrollo Local
- Licenciado en Turismo Ecológico
- Licenciado en Emprendimiento Turístico y Gestión Hotelera.

De las 58 titulaciones, 46 son “Licenciado en Turismo”, mientras que las 12 titulaciones restantes cuentan con especificidades en su denominación. Con relación a las denominaciones, vale destacar lo expuesto en el Documento “Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo” (LMFT) elaborado por un equipo técnico del Ministerio de Educación con la colaboración de 44 profesionales en Turismo. En tal sentido, se expresa: “La diversidad de títulos para una misma profesión no contribuye a evidenciar con claridad el perfil profesional del egresado, y por ende entorpece la inserción profesional dando espacio a confusiones en el contexto social, y distorsiones en el ejercicio profesional” (Comoglio et al., 2013).

En base a esto, es pertinente hacer una aproximación al estado de situación de la investigación sobre los programas y carreras en Turismo. La bibliografía consultada permite dar cuenta de la dispersión de enfoques que existen en los planes de estudio de turismo en Argentina (Comoglio et al, 2013), situación que se repite en otros países

¹ Fuente: Sistema de Consultas de Estadísticas Universitarias. <http://estadisticasuniversitarias.me.gov.ar>. Información correspondiente al año 2016.

tanto a nivel de grado (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2013; UNWTO, 2009) como a nivel posgrado (Lee, Dopson y Ko, 2016).

Con respecto a los estudios realizados en Latinoamérica pueden encontrarse estudios comparativos entre países de la región (Prina de Vandam, 2013), así como estudios que describen y analizan planes de estudio de un país determinado, como Ecuador (Carrera Burneo y Guerrero, 2015) Brasil (Leme, 2009; Hallal, 2010), México (Nieves, 2010), Cuba (Hermida, Fuentes, y Beatriz, 2008), Costa Rica (Cardoso Espinosa, Ramos Mendoza, y Cerecedo Mercado, 2011), Chile (Damm y Szmulewicz, 2007), Colombia (Zuniña Collazos, 2012), Perú (Maguiño, 2011) y Argentina (Niding, 2004; Korstanje, 2009; Asensio, 2008).

Una particularidad, es la discrepancia entre los contenidos de los programas y las consideraciones de docentes e investigadores sobre tales contenidos (Ring, Dickinger y Wöber, 2008). Aquí es donde surgen los debates respecto a qué contenidos deben incluirse en el plan de estudios, y si tales contenidos deben tener una orientación hacia aptitudes de índole profesional o aptitudes de índole académica (Jafari et al., 2001; Tribe, 2002 y Cooper, 2002).

Respecto a las instituciones en donde se dictan las carreras de grado y su cuerpo docente es necesario remarcar la influencia de los rankings de universidades en el turismo. Mientras algunos investigadores discuten los problemas de los rankings universitarios basados en la investigación académica en Turismo, (Law, Fong y Fong, 2016) otros sugieren un método para evaluar licenciaturas de grado utilizando criterios objetivos tales como “la accesibilidad del sector turístico” (en relación a la cercanía de los contenidos con los sectores turísticos), la accesibilidad de la industria, la relación total entre profesores y estudiantes, la relación de profesores y graduados, el porcentaje de profesores con posgrados, costos y los recursos universitarios (Pearlman, Ryu y Schaffer, 2010).

Algunos autores mencionan que “los modelos y prácticas profesionales diseñados con las demandas de los contextos regionales sólo se respaldan académicamente en la medida en que paralelamente al desarrollo curricular haya producción de conocimiento sobre la realidad a partir de la cual se pretende modelar a ese profesional” (Niding, 2003:52). Esta situación propicia que existan núcleos de contenidos que respondan a esas demandas aunque esto no sucede en todas las academias del mismo modo. Existen factores del contexto sumados a las acciones de extensión e investigación de cada universidad que no son considerados con la prioridad que requieren, en cuanto a la vinculación con la sociedad y el crecimiento del conocimiento.

Otros autores mencionan que existen discursos instruccionales y discursos regulatorios (Andueza y et al., 2015) en las asignaturas y que esto requiere una articulación al igual que en los planes de estudio, entre cuestiones que estudia y compara con la importancia de la extensión e investigación y cuestiones vinculatorias, que a los fines de esta investigación no solo se considera relacionadas con las carreras de turismo, sino que resultan vitales de ser incorporadas en los núcleos de contenidos de los espacios curriculares.

3. Metodología

La metodología seleccionada parte de la base de los supuestos que ponen de manifiesto la necesidad de realizar una matriz analítica que permita comprender desde las comparaciones de los distintos núcleos disciplinares puestos de manifiesto en los planes de estudios de las carreras de turismo de Argentina a fin de establecer ciertos

criterios que permitan no solo definirlos y comprenderlos sino generar prospectiva respecto de los mismos.

La metodología utilizada es de tipo mixto, abarcando aspectos cualitativos y cuantitativos. Se realiza la descripción, interpretación explicativa y análisis comparativo a fin de poner en juego las variables que son observadas en el fenómeno de estudio. Se encuentra planteada en tres fases una fase preparatoria o inicial que en la que se abordan e indagan los determinantes cualitativos y los factores de sustento coincidentes con el establecimiento de criterios que permiten establecer las comparaciones posteriores. En la segunda fase denominada analítica se observan los puntos en común que presenta el objeto de estudio para finalizar en la interpretación y una tercera fase en la que se muestra la explicación evolutiva de la distribución de las unidades curriculares. Cabe considerar que la tercera fase se encuentra en proceso de tratamiento de datos por lo cual no se exponen aún.

La metodología implicó un diseño del tipo de investigación con características exploratorias debido a que el problema de investigación ha sido poco estudiado en el objeto empírico desde los aspectos comparativos por núcleos de contenidos² (Hernández Sampieri et al, 2006). A la vez es descriptivo, ya que en él se mencionan las características que se producen a partir de la temática planteada. Consta también de aspectos explicativos y propositivos que completan el proceso con una propuesta metodológica compuesta por distintas etapas de abordaje.

Se utilizó el método deductivo, en tanto que el razonamiento ha partido de casos particulares hasta elevarlo a conocimientos generales (Ander Egg, 1995). Este método se utilizó en cuanto a la extensa revisión bibliográfica de modo que se pudiera llegar a una correcta formación de los objetivos planteados. Asimismo, se utilizó el método inductivo, en tanto que en la formación de índices comparativos y otros instrumentos surgidos se tuvieron en cuenta principios descubiertos en casos particulares. El método analítico se aplicó en el caso de la generación de los aspectos que permitieron efectuar un diagnóstico comparativo.

Las técnicas utilizadas consistieron en la recolección, lectura y análisis de la información trabajada, un proceso de observación participativa y otras técnicas que tuvieron por objetivo recolectar información suficiente, tal como la generación del listado de las unidades curriculares presentes en los planes de estudio. A partir de estas técnicas se elaboraron tablas y esquemas para lograr la comprensión y el análisis de la integralidad de la problemática abordada.

4. Resultados y conclusiones

La metodología seleccionada expone una serie de instrumentos entre los cuales la elaboración de un compendio de síntesis a partir de una serie de criterios resultantes que son de gran relevancia en el presente proceso investigativo. Como se mencionaba anteriormente, en una primera fase se realiza una indagación preparatoria con actividades exploratorias-descriptivas que incluyen el estudio de las unidades curriculares que integran los planes de estudio de las carreras de turismo, con el fin de describir las estructuras de los planes de estudio. Esto se lleva a cabo a partir de la

² Si bien existen diversos estudios respecto a la temática, no se han realizado herramientas que permitan la comparación de variables por núcleos comparativos de contenidos. Comprendiendo que existen algunas universidades que monitorean estos procesos mediante observatorio de los mismos. Esta situación no se produce en todas las universidades del mismo modo y por lo tanto existe la urgencia del tratamiento de esta temática.

investigación de fuentes primarias y secundarias y la interpretación de los agrupamientos que componen la orientación de las unidades curriculares.

En la fase 2 se realiza un diagnóstico y análisis con la finalidad de analizar cada plan de estudio y establecer criterios de distribución que presentan las unidades curriculares, por orientación y tipo de formación. Se realiza el tratamiento de datos obtenidos, y se interpreta la distribución de los espacios curriculares en cada plan de estudio. A continuación se presentan los datos relevados y la resolución de las fases mencionadas.

Según datos oficiales del Ministerio de Educación de la Nación, el 44% de las universidades públicas y el 53% de las universidades privadas cuentan con carrera de grado en Turismo. A partir de datos registrados en el mes de agosto de 2022, existen 53 universidades con oferta de grado en turismo y 58 carreras, sin considerar los ciclos de Licenciatura, también conocidos como ciclos de complementación curricular (CCC).

Se observan 17 carreras más que las existentes en el año 2012, según el informe elaborado para la Red Nacional de Educación del Ministerio de Turismo de la Nación (Checchia et al, 2012), en el cual se indicaba que, en ese entonces, había 42 universidades con oferta de grado en turismo. Siguiendo el criterio adoptado por dicha Red se utilizaron dos dimensiones para poder efectuar un análisis pormenorizado de los planes de estudios, incluyendo algunas de las variables consideradas en Checchia et al. (2012).

La Dimensión 1 corresponde al “Marco Institucional” de las carreras, contemplando denominación del título según Resolución Ministerial, duración de la carrera, tipo de gestión de la Universidad, área de dependencia de la carrera (haciendo referencia a la Facultad, Escuela o Rectorado de la cuál depende la carrera), modalidad de dictado, y la existencia de títulos intermedios y orientaciones.

La Dimensión 2 se refiere a la “Estructura del plan de estudios”, la cuál contempla la cantidad de unidades curriculares, la existencia de unidades curriculares optativas y/o electivas, requisitos de idiomas, existencia de prácticas pre-profesionales, trabajo integrador o tesina, formación en investigación, formación en el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y viajes de estudios curriculares.

Las variables explicadas permiten comprender los planes de estudios tanto en los aspectos institucionales que atañen a aspectos generales de la carrera (Dimensión 1) como así también en la forma en que se estructuran las unidades curriculares (Dimensión 2).

En base a estas dimensiones se efectúa un análisis comparativo de las 58 carreras en Turismo, lo que permite identificar similitudes y diferencias entre sus planes de estudios. Para ello se utilizaron las resoluciones ministeriales por medio de las cuales fueron reconocidos los planes de estudio. Esta información se obtiene del Repositorio Institucional del Ministerio de Educación de la Nación. Complementariamente, se utilizaron los sitios web de cada una de las universidades analizadas. A continuación se presentan los resultados de dicho análisis.

a) Dimensión 1: Marco Institucional

Los aspectos que aquí se analizan refieren a características generales de las carreras universitarias, comprendiendo el conjunto de variables ya desarrolladas anteriormente.

Con respecto a la variable “Denominación del título”, se observa que el 78% de las carreras de grado son Licenciaturas que no contemplan especificidades en la

denominación del título. De las 58 carreras, 46 son Licenciaturas en Turismo, 4 son Licenciaturas en Turismo y Hotelería, mientras que las 8 restantes ofrecen titulaciones con otras especificidades. Estos datos se observan en la Tabla N°1.

Tabla N°1: Denominación del título

Títulos	Q carreras	%
Licenciado en Turismo	46	79%
Licenciado en Turismo y Hotelería	4	7%
Licenciado en Gestión Turística	3	5%
Licenciado en Gestión Turística y Hotelera	1	2%
Licenciado en Administración de Empresas Turísticas	1	2%
Licenciado en Turismo y Desarrollo Local	1	2%
Licenciado en Turismo Ecológico	1	2%
Licenciado en Emprendimiento Turístico y Gestión Hotelera	1	2%
Totales	58	100%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la “Duración de la carrera” 43 (74%) de las 58 carreras tienen una duración de 4 años, mientras que las restantes 15 tienen una duración de 5 años. En este caso prevalecen las Licenciaturas con una duración de 4 años.

Cuando se observa el “Tipo de gestión de la Universidad”, se refiere a si la carrera corresponde a una Universidad Pública o de Gestión Privada. Los resultados del registro de titulaciones oficiales³, se desprende que de las 58 carreras (sin considerar los ciclos de licenciatura) 31 corresponden a Universidades Públicas y 27 a Universidades Privadas.

Si hablamos del “Área de dependencia de la carrera” se observa una predominancia de las de Ciencias Económicas, Administrativas, Empresariales y Sociales, las cuales representan casi un 30% sobre el total de carreras de grado en turismo. Le siguen las de Ciencias Humanas, Filosofía, Comunicación y Diseño (HFCO), con un 22% sobre el total de carreras. Esta información puede observarse en la Tabla N°2.

Tabla N°2: Área de dependencia de la carrera

Unidades académicas de dependencia (distribución por áreas)	Q carreras	%
Ciencias Económicas, Administrativas, Empresariales, Sociales	17	29%
Ciencias Humanas, Filosofía, Comunicación, Diseño	13	22%
Unidades Académicas dependientes de Rectorados	11	19%
Turismo, Hospitalidad, Deportes, Recreación	11	19%
Desarrollo, Producción, Tecnologías, Medio Ambiente	6	10%
Totales	58	100%

Fuente: Elaboración propia

³ Ministerio de Educación. Base de títulos oficiales con Planes de Estudios aprobados por Resolución Ministerial (agosto de 2019)

Respecto a la “Modalidad de dictado”, de las 58 carreras analizadas, 52 (representando el 90%) cuentan con una modalidad de dictado exclusivamente presencial, mientras que las 6 carreras restantes se cursan a distancia (4 de éstas en unidades académicas que cuentan también con modalidad presencial). Este análisis sólo contempla las resoluciones ministeriales en las que se declara la modalidad a distancia, sin incluir las medidas tomadas por el Ministerio de Educación durante la pandemia por COVID-19 y adoptadas por las distintas Universidades del país.

Si observamos la variable “Existencia de títulos intermedios”, se obtiene una importante presencia de carreras con títulos de Técnico Universitario (30) o Guía Universitario (4) representando el 59% del total, respecto de aquellas que no cuentan con titulación intermedia (24) que representan el 41% restante.

La última variable de esta dimensión se refiere a la “Existencia de orientaciones”, en este caso sólo 9 carreras (16%) cuentan con ciclos de orientación en sus planes de estudio, siendo la mayoría carreras sin orientación en general.

b) Dimensión 2: Estructura del Plan de Estudio

La segunda dimensión refiere a la forma en que se estructuran las distintas unidades curriculares en cada uno de los planes de estudios analizados. El objetivo de este apartado es comparar los planes de estudios de las 58 carreras a partir de las variables que han sido mencionadas más arriba.

En lo que respecta a la variable “Cantidad de unidades curriculares” las carreras con 30 asignaturas o más representan más del 90% de la oferta total de grado en turismo. Tan solo 5 carreras (9%) cuentan con menos de 30 asignaturas y hay 6 carreras (10%) que superan las 50 asignaturas. Estos datos pueden observarse en la Tabla N°3.

Tabla N°3: Cantidad de unidades curriculares

Cantidad de asignaturas	Q carreras	%
De 25 a 29	5	9%
De 30 a 34	13	22%
De 35 a 39	12	21%
De 40 a 44	13	22%
De 45 a 49	9	16%
50 o más	6	10%
Totales	58	100%

Fuente: Elaboración propia

Al analizar la “Existencia de unidades curriculares optativas y/o electivas” existe una leve predominancia de carreras (31) que ofrecen asignaturas optativas y/o electivas, representando el 53% del total.

En cuanto a la variable “Requisitos de idiomas” el 76% de las carreras ofrece cursos de Inglés y el 48% cursos de Portugués, mientras que sólo un 14% tiene el idioma Inglés como requisito o con prueba de suficiencia. Estos resultados pueden observarse en la Tabla N°4.

Tabla N°4: Requisitos de idiomas

Idiomas	Q carreras	%
Inglés	44	76%
Portugués	28	48%
1ra y 2do idioma a elección	4	7%
2do idioma a elección	2	3%
Requisito o Prueba de Inglés	8	14%
Requisito de Prueba de Portugués	4	7%
Requisito de 2do idioma a elección	3	5%

Fuente: Elaboración propia

Si se observa la variable “Existencia de prácticas pre-profesionales” el 64% de las carreras contemplan en su plan de estudios al menos una práctica pre profesional como unidad curricular. Mientras que para la variable “Trabajo integrador final o Tesina” observamos que el 67% de las carreras lo incluyen en su plan de estudios cómo vía de acceso para la obtención del título de Licenciado.

En cuanto a las variables que implican formación, la que respecta a “Formación en Investigación” tiene gran significancia en los planes de estudio ya que el 78% (45) de las carreras contienen al menos una asignatura relacionada con la formación en investigación. Por otro lado, la variable “Formación en TICs”, si bien es significativa, no alcanza los mismos estándares que para investigación, ya que el 66% (38) de las carreras ofrecen en su plan de estudios al menos una asignatura relacionada con este tipo de formación.

Por último en esta dimensión, la variable “Viajes de estudios curriculares” denota que sólo el 10% (6) de las carreras ofrecen en su plan de estudios al menos una asignatura cuyo principal objetivo es la realización de un viaje de estudios.

Cómo se mencionó anteriormente, una tercera fase de este estudio corresponde a las unidades curriculares y sus núcleos de contenidos. Para lo cual se establecieron los siguientes criterios analíticos:

Unidades curriculares orientadas a la actividad turística: asignaturas cuyos contenidos se relacionan directa y estrechamente con la actividad del futuro profesional en turismo. Estos incluyen las unidades curriculares en las que convergen distintas disciplinas, pero cuyos abordajes se orientan al turismo y aquellas instrumentales y técnicas que incluyen saberes que son puestos en juego en el quehacer cotidiano de los profesionales de turismo.

Unidades curriculares no orientadas o de formación básica: asignaturas que son necesarias en la formación integral de un futuro profesional, cuyos contenidos se vinculan de modo indirecto con el accionar turístico disciplinar, pero que son necesarios y sirven de base en la formación de una carrera que suele presentar ciertos sesgos hacia los saberes instrumentales, administrativos-económicos, humanísticos y sociales.

Por otra parte, es importante mencionar que en el análisis de los planes de estudios se pone de manifiesto que existen carreras con *formación mayormente generalista* y otras con *formación mayormente específica*.

Se arriban a conclusiones a partir de los hallazgos del análisis en profundidad mediante la utilización de las variables mencionadas. De esta manera, se facilita la comparación entre planes y se pueden hallar puntos en común y diferencias con relación

a las orientaciones y los abordajes formativos predominantes en las mallas curriculares analizadas.

5. Conclusiones

Generar puntos de comparación entre los planes de estudios de las carreras de grado en turismo de las universidades públicas y privadas de Argentina es una tarea compleja ya que implica la descripción dimensional que ha sido objeto de modificaciones a lo largo del desarrollo de las carreras de turismo de Argentina.

Como se pudo observar en los resultados actuales manifiestan la existencia de 58 carreras de turismo y vinculadas que se imparten en 53 instituciones públicas y privadas desde antes del año 1980 aumentando exponencialmente entre los años 2010 al 2019.

En cuanto al plano institucionales se puede afirmar que la mayoría de las carreras estudiadas son de grado, con titulaciones de licenciaturas y duración de 4 años promedio y con predominio de la modalidad de dictado presencial, demuestran un fuerte sesgo de pertenencia a las ciencias económicas, administrativas entre otras hasta las ciencias humanas y las disciplinas vinculadas a la tecnología y el ambiente. Así mismo, posibilitan titulaciones intermedias y no se visualizan orientaciones por ciclos o trayectos aunque existe la presencia de los mismos en 9 de las carreras analizadas.

Respecto a la estructura programática mediante ejecución de plan de estudios las carreras plantean un promedio de 30 a 50 asignaturas, destacando que la mayoría se presenta en 30 materias/asignaturas en las que se encuentran optativas/electivas y de impronta idiomática inglés, portugués como prioritarios. Un poco más del 60 % propicia las prácticas pre profesionales y un trabajo final o tesina. Si bien se observa una fuerte formación en TICs por parte de algunas instituciones, la mayoría de las carreras incluye pocos viajes incluidos en la curricularización.

Las carreras de turismo de Argentina deben propiciar el desarrollo académico, pero también extensivo y de investigación ya que el turismo se desprende de la hospitalidad y esta situación se observa en algunas universidades, pero no es denominador común de las mismas y debería ser prioridad en los procesos de enseñanza y aprendizaje del turismo. Los destinos turísticos requieren profesionales vinculados con las problemáticas empíricas, conocedores y agentes de transformación de los mismos. En estos procesos la investigación es un eje crucial. Cabe considerar que algunas acciones equívocas han propiciado la reticencia y resistencia de algunas comunidades para la realización de estas prácticas. Esto sumado a ciertas desmotivaciones institucionales o de gestión no permiten que los estudiantes de turismo tengan ese acceso a los capitales simbólicos más importantes en cuanto a la planificación del turismo.

En algunos casos, los planes de estudio de las carreras de turismo a escala internacional plantean las prácticas en territorio y los trayectos cortos específicos con carreras semiestructuradas o de distribución presencial-virtual muy sesgadas al pensamiento utilitario/economicista de la profesión turística.

Los países latinoamericanos plantean carreras con asignaturas sesgadas a la sustentabilidad turística directa o indirectamente.

Finalmente, este trabajo considera que existe cierta naturalización en los imaginarios de la profesionalización del turismo que no son nuevos y refieren a la carencia en la formación de saberes específicos de la actividad turística y esto se debe en gran parte al inicio de las carreras de formación con una gran apertura considerando el turismo desde todos los aspectos y perspectivas sin el desarrollo de habilidades específicas en ciertas

temáticas. Posteriormente esto se ha ido complejizando y cambiando a lo largo del tiempo resultando estudiantes que ingresan a la carrera con un pensamiento formado del ámbito laboral en el que quieren operar.

El turismo requiere de acciones de formación vinculadas y vinculantes donde la extensión y la investigación sumada a trayectos sencillos de cursado propiciarán profesionales más vinculados a los territorios, la sustentabilidad y con habilidades de gran expertise adquiridas durante los cursados.

6. Referencias bibliográficas

Andueza, J., Niding, M., y Santos Do, V. (2015). Del campo profesional y del campo académico del Turismo: reflexiones para la formación.

Asensio, M. (2008). El rol del licenciado en turismo en Argentina. Caso: Universidad Nacional de Mar del Plata. *Turismo e Sociedade*, 1(1), 28-42.

Barreto, M. (2010). Políticas educativas para el desarrollo del turismo. Reflexiones y propuestas. Publicado en: CONDET “Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo”, Vol. 8, pp. 49-69.

Carrera Burneo, P. y Guerrero, E. (2015). Propuesta de un modelo educativo para la formación del talento humano en turismo en América Latina. *Revista latinoamericana de turismología*, 1(2), 30-41.

Cecchia, B., Comoglio, M., y Llambrich, V. (2012). Red Nacional de Educación: Aportes para pensar la formación en Turismo.

Comoglio, M., Krichesky, G., y Totino, M. (2013). Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo. *Red Educatur*.

Cooper, C. (2002). Curriculum planning for tourism education: From theory to practice. *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 2(1), 19-39.

Damm, L. (1998). Educación profesional en Turismo. Publicado en: *Gestión Turística* N°3, pp. 23-37.

Damm, L., y Szmulewicz, P. (2007). Modelo genérico de gerente de Spencer y Spencer. Una aplicación a la Hotelería. *Gestión Turística*, (7), 55-80.

Donaire, J. A. (1996). El turismo a los ojos del postmodernismo. La Costa Brava, Tunicia y los malls (Doctoral dissertation, Tesis Doctoral [no publicada]).

Hallal, R., Muller, D., García, T. y Ramos, M. (2010). O contexto de criação dos cursos de bacharelado em Turismo no Brasil.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2006). Análisis de los datos cuantitativos. *Metodología de la investigación*, 407-499.

Jafari, J., (2001). The scientification of tourism. In *Hosts and guests revisited: Tourism issues of the 21st century*, Smith, V. L., y Brent, M, editors. New York, Cognizant Communications, pp. 28-41.

Korstanje, M. (2009). Turismo: un nuevo enfoque disciplinario para la enseñanza académica. *Eumed*.

Law, R., Sun, S., Fong, D., Fong, L., y Fu, H. (2016). A systematic review of China's outbound tourism research. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*.

- Lee, M., Dopson, L., y Ko, S. (2016). Graduate study in hospitality management in the United States: master of science programs. *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 16(3), 213-227.
- Leme, F. (2009). Educación Ambiental y Turismo. Una formación holística, interdisciplinaria y de futuros educadores. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(1), 92-106.
- Maguiño, M. (2011). La profesionalización y la formación superior en turismo. *Gestión en el tercer milenio*, 14(28), 7-24.
- Murray Elías, M. (2012). Historia del turismo en Argentina. Tipos de abordajes desde los profesionales en turismo.
- Niding, M. (2004). Currícula de la licenciatura en turismo y contextos sociales. *Aportes y Transferencias*, 8(1), 39-54.
- Niding, M. et al (2015) Del campo profesional y del campo académico del turismo: reflexiones para la formación.
- Nieves, S. (2010). La científicidad en el discurso académico del turismo en México. In XIV Congreso AECIT (p. 273).
- Otero, A. M. (2006). La formación de recursos humanos en turismo y recreación para la competitividad regional de la Patagonia argentino chilena. *Aportes y Transferencias*, 10(1), 62-77.
- Pearlman, D., Ryu, K., y Schaffer, J. (2010). Assessing hospitality programs using objective criteria: An exploratory study. *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 10(2), 103-124.
- Prina de Vandam, D. (2013). Análisis de los planes de estudio de carreras de grado en turismo y hotelería en el ámbito universitario en América.
- Renzella, L. B. (2020). Inserción laboral de los graduados de la Licenciatura en Turismo (Tesis de grado, Universidad Nacional de La Plata).
- Ring, A., Dickinger, A., y Wöber, K. (2009). Designing the ideal undergraduate program in tourism: Expectations from industry and educators. *Journal of Travel Research*, 48(1), 106-121.
- Salazar, N. B. (2010) *Envisionin eden: Mobilizing imaginaries in tourism and beyond*. Berghamhn Books.
- Smith, V. L. (Ed.). (1989). *Hosts and guests: The anthropology of tourism*. Univ of Pennsylvania Press.
- Tribe, J. (2002). The philosophic practitioner. *Annals of tourism research*, 29(2), 338-357.
- UNWTO (2009). Estudio de la oferta y la demanda de formación de los recursos humanos en el sector turístico en América Latina.
- Urry, J. (1990). *The tourist gaze: Leisure and travel in contemporary societies*. London: Sage.
- Vera, J. F. (coord.); López Palomeque, F.; Marchena, M. y Antón, S. (2011) *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Tirant Lo Blanc. Colección Crónica.

Vassoney, E., Mochet, A. M., Bozzo, M., Maddalena, R., Martinet, D., Paternoster, C., y Comoglio, C. (2021). Definition of an indicator assessing the impact of a dam on the downstream river landscape. *Ecological Indicators*, 129, 107941.

Wallingre, N. (2011) Avances en la construcción del conocimiento del turismo. Pensando la disciplina del turismo desde una perspectiva integral. *Estudios y perspectivas en turismo* Vol. 20 pp.149-170.

Zúñiga-Collazos, A., y Castillo Palacio, M. (2012). Caracterización de la formación en turismo, como uno de los pilares fundamentales de la competitividad turística en Colombia (Characterization of Tourism Training, as One of the Mainstays of Tourism Competitiveness in Colombia). *Anuario Turismo y Sociedad*, 13.

6. Eje Turismo y Transformación Digital

Eje 6: Turismo y transformación digital

TECNOLOGÍAS Y NUEVOS SENDEROS INTERPRETATIVOS INTERACTIVOS

Lic. Pablo A.Kohen, Universidad Nacional de Quilmes, pkohen@unq.edu.ar

Resumen

En el período 2018-19, llevamos adelante el Proyecto “El impacto de la realidad aumentada y virtual en turismo”; el cual tuvo como propósito realizar un diagnóstico de la utilización de estas tecnologías en la actividad turística tomando como hipótesis que las posibilidades de su aplicación eran tan necesarias como desconocidas por la mayor parte del mercado y la comunidad académica.

En su desarrollo, se observó que en turismo se privilegia el carácter inmersivo de dichas tecnologías en relación a los servicios, industria, educación entrenamiento y salud, que utilizan en mayor medida los aspectos de simulación e interacción en tiempo real. A su vez, pudimos establecer la subutilización de las tecnologías inmersivas. Si bien las imágenes y videos 360 grados son las tecnologías inmersivas que hoy tienen mayor difusión; la realidad virtual, aumentada y mixta están desarrollándose tomando distancia de la promoción y orientándose hacia la gestión de la experiencia, el entrenamiento y la planificación inteligente de empresas y destinos.

El actual proyecto se propuso como objetivo diseñar experiencias interactivas de interpretación de sitios naturales, culturales o patrimoniales para los destinos turísticos mediante el uso de tecnologías en un nuevo escenario de desarrollo sustentable.

Palabras Clave: Senderos Interpretativos, Aplicaciones Móviles, Realidad Aumentada, Código de QR, Sensores Beacon

Introducción

La tecnología parecería estar cada día más cercana a nosotros, vivimos inmersos en ella permanentemente y la podemos ver en distintos espacios que nos toca recorrer, agilizando los procesos y acortando los tiempos. En los últimos años hemos sido testigos del importante cambio que han significado en el día a día de las personas y en cómo se han convertido en una herramienta fundamental para crear procesos de mejora en distintas áreas de trabajo. Sectores como la medicina, educación, industria, transporte, entre otros, han ido incorporando tecnología para dinamizar diferentes procesos en sus instancias de trabajo y el turismo no ha estado ajeno a estos cambios.

La tecnología y la innovación son dos pilares en constante crecimiento en el sector turístico durante los últimos años y que se espera comiencen a desarrollarse con más fuerza para poder hacer frente a la dura situación que enfrenta el sector a nivel mundial. Estamos ante una ocasión idónea para replantear el futuro del sector y avanzar en nuevas ideas y soluciones. Entre las tecnologías a ser consideradas para crear nuevas soluciones y oportunidades encontramos a la Realidad Aumentada, el Código QR y los Beacon, como potenciales herramientas de innovación para el sector.

Objetivos

El actual proyecto (2020-22) “Tecnologías inmersivas y destinos turísticos: diseño de experiencias interactivas” se propuso como objetivo general diseñar experiencias interactivas de interpretación de sitios naturales, culturales o patrimoniales para los

destinos turísticos mediante el uso de tecnologías inmersivas en un nuevo escenario de promoción, capacitación y desarrollo sustentable.

Para ellos abordamos los siguientes temas:

- a) Identificación de los distintos componentes que conforman la experiencia interactiva de interpretación turística.
- b) Determinación de los alcances de las aplicaciones de tecnología inmersivas accesibles para los destinos turísticos, en particular, la realidad aumentada y los códigos de QR
- c) Identificación y análisis de las experiencias similares realizadas en otros destinos y sectores.
- d) Modelización de nuevas experiencias orientadas a los senderos y centros de interpretación

Metodología

La estrategia que nos propusimos se organizó en dos momentos articulados. Mientras que en el primero ellos nos concentramos en los aspectos teórico y conceptuales de la experiencia interactiva de interpretación turística y los alcances de las aplicaciones de realidad aumentada, código de QR y Beacon; en la segunda, nos orientamos al modelado de experiencias de senderos de interpretación interactivos.

Una de las principales técnicas utilizadas fue el análisis bibliográfico y de documentos que se combinó con entrevistas semiestructuradas a Guías Turísticas con el fin de identificar los puntos relevantes por parte de la demanda. Lamentablemente, la situación de la cuarentena nos impidió la realización de talleres que funcionarían como entrevistas grupales como así tampoco la observación participante en distintas experiencias turísticas.

Marco teórico de Referencia

La conceptualización fue uno de los puntos de partida necesarios del proyecto. Para ello fue necesario buscar, catalogar y analizar diferentes artículos, bibliografía y material complementario que permitieron obtener los conocimientos idóneos para la investigación. En este sentido, se desarrollará a continuación los principales conceptos que integra el marco de referencia del proyecto.

a) Sendero Interpretativos

Nuestro Proyecto ha tomado como contexto de aplicación de las tecnologías los senderos interpretativos. En principio, podríamos decir que se tratan de productos u experiencias encuadradas tradicionalmente en la tipología de turismo alternativo y (re)conocidos para la práctica del senderismo, que permiten según Zimmer et al (1997) un posicionamiento estratégico de los destinos turísticos posibilitando no solo la captación y disfrute del entorno, de su patrimonio cultural y biodiversidad, sino también la conservación de los mismos convirtiéndolos en una herramienta indispensable para el cuidado del ambiente que ofrece un manejo adecuado del destino.

Es así como el senderismo surge como una propuesta de recuperación de una actividad del medio rural como es el hecho de caminar utilizando antiguas vías y senderos que durante décadas han permitido la relación de la población rural con su entorno más inmediato y con el resto del territorio (Tojo & Higuera, 1999).

A su vez, los senderos interpretativos pueden convertirse en instrumentos educativos cuya principal finalidad sería informar sobre el valor de la conservación del patrimonio cultural y/o biodiversidad de las comunidades de diferentes regiones que reciben visitantes permitiendo el contacto directo entre estos y el patrimonio a exponer (Hernández, 2014).

Tojo (1999) señala que los senderos interpretativos pueden ser tomados como una red de ocio ya que de ellos se pueden desprender otras actividades turísticas, es decir, que no solo pueden enfocarse con la finalidad de caminar, sino que pueden tener otros objetivos como: paisajismo, avistaje de flora/fauna, circuitos escolares, arte, etc. Además, combinando los circuitos naturales con los urbanos, se utilizarán los servicios de la comunidad local logrando la interacción entre la población local con los turistas.

Los senderos interpretativos pueden existir ya en un destino turístico o planificarse, para lo cual deben seguirse según Phillips et al (2014) tres etapas: a) Planeación participativa y diagnóstico del sendero, b) Diseño del sendero y, c) Operación del sendero. Nuestro proyecto se orienta a incorporar tecnologías en estas dos últimas etapas.

En cuanto al diseño, nos interesa en particular los tipos de recorridos (circuito, multicircuitos o lineales) como así también sus modalidades (Guiada, autoguiada y mixta) y el señalamiento (Informativo, preventivo y restrictivo). En lo que respecta a la operación, quisiéramos resaltar la importancia del monitoreo para la detección y corrección de impactos negativos o ajustes del itinerario haciendo un uso inteligente de los datos.

b) Las tecnologías móviles en la experiencia turística

El uso de Internet ha provocado un importante cambio en la realización de muchas tareas y en la forma de trabajar del día a día de la sociedad. Antes de realizar un viaje, los turistas utilizan recursos web de todo tipo para consultar servicios y actividades para luego contratarlos y/o realizar las actividades al llegar a destino. La información encontrada es demasiado y, por ende, es mucho el tiempo que se necesita para encontrar algo interesante (Tovar Garrido, Montoya Campo & Martelo Gómez, 2018). El sector turístico tiene que cubrir esta necesidad para fidelizar a los usuarios, pero a la vez, tiene que aprovechar el intercambio de información a su favor teniendo en cuenta los entornos digitales y las decisiones en materia de política pública que se podrían llevar adelante.

Las TIC pueden rediseñar la manera en que los productos turísticos se gestionan, colocan e impulsan en el mercado (Guttentag, 2010). Ofreciendo la posibilidad de que personas y organizaciones formen parte de actividades de innovación (Di Gangi y Wasko, 2009). Convirtiendo, de esta forma, esta tecnología en un instrumento óptimo para brindar información de calidad a los potenciales turistas que buscan un destino en particular (Buhalis & Law, 2008); también permite incluir el aspecto sensorial en la vivencia del turista para que el destino turístico mejore la experiencia de sus visitantes y este sea competitivo, ya que si facilita el desarrollo de un entorno correcto, incrementa la posibilidad de que surja una experiencia turística memorable y positiva (Tung y Ritchie, 2011). En consecuencia, lograr desarrollar estructuras que a la vez que proporcionan información generen experiencias, adquiere gran importancia para los responsables de los destinos turísticos hoy día.

El perfil de los consumidores, como así también su comportamiento, hábitos y valores son un factor clave a tener en cuenta. Se trata de turistas digitales, informados,

hiperconectados y generadores de contenido. También han variado notablemente su forma de buscar información, así como de planificar sus viajes. Esperan servicios personalizados durante todo el ciclo del viaje: antes, recibir información que ayude a la planificación del mismo y así poder tomar decisiones más informadas; durante: poseer acceso a la información en tiempo real que asista en la exploración del destino y a servicios personalizados en él; después: revivir experiencias y poder dejar sus comentarios y opiniones (Buhalis & Amaranggana, 2015).

En este contexto, se puede destacar la aparición e integración de aplicaciones móviles en el sector turístico, conocidas como e-turismo apps o m-tourism apps (Viana y Andrade, 2008). Se puede resaltar, además, la personalización como otra característica importante ya que permite que los turistas puedan adaptar la información proporcionada y acceder a lo que sienten que es más adecuado en el destino donde se encuentren (Agrebi & Jallais, 2015).

c) Código de QR

Según el Manual operativo para la configuración de Destinos Turísticos Inteligentes (2015), un Código QR, es una matriz de puntos o un código de barras bidimensional que enlaza con una URL determinada, el mismo se puede presentar de forma impresa o en pantalla. Fue creado en el año 1994 por la compañía Denso Wave, subsidiaria de Toyota, con el objetivo de registrar repuestos en el área de fábrica.

Sus aplicaciones turísticas son muy variadas, en su mayoría se relacionan con procesos de promoción y comercialización. Su inclusión en paneles interpretativos, material promocional, procesos de check-in/out, campañas de marketing, cartas de restaurantes, entre otros, mejora de la experiencia turística y el desarrollo de procesos de fidelización.

Los Códigos de QR se leen con la ayuda de un lector de imagen, el cual puede ser, por ejemplo, la cámara de fotos de un teléfono móvil, que pueden capturar el código y guardar la información en su memoria y, pueden generarse de manera automática por medio de diversos programas o página web.

La difusión de teléfonos móviles y aplicaciones lectoras de códigos QR permite una interacción ágil entre el turista y el destino, al facilitar la comunicación Off/On-line. Los Códigos QR pueden usarse en actividades tanto de lectura como de escritura: pueden ser vías de acceso a material complementario (vídeo, podcast, website) o a una web en la que se tenga que introducir información (formularios, documentos, etc) (Araguz, 2012).

d) Realidad Aumentada

Los comienzos de la realidad aumentada (RA), en inglés Augmented Reality, podemos encontrarlos en los años sesenta, pero no fue hasta la década de los noventa, cuando pasó a considerarse como una línea de investigación importante (Olivencia, 2014). El término de realidad aumentada es creado en el año 1992 por Tom Caudell para describir una pantalla que usarían los técnicos electricistas de Boeing que mezclaba gráficos virtuales con la realidad física. Este sistema les permitía aumentar la eficiencia de su trabajo al darle más facilidades operativas sobre las tareas a realizar (Andrea Gallego, 2013). No obstante, sus orígenes podemos encontrarlos treinta años antes, cuando el director de fotografía Morton Heiling combinando imágenes, sonidos, vibraciones y olores diseñó un simulador de bicicletas (Azuma, 1997).

Robles (2011) definió la Realidad Aumentada (RA) como el tipo de tecnología que simula situaciones cercanas a como lo veríamos en el mundo real, complementando la

percepción e interacción con lo que pasaría en la realidad para permitirle al usuario estar en un entorno real aumentado con información adicional generada por un dispositivo móvil, por ejemplo (Robles, 2011). El mismo autor señala que, el conocimiento y la aplicabilidad de esta tecnología aún son mínimos, pero están en un buen crecimiento, tales como, los casos de éxito mostrados (Olivencia, 2012)

La Realidad Aumentada consiste en complementar o enriquecer la realidad percibida por el usuario a través de la cámara de un dispositivo, introduciendo elementos de realidad virtual que coexisten con la imagen capturada (Goh, 2010). En otras palabras, se trata de combinar imágenes reales y virtuales o digitales para crear una única imagen aumentada que difumina la frontera entre el mundo real y el digital.

Por otra parte, la realidad aumentada permite al usuario ver el mundo real de una manera enriquecida con objetos virtuales superpuestos o compuestos. Por lo tanto, la realidad aumentada suplementa la realidad, en lugar de reemplazarla. Lo ideal sería que al usuario le parezca que los objetos virtuales y reales coexisten en el mismo espacio (Andrea Gallego, 2013).

Según Arce (2013) la realidad aumentada puede ser:

- Realidad Aumentada Estática: son aplicaciones en las cuales los objetos aparecen en la pantalla del dispositivo de forma tridimensional, sin realizar movimiento. Se destacan aplicaciones de Educación, Arquitectura, Marketing, etc; en las cuales el objetivo sea exhibir al usuario idealizaciones. En su mayoría, utilizan marcadores, elemento donde se van a reproducir las imágenes creadas por el procesador y donde veremos, a través de una pantalla, el modelo 3D. Hay distintos tipos de marcadores, pueden ser impresos en papel o los que usan objetos reconocidos por un determinado software y por medio de ellos nos conducen a la experiencia de la RA (Arce, 2013).
- Realidad Aumentada Dinámica: los objetos se pueden mover e interactuar con el usuario, dentro de sí, el objeto puede llevar más información y así ser más explicativo (Arce, 2013). La mayoría de las aplicaciones pertenecen a esta categoría, incluidos juegos o aplicaciones utilizadas en procesos de fabricación. Actualmente la tendencia realiza el desarrollo de aplicaciones de esta categoría, la cual es de utilidad para los usuarios en diferentes fines (Arce, 2013).
- Realidad aumentada de Geolocalización: en conjunto con la geolocalización se puede crear aplicaciones de gran calidad, diseño y usabilidad, teniendo una apariencia diferenciada y personalizada, ofreciendo a su vez información adicional en 3D (Arce, 2013). La combinación de ambas tecnologías es un fuerte aliado para complementar contenidos de todo tipo, ya sean guías turísticas, de ocio o restaurantes, para localizar fácilmente cualquier tipo de servicio de ayuda al ciudadano, servicios de interés general como estaciones de servicio, cajeros automáticos, farmacias, comercios, entre otros (Arce, 2013).

En la última década podemos observar cómo se diseñaron y desarrollaron una serie de herramientas para dispositivos móviles basados en realidad aumentada, realizándose aplicaciones dentro del sector turístico, que generaron una mayor eficiencia y eficacia en las respuestas entre la terminal y el usuario. Según Leiva (2012) se pueden distinguir dos importantes grupos:

- Aplicaciones y proyectos turísticos orientados al patrimonio: fueron el indicio de las aplicaciones con esta tecnología generando la reconstrucción, animación o visualización virtual (normalmente mediante el uso de modelos 3D más o menos

complejos) de monumentos y edificios emblemáticos que se encuentran en pésimo estado o, en muchos casos, en ruinas (Olivencia,2014).

- Aplicaciones y proyectos turísticos orientados al guiado: en este grupo se encuentran, en general, el resto de aplicaciones. Principalmente están enfocadas a guiar u orientar al turista u excursionista en un recorrido o ciudad, indicándole dónde se encuentra un determinado recurso turístico.

Estos dos grupos de aplicaciones logran satisfacer a los turistas con nuevas experiencias cumpliendo con las demandas que dispone el sector turístico. Resulta muy interesante la cooperación de ambos grupos, permitiéndole al turista conseguir una mayor comprensión de los monumentos, el ambiente y la evolución histórica de los sitios visitados, consiguiendo que la inmersión del turista sea mayor y más gratificante (Olivencia 2014)

e) Sensores Beacon

En esta ocasión hemos incorporado la tecnología beacon. Conocidos como sensores o balizas, la Universidad Oberta de Cataluña UOC los define como “Pequeños dispositivos inalámbricos que emiten una señal de radio de corto alcance con tecnología Bluetooth 4.0 (llamado Bluetooth Low Energy-BLE) y que, a diferencia de otros sensores, se pueden comunicar con un teléfono móvil en una distancia de 50 a 70 metros. Luis Villarejo, especialista en Tecnología de la UOC, explica “Su uso se ha vuelto interesante para numerosas compañías porque es una tecnología barata, tanto los dispositivos como su mantenimiento y porque permite conectar lugares físicos u objetos móviles con usuarios de teléfonos inteligentes”.

En cuanto a los Beacon, pueden ser de gran utilidad para un destino turístico. La EOI llama a esta tecnología “Amigo del turista y socio del destino”. Funcionan de manera independiente, cuentan con una señal única que se emite en un intervalo de tiempo determinado creando una región de señal y luego permanece pasiva, enviando solo los datos necesarios para la identificación y localización. Esto le permite generar una red capaz de utilizar varios dispositivos para generar interacciones diferentes.

La implementación de esta tecnología combina tres elementos imprescindibles: los sensores beacons, dispositivos móviles y una app mobile además de la gestión de la información que debería estar geolocalizada.

Resultados y conclusiones

Todo destino busca que el turista viva una experiencia única, digna de recordar y recomendar, pero sobre todo que vuelva a elegirlo. Una experiencia turística es el conjunto de sensaciones y emociones interpretadas por el turista, en base a una serie de estímulos durante todas las fases de contacto con el producto turístico

Natàlia Heredia, directora del Máster Oficial en Creación y Desarrollo de Proyectos digitales de LCI Barcelona, explica “Una experiencia interactiva se trata de saber conectar interfaces gráficas con la interacción física y aplicarlo a sectores como la industria, el retail o la hospitalidad”. La base de crear una experiencia interactiva puede ser el desarrollo de una web o una aplicación, pero lo cierto es que va más allá, porque luego se conecta la interacción con el mundo físico y en ello con la persona.

En el desarrollo de experiencias interactivas intervienen diferentes disciplinas y tecnologías. No se trata solo de conocimientos de diseño y tecnología, sino ser capaz de observar y analizar el contexto de los turistas para entender sus necesidades y la evolución de sus gustos e intereses.

Creemos en el potencial del Código QR, los sensores beacon y la realidad aumentada para llevar a cabo el diseño de experiencias interactivas de interpretación de sitios naturales, culturales o patrimoniales para los destinos turísticos en un nuevo escenario de promoción, capacitación y desarrollo sustentable. Es necesario pensar en el desarrollo, operación y gestión de un destino bajo una concepción interdisciplinaria que ayude a crear un turismo eficiente, en armonía con el entorno, cuidado, respetado y puesto en valor para todo aquel que lo visite y para la comunidad que lo rodea.

Un escenario posible

Muy temprano, alguien se acerca a la oficina de información turística de la Reserva para tener información de los senderos que puede recorrer. Lamentablemente, las guías interpretativas son por la tarde. Sin embargo, un código de QR le ofrece la posibilidad de bajarse a su móvil una guía interactiva que lo llevará a recorrer los senderos del Parque. Haciendo uso del WiFi, accede a la web app del Asistente Virtual y descarga la información necesaria junto con los mapas interactivos. Ahora dispone en su teléfono (sin necesidad de datos) todo lo que necesita para elegir el camino de su preferencia a partir de la información que cuenta: distancia, tiempo, dificultad, puntos de interés, mapas, ruta principal y recomendada, etc. Selecciona el itinerario y por intermedio de balizas o sensores sonoros (beacon) lo van guiando ofreciéndole en cada punto de interés toda una serie de recursos digitales a su elección: audioguías, recreaciones históricas, imágenes, información complementaria y agregada (realidad aumentada). Con solo su teléfono, puede reconocer y saber más de la fauna y la flora que lo rodea como así también del entorno geográfico (reconocimientos de objetos geolocalizados). Elige los recursos que más le gustan como así también podrá sumar aquellos que recomiendan otros usuarios (sistema de calificación/recomendación) y sus propias selfies, editando así su reel o álbum de recuerdos que podrá compartir en aplicaciones y redes sociales. De regreso, completará la encuesta de satisfacción de su experiencia.

Desde el punto de vista de la gestión, se ofreció una experiencia interactiva personalizada accesible y de bajo costo. Analizando los recorridos y recursos utilizados se pueden obtener la información estadística precisa para mejorar la calidad de los servicios orientándose a la sustentabilidad e inteligencia de datos en la toma de decisiones. A su vez, se trabaja sobre la seguridad de los visitantes y la preservación del patrimonio y de los recursos naturales al retirar la señalética que con el tiempo degradan y contaminan el medio ambiente.

Referencias Bibliográficas

- Agrebi, S. & Jalais, J. (2015). Explain the intention to use smartphones for mobile shopping. *Journal of Retailing and consumer services*, 22, 16-23.
- Al-Gahtani, S. S., Hubona, G. S., y Wang, J. (2007). Information technology (IT) in Saudi Arabia: culture and the acceptance and use of IT. *Information & Management*, 44(8), 681-691. doi:10.1016/j.im.2007.09.002
- Anderson, C. y Wolff, M. (2010). La Web está muerta. Larga vida a Internet. *Revista cableada*, 18 (15), 1-12.
- Andrea Gallego, L. A. (2013). Realidad Aumentada en el Museo. Obtenido de Sedici.unlp.edu.ar: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46967>

- Araguz, M. A. (2012). *Informática móvil y realidad aumentada: uso de los códigos QR en educación*. Observatorio Tecnológico. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.
- Arce, C. (2013). *Realidad Aumentada*. Consultado en <http://jeuazarru.com/wpcontent/uploads/2014/10/RA2013.pdf>.
- Azuma, R. (1997). A Survey of Augmented Reality. *Teleoperators and Virtual Environments*, Págs. 355-385. Recuperado de: <https://doi.org/10.1162/pres.1997.6.4.355>
- Buhalis, D., & Amaranggana, A. (2015). Smart Tourism Destinations Enhancing Tourism Experience Through Personalisation of Services. In I. Tussyadiah & A. Inversini(Eds), *Information and Communication Technologies in Tourism 2015* (pp. 377-389). Springer International Publishing Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-319-14343-9_28
- Buhalis, D., & Law, R. (2008). Progress in information technology and tourism management: 20 years on and 10 years after the Internet —The state of eTourism research. *Tourism Management*, 29, 609-623
- Cajal, M. (2013). *Turismo y Ocio 2.0: Dispositivos móviles y turismo, una relación imparable*. Recuperado de: <http://www.mabelcajal.com/2013/09/dispositivos-moviles-y-turismo-una.html#.U0EORSh9tVF>
- Di Gangi, P., Wasko, M. (2009) Open innovation through online communities. In: Kind, W.R. (ed.) *Knowledge management and organizational learning*. Ann. Inf. Sys., Springer Science + Business Media
- Goh, C. L. (2010). Determining services for the mobile tourism. Obtenido de <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08874417.2010.11645447>
- Gretzel, U., Sigala, M., Xiang, Z., & Koo, C. (2015). Smart tourism: foundations and developments. *Electronic Markets*, 25(3), 179–188. <http://doi.org/10.1007/s12525-015-0196>
- Guttentag, D.A. (2010) Virtual reality: applications and implications for tourism. *Tourism Manage.* 31 (5), 637–651
- Hernandez, J. Z. (2014). *Manual para la creacion de senderos interpretativos en turismo*. Obtenido de <https://asesoresenturismoperu.files.wordpress.com/2016/02/1-manualsenderos-interpretativos-mexico.pdf>
- Leiva Olivencia (2012) *Realidad Aumentada bajo Tecnología Móvil basada en el Contexto Aplicada a Destinos Turísticos* (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, España.
- Leiva Olivencia, J. L. (2014). *Realidad Aumentada bajo Tecnología Móvil basada en el Contexto Aplicada a Destinos Turísticos*. Málaga: Universidad de Málaga
- Manual operativo para la configuración de Destinos Turísticos Inteligentes (2015), Instituto Valenciano de Tecnologías Turísticas
- Phillips et al (2014): *Manual para la Modificación de los Senderos Interpretativos en el Ecoturismo*. Oaxaca, México.
- Rayman-Bacchus L., & Molina, A. (2001). Internet based tourism services: business issues and trends. *Futures*, 33 (7), 589-605. doi:10.1016/s0016-3287(01)00003-9

- Robles, A. P. (2011). Realidad Aumentada en el ámbito universitario. Obtenido de https://www.academia.edu/1548981/Realidad_aumentada_en_el_%C3%81mbito_Universitario
- Ruiz Torres (2013). La realidad aumentada y su aplicación en el patrimonio cultural. Gijón: Trea.
- SEGITTUR. (2015). Libro Blanco de Smart Destination. Madrid. Recuperado el 4 de Abril de 2020
- Tacón, A., & Firmani, C. (2004). Manual de senderos y uso público. Programa de Fomento para la Conservación de Tierras Privadas de la Décima Región. CIPMA.
- Tojo, J., & Higuera, E. (1999). “Turismo y uso sostenible del territorio: El senderismo como posibilidad para los pequeños municipios”.
- Tung, V. W. S., & Ritchie, J. R. B. (2011). Exploring the essence of memorable tourism experiences. *Annals of Tourism Research*, 38(4), 1367–1386.
- Viana, W., & Andrade, R.M.C. (2008). XMobile: A MB-UID environment for semiautomatic generation of adaptive applications for mobile devices. *Journal of System and Software*, 81 (3), 382-394.
- Zimmer, P., & Grassmann, S. (1997). Evaluar el potencial turístico de un territorio. Observatorio Europeo LEADER, AEIDL

Eje 6: Turismo y transformación digital

TECNOLOGÍAS APLICADAS AL TURISMO: ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN MÓVIL “CONCORDIA TURISMO”

Seijas, Solange Itatí - Universidad Nacional de Entre Ríos - solangeseijas@gmail.com

Tisocco, Fabián Gustavo - Universidad Nacional de Entre Ríos - fabian.tisocco@uner.edu.ar

Franco, Juan Pablo - Universidad Nacional de Entre Ríos - juan.franco@uner.edu.ar

1. Resumen

La inteligencia turística se encuentra fuertemente vinculada a la utilización de la tecnología para la gestión del conocimiento y la toma de decisiones por parte de los destinos y particularmente de los turistas, lo que impacta de manera significativa a lo largo de la cadena de valor de este. En el contexto de la alerta sanitaria por la pandemia del Covid-19, el municipio de Concordia implementó la aplicación móvil “Concordia Turismo”, plataforma que permite vincular al visitante con los servicios turísticos locales.

En el marco del PID 7056 desarrollado en la Universidad Nacional de Entre Ríos, se indagó y analizó el proceso de transformación digital llevado a cabo por la Dirección de Informática de este municipio, mediante entrevistas a funcionarios y la observación directa del funcionamiento de la aplicación.

De la investigación resulta que la misma ofrece una experiencia amigable de acceso a información útil para el visitante, contribuye a la generación de información que contribuye a la transparencia de la gestión y la toma de decisiones en el marco planeamiento estratégico de la oferta turística. Adicionalmente surge que la misma ha posibilitado una articulación público-privada, permitiendo generar valor agregado a la experiencia de los visitantes a la ciudad.

Abstract

Tourism intelligence is strongly linked to the use of technology for knowledge management and decision-making by destinations and particularly by tourists, which has a significant impact throughout its value chain. In the context of the health alert due to the Covid-19 pandemic, the municipality of Concordia implemented the "Concordia Turismo" mobile application, a platform that allows visitors to link with local tourist services.

Within the framework of PID 7056 developed at the National University of Entre Ríos, the digital transformation process carried out by the Information Technology Department of this municipality was investigated and analyzed, through interviews with officials and direct observation of the operation of the application.

From the investigation, it turns out that it offers a friendly experience of access to useful information for the visitor, and contributes to the generation of information that contributes to the transparency of management and decision-making within the strategic planning framework of the tourist offer. Additionally, it appears that it has enabled a public-private articulation, allowing to generate added value to the experience of visitors to the city.

Palabras claves: Turismo, Tecnología de la Información y Comunicación, Destino Inteligente, Sostenibilidad, Transparencia.

Keywords: Tourism, Information and Communications Technology, Intelligent Destination, Sustainability, Transparency

2. Introducción

La inteligencia turística se encuentra fuertemente vinculada a la utilización de la tecnología para la gestión del conocimiento y la toma de decisiones por parte de los destinos y particularmente de los turistas. Ello impacta de manera significativa a lo largo de los diferentes integrantes de la cadena de valor del mismo. En el contexto de la alerta sanitaria por la pandemia del Covid-19, que en Argentina tuvo inicio formalmente en el mes de marzo de 2020, el municipio de la ciudad de Concordia, en la provincia de Entre Ríos, implementó la aplicación móvil “Concordia Turismo”, plataforma que permite vincular al visitante con los servicios turísticos locales.

El concepto de Destino Turístico Inteligente (DTI) tiene como punto de partida la idea de las llamadas ciudades inteligentes o *smart cities*, destinos que ponen en el centro de estudio la innovación y el desarrollo sostenible de las comunidades y sus visitantes. La Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR), del gobierno español, considera a un DTI como un destino turístico innovador, que se consolida sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantiza el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, que facilita la interacción e integración del visitante con el entorno e incrementa la calidad de su experiencia en el destino y mejora la calidad de vida del residente.

En el marco del Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) 7056, que se desarrolla desde el año 2018 en la Facultad de Ciencias de la Administración de la UNER, denominado "Contribución al desarrollo de ciudades sustentables en la costa del Río Uruguay: diseño de indicadores de responsabilidad social y sustentabilidad para gobiernos locales", y a los efectos del presente, se indagó y analizó el proceso de transformación digital llevado a cabo por el Departamento de Sistemas de la Dirección de Informática de la Municipalidad de Concordia. Para ello se efectuó una revisión bibliográfica, a fin ampliar el marco teórico inicial que da soporte a dicho proyecto, se llevaron a cabo entrevistas a funcionarios, directamente involucrados en el proceso de diseño y desarrollo de la aplicación, pertenecientes a las áreas de Sistemas y Turismo, y se recurrió a la observación directa sobre el funcionamiento de la aplicación.

El Municipio bajo estudio adhirió en agosto de 2020 a la Agenda 2030, cobrando relevancia en el marco de la planificación política institucional, ante el nuevo escenario post pandemia y en miras del desarrollo y encauce de acciones concretas sobre las metas acordadas. Además, en junio del mismo año se concretó otra adhesión, en este caso a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, con la cual se encuentran trabajando, a través de un Plan Operativo de gestión inteligente. En el marco del mismo se creó el Centro de Información Turística, el Monitor Turístico y el de gestión, además de la Aplicación “Concordia Turismo”, objeto del presente, todo lo cual, resulta como un trabajo articulado con metas concretas a mediano y largo plazo.

Por lo mencionado consideramos relevante el estudio de la temática en la formación académica del Licenciado en Turismo y más aun atendiendo al escaso número de investigaciones al respecto, principalmente en el área de las TIC's.

En este marco, la presente investigación pretende efectuar un acercamiento a la temática del turismo como herramienta transformadora para la digitalización del

destino, a través del análisis de los avances que ha logrado el municipio de Concordia en la planificación turística, concretamente con la aplicación móvil “Concordia Turismo”, dotados de una infraestructura tecnológica lo suficientemente avanzada e integrada que permita y fomente el desarrollo sostenible en la cadena de valor turística y facilite la experiencia e interacción entre el territorio y el visitante, a través de una gestión eficiente de los recursos.

3. Marco teórico de referencia

3.1. Destino Turístico Inteligente

Según el presidente de Advanced Leisure Services (ALS-España), Ángel Díaz, podemos entender a un destino inteligente como:

“un territorio turístico que tiene un proyecto definido (...) y que posee la capacidad de generar una visión de desarrollo sostenible en base a entender las limitaciones e integrar las capacidades de su territorio, maximizar la integración inteligente de la tecnología en todos los eslabones de la cadena de valor del destino y potenciar e integrar al máximo sus capacidades de gestión, tanto públicas como privadas, para aumentar de forma consistente y continuada la competitividad del destino turístico”. (Díaz, 2012, p.1)

Para el autor, el trabajo de los gobiernos locales debe propiciar la planificación del territorio de forma sostenible en toda la cadena de valor turística, de una forma competitiva para ellos (Díaz, 2012). Por su parte, Fernández Alcantud (2007) sostiene que un DTI supone fijar una estrategia de revalorización mediante el mejor aprovechamiento de los atractivos naturales y culturales, la creación de recursos innovadores y la mejora en la eficiencia en los procesos de producción y distribución. Un destino capaz de innovar implementando nuevos sistemas que faciliten el análisis de múltiples fuentes de información (Big Data, business intelligence) y les permita ser eficientes y competitivos. A su vez, propone que los DTI incorporen un modelo de gestión turística basado en la gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad, cuya relación y capacidad permita contribuir a la concreción de los ODS (SEGITTUR 2015).

Además, la Sociedad Estatal agrega que la transformación en un Destino Turístico Inteligente supone la revalorización del mismo a través de la innovación y la tecnología, resultando de ello, un aumento de la competitividad, gracias al mejor aprovechamiento de sus recursos turísticos y a la identificación y creación de otros; una mejora en la eficiencia de los procesos de producción y comercialización; e impulso al desarrollo sostenible del destino en sus tres vertientes: medioambiental, económica y socio-cultural. También conlleva una mejora de la calidad de la estancia de los visitantes y de la calidad de vida de los residentes. Finalmente, el organismo sostiene que ésta posibilita que la estrategia turística sea la base para la dinamización económica del territorio, garantizando sus efectos positivos en el largo plazo, es decir extendiéndolos y afianzándolos (SEGITTUR, 2015).

En tanto, la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes (Red DTI-Ar, 2022, p.1), hace hincapié en la necesidad de fomentar el desarrollo humano sostenible en el territorio turístico, de manera segura, integral, inclusiva y accesible. Lo caracteriza como aquel “que gestiona adecuada y coordinadamente la información de las estrategias que mejoren su sostenibilidad, accesibilidad y resiliencia...” aspecto que como se ha manifestado, redundará en la afectación directa de la calidad de vida de los integrantes

de las comunidades, además de la propia experiencia del visitante.

De esta manera, se puede entender al destino inteligente como aquel territorio que contenga una matriz integradora de la planificación turística, dotado de una infraestructura tecnológica lo suficientemente avanzada e integrada, que garantice el desarrollo sostenible en la cadena de valor turística y que permita facilitar la experiencia e interacción entre el territorio y el visitante, a través de una gestión eficiente de los recursos.

En tanto, los DTI se desarrollan en torno al cumplimiento con la sostenibilidad, en este sentido, con los ODS, entendiéndose estos como una herramienta de planificación y seguimiento para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituyen un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación (CEPAL, 2018).

3.2. Los ODS en Argentina

Por su parte los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, propuestos por Naciones Unidas en el año 2015, constituyen una guía para movilizar acciones de manera colectiva, hacia el logro de objetivos comunes de la comunidad global, cuyo antecedente inmediato resulta de las lecciones aprendidas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Agenda articulada por medio de 17 objetivos genéricos, que se materializan en 169 metas y que es posible medir a través de 230 indicadores, permiten trabajar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental (Naciones Unidas, 2018; CNCPS, 2022). El marco establecido por la agenda contribuye en forma general al desarrollo de un DTI desde una visión integral, igualmente es pertinente aclarar que esta investigación se enmarca bajo los ODS 11, 16 y 17, específicamente.

En Argentina se inicia el proceso de adaptación nacional de las metas de los ODS, en el mes de diciembre del mismo año, estableciéndose que el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) fuera el encargado de efectuar la priorización de estas, a fin de proponer al resto del Gabinete del Ejecutivo Nacional. En abril de 2016 se convocó a una Comisión Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los mismos, la que tuvo participación de todos los Ministerios y otros Organismos nacionales, resultando de su trabajo las bases para el seguimiento de los progresos en el logro de las metas y objetivos.

El CNCPS fue creado en el año 2002, bajo el ámbito de la Presidencia de la Nación con la función de implementar políticas sociales para alcanzar una correcta y más eficaz administración de los recursos, además de la coordinación de la implementación nacional y subnacional de la Agenda 2030. Recién en el año 2017, mediante el Decreto N° 499, se establece que el CNCPS sea el organismo responsable para coordinar las acciones necesarias para la efectiva implementación de la Agenda 2030, con intervención de las áreas competentes de la Administración Pública Nacional (CEPAL, 2018).

De manera muy sintética los 17 objetivos son: 1 Fin a la pobreza, 2 Hambre cero, 3 Salud y bienestar, 4 Educación de calidad, 5 Igualdad de Género, 6 Agua limpia y saneamiento, 7 Energía asequible y no contaminante, 8 Trabajo decente y crecimiento económico, 9 Industria, innovación e infraestructura, 10 Reducción de las desigualdades, 11 Ciudades y comunidades sostenibles, 12 Producción y consumo responsable, 13 Acción por el clima, 14 Vida submarina, 15 Vida en los ecosistemas

terrestres, 16 Paz, justicia e instituciones sólidas, 17 Alianzas para lograr los objetivos (Naciones Unidas, 2015). Corresponde indicar que estos no son obligatorios desde el punto de vista jurídico, pero a partir de la adopción por parte de nuestro país, se entienden como normas y guías propias que plantean un marco de trabajo a nivel nacional.

A fin de concretar el rol de implementación, coordinación y monitoreo, el CNCPS elabora anualmente un Informe o Reporte de los avances. En esta instancia nuestro país ha cumplimentado ya su Tercer Informe Voluntario Nacional. El mismo sintetiza los compromisos asumidos por Argentina con el Desarrollo Sostenible, y reseña el trabajo realizado, en base a las prioridades estratégicas de la actual gestión de Gobierno. De igual manera se procedió con los Informes 1 y 2 durante las gestiones anteriores, demostrando que la temática adquiere cierto carácter de Política de Estado. Así lo destacó la Coordinadora Residente de Naciones Unidas en nuestro país, para quien la Argentina es un referente internacional en la implementación de la Agenda a nivel subnacional y local (CNCPS, 2022).

3.3. La adhesión de Concordia a la Agenda 2030

En el sitio web oficial del municipio, se expresa que, en coincidencia con el día Internacional de lucha contra el Cambio Climático, el 24 de octubre del año 2019, se promulgó la ordenanza de adhesión a los ODS. Pero según surge del Digesto Municipal, recién el día 3 de septiembre del año 2020, mediante el Expediente N° 24.751, se sanciona realmente la Ordenanza que lleva el número 37.168 mediante la cual se concreta la adhesión de Concordia a la Agenda 2030, la cual se promulga finalmente el día 9 del mismo mes. De esta forma, Concordia fue el primer Municipio de la provincia de Entre Ríos en adherir formalmente al programa de las Naciones Unidas, y uno de los pocos del país en ese entonces (Municipalidad de Concordia, 2019; RAMCC, 2020).

Un antecedente de esta adhesión fue la firma de la Carta de Veracruz, a principios de dicho año, que el Municipio concretó, junto a otros Gobiernos Locales de toda Latinoamérica. Esta Carta es una alianza colaborativa y guía de trabajo para lograr los Objetivos de la Agenda, en la cual los municipalistas de todo el continente, junto a alcaldes, ediles, concejales, legisladores, servidores públicos, académicos, expertos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, tanto de instituciones públicas como privadas, envían a todos los habitantes del mundo, el llamado hecho por los líderes mundiales desde la sede de Naciones Unidas, y a través de la Agenda 2030 (Municipalidad de Concordia, 2019; RIGIL-AGENDA 2030). Lleva el nombre de Veracruz debido a que estuvieron reunidos en la ciudad homónima en México, en el marco del Quinto Centenario de su fundación como el Primer Ayuntamiento en América Continental.

En oportunidad de la promulgación de la mencionada Ordenanza, las autoridades mencionan una serie de Programas e iniciativas que se llevan adelante en el Municipio de forma articulada entre distintas áreas de gobierno local, organismos de nivel provincial y organizaciones privadas y del tercer sector. Entre ellos se destacan: el Programa de Arbolado Urbano, cuyo objetivo es generar conciencia y compromiso con la comunidad; el de energía renovable en edificios públicos, a través del cual el Centro de Interpretación Ambiental, se convirtió en el primer edificio municipal en funcionar con energía solar; entre otros que, a consideración de las autoridades, dieron sustento y marco a la decisión de adherir a las proposiciones de la Agenda (Municipalidad de Concordia, 2019).

3.4. Transparencia

Desde finales de la década de los 80's el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas, empezaron a proponer enfoques de gestión que integren más a la sociedad en la toma de decisiones y promuevan la transparencia. La buena gobernanza fue uno de estos enfoques la cual “promueve la equidad, la participación, el pluralismo, la transparencia, la responsabilidad y el estado de derecho” (ONU, 2017). Dicho enfoque se consolida como paradigma guía de gestión pública en todos sus niveles.

A posteriori con el advenimiento de nuevos y más acelerados avances tecnológicos, principalmente Internet y tecnología móvil, se alcanzaron mayores niveles de integración entre la buena gobernanza y la gestión institucional, al crear nuevos mecanismos de acceso a la información perdiendo, además, la centralización e intermediación de la comunicación. Es por esto que, a partir de la aparición de las herramientas web 2.0 y una mayor interacción comunicacional, fue posible pensar en formas aún más avanzadas de fomentar la participación, e incluso ir más allá (CAF, 2017). Actualmente, promover el uso de redes sociales para captar una mayor participación ciudadana permite visualizar el éxito y la credibilidad lograda a través de estos, permitiendo implementar mecanismos que condujeron al surgimiento de un nuevo enfoque, aún más avanzado que el de Gobierno Electrónico y buena gobernanza.

La transparencia y acceso a la información para la rendición de cuentas, se refiere al acceso libre, abierto y gratuito a datos e información. En tanto, esta facilita la toma de decisiones y puede fortalecer todo tipo de iniciativas público-privada, que busquen generar productos y/o servicios a partir del uso de esos datos, promueven la innovación y reducen la incertidumbre (CAF, 2017).

En lo que respecta al Municipio de Concordia, a fin de avanzar hacia una gestión más transparente, se fijó como uno de sus ejes principales de trabajo, la creación en su sitio web, de una sección denominada “Transparencia”, cuya finalidad reside en la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. El acceso a esta información es sencillo y la misma se estructura y expone de forma completa, adecuada, veraz y oportuna (Municipalidad de Concordia, 2022). En este sitio el ciudadano puede consultar las finanzas públicas, donde se puede analizar la obtención, gestión y administración de fondos, las que están compuestas por las políticas que instrumentan el gasto público y los impuestos. En un segundo botón, se encuentran los tributos y en él, las estadísticas de recaudación de las tasas más importantes, con la posibilidad de comparar periodos y/o años anteriores. Finalmente, en una tercera sección los diferentes públicos de interés pueden acceder a la gestión de compras, consultando información sobre llamados, licitaciones públicas y privadas y concursos de precios con sus correspondientes adjudicaciones. También esta función de transparencia incluye un botón de accesos a sueldos de empleados, funcionarios, contratados y pasantes del municipio.

4. Metodología

La estrategia metodológica empleada en el presente trabajo es del tipo cualitativo ya que se buscó analizar y comprender el fenómeno expuesto de una forma integral y profunda, teniendo en cuenta el contexto general que lo enmarca y contiene.

Por otro lado, se previó una fase exploratoria cuantitativa de agentes especializados en informática y sistemas, correspondientes a la Dirección de Informática de la

municipalidad de Concordia, las cuales fueron desarrolladas en el marco del PID mencionado.

A su vez, el diseño empleado es de tipo descriptivo, orientado a la caracterización del objeto de estudio, buscando determinar cómo son y se manifiestan los distintos fenómenos que hacen a la investigación.

En lo que respecta a la temporalidad de la investigación, ésta es de carácter longitudinal, observando su evolución a lo largo del tiempo, más específicamente desde el periodo diciembre del año 2020 a abril del año 2022.

La misma se aborda mediante un estudio de caso puesto que, como se menciona, a los fines del presente, fue seleccionado uno de los municipios que integran la muestra del PID de referencia, es decir los pertenecientes al Corredor del Río Uruguay en la provincia de Entre Ríos y su vinculación con una herramienta informática.

En cuanto a las herramientas empleadas en el relevamiento de la información, se optó por la entrevista en profundidad y el análisis de datos secundarios.

En cuanto a la elección de la entrevista en profundidad, se tuvo en cuenta que la misma se caracteriza por no ser estructurada, ni estandarizada, puesto que posee un carácter flexible y dinámico. Dichas entrevistas fueron realizadas a los directores de Turismo e Innovación y del Observatorio Turístico local, lo que posibilitó la caracterización del objeto de estudio.

En lo que refiere a los datos secundarios, se contó con el análisis de los informes de tráfico de Google Play Store y fuentes de información secundaria brindada por el Observatorio de Turismo y por la Dirección de Informática de la Municipalidad de Concordia. De forma simultánea, se recurrió a observaciones directas sobre el funcionamiento de la aplicación móvil “Concordia Turismo” y su contribución a un DTI.

5. Resultados y Conclusiones

En primera instancia, del procesamiento y análisis de datos de la encuesta efectuada al referente de la Dirección de Informática local, surge que la aplicación “Concordia Turismo” aún no se encuentra integrada al sistema de información municipal. A pesar de ello y entendiendo que el área de sistemas, a través de dicha Dirección, tiene un desarrollo considerable dentro de la estructura municipal, y los desarrollos en todas las áreas municipales forman parte de un proceso de planeamiento, es de esperar que la aplicación se integre en el futuro, al sistema de información del Municipio.

Paralelamente, de las entrevistas en profundidad realizadas a los técnicos responsables del desarrollo de la aplicación, resulta que los mismos destacan como primer acercamiento a las TIC’s implementado por el sector turístico, a la página web de turismo de la ciudad, la que se elaboró con el objetivo de concentrar en un solo entorno, todo lo que el destino ofrece. Una vez desarrollado dicho sitio, y dado el fuerte impulso que propició la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, la Secretaría de Turismo, con apoyo del poder Ejecutivo local, implementó un plan operativo para el sector, involucrando a actores públicos y privados, dando lugar al desarrollo e implementación de la aplicación “Concordia Turismo”.

En lo referido a la recolección, almacenamiento y producción de información, los referentes del área de Informática reconocen que la aplicación que aquí se estudia no presenta un proceso de análisis de los datos obtenidos. En contraposición, en la entrevista a funcionarios de la Secretaría de Turismo, se subraya el trabajo efectuado

actualmente desde el Observatorio de Turismo (OT) local y se valora la importancia que ha alcanzado la trazabilidad de la información, aunque se reconoce que la misma se encuentra aún en una etapa inicial de desarrollo e implementación de indicadores, en miras de una gestión eficiente.

El OT, que responde a la Secretaría de Turismo e Innovación, es el encargado de realizar la recopilación y análisis de la información mediante un software; la misma es recopilada de forma directa desde los turistas, a través de encuestas disponibles en los tres Centros de Información Turística: CIT, San Carlos y Termas. Para el ingreso a dicha encuesta se utiliza como herramienta de recolección tanto el sitio web, como la aplicación Concordia Turismo. En la misma, se indagan aspectos asociados a los turistas que arriban a dichos puntos, como su procedencia, rango etario, pernoctación y conocimiento previo del destino, entre otros.

El software implementado para la recolección y análisis de estos se denomina ODK. El mismo es un software libre, de código abierto, que permite la recopilación de información desde un dispositivo móvil. El paquete de herramientas ODK ofrece la realización de encuestas que recogen datos mediante dispositivos móviles, con sistema operativo Android y los envía a un servidor online; este funciona incluso sin la conexión a internet ni servicio de telefonía móvil al momento en el que es recolectada la información.

En lo que refiere al diseño del formulario, la plataforma ofrece cajas de texto para el diseño de encuestas, o también la posibilidad de cargar un formulario prediseñado en Excel o Google Forms. En tanto, el almacenamiento de estos datos se puede realizar en un servidor propio online e incluso, archivarlo en la nube. La puesta en marcha del método de recolección puede realizarse desde un mismo dispositivo móvil con sistema Android versión 1.6 o superior. Es decir, estas herramientas tienen un bajo costo e incluso, pueden ser completamente gratuitas por lo que, un municipio o área de este, cuyos recursos son escasos, puede implementar. De esta forma, se reconoce un trabajo planificado y de reducción de incertidumbre para la toma de decisiones.

Cómo se mencionó, la implementación de la aplicación se enmarcó en un contexto de emergencia sanitaria, poniendo a prueba tanto el trabajo remoto, como una herramienta innovadora para el entorno de incertidumbre presente en el sector. Este nuevo instrumento permitió generar un trabajo articulado entre los diferentes actores del sector turístico de la ciudad y permitió además, desarrollar un Plan Operativo a corto plazo.

En lo referido a la estructura y composición de la aplicación, surge de la indagación el desarrollo de un trabajo continuo para su mantenimiento. Al momento de efectuar este relevamiento la misma cuenta con una nueva optimización en uso de memoria, integración de nuevos alojamientos, restauración y actualización de información de los diversos productos y servicios, incluyendo en ella, acciones de promoción. Además, el acceso a la aplicación se puede realizar sin el requerimiento de un dispositivo móvil personal, sino que, gracias al nuevo centro de información turística, especialmente adaptado a las nuevas tecnologías, se instaló un tótem digital para que los visitantes interactúen con la aplicación en forma directa.

Por su parte, la aplicación cuenta con una única *layouts*¹ de bienvenida donde se muestran las promociones disponibles, en una segunda capa se encuentran los *layouts* de control con una pestaña dinámica que permite acceder a la disponibilidad de

¹ Layouts: capa o estructura que permite crear un interfaz de usuario en una aplicación móvil.

alojamientos y restauración junto a la información de geolocalización, contacto telefónico y servicios complementarios, según corresponda el caso. Del mismo modo, dispone de la integración de los menús de todos los establecimientos gastronómicos por medio del escaneo de un código de respuesta rápida (QR). Pero los establecimientos gastronómicos no son los únicos en implementarlo, sino que existen códigos QR que permiten acceder a cartelería turística diversa, generando datos de flujo de descargas en cada uno y la posibilidad de planificar acciones de apoyo a los mismos.

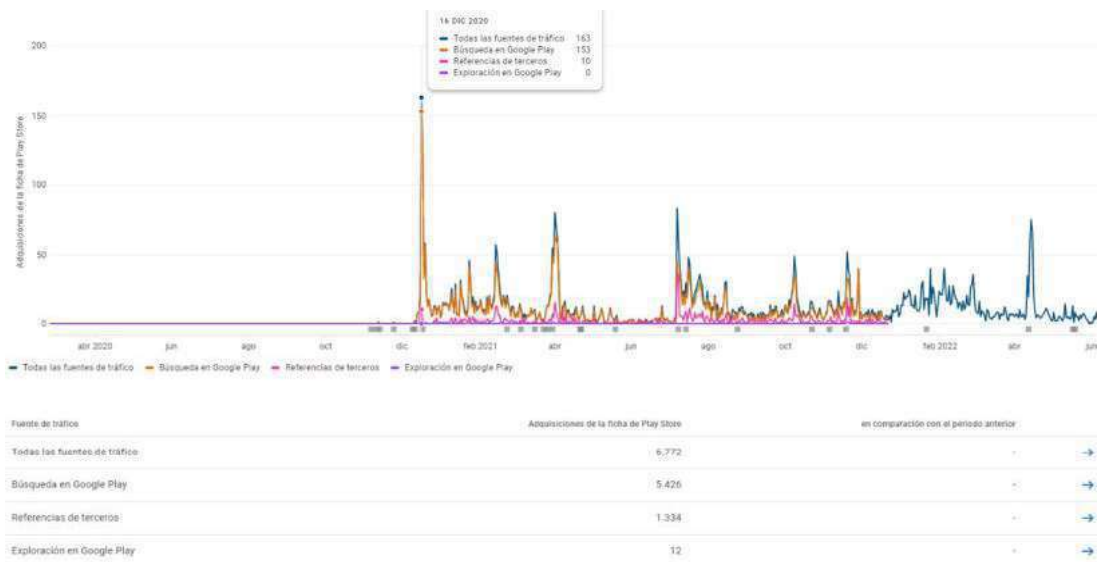
Asimismo, se observa que los atractivos se presentan en la sección “Descubrí Concordia”, donde se pueden encontrar las diferentes propuestas culturales, de naturaleza y paseos, con una breve descripción histórica, geolocalización e información de contacto. De igual modo, se presenta la pestaña “Centro de Información Turística”, donde el usuario puede encontrar información de contacto, horarios y geolocalización por Google Maps. Por último, el bus turístico ofrece la posibilidad de realizar siete recorridos (cada uno muestra su mapa de circuito con puntos informativos), dos de ellos disponibles durante todo el año y cinco programados en el marco de festividades nacionales. La aplicación permite gestionar reservas para este último servicio tanto individuales como grupales, realizar la compra de tickets y pagar a través de billeteras virtuales.

Según lo expresado por el funcionario consultado, la aplicación representa un trabajo articulado entre la Secretaría de Turismo y la Dirección de Informática, junto al sector privado, lo que entiende como una muestra de credibilidad entre los actores y una apuesta a actividades de promoción en conjunto; un ejemplo de ello serían las promociones en alojamientos y visitas a los diferentes complejos termales.

En cuanto al grado de utilización de la misma, en la Figura 1 se puede verificar que, desde la fecha de presentación hasta la actualidad, las adquisiciones de la ficha de Play Store, según la fuente de tráfico, representó un total de 7000 descargas, con su pico máximo el día 16 de diciembre del año 2020, con el resultado de 163 descargas en 24 horas. En tanto, las instalaciones realizadas a través de este motor de búsqueda, los resultados demuestran que no solo fue el único medio utilizado, sino también, se detectan ingresos mediante links disponibles en páginas webs.

Figura 1

Fuente de Tráfico Play Store entre los meses de febrero de 2020 a junio de 2022. (Municipalidad de Concordia, 2022)

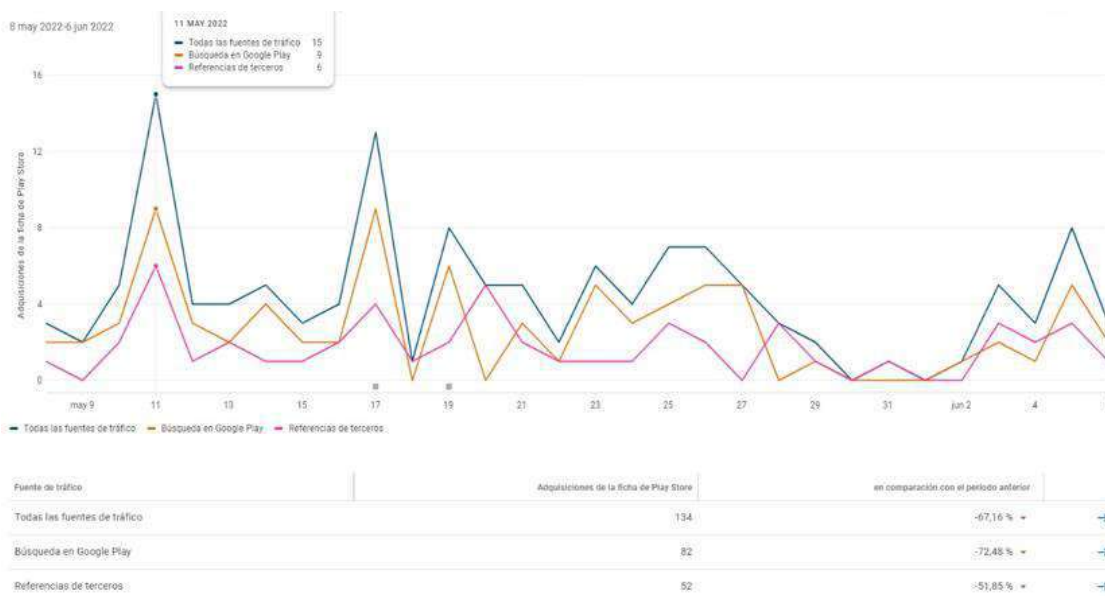


En lo que refiere a las actualizaciones de software, la aplicación presentó la última versión 3.9, el 17 de mayo de 2022. La misma se llevó a cabo en pos de mejorar las utilidades de navegación para el usuario como también, en el almacenamiento y recopilación de la información, y siguiendo esta línea, en una mayor integración de los actores del sector prestadores de servicios turísticos.

Según se observa en la Figura 2, desde la fecha de lanzamiento de la actualización hasta el 4 de junio de 2022, la fuente de tráfico facilitada por Google, la aplicación recibió aproximadamente 140 nuevas descargas y más de 1000 dispositivos la han actualizado.

Figura 2

Fuente de Tráfico Play Store entre los meses de mayo a junio de 2022 (Municipalidad de Concordia, 2022)



En otro orden surge de la indagación que la aplicación móvil presenta un sentido de

pertenencia por parte del equipo técnico del área de informática, tanto por deberse a un desarrollo en pleno auge de emergencia sanitaria, como también por su importancia para el sector turístico y la sociedad concordiense en general.

Esta herramienta innovadora permite a las autoridades participar en diversas rondas de trabajos de destinos turísticos y posibilita generar alianzas entre éstos para lograr que, un destino emergente como lo es esta ciudad, se prepare de manera sólida y promueva la inversión de capitales privados. En este sentido, desde la Secretaría de Turismo se encuentran trabajando en acciones de promoción en ferias nacionales e internacionales, acciones de promoción local con medios de comunicación nacional e internacional. Además, subrayan la última acción de promoción con el *INPROTUR*², mediante el cual recibirán el financiamiento para la promoción internacional en Uruguay y sur de Brasil, buscando lograr acuerdos de negocios para la ciudad en el corto plazo.

Es de esperar que todas estas acciones, acompañen aún más el desarrollo de la aplicación, no solo por las inversiones que busca atraer, sino por la incorporación de la traducción de toda la plataforma a un nuevo idioma, en este caso, el portugués ya que será el público con el que se trabajará.

En lo que respecta al trabajo realizado en la Red DTI, Concordia muestra un claro interés en la gobernanza digital y la transparencia en el marco de un Modelo de Gestión Inteligente. En este sentido, se observa el acompañamiento de la Dirección de Gestión del Conocimiento, donde se desarrolló el proyecto “Concordia Programa”, cuyo fin se centró en capacitar a los ciudadanos para cubrir puestos en trabajos de programación y desarrollo de sistemas informáticos de la región. Éste permitió llevar a cabo un proyecto aún mayor, generar el Polo Tecnológico, donde se instalarán dos empresas dedicadas al desarrollo de software y donde ya funciona el Museo Interactivo “Costa Ciencia”.

Finalmente, en las entrevistas los funcionarios concuerdan en destacar un importante proyecto financiado por el BID³, donde se contempla el diseño, construcción y readecuación del Aeropuerto Comodoro Pierrestegui. Dicha obra representa una inyección de recursos de 37 millones de dólares y se enmarca en el Programa de Desarrollo e Integración de la Región de Salto Grande, resultando de vital importancia para la región como destino turístico nacional e internacional.

A modo de cierre, se puede decir que, a partir de las entrevistas llevadas a cabo a las autoridades, se reconoce la importancia e impacto trascendental que genera esta herramienta innovadora, tanto para el turismo como para la comunidad local, posibilitando alianzas para el fortalecimiento del destino de manera sostenible. Además, se observa la continuidad en el trabajo de generación de proyectos que permitan dotar de integralidad a cada pequeña acción y donde se concibe a la aplicación como un eslabón en la cadena hacia Concordia como Destino Turístico Inteligente. Entendemos que consecuentemente, todas líneas de acción hacia un DTI presentadas en esta investigación, sustentan la necesidad de seguir trabajando y aportando desde el ámbito académico en la generación de conocimiento sobre la temática.

² Instituto Nacional de Promoción Turística: organismo responsable de la promoción turística internacional de la Argentina y posicionar al país como destino turístico internacional en los mercados emisores.

³ Banco Interamericano de Desarrollo.

6. Referencias Bibliográficas

- Agencia Valenciana del Turisme - InvaTur (2015) “Big Data: retos y oportunidades para el turismo” Territorio Creativo.
- Banco de Desarrollo de América Latina (2017) “Gobierno Abierto en contextos locales. Agendas y desafíos”. Argentina
- Bouskela, M; Casseb, M; y otros (2016) “*La ruta hacia las Smart Cities: migrando de una gestión tradicional a la ciudad inteligente*”. BID.
- CEPAL (2018) “*La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*” Naciones Unidas.
- Díaz Angel. (2012) *Parámetros de referencia para una Smart Destination, Advanced Leisure Services*.
- Fernández Alcantud, A. López Morales J.M. Otros (2017) “*Innovación y Destinos Inteligentes: Oportunidad para el Know How Turístico Español*”. Estrategia e Internacionalización de la Empresa Turística ICE.
- Ministerio de estado de Turismo de España: [Consultado en abril de 2022]: <https://turismo.gob.es/es-es/servicios/Paginas/Plan-Nacional-Integral-Turismo.aspx>
- Moscoso, F.V. (2015) “*El papel de los actores territoriales en la definición y configuración de modelos de desarrollo turístico*” Instituto de Investigaciones Turísticas, UNLP.
- Municipalidad de Concordia (25 de agosto de 2022) - Gestión - Transparencia. <https://www.concordia.gob.ar/gesti%C3%B3n/transparencia>
- Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL. <https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/consulta/registro.do?control=ES-MAAEC20190011211>
- Open Data Kit - ODK (22 de agosto de 2022) https://www.google.com/intl/es_es/earth/outreach/learn/odk-collect-and-odk-aggregate-to-store-and-manage-your-data/#requisitos-previos-
- PID 7056 (2019) *Anexo Formulario de presentación Proyecto Universidad Nacional de Entre Ríos. PID 7056*. Consultado el 16 de mayo de 2022 en: https://proyectos.uner.edu.ar/aplicacion.php?ah=st60fcd3cb8a03b&ai=gestion_extinv||23000105
- SEGITTUR (2015) “*Informe Destinos Turísticos: construyendo el futuro*”. España.
- Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes (29 de agosto de 2022) <https://www.reddti-ar.com.ar/>
- Wallingre, N. y Villar, A. (Compiladores) (2014) “*Gestión de Municipios Turísticos*”. Instrumentos básicos de acción, Editorial UNQ.
- Ziperovich, A. (2020) “*Lanzamiento de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes*”, Instituto Ciudades del Futuro. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=G6yqrISAvNI&t=1082s>

**EXPERIENCIAS DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y
PRÁCTICA PROFESIONAL**

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico. Estrategias didácticas aplicadas a la enseñanza del Turismo.

EL USO DE LAS IMÁGENES COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA QUE APORTAN A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DE LOS GUÍAS DE TURISMO

Mag. Valeria Capristo - Carrera de Turismo - Facultad de Ciencias Humanas -
UNICENmvcap@fch.unicen.edu.ar

Mag. Celina Dabidos Carrera de Turismo - Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN
cdabidos@fch.unicen.edu.ar

Palabras claves: Experiencia didáctica – utilización de imágenes – observación – creatividad – formación de guía de turismo

1. Resumen ejecutivo

En esta oportunidad queremos exponer una experiencia didáctica aplicada en el marco del espacio curricular Práctica Profesional II (PP II) correspondiente a las prácticas de un Guía de Turismo. Este espacio curricular se encuentra en el tercer, y último, año de la carrera de pre-grado Guía Universitario de Turismo (GUT) de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) sede Tandil y presenta, según Plan de Estudios, un régimen de cursada anual con cuatro horas semanales de presencia en aula y 120 horas de prácticas efectivas en terreno.

La mencionada propuesta se enmarca en la Unidad III del programa de PP II denominada Las explicaciones en el marco de una guiada. Esta unidad intenta dar materialidad a la función primordial de un guía de turismo que es la de prestar, de manera habitual y remunerada, servicios a turistas y visitantes tales como recepcionar, acompañar, orientar, asistir, transmitir, informar, conducir, motivar, en materia turística, cultural, folklórica, histórica, geográfica y ecológica, entre otras -para ampliar ver Picazo, C. (2008), García,

L. (2011), Romo Martínez, T. (2012), Morales Carballo, M. G. (2017)-.

Dicha propuesta consiste en utilizar diversas imágenes -fotografías- como fuentes de información y recopilación de datos para enriquecer el armado de un guión interpretativo que los estudiantes deberán escribir como parte del proyecto de guiada final, instancia de acreditación de la asignatura. Con esta tarea pretendemos que nuestros estudiantes puedan dar respuestas acordes a la demanda turística actual la que no espera recibir una simple transmisión de información sino la interpretación del patrimonio visitado para lograr vivenciar una experiencia. Es por ello que creemos indispensable, en este contexto, brindarles herramientas que desarrollen y potencien su creatividad al mismo tiempo que fomenten su capacidad de observación.

2. Fundamentación

En el mencionado espacio curricular PP II se desarrollan prácticas de escritura y oralidad, aplicadas al desarrollo de un proyecto de guiada final, presentado por los estudiantes, en el que eligen temáticas específicas para el desarrollo de un circuito turístico (espacio que abarca, atractivos, temática y tiempo de recorrido) siendo un proceso, desde el inicio de cursada, de constante intercambio entre estudiantes, docentes y otros actores vinculados con las temáticas seleccionadas por cada equipo de estudiantes. Además, como en la gran mayoría de los espacios de práctica, se realizan observaciones en las que otros profesionales ejercen su rol de guías quienes aportan los saberes pertinentes desde su propia experiencia en el ejercicio de su profesión. Posteriormente los estudiantes realizan una secuencia gradual de actividades -que se van complejizando hasta convertirse en una guiada completa- denominadas guías de nivelación, creando sus propios guiones escritos, a modo de práctica para su guiada final con el acompañamiento del equipo docente que evalúa elementos positivos para que puedan potenciarlos y negativos para que puedan mejorarlos para, finalmente, acceder a la acreditación del espacio que consiste en la puesta en escena en terreno guiando el circuito diagramado a un grupo de potenciales turistas (que son sus propios compañeros y compañeras y el equipo docente).

Si partimos de la base que un guía de turismo realiza conducción de grupos debemos comprender que cada persona a la que guía tiene una forma particular de recibir y apropiarse de la información que le brindan. Es por ello que los guías deben formarse en conducción de grupos y manejo de estilos de aprendizajes y adquisición diferentes.

Siguiendo a Romo Martínez (2017) propiciamos una metodología de aprendizaje aplicada en la enseñanza de un guía de turismo basada en actividades que, en líneas generales, les permitan adquirir herramientas para realizar guiones interpretativos escritos y, posteriormente, exposiciones temáticas orales dinámicas. A continuación, mencionaremos las cuatro fases que deberán cumplirse según tipo y temática de la guiada.

- a) **Introducir en el contexto:** Proponemos una preparación de la experiencia a través del contexto donde se exponen términos, datos y explicaciones que permitan una mejor comprensión del mensaje que se pretende acercar al turista. Como ejemplo podemos solicitar que se inicie el relato con un disparador a partir del análisis de una imagen. A partir de allí comenzamos, por un lado, con una batería de interrogantes ¿cómo se imaginan que era la vida social- laboral- de familia en aquella época?, ¿qué entienden si les decimos ...?, y por otro, podemos partir de algo que hoy es cotidiano para intentar trasladar al turista a lo que en contrapartida sucedía en esa época y desde allí recuperar (rol de la mujer, transporte, costumbres de la vida cotidiana de la época, compras, atención médica, entre tantas otras cosas)
- b) **Indagar:** Estamos ante una fase en la cual el guía confirmará si el grupo comprendió lo que se ha explicado utilizando como método la provocación, o sea mediante preguntas se reafirmará lo explicado en la fase de contexto.
- c) **Exponer:** En esta fase se presentará el guión interpretativo confeccionado con anterioridad desarrollando los temas, según tipo y temática de la guiada, retomando todos los disparadores explicitados en la etapa de contexto. Ya en este momento se deberá emplear un estilo atractivo, atrayente, interesante en la exposición y la escucha activa y, a través de esto, captar la atención del grupo.

- d) **Comunicar:** En toda su guiada el guía deberá utilizar diversas actividades de comunicación que fomenten la adquisición de la información brindada a los turistas. Para ello deberá conocer el perfil, edad, motivación (recreación, descanso, cultura, entre otros) de los mismos para diseñar las actividades entre las que podemos mencionar: juegos, uso de imágenes audiovisuales, entre otras.
- e) **En todas estas fases en proceso** debemos tener en cuenta que el factor clave para atraer al público es la motivación acción que convertirá a esa guiada en una experiencia única e irrepetible ya que *“si el objetivo es suficientemente atractivo, el grupo estará fuertemente motivado para adquirir la experiencia. Sin considerar el tipo de motivación que un turista tiene al realizar un viaje el guía de turismo debe mantener un nivel superior de información y actitudinal por encima de las expectativas, para que la motivación del grupo se mantenga estable a lo largo del viaje.”* Romo Martínez (2017:151)

Por lo antes expresado podemos afirmar que nuestro espacio curricular se estructura en una propuesta de actividades con el fin de que los estudiantes puedan reconstruir o transformar el conocimiento para poder transmitirlo en el ejercicio de la práctica de un guía de turismo.

A partir de nuestra experiencia en el espacio creemos que, en la formación de un guía, es indispensable que adquieran el oficio de crear guiones interpretativos escritos, desde este punto de partida entendemos que un guión interpretativo tiene por objetivo guiar el relato del guía de turismo haciendo especial hincapié en la interpretación del patrimonio que se quiere mostrar y/o visitar. En ese sentido el mismo deberá contener la descripción de la temática seleccionada junto con los atractivos, hechos, personajes, datos de color, vinculados con dicha temática y todo esto deberá tener una relación directa con el segmento que se intenta captar con esta propuesta. El guión a su vez permitirá comunicar, mediante la utilización del lenguaje escrito, el relato que será interpretado por el guía y, posteriormente transmitido a los turistas. Cabe aclarar que estos guiones deberán tener un carácter dinámico y será el propio guía quien lo modifique constantemente en busca de su mejora. Por otra parte, no se trata de un texto que el guía replique de memoria o siga arajatabla, sino que deberá ser un espacio en donde se deberá enmarcar todo el trabajo previo, en el que se estructuren y se interrelacionen los contenidos, la información y los datos que conformen la guiada.

Para enriquecer el armado del guión interpretativo proponemos trabajar con imágenes ya que desde nuestro punto de vista es relevante, que un guía de turismo pueda educarse en el lenguaje visual como una forma de adquirir y desarrollar aquellas capacidades que les permitan conocer el entorno y, de esta manera, desarrollar una lectura crítica de la realidad. A su vez utilizamos las imágenes como contenido de la enseñanza en sí mismas porque, por un lado, son el lenguaje cotidiano de nuestros estudiantes ya que a través de las imágenes, se informan, socializan, se comunican, descubren, entre tantas otras cosas, y porque, a su vez, bien utilizadas pueden ser un recurso potente y motivador, así como cumplir con la función expresiva que según Anijovich y Mora se da al proponer un ejercicio de desarrollo de la creatividad ya que *“al utilizar imágenes no sólo se facilita el desarrollo de observadores eficaces, sino también la capacidad para producir comunicaciones a través de imágenes.”* (Anijovich, Mora, 2010:67)

Las imágenes cobran importancia a la hora de escribir un guión que pretenda captar y mantener la atención del turista. Además, estas imágenes, pueden ser utilizadas como grandes aliadas para contextualizar el relato oral exponiendo términos y datos que permitan una mejor comprensión del mensaje que se pretende brindar como por ejemplo

demostrar cómo se vivía en una determinada época, o cómo algo que hoy nos resulta cotidiano en otro lugar y espacio era inconcebible.

3. La descripción y relevancia de la experiencia de utilizar imágenes - fotografías- en la formación profesional de los guías de turismo.

Entrando específicamente en el caso, a modo de diagnóstico, podemos decir que la escritura de un guión interpretativo les ha presentado dificultades a nuestros estudiantes por la carga de actividades que tiene intrínsecas: la búsqueda de información confiable ya sea escrita u oral, la selección que tienen que hacer de la misma y, por la último, la escritura propiamente dicha que requiere una mayor profundización de varias actividades para su concreción.

A lo largo de algunos años (2016-2019) en el espacio PP II no hemos sabido/podido abordar esta tarea adecuadamente y, por lo tanto, hemos planteado un sinfín de actividades y la que proponemos en esta oportunidad es la que nos ha dado resultado positivo en los dos últimos años, aunque hay cosas para agregar, modificar y, de esta manera, mejorar lo propuesto.

Los cambios que fuimos introduciendo se deben a que, en los primeros intentos, los estudiantes no se encontraban motivados con sólo leer y resumir para escribir el guión interpretativo para una guiada. Esto nos permite afirmar que las dificultades habituales que hemos podido detectar, no radican, solamente, en que los estudiantes no comprendían la tarea de escritura, sino que las dificultades las hemos tenido también como equipo docente porque no hemos sido capaces de presentar ninguna herramienta alternativa para la realización de dicha tarea.

Por lo antes expresado y, reflexionando siempre sobre nuestra propia práctica, especialmente sobre aquellas cosas que no resultaron como esperábamos, es que nos encontramos en la búsqueda de nuevas actividades, como la que proponemos en esta oportunidad, basada en el modelo de *“reelaboración de las ideas de los estudiantes”* de

R. Porlan (2017:41) que promueve que los propios estudiantes vayan construyendo los conocimientos fomentando su participación activa y crítica sobre un tema puntual.

La propuesta comienza con una situación problemática, presentada a los estudiantes, que se asemeja a la que deben vivenciar los guías de turismo ya que en su proceso de aprendizaje *“resulta más valioso si, en la mayor medida posible, dicha situación tiene relación con alguna práctica o situación laboral futura.”* (Steiman 2008:82). La problemática planteada se presenta en dos momentos claves de su labor profesional: cuando preparan su guión en forma escrita y durante sus guiadas.

Esta experiencia se llevó a cabo durante el año 2021 con una duración de dos semanas en las que se trabajó en cuatro clases. En la primera clase se expusieron los conceptos principales (miércoles 2 de junio). Una de consultas, dudas y comentarios (viernes 4 de junio). Dos clases de puesta en común, exposición y retroalimentación con el resto de los compañeros, compañeras y equipo docente (miércoles 9 y viernes 11 de junio). Entrega del informe escrito de una carilla el viernes 11 de junio.

Comenzamos a explicar a los estudiantes acerca del rol y la importancia que tiene la utilización de imágenes en la formación de un guía de turismo, señalando que la misma radica en que una foto puede transportarnos a un lugar, provocarnos diversas emociones y/o sentimientos tales como el llanto o la risa, mostrarnos movimientos o contarnos una historia, sabiendo que se puede apelar a ellas en todos los momentos que componen una guiada. Desde nuestro rol docente buscamos generar en los estudiantes el interés en las fotografías como recurso fundamental para un guía turístico, desde el armado de su guión,

como fuente de información o como generador de historias, hasta ser material de soporte para la guiada in situ ya que una foto *“puede ayudarnos a expresar lo que las palabras no pueden; puede enseñarnos una nueva forma de decir lo que ya dijimos (o lo que no hemos dicho); puede mostrarnos la realidad desde una perspectiva diferente, enriquecer nuestro mundo interior, ser nuestra memoria individual y colectiva. Todas estas características, convierten a la fotografía en un medio creativo que propicia el diálogo entre distintas áreas del conocimiento y por tanto el trabajo interdisciplinar y el desarrollo integral del ser humano.”* Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile (2015:10)

Como equipo docente tenemos la convicción de que nuestros estudiantes, antes de enfrentarse a una nueva tarea o ejercicio, deben haber pasado previamente por la observación o experimentación de otra similar a modo de ejemplo. Es por ello que optamos por mostrar fotografías que describen, de manera semejante, lo que les pedimos en la práctica porque consideramos que podían ser de utilidad para orientarlos en el desarrollo de la tarea permitiéndoles darse cuenta lo que esperamos como equipo docente de su desempeño.

Por ello antes de comenzar con el desarrollo de la actividad se visualizaron junto a los estudiantes *“fotografías ejemplo”* de la Revista Viva de su Sección Memoria Viva a cargo del investigador histórico, autor, fotohistoriador y restaurador fotográfico Abel Alexander que les permitieron ver cómo, a partir de una imagen, se describe una realidad social, económica, productiva de un lugar y tiempo determinados (Imágenes 1, 2, 3 y 4)

Imagen 1: Tragedia familiar



Fuente: Revista Viva 11/04/2021

Imagen 2: Carnicero porteño



Fuente: Revista Viva 25/04/2021

Imagen 3: Caseros Provincia de Buenos Aires 1968



Fuente: Revista Viva 02/05/2021

Imagen 4: CIRCA 1915



Fuente: Revista Viva 28/03/2021

Luego de observar ejemplos de lo que pretendemos que ellos realicen con las fotografías, revisamos en conjunto la Guía Orientativa para interpretar fotografías, material que se encuentra en una ficha de cátedra.

GUÍA ORIENTATIVA PARA INTERPRETAR FOTOGRAFÍAS

▪ **¿Qué observar?**

Para aprender cosas del pasado a través de una fotografía no basta con darle una simple rápida. Hay que observar con atención, fijarse en los objetos o personas que están en el fondo, tener en cuenta los detalles, comparar lo que observamos con lo que sucede en la actualidad, imaginar qué hacían las personas de la imagen antes y después del instante en el que fueron fotografiadas. Y jamás hay que olvidar que, detrás de la imagen, hubo alguien que decidió captar esa escena de un determinado modo.

En relación a las personas que aparecen en la fotografía

- Identificar figuras centrales y figuras secundarias. ¿Cuáles serían sus roles, ocupaciones, oficios y /o cargos?
- ¿Cómo están encuadrados (rostro, cuerpo entero, medio cuerpo)?
- ¿Cómo es su ropa? Compararla con la ropa de la actualidad.
- ¿Posaban para la fotografía o fueron sorprendidos?
- Imaginar qué hacían antes o después del momento en que fueron fotografiados.
- Deducir qué edad tenían en ese momento y qué edad tendrían en la actualidad, en la medida de lo posible.

En relación al lugar y los objetos de la fotografía

- Describir el lugar, el entorno.
- Indicar qué están haciendo las personas allí.
- Comentar cómo es el paisaje y el clima. ¿Es verano, invierno, otoño o primavera?
- Indicar qué otras actividades se podrían hacer en ese lugar.
- Hacer una lista con las construcciones que se observan (edificios, calles, entre otras). Anotar también de qué material están hechas, si parecen antiguas o nuevas.
- Hacer una lista con todos los objetos que aparezcan en la foto, aun los más pequeños e insignificantes.
- Describir los objetos, imaginar para qué se usaban, deducir qué pistas pueden dar sobre la situación, compararlos con objetos actuales.

En relación a quién sacó la fotografía

- Indicar dónde estaba ubicado.
- Tratar de inferir la razón por la cual habrá tomado esa foto.

Luego de realizadas las dos actividades explicadas anteriormente se les solicitó a los y las estudiantes que conformen equipos de trabajo de cuatro miembros como máximo. La consigna fue ponerse en la piel de un Guía de Turismo al cual le solicitan que escriba el guión de un atractivo de la ciudad de Tandil y como condición imprescindible debían analizar y describir una fotografía antigua del atractivo a visitar. Posteriormente se les solicitó buscar, en fuentes de información confiables y verídicas, información que permitiera validar o refutar lo que lograron deducir de la fotografía.

A la hora de comenzar a escribir se solicita que se establezca estableciendo un eje de escritura que mantenga coherencia, generando una trama que tenga en cuenta la información recopilada y lo observado en la fotografía. Si fuera posible, invitar a la reflexión, darle significado al relato que estamos construyendo de manera tal que funcione como un disparador o motivador para generar algunas emociones, sentimientos y/o lograr que se sientan identificados aquellos que tengan la posibilidad de leerlo, por ejemplo, en una foto con niños jugando, no describir la infancia de manera teórica o conceptual, sino apelando a la imagen y recuerdos que tienen sobre su propia infancia.

Las fotografías podían ser seleccionadas de un archivo online con más de 300 fotografías antiguas de la ciudad de Tandil, perteneciente al Sr. Martín Alejo de Antón quien recopiló las mismas y las compartió por la red social Facebook dando el consentimiento al equipo docente para su uso con fines didácticos:
<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.3547262042185&type=3>

Dejamos aquí debajo algunas fotografías utilizadas por los estudiantes a modo de ejemplo (Imágenes 5, 6, 7 y 8)

Imágenes 5 y 6. Diagonal Parque Independencia en diferentes períodos. Tandil



<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.3547262042185&type=3>



<https://www.vivotandil.com/paseo-parque-independencia-1135.html>

Imágenes 7 y 8. Dique y Lago del Fuerte en diferentes períodos. Tandil



<https://www.facebook.com/media/set/?set=a.3547262042185&type=3>



<https://www.welcomeargentina.com/tandil/lago-dique-del-fuerte.html>

En el caso que los estudiantes no encontraran en el archivo propuesto ninguna fotografía que les interesara ni motivara, les propusimos consultar al equipo docente sobre la incorporación de alguna otra imagen de su interés, siempre y cuando cumpliera con la consigna en mostrar algún atractivo turístico de la ciudad. Esto no sucedió porque todos los equipos encontraron fotos muy interesantes, según sus apreciaciones, en el archivo para realizar el trabajo.

Al realizar la puesta en común pudimos observar tanto nosotras como equipo docente, como los estudiantes, aspectos positivos y negativos de la tarea realizada.

Entre las positivas podemos mencionar que los estudiantes se entusiasmaron con la tarea y complementaron el relato inferido a partir de la foto revisando textos, preguntando a familiares, buscando información en los periódicos de época e inclusive buscando nuevas fotos para efectuar la tarea por lo que podemos decir que el objetivo se logró.

En cuanto a lo negativo nos comentaron que se les dificultó transportarse a una época que no habían vivido pero que, al lograrlo, se dieron cuenta de la utilidad que eso tenía para una guiada, ya que es la misma dificultad que se les presentaba cuando deben contar o transmitir un hecho que sucedió hace mucho tiempo.

También expresaron que, en un inicio, se les volvió complejo el intentar “ver más allá” y no quedarse con la primera imagen. En ese caso usaron la estrategia de que cada integrante indagara en la fotografía por su cuenta y luego lo compartieron entre todos, tomando conciencia de que había más de una cuestión o manera de observar.

Al finalizar la puesta en común se les solicitó a cada equipo que se tomaran 5 minutos y reflexionaran acerca de la tarea realizada y luego la compartieran con el resto de los compañeros. Algunas de dichas reflexiones se expresan a continuación:

- *“La experiencia fue un gran desafío al principio nos sentíamos acotados a lo primero que veíamos, a lo más obvio de la fotografía, pero luego al iniciar el ejercicio con la guía como acompañamiento pudimos ir avanzando y sumando más y más observaciones”*
- *“Nos gustó mucho hacer el ejercicio de ampliar algo que percibimos y observábamos en una foto con la bibliografía, y no que fuera al revés. Eso se nos hizo más fácil y entretenido”*
- *“Fue muy interesante trabajar con fotografías ya que en general en todas las asignaturas de la carrera estamos acostumbrados a hacerlo con bibliografía siempre. Estuvo bueno cambiar esa lógica”*
- *“A veces cuando se nos solicita escribir a partir de material bibliográfico tendemos a caer en la misma idea o formato de los autores, en este caso escribir de cero desde nuestra observación nos hizo sentir más libre a la hora de hacerlo y nos permitió experimentar nuestro propio estilo”*

Desde nuestro espacio de prácticas hemos modificado miles de veces las técnicas e instrumentos de evaluación. Dichos cambios siempre han sido en sentido de que los estudiantes puedan construir y reconstruir el conocimiento. Es por ello que para esta experiencia se les solicitó, a modo de autoevaluación, que cada equipo pudiera contactar a personas que, a través de la historia oral, pudieran dar cuenta de la información que ellos infirieron a través de las fotografías para continuar perfeccionando el guión. Por otro lado, también les solicitamos que pudieran escribir aquellos aspectos que confirmaron o refutaron a partir de la inferencia inicial obteniendo, de esta manera, un producto propio que se conforma de la información recopilada en las fuentes bibliográficas, la observación y el relato/historia oral.

4. A modo de reflexión final

Con el trabajo propuesto nuestros estudiantes se sintieron motivados y mayormente comprometidos con la tarea solicitada logrando innovar de manera creativa la complementación de información en los guiones interpretativos de sus proyectos de guía final a partir de una fotografía. De esta manera comprendieron la importancia de ampliar y enriquecer la información a través de la utilización recursos diversos que trascienden al material bibliográfico como único medio de consulta teniendo la oportunidad, también, de incorporar las fotografías como como material de apoyo a sus guías. Asimismo, adquirieron experiencia e incorporaron herramientas útiles para la interpretación de material audiovisual, como un elemento vital para la reconstrucción y comunicación de hechos y sucesos.

Esta propuesta que hemos presentado, entendemos que, puede ubicarse dentro de lo que Anijovich y Mora (2010) mencionan como *estrategias para diseñar la enseñanza y sus fundamentos para implementarlas*. En nuestro caso concreto se encuentran acompañadas por una reconstrucción que explicita el sentido de las decisiones que se toman a la hora

de escribir un guión interpretativo tratando de quebrar con una secuencia de contenidos progresiva y lineal que le significaba la búsqueda de la información, el análisis de la bibliografía y un simple resumen de la misma a partir de la incorporación de una imagen disparadora para complementar la escritura del mismo.

5. Referencias bibliográficas

- Anijovich, R. y Mora, S. (2010). Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. Editorial. Aique.
- Carlino, P. (2017). Leer y escribir en ciencias sociales en universidades argentinas. *Enunciación*, 22 (1), 110-124.
- Casablanco, S. (2017). No es malo perder el rumbo: reconfiguraciones del rol docente en el contexto digital, en Sevilla, H.; Tarasow, F.; Luna, M. (Coord.) *Educación en la era digital. Docencia, tecnología y aprendizaje*. Editorial Pandora. Guadalajara. México.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile (2015) *El potencial educativo de la fotografía*. Cuaderno Pedagógico. Salesianos Impresores. Santiago (Chile)
- García, L. (2011) *El rol del guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos: apuntes para el encuadre jurídico de la actividad*. Pág. 17 a 40 Editorial Ladevi. Buenos Aires, Argentina.
- Maggio, M. (2018) *Reinventar la clase en la Universidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Maggio, M. (2021) *Educación en Pandemia. Guía de Supervivencia para docentes y familias*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Morales Carballo, M. (2017) *Procesos de guía y asistencia turística*. Editorial Paraninfo. Madrid, España
- Picazo, C. (2008) *Asistencia y Guía a grupos turísticos*. Editorial Síntesis. Madrid, España.
- Porlan R. (Coord.) (2019) *Enseñanza Universitaria. Como mejorarla*. Ediciones Morata. Madrid. España.
- Romo Martínez, T. (2017) *Manual de Guías de Turismo*. Editorial Trillas. Ciudad de México. México.
- Steiman, J. (2008). *Más didáctica (en la educación superior)*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 75-123.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico.

EXPERIENCIA INICIAL DE TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN UNA ASIGNATURA DE LAS CARRERAS DE TECNICATURA Y LICENCIATURA EN TURISMO

Lic. Ana Wasserman
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata
(UNMdP). Email: wassermanana@gmail.com

Lic. (Mg.) Nadia G. Roldán
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata
(UNMdP). Email: nadiaroldan7@hotmail.com

Lic. Esteban Zaballa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata
(UNMdP). Email: estebanaz5@gmail.com

Lic. Valeria Faginas
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata
(UNMdP). Email: valefaginas@gmail.com

Lic. Amancay Romero Trucco
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata
(UNMdP). Email: a.romerotruccco@gmail.com

Palabras clave: Transversalización - Género - Turismo - Universidad - Educación

Resumen ejecutivo

Las universidades públicas en Argentina desempeñan un rol histórico en los procesos de transformación cultural a partir de su función socializadora cuyas repercusiones alcanzan a toda la sociedad. Así, resulta fundamental la contribución de las universidades en la construcción de sociedades más igualitarias, justas e inclusivas. Por consiguiente, es primordial la incorporación de la perspectiva de género en los espacios universitarios para dar lugar a una comunidad universitaria comprometida con la eliminación de las desigualdades en la comunidad académica y la sociedad en su conjunto.

En ese sentido, en los últimos años, las universidades nacionales han incorporado el enfoque de género en sus agendas políticas. La Universidad Nacional de Mar del Plata cuenta desde el año 2017 con el Programa Integral de Políticas de Género y, en ese marco, se impulsó la Transversalización Curricular de la Perspectiva de Género. En la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, con el Programa de Políticas de Género, surge por iniciativa de los docentes de la práctica, la propuesta de transversalizar la perspectiva de género en una asignatura de 1° año de la Licenciatura y Tecnicatura en turismo.

La propuesta consistió en la reflexión y debate de una selección de temas de género en el marco de los trabajos prácticos. Puntualmente, se diseñaron consignas específicas o disparadoras que acompañaran la resolución del práctico propuesto, para visibilizar situaciones de desigualdad, discriminación y violencias, a la vez que sensibilizar a los estudiantes a través de instancias de diálogo.

Si bien es una primera experiencia, el equipo considera que este tipo de iniciativas podrían ser un aporte para que se generen espacios similares en otras asignaturas. Compartir esta experiencia propone estimular a los docentes a conocer sobre la temática

para contribuir a la construcción de una mirada más inclusiva e igualitaria en la vida universitaria y en la formación de futuros profesionales.

Marco institucional y teórico conceptual

Las universidades públicas en Argentina, además de constituir espacios de conocimiento y producción de saberes, impulsan la movilidad y el ascenso social (Martín 2021), desempeñando un rol histórico en los procesos de transformación cultural. El aporte de las instituciones universitarias no se restringe a sus integrantes, sino que adquiere una función socializadora con un efecto multiplicador cuyas repercusiones alcanzan a los diferentes ámbitos de la sociedad (Buquet Corleto, 2011).

De acuerdo con Pagura (2022, p.60), *“la educación superior universitaria es una de las instituciones que afianza la reproducción del sistema de género y la invisibilidad de sus mecanismos de reproducción en los andamiajes teóricos en los que se asientan.”* Los andamiajes teóricos que menciona la autora hacen referencia a un contexto sociocultural cuyos cimientos se basan en un sistema patriarcal en el cual la heterosexualidad reconoce, de manera exclusiva, la existencia del binarismo de género, es decir solamente dos categorías de personas: hombres y mujeres. Este sistema patriarcal actúa como un sistema de dominación masculina en que el colectivo de varones ejerce una opresión sobre el colectivo de mujeres, asignando el ámbito público a lo masculino y el ámbito privado a lo femenino (Puleo, 1995). De esta manera, se asume que los hombres y las mujeres tienen roles y conductas pre-establecidas por la cultura -estereotipados-, que colocan a las mujeres en una situación de inferioridad para ejercer sus derechos o acceder a oportunidades.

Por lo tanto, retomando el pensamiento de Pagura (2022), resulta fundamental reflexionar acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las universidades como una condición imprescindible para la construcción de igualdad y justicia de género en clave de Derechos Humanos. Es primordial, por consiguiente, la incorporación de la perspectiva de género en los espacios universitarios en pos de deconstruir la estructura desigual y patriarcal para dar lugar a una comunidad universitaria que asuma el compromiso de eliminar las desigualdades, no solo en la comunidad académica, sino en la sociedad en su conjunto.

Según Torricella y Arens (2022, p.21), *“la perspectiva de género y diversidad es una clave de interpretación de la realidad, cuyo objetivo central descansa en desnaturalizar y visibilizar los mecanismos y condicionamientos socioculturales que establecen y reproducen desigualdades de poder entre los géneros. El fin último es que a través de esa visibilización, logremos identificar qué debemos transformar en nuestras prácticas para promover el ejercicio pleno de los derechos de las personas en condiciones de igualdad, impulsando el desarrollo de sociedades más equitativas”.*

Es importante tomar conciencia de cómo el sexismo cala hondo en la educación formal y, aún hoy, causa la discriminación de mujeres y disidencias dentro del sistema universitario. Al aceptarse el sexismo como parte de los valores y tradiciones, se lo concibe como inevitable (Ahmed, 2017 en Pagura, 2022). De esta manera, se lo naturaliza en diferentes aspectos de la vida académica, como en la selección de contenidos, bibliografía y otros recursos de estudio, metodologías, el uso del lenguaje, etc. De este modo, se invisibiliza a las mujeres en la producción del conocimiento, a la vez que se transmite y afianza un conocimiento androcéntrico y se reproducen conductas sexistas.

Así, el sexismo estructura decisiones en el currículum universitario: en el currículum prescripto, por ejemplo, con enfoques biologicistas para explicar fenómenos sociales, literatura cuyos autores son en su mayoría varones cis, etc.; en el currículum oculto a través de la segregación horizontal que se evidencia en profesiones “para varones” o “para mujeres”, la reproducción de estereotipos de género, la preparación o no para el liderazgo, casos de violencias de género, etc.; y en el currículum nulo existe una ausencia de abordaje o invisibilización de disidencias sexuales, micromachismos en las prácticas, etc.

De esta manera, se pone de manifiesto la importancia de dar las discusiones necesarias y ocupar los espacios universitarios con el propósito de contribuir a la deconstrucción de esta estructura social desigual y patriarcal. Por consiguiente, resulta prioritario incorporar la perspectiva de género a la labor cotidiana implicando a todos los actores de la comunidad universitaria. Pues, tal como plantea Pagura, (2022), reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación universitaria se convierte en un requisito necesario para contribuir al logro de una sociedad igualitaria y justa.

En ese sentido, en los últimos años, las universidades nacionales han incorporado el enfoque de género en sus agendas políticas, creándose en el año 2015 la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE), red oficial del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), y siguiendo este camino, la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) cuenta desde el año 2017 con el Programa Integral de Políticas de Género (PIPG), dependiente de la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios y con el Protocolo para Actuación en Casos de Violencia de Género, dependiente de la Secretaría de Bienestar Estudiantil. En este marco, la Universidad Nacional de Mar del Plata impulsa la Transversalización Curricular de la Perspectiva de Género en todos sus ámbitos académicos a través de las OCS 1700 y Anexo OCS 1796, ambas normativas del año 2021, que promueven la creación y/o actualización de planes de estudio de las carreras de pregrado, grado y posgrado existentes como así también de las nuevas carreras, ya sea como contenido específico, asignatura o la estrategia pedagógica que se adapte a los objetivos de cada una.

Sin embargo, si bien de un tiempo a esta parte, se ha iniciado un proceso de institucionalización creciente de la perspectiva de género en las universidades nacionales, la inclusión de estas miradas críticas en las ofertas curriculares de grado es excepcional. Las propuestas suelen aparecer, en general, en asignaturas optativas y, muchas veces, restringidas a los ciclos superiores de algunas carreras, en general, vinculadas a las ciencias sociales (Fabbri y Rovetto, 2020). Rodigou Nocetti et al. (2011, p.30) se refiere al “*silencio conceptual*” que aún padece la categoría de género al momento de organizar formalmente el conocimiento y expresarlo en contenidos para las diferentes asignaturas que forman parte de las currículas. Asimismo, es importante, tal como señala Pagura (2022), tener presente que la transversalización de la perspectiva de género requiere analizar las prácticas cotidianas de la vida universitaria en los diferentes roles y vínculos, en la resolución de conflictos, en la normativa en vigencia y en la funcionalidad de los espacios físicos.

La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP no es una excepción respecto de la situación planteada. Contando con un Programa de Políticas de Género de

creación reciente (año 2021)¹, son muchos los desafíos para estar a la altura de las circunstancias y las problemáticas de género ocupan un lugar cada vez más relevante en la agenda política y social en la que esta Casa de Altos Estudios se encuentra inmersa.

En este contexto, surge a principios del 1° cuatrimestre de 2022, por iniciativa de los docentes de la práctica, la propuesta de transversalizar la perspectiva de género en una asignatura de 1° año de las carreras de Licenciatura en Turismo y Tecnicatura en turismo: Introducción al Turismo.

Metodología de trabajo

A fin de conocer las visiones y apreciaciones acerca de la incorporación de la transversalización de la perspectiva de género por parte del cuerpo docente y los estudiantes de la asignatura Introducción al Turismo de las carreras de Tecnicatura en Turismo y Lic. en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales se establecieron instancias que permitieron la recolección de información por parte de los actores involucrados.

En este sentido, en la encuesta² que habitualmente se realiza a los estudiantes una vez finalizado el cuatrimestre, se incorporó una pregunta cerrada con la intención de conocer el grado de importancia atribuido a la transversalización de la perspectiva de género y su inclusión en las actividades prácticas propuestas. Además, se les invitó a ampliar sus respuestas dando cuenta de los motivos de lo manifestado.

Con relación al cuerpo docente a cargo de comisiones prácticas, se indagó acerca de: la visión de la transversalización del enfoque de género, su capacitación en el tema, apreciaciones de su incorporación en los trabajos prácticos, modificaciones o aspectos a continuar desarrollando del tema en la experiencia propuesta. Además, se consultó acerca de la percepción de la transversalización de la perspectiva de género en los trabajos prácticos por parte de los estudiantes. En el caso de los ayudantes graduados, se realizó mediante un formulario estructurado disponible de forma online³ (google form), y para los ayudantes estudiantes se generó una reunión, vía zoom, donde se les invitó a expresarse en relación a las categorías analíticas mencionadas.

Caracterización de la cátedra

En el caso de esta experiencia, la asignatura Introducción al Turismo se dictó durante el 1° cuatrimestre de 2022, ofreciéndose dos comisiones para el cursado de la teoría en forma virtual -una en el turno mañana y otra en el turno tarde-, y cinco comisiones para el cursado de la parte práctica con modalidad presencial -tres en el turno mañana y dos en el turno tarde-.

Al iniciar el ciclo lectivo la composición de la cátedra y sus responsabilidades fueron las siguientes:

La Profesora Titular estuvo a cargo de las clases teóricas virtuales de la comisión del turno tarde. El Profesor Adjunto tuvo a su cargo las clases teóricas virtuales del turno mañana; sin embargo, debido a su estado de salud se decidió que contara con el apoyo de una de las Ayudantes Graduadas. La coordinación del equipo de la práctica estuvo bajo la responsabilidad de la Jefa de Trabajos Prácticos, quien además estuvo a cargo de

¹ El Programa de Políticas de Género de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata fue creado el 3 de mayo de 2021. Recién en mayo de 2022 se asignó el presupuesto para su funcionamiento.

² Link de acceso a la encuesta a estudiantes: <https://forms.gle/hLZUe6Km6Ajn2rLJ8>

³ Link de acceso al formulario docente: <https://bit.ly/3e7t6gA>

una de las comisiones del turno mañana. Otros cuatro ayudantes graduados estuvieron a cargo del resto de las comisiones de la práctica. En tanto que una última ayudante graduada se desempeñó como responsable del Acompañamiento Académico⁴. La cátedra contó con seis ayudantes estudiantes, quienes colaboraron con una comisión de trabajos prácticos cada una, excepto una de ellas que apoyaría en las clases teóricas virtuales.

Hasta el año 2022, la temática de perspectiva de género no había sido abordada de ninguna forma en esta asignatura. Fue durante la primera reunión de cátedra, a finales de febrero de este año, que la Jefa de Trabajos Prácticos expresó la propuesta de incorporar este enfoque en los contenidos de los trabajos prácticos. La propuesta se puso a consideración de los docentes y, más allá de diferentes posiciones expresadas, se consensuó su implementación. De esta manera, se comenzó a trabajar en una propuesta de trabajos prácticos con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género.

Es importante mencionar los cambios prontamente ocurridos al interior de la conformación de la cátedra, pues los roles de los docentes se vieron modificados y fue necesaria una reorganización de tareas. En primer lugar, el Prof. Adjunto se vio en la necesidad de solicitar licencia médica a partir del 19 de abril y, por otra parte, la Prof. Titular recibió el alta de su beneficio jubilatorio a partir del 1° de mayo. De este modo, hasta la sustanciación de una re-estructuración oficial, el resto del equipo docente decidió distribuir la responsabilidad del dictado de las clases teóricas hasta el final del cuatrimestre entre la Jefa de Trabajos Prácticos y cuatro de los Ayudantes Graduados, además de continuar con sus responsabilidades iniciales.

Durante el mes de junio -con el Prof. Adjunto aún con licencia médica- el Área Pedagógica de Turismo les notificó la nueva composición de la cátedra: el Prof. Adjunto pasaba a ser Prof. Titular interino (con licencia médica), la Jefa de Trabajos Prácticos a Prof. Adjunta interina y dos de los Ayudantes Graduados a Jefes de trabajos prácticos.

Propuesta implementada

En este marco, se llevó adelante una propuesta de incorporación de la perspectiva de género en la mayoría de los trabajos prácticos de la asignatura, así como en la actividad pedagógica obligatoria.

Las comisiones prácticas estuvieron conformadas por entre 20 y 30 estudiantes cada una, y se trabajó en grupos de entre 3 y 6 integrantes. Todos los trabajos requerían una parte de tarea previa que se informaba y solicitaba una semana antes de la realización. Esta labor previa implicaba recabar información relacionada a la temática propuesta y, en algunos casos, pre producir grupalmente respuestas a las consignas que luego serían trabajadas en clase.

En general, durante las clases prácticas los docentes suelen repasar brevemente algún tema de la teoría, luego se retoma el trabajo en grupos con el acompañamiento de los docentes -graduados y estudiantes- y, por último, se realiza una puesta en común con la producción. Para las clases prácticas se utilizaron bibliografía y recursos para los docentes sobre los temas relacionados con perspectiva de género correspondientes a cada trabajo práctico.

⁴ El acompañamiento académico es un programa transversal de la FCEyS, que consiste en ofrecer acompañamiento académico y entornos pedagógicos necesarios para que los estudiantes desarrollen todas sus potencialidades, apoyándoles en sus procesos de aprendizaje a través del diseño de estrategias de enseñanza novedosas y realizando una revisión de los patrones de mal entendimiento de la asignatura.

En el Trabajo Práctico N°1, “Tiempo Libre, Recreación y Juego”, si bien el tema de género no se señaló explícitamente en las consignas, durante la clase práctica les estudiantes fueron invitadas a identificar los puestos laborales vinculados con el turismo a fin de visibilizar el concepto de división sexual del trabajo.

En el Trabajo Práctico N°2, “Tiempo Libre, Recreación y Turismo”, la temática de género se incorporó explícitamente, proponiendo la reflexión acerca del tiempo obligado en relación con las tareas de cuidado y la corresponsabilidad. La pregunta disparadora fue acerca de la corresponsabilidad del protagonista (varón cis) de un cuento que se empleó como insumo para el desarrollo del trabajo práctico. Para este trabajo se proporcionó a les docentes material⁵ específico de la temática de las autoras Eleonor Faur, Elizabeth Jelin y Carla Zibecchi. Faur es Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO); e investigadora sobre relaciones de género, familias y políticas públicas. Jelin es Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Doctora en sociología por la Universidad de Texas; investigadora del CONICET, trabaja temas como derechos humanos, las memorias de represión política, la ciudadanía, género, familia y movimientos sociales. Y Zibecchi es Investigadora del CONICET. Socia del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA).

En el Trabajo Práctico N°3, “Demanda Turística”, se incorporó en las consignas una propuesta de roles de acuerdo a diferentes tipologías de turistas trabajadas en la teoría, adicionando, además, la indicación de vincularles con los diferentes tipos de familias que existen. Para este tercer trabajo se indicó a les docentes bibliografía⁶ de Silvia Baeza, Dra. en Psicología por la USAL, Profesora, Licenciada en Psicopedagogía. USAL, evaluadora de Coneau. Y también se trabajó con un video⁷ del Canal de la Universidad de Mar del Plata acerca de la diversidad de familias.

Con respecto al Trabajo Práctico N°4, “Oferta Turística”, se propusieron los temas: estereotipos de belleza y violencia simbólica. A partir de un artículo periodístico⁸ relacionado con un atractivo turístico (Fiesta Nacional de la Vendimia) se incorporó una consigna de reflexión acerca de los concursos de belleza y las causas y consecuencias de ese tipo de prácticas. Para este trabajo práctico el material indicado a les docentes se basó en la Ley 26485⁹ de Protección Integral a las Mujeres. Además, se indicaron preguntas orientadoras.

Para la ejecución del Trabajo Práctico N°5, “Comercialización Turística”, se propuso y desarrolló la generación de productos y paquetes turísticos que contuvieran

⁵ Faur, Eleonor y Jelin, Elizabeth (2013). *Cuidado, género y bienestar. Una perspectiva de la desigualdad social*. Revista: Voces en el Fénix. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Plan Fénix. Abril de 2013.

Zibecchi, Carla (2014). *¿Cómo se cuida en Argentina?: definiciones y experiencias sobre el cuidado de niños y niñas*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género - ELA, 2014.

⁶ Baeza, Silvia (2005). Familia y género: las transformaciones en la familia y la trama invisible del género. *Praxis Educativa (Arg)*, núm 9, 2005, pp 34-42, Universidad Nacional de La Pampa. La Pampa, Argentina. https://www.clacso.org.ar/grupos_trabajo/detalle_gt.php?ficha=881&s=5&idioma= consultado el 19 de abril de 2022

⁷ #1 Spot: FAMILIARES. Campaña Diversidad

https://www.youtube.com/watch?v=NMS7xA_tkY&t=123s consultado el 19 de abril de 2022

⁸ <https://www.infobae.com/tendencias/2020/02/15/ciudades-sin-reinas-cada-vez-mas-lugares-del-pais-dejan-de-elegirlas-en-certamenes-de-belleza/> consultado el 11 de mayo de 2022.

⁹ <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/150000-154999/152155/norma.htm> consultado el 11 de mayo de 2022

expresamente la temática de accesibilidad física y/o también perspectiva de género al momento de definición de tipos de servicios y actividades incluidos en los mismos. Se facilitaron sitios web¹⁰ para la elaboración de este Trabajo Práctico, que fueron utilizados como material referencial por los docentes.

En el Trabajo Práctico N°6, “Efectos del Turismo”, el enfoque de género no se indicó expresamente. Finalmente, gran parte de lo trabajado en los Trabajos Prácticos N°1 a N°6 (no obligatorios), fue recuperado para la elaboración de la Actividad Pedagógica Obligatoria (AP), cuyo tema central fue “Sistema Turístico”. La AP consistió en el relato de un viaje imaginario y la aplicación al mismo del concepto de sistema turístico. En este trabajo les estudiantes realizaron diversas tareas asociadas con las temáticas previas, dentro de las cuales se solicitó la incorporación expresa de situaciones vinculadas con la perspectiva de género e inclusión.

Análisis de los aspectos indagados acerca de la propuesta/experiencia implementada

Visión o concepción de la transversalización desde la perspectiva de género

Para les ayudantes estudiantes la incorporación de la perspectiva de género fue considerada como positiva, a pesar de que, al momento en que el cuerpo docente lo comentó en la reunión de cátedra, les generó incertidumbre la manera en que sería abordada. En su opinión, la transversalización del enfoque de género es necesaria e interesante, dado que, según opinaron, ya dejó de ser un tema tabú y, en este sentido, consideran que el hablar de estas cuestiones en la Universidad pública se vincula con la normalización, inclusión y accesibilidad.

Para les docentes de la parte práctica de la asignatura la transversalización de la perspectiva de género implica incorporar miradas en las herramientas y prácticas docentes cotidianas que permitan visibilizar y sensibilizar respecto a desigualdades y violencias asociadas al género. A su vez, se trata de promover cambios de actitudes y generar acciones concretas para revertir ese tipo de situaciones. Tiene que ver con abordar la problemática desde múltiples perspectivas, a partir de la empatía y crítica, sosteniendo la búsqueda de aprendizajes significativos dentro de lo planificado en la asignatura.

De la encuesta dirigida a les estudiantes de la asignatura surge que la mayoría considera muy importante la incorporación del enfoque de género.

Capacitación acerca de la perspectiva de género

Les ayudantes estudiantes manifiestan que no han recibido una capacitación formal en las reuniones de cátedra o que no se generó un espacio específico en la cátedra en relación a cómo abordar este tema. No obstante ello, reconocen que desde la cátedra se les acercó material bibliográfico y audiovisual que les facilitó el acceso a la información y, al mismo tiempo, contribuyó al desarrollo de las consignas propuestas en relación a la perspectiva de género en cada trabajo práctico. También reconocen que, a pesar de disponer del material, en ocasiones no llegaban a leerlo a tiempo porque debían abocarse a la lectura del material de las cátedras en las que aún son estudiantes. En general coinciden en que, de continuar con el abordaje de este tema en la asignatura en los años venideros, sería importante generar reuniones cortas y con cierta frecuencia para capacitar a les docentes de la cátedra, debatir acerca del material y tener una

¹⁰ <http://www.turismosalta.gov.ar/>, <https://salta.lgbt/>, <http://www.turismo.jujuy.gov.ar/>, <https://www.elcalafate.tur.ar/>, <http://www.losglaciares.com/es/parque/index.html>

postura o visión unificada al interior de la cátedra para que las respuestas sean similares en las diferentes comisiones prácticas.

Los docentes plantean que si bien no recibieron una capacitación formal desde la cátedra con respecto al tema, se les acercó material bibliográfico y audiovisual previo a las clases sobre algunas cuestiones tratadas en cada práctico. Esto se corresponde con la manera en la que se implementó la transversalización en un año con cambios en la estructura interna de la cátedra. Cabe destacar, sin embargo, que la mayoría de los docentes (el 80%) habían recibido capacitación formal sobre el tema por fuera de la asignatura antes (o durante) el dictado del cuatrimestre en el cual se realizó la experiencia en cuestión.

La mayoría de los estudiantes manifiestan que algunas de las temáticas tratadas no se desarrollaron de manera clara, siendo las interacciones algo confusas. Si bien no se indagó acerca de la capacitación docente respecto de la perspectiva de género, se considera que existe una relación entre la percepción expresada por los estudiantes y la dispar capacitación en la temática por parte de la planta docente de esta asignatura.

Apreciaciones acerca de la transversalización desde la perspectiva de género en los trabajos prácticos.

Los docentes coinciden en que no recibieron por parte de los estudiantes ningún cuestionamiento en relación a los motivos por los cuales se abordaba este tema en los trabajos prácticos, y que tal situación probablemente se deba a que la temática se encuentra, en gran parte, naturalizada para ellos.

En este sentido, plantean que esta primera experiencia fue positiva en líneas generales, debido a que se trató de una introducción natural en el planteo de los trabajos prácticos, lo cual no resultó disruptivo para las dinámicas habituales de clase. También se destaca la predisposición de los docentes a cargo de la práctica para llevar adelante la experiencia, resultando una implementación sin grandes inconvenientes que, se espera, irá mejorando en los próximos años.

En su mayoría, los estudiantes consideran que estas temáticas fueron relevantes en los trabajos prácticos y les permitieron abordar al turismo con una perspectiva inclusiva y diversa. Algunos de ellos también manifestaron desacuerdo en relación a las temáticas elegidas por la cátedra, por considerarlas irrelevantes para la asignatura.

Modificaciones o aspectos a continuar desarrollando del tema en la experiencia propuesta

Para los ayudantes estudiantes la perspectiva de género es un tema que se debe continuar abordando desde la práctica de la asignatura. Sugieren la revisión de algunas preguntas específicas que quizás apuntan a vivencias o experiencias personales que, en un primer año en donde hay un débil o incipiente vínculo con los compañeros de cursada, quizás resultan complejos para ser hablados ante los demás, como quizás creen que se podría hablar en un grupo de amigos cercano. Además, creen que se podrían vincular con la ética y sumar el tema de accesibilidad. Por último, proponen que sea planteada como una consigna al final de la clase, que puede o no formar parte de las consignas del trabajo práctico, pero en la que los estudiantes puedan quedarse a participar de este espacio de debate de forma voluntaria, generando las condiciones propicias para ello.

Para los docentes, las modificaciones a futuro tienen que ver con la capacitación previa hacia el interior de la cátedra para que todas las comisiones prácticas tengan un mismo punto de partida en cuanto a conceptos y formas de abordaje, lo cual requiere de un diagnóstico previo. Esto a su vez se vincula, por un lado, con la formalización en la planificación de la asignatura, incorporándose de forma explícita en el Plan de Trabajo Docente, y por otro lado, con la previsión para la entrega de materiales bibliográficos de apoyo para favorecer su internalización, y algunos textos breves para estudiantes sobre los conceptos que serán trabajados.

Respecto a la implementación propiamente dicha en los trabajos prácticos, los docentes coinciden en que no habría mayores cambios para realizar ya que se trató de consignas específicas dentro de un trabajo más general. Sin embargo, podría articularse con otros soportes (informes periodísticos gráficos o audiovisuales) para sustentar algo más el debate.

Con respecto a la implementación, la mayoría de los estudiantes consideran que las propuestas de prácticos eran adecuadas pero perfectibles, pero que aún pueden mejorarse y trabajarse con mayor profundidad.

Consideración de la transversalización desde la perspectiva de género en los TPs por los estudiantes

Los ayudantes estudiantes consideran que la forma en que se planteó a los estudiantes permitió que sea tratado de forma natural, no forzada, y que ello se evidenció en que los estudiantes no cuestionaron lo planteado sino que, más bien, generó instancias de preguntas en los estudiantes que alimentaron el espacio de intercambio propuesto.

Los docentes consideran que, independientemente que en algunos casos no se supo bien cómo resolver la consigna, la experiencia en general fue recibida favorablemente por los estudiantes en la mayoría de los casos, destacando que la mayor receptividad se dio entre los estudiantes más jóvenes, que evidenciaron hallarse más involucrados en las temáticas en cuestión y recibirlas con mayor naturalidad.

No obstante, los docentes también detectaron algunos casos en los cuales los estudiantes no veían la necesidad de incorporar la perspectiva de género al no ser del todo conscientes de las desigualdades actuales o por confundir el concepto de “discriminación positiva”; mientras que otros, en menor medida, sintieron rechazo debido a asociar este tema con cuestiones de política partidaria.

Resultados y conclusiones de la experiencia

A partir del contexto presentado y el estado de situación descrito, es de destacar que se trata de una primera experiencia con todo lo que ello implica. Y si bien este fue su primer año de implementación, es posible por un lado, dar cuenta de las apreciaciones que los docentes y estudiantes manifiestan ante su puesta en marcha y, por otro, apreciar que la misma fue de un gran impacto positivo para todos los que formaron parte, desde sus diferentes roles de participación.

Por lo tanto, cabe destacar el alto grado de aceptación y conformidad tanto del equipo docente como de los estudiantes, ante la inclusión de estas temáticas en la asignatura. Asimismo, se reconoce la necesidad de continuar con una formación permanente por parte de los docentes a cargo de la puesta en práctica de esta propuesta tanto en la cátedra como así también de la revisión constante de las formas y abordajes que se pretenden continuar realizando al momento de desarrollar trabajos prácticos de características similares en posteriores ciclos lectivos de la asignatura. Además, tanto

docentes como estudiantes, consideran que estas nuevas miradas, les permiten abordar y comprender el fenómeno turístico desde una perspectiva inclusiva y diversa.

Como toda propuesta inicial requiere de una evaluación permanente durante su implementación y al momento de su finalización, a fin de realizar las modificaciones que se consideren pertinentes en pos de alcanzar los objetivos propuestos. Es por ello que, dada esta primera experiencia y de cara a su implementación el próximo ciclo lectivo, se propone considerar que: sería importante organizar encuentros en formato taller con los docentes de la práctica y los ayudantes estudiantes, para profundizar y reforzar conceptos sobre las temáticas a tratar. Además, el equipo de la cátedra podría trabajar de manera articulada con el Programa de Políticas de Género de la FCEyS, participando de las instancias de formación que allí se proponen.

Tanto en relación a los temas de género a abordar, así como la bibliografía y recursos, resulta fundamental que sean incorporados en el Plan de Trabajo Docente a fin de que, tanto la planta docente como los estudiantes, tengan disponible el material de estudio desde el inicio de la cursada.

Para finalizar, el equipo que lo ha implementado considera que este tipo de iniciativas podrían ser un aporte inspirador para que docentes de otras asignaturas comiencen también a transversalizar la perspectiva de género. Compartir esta experiencia propone estimular a los docentes a conocer sobre la perspectiva de género, los objetivos de su transversalización curricular y capacitarse para lograr una adecuada transversalización de este enfoque. De esta manera, se espera contribuir a la construcción de una mirada más inclusiva e igualitaria en la vida universitaria y en la formación de futuros profesionales.

Referencias Bibliográficas

Buquet Corleto, A. G. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior. *Perfiles Educativos*. Vol. XXXIII, número especial, 2011. IISUE-UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.

Fabbri, L. y Rovetto, F. (2020). Cuadernos feministas para la transversalización. En Attardo, Clara et. al (2020) *Apuntes sobre género en currículas e investigación*. 1a ed. - Rosario: UNR Editora.

Martín, A. L. (comp.) (2021). RUGE. *El género en las universidades*. Libro Digital, PDF. 1a ed. Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ordenanza de Consejo Superior (OCS) n° 1700/21. *Proyecto de Transversalización Curricular de la Perspectiva de Género en la Universidad de Mar del Plata*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Y Anexo Ordenanza de Consejo Superior (OCS) n° 1796/21. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Pagura, F. (2022). Módulo 3: El impacto del género en la cultura universitaria. Transversalidad, currículum y pedagogía feminista. En *Módulos de Formación Ley Micaela UNMdP Docentes*. Propuesta elaborada por el Programa Integral de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Puleo, A. (1995). Patriarcado. En Celia Amorós (dir.). *Diez palabras claves sobre la mujer*. Verbo Divino. Madrid, España.

Rodigou Nocetti, M. et. al. (2011) Trabajar en la Universidad: (Des) igualdades de género por transformar. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba en Atardo, Clara et al. (2020) *Apuntes sobre género en currículas e investigación. Cuadernos feministas para la transversalización*. UNR Editora. Rosario.

Torricella, A. y Arens, J. I (2022). *Módulo 1 de la Capacitación en el marco de la Ley Micaela para docentes*. Programa Integral de Políticas de Género. Sec. de Bienestar de la Comunidad Universitaria. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Sitios web consultados

Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN). Consultado el 10 de febrero de 2022 en <http://ruge.cin.edu.ar>

Programa Integral de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Consultado el 15 de febrero de 2022 en <http://www2.mdp.edu.ar/index.php/bienestar/programa-integral-de-politicas-de-genero#:~:text=Algunos%20de%20los%20ejes%20de,%2DDemocratizaci%C3%B3n%20de%20los%20cuidados>

Programa de Políticas de Género de la FCEyS. Consultado el 22 de febrero de 2022 en: <http://digesto.mdp.edu.ar/archivos/47437.pdf>

Protocolo de actuación en caso de violencia de género en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Consultado el 15 de febrero de 2022 en: <https://www.mdp.edu.ar/index.php/gestion/secretaria-de-bienestar/54-protocolo-de-actuacion-en-caso-de-violencia-de-genero-en-la-universidad>

Proyecto de “Lenguaje Igualitario en la UNMdP” (2019). Consultado el 22 de febrero de 2022 en: <http://faud.mdp.edu.ar/descarga/ocs-1245-lenguaje-inclusivo>

Eje 5: Turismo, educación y conocimiento científico. Epistemología del turismo

A DESCOLONIZAR LAS EPISTEMOLOGÍA(S) DEL TURISMO

Esp. Lic. Mabel Silva msilva@untdf.edu.ar
Esp. Lic. Paulo Lezcano pjlezcano@untdf.edu.ar

Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Instituto de Desarrollo Económico e Innovación.

Palabras claves: Epistemología(s). Turismo. Descolonización. Educación.

Resumen

El conocimiento del Turismo exige mayores diálogos, teorías del conocimiento de distintas disciplinas, las ciencias sociales y de la cultura, el objeto de estudio observado desde el uso del tiempo libre, sus impactos, los debates entre sociedad, economía y su interdisciplinariedad como dominio de saber.

Esta experiencia es una invitación reflexiva sobre la formación, desde la práctica docente (Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur) en diálogos entre docentes y estudiantes

Para algunos autores el término “descolonizar” convoca a la revisión de la producción de conocimientos desde la posición latinoamericana, develando saberes después de “lo colonial”.

Desde su origen las investigaciones científicas son prácticas sociales situadas, al igual que las prácticas docentes, ubicadas en realidades propias de países denominados desarrollados o análisis hegemónicos en continuidades, a pesar de revisiones.

Así se generaron condiciones de posibilidades y legitimaciones, conformando dominios de saber sobre sus propias realidades, construyendo modelos científicos a producir y reproducir.

Se hipotetiza junto a esta tesis, que ello impacta en el conocimientos construido sobre el Turismo, como fenómeno propio de la cultura moderna inscrita en las ciencias sociales y aún mantiene desde las estructuras curriculares contenidos de enseñanzas y aprendizajes con visiones heredadas.

La metodología dialógica utilizada desde una hermenéutica de los contenidos mínimos, programas de formación en planes de estudios de universidades nacionales, de casos seleccionados, bajo categorías de análisis exploran tres ejes: las epistemologías tradicionales, las heredadas y las ampliadas (Díaz, E. 2007).

¿Se presentan nuevos ejes de análisis? ¿En qué instituciones se inscriben estas formaciones? ¿Se observan ausencias, ocultamientos, nuevas presencias desde miradas descoloniales?

Descripción

Esta experiencia surgió del diálogo entre prácticas de docentes y estudiantes del eje de investigación de las carreras de Turismo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ante la revisión de planes de estudios heredados de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”.

Se sabe que el conocimiento del Turismo está marcando su autonomía con bases entre disciplinas, inscriptas en el campo de las ciencias sociales. Las distintas casas de estudios comparten aportes que realizaron la geografía, la economía o la antropología que interpretaron al Turismo (Comparato, G. 2022) dando sus visiones, interpretaciones, estructuras conceptuales, analizando un fenómeno de la cultura moderna y sus aportes al desarrollo. Sin embargo aún nos debemos demostrar su interdisciplinariedad, observar las críticas hacia visiones monolíticas en dominios disciplinarios.

Las preguntas motivadoras abrieron diálogos iniciados en escritos personales reflexionando desde las propias prácticas, en el marco de la formación de docentes reconociendo la responsabilidad política, ética, social y ambiental que se tiene desde las universidades.

Una cita bibliográfica disparó la reflexión. Afirma Rita Segato (2018) “...*la universidad debe proporcionar las herramientas para elaborar el antídoto contra el veneno que el patrón de la colonialidad / modernidad inoculó, el remedio para las enfermedades, en el sentido estricto y figurado, traídas del Norte.*” (p. 288).

Desde la década del sesenta en el siglo XX Orlando Fals Borda (1925-2008) pedía descolonizar a las ciencias sociales, valorando saberes populares desde Latinoamérica. Paulo Freire (1921-1997) en educación invitaba a revisar nuestras prácticas docentes en diálogos de saberes.

Walter Mignolo (1995), Arturo Escobar (1999, 2007, 2016), Aníbal Quijano (2014) observaron de modo crítico la producción de conocimiento universal reproducido en estas geografías. Desde mayores críticas y con perspectivas de género Rita Segato (2018) demuestra el legado patriarcal y colonial.

Autores de las Epistemologías del Sur, confirman que las teorías, conceptos, categorías de análisis y particularmente desde las ciencias sociales fueron elaboradas y desarrolladas entre el S.XIX y mediados del S.XX, en cuatro o cinco países remitiéndose a Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania e Italia (de Souza Santos, B. 2007). Retomando la historia del turismo, se observan estas prácticas en estos países.

Las universidades son instituciones educativas que reprodujeron a la ciencia como un saber superior sin notar los cambios que al interior se están produciendo, sus luchas de saberes, reconociendo poderes y reestructurando subjetividades, inclusive en las nociones de ciencias, como campos autónomos que trazan racionalidades.

Los estudios poscoloniales y los descoloniales exhortan a marcar las presencias, ausencias y emergencias y desde allí se tituló esta experiencia referida a conocimientos aplicados al Turismo, como invitación a la reflexión.

¿De qué modos se incorporan los contenidos de Epistemología a los planes de carrera en las distintas casas de estudios? ¿Qué reflexiones merecen tales temas? ¿Se podrían sugerir nuevos ejes de análisis? ¿Se observan ausencias, ocultamientos o nuevas presencias desde miradas descoloniales?

Se ejemplifica tan sólo en un caso como lo es nuestra propia institución y desde el eje de investigación como se denomina al área que componen los espacios curriculares de Epistemología, Metodología de la Investigación, Investigación Turística que cierra en prácticas al formular los estudiantes sus tesis de graduación como Licenciados en Turismo, sosteniendo diálogos reflexivos.

Los objetivos generales propuestos esperan:

- ✓ Explorar la inscripción de nociones de Epistemología en los planes de formación de los Licenciados y las Licenciadas en Turismo.
- ✓ Describir sentidos de los contenidos mínimos del espacio curricular Epistemología en la formación en Turismo.

Los objetivos específicos proponen:

- ✓ Revisar las inscripciones de los espacios curriculares de Epistemología en los planes de estudios de las formaciones universitarias.
- ✓ Observar ausencias y presencias de contenidos que exploren nociones epistémicas del Turismo.

Al pensar en nuestros destinatarios el punto de partida está en nosotros revisando nuestras propias matrices culturales abriendo diálogos entre los y las docentes y los y las estudiantes frente a realidades en las que inscribimos a la formación en Turismo.

Referencia teórica

Los estudios postcoloniales surgidos en Europa revisaron posiciones críticas sobre la producción de conocimiento. Alejandro Oto, Laura Catelli, Mario Rufer (Catelli, L. *et al.* 2018) presentan las dificultades de una sola definición sobre “lo colonial”. Sugieren comprender estas nuevas conceptualizaciones pensando las continuidades del orden colonial que permitieron revisiones desde otras latitudes, expresadas en discursos, prácticas, jerarquías, instituciones, incluida la academia, subjetividades, territorialidades.

“Lo colonial” requiere mayores reflexiones ya que se hacen traslados de términos de modo acrítico y se naturaliza (Catelli, L. *et al.* 2018).

El propio concepto de “desarrollo”, sus adjetivaciones (“local”, “humano”, “sostenible”, “estratégico”, etc.) y sus teorías requieren revisiones epistemológicas (Madoery, O. 2015).

Se deberá aceptar que Latinoamérica presenta modernidades coloniales. El turismo no escapa a estas nociones y bien ilustra Anthony Goreau Ponceaud (2019) en sus observaciones sobre un destino como India que podría ser análogo a algunos destinos latinoamericanos, donde “lo colonial” ingresa como patrimonio, construyendo nuevas identidades, territorios, prácticas, relatos, en un presente de continuidades.

En este sentido resuena aún más fuerte la cita de Rita Segato (2018) con la que iniciamos estas conversaciones denominadas prácticas en las universidades. Esta experiencia docente se inicia con la provocación al pensamiento que irrumpe Rita Segato cuando afirma que debiéramos proporcionar herramientas para elaborar el antídoto contra el veneno que el patrón inoculó. “*Las soluciones de la colonialidad/modernidad son para los males de la colonialidad/modernidad*” (Segato, 2018, p. 288).

De Souza Santos, B. (2009) realiza agudas críticas al paradigma científico dominante que considera excluyente y totalitario. La crítica a la ciencia moderna como “paradigma dominante”, invita a reflexionar sobre la quita o el saqueo de la capacidad que tienen los pueblos de generar su propio conocimiento, sus propias subjetividades, pronunciar el mundo y de apropiarse de él.

El autor señala que si no se puede apropiarse del mundo o generar su propia perspectiva étnica es porque se está inmerso en un modo de dominación y opresión epistemológica. *“La racionalidad científica eurocéntrica, al autoconsiderarse más desarrollada, asume que nada tiene que aprender del Sur global”* (de Souza Santos, B. 2018. p, 28).

En este sentido el autor agrega un concepto sobre el pensamiento abisal referido a la imposibilidad de la co-presencia de los dos lados de la línea, la imposibilidad de una traducción entre realidades y saberes que las conforman. Esta posición de arrogancia ignorante impide que la epistemología de raíz eurocéntrica - epistemología del Norte - aprenda del mundo, de un campo fascinante de innovación, alternativas y creatividad que permiten producir diagnósticos radicales sobre las sociedades contemporáneas (de Souza Santos, B. 2018).

El autor pone en jaque la validez o autovalidez de la ciencia moderna, discute la neutralidad de la ciencia como objetividad, nos habla de los epistemicidios y nos propone reemplazar la universalidad por pluriversalidad.

Frente a la crisis del paradigma dominante surge el paradigma emergente, donde el conocimiento es social. Crítico de la mecánica cuántica ha demostrado, según él, la distinción sujeto y objeto ya no existe y por lo tanto lo natural es social. En esto es coincidente con el pensamiento de Esther Díaz cuando hace referencia a considerar a la ciencia como un producto cultural más.

El paradigma emergente que plantean las epistemologías del Sur es un “conocimiento prudente para una vida decente”¹ que se configura en torno a cuatro principios: 1) todo el conocimiento científico-natural es científico-social; 2) todo conocimiento es local y total; 3) todo conocimiento es autoconocimiento; 4) todo conocimiento científico pretende constituirse en sentido común (de Souza Santos, B. 2009).

Una primera idea de su pensamiento es que la comprensión del mundo va más allá de la comprensión occidental del mundo. Es decir que la comprensión occidental es un modo y no el único, es por eso que las ciencias son un modo de comprender el mundo. La segunda idea refiere a la experiencia cognitiva del mundo que es extremadamente diversa y se debe reparar el epistemicidio producido. Porque con el aniquilamiento de los pueblos indígenas también se han perdido prácticas de saberes, lenguas, etc. resulta necesario pensar y respetar las nuevas ontologías (de Souza Santos, B. 2018). Desde allí, lo local toma sentido y revisa al sentido común.

Pensar las Epistemología(s) del Turismo

La epistemología es un campo filosófico que indaga de modo sistemático y riguroso las condiciones y características en las cuales se produce el conocimiento científico, reflexionando y examinando críticamente sus cualidades, sus métodos, sus realidades de posibilidad, el contexto en el que se produce, los problemas filosóficos que genera y los

¹De Souza Santos, B. (2018) optó por un conocimiento anclado en las prácticas y en las luchas sociales frente a la incomodidad de la equivalencia epistemológica entre objetividad y neutralidad.

límites que posee². Frente a esta conceptualización, sumamos el aporte de Esther Díaz (2007) al decir que “...concentrarse en un solo aspecto del quehacer científico es como construir un telón de acero que separa a las ciencias de los factores “extracientíficos”(p, 24).

La autora invita a saltar esos muros teóricos y sumergirse a veces en el caos de los procesos cognoscitivos, en las afecciones humanas y en los impactos de los elementos no humanos que forman parte de la complejidad.

Si compartimos esa posición entonces proponemos aplicar revisando conceptos epistemológicos para abordar objetos de estudios más allá de las formas de enunciados, o la racionalidad de los métodos.

Esther Díaz (2007) nos induce a los análisis del deseo, la relación entre los cuerpos o, en general, la incidencia de la ciencia no sólo en la cultura sino también en la naturaleza. La autora propone análisis de conceptos propios de una filosofía de la ciencia y la cultura atendiendo al núcleo duro de la ciencia, pero sin aislarla del entretejido de fuerzas en el que se produce y desarrolla. Esta idea sostiene que debiera revisarse la racionalidad del conocimiento. Afirma que aún el más riguroso”... *hunde sus raíces en luchas de poder, factores económicos, connotaciones éticas, afecciones, pasiones, idearios colectivos, intereses personales y pluralidad de nutrientes que no están ausentes, [...] en el éxito o el fracaso de las teorías*” (Díaz, E. 2007, p. 24).

El campo de conocimiento del turismo requiere diálogos entre diferentes saberes, teorías del conocimiento de distintas disciplinas que construyeron interpretaciones sobre el fenómeno cultural, las propias de las ciencias sociales, actualización sobre el objeto de estudio observado desde el uso del tiempo libre como derecho universal que se cumple para algunos pueblos más que para otros. Asimismo se deberán incluir sus históricos debates entre sociedad y economía y su actual incorporación a las industrias culturales de las nuevas economías creativas. Asimismo su interdisciplinariedad como dominio de saber.

En coincidencia con las y los autores sobre el término “descolonizar”, se convoca a la revisión de la producción de conocimientos. Desde su origen las investigaciones científicas son prácticas sociales situadas, ubicadas en realidades propias de países denominados desarrollados o análisis de realidades bajo esas miradas hegemónicas.

Esas sociedades dominantes denominadas desarrolladas generaron condiciones de posibilidades y legitimaciones, imponiendo dominios de saber sobre sus propias realidades, construyendo así modelos científicos a reproducir. Es por esto último, el valioso aporte de Quijano sobre el patrón de colonialidad del poder³, también definido como colonialidad-modernidad eurocéntrica desde la matriz que organiza la distribución de la verdad y de los valores en los saberes (Segato, R. 2018).

Pensamos que esta tesis impacta en el campo de conocimientos construidos sobre el turismo, como fenómeno propio de la cultura moderna que se inscribe en las ciencias sociales y aún mantiene desde las estructuras curriculares contenidos de enseñanzas y aprendizajes con visiones heredadas o más tradicionales.

² Fundamentación de la asignatura curricular Epistemología. <https://intranet.untdf.edu.ar/aplicaciones/programas/pdfPrograma/2623>

³ La noción de colonialidad del poder fue el término dispuesto por Quijano para caracterizar un patrón de dominación global propio del sistema-mundo moderno/capitalista originado con el colonialismo europeo a principios del siglo XVI (Quinteros, 2010).

Esta posibilidad genera condiciones favorables para abrir los debates hacia nuevas conceptualizaciones del turismo como campo de conocimiento, revisar las nociones institucionalizadas y plantear desafíos y tendencias.

Aún permanecen nociones sobre desplazamientos, por sobre el uso del tiempo libre como derecho humano universal que motorizó a este fenómeno, desafiando nociones restringidas desde los viajes, las demandas o los efectos sobre las economías locales, sus territorialidades que quedan detenidas ante situaciones extremas de guerras o pandemias.

Aún más, se debe señalar que estos desplazamientos hacia destinos con mayores niveles de pobreza, como el caso de América Latina, realizan esfuerzos mayores para presentar destinos con equipamiento e infraestructura acorde a modos de vida diferentes.

Esta complejidad de visiones tiene antecedentes en las discusiones sobre enseñar y aprender a investigar en turismo tal como se plantea en varias estructuras curriculares desde la formación académica.

Estas agendas temáticas sobre el turismo, problematizan, vinculando más aún, las técnicas de investigación utilizadas y se profundiza esta debilidad en la búsqueda prioritaria del dato sin comprender el aporte teórico que compone su construcción desde distintas concepciones del conocimiento.

Las investigaciones en turismo presentan escasas declaraciones de posiciones epistemológicas, influyendo en la práctica social compleja que ellas significan. Asimismo en los propios recorridos formativos se acercan contenidos disciplinarios desde ignoradas posiciones epistémicas. Algunos autores al revisar la literatura responsabilizan a la ausencia de teorías o a la débil formación científica recibida, buscando sólo a un responsable en esta pluridiversidad (Silva, M. 2016).

Desde epistemologías ampliadas (Díaz, E. 2017) se requiere revisar las historias internas y externas en las construcciones de dominios de saber. Por ello es que se revisaron contenidos de cada disciplina que conforman estructuras curriculares observando ausencias y presencias.

Esta línea de pensamiento ofrece una oportunidad para revisar ciertas posturas coloniales que reproducen nociones únicas en esta pluridiversidad. El recupero de estas nociones intelectuales generan condiciones de posibilidades para abrir el debate sobre la necesidad de marcar la complejidad del objeto de conocimiento que significa el turismo en el campo de la cultura desde las ciencias sociales, revisar métodos y técnicas utilizadas.

Abrimos lecturas con Guerra Perez (2018) y nos ponemos en diálogos con ella, quien plantea que “...la metodología, en tanto elección de métodos, supone y actúa conforme a una epistemología, poniéndola en movimiento, para ejecutar algún método en favor de la generación de conocimientos” (p, 97).

En este sentido señalamos la importancia de contenidos curriculares sobre Epistemología(s) en su pluralidad y diversidad para ingresar a los propios de la Metodología de la Investigación y de las prácticas de investigación desde sus aprendizajes hasta sus aplicaciones en las tesis de graduación.

Esta experiencia en la revisión de contenidos mínimos propios de las estructuras curriculares de la formación de los licenciados en turismo, programas educativos y

observación de cátedras posibilitan sostener diálogos abiertos, en revisión de escenarios reales, frente a los posibles.

Epistemología, como unidad curricular, dentro del campo general en la formación académica apunta a que el estudiante de la materia se concientice de la complejidad de tal carácter, conozca y comprenda su sentido, incorpore varias de las herramientas propias de la disciplina y se arme del rigor académico necesario para su desempeño profesional posterior.

¿Qué universidades necesitamos?

Uno de los dos puntos de partida para pensar este ejercicio de diálogo es que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y un deber del Estado, tal como fue establecido en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) de Cartagena, en: La III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe refrenda los acuerdos alcanzados [...] y reafirma el postulado de la Educación Superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Estos principios se fundamentan en la convicción profunda de que el acceso, el uso y la democratización del conocimiento es un bien social, colectivo y estratégico, esencial para poder garantizar los derechos humanos básicos e imprescindibles para el buen vivir de los pueblos, la construcción de una ciudadanía plena, la emancipación social y la integración solidaria latinoamericana y caribeña.⁴

El segundo punto como disparador es lo expresado por de Souza Santos, B. (2005) al afirmar que la “...injusticia social e injusticia cognitiva será una de las ideas que más resistencia encontrará en el seno de la universidad, toda vez que históricamente fue el gran agente del epistemicidio cometido contra los saberes locales, legos, indígenas, populares en nombre de la ciencia moderna” (p,68).

El deseo y la convicción de poder construir una sociedad más justa e inclusiva no sólo son suficiente con defender a la educación como un bien público y como un derecho, sino que el conocimiento que brindan las universidades que se dice universal responda también a las aspiraciones y sueños de todas y todos. La universidad es el lugar donde se puede pensar nuestras propias matrices culturales, las resistencias de los embates del colonialismo. Vamos a compartir la definición de universidad como bien público del citado autor de Souza Santos, B. (2005) como una “... institución que liga el presente con el mediano y el largo plazo por los conocimientos y por la formación que produce y por el espacio público y su viabilidad privilegiada para la discusión abierta y crítica que constituye” (p, 93-94).

Es importante que la ciencia y la universidad se pongan al servicio de las necesidades sociales, somos parte de la construcción de nuestros conocimientos. No se puede pensar en transformar la manera de producir un conocimiento que sea fiel reflejo de la diversidad del mundo, si esa diversidad no se verifica entre quienes lo generan.

Se debe indicar que la carrera se originó en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia “San Juan Bosco”. En la actualidad luego de la creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se incorporó al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación. Esta primera revisión marca cómo se dan las continuidades adaptándose a nuevas estructuras.

⁴Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES), Córdoba, Argentina, 2018.

Augusto Pérez Lindo (2016) afirma que en la actualidad los centros de formación universitarios deben asumir su rol estratégico en sociedades del conocimiento, sabiendo que la investigación científica ha liderado revoluciones. Retoma este autor el pensamiento de Michael Gibbons (1994) en los abordajes sociales que se realizan de la producción científica.

Por ello se sugiere reflexionar y no naturalizar a la investigación científica como recopilación de datos desde enfoques teóricos, que respaldan proposiciones de pensamiento único sin cuestionamientos.

Gibbons (1994) afirmaba que la ciencia ha transitado en estos tiempos ya por tres modos de producción y las instituciones académicas y de producción del conocimiento afianzaron modelos científicos. Por ello resulta valiosa la revisión de Augusto Pérez Lindo (2016) quien sugiere comprenderlos conceptualmente.

En el Modo 1 los centros de estudios toman a la enseñanza como estrategia y son monodisciplinarios, endogámicos, academicista, profesionalistas, con escasa vinculación con la sociedad, con estructuras rígidas, escaso control en la gestión y evaluación de resultados, sin preocupación por la aplicación de los conocimientos sino por la formación de profesiones de acuerdo a supuestos del mercado del trabajo.

En el Modo 2 aparece el conocimiento contextualizado, transdisciplinariedad, flexibilidad curricular y heterogeneidad organizacional, mayor responsabilidad social y rendición de cuentas a través de la evaluación institucional y control de gestión.

De manera ilustrativa se deberá tener en cuenta que en Argentina, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) es la institución que observa a las casas de estudios, sus planes, programas y contenidos mínimos para validar determinados perfiles profesionales y que nos incluye.

En este sentido, las instituciones aparecen contextuadas, se generaliza la cultura científica y se profundiza la “cientificidad”. El modelo busca mejorar la competitividad de la economía y aceptar la regulación de los impactos en el mercado. Se busca calidad y uso social de las investigaciones.

Los debates sobre estos modos continúan, ellos se imbrican en la realidad social, pero deberá ponerse al conocimiento en perspectivas axiológicas, epistemológicas y sociológicas. A fines del siglo XX el llamado “triángulo de Sábato” buscaba mayores articulaciones entre academia, industria y gobierno revitalizando los pilares fundamentales de toda institución universitaria -formación, extensión e investigación-.

En el Modo 3 se pretende construir a partir de una crítica de las relaciones sociales y de los poderes dominantes globales que buscan mayor homogeneidad en contextos de incertidumbre tan diversos.

Pérez Lindo (2016) sugiere pensar a las instituciones como concepto y como estrategias para nuestras localidades en la América del Sur, en un contexto de mayor democratización y ampliación de derechos, defensa del ambiente, lucha contra la pobreza, desigualdades sociales, limitaciones en el acceso a la información y a los procesos de conocimientos.

Estas aperturas facilitan nuevas miradas que nos sumergen en comunidades de aprendizajes y los centros de estudios debieran abrirse a la formación, investigación y extensión universitarias en las prácticas de docentes y estudiantes en los campos del conocimiento, motivando procesos cognitivos.

Desde los años 90 se dan diferentes respuestas a las formaciones en turismo desde la academia, unas más gerenciales, otras muy adaptadas a los requerimientos del mercado, pero siguen sin observar las desarticulaciones, la ampliación de ingresos de estudiantes, incremento de las edades y motivaciones por continuar sus estudios, fuerte presencia de mujeres, mayores titulaciones y los marcos teóricos que anuncian cambios epistémicos haciendo notar producciones y reproducciones de pensamiento único conservadas en las instituciones.

¿Qué planes de estudios necesitamos?

Al revisar cada una de nuestras casas de estudios, en una revisión de una muestra de las Universidades Nacionales de Argentina nucleadas en el Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con el Turismo como parte de los escenarios de conversaciones sobre el tema y sus implicancias, revisamos la presencia o ausencia de las cátedras de Epistemología y sus articulaciones con Metodología de la Investigación.

Universidades miembros de CONDET	Plan de Estudio	Epistemología	Metodología de la investigación
Universidad Nacional de Avellaneda	SI	NO	SI
Universidad Nacional de General San Martín	SI	NO	NO
Universidad Nacional de la Patagonia Austral	SI	NO	SI
Universidad Nacional de La Plata	SI	NO	NO
Universidad Nacional de Mar del Plata	SI	NO	SI
Universidad Nacional de Misiones	SI	NO	SI
Universidad Nacional de Quilmes	SI	NO	SI
Universidad Nacional de Río Negro	SI	NO	NO
Universidad Nacional de San Juan	SI	NO	SI
Universidad Nacional de San Luis	SI	SI	SI
Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS.	SI	SI	SI
Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs As	SI	NO	SI
Universidad Nacional del Comahue	SI	NO	SI
Universidad Nacional del Nordeste	SI	SI	SI
Universidad Nacional del Sur	SI	NO	SI
Universidad Nacional de Rosario	SI	NO	SI
Universidad Provincial de Ezeiza	SI	NO	SI
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco	SI	SI	SI

Según el plan de estudio de la formación en Licenciado/a en Turismo de cada universidad, se brinda Epistemología en la oferta curricular sólo en un 22% de las

ofertas, como así también Metodologías de la Investigación reconociendo su área de formación en la investigación.

Esta es una línea de ausencia que se debe señalar porque en tiempos que se avecinan reducciones de cajas curriculares no siempre se distingue qué contenidos eliminar, cambiar, actualizar o modificar.

En algunas universidades aparecen contenidos epistemológicos bajo otros títulos como Teoría del Turismo, o del Turismo y la Recreación, Fundamentos del Turismo y los más tradicionales titulan Pensamiento Científico o Introducción al conocimiento científico.

¿Qué contenidos mínimos requerimos?

Al revisar los contenidos mínimos del espacio curricular Epistemología de las carreras de Turismo, según las ofertas académicas de las universidades nacionales muestreadas, buscan introducir al estudiante universitario al pensamiento científico como modo de relacionarse con el conocimiento.

Se observa que titulan al espacio con diversos nombres, conteniendo contenidos similares. En estos espacios curricular mantienen su nombre como Epistemología, en otras formaciones denominan Pensamiento Científico a modo introductorio de la formación. En otras ofertas observamos la denominación Pensamiento Crítico como Introducción al Conocimiento Científico aplicado al Turismo con repeticiones de un curso tradicional de Epistemología.

En la revisión observamos criterios y conceptos de la ciencia vinculada al conocimiento científico como único, racional, metódico y universal en las tradicionales divisiones que se presentan a las ciencias reflejando epistemologías heredadas.

En el caso que revisamos desde nuestras experiencias docentes se sabe que son contenidos mínimos, pero desde allí se despliegan las propuestas de cátedras y generan condicionamientos institucionales y los propios de las matrices culturales compartidas.

En la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur los contenidos mínimos son heredados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia “San Juan Bosco” respondiendo a perfiles profesionales científicistas.

En la Universidad Nacional de San Luis observamos desde los contenidos mínimos del espacio curricular Epistemología lo atinente específicamente a la construcción del conocimiento del turismo, su estatus epistemológico y modos de construcción desde enfoques multidisciplinarios, interdisciplinarios y extradisciplinarios.

¿Qué prácticas docentes deseamos?

Con respecto a las prácticas docentes en la medida en que las podamos analizar de manera consecuente, requieren no sólo considerar las decisiones de enseñanza en términos metodológicos, sino también qué exclusiones puede producir el conocimiento que se transmite.

Los y las docentes tienen el compromiso y la responsabilidad de aprender a observar los sesgos que existen en la ciencia, en la disciplina y en las universidades en tanto instituciones coloniales, pero espacios públicos ganados, para poder encender una luz sobre lo que normalmente no se ve.

En este sentido al proponer descolonizar conocimientos debiéramos pensar en revisar la propia matriz cultural de cada uno de nosotros como docentes invitando a nuestros estudiantes.

En este sentido debiéramos traer y revisarnos, junto al pensamiento de Paulo Freire, cuando a mediados del Siglo XX y desde Latinoamérica quien nos anunciaba el gran problema a partir del cuestionamiento cómo los oprimidos alojando al opresor podrían participar de una pedagogía de su liberación ya que tenemos responsabilidades en su construcción. *“La pedagogía del oprimido, que no puede ser elaborada por los opresores, es un instrumento para este descubrimiento crítico: el de los oprimidos por sí mismos y el de los opresores por los oprimidos, como manifestación de la deshumanización”* (Freire, P. 2010, p. 38).

El autor reclamaba revisar las propias matrices culturales ya que podríamos descubrir alojando al opresor en la dualidad de ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor.

Estas alertas deben ser tenidas en cuenta a la hora de formular espacios de conversaciones en aula que abren instancias de enseñanza- aprendizajes - evaluaciones. Estas como invitaciones a abrir procesos cognitivos que retoman las herencias y abren alternativas posibles en sociedades del conocimiento como las actuales, reconociendo sus limitaciones y alcances en realidades situadas.

Para seguir pensando

El conocimiento del Turismo necesita mayores diálogos entre teorías del conocimiento científico de las ciencias sociales, como producto cultural de la modernidad entre otros conocimientos disponibles que toda sociedad elabora y que construyeron interpretaciones sobre el Turismo dando sentidos al uso del tiempo libre que toda comunidad realiza.

La actualización sobre lo observado desde el uso del tiempo libre como derecho universal que se cumple para algunos pueblos más que para otros debiera considerarse. Asimismo se debieran incluir sus históricos debates entre sociedad y economía y su actual incorporación a las industrias culturales de las nuevas economías creativas, dando continuidad colonial. Asimismo su interdisciplinariedad como dominio de saber debiera ampliarse a los saberes populares.

Los espacios curriculares de Epistemología(s) debieran permanecer en todas las formaciones de los profesionales en su pluralidad abriendo procesos cognitivos que contribuyan al plan de formación en interacción con su comunidad.

Esta experiencia es una invitación reflexiva sobre la formación, desde la práctica docente (UNTDF) revisando planes de estudios y contenidos mínimos de los procesos de enseñanza - aprendizaje – incorporando a las evaluaciones como nuevos momentos más de aprendizajes compartidos que nos devuelven nuevos sentidos juntos a los y las estudiantes.

Para algunos autores el término “descolonizar” convoca a la revisión de la producción de conocimientos desde la posición latinoamericana, develando saberes después de “lo colonial” pero en proceso continuo-discontinuo, similar a la cinta de Moebius como metáfora (García J.2020,p.51)

Desde, su origen las investigaciones científicas son prácticas sociales situadas, al igual que las prácticas docentes. Ellas están ubicadas en realidades propias que requieren abrir los diálogos, pensar las producciones de conocimientos sus condiciones

de posibilidades y legitimaciones, las co-construcciones de discursos, instituciones, signos y nuevas territorialidades.

Se observó que aun cuando se incluyan contenidos mínimos sobre epistemología se mantiene desde las estructuras curriculares contenidos de enseñanzas, aprendizajes y evaluaciones con visiones heredadas, contenidos descontextuados de marcos disciplinarios que ofrecen interpretaciones sobre el turismo y ausencia de autores/ras con perspectivas de género.

Las Epistemología(s) en toda su pluralidad, aplicadas al turismo es la contribución necesaria para desarrollar miradas críticas ampliadas y fundamentadas acerca de las teorías y prácticas que son abordadas desde el campo de las ciencias sociales.

Además concebimos la propuesta de Esther Díaz (2007) al señalar que,

“... el epistemólogo no solo debe atender a la historia interna de la ciencia (o núcleo duro), sino también establecer relaciones, correspondencias y desencuentros con la historia de la cultura en general. Esto no lo asimila al sociólogo de la ciencia. Pues el sociólogo se orienta fundamentalmente hacia la historia externa, y el epistemólogo acá propuesto interactúa con las dos historias analizando no sólo la estructura y el triunfo de las teorías consideradas fértiles, sino también su relación con los dispositivos de poder; no solo la solidez de las leyes, sino también su relación de fuerzas; no solo la historia oficial de la ciencia, sino también su - a veces inconfesable- entramado.” (Díaz, E. 2007 p, 24).

En esta línea, concebimos que la docencia no es una práctica sistematizada y como docentes universitarios, la posibilidad de garantizar la educación superior como un derecho está ligada a poder seguir formándonos como tal en diálogos con nuestros estudiantes, develando los entramados de conocimientos instalados.

La práctica docente se debe llevar adelante con una impronta afectiva, motivacional y vocacional, que sume al proceso de aprendizaje y su evaluación en pos de una educación inclusiva para todos y todas, respetando las diversidades y adaptándose a las realidades de cada estudiante y/o grupo social, pensando en sus transformaciones.

Estamos obligados a tener como docentes dentro una comunidad universitaria la capacidad de observar el rol y el reto de minimizar la exclusión y la discriminación. Porque naturalizarlas es un error y es limitar el acceso al conocimiento que anula el poder de autodeterminación que tiene cada persona desde lo individual, pero como pueblo en lo colectivo. Por ende, debemos trabajar los criterios para la definición, selección y jerarquización de los contenidos que –entonces- tomamos como docentes para decidir enseñar lo que enseñamos y “dejar fuera” lo que decidimos que no, explícita o implícitamente.

Por otro lado, es primordial que la educación esté amalgamada a un proyecto incluyente, en donde los y las estudiantes puedan contar con el apoyo necesario para sus estudios. Como señala el Manifiesto Liminar de 1918, (Carli, S. 2008) los dolores que quedan son las libertades que faltan. A esto se le puede entender que donde no nos duele la injusticia, no nace la igualdad.

Volver a mirar sobre la universidad en general y el conocimiento en particular, implica ir más allá de entender la frecuencia como rutina que clona y hace un permanente más de lo mismo. Así, ese acostumbramiento atenta contra la posibilidad de mirar.

Es por eso, pensando en el rol docente, creemos que estas miradas nos interpelan y nos obligan al compromiso social indivisible, inevitable e impostergable de construir saberes utilizando los pilares fundamentales de nuestras universidades la formación, investigación y extensión, soñando con forjar en cada proceso de enseñanza y aprendizaje estas construcciones compartidas.

Siempre debemos tener presente el horizonte y la obligación no sólo trabajar como docentes con el compromiso de la justicia social y cognitiva en el plano universitario sino también de justicia curricular dentro de las aulas. Es el modo de animarse a pensar en un plano más alto en descolonizar las universidades y así contribuir a la lucha para la descolonización del poder, ruptura de la dependencia cultural y científica con los centros internacionales de poder. No habrá justicia social sin justicia cognitiva (de Souza Santos, B. 2005).

Como todo proyecto humano es perfectible y los comentarios que surjan en las resonancias de los diálogos nutren y amplían el conocimiento, esperando que la universidad pública nos encuentre siempre en transformaciones.

El colonialismo se acabó, pero la colonialidad le sobrevive, “...la lógica de la colonialidad que se esconde bajo la retórica de la modernidad, genera necesariamente la energía irreductible de seres humanos humillados, vilipendiados, olvidados, marginados” (Mignolo, W. 2005. p.10).

Referencias bibliográficas

Carli, S. (2008). Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria (Federación Universitaria de Córdoba, 1918). *Transatlántica de educación*, (5), 35-42.

Catelli, L., Rufer, M., y De Oto, A. (2018). Introducción: pensar lo colonial. *Tabula Rasa*, (29), 11-18.

Comparato, G. (2022). Génesis y desarrollo de los estudios turísticos. Un análisis del caso argentino e el marco de las discusiones del campo científico latinoamericano. Tesis de posgrado Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2198/te.2198.pdf>

De Sousa Santos, B. (2009). Una epistemología del Sur, México, CLACSO.

(2005). La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad. CEIICH-UNAM.

(2018). Construyendo las Epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo de alternativas (vol. 1). Clacso.

Díaz, E. (2007), Entre la tecnociencia y el deseo. La construcción de una epistemología ampliada, Buenos Aires, Biblos, pp. 18-32, 131-159.

(2002). Los discursos y los métodos. Métodos de innovación y métodos de validación. *Perspectivas Metodológicas*, 2(2).

Freire, P. (2010). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Siglo XXI

García Josefa(2020) Giro de perspectiva. Investigación y educación en enclave complejo. Cit en. Avendaño F. et al (comp) *Quehaceres de la investigación*. 1ed Homo Sapiens Rosario Santa Fe. 2020

Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P., y Trow, M. (1997). La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas, 20.

Goreau-Ponceaud, A. (2019). Colonialidad y turismo: la fábrica de las identidades y alteridades en India. *Tourism*. Disponible en: <https://journals.openedition.org/viatourism/4291>

Guerra Pérez, M. (2018). “Notas para una metodología de investigación feminista decolonial. Vinculaciones epistemológicas” *Religación* Vol. 3 n°9 pp. 90-101.

Mignolo, W. (2008). El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto. *Revista Telar* ISSN 1668-3633, (6), 7-38. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5468282.pdf>

Pérez Lindo, A. (2016) El Modo 3 de producción de conocimiento, las universidades y el desarrollo inteligente de América del Sur. *Integración y conocimiento*. N°5 Vol 2. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/15727/27727>

Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

Quintero, P. (2010). Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. *Papeles de trabajo-Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural*, (19), 0-0.

Rufer M. (2022) *La colonialidad y sus nombres: conceptos claves*. CLACSO Bs As. 2022

Segato, R. (2018). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos*. Prometeo libros.

Silva, M. (2016). Coordinando investigaciones interdisciplinarias. In V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales 16 al 18 de noviembre de 2016 Mendoza, Argentina. *Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales.

(2014). Enseñar y aprender Metodología. En IV Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales 27 al 29 de agosto de 2014 Heredia, Costa Rica. *La investigación social ante desafíos transnacionales: procesos globales, problemáticas emergentes y perspectivas de integración regional*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales.

Anexos

Planes de estudios de la carrera de Turismo.

Universidad Nacional de Avellaneda:

<https://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/6010.pdf>

Universidad Nacional de General San Martín (Introducción al Pensamiento Crítico)

<http://chrysalis.unsam.edu.ar/escuelas/economia/83/economia/turismo>

Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Introducción al Conocimiento Científico)

<https://www.unpa.edu.ar/carreras/materias/61/UARG/061P2/1>

Universidad Nacional de La Plata

https://www.econo.unlp.edu.ar/licenciatura_en_turismo

Universidad Nacional de Mar del Plata (Teoría del Turismo y la Recreación)

<https://eco.mdp.edu.ar/plan-de-estudio-turismo>

Universidad Nacional de Misiones (Teoría del Turismo)

<https://www.fhycs.unam.edu.ar/portada/licenciatura-en-turismo/>

Universidad Nacional de Quilmes

<http://www.unq.edu.ar/carreras/36-licenciatura-en-turismo-y-hoteler%C3%ADa.php#d>

Universidad Nacional de Río Negro

<https://www.unrn.edu.ar/carreras/Licenciatura-en-Turismo-36>

Universidad Nacional de San Juan

<http://www.ffha.unsj.edu.ar/wp-content/uploads/2014/12/PLAN-DE-ESTUDIO-LIC.-EN-TURISMO.pdf>

Universidad Nacional de San Luis

<http://ftu.unsl.edu.ar/pags/Carreras/Lic-Turismo>

Universidad Nacional de Tierra del Fuego, AeIAS.

https://www.untdf.edu.ar/plan_estudio/6

Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Bs As (Fundamentos teóricos del Turismo)

<https://www.unicen.edu.ar/content/licenciatura-en-turismo>

Universidad Nacional del Comahue

https://www.uncoma.edu.ar/wp-content/uploads/2021/08/ord_0624_1996.pdf

Universidad Nacional del Nordeste

<https://www.artes.unne.edu.ar/licenciatura-turismo.html>

Universidad Nacional del Sur

<https://servicios.uns.edu.ar/grado/plan.asp?dependen=12&carrera=145>

Universidad Nacional de Rosario

<https://fcpolit.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/Licenciatura-en-Turismo-RCS-925-17-2.pdf>

Universidad Provincial de Ezeiza

<https://web.upe.edu.ar/wp-content/uploads/2020/02/PLAN-DE-ESTUDIO-UPE-Licenciatura-en-Turismo.pdf>

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

<http://www.fhcs.unp.edu.ar/carreras/licenciatura-en-turismo/>

Eje temático 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico

CATEDRA ABIERTA PROBLEMÁTICA CONTEMPORANEA DEL TURISMO

Maciel, Aldo Daniel aldomaciel4@gmail.com

Dieckow, Liliana María lilianadie@gmail.com

Groh, Marcelo Daniel marcegroh@gmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.
(FHyCS. UNaM)

Palabras clave: Turismo, Cátedra abierta, Redes, Universidades Nacionales.

Resumen ejecutivo

La cátedra abierta “Problemática contemporánea del turismo” es una experiencia docente iniciada en la FHyCS- UNaM en el año 2020, con la finalidad de conformarse como un ámbito de intercambio de experiencias entre docentes- investigadores y alumnos de carreras de turismo de universidades nacionales de la Argentina. Su objetivo general es constituirse en un espacio dinámico y complementario a los espacios curriculares de las carreras de turismo para la reflexión, estudio, debate, análisis, intercambio cooperativo de producción de conocimiento y transferencia de ideas entre las cátedras de carreras de Licenciatura en Turismo y la comunidad. En sus 3 años de dictado, incluye actividades diversas como el dictado de clases bajo modalidad de materia cuatrimestral basado en tres ejes, publicaciones, charlas paralelas, entre otras acciones. Pone el foco en el debate, la articulación en redes de docentes- investigadores y universidades, bajo el modelo de participación federal y el abordaje de nuevos temas que surgen a partir de la pandemia del Covid -19 y la evolución del turismo y las tecnologías.

Descripción de la experiencia

El turismo como disciplina de estudio tiene rasgos distintivos que la definen, el carácter social de la experiencia que promueve, la dimensión territorial donde se lleva a cabo esa práctica, la expansión global y el cambio permanente que impone la dinámica de la actividad. La propuesta de Cátedra Abierta que presentamos busca captar e integrar esos rasgos a través de la interdisciplina necesaria para aprehender y comprender las dimensiones social, ambiental, económico-empresarial, tecnológica, política, y los cambios que se suceden en el sector. Busca constituir a la Cátedra Abierta como un espacio complementario y dinámico de reflexión, debate, análisis, intercambio y transferencia de ideas acerca de las distintas dimensiones y temáticas que se relacionan con el turismo actual y sus perspectivas de futuro en nuestra región, país y el mundo.

La estrategia consiste en abordar la Problemática Contemporánea del Turismo desde un enfoque que combina la interdisciplina con la multidisciplina, convoca a un dialogo con otras ciencias que habitualmente no están vinculadas al turismo, pero cuyos aportes son relevantes; las Ciencias Ambientales, Neurociencia, Salud, Tecnología, Música entre otras, y este dialogo se vuelve necesariamente interinstitucional y asume una estructura reticular.

En este ejercicio reflexivo se incorporan los nuevos campos del conocimiento que surgen en las Ciencias Sociales y otras ciencias que tienen aplicación directa al turismo y dan cuenta de los cambios en la configuración de la demanda, en la definición de los perfiles profesionales, el diseño de productos, el posicionamiento de los destinos y la dinámica socio económica, acude a la Economía Conductual, Psicología Positiva, Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y Nuevas Tecnologías (NTICs), Inteligencia Artificial y otras aplicaciones, Teoría de las Redes, el campo de la Inteligencia Emocional, Big Data, sustentabilidad, innovación, entre otras que permitan una mejor comprensión del ser humano en general y del turista-visitante en particular.

La Cátedra Abierta “Problemática Contemporánea del Turismo” que presentamos como experiencia en docencia, surge en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Argentina. Resulta de la incertidumbre que generó la pandemia y de la certeza que era necesario crear redes entre docentes de carreras de turismo de universidades nacionales, para abordar de manera colectiva los enormes desafíos sectoriales que imponía el COVID 19. Asistíamos a un hecho que reconfiguraba “la normalidad” y amenazaba con imponer una nueva. Cada destino estaba afectado y era preciso pensar el reinicio de la actividad, este propósito sólo podría ser abordado de manera eficaz apelando a la inteligencia colectiva.

En esta situación, buscábamos un formato institucional en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM) que permita no sólo la idea de vinculación, sino también la flexibilidad para sumar a las voces de la academia, las del sector público, la empresa privada, para enriquecer la observación de los hechos que se presentaban.

La figura que hallamos es la de “cátedra abierta” que nos pareció el formato más adecuado. La FHyCS (UNaM) concibe a la cátedra abierta como:

“Una modalidad de docencia universitaria destinada al tratamiento crítico de temas socialmente pertinentes y significativos. Esta modalidad adopta una organización similar a las cátedras de la Facultad, pudiendo incluir en el equipo docente a personas que no pertenecen a la Unidad Académica...pero poseen la suficiente idoneidad y conocimiento de la temática a desarrollar”. (Reglamento Cátedra abierta FHyCS. UNaM).

El formato escogido ofrece al menos dos aspectos ventajosos, en primer lugar, permite institucionalizar el proyecto y, en segundo lugar, ofrece flexibilidad para incorporar docentes de otras carreras de turismo y federalizar la propuesta de análisis, ampliar la base territorial. El siguiente paso fue diseñar los objetivos y contenidos a ser presentados ante el Comité Evaluador de Cátedra Abierta que depende de la Secretaría Académica de la Facultad, el Comité luego de emitir el dictamen correspondiente envía “a la Secretaría Académica para su posterior tratamiento en la Comisión de Asuntos Académicos, y de allí al HCD para su tratamiento y eventual aprobación definitiva” (Reglamento Cátedra abierta FHyCS. UNaM). El proyecto de la “Cátedra Abierta Problemática Contemporánea del Turismo” recorrió esa trayectoria y se aprobó el 09 de noviembre de 2020, por Resolución del HCD 181/2020, y tiene una vigencia de tres años y una carga horaria similar a una materia cuatrimestral.

El objetivo general es: Constituir la Cátedra Abierta “Problemática Contemporánea del Turismo” como un espacio dinámico y complementario a los espacios curriculares de las carreras de turismo para la reflexión, estudio, debate, análisis, intercambio

cooperativo de producción de conocimiento y transferencia de ideas entre las cátedras de carreras de Licenciatura en Turismo y la comunidad.

En tanto que los objetivos específicos son: 1- Conformar redes que vinculen a cátedras de carreras de Licenciatura en Turismo a partir de temas comunes de interés ligados al campo disciplinar. 2- Incorporar debates, generación y difusión de conocimientos con enfoques multidisciplinarios y pluridisciplinario para el análisis sectorial. 3- Reconocer y transferir a la comunidad conocimientos, habilidades y prácticas que se requieran en el escenario laboral y empresarial del turismo. 4- Promover la producción y circulación de artículos académicos elaborados por los integrantes de la red vinculados a la temática de la cátedra.

El esquema de contenidos aborda tres temas: 1-Gestión de destinos turísticos, con énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS). 1.1. Las visiones de la sustentabilidad; estado, destino, empresa, comunidad, demanda. 1.2. Sustentabilidad, comunidad y patrimonio cultural inmaterial. Música, gastronomía, fiestas. 1.3. Beneficios de la experiencia turística. 2- Tecnología e innovación aplicada a los destinos. Con énfasis en elementos del patrimonio. 2.1. Destinos inteligentes. 2.2. Uso de las TICs y su aplicación a elementos patrimoniales materiales e inmateriales. 2.3. El proceso de elección, decisión de compra de productos y destinos turísticos mediado por tecnologías. 3-El campo profesional del turismo: tendencias y escenarios. Con énfasis en emprendedurismo y gestión de empresas. 3.1. La dinámica y desafíos del campo profesional en turismo. 3.2. Las competencias requeridas para adecuarse a los nuevos entornos laborales. 3.3. Los desafíos de la gestión empresarial ante los cambios de mercado, financieros y tecnológicos.

En relación a los 3 años del proyecto de Cátedra abierta cada eje ajustará cada año los contenidos. Para el año 2021 - que actuó de cierta forma como prueba piloto- se puso énfasis en las particularidades locales de las diferentes universidades y provincias argentinas, incentivando a la participación de referentes locales de cada universidad miembro de la Cátedra abierta, modalidad que cambia en el año 2022 con por ejemplo, la articulación entre universidades, provincias y patrimonios como lo planteará en el eje 1 con los 3 patrimonios intangibles de la música en Argentina que son el chamamé y el tango.

Por otra parte, cada eje tiene su modalidad de dictado propio: Se destacan las clases magistrales, paneles debates, paneles de referentes internacionales, exposición de alumnos, presentación de videos, entre otros. Se busca la participación tanto de docentes de las diversas universidades como de los alumnos y de referentes locales.

Asimismo, la coordinación de los ejes cambia con los años, haciendo partícipes de esta tarea a docentes de diversas universidades miembro.

El desafío inicial fue presentar la propuesta a los colegas e invitarlos a participar del proyecto. Con ese propósito decidimos realizar una “mateada virtual” en agosto de 2020, las invitaciones surgieron a partir de los vínculos de los cuatro docentes que iniciamos el proyecto. Respondieron a la convocatoria veinte colegas de diez universidades nacionales que contribuyeron a dar forma a la cátedra abierta. Las mateadas se repitieron en tres ocasiones y la actividad sirvió para establecer vínculos, intercambiar ideas y preocupaciones acerca de lo que sucedía en las aulas de la carrera y en todo el sector que en 2020 estaba paralizado y la virtualidad se imponía en el dictado de clases. Una situación inédita que transformaba al sector en un laboratorio donde surgían nuevos interrogantes para comprender el momento y proponer respuestas que atenúen los efectos económicos y sociales de la pandemia.

La primera actividad conjunta con los docentes la realizamos cuando aún no se había aprobado la cátedra abierta, fue para conmemorar el día del turismo del año 2020, un año particularmente difícil. Propusimos las jornadas que llamamos “Reflexiones acerca de la coyuntura y expectativas pos-COVID 19 en Argentina”. El evento on line como recomendaban las políticas sanitarias contó con la participación de los docentes que se sumaron a la mateada virtual y buscamos incorporar a la mayor cantidad de docentes de diferentes universidades nacionales, referentes sectoriales, sector público y profesionales del sector.

A fin de 2020 se aprueba la cátedra abierta y en 2021 comenzó el dictado, que requirió previamente una compleja tarea de coordinación para seleccionar contenidos, identificar expositores comunicar y formalizar institucionalmente la participación de los colegas docentes. Para ello informamos desde la Secretaría Académica de la FHyCS a los Secretarios Académicos y Directores de carreras de Turismo de las distintas Universidades Nacionales donde prestan servicios los docentes participantes: el Departamento de Ambiente y Turismo de la Universidad Nacional de Avellaneda, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Entre Ríos, la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura Universidad Nacional del Nordeste, la Facultad de Turismo y Urbanismo de la Universidad Nacional de San Luis, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, Expansión Humahuaca y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. En total 8 carreras de turismo de universidades públicas de todo el país, bajo un esfuerzo de federalizar la participación y el debate.

Aspectos relevantes

Juzgamos relevante el hecho que la propuesta avanza en la dirección de construir sinergia, si bien hay antecedentes de cátedras abiertas en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Misiones, no hallamos en la búsqueda antecedentes en el Departamento de Turismo de cátedras similares, por lo que se convierte en la primera en su tipo en 40 años de existencia de la carrera, lo cual constituye un hecho auspicioso para el Departamento. Hallamos antecedentes similares en la Cátedra Abierta “Conceptos y Acciones Transformantes del Desarrollo del Turismo” de la Universidad Nacional de Quilmes, que entre los objetivos establece que; “La Cátedra Abierta asume la responsabilidad de realizar trabajos de producción académica, información, documentación e investigación en el campo del turismo que permita propiciar el avance en su conocimiento. El proyecto se propone celebrar un evento anual que tenga continuidad, y que sea capaz de generar impactos fundamentales y visibles para el campo de estudio y la actividad del turismo para casos particulares de América Latina. En este sentido

La creación de redes que impulsa a la Cátedra Abierta Problemática Contemporánea del Turismo es instrumental para generar una modalidad de trabajo que se sustenta en una estructura colaborativa que promueva el vínculo y el intercambio entre cátedras y equipos docentes de carreras de Licenciatura en Turismo de Universidades públicas, interesadas en participar. Una lista no exhaustiva identifica 15 provincias donde se dictan carreras de Licenciatura en Turismo en 20 universidades públicas, lo cual constituye un potencial enorme para promover activamente una estructura nodal para la creación y divulgación de experiencias. A partir de las cátedras, sus equipos de trabajo (y sus proyectos de investigación y extensión) que identifican temas, proponen

contenidos que resulten de interés y para abordarlos desde enfoques inter y multidisciplinarios.

Consideramos relevante el objetivo que busca crear redes, conformar una estructura nodal integrada por docentes de carreras de turismo de universidades públicas que las vincule entre sí a nivel de cátedras, una red a través de la que circule y se intercambie información, conocimiento, experiencia territorial. La pos-pandemia deja un legado de fortalecimiento de los vínculos en los que las TICS son necesarias, pero también la voluntad de integrar redes. Pero, sobre todo, asumir esta posibilidad como una tendencia irreversible hacia la consolidación de vínculos. La cátedra abierta tiene valor instrumental para proponer y construir redes entre cátedras

Una prueba concreta de esta articulación fue la solicitud presentada a la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, para publicar un Dossier en el marco de la conmemoración por el “día del turismo” del año 2021. Una vez aprobada la idea por los editores, se realizó la invitación a los docentes. Como resultado, se publicaron 11 artículos producidos por docentes de carreras de Turismo de las Universidades Nacionales de San Juan, Jujuy - expansión Humahuaca, de Avellaneda, de Rosario, de la Universidad Patagonia San Juan Bosco - sede Trelew, de la Universidad de Entre Ríos y de la Universidad Nacional de Misiones, en total, participaron docentes e investigadores de 6 universidades con carreras de Turismo.

La coordinación de este dossier estuvo a cargo de Liliana Dieckow (co directora de la Cátedra Abierta), quién si bien ya tenía experiencia previa en coordinación y acciones de compilación para libros, ésta ha sido una actividad cuyo desafío principal ha sido tratar de incorporar la mayor cantidad de ejemplos de desarrollo de destinos argentinos ante la pandemia del Covid -19 e incentivar la participación de los docentes-investigadores de la mayor parte de las universidades públicas con carreras de turismo del país, tratando de reflejar las problemáticas, miradas, y experiencias de todo nuestro territorio nacional.

El Dossier se publicó con el título de “Experiencias de turismo en tiempos del Covid -19 en la Argentina”. Revista Tekohá. Vol. 1. Nº 10. Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica de la FHyCS UNaM. (Disponible en:<https://edicionesfhycs.fhycs.unam.edu.ar/index.php/tekoha/issue/view/30/showToc>.)

El dictado de la cátedra abierta comenzó en el segundo cuatrimestre del año 2021 se hizo enteramente virtual, y en función de ello, valoramos de manera positiva la participación de más de 60 expositores de diferentes universidades del país y exterior, la asistencia de estudiantes, graduados, emprendedores representantes del sector público y de ONGs vinculados al sector. Se transmitió por zoom institucional y por un canal de Youtube.

En cuanto a la relevancia social del proyecto, valoramos de manera especial la utilidad de la propuesta como insumo para elaborar políticas públicas de turismo, para tomar decisiones empresariales, identificar escenarios para el desarrollo de planes, también es relevante la propuesta en términos académicos e institucionales por el intento de construir vínculos y articular estrategias para incorporar una perspectiva federal que desde las cátedras y sus equipos docentes reconozcan las singularidades regionales, incorpore las voces de otros actores institucionales ligados al turismo, asociaciones profesionales de turismo, sindicatos, cámaras empresariales, organismos públicos, a la comunidad en general e integre estos contenidos para alcanzar una mirada

sistémica del objeto de estudio. La estructura de la cátedra plasma esa ambición de integrar equipos y la necesidad de recoger una mirada federal de la actividad turística.

Actividades de difusión

Consideramos importante mencionar las actividades de difusión de la experiencia en diferentes foros, por ejemplo, la participación en 1° Congreso Internacional de Problemáticas Turísticas, organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) realizado en Julio de 2022.

En el mes de agosto de 2022 promovimos un encuentro entre estudiantes de las carreras de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (FHyCS-UNaM) y la Universidad Nacional de la Patagonia san Juan Bosco (UNPAT) con los gerentes de RRHH de los Hoteles de 4 y 5 estrellas de Iguazú, en la reunión se abordó la demanda de trabajo y las necesidades sectoriales y los perfiles de puesto que se requieren con urgencia.

Es importante señalar que como resultado de la reunión y de la voluntad de construir redes, se firmó a instancias de la Cátedra Abierta un convenio entre la Asociación de Hoteles de Turismo de la República Argentina (AHT) y la FHyCS para desarrollar acciones de capacitación vinculadas a la dinámica y desafíos del campo profesional en turismo. Las competencias requeridas para adecuarse a los nuevos entornos laborales. Los desafíos de la gestión empresarial ante los cambios de mercado, financieros y tecnológicos.

Beneficiarios

Participar de la Cátedra Abierta en carácter de asistentes los docentes, estudiantes de las carreras de turismo y otras carreras afines o conexas de distintas universidades (públicas o privadas), graduados y las asociaciones gremiales/profesionales que los representen, empresarios, emprendedores, empleados, sin restricciones de formación previa y todos los miembros de la comunidad, interesados en el análisis y reflexión acerca de la problemática contemporánea del turismo. Otra categoría de participación es la de disertante que corresponde a quienes desarrollan contenidos.

La cátedra abierta es complementaria a la formación académica, profesional y busca incorporar en sus contenidos los aspectos dinámicos que hacen a la configuración del destino, los contenidos que se desarrollan no son habilitantes para el trabajo ni a un título universitario, las acreditaciones que se deriven de la participación y asistencia se establecen en el Reglamento de Cátedra Abierta de la FHyCS-UNaM que distingue según el caso; Miembros de la Comunidad. Alumnos/as de Educación Superior. Alumnos de instituciones educativas que suscriban convenios con la Facultad. Docentes. Expositores que provienen de la comunidad.

La Cátedra Abierta ofrece la posibilidad de constituirse en materia optativa/complementaria para alumnos de las carreras de turismo de la UNaM y de turismo de otras universidades, y como capacitación/actualización para profesionales que pertenezcan a las asociaciones gremiales /profesionales de turismo.

Si bien podemos identificar diferentes beneficiarios, queremos señalar a los docentes que participamos de la experiencia que fueron a quienes convocamos en primer lugar para conformar la red, para producir trabajos e intercambiar experiencias y el conocimiento de singularidades locales, este aspecto es significativo por la extensa cobertura que alcanzó la convocatoria de la Cátedra Abierta que incluyó a la región NOA, NEA, Cuyo, Patagonia y Buenos Aires. Esta diversidad territorial nos permitió

tener una dimensión significativa para identificar los efectos de la pandemia en la actividad, las estrategias empleadas por las empresas y el sector público, provincial y municipal para atenuar los efectos e imaginar el reinicio de la actividad, así como los desafíos que se enfrentan desde las aulas que pasó de manera intempestiva de la presencialidad a la virtualidad y a la hibridez. En este sentido resultó beneficioso el intercambio de estrategias y acciones llevadas a cabo para sostener el dictado de clases en 2020 y parte del 2021 donde se imponía la virtualidad.

La hibridez si bien era una estrategia disponible antes de la pandemia, tal vez subutilizada, ofrece ahora una oportunidad clave para construir redes. Facilita los intercambios nodales, los amplía en número, pero también facilita la expansión territorial generando nuevas conexiones, es esta potencialidad la que se pretende capitalizar para la cobertura de la Cátedra Abierta. El escenario que enfrenta es desafiante, la velocidad, la intensidad, la persistencia de los cambios sectoriales las demandas de los estudiantes y la comunidad reclaman ser escuchadas y demanda nuevas estrategias que incluyan a estos actores. Mooc es un acrónimo que proviene del inglés, Massive Online Open Courses que se traduce como curso online masivos y abiertos. El Mooc es una respuesta a la atomización del conocimiento sectorial, a la especialización, son de corta duración y flexibles. La Cátedra Abierta reconoce esta demanda actual de formación especializada, flexible y busca en la creación de redes una respuesta. Se ofrece como un puente entre la academia y la comunidad.

El turismo se diversifica en motivaciones, productos y territorios que plantean desafíos concretos, la sustentabilidad, el desarrollo de productos, la gestión de las necesidades de segmentos nativos digitales en su doble vertiente; como turistas y como RRHH de las empresas, en ambos casos tienen motivaciones diferentes y plantean a las empresas nuevos desafíos. Analizar este fenómeno en sus diferentes aristas es clave para la rentabilidad y competitividad de las empresas turísticas, los estudiantes y docentes.

La creación de redes, equipos interinstitucionales favorece la cohesión, el resultado permite mejores desempeños, respuestas más creativas a los problemas sectoriales, genera compromiso y se amplían las redes.

Las actividades propuestas consisten en desarrollar estos contenidos y transferirlos a los estudiantes y a la comunidad, con ese propósito se promueven cursos, estudios de casos, conferencias, foros con modalidades virtuales y/o presenciales, dictados por docentes de diferentes universidades del país y por personas con reconocida experticia en los temas propuestos.

El cambio no sólo es tecnológico sino también demográfico y este es un aspecto central, que la cátedra busca captar a partir de trabajos de investigación que desarrollan los integrantes del equipo que dirige la Cátedra abierta y los docentes- investigadores de las universidades miembro.

Así, por ejemplo, las personas de la Generación Millennials y en especial a la Generación Z, deben ser tenidos en cuenta porque representan al estudiante típico de la carrera, una persona entre 18 y 24 años y cuyo rasgo característico sea su vínculo con la tecnología, y el modo de relacionarse con sus pares, la tecnología le permite acceder a contenidos on line que considera significativos para su formación “a la carta” de manera complementaria a la formación académica. La generación Z es buscadora activa de conocimientos, experiencia y la velocidad de respuesta es uno de sus parámetros. Buscan un turismo más activo- basado en la experiencia- y totalmente vinculado con la tecnología, lo cual representa una nueva realidad para los oferentes de turismo y para el

ámbito académico universitario del turismo, el cual debe conocer, comprender y adecuar sus contenidos y formación en competencias para este nuevo estudiante, visitante y trabajador del sector turístico.

Conclusiones

El nuevo escenario global impuesto por el Covid 19 cambió de manera repentina la “normalidad” e instaló de manera compulsiva una “nueva normalidad,” un escenario que agrega incertidumbre y obliga al sector a transitar un camino donde no hay antecedentes que puedan orientar en la gestión de la crisis. Surgen desafíos y nacen oportunidades que deben ser atendidas con premura, el desafío de interpretar, explicar, anticipar los cambios económicos, sociales, productivos y sus efectos en los territorios, los destinos, las empresas, los turistas, la comunidad, llegan a las cátedras y aparece la oportunidad para reflexionar de manera integrada, articulada mediante redes de producción y transferencia de conocimiento, apelar a la inteligencia colectiva.

En este ejercicio reflexivo es necesario incorporar los nuevos campos del conocimiento que surgen en las Ciencias Sociales y otras ciencias que tienen aplicación directa al turismo y dan cuenta de los cambios en la configuración de la demanda, en la definición de los productos, el posicionamiento de los destinos y la dinámica socio económica, acude a la Economía Conductual, Psicología Positiva, la empatía, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), Inteligencia Artificial, Teoría de las Redes, el campo de la Inteligencia Emocional, Big Data, sustentabilidad, innovación, entre otras que permitan una mejor comprensión del ser humano en general y del turista-visitante en particular, estos cambios nos invitan a pensar acerca de la oportunidad para reformular la teoría del turismo tal como la conocemos a partir de la incorporación de estos conocimientos.

La pos pandemia deja como legado la consolidación del modo *on line* en la vida cotidiana, las relaciones, los intercambios sociales, comerciales transitan ambos mundos simultáneamente y este escenario no deja a las carreras de turismo al margen de los cambios. Las redes y plataformas web asumen una relevancia inesperada. No resulta desacertado imaginar que mucho de los cambios producidos tienden a ser permanentes y ponen en tensión la “normalidad pre pandemia”, y configuran una “nueva”. En la pos pandemia la tecnología derrumbó las paredes del aula, las volvió globales, podemos pensarlas como nodos dentro de estructuras más amplia, interconectada que es preciso ayudar a construir.

El campo de conocimiento del turismo, al igual que otras disciplinas, se fragmenta, se vuelve cada vez más especializado, más específico, requiere nuevas estrategias y enfoques para captar los cambios que impone el crecimiento global de la actividad y que influyen en la competitividad del destino. La impronta contemporánea está marcada por la tecnología, las redes, los vínculos, las conexiones, entre personas e instituciones, de manera que quedar fuera de ellas supone una debilidad, integrarse a ellas una fortaleza y, promoverlas una oportunidad que no se debe desaprovechar.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico. Turismo y formación profesional.

UN APOORTE A LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS CARRERAS DE TURISMO DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES

Lic. Mariela Blanco veronicamarielablanc@gmail.com
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)

Lic. Ana Wasserman wassermanana@gmail.com
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP)

Palabras clave: Género - Turismo - Universidad - Educación

Resumen ejecutivo

Este proyecto surge de la necesidad y el compromiso por lograr la igualdad de oportunidades, equidad en el acceso a los derechos y eliminación de las violencias entre todas las personas, independientemente de su identidad de género u orientación sexual. En este sentido, en el marco de las políticas públicas de género de la República Argentina y, en específico, a fin de contribuir a profundizar las acciones de las universidades nacionales de este país, se propone la implementación de talleres de “Perspectiva de género y turismo” destinados a la sensibilización y capacitación de docentes y estudiantes de las carreras de turismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata y de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, sede Puerto Madryn.

El proyecto pretende, en el lapso de un año y medio, alcanzar los objetivos de sensibilización y capacitación a docentes; y en un período de cinco años, lograr este propósito en la mayor parte de la población estudiantil.

Este documento contiene el programa académico para desarrollar los talleres de “Perspectiva de género y turismo”, así como también el detalle de los requerimientos técnicos, de recursos humanos, de difusión y la calendarización y presupuesto correspondientes. Por último, se presenta una propuesta de evaluación de resultados en el marco de las instituciones involucradas, con la finalidad de obtener una retroalimentación del proyecto.

A mediano y largo plazo la intención es contribuir, desde el ámbito de la educación universitaria en turismo, a generar un cambio cultural que permita la construcción de una sociedad más justa y libre de violencias.

Introducción

Este trabajo se enmarca en un contexto sociocultural cuya construcción está basada en un sistema patriarcal¹ en el cual la heterosexualidad² presupone la existencia del binarismo de género, reconociendo exclusivamente dos categorías de personas. De esta manera, se asume que los hombres y las mujeres tienen roles y conductas estereotipadas, es decir pre-establecidos por la cultura.

Según Huberman y Tufró (2012), en un sentido amplio, género es *“aquello que significa ser hombre o ser mujer en una cultura y un momento histórico determinado, y cómo este hecho define oportunidades, roles, responsabilidades, formas de sentir y modos de relacionarse con una persona del mismo sexo o del opuesto.”* Sin embargo, de acuerdo con el Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad con perspectiva en Derechos Humanos de la Universidad Nacional de la Plata (s.f.) esa concepción debe ampliarse a los usos, costumbres y comportamientos que puedan corresponderse con cualquier otro tipo de construcción social no normativa, por lo que la subordinación del patriarcado se extiende a todas las formas de expresión del género y sexualidad diferentes del varón -masculino- heterosexual.

Si bien, con el paso del tiempo, las mujeres han ganado ciertas oportunidades y lugar en la vida pública (Huberman y Tufró, 2012), esta estructura social patriarcal históricamente ha vulnerado sus derechos y oportunidades (Puleo, 1995). La situación es más grave aún, dado que, ha sido ignorado el reconocimiento de la diversidad sexual, entendida según INMUJERES (2007) como la *“pluralidad de prácticas y creencias que regulan la expresión sexual de la humanidad en diferentes culturas”*.

Entre las principales consecuencias de esta construcción cultural se encuentran situaciones de desigualdad de género³ y violencias⁴, evidentes tanto hacia mujeres como a otras identidades de género⁵ y hacia las personas con orientaciones sexuales no hetero, provocando situaciones de discriminación⁶ y brechas⁷ de todo tipo. Si bien las brechas,

¹ Se entiende por sistema patriarcal a aquel sistema de dominación masculina en el que los hombres *“aparecen como agentes activos de la opresión sufrida por las mujeres”* dando lugar a una política sexual ejercida fundamentalmente por el colectivo de varones sobre el colectivo de mujeres, asignando el ámbito público a los hombres y el privado a las mujeres (Puleo, 1995).

² Se entiende por heterosexualidad a la *“afinidad psicoafectiva sexual con personas del sexo opuesto, en una relación mujer-hombre”* (INMUJERES, 2007).

³ Según INMUJERES (2007) la desigualdad de género implica la asimetría social entre hombres y mujeres, provocando que ellas sean discriminadas, teniendo limitaciones en el acceso a la riqueza, a los puestos de toma de decisiones y a remuneraciones en igualdad de condiciones que los varones.

⁴ Violencia contra las mujeres es: *“Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes. Se considera violencia indirecta, a los efectos de la presente ley, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.”* (Art. 4 de la ley 26.485 de Protección Integral para las Mujeres.) Este concepto debe aplicarse a todas las identidades de género y orientaciones sexuales diferentes de los hombres heterosexuales.

⁵ Según el Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad con perspectiva en DDHH (s.f.) otras identidades de género son lesbianas, gays, bisexuales, intersexuales, travestis y transexuales.

⁶ Se entiende por discriminación *“toda distinción, exclusión, restricción, preferencia, acción u omisión, que arbitrariamente tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos fundamentales reconocidos por la Constitución Nacional, por los tratados internacionales y por las leyes”* (Dohm et al., 2015).

en general, se miden y muestran respecto de las diferencias entre hombres y mujeres, se considera que este concepto también debería aplicarse a todas las identidades de género y orientaciones sexuales. Asimismo, avanzar hacia la igualdad de género implica la integración del concepto de interseccionalidad, que incorpora otros ejes de desigualdad (Symington, 2004).

De esta manera, los roles y estereotipos de género impuestos por el patriarcado han sido transmitidos y reproducidos por las instituciones sociales en ámbitos como la familia, la educación, los medios de comunicación, etc. (Huberman y Turfó, 2012), afectando la igualdad de derechos y oportunidades.

Durante el siglo XX, con la difusión del pensamiento y las diferentes olas del Movimiento Feminista⁸, paulatinamente aquellos modelos tradicionales comenzaron a ser revisados. El feminismo sostenía -y sostiene- que lo personal es político, por lo tanto, lo que ocurría en el ámbito privado definiría también el entramado político y social (Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad con perspectiva en DDHH, s.f.). De este modo, la inequidad de género se convirtió en un problema público, ingresando en las agendas institucionales para comenzar a dar lugar a políticas públicas relacionadas (Madera, 2019).

En ese sentido, a nivel internacional, a partir de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) de 1979, la Comisión on the Status of Women (CSW) se constituyó en el principal órgano intergubernamental dedicado a promover la igualdad de género. El art. 10 de la CEDAW indica, por ejemplo, que *“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, con el fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación.”* Asimismo, es posible citar a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que señala que *“la igualdad de género, además de ser un derecho humano fundamental, es imprescindible para lograr sociedades pacíficas, con pleno potencial humano y capaces de desarrollarse de forma sostenible.”*⁹ En tanto, el objetivo N°5 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹⁰ (PNUD, 2015) reconoce que existe una situación crítica en el mundo, proponiendo *“lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”*.

En la República Argentina, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) trabaja para lograr los desafíos que implican las políticas públicas en materia de género, igualdad y diversidad. En cuanto a las universidades nacionales, en los últimos años se han desarrollado diversas acciones tendientes a implementar una agenda dirigida a la transversalización de la perspectiva de género y la prevención y atención de las violencias. La creación de la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y

⁷ Se entiende por brecha a la medida estadística que muestra la diferencia o distancia entre hombres y mujeres respecto de un mismo indicador, como por ejemplo participación económica y balance entre el trabajo doméstico y el remunerado. (INMUJERES, 2007).

⁸ El Movimiento Feminista se relaciona, en principio, con la denuncia de las desigualdades sostenidas históricamente en el acceso a derechos, así como el confinamiento de las mujeres al ámbito doméstico (Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad con perspectiva en DDHH, s.f.)

⁹ Extraído el 5 de febrero de 2022 desde <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>

¹⁰ En 2015, los países miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, reemplazando los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que amplían la agenda de sostenibilidad, otorgando un rol central al desarrollo de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, y abordando las causas de fondo de la pobreza y la desigualdad (PNUD, 2015).

contra las Violencias (RUGE) en 2015 y su institucionalización como red oficial del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha promovido significativos avances.

Sin embargo, a diez años de la sanción de la Ley de Identidad de Género N° 26.743, continúan los desafíos para lograr la concreción de las transformaciones que señala esta legislación en términos de garantía de derechos. Transformaciones que son clave en las universidades por cuanto contribuyen a la creación de un entorno de trabajo y aprendizaje respetuoso, inclusivo y seguro; además promueven la toma de conciencia de las discriminaciones y violencias existentes, favoreciendo la formación de una comunidad universitaria que asuma el compromiso de desterrar las desigualdades, no solo en la comunidad académica, sino en la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con Martín (2021), las universidades públicas en Argentina no constituyen únicamente espacios de conocimiento y producción de saberes, sino que también actúan como motores de movilidad y ascenso social. En este sentido, el rol histórico de estas instituciones en los procesos de transformación cultural del país pone de manifiesto la importancia de dar las discusiones necesarias y ocupar los espacios universitarios para deconstruir la estructura desigual y patriarcal. Por consiguiente, es primordial que las instituciones de educación superior incorporen activamente a su labor cotidiana la perspectiva de género, diversidad y derechos humanos implicando a todos los actores de la comunidad universitaria.

Antecedentes

Perspectiva de género en las universidades argentinas

Las Universidades están comprometidas a promover la igualdad de oportunidades e impulsar la transversalización del enfoque de género en sus órganos colegiados, proyectos y programas. Pues, resulta fundamental el aporte de las Universidades en la construcción de sociedades más justas e inclusivas. “... *las instituciones de Educación Superior tienen la responsabilidad de ser parte activa del proceso de búsqueda de igualdad efectiva (...) y juegan un rol central en la configuración de la sociedad, estableciendo una relación dialéctica entre ambas*” (Lantelme, 2016).

Como lo plantea Moreno Parra (2005:157), “*La universidad, entonces, no sólo debe influir en el medio social, sino que debe dejarse influir por él. Ignorar las expectativas sociales frente a la universidad es condenarla al aislamiento y a la pérdida de pertinencia*”.

En términos de construcción de conocimiento, en los últimos años, un importante acervo de artículos sugiere la necesidad de incorporar la igualdad de género en las políticas universitarias y la implementación de protocolos de actuación ante situaciones de violencia sexista.

Las primeras Universidades Nacionales en implementar Protocolos contra las violencias de género fueron: en 2014, la Universidad Nacional del Comahue y en 2015, la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad de Buenos Aires (UBA), que aprobó el Protocolo de acción institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia o discriminación de género u orientación sexual (Resolución 4043)¹¹. En 2018, la Universidad Nacional de Rosario aprobó su Protocolo de Acción Institucional para la prevención e intervención ante situaciones de violencia y discriminación de

¹¹ Protocolo actualizado mediante Resolución 1918/19 <https://www.uba.ar/contenido/472>

género. Para fines del año 2019, más del 80% de las instituciones universitarias argentinas adhirieron a la formación obligatoria en género y violencias (Ley Micaela)¹².

Además, tesis de grado, posgrado y especializaciones incorporaron el enfoque de género en sus investigaciones, trabajos finales y proyectos de extensión. También se incluye la perspectiva de género en instancias de capacitación extra-curriculares y, aunque son las menos, la temática comenzó a aparecer en algunas currículas. Es de destacar que la perspectiva de género inserta en las currículas se observa mayoritariamente en las carreras de ciencias humanas, donde -en algunas unidades académicas- se incluyeron materias de carácter obligatorio o seminarios electivos, que abordan cuestiones de género desde una mirada multidisciplinar y cuyos equipos de cátedra se componen, en su mayoría, por mujeres.

Rodigou Nocetti et al. (2011:30) habla del “silencio conceptual” que sufre todavía la categoría de género a la hora de ordenar formalmente el conocimiento y traducirlo en contenidos para las distintas asignaturas que integran las currículas. Pues, la incorporación de una perspectiva de género transversalmente en las materias curriculares y obligatorias de las carreras de grado ocurre de manera excepcional y, muchas veces, por convicción individual de parte de la planta docente.

Antecedentes en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP)¹³, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, carreras de Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

- Programa Integral de Políticas de Género (PIPG) de la UNMdP
- Programa de Políticas de Género de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP (aprobado por OCA 2747/2020, inició actividades en Mayo de 2021)
- Proyecto de “Lenguaje Igualitario en la UNMdP”
- Ley Micaela / Capacitación para Docentes y Graduados de la UNMdP
- Protocolo de actuación en casos de violencia de género en la UNMdP
- Dispositivo Interpelando Masculinidades y espacios de reflexión UNMdP
- Espacios de formación para el desarrollo de la ESI en Jardines Maternales de la UNMdP
- Sala de lactancia

Antecedentes en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)¹⁴, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Carreras de Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

- Cátedra libre “Sexualidad, género y derechos humanos”
- Cátedra abierta de Género
- Programa para prevenir, detectar, intervenir, erradicar violencias por razones de género en el ámbito de la UNPSJB.
- Ley Micaela
- Diplomatura “Mujeres, géneros, diversidades y políticas públicas”
- Diplomatura “Género, Derechos, Movimiento de Mujeres y Disidencias”

¹² Datos compilados de un relevamiento de políticas de género llevada a cabo por la Red Interuniversitaria de Género (Red RUGE)

¹³ En adelante UNMdP.

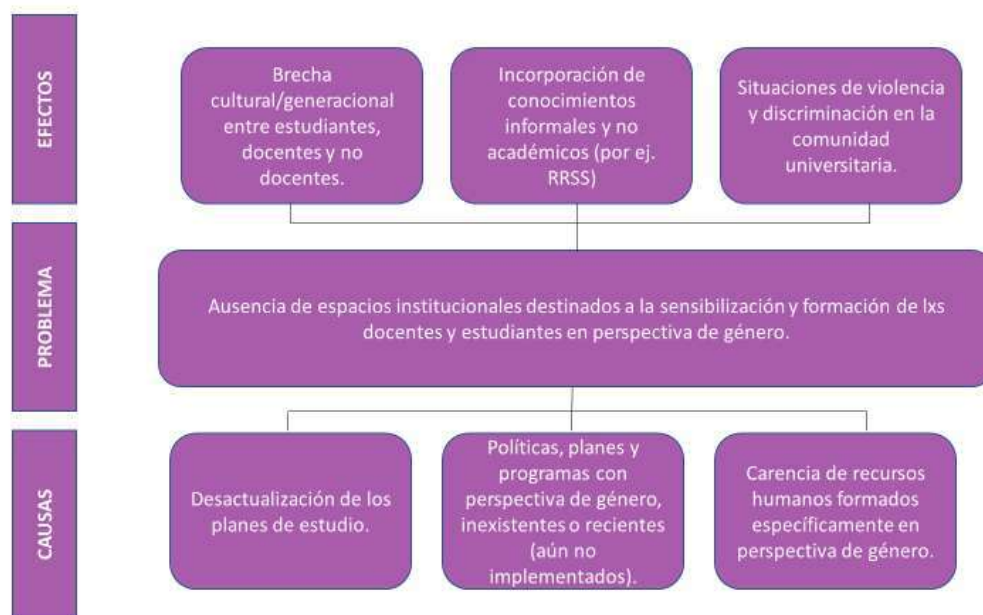
¹⁴ En adelante UNPSJB.

- Taller de formación en masculinidades no hegemónicas “Ser varón es otra cosa: los varones y las masculinidades”

Fundamentación

Ante las situaciones de desigualdades, discriminación y violencia sexista existentes en la cotidianeidad de las Universidades, el abordaje debe ser integral, a partir de la creación de espacios de intervención institucionales y estrategias de gestión que visibilicen la problemática en cuestión, produzcan información sustantiva, generen conocimiento y trabajen en la prevención, atención y reparación.

Árbol de problemas



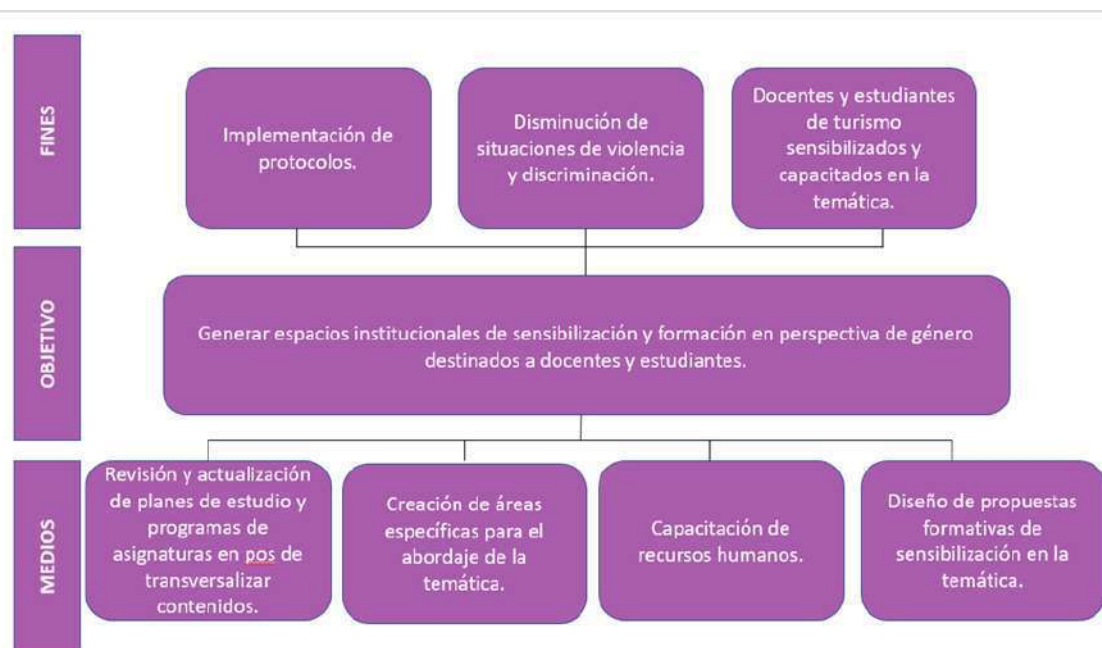
Fuente: Elaboración propia

Se identifica como problema en las carreras de turismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) la “ausencia de espacios institucionales destinados a la sensibilización y formación de docentes y estudiantes de turismo en perspectiva de género”. Tal situación intensifica la brecha cultural/generacional entre la comunidad universitaria, favorece la existencia de situaciones de violencia y discriminación, y provoca que quienes tienen algún interés por la temática de género recurran a la incorporación de conocimiento de manera informal (por ejemplo, a través de publicaciones en redes sociales), lo cual genera un aprendizaje superficial y, muchas veces, con errores.

Como ya se ha mencionado, distintas estrategias de gestión se han ido implementando recientemente en el ámbito de las Universidades¹⁵. En ese sentido, este proyecto propone incrementar las instancias de sensibilización y formación en la órbita de las distintas facultades y, particularmente, en las carreras de turismo. De este modo, se podrá atender a las especificidades y particularidades de cada campo profesional.

Árbol de objetivos

¹⁵ El primer Protocolo creado para abordar violencias sexistas es de la Universidad Nacional del Comahue (2014)



Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, el objetivo principal del proyecto es “*Generar espacios institucionales de sensibilización y formación en perspectiva de género destinados a docentes y estudiantes*”, donde entre la sensibilización y la formación se den relaciones de interdependencia e inclusión (Pino, 2014). Pues, se pretende alcanzar la igualdad de oportunidades y derechos entre varones, mujeres y disidencias a partir de la toma de conciencia de la desigualdad existente, en un camino de formación que active la sensibilidad, la comprensión y las vivencias, además de la apropiación de conocimientos sobre la perspectiva de género. Se propone un acercamiento afectivo y un involucramiento con la problemática planteada que conduzca a una transformación de la misma, a partir de su reconocimiento. De ahí, la búsqueda de incorporar tanto la sensibilización como la formación, en un proceso integral de aprendizaje.

Entonces, la sensibilización será clave para una capacitación efectiva en temáticas de género. Como lo plantea Pino (2014), primero se habrá despertado la sensibilidad, se habrá reconocido la desigualdad, y habrá surgido la necesidad de transformación social para adentrarse en las teorías, conceptos y saberes sobre género. A partir de entonces, se podrán desarrollar las estrategias y habilidades para su aplicación, su investigación y el impulso de acciones de transformación. Se deduce que, a mayor conocimiento de temas de género, mayor sensibilización con la problemática.

Bajo esta lógica, muchas organizaciones públicas y privadas han sensibilizado y capacitado a su personal para comprender el enfoque de género y aplicarlo en sus ámbitos. En muchos casos, recurriendo a asesorías o consultorías con especialistas formados en género, donde habrá que evaluar sus resultados y comprobar que las metodologías empleadas garantizan la aprehensión de conocimientos y el desarrollo de habilidades. Sin embargo, dichas organizaciones no pertenecen al ámbito académico, donde sí se cuenta con especialistas formados en el tema. “...*innumerables investigadoras llaman la atención sobre la importancia de que quienes coordinen trabajos grupales en este sentido deben contar con experticia tanto en estas metodologías de trabajo como en temas de género*” (Incháustegui y Ugalde, 2005).

En el ámbito académico, las acciones de sensibilización y capacitación suelen incluirse en Maestrías, Cátedras de Género, así como en experiencias no curriculares

tales como grupos de investigación. Pareciera que apuntan al nivel de formación, aunque requieren de procesos de sensibilización para despertar interés e implicancia en la temática. Esto último tiene coherencia debido a la ausencia de programas curriculares en las carreras que estén transversalizados con la perspectiva de género.

Virgili (2012) destaca que “*la invención de significaciones grupales a través de una tarea convocante, en este caso la reflexión sobre la desigualdad, ha mostrado efectividad en experiencias con empresarios y también con estudiantes universitarios*”. En ese sentido, este proyecto pretende, a través del diseño de propuestas formativas en la temática de género, lograr la sensibilización de docentes y estudiantes de turismo en la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Caracterización del proyecto

Este proyecto propone el diseño de talleres sobre la temática “Perspectiva de género y turismo”, destinados a docentes y a estudiantes¹⁶ de las carreras de turismo de las universidades mencionadas.¹⁷

La incorporación de la perspectiva de género en el turismo constituye una estrategia o proceso mediante el cual se logra la igualdad e implica la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, enfoques participativos, entre otras acciones. Como en otros ámbitos, dicha incorporación permitirá transformar las estructuras sociales e institucionales desiguales de la actividad, haciéndolas más justas.

El turismo es uno de los principales sectores empleadores del mundo. Según la OIT (2020)¹⁸, uno de cada diez empleos se asocia con la actividad turística. Y uno de cada cinco empleos creados durante la última década fue generado por este sector (WTTC, 2019)¹⁹. Si bien se busca la igualdad de género, se estima que entre el 55% y el 65% de los empleos asociados a la actividad turística están ocupados por mujeres (OIT, 2018). A pesar de ello, los altos mandos siguen siendo ocupados por varones. Además, existen estudios sobre la brecha salarial en el sector, con alta segregación ocupacional -horizontal y vertical- en los puestos menos remunerados o especializados. A esta información podemos agregar que, de acuerdo a la WTTC (2019), “*la región latinoamericana es líder en materia de espíritu empresarial femenino a nivel sectorial*”, región en la que hay oferta de oportunidades para la generación de emprendimientos.

En Argentina en particular también es importante el aporte de las mujeres en el sector turístico, las cuales se enfrentan a diversas formas de violencia en el ámbito público y privado. Además de visibilizar el rol de la mujer, se busca promover la diversidad de identidades y respetar sus derechos. Es allí donde las organizaciones turísticas tienen la oportunidad de hacerlo con un enfoque igualitario, para así generar un turismo sostenible. Adicionalmente a las relaciones planteadas, se debe reconocer la existencia de modelos, guías con recomendaciones, sellos y programas de certificación que promueven la igualdad y equidad de género, algunos incipientemente dirigidos a organizaciones turísticas, públicas y/o privadas.

¹⁶ Ver apartado de Público Objetivo.

¹⁷ En virtud de que el ámbito del proyecto se circunscribe a las carreras de turismo, en principio la planta no docente no formaría parte de los destinatarios puesto que pertenecen al ámbito de las Facultades. Sin embargo, se considera que la propuesta podría ser replicada (con las adaptaciones pertinentes) para atender también esta parte de la comunidad universitaria.

¹⁸ Organización Internacional del Trabajo de Naciones Unidas

¹⁹ World Travel & Tourism Council

Por otra parte, cada vez son más los estudios de investigación de corte académico, relacionados a los efectos positivos y/o negativos del turismo, que incorporan la perspectiva de género. Muchos de los estudios proponen el análisis de relaciones de género de manera contextual, con una marcada mirada crítica y abordan diversas dimensiones. Para Kinnaird y Hall (1996) *“es preciso estudiar el turismo desde el enfoque de género porque el género en sí implica una estructura simbólica y normativa patriarcal, y la construcción política, económica y social que surge del turismo no es ajena al patriarcado”*. Esta estructura de poder se manifiesta, siguiendo el análisis de Swain (1995), a través de las motivaciones, deseos, tradiciones y percepciones que resultan del encuentro entre quienes viajan y las comunidades locales.

Hasta aquí, se plantean algunas relaciones entre el género y el turismo y, en este contexto, resulta evidente la necesidad de continuar impulsando medidas que minimicen y terminen con las causas de desigualdad en el sector turístico, desde los gobiernos y desde las instituciones, creando espacios que garanticen los derechos e igualdad de género. De este modo se logrará transversalizar el enfoque de género en todos los ámbitos, como así también, se podrá contribuir al cumplimiento del Objetivo 5 “Equidad de género” y su relación con los 17 objetivos del programa ODS²⁰ (Agenda 2030) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el cual ofrece oportunidades para el empoderamiento y desarrollo de las mujeres que contribuirá a la igualdad de género²¹.

En cuanto a la propuesta didáctica, se considera que la modalidad taller es la más adecuada para llevar adelante estos espacios formativos y de sensibilización. El taller constituye, según Pedroso y Rodríguez (2015), una eficiente modalidad de enseñanza y de aprendizaje en la capacitación de adultos. Se basa en el aprendizaje de conceptos relacionándolos con las prácticas en las que estas ideas expresan su contenido, resultando más formador que aprender mediante la simple comunicación verbal. De acuerdo con estos autores, el taller comprende tres momentos: reflexión, interacción y construcción de conocimientos, durante los cuales todos los participantes realizan aportes, que van uniendo progresivamente integrando elementos teóricos y prácticos. De esta manera, diferentes perspectivas se articulan en el análisis de una realidad común, constituyendo una modalidad ideal para implementar en grupos con cierta heterogeneidad en los que se generan controversias. Esto produce un conflicto socio cognitivo que termina por convertirse en la base para que se genere, en cada participante, un cambio en su perspectiva de pensamiento.

De este modo, en el taller, el rol docente atiende a un proceso de participación individual y grupal, donde participar es para todos comprometerse en la tarea, reconocer y valorar aquello que les demás aportan. La intención es generar un espacio de intercambio entre los participantes, de reflexión y experiencia, conveniente en cuanto a la apertura de nuevos temas y a fin de facilitar su comprensión.

De esta manera, este proyecto se enmarca en el Programa de Género de la FCEyS, UNMdP y, en el caso de la UNPSJB, FHycS, sede Puerto Madryn, dependerá de la Delegación Académica, con participación a la cátedra libre “Sexualidad, género y derechos humanos”.

Matriz de Marco Lógico

²⁰ Objetivos de Desarrollo Sostenible

²¹ En respuesta a uno de los principios del enfoque del PNUD acerca de la Teoría del Cambio

Resumen narrativo de objetivos	Indicadores verificables	Medios de verificación	Supuestos
FIN Generar espacios institucionales de sensibilización y formación destinados a docentes y estudiantes	N° de instrumentos creados en cada Facultad	Resolución de las Facultades	La gestión de las Facultades está comprometida y prioriza la formalización y sostenimiento de espacios destinados a la sensibilización y formación de docentes y estudiantes
PROPÓSITO Docentes y estudiantes de turismo capacitadxs y sensibilizadxs en perspectiva de género aplicada al turismo.	Porcentaje de docentes y estudiantes de turismo capacitadxs y sensibilizadxs	Registros (informes, encuestas, trabajos finales, proyectos e investigaciones)	Docentes y estudiantes de turismo se encuentran motivados por aplicar la perspectiva de género.
COMPONENTES (1) Taller de capacitación destinado a docentes de turismo. (2) Taller de capacitación destinado a estudiantes de turismo.	Porcentaje de asistencia y acreditación de docentes. Porcentaje de asistencia y acreditación de estudiantes.	Listados de asistencia y certificados de acreditación de los talleres.	Se cuenta con participación de docentes. Se cuenta con participación de estudiantes.
ACTIVIDADES a) 1. Definición de objetivos de enseñanza y aprendizaje, y selección de contenidos 2. Elaboración del programa de los talleres	Proporción de temas abordados y autores seleccionados. N° de Unidades temáticas o módulos diseñados.	Contenidos y bibliografía seleccionados. Unidades temáticas o Módulos desarrollados	Se dispone de información académica y actualizada sobre la perspectiva de género aplicada al turismo. Se cuenta con recursos humanos capacitados para diseñar la propuesta académica.

Fuente: elaboración propia

Objetivos y metas

Objetivo general del proyecto

- Lograr la sensibilización y capacitación en perspectiva de género en las carreras de turismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, a través de la generación de acciones formativas.

Objetivos específicos

- Sensibilizar y capacitar en perspectiva de género aplicada al turismo a docentes de las carreras de turismo de las UNMdP y la UNPSJB mediante la implementación de acciones formativas bajo la modalidad de talleres.
- Sensibilizar y capacitar en perspectiva de género aplicada al turismo a estudiantes de las carreras de turismo de las UNMdP y la UNPSJB mediante la implementación de acciones formativas bajo la modalidad de talleres.

Metas para ambas unidades académicas (UNMdP y UNPSJB)

- Lograr que en el plazo de dos años hayan acreditado su participación en el taller de Perspectiva de Género y Turismo al menos el 80% de los docentes actuales.
- Lograr que en el plazo de cinco años hayan acreditado su participación en el taller de Perspectiva de Género y Turismo al menos el 80% de los estudiantes regulares.

Público objetivo

Se considera pertinente diseñar una única propuesta formativa en cuanto a los contenidos a desarrollar y metodología a aplicar. Sin embargo, los talleres se impartirán a docentes y estudiantes por separado, respetando y atendiendo sus patrones culturales, brecha generacional, roles y funciones, entre otras dimensiones. Siguiendo a Jackson (2012), se supone que los docentes cuentan con un conocimiento “pedagógico” en contraste con el sentido común, y existe una presunción de ignorancia y una presunción de identidad compartida, lo cual se debe tener en cuenta a la hora de impartir los talleres destinados a cada uno de los claustros, entendiendo que son dos públicos objetivos diferentes.

De este modo, las personas destinatarias de los talleres de Perspectiva de Género y Turismo serán las siguientes:

1. Docentes de las carreras Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

En el caso de la UNMdP, FCEyS, en el mes de febrero de 2022 la cantidad de docentes entre ambas carreras es de 90, considerando titulares, adjuntos, jefes/as de trabajos prácticos y ayudantes graduados de la FCEyS y de otras unidades académicas a las cuales corresponden algunas de las asignaturas optativas.²² En algunos casos, hay docentes que pertenecen a más de una cátedra.

Por su parte, la UNPSJB, FHyCS, en el mes de febrero 2022 cuenta con 38 docentes considerando titulares, adjuntos, jefes/as de trabajos prácticos y ayudantes de primera. Cabe aclarar que las carreras, en la sede Puerto Madryn inician la séptima cohorte y aún no están conformados los equipos de cátedra, siendo muchas, unipersonales. En algunos casos, hay docentes que pertenecen a más de una cátedra.²³

En ambas unidades académicas, los docentes son profesionales (de turismo y de otras disciplinas), cuyas edades oscilan entre los 30 y 70 años.

2. Estudiantes de las carreras Licenciatura y Tecnicatura en Turismo

Para el ciclo lectivo 2022, el total de estudiantes de la UNMdP, FCEyS, entre ambas carreras se estima en 630, considerando ingresantes, es decir desde 1° a 5° en el caso de la licenciatura y desde 1° a 5° año también para la tecnicatura²⁴. Si bien se trata de dos carreras diferentes, gran parte de las asignaturas son comunes.

Para la UNPSJB, FHyCS, el total de estudiantes de ambas carreras se estima en 200 estudiantes, considerando los ingresantes al primer año y hasta los estudiantes del 5° año. Si bien se trata de dos carreras diferentes, los primeros años coinciden²⁵.

En ambas unidades académicas la gran mayoría de estudiantes son jóvenes entre 18 y 35 años.

²² Fuente: Área Pedagógica de Turismo, FCEyS, UNMdP. Febrero, 2022.

²³ Fuente: Secretaría académica de la FHyCS, UNPSJB. Febrero 2022.

²⁴ Fuente: Dirección Estudiantes, FCEyS, UNMdP. Febrero, 2022.

²⁵ Fuente: Departamento de Alumnos, FHyCS, UNPSJB. Febrero 2022.

Localización

Este proyecto se propone para ser desarrollado²⁶ en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, sita en Funes 3250, CP 7600, Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina; y en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Puerto Madryn, sita en Boulevard Brown 3051, CP 9120, Puerto Madryn, provincia de Chubut, Argentina.

Alcance

A fin de que el desarrollo de los encuentros permita la participación y el intercambio entre la totalidad de las personas asistentes, se proponen talleres de hasta 15 participantes. Cada taller tendrá un total de 12 horas, distribuidas en seis encuentros de dos horas de duración cada uno²⁷. Por lo tanto, con el propósito de lograr las metas establecidas, el alcance del proyecto se indica de la siguiente manera para cada unidad académica:

Universidad Nacional de Mar del Plata

* **Taller para Docentes:** Se proponen cuatro talleres por año, organizados en dos talleres por cuatrimestre, dictándose uno en el turno mañana y uno en el turno tarde a los efectos de brindar alternativas diferentes. Este tamaño otorga la posibilidad de sensibilización y capacitación a 60 docentes por cada ciclo lectivo. De este modo, a lo largo de un año y medio se logrará ofrecer la oportunidad de participar de los talleres a la totalidad de los destinatarios del proyecto.

* **Taller para Estudiantes:** Se proponen ocho talleres por año, organizados en cuatro talleres por cuatrimestre, dictándose dos en el turno mañana y dos en el turno tarde a los efectos de brindar alternativas diferentes. Este tamaño otorga la posibilidad de sensibilización y capacitación a 120 estudiantes por cada ciclo lectivo. De mantenerse más o menos constante la cantidad de estudiantes, en cinco años -que es lo que dura el cursado de la licenciatura en turismo- se lograría sensibilizar y capacitar a 600 estudiantes. Teniendo en cuenta que un porcentaje tarda más tiempo en recibirse, esta propuesta de tamaño ofrece la posibilidad de alcanzar (y superar) a la totalidad del alumnado en el lapso de seis años.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

* **Taller para Docentes:** Se proponen dos talleres por año, organizados en un taller por cuatrimestre, dictándose uno en el turno mañana y uno en el turno tarde a los efectos de brindar alternativas diferentes. Este tamaño otorga la posibilidad de sensibilización y capacitación a 30 docentes por ciclo lectivo. De este modo, a lo largo de un año y medio se logrará ofrecer la oportunidad de participar de los talleres a la totalidad de los destinatarios del proyecto.

* **Taller para Estudiantes:** Se proponen tres talleres por año, organizados en dos talleres en un cuatrimestre y uno en el siguiente, dictándose uno en el turno mañana,

²⁶ Se considera que, con las adaptaciones pertinentes, este proyecto puede ser desarrollado en otras unidades académicas de nivel superior de Argentina.

²⁷ Cada taller tendrá una duración de 6 semanas. Ver apartado de Calendarización.

uno al mediodía y uno en el turno tarde a los efectos de brindar alternativas diferentes. Este tamaño otorga la posibilidad de sensibilización y capacitación a 45 estudiantes por cada ciclo lectivo. De mantenerse más o menos constante la cantidad de estudiantes, en cinco años -que es lo que dura el cursado de la licenciatura en turismo- se lograría sensibilizar y capacitar a 225 estudiantes. Previendo que la matrícula se incrementa año a año y teniendo en cuenta que un porcentaje tarda más tiempo en recibirse, esta propuesta de tamaño ofrece la posibilidad de alcanzar (y superar) a la totalidad actual del alumnado en el lapso de cinco años.

Modalidad y requerimientos técnicos

El desarrollo de los talleres de Perspectiva de Género y Turismo se propone de manera presencial, haciendo uso del Campus Virtual de cada facultad para ofrecer el material bibliográfico, videos, y como medio de comunicación permanente.

- **Espacio físico:** en la UNMdP el área de Planeamiento de la FCEyS será la encargada de designar las aulas en donde se desarrollarán los talleres. Y en la UNPSJB, la Delegación Zonal, sede Puerto Madryn será la encargada de designar las aulas. Dado que el número de participantes no superará las 15 personas, es viable contar con espacios que permitan esa capacidad.
- **Horarios:** los talleres se dictarán tanto en turno mañana como turno tarde adecuando los horarios a la disponibilidad de aulas.
- **Recursos humanos:** El perfil deseado para los responsables de estas capacitaciones requiere formación en turismo y en perspectiva de género. Se requerirá un docente por grupo.
- **Equipamiento:** se requerirá del equipamiento habitual de las aulas (pizarrón, pc, proyector, fibrones, borrador) y conexión a internet.

Programa del taller de perspectiva de género y turismo

Se propone, por un lado, la conceptualización y reflexión de un conjunto de abordajes teóricos y por otro, una metodología de taller, participativa, detallada previamente.

Objetivos de enseñanza

- Brindar el marco teórico necesario para interpretar los conceptos del enfoque de género.
- Exponer la realidad actual desde la perspectiva del enfoque de género.
- Resaltar la importancia de la incorporación del enfoque de género en la vida universitaria y profesional.

Objetivos de aprendizaje

- Que los participantes logren incorporar los conceptos del enfoque de género.
- Que los participantes logren identificar las causas y consecuencias relacionadas con el enfoque de género.
- Que los participantes comprendan la importancia de desarrollar una actitud proactiva respecto de la perspectiva de género.

Contenidos del Taller

Módulo 1: Conceptos: Patriarcado. Feminismos. Sistema sexo-género. Identidad de género. Estereotipos de género. Masculinidades.

Módulo 2: Desigualdades: Interseccionalidad. Equidad e igualdad. División sexual del trabajo. Cuidados. Brechas laborales. Participación política. Participación académica.

Módulo 3: Violencias: Tipos de violencia por motivos de género. Discriminación y acoso en la universidad. Protocolo de actuación en casos de violencia de género.

Módulo 4: Normativa: Políticas públicas. Acciones afirmativas. El marco legal a nivel internacional y nacional. El lenguaje inclusivo en la universidad.

Módulo 5: Género y turismo: Turismo sustentable y género. Diversidad sexual y fobias en turismo. Género en las organizaciones turísticas. La explotación y la trata de personas en el sector.

Módulo 6: Acciones: Perspectiva de género en los planes de estudio de turismo. Perspectiva de género en los programas de las asignaturas de turismo. Perspectiva de género en los proyectos de investigación y de extensión universitaria en las carreras de turismo.

Material de estudio y procesos de intervención pedagógica

Tanto la selección del material de estudio, así como lo procesos de intervención pedagógica, se encontrarán a cargo de la/s persona/s docente/s responsable/s del dictado del taller. Las áreas responsables de los talleres de cada Universidad podrán ser consultadas para proveer los recursos y consultoría necesarios.

Acreditación

Se propone para la acreditación del taller la entrega de un trabajo grupal escrito cuyo contenido apuntará a la reflexión sobre los temas correspondientes al programa, y enunciación de posibles acciones. La extensión de estos trabajos podrá ser de un mínimo de 2 y un máximo de 5 carillas. Se les otorgará el plazo de un mes para su entrega y habrá un plazo de otro mes para su evaluación. Una vez acreditada la participación en el taller, la institución entregará un certificado.

Difusión

La difusión de estos espacios formativos se realizará mediante las Redes Sociales de las Facultades involucradas: Facebook e Instagram, así como también se solicitará a las Áreas Pedagógicas o Académicas respectivas la divulgación de información a docentes a través de correo electrónico, de la misma manera que la Dirección de Asuntos Estudiantiles o Departamento de Alumnos comunicará acerca de los talleres a los estudiantes.

Calendarización

Actividades	Calendarización	Mes 1		Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7					
	Tareas / Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
Actividades preparatorias	Elaboración del proyecto	■	■	■	■																								
	Presentación y aprobación*					■	■	■	■	■																			
	Convocatoria y designación									■	■																		
	Planificación de talleres												■	■															
Actividades de implementación**	Seguimiento y monitoreo					■	■	■	■	■	■	■																	
	Difusión de los Talleres													■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■					
	Módulo 1: Conceptos																												
	Módulo 2: Desigualdades																												
	Módulo 3: Violencias																												
	Módulo 4: Normativa																												
	Módulo 5: Turismo y género																												
Actividades de evaluación	Módulo 6: Acciones																												
	Seguimiento y monitoreo																												
	Evaluación de los talleres																												
	Evaluación del proyecto																												

* Podría extenderse a 2 meses

** Se repetirá la implementación de talleres, según corresponda

Fuente: Elaboración propia

Presupuesto

En cuanto a la propuesta para la provisión de los docentes a cargo de los talleres, la forma de designación de los responsables se plantea como “Docente contratado a término” por el período de duración de cada curso o asignado en el marco de su designación y funciones. En caso de que la persona responsable de los talleres sea designada a través de un contrato a término, el valor de la retribución se calcula en base al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, cuyo salario mensual es de \$30375.-²⁸ con una carga horaria de 10 horas semanales. Es decir, que el valor hora se establece en \$3037,50.- Considerando, el detalle de la cantidad de horas de los talleres estimados en el apartado de Alcance, los presupuestos serían los siguientes para cada una de las universidades:

Universidad Nacional de Mar del Plata

Presupuesto del taller para docentes de las carreras de turismo (cuatro talleres por año²⁹): \$145800.- por año.

Presupuesto del taller para estudiantes de las carreras de turismo (ocho talleres por año³⁰): \$291600.- por año.

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Presupuesto del taller para docentes de las carreras de turismo (dos talleres por año³¹): \$72900.- por año.

Presupuesto del taller para estudiantes de las carreras de turismo (tres talleres por año³²): \$109350.- por año.

Respecto de los requerimientos físicos y técnicos, tal como se indicó, se utilizarán las aulas y elementos correspondientes a cada unidad académica, de manera que su costo será cero.

La financiación de los talleres de “Perspectiva de género y turismo” se propone, en la UNMdP, en el marco del presupuesto del Programa de Género de la FCEyS; y en el

²⁸ Se toma como referencia el valor establecido por las Universidades Nacionales.

²⁹ Ver apartado de Alcance.

³⁰ Ver apartado de Alcance.

³¹ Ver apartado de Alcance.

³² Ver apartado de Alcance.

caso de la UNPSJB, con fondos de la FHyCS, sede Puerto Madryn. En la UNPSJ, FHyCS se participará a la cátedra libre “Sexualidad, género y derechos humanos”.

Síntesis del desarrollo del proyecto

Componentes:	Actividades y tareas:	Metas/Indicadores:	Productos esperados:	Responsables:
(1 y 2) a. Diseño de los Talleres	Seleccionar los contenidos y la bibliografía a desarrollar en cada módulo del taller.	Proporción de temas abordados y autores seleccionados	Contenidos y bibliografía seleccionados.	Equipo de coordinación + docentes involucradxs
	Elaborar los programas de contenidos organizados por módulos.	N° de Unidades temáticas o módulos diseñados	Unidades temáticas o Módulos desarrollados	Equipo de coordinación + docentes involucradxs
	Elaborar el cronograma de implementación de los talleres (Calendarizar)	N° de meses/semanas, N° de encuentros	Cronograma de encuentros	Equipo de coordinación
	Diseñar los formularios de encuesta y una guía de elaboración de informes.	N° de instrumentos de evaluación diseñados	Formularios de encuesta Guía para la elaboración de informes	Equipo de coordinación
(1 y 2) b. Implementación de los Talleres	Desarrollar los encuentros presenciales	N° de encuentros, N° de asistentes	Docentes y estudiantes capacitados	Docentes especializadx en la temática
	Preparación del aula virtual	N° de matriculadxs, N° de materiales	Participantes matriculadxs, Actividades asincrónicas del aula virtual realizadas	Docentes especializadx en la temática
(1 y 2) c. Evaluación de los Talleres	Implementar las encuestas de satisfacción	N° de encuestas	Encuestas completadas	
	Corregir los Trabajos Finales y elaborar los informes	N° de Trabajos Finales aprobados, Porcentaje de docentes y estudiantes acreditadxs	Informe de evaluación	Docentes especializadx en la temática + Equipo de coordinación
	Evaluar la satisfacción de lxs destinatarixs, proponer mejoras y registrar la experiencia de capacitación.	Porcentaje de satisfacción	Informe de satisfacción Propuestas de mejora Relatoría de la experiencia	Equipo de coordinación

Evaluación del proyecto

Evaluación Ex ante

Durante el diseño y formulación del proyecto se analizaron aspectos como la viabilidad, pertinencia y sustentabilidad del proyecto en términos financieros y político-institucionales. Al respecto, se presentó una introducción, descripción del contexto, antecedentes en el país y en las instituciones donde se implementará el proyecto y se brindó una fundamentación que justifica la formulación y ejecución del mismo. Los supuestos expresados en la Matriz de Marco Lógico responden a la viabilidad del proyecto en cuanto al apoyo financiero e institucional que otorgarán las unidades académicas comprometidas, así como la capacidad institucional que garantice la concreción de las actividades planteadas.

Evaluación del proceso

En esta fase se plantea el seguimiento y monitoreo durante la ejecución del proyecto. Permite indagar y analizar si las actividades y tareas realizadas responden a lo planificado: si se están cumplimentando en tiempo y forma, y la ejecución del presupuesto, entre otros aspectos. También sirve para detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajustes que permitan reorientar las estrategias. Será fundamental revisar periódicamente los instrumentos de evaluación para el seguimiento y monitoreo a aplicar en esta etapa, tales como los trabajos finales, listados de asistencia, relatorías e informes.

Evaluación Ex post

En esta etapa se realizará la evaluación de resultados y efectos del proyecto y su progreso. Se medirá si la intervención ha sido la esperada en función de las metas establecidas. Es decir, si se están obteniendo los productos esperados como resultado de la realización de actividades. Asimismo, se medirán los efectos directos a mediano plazo, así como también los efectos indirectos. De este modo se analizará la efectividad, eficacia y eficiencia de la intervención en relación al objetivo general del proyecto.

Los instrumentos de evaluación que servirán para esta etapa serán las relatorías, los informes, las certificaciones otorgadas por cada institución y la información estadística de la que se disponga, luego de un año de implementados los talleres. Dos de los indicadores principales a evaluar anualmente serán para ambas unidades académicas:

- Cantidad de denuncias por violencia de género en el ámbito de las carreras de turismo.
- Cantidad de participantes que acreditaron los talleres.

Tanto el seguimiento y monitoreo permanente como las acciones de evaluación ex post, en el caso de la UNMdP estará a cargo del Programa de Género de la FCEyS y la Sec. de Asuntos Estudiantiles; y en el caso de la UNPSJB estarán a cargo de la Secretaría Académica de la FHyCS con participación de la cátedra libre “Sexualidad, género y derechos humanos”.

Referencias bibliográficas

- Carmody, Carina et al. (s/f) Apuntes sobre el enfoque de género en la UNER: entre lo construido y lo pendiente para su consolidación en Rojo, Patricia y Jordan, Violeta (Comps). Los enfoques de género en las universidades. Universidad Nacional de Rosario.
- Dohm, Gisela et al. (2015). Grupo de Organismos del Estado Nacional para la Protección y Promoción de Derechos de la Población LGTBI. Argentina Inclusiva. Guía de términos y conceptos sobre diversidad sexual desde la perspectiva de derechos. Dirección de Prensa y Comunicaciones. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Rep. Argentina.
- Huberman, Hugo y Tufro, Lucila (adapt) (2012). Masculinidades plurales: reflexionar en clave de géneros. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 1a ed. Trama, Buenos Aires, Argentina.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). Glosario de género. México DF, México.
- Martín, Ana Laura (comp.) (2021). RUGE. El género en las universidades. Libro Digital, PDF. 1a ed. Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN). Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Observatorio de Comunicación, Género y Diversidad con perspectiva en DDHH (s.f.) Guía comunicar en diversidad. Facultad de Periodismo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- OIT Organización Internacional del Trabajo (2018) Perspectivas internacionales sobre las mujeres empleadas en la hostelería, la restauración y el turismo. Ginebra.
- ONU Organización de las Naciones Unidas (2014). Hacia una metodología de marco lógico con perspectiva de género. ONU Mujeres. México
- Pedroso, Óscar y Rodríguez, Estela (comp) (2015). Características pedagógicas del taller. Sec. de Asuntos Pedagógicos. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UNMdP.
- Puleo, Alicia (1995). Patriarcado. En Celia Amorós (dir.). Diez palabras claves sobre la mujer. Verbo Divino. Madrid, España.
- Rodigou Nocetti, M. et. al. (2011) Trabajar en la Universidad: (Des) igualdades de género por transformar. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba en Atardo, Clara et al. (2020) Apuntes sobre género en currículas e investigación. Cuadernos feministas para la transversalización. UNR Editora. Rosario.
- Virgilí Pino, Dalia (2014). Reflexiones teórico-metodológicas sobre sensibilización y capacitación en género. Apuntes para una propuesta para su implementación en contextos grupales. La ventana N° 40.
- WTTC World Travel & Tourism Council (2019) Driving Women's Success. London.

Sitios Web consultados

- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Rep. Argentina (MMGyD). Consultado el 3 de febrero de 2022 en <https://www.argentina.gob.ar/generos>
- Organización de las Naciones Unidas. Desafíos Globales. Igualdad de Género. Consultado el 5 de febrero de 2022 en <https://www.un.org/es/global-issues/gender-equality>
- Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias (RUGE-CIN). Consultado el 10 de febrero de 2022 en <http://ruge.cin.edu.ar>
- Programa Integral de Políticas de Género de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Consultado el 15 de febrero de 2022 en <http://www2.mdp.edu.ar/index.php/bienestar/programa-integral-de-politicas-de-genero#:~:text=Algunos%20de%20los%20ejes%20de,%2DDemocratizaci%C3%B3n%20de%20los%20cuidados>
- Programa de Políticas de Género de la FCEyS. Consultado el 22 de febrero de 2022 en: <http://digesto.mdp.edu.ar/archivos/47437.pdf>
- Protocolo de actuación en caso de violencia de género en la Universidad Nacional de Mar del Plata. Consultado el 15 de febrero de 2022 en: <https://www.mdp.edu.ar/index.php/gestion/secretaria-de-bienestar/54-protocolo-de-actuacion-en-caso-de-violencia-de-genero-en-la-universidad>
- Proyecto de “Lenguaje Igualitario en la UNMdP” (2019). Consultado el 22 de febrero de 2022 en: <http://faud.mdp.edu.ar/descarga/ocs-1245-lenguaje-inclusivo>

- Ley Micaela Capacitación para docentes y graduados de la UNMdP
<https://www.mdp.edu.ar/index.php/noticias-de-la-universidad/375-ley-micaela-capacitacion-para-docentes-y-graduados>

Eje temático 2: Turismo y Sociedad: Destino, comunidad y cultura.

LA CREACIÓN DE UN CIRCUITO TURÍSTICO-PRODUCTIVO EN EL PARTIDO DE TANDIL A PARTIR DE UNA EXPERIENCIA DE TRANSFERENCIA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

Mag. Valeria Capristo - mvcap@fch.unicen.edu.ar

Carrera de Turismo – FCH – UNICEN

Becaria María Belén Figueroa Martín - maria.belen.figueroa.martin@gmail.com

Carrera de Turismo - Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP) - FCH - UNICEN

Becario Esteban Vicente - esteban.vicente@fch.unicen.edu.ar

Carrera de Turismo - Centro de Investigaciones Geográficas (CIG) - FCH - UNICEN

Palabras clave: Diagramación – circuito turístico – experiencia asociativa – producto queso – extensión universitaria.

1. Resumen ejecutivo

A principios de los años 90 el destino turístico Tandil (Buenos Aires) comienza su etapa de consolidación con la llegada de turistas y excursionistas (visitantes por un solo día) que se concentraban en Semana Santa y Vacaciones de Invierno. Desde mediados de la década del 2000 esta situación se amplía y la visita se expande a fines de semana largos y regulares y a vacaciones de verano, tendencia que continúa en paulatino crecimiento hasta la actualidad. Los turistas arriban al destino buscando nuevas experiencias y modalidades turísticas vinculadas con la naturaleza y, principalmente, a dos productos insignia del lugar: las sierras y su gastronomía. Esto se ve reforzado en que los turistas que llegan al destino regresan una y otra vez alcanzando un alto nivel de revisita que asciende hasta las cinco visitas promedio, según lo expresa el Plan Estratégico de Turismo Sustentable Tandil 2010-2020.

Ante un escenario de sostenido crecimiento, distintos actores del sector público y privado fueron gestando novedosas ofertas orientadas al turismo a partir de los mencionados productos, el entorno serrano y la gastronomía vinculada a dos producciones centenarias y tradicionales: los salames y los quesos tandileros. El interés por las propuestas orientadas a lo gastronómico fue ampliándose, teniendo como objetivo ir más allá de la venta de productos regionales tradicionales. Así se comenzaron a gestar nuevas ofertas que involucran otros productos (cerveza artesanal, dulces caseros, encurtidos, etc.) y conjugan productos locales, platos de autor y cocina serrana, apuntalando nuevas formas de producir, comercializar y consumir las experiencias gastronómicas de Tandil.

Es en este contexto que se desarrolla, como un proyecto de extensión que involucra varios sectores, la diagramación de la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero con el objetivo de diversificar la oferta turística existente y dar mayor visibilidad a los productores de este producto emblema.

2. Marco conceptual de referencia en torno a la extensión universitaria

Desde hace aproximadamente dos décadas, en mayor o menor medida según contextos específicos, numerosas universidades nacionales de Argentina han atravesado un proceso

de revisión de sus funciones y de su rol para con la sociedad. Típicamente asociada a las funciones de investigación, docencia y formación de grado y posgrado, en la actualidad se asume que las instituciones de educación superior deben incorporar otras tareas, siendo la **extensión y la transferencia** las más novedosas y disruptivas ya que, aunque no de forma exclusiva, trae aparejados cambios significativos en la formación de estudiantes y cuerpo docente a los que se los invita a acercarse a la sociedad y el medio que los rodea a través de actividades que fortalezcan la relación universidad-sociedad. De ser una institución que dialogue únicamente con el sector académico el propósito es traspasar las paredes institucionales y vincularse con el medio social a donde se integra.

Las formas en que esta novedosa articulación puede realizarse son múltiples entre ellas podemos mencionar: investigación-acción participativa, cátedras abiertas, comunicación pública de la ciencia, prácticas sociocomunitarias, prácticas socioeducativas, cursos de formación laboral y -con mayor énfasis en términos de vinculación- a través de actividades, proyectos y programas de extensión y/o transferencia.

Sin pretensiones de exhaustividad y, a partir de una definición abarcativa y sintética, la extensión universitaria puede conceptualizarse como:

“un espacio de cooperación entre la universidad y otros actores de la sociedad de la que es parte. Este ámbito debe contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y está vinculado a la finalidad social de la Educación Superior: la democratización social, la justicia social y el derecho a la educación universal; se materializa a través de acciones concretas con organizaciones sociales, organizaciones gubernamentales y otras instituciones de la comunidad, desde perspectivas preferentemente multi e interdisciplinarias. Las acciones de extensión deberán desarrollarse desde un enfoque interactivo y dialógico entre los conocimientos científicos y los saberes, conocimientos y necesidades de la comunidad que participa”
(RexUNI, 2012:04)

En los últimos años, el debate en torno a la extensión se ha visto enriquecido y la misma práctica extensionista se ha incrementado (lo que a su vez redundo en un cúmulo de conocimientos más prácticos o teóricos sobre la extensión). En este trabajo interesa destacar dos aspectos de la variedad de temas y problemas que han sido objeto de debate: la relación entre la extensión y los procesos de enseñanza-aprendizaje y las particularidades que asume la extensión universitaria en contextos turísticos.

En relación al primer aspecto, el acento está puesto -aunque de no forma exclusiva- en el diálogo y/o intercambio entre “saberes” académicos y no académicos (populares, técnicos, del sentido común, etc.). Autores como Ávila Huidobro *et al* (2014) enfatizan, en relación al vínculo extensión y aprendizaje, que los procesos de enseñanza-aprendizaje tienen un componente personal, ya que se tensionan sentidos previos que cada sujeto ha ido adquiriendo en su historia, pero también un carácter social o colectivo, aspecto que queda evidenciado en

“la necesidad de articulación entre distintos actores para la concreción de las acciones que componen la ejecución del proyecto de extensión. Es social porque se descentra al profesor y a los textos como los depositarios del saber, situando al intercambio, a la acción dialógica, como el espacio principal del conocimiento” (Ávila Huidobro et al, 2014, pp. 56-57)

Por su parte, la extensión universitaria desarrollada en contextos turísticos es aún más cercana en el tiempo, la mayor parte de las propuestas puede encontrarse en la última década (2010-2020). En parte, esta situación responde a la creación reciente de propuestas formativas en turismo y, por lo tanto, a la ausencia de una reflexión en torno a la inserción de las carreras universitarias respecto del medio en el que se inserta. Asimismo, y a modo de primerísima hipótesis, la extensión universitaria en turismo no ha encontrado escenarios propicios para su desarrollo debido a la orientación economicista e instrumental de gran parte de las carreras en turismo.

La situación reseñada está atravesando paulatinamente un cuestionamiento y un proceso de cambio a partir de las discusiones más amplias sobre el rol de la universidad, la renovación de los planes de estudios y la ampliación de los contenidos de las asignaturas. Dichas discusiones y acciones dan lugar a una concepción más integral del turismo que la que pueda aportar únicamente las ciencias económicas. Prueba de ello es la reformulación de licenciaturas para incluir orientaciones en economía social, la incorporación en los planes de estudio de forma obligatoria de espacios novedosos como las prácticas sociocomunitarias o socioeducativas como requisitos de graduación o las iniciativas de proyectos de extensión creados desde los ámbitos de las carreras en turismo, entre otros aspectos que demuestran estos espíritus de renovación.

En la medida en que la extensión en turismo es un proceso reciente, las indagaciones teóricas sobre esta temática son escasas. A partir de la revisión de varias propuestas extensionistas y de la propia práctica, se identifica que la extensión en turismo presenta algunas características similares a otras iniciativas de vinculación,¹ pero también algunas **particularidades** según distintos aspectos, las que se señalan a continuación:

*** Orientación:**

A grandes rasgos, los proyectos de extensión en turismo pueden agruparse en dos grupos de orientaciones: unos orientados a aspectos “culturales-identitarios” y otros a cuestiones de índole productiva (en un sentido amplio y variopinto, desde aquellos orientados al “negocio turístico” a otros enfocados en la satisfacción de necesidades de trabajo de personas y grupos con énfasis en la autogestión, la participación y la solidaridad, entre otros principios). Esta diferenciación es esquemática, ya que en la práctica suelen intersectarse ambas iniciativas o prima una sobre otra.

¹ El término “iniciativas de extensión [universitaria en turismo]” agrupa a distintos esquemas de formalización de las tareas de extensión, desde experiencias puntuales a otras más ambiciosas y abarcativas, como ser actividades, proyectos y programas de extensión, siendo el de último tipo el de mayor vinculación con el medio social, duración e impacto territorial. Los programas agrupan proyectos de extensión (también los hay proyectos independientes) y estos se organizan en actividades de extensión.

▪ ***Actores involucrados:***

Entre las experiencias del primer tipo, los actores involucrados no universitarios suelen ser asociaciones barriales, escuelas, habitantes de localidades rurales, grupos cuya identidad o presencia pública no está visibilizada (por ejemplo, personas sin hogar, migrantes, vecinos de barrios populares), organizaciones sociales, instituciones culturales (museos, centros culturales, etc.), entre otros.

Por otro lado, las iniciativas orientadas a “lo productivo” suelen involucrar a actores del sector socio-productivo, generalmente pequeños productores -agrupados o en forma individual-, emprendedores, trabajadores de la economía informal o popular, Pymes, entre otros. Puntualmente, se identifican a artesanos, productores rurales, redes de comercialización, feriantes, gobiernos locales, prestadores de servicios turísticos o recreativos, empresas externas al sector que buscan insertarse en el turismo, entre otros. Por su parte, los **actores universitarios** suelen tratarse mayormente de docentes y estudiantes de carreras de turismo (y otras en caso de tratarse de proyectos más amplios) y, en menor medida, por investigadores y personal no docente. Lo destacable es que el equipo extensionista debe ser “más que la suma de las partes”, es decir, debe ser más que la concurrencia de integrantes de la comunidad universitaria en un mismo grupo, sino que debe plantearse una relación que complemente y supere la tradicional vinculación dada en las aulas universitarias, de forma particular en el caso del par docente-estudiante.

▪ ***Objetivos de las iniciativas de extensión:***

En función de la orientación de los proyectos, pueden identificarse objetivos que son comunes y, aunque expresados de distintas formas, implican cuestiones similares. Se observa que entre las iniciativas más “culturales” la centralidad está puesta en recuperar, visibilizar o revalorizar -a través del turismo- rasgos y elementos identitarios o patrimoniales (comunitarios, rurales, barriales, ferroviarios, etc.), generalmente de un grupo en específico que se asume que está invisibilizado o que puede ser potenciado turísticamente. En menor medida, también hay objetivos subsidiarios como fomentar el arraigo (rural, barrial, cultural), poner en valor un espacio concreto o crear un atractivo turístico.

Mientras que en el caso de las iniciativas “productivas” los objetivos proponen -también a través de la actividad turística- dinamizar a un sector de la economía de un área geográfica específica, dar visibilidad a producciones de un grupo y/o generar productos o propuestas turísticas que otorguen un retorno económico para los actores involucrados. No obstante, no implica que sea la cuestión económica la que guíe los proyectos, sino que este es el resultado de la integración de los actores en la actividad turística.

▪ ***Conceptos que se identifican:***

En la formulación, gestión y evaluación de las iniciativas se apelan a distintos conceptos o redes de términos relacionados, algunos comunes a ambas orientaciones. Sin ánimos de exhaustividad, los principales que se observan son “desarrollo” (generalmente acompañado de una adjetivación como “social”, “comunitario”, “local”, “rural”, “territorial”, etc., cada uno de ellos con significados distintos), “patrimonio/identidad” (más presentes en las iniciativas del primer tipo, suelen apelar a grupos específicos como los señalados anteriormente), “comunidad” (término asociado a los destinatarios o actores involucrados en el proyecto) y, por supuesto, “turismo” (con un sentido más restrictivo o integral en función de la pertenencia o formación de los integrantes/equipo que formula el proyecto).

En menor medida, se suelen utilizar conceptos como “sustentabilidad” (a veces vinculado a la cuestión ambiental y en otras a una concepción más generalista), “rural/ruralidad” (en ocasiones asociado al “lo agrario” o a una definición más amplia e incluyente de otros actores rurales y procesos asociados) y “territorio” (concebido -de forma más o menos implícita- como (1) el lugar donde se va a desarrollar el proyecto, allí donde se “ubican” los actores del proyecto; (2) el área de influencia de la universidad; o (3) un espacio producido por la sociedad y productor de ella y, por lo tanto, una instancia constitutiva y fundamental que puede ser transformada a través de una iniciativa concreta; sin resultar excluyentes otras acepciones).

▪ ***Resultados del trabajo extensionista:***

Las iniciativas de extensión en turismo suelen tener como producto final o durante su desarrollo algunos aspectos en común: la generación de nuevas propuestas turístico-culturales, en concreto, se destacan los circuitos y las rutas turísticas, los relatos histórico-culturales y las actividades de interpretación patrimonial, aunque también se observan prestaciones de servicios turísticos puntuales, senderos o visitas guiadas.

También, durante el proceso del proyecto o como producto final suelen desarrollarse talleres de trabajo o sensibilización en una temática concreta (relacionada a la identidad cultural de un grupo o a la gestión de un emprendimiento, por ejemplo), folletos o materiales gráficos, instancias de capacitaciones y, los más ambiciosos y abarcativos, planes estratégicos para un gobierno o actor o grupo de actores del sector socio-productivo.

La experiencia que se comentará en este trabajo se inserta entre las iniciativas que se orientan a involucrar a actores del sector socio-productivo, pero -como se verá en párrafos siguientes- la valorización y presencia de elementos y rasgos culturales, en este caso de la gastronomía tandilense, también tienen una centralidad. Por lo tanto, aunque con un mayor predominio de uno de los enfoques, están presentes las dos orientaciones principales identificadas en las características señaladas.

Finalmente, se enfatiza en que la caracterización hasta aquí presentada de la extensión universitaria en contextos turísticos es una primera elaboración a partir de la revisión de distintas iniciativas (propias y externas) y, por lo tanto, esta descripción está abierta a la reformulación, reflexión, ampliación o cuestionamiento.

3. Descripción y aspectos relevantes de la experiencia de creación de la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero

3.1 Las instituciones que participaron en el proceso

En el año 2019 el Clúster Quesero -con el acompañamiento de la Dirección de Turismo del Municipio de Tandil y la Asociación de Guías de Turismo de Tandil- se acerca a la Carrera de Turismo, perteneciente a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) con el fin de convocar a la comunidad universitaria a diagramar un circuito turístico que involucrara el producto tradicional “queso tandilero” (emblema de la gastronomía tandilense). Dichocircuito debería centrarse en la producción de quesos y, por lo tanto, involucrar a los productores queseros para que los identifique territorialmente, pero también tener una vinculación con el turismo que garantice su implementación.

Desde el ámbito académico se recibe de forma positiva la propuesta, ya que la Carrera de Turismo tiene dos materias específicas de diseño de circuitos turísticos que son el pilar del título de Técnico Universitario en Circuitos Turísticos y, en consecuencia, constituía una oportunidad para que estudiantes se involucren en un ejercicio de la práctica profesional a partir de una experiencia concreta. Para dar curso al pedido, se analizó que la mejor forma de formalizar el trabajo conjunto sería, primero, la firma de un convenio de colaboración entre las instituciones involucradas y, luego, la generación de un proyecto de extensión y transferencia, el cual estaría anclado y motorizado desde la Secretaría de Extensión y Transferencia de la FCH.

Además de aportar un marco institucional apropiado, el objetivo de la formulación de una iniciativa de vinculación era que los estudiantes que se sumen al proyecto puedan conocer otra de las funciones de las entidades de educación superior, como es el caso de la extensión universitaria, una tarea que, al menos hasta hace unos años, no estaba desarrollada en forma tan abarcativa tal como se explicita en el apartado anterior. Así, el trabajo conjunto comprendería dos cosas: para las instituciones “externas” implicaría un trabajo entre entidades en pos de un objetivo común y, para los estudiantes, una posibilidad de aplicación de los conocimientos de su formación de grado.

Una vez firmado el convenio correspondiente se conformó un equipo de trabajo de la Carrera de Turismo integrado por una docente coordinadora (titular de las asignaturas de circuitos turísticos y representante de la carrera) y tres becarios de extensión, quienes eran estudiantes de la Licenciatura en Turismo (cuyo título intermedio es “Técnico Universitario en Circuitos Turísticos”) que se presentaron y ganaron una selección interna específica para esos lugares.

El equipo de la carrera asumió la tarea de concretar el proyecto de extensión que incluía la diagramación de un nuevo producto turístico para el destino Tandil, considerando el surgimiento de nuevas modalidades turísticas y su complementariedad con otras propuestas tradicionales ya existentes y consolidadas en la localidad desde fines del siglo XIX (período en el que pueden rastrearse las primeras iniciativas de turismo en la región). Este circuito apuntaría a dar respuesta a quienes llegan actualmente al destino en busca de nuevas experiencias vinculadas con aspectos culturales y ávidos de conocer e involucrarse en los procesos de producción locales tradicionales que tienen lugar en el espacio rural del Partido de Tandil.

3.2 ¿Quiénes fueron los beneficiarios y que alcances tuvo del proyecto?

Los beneficiarios de la experiencia reseñada pueden reconocerse en dos escalas: los integrantes de la comunidad universitaria en sí y las instituciones participantes en el proyecto (actores no universitarios). En relación al primer nivel, la iniciativa permitió a los estudiantes que formaron parte poner en práctica, afianzar y reelaborar un conjunto de conocimientos teóricos y metodológicos incorporados durante su paso por la universidad. Además, permitió conocer de primera mano una de las funciones, actualmente sustantiva, de la universidad como es la extensión y, por lo tanto, establecer relaciones con actores reales que no forman parte de la comunidad universitaria.

En cambio, para la segunda escala, la más amplia y que refiere a aquellas instituciones participantes, la iniciativa de extensión trajo un conjunto de beneficios según cada actor involucrado:

- **Clúster Quesero:** le permitió concretar un viejo anhelo de esa institución como es un circuito del queso, a partir de involucrar a personas formadas en la temática;
- **Productores queseros y establecimientos rurales integrantes del circuito:** una de las principales problemáticas que detectaban desde los emprendimientos era la imposibilidad de atender a los turistas que llegaban de forma espontánea, ya que su ocupación principal es la actividad productiva y no disponían del tiempo ni la capacidad de atención para destinar al turismo. Por lo tanto, la diagramación del circuito les permitió “ordenar” esa demanda por parte de visitantes ocasionales y estructurar tiempos y espacios propicios para la recepción de turistas. Asimismo, la vinculación con la Carrera de Turismo les otorgó herramientas y habilidades para implementar en la gestión de la actividad turístico-recreativa (armado de guiones turísticos, diseño de recorridos por los establecimientos productivos, mejora de las prestaciones brindadas, entre otros aspectos);
- **Guías locales de turismo:** pudieron diversificar la oferta de servicios turísticos que brindan al estar a cargo de la comercialización y prestación de la Ruta. Puntualmente, ellos se encargan del trato directo con los turistas e intermedian con los establecimientos productivos para concretar las visitas turísticas;
- **Dirección de Turismo de Tandil:** para este organismo le significó aportar un orden a un conjunto de visitantes que asistían de forma espontánea a los establecimientos rurales y contar con una nueva oferta turística para promocionar a nivel destino;
- **Turistas:** desde hace algunos años -y con mayor énfasis luego de la pandemia- se observa la emergencia y en proceso de consolidación de un conjunto de demandas heterogéneas por parte de turistas que tienen en común la motivación por conocer los establecimientos productivos, especialmente -aunque no de forma única- con deseos de involucrarse en la propia práctica productiva y como una instancia para acercarse hasta “el origen de los alimentos que consumimos”. Si bien se identifica principalmente a turistas y excursionistas, también involucra -aunque en menor medida- a tandilenses.
- **Población local:** si bien definir los beneficios para este sector es difuso por estar comprendidos también como guías, productores o emprendedores en tanto actores del sistema turístico local de Tandil; se reconoce que la nueva Ruta Gastronómica contribuyó a afianzar la valoración positiva que tiene el “queso tandilero” entre los tandilenses. Este producto alimenticio es un emblema histórico de la localidad, cuyas primeras producciones pueden reconocerse hace más de 100 años. Además de este aspecto más simbólico, el interés por conocer los establecimientos productivos es compartido también con los turistas, lo que daría cuenta de una demanda más generalizada respecto del origen de los alimentos que se consumen como ya lo hemos mencionado anteriormente.

Si nos centramos en los aspectos relevantes y más generales de esta propuesta se identifica el trabajo colaborativo e interinstitucional entre todos los actores involucrados. Este esquema permitió el desarrollo de las capacidades desde el lugar de cada uno en pos de la diagramación del circuito. A modo de acierto, la convocatoria y participación de la Asociación de Guías ha sido un hecho indispensable, ya que sus integrantes son los encargados de viabilizar la ruta diagramada y ofrecerla a los turistas. También, el involucramiento de la Dirección de Turismo de Tandil habilita la difusión del nuevo atractivo turístico para el destino. De esta manera se observa el logro de un esquema asociativo en el que cada parte colabora para conformar un todo.

Otra cuestión para destacar es el involucramiento de los integrantes del Clúster Quesero, desde las etapas iniciales ellos mismos señalaron cómo se imaginaban el futuro circuito y aportaron ideas a lo largo de todo el proceso de diagramación.² De esta manera se genera un sentido de pertenencia que hace que la propuesta perdure a lo largo del tiempo.

Además, por último, un aspecto más que relevante es el relacionado con la formación profesional de los Técnicos en Circuitos Turísticos, ya que realizaron una actividad formativa en la que se asimilaron, de manera supervisada y gradual, aspectos relevantes de su rol profesional a través de la inserción en una realidad y ambiente laboral específico concreto.

1.1 Reseña de las actividades desarrolladas

Una vez formado el equipo técnico, siguiendo el objetivo planteado de diagramar un circuito turístico que contemplara los diferentes procesos en la producción de quesos en el Partido de Tandil, para realizar esta tarea se optó por utilizar una metodología de trabajo siguiendo los fundamentos teóricos y métodos de la planificación, diseño y gestión de circuitos turísticos de la Nélide Chan (2011). No obstante, se introdujeron modificaciones antes y durante la diagramación del circuito para adaptar la teoría a la experiencia concreta y los contextos específicos (flexibilidad en las etapas, integración de otras técnicas, mayor énfasis en la investigación y diagnóstico conjunto, entre otras adaptaciones).

En función de dicha metodología se organizó el trabajo en tres etapas principales: “I. Investigación”, “II. Análisis” y “III. Enunciación del circuito”, las que a su vez incluyeron actividades específicas en cada una. En ocasiones, sobre todo en las fases iniciales, estas etapas tuvieron una gran flexibilidad y se superpusieron unas con otras siendo las mismas consensuadas y redefinidas junto al Clúster Quesero para hacerlas operativas al caso específico.

A este esquema general se sumaron técnicas de integración metodológica cuali-cuantitativas con el objetivo de sistematizar e integrar la información relevada mediante observación directa, entrevistas, encuestas y fuentes escritas, entre otras. La elección y multiplicidad de métodos tuvo como fin, por un lado, poder explicar aquellos procesos vinculados con la actividad productiva quesera y sus productos derivados en el Partido de Tandil y, por otro, para superar los sesgos y las limitaciones derivadas del empleo de una única herramienta metodológica.

² En la Cooperativa de Trabajo “Nuevo Amanecer” (empresa recuperada de gestión cooperativa de productos lácteos) ya contaban con una hoja de ruta elaborada por los propios integrantes con ideas a implementar a futuro en relación a visitas turísticas por la planta elaboradora.

A continuación, se describirán brevemente las principales actividades concretadas en cada etapa. La primera de ellas fue una de las fases más completas por la cantidad y diversidad de actividades concretadas en forma simultánea.

Durante la etapa **I. Investigación** se reunió una importante cantidad de información que sirviera de diagnóstico sobre la producción de quesos y sus derivados en general, y los productores queseros en particular, además de considerar la dinámica contextual de todos los sectores productivos del Partido de Tandil, incluido el turístico. Los datos relevados fueron obtenidos tanto por fuentes primarias (la recolección de información fue relevada y sistematizada por el equipo técnico) como secundarias (se analizaron fuentes ya existentes que contienen información elaborada y organizada por otras personas).

Al mismo tiempo, se concretaron encuentros de trabajo con los productores asociados al Clúster Quesero interesados en integrarse al futuro circuito. Desde la entidad productiva pusieron a disposición del grupo de trabajo la información y estructura institucional necesaria para el desarrollo conjunto de las tareas planteadas por nuestro equipo técnico. Luego de esta reunión informativa hubo cuatro socios interesados que decidieron participar en la primera etapa: Almacén y Tambo Ovino “Cuatro Esquinas”, Tambo Educativo Sostenible “Don Ángel”, Cooperativa “Nuevo Amanecer” y Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 1 “Dr. Ramón Santamarina”.

A su vez seis socios manifestaron su intención de sumarse al proyecto en etapas posteriores: Doña Cuchara Lácteos artesanales naturales, Aimá Quesos de pasta hilada, Viejo Nacho Lácteos, Quesos Don Atilio, La Herradura Productos Lácteos y La Juanita Lácteos.

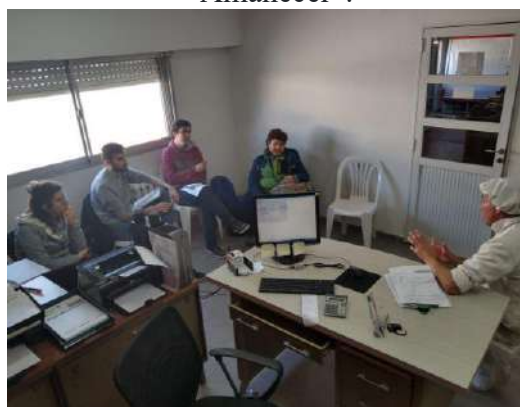
El siguiente paso fue la realización de salidas de campo que consistieron en la visita a los establecimientos productivos seleccionados y el trabajo específico con cada uno para poder conocer las expectativas, intereses y posibilidades de cada uno (Figura 1 y 2). Durante estos momentos las tareas concretadas consistieron en el relevamiento de los servicios principales y complementarios, la realización de entrevistas personales con productores y el análisis de la integración de cada uno de ellos respecto del turismo y su vinculación con la Dirección de Turismo y la Carrera de Turismo.

Figura 1. Visita al Almacén y Tambo Ovino “Cuatro Esquinas”



Fuente: archivo personal.

Figura 2. Encuentro de trabajo con representantes de la Coop. “Nuevo Amanecer”.



Fuente: archivo personal.

La segunda etapa, **II. Análisis**, consistió esencialmente en el tratamiento y análisis de toda la información recolectada en la etapa de investigación, lo que permitió realizar un diagnóstico del perfil socioeconómico y productivo del Partido de Tandil, haciendo hincapié específicamente en la actividad de producción de lácteos y sus derivados (especialmente quesos) y en la actividad turística.

Posteriormente, se realizó un análisis de la relación entre turismo y producciones gastronómicas, indagando en aquellas propuestas que involucren la producción de quesos y el turismo en Argentina para, por último, finalizar con un análisis de la importancia de este circuito para diversificar la oferta turística del destino Tandil.

Por último, durante la etapa de **III. Enunciación del circuito**, a partir de la información recolectada y analizada, se seleccionaron y fundamentaron un conjunto de decisiones básicas y técnicas que involucraron la estructuración y diagramación final del circuito turístico. Entre las tareas realizadas se encuentran la denominación del programa creado (Ruta Gastronómica), los atractivos seleccionados y los fundamentos de su elección, la confección del itinerario y sus opciones de recorrido. También, se formularon estrategias de desarrollo de la ruta y las acciones a futuro para darle continuidad al proyecto.

1.2 Estructuración y presentación de la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero

El equipo de trabajo confeccionó tres propuestas que permiten recorrer los establecimientos productivos de diferentes maneras, una de las propuestas dura una jornada completa, mientras que las otras dos son de media jornada. Esto da la posibilidad de que el turista elija la opción que más se adapta a sus tiempos de visita y motivaciones. Se decidió que el encuadre adecuado sería el de “ruta gastronómica y turístico-productiva”, así el nombre de marca se definió como “Ruta Gastronómica del Queso

Tandilero”, acompañado por el eslogan “Transitando una experiencia sustentable de principio a fin”.

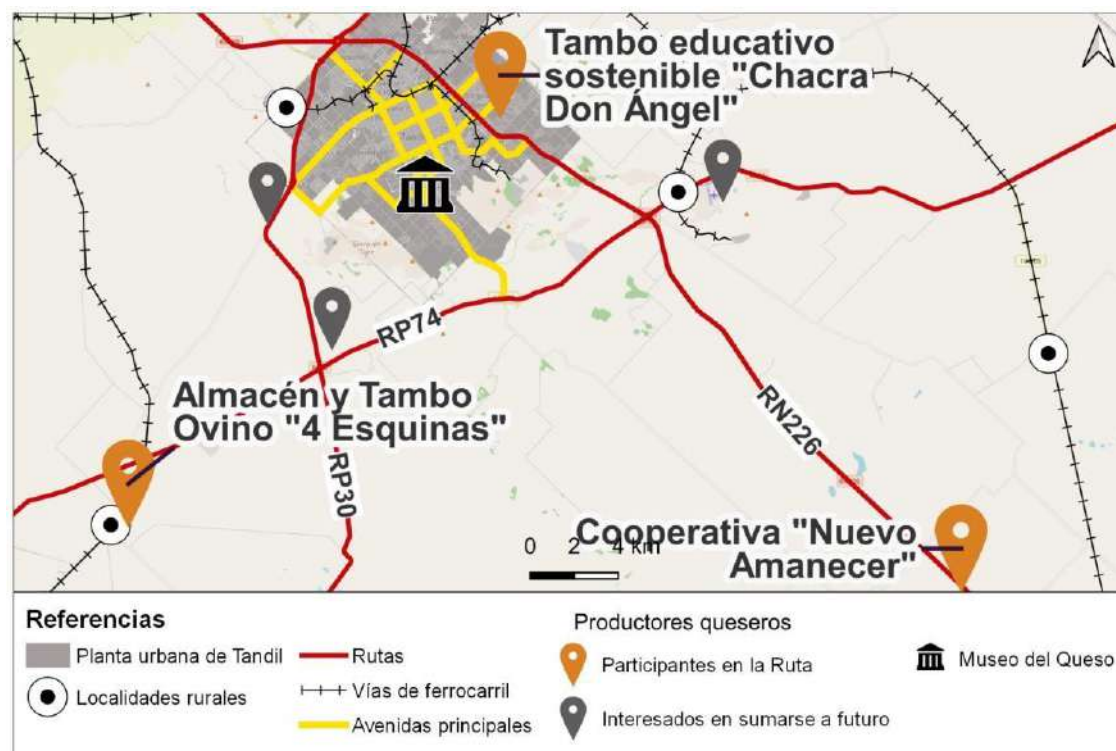
Para la definición del concepto de “ruta gastronómica” se consideraron varios autores (Barrera, 1999; Chan, 2011 y Scuta Fagliari y Raduan Masano, 2003), allí se reconocieron elementos en común que posibilitaron arribar a la siguiente definición (Capristo *et al*, 2019):

Las “rutas gastronómicas” son itinerarios organizados formalmente, brindados por un conjunto de actores económicos y sociales (emprendedores, empresas, prestadores unipersonales, Estado), que promocionan una temática productiva preestablecida con potencialidad turística, permitiendo reconocer y disfrutar de forma organizada el proceso productivo artesanal y/o industrial agropecuario y la degustación de productos, ofertando uno o más productos alimenticios (p. 19)

En la Ruta diagramada se pueden reconocer todos los elementos de esta definición:

1. Cuenta con un conjunto de actores asociados: Clúster Quesero - productores de queso – Dirección de Turismo de Tandil - Asociación de Guías y la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN;
2. Existencia de una temática productiva que incluye los productos lácteos y sus derivados: quesos, dulce de leche, yogur, manteca, ricota, entre otros;
3. En cuanto a las actividades incluidas se pueden reconocer todos los pasos del proceso de la producción, desde sus inicios hasta la obtención del producto terminado, ya que se propone el recorrido por un tambo ovino, otro bovino, el ordeño de vacas y ovejas y la producción de quesos paso a paso para finalizar degustando los productos (Figura 3). Todas estas actividades facilitan el encuentro entre los visitantes y los productores locales en un ámbito característico de los espacios rurales;
4. Permite impulsar simultáneamente otras actividades relacionadas o no con su temática. En este caso puntual se prevé que el turista visite otros atractivos naturales o patrimoniales locales (como el planificado Museo del Queso), así como el conocimiento de trabajos artesanales locales del destino Tandil;
5. Y, por último, las rutas gastronómicas pueden ser consideradas como atractivos multifacéticos, ya que atienden a más de un segmento de la actividad turística, por ejemplo, aquellos relacionados a la práctica de turismo gastronómico y turismo en espacios rurales.

Figura 3. Localización de establecimientos productivos seleccionados para ser visitados en la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero.



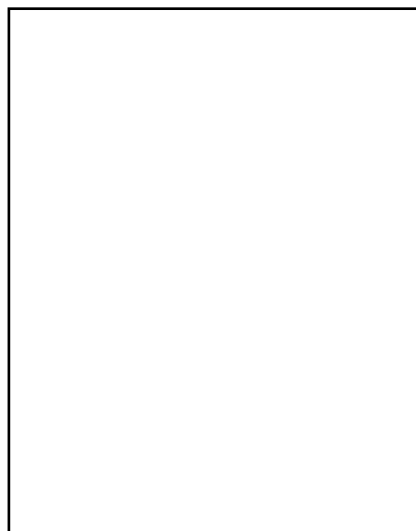
Fuente: elaboración propia.

Luego de concretadas las actividades de diagramación del circuito turístico, se continuó con la presentación institucional de la Ruta, una vez finalizada la validación del trabajo realizado con todos los actores vinculados (aspecto que estuvo presente durante todas las etapas de trabajo, ya que de forma semanal o quincenal se concretaron instancias de encuentro entre todos). Durante estos momentos, el equipo diagramador participó de distintos eventos de interés turístico para dar a conocer la nueva propuesta.

En primer lugar, durante el 2º Encuentro Provincial de Enoturismo (organizado por la Mesa del Vino de Tandil), del que participaron autoridades oficiales y representaciones de instituciones de la comunidad y, luego, la presentación pública tuvo lugar en la 1º Fiesta del Queso Tandilero (organizada por el Clúster Quesero), una jornada caracterizada por la masiva afluencia de turistas y tandilenses (Figura 4 y 5). Ambos eventos se realizaron a principios del mes de noviembre de 2019.

Luego de estas instancias, el equipo diagramador entró en receso de verano y retomó el trabajo a principios de febrero para dar cierre a la primera parte del proyecto de extensión. La clausura tuvo lugar en marzo de 2020 con la entrega del informe final al Clúster Quesero (Capristo *et al*, 2019) y de diversos informes técnicos a los productores queseros interesados en sumarse a la Ruta (uno por cada establecimiento productivo), allí se reunieron distintas recomendaciones y aspectos a potenciar en cada lugar en virtud de su inserción en la actividad turística, de todos modos, se trataban de puntos ya señalados y conversados con los actores involucrados a lo largo de todo el proceso de trabajo.

Figura 4. Informe final entregado al Clúster Quesero.



Fuente: Capristo *et al* (2019).

Figura 5. Presentación pública de la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero.



Fuente: archivo personal.

3.4 Y llegó la pandemia . . . El proyecto en el contexto de pandemia y la actualidad del mismo.

Una vez finalizada la primera etapa, el equipo de trabajo -junto al Clúster Quesero- se encontraba evaluando la posibilidad de iniciar una segunda etapa, donde se iba a trabajar específicamente en la implementación de la ruta y en la inclusión de todos aquellos productores que manifestaron su intención de sumarse en una instancia posterior. Desafortunadamente, los planes debieron ser suspendidos -primero por unas semanas y luego por varios meses- debido a que se decretó la emergencia sanitaria y distintas medidas de salud pública para combatir la pandemia de COVID-19 en Argentina (aislamiento preventivo de la población, distanciamiento social, restricción a la movilidad, entre otras).

Esta circunstancia disruptiva tuvo como correlato en el turismo una imposibilidad de movilizarse a los destinos turísticos y, por lo tanto, un cese temporal de la actividad. El turismo fue uno de los sectores más afectados porque para concretar su práctica las personas deben desplazarse y habitar temporalmente destinos que no son su residencia habitual situación que no estaba permitida.

Por otro lado, aunque no pueda señalarse de forma concluyente que se trate de un “efecto pospandemia”, algunas voces especializadas como autoridades gubernamentales, representantes del sector turístico o personas de la academia han señalado que en la actualidad los turistas tienen demandas novedosas para su práctica, por ejemplo, relacionadas a la búsqueda de espacios abiertos y no masificados, guiados por un imaginario de “retorno a la naturaleza” y la visita a espacios caracterizados por su tranquilidad, entre otros aspectos (Ukelzon Kalasian, 2021). Incluso, desde la agencia estatal INTA se ha afirmado que el período actual se caracteriza por una “revalorización del turismo rural” (Guastavino *et al*, 2020).

En este contexto el destino turístico Tandil, en general, y la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero, en particular, se venían con un renovado interés por parte de los turistas y excursionistas a partir de las nuevas demandas que se han expandido últimamente.

Una vez que las medidas implementadas por la pandemia fueron cediendo y la actividad turística fue nuevamente permitida, el Clúster Quesero retomó el contacto con la Carrera de Turismo a fines de 2021 con la intención de poder retomar el trabajo en pos de la implementación de la Ruta. No obstante, por cuestiones administrativas del Clúster Quesero aún no ha podido concretarse este proyecto (falta de recursos humanos), pero en el mediano plazo se espera poder retomar el trabajo realizado durante 2019-2020 y ampliar la Ruta a los establecimientos de la segunda etapa.

4. A modo de reflexión final

Pueden establecerse dos grandes conclusiones y una reflexión en torno a la experiencia comentada de diagramación de la Ruta Gastronómica del Queso Tandilero, resultado de una importante tarea de investigación, salidas de campo, jornadas con productores queseros, análisis de la información recolectada y encuentros de trabajo.

En primer lugar, se destaca el **esquema asociativo** alcanzado. Se logró un trabajo de mutua colaboración entre el Clúster Quesero y la Carrera de Turismo, donde cada actor aportó sus conocimientos, métodos y experiencias en pos del objetivo común. También, otro aspecto relevante es el activo involucramiento de los productores queseros, quienes desde los orígenes del proyecto -cuando aún era una idea poco formalizada- motorizaron la creación de la Ruta y pusieron las condiciones de participación de sus establecimientos (y no fue un agente externo como la universidad o un organismo de gobierno que marcó qué y cómo se deben hacer las cosas).

De esta manera, se puede observar un sentido de pertenencia que hace que la propuesta perdure a lo largo del tiempo, a pesar de los avatares que ha atravesado, situación que se manifiesta en las intenciones del Clúster Quesero de retomar el trabajo a fines del año pasado.

El esquema asociativo e interinstitucional también se plasma en la inclusión de la Asociación de Guías de Turismo y la Dirección de Turismo del Municipio de Tandil, quienes tenían la tarea de promocionar, comercializar y prestar el nuevo atractivo turístico para el destino Tandil. Así, el trabajo mancomunado se plasma en que cada parte interviniente aporta para conformar un todo, en cambio, si fuera un proyecto de una sola entidad en concreto atravesaría mayores dificultades en su concreción.

La segunda conclusión a la que se puede arribar se relaciona con los **procesos de enseñanza-aprendizaje** a partir de una experiencia concreta. Como fuera señalado, el equipo técnico estuvo integrado por la docente coordinadora y tres estudiantes de la Carrera de Turismo (becarios de extensión).

Durante el trabajo los conocimientos adquiridos a lo largo de la trayectoria académica fueron puestos en diálogo -cuando no en cuestionamiento o reafirmados- con otros conocimientos propios de los demás actores involucrados como, por ejemplo, aquellos saberes y métodos propios de la labor productiva, conocimientos técnicos, del sentido común o relacionados a una práctica específica, entre otros que confluyeron para la construcción del conjunto: el circuito turístico.

Finalmente, la reflexión consiste en el **papel de la extensión universitaria en turismo**. Como fue señalado en la primera parte del trabajo, se trata de una función sustantiva de la universidad que se ha difundido de forma reciente, aun más cuando se trata de experiencias en turismo. Por lo tanto, se observa que todavía hay un largo camino por recorrer en torno a este tema: por un lado, en el diseño y formulación de nuevas iniciativas de extensión en turismo y, por otro, y de forma dialógica con lo anterior, en relación a la teorización y problematización de la extensión universitaria en turismo y, en forma más amplia, del rol de la universidad en vinculación con actores no universitarios.

Se estima necesario, entonces, retomar la caracterización de la extensión en turismo propuesta en este trabajo y ampliarla, cuestionarla y/o reformularla a partir de la inclusión de nuevas propuestas, del diálogo entre equipos extensionistas en temas de turismo y en la medida en que la propia experiencia vaya aportando nuevos conocimientos. De esta manera y en forma paulatina se irá saldando la deuda sobre qué y cómo es la extensión universitaria en turismo y cuál es el rol que la universidad debe tener en estos temas.

Referencias bibliográficas

- Ávila Huidobro, R.; Elsegood, L.; Garaño, I. y Harguinteguy, F. (2014). La extensión universitaria como propuesta de *aprendizaje en movimiento*. En *Universidad, territorio y transformación social: reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento* (pp. 53-62). UNDAV Ediciones: Avellaneda, Argentina.
- Barrera, E. (01-03 de septiembre de 1999). Las rutas gastronómicas, una estrategia de desarrollo rural integrado. IV Seminario Internacional de Turismo Rural del Cono Sur, Santiago de Chile, Chile.
- Capristo, M. V. (2018). Turismo y transformaciones socio-territoriales recientes en el destino turístico Tandil, Argentina. Cambios en la oferta, la demanda y la política sectorial (2000-2015) [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Quilmes: Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2056>
- Capristo, M. V.; Argemi, J.; Figueroa, M. B. y Vicente, E. (2020). Informe final: “Ruta gastronómica del queso tandilero: Transitando una experiencia sustentable de principio a fin”. Facultad de Ciencias Humanas: Tandil, Argentina.
- Chan, N. (2011). Circuitos turísticos. Programación y cotización. Ediciones Turísticas: Buenos Aires, Argentina.
- CIN (2012). Red Nacional de Extensión Universitaria. Plan Estratégico 2012-2015. REXUNI: Santa Fe, Argentina.
- Fundación Atlántica. Secretaría de Desarrollo Económico Local Municipio de Tandil (2010) Plan Estratégico de Turismo Sustentable Tandil 2010-2020 – PETS. Buenos Aires. Argentina.
- Guastavino, M.; Colonnella, J.; Zeballos, B. y Samartino, S. (2020). Efectos de la pandemia del COVID-19 en el turismo rural de Argentina. Acciones y estrategias propuestas. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: Buenos Aires, Argentina.
- Scuta Fagliari, G. y Raduan Masano, I. (2003). Las rutas gastronómicas. En G. Lacanau y J. Norrild (coord.), *Gastronomía y Turismo. Cultura al plato* (pp. 289-302). Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos: Buenos Aires, Argentina.
- Ukelzon Kalasian, C. (2021). Informe diagnóstico: “Plan provincial de turismo rural y periurbano”. Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica: La Plata, Argentina.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico.

**INTERRELACIONES ENTRE TURISMO, RECREACIÓN,
INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL: UNA PROPUESTA PARA
LA RESERVA NATURAL SIERRA DEL TIGRE, TANDIL, ARGENTINA**

Valenzuela, Silvia
sivale@fch.unicen.edu.ar

Ramos, Aldo
aldogramos@fch.unicen.edu.ar

Schneider, Gonzalo
gonzasch95@gmail.com

Campo, Luisina
campoluisina80@gmail.com

Peyran, Julia
peyranjunglia@gmail.com

González, Nazareno
naza_g96@hotmail.com.ar

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Humanas, CINEA.

Palabras clave: Áreas protegidas. Conservación. Patrimonio natural y cultural. Interpretación y educación ambiental.

Resumen

El contexto actual de distanciamiento de la sociedad con la naturaleza, ha provocado problemáticas ambientales que es necesario comenzar a minimizar. Por esto resulta fundamental generar acciones que contribuyan a re-vincular a los grupos sociales con el medio. En este sentido, la educación ambiental aparece como la estrategia apropiada para realizar esta tarea. Esta se puede implementar a partir de diversos instrumentos como la interpretación ambiental o del patrimonio, siendo las áreas protegidas lugares propicios para recomponer estos vínculos, permitiendo así la generación de una conciencia ambiental, una actitud crítica y reflexiva acerca del accionar humano. Teniendo en cuenta lo planteado, se propone como objetivo general propiciar acciones desde la interpretación del patrimonio, que permitan la revalorización del Área Protegida (Reserva Natural Sierra del Tigre) para contribuir a crear a nivel individual y colectivo conciencia ambiental, pensamiento crítico y compromiso por la sustentabilidad. Para la consecución del objetivo, se trabaja con diferentes métodos, provenientes del área de la interpretación del patrimonio, la cual se vincula directamente con la educación ambiental. A lo cual se suma la aplicación de la tecnología que permite una mayor facilidad para acceder a la propuesta. El presente trabajo se encuentra enmarcado en un proyecto de extensión orientado a establecer procesos de intercambio de conocimientos y experiencias entre actores universitarios correspondientes a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y los miembros de la cooperadora de la Reserva Natural Sierra del Tigre localizada en la ciudad de Tandil.

Descripción

La coyuntura actual de fuerte distanciamiento de la sociedad con la naturaleza, ha provocado problemáticas ambientales que es necesario comenzar a minimizar. Por esto resulta fundamental generar acciones que contribuyan a re-vincular a los grupos sociales con el medio.

En este sentido, la educación ambiental aparece como la estrategia apropiada para realizar esta tarea y por esto se considera una de las primeras definiciones existentes adoptada por la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental (Tbilisi 1977) que dice, "la educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros", la educación ambiental propone "... formar ciudadanos conscientes de los problemas del ambiente, que posean los conocimientos, actitudes, motivaciones, deseos y aptitudes necesarias para trabajar de manera individual y colectiva en la solución de los problemas actuales y en la prevención de los futuros."

En este sentido la educación ambiental se convierte en la estrategia que aparece como la única capaz de generar un cambio profundo y permanente en los individuos, que vaya más allá de la imposición de reglas o normas ambientales, incentivos económicos proambientales, etc.

Pero para materializar a la educación ambiental es necesario instrumentar acciones concretas en la comunidad. De esta forma aparecen talleres, cursos, charlas, campamentos, seminarios, etc.

Existen muchas estrategias para llevar adelante la educación ambiental una de ellas es a partir de la interpretación ambiental o del patrimonio. En este sentido se transforma en un instrumento de aplicación de la educación ambiental.

La interpretación puede ser definida como "un proceso creativo de comunicación estratégica, que produce conexiones intelectuales y emocionales entre el visitante y el recurso que es interpretado, logrando que genere sus propios significados sobre ese recurso, para que lo aprecie y disfrute" (Morales y Ham, 2008). La interpretación implica transmitir y compartir conocimientos pero principalmente experiencias y valores que contribuyan con la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural.

Si bien las propuestas de interpretación ambiental o del patrimonio, como aplicación de la educación ambiental, pueden y deberían desarrollarse en todo el territorio, las áreas protegidas pueden convertirse en espacios propicios para recomponer estos vínculos, permitiendo así la generación de una conciencia ambiental, una actitud crítica y reflexiva acerca del accionar humano. De esta manera, es posible contribuir a un compromiso y responsabilidad ambiental para motivar un cambio de actitudes y comportamientos en relación al sistema ambiental.

Por otro lado, las áreas protegidas son espacios en los cuales se desarrollan actividades turísticas y recreativas, además de otras, más vinculadas a la investigación y a la conservación.

Esto las transforma en áreas visitadas regularmente por turistas o locales que buscan desarrollar actividades recreativas. La recreación puede ser definida como "aquel conjunto de prácticas de índole social, realizadas colectiva o individualmente en el

tiempo libre de trabajo, enmarcadas en un tiempo y en un espacio determinados, que otorgan un disfrute transitorio sustentado en el valor social otorgado y reconocido a alguno de sus componentes (psicológico, simbólico, material) al que adhieren como satisfactor del placer buscado los miembros de una sociedad concreta” (Gerlero, 2006:55).

Estos componentes psicológicos, simbólicos y materiales serán utilizados por la interpretación para generar un cambio de actitudes y comportamientos en los individuos, o al menos iniciar el camino que permita esa transformación.

Teniendo en cuenta lo planteado, se propone como objetivo general propiciar acciones desde la interpretación del patrimonio, que permitan la revalorización del Área Protegida (Reserva Natural Sierra del Tigre) para contribuir a crear a nivel individual y colectivo conciencia ambiental, pensamiento crítico y compromiso por la sustentabilidad.

Como objetivos específicos de la propuesta de extensión se espera:

- Mejorar el sendero existente a partir de la implementación de un soporte tecnológico que permita aumentar el vínculo de los visitantes con el patrimonio natural y cultural del área protegida Reserva Natural Sierra del Tigre, para contribuir a la concientización ambiental.
- Diseñar una propuesta de Aula en la Naturaleza vinculada al nivel primario (en este primer momento de la experiencia), que incentive y complemente el desarrollo de programas educativos formales, para propiciar el compromiso ambiental.

Metodología

Para poder desarrollar estos objetivos, se trabaja con diferentes métodos, provenientes del área de la interpretación del patrimonio, la cual se vincula directamente con la educación ambiental. A lo cual se suma la aplicación de la tecnología que permite una mayor facilidad para acceder a la propuesta.

Los proyectos de extensión están orientados a establecer procesos de intercambio de conocimientos y experiencias entre actores universitarios y organizaciones sociales en general. Es importante desarrollar experiencias interdisciplinarias, mediante el uso de metodologías activas y participativas.

La metodología de interpretación tiene como objetivo principal revelar los significados de aquellos elementos del patrimonio natural y/o cultural con los cuales estemos trabajando.

La propuesta tiene como beneficiarios a:

- Visitantes ocasionales de la Reserva Natural Sierra del Tigre (RNST) pertenecientes a la comunidad local.
- Turistas provenientes de localidades cercanas y fundamentalmente del AMBA.
- Estudiantes de instituciones educativas de nivel primario de la comunidad local.
- Estudiantes de instituciones educativas de nivel primario del AMBA.

Estos cuatro grandes grupos suman aproximadamente 20.000 personas al año, lo cual permite considerar que las acciones implementadas tendrían un impacto significativo en la sociedad en general.

Localización del área

Imagen 1: Localización del área del proyecto.



Fuente: Elaboración personal en base a mapa IGN e imágenes de Google Earth.

Algunas características de la reserva natural.

La reserva fue fundada en 1972, en un predio que pertenece al Municipio de Tandil. A partir del decreto 256 de octubre de 1972 fue destinado a la conservación de un sector serrano.

Con el objetivo de gestionar el área natural se constituyó la Asociación Cooperadora Reserva Natural Sierra del Tigre, la cual es una entidad autónoma de bien público sin fines de lucro y con persona jurídica. La misma es una iniciativa impulsada por vecinos de la ciudad y miembros de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GEA)

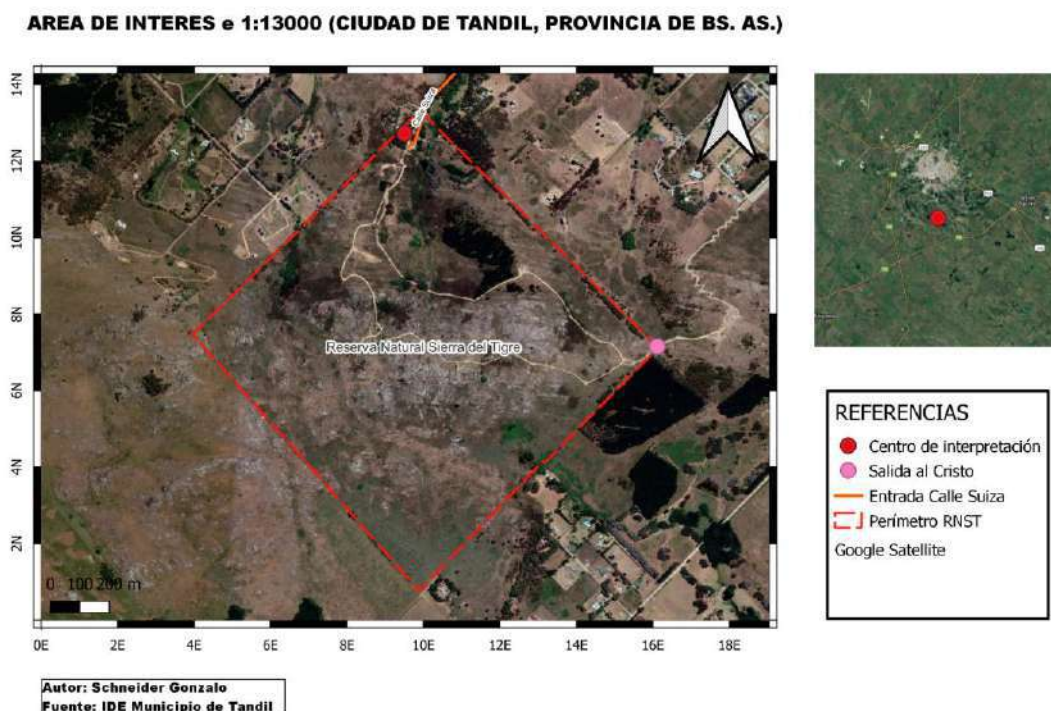
El predio cuenta con un camino vehicular de aproximadamente 3,5 km y senderos pedestres.

El cerro más alto denominado el Venado se eleva 389 msnm. y la superficie de la reserva es de 142 hectáreas, de las cuales 120 hectáreas conforman la reserva propiamente dicha y 22 hectáreas estarían destinadas a lo que se denomina estación

biológica, área de jaulas de animales enfermos o con alguna patología, estacionamiento, baños, etc.

Dentro del área se emplaza una edificación denominada centro de interpretación donde se encuentra equipo audiovisual, un serpentario de especímenes de reptiles de la zona y se exponen fotos de la flora y fauna local.

Imagen 2: Predio de la RNST



Fuente: Elaboración personal en base a mapa IDE Municipio de Tandil e imágenes de Google Earth.

Fotos ilustrativas de la fauna y el paisaje de la reserva natural.



Fuente: Archivo personal

Fotos ilustrativas de formaciones graníticas y cava inundada.



Fuente: Archivo personal

Desarrollo

Las actividades que comprende el proyecto de extensión son las siguientes:

1- Análisis de la propuesta del sendero existente:

En el año 2014 se implementó un sendero de interpretación en la reserva con 10 puntos o paradas. Para el mismo se elaboró un folleto interpretativo (Ver imagen 2) que aborda cuestiones relacionadas a la fauna, flora, relieve, hidrología y actividad minera (extracción de piedra de manera artesanal).

Cada punto o parada está señalizada en el terreno a través de un mojón de baja altura realizado en chapa y hierro con el número correspondiente.

Si bien el folleto tuvo una buena aceptación por parte de los visitantes se presentó la dificultad del costo de impresión del material y la disponibilidad del mismo. A su vez se evaluó la problemática de generar un material que solo tiene uso en el espacio de la reserva, por lo cual poco tiempo después que los visitantes abandonan el lugar dicho folleto se transforma en residuo.

Imagen 3: Textos e imágenes que componen el folleto

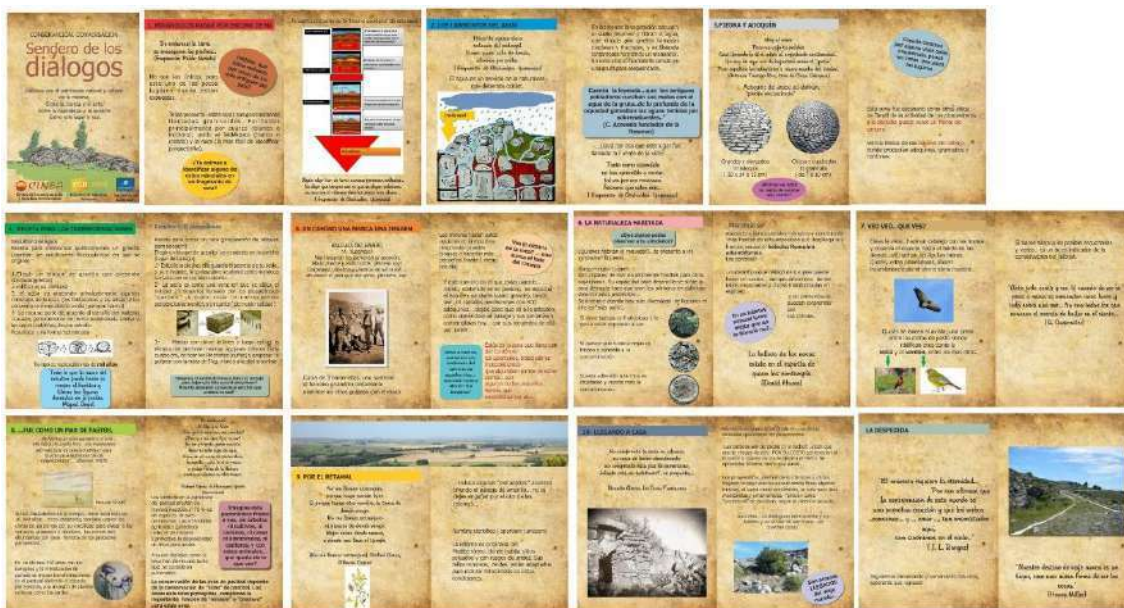


Imagen 4: Captura de pantalla del sitio web de la reserva donde se promociona el sendero.



Fuente: Sitio web de la Reserva Natural Sierra del Tigre. 2022

Imagen 5: Localización del sendero



Fuente: elaboración personal en base a imagen satelital de Google Earth.

2. Evaluación de las posibilidades materiales de realización.

Considerando las dificultades para reponer el material impreso se consideró la posibilidad de cargar en el sitio web de la reserva el folleto y colocar un código QR en el cartel que indica la existencia del sendero. De este modo los visitantes podrán descargar el material en su teléfono y posteriormente realizar el recorrido con el mismo. El uso de la tecnología tiene un doble beneficio por un lado permite evitar el gasto de imprimir y a su vez posibilita que todos los miembros de un grupo o familia que posean un dispositivo (teléfono, Tablet, etc.) con conectividad a internet puedan descargar el folleto y realizar el recorrido a su tiempo o sin depender de otra persona.

3. Reelaboración de la propuesta del sendero a partir de la inclusión del código QR para el acceso al material.

Google Earth
Usted está aquí
Sendero

Datos técnicos
Duración: 40/60 minutos
Dificultad: baja/media
Distancia: 600/1000 metros

SENDERO DE LOS DIÁLOGOS
Conservación - Conversación
Diálogos con el patrimonio natural y cultural de la reserva
Entre la ciencia y el arte
Entre este lugar y vos

Escanea el foliote

4. Elaboración de cartelería específica sobre la labor de la reserva.

La reserva es considerada en el imaginario de la sociedad local y visitantes como una “especie de zoológico”, ya que en sus primeros tiempos albergaba un número más elevado de diversos animales, tanto autóctonos como exóticos. Por diversos motivos el número de animales disminuyó, esto generó de alguna forma que el rol verdadero de la reserva se fuera diluyendo e incluso motivó que muchos visitantes despreciaran la visita por la falta de animales.

Por esta razón es necesario generar mecanismos que permitan entender cuál es la función actual del área protegida y que la fauna que habita el predio en muchos casos tiene hábitos nocturnos y por ello es difícil verlos. Y aquellos de hábitos diurnos generalmente tampoco se acercan fácilmente al camino o a las áreas del estacionamiento.

Para esto se realizará cartelería en el sector de ingreso, buscando que el visitante conozca la importancia de conservar ese sector serrano, resignificando la imagen de la reserva.

5. Análisis de contenidos curriculares del segundo ciclo de primaria (4, 5 y 6 año) para la elaboración de una propuesta de Aula en la Naturaleza.

En este caso se analizan contenidos diseñados para el segundo ciclo de la escuela primaria de la Provincia de Buenos Aires.

Cuarto año:

Para cuarto año se puede considerar que aparece como tema los cambios ambientales en el ámbito local.

En este caso se plantean analizar las variaciones de las dinámicas propias de la naturaleza en períodos largos (por ejemplo, ciclos húmedos y secos) y por otro lado lo que tiene como origen el accionar humano.

Concretamente se busca trabajar con la transformación de los ambientes que realizan las sociedades para satisfacer sus necesidades (alimentarse, construir viviendas, vías de transporte, disfrutar de espacios de recreación).

En este sentido se plantea que el alumno aborde aquellas transformaciones que mejoran, resguardan y conservan por un lado y algunas que alteran el ambiente, sea en periodos largos de tiempo o de forma breve e intensa.

El análisis de estas últimas tiene como objetivo implícito que el alumno incorpore las problemáticas que genera intentar obtener el máximo beneficio en el mínimo tiempo, sin considerar que los recursos son finitos.

Para trabajar estos temas en el diseño se propone *seleccionar un lugar conocido que esté dedicado –en lo posible- al esparcimiento y la recreación pública y que, además, forme parte de la memoria colectiva: es decir, que exista accesibilidad a testimonios orales, escritos, fotográficos que sean vívidos; planos, actas del Concejo Deliberante y otras documentaciones públicas que suelen estar disponibles en museos, archivos periodísticos y bibliotecas locales, en organismos municipales o tal vez conservados en forma privada por los vecinos más antiguos*. En este caso la reserva natural cumple con estos planteos, ya que es un espacio recreativo accesible (gratis para las escuelas) y que cuenta con información sobre su historia, objetivos, etc.

Se considera importante poder *reconstruir con chicas y chicos ese ambiente en el pasado y compararlo con el actual, advertir cambios y permanencias en lo explorable a través de los sentidos y en lo que se puede recobrar a partir de las fuentes disponibles. Esta tarea implica, además de la reconstrucción paisajística (vegetación natural e implantada, caminos, fauna originaria e introducida, construcciones de diferentes materiales y usos, infraestructura de electricidad, de agua, sendas y caminos, señalética, etc.) una reconstrucción de escenas propias de ese lugar en diferentes momentos de la historia reciente*. En la reserva es posible evaluar el cambio producido a partir de la vegetación exótica y de la transformación producida por la actividad minera. Además que también algunos puntos panorámicos permiten ver los cambios a partir de los usos residenciales y agrícolas aledaños al área protegida.

Finalmente estos conocimientos deben contribuir a la formulación de reflexiones e intercambios propios de la Educación Ambiental Integral.

Quinto año:

En este año uno de los temas abordados es el de los recursos naturales, las problemáticas ambientales y las condiciones de vida en la Argentina.

Si bien en este caso se considera el territorio argentino como área de estudio e incluso se plantean casos como por ejemplo los incendios (en especial de los humedales estacionalmente secos, o los forestales), la contaminación histórica del Riachuelo o la sobrepesca en el Agujero Azul en el Mar Argentino, sería importante acercar al alumno estas cuestiones.

En la reserva es posible, como se planteó para 4to año, analizar los cambios producidos a partir de actividades extractivas como la minera e incluso contraponer sectores conservados con otros modificados, para ver qué cosas cambiaron, por ejemplo en la vegetación, movimiento del agua, etc.

En definitiva se considera necesario evaluar *las condiciones ambientales generales, cuáles son los recursos naturales puestos en valor, las razones por las cuales han sido o son valiosos, quiénes los explotan, qué tecnologías utilizan y cómo afectan al*

equilibrio ambiental, quiénes se ven perjudicados y cómo, quiénes se benefician y de qué modo, cómo intervienen los pobladores y las organizaciones que reclaman justicia ambiental. Todo esto puede ser abordado desde el trabajo minero en el sector, bajo los principios de la Ley de Educación Ambiental Integral, ya que se abordan los conflictos ambientales, las racionalidades de los actores sociales que intervienen e incluso el rol regular del Estado tanto local, como provincial o nacional.

Sexto año:

En el último año de la primaria aparecen como temáticas el proceso de construcción del estado nacional argentino: la economía agroexportadora, la gran inmigración y también problemáticas ambientales locales/regionales

Se sugiere trabajar con la denominada “Gran Inmigración”. En este caso es posible relacionar este tema con el espacio de la reserva ya que quienes comenzaron a explotar la roca fueron inmigrantes europeos que llegaron a fines del siglo XIX y principios del XX, quienes trajeron sus conocimientos para trabajar, su forma de vida, costumbres, etc.

En el cierre de la primaria se considera *oportuno para tematizar alguna de estas problemáticas que se presenten en la escala local para abordarla en forma de una indagación enmarcada por los principios de la Educación Ambiental Integral.*

Surge la necesidad de analizar las demandas sociales, las respuestas gubernamentales y el manejo de las “áreas protegidas”.

En este último año de la primaria se plantea que los alumnos/as con la guía de los docentes puedan *definir problemáticas, indagar algunas causas y reconocer ciertas posibilidades de cuidado ambiental que favorecerían una mejor calidad de vida para los pobladores.* Esta guía debe permitir delimitar en qué consiste la problemática, cuáles son los recursos y funciones del sistema natural afectados y que actores sociales participen.

Se considera necesario en el diseño curricular organizar una salida que permita el acceso y el reconocimiento de la problemática en el espacio. En este sentido la reserva natural puede ofrecer la posibilidad de indagación para que posteriormente esta información sea tratada en el aula para ser transmitida a la comunidad de la escuela.

En ese caso si se aborda la importancia de las áreas protegidas, los alumnos se transforman en difusores de esta cuestión al llevar el mensaje a sus familias.

6. Elaboración de materiales que permitan el trabajo docente con el Aula de Naturaleza vinculados a las características del espacio natural.

A partir del análisis de los contenidos diseñados por la Dirección General de Cultura y Educación para el segundo ciclo del nivel primario se propondrán actividades que permitan vincular dichos contenidos con sitios dentro de la reserva.

Ejemplo 1. Recursos naturales: el uso de las rocas.

a. Condiciones ambientales: análisis de los aspectos geológicos y geomorfológicos del área.

b. Presentación del recurso explotado: En el caso de la reserva ya no funcionan las canteras pero el efecto es extrapolable a los espacios mineros existentes en otros sectores de la ciudad o en otras partes de la provincia.

- c. Explicación del uso del material extraído. Se puede hacer un recorrido histórico, desde los adoquines del 1900 hasta la roca molida para la construcción con hormigón en la actualidad.
- d. Quienes lo explotaban y quienes lo realizan en la actualidad.
- e. Qué tecnologías se usaban, artesanales (uso de pinchotes, cuñas, etc.) hasta las actuales.
- f. Cómo afecta al medio, desde la pérdida de las formaciones rocosas hasta su efecto sobre la biodiversidad, hidrología, etc.
- g. Quienes son afectados: tanto del medio natural como la sociedad.
- h. Quienes se benefician: en este caso no solo quienes hacían o hacen las explotaciones del recurso sino también de quienes son los consumidores.
- i. Finalmente se puede analizar la intervención de la población en general, por ejemplo a partir de las ONGs ambientales existentes.

Ejemplo 2. Picapedreros y la inmigración

- a. Exponer las causas de migración de los picapedreros.
- b. Explicar la organización socio-económica y la vida cotidiana de las nuevas comunidades en la región.
- c. Las problemáticas de la época.
- d. Ideología de los picapedreros y su organización sindical.

7- Localización en el espacio natural de los puntos de identificación de la propuesta de Aula de Naturaleza.

Para poder cumplir con este punto se realizarán salidas de campo, recorriendo diferentes sectores de la reserva natural para posteriormente seleccionar los sitios en los cuales se anclarán las actividades propuestas. Las mismas deberán ser de fácil acceso, sin riesgos para los alumnos/as y docentes, preferentemente que cuenten con un área que pueda permitir la recepción de grupos de aproximadamente 30 personas.

Conclusiones

Se espera brindar la oportunidad de estar en contacto con el patrimonio de la Reserva Natural Sierra del Tigre y fomentar aptitudes y actitudes; propiciando a que las diferentes actividades propuestas resulten en una experiencia significativa sobre la importancia de la conservación y preservación del ambiente, para lograr reflexionar sobre esta necesidad de equilibrio sociedad-naturaleza. En especial se generará un instrumento (Aula de la naturaleza) que permita un mayor y mejor acercamiento de la educación primaria a la reserva, al conectar algunos contenidos trabajados en los últimos años de ese nivel educativo con recursos existentes en el espacio de la reserva,

Asimismo, y en particular, se espera aportar elementos para la revalorización de la Reserva Natural Sierra del Tigre, donde está representada una muestra de la diversidad de los recursos serranos pampeanos y parte de la historia socio-productiva local.

Referencias bibliográficas

Alonso Villalobos, C. (2005) La interpretación y el patrimonio histórico sumergido: un problema conceptual. Boletín de Interpretación, Núm. 12: 6-5.

Beck, L.; y T. Cable. (1998) *Interpretation for the 21st Century – Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Sagamore Publishing, Champaign, IL. USA.

Bertonatti, C. (2005) Interpretación y turismo: ¿nos interesa dejar un mensaje al turista? *Boletín de Interpretación*, Núm. 12: 2-4.

Otamendi, Y. (2007) *Reserva Natural Sierra del Tigre: Aportes para la valorización y optimización de sus recursos* (Tesis inédita de la Lic. en Diagnóstico y Gestión Ambiental, FCH-UNICEN)

Ramos, A.; Ricci, S, Fernández G.; Valenzuela, S., Castronovo, R. y J. Acevedo. Colaboradores: Juan Lavornia, J.; Meineri, A. y Y. Otamendi. (2017) *Propuesta de educación ambiental con escuelas en la Reserva Natural Sierra del Tigre. “Conversar...Conservar: Diálogos en la naturaleza”*. CINEA. FCH. UNICEN. RNST.

Ricci, S.; Fernández, G.; Valenzuela, S.; Castronovo, R. y A. Ramos. *Turismo y patrimonio geológico-minero: vínculos actuales en la ciudad de Tandil* (2014) *Actas del VI Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. Neuquén.

Morales, J.; y S.H. Ham. (2008) ¿A qué interpretación nos referimos? *Boletín de Interpretación*, (19), 4-7.

Gerlero, J. C. (2006) *Hacia un concepto de recreación*. *Anuario de Estudios en Turismo – investigación y Extensión*, Año 6, Vol. IV, 49-58.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico.

REVISANDO NUESTRAS PRÁCTICAS EXTENSIONISTAS: EDUCACIÓN, PATRIMONIO Y MUJERES EN LA RURALIDAD.

Dra. Palavecino, Valeria - vpalavecino@fch.unicen.edu.ar
FCH-CIEP-Universidad Nacional de Centro de la Prov. de Buenos Aires – CICPBA

Dr. Padrón, Juan Manuel - juanmanuelpadron@yahoo.com.ar
FA-FCH-CIEP-Universidad Nacional del Centro de la Prov. de Buenos Aires

Palabras claves: patrimonio, mujeres, educación, extensión, prácticas

Resumen

El objetivo de esta ponencia es presentar y analizar las prácticas extensionista llevadas a cabo en el territorio rural bonaerense, siguiendo el modelo de extensión crítica. Para ello presentaremos las características y el desarrollo de la experiencia “Espacios de Memoria. Hacia un Museo Comunitario para Estación De la Canal (Tandil)”, desarrollado entre 2017 y 2019 por la comunidad de la Estación De la Canal (Partido de Tandil), estudiantes y docentes de la Escuela Secundaria Nro. 13 de dicha localidad, y un grupo de docentes y estudiantes extensionistas de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN (Carreras de Turismo e Historia).

Tomaremos en consideración el recorrido del proyecto, las formas de trabajo mancomunado y las posibilidades que el modelo extensionista crítico brinda para pensar la propuesta y llevarla a la práctica. Además, destacaremos las tensiones que se generaron en la puesta en funcionamiento del proyecto, y las posibilidades que este tipo de trabajo genera para los involucrados.

Introducción

En estas páginas nos proponemos realizar un recorrido en relación con las prácticas de extensión/divulgaciones científicas que estamos llevando adelante desde una línea de trabajo que se desarrolla en nuestro Centro de Investigación –Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales y Jurídicos (CIEP)–. Pretendemos repensar la práctica extensionista a la luz del proceso que se desarrolló en el territorio y como herramienta de autoevaluación del quehacer científico, sin perder de vista los interlocutores de nuestra práctica, en el marco de las discusiones de las Prácticas Socio Educativas y su aprobación en el ámbito de nuestra universidad.

Tomaremos como estudio de caso el proyecto de extensión “Espacios de Memoria. Hacia un Museo Comunitario para Estación De la Canal (Tandil)” que se desarrolló durante el período 2018-2020 en “Estación De la Canal”, una localidad rural ubicada en el partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. De este proyecto participaron, en una primera instancia, docentes y estudiantes secundarios que forman parte de la comunidad de De la Canal, como así también docentes, investigadores y estudiantes de las Carreras de Turismo e Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA.

La propuesta surgió de un conjunto de inquietudes detectadas en la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Nro. 13 de Estación De la Canal, en relación a la necesidad de poner en valor un galpón de la estación ferroviaria, que había sido entregado al establecimiento escolar en comodato por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. En este sentido, cabe destacar que la institución escolar se acercó al

grupo de trabajo de la Universidad en relación a otras actividades que se habían realizado previamente entre ambas instituciones, reconociendo en el grupo de investigadores de nuestro centro una trayectoria en la problemática que buscaban abordar.

En relación a ello, el “equipo extensionista”, a partir una lógica fundamentada en el intercambio de saberes y de una metodología participativa, trabajó en una primera instancia en la diagramación del proyecto y en su puesta en práctica. Se tuvo como premisa no llevar soluciones a la comunidad sino herramientas de análisis y acción, que posibiliten tomar decisiones adecuadas respecto de aquello que hace posible ahondar en los procesos identitarios. Se consideraron distintas herramientas para abordar lo patrimonial, la historia y el desarrollo del turismo en el medio rural, que hicieran posible encontrar estrategias acordes a los intereses y expectativas de los distintos actores involucrados en el proyecto.

En ese sentido, este trabajo busca, desde una mirada cualitativa del proceso que se desarrolla en el territorio y en relación con las actividades que se realizaron, dilucidar en qué medida se logró en el trabajo cotidiano favorecer el autoconocimiento colectivo de la comunidad, propiciando la reflexión, la crítica y la creatividad, entendiendo que ello fortalece la identidad, porque legitima la historia, los valores propios, proyecta la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia afuera de ella. Además, prestaremos particular atención a la participación de los estudiantes de las carreras de Historia y Turismo en el proyecto, en tanto consideramos esto como una instancia significativa en su formación.

Para llevar adelante nuestro objetivo, tomaremos como punto de partida los distintos tipos de materiales que se fueron generando en el desarrollo del proyecto, lo que implica un abordaje de tipo cualitativo. Debemos tener en cuenta que las actividades que se llevaron a cabo fueron diversas, aunque es necesario marcar que dadas las características del territorio en el que se interactuó, estas se estructuraron primero para y en relación a la comunidad educativa de la Escuela Secundaria Nro. 13 y, en una segunda instancia, se proyectó fuera de la institución. Los encuentros fueron propuestos por los distintos actores involucrados y resultaron interesante los vínculos que se fueron generando a partir de conocer el trabajo del “otro” –que se había realizado en la institución, desde donde se habían trabajado las diferentes problemáticas, etc.–

Marco teórico metodológico

En la actualidad, parece una “verdad de Perogrullo” repetir que la sociedad cambia rápidamente. Aun así, es importante destacarlo y poner en consideración que ello nos obliga constantemente a reflexionar sobre nuestras prácticas cotidianas en el ámbito académico, como parte constitutiva del avance del conocimiento y su reformulación. Implica poner el acento en el papel cultural, político y epistémico que imprime marcas en nuestras prácticas tanto de investigación, docencia como extensión y que, en muchos aspectos, las trascienden.

Esta situación nos ha llevado, en una primera instancia, a distanciarnos del modelo de extensión denominado “difusionista-transferencista”, que priorizaba y llevaba a la práctica –y aun lo hace– la extensión desde la búsqueda de la difusión cultural, la divulgación científica y la transferencia tecnológica, sin reconocer en este tipo de prácticas el vínculo que se genera con los distintos sectores de la sociedad, poniéndolos en muchos casos en un lugar secundario o accesorio. Por otro lado, en su práctica tampoco está presente la necesidad de poner el acento en los sectores que atraviesan problemáticas socioeconómicas críticas (Tomasino y Cano, 2016, p.13). Así, resulta

importante repensar la práctica cotidiana y revisar nuestra forma de vincularnos con la comunidad, para dejar atrás aquella vieja idea en la cual nos erigimos como los productores de conocimiento y a la sociedad como mera receptora de los mismos (Polino, 2004). Esto implica considerar la multiplicidad de actores involucrados en las prácticas de extensión, cuya constitución no es homogénea. De esta manera, resulta necesario que definamos de antemano el escenario en el que se desarrollará nuestra práctica atendiendo, entre otras cuestiones, a lo territorial, a las problemáticas presentes y los actores involucrados (Bianchi et al, s/f).

En esta línea de reflexión, el modelo llamado de extensión crítica aporta un conjunto de supuestos, lineamientos y herramientas que se vuelven centrales para construir nuevos acercamientos al territorio, en cuyo proceso podamos atender a los obstáculos y los desafíos, como así también las estrategias y prácticas implementadas para llevar adelante los mismos (Cortassa, González y Wursten, 2017, p. 11). Entendemos que, desde esta perspectiva, se reconoce que en los procesos de enseñanza y aprendizaje no solo resultan importantes los “conocimientos teórico-prácticos” que hacen referencia al perfil académico en el que se están formando los futuros profesionales sino que, además, su formación integral apuntar a que éste se involucre directamente con “los procesos de transformación de las sociedades latinoamericana”, buscando contribuir desde una mirada política a la autonomía de los sectores populares (Tomasino y Cano, 2016, p.15).

La práctica extensionista de este equipo de trabajo se sustenta en una perspectiva denominada de investigación/acción, que implica considerar la interacción en el territorio como el resultado de la producción de un conocimiento nuevo que vincula críticamente el saber académico con el popular (Tomassino, s/f–2006). El diálogo de saberes produce conocimientos marcados por los contextos sociales e institucionales en los que son producidos, y por el intercambio y la colaboración entre diversas formas de saber. No se trata de una confrontación abstracta entre dos tipos de conocimientos, sino de una relación de personas con subjetividades construidas en contextos diversos y con saberes producidos en forma diferente.

Es deseable que el proceso de acercamiento se inicie por la toma de conciencia, por parte del intelectual–académico, de las condiciones de producción de sus propios conocimientos y saberes, y de las condiciones de producción de los conocimientos populares. El saber académico se ve enfrentado así al problema de superar el paradigma en que se construyó. En esa relación, le corresponde al académico, frente a la realidad del “otro”, superar su tendencia a transmitir y comenzar a recibir para procesar. Se trata de posibilitar una relación tal que permita a ambos tomar conciencia de sus propias naturalizaciones, una relación desestructurante de subjetividades construidas: lo que se enfrenta son dos modos socialmente construidos de comprensión del mundo (Cetrulo, 2013). Aquí resulta pertinente recuperar los planteos de Cantieri Cagnone y Rodríguez Lezica (en prensa), quienes nos invitan a

romper con la distancia entre sujeto y objeto y en su lugar construir una relación horizontal, de crecimiento mutuo y aprendizaje conjunto; cuestionar la separación entre investigación y acción y en su lugar investigar desde el compromiso con la transformación; una participación real de las comunidades implicadas en todos los pasos de investigación-reflexión-acción, siendo las comunidades las que definen las agendas y las que deciden qué, cómo y para qué se investiga; investigar para conocer más sobre los procesos que determinan los problemas; conocer para comprender y comprender para transforma. (p.2)

Lo dicho hasta aquí resulta difícil de plasmar si no es acompañado de una actitud de escucha y de búsqueda de consensos en el quehacer cotidiano. Entendiendo, además, que la práctica extensionista, así concebida, redefine las relaciones entre los distintos actores involucrados en la misma –docentes, estudiantes, no docentes y miembros de la comunidad–, en la cual el proceso pedagógico se torna investigativo, participativo y transformador (Tomasino y Cano, 2016, p.17).

En esta misma línea, Rodríguez y Tommasino (s/d) remarcan que la extensión debe ser pensada como una herramienta de transformación de la Universidad, conviviendo y siendo parte del acto educativo. En este sentido, la integralidad incluye la relación entre dos ámbitos: el interno (educativo) y el externo (que refiere a la relación con la comunidad), donde todos pueden enseñar y aprender, por lo cual trasciende la teoría, se hace y recrea en la práctica. Se trata de trabajar en la “intemperie del aula”, desde la realidad y a partir de un problema concreto, con los sujetos de la comunidad, apuntando a construir una Universidad que responda a los problemas reales, que resulten de interés para la comunidad, orientando, a la vez, las agendas de investigación.

En cuanto al equipo extensionista, consideramos a este desde la mirada de Del Cueto y Fernández (1985), para quienes el grupo debe entenderse como un campo de problemáticas atravesada por deseos, situaciones históricas, sociales y políticas; por lo tanto, debe ser analizado desde su transversalidad y complejidad. En este sentido, abordar el dispositivo grupal que se pone en juego en Estación De la Canal implica observar cuándo el agrupamiento de actores, instituciones, vecinos y vecinas se constituye en grupo. Por ello, nos enfocamos en el dispositivo grupal que se constituye en un tiempo-espacio, a partir de un número de personas y un objetivo (Del Cueto y Fernández, 1985: 18). En este sentido, cabe destacar que, en referencia a nuestro estudio de caso, las variables nos permiten pensar distintos momentos y etapas de la grupalidad, entendiendo además que los equipos de trabajo son dinámicos.

Así, desde esta concepción buscaremos dar cuenta de la práctica extensionista llevada adelante por los distintos actores involucrados, considerando algunos puntos generales del proyecto sobre los que nos interesan particularmente reflexionar. Desde los inicios del proyecto, nos propusimos acercar un conjunto de herramientas que les permitirían –desde lo patrimonial, la historia y el turismo– encontrar una estrategia acorde a los intereses y expectativas de la comunidad.

Estudio de caso

De la Canal es una población rural del Partido de Tandil –Provincia de Buenos Aires– que surgió alrededor de la estación ferroviaria del mismo nombre, inaugurada en marzo de 1891 sobre el ramal Las Flores-Tandil del entonces Ferrocarril del Sud. Desde sus comienzos estuvo habilitada tanto para el transporte de pasajeros como de cargas, vinculándose históricamente a la actividad ganadera y sus derivados –la producción lechera y de quesería–, los que han marcado el perfil de la estación y su zona de influencia. Actualmente, la población cuenta con alrededor de 50 a 60 habitantes estables en el poblado (INDEC, 2010), en tanto que en la zona aledaña se estima unos 300 habitantes. Hacia mediados del siglo pasado su población era más numerosa, pero la cercanía con la cabecera del partido –la ciudad de Tandil–, la falta de oferta laboral y el cierre del ramal ferroviario afectó enormemente a la localidad, colaborando con el éxodo poblacional.

En los relevamientos previos al proyecto, llevados a cabo en la comunidad de la localidad, se pudo observar que se trata de una sociedad compuesta por pocas familias de arraigo prolongado y que, a su vez, se encuentran vinculadas a las mismas labores: el

comercio rural, las tareas agropecuarias, el trabajo en las fábricas de quesos locales, entre otras. A estas familias se suman, periódicamente, otros grupos compuestos por trabajadores temporales o fijos que se establecen en los campos aledaños o en las fábricas de quesos. En general, mantienen costumbres comunitarias y sociales ampliamente arraigadas, como la participación en el Fútbol Agrario –a través del club Defensores de De la Canal–, las Fiestas de Egresados de la escuela, los Bailes de la Cooperadora Escolar y un Pic Nic festivo en el mes de febrero, en el cual recibe a un número muy importante de visitantes. Estos eventos comunitarios son sumamente convocantes, y toda la comunidad colabora en la organización de los mismos.

En ese sentido, los pobladores presentan características manifiestas de solidaridad y responden activamente a la diversidad de propuestas, particularmente las vinculadas a la historia local, la tradición familiar, etc. Estas cuestiones resultan de suma importancia para poder “construir” y reconstruir la historia de esta y otras comunidades rurales, que buscan dar cuenta de su pasado.

De esta forma, historia, memoria y patrimonio son algunas de las preocupaciones e inquietudes que dieron el puntapié inicial para este proyecto. Quienes motorizaron el proyecto en la comunidad de Estación De la Canal fueron un grupo de estudiantes secundarios y su profesora de Historia, que en un primer momento pretendían poner en valor uno de los galpones de la estación ferroviaria que, como mencionamos anteriormente, fuera entregado en comodato a la Escuela (véase Imagen 1).

Imagen 1: Galpón de Ferrosud cedido a la Escuela Secundaria Nro. 13



Fuente: Archivo fotográfico del proyecto.

En ese espacio la comunidad propuso diseñar un Museo Comunitario, y como grupo de trabajo acompañamos en el diseño del guión museográfico que le dará forma. Trabajamos desde una concepción que entiende que el mismo debe ser creado por la comunidad y no elaborado por fuera de esta. En este sentido, constituye una herramienta

para afirmar la posesión física y simbólica de su patrimonio, a través de sus propias formas de organización. Son espacios donde se construye autoconocimiento colectivo, y se propicia la reflexión, la crítica y la creatividad. Esto, a su vez, fortalece la identidad local, porque legitima la historia y los valores propios, proyectando la forma de vida de la comunidad hacia adentro y hacia fuera de ella.

De esta forma, se propició trabajar con una metodología participativa que no implicaba llevar soluciones a la comunidad, sino herramientas de análisis y acción que posibilitaran a la misma elegir qué hacer con su patrimonio, lo que resultó central para la puesta en funcionamiento del proyecto, permitiendo redefinir el mismo en función de sus intereses, del tiempo en la ejecución del mismo e, inclusive, del financiamiento con el que contamos finalmente para su puesta en práctica.

Dado que la experiencia se desarrolló en un ámbito rural, el proyecto se ancló en la Escuela Secundaria Nro. 13 de De la Canal, y a partir de allí nos conectamos con otros actores e instituciones de la comunidad. La escuela, sus alumnos y docentes, fueron parte fundamental del proyecto, en tanto gestores e impulsores de la propuesta. Los docentes, alumnos y graduados universitarios que integramos el proyecto nos propusimos posicionarnos en un rol de facilitadores de herramientas que permitieran a la comunidad accionar en la forma de poner en valor los elementos centrales de su identidad, sean estos materiales o inmateriales. También se contemplaron espacios para la capacitación de los estudiantes universitarios en el desarrollo del proyecto.

Los acercamientos entre los miembros de la Institución escolar y el Centro de Investigación comenzaron a mediados de 2017. En distintos encuentros trabajamos para dar forma al proyecto y buscar posibles líneas de financiamiento que pudieran hacer posible llevar adelante el mismo. Finalmente, el proyecto fue evaluado positivamente en una convocatoria realizada por la Universidad Nacional del Centro¹, y el mismo comenzó a desarrollarse formalmente alrededor de mayo de 2018 y tuvo, durante el primer año, un lento desarrollo, que se puede atribuir a un conjunto variado de situaciones por las que atravesaron ambas instituciones. En este sentido, el cambio de equipo directivo en la Escuela Secundaria Nro. 13, supuso un limitante importante, ya que si bien el nuevo directivo no desconoció en ningún momento el compromiso que la anterior gestión había asumido con el equipo extensionista, la tarea de conocer todos los proyectos en los que estaba participando la Escuela retrasó en muchos casos su efectiva puesta en marcha. Ello implicó que se demorara el ingreso a la institución, lo que no significó que no pudiéramos avanzar en el trabajo de mismo, sino que nos obligó a buscar otras estrategias para poder concretar el trabajo programado. Otra razón significativa que propició ese retraso fue que, en 2018, se dio un invierno muy lluvioso que dificultó el acceso a la institución por el mal estado general de los caminos rurales, que sumado a problemas en el transporte escolar y un plan de lucha docente por mejoras salariales en ambas instituciones, fueron generando algunos inconvenientes en la planificación inicial.

Actividades

El proyecto contó con jornadas de trabajo/talleres, que tuvieron ejes de trabajo transversales que apuntaban a potenciar la historia del espacio regional, la cuestión patrimonial e identitaria desde una perspectiva local y del turismo en el medio rural. Además, todas las actividades buscaron dar cuenta y reflexionar sobre una consigna clara y concreta: ¿qué harían con sus bienes patrimoniales? Como trasfondo metodológico se

¹ “Convocatoria de Proyectos de Extensión 2017 UNICEN”.

buscó poner en evidencia acciones participativas: Bi-Común, Safaris Fotográfico, Relevamiento de Recursos, Encuestas y Entrevistas. También se diseñaron talleres sobre Museos Comunitarios e Interpretación del Patrimonio. El propósito fue que los participantes eligieran en relación a sus intereses y expectativas.

La implantación de las actividades desarrolladas “en y fuera del aula” dieron como resultado la elección una temática como disparador para trabajar los distintos puntos plantados en el proyecto: “las mujeres como protagonistas”. Aquí se diagramaron entrevistas en relación a los tópicos que fueron apareciendo en las distintas actividades, buscando identificar y registrar voces y miradas de mujeres de y sobre la comunidad. El resultado de este trabajo fue presentado en un encuentro en la comunidad de Estación De la Canal, junto con un video y una instalación artística, que hacían referencia a los objetos y actividades que las entrevistadas habían destacado en sus intervenciones.

Entre las primeras actividades que se realizaron en el marco del proyecto podemos mencionar la diagramada por los docentes y alumnos de la Escuela Secundaria Nro. 13. Esta tuvo como principal objetivo compartir distintas actividades sobre la historia local, la identidad y el patrimonio que la institución y sus docentes venían desarrollando con distintos grupos de alumnos. La exposición de los trabajos buscó marcar una visión de conjunto sobre las características que posee el trabajo que se venía realizado en la institución escolar con la comunidad a partir de distintos tipos de soportes: videos, folletos, maquetas, fotografías, circuitos turísticos, etc. En esa oportunidad se buscó no solo que el grupo de docentes y alumnos de FCH profundizarán el conocimiento sobre la comunidad, sino también, que la misma resultara un disparador para los nuevos grupos de alumnos que se incorporan a la escuela y desconoce lo hecho hasta el momento. La jornada resultó por demás movilizante en términos de preguntas/opiniones sobre los temas trabajados. También se observó la emergencia de nuevos abordajes sobre lo trabajado, que a priori fueron elementos a considerar como posibles formas de “montar” una muestra sobre ellos –como por ejemplo, el caso del Tata Dios² y las distintas miradas sobre el hecho– (ver Imagen 2).

² En la zona aledaña a la Estación De la Canal –la estancia La Argentina–, veinte años antes de su aparición, vivió un gaucho santón y curandero llamado Gerónimo Solané, más conocido como Tata Dios. En la noche de año nuevo de 1872, grupos armados a sus órdenes atacaron –con claras connotaciones xenófobas– la población inmigrante del partido de Tandil, causando la muerte de varias decenas de extranjeros y criollos. El hecho, nunca totalmente esclarecido, causó conmoción en la región y en todo el país, llegando incluso a tener repercusión internacional.

Imagen 2: Estudiantes Escuela Secundaria 13 exponiendo proyecto realizados



Fuente: Archivo fotográfico del proyecto.

A partir de una salida de campo con los alumnos de la Escuela, se realizó una actividad que denominamos Safari Fotográfico. En esta, todos los participantes del proyecto realizaron capturas de imágenes con distintos dispositivos (cámaras, celulares, Tablets) de espacios de la localidad, tales como el almacén de Ramos Generales, la Estación Ferroviaria, el Club Defensores de De la Canal, etc. Este material fue utilizado para la confección de una muestra fotográfica patrimonial que tenía como finalidad identificar los bienes patrimoniales de la comunidad. Dicho relevamiento fue fundamental para generar un inventario de los bienes culturales de la comunidad. Como resultado de la experiencia se obtuvieron alrededor de 1000 fotografías en formato digital, acordándose realizar un recorte de 200 imágenes para el trabajo propuesto. Las docentes Patricia Gavaza, Verónica D’Andrea y Marcela Roth, en conjuntos con los estudiantes secundarios, realizaron la preselección fotográfica, en función de los distintos elementos que definen un bien como material o inmaterial.

Hacia finales de 2018 la Escuela Secundaria Nro. 13 tenía proyectado un encuentro en la estación ferroviaria para acercar a la población local en torno a un trabajo de historia local, que buscaba dar cuenta de quienes habían participado en la construcción de la comunidad. El programa del Evento, que se denominó “Enraizando futuro” –véase Imágenes 3 y 4–, contempló diversas actividades, entre las que podemos destacar la plantación de árboles en el predio de la estación ferroviaria, a cargo de las Familias Pioneras de la localidad, una muestra fotográfica producto del Safari fotográfico que los estudiantes había realizado a mediados de año, un almuerzo a la canasta que se combinó con la “Cantina” de la Asociación Cooperadora y la proyección en comunidad del programa “Pueblos a la mesa”³ en el almacén de ramos generales de la Familia Lazarte, que se encuentra frente a la estación ferroviaria.

³ Dicho programa, desarrollado por Tomás Migoni, cuenta con un canal de Youtube. Registra la vida en pequeñas localidades de la provincia de Buenos Aires, terminando cada uno de los capítulos en un gran almuerzo del que participan los habitantes del lugar. El capítulo transmitido en el encuentro se desarrolló en Estación De la Canal.

Imagen 3: actividad del encuentro “Enraizando futuro”



Fuente: archivo fotográfico del Proyecto.

Imagen 4: afiche de convocatoria al encuentro



Fuente: archivo fotográfico del Proyecto.

Este encuentro, del cual no formamos parte como coorganizadores pero al cual fuimos invitados, contó con la participación de la comunidad de De la Canal, estudiantes, docentes y directivos de la escuela, así como también docentes y alumnos de la FCH vinculados al proyecto de extensión. La participación en el mismo resultó por demás beneficiosa para aquellos que no pertenecíamos a la comunidad, ya que nos permitió ingresar e interactuar con la misma desde otro lugar –compartiendo con esta un almuerzo–, presentarnos y comentar el proyecto que estábamos desarrollando, lo que sirvió de puntapié inicial para gestar vínculos más allá de la institución escolar. Además, en el marco del encuentro, realizamos una encuesta que buscó indagar sobre información relevante para los objetivos que nos habíamos propuesto en el proyecto en relación a la identidad y al patrimonio. Así, por ejemplo, pudimos aproximarnos a cómo esos sujetos definía a Estación De la Canal en tres palabras, y de encontrar primeras respuesta a tres interrogantes centrales: ¿cómo es su gente?; ¿qué característica tiene el espacio?; ¿qué es lo que más destaca del poblado y su entorno? Sobre el Galpón de la Estación, espacio patrimonial que había servido de objeto inicial de nuestro encuentro con la comunidad educativa, buscamos indagar, entre otras cosas, sobre los usos que le darían al mismo, las ideas u opiniones que los encuestados tenía sobre el tema y otras cuestiones que le interesaban compartir con nosotros.

Otras actividades que se desarrollaron en el marco del proyecto fue la realización de talleres que pudieran contribuir a los objetivos del mismo. En este sentido, y en relación al trabajo que los estudiantes venían realizando, podemos tomar como ejemplo el Taller sobre Entrevistas que se brindó (véase Imagen 5). El mismo buscó generar un espacio de construcción colectiva de entrevistas no dirigidas, relacionadas a la identidad y el patrimonio de la comunidad. Este fue diseñado para todo el equipo extensionista, incluido los participantes nucleados en la escuela secundaria. Podemos marcar tres momento en el desarrollo e implementación del mismo: una primera etapa, en la que se buscó conocer las ideas previas sobre la comunidad con el objetivo de posicionarse objetivamente y trabajar la reflexividad se propone que se realice una descripción de la localidad (Guber, 2011). Para esto, se trabajó con fotografías de algunos lugares representativos y se propuso describir los mismos de forma oral. Al mismo tiempo, se proyectó en la pizarra el mapa que figura en el Blog de la Escuela⁴ (realizado por las y los estudiantes), y se les consultó cuáles son los lugares que están marcados y por qué los señalaron. Entre todos, realizamos un intercambio sobre las descripciones de los lugares y establecimos los temas que aparecían en común, las similitudes y diferencias de opiniones y percepciones dentro del grupo. A medida que se desarrolla el intercambio, fuimos ubicándolos en el mapa. En un segundo momento, se abordaron las cuestiones respecto del “Diseño de una entrevista no dirigida”, se consideraron las características de este tipo de herramienta en relación a los planteos Guber (2011) y se propuso distintos fragmentos del texto para reflexionar sobre los mismos, tomando como guía un conjunto de consignas: ¿qué es una entrevista etnográfica?; ¿cuál es el diálogo establecido entre el observador y la perspectiva etnográfica?; etc.⁵ También buscamos remarcar la importancia de establecer el objetivo de la realización de las entrevista y de allí seleccionar entre todas/os los posibles ejes temáticos, y en función de ello, se estructuraron preguntas por grupos, recordando que deben ser preguntas abiertas y no dirigir la respuesta.

⁴ <http://delacanal.blogspot.com/p/de-la-canal-al-rescate-de-su-patrimonio.html>

⁵ Además, se buscó establecer cuáles son las inferencias y explicaciones de los “nativos” y las del investigador, además de reflexionar por cómo se construyen las preguntas (directas, indirectas), qué adjetivos se utilizan y qué perspectivas prevalecen.

Imagen 5: Taller de entrevistas en la Escuela Secundaria Nro. 13



Fuente: archivo fotográfico del Proyecto

El taller de entrevista resultó un excelente disparador para el trabajo en el proyecto, permitiendo encontrar un eje temático de trabajo que pudiera responder a los objetivos que nos había planteado inicialmente, es decir, visualizar los procesos de activación patrimonial iniciados desde la comunidad, buscando fortalecer así las estrategias locales y las dinámicas sociales vinculadas a lo patrimonial, recuperando la historia local en pos de contribuir a la historia regional. En este sentido, emergió con mucha claridad la necesidad de abordar el rol, las actividades, las percepciones y representaciones de las mujeres de Estación De la Canal.

Los sucesivos encuentros fueron destinados a diagramar el guion final de las entrevistas, seleccionar las mujeres a entrevistar y llevar adelante las mismas. El equipo extensionista diagramó equipos mixtos para las grabaciones y filmaciones –docentes y alumnos de ambas instituciones–, realizándose en distintos espacios: la Escuela Secundaria Nro. 13, en el Club Defensores de De la Canal –los días domingo, durante los encuentros futbolísticos de la Liga Agraria–, en el Almacén de Ramos Generales de Lazarte y en domicilios particulares –de la zona rural y Tandil–. Debe destacarse que se realizaron 14 entrevistas a mujeres de edades y ocupaciones diversas. Los contactos iniciales fueron propiciados por los estudiantes de la localidad, y con varias de estas mujeres habíamos tenido un contacto inicial en noviembre de 2018. Finalizado el proceso de entrevistas se trabajó en el procesamiento y análisis de las mismas.

Ahora bien, ¿cómo acercar el resultado del trabajo realizado durante todo el 2019 a la comunidad local? Se acordaron distintas iniciativas. Entre ellas podemos destacar el montaje de una instalación artística que denominamos “El revés de la trama. Donde las mujeres son protagonistas”. Esta se pensó a partir de objetos que fueron destacados por las entrevistadas. En algunos casos hacían referencia al “oficio” que estas desempeñaron o desempeñaban aun. La muestra fue acompañada con “sonidos” recopilados en las distintas salidas de campo que realizamos en la localidad.

En “*Rastros y rostros de las mujeres en el medio rural*” buscamos, desde un formato audiovisual,⁶ construir a partir de fragmentos las miradas de las entrevistadas sobre el mundo rural, que las tuvo como protagonistas indiscutidas del quehacer diario del poblado y el mundo rural. Las temáticas que se trabajaron fueron diversas: las mujeres en el tiempo –ayer y hoy–; las representaciones sobre la niñez; los pasatiempos y lugares de ocio; los espacios de trabajo, tareas, vínculos y sociabilidad en el medio rural; el ferrocarril; sus miradas sobre De la Canal, por citar algunas. También se editó un video resumen del proyecto, en el que realiza una evaluación del mismo y plantea nuevos desafíos para concretar en Estación De la Canal para el año siguiente. Debe destacarse que durante el 2020 y 2021 no pudo retomarse el proyecto, dado el contexto de pandemia. En la actualidad se han reanudado conversaciones que buscan la mejor estrategia para continuar con el trabajo.

El grupo extensionista diagramó para cerrar el año de trabajo una jornada el 17 de diciembre de 2019 (véase Imágenes 6, 7 y 8), para compartir con la comunidad los resultados del mismo. Ese día las protagonistas del encuentro en el club Defensores de De la Canal fueron las mujeres entrevistadas, quienes fueron agasajadas por equipo de trabajo, sus familias y por la comunidad que asistió al evento. Con música, obsequios, intervención artística, fragmentos de entrevista y nuevas anécdotas que se sumaron en sus relatos, se realizó una jornada que dejó nuevos interrogantes para seguir explorando la identidad rural tandilense.

Imagen 6: vista parcial de la muestra “El revés de la trama. Donde las mujeres son protagonistas”



Fuente: archivo fotográfico del Proyecto.

⁶ El mismo tiene una duración de 27 minutos
https://drive.google.com/file/d/13Zzv_X1wc_urnxnWvES5_cOrTJScz4lX/view?usp=sharing

Para finalizar, quisiéremos destacar particularmente el rol desempeñado por las y los estudiantes de las Carreras de Historia y Turismo en el proyecto. Estos tuvieron un papel muy activo en los distintos momentos por lo que fue atravesando el proyecto. En una primera instancia, cabe remarcarse la intensa labor desarrollada en los encuentros “pre-formativos” en la Facultad de Ciencias Humanas, que tuvieron como premisa prepararlos para el trabajo en una localidad rural que ellos desconocían. También se revisó con ellos la diagramación de las actividades, se acordó formar distintos equipos de trabajo, para optimizar recursos humanos y materiales. Se mostraron también muy activos en la puesta en marcha de las propuestas que el proyecto fue generando, inclusive en aquellas que se realizaban por fuera de los horarios tradicionales de cursadas.

Imagen 7: vista de las mujeres entrevistadas en el encuentro del 17/12/2019



Fuente: archivo fotográfico del Proyecto

Además, las y los estudiantes utilizaron los espacios de socialización del proyecto, la puesta en común de los resultados y la evaluación del mismo. El hecho de que las y los estudiantes fueran parte de un trabajo desarrollado en el campo, bajo un formato similar al de las prácticas socio-educativas, resultó sumamente enriquecedor para su formación profesional, ya que pudieron poner en práctica –y en tensión– aquellas problemáticas, concepciones y herramientas aprendidos en el aula universitaria. En este sentido, se buscó siempre que todas y todos los participantes de proyecto aportaran a la co-construcción de saberes, tal como ha destacado Tommasino y Cano Menoni (2016).

Imagen 8: imagen parcial del encuentro del 17/12/2018



Fuente: archivo fotográfico del Proyecto.

Principales resultados/conclusiones

Los resultados del proyecto se inscriben en poder lograr que la comunidad sea la real gestora y participe activa de su construcción identitaria, contribuyendo a la conformación de ciudadanos más democráticos. En este sentido, como equipo de trabajo, nos propusimos como facilitadores de herramientas que les posibilitaran indagar en las inquietudes y necesidades que, a priori, nos habían manifestado.

En tal sentido, podemos destacar la óptima respuesta de los estudiantes de los dos niveles involucrados –escuela secundaria y Universidad–. Los estudiantes universitarios se mostraron interesados en formar parte de los proyectos, trabajando con un importante nivel de compromiso, asistiendo a las reuniones de armado de los talleres y a su implementación en la escuela. Los alumnos del nivel secundario recibieron muy bien la propuesta y han trabajado activamente mostrando interés en el diseño de las actividades, y su posterior implementación. El taller de entrevista fue un claro ejemplo de esto, generando fuertes expectativas tanto en el diseño del guion de las entrevistas como en su posterior realización.

Sin embargo, es importante destacar que la utilización del modelo de extensión crítica es central para comprender los resultados concretos de este tipo de propuesta. La co-construcción de saberes, la organización de las prácticas y acciones concretas en el territorio, y la puesta en común de los resultados parciales del proyecto, son impensadas desde una lógica ajena a la del trabajo conjunto entre todos los sujetos involucrados y la comunidad del espacio en que se desarrolló la propuesta extensionista. Esta lógica permite, además, salvar las dificultades propias de este tipo de actividades, especialmente aquellos imponderables ligados a los recursos, las problemáticas propias del espacio rural, etc. En nuestro contexto de pos-pandemia, la utilización y aceptación de ese modelo de extensión oportunamente ha permitido, como hemos destacado,

retomar el trabajo y las propuestas para avanzar en los vínculos que comenzaron a gestarse en 2017. Entendemos, como propone este modelo extensionista, que los lazos que se establecen entre Universidad y territorio deben prolongarse en el tiempo, rompiendo con la lógica del viejo modelo difusionista, que tenía objetivos de corto plazo en el territorio. Quizás aquí siguen radicando las principales dificultades para desarrollar estas acciones en el largo plazo, ya que en general quedamos sujetos a financiamientos de convocatorias nacionales y locales cortoplacistas, que se dicen innovadoras en el discurso pero en las prácticas siguen atadas a resultados inmediatos de esas acciones.

Finalmente, queremos destacar que la experiencia aquí desarrollada nos permitió profundizar en los múltiples significados de las identidades locales como temática abordada. Las actividades de muestra, encuentro y diálogo con las mujeres como protagonistas de la historia y la identidad local, fue el punto culminante del proyecto, en donde quedaron plasmados los objetivos propuestos inicialmente en el mismo.

Referencias bibliográficas

- Arrieta Urtizberea, I. (2010). “El campo patrimonial y museístico: un espacio cultural conflictivo”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LXV, N° 2.
- Bertoncello, R. (2012). “La población rural”. En Otero, H. (dir.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 1: Población, ambiente y territorio*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa, pp. 337-363.
- Del Cueto, A.M y Fernández, A.M (1985) *El dispositivo grupal*. Pavlovsky, E. *Lo grupal II*. pp. 13-56. Buenos Aires: Búsqueda.
- García Canclini, N. (1999). *Los usos sociales del Patrimonio*. En Aguilar Criado, Encarnación. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía, España: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Hiernaux N. (2002). “¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario”. *Aportes y transferencias*, 6(2), pp. 11- 27. Mar del Plata, UNMP.
- Prats, Ll. (2004). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona, España: Ariel.
- Rodríguez y Tommasino (s/d). *Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. Cuadernos de Extensión N°1. Integralidad: tensiones y perspectivas*. Pp. 19-42. ISSN 1688-8324.
- Tomassino, H. et al. (s/f). “La Investigación Participativa: estudio comparativo para contribuir a la reflexión teórico–metodológica de la extensión”.
- Tomassino H., González M. N., Guedes E., Prieto M. (2006). “Extensión Crítica: los aportes de Paulo Freire”, en Tommasino, H. y de Hegedus, P. (ed.). *Extensión: Reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Facultad de Agronomía, pp.121–136.
- Tommasino, H. y Cano Menoni, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. *Universidades*, (67), 7-24.

Repercusión Periodística del Proyecto

[http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=161957&titulo=la canal busca recuperar su entramado social a traves sus mujeres rurales](http://www.abchoy.com.ar/leernota.php?id=161957&titulo=la_canal_busca_recuperar_su_entramado_social_a_traves_sus_mujeres_rurales)

<https://www.eleco.com.ar/la-ciudad/a-traves-de-sus-mujeres-rurales-de-la-canal-busca-recuperar-el-patrimonio-y-su-entramado-social/>

<https://eldiariodetandil.com/2019/12/21/de-la-canal-busca-recuperar-su-entramado-social-a-traves-de-sus-mujeres-rurales>

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico: Turismo y Extensión. Turismo y Formación Profesional.

"CONSTRUYENDO IDENTIDAD EN SANTA CELINA" EXPERIENCIA INTEGRAL DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Lucas Noriega, Evelyn Demichelis y Mg. Daniela Castellucci
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Nacional de Mar del Plata
lucasnoriega91@gmail.com

Palabras clave: Identidad barrial - Prácticas sociocomunitarias - Investigación histórica - Barrio Santa Celina.

Resumen ejecutivo

La ponencia presenta una experiencia de extensión realizada con el fin de acreditar las horas de Prácticas Sociocomunitarias de la carrera Licenciatura en Turismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata, realizada durante el año 2021. A partir de esta experiencia se puede observar la importancia que adquiere el vínculo de la Universidad con la comunidad local en el marco de una actividad académica; la articulación de funciones sustantivas de extensión e investigación; y también la interdisciplina y el diálogo de saberes con los actores sociales. Las prácticas sociocomunitarias permiten que los estudiantes construyan capacidades para actuar en contextos comunitarios reales, integrando y utilizando conocimientos y procedimientos de las disciplinas, y adoptando actitudes solidarias de manera estratégica y con conciencia ética y social. De esta manera, se considera que la práctica sociocomunitaria realizada se constituye en una experiencia transformadora que abre a los estudiantes nuevas posibilidades de significación y de posicionamiento frente a las demandas de la comunidad.

La experiencia de extensión llevada a cabo deja en evidencia que ante la realización de una acción comunitaria que responde a las necesidades de los agentes comunitarios, los resultados tienden a ser favorables tanto para la sociedad como para la Universidad. Los valores de esta acción se encuentran en la capacidad de generación de cambios y mejoras sociales, como así también en las formas de trabajo e interacción humana que se logran. Por último, de esta experiencia se rescata la necesaria vinculación que se generó entre la extensión y la investigación, para poder cumplir con las demandas de los agentes comunitarios. A partir de la construcción de la historia barrial mediante una investigación histórica, fue posible rescatar recuerdos de vivencias como así también observar la valoración y el sentido de pertenencia de los vecinos, los cuales han contribuido a configurar su identidad barrial.

Introducción

La presente ponencia tiene como objetivo dar cuenta de una experiencia de extensión y de sus resultados, realizada con el fin de acreditar las horas de Prácticas Sociocomunitarias de la carrera Licenciatura en Turismo que se dicta en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Esta experiencia, denominada “Construyendo Identidad en Santa Celina”, fue realizada durante el periodo marzo - diciembre del año 2021.

Las prácticas sociocomunitarias fueron incorporadas como requisito curricular en el Plan de Estudios “E” del año 2005. Estas prácticas consisten en crear espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes

situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los y las estudiantes con la realidad, a fin de modificarla a través de su compromiso y participación. Estas pueden desarrollarse en asociaciones civiles y organizaciones sociales sin fines de lucro, ONG 's, grupos de personas con un interés o problemática común, cooperativas e instituciones públicas, entre otras. Estas entidades pueden ser propuestas por los Departamentos de extensión, las cátedras, docentes, graduados/as o estudiantes.

La experiencia que aquí se presenta aborda la temática de identidad barrial, concepto que pone en valor ciertas características particulares de un barrio y que, a su vez, genera aptitudes que lo diferencian de otros (Verga, Bado y Forzinetti, 2015). En este caso en particular, la experiencia fue desarrollada en el Barrio Santa Celina ubicado al sur de la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires, Argentina).

Santa Celina es uno de los barrios más contemporáneos de la ciudad ya que fue fundado en el año 1966 por el arquitecto Guillermo Atila Arauz Peralta Ramos, quien había heredado las tierras tras el deceso de su madre, Severa Celina Peralta Ramos, y tomó la iniciativa de proyectar y diseñar un “barrio ciudad jardín”. De carácter novedoso para aquellos años, el barrio se había pensado con una distribución estratégica de loteo, separados por espacios verdes que brindaban la posibilidad del contacto con la naturaleza.

La ponencia se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se relata la fase inicial de implementación de la actividad extensionista. Luego, se da cuenta de la experiencia en sí y su vinculación con la investigación. Posteriormente se presentan los resultados de la actividad de extensión realizada dando cuenta de la historia del barrio. Y por último se presentan las conclusiones.

1. La etapa inicial

El barrio Santa Celina se ubica en el sur de la ciudad de Mar del Plata, dentro del Partido de General Pueyrredón (Buenos Aires, Argentina), más precisamente a unos 5 kilómetros de la costa sur marplatense. La sede de la Asociación Vecinal de Fomento está ubicada en la calle Estancia la Peregrina 551 y está integrada por 14 miembros de comisión directiva, siendo su actual presidenta Lorena Thesz. Santa Celina es uno de los barrios más contemporáneos de la ciudad. En 1966 su fundador, Guillermo Atila Arauz Peralta Ramos, consiguió la aprobación del proyecto del barrio por parte del municipio y a partir de allí comenzaron los primeros asentamientos en la zona. A diferencia de otros barrios, Santa Celina tiene una distribución estratégica de loteo en donde cada manzana está separada por corredores verdes que son utilizados como pulmón de aire, por lo que hace de este lugar una zona única para quienes gustan de convivir con la naturaleza.

El origen de nuestra inserción al barrio comienza en el año 2021. El mundo se encontraba bajo el contexto de la pandemia de COVID-19. Las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) regían en todo el territorio de la República Argentina. Las reuniones sociales estaban prohibidas, por lo que el desarrollo de cualquier práctica contenía cierto grado de complicación.

Como estudiantes, nos encontrábamos cursando el primer cuatrimestre del cuarto año de la carrera Licenciatura en Turismo (Plan E, 2005). Debíamos cumplimentar el requisito curricular de las 30 horas de Prácticas Profesionales Comunitarias que actualmente exige la carrera. Estas prácticas consisten en crear espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de

intervención social que propicien el contacto solidario de los y las estudiantes con la realidad, a fin de modificarla a través de su compromiso y participación. Estas pueden desarrollarse en asociaciones civiles y organizaciones sociales sin fines de lucro, ONG's, grupos de personas con un interés o problemática común, cooperativas e instituciones públicas, entre otras. Estas entidades pueden ser propuestas por los departamentos de extensión, las cátedras, docentes, graduados/as o estudiantes.

Así entonces, la realización de estas prácticas requiere la elección de la organización con la que se va a trabajar. Esto tiene dos etapas: la primera es la selección propiamente dicha y la segunda, de acuerdo a la consideración del estudiante, es escoger el lugar donde pueda desempeñarse libremente de acuerdo a las necesidades que tal organización considere. Pero, además, insertarse en un lugar donde haya poca intervención o participación desde el ámbito académico y el Barrio Santa Celina cumpla con ambos requisitos.

Si bien teníamos algunas referencias sobre el barrio y su relación directa con la historia de la ciudad de Mar del Plata y su fundador, debíamos dar el primer paso, ponernos en contacto con sus vecinos y fomentistas a fin de pactar una reunión presencial. Fue así como el día sábado 17 de abril de 2021 tuvimos la oportunidad de entrevistar a su presidenta, Lorena Thesz, quien nos recibió amablemente y se mostró muy predispuesta. Durante la entrevista tuvimos la posibilidad de poder obtener información muy importante de la organización tales como su fecha de fundación, el propósito de su creación, quienes eran los miembros de la comisión directiva y si contaba con profesionales dentro de la misma.

A la vez, nos pusimos en contacto con el Centro de Extensión Universitaria (CEU), Unión Sur, quienes además de oficiar de nexo con la organización, nos aportaron una mirada más académica acerca de qué cuestiones se estaban trabajando en el Barrio Santa Celina desde la Universidad. Los CEU, son espacios de cogestión entre la Universidad y la comunidad donde se implementan acciones que abordan los problemas y necesidades de un territorio determinado.

Una vez realizado el contacto con ambas entidades, el primer paso fue escuchar a la organización. Durante el testimonio se nos detalló en profundidad la realidad del barrio y cuáles son las problemáticas por las que los vecinos acuden a la asociación en búsqueda de soluciones. Entre ellas se destacan:

- Conflictos con la recolección de poda. El barrio Santa Celina es un barrio residencial que cuenta con 7 variedades distintas de Eucalipto, motivo por el cual se requiere de un mantenimiento constante de poda y el área de servicios urbanos perteneciente a la municipalidad no responde a la demanda de los mismos.
- Deficiencia en la luminaria. El barrio cuenta con servicios de luminaria solo en los alrededores del emplazamiento de la asociación. Esto trae serias dificultades al resto de la comunidad dado que el trazado de las calles, en algunos casos, son de más de 100 metros, dificultando la visibilidad a larga visión.
- Ausencia de servicios básicos como gas natural y cloacas. Al ser un barrio contemporáneo quedó exceptuado de las redes cloacales y de gas que llegan hasta la Avenida Mario Bravo, motivo por el cual depende de diferentes alternativas como tanques cisterna propios para poder dar respuesta a esas deficiencias.

- Suelta de caballos a camino libre. El barrio cuenta con muchos espacios verdes por lo que es habitual ver caballos sueltos que en varias ocasiones han causado accidentes automovilísticos.
- Carencia de recursos para abordar la identidad barrial. Durante la entrevista, la presidenta de la asociación vecinal nos mencionó que el barrio no posee la trascendencia que ellos realmente pretenden. Dentro de la zona residencial vivió, hasta hace 5 años, Guillermo Arauz Peralta Ramos, quien fuera bisnieto del fundador de la ciudad de Mar Del Plata, Patricio Peralta Ramos. Durante sus años de estancia en el barrio el Sr. Arauz planificó el proyecto de construcción del barrio con el propósito de que fuera una “Ciudad Jardín”. Para ello se cedieron partes de los terrenos pertenecientes al casco histórico y se procedió a lotear y construir viviendas. En lo que respecta al terreno donde se construyó la casa de Guillermo Arauz Peralta Ramos se han encontrado reliquias y objetos históricos de la época de la fundación de la ciudad. Es por ello que la presidenta de la asociación vecinal considera que es de suma importancia para todos los ciudadanos conocer un poco de la historia del barrio y sus habitantes. Si bien durante varias ocasiones se intentó abordar esta temática desde la Asociación Vecinal del Barrio Santa Celina, los recursos eran escasos o destinados a otras cuestiones consideradas más importantes para la misma.

A partir de la entrevista realizada nos comenzaron a surgir muchas ideas de cómo intervenir a través de las prácticas sociocomunitarias. Es aquí donde comienza la etapa de interpretación y diagnóstico. En base a los resultados obtenidos, la siguiente etapa a realizar fue determinar las fortalezas y debilidades que esta organización posee. Dicho diagnóstico arrojó como resultado la carencia de recursos humanos, económicos y temporales para tratar la temática de identidad barrial. A su vez, se detectó una fuerte potencialidad histórico-cultural. En efecto, desde el punto de vista de la potencialidad histórica se observa que el barrio Santa Celina se encuentra fuertemente vinculado con la historia de la ciudad de Mar del Plata, ya que su fundador es, por descendencia genealógica, el bisnieto del fundador de la ciudad. Es por ello que los lazos que unen ambas historias se ven intrínsecamente conectados entre sí. Por otra parte, cabe destacar que dentro del barrio se encuentra la Estancia Santa Celina. Se trata del casco histórico del barrio con ubicación estratégica que permite tener vistas panorámicas a distintas partes de la ciudad, considerando que el barrio se ubica en unos de los puntos más altos de Mar Del Plata. Asimismo, esta posee objetos y reliquias de la familia que se encuentran ligadas con la historia de Mar del Plata, las cuales pueden generar desplazamientos de interés histórico-cultural.

En base al diagnóstico realizado consideramos dos opciones a ser tratadas, de las cuales debíamos seleccionar una:

- La primera hace énfasis en el aspecto natural del barrio. Considerábamos interesante poder trabajar en la concientización de los vecinos acerca de las características naturales que este posee, planteamos cartelería con información de las diferentes especies arbóreas y su forma de cuidado. Ante esta propuesta la presidenta de la asociación nos planteó que el barrio ya posee un equipo de trabajo que se dedica al cuidado y mantenimientos, por lo que debimos replantear nuestra propuesta.
- La segunda opción es intervenir en las cuestiones culturales que el barrio posee pero que no se estaban trabajando. En diálogo con la presidenta de la asociación nos manifestó que le resultaría interesante poder generar acciones que

contribuyan a la construcción de una identidad barrial; ya que es un proyecto que nunca fue elaborado ni propuesto por ningún miembro de su comisión y que esto ayudaría a poder visibilizar muchas realidades que hoy en día no se conocen.

De las dos opciones consideramos que la segunda era la más viable, teniendo en cuenta que la dupla es de estudiantes de la Licenciatura en Turismo y nuestro perfil prioriza aquellas competencias vinculadas a la puesta en valor y determinación de acciones de preservación del patrimonio turístico y recreativo (OCA 883/04). En base a esto decidimos elaborar una serie de objetivos que contribuyan a la construcción de la identidad barrial y reconocimiento e integración de los vecinos.

Objetivo general:

- Generar un intercambio de conocimientos y desarrollo de procesos de transformación en beneficio del barrio y sus vecinos.

Objetivos específicos:

- Poder aportar al barrio Santa Celina un mayor sentido de pertenencia e identidad barrial de manera tal que el proyecto pueda ser sostenido en el tiempo por los verdaderos protagonistas que son sus residentes.
- Integrar a todos los vecinos del barrio a la participación de la construcción de identidad.

Una vez planteados los objetivos decidimos elaborar una serie de propuestas que vayan de la mano con nuestros objetivos y que fueran recibidas de manera favorable por los vecinos del barrio Santa Celina. El 19 de mayo de 2021 fuimos convocados a una reunión virtual donde tanto miembros de la asociación vecinal como vecinos formaban parte de una asamblea extraordinaria. Allí se discutió la inserción de nuestra dupla al barrio y las propuestas que teníamos para realizar en el marco de las prácticas sociocomunitarias. Las propuestas fueron presentadas de la siguiente manera:

1- Construcción de una línea del tiempo con el desarrollo del barrio Santa Celina desde sus inicios hasta la actualidad.

Esta propuesta consiste en realizar una línea del tiempo de Santa Celina con hechos y sucesos de carácter importante a fin de diagramar una cronología exacta del barrio desde sus inicios hasta la actualidad. En concreto se propuso:

A. Convocar a las familias para que participen en la construcción de la línea histórica del barrio, con el objetivo de que se sientan partícipes y conozcan un poco más de la historia del lugar donde viven. Para ello, previamente elaboramos la línea del tiempo como base para ir pegando los distintos elementos como los carteles con los años, los recortes de las fotos, textos, etc.

B. Grabar un vídeo donde se muestre como se realizó la línea con algunos miembros de la asociación y subirlo a las redes de la misma para que todos los vecinos tengan acceso y participen como espectadores.

2- Elaboración de un álbum fotográfico con contenido de carácter histórico.

La propuesta fue convocar a los vecinos a una “recolección de fotos”. Las mismas debían tener relación directa con el barrio y sus vecinos y poseer cualidades significativas con la historia del barrio, desde sus inicios hasta los eventos más recientes

(como por ejemplo una foto característica del 50° aniversario de la fundación del barrio).

3- Creación de contenido audiovisual en formato de entrevistas.

En esta propuesta buscamos realizar una serie de entrevistas a los vecinos más antiguos del barrio para que nos puedan aportar sus testimonios, experiencias, vivencias, etc. A partir de estas entrevistas elaboramos una videoteca para la sede central de la asociación. Nos comprometimos a editar y subir los videos a las redes sociales de la asociación para que todos los vecinos tengan acceso a los mismos.

Adicionalmente, consideramos que a partir de las entrevistas surgirían “palabras” con las que los vecinos identifican o se identifican con el barrio. Por ello pensamos en recolectarlas y ponerlas en un cuadro de la asociación para que todos los vecinos vean su grado de identificación. Finalmente, estas propuestas fueron debatidas y aprobadas por todos los miembros de la asociación.

2. La experiencia integral de extensión e investigación

A partir del diagnóstico realizado y la aprobación de las propuestas, se dio inicio a la actividad de recolección de datos para la recuperación de los orígenes del barrio. El trabajo de campo se desarrolló bajo el contexto de la pandemia de COVID-19, motivo por el cual se presentaron varios inconvenientes. En efecto, la pandemia dificultó los encuentros presenciales, la generación de vínculos con los vecinos y el abordaje de las propuestas debido a que muchas instituciones y/o organismos públicos, incluyendo la sede de la Asociación Vecinal de Fomento, se encontraban cerrados por la medida ASPO. Sin embargo, las dificultades fueron superadas y las actividades se fueron desarrollando paulatinamente.

Nuestro primer paso fue la recolección de datos en fuentes secundarias, tarea que resultó desconcertante por la escasez de información sobre la historia del barrio. Ante esta situación se replanteó el orden de las propuestas. Se consideró que durante las entrevistas audiovisuales podía surgir información relevante que nos sea de utilidad para completar la línea del tiempo. Por otra parte, se contactó previamente a los entrevistados para que realicen una selección de fotos del barrio y su historia. Esta técnica nos sirvió para que todas las propuestas estuviesen entrelazadas y pudiesen conformar un trabajo más integrado.

Esta tarea investigativa se inició en un primer momento con una consulta de varias fuentes escritas en formato papel y digital, de las cuales solo se obtuvieron exiguos resultados relacionados con la comercialización inmobiliaria. Por tal motivo, posteriormente se decidió encarar directamente una investigación histórica, de carácter exploratoria-descriptiva; con el objetivo de recolectar datos de fuentes orales y escritas, éditas e inéditas, para luego sistematizarlas, analizarlas y documentarlas a través de las propuestas planteadas.

La recolección de datos se realizó por medio de entrevistas abiertas a vecinos referentes que estuvieron dispuestos a ofrecer información y relatar sus vivencias. También se realizó análisis documental de la prensa local, de la normativa municipal contenida en el digesto de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón y de material promocional de la comercialización del barrio.

En cuanto a las entrevistas audiovisuales se seleccionó a los vecinos más antiguos del barrio, como así también a quienes habían llegado con la nueva generación en el 2014. Los primeros, durante su relato, nos aportaron gran parte de la historia del barrio Santa

Celina, hechos, sucesos y primeros vecinos, entre otras cuestiones. Los segundos, nos aportaron una nueva visión, particularmente porque algunos de ellos ya conocían el barrio desde niños, y, aunque no vivían en él, su pasado los llevaba a Santa Celina, motivo por el cual tenían una perspectiva muy diferente a quienes sí lo hacían desde hace años. El total de las entrevistas realizadas fueron 8. Todas fueron entregadas a la Asociación Vecinal de Santa Celina donde forman parte de la videoteca del barrio.

Figura 1

Visitando a Rita y Adolfo, vecinos de Santa Celina, para realizar la entrevista.



Fuente: Archivo propio.

Para el álbum fotográfico se obtuvieron imágenes de actores externos como Pablo Arauz, hijo de Guillermo Arauz Peralta Ramos, y Pablo Junco, historiador y CEO del blog “Fotos Viejas Mar Del Plata”. Una vez obtenido el material se procedió a realizar un análisis crítico acerca de la importancia de la imagen para ser expuestas tanto en el álbum como en la línea del tiempo.

Para validar cada etapa de avance de las prácticas sociocomunitarias, la dupla se reunía semanalmente tanto con la cátedra como con la organización a fin de pautar tareas a seguir y a su vez corregir las que estaban realizadas.

Figura 2

Encuentro por Zoom con Lorena Thesz, presidenta de la Asociación Vecinal y con Marcela Rojas, del Centro de Extensión Unión Sur, para el seguimiento de las propuestas.



Fuente: Archivo propio

Una vez concluido el trabajo de campo y elaboradas las propuestas en su totalidad, se redactó un informe final. Este documento se presentó en el coloquio de cierre correspondiente al cursado del Seminario de las Prácticas Comunitarias, en el mes de diciembre de 2021. En esa instancia, se expusieron particularmente los resultados e impactos positivos respecto de las prácticas sociocomunitarias en la comunidad barrial. Estos impactos quedaron plasmados en las siguientes dimensiones:

1. *Impacto Académico*

Se vio reflejado el impacto académico ya que hemos aprendido más acerca de la puesta en valor e importancia del patrimonio histórico y cultural, en este caso, de tipo barrial. Y que, a su vez, se encuentra relacionado con la fundación de la ciudad. Hemos visto y aplicado los conceptos vistos en las asignaturas “Recursos Culturales” “Teoría de la Recreación”, “Metodología de la Investigación” e “Investigación Aplicada al Turismo”, los cuales fueron de mucha ayuda a la hora de realizar nuestras prácticas. Particularmente, a la hora de diseñar y realizar las entrevistas para el material audiovisual. También utilizamos nuestros conocimientos en el manejo de edición de videos e imágenes, y de redes sociales para la difusión de las actividades que estábamos realizando en el barrio, sobre todo para la recolección de fotos.

2. *Impacto Profesional*

Pensamos que es importante conocer acerca de la historia de la ciudad y de su importancia. Asimismo, entendemos que es necesario compartir esos conocimientos con el resto de los residentes y que se valore aún más nuestro patrimonio, construyéndose poco a poco no sólo una identidad de ciudad, sino una identidad barrial en cada uno de los barrios de la misma.

3. *Impacto Personal*

Desde lo personal, más allá de la disciplina aprendida, nos impactó la problemática del agua, lo que nos llevó a reflexionar y darnos cuenta verdaderamente de su importancia para todos los residentes, y del cuidado de este recurso. En cuanto a la disciplina estudiada, el hecho de que no se había realizado un relevamiento de información acerca de este barrio, nos motivó para llevar adelante nuestras prácticas. Destacamos también, la alta participación que hubo por parte de los miembros de la asociación y de los vecinos del barrio en general respecto de las propuestas planteadas, lo que nos motivó aún más.

4. *Impacto Comunitario*

Pudimos lograr que varios vecinos participaran en las propuestas. Notamos que estaban entusiasmados con las mismas porque cada uno pudo aportar sus vivencias y recuerdos pasados por medio de la realización de entrevistas, las cuales quedarán disponibles para los vecinos en el formato completo. Asimismo, con un trabajo de edición, quedarán también las entrevistas cortas, a modo de resumen con un tiempo de 10 minutos por cada una. Las mismas podrán ser subidas a las redes de la Asociación. Además, las entrevistas nos han servido para corroborar datos y así, construir la línea de tiempo del barrio Santa Celina, colocada en la sede de la Asociación Vecinal, como otra de las propuestas planteadas. También, hemos elaborado un álbum fotográfico con la recolección de fotos a lo largo de este periodo, para dejarlo en la biblioteca de la asociación y que el mismo represente un objeto de valor patrimonial para el barrio. Cabe consignar que los vecinos del Barrio Santa Celina se mostraron muy satisfechos por lo cual las propuestas planteadas desde las prácticas sociocomunitarias se exhibieron durante el “Acto de Cierre de Fin de Año” organizado por la Asociación Vecinal de Fomento Santa Celina. El evento se dió lugar en las inmediaciones de su sede y contó con la participación tanto de toda la comunidad barrial y representantes fomentistas de barrios aledaños (San Martín y Nuevo Golf), como así también de los miembros de la Universidad Nacional de Mar Del Plata (autoridades del Centro de Extensión Unión Sur y de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales).

Figura 3

Presentación de la línea del tiempo y exposición fotográfica del barrio en las instalaciones de la Asociación Vecinal de Fomento Barrio Santa Celina, en el mes de diciembre de 2021.



Fuente: Archivo propio.

3. Hacia una construcción de la identidad barrial: la historia del barrio Santa Celina

3.1. La Estancia Cabo Corrientes y el Pueblo Peralta Ramos

Los orígenes de las tierras donde está emplazado el barrio Santa Celina tienen una estrecha relación con los orígenes de Mar del Plata y su fundador. Para darle el contexto adecuado hay que remontarse al año 1860, cuando Patricio Peralta Ramos llega a las tierras donde años más tarde fundaría la ciudad de Mar del Plata. Patricio Peralta Ramos (1814-1887) fue un estanciero y comerciante argentino. El 25 de septiembre de 1860 le compró al ex cónsul de Portugal, José Coelho de Meyrelles, unas 136.000 hectáreas de tierra que estaban ubicadas en la costa marítima de la Provincia de Buenos Aires. Estas tierras comprenden la estancia Laguna de los Padres, más tarde denominada “Cabo Corrientes”, San Julián de Vivoratá y La Armonía. Ante el fracaso en la reactivación del saladero, Peralta Ramos se inclinó por el desarrollo urbano y procedió al loteo de las tierras para la conformación de un pueblo. En 1873 solicitó al gobernador bonaerense, Mariano Acosta, la licencia para la traza y la formación del pueblo de Mar del Plata y en febrero de 1874 dicha solicitud fue aprobada (Pastoriza y Torre, 2019).

Entre fines de 1875 y julio de 1876, Patricio Peralta Ramos vendió parte de sus tierras a su yerno Juan Barreiro Bavio y la cedió una legua y media del pueblo a su hijo Jacinto Peralta Ramos, formándose así un condominio entre ambos. Al fallecer en 1887, su hijo se ocupó de continuar con el legado familiar. En 1891, Jacinto Peralta Ramos decidió formar un pueblo como extensión de Mar del Plata en tierras de su propiedad al cual llamó: “Cabo Corrientes” y luego “Pueblo Peralta Ramos”. La Estancia Cabo Corrientes, de su propiedad, tenía una extensión de 9.000 hectáreas. El predio quedaba comprendido entre la actual avenida Mario Bravo y la avenida 515 (limitando con las tierras de José Toribio Martínez de Hoz), y desde el mar hasta el camino viejo a Miramar (“Jacinto, el más grande de los hijos de Patricio Peralta Ramos”, 2020).

Tras el deceso de Jacinto Peralta Ramos, en el año 1929, se realiza la sucesión de bienes y propiedades a través de un sorteo interno familiar. Su hija menor, Severa Celina Peralta Ramos Martínez, hereda 432 hectáreas de las cuales 74 fueron destinadas, años más tarde, a la idea de proyecto de Barrio Santa Celina (Cacopardo, 1997). Es aquí donde comienza la historia del barrio.

Los inicios no fueron fáciles. A comienzos de la década de **1930** la familia viajaba desde Buenos Aires hacia Mar del Plata para hacerse cargo de las estancias, pero también para disfrutar del ocio durante los tres meses de las vacaciones de verano y también las de invierno. Disfrutaban andar a caballo y al encontrarse, estos terrenos en altura, desde el campo, podían disfrutar de la vista al puerto, de la playa y el mar. De ello da cuenta el testimonio del nieto de Jacinto Peralta Ramos, Guillermo Arauz Peralta Ramos, quien relata: “Desde el casco se veía el pueblo Peralta Ramos, hoy mal llamado Punta Mogotes. Hemos visto llegar al puerto a la fragata Libertad desde acá. Pero el horizonte cambió y ya no hay vista” (“Mar del Plata era distinguida, ahora es una ciudad populosa”, 2015).

Hacia mediados de la década de **1940** Guillermo Arauz Peralta Ramos mandó a construir dos tambos y una cabaña en la cual fijaron su residencia. El viejo pueblo Peralta Ramos se dividió y delimitó hasta la actual avenida Mario Bravo (ex calle 63), la cual fue construida sobre tierras donadas por los estancieros, poniendo así un límite territorial a Mar del Plata. En este sentido, Guillermo Arauz Peralta Ramos afirma que:

“es por esto que acá no estamos en Mar del Plata. Mar del Plata termina en la avenida Mario Bravo y esto sería el pueblo Peralta Ramos, por eso siempre digo que Mar del Plata es un barrio más de Santa Celina” (Fotos viejas de Mar del Plata, 2012). A finales de esta década comenzaron las primeras excavaciones de pozos en búsqueda de agua, teniendo en cuenta que los terrenos de la estancia eran de carácter árido y poseían extensos pastizales (*Cortaderia selloana*), una especie muy común en la región. Las excavaciones estuvieron a cargo del geólogo Augusto Tapion, obteniendo así pequeñas porciones de agua de primera calidad (Mario, 1994).

A principios del decenio **1950**, los hijos de Severa Celina Peralta Ramos, Guillermo Arauz Peralta Ramos (29 años) y Adolfo Arauz Peralta Ramos (31 años) se asentaron en aquellas tierras, ubicadas fuera de la zona urbana, para hacerse cargo de la chacra llamada Santa Celina, dedicada a la explotación agroganadera. El desarrollo de estas actividades, implicó el arribo de peones estancieros al lugar, quienes se encargan también del mantenimiento de las caballerizas. Un dato a destacar de la familia Peralta Ramos era su pasión por los equinos, siendo ésta la figura que los representaba. Durante esos años se abocaron a la crianza de criollos, una raza de caballos de elite que luego serán exhibidos en el predio de la Rural en Buenos Aires. De ello da cuenta el relato de Pablo Arauz: “Nosotros éramos una de las primeras estancias que se abocó a la crianza de caballos criollos, durante esos años viajamos todos los meses con otros estancieros a Buenos Aires para competir y exhibirlos”. P. Arauz (comunicación personal, 21 de mayo de 2021).

3.2. La creación del Barrio Santa Celina: “un barrio para el futuro”

Guillermo Arauz Peralta Ramos, fue el cuarto de los 5 hijos del matrimonio de su madre Celina Peralta Ramos Martínez con Adolfo Arauz Cejas. Durante las vacaciones venía con su familia a la estancia Cabo Corrientes para ver a su abuelo Jacinto Peralta Ramos, el hijo del fundador de la ciudad. De esta manera y desde muy pequeño, fue comprendiendo lo que era la vida de un estanciero, las tareas que debían realizarse en el campo y las extensas jornadas laborales en torno a la explotación ganadera y agraria. Así, Guillermo Arauz Peralta Ramos fue adquiriendo ese gusto por la vida campestre y tranquila que más tarde marcaría su rumbo. En el año 1946 se recibe de arquitecto y a partir de ese momento comienza a pergeñar en su mente la idea de diseñar un barrio con características naturales y urbanísticas únicas. Además de estas actividades en el ámbito privado también ejerció su deber como funcionario público, habida cuenta de sus conocimientos de arquitectura y urbanismo (Mario, 1994).

En los inicios de la década de **1960** comienza a surgir fuertemente la idea de crear el barrio Santa Celina. Pero Guillermo Arauz Peralta Ramos sabía que para que este proyecto fuese aprobado se debía cumplir con ciertos requisitos para que el barrio sea habitable. La primera acción era delimitar el barrio y realizar el trazado de sus calles. Así, comenzó a trazar y diagramar los caminos y las calles de Santa Celina, con la particularidad que en vez de diseñarlo en cuadrículas, lo hizo por estancias, asignando a cada una de ellas los nombres de las tierras de sus antepasados. Es por esto que se abrieron las calles con un arado, y montando una motoneta comenzó a trazar los caminos de lo que hoy en día es el barrio. Su hijo lo recuerda así:

Mi padre recorría las calles de la estancia en su motoneta los días de lluvia para determinar la caída del agua y de esta manera conformar sus calles en torno a

esas caídas, esa acción hizo que el trazado de lo que es hoy Santa Celina sea tan particular. P. Arauz (comunicación personal, 21 de mayo de 2021)

Su idea principal fue planificar un barrio novedoso para aquella época. Un barrio cerrado, donde los vecinos no tuvieran que cruzar calles, que tuviese muchos espacios verdes. En otras palabras, que las viviendas sean una continuación de esos espacios, ofreciendo tranquilidad y contacto con la naturaleza, y poder disfrutarlo durante todo el año. En este sentido, en una entrevista realizada por el diario La Capital, Guillermo Arauz Peralta Ramos expresaba:

Me preocupé por darle cierta agilidad al tránsito y de proporcionarle las mayores comodidades al residente estable, brindar a los vecinos espacios verdes que cumplan con una serie de necesidades de orden residencial, como es la comunicación intervecinal, la necesidad de que los chicos salgan de sus casas, y además permitir el movimiento peatonal. (Scandall, 1984, p. 8)

Resulta interesante destacar, de esta manera, este pensamiento de calidad de vida dentro de este barrio jardín, puesto que para Guillermo Arauz Peralta Ramos era lo que daría un salto de distinción al barrio Santa Celina. Fue así como en el año 1964 se presenta el proyecto “Urbanización Planificada, Santa Celina” al municipio de General Pueyrredón. A mediados de esa década, se puso en marcha el loteo de los terrenos por medio de la inmobiliaria Maloya S.A. Los lotes rodeaban el casco de la estancia, la cual se ubicaba en el medio del barrio. Algunos lotes quedaron en lo alto del terreno y otros en zonas más bajas del barrio, motivo por el cual años más tarde eso traería consecuencias con los suministros de agua.

Figura 4

Folleto de la Inmobiliaria Maloya S.A. empleado para la comercialización de los lotes del Barrio Santa Celina.



Fuente: Archivo privado de la familia Sáenz-Martínez.

El 26 de noviembre de 1966 fue aprobado el barrio Santa Celina por Geodesia provincial, conformando 74 hectáreas de la Estancia, delimitadas desde Av. Laguna

Estancia de los Padres en sentido este hacia Av. Mario Bravo y desde Av. Mario Bravo en sentido norte hacia Av. 10 de febrero y desde Estancia Cabo Corrientes en sentido oeste hacia Laguna de los Padres nuevamente (Bartolucci, 2002). Fue así como se fueron dando paulatinamente las primeras radicaciones de habitantes. Los primeros vecinos que comenzaron a habitar el barrio eran recibidos por el propio Guillermo Arauz Peralta Ramos, quien los acompañaba a realizar una recorrida por el interior del barrio y entregaba un mapa del mismo donde se podía observar un lema que demostraba la idea impulsora del descendiente de la familia Peralta Ramos, “Santa Celina, la urbanización planificada que Mar del Plata esperaba”. El mapa también venía acompañado de un pequeño libro con la historia de la ciudad de Mar del Plata, haciendo alusión a sus antepasados (Bartolucci, 2002).

Para este entonces durante los primeros años de fundación se registraron no más de 22 familias, las cuales no contaban con ningún servicio público, salvo escasas extensiones de suministro de electricidad y agua que eran provistas desde el casco de la estancia Santa Celina a través de conexiones precarias. P. Arauz (comunicación personal, 21 de mayo 2021).

Al iniciarse la década de **1970** el panorama de Santa Celina ya era otro. Si bien la perspectiva del lugar era agreste, junto con las radicaciones de las primeras familias también se fueron instalando empresas. Una de ellas fue ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones), quien en 1976 inició las obras de construcción de la antena de telecomunicaciones y el edificio de la compañía. La obra fue llevada a cabo por la empresa italo-argentina “Techint”. La antena fue emplazada con materiales traídos de Francia y equipada con insumos traídos de Japón a cargo de la empresa NEC (Nipón Electric Company), siendo inaugurada en el año 1978. M. Aboy (comunicación personal, 8 de julio de 2021).

La década de **1980** no será intrascendente en la historia barrial. Ante los asiduos reclamos por falta de servicios básicos los vecinos, que para ese entonces rondaba las 50 familias, comenzaron a poner su voz en alto a fin de visibilizar dicha problemática. El foco principal de los reclamos se centraba en el suministro de agua. Luego de una reunión con Obras Sanitarias S.A, la empresa les sugiere la conformación de una asociación con personería jurídica para que el Estado los reconozca como entidad civil. De esta manera, el 9 de marzo de 1985 nace la Asociación Vecinal de Fomento Santa Celina. La primera comisión directiva estuvo conformada por 14 miembros. Sus primeras gestiones fueron: la recolección de residuos, alumbrado público, transporte de pasajeros, mejora en el servicio de agua, entre otros. Hacia finales de esa década, las familias establecidas eran alrededor de 120, las cuales se reunían en casas particulares ante la falta de una sede física. Por otra parte, la asociación vecinal también se ocupó de las cuestiones sociales del barrio. Consideraban que si había unión vecinal muchos de los conflictos podían solucionarse. A. Martínez (comunicación personal, 9 de junio 2021).

En el año 1988 surge un evento importante para el barrio y sus alrededores. Nace el “Evento de Navidad”. Esta celebración surgió a través de la idea de dos vecinos, Luis Ventivogli y Rita Sáenz. Dicho acto consistía en recorrer el barrio con el primer vecino mencionado, disfrazado de Papá Noel y entregando golosinas y regalos a los niños. El circuito culminaba en un lote del barrio con todos los vecinos reunidos cantando villancicos. Años más tarde esto cambiaría por una cena familiar en un galpón de usos múltiples. La importancia de este evento radica fundamentalmente en el compromiso asumido por los vecinos ante una actividad comunitaria y la generación de lazos de

cooperación y fraternidad. La convocatoria a los participantes de los proyectos y a las familias del barrio fomentaba compartir actividades entre los vecinos, promover el vínculo entre ellos y la participación comunitaria. Esto quiere decir que el evento de navidad forjó esas alianzas comunitarias entre los integrantes del barrio. R. Sáenz (comunicación personal, 9 de junio 2021).

El comienzo de la década de **1990** trajo consigo varias mejoras a nivel servicios e infraestructura, aunque la crisis por el suministro del agua continuaba persistiendo. El 19 de septiembre de 1993 y bajo ordenanza municipal se inauguró la “Plazoleta de las Estancias”, una pequeña parcela que contaba con una superficie total de 2.677 m² destinados a actos y eventos recreativos. Su denominación oficial fue como homenaje a las estancias que la familia Peralta Ramos supo poseer años atrás. A finales de esta década, y ante la necesidad de contar con un espacio físico donde centralizar los reclamos, se pone en marcha la construcción de una sede central. Se iniciaron gestiones municipales para hacerse cargo del sector previsto como reserva fiscal, presentando un proyecto y diseño a cargo de los arquitectos Adolfo Martínez y Rita Sáenz, cuya obra demoraría en finalizar aproximadamente 5 años (Mario, 1994).

3.3. Mejoras y avances del Barrio en el nuevo milenio

Al inicio del siglo **XXI** la infraestructura barrial continuaba creciendo. Dentro del lote fiscal de la empresa Entel se encuentra emplazado un galpón utilizado como depósito de materiales y recursos comunicacionales el cual fue donado a la Asociación Vecinal el 30 de octubre del 2002. Esto implicó la adquisición de un nuevo salón de usos múltiples y el lugar de encuentro del evento de fin de año hasta la actualidad.

Durante el año 2003 las obras continuaron avanzando. En ese año se logró la finalización la primera etapa de la sede local, la cual se logró con el aporte de pequeños fondos, materiales de construcción donados por una empresa de construcción local, carpintería de una obra de demolición externa y la instalación del techo por parte de los vecinos. El resultado fue un salón de recepción, dos sanitarios y un pequeño espacio para la administración. Pero, aunque la obra ya estaba considerada como finalizada la ambición social de la comunidad de Santa Celina iba a ir por más. En el año 2005 se recibe un subsidio del gobierno nacional para la construcción de un segundo módulo que un año más tarde sería inaugurado y destinado para la creación de una biblioteca. Este nuevo avance permitió la creación de actividades educativas como el Plan Fines y apoyo escolar para los vecinos.

El final de esta década culminó con la apertura de la estancia Santa Celina para que la comunidad educativa y público en general conociera parte de su museo histórico. La vivienda de Guillermo Arauz Peralta Ramos estaba realizada sobre el antiguo tambo que la estancia Santa Celina tenía para su producción lechera. La misma se adaptó con el tiempo a los usos que su propietario le fue dando y con el paso de los años fue recolectando viejos recuerdos de familia: “Allí podíamos ver sillas traídas del Paraguay de más de 200 años (...) cuadros con pergaminos que contienen el antiguo escudo de armas de la familia, condecoraciones del ejército, viejas valijas de cuero del siglo pasado” (Fotos viejas de Mar del Plata, s.f.).

En 2009 el fundador de Santa Celina fue declarado “Ciudadano Ilustre” por el Honorable Concejo Deliberante de General Pueyrredón. En aquel acto, el bisnieto del fundador de Mar del Plata, don Patricio Peralta Ramos, tras agradecer ese reconocimiento recordó que 100 años atrás su abuelo donaba el reloj de la torre de San Pedro, y evocando sus palabras dijo: “Hago votos porque este reloj marque solo horas de felicidad y progreso para la población de esta nuestra tan querida Santa Celina, eso es

lo que yo quiero y lo que deseo para todos, esa felicidad...” (Honorable Consejo Deliberante, Municipalidad de General Pueyrredón, 2009).

El inicio de la nueva década de **2010** marcaría definitivamente el avance del barrio Santa Celina. El lanzamiento del plan Procrear en el 2014 provocaría una ruptura en el estancamiento de nuevas familias. Ante esta posibilidad el barrio comenzó a mutar lentamente en su conformación. Se podían observar hasta 10 obras en construcción al mismo tiempo. Los lotes comenzaron a ocuparse, llegando a ser en la actualidad 350 familias aproximadamente. Este contexto marcaba esa ruptura mencionada ya que no solo era el arribo de nuevas familias sino también un cambio generacional, lo que podría aportar nuevas ideas a futuro.

Para el año 2016 y con motivo de la conmemoración de los 50 años de fundación del barrio se realizó un homenaje especial por parte de toda la comunidad vecinal a Guillermo Arauz Peralta Ramos. Ese sería el último evento presencial donde se lo vería al fundador, ya que un año más tarde y a sus 96 años falleció dejando su legado y gran parte del corazón de Santa Celina. El cierre de esta década verá reflejado la conquista de tantas luchas a lo largo de los años. El año 2018 sería un año bisagra en cuanto a la lucha del suministro del agua. Se logró incluir a Santa Celina al sistema de red de agua por parte de OSSE S.A, quienes desde ese entonces se hicieron cargo del servicio de agua potable y esto culminaría con años de reclamos.

Apenas iniciada la década de **2020**, el mundo se vio obligado a cesar todas sus actividades por la aparición de la pandemia COVID-19 y el Barrio Santa Celina no fue una excepción. Todas las actividades barriales debieron ser suspendidas o reprogramadas hasta la culminación de las disposiciones ASPO y DISPO por el gobierno nacional y el inicio de una nueva normalidad que actualmente se transita.

Conclusiones

A través de la experiencia que aquí se presenta, se puede observar la importancia que adquiere el vínculo de la Universidad con la comunidad local en el marco de una actividad académica; la articulación de funciones sustantivas de extensión e investigación; y también la interdisciplina y el diálogo de saberes con los actores sociales. Se hace referencia, en este caso, a que los estudiantes construyen capacidades para actuar en contextos comunitarios reales, integrando y utilizando conocimientos y procedimientos de las disciplinas, y adoptando actitudes solidarias de manera estratégica y con conciencia ética y social.

De esta manera, se considera que la práctica sociocomunitaria realizada se constituye en una experiencia transformadora que abre a los estudiantes nuevas posibilidades de significación y de posicionamiento frente a las demandas de la comunidad. En este sentido, estas prácticas han facilitado la posibilidad de comprenderse y reconocerse como aprendices, adquiriendo y reafirmando determinadas capacidades a partir de las cuales les ha permitido brindar soluciones a las problemáticas planteadas por la comunidad local.

Por otra parte, en la presente ponencia se expusieron algunos de los rasgos definitorios de la acción comunitaria, tanto en las opciones sustantivas como en las metodológicas que ésta implica. Los principales elementos históricos fueron extraídos de entrevistas a diferentes vecinos y referentes del Barrio Santa Celina. La experiencia de extensión llevada a cabo deja en evidencia que ante la realización de una acción comunitaria que responde a las necesidades y demandas de los agentes comunitarios, los resultados tienden a ser favorables tanto para la sociedad como para la Universidad. Los

valores de esta acción se encuentran en la capacidad de generación de cambios y mejoras sociales, como así también en las formas de trabajo e interacción humana que se logran.

Finalmente, de esta experiencia se rescata la necesaria vinculación que se generó entre la extensión y la investigación, para poder cumplir con las demandas de los agentes comunitarios. A partir de la construcción de la historia barrial mediante una investigación histórica, fue posible rescatar recuerdos de vivencias como así también observar la valoración y el sentido de pertenencia de los vecinos, los cuales han contribuido a configurar su identidad barrial. Esa idea inicial de Guillermo Arauz Peralta Ramos, que motivó la creación del barrio con el objetivo de brindar una buena calidad de vida a los residentes y el disfrute de sus atractivos naturales, es lo que hoy también motiva a los vecinos a elegir ese barrio para vivir. Quizás ellos también hacen suyas estas palabras del hijo del fundador del barrio: “Mi padre decía que Santa Celina no era un barrio más de Mar del Plata, sino que era Mar del Plata y este ha sido su lugar en el mundo” P. Arauz (comunicación personal, 21 de mayo 2021).

Referencias bibliográficas

- Bartolucci, M. (2002). *Las Puertas al Mar: Consumo, Ocio y Política en Mar del Plata, Montevideo y Viña del Mar*. Biblos.
- Cacopardo, F. (1997). *Mar del Plata: ciudad e historia: apuestas entre dos horizontes*. Alianza Editorial.
- Mario, N. (1994). *Mar del Plata: ayer y hoy*. Propuestas.
- Pastoriza, E. y Torre, J. C. (2019). *Mar del Plata un sueño de los argentinos*. Edhasa.
- Verga, J. L., Bado, M. S. y Forzinetti, M. E. (2015). Identidad y sentido de pertenencia barrial respecto a los límites administrativos vigentes. Caso Villa Luro. *Cuadernos 48*, pp. 29-49.

Fuentes orales

- Entrevista a A. Martínez, realizada por los autores el 9 de junio de 2021.
- Entrevista a M. Aboy, realizada por los autores el 8 de julio de 2021.
- Entrevista a Pablo Arauz, realizada por los autores el 21 de mayo de 2021.
- Entrevista a R. Sáenz, realizada por los autores el 9 de junio de 2021.

Fuentes escritas

- Fotos viejas de Mar del Plata* (s.f.). www.fotosviejasdemardelplata.blogspot.com
- Jacinto, el más grande de los hijos de Patricio Peralta Ramos (2020). www.antesdesercalle.wixsite.com
- Mar del Plata era distinguida, ahora es una ciudad populosa (2015, 20 de enero). *Clarín*. www.clarin.com/sociedad/peralta-ram
- Scandall, S. (1984, 16 de septiembre). Santa Celina. Aquí está el futuro de una ciudad sin sol. *La Capital*, 8.
- Ciudadano ilustre (2009, 28 de septiembre).
- Honorable Concejo Deliberante, Municipalidad de General Pueyrredon (2009). http://www.concejo.mdp.gob.ar/legislacion/actas_especiales/Actos%20Protocolares/Ciudadano%20Ilustre%20Arauz%20Peralta%20Ramos%2028-9-09.pdf

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico.

PROMOTORES TURÍSTICOS DE LA CUENCA. Una experiencia de turismo solidario y de base comunitaria en el Riachuelo, La Boca, CABA

Mariana Sosa. UNDAV msosa@undav.edu.ar

Daniela Scotto D'Abusco. UNDAV dscotto@undav.edu.ar

Pablo Reales. UNDAV preales@undav.edu.ar

Pablo Vanevic. UNDAV pvanevic@undav.edu.ar

Eliana Domoñi. UNDAV edomoni@undav.edu.ar

Rocío Villalba. UNDAV rvillalba@undav.edu.ar

Sandra Cabral. UNDAV scabral@undav.edu.ar

Facundo Nosach. UNDAV fakundonosach@gmail.com

Jessica Giachello. UNDAV jessigiach@gmail.com

Palabras clave: turismo comunitario, Riachuelo, solidaridad, universidad y territorio

Resumen

La presente experiencia de extensión parte del trabajo conjunto entre la Universidad Nacional de Avellaneda, la Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR), el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Turismo y Deportes. Así, en un esfuerzo mancomunado, se llevó adelante el entrenamiento laboral en turismo comunitario, en un entorno barrial como lo es La Boca.

La posibilidad de fortalecer espacios de formación y entrenamiento para el empleo, es un desafío que estos organismos e instituciones públicas asumieron para acompañar iniciativas propuestas y administradas por organizaciones sociales que ofrecen a las mujeres y los hombres de nuestros territorios mejores posibilidades de trabajos justos, dignos y decentes.

Con este programa de entrenamiento se buscó promover prácticas de turismo vinculadas a la sostenibilidad, contemplando la protección y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural, minimizando el impacto en los recursos naturales y culturales e involucrando a las comunidades anfitrionas en su planificación, ejecución y cuidado.

Las y los jóvenes residentes de La Boca participantes en este proyecto, fueron capacitados para desempeñarse como “Promotores Turísticos Culturales de la Cuenca”, en clave de anfitriones turísticos locales en su barrio de pertenencia, desde un enfoque comunitario y para incorporar la mirada de la comunidad en la infraestructura que constituya un circuito turístico local y sostenible.

Abstract

This extension experience is based on the joint work between the Universidad Nacional de Avellaneda, the Matanza-Riachuelo Basin Authority (ACUMAR), the Ministry of Labor and the Ministry of Tourism. Thus, in a joint effort, job training in community tourism was carried out in a neighborhood environment such as La Boca.

The possibility of strengthening spaces for education and training for employment is a challenge that these public bodies and institutions have taken on to accompany initiatives proposed and managed by social organizations that offer the women and men of our territories better opportunities for fair, dignified and decent jobs.

This training program sought to promote tourism practices linked to sustainability, contemplating the protection and enhancement of historical and cultural heritage, minimizing the impact on natural and cultural resources and involving the host communities in its planning, execution and watch out.

The young residents of La Boca participating in this project were trained to act as "Cultural Tourism Promoters of the Basin", as local tourist hosts in their neighborhood, from a community approach and to incorporate the perspective of the community in the infrastructure that constitutes a local and sustainable tourist circuit.

Presentación

Es menester hoy emprender un proceso de construcción de conocimiento que, como diría Paulo Freire, tenga la mente puesta donde pisan nuestros pies. Las universidades públicas, como instituciones del Estado, deben gestar procesos de enseñanza-aprendizaje integral que trascienda la mera transferencia de contenidos: que salga a la calle, que el conocimiento que se investiga y se produce sea con otros, con otras redes, con las organizaciones sociales y políticas propias del territorio.

Como docentes, investigadores, estudiantes y graduados de la Universidad pública, debemos asumir el compromiso que nos plantea el Proyecto Institucional Universitario fundante, la misión primaria de la UNDAV: construir y generar conocimiento con el objeto de difundirlo y aplicarlo a la sociedad, en diálogo con las necesidades sociales y con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Intervenir desde el turismo a favor del territorio siempre fue un desafío que hoy se expresa más crudamente. Es por eso que partimos de los siguientes interrogantes ¿Cómo pensar nuevos horizontes de sentido desde una actividad que se explica desde una perspectiva economicista y que se inclina por favorecer la acumulación violenta del capital? ¿Cómo hacerlo desde las prácticas, desde los conceptos, desde la comprensión teórica, desde la enseñanza y sobre todo desde la construcción de conocimiento desde, con y para el territorio?

Trabajar para aportar soluciones mediante la intervención sobre un problema y al mismo tiempo profundizar también en la comprensión teórica de los problemas que estudiamos, hoy se torna imprescindible. Conocer para conocernos y situarnos, para comprometernos con nuestro tiempo histórico; para no estar pensando en problemas abstractos que nada tengan que ver con los problemas del pueblo.

Sin práctica social, no hay teoría que transforme la realidad. Por eso, desde las carreras Guía y Licenciatura en Turismo de UNDAV, se plantea la producción de conocimiento desde un contexto histórico y humano que supere la dicotomía contemplación/acción, lo cual presupone una aproximación del saber científico y de la acción social.

Las complejidades del fenómeno turístico y la variabilidad de actores dentro del mundo social en donde se inscribe esta disciplina, imposibilitaron establecer un objeto de estudio unívoco y su correspondiente método. El proyecto presentado toma como punto de partida el reconocimiento de la necesidad de construir teoría desde una perspectiva territorial que articule las funciones sustantivas de investigación, docencia y extensión, y sirva al fomento de un turismo de base comunitaria.

El Turismo sostenible, social, solidario, cooperativo y de base Comunitaria toma en cuenta los saberes y conocimientos que portan los habitantes de un territorio particular,

dando valor a su palabra y a su experiencia de vida, para recuperar la memoria histórica y social de la comunidad desde sus protagonistas (Sosa y Scotto D'Abusco, 2019).

Estos preceptos conforman el punto de partida del presente trabajo que se enmarca en el proyecto *“Circuito turístico - cultural La Boca - Isla Maciel: “El Puente y sus orillas”*. Se trata de un circuito sociocultural que integre las dos orillas del Riachuelo, La Boca e Isla Maciel, enlazadas por el cruce a través del histórico Puente Transbordador Nicolás Avellaneda.

El propósito de esta propuesta fue el diseño y desarrollo de un plan de gestión que potencie el uso y la valorización del Circuito Turístico Cultural La Boca - Isla Maciel a partir de la formación teórico-práctica de jóvenes adheridos al “Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” con el fin de capacitarlos como Promotores Turístico Culturales de la Cuenca. Asimismo, se conformó una Mesa de Trabajo de actores sociales boquenses con el fin de que el diseño sea asociativo, colectivo y colaborativo. A partir de metodologías participativas, se propiciaron acciones estratégicas y actividades con personas y organizaciones vinculadas a la gastronomía, el deporte, los colectivos artísticos locales, teatros, museos, emprendimientos de artesanías y productos regionales.

Contexto institucional: La Universidad es el territorio

La Universidad Nacional de Avellaneda, creada a partir de la Ley N° 26543 en 2009, forma parte del grupo llamado “Universidades del Bicentenario” o “Universidades del Siglo XXI”. Fueron fundadas en un momento histórico con un fuerte aumento en la inversión en educación, desde un Estado que se constituyó y asumió como garante de los derechos sociales por medio de una serie de políticas públicas que se conjugaron en la idea de construir un modelo de desarrollo con inclusión social, mejora en la calidad de vida de las personas, diversificación productiva e integración regional.

En este marco, las políticas de educación superior se orientaron a facilitar el acceso de la población a los estudios universitarios, para lo cual los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández incrementaron el presupuesto, implementaron programas de becas, crearon nuevas casas de estudios en la provincia de Buenos Aires y el interior del país, constituyendo un cambio de paradigma en la vida universitaria con políticas con mayor nivel de penetración en la sociedad y más inclusivas, garantizando el acceso a la educación superior y desde la premisa de que ir a la Universidad es un derecho ciudadano y no un privilegio de pocas personas.

La Universidad Nacional de Avellaneda, ubicada en el conurbano sur, es resultado de esas políticas. El Proyecto Institucional Universitario (PIU) es el marco de referencia para el desarrollo de un trabajo territorial que asume la construcción de un conocimiento situado que se construye en diálogo con las necesidades y las preocupaciones que circulan en nuestros territorios y que apunta directamente a su difusión y aplicación en las diversas realidades sociales.

Se considera que las acciones y estrategias que se puedan realizar desde la articulación de las funciones sustantivas de la universidad -docencia, investigación, extensión/transferencia- deben gestarse desde un entramado de vínculos colaborativo con otras instituciones, organismos y organizaciones de la comunidad y de los territorios.

Se comprende que esas producciones son capaces de transformar los marcos ideológicos en los que las desigualdades existentes tienen lugar, pudiendo desembocar en procesos subjetivos y organizativos que tiendan a generar nuevas acciones, en

articulación con otras dimensiones, que permitan modificar nuestra sociedad, orientándola hacia la justicia, la soberanía y la igualdad.

Para eso, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe construirse como un proceso orgánico al servicio de la lucha contra las desigualdades existentes. Es así que se asumen los principios ideológicos y epistemológicos planteados desde la Secretaría de Extensión:

- La no neutralidad del saber.
- La perspectiva dialógica en la construcción del conocimiento.
- El barrio, el territorio y la cotidianeidad como contextos de construcción política.
- La desnaturalización de la realidad como trabajo necesario para transformarla.
- Indisciplinar a la Universidad.
- Revisión didáctico-metodológica permanente.

Pensar al turismo desde nuestra América Latina profunda implica poner el cuerpo, la palabra y la producción del saber al servicio de la lucha contra las asimetrías de poder. De otro modo, cualquier propuesta de transformación social que soslaye a la cotidianidad como espacio de disputa será estéril. Hoy urge pensar al pueblo, como señala Eduardo Rinesi (2012), como sujeto colectivo que puede y debe beneficiarse de lo que las universidades saben, investigan y producen.

La propuesta

La propuesta fue formulada por las carreras de Turismo en conjunto con la Dirección de Fortalecimiento Comunitario y Promoción del Desarrollo de ACUMAR (Autoridad Cuenca Matanza-Riachuelo). También intervinieron el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a través de su programa de empleo joven y la Comuna 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Universidad Nacional de Avellaneda fue la responsable de la capacitación teórico-práctica de los jóvenes participantes del programa nacional “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”¹, que consiste en generar oportunidades de inclusión social y laboral a través de la participación en distintas actividades de capacitación y orientación laboral. Se propuso la creación de un equipo de trabajo formado por docentes y estudiantes de las carreras para acompañar, desarrollar, coordinar y ejecutar las acciones.

Por su parte, ACUMAR, en su rol de autoridad de la Cuenca, creó el Programa de Fomento de Circuitos de Integración Cultural y del Turismo Sostenible. Entre sus principales objetivos, se encuentran construir y reconstruir los lazos que unen las márgenes y sus poblaciones por medio de un recorrido turístico que atraviese el río y que permita desplegar una mirada integral sobre las características de ese paisaje urbano único; promover el desarrollo de trayectos turísticos sostenibles, que generen empleo verde local y sean protagonizados por los actores y las comunidades locales, quienes mejor conocen el patrimonio cultural, social y ambiental que habitan. El propósito del programa es fomentar el turismo local y sostenible como fuente de trabajo digno y decente y empleo verde. Para ello, se firmó un convenio marco con el Ministerio de Turismo y Deporte de Nación.

¹ Para mayor Información <https://www.argentina.gob.ar/latiendo/quieres-trabajar/jovenes-con-mas-y-mejor-trabajo>

Por su parte, la Comuna 4 de la Ciudad de Buenos Aires también ha demostrado voluntad en promover la actividad turística desde un enfoque comunitario. En noviembre de 2020, se creó la “Comisión de Patrimonio Cultural y Natural de la Comuna 4” cuyo objetivo es desarrollar un programa Turismo Comunitario y Sostenible en los barrios que integran la Comuna. Se busca promover prácticas de turismo vinculadas a la sostenibilidad, contemplando la protección y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural; minimizando el impacto en los recursos naturales y culturales e involucrando a las comunidades anfitrionas en su planificación, ejecución y cuidado.

Así quedó conformado el proyecto “*Circuito turístico - cultural La Boca - Isla Maciel: “El Puente y sus orillas”*”, y estas articulaciones permitieron formular la propuesta pedagógica desde una serie de principios rectores que orientan la enseñanza de la disciplina del turismo en el marco del proyecto institucional de la Universidad. Ellos son:

- Remover ciertas dinámicas y mecanismos profundos de la desigualdad social utilizando al turismo como un modo de intervención en el entramado de relaciones socio-culturales de la ciudad;
- Crear acciones estratégicas de intervención que posibiliten la existencia, el acceso, el disfrute y la circulación por el espacio público urbano como patrimonio de todas las personas;
- Promover políticas de gestión del turismo en los barrios centrales que, potenciando experiencias preexistentes, incrementen y diversifiquen las ofertas turístico-culturales e impacten positivamente en el acceso, disfrute y diversificación de usuarios y uso de los espacios públicos;
- Contribuir al desarrollo de políticas públicas en turismo que sean compatibles con las agendas de los sectores más postergados;
- Generar propuestas de turismo pensadas y orientadas hacia el diálogo y el encuentro interclase que fortalezca la ciudadanía de todos los involucrados, mejore la calidad de vida y favorezca no solo una progresiva atenuación de las mutuas sospechas, sino también la inclusión social, cultural y política de los más vulnerables, de aquellos que son percibidos como “menos ciudadanos” que el resto.

El barrio de La Boca

El patrimonio social, cultural, ambiental y simbólico de La Boca está en recuperación. Las características del barrio lo tornan emblemático y posibilitan la planificación de estrategias de desarrollo económico con usos sociales generadores de empleo como es el del turismo local y sostenible.

Caminito, La Vuelta de Rocha, el Museo Quinquela Martín, los conventillos, las obras de mampostería del escultor Vicente Walter, los murales, el grupo de teatro comunitario Catalinas, el arte callejero, el nacimiento del Tango y la Bombonera son algunas de las expresiones de su rico patrimonio tangible e intangible. Hay una gran oportunidad para potenciar y desarrollar las virtudes de las identidades que coexisten en el barrio.

Sus condiciones geográficas y su vínculo ineludible con el Riachuelo, hicieron de La Boca un espacio destinado al mundo del trabajo. Con la instalación de talleres,

astilleros, barracas y depósitos en las márgenes del río y los procesos migratorios de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, se conformó en un barrio de trabajadores por excelencia. Esto consolidó rasgos particulares que se verifican en su arquitectura, su arte, su estatuaría y, sobre todo, en un peculiar modo de habitar signado por un fuerte tejido social.

Desde sus orígenes, la organización social resultó clave para dar curso a una vida basada en la solidaridad. Sobran ejemplos que dan cuenta de la primacía de lo colectivo y el sentido de pertenencia al “ser boquense”. Hacia 1870, los incendios se propagaban por manzanas completas, y con el objetivo de atender las necesidades de vecinos y vecinas, se gesta el primer cuerpo de la capital federal, los Bomberos Voluntarios de La Boca. Las dificultades del barrio proletario fueron y son subsanadas con su tradición asociativa. La producción de lo común es un rasgo identitario que se extiende en centros culturales, agrupaciones artísticas y literarias, bibliotecas populares y establecimientos dedicados a la cultura y a la educación.

El color, como referencia ineludible, hace del barrio una obra de arte a ser develada. Los referentes anclados a “lo porteño” se conjugan para dar lugar a una marca artística propia que tiene como fin el desarrollo social. La bohemia artística rinde tributo a la “Orden del Tornillo” creada en 1948 para exaltar la locura frente al mundo de los cuerdos. El legado de Benito Quinquela Martín se extiende en diversas intervenciones urbanas que proponen al color como el motor del desarrollo barrial y a las reivindicaciones sociales y laborales como aquello que merece ser visibilizado.

La Boca del Riachuelo se configuró como un espacio singular en más de un sentido: su población proletaria e inmigrante, en su mayoría italiana, con filiaciones masónicas, católicas y evangelistas; en lo ideológico, próxima al socialismo y al anarquismo– no se diferenciaba sustancialmente de la de otros arrabales porteños. Podríamos preguntarnos entonces si la singularidad de La Boca no se deberá menos a los rasgos de su población que a la red simbólica común que han desarrollado sus habitantes (Grimson, 2011).

La reciente reapertura del puente transbordador Nicolás Avellaneda -declarado Patrimonio Cultural por la Unesco- posibilita vincular el barrio de La Boca con la Isla Maciel, dos zonas cercanas con historia, antecedentes e idiosincrasias similares: dos orillas del mismo río. La experiencia de turismo comunitario impulsado por los vecinos de la Isla Maciel, es un antecedente que muestra la viabilidad del desarrollo de la actividad turística en la zona.

Características del grupo destinatario

El “Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo”, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, está destinado a jóvenes de entre 18 y 24 años que quieran acceder al mundo del trabajo. Para ello, se ofrecen cursos de introducción al trabajo, cursos de formación profesional y apoyo a la inserción laboral, con el objetivo de poner a disposición de los jóvenes un conjunto de materiales que faciliten la comprensión de problemáticas específicas del mundo contemporáneo relativas al mundo del trabajo y las culturas.

El entrenamiento “Promotor turístico cultural de la cuenca” busca contribuir al conocimiento de los problemas ambientales y al cuidado de los territorios de los jóvenes residentes de La Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durante seis meses, quince estudiantes fueron capacitados para desempeñarse como anfitriones turísticos locales en su barrio de pertenencia desde un enfoque comunitario que incorpora la mirada de la comunidad en un circuito turístico local.

La capacitación se realizó en forma presencial en las instalaciones del histórico cuartel de Bomberos Voluntarios de la Boca de la calle Brandsen. No casualmente, esta casa que nos alojó, es una de las instituciones fundantes de la solidaridad y del quehacer voluntario en este barrio con ADN comunitario. Con el fin de realizar un trabajo participativo y cooperativo, donde se exprese la polifonía de voces que constituyen el territorio boquense, se trabajó articuladamente con actores locales, de fuerte arraigo territorial.

La diversidad de sitios de interés histórico, cultural, artístico y ambiental del barrio de La Boca han posibilitado el desarrollo de las acciones prácticas en el ambiente real de trabajo, que es al mismo tiempo la zona de residencia de los jóvenes. Esto permitió que desarrollen las prácticas en el territorio cotidiano; un territorio que conocen y con el que se identifican, haciendo que sus saberes previos sean parte del proceso de entrenamiento.

El entrenamiento laboral de jóvenes finalizó en diciembre de 2021 con la realización de un circuito que se presenta más adelante. Fue una experiencia protagonizada por ellos como un modo de materializar y cerrar el trayecto de aprendizaje.

El Plan de Operaciones

Rodolfo Bertoncetto indica que la comprensión del fenómeno turístico y sus relaciones con el territorio exigen comprender las características sociales generales en las cuales están inmersos (Bertoncetto, 2002). Caracteriza al turismo como práctica social, protagonizada por determinados sujetos en determinados contextos y con diversas intenciones e intereses. Comprenderlo como práctica social, habilita a indagar en las relaciones que resultan de las interacciones y en los sentidos que se producen a partir de las mismas. Bertoncetto (2002) le llama a esta cuestión “una especie de escenario donde los hechos sociales ocurren”. El turismo comprende varias actividades humanas y sociales que operan en un tiempo y en un espacio, con fuertes implicaciones tanto en las relaciones entre individuos y grupos sociales como en todo lo que respecta al territorio, sus registros reflexivos y discursivos.

Como fenómeno de múltiples facetas, el turismo tiene la capacidad de generar acciones para encontrar lazos entre los grupos sociales y sus territorios, abriendo instancias de creación cultural desde el intercambio social. El turismo se presenta como un sistema de relaciones del cual emergen representaciones, pero también se reconocen situaciones problemáticas relacionadas con los temas de inclusión y exclusión social (Cammarata, 2006).

El abordaje de la realidad turística se materializa a partir del patrimonio, como una práctica de producción cultural centrada en el presente, que toma el pasado como recurso (Kirshenblatt-Gimblett, 1995: 369); que implica una selección y reelaboración de distintos elementos culturales para nuevos usos sociales (Roigé y Frigolé, 2010: 12). Los vínculos entre turismo y patrimonio, se gestan como dos caras de una misma moneda. Por un lado, el turismo como práctica social que integra una ruta-mundo en el que estamos incluidos al crear conocimiento e interactuar con el ambiente, y constituye una forma de ser-estar en el mundo, de construirnos en él (Pons, 2003). Por otro lado, una actividad que funciona como activadora del patrimonio al utilizarlo como materia prima, donde integra mecanismos distintos de relación con el territorio, la identidad, y con el Otro (Cammarata, 2006).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, los recorridos asumen la articulación de la teoría y la práctica, afectando el componente curricular, los sujetos y la producción del

conocimiento. Estos recorridos dan cuenta de los lazos entre Universidad, Territorio y Patrimonio a través del Turismo promoviendo una mirada reflexiva sobre el espacio que habitamos, y el desarrollo de una mirada crítica y reflexiva sobre la propia práctica profesional. La formación se convierte en una acción más práctica que técnica, a partir de situaciones que demandan reflexión, donde el énfasis está puesto en aspectos subjetivos, estéticos y heurísticos.

La metodología de trabajo utilizada para alcanzar el modelo de desarrollo artesanal es la investigación-acción-participativa. Se considera que es el modo más adecuado para fundamentar el turismo como una herramienta para la transformación social. Con el objetivo de producir lo común, es menester trabajar en la producción de la conversación, avanzando desde lo sencillo a lo complejo. El diseño de propuestas de transformación de la realidad implica la participación de todas las personas y la comprensión de que los saberes están en todos lados.

El desarrollo de los contenidos se articuló a partir de técnicas participativas, con el objetivo de iniciar el rescate y sistematización del saber local, expresado también en proyección colectiva, racionalidad y visión de mundo. Así se desarrollaron siete módulos que, progresiva y coherentemente, dieron origen al producto final, el “Caminatur”.

En los módulos se abordó:

-Módulo I: El territorio de la cuenca.

-Módulo II: Introducción al Turismo Comunitario. Se trabajó sobre las conceptualizaciones y definiciones del turismo comunitario como paradigma de organización y gestión. Se caracterizó el sistema turístico comunitario desde la genealogía de la práctica. Se trabajó especialmente con la técnica del mapeo colectivo, como el dispositivo para cartografiar y producir los mapas de la memoria socio-histórica.

-Módulo III: Desarrollo del modelo artesanal de Investigación-acción-participativa. Partiendo de un diagnóstico surgido a partir del relevamiento, se realizó un mapa de situación del patrimonio barrial, entendido como una construcción social, histórica y dinámica en el tiempo. Además, se realizó la línea de tiempo colaborativa, que permitió contextualizar por procesos de la historia internacional y nacional, cada una de las transformaciones que han acontecido en el territorio.

-Módulo IV: Elección y organización de las propuestas. Trabajo articulado en grupos a partir de la definición de hilos conductores y temáticas que permitieron la construcción de proyectos. Así es que los jóvenes realizaron tres producciones: “*Agenda Cultural*” (creación de un fanzine para la difusión de la oferta cultural del barrio), “*Bicisenda*” (ampliación y mejora de la ruta para bicicletas por La Boca, desde un enfoque sustentable y sostenible) y “*Complejo A. Palacios*” (La recomposición del tejido social a partir de las obras de diferentes artistas boquenses).

-Módulo V: “Caminando los proyectos”. Se desarrollaron caminatas y paseos hacia y por los espacios donde se situaron las propuestas realizadas por los grupos de jóvenes. El objetivo fue la vinculación entre teoría y praxis, con el fin de relevar, investigar, redescubrir como investigadores a la vez que paseantes por nuestro propio barrio. Cada caminata fue acompañada por el relato del proyecto a cargo del grupo y por diferentes narraciones que fuimos construyendo entre todos. Asimismo, los recorridos implicaron visitas a diversos actores sociales de la Mesa de trabajo generada desde ACUMAR.

-Módulo VI: La propuesta en acción. Se desarrolló el “Caminatur”, una acción de intervención socio-territorial desde la perspectiva turística.

Resultados: “CAMINATUR: relatos de nuestra Boca”

“*Caminatur: relatos de nuestra Boca*” es una experiencia turística-cultural que se fue construyendo a lo largo de la segunda mitad del año 2021 y que expresa, a partir de diferentes formas de ver el barrio porteño, narrativas *de-por-para* La Boca. Es decir, se trata de un paseo por los espacios cotidianos (Alderoqui, 2012) producido por quienes construyen y constituyen el barrio.

Este proyecto tiene dos ejes de trabajo clave: por un lado, una mesa conformada por las y los actores sociales de La Boca (con quienes nos hemos encontrado virtualmente y nos han abierto las puertas de sus espacios), y por otro lado, las y los participantes del programa. del Ministerio Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (con quienes hemos trabajado presencialmente en Bomberos Voluntarios, una institución muy importante para el barrio y que nos hizo sentir como en casa). Fue la expresión de la hospitalidad, porque, como dice Jorge Guitelman, desde el primer día el cuerpo de Bomberos Voluntarios hizo que el otro deje poco a poco de ser ajeno, demostrándonos que fuimos bienvenidos en su casa.

Como Universidad, nuestro rol es aportar metodológica y pedagógicamente a la construcción dialógica del conocimiento. Porque los saberes están en los barrios; es el *aprendizaje en movimiento*, tal como plantea la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNDAV: en este proyecto todes aprendemos, todes enseñamos. El trabajo en conjunto parte desde una horizontalidad donde la Universidad se nutre de los saberes y las experiencias de les habitantes de La Boca, a la vez que se construye junto a ellas y ellos nuevos aprendizajes.

Desde esta posición ideológica, pedagógica y epistemológica, *Caminatur* se construyó como un recorrido que rompe con la centralidad turístico-cultural de La Boca, concentrada históricamente en la calle Caminito y sus alrededores. Se pensó un paseo *por y para* el barrio, que nace desde su corazón: salir *desde* adentro para dar a conocer lo que el barrio encierra, lo que disimula, lo que calla, lo que lo vuelve especial...

Caminatur refleja lo mapeado con la mesa de actores y actoras, y los tres proyectos que fueron pensados y trabajados a partir de la identificación de una necesidad y/o problemática barrial:

- “Complejo Habitacional Alfredo Palacios”. La recomposición del tejido social a partir de las obras de diferentes artistas boquenses.
- “Agenda Cultural”
- “Bicisendas”

El último de los proyectos sirvió de articulador de los demás y de disparador para poder plasmarlos conjuntamente en una presentación en formato circuito por La Boca, que inicia en la plaza Almirante Brown y concluye en Vuelta de Rocha, con la postal del Puente Transbordador de fondo.

El recorrido está acompañado de intervenciones performáticas y mini-relatos que expresan los tres proyectos elaborados y que, a su vez, confluyen en la cuenca Matanza-Riachuelo. La bicisenda no sólo como proyecto integrador, también como proyecto que realiza la acción que sucedía antiguamente en el camino de Sirga de acercarse a la orilla del río, recuperando las voces y las memorias de la población local.

Caminatur es una experiencia que propone otra forma de habitar el barrio. Habitarlo desde el movimiento, desde la contemplación y la meditación al observar el espacio que las y los rodea. Invita al vecino y a la vecina de La Boca a que sean turistas en su barrio, a convertirse en extranjeros y extranjeras para viajar sin salir de su lugar el que habitan todos los días.

Por eso, se comparte este itinerario, producto del *vagabundeo* por las calles boquenses, pasible de ser modificado e intervenido por su propio paseo. Un itinerario pensado por el verdadero barrio boquense, por su corazón, con sus protagonistas: de ellas y ellos para ellas y ellos.

SITIOS DE INTERÉS	UBICACIÓN
Plaza Brown	California, Álvaro Núñez, Coronel Salvadores e Irala
Mural La Boca tiene dientes	Esquina Irala y Cnel. Salvadores
Escuela José Jacinto Berrutti con murales venecita	Esquina Irala y Benito Quinquela Martín
Plaza Matheu + Mural Mujeres del Carnaval Boquense	Irala, Magallanes, Lamadrid, Hernandarias
Casa de Juan de Dios Filiberto	Magallanes 1140
“La casa de la Nonna”, con murales de Vicente Walter	Esquina Lamadrid e Irala
Casa con mosaico Vicente Vento	Lamadrid 820
El conventillo de Matilde	Magallanes 890
Tango Mío	Magallanes 850
Solar donde vivió Fortunato Lacámara	Esquina Magallanes y Garibaldi
Mural Doña Kuka	Rocha 850
Vuelta de Rocha	Avenida Pedro de Mendoza 1859

Reflexiones finales

Después de un año de formación, capacitaciones, salidas, relevamientos, entre varias actividades, se presentan algunas reflexiones que actúan, a su vez, de punto de partida y nos permiten ensayar algunas respuestas.

La actividad que desarrolla el Promotor/a turístico cultural es un oficio. Es una práctica que se aprende colectivamente en el diálogo con otros y que puede favorecer el desarrollo de trabajo genuino complementario a las actividades que se llevan a cabo en el barrio.

La incorporación del plan de trabajo propuesto desde la UNDAV se integra a la propuesta de la ACUMAR con la finalidad de intervenir desde el Turismo sobre los obstáculos y los factores limitantes que generan un acceso desigual al espacio público urbano, lo cual (re)produce desigualdades sociales.

Es sabido que el turismo no *resuelve* automáticamente la pobreza ni combate per se la segregación socio-espacial, como parecían idealizar ciertas gestiones locales recientes vinculadas a la exaltación de un multiculturalismo blando. No obstante, se afirma que el turismo puede ser un recurso para dotar de sentido aquellos novedosos cruces entre clases sociales que se buscan alentar desde esta propuesta.

El patrimonio social, cultural, ambiental y simbólico de La Boca está en recuperación. Las características del barrio lo tornan emblemático y posibilitan la planificación de estrategias de desarrollo económico con usos sociales generadores de empleo como es el del turismo solidario y de base comunitaria.

Los jóvenes que transitan el entrenamiento para el trabajo adquieren herramientas teóricas y prácticas para insertarse tanto en el ámbito público como en el privado. Incluso podrán generar sus propios emprendimientos asociativos o de autoempleo. Estamos convencidos de que el empleo es la única alternativa para que nuestro país camine hacia una Argentina en la que nuestros jóvenes puedan progresar hacia nuevas y mejores posibilidades para ellos y para los territorios en los que habitan.

Por último, el trabajo del Promotor turístico cultural de la cuenca contribuyó al conocimiento de los problemas ambientales y al cuidado de los territorios, a partir de la sensibilización a las personas que viajan a conocer el lugar. Conocer cómo vivir una experiencia de contacto con el patrimonio local sin provocar un daño es un aprendizaje importante. A través de los módulos recorridos durante los meses del proyecto, se pudo concretar el *Caminatur*, que refleja lo mapeado con la mesa de actores y actoras, y los tres proyectos que fueron pensados y trabajados a partir de la identificación de una necesidad y/o problemática barrial, por las y los jóvenes del programa del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Referencias bibliográficas

- ALDEROQUI, S. (2012). Paseos urbanos: el arte de caminar como práctica pedagógica. Lugar editorial.
- ARES, P. y Risler, J. (2015) Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa. Buenos Aires, Tinta Limón. Segunda edición
- BERTONCELLO, R. (2002) *Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas.* Aportes y Transferencias, 6(2), 29-50. ISSN 0329-2045. Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

- CAMMARATA, E. (2006) El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio. En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo. Diciembre 2006.
- FERNÁNDEZ DE PAZ, Esther. De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, vol. 4, núm. 1, enero, 2006, pp. 1-12, Universidad de La Laguna El Sauzal (Tenerife), España
- GUITELMAN, J. (1996) Los artesanos del trato. Comunidades, hospitalidad y turismo
- GUITELMAN, J. (2020). Hospitalidad La forma turística de la solidaridad. EDUNLP
- GRIMSON, A. (2020). Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad. Siglo XXI editores.
- KIRSHENBLATT-GIMBLETT, B. (2004). Intangible heritage as metacultural production. *Museum*, 56, 52-65.
- LACARRIEU, Mónica (2017) Apuntes de cátedra de Patrimonio Cultural en Posgrado en Gestión Cultural, UNC.
- PRATS, L. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuadernos De antropología Social*, (11). <https://doi.org/10.34096/cas.i11.4709>
- PONS, P. O. (2003) *Being-on-Holiday, Tourist Dwelling, Bodies and Place*, University of Durham, Tourist Studies (London: Sage Publications).
- RINESI, E. (2012) ¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre Universidad y Sociedad? En Documentos para el debate IEC – CONADU. Disponible en: <https://acrobat.adobe.com/link/track?uri=urn:aaid:scds:US:82e73274-ef7c-3fdf-8224-4be77161e6df>
- ROIGÉ, X. y FRIGOLÉ, J. (2020) *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural. COL·LECCIÓ ANTROPO·LÒGIQUES*, Valencia, España
- SOSA, M. y SCOTTO D´ABUSCO, D. (2019). *MUTANTUR: una experiencia de turismo para la integración social* en CONDET 2019: IX Simposio Internacional y XV Jornadas de Investigación: acción en turismo: de la producción al intercambio social del conocimiento.
- SZTULWARK, P. (2010); *Formas de mirar. Notas sobre espacio urbano y memoria*
- TESTA, C. et. al. (2019) *Escribir proyectos comunitarios. Manual de planificación para organizaciones sociales*. Secretaría de Extensión Universitaria. UBA Sociales.
- VICH, V. (2019). *Desculturalizar la cultura: la gestión cultural como forma de acción política*. Siglo XXI Editores.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico

Extensión crítica, turismo y jóvenes estudiantes de la zona oeste rural del partido de General Pueyrredón.

Lic. Graciela Pompar - pompargraciela@gmail.com

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Centro de Extensión Universitaria Zona Oeste Rural.UNMDP.

Palabras clave: Extensión crítica - jóvenes - turismo - recreación - escuela secundaria -Identidad local

El ciclo de actividades proyectadas para este año en la EES N° 50 del Barrio Gloria de la Peregrina estaba pronto a comenzar. Dado que es una actividad no obligatoria y que el primer encuentro se realizaba fuera de la institución, los chicos, además de estar lo suficientemente motivados para ir, debían traer las autorizaciones correspondientes con antelación. Por este motivo, decidí pasar por las aulas unos días antes para invitarlos y contarles un poco más de qué se trataba el encuentro.

Apenas me presenté como docente de la universidad que desde el fondo del aula uno de los chicos me interpela a viva voz diciendo:

- ¿Para qué viene la Universidad acá?

Estaban contenidas tantas cuestiones en esa pregunta, tantas realidades, tantas decepciones, tantas lejanías que debo reconocer que mi ensayo de respuesta, si bien dejó satisfecho a ese joven que luego asistió a las actividades; día a día continúa interpelando el trabajo derealizamos en la escuela, y todo mi trabajo extensionista.

Marco conceptual

En los destinos costeros maduros, como es el caso de la ciudad de Mar del Plata, los espacios periurbanos y rurales posibilitan el desarrollo de modalidades alternativas al modelo de sol y playa, por lo cual resulta necesario la concientización sobre el patrimonio regional por parte de la comunidad. El conocimiento del funcionamiento general del sistema turístico y la identificación y valoración de los recursos naturales y culturales de la zona, hacen posible una buena atención al turista, el disfrute y reconocimiento del patrimonio regional, y el fortalecimiento de la identidad (Varisco et al., 2014).

Se entiende que para el desarrollo del turismo se requiere de la implicación de los actores que conforman la comunidad local.

El conocimiento que ésta tenga sobre el turismo y la posibilidad de que mejore su calidad de vida generará una mayor

predisposición para aceptar su desarrollo, en la medida que los beneficios superen los costos (Castellucci, Cruz, Barbini, 2016).

Los espacios turísticos pueden ser, de este modo, lugares vividos, nombrados, producidos por las prácticas cotidianas. Es la práctica de los actores locales con actividades, percepciones, memoria y símbolos propios la que puede calificar y localizar estos espacios, es ella la que puede crear nuevos lugares diferentes a los que han sido proyectados y puestos en valor desde una perspectiva económica y cultural proveniente de afuera (Barbini, 2002).

Se plantea que el aporte del turismo al desarrollo local será más real, cuanto más endógena sea la lógica económica y cultural de las modalidades turísticas. Es por ello, que es

fundamental dar participación a la comunidad local para convertirla en protagonista del turismo (Defino, 2021). En este sentido, nos proponemos incentivar el impulso creativo de los estudiantes aportando una nueva mirada sobre el territorio que habitan, su entramado sociocultural y su vinculación con el visitante.

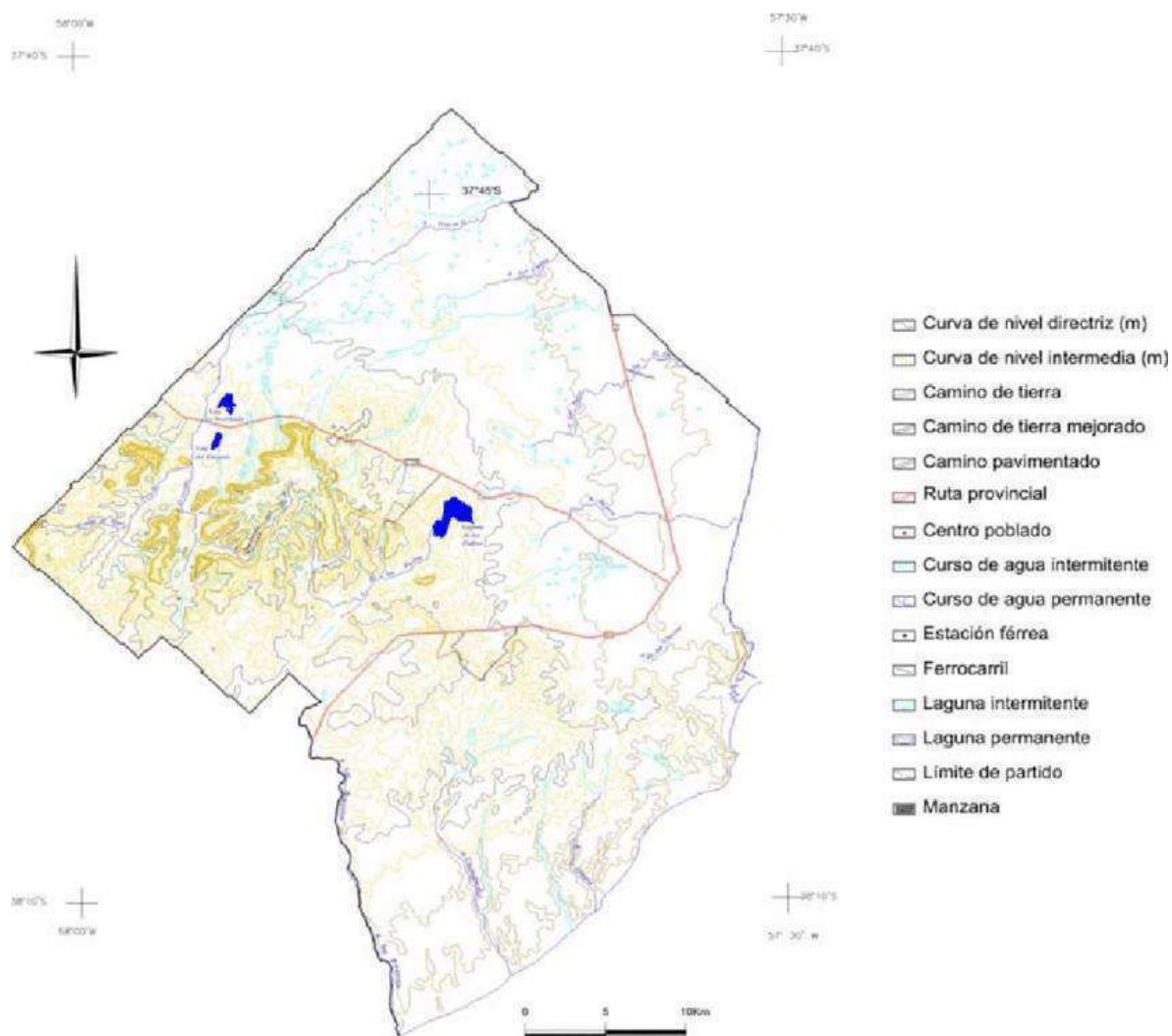
Características geográficas de la Zona Oeste Rural



La escuela en la que se lleva a cabo la Actividad de Extensión, se encuentra ubicada en el barrio Gloria de La Peregrina, a unos 20 kilómetros de la ciudad de Mar del Plata, dentro del Partido de General Pueyrredon.

El Sistema de Tandilia recorre desde el centro de la provincia de Buenos Aires en sentido NO-SE hasta la ciudad de Mar del Plata. Se trata de un grupo de sierras bajas de cumbre achatadas que van disminuyendo en altura hasta hundirse en el Océano Atlántico, en los conocidos Cabo Corrientes, Punta Iglesia y Punta Mogotes. La altura máxima la posee la sierra llamada La Juanita con 524 msnm. que se encuentra ubicada entre las localidades de Tandil y Cacique Barker.

Desde lo paisajístico, estas particularidades de la topografía, le confieren características particulares que determinan su atraktividad.

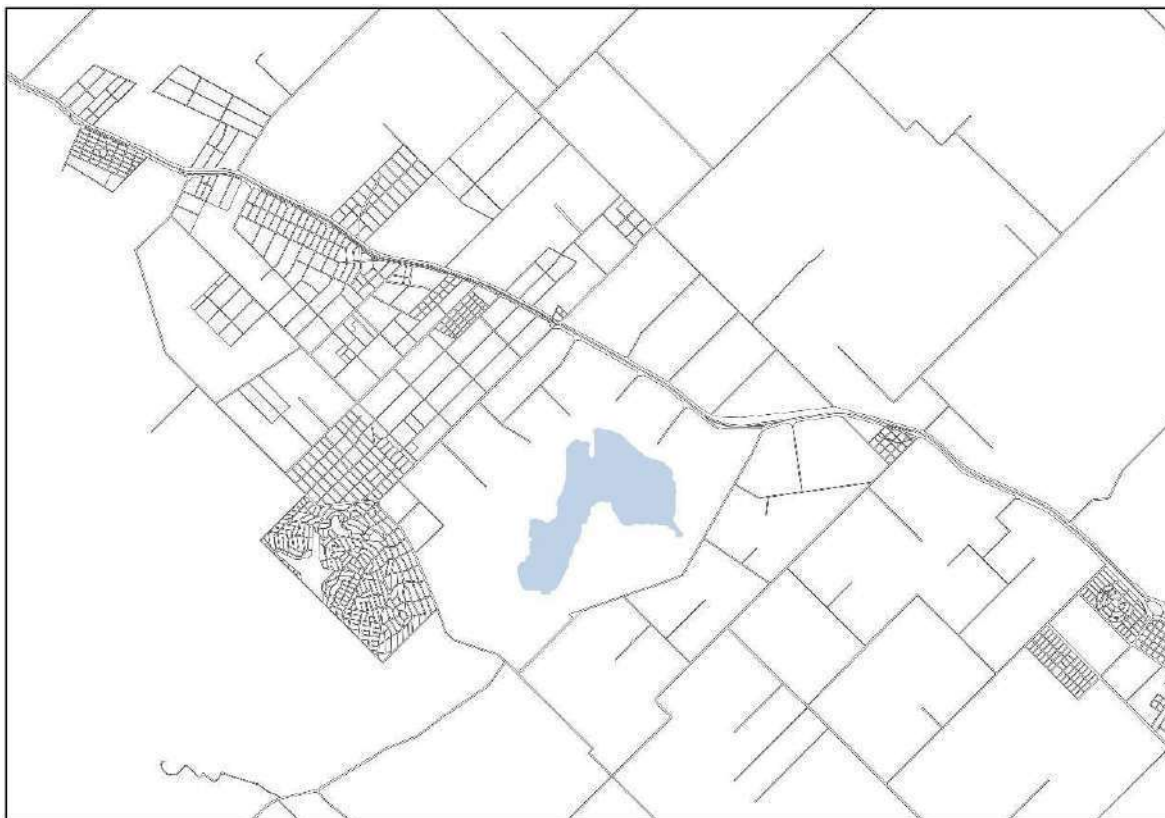


El Barrio La Peregrina se encuentra al pie de la sierra La Peregrina, cuyo sector más popular, desde lo turístico-recreativo, es el conocido como Sierra de los Padres. Con una extensa cumbre achatada, que permite el pastoreo de ganado, su altura máxima no supera los 120 msnm. Hacia el norte se presenta como un barranco bastante abrupto y va disminuyendo gradualmente en altura hacia el sur y sudeste.

Las características de fertilidad del suelo, lo han transformado en uno de los cinturones frutihortícolas más importantes del país en donde se producen hortalizas de excelente calidad además de algunos cultivos específicos como frutillas, kiwi y papa.

Pero además de las características productivas, la zona cuenta con paisajes que determinan su atraktividad y resultan convocantes para la actividad turístico-recreativa, tanto de residentes de la ciudad de Mar del Plata, como de aquellos que la visitan año a año, atraídos por su recurso más conocido de sol y playa.

A pocos kilómetros hacia el este se encuentra una de las reservas naturales más importantes de la Provincia de Buenos Aires, la Reserva Natural Laguna de los Padres, el barrio Jardín Sierra de los Padres y la Reserva Natural Paititi.



Amanzanamiento, trazado de calles y rutas

Turismo y recreación en la Zona Oeste Rural del Partido de General Pueyrredon

La ciudad de Mar del Plata desde sus comienzos, desarrolla su oferta turístico recreativa en relación directa con sus playas y el mar. El paisaje de sierras y lagunas que se extiende hacia el oeste, funciona como un complemento del atractivo principal, brindando un marco propicio para actividades de esparcimiento que conviven con la producción frutihortícola.

Durante las últimas décadas, el perfil de la demanda se fue modificando con el auge de las actividades recreativas y deportivas al aire libre, que demandan espacios de calidad ambiental, impulsando el desarrollo de nuevos destinos alejados de las aglomeraciones litorales.

Algunas de las sierras de esta región se han constituido en atractivos convocantes a nivel regional para practicantes de deportes alternativos como escalada, parapente, trekking, mountain bike, entre otros, que conviven con el uso intensivo del suelo de la producción frutihortícola. Estas actividades, que comparten el uso de un mismo territorio, en la mayoría de los casos, no se superponen ya que utilizan distintos espacios. Así, las laderas de las sierras que no son aprovechables para la producción rural, son utilizadas para la realización de actividades turístico-recreativas.

Comunidad local, escuelas y jóvenes residentes.

En la zona existen cinco escuelas de educación secundaria. La que nos convoca, la EES N° 50, posee una matrícula compuesta por jóvenes que en su mayoría, son hijos de trabajadores rurales y en muchos casos, inmigrantes de países limítrofes, en su mayoría provenientes de

Bolivia y Perú que llegan a la zona, en temporada alta de cosecha y en muchos casos se afincan arrendando parcelas para la producción de hortalizas. Al finalizar el nivel secundario obligatorio, se incorporan a la fuerza laboral de la producción local y en muy pocos casos continúan con estudios superiores.

En el año 2020 la directora de la escuela, bióloga y con una larga trayectoria en la educación y la extensión universitaria, junto a la profesora de geografía, impulsan el vínculo con la Universidad para la realización de actividades conjuntas, con la intención de brindar a los estudiantes información específica sobre la actividad turística y las potencialidades de la región, haciendo hincapié en el patrimonio natural y cultural, y el fortalecimiento de la identidad local. Para ello, se contactaron con dos docentes e investigadoras de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), con las que comienza a gestarse un intercambio que será enriquecedor para cada una de las partes. El grupo que llevará adelante la actividad queda conformado por tres licenciadas en turismo, un historiador, la directora de la escuela, la profesora de geografía y cuatro estudiantes de la Licenciatura en Turismo que cursan el seminario de Prácticas Sociocomunitarias..

Diagnóstico participativo

En diálogo horizontal entre los distintos integrantes del equipo se llega al siguiente diagnóstico:

El Partido de General Pueyrredon históricamente ha centrado su desarrollo turístico en torno a la costa y al espacio urbano, relegando a los espacios periféricos de la ciudad de Mar del Plata, aún cuando cuentan con un potencial turístico-recreativo relevante. En particular, el espacio que denominamos Zona Oeste Rural (ZOR), presenta un importante patrimonio natural y cultural susceptible de ser puesto en valor.

En este sentido, se observa que en el área de trabajo, “Sierra La Peregrina”, conviven distintas formas de uso del suelo, con atractivos turístico-recreativos que requieren orientarse hacia un desarrollo sustentable, considerando las dimensiones social, económica y medioambiental.

La EES N° 50, alberga estudiantes de la zona, pertenecientes a familias dedicadas principalmente a la producción agrícola e inmigrantes de países vecinos. Desde una mirada social, se considera que, más allá de la identificación de los recursos turísticos naturales y culturales; resulta de vital importancia que esta comunidad los reconozca y valore a partir de considerar su sentido de pertenencia y su significación como parte de su identidad. Pero además, que identifique las posibilidades de alternativas laborales que brinda el territorio habitado por fuera de las actividades productivas tradicionales de la zona.

Por todo esto, se propone un trabajo mancomunado, centrado en la formulación e implementación de acciones de concientización y capacitación de los estudiantes. En una primera instancia, la valoración del patrimonio turístico reforzando el sentido de pertenencia. Y, en segunda instancia, la observación del entorno natural y cultural, entendiéndolo con su potencial susceptible de ser desarrollado e identificando las posibilidades de generar microemprendimientos socioproductivos y/o continuar con una formación especializada.

Actividad de extensión

Se decide la realización de cinco charlas - talleres mensuales que se incorporan a la currícula educativa del establecimiento, articulando con los contenidos de la materia “geografía”.

La Actividad de Extensión queda planteada de la siguiente manera:

Objetivo General

Contribuir a la ampliación de alternativas laborales que les estudiantes perciben como posibles al finalizar sus estudios secundarios, fortaleciendo la identidad local y la valoración de los recursos naturales y culturales de la región.

Objetivos Específicos

1. Reconocer el patrimonio natural y cultural, intangible y tangible, local.
2. Fortalecer la identidad local a través de la valoración de lo propio, con una mirada crítica.
3. Fomentar en los estudiantes una actitud proactiva en la interacción con su comunidad y en las posibilidades de generar propuestas y/o microemprendimientos socioproductivos.

Objetivos complementarios

4. Rescatar la historia local y regional revalorizando el conocimiento que se alberga dentro de la misma comunidad.
5. Reforzar el sentido de pertenencia.
6. Repensar la historia, presente y futuro de la comunidad desde la perspectiva de los adolescentes.
7. Ampliar la visión de los jóvenes en lo que se refiere a las posibilidades laborales en el ámbito local, determinada históricamente por pautas culturales en relación a roles preestablecidos según género y nivel socioeconómico.
8. Acercar a los jóvenes las opciones educativas vinculadas al turismo y la recreación que se dictan en la UNMDP.
9. Facilitar a los docentes información histórica local y regional.
10. Repensar el rol de la mujer dentro de la comunidad, ampliando su percepción de posibles actividades laborales

Actividades

Se desarrollarán en cinco encuentros con los estudiantes, cada uno, en dos tiempos: con la exposición de una de las licenciadas en turismo y el historiador, y actividades prácticas a cargo de estudiantes que están cursando sus prácticas sociocomunitarias en la carrera de Licenciatura en Turismo.

Como ejes transversales de las charlas y talleres se incluyen temáticas vinculadas al rol de la mujer, sus circunstancias determinantes dentro de la comunidad local y expectativas laborales reales y percibidas. En tanto que para el desarrollo de los contenidos se incorpora la perspectiva de género, especialmente, en relación a los espacios que la mujer ocupó en los distintos períodos históricos.

Los talleres se realizan de forma presencial entre los meses de mayo y septiembre, del año 2021, abordando temáticas vinculadas a la historia local y regional, entendida como un recurso

turístico - cultural que la comunidad espera rescatar para sí y para los otros.

Cada encuentro cuenta con la participación de actores sociales, docentes e investigadores de la UNMDP que colaboran desde diferentes perspectivas, en la construcción de identidad y pertenencia a partir de profundizar en el conocimiento de lo propio. Se espera acercar a los estudiantes al turismo y la recreación en el ámbito local, entendida como actividad económica en dónde puedan desempeñarse en su horizonte laboral cercano.

Cronograma

Estaban previstas comenzar el cumplimiento del cronograma de actividades a partir de mayo del 2021 con una reunión del equipo para coordinar los detalles inherentes a la puesta en marcha, continuando con un encuentro mensual en la escuela con los estudiantes y un último encuentro del equipo de trabajo para una evaluación final de todo el trabajo.

Los encuentros con los estudiantes abordaron las siguientes temáticas:

- “Prehistoria: habitantes y geología”
- “Pueblos originarios: Integrantes de las comunidades aborígenes locales. Jesuitas y evangelización”
- “Estancias y primeras décadas del siglo pasado. Creación de la reserva y surgimiento del Barrio Jardín Sierra de los Padres. Presente y futuro de los espacios turísticos actuales”
- “Patrimonio, turismo y recreación: de recurso a atractivo”
- “Turismo y comunidad local: el rol del residente y la formación en turismo”

En la última actividad se presentan las carreras vinculadas al turismo que se dictan en la UNMDP y se entregan recuerdos y certificados a los estudiantes.

Para la evaluación final de la actividad desarrollada, se realizaron encuestas a los estudiantes que reflejaran su opinión sobre cada una de las actividades, temáticas y los contenidos abordados.

La Actividad de Extensión fue aprobada en la convocatoria realizada en el año 2020, para plasmarse entre los meses de mayo y octubre de 2021 (OCA No 2905/21 RR No 4363/21).

Los contratiempos

El contexto de pandemia y las disposiciones cambiantes de las medidas ASPO durante el período planificado, ocasionaron el retraso en el inicio de las actividades y obligaron al replanteo de la modalidad en la que se llevarían a cabo.

El contexto de pandemia definitivamente dejó ver las distintas realidades socioeconómicas de las comunidades. Los espacios que habitualmente generan igualdad en el acceso a la educación se desdibujaron, cambiando un edificio físico que contenía a los estudiantes por un espacio virtual, inmaterial, al que de pronto, no todos tenían acceso, dejando fuera del sistema escolar a muchos estudiantes a pesar de los esfuerzos de las instituciones y los docentes.

En esta comunidad, las conexiones a internet no son buenas, además de ser un servicio pago. Unos pocos poseían un celular o computadora que les permita utilizar plataformas educativas, zoom o meet, pero además, en muchos casos, ese dispositivo era compartido por dos o más integrantes de la familia, complicando aún más la situación.

Los relevamientos realizados con posterioridad a la finalización de las medidas ASPO y DISPO, permitirá verificar la alta deserción escolar causada por la pandemia.

Promediando el mes de junio, y dado que la fecha de vuelta a la presencialidad en las escuelas continuaba siendo incierta, se decide, en este contexto adverso, iniciar las actividades programadas de manera virtual, con la penosa certeza de que muchos de los estudiantes no podrían asistir al encuentro.

Se decidió grabar las charlas realizadas por los disertantes para que puedan estar disponibles con posterioridad, las actividades prácticas, podrían enviarse por mail y además cada disertante, dejó su exposición en formato papel, para quienes no tuvieran acceso a los contenidos de manera virtual.

La primera de las charlas se lleva a cabo mediante plataforma de videoconferencia, a finales del mes de junio.

Una vez que se retomó la actividad normal en la institución, fue posible realizar los últimos dos encuentros de manera presencial. Esto permitió que las actividades se desarrollen de acuerdo a lo planeado originalmente, pero a su vez, se vieron enriquecidas con soportes técnicos que originalmente no se habían contemplado, como la grabación de las charlas en videos que quedaron a disposición de alumnos y docente, el uso del correo electrónico para el envío de las actividades planteadas, plataformas de video, etc. De este modo, los alumnos, además de recibir los contenidos específicos diseñados para la actividad, tuvieron un acercamiento a herramientas que se utilizan en los ámbitos académicos.

Resultados y consecuencias de la Actividad de Extensión

El último día de la actividad se realizó una encuesta a los estudiantes que nos permitió recolectar información valiosa para evaluar el desarrollo de la actividad y proyectar las modificaciones necesarias para el próximo ciclo. Entre los resultados obtenidos destacamos lo siguiente:

- La mayoría de los estudiantes sabía de la existencia de las carreras vinculada al Turismo en la UNMDP
- Pocos sabían de las actividades de extensión que la UNMDP lleva adelante
- Los temas y actividades fueron de su agrado
- Reconocen la importancia del Patrimonio cultural y natural
- Algunos se plantean la posibilidad de seguir estudios vinculados al turismo y la recreación.

Las implicancias para los participantes son múltiples y enriquecedoras. El intercambio con los estudiantes nutre la labor académica, las estudiantes universitarias adquieren experiencias en rol docente; la comunidad educativa de la escuela se beneficia con el logro de los objetivos planteados y los jóvenes obtienen un contacto directo con el ámbito académico que amplía su visión en relación a una futura inserción laboral, construyendo y fortaleciendo la identidad local.

En la reunión programada para la evaluación de lo actuado por parte del equipo de la institución y de la Universidad de manera conjunta, se concluye que:

- A pesar de que el cronograma original debió ser modificado, por el contexto de pandemia, se pudieron realizar de manera satisfactoria todas las actividades previstas.
- los estudiantes, el equipo de la institución y el de la Universidad, están conformes con lo realizado y esperan poder continuar con la actividad el año próximo.
- se confirma la importancia de trabajar con la comunidad en la generación de nuevas alternativas laborales para los jóvenes estudiantes.
- se refuerza la convicción de trabajar en la identidad local a partir de la valoración de sus características diferenciadoras en relación a sus atractivos naturales y culturales,
- se espera ampliar la llegada a más cursos de la escuela en el próximo año lectivo.
- se logra la incorporación de la “orientación en turismo” para un nuevo cuarto año que iniciará en el siguiente año escolar.

Para el año 2022 la Actividad de Extensión toma forma de “Proyecto de Extensión”, lo que nos permite ampliar el trabajo a desarrollar con los jóvenes.

En la escuela se decide la creación de un nuevo cuarto año con orientación en turismo, convirtiéndose en la segunda escuela del Partido de General Pueyrredon con esa orientación. Por lo tanto las actividades para el nuevo ciclo se proyectan para el doble de estudiantes que el año anterior y se realizarán con los nuevos cuartos y sextos años de la escuela.

Se incluirá, entre las actividades, la realización de un taller con herramientas básicas para el desarrollo de microemprendimientos, economía y administración que otorgará certificación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, para lo cual se incorporan al equipo de trabajo un Contador Público y una Lic. En Administración. También se incorpora un estudiante de Historia y los docentes de los nuevos cuartos años con orientación en turismo de la escuela.

Se duplica la cantidad de charlas y talleres y se incorporan dos salidas educativas a la Reservas Naturales Laguna de los Padres y Paititi

Esperamos continuar ampliando los alcances del proyecto en función de las demandas de los jóvenes de esta comunidad, utilizando las herramientas para la equidad que nos brinda la mirada de una extensión crítica, con sus implicancias.

“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que cambiarán al mundo”.
(Paulo Freire).

Bibliografía

- Cacciutto, M., Castellucci, D., Roldán, N., Cruz, G., Corbo, Y., Barbini, B. (2020). Reflexiones a propósito del turismo masivo y alternativo. Aportes para el abordaje local. Aportes y Transferencias, 18(1): 103-119. Bustos Cara, Roberto (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. Aportes y Transferencias 5(1): 11-28 Instituto de Geología y Recursos Minerales.
- Servicio Geológico Minero Argentino (2008). Sitios de Interés Geológico de la República Argentina. CSIGA (Ed.), Anales 46, II. Buenos Aires.
- Defino, J. (2021). El turismo menos pensado. Buenos Aires: Editorial Dunken. Lobato, M. Z. (2020). Comunidades, historia local e historia de pueblos. Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- Freire, P. (1998). Pedagogía do Oprimido. 25^a ed. (1^a edición: 1970). Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Medina, J. M. y Tommasino, H. (2018). Extensión crítica. Construcción de una universidad en contexto. Rosario: UNR Editora.
- Roldán, Nadia G. (2020). Jóvenes residentes y tiempo libre. Apropiaciones diferenciales en la ciudad de Mar del Plata, Argentina. Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo, 18(2), 77-101. ISSN 2545-6199
- Román, C. M. (2004). Cuando Mar del Plata era campo. Mar del Plata: Editorial Suárez.
- Varisco, C., Castellucci, D., González, M. G., Muñoz, M. J., Padilla, N., Campoliete, L. y Benseny, G. (2014). El relevamiento turístico: de CICATUR a la planificación participativa. ABET 4(3), 45-54.

Eje 5: Turismo, Educación y Conocimiento Científico: Turismo y extensión.

“LA GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICOLOCAL DESTINADO A ORGANIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO”

Lic. Mercedes Alegre
Lic. Natalia Cáceres
Lic. María José Cáceres
Lic. Roberto Bezos
Lic. Sebastián Slobayen

Universidad Nacional del Nordeste UNNE
Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura FADYCC.
Carrera Licenciatura en Turismo. Asignaturas Taller II: Gestión Participativa. Seminario de Políticas Turísticas. Taller de Tesina.

Palabras claves: Desarrollo local, Gestión participativa, Actor local, Prácticas pre profesionales

Resumen ejecutivo

El Turismo entendido como un fenómeno económico, social y cultural complejo requiere para su análisis de un abordaje sistémico integral. En palabras de Merinero Rodríguez (s.f.) se dirá que “ la naturaleza de las actividades turísticas caracterizada por su complejidad definida como un conjunto de partes en permanente interacción obliga al desarrollo de instrumentos analíticos que permitan una concepción integral del fenómeno turístico...”

Por tal motivo se asume que para poder trabajar en el desarrollo de destinos turísticos emergentes será necesario partir de un trabajo mancomunado entre los diferentes actores de lo local, entendiendo por tal a aquellos que “...actúan de manera comprometida con relación a cuestiones socialmente problematizadas en la escena local” (Chiara. 2004)

A partir de la definición esbozada por Magdalena Chiara (2004) se dirá que quedan comprendidos en este concepto: el sector público, el sector privado, la comunidad, los miembros de organizaciones del tercer sector, entre otros.

Es precisamente para el logro de este fin, de poder conseguir afianzar las relaciones entre todos los actores de lo local, que se concibe el potencial que encierran los procesos participativos.

En este marco se asume que desde el sector académico se puede aportar a las organizaciones, tanto del sector público como privado, a partir de la transferencia de constructos teóricos relacionados con los procesos participativos y de herramientas prácticas que promueven estos procesos con el objeto de poder lograr una planificación participativa de los destinos, como camino para arribar a un desarrollo turístico local sostenible, que se apoye en la identidad colectiva y en la distribución equitativa de los beneficios que genera la actividad, considerando al turismo en su triple dimensión: económica, social y cultural.

Por otra parte, estos espacios de práctica pre- profesionales tienen por finalidad, por un lado que el alumno vaya adquiriendo experiencias que lo acerquen a un abordaje integral del turismo, a la vez que permiten poner de relieve el potencial educativo que se le reconoce hoy al ámbito experiencial.

En relación al primer aspecto se dirá que estas experiencias hacen que los estudiantes logren comprender la complejidad del turismo, sus múltiples implicancias en la calidad de vida de la comunidad receptiva, sus vinculaciones con el entorno.

Por su parte, vinculado al valor educativo de las experiencias se puede decir que estos ámbitos favorecen la vinculación de los estudiantes con organizaciones del sector que pudieran constituir a futuro posibles ámbitos de ejercicio profesional, favoreciendo de este modo la adquisición de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y competencias que responden a las necesidades del entorno económico, social y cultural. Finalmente al proponerles desarrollar estas experiencias enmarcadas en la metodología de investigación acción, permiten que los alumnos comprendan la importancia de la investigación como medio para problematizar la realidad social y más específicamente el fenómeno turístico y de intervenir en el, con miras al logro de los destinos turísticos que queremos a futuro: de impronta local, con competitividad global y de enfoque sostenible.

Objetivos:

La presente experiencia se da en el marco de una cátedra de 4to año de la carrera Licenciatura en Turismo, se trata de la materia Taller de Práctica 2 Gestión participativa. La experiencia que aquí se recupera tiene que ver con la creación de espacios para las prácticas pre- profesionalizantes que persiguen los siguientes objetivos:

- Generar vínculos entre la academia y la sociedad, a partir del trabajo con organizaciones tanto públicas como privadas vinculadas al sector de turismo, cumpliendo de este modo los propósitos extensionista que persigue la universidad.
- Profundizar en el abordaje de diseños curriculares innovadores que contemplen, el potencial educativo de las experiencias como elementos válidos para construir saberes.
- Contribuir al desarrollo turístico local de los destinos a partir de las herramientas que propone la gestión participativa.
- Promover ámbitos para el desarrollo de investigaciones situadas que busquen identificar posibles problemáticas que afectan al sector turístico, con miras a trabajar a en las posibles soluciones y área de mejora.

Metodología

La experiencia se enmarca dentro del enfoque metodológico cualitativo. Se ha seleccionado este enfoque en la medida que el mismo permite un abordaje en profundidad, que ayuda a develar percepciones, imágenes representaciones que tienen los actores en relación a los fenómenos sociales de los que forman parte.

Como método de trabajo se ha optado por la investigación-acción-participativa, la misma "...permite el desarrollo de ciertas habilidades y destrezas en cuanto al conocimiento y utilización de técnicas de investigación social, al mismo tiempo que proporciona progresivamente una comprensión crítica de la realidad y permite que la misma gente se apropie de instrumentos metodológicos." (Ander Egg, E. 1990. P.38) Desde ésta metodología se deja en mano tanto del sector público como privado, como así también, de los alumnos, la responsabilidad de la indagación acerca de la realidad social, la cual permitirá develar cuales son las cuestiones que interesan y preocupan a un determinado municipio o asociación, como así también, las líneas de acción que habrá de pensarse para dar respuesta a dichas problemáticas.

Ahora bien, para que exista un real aprendizaje que se construya colaborativamente, es necesario lograr la participación de los actores sociales, pero para que se logre una verdadera participación Ander Egg, E (1990) plantea la necesidad de resolver dos cuestiones básicas: por un lado, habilitar espacios para la participación y por el otro, brindar herramientas para que los sujetos puedan participar efectivamente.

En el caso analizado se han seleccionado 9 organizaciones (6 del sector público y 3 que vinculan empresas del sector privado)

Para la realización del trabajo se procedió a realizar un análisis diagnóstico inicial empleando dos herramientas básicas:

- La escalera de la participación: herramienta propuesta por Franz Gielfus para medir en nivel de participación ciudadana en territorios en 6 niveles que van desde la pasividad hasta el autodesarrollo.
- La matriz de potencialidades e interrogantes: herramienta creada desde el equipo de cátedra que supone una adaptación de la técnica FODA (fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas)

Este diagnóstico se completó con un diagnóstico participativo, que se desarrolló en dos etapas:

- Primera etapa: la misma se llevó a cabo por medio de una entrevista semi- estructurada a un informante clave, que para el uso de la metodología participativa reviste la denominación de facilitador territorial del desarrollo. En dicha entrevista se somete a validación el diagnóstico inicial realizado por los alumnos en base a fuentes secundarias.
- Segunda etapa: el mismo se llevó a cabo a través de talleres participativos por medio del empleo de diversas técnicas: de visualización (árbol de problemas, mapeo de actores, entre otras) de dinámicas de grupos (lluvia de ideas,) y supone la segunda instancia de validación del diagnóstico, esta vez con los actores claves de la comunidad o bien de la asociación. En la misma se pautan acuerdos y se arriban a consensos en cuanto a los posibles temas a trabajar en la etapa de planificación participativa.

Seguidamente se procedió a realizar un proceso de planificación participativa, por medio del cual se trabajó en talleres participativos con la comunidad o bien con los miembros de las asociaciones para identificar las posibles soluciones a partir de los problemas identificados en el diagnóstico participativo. En esta instancia también se procedió a trabajar con técnicas participativas como árbol de soluciones o bien la lluvia de ideas.

A partir de todo este proceso se procedió a elaborar un documento que permitió dar cuenta de la situación en que se encontraban las comunidades y las asociaciones al momento de inicio del proceso participativo, la identificación de los actores claves, el grado de evolución que evidenciaron luego de las instancias de intervención (nuevamente desde la escalera de la participación), las principales problemáticas en torno a la gestión participativa y las posibles soluciones, por medio del empleo de técnicas como la matriz FODA.

Conclusiones

La experiencia realizada con los equipos permitió arribar a una serie reflexiones finales en relación, por un lado, a los objetivos curriculares trazados y por otro, a la experiencia en procesos participativos situados,

Dicha propuesta ha posibilitado que los alumnos puedan establecer vínculos con actores locales relacionados de uno u otro modo con el desarrollo de la actividad turística, enmarcados en una propuesta de trabajo de carácter grupal que contempló diferentes

etapas, desde el diagnóstico hasta la planificación participativa. A esto debe agregarse la posibilidad que les dio esta experiencia para poder brindar conocimientos teóricos y habilidades prácticas a los actores de lo local, haciendo realidad la transferencia tecnológica de participación a la que refería Ander Egg, la cual permite avanzar en el camino de la investigación acción.

Finalmente, los resultados obtenidos a lo largo de todo el proceso sirvieron de insumos para elaborar investigaciones situadas sobre contextos locales próximos a los futuros posibles ámbito de desempeño profesional.

Por otra parte, en relación con los procesos participativos en organizaciones públicas y privadas, pueden mencionarse algunas conclusiones que nos permiten reflexionar:

De las 9 organizaciones trabajadas (6 públicas y 3 privadas) se puede decir que las mismas comparten ciertas problemáticas comunes:

- Fragilidad institucional: se observa que tanto los municipios como las organizaciones que vinculan empresas del sector turístico (asociaciones o cámaras) carecen de declaración de misión, visión y valores, lo cual no solo hace que no logren expresar de manera explícita la estrategia, sino que además no cuentan con herramientas que puedan guiar su acción de modo racional.
- Comunicación interna: se advierte dificultad en la relación entre las personas encargadas de conducir las organizaciones (director de turismo o presidente de la asociación) y los colaboradores o asociados. Este aspecto no es menor si se tiene en cuenta que los procesos participativos se apoyan precisamente en el aprovechamiento de los canales ascendentes de comunicación. Es decir, en los procesos de comunicación que se dan desde los niveles más bajos hasta los más elevados.
- Comunicación externa: que se evidencia en la dificultad de entablar lazos entre las organizaciones y la comunidad, y en la falta de difusión de las acciones que dichas organizaciones realizan.

A partir de la detección de las problemáticas se trabajó en la identificación de soluciones posibles a partir de procesos participativos.

Las principales técnicas participativas utilizadas han sido: lluvia de ideas (a partir de preguntas disparadoras) y árbol de soluciones.

Entre las posibles soluciones identificadas se pueden mencionar:

- Diseño de reuniones periódicas empleando técnicas participativas para promover el diálogo y la participación.
- Publicación de informes mensuales sobre acciones realizadas por las organizaciones.
- Capacitaciones para cualificar al talento humano
- Definición de la declaración de misión, visión y valores.
- Armado de un plan de comunicación externa para las organizaciones.

Breve descripción y aspectos relevantes de la experiencia

I. Repensando la Experiencia:

“La Gestión Participativa para el desarrollo turístico local destinado a Organizaciones del sector Público y Privado” es la denominación que se le ha dado a una experiencia que se viene desarrollando en la Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura en la carrera de Licenciatura en Turismo, desde ya hace cuatro años.

Se trata de una iniciativa propuesta por el equipo de cátedra de la materia Taller de Práctica II Gestión Participativa, a la cual se suman dos cátedras más: Seminario Política y Taller de Tesina (ambas ubicadas en el quinto año del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Turismo).

Pensar en turismo desde el abordaje del desarrollo local implica nuevas formas de gestionar la actividad, que rompen con los enfoques tradicionales del desarrollo y suponen modelos innovadores. “Con desarrollo local estamos aludiendo a procesos complejos a través los cuales - por medio de diferentes estrategias- se aumentan y desarrollan las capacidades de los actores de modo de orientarlos a la mejora integral de la calidad de vida de la población en sus aspectos económicos, (ingreso, satisfacción de necesidades, trabajo) culturales (identidad), sociales (integración social, oportunidades de acceso a la salud, educación) y políticos (participación en las decisiones públicas, legitimidad de los representantes, entre otros) (Chiara, M2004, p. 354)

Dichos procesos tienen lugar en un territorio, pero que no se limita al decir de Chiara a una escala micro, de la vecindad o al barrio. En la misma línea Boisier (2001) dirá que el desarrollo local es “...una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados “ (p. 7) . Podrá abarcar por tanto regiones o países.

En este sentido Chiara (2004) recuperando los aportes de Coraggio (2003) dirá que lo local refiere a “...un territorio configurado por la historia de relación entre los actores y por las cuestiones que los ponen en relación”. (p. 354).

A partir de este concepto y de los aportes de Alonso (s.f) es dable afirmar que lo local involucra 3 elementos: una dimensión espacial (el territorio), unas determinadas relaciones sociales (la sociedad) una determinada regulación (el gobierno).

Llegados a esta instancia cabe preguntarnos ¿que lugar le cabe a la participación en el ámbito del desarrollo local? Para dar respuesta a este interrogante recuperaremos los aportes de Coraggio (2004) cuando afirma que “La realidad (no meramente la ideología) indica que la gestión participativa es a la vez parte constitutiva y condición del desarrollo local y tiene un potencial de cuya efectivización depende el éxito” (p1)

En esta misma línea Gielfus (2002) dirá que hoy en día es muy común oír hablar de la necesidad de la participación en proyectos de base comunitaria, más aún desde la mirada del autor esta participación real de la gente es necesaria, en tanto de ella dependerá el éxito o fracaso de los mismos.

Pero es preciso entender que la participación, conforme nos advierte Gielfus (2002) “...no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo...”.

Para dar cuenta de esta situación el citado autor nos propone una escalera de la participación, la cual permite evidenciar el modo en que los actores van ganando y perdiendo participación a lo largo de un proceso.

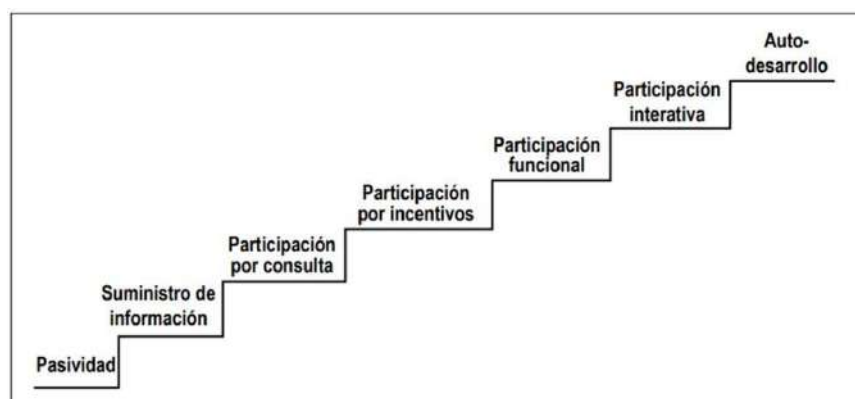


Gráfico 1: Gielfus, F (2005)

Este esquema ha sido empleado como herramienta diagnóstica para evaluar el grado de participación alcanzado por los municipios y por las asociaciones en dos momentos. Al inicio del proceso participativo y al final (luego de la realización de los talleres)

Por su parte, la presente propuesta busca crear espacios de prácticas pre profesionales que vinculen a alumnos con organizaciones tanto públicas como privadas que operan en el ámbito del Turismo.

Desde este enfoque, se busca recuperar el valor educativo que tiene el ámbito de la experiencia, como contexto valioso para abonar la formación profesional.

Recuperando las palabras de Hasing Sánchez, Vera Peña y Guillén Herrera (2018) se dirá que “Las prácticas pre-profesionalizantes se convierten en una vía indelegable para proyectar el cumplimiento de los objetivos curriculares en la formación, propuesto para cada carrera...”

En esta misma línea, Davini (s.f) afirma que “En la actualidad existe una general aceptación acerca de que el proceso (...) de formación de todos los profesionales– está estrechamente vinculado con el desarrollo de capacidades para la acción en prácticas situadas. Todas las personas, así como todas las recomendaciones de la literatura especializada, acordarían con esto y aún restarían valor educativo a situaciones que no propicien el avance en el desarrollo de capacidades y actitudes en los contextos reales de la acción”. (p. 3)”.

Precisamente en estos ejes que recupera Davini (s.f.) para las prácticas profesionales vinculadas al desarrollo de capacidades y a la actuación en prácticas situadas, se fundamenta la propuesta que tiene lugar en esta experiencia.

Se trata de crear espacios donde los alumnos puedan desarrollar capacidades y habilidades que le serán requeridas en su futuro desempeño profesional, pero esta acción lejos de darse en ámbitos áulicos cerrados, distanciados de la realidad, traspone las murallas de la institución formal y se despliega en el escenario de contextos reales.

Es menester señalar que en la actualidad, ya no es dable pensar en propuestas curriculares donde los docentes transfieran a los alumnos los saberes que han sido consagrados como válidos. Antes bien, se asume que los saberes son una construcción social, por tanto no es viable asociarlos con algo dado, que se constituyen de hoy y para siempre, sino que remiten a un estar siendo permanente.

Desde la experiencia que aquí se presenta, se asume la relevancia de entender al sujeto como un participante activo en el proceso de construcción de sus conocimientos.

Sujeto capaz de accionar en la realidad, para problematizarla, pero también para idear, desde la creatividad, posibles respuestas de solución a los problemas que se van detectando.

Como puede leerse, el sujeto del que se habla asume, en el marco de la presente experiencia educativa, características particulares. Siguiendo a Hasing Sánchez, Vera Peña y Guillén Herrera (2018) se dirá que a la educación formal le cabe la tarea de "...aumentar la capacidad creativa, analítica y emprendedora de los estudiantes para que sean capaces de afrontar la demanda del sector turístico e innovar desde sus realidades y proponer los cambios que la dinámica social y laboral requiere y el carácter proyectivo del desarrollo económico que se avizorarán en el área profesional de que se trate".

Por tanto, la tarea educativa en el ámbito de la educación superior, enfocadas a las instancias teóricas-prácticas, deberá develar las dinámicas que ofrecen los espacios de práctica pre profesional a la vez que tendrán que diseñar propuestas innovadoras que permitan que los estudiantes sean verdaderos motores del cambio

II. Destinatarios de la Experiencia

Con la finalidad de clarificar el escenario en el que se ha desenvuelto esta experiencia educativa, en lo que sigue se hará mención de los beneficiarios directos de esta propuesta, los cuales están representados por algunos municipios de la ciudad de Corrientes y organizaciones turísticas que nuclean al sector privado (en la figura de asociaciones o cámaras).

En el caso analizado se ha trabajado con 9 municipios y 3 asociaciones/cámaras de turismo.

A los efectos de poder precisar con mayor claridad los beneficiarios directos de la propuesta, a continuación se ofrece un detalle desagregado de cada una de estas instituciones, organizadas conforme se enmarquen en la esfera del sector público o privado.

Distribución de las organizaciones trabajadas por sector	
Sector Público	Sector Privado
Municipalidad de Bella Vista	Apipé Tour. Asociación de prestadores de servicios turísticos de Isla Apipe
Municipalidad de Caá cati	Maitei. Asociación de prestadores de servicios turísticos de Loreto
Municipio de Chavarría	Cámara de Turismo de Bella Vista
Municipalidad Goya	
Municipalidad de Itatí	
Municipalidad de Paso de la Patria	

Tabla 1: elaboración propia



Taller Participativo en la Dirección de Turismo de Paso de la Patria. (Corrientes). 2021



Taller Participativo en la Municipalidad de Caá Cati (Corrientes). 2021



Taller Participativo en la Asociación de prestadores de servicios turísticos APIPE TOUR. Isla Apipé-Ituzaingó (Corrientes. 2021)

A partir de los datos ofrecidos en la tabla 1, se puede inferir que prima el trabajo con el sector público y en un porcentaje menor, aunque no por ello menos importante, se trabaja con el sector privado.

Con el objeto de expresar con mayor claridad lo antes expuesto, a continuación se presenta un gráfico circular que permite visualizar de manera esquemática lo antes apuntado.

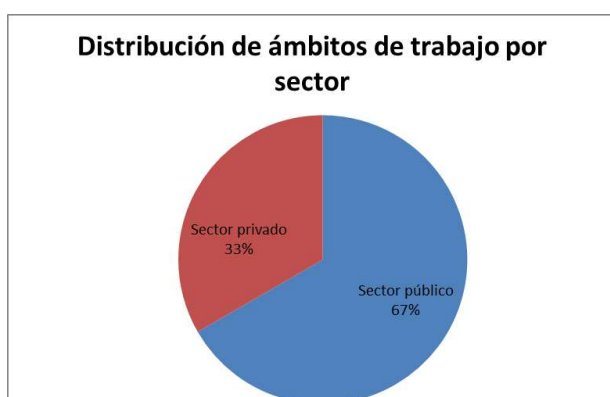


Gráfico 2: Elaboración propia

Para la puesta en marcha de la propuesta en territorio, se procede a identificar a los actores locales, con quienes se habrá de trabajar.

Antes de avanzar en la estrategia trazada para definir estos actores, resulta importante señalar qué se entiende por actor local. Para ello nos resultará útil partir del concepto que nos propone Arocena (1995) quien dirá que es "...aquel cuyo sistema de acción coincide con el sistema de acción local, y cuya actividad contribuye a desplegar las potencialidades existentes en la sociedad local. Sin embargo, también debemos incorporar a esta definición a quienes obstaculizan, a través de diversas modalidades de acción u omisión, las posibilidades de desarrollo".

En esta misma línea Chiara (2004) dirá que "...un actor se constituye en actor de lo local cuando actúan de manera comprometida con relación a cuestiones socialmente problematizadas en la escena local..." (p. 354).

La autora nos ofrece un listado posible de actores, que para presentarlo de forma más clara en lo que sigue se expone a modo de esquema.

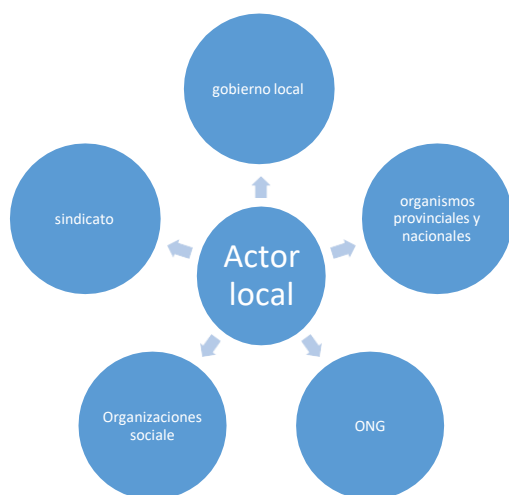


Gráfico 3: Elaboración propia en base a Chiara, M (2004)

Para el caso de la experiencia los alumnos proceden a realizar la identificación de los actores claves de lo local a partir del mapeo de actores, utilizando diferentes técnicas que van desde el Diagrama de Venn hasta el Sociograma.

III. Actividades Propuestas:

Las actividades llevadas a cabo, tanto con el sector público (municipios), como con el sector privado (asociaciones) dan cuenta de la interacción entre sociedad y academia, desde la labor extensionista de la Universidad Nacional del Nordeste.

La propuesta consistió en un trabajo de 8 meses con las organizaciones seleccionadas, donde los alumnos debieron implicarse en la realización de diferentes actividades, las cuales se presentan en un orden secuencial a través de la matriz que sigue:

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8
Diagnóstico inicial en base a fuentes secundarias								
Diagnóstico participativo. Etapa 1								
Análisis de los resultados del Diagnóstico participativo.								
Planificación de los Talleres participativos								
Ejecución de los Talleres participativos								

Diagnóstico participativo. Etapa 2									
Análisis de los resultados del Taller									
Elaboración del INFORME FINAL									

Tabla 2: Elaboración propia.

Con un fin estrictamente analítico y organizativo, a continuación se enunciarán las actividades llevadas a cabo desagregadas en 3 etapas fundamentales, las cuales figuran en forma esquemática:

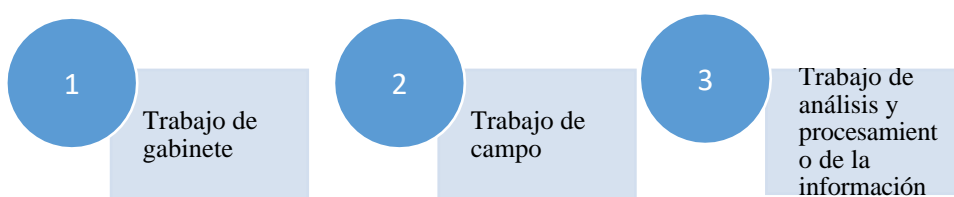


Gráfico 4: Elaboración propia

En lo que sigue se procede a explicar lo que comporta cada una de las etapas nombradas y cuáles son las actividades que quedan comprendidas en torno a cada una de ellas:

1. Trabajo de gabinete:

Etapa inicial del trabajo, en dicho momento los alumnos llevaron a cabo la investigación documental acerca de los destinos seleccionados y de las organizaciones asignadas.

Con la finalidad de elaborar el diagnóstico inicial, los alumnos confeccionaron fichas generales, destinada a identificar datos importantes de los destinos y fichas particulares destinadas a relevar la planta turística.

2. Trabajo de campo:

Antes de comenzar a desagregar las actividades que se han llevado a cabo en ésta etapa, conviene señalar que las mismas se enmarcaron dentro de una metodología de trabajo específica que Ander Egg, E (1990), denomina como investigación-acción-participativa. En éste encuadre las actividades propuestas se encaminaron hacia la investigación de la realidad social, a partir de la adquisición de conocimientos, los cuales se han adquirido al momento de accionar sobre la realidad y en este sentido comportó un “aprender haciendo”.

Es preciso señalar que este conocimiento construido a partir de la acción, solo puede gestarse en escenarios colaborativos y participativos.

En relación con el último tema nombrado, es preciso tener en cuenta que la participación no es resultado de generación espontánea, sino que al decir de Ander Egg, requiere al menos tener presente dos aspectos, por un lado la posibilidad de crear espacios donde tenga lugar la participación y por otra parte, menciona la necesidad de formar a aquellos que habrán de participar proveyéndoles de herramientas que les sean de utilidad para tal fin, esto es lo que el citado autor denomina transferencia de tecnologías de actuación.

En ésta etapa se ha avanzado en la realización del diagnóstico participativo, el cual ha sido encarado desde 2 etapas:

Etapa 1: Se llevaron a cabo entrevistas semi- estructuradas con los facilitadores territoriales del desarrollo (con el objeto de poder validar el diagnóstico inicial)

Etapa 2: Es en éste momento en el cual, se habilita el espacio de la participación por medio de la puesta en marcha del taller participativo. “Para Alfredo Ghiso, el taller participativo es un instrumento para la apropiación y desarrollo de conocimientos de manera participativa y pertinentes a las necesidades de una investigación” (Dieckow y Lansse. 2014)

Al mismo tiempo, los alumnos proveen a los actores locales involucrados herramientas para ejercer la participación por medio de diferentes técnicas participativas, conforme se observa en el esquema que sigue:

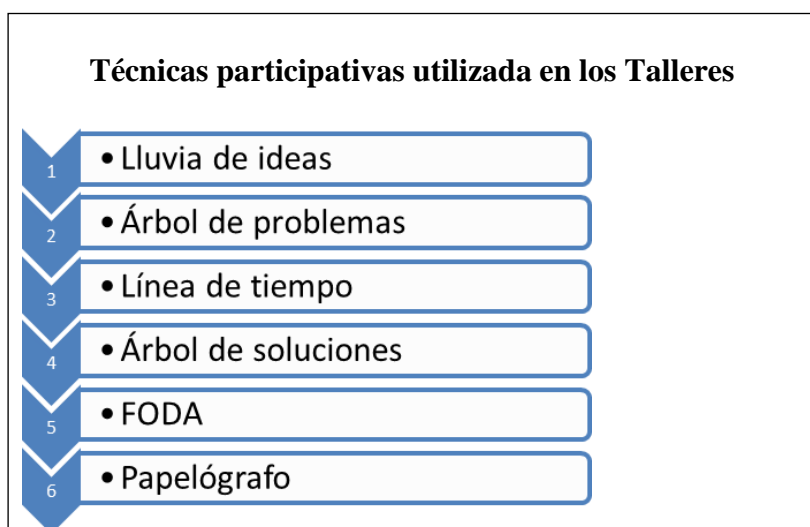


Gráfico 5: Elaboración propia



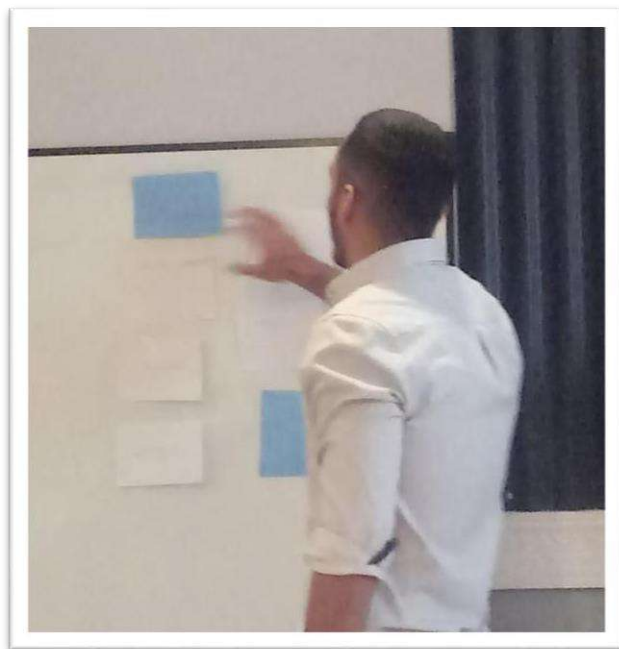
Taller participativo en Asociación de prestadores de servicios turísticos Maiteí de Loreto (Corrientes) 2021
Técnica: Botella de intenciones



Taller participativo desarrollado en Itatí (Corrientes). 2021 : Técnica: Árbol de Problemas Y Árbol de soluciones



Taller participativo en Asociación de prestadores de servicios turísticos Maiteí de Loreto (Corrientes). 2021
Técnica: Lluvia de ideas



Taller Participativo en la Dirección de Turismo de Goya (Corrientes) 2021. Técnica: Papelógrafos

3. Análisis y procesamiento de la información:

Con la finalidad de que los datos recogidos en el trabajo de campo se conviertan en información valiosa para los fines trazados en la experiencia pedagógica que en estas líneas se detalla se ha encarado el análisis y procesamiento de los datos.

Cabe señalar que se ha realizado un análisis en dos momentos: un análisis de los datos obtenidos en la etapa del diagnóstico y otro análisis de los resultados de los talleres participativos.

- Análisis de los datos obtenidos en la etapa 1 del diagnóstico: Los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a los facilitadores territoriales del desarrollo se han analizado a partir de un análisis de contenido
- Análisis de los resultados del taller participativo: Con los datos obtenidos, se armaron matrices FODA, para identificar fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades identificadas para cada caso de análisis.

Por otra parte, se recuperaron las voces de los actores locales a partir de diferentes estrategias, las cuales han quedado sujetas a la elección de cada uno de los equipos. En ocasiones, se han redactado las principales problemáticas y líneas de solución o propuestas de mejoras detectadas y en otros casos, se ha optado por presentarlas por medio de técnicas de visualización como el Árbol de problemas-Árbol de soluciones.

Finalmente, la experiencia pedagógica que ha sido una estrategia válida para arribar a conocimientos por medio de la investigación-acción-participante, cobra sentido en la medida en que no se queda solo en el terreno de la experiencia, sino que la misma se socializa como un texto académico y científico, que responde a la estructura organizativa de la monografía. En tanto texto escrito, tiene la particularidad de perdurar en el tiempo, quedando como insumo valioso de aprendizajes adquiridos, tanto para los alumnos como para la comunidad, y al mismo tiempo abre nuevas posibles líneas de investigación a quienes quieran valerse de los conocimientos adquiridos en la acción.

Principales resultados o conclusiones: a modo de cierre ¿qué hemos aprendido?

Uno de los ejes principales sobre los que se mueve la gestión participativa es que los planificadores no son los que depositan el saber en la comunidad o en las organizaciones, sino que en ámbitos participativos los facilitadores del desarrollo aprenden de y con la comunidad u organización. Se trata por tanto de generar espacios para co- construir los conocimientos.

En relación a la experiencia que abarcó un total de 6 municipios y 3 asociaciones se han podido detectar las principales falencias y posibles áreas de mejora que están presentes tanto en el sector público como en el privado.

- Fragilidad institucional: Ausencia de una estrategia claramente definida (misión, visión y valores).
- Dificultad para promover lazos con la comunidad/sector privado o bien comunidad/sector público
- Problemas de comunicación externa. Que para el caso de destinos se evidencia en la ausencia de una marca o al menos de un plan comunicacional y para el caso de las asociaciones en la escasa difusión y visibilidad de sus acciones.
- Problemas de comunicación interna: los dirigentes no logran entablar relaciones con sus colaboradores (empleados-asociados)

Atento a estas falencias que fueron identificadas por el grupo de alumnos en el diagnóstico inicial y validadas primero por el facilitador territorial y luego por los actores de lo local (en el diagnóstico participativo) los alumnos propusieron una serie de técnicas participativas tendientes primero a identificar las causas de los problemas (árbol de problemas, lluvia de ideas, FODA) y luego otras para trabajar en las posibles soluciones (árbol de soluciones, lluvia de ideas a partir de preguntas disparadoras).

Todas estas técnicas se trabajaron en los talleres, en algunos casos con el grupo total, a modo de asamblea y en otros en pequeños equipos de trabajo.

Tanto el proceso como los resultados alcanzados por los equipos fueron recuperados por medio de la estrategia metodológica que propone la investigación acción. El modo de comunicar todo lo realizado ha sido por medio de una monografía.

Estas dos últimas tareas requeridas a los equipos, buscaron desarrollar en los estudiantes competencias y habilidades necesarias para iniciarse en el campo de la investigación científica.

Por otra parte, el trabajo con las comunidades y asociaciones en la búsqueda de posibles soluciones a sus problemáticas ha permitido a la Facultad de Artes Diseño y Ciencias de la Cultura dar un paso importante en materia de la labor extensionista a la que está llamada a cubrir la Universidad Nacional del Nordeste, desde su mandato fundacional. Volviendo al comienzo de nuestra propuesta donde hacíamos alusión al potencial que tiene la gestión participativa como medio para propender al desarrollo local queremos compartir una frase del pensador uruguayo Javier Arocena en relación al espíritu que debiera guiar a esta nueva forma de concebir el desarrollo.

“El desarrollo local no es pensable si no se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantean sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano” (Arocena, J en Boisier, S. p 9)

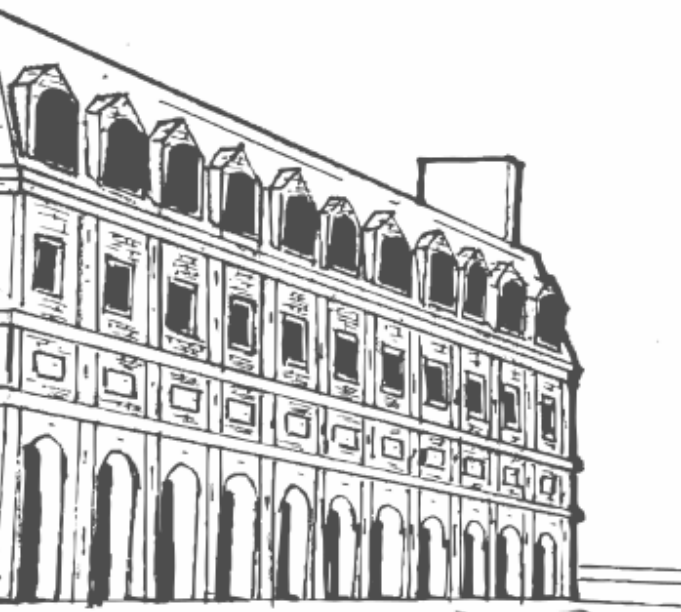
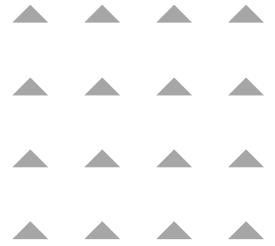
Referencias bibliográficas

- Alonso, O. (s.f.) La lógica de los actores y el desarrollo local. Ponencia en Segundo Congreso Argentino de Administración Pública. Sociedad, Estado y Administración.
- Arocena, J (1995). El desarrollo local. Un desafío contemporáneo. Centro Latinoamericano de Economía Humana. Universidad Católica del Uruguay. Editorial Nueva Sociedad, Montevideo.
- Boisier, S (2001) Desarrollo (local) De qué estamos hablando. En Vázquez Barquero, A. y Madory, O. Transformaciones globales instituciones políticas de desarrollo local. Homo Sapiens. Rosario.
- Chiara (s.f) Chiara, M. (2004). La gestión local Eslabón perdido de las políticas sociales orientadas al desarrollo local. Civitas - Revista de Ciências Sociais, vol. 4, núm. Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.
- Coraggio, J. (2004.) Las políticas públicas participativas ¿Obstáculo o requisito para el desarrollo local? En: Mundo urbano. Universidad Nacional de Quilmes
- Davini, M.C (s.f.) Acerca de las Prácticas Docentes y su formación. Área de Desarrollo Curricular. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Argentina.
- Dieckow, L.M. y Lansee, E.A. (2014). El turismo y la investigación. Particularidades de su abordaje. Editorial universitaria. Universidad Nacional de Misiones. Posadas
- Hasing Sánchez, L. P., Vera Peña, V. M., & Guillén Herrera, S. R. (2018). La práctica pre profesional en el currículum de la carrera Turismo. Revista Conrado, 14(64), 40-45. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Gielfus (2002) 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación / Frans Geifus – San José, C.R.: IICA, 2002.
- Gómez Orea (2008). Ordenamiento territorial. 2da edición. Ediciones Mundi. España
- Merinero Rodríguez, R. y Pulido Fernández, J. (s.f). Desarrollo turístico y dinámica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos.
- Popovich María Raquel (2006) Planeamiento Turístico. Universidad Nacional de Quilmes
- Zurbriggen, Cristina (2011) Gobernanza: una mirada desde América Latina. En: Perdiles Latinoamericanos

Anexos: Galería de Imágenes.







ISBN 978-987-811-089-9



9 789878 110899

